GARCILASO DE LA VEGA (1539-1616)

Historia general del PerŸ : trata, el descubrimiento, de el; y como lo ganaron, los españoles... / escrita por el Ynca Garcilaso de la Vega... -- Segunda impresion, enmendada, y añadida, con dos tablas., -- En Madrid : En la Oficina Real : Y à costa de Nicolas Rodriguez Franco..., se hallaràn en su casa, 1722

[24], 505, [52] p., @-6@2, A-Z4, 2A-2Z4, 3A-3Q4, 3R5, @-13@2 ; Fol.

Port. a dos tintas con grab. xil . -- Cabecera calc. en @2r: "Irala, del. et sculp." . -- Texto a dos col.

1. Perú-Historia 2. Peru-Historia I. Título

R-5310 An. ms. en port. -- Enc. piel con hierros dorados en el lomo. -- Ex -libris autogr. en v. de port.: "Soy de D[o]n Vicente Balzarra y Patiño"

R 5310

Choc.te ..... 5..1
Pan ..... 6..14
Abadejo ..... 1..2
Azeite ..... 3..7
Pan 3
Chocolate ..... 1..13
Aceite 14
Abadejo ..... 1..2
Azeite 14
Pan 2
Pan 2
Pan 2
Azeite ..... 1..2
Bacalo ..... 1..2

Choc.te ..... 5..1
Choc. ..... 5..17

36..12
16
6
96

5
1..2
1..13
1..7
8...3

7
4
11

Hasta el dia 20 à medio dia importa 6 £. y 5 sd. ½

Choc.te 5..1
Pan ..... 5..12
Pan 6
Abadejo ..... 1..2
Azeite 7
Pan 3
Choc.te ..... 1..13
Azeite 14

Pan
Con mezcla
Pan

HISTORIA GENERAL,

Sobretodo

DEL PERÙ,

TRATA, EL DESCUBRIMIENTO, DE EL;

Y COMO LO GANARON, LOS ESPAÑOLES:

LAS GUERRAS CIVILES, QUE HUVO

ENTRE PIZARROS, Y ALMAGROS,

SOBRE LA PARTIJA DE LA TIERRA.

CASTIGO, Y DESBARATAMIENTO DE TYRANOS;

y otros sucessos particulares, que en la Historia se refieren.

ESCRITA

POR EL INCA GARCILASSO DE LA VEGA;

Capitan de Su Magestad, &c.

DIRIGIDA

A LA EMPERATRIZ VIRGEN MARIA,

Madre de Dios, y Señor Nuestro.

SEGUNDA IMPRESION, ENMENDADA, Y AÑADIDA;

CON DOS TABLAS,

UNA DE LOS CAPITULOS, Y OTRA DE LAS MATERIAS.



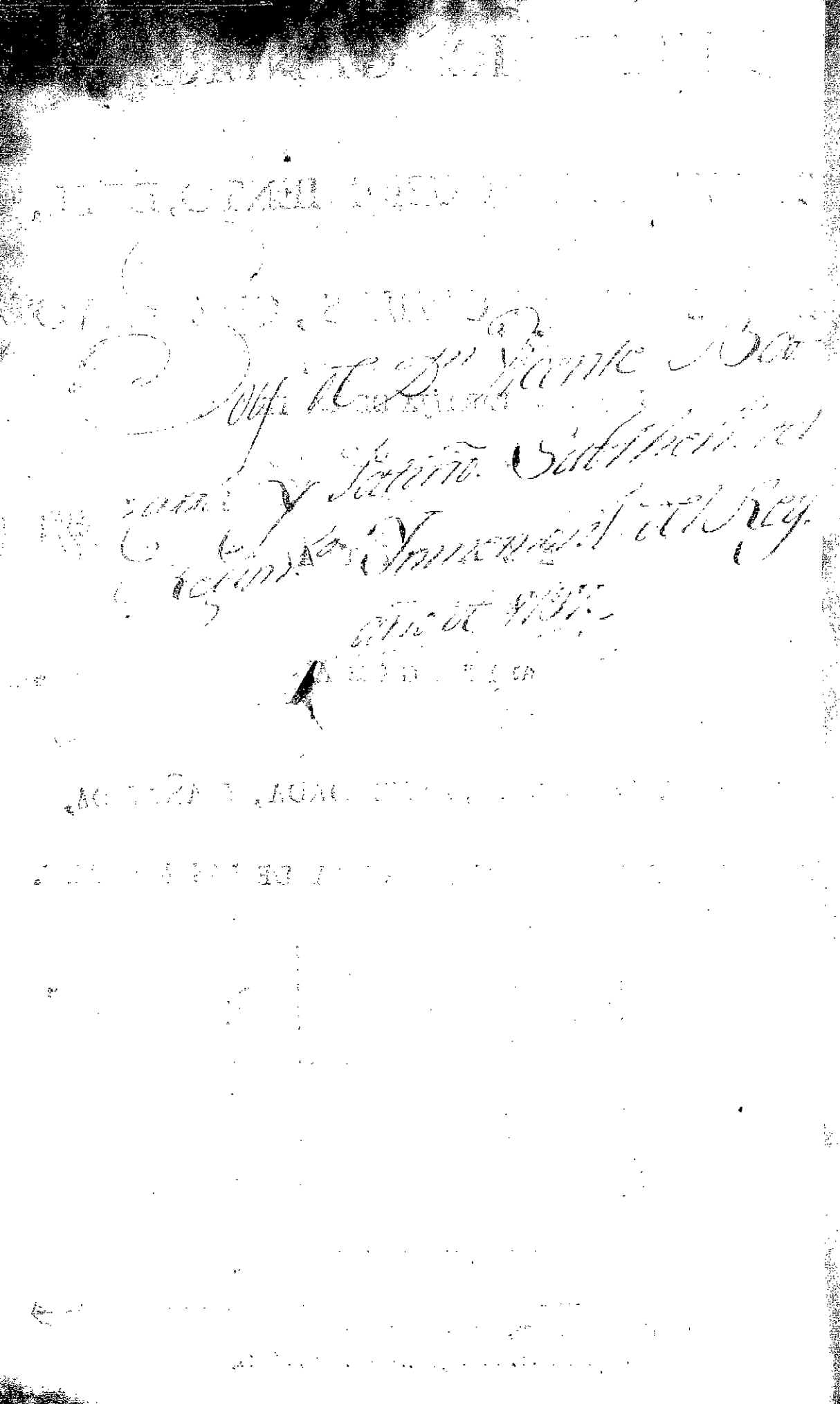
Mariam non tetigit *Primum peccatum.*

dño Año 1722

Del Rosario

CON PRIVILEGIO.

En Madrid: En la Oficina Real, y à Costa de NICOLAS RODRIGUEZ FRANCO, Impresor de Libros, se hallaràn en su Casa.





DEDICACION
DE EL LIBRO,
Y DEDICATORIA DEL AUTOR
A LA GLORIOSISSIMA VIRGEN
MARIA,
NUESTRA SEÑORA,

HIJA, MADRE, Y ESPOSA VIRGINAL DE SU CRIADOR;
Suprema Princesa de las Criaturas. El Ynca Garcilaso de la Vega,
su Indigno siervo, Adoracion de Hiperdulia.

LA Antiguedad consagraba las Armas, y Letras à su Diosa Palas, à quien pensaba deberselas. Yo con sumo Culto, y Veneracion, consagro las Armas Españolas, y mis Letras miserables, à la Virgen de Virgenes, Belona de la Iglesia Militante, Minerva de la Triunfante; porque creo le son por mil titulos debidas: pues con su celestial Favor, las fuertes Armas de la Noble España, poniendo Plus Ultra; *en las Colunas, y à las fuerças de Hercules, abrieron por Mar, y Tierra puertas, y camino, à la Conquista, y Conversion de las opulentas Provincias del Perù, en que bien assi los victoriosos Leones de Castilla, deben mucho à tan Soberana Señora, por averlos hecho Señores de la principal parte del Nuevo Mundo, la quarta, y mayor del Orbe, con haçañas, y proeças mas grandiosas, y heroycas, que las de los Alexandros de Grecia,*

y Cesares de Roma: y no menos los Peruanos vencidos, por salir, con Favor del Cielo, vencedores del Demonio, Pecado, è Infierno, recibiendo vn Dios, vna Fè, y vn Baptismo: pues yà mis Letras Historicas de estas Armas, por su Autor, y Argumento, debo dedicarlas à tal Titular, que es mi dignissima Tutelar, y Yo (aunque indigno) su devoto Indio. A que me obligan tres Causas, y Raçones. Primeramente, la Plenitud de Dones, y Dotes de Naturaleça, y Gracia, en que como Madre de Dios haçe casi infinita ventaja à todos los Santos juntos, y preservada de todo pecado personal, y original, excede altissimamente en merito de Gracia, y premio de Gloria, à los mas altos Cherubines, y Serafines. En Segundo lugar, el Colmo de Beneficios, y Mercedes sobre toda estima, y aprecio de su Real Mano recibidas, y entre ellas la Conversion à nuestra Fè, de mi Madre, y Señora, mas ilustre, y excelente por las Aguas del Santo Baptismo, que por la Sangre Real de tantos Yncas, y Reyes Peruanos. Finalmente la devocion Paterna, heredada con la Nobleça, y Nombre del Famoso Garcilaso, Comendador del Ave Maria, Marte Español, à quien aquel Triunfo, mas que Romano, y Trofeo mas glorioso, que el de Romulo, avido del Moro, en la Vega de Toledo, diò Sobrenombre de la Vega, y Renombre igual à los Bernardos, y Cides, y à los Nueve de la Fama.

Assi que, por estos respetos, y motivos à Vuestra Sacra Magestad: ò Augustissima Emperatriz de Cielos, y Tierra! ofrezco humilmente esta Segunda Parte de mis Comentarios Reales, yà mas Reales, por dedicarse à la Reyna de Angeles, y Hombres, que por tratar assi, del riquissimo Reyno del Perù, y sus poderosos Reyes, como de las insignes Batallas, y Victorias de los Heroycos Españoles, verdaderos Alcides, y Christianos Achiles, que con sobre humano esfuerço, y valor sujetaron, y sojuzgaron aquel Imperio, del Nuevo Mundo, à la Corona de los Reyes Catholicos, en lo Temporal; y en lo Espiritual, à la del Rey de Reyes Jesu-Christo, y su Vicario el Pontifice; y por el consiguiente à la Vuestra, de doce Estrellas: ò Reyna del Cielo, y Suelo! calçada de Luna, y de Sol vestida. A quien suplico de Coraçon, pecho por tierra, ante el Empireo Trono del Sabio, y Pacifico Salomòn vuestro Hijo, Principe de Paz, y Rey de Gloria, à cuyo lado, como Madre, en Silla de Magestad, la Vuestra Sacrosanta reside, y preside à nuestros ruegos, y suplicas, se digne de admitir este no Talento, sino Minuto, ofrecido con oficiosa, y afectuosa voluntad, galardonando la Oblacion con aceptarla, muy mejor que Xerges la del rustico Persiano. Que Yo la hago entera de mi Persona, y Bienes, en el Ara de mi Alma, à Vuestra Santidad. O Imagen de mi devocion, y de las Divinas perfecciones, tan perfecta, y acabada, que el Sumo Artifice Dios, haçiendo alarde, y reseña de su Saber, y Poder, desde la primer linea de vuestro Sèr, con las luçes de su Gracia, os preservò de la sombra, y borron del pecado de Adàn, y como vivo traslado, y retrato del nuevo Adàn celestial, para representar, mas al vivo, la Divinal Hermosura de tan bellissimo Dechado, y original, se dignò de preservaros de la mancha de la culpa original. Por tanto, para siempre sin fin, à vuestra Purissima, y Limpissima Concepcion, sin pecado original, canten la Gala los Hombres, y los Angeles la Gloria.

TABLA

TABLA

DE LO QUE SE CONTIENE

EN ESTOS OCHO LIBROS.

LOS CAPITULOS del Libro Primero, de la Segunda Parte de los Comentarios Reales.

CAP. I. Tres *Españoles*, Hombres Nobles, aspiran à la *Conquista* del *Perù*. Fol. 1.

Cap. II. Las Excelencias, y Grandeças, qué han nascido de la Compañia, de los tres *Españoles*. fol. 2.

Cap. III. La poca Moneda, que avia en *España*, antes de la *Conquista* del *Perù*. fol. 3.

Cap. IV. Prosigue la prueba de la poca Moneda, que en aquellos Tiempos avia, y la mucha, que ai, en estos. fol. 5.

Cap. V. Lo que costò à los *Reies* de *Castilla*, el Nuevo Mundo. fol. 7.

Cap. VI. El valor de las cosas comunes, antes de ganar el *Perù*. fol. 8.

Cap. VII. Dos opiniones de las Riqueças del *Perù*, y el principio de su *Conquista*. fol. 9.

Cap. VIII. *Almagro* buelve dos veces à *Panamà*, por Socorro. fol. 11.

Cap. IX. Desamparan à *Piçarro*, los Suios, quedan solos trece, con èl. fol. 12.

Cap. X. *Francisco Piçarro* pasa adelante, en su *Conquista*. fol. 13.

Cap. XI. *Francisco Piçarro*, y sus trece Compañeros, llegan al *Perù*. fol. 14.

Cap. XII. Maravilla, que Dios obrò, en *Tumpiz*. fol. 15.

Cap. XIII. *Pedro de Candia*, dà cuenta de lo que viò, y buelvense todos à *Panamà*. ibid.

Cap. XIV. Viene *Piçarro* à *España*, y pide la *Conquista* del *Perù*. fol. 16.

Cap. XV. Trabajos, que los *Españoles* padescieron, desde *Panamà*, à *Tumpiz*. fol. 17.

Cap. XVI. Ganan los *Españoles* la Isla *Puna*, y à *Tumpiz*. fol. 18.

Cap. XVII. Una Embajada, con grandes Presentes, que el *Inca* hiço à los *Españoles*. fol. 20.

Cap. XVIII. Embia el Governador vna Embajada, al *Rei Atahuallpa*. fol. 22.

Cap. XIX. El Recibimiento, que el *Inca* hiço à la Embajada de los *Españoles*. fol. 23.

Cap. XX. La Oracion de los Embajadores, y la Respuesta del *Inca*. fol. 24.

Cap. XXI. Buelven los *Españoles* à los Suios, apercibense todos, para recibir al *Inca*. fol. 26.

Cap. XXII. La Oracion, que el *P. Fr. Vicente de Valverde*, hiço al *Inca Atahuallpa*. fol. 27.

Cap. XXIII. Las dificultades, que huvo, para no interpretarle bien, el Raçonamiento de *Fr. Vicente de Valverde*. fol. 29.

Cap. XXIV. Respuesta de *Atahuallpa*, à la Oracion del Religioso. fol. 31.

Cap. XXV. De vn gran alboroto, que huvo, entre *Indios*, y *Españoles*. fol. 23.

Cap. XXVI. Coreja el *Autor*, lo que ha dicho, con las Historias de los *Españoles*. fol. 34.

Cap. XXVII. Prenden los *Españoles*, al *Rei Atahuallpa*. fol. 35.

Cap. XXVIII. Promete *Atahuallpa* vn gran Rescate, por su Libertad, y las diligencias, que por èl se haçen. fol. 36.

Cap. XXIX. La ida de *Hernando Piçarro*, à *Pachacamac*, y los sucesos de su Viage. fol. 37.

Cap. XXX. Enmudeſcieron los Demonios del *Perù*, con los Sacramentos de la Santa Madre Igleſia Romana. fol.39.
Cap. XXXI. *Hhuaſcar Inca*, pide Socorro à los dos Exploradores. fol.40.
Cap. XXXII. Llegan los dos *Eſpañoles* al *Cozco*, hallan Cruces, en los Templos; y Caſas Reales. ibid.
Cap. XXXIII. Aſtucia de *Atahuallpa*, y la muerte del *Rei Huaſcar Inca*. fol.42.
Cap. XXXIV. Llega *Don Diego de Almagro*, à *Caſſamarca*, y las ſeñales, y temores, que *Atahuallpa* tiene de ſu muerte. fol.43.
Cap. XXXV. *Hernando Piçarro* viene à *Eſpaña*, à dàr cuenta, de lo ſucedido, en el *Perù*. fol.44.
Cap. XXXVI. De la muerte de *Atabuallpa*, por Juſticia, y con engaño, y falſa Informacion. fol.46.
Cap. XXXVII. La Informacion, que ſe hiço contra *Atahuallpa*. fol.47.
Cap. XXXVIII. Una agudeça del Ingenio de *Atahuallpa*, y la cantidad de ſu Reſcate. fol.49.
Cap. XXXIX. Diſcurſos, que los *Eſpañoles* hacian, ſobre las coſas ſucedidas. fol.52.
Cap. XL. Los efectos, qué causò la Diſcordia de los dos Hermanos *Reies Incas*. fol.53.
Cap. XLI. Lealtad de los *Indios* del *Perù*, con los *Eſpañoles*, que los rendian, en la Guerra. fol.55.

LOS CAPITULOS del Libro Segundo.

CAP. I. *Don Pedro de Alvarado*, và à la *Conquiſta* del *Perù*. Fol.56.
Cap. II. Trabajos, que *Don Pedro de Alvarado*, y los Suios paſaron, en el camino. fol.59.
Cap. III. Llevan el Cuerpo de *Atahuallpa*, à *Quitu*, y la Traicion de *Rumiñavi*. fol.60.
Cap. IV. *Rumañivi* entierra vivas todas las *Eſcogidas* de vn Convento. fol.61.
Cap. V. Dos refriegas, que huvo entre *Indios*, y *Eſpañoles*. fol.62.
Cap. VI. Matan à *Cuellar*, y hacen Capitulaciones con los demàs priſioneros. fol.64.
Cap. VII. Entran los *Eſpañoles* en el *Cozco*: hallan grandes Teſoros. fol.66.
Cap. VIII. Converſion de vn *Indio*, que pidiò la verdadera Lei de los Hombres. fol.67.
Cap. IX. *Don Diego de Almagro*, và à verſe con *Don Pedro de Alvarado y Belalcaçar*, al caſtigo de *Rumiñavi*. fol.68.
Cap. X. Temores, y Eſperanças de *Almagro*, la huida de ſu Interprete, y la concordia con *Alvarado*. fol.70.
Cap. XI. *Almagro*, y *Alvarado*, vàn al *Cozco*. El Principe *Manco Inca*, viene à hablar al *Governador*; el qual le hace vn gran Recibimiento. fol.71.
Cap. XII. El *Inca* pide la Reſtitucion de ſu Imperio, y la Reſpueſta, que ſe le dà. fol.73.
Cap. XIII. Los dos *Governadores*, vàn en buſca del Maeſe de Campo *Quizquiz*. fol.75.
Cap. XIV. Tres Batallas, entre *Indios*, y *Eſpañoles*, y el numero de los muertos. fol.76.
Cap. XV. Sale el *Governador* del *Cozco*, Veeſe con *D. Pedro de Alvarado*, y pagale el Concierto hecho. fol.78.
Cap. XVI. La deſgraciada muerte de *Don Pedro de Alvarado*. fol.80.
Cap. XVII. La fundacion de la Ciudad de los *Reies*, y la de *Trugillo*. fol.82.
Cap. XVIII. Matan al Maeſe de Campo *Quizquiz*, los Suios. fol.83.
Cap. XIX. *Don Diego de Almagro*, ſe hace *Governador*, ſin Autoridad Real, y el Concierto que hiço, con el *Marquès*. fol.85.
Cap. XX. *Don Diego de Almagro* entra en *Chili*, con mucho daño de ſu Egercito, y el buen recibimiento, que los del *Inca* le hicieron. fol.87.
Cap. XXI. Nuevas pretenſiones, prohiben la *Conquiſta* de *Chili*. *Almagro* trata de bolverſe al *Perù*, y por què? fol.89.
Cap. XXII. *Almagro* deſampara à *Chili*, y ſe buelve al *Cozco*. El Principe *Manco Inca*, pidè ſegunda vez la Reſtitucion de ſu *Imperio*, y lo que ſe le reſponde. La ida de *Hernando Piçarro* al *Perù*, y la priſion del miſmo *Inca*. fol.91.
Cap. XXIII. Las prevenciones del Principe *Manco Inca*, para reſtituirſe en ſu *Imperio*. fol.93.
Cap. XXIV. El Levantamiento del Principe *Manco Inca*. Dos Milagros en favor de los *Chriſtianos*. fol.95.
Cap. XXV. Un Milagro de Nueſtra Señora, en favor de los *Chriſtianos*. Y vna Batalla ſingular de dos *Indios*. fol.98.
Cap. XXVI. Ganan los *Eſpañoles* la Fortaleça, con muerte del buen *Juan Piçarro*. fol.101.

Cap.

Cap. XXVII. Haçañas, assi de *Indios*, como de *Espanoles*, que pasaron en el Cerco del *Cozco*. fol.103.
Cap. XXVIII. El numero de los *Espanoles*, que los *Indios* mataron, por los Caminos, y los sucesos del Cerco de la Ciudad de los *Reies*. fol.105.
Cap. XXIX. La huida de *Villac Umu*. El castigo de *Felipe*, Interprete. El Principe *Manco Inca*, se destierra de su *Imperio*. fol.108.
Cap. XXX. Lo que vn Autor dice, de los *Reies Incas*, y de sus Vasallos. fol.110.
Cap. XXXI. Diferencias de *Almagros*, y *Piçarros*, y la prision de *Hernando Piçarro*. fol.112.
Cap. XXXII. Trabajos, que *Garcilaso de la Vega*, y sus Compañeros, pasaron en el Descubrimiento de la *Buenaventura*. fol.114.
Cap. XXXIII. *Alonso de Alvarado*, và al Socorro del *Cozco*, y los sucesos de su Viage. fol.117.
Cap. XXXIV. La Batalla del Rio *Amancay*, y la prision de *Alonso de Alvarado*, y de los Suios. fol.119.
Cap. XXXV. El Marquès nombra Capitanes, para la Guerra. *Gonçalo Piçarro* se suelta de la prision. La Sentencia de los Jueces Arbitros, sobre la Governacion. La vista de los Governadores, y libertad de *Hernando Piçarro*. fol.122.
Cap. XXXVI. Declaracion de lo que se ha dicho, y como *Hernando Piçarro* và contra *Don Diego de Almagro*. fol.124.
Cap. XXXVII. La sangrienta Batalla de las *Salinas*. fol.126.
Cap. XXXVIII. Lamentables sucesos, que huvo despues de la Batalla de las *Salinas*. fol.129.
Cap. XXXIX. La muerte lastimera de *Don Diego de Almagro*. fol.131.
Cap. XL. Los Capitanes, que fueron à nuevas Conquistas, y la venida de *Hernando Piçarro*, à *Espana*, y su larga prision. fol.134.

LOS CAPITULOS del Libro Tercero.

CAP. I. La Conquista de los *Charcas*, y algunas Batallas, que *Indios*, y *Espanoles* tuvieron. fol.136.
Cap. II. El Marquès hace Repartimiento del *Reino*, y *Provincia* de los *Charcas*. Y *Gonçalo Piçarro* và à la Conquista de la *Canela*. fol.138.
Cap. III. Los trabajos, que *Gonçalo Piçarro*, y los Suios pasaron, y como hicieron vna Puente de Madera, y vn Vergantin, para pasar el Rio Grande. fol.140.
Cap. IV. *Francisco de Orellana* se alça con el Vergantin, y viene à *Espana* à pedir aquella Conquista, y su fin, y muerte. fol.142.
Cap. V. *Gonçalo Piçarro* pretende bolverse à *Quitu*, y los de *Chili* tratan de matar al *Marquès*. fol.144.
Cap. VI. Un descomedimento, que precipitò à los de *Chile*, à matar al Marquès, y como acometieron el hecho. fol.146.
Cap. VII. La muerte del Marquès *Don Francisco Piçarro*, y su pobre Entierro. fol.147.
Cap. VIII. De las Costumbres, y Calidades del Marquès *Don Francisco Piçarro*, y del Adelantado *Don Diego de Almagro*. fol.149.
Cap. IX. La Afabilidad del *Marquès*, y las invenciones, que hacia, para socorrer à los que sentia, que tenian necesidad. fol.152.
Cap. X. *Don Diego de Almagro el Moço*, se hace jurar por Governador del *Perù*, embia sus Provisiones, à diversas partes del *Reino*, y la contradicion de ellas. fol.153.
Cap. XI. Prevenciones, que los Vecinos del *Cozco* hacen, en servicio de su *Rei*. Y las que *Don Diego* hace, en su favor. Y el nombramiento de *Vaca de Castro*, en *Espana*, por Juez, de lo sucedido en el *Perù*. fol.156.
Cap. XII. Reciben los de *Rimac*, y otras partes, à *Vaca de Castro*, por Governador. *Peralvarez*, y los Suios, hacen vn trato doble à *Don Diego de Almagro*, y se juntan con *Alonso de Alvarado*. fol.158.
Cap. XIII. El Governador elige Capitanes, embia su Egercito delante, provee otras cosas necesarias en Servicio de su Magestad. Cuentase la muerte de *Christoval de Sotelo*, por *Garcia de Alvarado*, y la de *Garcia de Alvarado*, por *Don Diego de Almagro*. fol.160.
Cap. XIV. *Don Diego de Almagro*, sale en busca del Governador, y *Gonçalo Piçarro*, aviendo pasado increibles trabajos, sale de la *Canela*. fol.162.
Cap. XV. *Gonçalo Piçarro* entra en *Quitu*, escriye al Governador, ofreciendole su

su Persona ; y su Gente : y lo que se le responde, y los Partidos, que el Governador ofrece à *Don Diego de Almagro.* fol.164.

Cap. XVI. De la manera, que el *Lic. Vaca de Castro*, y *Don Diego de Almagro*, ordenaron sus Esquadrones. El principio de la Batalla. La muerte del Capitan *Pedro de Candia.* fol.166.

Cap. XVII. Prosigue la cruel Batalla de *Chupas* : vn desconcierto, que hiço la Gente de *Don Diego.* La Victoria del Governador. La huida de *Don Diego.* fol.168.

Cap. XVIII. Nombranse los Cavalleros Principales, que en aquella Batalla se hallaron. El numero de los muertos. El castigo de los culpados, y la muerte de *Don Diego de Almagro.* fol.170.

Cap. XIX. El buen Govierno del *Lic. Vaca de Castro*, la Paz, y Quietud del *Perù.* La causa de la perturbacion de ella. fol.173.

Cap. XX. Nuevas Leies, y Ordenanças, que en la Corte de *Espaùa* se hicieron, para los dos Imperios, *Mexico*, y *Perù.* fol.175.

Cap. XXI. Los Ministros, que con las Ordenanças fueron à *Mexico*, y al *Perù*, para las egecutar, y la Descripcion de la Imperial Ciudad de *Mexico.* fol.177.

Cap. XXII. Eligen Personas, que supliquen de las Ordenanças, las quales se apregonan publicamente. El sentimiento, y alboroto, que sobre ello huvo, y como se apaciguò, y la prosperidad, que la prudencia, y consejo del Visitador causò, en todo el Imperio de *Mexico.* fol.180.

LOS CAPITULOS del Libro Quarto.

CAP. I. Los Sucesos del Visorrei *Blasco Nuñez Vela*, luego que entrò en *Tierra Firme*, y en los Terminos del *Perù.* fol.183.

Cap. II. El *Lic. Vaca de Castro*, và à los *Reies*, despide en el Camino, los que iban con èl. El alboroto, que causò la nueva de la egecucion de las Ordenanças, y los desacatos, que sobre ellas se hablaron. fol.185.

Cap. III. Lo que decian en el *Perù* contra los Consultores de las Ordenanças, y en particular del *Lic. Bartolomè de las Casas.* fol.187.

Cap. IV. Las Raçones que davan, para sus quejas, los agraviados, por las Ordenanças, y como se aperciben para recibir al *Visorrei.* fol.189.

Cap. V. Reciben al *Visorrei.* La prision de *Vaca de Castro.* El escandalo, y alteracion, que en todos, y en el mismo *Visorrei* huvo. fol.191.

Cap. VI. La discordia secreta, que avia, entre el *Visorrei*, y los *Oidores*, se muestra en publico. El Principe *Manco Inca*, y los *Espaùoles*, que con èl estavan, escriven al *Visorrei.* fol.193.

Cap. VII. La muerte desgraciada de el Principe *Manco Inca.* Los Alborotos de los *Espaùoles*, sobre las Ordenanças. fol.195.

Cap. VIII. Prosiguen los alborotos. Escriven quatro Ciudades à *Gonçalo Piçarro*, eligenle por Procurador General del *Perù*, el qual levanta Gente, para ir, con ella, à los *Reies.* fol.197.

Cap. IX. *Gonçalo Piçarro* nombra Capitanes, y sale del *Cozco* con Egercito. El *Visorrei* convoca Gente, elige Capitanes : prende al *Lic. Vaca de Castro*, y à otros Hombres Principales. fol.199.

Cap. X. Dos Vecinos de *Arequepa*, llevan dos Navios de *Gonçalo Piçarro*, al *Visorrei*, y los Vecinos del *Cozco* se huien, del Egercito de *Gonçalo Piçarro.* fol.201.

Cap. XI. Como se revelò *Pedro de Puelles*, à *Blasco Nuñez Vela*, y se pasò à *Gonçalo Piçarro*, y otros, que el *Visorrei* embiava en pos de èl, hicieron lo mismo. fol.203.

Cap. XII. Perdon, y salvo conduto, para *Gaspar Rodriguez*, y sus Amigos, su muerte, y la de otros. fol.205.

Cap. XIII. La muerte del Fator *Illen Suarez de Carvajal*, y el escandalo, y alboroto, que causò en todo el *Perù.* fol.207.

Cap. XIV. Las varias determinaciones del *Visorrei*, por la ida de *Gonçalo Piçarro*, à los *Reies*, y la manifiesta contradicion de los *Oidores.* fol.209.

Cap. XV. La prision del *Visorrei*, y los varios sucesos, que con ella huvo, en Mar, y Tierra. fol.211.

Cap. XVI. Sucesos lastimeros, que tuvo el *Visorrei.* Una conjuracion, que huvo en *Rimac* contra los *Oidores*, y lo que sobre ello se hiço. La libertad del *Visorrei.* fol.214.

Cap. XVII. Un Requerimiento, que los *Oi-*

Oidores hicieron, à *Gonçalo Piçarro*. El Suceſo deſgraciado de los Vecinos, que ſe huieron de èl. fol.216.

Cap. XVIII. *Gonçalo Piçarro*, llega cerca de la Ciudad de los *Reies*. La muerte de algunos Vecinos Principales; porque los *Oidores* ſe detuvieron en nombrarle por Governador. fol.217.

Cap. XIX. Nombran à *Gonçalo Piçarro*, por Governador del *Perù*. Su Entrada en la Ciudad de los *Reies*. La muerte del Capitan *Gumiel*. La libertad de los Vecinos de el *Cozco*. fol.219.

Cap. XX. Fieſtas, y Regocijos, que los de *Piçarro* hicieron. Perdon General, que ſe diò, à los que ſe avian huido. El Lugar donde eſtuvo retraido *Garcilaſo de la Vega*, y como alcançò Perdon de *Gonçalo Piçarro*. fol.221.

Cap. XXI. El Caſtigo de vn Deſacato al Santiſimo Sacramento; y el de algunos Blasfemos. *Piçarro*, y los Suios, nombran Procuradores, que vengan à *Eſpaña*. fol.223.

Cap. XXII. El Alboroto, que causò en *Gonçalo Piçarro*, la Libertad del *Lic. Vaca de Caſtro*. *Hernando Bachicao*, và à *Panamà*, y el *Viſorrei* deſpacha Proviſiones, haciendo llamamiento de Gente. fol.225.

Cap. XXIII. Las coſas, que *Bachicao*, hiço en *Panamà*. El *Lic. Vaca de Caſtro* vino à *Eſpaña*, y el fin de ſus negocios. El *Viſorrei* ſe retira à *Quitu*. fol.226.

Cap. XXIV. Dos Capitanes de *Piçarro*, deguellan otros tres del *Viſorrei*, el qual ſe venga de ellos, por las Armas. *Gonçalo Piçarro* ſe embarca, para la Ciudad de *Truxillo*. fol.228.

Cap. XXV. Grandes Prevenciones, que *Gonçalo Piçarro* hace, para paſar vn Deſpoblado. Dà viſta al *Viſorrei*, el qual ſe retira à *Quitu*. La Prudencia, y buen proceder de *Lorenço de Aldana*. fol.230.

Cap. XXVI. Los Alcances, que *Gonçalo Piçarro*, y ſus Capitanes, dieron al *Viſorrei*. La Hambre, y Trabajos con que ambos Egercitos caminavan. La muerte violenta del Maeſe de Campo, y Capitanes del *Viſorrei*. fol.232.

Cap. XXVII. La muerte de *Franciſco de Almendras*. El Levantamiento de *Diego Centeno*. La Reſiſtencia, que *Alonſo de Toro* le hiço, y Alcance largo, que le diò. fol.234.

Cap. XXVIII. *Diego Centeno*, embia Gente tras *Alonſo de Toro*. En la Ciudad de los *Reies*, ay ſoſpechas de Motines. *Lorenço de Aldana* las aquieta. *Gonçalo Piçarro* embia à los *Charcas* à ſu Maeſe de Campo *Franciſco de Carvajal*: y lo que fue haciendo por el Camino. fol.236.

Cap. XXIX. Perſigue *Carvajal*, à *Diego Centeno*. Hace vna eſtraña Crueldad, con vn Soldado, y vna burla, que otro le hiço à èl. fol.239.

Cap. XXX. *Gonçalo Piçarro* dà grandes alcances al *Viſorrei*, haſta echarle del *Perù*. *Pedro de Hinojoſa*, và à *Panamà* con la Armada de *Piçarro*. fol.241.

Cap. XXXI. *Pedro de Hinojoſa*, prende à *Vela Nuñez* en el Camino, y el Aparato de Guerra, que hacen en *Panamà*, para reſiſtirle, y como ſe apaciguò aquel Fuego. fol.242.

Cap. XXXII. Lo que *Melchor Verdugo* hiço en *Truxillo*., en *Nicaragua*, y en *Nombre de Dios*, y como lo echan de la Ciudad. fol.244.

Cap. XXXIII. *Blaſco Nuñez Vela*, ſe rehace en *Popayàn*. *Gonçalo Piçarro*, finge irſe de *Quitu*, por ſacarle de donde eſtava. El *Viſorrei* ſale à buſcar à *Pedro de Puelles*. fol.246.

Cap. XXXIV. El Rompimiento de la Batalla de *Quitu*, donde fue vencido, y muerto el *Viſorrei Blaſco Nuñez Vela*. fol.248.

Cap. XXXV. El Entierro del *Viſorrei*. Lo que *Gonçalo Piçarro* proveiò deſpues de la Batalla. Y como perdonò à *Vela Nuñez*, y las buenas Leies, que hiço para el buen Govierno de aquel *Imperio*. fol.250.

Cap. XXXVI. De vn galano Ardid de Guerra, que *Diego Centeno* vsò contra *Franciſco de Carvajal*. Cuentanſe los demàs Suceſos, haſta el fin de aquellos alcances. fol.252.

Cap. XXXVII. Los Suceſos de *Lope de Mendoça*, y las maneras de ponçoña, que los *Indios* echavan en las Flechas, y como *Lope de Mendoça* bolviò al *Perù*. fol.254.

Cap. XXXVIII. Ardides de *Franciſco de Carvajal*, con los quales vence, y mata à *Lope de Mendoça*, y ſe và à los *Charcas*. fol.256.

Cap. XXXIX. *Franciſco de Carvajal*, embia la Cabeça de *Lope de Mendoça*, à *Arequepa*, y lo que ſobre ella dijo vna Muger. Un Motin, que contra *Carvajal* ſe hacia, y el caſtigo, que ſobre èl hiço. fol.258.

Cap. XL. Lo que *Francisco de Carvajal*, escriviò, y dijo de palabra à *Gonçalo Piçarro*, sobre que se hiciese *Rei* del *Perù*. Y la persuasion de otros, en lo mismo. fol.260.

Cap. XLI. Buenos respectos de *Gonçalo Piçarro*, en servicio de su *Rei*. El qual saliendo de *Quitu*, và à *Truxillo*, y à los *Reies*, y la Fiesta de su Entrada. fol.262.

Cap. XLII. El *Autor* dice, como se avia *Gonçalo Piçarro*, con los Suios. Cuenta la muerte de *Vela Nuñez*. La llegada de *Francisco de Carvajal*, à los *Reies*, el Recibimiento, que se le hiço. fol.264.

LOS CAPITULOS del Libro Quinto.

CAP. I. La Eleccion del *Lic. Pedro de la Gasca*, por el *Emperador Carlos V.* para la Reducion del *Perù*. Fol.267.

Cap. II. Los Poderes, que el *Lic. Gasca* llevò. Su llegada à *Santa Marta*, y al *Nombre de Dios*. El Recibimiento, que se le hiço, y los Sucesos, y Tratos, que alli pasaron. fol.269.

Cap. III. El Presidente embia à *Hernando Megia*, à *Panamà*, à sosegar à *Pedro de Hinojosa*, y despacha vn Embajador, à *Gonçalo Piçarro*. El qual sabiendo la ida del *Presidente*, embia Embajadores al *Emperador*. folio 271.

Cap. IV. Los Embajadores llegan à *Panamà*; y ellos, y los que alli estavan, niegan, à *Gonçalo Piçarro*, y entregan su Armada al *Presidente*. La llegada de *Paniagua*, à los *Reies*. fol.273.

Cap. V. Las Consultas, que se hicieron sobre la Revocacion de las Ordenanças, y sobre el Perdon en los delitos pasados. Los Recaudos, que en secreto davan à *Paniagua*, y la Respuesta de *Gonçalo Piçarro*. fol.276.

Cap. VI. La muerte de *Alonso de Toro*. La salida de *Diego Centeno* de su Cueva, y la de otros Capitanes, al servicio de su Magestad. La quema, que *Gonçalo Piçarro* hiço de sus Navios, y lo que sobre ello, *Carvajal*, le dijo. fol.279.

Cap. VII. El *Presidente* sale de *Panamà*, y llega à *Tumpiz*. *Lorenço de Aldana* llega al Valle de *Santa*, embia Asechadores contra *Gonçalo Piçarro*. El qual nombra Capitanes, y les hace pagas, y vn Proceso, que contra el *Presidente* se hiço. fol.281.

Cap. VIII. *Gonçalo Piçarro*, embia à *Juan de Acosta*, contra *Lorenço de Aldana*, las açechanças, que entre ellos pasaron. La muerte de *Pedro de Puelles*. fol.283.

Cap. IX. Un Desafio singular, sobre la muerte de *Pedro de Puelles*. La Entrada de *Diego Centeno*, en el Cozco, y su pelea, con *Pedro Maldonado*. fol.285.

Cap. X. Un Caso maravilloso, sobre la pelea de *Pedro Maldonado*. La muerte de *Antonio de Robles*. La Eleccion de *Diego Centeno*, por Capitan General. La Reducion de *Lucas Martin*, al servicio del *Rei*. La Concordia de *Alonso de Mendoça*, con *Diego Centeno*. fol.287.

Cap. XI. El *Presidente* llega à *Tumpiz*, las Provisiones, que alli hiço. *Gonçalo Piçarro* embia à *Juan de Acosta*, contra *Diego Centeno*. *Lorenço de Aldana*, llega cerca de los *Reies*, y *Gonçalo Piçarro* toma juramento à los Suios. fol.289.

Cap. XII. Embianse Rehenes de vna parte à otra, con Astucias de ambas partes. Huiense, de *Gonçalo Piçarro*, muchos Hombres Principales. fol.291.

Cap. XIII. *Martin de Robles* vsa de vn engaño, con que se huie. fol.293.

Cap. XIV. La huida del *Lic. Carvajal*, y la de *Gabriel de Rojas*, y de otros muchos Vecinos, y Soldados famosos. fol.294.

Cap. XV. La Ciudad de los *Reies* alça Vandera por su Magestad. *Lorenço de Aldana* sale à Tierra, y vn gran Alboroto, que huvo en los *Reies*. fol.296.

Cap. XVI. Al Capitan *Juan de Acosta*, se le huien sus Capitanes, y Soldados. *Gonçalo Piçarro* llega à *Huarina*, embia vn Recaudo à *Diego Centeno*, y su Respuesta. fol.297.

Cap. XVII. *Diego Centeno* escrive al *Presidente*, con el proprio Mensagero, de *Piçarro*, la Desesperacion, que con èl causò. El *Presidente* llega à *Sausa*, dondele hallò à *Francisco Vaso*. fol.299.

Cap. XVIII. Determina *Piçarro* dàr Batalla, embia à *Juan de Acosta* à dàr vna Arma de Noche. *Diego Centeno* arma

arma su Esquadron, y *Piçarro* hace lo mismo. fol.301.

Cap. XIX. La Batalla de *Huarina*, y el Ardid de Guerra, del Maese de Campo *Carvajal*, y los Sucesos particulares de *Gonçalo Piçarro*, y de otros Famosos Cavalleros. fol.303.

Cap. XX. Prosigue la cruel Batalla de *Huarina*. Hechos particulares, que sucedieron en ella. Y la Victoria por *Gonçalo Piçarro*. fol.305.

Cap. XXI. Los muertos, y heridos, que de ambas partes huvo, y otros Sucesos particulares, y lo que *Carvajal* proveiò despues de la Batalla. fol.307.

Cap. XXII. *Gonçalo Piçarro* manda enterrar los muertos, embia Ministros à diversas partes. La huida de *Diego Centeno*, y Sucesos particulares de los Vencidos. fol.309.

Cap. XXIII. El *Autor* dà satisfacion de lo que ha dicho, y en recompensa de que no le crean, se jacta de lo que los *Historiadores* dicen de su Padre. fol.311.

Cap. XXIV. Lo que *Juan de la Torre* hiço en el *Cozco*, y lo que otros malos Ministros, en otras diversas partes, hicieron. fol.303.

Cap. XXV. Lo que *Francisco de Caravajal*, hiço en *Arequepa*, en agradecimiento de los Beneficios, que en Años pasados recibiò, de *Miguèl Cornejo*. fol.314.

Cap. XXVI. La Alteracion, que el *Presidente*, y su Egercito recibiò, con la Victoria de *Gonçalo Piçarro*, y las nuevas Prevenciones, que hiço. fol.316.

Cap. XXVII. El *Lic. Cepeda*, y otros con èl, persuaden à *Gonçalo Piçarro*, à pedir Paz, y Concierto, al *Presidente*, y su Respuesta. La muerte de *Hernando Bachicao*. La Entrada de *Gonçalo Piçarro*, en el *Cozco*. fol.317.

Cap. XXVIII. La prision, y muerte de *Pedro de Bustincia*. Los Capitanes, que el *Presidente* eligiò. Como saliò de *Sausa*, y llegò à *Antahuaylla*. fol.318.

Cap. XXIX. Los Hombres Principales, Capitanes, y Soldados, que fueron à *Antahuaylla*, à servir à su Magestad. Y los Regocijos, que alli hicieron. fol.320.

Cap. XXX. Sale el Egercito Real de *Antahuaylla*, pasa el *Rio Amancay*. Las dificultades, que se hallan para pasar el *Rio* de *Apurimac*. Pretenden hacer quatro Puentes. Un consejo de *Carvajal*, no admitido, por *Gonçalo Piçarro*. fol.322.

Cap. XXXI. *Lope Martin*, echa las tres Criznejas de la Puente. Las Espias de *Gonçalo Piçarro*, cortan las dos. El Alboroto, que causò en el Egercito Real. *Carvajal*, dà vn aviso à *Juan de Acosta*, para defender el paso del *Rio*. fol.324.

Cap. XXXII. El *Presidente* llega al Rio *Apurimac*. Las dificultades, y peligros con que lo pasaron. *Juan de Acosta* sale à defender el paso. La negligencia, y descuido, que tuvo en toda su Jornada. fol.326.

Cap. XXXIII. *Gonçalo Piçarro*, manda echar Vando, para salir del *Cozco*. *Carvajal* procura estorvarselo, con recordarle vn Pronostico, echado sobre su Vida. El *Presidente* camina àzia el *Cozco*. El Enemigo le sale al encuentro. fol.328.

Cap. XXXIV. Llegan à *Sacsahuana* los dos Egercitos. La Desconfiança de *Gonçalo Piçarro*, de los que llevava de *Diego Centeno*, y la Confiança del *Presidente*, de los que se le avian de pasar. Requerimientos, y Protestaciones de *Piçarro*, y la Respuesta de *Gasca*. Determinan dàr Batalla, y el orden del Esquadron Real. fol.330.

Cap. XXXV. Sucesos de la Batalla de *Sacsahuana*, hasta la perdida de *Gonçalo Piçarro*. fol.332.

Cap. XXXVI. *Gonçalo Piçarro* se rinde, por parecerle menos afrentoso, que el huir. Las raçones, que entre èl, y el *Presidente* pasaron. La prision de *Francisco de Carvajal*. fol.335.

Cap. XXXVII. Lo que le pasò à *Francisco de Carvajal*, con *Diego Centeno*, y con el *Presidente*, y la prision de los demàs Capitanes. fol.337.

Cap. XXXVIII. Las Visitas, que *Francisco de Carvajal* tuvo, en su prision, y los Coloquios, que pasaron, entre èl, y los que iban à triunfar de èl. fol.338.

Cap. XXXIX. Los Capitanes, que Ajusticiaron, y como llevaron sus Cabeças à diversas partes del *Reino*. fol.340.

Cap. XL. Lo que hiço, y dijo *Francisco de Carvajal* el dia de su muerte, y lo que los *Autores* dicen de su Condicion, y Milicia. fol.342.

Cap. XLI. El Ornato de *Francisco de Carvajal*, y algunos de sus Cuentos, y Dichos graciosos. fol.345.

Cap.

Cap. XLII. Otros Cuentos semejantes, y el vltimo trata, de lo que le pasò à vn Muchacho, con vn quarto de los de *Francisco de Carvajal.* fol. 346.

Cap. XLIII. Como degollaron à *Gonçalo Piçarro.* La Limosna, que pidiò à la hora de su muerte, y algo de su Condicion, y buenas partes. fol. 349.

LOS CAPITULOS del Libro Sexto.

CAP. I. Nuevas Provisiones, que el *Presidente* hiço, para castigar los Tiranos. El Escandalo, que los *Indios* sintieron, de vèr *Espanoles* açotados. La Afliccion del *Presidente*, con los Pretendientes, y su Ausencia de la Ciudad, para hacer el Repartimiento. Fol. 352.

Cap. II. El *Presidente*, hecho el Repartimiento, se và de callada, à la Ciudad de los *Reies.* Escrive vna Carta à los que quedaron sin suerte: causa en ellos grandes desesperaciones. fol. 354.

Cap. III. Casamientos de Viudas, con Pretendientes. Los Repartimientos, que se dieron à *Pedro de Hinojosa*, y à sus Consortes. La novedad, que en ellos mismos causò. fol. 356.

Cap. IV. *Francisco Hernandez Giròn*, sin raçon alguna se muestra mui agraviado del Repartimiento, que se hiço. Danle Comision, para que haga vna Entrada, y nueva Conquista. El castigo de *Francisco de Espinosa*, y *Diego de Carvajal.* fol. 358.

Cap. V. A *Pedro de Valdivia* dàn la Governacion de *Chile.* Los Capitulos, que los Suios le ponen. La maña con que el *Presidente* le libra. fol. 360.

Cap. VI. La muerte desgraciada de *Diego Centeno*, en los *Charcas*, y la del *Lic. Carvajal*, en el *Cozco.* La Fundacion de la Ciudad de la *Paz.* El Asiento de la Audiencia, en los *Reies.* fol. 361.

Cap. VII. Los cuidados, y egercicios del *Presidente Gasca.* El castigo de vn Motin. Su paciencia, en dichos insolentes, que le dijeron. Su buena maña, y aviso, para entretener los Pretendientes. fol. 364.

Cap. VIII. La causa de los Levantamientos del *Perù.* La entrega de los Galeotes, à *Rodrigo Niño*, para que los traiga à *Espana.* Su mucha Discrecion, y Astucia, para librarse de vn Cosario. fol. 366.

Cap. IX. A *Rodrigo Niño*, se le huien todos los Galeotes, y à vno solo que le quedò, lo echò de sì à puñadas. La Sentencia, que sobre ello le dieron. La Merced, que el Principe *Maximiliano* le hiço. fol. 368.

Cap. X. El segundo Repartimiento se publica. El *Presidente* se parte, para *Espana.* La muerte del *Lic. Cepeda.* La llegada del *Presidente*, à *Panamà.* fol. 369.

Cap. XI. De lo que sucediò à *Hernando*, y à *Pedro de Contreras*, que se hallaron, en *Nicaragua*, y vinieron en seguimiento del *Presidente.* fol. 371.

Cap. XII. Las Torpeças, y Visoñerias de los *Contreras*, con las quales perdieron el Teoro ganado, y sus vidas. Las diligencias, y buena maña de sus Contrarios, para el castigo, y muerte de ellos. fol. 372.

Cap. XIII. El *Presidente* cobra su Tosoro perdido, castiga à los Delinquentes, llega à *Espana*, donde acaba felicemente. fol. 374.

Cap. XIV. *Francisco Hernandez Giròn*, publica su Conquista, acuden muchos Soldados à ella: causan en el *Cozco* vn gran Alboroto, y Motin, apaciguase por la prudencia, y consejo de algunos Vecinos. fol. 376.

Cap. XV. Huiense del *Cozco*, *Juan Alonso Palomino*, y *Geronimo Costilla. Francisco Hernandez Giròn*, se presenta ante la Audiencia Real, buelve al *Cozco*, libre, y casado. Cuentase otro Motin, que en ella huvo. fol. 378.

Cap. XVI. Embian los *Oidores* Corregidor nuevo al *Cozco*, el qual hace Justicia de los Amotinados. Dase cuenta de la causa de estos Motines. fol. 379.

Cap. XVII. La ida del *Visorrei Don Antonio de Mendoça*, al *Perù*, el qual embia à su Hijo *Don Francisco*, à Visitar la Tierra, hasta los *Charcas*, y con la Relacion de ella, lo embia à *Espana.* Un hecho riguroso de vn Juez. fol. 380.

Cap. XVIII. La vengança, que *Aguirre* hiço de su afrenta, y las diligencias del Corregidor, por averle à manos: y como *Aguirre* se escapò. fol. 382.

Cap. XIX. La ida de muchos Vecinos, à besar las manos al *Visorrei*; vn cuento par-

particular ; que le pasò con vn Chismoso. Un Motin , que huvo en los *Reies* , y el castigo , que se le hiço. La muerte del *Visorrei*, y escandalos , que sucedieron , en pos de ella. fol.384.

Cap. XX. Alborotos , que huvo en la Provincia de los *Charcas* , y muchos Desafios singulares ; y en particular se dà cuenta de vnò de ellos. fol.386.

Cap. XXI. Un Desafio singular , entre *Martin de Robles* , y *Pablo de Meneses*. La satisfacion , que en èl se diò. La ida de *Pedro de Hinojosa* , à los *Charcas*. Los muchos Soldados , que hallò , para el Levantamiento. Los Avisos , que al Corregidor *Hinojosa* dieron del Motin , sus vanas esperanças , con que entretenia à los Soldados. fol.387.

Cap. XXII. Otros muchos Avisos , que por diversas vias , y modos dieron al General. Sus braveças , y mucha tibieça. El concierto , que los Soldados hicieron , para matarle. fol.389.

Cap. XXIII. *Don Sebastian de Castilla*, y sus Compañeros , matan al Corregidor *Pedro de Hinojosa* , y à su Teniente *Alonso de Castro*. Los Vecinos de la Ciudad , vnos huien , y otros quedan presos. Los Oficios, que los Rebelados proveieron. folio 390.

Cap. XXIV. Prevenciones , y Provisiones , que *Don Sebastian* hiço , y proveiò , para que *Egas de Guzmàn* se alçase en *Potocsi* , y los Sucesos estraños , que en aquella Villa pasaron. fol.392.

Cap. XXV. *Don Sebastian* , y sus Ministros , embian Capitanes , y Soldados , à matar al *Mariscal. Juan Ramon*, que era Caudillo de ellos, desarma à *Don Garcia*, y à los de su Vando : con la nueva de lo qual , matan à *Don Sebastian* , los mismos que le alçaron. fol.394.

Cap. XXVI. Las Elecciones de los Oficios Militares , y Civiles , que se proveieron , y *Vasco Godinez* por General de todos. La muerte de *Don Garcia* , y de otros muchos , sin tomarles Confesion. fol.396.

Cap. XXVII. Los Sucesos , que huvo en *Potocsi*. *Egas de Guzmàn* , arrastrado, y hecho quartos. Y otras locuras de Soldados. La muerte de otros muchos de los Famosos. Y el Apercibimiento del *Cozco* contra los Tiranos. fol.398.

Cap. XXVIII. La Audiencia Real , provee al *Mariscal Alonso de Alvarado*, por Juez , para el castigo de los Tiranos. Las Prevenciones del Juez , y otras de los Soldados. La prision de *Vasco Godinez* , y de otros Soldados , y Vecinos. fol.400.

Cap. XXIX. El Juez castiga muchos Tiranos , en la Ciudad de la *Paz* , y en el Asiento de *Potocsi* , con muerte , açotes , y Galeras : y en la Ciudad de la *Plata* hace lo mismo. La Sentencia , y muerte de *Vasco Godinez*. fol.402.

LOS CAPITULOS del Libro Septimo.

CAP. I. Con la nueva del riguroso castigo , que en los *Charcas* se hacia , se conjura *Francisco Hernandez Giròn* , con ciertos Vecinos , y Soldos , para rebelarse , en aquel *Reino*. fol.405.

Cap. II. *Francisco Hernandez* , se rebela en el *Cozco*. Los Sucesos de la Noche de su Rebelion. La huida de muchos Vecinos de aquella Ciudad. fol.407.

Cap. III. *Francisco Hernandez*, prende al Corregidor , sale à la Plaça , suelta los Presos de la Carcel , hace matar à *Don Baltasar de Castilla*, y al Contador *Juan de Caceres*. fol.409.

Cap. IV. *Francisco Hernandez* , nombra Maese de Campo , y Capitanes, para su Egercito. Dos Ciudades le embian Embajadores. El numero de los Vecinos , que se huieron à *Rimac*. fol.411.

Cap. V. Cartas , que se escriven al Tirano , y èl destierra al Corregidor del *Cozco*. fol.413.

Cap. VI. *Francisco Hernandez* se hace elegir Procurador , y Capitan General de aquel *Imperio*. Los *Oidores* eligen Ministros para la Guerra. El *Mariscal* hace lo mismo. fol.415.

Cap. VII. Los Capitanes , y Ministros, que los *Oidores* nombraron , para la Guerra. Los Pretensores para el Oficio de Capitan General. *Francisco Hernandez* sale del *Cozco* , para ir contra los *Oidores*. fol.417.

Cap. VIII. *Juan de Vera de Mendoça* , se huie de *Francisco Hernandez*. Los del

Cozco se vàn en busca del *Mariscal*. *Sancho Dugarte* hace Gente, y se nombra General de ella. El *Mariscal* le reprime. *Francisco Hernandez* llega à *Huamansa*. Topanse los Corredores del vn Campo, y del otro. fol.419.

Cap. IX. Tres Capitanes del *Rei*, prenden à otro del Tirano, y à quarenta Soldados. Remitenlos à vno de los *Oidores*. *Francisco Hernandez* determina acometer al Egercito Real; huiensele muchos de los Suios. folio 421.

Cap. X. *Francisco Hernandez*, se retira con su Egercito. En el de su Mageſtad ai mucha confusion de pareceres. Un Motin, que huvo en la Ciudad de *Piura*, y como se acabò. fol.423.

Cap. XI. Sucesos desgraciados en el vn Egercito, y en el otro. La muerte de *Nuño Mendiola*, Capitan de *Francisco Hernandez*, y la de *Lope Martin*, Capitan de su Mageſtad. fol.424.

Cap. XII. Los *Oidores* embian Gente en Socorro de *Pablo de Meneses*. *Francisco Hernandez* rebuelve sobre èl, y le dà vn bravo alcance. La desgraciada muerte de *Miguel Cornejo*. La lealtad de vn Cavallo, con su Dueño. fol.426.

Cap. XIII. Deponen los *Oidores* à los dos Generales. *Francisco Hernandez* llega à *Nanasca*. Una Espia doble, le dà aviso de muchas novedades. El Tirano hace vn Egercito de Negros. fol.428.

Cap. XIV. El *Mariscal* elige Capitanes, para su Egercito. Llega al *Cozco*. Sale en busca de *Francisco Hernandez*. La desgraciada muerte del Capitan *Diego de Almendras*. fol.430.

Cap. XV. El *Mariscal*, tiene aviso del Enemigo. Embia Gente contra èl. Armase vna Escaramuça entre los dos Vandos. El parecer de todos los del *Rei*, que no se dè Batalla al Tirano. fol.432.

Cap. XVI. *Juan de Piedrahita* dà vn Arma al Campo del *Mariscal*. *Rodrigo de Pineda* se pasa al *Rei*, persuade à dàr Batalla. Las contradiciones, que sobre ello huvo. La determinacion de el *Mariscal*, para darla. fol.434.

Cap. XVII. El *Mariscal* ordena su Gente, para dàr la Batalla. *Francisco Hernandez* hace lo mismo, para defenderse. Los lances, que huvo en la pelea. La muerte de muchos Hombres Principales. fol.436.

Cap. XVIII. *Francisco Hernandez* alcança Victoria. El *Mariscal*, y los Suios, huien de la Batalla. Muchos de ellos matan los *Indios*, por los Caminos. fol.438.

Cap. XIX. El Escandalo, que la perdida del *Mariscal* causò, en el Campo de su Mageſtad. Las Provisiones que los *Oidores* hicieron, para remedio del daño. La Discordia, que entre ellos huvo, sobre ir, ò no ir, con el Egercito Real. La huida de vn Capitan del Tirano, à los del *Rei*. fol.440.

Cap. XX. Lo que *Francisco Hernandez* hiço despues de la Batalla. Embia Ministros à diversas partes del *Reino*, à saquear las Ciudades. La Plata, que en el *Cozco* robaron, à dos Vecinos de ella. fol.442.

Cap. XXI. El robo, que *Antonio Carrillo* hiço, y su muerte. Los Sucesos de *Piedrahita*, en *Arequepa*. La Victoria, que alcançò, por las discordias, que en ella huvo. fol.443.

Cap. XXII. *Francisco Hernandez* huie de entrar en el *Cozco*. Lleva su Muger consigo. fol.445.

Cap. XXIII. El Egercito Real pasa el Rio *Amancay*, y el de *Apurimac*, con facilidad. La qual no se esperava: sus Corredores llegan à la Ciudad del *Cozco*. fol.447.

Cap. XXIV. El Campo de su Mageſtad entra en el *Cozco*, y pasa adelante. Dase cuenta de como llevavan los *Indios* la Artilleria, acueſtas. Llega parte de la Municion al Egercito Real. fol.448.

Cap. XXV. El Campo de su Mageſtad llega donde el Enemigo està fortificado. Alojase en vn llano, y se fortifica. Ai Escaramuças, y malos Sucesos à los de la parte Real. fol.449.

Cap. XXVI. Cautelas de malos Soldados. *Piedrahita* dà Armas al Egercito Real. *Francisco Hernandez* determina dàr Batalla à los *Oidores*, y la Prevencion de ellos. fol.451.

Cap. XXVII. *Francisco Hernandez* sale à dàr Batalla. Buelvese retirando, por aver errado el tiro. *Tomàs Vazquez*, se pasa al *Rei*. Un Pronostico, que el Tirano dijo. fol.453.

Cap. XXVIII. *Francisco Hernandez* se huie solo. Su Maese de Campo, con mas de cien Hombres, yà por otra via.

El

El General *Pablo de Meneſes*, los ſigue, y prende, y hace Juſticia de ellos. fol.455.

Cap. XXIX. El Maeſe de Campo *Don Pedro Portocarrero*, và en buſca de *Franciſco Hernandez*. Otros dos Capitanes vàn à lo miſmo, por otro camino, y prenden al Tirano, y lo llevan à los *Reies*, y entran en ella, à manera de Triunfo. fol.457.

Cap. XXX. Los *Oidores* proveen Corregimientos. Tienen vna Platica moleſta con los Soldados Pretendientes. Hacen Juſticia de *Franciſco Hernandez Giròn*. Ponen ſu Cabeça en el Rollo. Hurtala vn Cavallero, con la de *Gonçalo Piçarro*, y *Franciſco de Carvajal*. La muerte eſtraña de *Baltaſar Velazquez*. fol.458.

LOS CAPITULOS del Libro Octavo.

CAP. I. Como celebravan *Indios*, y *Eſpañoles*, la Fieſta del Santiſimo Sacramento, en el *Cozco*. Una Pendencia particular, que los *Indios* tuvieron, en vna Fieſta de aquellas. Fol.462.

Cap. II. De vn caſo admirable, que acaeciò en el *Cozco*. fol.465.

Cap. III. La Eleccion del *Marquès de Cañete*, por *Viſorrei* del *Peru*. Su Llegada à Tierra Firme. La Reducion de los Negros fugitivos. La Quema de vn Galeon, con ochocientas perſonas dentro. fol.466.

Cap. IV. El *Viſorrei* llega al *Perù*, las Proviſiones, que hace de nuevos Miniſtros. Las Cartas, que eſcrive à los Corregidores. fol.467.

Cap. V. Las Prevenciones, que el *Viſorrei* hiço, para atajar Motines, y Levantamientos. La muerte de *Tomàs Vazquez*. *Piedrahita*, y *Alonſo Diaz*, por aver ſeguido à *Franciſco Hernandez Giròn*. fol.469.

Cap. VI. La priſion, y muerte de *Martin de Robles*, y la cauſa porque lo mataron. fol.471.

Cap. VII. Lo que el *Viſorrei* hiço con los Pretendientes, de gratificacion de ſus Servicios. Como por Embidioſos, y malos Conſejeros, embiò deſterrados, à *Eſpaña*, treinta y ſiete de ellos. fol.472.

Cap. VIII. El *Viſorrei* pretende ſacar de las Montañas al Principe, Heredero de aquel *Imperio*, y reducirlo al Servicio de ſu Mageſtad. Las diligencias, que para ello ſe hicieron. fol.474.

Cap. IX. La ſoſpecha, y temor, que los Governadores del Principe tuvieron, con la Embajada de los Chriſtianos. La maña, y diligencias que hicieron, para aſeguraſe de ſu recelo. fol.475.

Cap. X. Los Governadores del Principe, toman, y miran ſus Agueros, y Pronoſticos, para ſu ſalida. Ay diverſos pareceres, ſobre ella. El *Inca* ſe determina ſalir: llega à los *Reies*. El *Viſorrei* le recibe: la Reſpueſta del *Inca*, à la Merced de ſus Alimentos. fol.477.

Cap. XI. El Principe *Sayri Tupac*, ſe buelve al *Cozco*, donde le feſtejaron los Suios. Bautiçanſe, èl, y la Infanta ſu Muger. El Nombre, que tomò, y las Viſitas, que en la Ciudad hiço. fol.479.

Cap. XII. El *Viſorrei* hace Gente, de Guarnicion, de Infantes, y Cavallos, para ſeguridad de aquel *Imperio*. La muerte natural de quatro *Conquiſtadores*. fol.480.

Cap. XIII. Que trata de los Pretendientes, que vinieron deſterrados à *Eſpaña*. La mucha Merced, que ſu Mageſtad les hiço. *Don Garcia de Mendoça*, và por Governador, à *Chile*. El lance, que le ſucediò con los *Indios*. fol.492.

Cap. XIV. Hacen reſtitucion de ſus *Inaios*, à los Herederos de los que mataron, por aver ſeguido à *Franciſco Hernandez Giròn*. La ida de *Pedro de Urſua*, à la Conquiſta de las *Amaçonas*. Su fin, y muerte, y la de otros muchos, con la ſuia. fol.494.

Cap. XV. El Conde de *Nieva*, elegido por *Viſorrei* del *Perù*. Un Menſage, que embiò à ſu Anteceſor. El fallecimiento del *Marquès* de *Cañete*, y del miſmo Conde de *Nieva*. La venida de *Don Garcia de Mendoça*, à *Eſpaña*. La Eleccion del *Lic. Caſtro*, por Governador del *Perù*. fol.495.

Cap. XVI. La Eleccion de *Don Franciſco de Toledo*, por *Viſorrei* del *Perù*. Las Cauſas, que tuvo, para ſeguir, y perſeguir al Principe *Inca Tupac Amaru*. Y la priſion del pobre Principe. fol.496.

Cap.

TABLA.

Cap. XVII. El Proceſo contra el Principe, y contra los *Incas*, Parientes de la Sangre Real, y contra los Meſtiços, Hijos de *Indias*, y de *Conquiſtadores* de aquel *Imperio*. folio 498.

Cap. XVIII. El deſtierro, que ſe diò à los *Indios* de la Sangre Real, y à los Meſtiços. La muerte, y fin, que todos ellos tuvieron. La ſentencia, que dieron contra el Principe, y ſu Reſpueſta. Y como recibiò el Santo Bautiſmo. fol. 500.

Cap. XIX. La egecucion de la ſentencia contra el Principe. Las Conſultas, que ſe hacian, para prohibirla. El *Viſorrei* no quiſo oirlas. El buen animo con que el *Inca* recibiò la muerte. fol. 501.

Cap. XX. La muerte de *Martin Garcia Loyola*. La venida de *Don Franciſco de Toledo*, à *Eſpaña*. La Reprehenſion, que la Mageſtad Catolica le diò, y ſu fin, y muerte. fol. 503.

Cap. XXI. Fin del Libro Octavo, vltimo de la Hiſtoria. fol. 504.

8 ..... 21 ... 1
5 10
4 4
hasta el 2.0 ..... 35 ... 5

PRO-

PROLOGO,

A LOS INDIOS MESTIÇOS, Y CRIOLLOS, DE LOS REINOS, y Provincias, del Grande, y Riquiſſimo Imperio del Perù.

EL INCA GARCILASO DE LA VEGA, SU HERMANO, COMPATRIOTA, y Paiſano. Salud, y Felicidad.

POR tres raçones, entre otras, Señores, y Hermanos mios, eſcrivì la Primera, y eſcrivo la Segunda Parte de los Commentarios Reales de eſos Reinos del Perù. La Primera, por dàr à conoſcer al Vniverſo, nueſtra Patria, Gente, y Nacion, no menos Rica al preſente, con los Teſoro de la Sabiduria, y Ciencia de Dios, de ſu Fè, y Lei Evangelica, que ſiempre, por las Perlas, y Piedras precioſas de ſus Rios, y Mares, por ſus Montes de Oro, y Plata, Bienes muebles, y Raìces ſuios, que tienen raìces ſus Riqueças: Ni menos dichoſa, por ſer ſujetada de los Fuertes, Nobles, y Valeroſos Eſpañoles, y ſujeta à nueſtros Reies Catolicos: Monarcas de lo mas, y mejor del Orbe, que por aver ſido poſeìda, y governada de ſus antiguos Principes, Los Incas, Peruanos: Ceſares en felicidad, y fortaleça. Y porque de Virtud, Armas, y Letras, ſuelen preciarſe las Tierras, en quanto remedan al Cielo: Deſtas tres prendas puede loarſe la Nueſtra, dando à Dios las Gracias, y Gloria: pues ſus conterraneos ſon de ſu natural dociles, de animos eſforçados, entendimientos preſtos, y voluntades afectas à Piedad, y Religion, deſde que la Chriſtiana poſee ſus coraçones trocados por la dieſtra del mui Alto: de que ſon teſtigos abonados en ſus Cartas Annuas los Padres de la Compañia de JESUS, que haciendo oficio de Apoſtoles entre Indios, experimentan ſu ſingular devocion, reforma de coſtumbres, frequencia de Sacramentos, limoſnas, y buenas obras: Argumento del aprecio, y eſtima de ſu Salvacion. En fee de lo qual à teſtiguan eſtos Varones Apoſtolicos, que los Fieles Indianos, ſus Feligreſes, con las primicias del Eſpiritu, hacen à los de Europa, caſi la ventaja, que los de la Igleſia Primitiva, à los Chriſtianos de nueſtra Era, quando la Catolica Fè deſterrada de Ingalaterra, y del Septentrion, ſu antigua Colonia, ſe va de vn Polo à Otro, à reſidir con los Antipodas. De cuio Valor, y Valentia, hice larga mencion, en el Primer Volumen deſtos Reales Commentarios, dando cuenta de las Glorioſas Empreſas de los Incas, que pudieran competir, con los Darios, de Perſia, Ptolomeos, de Egipto, Alexandros, de Grecia, y Cipiones, de Roma. Y de las Armas Peruanas, mas dignas de loar què las Griegas, y Troyanas, harè breve Relacion en eſte Tomo, cifrando las Haçañas, y Proeſas, de algunos de ſus Hectores, y Achiles: Y baſte por teſtimonio de ſus fuerças, y eſfuerço, lo que han dado, en que entender à los Invencibles Caſtellanos, Vencedores de ambos Mundos. Pues yà de ſus agudos, y ſutiles Ingenios, abiles para todo genero de Letras, valga el Voto del Doctor Juan de Cuellar, Canonigo de la Santa Igleſia Catedral de la Imperial Cozco, que ſiendo Maeſtro, de los de mi edad, y ſuerte, ſolia con tiernas Lagrimas decirnos: *O Hijos! y como quiſiera vèr vna docena de voſotros, en la Vniverſidad de Salamanca.* Pareciendole, podian florecer las nuevas Plantas del Perù, en aquel Jardin, y Vergel de Sabiduria. Y por cierto, que Tierra tan fertil de Ricos Minerales, y Metales Precioſos, era raçon, criaſe Venas de Sangre Generoſa, y Minas de Entendimientos deſpierros, para todas Artes, y Facultades. Para los quales, no falta abilidad à los Indios naturales; y ſobra capacidad à los Meſtiços, Hijos de Indias, y Eſpañoles, ù de Eſpañolas, è Indios. Y à los Criollos oriundos de acà, nacidos, y connaturaliçados allà. A los quales, todos como à Hermanos, y Amigos, Parientes, y Señores mios, ruego, y ſuplico, ſe animen, y adelanten, en el egercicio de Virtud, Eſtudio, y Milicia, bolviendo por sì, y por ſu buen Nombre, con que lo haràn famoſo en el Suelo, y eterno en el Cielo. Y de camino es bien, que

entienda el Mundo Viejo, y Politico, que el Nuevo (à su parecer Barbaro) no lo es, ni ha sido, sino por falta de Cultura. De la suerte, que antiguamente los Griegos, y Romanos, por ser la nata, y flor del Saber, y Poder, à las demàs Regiones, en comparacion suia, llamavan Barbaras: Entrando en esta cuenta la Española, no por serlo de su natural, mas por faltarle lo artificial; pues luego con el Arte, diò Naturaleça mueſtras heroicas, de Ingenio, en Letras, de Animo, en Armas, y en ambas cosas hiço raya, entonces, en el Imperio Romano, con los Sabios Senecas de Cordova, Flor de Saber, y Cavalleria, y con los Augustisimos Trajanos, y Theodosios de Italica, ò Sevilla, llave de los Tesoros de Occidente: ya levanta la Cabeça entre sus Emulas Naciones, y sobre ellas, que asi te da la Prima, y Palma la Nueſtra, antes inculta, oy, por tu medio, Cultivada, y de Bosque de Gentilidad, è Idolatria, buelta en Paraìso de Christo. De que no resulta pequeña Gloria à España, en averla el todo Poderoso, escogido por medianera: para alumbrar con lumbre de Fè à las Regiones, que yacian en la sombra de la muerte; porque verdaderamente la Gente Española, como Herencia propria del Hijo de Dios, Heredada del Padre Eterno, que dice en vn Psalmo de David: *Poſtula à me; & dabo tibi Gentes Hæreditatem tuam, & Poſſeſsionem tuam terminos Terræ.* Reparte con franca mano del Celestial Maiorazgo de la Fè, y Evangelio, con los Indios, como con Hermanos menores; à los quales alcança la Paternal Bendicion de Dios; y aunque vienen à la Viña de su Iglesia à la hora vndecima, por ventura les cabrà Jornal, y Paga igual, à los que *portarunt pondus diei, & æstus.*

El Segundo respeto, y motivo, de escrivir esta Historia, fue celebrar (sino digna, al menos debidamente) las Grandeças de los Heroicos Españoles, que con su Valor, y Ciencia Militar, ganaron para Dios, para su Rey; y para sì, aquese Rico Imperio, cuios Nombres dignos de Cedro, viven en el Libro de la Vida, y viviran inmortales, en la Memoria de los Mortales. Por tres fines se eterniçan, en Escritos, los Hechos Haçañosos de Hombres, en Paz, y Letras, ò en Armas, y Guerras, señalados, por premiar sus merecimientos, con perpetua Fama. Por honrar su Patria; cuia honra ilustre son Ciudadanos, y Vecinos tan ilustres; y para egemplo, è imitacion de la Posteridad, que avive el paso en pos de la Antiguedad, siguiendo sus Batallas; para conseguir sus Victorias. A este fin por Leyes de Solon, y Licurgo, Legisladores de Fama, afamavan tanto à sus Heroes, las Republicas de Atenas, y Lacedemonia. Todos tres fines creo, y espero se conseguiran con esta Historia; porque en ella serán premiados con honor, y loor, premio digno de sola la Virtud, por la suia esclarecida, los clarisimos Conquistadores del Nuevo Orbe, que son Goço, y Corona de España, Madre de la Nobleça, y Señora del Poder, y averes del Mundo: la qual juntamente será engrandecida, y ensalçada, como Madre, y Ama de tales, tantos, y tan grandes Hijos, criados à sus pechos con leche de Fè, y Fortaleça, mejor que Romulo, y Remo. Y finalmente los Hidalgos pechos de los Descendientes, y Sucesores, nunca Pecheros à cobardia, afilarán sus Aceros con nuevo brio, y denuedo, para imitar las pisadas de sus Maiores: Emprendiendo grandiosas Proeças en la Milicia de Palas, y Marte, y en la Escuela de Mercurio, y Apolo, no degenerando de su Nobilisima Prosapia, y Alcuña; antes llevando adelante el buen nombre de su Linage, que parece traer su Origen del Cielo; à donde como à Patria propria, y verdadera, deben caminar por este destierro, y Valle de Lagrimas, y poniendo la mira en la Corona de Gloria, que les espera, aspirar à llevarsela, entrando por Picas, y Lanças, sobrepujando dificultades, y peligros: para que asi como han, con su Virtud, allanado el paso, y abierto la puerta à la Predicacion, y Verdad Evangelica, en los Reinos del Perù, Chile, Paraguai, Nueva España, y Filipinas, hagan lo mismo en la Florida, y en la Tierra Magallanica, debajo del Polo Antartico, y avida Victoria de los Infieles Enemigos de Christo, à fuer de los Emperadores, y Consules Romanos, entren los Españoles triunfando, con los Trofeos de la Fè, en el Empireo Capitolio.

La tercera causa, de aver tomado entre manos esta Obra, ha sido lograr bien el tiempo con honrosa ocupacion, y no malograrlo en ociosidad, madre de vicios, madrastra de la Virtud, raiz, fuen-

fuente ; y origen de mil males , que ſe eviran , con el honeſto trabajo del eſtudio ; digno empleo de buenos Ingenios , de Nobles Animos , deſtos para entretenerſe ahidalgadamente , ſegun ſu calidad , y gaſtar los dias de ſu Vida , en loables egercicios ; y de aquellos , para apacentar ſu delicado guſto, en paſtos de Ingenio , y adelantar el Caudal en fineças de Sabiduria , que rentan , y montan mas al Alma, que al Cuerpo los Cenſos , ni que los Juros, las Perlas de Oriente , y Plata , de nueſtro Potoſi. A eſta cauſa Eſcrivì , la Coronica de la Florida , de verdad Florida , no con mi ſeco eſtilo , mas con la flor de Eſpaña , que traſplantada en aquel paramo , y eriaço , pudiera dàr fruto de bendicion , deſmontando à fuerça de braços , la maleça del fiero Paganiſmo , y plantando con riego del Cielo , el Arbol de la Cruz , y Eſtandarte de nueſtra Fè , Vara Florida de Aaron , y Jefe. Tambien por aprovechar los Años de mi edad , y ſervir à los Eſtudioſos ; traduje de Italiano , en Romance Caſtellano , los Dialagos de Filoſofia , entre Filon , y Sophia , Libro intitulado : *Leon Hebreo* , que anda traducido en todas Lenguas , haſta en Lenguage Peruano , (para que ſe vea à do llega la curioſidad , y eſtudioſidad de los nueſtros) y en Latin corre por el Orbe Latino , con acepcion , y concepto de los Sabios , y Letrados , que lo precian , y eſtiman , por la Alteça de ſu eſtilo , y delicadeça de ſu materia. Por lo qual , con juſto acuerdo la Santa , y General Inquiſicion deſtos Reynos , en eſte vltimo Expurgatorio de Libros prohibidos , no vedandolo en otras lenguas, lo mandò recoger en la nueſtra Vulgar; porque no era para Vulgo ; y pues conſta de ſu prohibicion , es bien ſe ſepa la cauſa , aunque deſpues acà , he oido decir , que ha avido replica ſobre ello , y porque eſtava dedicado al Rey nueſtro Señor Don Felipe Segundo , que Dios aya en ſu Gloria , ſerà raçon ſalga à luz la Dedicatoria , que era la ſiguiente.

SACRA , CATOLICA,
REAL MAGESTAD,
DEFENSOR DE LA FE.

NO ſe puede negar , que no ſea grandiſimo mi atrevimiento , en imaginar , Dedicar à V. C. R. M. eſta Traducion de Toſcano , en Eſpañol , de los tres Dialogos de Amor , del Doctiſimo Maeſtro Leon Hebreo , por mi poco, ò ningun merecimiento. Pero concurran tantas Cauſas , tan Juſtas , à favorecer eſta mi oſadia , que me fuerçan à ponerme , ante el Excelſo Trono de V. C. M. y alegarlas en mi favor.

La Primera , y mas Principal , es la excelencia del que los Compuſo , ſu Diſcrecion , Ingenio , y Sabiduria , que es digno , y merece , que ſu Obra , ſe Conſagre à V. S. M.

La Segunda es , entender Yo , ſino me engaño , que ſon eſtas las Primicias, que primero ſe ofrecen à V. R. M. de lo que en eſte genero de tributo , ſe os debe , por vueſtros Vaſallos , los Naturales del Nuevo Mundo , en eſpecial por los del Perù , y mas en particular por los de la Gran Ciudad del Cozco , Cabeça de aquellos Reinos , y Provincias, donde Yo naci. Y como tales Primicias , ò Primogenitura , es juſto , que aunque , indignas por mi parte , ſe ofrezcan à V. C. M. como à Rei , y Señor Nueſtro , à quien debemos ofrecer todo lo que ſomos.

La Tercera , que pues en mi Juventud , gaſtè en la Milicia , parte de mi Vida , en Servicio de V. S. M. y en la Rebelion del Reino de Granada , en preſencia del Sereniſimo Don Juan de Auſtria , que es en Gloria , Vueſtro digniſimo Hermano , os ſervi con Nombre de vueſtro Capitan , aunque immerito de vueſtro Sueldo : era juſto , y neceſario , que lo que en edad mas madura , ſe trabajava , y adquiria en el egercicio de la Licion , y Traducion, no ſe dividiera del primer intento : para que el Sacrificio , que de todo el diſcurſo de mi Vida à V. R. M. ofrezco, ſea entero , aſi del Tiempo , como de

lo

lo que en èl ſe ha hecho, con la Eſpada, y con la Pluma.

La Quarta, y Ultima Cauſa, ſea el averme cabido en ſuerte, ſer de la Familia, y Sangre de los Incas, que Reinaron en aquellos Reinos, antes del Feliciſſimo Imperio de V. S. M. Que mi Madre la Palla, Doña Iſabel, fue Hija del Inca Hualipa Tupac, vno de los Hijos de Topac Inca Yupanqui, y de la Palla Mama Ocilo, ſu Legitima Muger, Padres de Huayna Capac Inca, vltimo Rey, que fue del Perù. Digo eſto, Soberano Monarca, y Señor Nueſtro, no por Vanagloria mia, ſino para maior Mageſtad Vueſtra; porque ſe vea, que tenemos en mas, ſer aora vueſtros Vaſallos, que lo que entonces fuìmos dominando à otros; porque aquella libertad, y Señorìo, era tin la Luz de la Doctrina Evangelica, y eſta Servitud, y Vaſallage, es con ella. Que mediante las Invencibles Armas de los Reies Catolicos, de Glorioſa Memoria, Vueſtros Progenitores, y del Emperador Nueſtro Señor, y las Vueſtras, ſe nos comunicò, por ſu Miſericordia, el Sumo, y Verdadero Dios, con la Fè de la Santa Madre Igleſia Romana, al cabo de tantos millares de Años, que aquellas Naciones, tantas, y tan grandes, permanecian en las triſtiſimas tinieblas de ſu Gentilidad. El qual Beneficio tenemos en tanto mas, quanto es mejor lo Eſpiritual, que lo Temporal. Y à eſtos tales, Sacra Mageſtad, nos es licito (como à Criados mas proprios, que ſomos, y mas favorecidos, que debemos ſer) llegarnos con maior Animo, y Confiança à Vueſtra Clemencia, y Piedad à ofrecerle, y preſentarle nueſtras poquedades, y miſerias, Obras de nueſtras manos, è Ingenio. Tambien por la Parte de Eſpaña, ſoy Hijo de Garcilaſo de la Vega, Vueſtro Criado, que fue Conquiſtador, y Poblador de los Reinos, y Provincias del Perù. Pasò à ellas, con el Adelantado Don Pedro de Alvarado, Año de Mil y Quinientos y Treinta y Vno. Hallòſe en la primera General Conquiſta de los Naturales dèl; y en la Segunda, de la Rebelion dellos, ſin otras particulares, que hiço en menos Deſcubrimientos, yendo a ellos, por Capitan, y Caudillo de V. C. M. Viviò en Vueſtro Servicio, en aquellas Partes, haſta el Año de Cincuenta y Nueve, que falleciò deſta Vida, aviendo ſervido à Vueſtra Real Corona, en todo lo que en el Perù, ſe ofreciò, tocante à ella; en la Paz, Adminiſtrando Juſticia: y en la Guerra, contra los Tiranos, que en diverſos tiempos ſe levantaron, haciendo Oficio de Capitan, y de Soldado. Soy aſimiſmo Sobrino de Don Alonſo de Vargas, Hermano de mi Padre, que ſirviò à V. S. M. Treinta y Ocho Años, en la Guerra, ſin dejar de aſiſtir à vueſtro ſueldo, ni vn ſolo Dia, de todo eſte largo tiempo. Acompañò Vueſtra Real Perſona, deſde Genova, haſta Flandes, juntamente con el Capitan Aguilera, que fueron dos Capitanes, que para la Guarda della, en aquel Viage, fueron elegidos por el Emperador Nueſtro Señor. Sirviò en Italia, Francia, Flandes, Alemaña, en Coron, en Africa, en todo lo que de Vueſtro Servicio ſe ofreciò, en las Jornadas, que en aquellos tiempos ſe hicieron, contra Hereges, Moros, Turcos, y otras Naciones, deſde el Año de Mil y Quinientos y Diez y Siete, haſta el de Cincuenta y Cinco, que la Mageſtad Imperial, le diò Licencia, para que ſe bolviele à ſu Patria, à deſcanſar, de los trabajos paſados. Otro Hermano, de los yà nombrados, llamado Juan de Vargas, falleciò en el Perù, de quatro Arcabuçaços, que le dieron, en la Baralla de Huarina, en que entrò por Capitan de Infanteria de V. C. M. Eſtas Cauſas tan baſtantes, me dan Animo, Rey de Reyes (pues todos los de la Tierra, os dan oy la Obediencia, y os reconocen por tal) à que en nombre de la Gran Ciudad del Cozco, y de todo el Perù, osè preſentarme ante la Auguſta Mageſtad Vueſtra, con la pobreça deſte primero, humilde, y pequeño ſervicio, aunque para mi muy grande, reſpeto al mucho tiempo, y trabajo, que me cueſta: porque ni la Lengua Italiana, en que eſtava, ni la Eſpañola, en que le he pueſto, es la mia natural, ni de Eſcuelas, pude en la puericia adquirir mas, que vn Indio, nacido en medio del fuego, y furor, de las crueliſimas Guerras Civiles de ſu Patria, entre Armas, y Cavallos, y criado en el egercicio dellos; porque en ella, no avia entonces otra coſa, haſta que pasè del Perù, à Eſpaña, à mejorarme en todo, ſirviendo de mas cerca Vueſtra Real Perſona. Aqui ſe verà, Defenſor de la Fè, que ſea el Amor. Quan Univerſal ſu Imperio. Quan alta ſu Genealogia. Recebida Soberana Mageſtad, como della ſe eſpera, y como quien ſois, imitando al Omniporente Dios, que tanto procurais imitar, que tuvo en mas las dos Blancas, de la Ve-

jeçuela

jeçuela pobrè, por el Animo con que ſe las ofrecia, que los grandes Preſentes de los muy ricos: à cuia ſemejança en todo, Yo ofrezco eſte tan pequeño à V. S. M. Y la Merced, que vueſtra Clemencia, y Piedad, ſe dignare de hacerme en recebirlo, con Benignidad, y Afabilidad, que Yo eſpero; es cierto, que aquel Ampliſimo Imperio del Perù, y aquella grande, y hermoſiſima Ciudad ſu Cabeça, la recebiran, y tendran por ſumo, y vniverſal favor: porque le ſoy Hijo, y de los que ella con mas Amor criò, por las cauſas arriba dichas. Y aunque eſta miſeria de ſervicio à V. R. M. le es de ningun momento, à mi me es de mucha importancia: porque es ſeñal, y mueſtra, del afectuoſiſimo Animo, que Yo ſiempre he tenido, y tengo à Vueſtra Real Perſona, y Servicio: que ſi en èl Yo pudiera lo que deſeo, quedara con ſatisfaccion de mi ſervir. Pero con mis pocas fuerças, ſi el Divino Favor, y el de V. M. no me faltan; eſpero, para mayor indicio deſte afecto, ofreceros preſto otro ſemejante, que ſerà la Jornada, que el Adelantado Hernando de Soto, hiço à la Florida: que haſta aora eſtà ſepultada en las tinieblas del olvido. Y con el miſmo favor, pretendo paſar adelante à tratar ſumariamente de la Conquiſta de mi Tierra, alargandome mas en las Coſtumbres, Ritos, y Ceremonias della, y en ſus Antiguallas: las quales como proprio Hijo, podrè decir mejor, que otro, que no lo ſea, para Gloria, y Honra de Dios Nueſtro Señor, que por las entrañas de ſu Miſericordia, y por los meritos de la Sangre, y Paſion de ſu Vnigenito Hijo, ſe apiadò de vernos en tanta miſeria, y ceguera, y quiſo comunicarnos la Gracia de ſu Eſpiritu Santo, reduciendonos à la Luz, y Doctrina de ſu Igleſia Catolica Romana, debajo del Imperio, y Amparo de V. C. M. Que deſpues de aquella, tenemos eſta, por primera merced de ſu Divina Mano: la qual guarde, y enſalce la Real Perſona, y Auguſta Prole de V. S. M. con larga Vida, y Aumento de Reinos, è Imperios, como vueſtros Criados lo deſeamos. Amen. De Montilla 19. de Enero 1586. Años.

S. C. R. M. Defenſor de la Fè.

B. L. R. M. D. V. C. M. Vueſtro Criado.

Garcilaſo Inca de la Vega.

VLtra deſta Dedicatoria, hice otrà de nuevo mano eſcrita: la qual diò à ſu Mageſtad, vn Cavallero, gran Señor mio, con vn Libro de los de nueſtra Traducion: que es la que ſe ſigue, que por aver ſalido en aquel tiempo la Prematica de las Corteſias, no ſe puſo otro Titulo.

SEñOR.

POR aver dicho, en la Dedicatoria, que à V. C. M. hice deſte Libro, todo lo que aqui me convenia decir, no lo repetirè en eſta: ſolamente ſervira de ſuplicar à V. M. como à mi Rey, y Señor, ſe digne de mandar leer, y oir Aquella, que que ſolo eſte favor deſeo, y pretendo por gratificacion, aſi del trabajo de mi Eſtudio, como del Animo, que à Vueſtro Real Servicio, ſiempre he tenido. La Obra, para que V. M. la vea es prolija, aunque la grandeça de ſu Autor, merece qualquiera Merced, que V. M. le haga. De mi parte, no ay en ella coſa digna de ſer recebida en cuenta, ſino fueſe el atrevimiento de vn Indio, en tal empreſa, y el deſeo que tuve de dàr con ella egemplo à los del Perù, donde Yo nacì, de como ayan de ſervir en todo genero de Oficio à V. C. M. Con eſte meſmo deſeo, y pretenſion quedo ocupado en ſacar en limpio la Relacion, que à V. M. ſe ha de hacer del Deſcubrimento, que Vueſtro Governador, y Capitan General Hernando de Soto, hiço en la Florida, donde anduvo mas de quatro Años. La qual ſerà Obra de importancia, al aumento de la feliciſima Corona de Eſpaña (que Dios enſalce, y en Suma Monarquia ponga, con larga Vida de V. M.) porque con la noticia de tantas, y tan buenas Provincias, como aquel Capitan deſcubrio, que haſta aora eſtàn incognitas, y viſta la fertilidad, y abundancia dellas, ſe eſforçaran vueſtros Criados, y Vaſallos, à las Conquiſtar, y Poblar, acrecentando ſu honra, y provecho en Vueſtro Servicio. Concluida eſta Relacion, entenderè en dar otra de las Coſtumbres, Ritos, y Ceremonias, que en la Gentilidad de los Incas Señores, que fueron del Perù, guardavan en ſus Reynos: para que V. M. las vea deſde ſu Origen, y Principio, eſcritas con alguna mas certidumbre, y propriedad,

dad, de lo que hasta aora se han escrito. A V. C. M. suplico, que con la Clemencia tan propria de Vuestra Real Persona, se humane à recebir el animo deste pequeño Servicio, que en Nombre de todo el Perù, he ofrecido, y ofrezco. Y el Favor, que pretendo, y espero, es, para que todos los de aquel Imperio, assi Indios, como Españoles, en general, y particular lo goçen juntamente conmigo, que cada vno dellos lo ha de tomar por suio proprio: porque de ambas Naciones, tengo prendas que les obligan à participar de mis bienes, y males: las quales son aver sido mi Padre Conquistador, y Poblador de aquella Tierra, y mi Madre Natural della, y Yo aver nacido, y criadome entre ellos. Y porque mi Esperança, es conforme à mi Fè, ceso, suplicando à Dios Nuestro Señor, guarde à V. C. M. como vuestros Criados deseamos. Amen. De las Posadas, Jurisdiccion de Cordova, à 7. de Noviembre 1589.

LA Catolica Magestad, aviendo leido la vna, y la otra, mando llamar, à su Guarda Joyas, y le dijo: *Guardadme este Libro, y quando estuvieremos en el Escurial, acordadme, que lo teneis, ponedlo por escrito: No se os olvide.*

En llegando el Guarda Joyas al Escurial, acordò al Rey, de como tenia alli el Libro: Y su Magestad, mandò llamar al Prior, de aquel Real Convento de San Geronimo, y le dijo: *Mirad este Libro Padre, à vèr que os parece dèl: Mirad, que es Fruta nueva del Perù.*

Es tambien muy de estimar, la estima, que de nuestro *Leon Hebreo*, tuvo el Illustrissimo Señor Don Maximiliano de Austria, que muriò Arçobispo de Santiago de Galicia, Varon no menos Insigne, en Valor, y Prudencia, que en Sangre.

Embiòme su Señoria, vna Carta en aprobacion de mi Traducion, con que me obligò à Dedicarle el Prologo della. Y para su calificacion baste, la que le diò el Señor Don Francisco Murillo, Maese Escuela, y Dignidad desta Santa Iglesia Catedral de Cordova; porque aora veinte y cinco Años, recien venido Yo, à vivir en esta Ciudad, tuve conocimiento, y amistad con el Lic. Agustin de Aranda, vno de los Curas de la Iglesia Matriz: al qual di vn Libro destos, y èl lo diò al Maese Escuela, cuio Confesor era el Maese Escuela, que avia sido Veedor General de los Egercitos, y Armadas de su Magestad, aviendo visto el Libro, dijo à su Confesor: que deseava conocerme, y el Confesor me lo dijo à mi, vna, dos, y tres veces: Yo como Estrangero, no me atrevia à poner delante de tan gran Personage. Al fin, por importunacion del Lic. Aranda, fui à besar las manos al Señor Maese Escuela, y le lleve vn Libros destos, bien guarnecido, y muy dorado: hiçome mucha merced en todo, aunque estava en la Cama tullido de Gota. Y las primeras palabras, con que me saludò, fueron estas: *Vn Antartico, nacido en el Nuevo Mundo, allà debajo de nuestro Emisferio, y que en la leche mamò, la Lengua General de los Indios del Perù; què tiene que vèr con hacerse Interprete, entre Italianos, y Españoles? Y yà que presumiò serlo; por què no tomò Libro qualquiera, y no el que los Italianos, mas estimavan, y los Españoles, menos conocian?* Yo le respondi, que avia sido temeridad Soldadesca, que sus mayores Haçañas, las acometen assi, y si salen con Victoria, los dan por Valientes, y si Mueren en ella, los tienen por Locos. Riò mucho la respuesta, y en otras visitas, me la repitiò muchas veces. Ni es de menor abono, de nuestro *Leon Hebro*, Romançado, la calidad, que le diò alabandolo su Paternidad, del muy R. P. Fr. Juan Ramirez del Orden del Serafico San Francisco, que lo calificò, por mandato del Santo Oficio de Cordova. No quisiera Señores, aver cansado à Vuesas Mercedes, cuio descanso quiero mas, que el mio; porque solo mis deseos, son de servirles, que es el fin desta Coronica, y su Dedicatoria, en que ella, y su Autor, se dedican, à quienes en todo, y por todo desean agradar, y honrar, reconocer, y dàr aconocer. Y assi les suplico, y pido por merced, me la hagan tan grande de aceptar este pequeño Presente, con la Voluntad, y Animo, con que se ofrece, que siempre ha sido de Illustrar nuestra Patria, y Parientes, Derecho Natural, y por mil titulos debido à Ley de Hijo de Madre, y Palla, e Infanta Peruana (Hija del vltimo, y Principe Gentil, de aquellas Opulentas Provincias) y de Padre Español, Noble en Sangre, Condicion, y Armas, Garcilaso de la Vega, mi Señor, que sea en Gloria. Y Vuesas Mercedes, plega al Rey de Gloria, la

al-

alcancen eterna en el Cielo, y aqui la que merecen, y Yo pretendo darles en esta su Historia; pues tanta les es debida, à titulo de su Nobleça, fundada en la Virtud de sus Pasados, y en noblecida con la propria, yà en Armas, con las quales, venciendo los trabajos, de Hercules, han trabajado valiente, y valerosamente en tantas Contiendas, haciendo rostro à los golpes de Fortuna; ya en Artes Liberales, y Mecanicas, en que tanto se han aventajado, principalmente en la Astrologica, y Nautica, con que pasean los Cielos, y navegan por este Occeano, à Islas, y Tierras, nunca de antes conocidas; tambien en la Agricultura, con que cultivan el suelo fertil del Perù, tornandolo fertilisimo de todo, lo que la Vida Humana puede apetecer. No digo nada de las Artes domesticas, de comida regalada, aunque reglada, y trage de Vestidos, cortados al talle, de que pudo ser muestra admirable, y gustosa, vna Librea natural Peruana, que diò, que vèr, y admirar, en esta Ciudad de Cordova, en vn Torneo, celebrado en la Fiesta de la Beatificacion, del Bienaventurado San Ignacio, Patriarca de la Sagrada Compañia de JESUS, cuya traça, y forma, al natural, Yo di al P. Francisco de Castro: y si la Pasion no me ciega, fue la Quadrilla mas lucida, y celebrada, y que llevava los Ojos de todos, por su novedad, y curiosidad. Sea Dios Bendito: El qual, por su Bondad, y Clemencia, galardone, y remunere los meritos de Vuesas Mercedes, con su Gloria, à que tiene Accion, y derecho por su Christiandad, y Virtudes Celestiales de Fè, Amor, Justicia, Misericordia, y Religion, de que los ha dotado, en prendas de los Dotes de Gloria, donde vaian à goçarla, por vna Eternidad, despues de muchos, y largos Años, de prospera Salud, y Vida.

El Inca Garcilaso de la Vega.

APROBACION DEL R. P. FRANCISCO de Castro, de la Compañia de Jesvs. De orden del Ilustrisimo Señor Don Frai Diego Mardones, Obispo de Cordova, &c.

LOS ocho Libros de esta *Segunda Parte*, *de los Commentarios Reales*, que à Escrito el *Inca Garcilaso de la Vega*: He visto por orden de V. S. y me parece la Historia, mui Agradable, por ser de cosas Grandes, Nuevas, Admirables, y de grande Honra, para nuestra Nacion: mui Breve; porque no tiene digresiones, ni superfluidad de palabras, ni sobra de Raçones: mui Clara; porque guarda el orden de los tiempos, sin confusion de Personas, ni equivocacion de sentidos: mui Verdadera, porque el Autor, es en sì, y parece en su estilo, digno de toda Fè, ageno de toda Pasion, y que se hallò en mucho, de lo que escrive, y lo demàs lo oyò à quien lo vido, à quien lo pasò, à quien lo hiço: y guarda tambien, todas las circunstancias de la narracion veridica, que ellas mismas publican ser Verdad, lo que se cuenta. Por todo lo qual, me persuado, que ha de ser mui acepta, por ser tan gustosa: mui sabida, por ser tan breve: mui entendida, por ser tan clara: mui creìda, por ser tan verdadera: mui estimada, por ser de tanto Credito, para España, y de tanta Honra, para sus Esforçados, y Valerosos Hijos: y sobre todo, mui segura, por no tener cosa contra la Fè, ni buenas Costumbres. En fè de lo qual, lo firmè de mi Nombre, en este Colegio de la Compañia de Jesvs de Cordova, à 26. de Enero de 1613. Años.

Francisco de Castro.

APRO-

APROBACION DEL LICENCIADO PEDRO de Valencia, Coroniſta del Rey Nueſtro Señor.

POR mandado del Real Conſejo de Caſtilla, he viſto vn Libro, que ſe intitula: *La Segunda Parte, de los Commentarios Reales*, Eſcrito por el *Inca Garcilaſo de la Vega*, repartido en ocho Libros, y no hallo en èi, cola contra la Fè, ni buenas coſtumbres. Pareceme muy digno, de que ſe dè Licencia, para que ſe Imprima; porque la Hiſtoria, es muy vtil, y guſtoſa, por los egemplos de Prudencia, y eſtrañeça, y variedad de los Suceſos, y eſtà tratada con claridad, y apacible eſtilo, y principalmente con celo de Verdad, y deſapaſionada intencion, y que mueſtra averſe tomado de viſtas, ù de ciertas, y diligentes Relaciones. En Madrid, 6. de Enero 1614.

Pedro de Valencia.

ADVERTENCIA.

EL *Inca*, en la *Segunda Parte*, *Lib.* 8. *Cap.* 13. de eſtos *Commentarios*; refiere, que en Gomez Arias, y Otros, proveiò Conquiſtas, el Marquès de Cañete, Don Andrès Hurtado de Mendoça, Virrei del Perù: pero no dice, quales, y parece que Gomez Arias, ſue à la de la Provincia de Rupa Rupa, con Titulo de Governador, y Facultad de nombrar Suceſor, ſi moria. Señalòle en ella, 300 Leguas de Largo, y 300 de Ancho; en eſta Provincia. Eſtava ſituada, paſados los Terminos, de la Ciudad de Leon de Huanucu, ò de los Cavalleros, diſtante àcia el Aquilon, 40 Leguas, de la Ciudad de los Reies; y tambien le concediò la Gracia, que en cada Lugar, que Poblaſe, no ſiendo Cabeça de Provincia, tomaſe para sì, vn Repartimiento moderado, y pudieſe goçarle dos Años; pero el efecto, que tuvo eſta Conquiſta, y las que llevaron Juan de Salinas, y Anton de Azuayo, ſe dirà en las *Notas para los Anales del Perù*. Que ſe daràn à la Imprenta, de la Hiſtoria del Contador Aguſtin de Çarate.

LIBRO



LA CONQUISTA DEL PERU.

LIBRO PRIMERO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES

DE LOS INCAS.

DONDE SE VERA VN TRIUNVIRATO, QUE TRES Eſpañoles hicieron, para ganar el Imperio del Perù. Los provechos de averſe ganado. Los trabajos que paſaron en ſu Deſcubrimiento. Como deſampararon los Suios, à Piçarro, y quedaron ſolos trece con èl. Como llegaron à Tumpiz. Vn Milagro, que alli hiço Dios Nueſtro Señor por ellos. La venida de Franciſco Piçarro à Eſpaña, à pedir la Conquiſta. Su buelta al Perù. Los trabajos de ſu viage. Las Embajadas, que entre Indios, y Eſpañoles ſe hicieron. La priſion de Atahuallpa. El reſcate que prometiò. Las diligencias que por èl hicieron los Eſpañoles. La muerte de los dos Reies Incas. La veneracion que tuvieron à los Eſpañoles. Contiene quarenta y vn Capitulos.

CAP. I. Tres Eſpañoles, hombres Nobles, aſpiran à la Conquiſta del Perù.

EN LAS COSAS QUE hemos dicho, en el Libro Nono de la Primera Parte de nueſtros Comentarios Reales, ſe ocupava el bravo Atahuallpa, tan contento, y vſano de penſar que con ſus crueldades, y tiranias iba aſegurando ſu Imperio, quan ageno, y deſcuidado de imaginar; que mediante ellas miſmas, ſe lo avian de quitar mui preſto Gentes eſtrañas, no conoſcidas, que en tiempo tan proſpero, y favorable, como èl ſe prometia, llamaron à ſu puerta, para derrivarle de ſu Trono, y quitarle la vida, y el Imperio, que fueron los Eſpañoles. Cuia Hiſtoria, para averla de con-

tar como pasò, ſerà neceſario bolvamos algunos año atràs, para tomar de ſus primeras fuentes la corriente de ella. Decimos, que los Eſpañoles, deſpues que deſcubrieron el Nuevo Mundo, andavan tan ganoſos de deſcubrir nuevas Tierras, y otras mas, y mas nuevas, que aunque muchos dellos eſtavan ricos, y proſperos, no contentos con lo que poſeìan, ni canſados de los trabajos, hambres, peligros, heridas, enfermedades, malos dias, y peores noches, que por Mar, y por Tierra, avian paſado, bolvian de nuevo à nuevas Conquiſtas, y maiores afanes, para ſalir con maiores Haçañas, que eterniçaſen ſus Famoſos Nombres. Aſi acaeciò en la Conquiſta del Perù, que viviendo en Panamà Franciſco Piçarro, Natural de Trugillo, de la muì Noble Sangre, que deſte Apellido ai en aquella Ciudad; y Diego de Almagro, Natural de Malagon, ſegun Aguſtin de Çarate, aunque Gomara dice, que de Almagro, que es mas viriſimil, por el Nombre, no ſe ſabe de què Linage, mas ſus Obras tan haçañoſas, y generoſas, dicen que fue Nobiliſimo; porque eſe lo es, que las hace tales, y por el fruto ſe conoce el Arbol. Eran hombres Ricos, y Famoſos por las Haçañas, que en otras Conquiſtas avian hecho, particularmente Franciſco Piçarro, que avia ſido Capitan, y Teniente de Governador, Año de mil y quinientos y doce en la Ciudad de Vraba, quando la conquiſtò, y poblò èl miſmo con cargo de Teniente General, por el Governador Alonſo de Hojeda, y fue el primero Capitan Eſpañol, que en aquella Provincia huvo, donde hiço grandes hechos, y pasò muchos, y muì grandes afanes, como lo dice muì breve, y compendioſamente Pedro de Cieça de Leon, Capitulo Sexto, por eſtas palabras. Y deſpues deſto paſado, el Governador Hojeda, fundò vn Pueblo de Chriſtianos, en la parte que llaman de Vraba, donde puſo por ſu Capitan, y Lugar-Teniente à Franciſco Piçarro, que deſpues fue Governador, y Marquès; y en eſta Ciudad, ò Villa de Vraba, pasò muchos trabajos eſte Capitan Franciſco Piçarro, con los Indios de Vraba, y con hambres, y enfermedades, que para ſiempre quedarà dèl fama, &c. Haſta aqui es de Pedro de Cieça. Tambien ſe hallò en el Deſcubrimiento de la Mar del Sur, con el Famoſo, ſobre los Famoſos, Vaſco Nuñez de Balboa; y en la Conquiſta de Nombre de Dios, y Panamà, ſe hallò con el Governador Pedro Arias de Avila: como lo dice Gomara, al fin del Capitulo Ciento y quarenta y cinco, de la Hiſtoria de las Indias.

Pues no contento Franciſco Piçarro, ni Diego de Almagro, de los trabajos paſados, ſe ofrecieron à otros maiores; para lo qual, movidos de la Fama ſimple, que entonces avia del Perù, hicieron compañia, y hermandad entre sì èſtos dos Iluſtres, y Famoſos Varones, y con ellos Hernando de Luque, Maeſtre-Eſcuela de Panamà, Señor de la Taboga, juraron todos tres en publico, y otorgaron eſcriptura de obligacion, de no deshacer la compañia, por gaſtos, ni deſgracias, que en la empreſa, que pretendian de la Conquiſta del Perù, le ſucedieſen; y que partirian hermanablemente qualquiera ganancia que huvieſe. Concertaron, que Hernando de Luque, ſe quedaſe en Panamà, à beneficiar las haciendas de todos tres; y que Franciſco Piçarro tomaſe la empreſa de ir al Deſcubrimiento, y Conquiſta de la Tierra que hallaſe; y que Diego de Almagro fueſe, y vinieſe del vno al otro, con Gente, Armas, y Cavallos, y Baſtimento, para ſocorrer los Compañeros, que anduvieſen en la Conquiſta. Llamaron al Maeſtre-Eſcuela Hernando de Luque, Hernando el Loco, por decirſelo à todos tres; porque ſiendo hombres ricos, y aviendo paſado muchos, y grandes trabajos, y ſiendo yà hombres de mucha edad, que qualquiera dellos paſava de los cinquenta Años, ſe ofrecieſen de nuevo à otros maiores afanes, y tan à ciegas, que ni ſabian à donde, ni à què Tierra iban, ni ſi era rica, ni pobre, ni lo que era meneſter para la ganar. Mas la buena dicha de los que oy la goçan, les llamava, y aun forçava, à que emprendieſen lo que no ſabian. Pero lo principal era, que Dios avia Miſericordia de aquellos Gentiles, y queria por eſte camino embiarles ſu Evangelio: como lo verèmos en muchos milagros, que en favor dellos hiço en la Conquiſta.

CAP. II. Las Eccelencias, y grandeças, que han naſcido de la compañia de los tres Eſpañoles.

EL Triunvirato, que hemos dicho, otorgaron aquellos tres Eſpañoles en Panamà, en cuia comparacion ſe me ofrece el que eſtableſcieron los tres Emperadores Romanos en Laino, Lugar cerca de Bolonia; pero tan diferente el vno del otro, que pareſcerà diſparate, querer comparar el nueſtro con el ageno:

por-

porque aquel fue de tres Emperadores, y este de tres pobres Particulares. Aquel para repartir entre ellos todo el Mundo Viejo, que los Romanos ganaron, y para goçarlo ellos pacificamente: y este para trabajar, y ganar vn Imperio del Nuevo Mundo, que no sabian lo que les avia de costar, ni como lo avian de conquistar. Empero si bien se miran, y consideran los fines, y efectos del vno, y del otro, se verà, que aquel Triunvirato, fue de tres Tiranos, que tiraniçaron todo el Mundo, y el Nuestro, de tres Hombres Generosos, que qualquiera dellos merescia, por sus trabajos, ser dignamente Emperador; aquel fue para destruir todo el Mundo, como lo hicieron; y este para enriquecerle, como se ha visto, y se vè cada dia; como lo probarèmos largamente, en los primeros Capitulos siguientes. Aquel Triunvirato fue para dar, y entregar los Valedores, Amigos, y Parientes, en trueque, y cambio de los Enemigos, y Contrarios, por vengarse dellos; y este para morir ellos, en demanda del beneficio ageno, ganando à su costa nuevos Imperios, para Amigos, y Enemigos, sin distincion alguna, pues goçan de sus trabajos, y ganancias, los Christianos, Gentiles, Judios, Moros, Turcos, y Hereges; que por todos ellos se derraman las Riqueças, que cada Año vienen de los Reinos, que nuestro Triunvirato ganò: demàs de la Predicacion del Santo Evangelio, que es lo mas que se debe estimar; pues fueron los primeros Christianos, que lo Predicaron en aquel Gran Imperio de el Perù, y abrieron por aquella parte las Puertas de la Iglesia Catholica Romana, Madre nuestra; para que alan entrado, y entren en su Gremio tanta multitud de Fieles; cuia muchedumbre, quien podrà numerar? Y quien podrà decir la Grandeça de solo este hecho? O Nombre, y Genealogia de Piçarros, quanto te deven todas las Nasciones del Mundo Viejo, por las grandes Riqueças, que del Mundo Nuevo les has dado! Y quanto mas te deben aquellos dos Imperios Peruano, y Mexicano, por tus dos Hijos, Hernando Cortes, Piçarro, y Francisco Piçarro, y los demàs sus Hermanos, Hernando Piçarro, y Juan Piçarro, y Gonçalo Piçarro, los quales, mediante sus grandes trabajos, è increìbles Haçañas, les quitaron las Infernales Tinieblas, en que morian, y les dieron la Luz Evangelica, en que oi viven! O Decendencia de Piçarros, bendigante las Gentes de Siglo en Siglo, por Padre, y Madre de tales Hijos, y la Fama engrandezca el Nombre de Sancho Martinez de Añasco Piçarro, Padre de Diego Hernandez Piçarro, Anteceſor de todos estos Heroicos Varones, que tantos, y tales Beneficios han hecho à entrambos Mundos; à este con Riqueças temporales, y à aquel con las espirituales, por las quales merece nuestro Triunvirato, tanto de Fama, Honra, y Gloria, quanto aquel de infamia, abominacion, y vituperio, que jamàs podràn los presentes, ni venideros, loar este como èl merece, ni blasfemar de aquel, à igual de su maldad, y tirania! Del qual el Gran Doctor en ambos Derechos, y Gran Historiador de sus Tiempos, y Gran Cavallero de Florencia, Francisco Guichardino, Hijo digno de tal Madre, en el Libro Nono de su Galana Historia, dice estas palabras:

Layno, Lugar famoso, por la memoria de averse juntado en èl, Marco Antonio, Lepido, y Otaviano, los quales, debajo del Nombre Triunvirato, establecieron, y firmaron alli las Tiranìas, que en Roma egecutaron: y aquella proscripcion, y encartamiento, nunca jamàs bastantemente abominado. Esto dice aquel Famoso Cavallero, de aquel nefando Triunvirato, y del nuestro hablan en sus Historias largamente los dos Ministros Imperiales, el Capellan Francisco Lopez de Gomara, y el Contador Agustin de Çarate, y otros mas Modernos: los quales citarèmos siempre, que se nos ofrezcan.

CAP. III. La poca Moneda, que avia en España, antes de la Conquista del Perù.

PAra probar, como ha enriquescido nuestro Triunvirato à todo el Mundo, me conviene hacer vna larga digresion, traiendo à la memoria algunos pasos de Historias, de las Rentas, que algunos Reinos tenian, antes de la Conquista del Perù, y de las que aora tienen. Seame licito discurrir por ellas, que Yo procurarè ser breve, lo mas que pudiere. Juan Bodino, Francès, en su Libro de la Republica, Libro Sexto, Capitulo segundo, habla mui largo en el proposito que tratamos: dice en comun, y en particular, quan poco valian las Rentas de las Republicas, y de los Principes, antes que los Españoles ganaran el Perù, y lo que al presente valen. Hace mencion de muchos Estados, que fueron empeñados, ò vendidos en mui poco precio. Refiere los sueldos tan pequeños, que ganavan los Sol-

dados; y los salarios tan cortos, que los Principes davan à sus Criados; y los precios tan bajos, que todas las cosas tenian, donde remito al que lo quisiere vèr mas largo. En suma, dice, que el que entonces tenia cien reales de renta, tiene aora mil de las mismas cosas: y que las posesiones valen aora veinte veces mas, que antes valian, trae à cuenta el Rescate, que el Rei de Francia, Luis Noveno, pagò por sì, al Soldan de Egypto: que dice, que fueron quinientos mil Francos, y lo coteja con el que el Rei Francisco Primero, pagò al Emperador Carlos Quinto, que dice, fueron tres Millones. Tambien dice, que en Vida del Rei Carlos Sexto, el Año de mil y quatrocientos y quarenta y nueve, valiò la Renta de la Corona de Francia, quatrocientos mil Francos; y que el Año, que muriò el Rei Carlos Noveno, Francès, que fue el Año de mil y quinientos y sesenta y quatro, valiò catorce Millones: y à este respecto, dice de otros grandes Potentados. Todo lo qual es bastante prueba, de lo que el Perù ha enriquescido à todo el Mundo. Y porque desta materia tenemos mucha abundancia en nuestra Republica de Espaòa, no ai para què busquemos cosas que decir, en las agenas: sino que digamos de las nuestras, y no de muchos Siglos atràs: sino desde el Rei Don Fernando, llamado el Santo, que ganò à Cordova, y à Sevilla, de quien la Historia General de Espaòa, escripta por el Rei Don Alonso el Sabio, en la quarta Parte de la Coronica, Capitulo Decimo, dice, que Don Alonso, Nono Rei de Leon, Padre del Rei Don Fernando el Santo, le hiço Guerra, y que el Hijo le embiò vna Embajada por escripto, diciendo, que como Hijo obediente no le avia de resistir, que le digese, el enojo, que contra èl tenia, para darle la enmienda; y què el Don Alonso respondiò, que porque no le pagava diez mil maravedis que le debia, le hacia la Guerra; y que sabiendolo el Rei Don Fernando, se los pagò, y cesò la Guerra. Por ser larga la Carta del Hijo, al Padre, no la ponemos aqui, y ponemos su respuesta, que lo contiene todo; la qual sacada à la letra, dice assi: Entonces el Rei de Leon, embiò esta Respuesta, sin Carta. Que faciè Guerra por diez mil maravedis, que el debie el Rei Don Enrique, por el camio de Santivañez de la Mota; è si ge los èl diese, non farie Guerra. E entonces el Rei Don Fernando, non quiso aver Guerra con su Padre por diez mil maravedis, è mandogelos luego dàr. Hasta aqui es de la Coronica General, y en particular la del mismo Rei Don Fernando, Capitulo once, se lee lo que se sigue, sacado à la letra.

Poco tiempo despues desto, vn Cavallero Cruçado, para la demanda de la Tierra Santa, que se llamava Ruy Diaz, de los Camareros, començò à hacer muchos agravios. E como desto viniesen muchas quejas al Rei Don Fernando, mandòle llamar à Cortes, para que respondiese por sì, à las cosas, que contra èl ponian, y para que satisfaciese los agravios, que èl avia hecho. E Ruy Diaz vino à la Corte, à Valladolid, el qual huvo grande enojo quando supo las quejas, que dèl se avian dado. Y assi por este enojo, como por Consejo de malos Hombres, partiòse luego de la Corte, sin licencia del Rei; y como el Rei Don Fernando supo, que Rui Diaz se avia assi partido, sin su licencia, huvo mucho enojo dèl, y quitòle la Tierra, por Cortes, y Ruy Diaz no queria dàr las Fortaleças, mas al fin las huvo de dàr, con Condicion, que le diese el Rey catorce mil maravedis en Oro; y recibidos los dichos catorce mil maravedis, entregò luego las Fuerças al Noble Rei Don Fernando, &c. En la misma Historia, Capitulo diez y seis, quando el Rei tomò la Posesion del Reino de Leon, dice lo que se sigue: El Rei Don Fernando, aun no tenia la posesion del Reino, puesto que tuviese la mas parte, segun cuenta la Historia, partiò de Mansilla, y fue para Leon, que es Cabeça del Reino, à donde fue mui honrradamente recebido, y con mucho placer, y alli fue alçado por Rei de Leon, por el Obispo de la misma Ciudad, que se llamava Don Rodrigo, è por todos los Cavalleros, è Ciudadanos, y puesto en la Silla Real, cantando la Clerecia *Te Deum Laudamus* solennemente. Y todos quedaron mui contentos, y alegres con su Rei; y desde entonces, fue llamado Rei de Castilla, y de Leon. Los quales dos Reinos ligitimamente heredò de su Padre, y de su Madre. Y assi como estos dos Reinos se avian dividido despues del Emperador, en Don Sancho, Rei de Castilla, y en Don Fernando Rei de Leon, y assi estuvieron algunos tiempos; assi se juntaron otra vez en este Noble Rei Don Fernando el Tercero. Despues desto, la Reina Doña Teresa, Madre de Doña Sancha, è Doña Dulce, Hermanas del Rei Don Fernando, como viese que estava apoderado en el Reino, no pudiendo resistirle, embiò al Rei Don Fernando à demandarle partido, y convenencia, de lo qual pesò à algunos Grandes de Castilla, que deseavan, por su dañada voluntad, que huviese Guerra, y rebuelta entre Leon, y Castilla. Empero la Noble Reina

Doña

Doña Berenguela, oìda la Embajada de Doña Tereſa, temiendo los daños, y peligros, que ſe recreſcen de las diſcordias, y guerras, movida con buen celo, trabajò mucho de dar algun concierto, entre ſu hijo el Rei, y ſus Hermanas Doña Sancha, y Doña Dulce: è hiçò con ſu hijo, que quedaſe alli en Leon, y que ella iria à Valencia, à verſe con la Reina Doña Tereſa, y con las Infantas, lo qual concediò el Rei. Entonces Doña Berenguela ſe partiò para Valencia, y hablò con Doña Tereſa, y las Infantas, è finalmente ſe concertaron, que las Infantas dejaſen al Rei Don Fernando en paz el Reino, y que partieſen mano de qualquier accion, y derecho, que tuvieſen al Reino de Leon, y le entregaſen todo lo que tenian, que perteneciеſe à la Corona Real, ſin pleito, ni contienda, y que el Rei Don Fernando, dieſe à las Infantas cada Año, por ſu vida dellas, treinta mil Maravedis de Oro. Eſto aſi concertado, y aſentado, vinoſe el Rei para Benavente, y aſimiſmo las Infantas vinieron alli, y otorgòſe de ambas partes lo que eſtava aſentado, è hicieron ſus Eſcrituras, è firmaronlas el Rei, y las Infantas, y el Rei les librò los dichos treinta mil Maravedis, en lugar donde los tuvieſen bien parados, y ſeguros: de aqueſta manera poſeiò el Reino de Leon en paz, y ſoſiego. En el Capitulo veinte y nueve de la miſma Hiſtoria, dice aſi.

Deſpues de caſado el Rei Don Fernando, con Doña Juana, andando viſitando ſu Reino, vino à Toledo, y eſtando alli, ſupo, como la Ciudad de Cordova, y los otros Lugares de la Frontera, eſtavan en grande eſtrecho, por falta de mantenimientos, de lo qual mucho le pesò, y ſacò veinte y cinco mil maravedis en Oro, y embiòlos à Cordova, y otros tantos à los Lugares, y Fortaleças, &c. Eſtas partidas tan pequeñas ſe hallan en la Coronica del Rei Don Fernando, el Santo. En el Capitulo ſiguiente, dirèmos las que ai eſcritas en las de los Reies, Sucеſores ſuios.

)(§)(



CAP. V. Proſigue la Prueba de la poca Moneda, que en aquellos Tiempos avia, y la mucha que ai en eſtos.

LA Hiſtoria del Rei Don Enrique Segundo, Manu-eſcrita, que la tenia vn Hermano del Coroniſta, y Doctor Ambroſio de Morales, hablando de las Rentas Reales, decia, que valian cada Año treinta Cuentos de Maravedis de renta, que ſon ochenta mil Ducados; y es de advertir, que era Rei de Caſtilla, y de Leon. Otras coſas decia à propoſito de la Renta, que por ſer odioſas no las digo. En la Coronica del Rei Don Enrique Tercero, que eſtà al principio de la de ſu Hijo el Rei Don Juan el Segundo, que fue el Año de mil y quatrocientos y ſiete, ſe leen coſas admirables, acerca de lo que vamos diciendo, del poco dinero, que entonces avia en Eſpaña, y del ſueldo tan corto, que los Soldados ganavan, y del precio tan bajo, que todas las coſas tenian, que por ſer coſas, que paſaron tan cerca del tiempo, que ſe ganò el Perù, ſerà bien que ſaquemos algunas dellas, como alli ſe leen, à lo menos las que hacen à nueſtro propoſito. El Titulo del Capitulo Segundo de aquella Hiſtoria, dice, Capitulo Segundo. De la Habla que el Infante hiço à los Grandes del Reino. Eſte Infante, decimos, que fue Don Fernando, que ganò à Antequera, y deſpues fue Rei de Aragon: la Habla dice aſi. Perlados, Condes, Ricos Hombres, Procuradores, Cavalleros, y Eſcuderos, que aqui ſois aiuntados, yà ſabeis, como el Rei, mi Señor, eſtà enfermo, de tal manera, que no puede ſer preſente à eſtas Cortes, y mandò, que de ſu parte vos digeſe el propoſito con que èl era venido à eſta Ciudad. El qual es, que por el Rei de Granada le aver quebrantado la Tregua, que con èl tenia, y no le aver querido reſtituir el Caſtillo de Aiamonte, ni le aver pagado en tiempo las parias, que le debia, èl le entendia hacer cruda Guerra, y entrar en ſu Reino mui poderoſamente por ſu propria Perſona; y quiere aver vueſtro parecer, y conſejo. Principalmente quiere que veais, que eſta Guerra, que ſu Merced quiere hacer, es juſta; y eſto viſto, querais entender en la forma que ha de tener, aſi en el numero de la Gente de Armas, y Peones, que le convenia llevar, para que el honor, y pre-

preheminencia ſuia ſe guarde: como para las Artillerias, y Pertrechos, y Vituallas, que para eſto ſon meneſter; y para hacer el Armada, que conviene, para guardar el Eſtrecho, y para aver, dinero para las coſas yà dichas, y para pagar el ſueldo de ſeis meſes à la Gente, que les parecerà ſer neceſaria para eſta entrada. Todo eſto contiene el Capitulo Segundo de aquella Hiſtoria. En los demàs que ſe ſiguen, ſe cuenta la competencia, ſobre qual de las Ciudades avia de hablar primero, ſi Burgos, ò Toledo, ſi Leon, ò Sevilla; y lo que reſpondieron los Procuradores à la demanda, y como ellos no quiſieron ſeñalar el numero de la Gente, ni lo demàs neceſario para la Guerra, ſino que lo ſeñalaſe el Rei, y aſi lo ſeñalò en el Capitulo Decimo, por eſtas palabras, ſacadas à la letra: Diez mil hombres de Armas, y quatro mil Ginetes, y cinquenta mil Peones Balleſteros, y Lanceros, allende de la Gente del Andalucia; y treinta Galeras armadas, y cinquenta Naos, y los Peltrechos ſiguientes: Seis grueſas Lombardas, y otros cien Tiros de Polvora, no tan grandes, y dos Ingenios, y doce Trabucos, y Picos, y Açadones, y Açadas, y doce pares de Fuelles grandes de Herrero, y ſeis mil Paveſes, y Carretas, y Bueies para llevar lo ſuſodicho, y ſueldo para ſeis meſes para la Gente. Y para eſto vos manda, y ruega trabajeis, como ſe reparta en tal manera, como ſe pueda pagar, lo que aſi montare dentro de los ſeis meſes; de forma, que los Reinos no reciban daño. Haſta aqui es del Capitulo Decimo: lo que ſe ſigue es del Vndecimo. Sacamos los Capitulos como eſtàn, porque en ſus particularidades, y menudencias ai mucho que notar, para lo que pretendemos probar, y averiguar: dice aſi en el Capitulo Once. Viſto por los Procuradores, lo que el Rei les embiava à mandar, pareciòles grave coſa de lo poder cumplir en tan breve tiempo. Acordaron de hacer cuenta de lo que todo podia montar, y de lo embiar aſi al Rei, para que ſu Merced vieſe lo que à ſu ſervicio, y à bien de ſus Reinos cumplia. Y la cuenta hecha, hallaron, que diez mil Lanças pagadas à diez Maravedis cada dia, que montava el ſueldo de ſeis meſes veinte y ſiete cuentos. Y quatro mil Ginetes à diez maravedis cada dia, ſiete quentos y docientos mil maravedis. Y cinquenta mil hombres de à pie, à cinco Maravedis cada dia, quarenta y cinco cuentos. El Armada de cinquenta Naos, y treinta Galeras, que montarian quince cuentos, y los Peltrechos de la Tierra, de Lombardas, è Ingenios, y Carretas, que podria montar ſeis cuentos. Aſi que montaria todo eſto cien cuentos y docientos mil Maravedis. Y viſta eſta cuenta, los Procuradores hallaron, que en ninguna manera eſto ſe podia cumplir, ni eſtos Reinos baſtarian à pagar numero tan grande en tan breve tiempo. Y ſuplicaron al Señor Infante, que quiſieſe ſuplicar al Rei, le pluguieſe para eſta Guerra tomar vna parte de ſus Alcavalas, y Almojarifazgo, y otros derechos, que montavan bien ſeſenta cuentos; y otra parte del Teſoro, que en Segovia tenia; y ſobre eſto, que el Reino cumpliria lo que faltaſe, &c. Haſta aqui es del Capitulo alegado; y porque và largo, y fuera de nueſtro propoſito, no lo ſaquè todo: mas de que en el Capitulo ſiguiente, que es el Doceno, dice: que el Rei tuvo por bien, de que el Reino le ſirvieſe, y ſocorrieſe con quarenta y cinco cuentos de Maravedis para la Guerra, que determinava hacer al Rei de Granada; lo qual ſe aſentò, y pagò llanamente. En el Teſtamento del meſmo Rei Don Enrique Tercero, entre otras mandas que hace, ai dos; la vna es, que manda erigir ſiete Capellanias en la Santa Igleſia de Toledo, y ſeñala diez mil y quinientos Maravedis de Renta para ellas, y à mil y quinientos Maravedis cada Capellania. Luego ſucceſivè manda, que en la dicha Igleſia ſe le hagan cada Año, doce Aniverſarios, vno cada Mes, que dèn por cada Aniverſario docientos Maravedis; los quales quiere, y manda, que ſe repartan por los Señores del Cabildo, que ſe hallaren preſentes à cada Aniverſario. Adelante en el Capitulo ciento y ocho, dice, que eſtando el Infante Don Fernando mui neceſitado en el Cerco de Antequera, embiò à pedir ſocorro de dineros à la Reina Doña Catalina ſu Cuñada, la qual ſacò del Teſoro del Rei ſu hijo ſeis cuentos de Maravedis, con los quales aquel buen Infante acabò de ganar la Ciudad de Antequera. Llegandonos mas à nueſtros tiempos, es de ſaber, y de advertir, que los Reies Catolicos Don Fernando, y Doña Iſabèl, tenian taſado el gaſto de ſu meſa, y plato, en doce mil Ducados cada Año, con ſer Reies de Caſtilla, de Leon, de Aragon, y de Navarra, y de Cicilia, &c. Y porque eſte Capitulo no ſea tan largo, que canſe, lo dividimos en dos partes, ſiguiendo todavia nueſtra intencion.

CAP.

CAP. V. Lo que costò à los Reies de Castilla el Nuevo Mundo.

VIendo à lo vltimo de nuestra pretension, para maior prueba della, que es averiguar la poca moneda que avia en España, antes que se ganàra aquella mi Tierra, dirèmos el precio tan bajo, y la partida tan pequeña, que costò, no solamente el grande, y riquisimo Imperio del Perù, sino todo el Mundo Nuevo, hasta entonces no conocido, que lo escrive Francisco Lopez de Gomara en el Capitulo Quince de su General Historia de las Indias, donde escrive cosas notables; y porque lo son tales, dirè aqui parte dellas, sacandolas en suma, por no ser tan largo; y lo que hace mas à nuestro proposito, lo dirè sacado à la letra: Aviendo dicho aquel Autor lo mal que para el Descubrimiento de las Indias negociò el Gran Christoval Colon con el Rei de Inglaterra, Enrique Septimo; y con el de Portugal, Alfonso Quinto; y con los Duques de Medina Sidonia, Don Enrique de Guzman, y el de Medina Celi, Don Luis de la Cerda; dice, que Frai Juan Perez de Marchena, Fraile Francisco de la Rabida, Cosmografo, y Humanista, le animò à que fuese à la Corte de los Reies Catolicos (hasta aqui es dicho en suma, lo que se sigue, es sacado à la letra) que holgavan de semejantes avisos, y escriviò con èl, à Frai Fernando de Talavera, Confesor de la Reina Doña Isabel. Entrò, pues, Christoval Colon en la Corte de Castilla, el Año de mil y quatrocientos y ochenta y seis: diò peticion de su deseo, y de su negocio à los Reies Catolicos, Don Fernando, y Doña Isabel, los quales curaron poco de ella, como tenian los pensamientos en echar los Moros del Reino de Granada. Hablò con los que decian privar, y valer con los Reies en los negocios. Mas como era Estrangero, y andava pobremente vestido, y sin otro maior credito, que de el de vn Fraile menor, ni le creìan, ni aun escuchavan: de lo qual sentia èl gran tormento en la imaginacion. Solamente Alonso de Quintanilla, Contador Maior, le dava de comer en su Despensa, y le oìa de buena gana las cosas que prometia de Tierras nunca vistas, que le era vn entretenimiento, para no perder esperança de negociar bien algun dia, con los Reies Catolicos. Por medio, pues, de Alonso de Quintanilla, tuvo Colon entrada, y audiencia con el Cardenal Don Pero Gonçalez de Mendoça, Arçobispo de Toledo, que tenia grandissima cabida, y autoridad con la Reina, y con el Rei. El qual lo llevò delante dellos, despues de averle mui bien examinado, y entendido. Los Reies oieron à Colon por esta via, y leieron sus Memoriales; y aunque al principio tuvieron por vano, y falso quanto prometia, le dieron esperança de ser bien despachado, en acabando la Guerra de Granada, que tenian entre manos. Con esta respuesta començò Christoval Colon à levantar el pensamiento, mucho mas que hasta entonces, y à ser estimado, y graciosamente oìdo de los Cortesanos, que hasta alli burlavan dèl. Y no se descuidava punto en su negocio, quando hallava coiuntura. Y asi apretò el negocio tanto, en tomandose Granada, que le dieron lo que pedia, para ir à las nuevas Tierras, que decia, à traer Oro, Plata, Piedras, Especias, y otras cosas ricas. Dieronle asimesmo los Reies la docena parte de las rentas, y derechos Reales, en todas las Tierras, que descubriese, y ganase, sin perjuicio del Rei de Portugal, como èl certificava. Los Capitulos deste concierto se hicieron en Sancta Fè, y el Previlegio de la Merced, en Granada, en treinta de Abril del Año, que se ganò aquella Ciudad. Y porque los Reies no tenian dineros, para despachar à Colon, les prestò Luis de Sant Angel, su Escrivano de Racion, seis cuentos de Maravedis, que son en cuenta mas gruesa, diez y seis mil Ducados. Dos cosas notarèmos aqui; vna, que con tan poco caudal, se aian acrescentado las rentas de la Corona Real de Castilla, en tanto como valen las Indias. Otra, que en acabandose la Conquista de los Moros, que avia durado mas de ochocientos Años, se començò la de las Indias, para que siempre peleasen los Españoles con Infieles, y enemigos de la Sancta Fè de Jesu Christo. Hasta aqui es de Gomara, con que acaba el Capitulo alegado. De manera, que la porfia de siete, ò ocho Años, que gastò el buen Colon en su demanda, y los diez y seis mil Ducados prestados, han enriquescido à España, y à todo el Mundo Viejo, de la manera que oi està. Y porque de las cosas Reales, para probar lo que pretendemos, bastaràn las que se han dicho, serà bien nos bagemos à decir algunas de las comunes, y particulares, porque la prueba se haga entera por la vna via, y por la otra.

CAP.

CAP. VI. El Valor de las cosas comunes, antes de ganar el Perù.

DE las cosas comunes, dirèmos en particular solas tres, que bastaràn, para que sean testigos de lo que vamos probando, y no dirè mas, porque se escuse la proligidad, que causarian las inumerables, que deste jaez pudieramos decir. El primer testigo sea, que vna Dehesa, que oi es Maiorazgo de los buenos de Estremadura, en la Ciudad de Trugillo, que vale cada Año mas de ocho mil Ducados de renta, la compraron los Antecesores de los que oi la poseen en docientas mil maravedis de principal, y esto fue poco antes que se ganàra el Perù. El segundo testigo sea, que en esta Ciudad de Cordova vn hombre Noble, que falleciò en ella, pocos años antes, que se descubrieran las Indias, en su Testamento, entre otras cosas, manda, que se haga cierta Fiesta à Nuestra Señora, y que la Misa sea cantada, y que predique à ella vn Religioso de la Orden del Divino San Francisco; y que se le dè de limosna, para que coma aquel dia el Convento, treinta Maravedis. La renta de las posesiones, que para esta Obra pia, y para otras que dejò mandadas, valia entonces quatrocientos y cinquenta Maravedis. Los Cofrades de aquella Fiesta, que son los Escrivanos Reales, viendo lo mucho que la renta ha crescido, dàn de limosna al Convento (demàs de cinquenta Años à esta parte) cantidad de veinte à treinta Ducados, subiendo vnos Años al numero maior, y otros bajando al numero menor; y ha avido Año de dar quarenta escudos en Oro, que son diez y seis mil Maravedis, en lugar de los treinta Maravedis, que el Testador mandò; porque ha crescido tanto la renta, que este Año de mil y seiscientos y tres, rentan las posesiones en dineros, y en dadivas, mas de novecientos Ducados. El testigo tercero sea, que en la Ciedad de Badajoz, naturaleça de mi Padre, ai quatro Maiorazgos, entre otros muchos que alli ai, los quales fundò, despues de viuda, vna Muger Noble, en quatro hijos, la qual fue Señora de vna Villa cercada, con siete leguas de termino, y de muchas Dehesas mui buenas. La Villa le quitò el Rei Don Enrique Tercero, por buen govierno, à titulo de que por ser muger, y aver guerras entonces entre Portugal, y Castilla, y estar la Villa cerca de la Raia, no podria defenderla, diòle en juro perpetuo quarenta y cinco mil Maravedis de Renta, que en aquel tiempo rentava la Villa. Avrà sesenta Años, que se vendiò en ciento y veinte mil Ducados, y oi vale mas de trecientos mil. Dirà, el que aora la posee con titulo de Señor, lo que vale de Renta, que Yo no lo sè. Aquella Señora dejò este juro al hijo maior, por mejorarle, y à los otros tres dejò à quatro, y à cinco mil Maravedis de renta en Dehesas: oi les vale à sus dueños, Ducados por Maravedis, y antes mas que menos; y al que fue mejorado, por ser su Maiorazgo en juro, no le ha crescido vna blanca, que si fuera en posesiones, fuera lo misino. De la propria manera ha crescido el valor, y precio de todas las demàs cosas que se gastan en la Republica, asi de bastimento, como de vestido, y calçado, que todo ha subido de precio de la manera que se ha dicho; y todavia sube, que el Año de mil y quinientos y sesenta, que entrè en España, me costaron los dos primeros pares de Çapatos de Cordovan, que en Sevilla rompi, à real y medio cada par; y oi, que es Año de mil y seiscientos y trece, valen en Cordova los de aquel jaez, que eran de vna suela, cinco reales, con ser Cordova Ciudad mas barata que Sevilla. Y subiendo de lo mas bajo, que es el calçado, à lo mas alto de las cosas que se contratan, que son los censos, digo, que aquel Año de mil y quinientos y sesenta se davan los dineros à censo, à diez mil Maravedis, por mil de renta: y aunque quatro Años despues, por buena governacion, los mandaron subir à catorce mil el millar: Este Año no los quiere tomar nadie (si son en cantidad, y han de ser bien impuestos) menos de à veinte mil el millar; y muchos hombres, Señores de Vasallos, viendo la barata, han tomado, y toman censos à veinte mil el millar, para redimir los que tenian de à catorce mil. Demàs de lo que se ha dicho, es cosa cierta, y notoria, que dentro de pocos dias que la Armada del Perù entra en Sevilla, suena su voz hasta las vltimas Provincias del Viejo Orbe; porque como el trato, y contrato de los hombres se comunique, y pase de vna Provincia à Otra, y de vn Reino à Otro, y todo estè colgado de la esperança del dinero, y aquel Imperio sea vn mar de Oro, y Plata, llegan sus crescientes à bañar, y llenar de contento, y riqueças à todas las Naciones del Mundo, mercedes que nuestro Triunvirato les ha hecho,

CAP.

CAP. VII. Dos opiniones de las Riqueças del Perù, y el principio de su Conquista

YA que hemos dicho lo que en tiempos pasados valia la Renta de España, fuera de mucho contento decir, lo que en los presentes vale, para dar entera raçon de todo: pero aunque lo hemos procurado, y nos han dado noticia de mui grandes partes della, no me ha sido posible averla por entero, porque no tengo trato, ni comunicacion con los Oficiales de la Hacienda Real, ni me es licito entrar à saber los secretos della, ni creo, que los mismos Ministros pudiesen decirlo, aunque quisiesen: porque es vna masa tan grande, que aun à ellos, que la amasan, y comen della, creo les serà dificultoso el comprehenderla, quanto mas à quien no sabe de què color es la harina. Solo podrè afirmar, porque es publico, y notorio, que por el daño, que recibiò la Armada, que embiaron à Ingalaterra, Año de mil y quinientos y ochenta y nueve, sirviò el Reino de Castilla, al Rei Don Phelipe Segundo, con ocho Millones, que son ochenta veces cien mil Ducados, pagados en seis Años; demàs de todas las Rentas Reales, que cada Año se pagavan. Despues se diò orden, que se pagasen en tres Años, y assi se hiço. Tambien es publico, y notorio, que poco despues que heredò el Rei Don Phelipe Tercero, le ofreciò el Reino, otro servicio de diez y ocho Millones, que son ciento y ochenta veces cien mil Ducados, pagados en seis Años, los quales se vàn pagando en estos, que corren aora, sin todas las demàs Rentas Reales, que antes se pagavan. Por estas partidas, y por lo que se ha dicho, que han crescido las Rentas particulares, se podrà imaginar lo que avràn subido las Rentas Reales, y tanto mas, quanto las Reales tienen mas cosas en que crescer, que las particulares, que son tantas, que tambien llegan à ser dificultosas de contar. Por lo qual podrèmos concluir con decir, que es de pobres poder contar su caudal; y si este dicho cabe en vn Rico particular, què harà en vn Monarcha, en cuio Imperio (segun los Cosmografos) nunca se pone el Sol. Todas son grandeças, y beneficios de nuestro Triunvirato.

Aunque es verdad lo que atràs dije, que no tengo trato, ni comunicacion con los Ministros de la Hacienda de su Magestad, todavia tengo amistad con algunas Personas de su Corte, entre las quales, por mas inteligente, elegì vn Hidalgo, que se dice Juan de Morales, Natural de Madrid, Escrivano de su Magestad, y Portero de su Real Camara, en el Supremo Consejo de las Indias: à quien encomendè con mucho encarecimiento, procurase saber lo que valian las Rentas Reales para ponerlo en esta Historia, en prueba de lo que vamos diciendo. Y porque èl se detuvo muchos dias en responderme, pasè adelante en este mi Egercicio, y escrevì lo que atràs dije de las Rentas Reales, quan dificultoso me parescia saber la precisa cantidad dellas. Al cabo de tres Meses, que Juan de Morales gastò en hacer las diligencias, me respondiò lo que se sigue, sacado à la letra de su Carta: Mandò Vuesa merced, que para cierta ocasion deseava saber lo que las Rentas de su Magestad, de todos sus Estados, le valen. Es negocio, que jamàs se ha podido ajustar, ni aun à poco, ni à mucho mas à menos; y para sabello el Rei, que lo ha deseado mucho, en ciertas Ordenanças, que ha poco que se hicieron, para el Consejo de Hacienda, y sus Contadurias, se mandò por ellas, se hiciese Libro particular para ello; y aun no se ha empeçado, ni se entiende que se empeçarà, quanto mas acabarle: porque todo tiene tan grandes altos, y bajos, que no ai tomarle tiento. Y como corre por tan diferentes caminos, parescе cosa imposible juntarlo. Pues decirlo à bulto, no se puede, sino es haciendo vn mui gran borron. Hasta aqui es de Juan de Morales, con lo qual recibì mui gran contento, por ser tan conforme con lo que Yo de mi parescer, y de otros avia escripto: y por serlo tanto, aunque avia pasado adelante, bolvì atràs, y lo puse aqui por autoriçar mi trabajo: que cierto hago todas las diligencias, que puedo, por escrevir con fundamento, y verdad. Para maior prueba de que es dificultosisimo decir las sumas de lo que valen las Rentas del Rei de España, Emperador del Nuevo Mundo, se me ofresce la autoridad de Juan Botero Benes, grande, y vniversal Relator de las cosas del Mundo. El qual aviendo dicho en sus Relaciones lo que vale la Renta del Rei de la China, y las Rentas, que Galicia, Asturias, y Portugal davan al Imperio Romano; y lo que vale la Renta del Rei de Navarra, la del Rei de Francia, la del Emperador, la del Rei de Polonia, la del Rei de Ingalaterra, la del Duque de Lorena, la del Rei de Escocia, la de Suecia, y Gothia, la de la Casa de

Auſtria, la del Rei de Narſinga, la del Xarife, y la del Gran Turco, no dice lo que valen las Rentas de nueſtro Rei de Eſpaña. Debiò ſer, que el Autor, ò ſu Traductor, no tuvo animo, ni ſe atreviò à poder juntar la muchedumbre dellas, ni à ſumar tan gran numero, como Yo imagino, que ſerà el Tributo, que tantos, y tan grandes Reinos, y entre ellos el Perù, le pagan.

Para confirmacion deſta grandeça, y de lo que el Perù ha enriqueſcido à todo el Mundo, ſe me ofrece vn dicho, que el Reverendiſimo Don Paulo de Laguna, que fue Preſidente del Conſejo de la Hacienda Real de ſu Mageſtad, y deſpues fue Preſidente del Conſejo de Indias, y Monarca de aquel Nuevo Mundo, y fue electo Obiſpo de Cordova el Año de mil y ſeiſcientos y tres, hablando vn dia de los de eſte Año de mil y ſeiſcientos y quatro de las Riqueças del Perù, delante de ſu Proviſor, y de ſu Confeſor, y de vno de ſus Capellanes, llamado el Licenciado Juan de Morales, y de ſu Secretario el Licenciado Pedro Quadrado, natural de Toledo, dijo: De ſolo vn Cerro de los del Perù, han traìdo à Eſpaña, haſta el Año de mil y ſeiſcientos y dos, docientos Millones de Peſos de Plata regiſtrados; y ſe tiene por cierto, que los que han venido por regiſtrar, ſon mas de otros cien Millones: ¡Y en ſola vna Armada de las de mi tiempo, trugeron del Perù veinte y cinco Millones de Peſos de Plata, y de Oro. Los circunſtantes le reſpondieron, ſi V. S. no las dijera, no ſe podian creer coſas tan grandes. El Obiſpo replicò, pues Yo las digo, porque ſon verdades, y las sè bien; y mas os digo, que todos los Reies de Eſpaña, dende el Rei Don Pelayo acà, todos ellos juntos, no han tenido tanta Moneda, como ſolo el Rei Don Phelipe Segundo. Baſtarà el dicho de vn tan Inſigne Varon, para vltima prueba de lo que hemos propueſto.

Los que miran con otros ojos, que los comunes, las Riqueças, que el Perù ha embiado al Mundo Viejo, y derramadolas por todo èl, dicen, que antes le han dañado, que aprovechado; porque dicen, que las Riqueças comunmente, antes ſon cauſa de Vicios, que de Virtudes; porque à ſus Poſeedores los inclinan à la Sobervia, à la Ambicion, à la Gula, y Luxuria, y que los Hombres, criandoſe con tantos regalos, como oi tienen, ſalen afeminados, inutiles para el Govierno de la Paz, y mucho mas para el de la Guerra; y que como tales emplean todo ſu cuidado en inventar comidas, y bebidas; galas, y arreos; y que de inventarlos cada dia, tantos, y tan eſtraños, ià no ſaben que inventar: è inventan Torpeças en lugar de Galas, que mas ſon Abito de Mugeres, que de Hombres, como oi ſe vèn; y que ſi han creſcido las Rentas de los Ricos, para que ellos vivan en abundancias, y regalos, tambien han creſcido las miſerias de los Pobres, para que ellos mueran de hambre, y deſnudèz, por la careſtìa, que el mucho dinero ha cauſado en los mantenimientos, y veſtidos: que aunque ſea pobremente, ià los Pobres el dia de oi, no ſe pueden veſtir, ni comer, por la mucha careſtìa; y que eſta es la cauſa de aver tantos Pobres en la Republica, que mejor lo paſavan quando no avia tanta Moneda: que aunque entonces, por la falta della, eran las limoſnas mas cortas, que las de aora, les eran mas provechoſas, por la mucha barata que avia en todo. De manera, que concluien con decir, que las Riqueças del Nuevo Mundo, ſi bien ſe miran, no han aumentado las coſas neceſarias para la Vida Humana (que ſon, el comer, y el veſtir, y por ende provechoſas) ſino encareſcidolas, y amugerado los Hombres en las fuerças del Entendimiento, y en las del Cuerpo, y en ſus trages, y habito, y coſtumbres; y que con lo que antes tenian vivian mas contentos, y eran temidos de todo el Mundo.

Deſtas dos opiniones podrà cada vno ſeguir la que mejor le pareſciere, que Yo, como parte, no me atreverè à condenar eſta vltima, porque es en mi favor, ni à favoreſcer aquella primera, aunque ſea en Honra, y Grandeça de mi Patria; y con eſta perplegidad, me ſea licito bolverme donde dejamos el hilo de nueſtra Hiſtoria, para que con el Favor Divino, demos cuenta de los principios, medios, y fines de aquel famoſo Triunvirato.

Decimos, que aquellos tres grandes Varones, aviendo concertado ſu Compañia, y ſeñalado entre sì los Cargos, que cada vno avia de tener, lo primero, que para ſu Jornada hicieron, fue fabricar, con mucho trabajo, y coſta, dos Naos. En la vna ſaliò de Panamà, Franciſco Piçarro, Año de mil y quinientos y veinte y cinco, con ciento y catorce Hombres, con licencia de el Governador Pedro Arias de Avila, y à cien leguas, que navegaron, ſaltaron en vna Tierra de Montañas braviſimas, increibles à quien no las ha viſto, y la Region tan llovioſa, que caſi nunca eſcampa: los Naturales, no ſe moſtraron menos bravos, ſalieron en gran numero,

y

y pelearon con los Eſpañoles, y mataron algunos dellos; y à Franciſco Piçarro, en quatro refriegas, le dieron ſiete heridas de Flechas, que por ir bien armado, no fueron mortales: dejaron la tierra mal que les pesò, y no menos les pesò, de aver tomado la empreſa. Diego de Almagro ſaliò de Panamà poco deſpues, y fue en raſtro dellos, y llegò à la miſma Tierra: donde los Indios, ià cevados en Eſpañoles, ſalieron à ellos, y peleando, quebraron vn ojo à Diego de Almagro, y hirieron à otros muchos, y mataron algunos, y les forçaron à que les dejaſen la Tierra. Eſtas ganancias ſacaron de la primera Tierra, que los Eſpañoles vieron en aquella Conquiſta. Los Hiſtoriadores Eſpañoles, no dicen què Tierra era aquella. Almagro fue en buſca de Piçarro, y aviendolo hallado en Chinchama, acordaron ir ambos à la Conquiſta: no les fue mejor en la otra Tierra, que tomaron, no menos montuoſa, y llovioſa, que la paſada, ni de Gente menos belicoſa; la qual ſaliò en gran numero, y con las Armas les forçaron à que ſe embarcaſen, y ſe fueſen de ſu Tierra: y les dijeron palabras de mucha infamia; como largamente las eſcrive Franciſco Lopez de Gomara, Capitulo ciento y ocho, con otras coſas, que ſucedieron en eſta Jornada, donde remito al Lector, ſi las quiſiere vèr à la larga.

CAP. VIII. *Almagro buelve dos veces à Panamà, por Socorro.*

Diego de Almagro bolviò por mas Gente à Panamà, y llevò ochenta Hombres: mas con todos los que tenian, no ſe atrevieron los dos Capitanes à conquiſtar Tierra alguna, porque hallaron mucha reſiſtencia en los Naturales. Andando en ſu naval Peregrinacion, llegaron à vna Tierra, que llaman Catamez, Tierra limpia de Montañas, y de mucha comida, donde ſe rehicieron de Baſtimento, y cobraron grandes eſperanças de mucha Riqueça, porque vieron aquellos Indios con Clavos de Oro en las caras, que ſe las agujereavan para ponerlos; y ſin los Clavos traìan Turqueſas, y Eſmeraldas finas; con que los Eſpañoles ſe tuvieron por dichoſos, y bien andantes, imaginando ſer riquiſimos: mas en breve tiempo perdieron las Riqueças, y las eſperanças dellas; porque vieron ſalir de la Tierra adentro tanto numero de Gente, y tan bien apercebida de Armas, y gana de pelear, que los Eſpañoles no oſaron travar pelea con ellos, ni ſe tuvieron por ſeguros de eſtar alli, con ſer mas de docientos y cincuenta Hombres, fueronſe de comun conſentimiento à vna Isla, que llaman del Gallo. Aſi anduvieron muchos dias, ià confiados, ià deſconfiados de ſu Empreſa, ſegun que las ocaſiones ſe ofrecian proſperas, ò adverſas, mui arrepentidos de averlas buſcado. Solamente los Caudillos eſtavan firmes en ſeguir ſu demanda, y morir en ella. Con eſta determinacion acordaron que Franciſco Piçarro ſe quedaſe en aquella Isla, y Diego de Almagro bolvieſe à Panamà por mas Gente. Muchos de los ſuios desfallecidos de Animo, quiſieron bolverſe con èl, mas Almagro, no quiſo llevar ninguno, ni aun Cartas dellos, porque no contaſen los trabajos que avian paſado, y disfamaſen ſu Empreſa, de cuias Riqueças, ſin averlas viſto, avia dicho coſas increìbles, mas ſu porfia las deſcubriò maiores, y mas increìbles, que las avia dicho.

Por mucho, que los Capitanes procuraron, que ſus Soldados no eſcrivieran à Panamà, no pudieron eſtorvarles la pretenſion; porque la neceſidad aviva los ingenios. Un Fulano de Saravia, natural de Trugillo, negò à ſu Capitan Franciſco Piçarro, ſiendo obligado à ſeguirle, mas que otro, por ſer de ſu Patria: embiò à Panamà, en vn ovillo de hilo de Algodon (en achaque de que le hicieſen vnas Medias de aguja) vna Peticion à vn Amigo, firmada de muchos Compañeros, en que davan cuenta de las muertes, y trabajos paſados, y de la opreſion, y cautiverio preſente, y que no les dejavan en ſu libertad para bolverſe à Panamà. Al pie de la Peticion en quatro Verſos, ſumaron los trabajos, diciendo.

Pues Señor Governador,
Mirelo bien por entero,
Que allà và el Recogedor,
Y acà queda el Carnicero.

Eſtos Verſos oì muchas veces en mi niñez, à los Eſpañoles, que contavan eſtos ſuceſos de las Conquiſtas del Nuevo Mundo, y los traìan de ordinario en la boca, como refràn ſetencioſo, y que avian ſido de tanto daño à los Caudillos. Porque del todo les deshicieron la empreſa, perdidas

ſus haciendas, y el fruto de tantos trabajos paſados. Deſpues, quando los topè en Eſpaña, en la Coronica de Franciſco Lopez de Gomara, holguè mucho de verlos, por la recordaćion de mis tiempos paſados.

CAP. IX. Deſamparan à Piçarro los ſuios, quedan ſolos trece con èl.

Vando Almagro bolviò à Panamà, avia mas de vn Año, que andava en las Peregrinaciones dichas, hallò nuevo Governador, que fue Pedro de los Rios, Cavallero, Natural de Cordova. El qual viſta la Peticion de los Soldados, embiò vn Juez, Fulano Tafur, à la Isla de Gallo, para que puſieſe en libertad à todos los que quiſieſen bolverſe à Panamà. Oiendo eſta Proviſion, ſe deſpidieron de Almagro, los que ſe avian ofreſcido à ir con èl, diciendo, que pues los otros ſe avian de bolver, no avia para que ellos fueſen allà; de lo qual Diego de Almagro quedò mui laſtimado, porque viò deſtruìdas ſus eſperanças: lo miſmo ſintiò Franciſco Piçarro, quando viò, que todos los ſuios, ſin reſpetar la buena Compañia, y Hermandad, que les avia hecho, eſtavan perplejos, y mas inclinados à bolverſe, que no à paſar adelante. Por ſacarlos de confuſiones, y tambien por verlos, que ſe declaravan por amigos ſuios, echò mano à la Eſpada, è hiço con la punta della vna larga Raia en el ſuelo, àcia la parte del Perù, donde le encaminavan ſus deſeos, y bolviendo el roſtro à los ſuios, les dijo: Señores, eſta Raia ſignifica el trabajo, hambre, ſed, y canſancio, heridas, y enfermedades, y todos los demàs peligros, y afanes, que en eſta Conquiſta ſe han de paſar, haſta acabar la vida: los que tuvieren animo de paſar por ellos, y vencerlos en tan heroica demanda, paſen la Raia, en ſeñal, y muestra del valor de ſus animos, y en teſtimonio, y certificacion de que me ſeràn fieles compañeros, y los que ſe ſintieren indignos de tan gran haçaña, buelvanſe à Panamà, que yo no quiero hacer fuerça à nadie, que con los que me quedaren, aunque ſean pocos: Eſpero en Dios, que para maior honra, y gloria ſuia, y perpetua Fama de los que me ſiguieren, nos aiudarà ſu eterna Mageſtad, de manera, que no nos hagan falta los que ſe fueren. Los Eſpañoles, oiendo eſto, ſe fueron à embarcar à toda prieſa, antes que ſe ofrecieſe alguna novedad, que les eſtorvaſe la buelta à Panamà; y aſi, deſamparando à ſu Capitan, ſe bolvieron con el Juez; porque como en gente vil, y baja, pudo mas el temor de los trabajos, que la eſperança de la Honra, y Fama. Solos trece Compañeros quedaron con èl, que no baſtò el mal egemplo, ni la perſuaſion de los demàs à que deſamparaſen ſu Capitan, antes, cobrando la fee, y animo, que todos ellos perdieron, paſaron la Raia, y de nuevo proteſtaron morir con èl. Franciſco Piçarro les diò las gracias, que tal generoſidad mereſcia, prometiendoles lo mejor que ganaſen. Paſaronſe en vna Barca à otra Isla, que llaman la Gorgona, donde padeſcieron grandiſima hambre, mantuvieronſe muchos dias, y meſes, ſolamente con el mariſco, que podian aver, forçados de la hambre, llegaron à comer grandes Culebras, y otras malas ſavandijas, que las ai muchas en aquella Isla, donde llueve perpetuamente con increible multitud de Truenos, y Raios. Aſi eſtuvieron padeſciendo lo que no ſe puede decir. De eſtos trece Heroicos Varones no hace mencion Gomara, mas que de dos, debiò de ſer la cauſa, que no le dieron relacion de los otros once; ò que fue la poca curioſidad, y comun deſcuido, que los Hiſtoriadores Eſpañoles tienen de nombrar, y loar los Varones Famoſos de ſu Naſcion, debiendo nombrarlos por ſus Nombres, Parentela, y Patria; pues eſcriven haçañas tan grandes, como las que los Eſpañoles han hecho en los Deſcubrimientos, y Conquiſtas, del Nuevo Mundo, para que dellos quedàran perpetua Memoria, y Fama; y ſu Patria, y Parentela ſe goçàra, y honràra de aver engendrado, y criado tales Hijos, y aun vno de los dos, que Gomara nombra, que es Pedro de Candia, no fue Eſpañol, ſino Griego, natural de Candia; el otro ſe llamò Bartolomè Ruiz de Moguer, natural de aquella Villa, que fue el Piloto, que ſiempre los ſiguiò en aquella navegacion. El Contador General Aguſtin de Çarate, fue mas curioſo, que ſin los dos nombrados, nombra otros ſiete, diciendo aſi: Niculas de Ribera de Olvera, Juan de la Torre, Alonſo Briſeño, natural de Benavente, Chriſtoval de Peralta, natural de Baeça, Alonſo de Trugillo, natural de Trugillo, Franciſco de Cuellar, natural de Cuellar, Alonſo de Molina, natural de Vbeda. Declarando Yo lo que eſte Cavallero en eſte paſo eſcrive, digo, que ſin Niculàs de Ribera, huvo otro Compañero, del miſmo Apellido Ribera, cuio nombre ſe ha ido de la memoria, que no me acuerdo bien ſi ſe llama Geronimo de Ribera, ò Alonſo de

Ri-

Ribera; acuerdome, que por diferenciarles, llamavan al vno Ribera el Moço, y al otro Ribera el Viejo: no porque fueſe mas viejo que el otro, que antes era mas moço en edad, ſino porque era mas antiguo en la compañia de Franciſco Piçarro; porque fue de los primeros que con èl ſalieron de Panamà, y el otro fue de los ſegundos, ò terceros, que ſalieron con Diego de Almagro. Eſtas menudencias oì en mi Tierra, à los que hablavan de aquellos tiempos, que eran teſtigos de viſta. Ambos los Riberas, tuvieron Repartimientos de Indios en la Ciudad de los Reies, donde dejaron hijos, y hijas de toda bondad, y virtud. El que Aguſtin de Çarate llama Alonſo de Trugillo, ſe decia Diego de Trugillo, natural de Trugillo, Yo lo conoci, tenia Indios de Repartimiento en el Cozco. El año de mil y quinientos y ſeſenta, quando ſali de aquella Ciudad, era viuo. Tambien era de los trece Franciſco Rodriguez de Villa-Fuerte, vecino del Cozco, que fue el primero que pasò la Raia: Aſimiſmo vivia el año ſobredicho, y Yo le conoſci; ſolos dos faltan para henchir el numero trece, que no ſe ſabe quienes fueron. Hemos hecho eſte ſuplemento à lo que Aguſtin de Çarate eſcrive, por declarar mas ſu Hiſtoria, para que los Hijos, y Deſcendientes de tan Iluſtres Varones, ſe preſcien de tales Padres. Lo miſmo harè en otros paſos, que los Hiſtoriadores Eſpañoles dejaron, no tan declarados como los hechos paſaron, para que los que leieren los vean eſcritos por entero.

CAP. X. Franciſco Piçarro paſa adelante en ſu Conquiſta.

FRanciſco Piçarro, y ſus trece Compañeros eſtuvieron en la Isla Gorgona muchos meſes, padeciendo grandes trabajos, ſin Caſa, ni Tienda, en tierra donde perpetuamente llueve, y que el maior regalo que tenian, y la mejor vianda que comian, eran culebras grandes; pareſce que vivian de milagro, y que podemos decir, que Dios los ſuſtentava para moſtrar por ellos ſus grandes maravillas, y que permitiò que los demàs Compañeros ſe bolvieſen, porque el Mundo vieſe, que aquella obra tan grande era Obra Divina, y no Humana; porque trece hombres ſolos, humanamente no podian tener animo para emprender la Conquiſta del Perù, que aun imaginarlo era temeridad, y locura, quanto mas ponerlo por obra. Pero la Divina Miſericordia, apiadandoſe de la miſeria de aquella Gentilidad, diò à eſtos Eſpañoles particular animo, y valor, para aquella empreſa; por moſtrar ſu Potencia, en fuerças tan flacas, como los cabellos de Sanſon, para hacer merced de ſu Evangelio, à los que tanto lo avian meneſter.

Al cabo de muchos meſes (porque no pudo deſpacharſe antes) arribò la Nao, que Diego de Almagro les embiò con algun baſtimento, pero ſin gente: ſocorro mas para deſmaiar à que bolvieran atràs, que no para animarles à que paſaran adelante. Mas Dios, que obra ſus maravillas, ordenò, que cobraſen tanto eſfuerço, como ſi todo el Mundo fuera en favor dellos; porque viendo la Nao, ſe determinaron à ſeguir ſu viage, à vèr què Tierras, què Gente, què Mundo avia debajo de la Equinocial, Region, haſta entonces, apenas viſta por los Eſpañoles. Aſi ſe embarcaron, y con grandiſimo trabajo ſalieron de aquel Seno, que es maliſimo de navegar: hacian oficio de Marineros, y oficio de Soldados, ſegun ſe ofreſcia la neceſidad. Navegavan, dando bordos à la Mar, y à la Tierra con mucho impedimento, que el viento Sur, y las corrientes de la Mar hacian, las quales en aquella Coſta, por la maior parte, corren del Sur al Norte. Cierto es coſa de admiracion verlas: holgàra ſaberlas pintar como ſon, para los que no las han viſto, pareſcen Rios furioſiſimos, que corren por tierra, con tantos remolinos à vna mano, y à otra, y con tanto ruìdo de las olas, y tanta eſpuma, cauſada del recio movimiento del Agua, que pone eſpanto, y temor à los Navegantes; porque es peligroſo caer en ellas, que ſe hunden los Navios, ſorbidos de los remolinos. Muchas corrientes traen el Agua turbia, con orrura, y vaſcoſidad, que pareſce creſciente de Rio, otras la traen clara, como ella es, vnas corrientes ſon muì anchas, que toman mucha Mar, y otras angoſtas; pero lo que mas me admirava dellas era, vèr tanta diferencia del agua que corria, à la que no corria, como ſi no fuera toda vna. De la que corre hemos dicho la ferocidad, y braveça con que corre: la otra ſe eſtà queda, y manſa, à vn lado, y à otro de la corriente, como ſi huviera algun muro entre la vna, y la otra. De donde empiece la corriente, ni à donde llegue, ni qual ſea la cauſa de ſu movimiento,

Yo

Yo no lo alcanço. Baſte decir, que con las dificultades que las corrientes, y vn Mar tan no conocido, y la ferocidad de los enemigos les cauſavan, navegaron muchos dias, y aun Meſes aquellos trece Compañeros, nunca jamàs baſtantemente loados. Padeſcieron mucha hambre, que por ſer tan pocos, no oſavan ſaltar en tierra, de temor de los Indios, quando podian aver algun baſtimento, mas era mendigado, ò hurtado, que ganado por fuerça.

CAP. XI. *Franciſco Piçarro, y ſus trece Compañeros llegan al Perù.*

AL fin llegaron al gran Valle de Tumpiz, al cabo de dos años, que avian ſalido de la Gorgona, que baſtava el largo tiempo de la navegacion, ſin ſaber donde iban, para ſer trabajo incomportable, quanto mas los trabajos que en ella paſarian, que ſe remiten à la conſideracion de los que fueren leiendo eſte Deſcubrimiento, porque los Hiſtoriadores no los cuentan: antes paſan por eſte paſo mas brevemente que por otro alguno, aviendolo de contar paſo por paſo. En Tumpiz obrò el Señor vna de ſus maravillas, en favor de ſu Fè Catolica, y de aquellos Naturales, para que los recibieſen; y fue, que aviendo ſurgido el Navio cerca del Pueblo, les naciò à los Eſpañoles deſeo de ſaber, què Tierra era aquella, porque la vieron mas poblada, y con Edificios mas ſumptuoſos, que los que haſta alli avian viſto. Pero no ſabian como poderlo ſaber, porque ni oſavan embiar vno dellos, porque los Indios no lo mataſen, ni ſe atrevian à ir todos juntos, porque corrian el miſmo peligro. En eſta confuſion ſaliò Pedro de Candia con animo varonil, y con fee, y confiança de Chriſtiano, y dijo: Yo determino ir ſolo à vèr lo que ai en eſte Valle, ſi me mataren, poco, ò nada avreis perdido en perder vn Compañero ſolo; y ſi ſaliere con nueſtro deſeo, avrà ſido maior nueſtra Victoria. Diciendo eſto ſe puſo ſobre el veſtido vna Cota de Malla, que le llegava à las rodillas, y vna Celada de hierro de las mui bravas, y galanas, que llevavan, y vna Rodela de Acero, y ſu Eſpada en la cinta, y en la mano derecha vna Cruz de palo, de mas de vna vara de medir en alto: en la qual fiava mas que en ſus armas, por ſer Inſignia de nueſtra Redempcion. Era Pedro de Candia mui alto de Cuerpo; ſegun decian: no lo conoſci, mas vn hijo ſuio, que fue mi Condiſcipulo en el Beaba, moſtrava bien la corpulencia de ſu Padre, que con ſer de once, ò doce años, tenia dos tanto cuerpo, que ſu edad requeria. Aſi ſaliò de entre ſus Compañeros, rogandoles, que le encomendaſen à Dios. Fue al Pueblo paſo ante paſo, moſtrando vn ſemblante grave, y ſeñoril, como ſi fuera Señor de toda aquella Provincia. Los Indios, que con la nueva del Navio eſtavan alborotados, ſe alteraron mucho mas, viendo vn Hombre tan grande, cubierto de hierro de pies à cabeça, con barbas en la cara, coſa nunca por ellos viſta, ni aun imaginada. Los que le toparon por los campos, ſe bolvieron tocando arma. Quando Pedro de Candia llegò al Pueblo, hallò la Fortaleça, y la Plaça llena de Gente apercebida con ſus Armas. Todos ſe admiraron de ver vna coſa tan eſtraña: no ſabian què le decir, ni oſaron hacerle mal, porque les pareſcia coſa Divina. Para hacer experiencia de quien era, acordaron los principales, y el Curaca con ellos, echarle el Leon, y el Tigre, que Huayna Capac les mandò guardar (como en ſu vida dijimos) para que lo deſpedaçaran; y aſi lo puſieron por obra. Pedro de Cieça, Capitulo cincuenta y quatro, hablando de las Conquiſtas, y Haçañas, que Huayna Capac hiço en eſta Gran Provincia de Tumpiz, toca brevemente eſta Hiſtoria, pareſciòme ſacar ſus palabras à la letra, porque demos Autor Eſpañol, de lo que vamos diciendo: las quales tambien ſerviràn, para que ſe vean las grandeças, que entonces tenia aquel hermoſo Valle de Tumpiz; dice, pues, aquel Autor: Por eſtàr los Moradores de la Isla de la Puna diferentes con los Naturales de Tumbez, les fue facil de hacer la Fortaleça à los Capitanes del Inga, que à no aver eſtas Guerrillas, y debates locos, pudiera ſer, que ſe vieran en trabajo. De manera, que pueſta en termino de acabar, llegò Guayna Capa: el qual mandò edificar el Templo del Sol, junto à la Fortaleça de Tumbez, y colocar en èl, numero de mas de docientas Virgines, las mas hermoſas, que ſe hallaron en la Comarca, Hijas de los Principales de los Pueblos. Y en eſta Fortaleça (que en tiempo que no eſtava arruinada, que fue, à lo que dicen, harto de vèr) tenia Guayna Capa ſu Capitan, ò Delegado, con cantidad de Mitimaes, y muchos Depoſitos llenos de coſas preciadas, con copia de mantenimientos, para ſuſtentacion de los que en ella reſidian, y para

la

la Gente de Guerra ; que por alli paſaſen: y aun cuentan, que le trugeron vn Leon, y vn Tigre mui fiero, y que mandò los tuvieſen mui guardados; las quales beſtias deben de ſer las que echaron para que deſpedaçaſen al Capitan Pedro de Candia, al tiempo que el Governador Francisco Picarro, con ſus trece Compañeros (que fueron deſcubridores del Perù, como ſe tratarà en la tercera Parte de nueſtra Hiſtoria) llegaron à eſta Tierra; y en eſta Fortaleça de Tumbez, avia gran numero de Plateros, que hacian Cantaros de Oro, y Plata, con otras muchas maneras de Joias, aſi para el ſervicio, y ornamento del Templo, que ellos tenian por Sacroſanto, como para ſervicio del miſmo Inga, y para chapar las planchas deſte Metal, por las paredes de los Templos, y Palacios. Y las Mugeres, que eſtavan dedicadas para el ſervicio del Templo, no entendian en mas que hilar, y teger ropa finiſima de Lana, lo qual hacian con mucho primor; y porque eſtas materias ſe eſcriven larga, y copioſamente en la Segunda Parte, que es de lo que pude entender del Reino de los Ingas, que huvo en el Perù, deſde Mangocapa, que fue el primero, haſta Guaſcar, que derechamente, ſiendo Señor, fue el vltimo: No tratarè aqui en eſte Capitulo, mas de lo que conviene para ſu claridad, &c.

Haſta aqui es de Pedro de Cieça de Leon, donde eſcrive las grandes Riqueças de Tumpiz, y aſoma las Fieras, que echaron à Pedro de Candia, y no lo cuenta à la larga, por eſcrivirlo en ſu lugar como èl dice, que es la Tercera Parte de ſus Obras, las quales no han ſalido à luz.

CAP. XII. *Maravilla, que Dios obrò en Tumpiz.*

BOlviendo à nueſtro cuento, decimos, que aquellos fieros Animales, viendo al Chriſtiano, y la ſeñal de la Cruz, que es lo mas cierto, ſe fueron à èl, perdida la fiereça natural, que tenian, y como ſi fueran dos Perros, que èl huviera criado, le alhagaron, y ſe echaron à ſus pies. Pedro de Candia, conſiderando la Maravilla de Dios Nueſtro Señor, y cobrando mas animo con ella, ſe bajò à traer la mano por la cabeça, y lomos de los Animales, y les puſo la Cruz encima, dando à entender à aquellos Gentiles, que la virtud de aquella Inſignia, amanſava, y quitava la ferocidad de las Fieras: con lo qual acabaron de creer los Indios, que era Hijo del Sol, venido del Cielo.

Con eſta creencia ſe fueron à èl, y de comun conſentimiento, le adoraron todos por Hijo de ſu Dios el Sol, y le llevaron à ſu Templo, que eſtava aforrado todo con tablones de Oro, para que viеſe, como honravan à ſu Padre en aquella Tierra.

Aviendole moſtrado todo el Templo, y la bagilla, y otros Ornamentos, y Riqueças que avia, para el ſervicio dèl, le llevaron à vèr la Caſa Real de ſus Hermanos los Incas, que tambien los tenian por Hijos del Sol. Paſearonle por toda ella, para que viеſe las Salas, Quadras, Camaras, y Recamaras, y los Tapices de Oro, y Plata, que tenian. Moſtraronle la bagilla, que avia para el Servicio del Inca, que haſta las ollas, y cantaros, tinajas, y tinajones de la Cocina, eran de Oro, y Plata.

Entraron en los Jardines, donde viò Pedro de Candia, Arboles, y otras Plantas menores, y Yervas, Animales, y otras Sabandijas, que de los Huertos, y Jardines Reales hemos dicho que tenian, contrahechos al natural, de Oro, y Plata; de todo lo qual quedò el Chriſtiano mas admirado, que los Indios quedaron de averle viſto tan eſtraño, y maravilloſo para ellos.

CAP. XIII. *Pedro de Candia dà cuenta de lo que viò, y buelvenſe todos à Panamà.*

CON el contento, que ſe puede imaginar, bolviò Pedro de Candia à los ſuios, con paſos mas largos, y apreſurados, que los que llevò àcia el Pueblo; y les contò mui extenſamente todo lo que por èl avia paſado, y la Riqueça nunca oìda, que avia viſto; de que los Compañeros quedaron admirados, y aun duros de creerla, dieronſe por ſatisfechos de los trabajos, que por buſcar Teſoros, y Riqueças, haſta alli avian paſado, pues en tanta abundancia ſe las prometia ſu buena dicha, ſi fueſen hombres para ganarlas. Acordaron bolverſe à Panamà, pues no avia para què paſar adelante, aviendo hallado lo que deſeavan, y mas de lo que penſavan. A la partida ſe quedaron tres Eſpañoles, ſegun dice

ce Agustin de Çarate; ò dos, segun Francisco de Gomara, por cudicia de vèr las Riqueças, que Pedro de Candia avia dicho, quiçà no creiendolas, ò por aver algo dellas, si eran tantas, como avian publicado. No se sabe, què fue dellos, aunque los Historiadores Espanoles dicen, que los Indios los mararon: mas ellos lo niegan, diciendo, que aviendolos adorado por Hijos del Sol, no los avian de matar, sino servirles: debièron de morir de alguna enfermedad, que aquella Costa es Tierra enferma, para Estrangeros. Estos deben de ser los que faltan del numero trece, que por averse quedado, y muerto entre los Indios, no quedò tanta noticia dellos, como de los Compañeros. Gastaron estos trece Espanoles mas de tres años, en este descubrimiento de el Perù, como lo testifican aquellos Autores. Agustin de Çarate, Libro primero, Capitulo segundo, al fin de èl, dice estas palabras: Y con esta noticia se tornò à Panamà, aviendo andado tres Años en el descubrimiento, padesciendo grandes trabajos, y peligros, asi con la falta de comida, como con las Guerras, y resistencia de los Indios, y con los motines, que entre su mesma Gente avia, desconfiando los mas dellos de poder hallar cosa de provecho: lo qual todo apaciguava, y proveia Don Francisco, con mucha prudencia, y buen animo confiado en la gran diligencia, con que Don Diego de Almagro le iria siempre proveiendo de mantenimientos, y Gente, y Cavallos, y Armas; de manera, que con ser los mas Ricos de la Tierra, no solamente quedaron pobres; pero adeudados en mucha suma. Hasta aqui es de Çarate: Gomara al fin del Capitulo ciento y nueve de su Historia, dice lo que se sigue: Anduvo Francisco Piçarro mas de tres Años en este descubrimiento, que llamaron del Perù, pasando grandes trabajos, hambres, peligros, temores, y dichos agudos. Con esto acaba aquel Capitulo, este Autor.

Entre los dichos agudos, y sentenciosos, que deste Famoso Cavallero Francisco Piçarro se cuentan, y el que mas veces repetia, quando èl, y sus Compañeros se veian mas fatigados en los trabajos incomportables, que en este descubrimiento del Perù, y despues en su Conquista, padecieron, era decir: Ha cuitados de nosotros, que perecemos afanando, por ganar Imperios, y Reinos estraños, no para nosotros, ni para nuestros Hijos, si no para los agenos. A muchos de los que se lo oieron, y le aiudaron à ganar aquel Imperio, se lo oì Yo referir; y decian cuios avian de ser los Hijos, mas por ser odioso, es bien que se calle. Tambien lo repetian muchas veces los mismos Conquistadores, en los trabajos, que pasavan en las Guerras Civiles, que despues de la Conquista tuvieron con Gonçalo Piçarro, y con Francisco Hernandez Giron, en las quales murieron los mas de ellos, y cada qual lo decia por dicho suio proprio, viendo quan general, y quan verdadero, les avia salido el de su Capitan Francisco Piçarro; de cuia verdad soi Yo vno de los Testigos.

CAP. XIV. *Viene Piçarro à España, pide la Conquista del Perù.*

CON la brevedad, que le fue posible bolviò Francisco Piçarro à Panamà, y diò cuenta à Diego de Almagro, y al Maestre Escuela Hernando de Luque, sus Compañeros, de las Riqueças increìbles, que avia descubierto: con que todos holgaron en estremo, acordaron, que Francisco Piçarro viniese à Espana, à pedir à la Magestad de Carlos Quinto la Conquista, y Governacion de lo que avian descubierto. Dieronle para el Camino mil Pesos de Oro, la maior parte dellos pedidos prestados; porque con los gastos pasados, estavan tan alcançados, que ià no podian valerse de su Hacienda, y pedian la agena. Francisco Piçarro vino à Espana, presentò su Relacion en Consejo de Indias, diò noticia à su Magestad de lo que avia hecho, y visto, suplicò le diesen la Governacion de aquella Tierra por sus Servicios, presentes, y pasados, que se ofrecia ganarla à costa, y riesgo de su Vida, y Hacienda, y las de sus Deudos, y Amigos. Ofreciò grandes Reinos, y muchos Tesoros. A los que le oian, les parecia, que publicava mas Riqueças, de las que eran; porque se incitasen muchos à ir à ganar Tierras de tanto Oro, y Plata: mas en pocos Años despues vieron, que avia cumplido mui mucho mas, que avia prometido. Su Magestad le hiço Merced de la Conquista, con Titulo de Adelantado Maior de el Perù, y Capitan General, y Governador de lo que ganase del Imperio, que los Espanoles llamaron Perù, al qual entonces llamaron la Nueva-Castilla, à diferencia del otro Imperio, que llamaron la Nueva-Espana, ganados ambos de vna misma manera; como los Estrangeros dicen, à costa de locos, necios, y porfiados.

Francisco Piçarro, à quien de aqui adelante llamarèmos Don Francisco Piçarro; porque en las Provisiones de su Mages-

geſtad le añadieron el prenombre Don, no tan vſado entonces por los hombres Nobles, como aora, que ſe ha hecho comun à todos; tanto, que los Indios de mi Tierra, Nobles, y no Nobles, entendiendo, que los Eſpañoles ſe le ponen por calidad, ſe lo ponen tambien ellos, y ſe ſalen con ello. A Diego de Almagro llamarèmos aſimiſmo Don Diego, porque fueron Compañeros; y es raçon, que lo ſean en todo, pues en nada fueron deſiguales. D. Franciſco Piçarro, avidas las proviſiones, ſe apercibiò con toda diligencia, y acompañado de quatro Hermanos ſuios, y otra mucha Gente Noble de Eſtremadura, ſe embarcò en Sevilla, y con proſpero viage llegò à Panamà. Donde hallò à Don Diego de Almagro mui quejoſo, de que no le huvieſe hecho participante de los Titulos, honores, y cargos, que ſu Mageſtad le avia dado, aviendolo ſido de los trabajos, peligros, y gaſtos, que en el deſcubrimiento avian hecho, y aun con ventajas de parte del Don Diego; porque avia gaſtado mas cantidad de Hacienda, y perdido vn ojo.

No dejavan de culpar à Don Franciſco Piçarro, los que lo ſabian, de que no huvieſe hecho mencion del Compañero ante ſu Mageſtad, para que le diera algun Titulo honroſo: decian, que avia ſido deſcuido ſuio, ò malicia de los Conſejeros. Con eſtas quejas anduvieron deſvanecidos los Compañeros, haſta que entraron de por medio otros Amigos, que los convinieron; con lo qual paſaron adelante en ſu Compañia, apercibieron las coſas neceſarias para ſu Empreſa; mas como las amiſtades reconciliadas, ſiempre tengan algun olor del mal humo paſado, Don Diego de Almagro, à cuio cargo era la Proviſion del gaſto, no acudia con la abundancia, que en todo lo de atràs avia moſtrado, ni aun con lo neceſario, que Don Franciſco, y ſus Hermanos avian meneſter; de que Hernando Piçarro, como hombre bravo, y aſpero de condicion, ſe indignava mas que otro alguno dellos, y tratava mal de Don Diego de Almagro, y ſe enfadava con el Hermano, de que ſufrieſe aquellas miſerias, y poquedades, el qual le reſpondiò, que era juſto ſufrir à Don Diego, porque tenia mucha raçon en lo que hacia, porque le avia ſido mal Compañero en no averle traìdo algun cargo honroſo; que aunque era verdad, que avian de partir lo que ganaſen como Compañeros, y ſe lo decian à Don Diego de Almagro por le conſolar; èl reſpondia, como generoſo, que ſus trabajos, y gaſtos, mas avian ſido por ganar honra, que no hacienda: de lo qual naſciò vn odio perpetuo entre Hernando Piçarro, y Don Diego de Almagro, que durò haſta que el vno matò al otro, haciendoſe Juez en ſu propria cauſa. Al fin ſe bolvieron à concertar los Compañeros por medio de perſonas graves; cuia interceſion pidieron Don Franciſco Piçarro, y los otros ſus Hermanos, que eran mas blandos, y afables, que Hernando Piçarro; porque vieron, que ſin la amiſtad de Don Diego de Almagro no podia paſar adelante. Entre otras perſonas, que entendieron en eſta ſegunda reconciliacion, fue el Licenciado Antonio de la Gama, que Yo conoſci deſpues en el Cozco, y tuvo repartimiento de Indios en aquella Ciudad. Don Franciſco Piçarro hiço promeſa, y diò ſu palabra de renunciar en Don Diego el Titulo de Adelantado, y ſuplicar à ſu Mageſtad, tuvieſe por bien de paſarlo en èl: Con eſto ſe aquietò D. Diego de Almagro, y diò à ſu Compañero caſi mil Ducados en Oro, y todo el Baſtimento, Armas, y Cavallos, que avia recogido, y dos Navios que tenia.

CAP. XV. *Trabajos, que los Eſpañoles padeſcieron de Panamà à Tumpiz.*

DON Franciſco Piçarro ſe hiço à la vela con ſus quatro Hermanos, y los mas Eſpañoles, y Cavallos, que en los Navios cupieron. Navegaron con intencion de no tomar tierra haſta Tumpiz, mas no les fue poſible, por el viento Sur, que es contrario en aquel viage, y corre ſiempre. Deſembarcaron en otra Tierra, cien leguas antes de Tumpiz: Embiaron los Navios à Panamà, quiſieron continuar por Tierra, por parecerles que ſeria mas facil, que no ſufrir al viento Sur.

Paſaron maiores trabajos en el camino, que no los que cauſava el viento contrario; porque ſufrieron mucha hambre, y canſancio, por la aſpereça, y eſterilidad de la Tierra, hallaron grandes Rios, que entravan en la Mar, y muchos Eſteros, que ſalian de ella, y entravan por la Tierra mui adentro, paſavanlos con grandiſimo trabajo, haciendo Balſas de lo que hallavan, vnas veces de Madera, otras de Enea, y Juncia, otras de Calabaças enredadas vnas con otras. Para las hacer, y guiar era Don Franciſco el Piloto, y el Maeſtro Maior, como experimentado en otros ſemejantes trabajos; los quales tomava con tanta paciencia, y con tan buen animo, que mu-

chas veces, por acreſcentar el de los Compañeros, paſava los enfermos à cueſtas por los Rios, y Eſteros. Con eſtas dificultades llegaron à vna Provincia, que llaman Coaqui, hallaron mucha comida, y muchas Eſmeraldas finas, quebraron las mas dellas, como no buenos Lapidarios, diciendo, que ſi eran finas, no ſe avian de quebrar, por grandes golpes que les dieſen, en vna Vigornia, donde hacian la prueba. Lo miſmo hicieron en Tumpiz, donde quebraron otras muchas, de grandiſimo precio, que valian à dos, à tres, y à quatro mil Ducados, y à mas, y à menos. No fueron eſtos Eſpañoles ſolos, los que caieron en eſta ſimplicidad, que tambien la tuvieron, los que poco deſpues entraron en aquella miſma Tierra, con el Adelantado Don Pedro de Alvarado, que tambien quebraron, como atràs dejamos apuntado, otra muchedumbre de Eſmeraldas, y Turqueſas, que valian inumerable Teſoro. Sobre eſta perdida ſe les recreciò à los de Piçarro vna enfermedad eſtraña, y abominable, y fue, que les naſcian por la cabeça, por el roſtro, y por todo el cuerpo, vnas como verrugas, que lo pareſcian al principio, quando ſe les moſtravan; mas deſpues, iendo creſciendo, ſe ponian como Brebas prietas, y del tamaño dellas, pendian de vn peçon, deſtilavan de sì mucha ſangre, cauſavan grandiſimo dolor, y horror, no ſe dejavan tocar, ponian feiſimos à los que davan; porque vnas verrugas colgavan de la frente, otras de las cejas, otras del pico de la nariz, de las barbas, y orejas, no ſabian què les hacer, murieron muchos, otros muchos ſanaron, no fue la enfermedad general por todos los Eſpañoles, aunque corriò por todo el Perù, que muchos años deſpues, vi en el Cozco tres, ò quatro Eſpañoles con la miſma enfermedad, y ſanaron, debiò de ſer alguna mala influencia, que paſsò, porque deſpues acà no ſe ſabe que aia avido tan mala plaga. Con todos eſtos trabajos, enfermedades, y muertes de ſus Compañeros, no deſmaiò Don Franciſco Piçarro, antes tenia el miſmo cuidado de paſar adelante, que de curar ſus Amigos, y Soldados. Embiò à Panamà veinte y quatro, ò veinte y cinco mil Ducados en Oro, para abonar ſu Conquiſta, y para que Don Diego de Almagro tuvieſe con què ſocorrerle. Parte de aquel Oro fue avido de reſcates, y parte de buena Guerra. Pasò adelante haſta Tumpiz, donde le alcançaron otros Eſpañoles, que avian ſalido de Nicaragua, movidos de la Fama de las grandes Riqueças del Perù: Eran Caudillos Sebaſtian de Belalcaçar (que aſi ſe dice aquel hermoſo Caſtillo, y no Benalcaçar, como eſcriven comunmente) y Juan Fernandez, que no ſe ſabe de donde era natural; con los quales holgò en eſtremo Don Franciſco Piçarro, porque tenia neceſidad de Gente, para la Conquiſta. Sebaſtian de Belalcaça, de ſu alcuña ſe llamava Moiano, tomò el nombre de la Patria, por ſer mas famoſo, fueron tres hermanos, dos Varones, y vna Hembra, naſcidos de vn parto. El hermano ſe llamò Fabian Garcia Moiano, y la hembra Anaſtaſia Moiana: fueron Valeroſos, à imitacion del hermano maior, particularmente la hermana. Eſta Relacion me diò vn Religioſo de la Orden del Seraphico Padre San Franciſco, morador de el famoſo Convento de Santa Maria de los Angeles, natural de Belalcaçar, que conoſcia bien toda la Parentela de Sebaſtian de Belalcaçar, diòmela, porque ſupo, que Yo tenia propoſito de eſcrivir eſta Hiſtoria, y Yo holguè de recibirla, por decir el eſtraño naſcimiento de eſte Famoſo Varon.

CAP. XVI. *Ganan los Eſpañoles la Isla Puna, y à Tumpiz.*



On el nuevo ſocorro de los Eſpañoles, ſe atreviò Don Franciſco Piçarro ir à conquiſtar la Isla, que llama Puna, porque le digeron, que tenia mucha riqueça de Oro, y Plata, pasò à ella en balſas, con mucho peligro, porque eſtà doce leguas, la Mar adentro. Tuvo Batallas con los Naturales, mataronle quatro Eſpañoles, è hirieronle otros muchos, y entre ellos à Hernando Piçarro, de vna mala herida en vna rodilla: vencieron los Eſpañoles con mucha mortandad de los Indios; huvieron mucho deſpojo de Oro, y Plata, y mucha ropa, que repartieron luego entre los que alli avia, antes que llegaſen los que Hernando de Soto traìa conſigo de Nicaragua, donde avia ido con vn Navio, por orden de Don Diego de Almagro, para llevar ſocorro de Gente, y Armas à Don Franciſco Piçarro, del qual Soto tenia nueva, que llegaria preſto donde ellos eſtavan, como luego llegò al alçar de los Manteles.

Viendoſe Don Franciſco Piçarro con Gente baſtante, ſe atrevio à ir à Tumpiz, y para ganar la voluntad de ſus moradores, les embiò delante con tres Eſpañoles, que iban por Embajadores, ſeiſcientos Cautivos de ſus Naturales, que hallò en la Isla de Puna. pidiòles Paz, y amiſtad, por interceſion de los Cautivos, los quales prome-

metieron à la partida hacerles grandes ſervicios à los Eſpañoles, en recompenſa de la libertad, que les avian dado: mas como Gente ingrata, y deſconocida, viendoſe entre los Suios, trocaron las manos, en lugar de hablar bien, digeron mucho mal de los Eſpañoles, acuſandoles de codicioſos, y avarientos de Oro, y Plata; y para indignar mas los Suios, digeron, que eran fornicarios, y adulteros. Los de Tumpiz, con la mala informacion, ſe eſcandaliçaron, que ſin oìr los tres Eſpañoles, los entregaron à los Verdugos, para que los mataſen, y aſi los mataron, y ſacrificaron con gran rabia, y crueldad: eſto dicen Gomara, y Aguſtin de Çarate. Pero el P. Blas Valera, à quien ſe le debe todo credito, dice, que fueron imaginaciones, que los Eſpañoles tuvieron de aquellos tres Soldados, porque no parecieron mas; pero deſpues averiguò el Governador, que el vno ſe avia ahogado en vn Rio, por ſu culpa, y los otros dos avian muerto de diverſas enfermedades en breve tiempo; porque aquella Region, como atràs ſe ha dicho, es mui enferma para los Eſtrangeros, y no es de creer, que los Indios los mataſen, y ſacrificaſen, aviendo viſto lo que el Tigre, y el Leon, hicieron con Pedro de Candia, por lo qual los tuvieron por Dioſes.

Al deſembarcarſe en Tumpiz, pasò mucho trabajo Don Franciſco Piçarro, y ſu Gente, que no ſabian governar las Balſas, y ſe les traſtornaban con la reſaca, que alli, y en toda aquella Coſta la ai mui braya. Saltaron en tierra, fueron al Pueblo, tuvieron muchas peleas, mas al fin los Eſpañoles quedaron con la Victoria, y los Enemigos tan amedrentados con la mortandad, que en ellos ſe hiço, que ſe rindieron del todo: creieron, que avia ſido caſtigo del Sol, tuvieron por bien de hacerles vn gran preſente de muchas joias de Oro, y Plata, entendiendo aplacarlos, pues tan anſioſos andavan por ella, y el Curaca vino à darles la obediencia.

Los Eſpañoles, viendo quan proſperamente les avia ſucedido aquella Jornada, acordaron poblar vn Pueblo, en aquella Comarca, que llamaron San Miguèl, porque ſe fundò en ſu Dia, fue el primer Pueblo de Eſpañoles, que en el Perù huvo, quedaron algunos en èl, para recibir los que de Panamà, y Nicaragua vinieſen, fundòſe Año de mil quinientos y treinta y vno. De alli embiò Don Franciſco Piçarro à Panamà los tres Navios, que tenia, para que le embiaſen mas Gente, embiò con ellos mas de treinta mil peſos de Oro, y Plata, ſin las Eſmeraldas, por muеſtra de la riqueça de ſu Conquiſta, para que por eſta ſeñal y la paſada, vieſen quan rica era. Es à ſaber, y atràs lo aviamos de decir, que Don Franciſco Piçarro (entre otras mercedes, que la Mageſtad Imperial le hiço) llevava comiſion, para traer dos docenas de Alabarderos, para guarda de ſu Perſona, y autoridad de ſu cargo. Pues luego que ganò à Tumpiz, quiſo elegirlos, para entrar la tierra adentro, con mas ſolemnidad, que haſta alli avia traìdo; mas no hallò alguno que quiſieſe aceptar el Oficio, aunque les hiço grandes promeſas; lo qual no deja ſer biçarria, y braveça Eſpañola, principalmente de los que entran en aquella Tierra, que por humildes que ſean, luego que ſe vèn dentro, ſienten nueva generoſidad, y nuevas grandeças de Animo; no me atreviera à decir eſto, ſi allà, y acà no ſe lo huviera oìdo à ellos miſmos. Solos dos aceptaron las Alabardas, los quales Yo conoſci, y entonces en la Conquiſta de aquel Imperio, y deſpues en las Guerras Civiles ſe moſtraron buenos Soldados, y tuvieron cargos Militares, y grandes Repartimientos de Indios, murieron ambos à manos de ſus enemigos: no los nombramos, por buenos reſpectos.

El Governador Don Franciſco Piçarro, deſpues de aver ſoſegado la Provincia de Tumpiz, y ſu Comarca, y goçado de ſus muchas riqueças, quiſo paſar adelante à à Caſſamarca, à verſe con el Rei Atahuallpa, de cuios Teſoros tenia grandes nuevas, pero por mui grandes que fueſen, eran creederas, por las que hallaron, y huvieron en Tumpiz. En el camino paſaron vn deſpoblado de mas de veinte leguas de Arenales muertos, donde padeſcieron grandiſima ſequìa, por el mucho calor, y falta de agua, que como viſoños, y nuevos en aquella Tierra, no ſe avian proveìdo para aquella neceſidad, llegaron à vnos Valles hermoſos, y mui baſtecidos, donde ſe rehicieron de todo el mal paſado. En eſte camino tuvo el Governador, vn Embajador del deſdichado Huaſcar Inca, que no ſe ſabe como pudo embiarlo, ſegun eſtava oprimido, y guardado en poder de ſus enemigos: ſoſpechòſe, que lo embiò algun Curaca de los Suios, de laſtima de vèr qual tenian los Tiranos al verdadero Inca, Señor legitimo de aquel Imperio. Pedia con mucha humildad la Juſticia, Rectitud, y Amparo de los Hijos de ſu Dios Viracocha, pues iban publicando, que iban à deſhacer agravios. La Embajada no contenia mas, y por eſto ſe ſoſpechò que no era de Huaſcar, ſino de alguno que ſe apiadò

de la cruel prision, y miserias del pobre Inca. El Governador respondiò, que yà iba de camino, para deshacer aquellos agravios, y qualesquiera otros que hallasse.

CAP. XVII. *Vna Embajada, con grandes presentes, que el Inca hiço à los Españoles.*

DOS dias despues, tuvo el General otra Embajada mas solemne, del Rei Atahuallpa, embiòla con vn Hermano suio, llamado Titu Aautachi, hermano de Padre, y Madre, el qual en breves palabras, le dijo, que el Inca embiava à dar la bien venida à los Hijos de su Dios Viracocha, y à presentarles algunas cosas de las que en su Tierra avia, en señal del Animo que tenia de servirles adelante, con todas sus fuerças, y poder; que les pedia se regalassen por el camino, y pidiessen lo que quisiessen, y huviessen menester, que todo se les proveeria mui largamente, y que deseava verlos yà, y servirles, como à Hijos del Sol, su Padre, y Hermanos suios: que assi lo creìan èl, y todos sus Vassallos. Esto dijo el Embajador en suma, de parte de su Rei; y à lo vltimo, hablando con el Governador, dijo de parte suia (porque assi le fue mandado:) Inca Viracocha, Hijo del Sol, pues me cupo en suerte esta felicissima Embajada, quiero, con la felicidad de ella, atreverme à suplicarte, me hagas merced de concederme tres dones, la primera sea, que tengas por amigo à mi Inca, y Rei Atahuallpa, y assientes con èl Paz, y amistad perpetua. La segunda, que perdonando qualquiera delicto, que los nuestros, con ignorancia, y poca advertencia te aian hecho, nos mandes todo lo que fuere de tu gusto, y servicio, para que hagas experiencia de nuestra voluntad, y veas el animo con que de oi mas te servimos à ti, y à todos los tuios; Y por vltima merced te suplico, que el castigo de muerte, que por mandado del Gran Dios Viracocha tu Padre, y nuestro, hiciste en los de la Isla Puna, y en los de Tumpiz, y otras partes, no lo hagas con los de Cassamarca, ni con los que de aqui adelante hallares; sino que temples la ira, y saña, que tu Padre tiene, por los enojos, que se le han hecho, y les perdones à todos con clemencia, y mansedumbre, pues eres Inca, Hijo de el Sol. Dicho esto, mandò, que trugesen ante el Governador los Regalos que traìan, para los Españoles. Luego vinieron los Capitanes, y Ministros, à cuio cargo venia el presente, y lo entregaron à los Españoles. Traìan muchos Corderos, y Carneros, mucho tasajo del Ganado bravo Huanacu, Vicuña, Ciervos, Corços, y Gamos; y de estas mismas Reses llevaron muchas vivas, para que viesen de què Ganado era aquella carne, hecha tasajos. Presentaron muchos Conejos caseros, y campestres, muchas Perdices vivas, y muertas, y otras Aves del Agua, innumerables Pajaros menores, mucho Maìz en grano, y mucho amassado en pan, mucha Fruta seca, y verde, Mucha miel en Panales, y fuera de ellos; mucha Pimienta de los Indios, que llaman Uchu, cantidad de su Brevaje; assi hecho de Maìz, como del Grano, que llaman Mulli. Sin esto presentaron mucha Ropa fina, de la que el Rei vestia, y mucho Calçado del que ellos traen. Presentaron muchos Papagayos, Guacamayas, Micos, y Monas, y otros Animales, y Sabandijas, que hemos dicho que ay, en aquella Tierra. En suma, no dejaron cosa de las que pudieron traer, que no la trujesen. Presentaron muchos Vasos de Oro, y Plata para beber, y platos, y escudillas para el servicio de la Mesa, y muchas Esmeraldas, y Turquesas. Y en particular trujeron al Governador vn Calçado de los que el Inca traìa, y dos Braçaletes de Oro, que llaman Chipana, que traen en la muñeca del braço izquierdo: no traen mas de vn Braçalete; el Inca embiò dos, porque tuviese que remudar: era Insignia Militar, y de mucha honra; y no la podian traer sino los de la Sangre Real, y los Capitanes, y Soldados, que en la Guerra hacian cosas señaladas: davaselas el Rei, de su Mano, por grandissima honra; y assi se la embiò à Don Francisco Piçarro, por ambas raçones: La primera, porque le tenia por Hijo del Sol, y del Dios Viracocha. Y la segunda, porque le confesava, y pregonava por Famosissimo Capitan, segun lo decian sus Obras, aviendo presentado sus dadivas, cada cosa de por sì. Dijo Titu Athauchi al Governador, y à los Españoles, perdonasen el atrevimiento de aver traìdo cosas tan humildes, y bajas, para los Hijos del Sol, que adelante se esforçarian, à servirles mejor. El Governador, y sus Capitanes estimaron en mucho sus buenas palabras, y mejores dadivas, rindieron las gracias, primeramente al Inca, y luego à su Embajador, entendiendo, que no era mas que Embajador de los Ordinarios; mas quando supieron, que era Hermano del Rei, le hicieron grandissima honra, y cortesia; y aviendo

do reſpondido brevemente à ſu Embajada, le embiaron mui ſatisfecho, y contento. La reſpueſta, en ſuma, fue decirle, que los Eſpañoles iban de parte del Sumo Pontifice, à deſengañarle de ſu Idolatrìa, y enſeñarles la Verdadera Religion de los Chriſtianos; y de parte del Emperador, y Rei de Eſpaña, que era el maior Principe de la Chriſtiandad, iban à hacer amiſtad, y Paz perpetua, y parenteſco con el Inca, y todo ſu Imperio, y no hacerles Guerra, ni otro daño alguno; y que adelante, mas deſpacio, les darian à entender otras coſas, que traìan que decir al Inca. Deſta Embajada, Dadivas, y Preſentes, con ſer tan grandes, y ricos, ni del Embajador, con ſer Hermano del Rei, ni de la Reſpueſta del Governador, no hace Relacion Gomara, ni Aguſtin de Çarate; ſolamente dicen del Calçado, y Braçaletes, que en particular trujeron al Governador, y ambos les llaman Puñetes, como ſi fueran puñetes de camiſa; no advirtiendo, que los Indios del Perù, en ſu habito natural, nunca trujeron camiſa.

El Rey Atahuallpa embiò aquella Embajada, y Dadivas à los Eſpañoles, por aplacar al Sol, porque le pareſciò, que los Indios de la Isla Puna, y los de Tumpiz, y otros por alli cercanos, le avian enojado, y ofendido, por aver reſiſtido, y peleado con ellos, y muerto algunos Eſpañoles, como ſe ha dicho, que como èl, y los ſuios los tenian por Hijos de ſu Dios Viracocha, y deſcendientes del Sol, temieron grandes caſtigos, por aquel deſacato, y muertes. A eſte miedo ſe juntò otro, no menor, que fue la Profecìa de ſu Padre Huayna Capac, que deſpues de ſus dias entrarian en ſus Reinos Gentes, nunca jamàs viſtas, ni imaginadas, que quitarian à ſus Hijos el Imperio, trocarian ſu Republica, deſtruìrian ſu Idolatrìa. Pareſciale al Rei Atahuallpa, que todo eſto ſe iba ià cumpliendo mui aprieſa; porque ſupo los pocos Eſpañoles, que avian entrado en ſu Tierra, y que ſiendo tan pocos avian muerto tantos Indios en Puna, y en Tumpiz, y otras partes: lo qual atribuìan à ira, y enojo, y caſtigo del Sol, temiendo otro tanto en sì, y en los de ſu Caſa, y Corte. Mandò al Embajador ſu Hermano, que en galardon de ſu Embajada, ſuplicaſe al Governador, por aquellos tres Dones, que le pidiò: y no quiſo Atahuallpa que ſe pidieſen en ſu nombre, por no moſtrar tan al deſcubierto la flaqueça de ſu animo cobarde. Eſtos miedos, y aſombros trujeron acobardado, y rendido al bravo Atahuallpa, haſta ſu muerte: por los quales, ni reſiſtiò, ni vsò del poder que tenia contra los Eſpañoles: Pero bien mirado eran caſtigos de ſu Idolatrìa, y crueldades; y por otra parte, eran obras de la Miſericordia Divina, para traer aquellos Gentiles à ſu Igleſia Catholica Romana. No faltaron diverſos animos, y pareſceres entre los Eſpañoles, que deſpues de ido el Embajador ſe deſcubrieron: Unos, que dijeron, que aquellas Dadivas, y Preſentes, quànto maiores, y mas ricos, tanto eran mas ſoſpechoſos, que eran Dormideras, para que el guſto, y contento dellos, los adormecieſen, y deſcuidaſen de mirar por sì, para cogerlos deſcuidados, y matarlos con facilidad; por tanto, que anduvieſen mas recatados, y apercebidos, que tanto bien, no era bien, ſino maldad, y engaño. Otros Eſpañoles (y fueron los mas) hablaron en contra, con el buen animo que tenian, y dijeron, que la Milicia les mandava, que ſiempre anduvieſen apercibidos; pero que no embargante eſo, era mucho de loar, y eſtimar la Magnificencia del Inca, la ſuavidad de ſus palabras, la Mageſtad de la Embajada; y que para maior grandeça la embiaſe con proprio Hermano; cuia diſcrecion, y corteſia, vieron, que era mucha, porque lo vno, y lo otro notaron en ſus raçones, y buen ſemblante: aunque bien ſintieron que por la torpeça de ſu Interprete, que ſabia poco del Lenguage del Cozco, y menos del Eſpañol, faltavan muchas palabras de las del Embajador; porque vieron, que la ràçon que decia, con larga oracion, haciendo ſus pauſas, y clauſulas, la interpretava el Faraute, en pocas palabras, y eſas mal concertadas, y peor entendidas, y algunas en contrario ſentido, que los miſmos Eſpañoles lo echaron de vèr, porque no concertavan las vnas con las otras; antes diſonavan vnas de otras; y de la miſma Embajada; de lo qual recibieron mucha pena: mas no pudiendo remediarlo, ſe paſaron con lo que tenian. Goçaron aquella noche, y otros muchos dias del abundante Don, y Preſente, que Atahuallpa les hiço: Caminaron àcia Caſamarca, donde penſavan hallar al Inca, entraron dentro, fueron mui bien recibidos de los Indios, que por mandado del Rei, ſe avian juntado muchos Nobles, y Plebeios: para feſtejar à los que tenian por deſcendientes del Sol, y Hijos de ſu Dios Viracocha, y aſi los alojaron, y regalaron con muchas Flores, y Yervas oloroſas, que echaron en ſus Apoſentos, demàs del mucho aparato de comida, y bebida, que tenian apercebida, por orden del Inca; que en particular ſe lo mandò al Curaca, y Señor de Caſamarca,

lla-

llamado Cullqui Humam. El qual, por moſtrar la obediencia, que todos tenian à ſu Rei, hiço eſtremos en ſervir, y regalar à los Eſpañoles, y entre otros ſervicios que les hicieron los Indios, fue vno, que viendo los Cavallos con Frenos de Hierro, entendiendo, que era manjar dellos, trujeron mucho Oro, y Plata en tejos, por labrar, y los puſieron en las peſebreras, diciendo à los Cavallos, comieſen de aquello, que era mejor paſto que el Hierro; los Eſpañoles, riendo la ſimplicidad de los Indios, les decian, que les dieſen mucho de aquello, ſi querian aplacar los Cavallos, y hacerlos ſus Amigos.

CAP. XVIII. *Embia el Governador vna Embajada, al Rei Atahuallpa.*

EL Dia ſiguiente entrò el Governador en Conſejo, con ſus Hermanos, y Capitanes, ſobre embiar vna Embajada al Rei Atahuallpa, y aviſarle de ſu ida, y de la Embajada del Emperador, y mandato del Summo Pontifice, porque no pareſciese que ſe moſtravan tan ingratos, y deſconocidos à los Regalos, y buen recibimiento, que les avian hecho. Acordaron, que pues el Inca avia embiado vn Hermano ſuio por Embajador, que el Governador embiaſe otro de los ſuios, porque correſpondieſe en la calidad del Embajador, ià que no podia en los Dones, y Dadivas: Nombraron por Embajadores à Hernando Piçarro, y à Hernando de Soto, que fueſen donde el Inca eſtava, no lejos de Caſamarca, en vnos Baños, y Palacios Reales, que alli tenia; donde con gran concurſo de Gente Noble, y Militar, eſtava celebrando ciertas Fieſtas de ſu Gentilidad, y tratava de reformar, y poner en buen orden algunas coſas, que con las Guerras ſe avian corrompido: entre las quales, por via de reformacion, hacia nuevas Leies, y Eſtatutos, en favor de ſu Tiranìa, y ſeguridad de ſu perſona, diciendo, que ſu Padre el Sol ſe las revelava: como todos ellos lo decian, por dar autoridad à ſus hechos: Porque es verdad, que aunque Atahuallpa matò todos los que de la Sangre Real pudo aver, no perdiò el miedo de los pocos que quedavan: Temia, que el tiempo adelante el Reino, por via de Religion, avia de levantar por Inca, y Rei legitimo, al que de ellos le perteneciese: Queria atajar eſto, con decir, que el Sol dava aquellas Leies, para que los Indios de todo aquel Imperio, ſe aquietaſen con ellas. Los dos Embajadores llevaron conſigo al Indio Interprete que tenian, llamado Phelipe, Natural de la Isla Puna, que aunque torpe en ambas Lenguas, no podian paſar ſin èl. Llevaron aſimiſmo mas de docientos Indios Nobles, mui bien arreados, que el Curaca de Caſamarca mandò, que acompañaſen à aquellos dos Eſpañoles, ſabiendo que iban à viſitar à ſu Rei, y que hicieſen todo lo que les mandaſen, haſta morir. Los dos Cavalleros Eſtremeños, luego que ſalieron de Caſamarca, embiaron al Rei Atahuallpa, vn Indio principal de los que llevavan, para que le aviſaſe de la ida dellos, y pidieſe licencia para pareſcer delante de ſu Alteça; el Inca reſpondiò, que le feria mui agradable la preſencia dellos: porque avia dias, que deſeava verlos. Mandò luego à vn Maeſe de Campo, que con ſu Tercio ſalieſe à recibir aquellos dos Hijos del Sol, y con toda veneracion los trujeſe ante èl. Los Eſpañoles, con la amoroſa reſpueſta del Inca, y con ſaber que ſalian à recibirles, perdieron el recelo que llevavan, de aver ſabido que tenia en ſu compañia treinta mil Hombres de Guarda. Caminaron àcia los Baños, y Palacios Reales, y à medio camino vieron venir por vn Llano el Tercio de Soldados, que ſalia à recebirles, Hernando de Soto, por darles à entender, que ſi no fueran Amigos, baſtàra èl ſolo para todos ellos, arremetiò el Cavallo llegando à carrera dellos, y aſi corriò, y parò cerca del Maeſe de Campo. Aqui dicen los Hiſtoriadores Eſpañoles, que el Maeſe de Campo (que decimos) era el Rei Atahuallpa, y que llegò Soto, *ſegun lo dice* vno dellos, haciendo corvetas, con ſu Cavallo, haſta junto à la Silla del Rei; y que Atahuallpa no hiço mudança, aunque le reſollò en la cara el Cavallo, y que mandò matar à muchos de los que huieron de la carrera, y vecindad de los Cavallos. En lo qual fue engañado aquel Autor, y el que le hiço la Relacion, levantò Teſtimonio al Inca, y à Hernando de Soto, porque ni era el Inca, ni que lo fuera, mandara matar à nadie; aunque el delito fuera grave, quanto mas, que no fue delito, ſino comedimiento, y correſia, que hicieron en dar lugar, para que paſaran los que tenian por Hijos del Sol: que hacer lo contrario, fuera para ellos Sacrilegio; porque demàs de la deſcorteſia; era menoſpreciar, y deſacatar los que confeſavan por Hombres Divinos, venidos del Cielo: Ni Atahuallpa era tan torpe de Entendimiento, que mandàra matar delante de los miſmos

Em-

Embajadores à los Indios, que les avian reſpetado, y honrado, que era romper la Guerra con los Eſpañoles, deſeando hacer Paz, y Amiſtad con ellos, por aſegurarſe de los miedos, que conſigo tenia. Ni Hernando de Soto (pues lo eligieron los ſuios por Embajador) avia de ſer tan inconſiderado, y deſcortès, que llegàra à echar el reſuello del Cavallo, en la cara de vn Rei, à quien èl iba à hablar, de parte del Emperador, y del Santo Padre: por todo lo qual es de aver laſtima, que los que dàn en Eſpaña ſemejantes Relaciones, de coſas acaecidas tan lejos della, quieran inventar bravatas, à coſta de honras agenas.

El Inca Atahuallpa, como adelante verèmos, hiço algunas Generoſidades, y Realeças con los Eſpañoles, ſeanos licito decir ſus buenas partes, de que le dotò Naturaleça, y ſean las que al preſente vsò con eſtos Eſpañoles, y otras muchas, que adelante verèmos de ſu buen Ingenio, diſcrecion, y habilidad; pues hemos dicho ià ſus tiranìas, y crueldades: que ſeria hacerle mui grande agravio, callar lo bueno, y decir lo malo; que la Hiſtoria manda, y obliga à eſcrivir verdad, ſo pena de ſer burladores de todo el Mundo, y por ende infames: Lo que dijere ſerà de Relaciones de muchos Eſpañoles, que ſe hallaron en el hecho, à los quales ſe lo oì en muchas converſaciones, que en Caſa de mi Padre, todo el Año tenian; porque alli eran ſus maiores entretenimientos, y ſus platicas, las mas veces, eran de las Conquiſtas paſadas: Tambien lo oì à muchos Indios, que viſitando à mi Madre le contavan aquellos hechos, particularmente los que paſaron por Atahuallpa, haſta ſu fin, y muerte; como diciendole, que tomaſe ſus deſdichas, y fallecimiento, en ſatisfaccion de las crueldades, que con los ſuios avia hecho. Sin eſto tengo Relaciones, que los Condiſcipulos me han embiado, ſacadas de las Cuentas, è Hiſtorias Anales de las Provincias de donde eran ſus Madres naturales, como à los principios lo dije. A eſtas Relaciones, ſe añade la que hallè en los papeles del mui curioſo, y elegante P. Blas Valera, que fue Hijo de vno de los que ſe hallaron en la priſion de Atahuallpa, y naſciò, y ſe criò en los confines de Caſſamarca, y aſi tuvo larga noticia de aquellos ſuceſos, ſacados de ſus Originales, como èl miſmo lo dice. Eſcrivia eſtos hechos mas largamente, que los demàs ſuceſos de la Hiſtoria de aquel Reino, y mui conformes à las demàs Relaciones que io tengo; porque todas ſon de vn miſmo hecho: Tambien digo, que ſeguirè el camino, que las Hiſtorias de los Eſpañoles llevan, ſirviendoles, como atràs dije, de comento, donde fuere meneſter, y de añadidura donde huviere falta, que algunas coſas dejaron de decir, quiçà fue, como es veriſimil, porque no llegaron à noticia de los Eſcriptores.

CAP. XIX. El Recibimiento, que el Inca biço à la Embajada de los Eſpañoles.

BOlviendo, pues, al hilo de nueſtra Hiſtoria, decimos, que el Maeſe de Campo, que ſaliò à recibir à Hernando Piçarro, y à Hernando de Soto, aviendolos recibido, y adorado, con ſuma veneracion, dijo à ſus Capitanes, y Soldados: Eſtos ſon Hijos de nueſtro Dios Viracocha. Los Indios les hicieron grandiſima reverencia, y los miraron con admiracion de ſu aſpecto, habito, y voz, y los acompañaron, haſta ponerlos delante del Inca. Los Eſpañoles entraron, admirados de ver la Grandeça, y Riqueça de la Caſa Real, y de la mucha Gente, que en ella avia; de manera fue la admiracion de los vnos, y de los otros, que no ſabremos juzgar, qual fue maior. Los Embajadores hicieron al Inca, que eſtava ſentado en ſu Aſiento de Oro, vna gran Reverencia à la vſança Eſpañola: El Rei guſtò mucho de verla, y poniendoſe en pie, los abraçò con mucha afabilidad, y les dijo: Seais bien venidos, Capac Viracocha, à eſtas mis Regiones. El P. Blas Valera eſcrive eſtas palabras en el Lenguage Indio, como quien bien lo ſabia, Yo las dejè por no neceſarias. El Inca ſe aſentò, y luego puſieron à los Eſpañoles Aſiento de Oro, de los del Inca, qne por ſu mandado los tenian apercibidos, que como los tenia por Deſcendientes de la Sangre del Sol, no quiſo que huvieſe diferencia dèl, à ellos; principalmente ſiendo el vno dellos Hermano del Governador. Sentados que fueron, bolviò el Inca el Roſtro à ſus Deudos, que le acompañavan, y les dijo: Veis aqui la Cara, y la Figura, y el Habito de nueſtro Dios Viracocha, al proprio, como nos le dejò retratado en la Eſtatua, y bulto de Piedra, nueſtro Anteceſor el Inca Viracocha, à quien ſe le apareſciò eſta Figura. Apenas huvo dicho eſto el Rei, quando entraron dos Muchachas mui hermoſas de la Sangre Real, que llamavan ñuſta, cada vna dellas traìa dos Vaſos pequeños de

Oro

Oro en las manos, con el brebage de lo que el Inca bebia: acompañavalas quatro Muchachos de la misma Sangre, aunque no de la legitima; cuias Madres eran naturales del Reino de Atahuallpa. Las ñustas llegaron al Inca, y hecha su adoracion, la vna dellas, le puso vno de los Vasos en la mano, y el otro diò à Hernando Piçarro, porque el Inca se lo mandò. A este tiempo hablò Titu Atauchi, Hermano del Rei, el que fue con la Embajada, à los Españoles, y dijo al Faraute Phelipillo, que les dijese, que el Inca queria beber con ellos, porque era vsança de los Reies Incas hacer aquello, en señal de Paz, y prenda de Amor, y Hermandad perpetua. Hernando Piçarro, oiendo à su Interprete, y haciendo Reverencia al Inca, tomò el Vaso, y lo bebiò. El Inca bebiò dos, ò tres tragos del suio, y diò el Vaso à su Hermano Titu Atauchi, para que bebiese por èl lo que quedava. Luego tomò vno de los Vasos, que la otra Muchacha llevava, y mandò diese el otro à Hernando de Soto; el qual hiço lo mismo que su Compañero. El Inca bebiò otros dos, ò tres tragos, y diò lo que dejava à otro Hermano suio, de Padre, llamado Chioquehuaman. Hecha la Bebida, quisieron los Embajadores decir su Embajada. El Rei dijo, que descansasen, que queria goçar de mirar sus Figuras, porque en ellos veìa à su Dios Viracocha. A este punto entraron seis Pages, y seis Muchachas mui bien adereçadas, con Fruta, verde, y seca de muchas maneras, y Pan del que hacian para su Regalo, y Vino, hecho de la Semilla del Arbol Mulli, y Tovallas mui ricas de Algodon, porque no tuvieron Lino; y vna dellas, llamada Pillac Ciça Nusta, hablò à los nuevos Huespedes, y les dijo: O Hijos de Capac Inca Viracocha, gustad vn poco destas cosas, que os traemos, aunque no sea mas de para nuestro consuelo, y regalo. Los Españoles se admiraron grandemente, de vèr tanta vrbanidad, y cortesanìa, en gente, que segun la imaginacion dellos, vivian en toda barbaridad, y torpeça; y porque no pareciese que desechavan, y menospreciavan lo que con tan buen animo, y tanta gentileça les ofrecian, comieron algo de lo que trujeron, y dijeron, que les bastava; con que los Indios quedaron mui contentos.

)(o)(§)(o)(

CAP. XX. *La Oracion de los Embajadores, y la Respuesta del Inca.*

HErnando Piçarro, viendo la Gente sosegada, mandò à Hernando de Soto que hablase, porque no se perdiese mas tiempo, dijo, que diese su Embajada brevemente, que les convenia bolverse à dormir con los suios, y no fiarse de Infieles, por mas regalos que les hiciesen: que no sabian si los hacian para que se fiasen dellos, y cogerlos mas descuidados. Entonces se levantò Hernando de Soto, y haciendo cortesia à la Castellana, que fue descubrir la Cabeça, con vna gran Reverencia, se bolviò à sentar, y dijo lo siguiente: Serenisimo Inca, sabràs, que en el Mundo ai dos Potentisimos Principes, sobre todos los demàs: El vno es el Sumo Pontifice, que tiene las Veces de Dios: Este administra, y govierna à todos los que guardan su Divina Lei, y enseña su Divina Palabra. El otro es el Emperador de los Romanos Carlos Quinto, Rei de España: Estos dos Monarchas, entendiendo la Ceguera de los Naturales destos Reinos; con la qual, menospreciando al Dios Verdadero, Hacedor del Cielo, y de la Tierra, adoran à sus criaturas, y al mismo Demonio, que los engaña, embiaron à nuestro Governador, y Capitan General Don Francisco Piçarro, y à sus Compañeros, y algunos Sacerdotes, Ministros de Dios, para que enseñen à vuestra Alteça, y à todos sus Vasallos, esta Divina Verdad, y su Lei Santa: para lo qual vinieron à esta Tierra; y aviendo goçado en el camino de la liberalidad Real de vuestra mano; entraron aier en Casamarca, y oi nos embian à vuestra Alteça, para que demos principio al Asiento de la Concordia, Parentesco, y Paz perpetua, que ha de aver entre nosotros, y para que recibiendonos debajo de su amparo, permita oìrnos la Lei Divina, y que todos los suios la aprendan, y la reciban; porque à vuestra Alteça, y à todos ellos les serà de grandisima honra, provecho, y salud.

En este paso, El P. Blas Valera, como tan Religioso, y tan celoso de la salud de aquella Gentilidad, hace vna grande, y lastimera exclamacion, diciendo, que palabras tan importantes, como las que Hernando de Soto dijo, tenian necesidad de vn

Inter-

Interprete, bien enſeñado en ambos Lenguages, que tuviera Caridad Chriſtiana, para que las declarara como ellas eran; pero que muchas, y muchas veces lloraria la deſdicha de aquel Imperio, que por la torpeça del Interprete, pudieſen los primeros Conquiſtadores, y los Sacerdotes, que con ellos fueron, à echar à Philipillo la culpa de tantos males, como ſe cauſaron de ſu ignorancia, para deſculparſe ellos, y quedar libres, y que en parte, ò en todo, tuvieſen raçon de echarſela; porque declarò aquellas palabras tan barbara, y torpemente, que muchas dijo en contrario ſentido; de manera, que no ſolamente afligiò al Inca, mas enfadò à los oientes; porque apocò, y deshiço la Mageſtad de la Embajada, como ſi la embiaran vnos Hombres mui Barbaros; que bien entendieron los Indios, que muchas palabras de las que dijo el Interprete, no pudo decirlas el Embajador, porque no convenian à la Embajada. Por lo qual el Inca, penado por ſu mala interpretacion, dijo: Què anda eſte tartamudeando de vna palabra en otra, y de vn y erro en otro, hablando como mudo? Eſto que el Inca dijo, tiene mucha mas ſignificacion en ſu Lenguage, que en la Caſtellana. Los Capitanes, y Señores de Vaſallos dijeron, que aquellas faltas debian atribuirſe mas à la ignorancia del Faraute, que no à la indiſcrecion de los Embajadores; porque no era de imaginar, que ellos la tuvieſen, ſiendo eſcogidos para aquel Oficio; y con eſto recibieron llanamente la Embajada (aunque mal entendida) y à los que la llevaron como à Dioſes; y aſi los adoraron de nuevo. El Inca reſpondiò à los Embajadores, diciendo: Grandemente me huelgo, Varones Divinos, que Vos, y vueſtros Compañeros, aiais llegado en mis tiempos à eſtas Regiones tan apartadas, y que con vueſtra venida, aiais hecho verdaderas las Adivinaciones, y Pronoſticos, que nueſtros Maiores nos dejaron della: aunque mi Animo antes debia entriſtecerſe; porque tengo por cierto, que ſe han de cumplir todas las demàs coſas, que del fin deſte nueſtro Imperio, los Antiguos dejaron pronoſticadas, que avian de ſuceder en mis dias; como veo cumplido, lo que eſos miſmos digeron de vueſtra venida. Empero tambien digo, que tengo eſtos Tiempos por feliciſimos, por avernos embiado en ellos el Dios Viracocha tales Hueſpedes; y que los miſmos tiempos nos prometen, que el Eſtado de la Republica ſe trocarà en mejor ſuerte, la qual mudança, y trueque, certifican la tradicion de nueſtros Maiores, y las palabras del Teſtamento de mi Padre Huayna Capac, y tantas Guerras, como mi Hermano, y Yo, hemos tenido; y vltimamente vueſtra Divina Preſencia. Por lo qual, aunque ſupimos, que entraſteis en nueſtra Tierra, y hiciſteis Preſidio en ella, y el eſtrago de Muertes, y otras calamidades, que paſaron en Puna, y en Tumpiz, y en otras partes, no hemos tratado mis Capitanes, y Yo de reſiſtiros, ni echaros del Reino; porque tenemos, y creemos, que ſois Hijos de nueſtro Gran Dios Viracocha, y Menſageros de Pachacamac; y aſi por eſto, y en confirmacion de lo que mi Padre nos dejò mandado, que os adoraſemos, y ſirvieſemos, hemos hecho Lei, y en las Eſcuelas del Cozco ſe ha publicado, que nadie ſea oſado tomar las Armas contra voſotros, ni enojaros: Por tanto podreis hacer de noſotros lo que quiſieredes, y fuere vueſtro guſto, y voluntad: que harta Gloria ſera para noſotros, morir à manos de los que tenemos por Divinos, y Menſageros de Dios; que èl os lo deve de mandar, pues tan de hecho, aveis hecho todo lo paſado: ſolo deſeo ſatisfacerme de vna duda, y es, que como ſe compadeſce que digais, que venis à tratar de Amiſtad, y Parenteſco, y Paz perpetua, en nombre de aquellos dos Principes; y que por otra parte, ſin hablar à ninguno de los nueſtros, para vèr nueſtra voluntad, ſi era buena, ò mala, ſe aian hecho las muertes, y eſtragos, en las Provincias que atràs dejais? Que de averſe hecho tan ſin culpa nueſtra, contra voſotros, entiendo, que os lo mandaron aquellos dos Principes, y que à ellos ſe lo mandò el Pachacamac: Si es aſi, buelvo à decir, que hagais de noſotros lo que quiſieredes: Solo os ſuplicamos tengais laſtima de los mios, que me dolerà mas la afliccion, y la muerte dellos, que la mia. Con eſto acabò el Inca; los ſuios enternecidos de ſus vltimas palabras, y de la pèrdida del Imperio, que por tan cierto tenian, derramaron muchas lagrimas, con grandes ſuſpiros, y gemidos; porque es aſi, que ſin lo que entonces dijo el Inca, del Fin de ſu Imperio, lo avia repetido antes muchas veces à los ſuios. Porque como ſu Padre Huayna Capac dejò eſte Pronoſtico tan declarado, con tiempo ſeñalado, y abreviado: no tratava Atahuallpa de otra coſa, y decìa, que era Decreto, y determinacion del Gran Pachacamac, que no ſe podia vedar. Eſta Certificacion, que Atahuallpa tenia de la pèrdida de ſu Imperio, lo trajo tan acobardado, y rendido, para no reſiſtir à los Eſpañoles, como adelante verèmos. Con la Gente, y Corteſanos, que en la Sala

acompañavan al Inca, eſtavan dos Contadores, è Hiſtoriadores, que aſentaron en ſus Hiſtorias Anales, por ſus ñudos, ſeñales, y cifras, como mejor pudieron, la Embajada de Hernando de Soto (aunque mal declarada) y la Reſpueſta del Inca.

Los Embajadores ſe admiraron mucho de ver el llanto, que los Capitanes, y Curacas hicieron, de lo que el Rei con tan buen ſemblante hablò; y no ſabiendo la cauſa de tantas lagrimas, mas de verlas derramar, à Gente tan Principal, como alli eſtava, huvieron laſtima, y compaſion dellos. Aqui buelve à lamentar el buen P. Blas Valera, la deſdicha de aquella Gente, diciendo, que ſi el Interprete declarara bien las raçones del Inca, los moviera à Miſericordia, y à Charidad; pero dejò tan mal ſatisfechos à los Eſpañoles, como avia dejado à los Indios; por no ſaber bien el Lenguage deſtos, ni de aquellos. Quando los Embajadores oieron decir de las muertes, y eſtrago, que huvo en Puna, y Tumpiz, ſoſpecharon, que el Inca queria vengarlas, porque el Interprete no ſe declarò mas, y porque quedaron confuſos de no aver entendido la reſpueſta de Atahuallpa, no ſupieron replicarle; que la falta de Filipillo, no ſolamente fue en las palabras, que no ſupo decir en Eſpañol, mas tambien en las raçones, que por aver ſido algo larga la Relacion del Inca, no pudo tomarlas todas en la memoria; y aſi hiço falta en ambas coſas. Los Embajadores pidieron licencia al Rei para bolverſe: El les dijo, que ſe fueſen en Paz, que preſto iria à Caſamarca à viſitar à los Hijos de ſu Dios Viracocha, y Menſajeros de Pachacamac. Los Eſpañoles Eſtremeños ſalieron de la Caſa Real, admirados de nuevo de ſus Riqueças, y de la Adoracion que les hicieron, pidieron ſus Cavallos, y antes que ſubieſen en ellos, llegaron dos Curacas, con muchos Criados, y les dijeron, que les ſuplicavan no ſe deſdeñaſen de recibir vn pequeño Preſente, que les traìan: que para Hombres Divinos, quiſieran que fueran coſas, dignas de tales Dioſes. Dicho eſto, mandaron, que les puſieſen delante lo que traìan, que era otro Preſente, como el paſado, y de las miſmas coſas, en mas abundancia, y con mucho Oro, y Plata labrada, y por labrar. Los Eſpañoles ſe admiraron de tanta corteſia, por la qual perdieron la ſoſpecha que avian cobrado del Inca, y culparon de nuevo la torpeça de Filipillo, en la interpretacion de la reſpueſta del Inca, que por no entenderla bien, caieron entonces en aquellos errores, y deſpues en otros maiores, como adelante verèmos.

CAP. XXI. *Buelven los dos Eſpañoles à los ſuios. Apercibenſe todos para recibir al Inca.*

LOS dos Embajadores bolvieron à los ſuios, y les contaron las Grandeças, y Riqueças, que vieron en Caſa del Inca, y la mucha corteſia que les hicieron: repartieron entre todos el Preſente que les dieron, con que ſe regalaron. Mas con todo eſo, como buenos Soldados, apreſtaron ſus Armas, y Cavallos, para lo que el dia ſiguiente ſe les ofrecieſe; y aunque ſupieron la multitud de Gente, que Atahuallpa tenia, ſe apercibieron con ſu buen Animo, para pelear como Eſpañoles: y luego que amaneſciò, ſe puſieron en orden los de à Cavallo, en tres Quadrillas de à veinte Cavalleros, que por todos no eran mas de ſeſenta. Los Quadrilleros, ò Capitanes, fueron, Hernando Piçarro, Hernando de Soto, y Sebaſtian de Belalcaçar. Metieronſe detràs de vnos Paredones, porque los Indios no los vieſen, y por cauſar en ellos maior temor, y aſombro, en ſu repentina ſalida. El Governador hiço vn Eſquadron de cien Infantes, que no eran mas por todos: quiſo ſer Caudillo dellos; puſieronſe à vn cabo de la Plaça del Tampu, que era como vn Campo, donde eſperaron al Rei Atahuallpa, que venia en vnas Andas de Oro, en ombros de los ſuios, con tanta pompa, y Mageſtad de Caſa, y Corte, como ferocidad, y pujança, de Armas, y Guerra. Venian muchos Indios delante de las Andas, quitando las piedras, y tropeçones, que avia por el Camino, haſta quitar las pajuelas. Venian muchos Señores de Salva, con èl. La Gente de Guerra iba en quatro Eſquadrones, de à ocho mil Hombres. El primer Eſquadron, que era la Vangardia, iba delante del Rei, como vàn los Deſcubridores, para aſegurar el Camino. Los dos, que eran el Cuerpo de la Batalla, iban à ſus lados, para guarda de ſu Perſona. El quarto iba à ſus eſpaldas. El Capitan ſe llàmava Rumiñavi, que es Ojo de Piedra, por vn berrueco, que de vna nube, ſe le avia hecho en vn ojo. Con eſta orden militar caminò Atahuallpa vna legua de Camino, que avia deſde ſu Real, haſta el Alojamiento de los Eſpañoles, en la qual tardò mas de quatro horas, no llevava animo de pelear, como luego verèmos, ſino de oìr la Embajada, que llevavan del Papa, y del

Em-

Emperador. Estava informado, que los Españoles no podian subir vna cuesta arriba, y que por esto la subian en sus Cavallos, y que los de à pie se asian à las colas, y à los pretales, para que les aiudasen à subir, y que no corrian tanto como los Indios, ni eran para llevar cargas, ni para tanto trabajo como ellos. Con esta Relacion, y con tenerlos por Divinos, iba Atahuallpa sin recelo alguno de lo que le sucediò. Entrò en la Plaça, acompañado de los tres Esquadrones de Guerra. El quarto, que era la Retaguarda, quedò fuera. Viendo el Rei, que los Españoles Infantes eran tan pocos, que estavan apeñuscados, como Gente medrosa, dijo à los suios: Estos son Mensageros de Dios, no ai para què hacerles enojo, sino mucha cortesia, y regalo. Entonces llegò al Inca vn Religioso Dominico, llamado Frai Vicente de Valverde, con vna Cruz en la mano, à hablarle de parte del Emperador.

CAP. XXII. *La Oracion, que el P. Frai Vicente de Valverde hiço al Inca Atahuallpa.*

EL P. Blas Valera, diligentisimo Escudriñador de los Hechos de aquellos Tiempos, como Hombre, que pretendia escrivirlos, dice largamente la Oracion, ò Platica, que el P. Frai Vicente de Valverde hiço al Rei Atahuallpa, dividida en dos Partes: Dice, que la viò en Trugillo, estudiando Latinidad, escrita de mano del mismo Frai Vicente, que la tenia vno de aquellos Conquistadores, que se decia Diego de Olivares; y que muerto èl, vino à poder de vn Yerno suio, y que la leiò muchas veces, y la tomò de memoria: por lo qual me pareciò ponerla aqui, como el P. Blas Valera la escrive; porque conforme al original que viò, la dice mas larga, y mas copiosamente, que los demàs Historiadores: tambien la pongo por mia, porque en todo se conforma con las Relaciones, que Yo tengo, y en la substancia difiere poco, ò nada, de como la escriven los Historiadores Españoles; y decirla Yo en nombre de su Paternidad, serà recitarla en nombre de ambos, que no quiero hurtar lo ageno, aplicandomelo à mi solo, aunque sea para honrarme con ello, sino que salga cada cosa por de su Dueño, que harta honra es para mi arrimarme à tales Varones. Decimos, que quando el P. Frai Vicente llegò à hablar al Inca; el Inca se admirò grandemente de vèr la forma del Fraile Dominico, de la barba, y Corona raìda, como la traen los Religiosos, y del Habito largo, y de la Cruz de Palma, que en las manos llevava; y vn Libro, que era la Suma de Silvestre; otros dicen, que era el Breviario; otros, que la Biblia: tome cada vno lo que mas le agradare. El Rei, para saber como avia de tratar aquel Hombre, preguntò à vno de tres Indios Principales, que por su mandado los quatro dias antes, avian hecho dar todo lo necesario à los Españoles; y le dijo: Este Español de què calidad, y condicion es? Por ventura, es Superior à los demàs? O inferior à ellos? O es igual con todos? El Indio respondiò: No pude saber otra cosa, Inca, mas, de que este es Capitan, y Guia de palabra (quiso decir, Predicador) y Ministro del Dios Supremo Pachacamac, y Mensagero suio: los demàs no son como èl. Entonces llegò el Padre Frai Vicente, y aviendole hecho reverencia, y veneracion, conforme al vso de los Religiosos, y con licencia del Rei, le hiço la Oracion siguiente.

PRIMERA PARTE DE *la Oracion de Frai Vicente de Valverde.*

CONviene què sepas, Famosisimo, y Poderosisimo Rei, como es necesario, que à Vuestra Alteça, y à todos vuestros Vasallos se les enseñe, no solamente la verdadera Fè Catholica; mas tambien que oigas, y creas las que se siguen.

Primeramente, que Dios Trino, y Uno criò el Cielo, y la Tierra, y todas las cosas, que ai en el Mundo. El qual dà los premios de la Vida Eterna à los buenos, y castiga à los malos, con pena perpetua. Este Dios, al principio del Mundo, criò al Hombre del Polvo de la Tierra, y le diò Espiritu de Vida, que nosotros llamamos Anima: la qual hiço Dios à su Imagen, y Semejança. Por lo qual todo Hombre consta de Cuerpo, y Anima Racional.

Deste primer Hombre, à quien Dios llamò Adàn, descendemos todos los Hombres, que ai en el Mundo, y dèl tomamos el principio, y origen de nuestra Naturaleça. Este Hombre Adàn, pecò, quebrantando el Mandamiento de su Criador, y

en èl pecaron todos los Hombres, que haſta oi han nacido, y los que naceràn haſta la fin del Mundo: Ningun Hombre, ni Muger ai libre deſta mancha, ni lo avrà, ſacando à Nueſtro Señor Jeſu Chriſto. El qual, ſiendo Hijo de Dios Verdadero, deſcendiò de los Cielos, y naſciò de la Virgen Maria, para redimir, y librar de la ſujecion del pecado à todo el Genero Humano. Finalmente muriò por nueſtra Salud en vna Cruz de Palo, ſemejante à eſta, que tengo en las manos; por lo qual, los que ſomos Chriſtianos, la adoramos, y reverenciamos.

Eſte Jeſu Chriſto, por ſu propria virtud, reſuſcitò de entre los Muertos, y à los quarenta dias ſubiò à los Cielos, y eſtà aſentado à la Dieſtra de Dios Padre todo Poderoſo. Dejò en la Tierra à ſus Apoſtoles, y à los ſuceſores dellos, para que con palabras, y amoneſtaciones, y otros caminos mui Santos, atrajeſen à los Hombres al conoſcimiento, y Culto de Dios, y à la guarda de ſu Lei.

Quiſo tambien, que San Pedro ſu Apoſtol, fueſe Principe, aſi de los demàs Apoſtoles, y de los ſuceſores dellos, como de todos los demàs Chriſtianos, y Vicario de Dios; y que deſpues dèl, todos los Pontifices Romanos, ſucceſores de San Pedro (à los quales los Chriſtianos llamamos Papas) tuvieſen la miſma Suprema autoridad, que Dios le dio. Los quales todos, entonces, y aora, y ſiempre, tuvieron, y tienen cuidado de exercitarſe con mucha Santidad, en predicar, y enſeñar à los Hombres la Palabra de Dios.

SEGUNDA PARTE DE la Oracion de Fr. Vicente de Valverde.

POr tanto, el Papa Romano Pontifice, que oi vive en la Tierra, entendiendo, que todas las Gentes, y Naciones deſtos Reinos, dejando à vn Dios Verdadero, Hacedor de todos ellos, adoran torpiſimamente los Idolos, y ſemejanças del Demonio: Queriendo traerlas al Verdadero conoſcimiento de Dios; concediò la Conquiſta deſtas partes à Carlos Quinto, Emperador de los Romanos, Rei Poderoſiſimo de las Eſpañas, y Monarca de toda la Tierra: para que aviendo ſujetado eſtas Gentes, y à ſus Reies, y Señores; y aviendo echado de entre ellos los rebeldes, y pertinaces, reine èl ſolo, y rija, y govierne eſtas Naciones, y las traiga al conoſcimiento de Dios, y à la obediencia de la Igleſia. Nueſtro Poderoſiſimo Rei, aunque eſtava mui bien ocupado, ò impedido en el Govierno de ſus Grandes Reinos, y Provincias, admitiò la conceſion del Papa, y no la rehuſò, por la ſalud deſtas Gentes, y embiò ſus Capitanes, y Soldados à la execucion della, como lo hiço para conquiſtar las Grandes Islas, y las Tierras de Mexico ſus vecinas; y aviendolas ſujetado con ſus Armas, y Potencia, las han reducido à la Verdadera Religion de Jeſu Chriſto; porque eſe miſmo Dios dijo, que los compelieſen à entrar.

Por lo qual, el Gran Emperador Carlos Quinto eligiò por ſu Lugar-Teniente, y Embajador à D. Franciſco Piçarro (que eſtà aqui) para que tambien eſtos Reinos de Vueſtra Alteça reciban el miſmo beneficio, y para aſentar confederacion, y aliança de perpetua Amiſtad entre ſu Mageſtad, y Vueſtra Alteça; de manera, que Vueſtra Alteça, y todo ſu Reino, le ſea tributario; eſto es, que pagando tributo al Emperador, ſeas ſu Subdito, y de todo punto le entregues el Reino, y renuncies la Adminiſtracion, y Govierno dèl; aſi como lo han hecho otros Reies, y Señores: Eſto es lo primero. Lo ſegundo es, que hecha eſta Paz, y Amiſtad, y aviendote ſujetado de grado, ò por fuerça, has de dar verdadera Obediencia al Papa, Summo Pontifice, y recebir, y creer la Fè de Jeſu Chriſto Nueſtro Dios, y menoſpreciar, y echar de ti totalmente, la abominable ſuperſticion de los Idolos, que el miſmo hecho te dirà quan Santa es nueſtra Lei, y quan falſa la tuia, y que la invento el Diablo. Todo lo qual (ò Rei) ſi me crees, deves otorgar de buena gana; porque à ti, y à todos los tuios conviene mui mucho: y ſi lo negares, ſabete, que ſeràs apremiado con Guerra, à fuego, y à ſangre, y todos tus Idolos ſeràn derribados por tierra, y te conſtriñirèmos con la Eſpada, à que (dejando tu falſa Religion) que quieras, que no quieras, recibas nueſtra Fè Catolica, y pagues tributo à nueſtro Emperador, entregandole el Reino. Si procurares porfiarlo, y reſiſtir con animo obſtinado, tendràs por mui cierto, permitirà Dios, que como antiguamente Pharaon, y todo ſu Egercito, pereciò en el Mar Bermejo, aſi tu, y todos tus Indios ſeais deſtruidos por nueſtras Armas.

CAP. XXIII. Las dificultades, que huvo, para no interpretarse bien, el Raçonamiento de Frai Vicente de Valverde.



Viendo dicho la Oracion, hace el P. Blas Valera algunas conſideraciones con vinientes à la Hiſtoria, y dice, que los Hiſtoriadores, que eſcrivieron eſtos ſuceſos, y hicieron mencion deſta Oracion, vnos quitaron muchas coſas de la primera, y ſegunda parte, y las dejaron de decir, y reduciendola à Compendio, la eſcrivieron breve, y deſmembrada, en ſus Hiſtorias impreſas. Pero que Juan de Oliva, y Chriſtoval de Medina, Sacerdotes, grandes Predicadores, y mui ſabios en la Lengua de los Indios, y Juan de Montalvo, Sacerdote, y gran Interprete, y Falconio Aragones, Doctor de ambos Derechos, en el Libro que eſcriviò de *Libertate Indorum ſervanda*, y Frai Marcos de Joſre, Franciſcano, y otros muchos Varones, que dejaron Libros eſcritos, dice, que todos ellos refieren la Oracion de Frai Vicente de Valverde, por entero en ambas partes, como ſe ha dicho, y que todos ellos concuerdan, que fue mui ſeca, y aſpera, ſin ningun jugo de blandura, ni otro guſto alguno; y que la interpretacion fue mucho peor, como luego verèmos. Dice tambien, que eſtos miſmos Autores aprueban por mas modeſta, y mas templada en palabras, la Oracion que Hernando de Soto, y Hernando Piçarro hicieron à Atahuallpa, que la de Frai Vicente de Valverde.

Llegado à la interpretacion, que al Rei Atahuallpa le hicieron, es de advertir, en las condiciones de Felipe, Indio Trujaman, y Faraute, de aquel Auto, que era natural de la Isla Puna, y de Gente mui Plebeia, moço, que aun apenas tenia veinte y dos años, tan mal enſeñado en la Lengua General de los Incas, como en la Particular de los Eſpañoles; y que la de los Incas la aprendiò, no en el Cozco, ſino en Tumpiz, de los Indios, que allì hablavan como Eſtrangeros, barbara, y corruptamente, que como al principio digimos, ſino ſon los Naturales de el Cozco, todos los demàs Indios, ſon Eſtrangeros en aquel Lenguage, y que tambien aprendiò la Lengua Eſpañola, ſin que nadie ſe la enſeñaſe, ſino de oìr hablar à los Eſpañoles, y que las palabras, que mas de ordinario oìa, eran las que vſan los Soldados viſoños, Voto à tal, Juro à tal, y otras ſemejantes, y peores; y que con eſtas aprendiò las que avia menester para ſaber traer, y dar à la mano las coſas que le pidieſen; porque era criado ſiervo de los Eſpañoles, y hablava lo que ſabia mui corruptamente, à ſemejança de los Negros boçales; y aunque era bautiçado, avia ſido ſin ninguna enſeñança de la Religion Chriſtiana, ni noticia de Chriſto Nueſtro Señor, con total ignorancia del Credo Apoſtolico.

Tal, y tan aventajado fue el primer Interprete, que tuvo el Perù; y llegando à ſu interpretacion, es de ſaber, que la hiço mala, y de contrario ſentido; no porque lo quiſieſe hacer malicioſamente, ſino porque no entendia lo que interpretava, y que lo decia como vn Papagaio; y por decir Dios Trino y Vno, dijo, Dios tres y vno ſon quatro, ſumando los numeros por darſe à entender. Conſta eſto por la tradicion de los Quipus, que ſon los ñudos Annales de Caſſamarca, donde pasò el hecho, y no pudo decirlo de otra manera; porque para declarar muchas coſas de la Religion Chriſtiana, no ai Vocablos, ni manera de decir en aquel Lenguage del Perù, como decir, Trinidad, Trino y Vno, Perſona, Eſpiritu Santo, Fè, Gracia, Igleſia, Sacramentos, y otras palabras ſemejantes; porque totalmente las ignoran aquellos Gentiles, como Palabras que no tuvieron en ſu Lenguage, ni oi las tienen. Por lo qual los Interpretes Eſpañoles deſtos tiempos, para interpretar bien las ſemejantes coſas, tienen neceſidad de buſcar nuevas palabras, y nuevas raçones, ò vſar ſabia, y diſcretamente de las elegancias, y maneras de hablar antiguas, que los Indios tenian, ò acomodarſe con las muchas palabras, que los miſmos Indios diſcretos, y curioſos han vſurpado de la Lengua Eſpañola, è introducidolas en ſu Lenguage, mudandolas à la manera de ſu hablar, que hacen eſto los Indios el dia de oi elegantiſimamente, por ajudar à los Eſpañoles con los Vocablos, que les faltan, para que puedan decir lo que quiſieren, y ellos entender mejor lo que les predicaren. Toda eſta dificultad de aquella Lengua general del Perù, hemos apuntado muchas veces, donde ſe nos ha ofrecido hablar de ella, y de nuevo decimos de la torpeça de aquel Interprete, que fue aſi al pie de la letra, y no fue culpa ſuia, ſino ignorancia de todos: que aun en mis tiempos,

con

con ſer veinte y nueve años mas adelante, de los que vamos hablando, y con aver tratado los Indios à los Eſpañoles, y eſtar mas acoſtumbrados en la Lengua Caſtellana, tenian la meſma torpeça, y dificultad, que Felipillo, que nunca hablava con los Eſpañoles, en Lengua Eſpañola, ſino en la ſuia. En ſuma digo, que no conoſci Indio, que hablaſe Eſpañol, ſino dos muchachos, que fueron Condiſcipulos mios, que dende niños anduvieron al Eſcuela, y aprendieron à leer, y eſcrevir. El vno dellos ſe llamava Don Carlos, hijo de Paullu Inca. Fuera de eſtos dos, en todos los demàs Indios avia tan poca curioſidad, en aprender la Lengua Eſpañola, y en los Eſpañoles tanto deſcuido, en enſeñarla, que nunca jamàs ſe pensò enſeñarla, ni aprenderla, ſino que cada vno dellos, por la comunicacion, y por el vſo aprendieſe del otro lo que le conviniese ſaber. Y eſte deſcuido de ambas partes era tan grande, que aun los muchachos Indios, que conmigo ſe criaron, aunque me entendian las coſas manuales, que en Caſtellano les decia, en los recaudos de alguna importancia, me obligavan à que ſe los digeſe en Indio, porque por no entenderlos en el Lenguage Eſpañol, no ſabian decirlos, en el ſuio.

Pues ſi avia eſta ignorancia veinte y nueve años deſpues de aquella, con aver tanta comunicacion, y familiaridad entre Indios, y Eſpañoles, què mucho que entonces, que no avia otra converſacion, ni otro cuidado, ſino de Armas, y Guerra, tuvieſe aquel Interprete la falta que ſe ha dicho? Y para que ſe vea mas claramente, que la mala interpretacion que Felipillo hiço, no fue por culpa ſuia, ni del buen Frai Vicente de Valverde, ni de los Eſpañoles, ſino por falta de aquel Lenguage Indiano, es de ſaber, que aun oi, con aver mas de ochenta años, que ſe ganò aquel Imperio (quanto mas entonces) no tiene el Indio las palabras, que ha menester para hablar en las coſas de nueſtra Santa Religion; como conſta por vn Confeſſionario, que al principio del Año de mil y ſeiſcientos y tres me embiò del Perù, el Padre Diego de Alcobaça, impreſo en los Reies, Año de mil y quinientos y ochenta y cinco, en tres Lenguas. En la Eſpañola, y en la General del Cozco, y en la Particular de la Provincia, llamada Aymara. Donde en todo lo que ſe dice en ambas Lenguas Indianas, ai muchas palabras Eſpañolas Indianiçadas. Que al principio del Confeſſionario, en la ſegunda pregunta, que el Confeſor hace, donde dice: Eres Chriſtiano baptiçado? dice la traducion del General Lenguage, Chriſtiano, Batiçaſcachucanqui? Donde no ai mas de vna diccion en Indio, que es el Verbo Canqui, que correſponde al Verbo, Eres de las otras dos dicciones, la primera, que es Chriſtiano, es pura Eſpañola; y la ſegunda, que es adjetivo bapriçado, tambien es Caſtellana, ſino que eſtà Indianiçada, y lo miſmo es en la Lengua Aymara. En la quarta pregunta, donde dice, Sabes la Doctrina Chriſtiana? es lo miſmo, que ſolo el Verbo, Sabes, eſtà en Indio, y los dos nombres ſuſtantivo, y adjectivo eſtàn en Caſtellano, en ambas Lenguas Indianas. Sin eſtos nombres ai otros muchos Caſtellanos Indianiçados, que ſon innumerables, de los quales, por huir la proligidad, ſaquè eſtos pocos. Dios Jeſu Chriſto, Nueſtra Señora, Imagen, Cruz, Sacerdote, Domingo, Fieſta, Religion, Igleſia, Penitencia, Comulgar, Reçar, Aiunar, Caſado, Soltero, Amancebado, ſin otras ſemejantes, que tiene el Confeſſionario. Y aunque es verdad, que algunos deſtos, y de los otros, que no ſaquè, pudieran decirſe en Indio, como es el nombre Dios, Nueſtra Señora, Cruz, Imagen, Domingo, Fieſta, Aiunar, Caſado, Soltero, y otros. Es mui catolicamente hecho, y conſideracion mui piadoſa, y caritativa, que hablando de la Religion Chriſtiana con los Indios, no les hablen por los Vocablos, que para decir eſtas coſas, y otras, en ſu Gentilidad ellos tenian; porque no les acuerden las Superſticiones, que las ſignificaciones de aquellas dicciones incluien en sì, ſino que del todo ſe les quite la memoria dellas.

Con lo dicho quedan todos los Eſpañoles, y el Padre Frai Vicente de Valverde, y el Indio Filipillo bien deſcargados de la culpa, que ſe les podia imponer, por aquella mala interpretacion que hiço, que pues aora, con aver tantos Sacerdotes, y Religioſos, que eſtudian, y trabajan en aprender la Lengua para enſeñar la Doctrina Chriſtiana à los Indios, ſe entienden con ellos con tanta dificultad, como conſta por el Confeſſionario dicho, què haria entonces, que no avia nada de eſto? Bolviendo, pues, à ſu buena manera de interpretar, que mas fue eſcurecer, que declarar la Oracion del buen Religioſo Fr. Vicente de Valverde: es aſi, que el Indio Felipe dijo otras muchas coſas ſemejantes à la paſada: que de la Generacion de Adan diò à entender, que huvo tiempo en que eſtuvieron juntos todos los hombres del Mundo, naſcidos, y por naſcer,

cer; y dijo; que todos amontonaron sus pecados en Adàn, por decir, que todos pecaron en Adàn, nascidos, y por nascer; y de la Divinidad de Christo Nuestro Señor, no dijo nada, mas de que fue vn gran Varon, que muriò por los hombres; y de la Virginidad, Limpieça, y Santidad de Nuestra Señora la Virgen Maria, dijo mucho menos: è interpretava las cosas que le decian, ò avian dicho, sin orden, ni concierto de palabras, y antes las decia en el sentido contrario, que no en el Catolico.

Llegando à la Segunda parte de la Oracion, la declarò menos mal que la Primera, porque eran cosas materiales de Guerra, y Armas; y fue tanto lo que encarescìo la Potencia, y Armas del Emperador, y la diligencia que tenia de embiar Capitanes, y Soldados para conquistar el Mundo, que los Indios entendieron, que era Superior à todos los del Cielo. Otras muchas cosas dijo, tan sin entenderlas, como las pasadas, que por no ser tan prolijo, las dejarè: basten las dichas, que pasaron asi, porque el Interprete no entendia lo que decia, ni el Lenguage tenia mas. De la qual falta, dice el P. Blas Valera vna verdad mui grande, y mui de notar; y es, que el dia de oi los Indios del Cozco, que nacen entre los Españoles, y se crian con ellos, y saben mui bien la Lengua Española, y estàn bastantemente instruìdos en los Misterios de la Fè, no osan declarar en su Lenguage à los Indios forasteros, lo que oien en los Sermones à los Predicadores Españoles, por no decir algunos errores, por la falta, y dificultad de aquel Lenguage. Pues si esto pasa oi en los Indios enseñados en la Fè, y diestros en la Lengua Española, què haria en aquel, que ignorava lo vno, y lo otro?

CAP. XXIV. *Respuesta de Atahuallpa à la Oracion de el Religioso.*

EL Rei Atahuallpa, aviendo oìdo lo vltimo de la Oracion, que era renunciar sus Reinos, de grado, ò por fuerça, y quedar por tributario, y que lo mandava el Papa, y que el Emperador lo queria; y las amenaças que le hicieron con las Armas à Fuego, y à Sangre, y la destruicion, que por El, y por los Suios avia de venir, como la de Faraon, y de todo su Egercitò; se entristeciò, imaginando, que aquellos à quien èl, y sus Indios llamavan Viracochas, creiendo que eran Dioses, se le convertian, y hacian enemigos mortales, pidiendole cosas tan asperas; y diò vn gemido con esta voz Ayac! que quiere decir: Ai dolor! y con esta interjeccion diò à entender la gran pena, que avia sentido de aver oìdo la vltima parte del raçonamiento; y templando su pasion, respondiò lo siguiente.

Gran contento fuera para mi, que yà que me negavades todas las otras cosas, que à vuestros Mensageros pedì, à lo menos, me concedierades sola vna; y era, que dierades lugar à hablarme por Interprete mas sabio, y esperimentado, y mas fiel; porque la Vrbanidad, y Vida Politica de los hombres, mas àina se sabe, y aprende por la habla, que no por las mismas costumbres: que aunque seais dotado de mui grandes virtudes, sino me las declarais por palabras, no podrè por la vista, y esperiencia entenderlas con facilidad; y si esta necesidad ai entre todas las Gentes, y Naciones, mucho maior la debe de aver, entre los que son de tan alejadas Regiones, como nosotros; por lo qual, si estos tales, se quieren tratar, y hablar por Mensageros, è Interpretes, ignorantes de la vna Lengua, y de la otra, serà tanto como hablarse por bestias domesticas: digo esto Varon de Dios, porque no dejo de entender, que significa otra cosa las palabras que has hablado, que lo que este Faraute me ha dicho; porque el mismo negocio lo requiere; porque aviendo de tratar de Paz, y Amistad, y de hermandad perpetua, y aun de parentesco, como me digeron los otros Mensageros, que fueron à hablarme, suena aora en contrario todo lo que este Indio me ha dicho, que nos amenaças con Guerra, y muerte à fuego, y à sangre, y con destierro, y destruicion de los Incas, y de su Parentela, y que por fuerça, ò de grado he de renunciar mi Reino, y hacerme Vasallo tributario de otro. De lo qual colijo, vna de dos, ò que vuestro Principe, y todos vosotros sois Tiranos, que andais destruiendo el Mundo, quitando Reinos agenos, matando, y robando à los que no os han hecho injuria, ni os deben nada; ò que sois Ministros de Dios, à quien nosotros llamamos Pachacamac, que os ha elegido para castigo, y destruicion nuestra. Y si es asi, mis Vasallos, y Yo nos ofrecemos à la muerte, y à todo lo que de nosotros quisieredes hacer, no por temor

que

que tengamos de vueſtras Armas, y amenaças, ſino por cumplir lo que mi Padre Huayna Capac dejò mandado à la hora de ſu muerte, que ſirvieſemos, y honraſemos vna Gente barbuda, como voſotros, que avia de venir, deſpues de ſus dias; de la qual tuvo noticia Años antes, que andavan por la Coſta de ſu Imperio: dijonos, que avian de ſer Hombres de mejor Ley, mejores Coſtumbres, mas Sabios, mas valeroſos que noſotros. Por lo qual, cumpliendo el Decreto, y Teſtamento de mi Padre, os avemos llamado Viracochas, entendiendo que ſois Menſageros del Gran Dios Viracocha, cuia voluntad, y juſta indignacion, Armas, y Potencia no ſe puede reſiſtir; pero tambien tiene Piedad, y Miſericordia. Por tanto debeis hacer como Menſageros, y Miniſtros Divinos, y no permitir que paſen adelante las muertes, robos, y crueldades, que en Tumpiz, y ſu comarca ſe han hecho.

Demàs deſto me ha dicho vueſtro Faraure, que me proponeis cinco Varones ſeñalados, que debo conocer. El primero es el Dios tres y vno, que ſon quatro, à quien llamais Criador del Vniverſo, por ventura es el miſmo que noſotros llamamos Pachacamac, y Viracocha? El ſegundo es, el que dices, que es Padre de todos los otros hombres, en quien todos ellos amontonaron ſus pecados. Al tercero llamais Jeſu Chriſto, ſolo el qual, no echò ſus pecados en aquel primer hombre, pero que fue muerto. Al quarto, nombrais Papa. El quinto es Carlos, à quien, ſin hacer cuenta de los otros, llamais Poderoſiſſimo, y Monarca del Vniverſo, y Supremo à todos. Pues ſi eſte Carlos es Principe, y Señor de todo el Mundo, què neceſidad tenia de que el Papa le hiciera nueva conceſion, y donacion para hacerme Guerra, y vſurpar eſtos Reinos? y ſi la tenia, luego el Papa es maior Señor, que no èl, y mas poderoſo, y Principe de todo el Mundo? Tambien me admiro, que digais, que eſtoi obligado à pagar Tributo à Carlos, y no à los otros, porque no dais ninguna raçon para el Tributo, ni Yo me hallo obligado à darlo, por ninguna via. Porque ſi de derecho huvieſe de dar tributo, y ſervicio, pareſceme, que ſe avia de dar aquel Dios, que dices, que nos criò à todos, y à aquel primer hombre, que fue Padre de todos los Hombres, y aquel Jeſu Chriſto, que nunca amontonò ſus pecados: finalmente ſe avian de dar al Papa, que puede dar, y conceder mis Reinos, y mi Perſona à otros. Pero ſi dices, que à eſtos no debo nada, menos debo à Carlos, que nunca fue Señor deſtas Regiones, ni las ha viſto. Y ſi deſpues de aquella conceſion tiene algun derecho, ſobre mi, fuera juſto, y pueſto en raçon, me lo declararades antes de hacerme las amenaças con Guerra, Fuego, Sangre, y Muerte, para que Yo obedeſciera la voluntad del Papa, que no ſoi tan falto de juicio, que no obedezca à quien puede mandar con Raçon, Juſticia, y Derecho.

Demàs deſto, deſeo ſaber de aquel boniſimo Varon Jeſu Chriſto, que nunca echò ſus pecados, que dices que murìo, ſi murìo de enfermedad, ò à manos de ſus enemigos? Si fue pueſto entre los Dioſes antes de ſu muerte, ò deſpues della? Tambien deſeo ſaber, ſi teneis por Dioſes à eſtos cinco, que me aveis propueſto, pues los honrais tanto; porque ſi es anſi, teneis mas Dioſes que noſotros, que no adoramos mas de al Pachacamac por Supremo Dios, y al Sol por ſu inferior, y à la Luna por hermana, y muger ſuia. Por todo lo qual holgàra en eſtremo, que me dierades à entender eſtas coſas, por otro mejor Faraute, para que Yo las ſupiera, y obedeſciera vueſtra voluntad.

CAP. XXV. De vn gran alboroto, que huvo entre Indios, y Eſpañoles.

POR la eſperiencia, que el Inca tenia de la torpeça del Interprete, tuvo cuidado de acomodarſe con ella en ſu reſpueſta, en dos coſas. La vna, en decirla à pedaços, para que el Faraute la entendiera mejor, y la declaràra por partes: y dicha vna parte, le decia otra, y aſi todas las demàs, haſta la fin. La otra advertencia fue, que hablò en el Lenguage de Chinchaſuyu, el qual entendia mejor el Faraute, por ſer mas comun en aquellas Provincias, que no el del Cozco; y por eſta cauſa pudo Felipe entender mejor la intencion, y las raçones del Inca, y declararlas, aunque barbaramente. Luego què las huvo dicho, mandaron à los Contadores, que ſon los que tienen cargo de los ñudos, que las aſentaſen, y puſieſen en ſu Tradicion.

A eſte tiempo los Eſpañoles, no pudiendo ſufrir la proligidad del Raçonamiento, ſalieron de ſus pueſtos, y arremetieron con los Indios, para pelear con ellos, y quitarles las muchas joias de Oro, y Plata, y Piedras precioſas (que como gen-

gente que venia à oìr la Embajada del Monarca del Vniverſo) avian echado ſobre ſus perſonas, para mas ſolenniçar el menſage; y otros Eſpañoles ſubieron à vna Torrecilla, à deſpojar vn Idolo, que alli avia, adornado con muchas planchas de Oro, y Plata, y Piedras preciosas; con lo qual ſe alborotaron los Indios, y levantaron grandiſimo ruìdo. El Inca, viendo lo que paſava, mandò à los Suios, à grandes voces, que no hirieſen, ni ofendieſen à los Eſpañoles, aunque prendieſen, ò mataſen al miſmo Rei. Aqui dice el P. Blas Valera, que como Dios Nueſtro Señor, con la preſencia de la Reina Eſther, trocò en manſedumbre el animo enojado del Rei Aſuero; aſi con la preſencia de la Santa Cruz, que el buen Fr. Vicente de Valverde tenia en las manos, trocò el animo airado, y belicoſo del Rei Atahuallpa, no ſolamente en manſedumbre, y blandura, ſino en grandiſima ſumiſion, y humildad; pues mandò à los Suios, que no peleaſen, aunque lo mataſen, ò prendieſen; y aſi es de creer, que cierto fueron obras de la Miſericordia Divina, que con eſtas, y otras ſemejantes maravillas, que adelante en otros muchos paſos de la Hiſtoria verèmos, andava Dios diſponiendo los animos de aquella Gentilidad, para que recibieran la verdad de ſu Doctrina, y Santo Evangelio. Al P. Fr. Vicente de Valverde levantan teſtimonio los que eſcriven, que diò Arma, pidiendo à los Eſpañoles Juſticia, y Vengança, por aver echado el Rei por el ſuelo el Libro, que dicen que pidiò al Frailes; y tambien levantan teſtimonio al Rei, como al Religioſo; porque ni echò el Libro, ni le tomo en las manos. Lo que pasò fue, que Fr. Vicente de Valverde ſe alborotò con la repentina grita, que los Indios dieron, y temiò no le hicieſen algun mal, y ſe levantò apriesa del aſiento en que eſtava ſentado, hablando con el Rei, y al levantarſe, ſoltò la Cruz, que tenia en las manos, y ſe le caiò el Libro, que avia pueſto en ſu regaço, y alçandolo del ſuelo, ſe fue à los Suios, dandoles voces, que no hicieſen mal à los Indios, porque ſe avia aficionado de Atahuallpa, viendo por ſu reſpueſta, y preguntas la diſcrecion, y buen ingenio que tenia: è iba à ſatisfacerle à ſus preguntas, quando levantaron la grita, y por ella no oieron los Eſpañoles, lo que el Religioſo les decia en favor de los Indios. El Rei no dijo lo que eſcriven los Hiſtoriadores, que dijo: Voſotros creeis, que Chriſto es Dios, y que murio; Yo adoro al Sol, y à la Luna, que ſon immortales; y quien os enſeñò, que vueſtro Dios era el Hacedor de el Vniverſo? y que Fr. Vicente de Valverde reſpondiò, que aquel Libro; y que el Rei le tomò, y le hojeò, y puſo al oìdo, y como viò que no le hablava, lo echò en tierra; y que entonces Fr. Vicente de Valverde lo alçò, y ſe fue à los Suios, diciendo: Chriſtianos, los Evangelios hollados: juſticia, y vengança ſobre eſtos. Ea, ea, deſtruildos, que menoſprecian nueſtra Lei, y no quieren nueſtra amiſtad. Aſimeſmo es fabuloſo lo que eſcriven, que reſpondiò el Inca, diciendo: Soi libre, no debo tributo à nadie, ni pienſo pagarlo, que no reconozco por Superior à ningun Rei. Yo holgàra ſer amigo del Emperador, porque mueſtra ſu gran poder, en embiar tantos Egercitos à Tierras tan alejadas: empero lo que decis, que debo dar la Obediencia al Papa, no me eſtà bien; porque el hombre que procura dar à ſus Amigos lo ageno, y manda, que Yo dè, y renuncie (à quien no conozco) el Reino, que huve por herencia, no mueſtra ſer de buen juicio; y lo demàs, que es trocar mi Religion, ſabiendo que es ſantiſima, ſeria torpeça, y mui gran ignorancia, poner en queſtion, y duda, la que tanto me agrada, y la que por antiquiſima Tradicion, y teſtimonio de mis maiores, eſtà aprobada.

Todo lo qual es fabuloſo, y lo compuſo la adulacion, y la mala relacion que dieron à los Eſcriptores: que Atahuallpa no negò el derecho del tributo, ſino que inſiſtiò en que le dieſen la cauſa, y la raçon dèl; y à eſta coiuntura fue la grita que los Indios levantaron. El General Eſpañol, y ſus Capitanes eſcrivieron al Emperador la relacion, que los Hiſtoriadores eſcriven; y en contrario con grandiſimo recato, y diligencia prohibieron entonces, que nadie eſcrivieſe la verdad de lo que pasò, que es la que ſe ha dicho; la qual, ſin la Tradicion de los ſiudos Hiſtoriales de aquella Provincia Caſſamarca, la oì à muchos Conquiſtadores, que ſe hallaron en aquella Jornada; y el P. Blas Valera dice, que vno dellos fue ſu Padre, Alonſo Valera, à quien ſe la oiò contar muchas veces. En ſuma, decimos, que paſaron de cinco mil Indios los que murieron aquel dia. Los tres mil y quinientos fueron à hierro, y los demàs fueron viejos invtiles, mugeres, muchachos, y niños, porque de ambos ſexos, y de todas edades avia venido innumerable Gente à oìr, y ſolenniçar la Embajada de los que tenian por Dioſes. Deſtos pere-

cieron mas de mil y quinientos, que los ahogò la muchedumbre, y tropel de su propria Gente; y la de los Cavallos, sin otra gran multitud de Gente de todas edades, que tomò debajo la pared, que los Indios, con el impetu de la huida, derribaron, que no se pudieron contar, porque quedaron enterrados en vida; y la Gente de Guerra, como se ha dicho, eran mas de treinta mil Hombres. Dos dias despues de aquella rota, hallaron la Cruz en el mesmo lugar donde la dejò el Padre Fr. Vicente de Valverde, que nadie avia osado llegar à ella; y acordandose de lo de Tumpiz, la adoraron los Indios, creiendo, que aquel Madero tenia en sì alguna gran Deidad, y poder de Dios, ignorantes de los Misterios de Christo Nuestro Señor, y le pedian perdon del enojo que le avian dado. Acordaronse de la antigua Tradicion, y Prodostico, que de su Inca Viracocha tenian, de que no solamente sus Leies, Pueblos, y Republica se avian de mudar, y trocar, sino que tambien se avian de acabar, y apagar, como fuego, sus Ceremonias, y Religion; y no sabiendo quando avia de ser esto, si entonces, ò despues, andavan con grandisimo miedo el Rei, y sus Vasallos, sin saber determinarse, à hacer cosa alguna en defensa suia, ni ofensa de los Espaòles, antes los respetavan como à Dioses, entendiendo, que eran Mensageros de aquel Dios Viracocha, que ellos adoravan, cuio nombre les dieron por esta creencia. Hasta aqui es sacado de nuestras Relaciones, y de los Papeles de el Padre Blas Valera, cuia Historia holgàra poder llevar adelante, por adornar la mia, porque la escrevia como Religioso, y Hombre curioso, buscando la verdad de el suceso en cada cosa, informandose de Indios, y Espaòles, para su maior satisfaccion. Lo que hallare fuio, à proposito, siempre lo referirè, por su mucha autoridad, que cierto cada vez que veo sus Papeles rotos, los lloro de nuevo.

)(§)(

CAP. XXVI. *Coteja el Autor lo que ha dicho, con las Historias de los Espaòles.*

COtejando aora lo que se ha dicho, con lo que los Historiadores Espaòles escriven, decimos, que el Raçonamiento de Fr. Vicente, y la Respuesta de Atahuallpa, estàn mui abreviadas en las Historias impresas; y que es asi, que el General, y sus Capitanes embiaron la Relacion de lo que pasò, quitando lo que fue en contra, y añadiendo lo que fue en favor, por no condenarse ellos mismos, pues embiavan à pedir mercedes por aquellas Haçañas, que avian hecho; y es cierto, que las avian de dorar, y esmaltar, lo mejor que supiesen, y pudiesen. Lo que digimos, que mandò Atahuallpa à sus Indios, que no peleasen, tambien lo dicen los Historiadores, particularmente Francisco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y trece. No huvo Indio que peleasse, aunque todos tenian sus Armas: cosa bien notable contra sus fieros, y costumbre de Guerra. No pelearon, porque no les fue mandado, ni se les hiço la señal, que concertaron para ello (si menester fuese) con el grandisimo rebato, y sobresalto, que les dieron, porque se cortaron todos de puro miedo, y ruìdo, que hicieron aun mismo tiempo las Trompetas, los Arcabuces, y Artilleria, y los Cavallos, que llevavan pretales de Cascaveles, para los espantar. Poco mas abajo, dice, murieron tantos, porque no pelearon, y porque andavan los Nuestros à estocadas, que asi se lo aconsejava Fr. Vicente, por no quebrar las Espadas, hiriendo de tajo, y revès. Hasta aqui es de Gomara; y casi lo mesmo dicen los demàs Autores, y que huieron los Indios, viendo su Rei derribado, y preso. Todo lo qual confirma lo que decimos, que les mandò Atahuallpa, que no peleasen: lo qual fue Misericordia de Dios, porque no pereciesen aquel dia los Christianos, que avian de predicar su Evangelio: que si el Inca no se lo mandàra, bastàra verlo caìdo en tierra, y preso, para que todos murieran peleando en defensa de su Principe; pues tenian sus Armas en las manos; y aunque no fuera si no à pedradas, matàran, y hirieran ciento y sesenta Espaòles, que eran.

De

De los quales, ſegun los Hiſtoriadòres, no huvo ninguno muerto, ni herido, ſino D. Franciſco Piçarro, que ſacò vna pequeña herida, que vno de los ſuios le diò en la mano, quando fue à aſir de Atahuallpa. Fue verdad, que no pelearon, porque, como otras veces hemos dicho, tenian por Religion, y Lei Divina, qualquier Mandato del Inca, aunque fueſe contra la vida dèl, y dellos: como lo fue en el caſo preſente. Lo que dicen del P. Fr. Vicente de Valverde, que tocò Arma, pidiendo vengança contra los Indios, y que aconſejava à los Eſpañoles, que no hirieſen de tajo, ni rebès, ſino de eſtocada; porque no quebraſen las eſpadas; y que por eſto fue la mortandad de los Indios tan grande. Ello miſmo dice, que fue Relacion falſa, que hicieron à los Hiſtoriadores, que eſcriven en Eſpaña lo que pasò tres mil leguas della: que no es de imaginar, quanto mas de creer, que vn Fraile Catolico, y Theologo, digeſe tales palabras; que de vn Neron ſe pueden creer, mas no de vn Religioſo, que por ſu mucha Virtud, y buena Doctrina, mereſciò ſer Obiſpo, y muriò à manos de Indios, por Predicar la Fè Catholica. Y con eſto ſerà bien bolvamos à nueſtra Hiſtoria.

CAP. XXVII. *Prenden los Eſpañoles al Rei Atahuallpa.*

LOS Eſpañoles de à cavallo, ſalieron de ſus pueſtos, y à toda furia arremetieron con los Eſquadrones de los Indios, y alancearon todos los que pudieron, ſin hallar reſiſtencia. Don Franciſco Piçarro, y ſus Infantes acometieron al Rei Atahuallpa con grandiſima anſia, que llevavan de prenderle; porque ganada aquella Joia, penſavan tener en ſu poder todos los Teſoros del Perù. Los Indios en gran numero rodearon, y cercaron las Andas del Rei, porque no le trompillaſen, ni hicieſen otro mal. Los Eſpañoles los hirieron cruelmente, aunque no ſe defendian, mas de ponerſe delante, para que no llegaſen al Inca: al fin llegaron, con gran mortandad de los Indios; y el primero que llegò, fue Don Franciſco Piçarro, y echandole mano de la ropa, diò con èl, en el ſuelo: aunque vn Hiſtoriador dice, que le aſiò por los cabellos, que los traìa mui largos, engañòſe, que los Incas andavan ſin cabellos.

En ſuma, decimos, que los Eſpañoles derribaron, y prendieròn àl Rei Atahuallpa. En eſte paſo, dice Franciſco Lopez de Gomara eſtas palabras: No quedò muerto, ni herido ningun Eſpañol, ſino Franciſco Piçarro en la mano, que al tiempo de aſir à Atahuallpa, tirò vn Soldado vna cuchillada, para darle, y derribarle: por donde algunos dijeron, que otro lo prendiò. Haſta aqui es de Gomara, con que acaba el Capitulo ciento y trece. Añadiendo à ſu Hiſtoria lo que le falta (como lo tenemos propueſto) decimos, que eſte Soldado ſe llamava Miguèl Aſtete, fue deſpues Vecino de la Ciudad de Huamanca, donde tuvo Indios de repartimiento. Al caer de Atahuallpa, le quitò eſte Soldado la Borla colorada, que en la frente traìa, en lugar de Corona, y ſe quedò con ella. Por eſto digeron, que lo avia preſo èl, y no D. Franciſco Piçarro. Mas como quiera que aia ſido, andando ambos tan juntos, ſe debe dar la honra al Capitan. Miguèl Aſtete guardò la Borla, haſta el Año de mil y quinientos y cinquenta y ſiete, que ſaliò el Inca Sayri Tupac de las Montañas, donde eſtava retirado, y ſe la reſtituiò, como en ſu lugar dirèmos.

Los Indios, viendo preſo ſu Rei, y que los Eſpañoles no ceſavan de los herir, y matar, huieron todos, y no pudiendo ſalir por donde avian entrado; porque los de à cavallo avian tomado aquellos pueſtos, fueron huiendo àcia vna pared de las que cercavan aquel gran Llano, que era de Canteria mui pulida, y ſe avia hecho en tiempo del Gran Inca Pachacutec, que ganò à Caſſamarca, y con tanta fuerça, è impetu cargaron ſobre ella, huiendo de los Cavallos, que derribaron mas de cien paſos della, por donde pudieron ſalir, para acogerſe al Campo. Aqui dice vn Autor, que aquel Muro, y ſus Piedras, ſe moſtraron mas blandas, y piadoſas, que los Coraçones de los Eſpañoles, pues ſe dejaron caer, por dar ſalida, y lugar à la huìda de los Indios, viendolos encerrados, con anguſtias de la muerte. Los Eſpañoles, como dicen los Hiſtoriadores, no ſe contentaron con verlos huìr, ſino que los ſiguieron, y alancearon, haſta que la noche ſe los quitò de delante. Luego ſaquearon el Campo, donde huvo muchas Joias de Oro, y Plata, y Piedras preciosas. Franciſco Lopez de Gomara, en eſte paſo, dice lo ſiguiente, Capitulo ciento y catorce. Hallaron en el Baño, y Real, de Atabaliba cinco mil Mugeres, que aunque triſtes, y deſamparadas, holgaron con los Chriſtianos, muchas, y buenas Tiendas, infinita Ropa de veſtir, y de ſervicio de Caſa,

ſa, y lindas pieças, y vaſijas de Plata, y Oro, vna de las quales peſò (ſegun dicen) ocho arrobas de Oro: Valiò en fin la baſilla ſola de Atabaliba, cien mil Ducados: Sintiò mucho las Cadenas, Atabaliba, y rogò à Piçarro, que le tratаſe bien, ià que ſu ventura aſi lo queria, &c. Haſta aqui es de Gomara, ſacado à la letra; y caſi lo miſmo dice Aguſtin de Çarate. A eſtos Hiſtoriadores remito al que lo quiſiere ver a la larga.

CAP. XXVIII. Promete Atahuall. pa vn Reſcate por ſu Libertad, y las diligencias, que por èl ſe hacen.

LA Gente Noble, que avia huìdo de la matança de Caſſamarca, ſabiendo, que ſu Rei era vivo, ſe bolviò à ſervirle en la Priſion: Solo vn Maeſe de Campo, llamado Rumiñavi, que fue el que quedò en el Campo con ſu Tercio en Retaguarda, el qual nunca avia ſido de pareſcer, que recibieſen de Paz à los Eſpañoles, ni ſe fiaſen dellos, ſintiendo, lo que dentro en Caſſamarca paſava, deſdeñado de que no le huvieſen creìdo, ſe fue huyendo con toda ſu Gente al Reino de Quitu, para apercebir lo neceſario contra los Eſpañoles, y lo que à èl le conviniеſe: porque llevava animo de alçarſe con aquel Reino, contra ſu Rei Atahuallpa, ſiguiendo el mal egemplo, que èl miſmo les avia dado. Para lo qual, luego que llegò à Quitu, ſe apoderò de algunos Hijos de Atahuallpa, diciendo, que los queria guardar, defender, y amparar de los Eſpañoles, y poco deſpues los matò, y à Quilliſcacha, que era Hermano de Padre, y Madre de Atahuallpa (à quien los Hiſtoriadores Eſpañoles llaman Yllefcas.) Matò aſimiſmo al Maeſe de Campo Challcuchima; y à otros muchos Capitanes, y Curacas, como en ſu lugar dirèmos.

El Inca Atahuallpa, viendoſe preſo en Cadenas de Hierro, tratò de ſu reſcate, por verſe fuera dellas, prometiò, porque le ſoltaſen, cubrir de vaſijas de Plata, y Oro, el ſuelo de vna gran Sala donde eſtava preſo; y como viò torcer el roſtro à los Eſpañoles, que preſentes eſtavan, penſò que no le creìan (palabras ſon de Franciſco Lopez de Gomara) afirmò, que les daria, dentro de cierto tiempo, tantas vaſijas, y otras pieças de Oro, y Plata, que hinchieſen la Sala, haſta lo que èl miſmo alcançò con la mano en la pared, por donde hiço echar vna raia colorada al rededor de toda la Sala para ſeñal: pero dijo, que avia de ſer con tal condicion, y promeſa, que ni le hundieſen, ni quebraſen las Tinajas, Cantaros, y Vaſos, que alli metieſen, haſta llegar à la raia, &c. Haſta aqui es de Gomara, Capitulo ciento y catorce. Y por no ir tan largo, como eſtos Hiſtoriadores, que lo dicen cumplidamente, remitiendome à ellos en lo demàs, dirèmos, en ſuma, lo que toca à la Vida, y Muerte de los Reies Incas, haſta el vltimo dellos, y de ſus Deſcendientes, que fue nueſtra primera intencion: y adelante, ſi huviere lugar, dirèmos las coſas mas notables, que paſaron en las Guerras de los Eſpañoles. Atahuallpa mandò traer Oro, y Plata para pagar ſu Reſcate; y aunque traìan mui mucho, pareſcia coſa impoſible poder cumplir lo que avia prometido: y deſta cauſa murmuravan los Eſpañoles, diciendo, que pues el Priſionero no cumplia ſu promeſa, y que el termino era ià paſado, era hacer dilacion para juntar Gente, que viniеſe ſobre ellos, y los maraſen, y libertaſen al Rei. Con eſtas imaginaciones andavan los Eſpañoles deſcontentos. Atahuallpa, que era mui agudo de ingenio, lo ſintiò, y preguntò la cauſa, y aviendola ſabido de D. Franciſco Piçarro, dijo, que por no ſaber los Eſpañoles la diſtancia de los Lugares principales, de donde ſe avia de traer la maior cantidad del reſcate, que era del Cozco, de Pachacamac, y de Quitu, y otras muchas Provincias, ſoſpechava mal de la tardança. Que les hacia ſaber, que el lugar mas cercano, eſtava mas de ochenta leguas de alli, que era Pachacamac; y que el Cozco eſtava docientas leguas, y Quitu trecientas. Que le dieſen Eſpañoles, que fueſen à ver el Teſoro, que en aquellas Partes, y en todo el Reino avia: para que ſatisfaciendoſe de la cantidad, ſe pagaſen de ſu mano.

Viendo el Inca, que los Eſpañoles dudavan de la ſeguridad, de los que ſe ofreſcieſen à ir à ver los Teſoros, les dijo: No teneis que temer, teniendome à mi en Cadenas de Hierro. Entonces ſe determinaron Hernando de Soto, y Pedro del Barco, Natural de la Villa de Lobon, à ir al Cozco. Atahuallpa ſintiò mucho, que Hernando de Soto quiſieſe ir, que por ſer vno de los dos primeros Chriſtianos, que viò, le queria bien, y le era aficionado, y ſabia, que en qualquier ſuceſo le avia de ſer Amigo: mas no oſò contradecir ſu ida, porque no digeſen los Eſpañoles, que èl meſmo ſe contradecia, de lo que pe-

pedia ; y ellos le concedian , y tomaſen maior ſoſpecha. Sin eſtos dos Eſpañoles, fueron otros quatro , à diverſas Provincias, à vèr el Teſoro , que en ellas avia. Uno fue à Quitu , otro à los Huayllas , otro à Huamachucu , y otro à Sicllapampa. Llevaron aviſo , para mirar con cuidado , ſi levantavan Gente de Guerra por el Reino, para ſacar de la priſion à ſu Rei Atahuallpa. El qual mui ageno de poner por obra las ſoſpechas , que los Eſpañoles contra èl tenian , no imaginava , ſino como aſegurarles de la cantidad de Oro , y Plata , que por ſu libertad avia prometido : por verſe fuera de las Cadenas de Hierro en que eſtava. Para lo qual mandò apregonar por todo ſu Reino , que recibieſen , y hoſpedaſen aquellos Chriſtianos ſolitarios , con todo el regalo , y fieſta que pudieſen hacerles. Por eſte Mandato del Inca , y por las maravillas que de los Eſpañoles avian oìdo decir , que eran Dioſes , y Menſajeros del Summo Dios , ſegun que ellos lo iban publicando ; y porque ſupieron lo que en Tumpiz ſucediò à Pedro de Candia con aquellos fieros Animales, los recebian en cada Pueblo con toda la maior honra , y acatamiento , que podian hacerles. Preſentavanles Dones , y Dadivas de quanto tenian , haſta ofrecerles ſacrificios, porque con la mucha ſimplicidad , y abundancia de ſuperſticiones , que entonces tenian , adoravan por Dioſes à los Eſpañoles ; y aunque ſupieron la mortandad de Indios , que en Caſſamarca hicieron , de los que della eſcaparon huiendo por diverſas partes , no dejaron de tenerlos por Dioſes ; empero por Dioſes terribles , y crueles : y aſi les ofreſcian los Sacrificios, para que ſe aplacaſen , y no les hicieſen mal , ià que no eran para hacerles bien.

Hernando de Soto , y Pedro del Barco , y los otros quatro Eſpañoles , iban en ombros de Indios , en ſendas Hamacas, que aſi lo mandò el Inca ; porque fueſen mas regalados , y mas apriesa. Hamaca, es Nombre del Lenguage de los Indios de las Islas de Barlovento , donde , por ſer la Region mui caliente , duermen los mas regalados en redes , que hacen de hojas de Palma , ò de otros Arboles ; y los no tan regalados , en mantas de Algodon , atadas de vna punta à otra al ſeſgo , y colgadas vna vara altas del ſuelo , donde lo paſan con menos calor , que ſobre colchones. A eſtas Camas , que las podemos llamar de Viento , llaman Hamaca. A eſta ſemejança vſaron los Indios del Perù , atar vna manta à vn palo largo , de tres , ò quatro varas, donde metian tendido à la larga , al que avia de correr la Poſta ; y las otras dos puntas de la manta , añudavan encima del palo , porque no ſe caieſe el que iba dentro , que parecia ir difunto. Llevavanlo dos Indios , y con gran facilidad , y deſtreça , ſe remudavan otros , y otros en poco trecho : Iban veinte , y treinta Indios para el remudarſe , y aſi ſentian menos el trabajo. Y eſtos tambien ſe remudavan de tantas à tantas leguas , porque no llevaſen ellos ſolos el canſancio de todo el camino : Aſi corrian la Poſta los Indios. Llamavan Huantu à aquel Inſtrumento, que quiere decir Andas ; y por otro Nombre le llamavan Rampa. Los Eſpañoles les dicen , Hamaca , por la ſemejança de las Camas.

Deſta manera caminaron aquellos dos Animoſos Eſpañoles , Hernando de Soto, y Pedro del Barco , las docientas leguas, que ai de Caſſamarca al Cozco , con mas ſeguridad , y mas regalos , y ſervicios, que ſi fueran por ſu Patria. Lo miſmo acaeciò à los otros quatro ; porque la Palabra , y el Vando del Inca , les aſegurò las Vidas, y proveiò el Hoſpedage , que les hicieron , con tanto aparato de Fieſtas , y mas Fieſtas , que los miſmos Eſpañoles , quando las contavan , no hallavan encarecimiento, con que decirlas.

CAP. XXIX. *La ida de Hernando Piçarro à Pachacamac , y los ſuceſos de ſu Viage.*

POco deſpues de la partida de Hernando de Soto , y Pedro del Barco, fue Hernando Piçarro à vèr el Tempo de Pachacamac, movido de la Gran Fama de ſu mucha Riqueça. Llevò vna Quadrilla de Cavallos (por no ir tan ſolo) para lo que ſucedieſe. Un Dia de los de aquel Camino , iendo los Eſpañoles, por lo alto de vn Cerro , vieron , que la Ladera de otro , que eſtava delante dellos , en el miſmo Camino , era de Oro , porque con el Reſplandor del Sol, relumbrava de manera , que les quitava la viſta. Caminaron con Admiracion, no pudiendo entender , què fueſe aquello. Quando llegaron allà vieron , que eran Tinajas , y Tinajones , Cantaros grandes , y chicos , Ollas , Braſeros , Rodelas , y Paveſes , y otras muchas coſas labradas , de Oro , y Plata , que vn Hermano de Atahuallpa , llamado Quilliſcacha (de quien

atràs

atràs hecimos mencion) llevava para ajuda à ſu Reſcate, en cantidad de dos Millones: aunque los Hiſtoriadores no dicen mas de trecientos Mil Peſos: Debiò de ſer ierro de cuenta, como adelante ſe verà, por las partidas dellos meſmos. Los Indios, que lo llevavan à cueſtas, ſe avian deſcargado para deſcanſar; y aſi pareſcia de Oro el Cerro. Eſte cuento oì en mi Tierra, à los que lo vieron; y en Eſpaña me dijo el Buen Cavallero D. Gabriel Piçarro, Inquiſidor en la Santa Inquiſicion de Cordova, que entre otras coſas de aquella Jornada, que contava vn Cavallero, que ſe decia Juan Piçarro de Orellana, que ſe hallò en ella con Hernando Piçarro, contava tambien eſta Riqueça del Cerro de Oro, y que èl ſe lo oio.

Decimos de Quilliſcacha, que luego que llegò à Caſſamarca con aquel Teſoro, le mando ſu Hermano Atahuallpa, que fueſſe al Reino de Quito, para aquietar, y remediar qualquiera daño, ò levantamiento, que el Maeſe de Campo Rumiñavi quiſieſe maquinar, de cuio mal animo no eſtava ſeguro Atahuallpa: y aſi, recatandoſe dèl, embiò al Hermano en ſu ſeguimiento.

El Rumiñavi, como buen Miniſtro, que avia ſido de la Tiranìa, y crueldades del miſmo Atahuallpa, y que le conocia de mui atràs, y ſabia ſus cautelas, y aſtucias, ſoſpechando lo que fue, recibiò à Quilliſcacha, como à Hermano de ſu Rei, y ſe informò de ſu Priſion, y del concierto del Reſcate: para el qual ordenaron ambos, que ſe juntaſe todo el Oro, y Plata, que en el Reino huvieſe; aunque el Rumiñavi no deſeava la libertad del Inca; mas como Traidor, diſimulando ſu maldad, ſirviò, y regalò à Quilliſcacha, haciendoſe mui leal Miniſtro, haſta vèr tiempo, y ocaſion: para executar ſu mal propoſito, como lo hiço.

Hernando Piçarro, dejando paſar à Quilliſcacha, ſiguiò ſu camino, haſta llegar al Gran Templo de Pachacamac, de cuias increìbles Riqueças, y de la gran poblaçon, y muchedumbre de Indios, que en aquel Gran Valle avia, ſe admiraron grandemente èl, y los ſuios. Pero mucho mas ſe admiraron los Indios, de ver la figura, y los Veſtidos, Armas, y Cavallos de los nuevos Hueſpedes. Con lo qual, y con el Mandato del Inca, los adoraron por Dioſes, y les hicieron los ſervicios, y regalos, que exceden à todo encarecimiento: tanto, que viendo los Cavallos con Frenos, entendieron (como los de Caſamarca) que era el Manjar que comian, y les trujeron mucho Oro, y Plata, y les rogavan que comieſen de aquellos Metales, que eran mejores que el Hierro. Los Eſpañoles, holgandoſe de la ignorancia de los Indios, tambien como en Caſſamarca, les decian, que trujeſen mucho manjar de aquello, y lo puſieſen debajo de la Yerva, y del Maìz: que los Cavallos ſe lo comerian todo, que eran grandes comedores: los Indios lo hacian aſi. Del Oro, que en el Templo avia, tomò Hernando Piçarro, lo que pudo llevar, y dejò orden, que toda la demàs Riqueça la llevaſen à Caſamarca, diciendo à los Indios, que era para el Reſcate de ſu Rei Atahualpa: porque la llevaſen de buena gana, y no la eſcondieſen.

En Pachacamac ſupo Hernando Piçarro, que quarenta leguas mas adelante, eſtava vn Maeſe de Campo, de los de Atahualipa, llamado Calleuchima, con mucha Gente de Guerra: al qual embiò vn Recaudo, para que ſe vieſen, y trataſen de algunas coſas, neceſarias para la Paz, y quietud de aquellos Reinos. El Indio no quiſo ir donde eſtava el Eſpañol, por lo qual fue Hernando Piçarro, donde eſtava el Indio, con gran peligro de ſu Perſona, y de todos los ſuios, y con muchos trabajos, que padeſcieron à ida, y à buelta, por la aſpereça del Camino, y muchos Rios grandes que paſaron, que tenian Puentes de Crizneja, como las que atràs hemos pintado: que ſe les hiço eſtraño paſar los Cavallos por ellas. Pareſciò mal à todos los ſuios la oſadia de Hernando Piçarro, irſe à poner debajo del Señorìo de vn Infiel, de quien decian, no debian fiarſe, por la mucha ventaja, que con ſu Egercito les tenia. Mas el Capitan Eſpañol, iba confiado en las Promeſas, ſeñas, y contra ſeñas que el Rei Atahuallpa (quando ſe deſpidiò dèl, para hacer eſte Viage) le dio, para que dellas ſe valieſe, ſi topaſe en el Camino algun Capitan, ò Maeſe de Campo de los ſuios; y aſi, mediante ellas, hablò Hernando Piçarro à Challcuchima, y le perſuadiò, que deſpidieſe el Egercito, y ſe fueſe con èl, à vèr ſu Rei preſo: Aſi lo hiço el Indio; y por llegar mas àina, fueron por vnos atajos de Sierras Nevadas, donde huvieran de pereſcer de frio, ſi los Indios no los ſocorrieran, con llevarlos à vnas Cuevas grandes, que de las miſmas Peñas ſe hacen: de las quales ai muchas por las Sierras de todo aquel Reino.

Por la aſpereça del Camino, ſe deſherraron los Cavallos; de manera, que vinieron à tener extrema neceſidad de herrage, porque ſalieron mal proveìdos dèl:

no

no entendiendo, que eran tan aſperos los Caminos. Valiòles la induſtria de los Indios, que por dos herraduras de Hierro, vaciaron muchas de Plata, y de Oro, con que ſocorrieron ſu neceſidad. En eſte paſo, al fin del Capitulo ciento y catorce, dice Gomara eſtas palabras: Entonces herraron los Cavallos con Plata, y algunos con Oro, porque ſe gaſtava menos; y eſto, à falta de Hierro, &c. Con los trabajos dichos llegaron à Caſſamarca Hernando Piçarro, y Challcuchima: El qual, para entrar donde ſu Inca eſtava, ſe deſcalçò, y tomò algo ſobre ſus ombros, en ſeñal de ſumiſion, y vaſallage; y con gran ſentimiento, y ternura de ver ſu Rei en Cadenas de Hierro, le dijo, que por ſu auſencia le avian preſo los Eſpañoles. El Inca reſpondiò, que el Pachacamac lo avia ordenado aſi: para que ſe cumplieſen las Profeçias, ò Pronoſticos, que de tantos Años atràs tenian; de la Venida de aquellas Nuevas Gentes, y de la deſtruìcion de ſu Gentilidad, y enagenacion de ſu Imperio: como ſu Padre Huayna Capac lo avia certificado, à la Hora de ſu Muerte. Sobre lo qual dijo, que deſpues de preſo, avia embiado al Cozco à conſultarlo con ſu Padre el Sol, y con los demàs Oraculos, que por el Reino avia: particularmente con el Idolo Hablador, que eſtava en el Valle de Rimac. El qual, con ſer tan parlero, avia perdido la habla: y que lo que mas le admirava, era, que el Oraculo encubierto, que hablava en el Templo de Pachacamac, con aver tomado à ſu cargo, reſponder à las preguntas, y Conſultas, que acercà de los Negocios de los Reies, y Grandes Señores le hicieſen, tambien avia enmudecido. Y aunque le avian dicho, que el Inca eſtava preſo en Cadenas, que dijeſe el remedio que avia, para ſoltarle dellas, ſe avia hecho Sordo, y Mudo, y que los Sacerdotes, y Hechiceros, que tan familiarmente ſolian hablar, y comunicar con los demàs Oraculos, que por todo el Imperio avia, le avian aviſado, que ni por Sacrificios, ni por conjuros, que les avian hecho, no avian podido alcançar Reſpueſta alguna, ni aun ſola vna palabra. De lo qual dijo Atahuallpa, eſtava mui eſcandaliçado, y temeroſo; ſoſpechando, ſi ſu Padre el Sol lo avia deſamparado; pues ſus Idolos, que tan de ordinario ſolian tratar, y hablar con los Sacerdotes, y otras Perſonas Devotas, aora tan de repente, les huvieſen negado la habla, y comunicacion. Todo lo qual dijo, que eran ſeñales mui malas, y mui ciertas de ſu Muerte, y enagenacion de ſu Imperio. Eſtos temores, y otros ſemejantes, hablò Atahuallpa, con mucha anguſtia, y dolor de Coraçon, con ſu Maeſe de Campo Challcuchima, en la Priſion, en que eſtava: donde largamente eſperimentò en sì miſmo las anſias, y paſiones, que con ſu Tiranìa, y crueldades, avia cauſado, y cauſava en las Entrañas, y Coraçon del Deſdichado Huaſcar Inca, y de todos los ſuios.

CAP. XXX. *Enmudeſcieron los Demonios del Perù, con los Sacramentos de la Santa Madre Igleſia Romana.*

ES aſi verdad, que luego que los Sacramentos de nueſtra Santa Madre Igleſia, Vna, Romana Catolica, Apoſtolica, entraron en el Perù, que el primero fue la Conſagracion del Cuerpo, y Sangre de Chriſto Nueſtro Señor, en las Miſas, que los Chriſtianos oìan, los dias que podian, y luego el Baptiſmo, que davan à los Indios, que en ſervicio de los Eſpañoles entravan, y el Sacramento del Matrimonio, deſpoſando los Indios por palabras de preſente, y el de la Penitencia, que los Eſpañoles vſavan, confeſando ſus pecados, y recibiendo el Santiſimo Sacramento: que eſtos Quatro Sacramentos fueron los que primero ſe egercitaron en aquella mi Tierra; y los otros tres no tan preſto, haſta que huvo diſpuſicion para ellos. Pues luego que entraron en el Perù, perdieron la habla en publico los Demonios, que ſolian hablar, y tratar con aquellos Gentiles tan familiarmente, como atràs hemos dicho. Solamente hablaron en ſecreto, y mui poco, con algunos grandes Hechiceros, que fueron perpetuos Familiares ſuios. Y aunque à los principios los de el Vando de Huaſcar Inca (que fueron los que primero ſintieron eſta falta de ſus Oraculos) digeron, que el Sol, enojado de las tiranias, y crueldades de Atahuallpa, les mandava, que no hablaſen: poco deſpues vieron, que la plaga era comun; por lo qual naſciò en los Indios vniverſalmente vn miedo, y aſombro de no ſaber la cauſa de aver enmudeſcido ſus Oraculos: aunque no dejaron de ſoſpechar, que lo huvieſe cauſado la venida de la nueva Gente à ſu Tierra. Por lo qual temian, y reſpetavan à los Eſpañoles mas, y mas, de dia en dia, como à Gente tan poderoſa, que quitava la ha-

habla à sus Oraculos: Y les confirmaron el Nombre Viracocha, que era de vn Dios, que ellos tenian en maior veneracion que à las Huacas; del qual hemos dado atràs larga cuenta.

CAP. XXXI. *Huascar Inca pide socorro à los dos Exploradores.*

AViendo caminado Hernando de Soto, y Pedro del Barco mas de cien leguas, llegaron à Sausa, donde los Capitanes de Atahuallpa tenian preso à Huascar Inca. Los Españoles, sabiendo que estava alli, quisieron verle, y el Inca tambien lo procurò, con estar tan guardado, como estava. Al fin se vieron, y lo que hablaron no se entendiò por entonces, por falta de Interprete, sino fue lo que pudieron decir por señas. Mas despues se averiguò, que aviendo sabido Huascar Inca, por los Indios, que el principal intento, que los Españoles llevavan, era hacer Justicia, y deshacer agravios (como ellos siempre, desde que entraron en la Tierra, lo avian publicado) les avia dicho (como lo refieren los Historiadores Españoles) que pues la intencion de su Magestad, y la de su Capitan General, en su Nombre, era tener en Justicia, asi à los Christianos, como à los Indios, que conquistasen, y dar à cada vno lo que era suio, les hacia saber la Tirania de su Hermano: que no solamente queria quitarle el Reino, que por legitima sucesion era suio, mas tambien la Vida; y que para esto le tenia preso con tantas Guardas, que les rogava, y encargava no pasasen adelante, sino que se bolviesen con èl, para asegurarle la vida; porque siendose ellos, le avian de matar aquellos Capitanes. Que quando el Capitan General se huviese informado de su Justicia, le restituiria el Reino: pues publicava, que venia à deshacer agravios. Y que entonces èl les daria mucho mas, que su Hermano les avia prometido: que no solamente henchiria de Oro, y Plata, hasta la Raia, que estava puesta en la Sala: pero que la llenaria, hasta lo alto del techo, que era tres tanto mas, y que èl podia cumplir mejor lo que decia, que su Hermano lo que avia prometido; porque sabia donde estavan todos los Tesoros de su Padre, y de sus Antepasados, que era cosa inumerable; y que su Hermano avia de descomponer para cumplir su promesa, Templos, y Altares, porque no tenia otra riqueça. Hernando de Soto, y Pedro del Barco respondieron, à lo que por señas entendieron, que fue decirles, que no pasasen adelante, sino que se quedasen con èl: que no podian quebrantar el orden de su Capitan, que les avia mandado llegasen al Cozco: que ellos bolverian presto, y harian en su favor, y servicio, qualquiera cosa que bien le estuviese. Con esto se despidieron del pobre Huascar Inca, dejandole mas triste, y desconsolado, que antes estava; porque avia esperado algun remedio en ellos; pero aora quedava del todo desconfiado de su vida, y certificado que por averlos visto, y hablado, le avian de apresurar la muerte, como ello fue.

CAP. XXXII. *Llegan los Dos Españoles al Cozco, hallan Cruces en los Templos, y en las Casas Reales.*

DOS dos Compañeros pasaron adelante, hasta el Cozco, y dende lo alto de Carmenca estuvieron mirando aquella Imperial Ciudad, admirados de tan hermosa poblaçon. Fueron recebidos con grandisimo acompañamiento, fiesta, y regocijo, con muchos Bailes, y Dançaș, con Arcos Triunfales, puestos à trechos por las Calles, hechos de muchas, y diversas flores, las Calles cubiertas de Juncia. Aposentaronlos en vna de las Casas Reales, que llamavan Amarucancha, que fue de Huayna Capac: digeronles, que como à Gente Divina, les davan por Aposento la Casa del maior, y mas querido Rei, que tuvieron. Era vn hermosisimo Cubo redondo, que estava de por sì, antes de entrar en la Casa. Yo le alcancè. Las paredes eran como de quatro estados en alto; pero la techumbre tan alta, segun la buena madera, que en las Casas Reales gastavan, que estoi por decir, y no es encarecimiento, que igualava en altura à qualquiera Torre de las que en España he visto, sacada la de Sevilla. Estava cubierto en redondo, como eran las paredes: encima de toda la techumbre, en lugar de mostrador del viento (porque los Indios no miravan en vientos) tenia vna Pica mui alta, y gruesa, que acrecentava su altura, y her-

hermosura : tenia de hueco, por derecho mas de sesenta pies, llamavan la Suntur-huaci, que es, Cosa, ò Pieça aventajada. No avia Edificio alguno arrimado à èl. En mis tiempos se derribò, por desembaraçar la Plaça, como aora està, porque entrava algo en ella; pero no parescer mal la Plaça con tal Pieça à su lado, quanto mas que no le ocupava nada. En este tiempo està en aquel sitio el Colegio de la Santa Compañia de JESUS, como ià lo digimos en otra parte.

Otro dia, sacaron los Indios à los Españoles en sendas Andas, en ombros, à vèr la Ciudad, por do quiera que pasavan los adoravan, haciendo todas las demonstraciones de adoracion, que en su Gentilidad tenian. Los dos Compañeros se admiraron grandemente de vèr la Magestad del Cozco, la Grandeça, y Riqueças de los Templos, y Casas Reales: aunque yà entonces con las Guerras pasadas de los Incas, y prision de Huascar, estavan mui menoscabadas, porque avian escondido la maior parte dellas. Encarecieron mucho el artificio, y excelencia de las Casas Reales, que tan sin ayuda de instrumentos huviesen hecho tan grandes Obras. Pero mucho mas estimaron vèr enlosado con grandes losas todo el suelo del Arroio, que pasa por la Ciudad, y las paredes de la vna parte, y de la otra, de mui buena canteria, y que esta obra saliese mas de vn quarto de legua de la Ciudad. Espantaronse de la innumerable multitud de los Indios, de la abundancia de los Mercaderes, aunque las mercancias de mui poca cantidad, y valor. Estimaron en mucho la buena criança de los Nobles, quan blandos, y amorosos los hallavan, y deseosos de agradarles; y mucho mas vieran de todo esto, sino huvieran sucedido las Guerras de los dos Hermanos. Ultimamente se admiraron de vèr Cruces, puestas en lo alto de los Templos, y Casas Reales. Lo qual nasciò, de averse sabido en aquella Ciudad, lo que sucediò à Pedro de Candia, en Tumpiz, con los Animales fieros, que alli le echaron, para que lo despedaçaran, y que el Christiano los avia amansado con la señal de la Cruz, que en las manos llevava. Todo lo qual contaron (con grandes asombros) los Indios, que llevaron al Cozco, las nuevas de aquellas maravillas. Y como entonces supiesen los de la Ciudad qual era la señal, se fueron al Santuario, donde tenian la Cruz de Jaspe Cristalino, que atràs hemos dicho, y con grandes aclamaciones la adoraron : diciendole, que pues avia tantos Siglos, que la tenian en veneracion, aunque no en la que ella merescia, porque no avian sabido sus grandes virtudes, tuviese por bien de librarles de aquellas nuevas Gentes, que à su Tierra iban, como avia librado aquel Hombre de los Animales fieros, que le echaron. Hecha la adoracion, pusieron luego Cruces en los Templos, y Casas Reales, para que librase aquellos Lugares, y todo el Reino de los Enemigos que temian.

Aqui es de notar, que los proprios Gentiles Idolatras, antes de predicarseles la Fè Catolica, dieron à la Cruz, y en ella à toda la Religion Christiana, la Posesion de sì mismos, y de todo su Imperio; pues la pusieron en sus Templos, y Casas Reales, y la Adoraron: suplicandole, los librase de el temor que tenian. Porque es verdad, que dende la Muerte de Huayna Capac, anduvieron aquellos Indios con grandes miedos, y asombros, de que mui presto se avia de acabar su Idolatrìa, su Imperio, Grandeças, y Señorìo: porque aquel Principe, como al fin de su Vida digimos, les declarò mui al descubierto los Anuncios, y Profecìas, que de todas estas cosas, de muchos Años atràs tenian, de sus Oraculos, y Portentos, aunque dichas con mucha obscuridad, y confusion: mas Huayna Capac les dijo en claro, profetiçando à los suios, la ida de los Españoles, y la del Santo Evangelio, à su Imperio, el Perù, y les diò termino, que fue el de su Vida: Por lo qual adoravan los Indios à los Españoles, como à Dioses, con las sumisiones, y ostentaciones, que hemos dicho: sospechando, que eran aquellos los que avian de cumplir la Profecìa de su Rei.

Hernando de Soto, y Pedro del Barco, escrivieron entonces à su Capitan General, todas estas cosas, y las Riqueças increìbles, que en aquella Ciudad hallaron, que eran muchas mas, que avian imaginado, y el mucho servicio, y regalo, que los Indios les avian hecho, por el Vando, y Pregon, que Atahuallpa mandò echar por todo su Reino, en favor de aquellos Españoles. Lo proprio escrivieron las otras quatro Espias, que fueron à las otras partes: porque lo mismo pasò por ellos. Mas los Castellanos recibieron con mucho contento la buena nueva de las Riqueças, y à la adoracion, que les hacian, por la Profecìa de Huayna Capac, digeron, que eran hechicerias de Indios, que no avia que hacer caso de ellas.

CAP. XXXIII. Aſtucia de Atabuallpa, y la Muerte del Rei Huaſcar Inca.

AGuſtin de Çarate, aviendo contado la Platica, que Huaſcar Inca tuvo con Hernando de Soto, y Pedro del Barco, que fue la miſma, que hemos dicho, y como ſe deſpidieron, dejandole tan mal aſegurado, como quedò el pobre Inca; dice lo que ſe ſigue, Libro Segundo, Capitulo Sexto: Y aſi continuaron ſu Camino, lo qual fue cauſa de la Muerte de Huaſcar, y de perderſe aquel Oro, que les prometia: porque los Capitanes, que le llevavan preſo, hicieron luego ſaber por la Poſta à Atabaliba, todo lo que avia paſado. Y era tan ſagàz Atabaliba, que conſiderò, que ſi à noticia del Governador venia eſta Demanda, que aſi por tener ſu Hermano, Juſticia, como por la abundancia de Oro, que prometia, à lo qual tenia ià entendido la aficion, y cudicia, que tenian los Chriſtianos, le quitarian à èl el Reino, y le darian à ſu Hermano; y aun podria ſer, que le mataſen, por quitar de enmedio embaraços: tomando para ello ocaſion, de que contra raçon avia prendido à ſu Hermano, y alçadoſe con el Reino. Por lo qual determinò de hacer matar à Guaſcar, aunque le ponia temor, para no lo hacer, aver oìdo muchas veces à los Chriſtianos, que vna de las Leies, que principalmente ſe guardavan entre ellos, era, que el que matava à otro, avia de morir por ello; y aſi acordò, de tentar el Animo del Governador, para vèr, què ſintiria ſobre el caſo. Lo qual hiçò, con mucha induſtria, que vn dia fingiò eſtar mui triſte, y llorando, y ſolloçando, ſin querer comer, ni hablar con nadie; y aunque el Governador le importunò mucho, ſobre la cauſa de ſu triſteça, ſe hiçò de rogar en decirla; y en fin le vino à decir, que le avian traìdo nueva, que vn Capitan ſuio, viendole à èl preſo, avia muerto à ſu Hermano Guaſcar. Lo qual avia ſentido mucho, porque le tenia por Hermano maior, y aun por Padre; y que ſi le avia hecho prender, no avia ſido con intencion de hacerle ningun daño, en ſu Perſona, ni Reino, ſalvo para que le dejaſe en Paz, la Provincia de Quitu, que ſu Padre le avia mandado, deſpues de averla ganado, y conquiſtado: y ſiendo coſa fuera de ſu Señorìo.

El Governador le conſolò, que no tuvieſe pena, que la muerte era coſa natural, y que poca ventaja ſe llevavan vnos à otros. Y que quando la Tierra eſtuvieſe pacifica, èl ſe informaria, quienes avian ſido en la muerte, y los caſtigaria. Y como Atabaliba viò, que el Marques tomava tan livianamente el negocio, deliberò de executar ſu propoſito: Y aſsi embiò à mandar à los Capitanes, que traìan preſo à Guaſcar, que luego le mataſen: lo qual ſe hiçò con tan gran preſteça, que apenas ſe pudo averiguar deſpues, ſi quando hiçò Atabaliba aquellas aparencias de triſteça, avia ſido antes ò deſpues de la muerte. De todo eſte mal ſuceſo, comunmente ſe echava la culpa à Hernando de Soto, y Pedro del Barco, por la Gente de Guerra, que no eſtàn informados de la obligacion, que tienen las Perſonas, à quien algo ſe manda (eſpecialmente en la Guerra) de cumplir, preciſamente, ſu Inſtruccion, ſin que tengan libertad de mudar los intentos, ſegun el tiempo, y negocios, ſino llevan expreſa comiſion para ello. Dicen los Indios, que quando Guaſcar ſe vido matar, dijo: Yo he ſido poco tiempo Señor de la Tierra, y menos lo ſerà el Traidor de mi Hermano, por cuio mandado muero, ſiendo Yo ſu Señor Natural.

Por lo qual los Indios, quando deſpues vieron matàr à Atabaliba, como ſe dirà en el Capitulo ſiguiente, creieron, que Guaſcar era Hijo del Sol, por aver proferiçado verdaderamente la muerte de ſu Hermano.

Y aſimiſmo dijo, que quando ſu Padre ſe deſpidiò dèl, le dejò mandado, que quando à aquella Tierra, vinieſe vna Gente blanca, y barbada, ſe hicieſe ſu Amigo, porque aquellos avian de ſer Señores del Reino, &c. Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate.

Quando los Hiſtoriadores Eſpañoles vàn tan aſidos à la verdad de la Hiſtoria, huelgo mas de repetir ſus palabras, ſacadas à la letra, que no eſcrevir las mias, por hablar como Eſpañol, y no como Indio: y aſi lo harèmos ſiempre, ſi no fuere donde faltare algo, que añadir à la Relacion, que tuvieron.

Bolviendo à lo que Aguſtin de Çarate ha dicho, es de notar, que toca brevemente muchas coſas, de las que à la larga hemos dicho en nueſtra Hiſtoria: como ſon, La Tiranìa de Atahuallpa, ſu Cautela, Aſtucia, y Sagacidad: para tentar el Animo de Don Franciſco Piçarro, para

ver

vèr como tomava la muerte de Huaſcar. Que ſi en el Eſpañol huviera la miſma cautela, y ſagacidad que en el Indio, para decirle, vos mandaſteis matarlo, yo lo averiguarè, y caſtigarè, como mereſce vueſtro delito, es cierto que no lo matàra.

Mas como Atahuallpa viò, que el Governador, no ſolamente no ſoſpechava mal contra èl, ſino que antes, en lugar de indignarſe, le conſolava, tomò animo, y reſolucion, para matar al Inca ſu Rei natural, que fue la maior de ſus crueldades.

Mataronle crueliſſimamente, haciendole quartos, y taſajos, y no ſe ſabe donde lo echaron: creeſe entre los Indios, que ſe lo comieron de rabia. El P. Acoſta dice, que lo quemaron. Tambien toca Çarate, la diligencia, y preſteça, que de los Correos hemos dicho, y entonces la huvo maior, porque mandò Atahuallpa, que el aviſo de la muerte de Huaſcar, ſe la dieſen por las ahumadas, ò llamaradas, que de noche, ò de dia hacian los Chaſquis, con ſemejantes aviſos, para maior preſteça. Y eſta fue la cauſa, que no ſe pudieſe averiguar deſpues, ſi el llanto de Atahuallpa, y aquellas aparencias de dolor, y triſteça, avian ſido antes, ò deſpues de la muerte de Huaſcar. Tambien toca eſte Autor el Pronoſtico, que digimos avia dejado Huayna Capac, de la ida de los Eſpañoles, y que avian de ſer Señores de ſu Reino. Hernando de Soto, y Pedro del Barco no deben ſer culpados, por no averſe quedado con Huaſcar, que lo hicieron, por no entender lo que les dijo acerca del Teſoro, que les daria tres tanto mas de lo que avia prometido ſu Hermano: que ſi lo entendieran, ſe quedàran con èl, porque la comiſsion que llevavan, no era de coſa que importava à la Conquiſta, y pacificacion del Reino, ſino à certificarſe de la promeſa del Reſcate de Atahuallpa, ſi la podia cumplir, ò no; y prometiendoles Huaſcar tres tantos mas, de creer es, que no le dejàran, por no perder lo que les ofrecia. Eſte miſmo deſcargo davan ellos al cargo, que les hacian de la muerte de Huaſcar, decir, que no le avian entendido. Aſi acabò el deſdichado Inca, vltimo de los Monarcas de aquel Imperio, aviendo viſto en ſus Vaſſallos, Criados, Deudos, Hermanos, y Hijos, y en ſu propria Perſona, las calamidades, y deſventuras, que hemos dicho, cauſadas, y egecutadas por vn Hermano ſuio; y con tan mal trato en ſu priſion, que dice Diego Fernandez de Palencia en eſte paſo lo que ſe ſigue.

Los dos Capitanes de Atabalipa bolvieronſe para ſu Señor, llevando preſo à Guaſcar, y tratavanle tan mal, que le davan à beber orines por el camino, y à comer coſas mui ſucias, y Savandijas. En eſte comedio entrò en la Tierra Don Franciſco Piçarro, con los demàs Chriſtianos, y prendieron à eſte Atabalipa en Caxamalca. Haſta aqui es de aquel Autor: poco mas adelante dice: Mataron à Guaſcar en Andamarca, y Atabalipa muriò en Caxamarca, ha de decir, Caſſamarca, que es Tierra, ò Provincia, ò Barrio de Yelo, porque Caſſa, ſignifica Yelo, y Marca tiene las otras tres ſignificaciones; y por el ſemejante Andamarca, ſe ha de eſcrevir, Antamarca, quiere decir, Provincia de Cobre, porque Anta, es Cobre, &c.

CAP. XXXVI. *Llega D. Diego de Almagro à Caſſamarca, y las ſeñales, y temores, que Atahuallpa tiene de ſu muerte.*

CON la muerte del pobre Huaſcar, que pasò como ſe ha dicho, no aſegurò Atahuallpa ſu Reinado, ni la libertad de ſu Perſona, ni ſu propria Vida; antes parece que todo le ſucediò en contra; porque dentro de mui pocos dias ſe le ordenò el quitarſela, de la manera que lo dicen Aguſtin de Çarate, y Franciſco Lopez de Gomara, que ambos vàn conformes en eſte paſo, y en otros muchos de aquella Hiſtoria. Caſtigo es del Cielo, mui ordinario, contra los que fian mas de ſus aſtucias, y tiranias, que en la Raçon, y Juſticia; y aſi permite Dios, que caigan en ellas miſmas, y en otras peores, como luego verèmos. Para lo qual, es de ſaber, que Don Diego de Almagro iba de Panamà al ſocorro de la Conquiſta en vn hermoſo Navio, con mucha, y mui buena Gente; y ſegun decian ſus enemigos, con propoſito de tomar la delantera à Don Franciſco Piçarro, àcia Mediodia; porque avia ſabido, que la Governacion del Don Franciſco, y ſus limites, no ſe eſtargavan à mas de docientas leguas, dende la Linea Equinocial, àcia el Sur. Queria conquiſtar para sì de alli adelante. De la qual intencion dicen, tuvo aviſo Don Franciſco Piçarro, por vn Secretario del Don Diego de Almagro, al qual ahorcò ſu Amo, por eſte delito

Sea como fuere, Don Diego supó en su viage, la prision de Atahuallpa, y la increible riqueça que se juntava para su Reseate; acordò mudar proposito, è ir donde estava el Compañero victorioso; pues conforme à las capitulaciones de ellos, era suia la mitad de las gananciàs, de el Don Francisco Piçarro. Almagro llegò con su Gente à Cassamarca, los quales se admiraron grandemente de vèr la mucha Plata, y Oro, que hallaron recogido. Pero en breve tiempo los de Don Francisco desengañaron à los Soldados de Don Diego, diciendo, que pues no se avian hallado en la prision de aquel Rei, no avian de aver parte alguna, de lo que hasta alli se avia recogido, ni de lo que mas se juntase, hasta cumplir, y llenar la Raia, que Atahuallpa avia señalado, y prometido hinchir con su Rescate. Lo qual les parecia imposible, segun la grandeça de la Sala, aunque trugesen quanto Oro, y Plata avia en el Mundo. Por lo qual dieron en decir, que matasen al Inca, para que ellos huviesen su parte, de lo que de alli adelante se ganase. A esta demanda, y à su buena raçon, añadieron otras ran flacas, y mas. Pero con ser tales, fueron bastantes, para que matasen vn tan Gran Principe, como era Atahuallpa. El qual estava con gran temor de su muerte, viendo el descontento, y desabrimiento, que los Españoles traìan vnos con otros, y las muchas porfias, que à gritos, y voces, por horas, y momentos, entre ellos avia. Todo lo qual sospechava el triste Inca, que avia de llover sobre su Salud, y Vida. La qual sospecha aumentava el no responder los Oraculos à sus preguntas, y demandas. Tambien se añadiò à esto, que supo de sus Indios, que de noche corrian muchas Estrellas, grandes, y chicas; en las quales, y en otras cosas menores, aquella Gentilidad, en tiempos menos calamitosos, que los presentes, mirava mui mucho, para decir las Supersticiones, y Portentos, que à cada vno se le antojava agorear.

A lo vltimo, para su total desesperacion, le digeron, que entre otras señales, que el Cielo mostrava, era vna Gran Cometa verdinegra, poco menos gruesa que el Cuerpo de vn Hombre, y mas larga que vna Pica, que de noche parecia: como la que vieron, poco antes, de la muerte de su Padre Huayna Capac. Atahuallpa se escandaliçò mucho de oìrlo; y aviendose certificado de los Españoles (que tambien hablavan sobre ella) les pidiò licencia para verla; y como la hubiese visto, y notado, se puso mui triste, y no hablò, ni conversò mas con nadie, como solia. Don Francisco Piçarro le importunò muchas veces, le digese la causa de su tristeça. Atahuallpa, porque no le importunase mas, y porque no sospechase, que era otra cosa, le dijo: Apu (que es Capitan General) Yo estoi certificado, que mi muerte serà mui presto, que asi me lo ha dicho esta Cometa, porque otra como ella se viò, pocos dias antes, que mi Padre muriese. Y de vèr, y entender que he de morir tan presto, sin aver goçado de mis Reinos, estoi triste: porque estas señales no se muestran, sino para anunciar grandes calamidades, muertes de Reies, destruicion de Imperios. Todo lo qual sospechava Yo antes, viendome en Cadenas de Hierro, mas aora me lo ha certificado de veras la Cometa. Avràs entendido la causa de mi tristeça, y la raçon que tengo para tenerla.

El Governador le dijo, que no mirase, ni creiese en Agueros, que no avia para què darles credito, que esperase, que mui presto se veria libre de prision, y restituìdo en su Reino. Con esto le dejò tan triste, como antes estava; porque aquella Gentilidad aprendia mui de veras lo que sus Agueros les decian, y asi les diò mas credito, que al Governador Don Francisco Piçarro. Pedro de Cieça de Leon Capitulo sesenta y cinco, dice lo mismo que hemos dicho, de la Cometa, y quan agoreros eran aquellos Indios, en estas cosas, y otras semejantes.

Atahuallpa, conforme à sus Pronosticos, perdiò del todo la esperança de su libertad, y se certificò en el temor de su muerte; la qual sucediò dentro de quince dias, despues que viò la Cometa, como lo dice el mismo Cieça Capitulo sobredicho.

CAP. XXXV. *Hernando Piçarro viene à España, à dar cuenta de lo sucedido en el Perù.*

EL Governador Don Francisco Piçarro (en contra de los miedos, y temores de Atahuallpa) tenia grandes pretensiones, y maiores esperanças, conforme à los favores, que hasta entonces su buena Fortuna le avia dado. Deseando, pues, aumentarlas, en lo por ve-

venir ; le pareciò, seria bien dar cuenta à suMageſtad , de lo ſucedido , haſta alli: y comunicandolo con el Compañero Don Diego de Almagro , y con los Hermanos, acordaron , que Hernando Piçarro , vinieſe à Eſpaña , con la Embajada , y Relacion de las Haçañas de todos ellos: para que ſu Mageſtad las gratificaſe , como ellas merecian. Hernando Piçarro, tomò del Monton de Oro , y Plata , que Atahuallpa mandava juntar para ſu Reſcate , lo que huvo meneſter , para el gaſto del Camino : pues venia à negociar por todos , los que tenian alli parte. Trajo para ſu Mageſtad cien mil Peſos de Oro , y otros cien mil en Plata , à buena cuenta , del Quinto , que le avia de perteneſcer , del Reſcate de aqnel Rei. Eſta Plata , y Oro, fueron las Primicias , de lo que deſpues acà , han traìdo , y traìràn , para ſu Mageſtad , de aquella mi Tierra. La Plata trujo en pieças labradas , como lo dice Aguſtin de Çarate , Libro Segundo , Capitulo Septimo , por eſtas palabras : Acordòſe de embiar à Hernando Piçarro , à dar noticia à ſu Mageſtad , del proſpero ſuceſo, que en ſu buena ventura avian avido ; y porque entonces no ſe avia hecho la fundicion , y enſaie , ni ſe ſabia cierto , lo que podria perteneſcer à ſu Mageſtad , de todo el monton , trajo cien mil Peſos de Oro , y veinte mil Marcos de Plata ; para los quales eſcogiò las pieças mas abultadas , y viſtoſas , para que fueſen tenidas en mas en Eſpaña. Y aſi trajo muchas Tinajas , y Braſeros , y Atambores , y Carneros , Figuras de Hombres , y Mugeres, con que hinchiò el peſo , y valor , arriba dicho ; y con ello ſe fue à embarcar con gran peſar , y ſentimiento de Atabaliba, que le era mui aficionado , y comunicava con èl todas ſus coſas : y aſi , deſpidiendoſe dèl , le dijo : Baſte , Capitan ; peſame dello , porque iendote Tu , sè , que me han de matar , eſte Gordo , y eſte Tuerto. Lo qual decia por Don Diego de Almagro , que , como hemos dicho arriba, no tenia mas de vn ojo ; y por Alonſo Requelme , Teſorero de ſu Mageſtad : à los quales avia viſto murmurar contra èl , por la raçon , que adelante ſe dirà. Y aſi fue, que partido Hernando Piçarro , luego ſe tratò la Muerte de Atabaliba , por medio de vn Indio , que era Interprete entre ellos , llamado Felipillo , &c. Gomara dice (como adelante verèmos) que Hernando Piçarro trujo el Quinto , que à ſu Mageſtad perteneſcia , del Reſcate de Atahuallpa.

Lo que pasò es , que Hernando Piçarro , no ſacò de Caſſamarca , mas de lo que ſe ha dicho : pero como luego , que èl ſe partiò , ſucediò la Muerte de aquel Rei , y ſe hiço la partija de ſu Reſcate (el qual fue , antes para abreviarle la Muerte , que no para librarle della) ſe vinieron à Eſpaña ſeſenta Conquiſtadores , con las partes , que alli les cupieron , y trujeron à treinta , quarenta , cincuenta mil Peſos , mas , y menos ; y trujeron tambien el Quinto de ſu Mageſtad , y alcançaron à Hernando Piçarro , en Nombre de Dios, que aun no ſe avia embarcado , y ſe vinieron todos juntos : y con eſta Relacion, ſe verifica , lo que eſtos Autores eſcriven, ſin contradicion del vno , al otro.

Poco deſpues de la Partida de Hernando Piçarro , bolvieron del Cozco Hernando de Soto , y Pedro del Barco , con las nuevas de las increìbles Riqueças , que en aquella Ciudad vieron , aſi en el Templo del Sol , como en las Caſas de los Reies paſados , y en la Fortaleça , y en otros Santuarios , y Rincones , donde el Demonio hablava à los Hechiceros , y Sacerdotes , y otros Devotos ſuios : los quales Lugares eſtavan todos adornados de Oro , y Plata ; porque los tenian por Lugares Sagrados. Lo miſmo digeron los otros quatro Exploradores. Con eſta Relacion, ſe alegraron grandemente los Eſpañoles, con deſeo de vèr , y goçar de aquellos grandes Teſoros. Por eſto ſe dieron priesa en la Muerte de Atahuallpa , por deſechar cuidados , y quitar eſtorvos , que pudieſen impedir , ò dilatar , el aver , y poſſeer la Plata , y Oro , que en aquella Imperial Ciudad avia ; y en las otras partes. Y aſi ſe determinò de matarlo , por ſalir de pena , y congoja ; cuio fin , y muerte eſcriven ambos aquellos Autores, caſi por vnos miſmos terminos. Por tanto , pondrè aqui , lo que dice Franciſco Lopez de Gomara , Capitulo ciento y diez y nueve , que con ſu titulo al proprio, es el que ſe ſigue.

(§) (✠) (§)



CAP.

CAP. XXXVI. De la Muerte de Atabuallpa, por Justicia, y con engaño, y falsa Informacion.

VRdiose la Muerte de Atabaliba, por donde menos pensavan, cà Filipillo, Lengua, se enamorò, y amigò de vna de sus Mugeres, para casar con ella, si èl moria. Dijo à Piçarro, y à otros, que Atabaliba juntava de secreto Gente, para matar los Christianos, y librarse. Como esto se començò à sonruir entre los Españoles, començaron ellos à creerlo; y vnos decian, que lo matasen, para seguridad de sus vidas, y de aquellos Reinos: otros, que lo embiasen al Emperador, y no matasen tan Gran Principe, aunque culpa tuviese. Esto fuera mejor; mas hicieron lo otro, à instancia (segun muchos cuentan) de los que Almagro llevò: los quales pensavan, ò se lo decian, que mientras Atabaliba viviese, no tenian parte en Oro ninguno, hasta henchir la medida de su Rescate. Piçarro, en fin, determinò matarlo, por quitarse de cuidado; y pensando, que muerto, tenia menos que hacer en ganar la Tierra. Hiçole Proceso, sobre la Muerte de Huascar, Rei de aquellas Tierras, y probòsele tambien, que procurava matar los Españoles; mas esto fue maldad de Filipillo, que declarava los dichos de los Indios (que por Testigos tomavan) como se le antojava, no aviendo Español, que lo mirase, ni entendiese. Atabaliba negò siempre aquello, diciendo, que no cabia en raçon tratar el tal cosa, pues no podria salir con ella vivo: por las muchas Guardas, y Prisiones, que tenia. Amenaçò à Felipillo, y rogò, que no le creiesen. Quando la Sentencia oiò, se quejò mucho de D. Francisco Piçarro, que aviendole prometido de soltarlo, por Rescate, lo matava. Rogòle, que lo embiase à España, y que no ensangrentase sus manos, y Fama, en quien jamàs le ofendiò, y lo avia hecho Rico. Quando lo llevavan à justiciar, pidiò el Bautismo, por consejo, de los que le iban consolando: que otramente, vivo lo quemaran. Bautiçaronlo, y ahogaronlo à vn palo atado. Enterraronle à nuestra vsança, entre los Christianos, con pompa, puso Luto, Piçarro. y hiçole honradas Obsequias. No ai que reprehender à los que le mataron, pues el Tiempo, y sus pecados, los castigaron despues: cà todos ellos acabaron mal, como en el Proceso de su Historia vereis. Muriò Atabaliba con esfuerço, y mandò llevar su Cuerpo à Quito, donde los Reies, sus Antepasados, por su Madre estavan. Si de Coraçon pidiò el Bautismo, dichoso èl; y si no, pagò las muertes, que avia hecho. Era bien dispuesto, Sabio, Animoso, Franco, y mui limpio, y bien traìdo. Tuvo muchas Mugeres, y dejò algunos Hijos. Usurpò mucha Tierra à su Hermano Huascar, mas nunca se puso la Borla, hasta que lo tuvo preso, ni escupia en el suelo, sino en la mano de vna Señora mui principal, por Magestad. Los Indios se maravillaron de su temprana Muerte, y loavan à Huascar, por Hijo del Sol. Acordandose, como adivinara, quan presto avia de ser muerto Atabaliba, que matar lo mandava. Hasta aqui es de Francisco Lopez de Gomara. Bolviendo à lo que este Autor ha dicho, es de notar lo que dice de la interpretacion de Filipillo, que declarava los dichos de los Indios, que tomavan por Testigos, como à èl se le antojava: no aviendo Español, que lo mirase, ni entendiese. Con lo qual paresce, que se comprueba, lo que arràs digimos, de quan mal declarò este Faraute, à Atahuallpa, los Misterios de nuestra Fè Catolica: asi por no entenderlos èl, como por faltar vocablos al Lenguage, que significasen lo que avia de decir: Tambien se prueba lo que digimos de Hernando de Soto, y Pedro del Barco, que por no entender lo que Huascar Inca les dijo, no quedaron con èl, y causaron su muerte. De manera, que podrèmos decir, que la falta de buenos, y fieles Interpretes, fue la principal causa de la muerte destos dos Poderosos Reies. Atahuallpa se mandò enterrar en Quitu, con sus Abuelos Maternos, y no en el Cozco con los Paternos, porque sabia quan aborrecido era en todo aquel Imperio, por las crueldades, que en èl avia hecho, y temiò no hiciesen en su Cuerpo algunos vituperios, è infamias; Quiso mas, fiarse de los suios, que de los agenos: aunque los Entierros de los Incas en el Cozco, eran mui desiguales en calidad, y ornamento, à los Sepulcros de los Caciques de Quitu. Decir, que Atahuallpa no se puso la Borla, hasta que tuvo preso à Huascar, dice bien, porque era Insignia del Inca, Señor de todo aquel Imperio: y mientras avia otro Señor legitimo, que era su Hermano, no podia èl traerla: mas aviendole preso, se declarò

por

por Señor Universal, y asi pudo tomar la Borla, aunque tan tiranamente, como se ha dicho.

De que vn Indio Idolatra, que tantas crueldades avia hecho, como Atahuallpa, muriese bautiçado, devemos dar Gracias à Dios Nuestro Señor, que no desecha de su Infinita Misericordia, los Pecadores tan grandes, como èl, y como Yo.

Llamòse D. Juan Atahuallpa. El P. Blas Valera, dice, que Fr. Vicente de Valyerde, tuvo cuidado de instruìrle en la Fè, muchos dias antes, que le matasen: y que en la Prision, estuvo el Inca desauciado de la Vida, de vna gran melancolia, que le diò, de verse en Cadenas, y solo; que no dejavan entrar Indio alguno, donde èl estava, sino vn Muchacho, Sobrino suio, que le servia. Entonces los Españoles le sacaron de la Prision, y llamaron los Indios principales, que avia. Los quales trujeron grandes Hervolarios, que le curaron, y que para certificarse de la calentura, le tomaron el pulso, no en la muñeca, como los Medicos de acà, sino en lo alto de la nariz, à la junta de las cejas, que le dieron à beber çumo de Yervas de gran virtud. Llama Payco, à la vna dellas, y no nombra otra.

Dice, que la bebida le provocò vn gran Sudor, y vn Sueño profundisimo, y largo, con que se le quitò la calentura, y recordò sin ella, y que no le hicieron otro medicamento, y que en pocos dias bolviò en sì, y que entonces, le bolvieron à la Prision: y que quando le notificaron la Sentencia de su Muerte, le mandaron, que se bautiçase, si no, que lo quemarian vivo, como quemaron en Mexico, à Huahutimoc, Rei de aquel Imperio: y que la Hoguera, estuvo encendida, mientras le notificavan la Sentencia. Al fin, dice, que se bautiçò, y que le ahogaron, atado à vn palo, en la Plaça, con voz de Pregonero; y en todo se conforma con los Historiadores Españoles; dice, que estuvo en la Prision tres meses.

)(§)(



CAP. XXXVII. La Informacion, que se hiço contra Atahuallpa.

EL Proceso, que contra Atahuallpa se hiço, fue Solemne, y mui largo, aunque Gomara lo dice, en suma.

Nombròse el Governador por Juez de la Causa, tomò por Acompañado à su Compañero D. Diego de Almagro. El Escrivano, fue Sancho de Cuellar: el Fiscal Acusador, fue otro: y otro fue Defensor de Atahuallpa, como Abogado, otros dos fueron Procuradores nombrados, para cada vna de las Partes: y otro que buscase, y trujese los Testigos, para los presentar: otros dos nombraron por Letrados: para que como tales, diesen su parecer en la causa; no los nombramos, por buenos respectos: Yo alcancè algunos dellos. Hicieron vn Interrogatorio de doce Preguntas.

La primera, si conocieron à Huayna Capac, y à sus Mugeres; y quantas eran. La segunda, si Huascar Inca, era Hijo legitimo, y Eredero del Reino, y Atahuallpa Bastardo; no Hijo del Rei, sino de algun Indio de Quitu. La tercera, si tuvo el Inca otros Hijos, sin los dichos. La quarta, si Atahuallpa heredò el Imperio por Testamento de su Padre, ò por Tiranìa. La quinta, si Huascar Inca fue privado del Reino por el Testamento de su Padre, ò si fue declarado por Eredero. La sexta, si Huascar Inca era vivo, ò muerto; y si muriò de enfermedad, ò lo mataron, por orden de Atahuallpa, y quando; si antes, ò despues de la venida de los Españoles. La septima, si Atahuallpa era Idolatra, y si mandava, y forçava à sus Vasallos, à que sacrificasen Hombres, y Niños. La octava, si Atahuallpa avia hecho Guerras injustas, y muerto en ellas mucha Gente. La novena, si tenia Atahuallpa muchas Concubinas. La decima, si Atahuallpa avia cobrado, gastado, y desperdiciado los Tributos de el Imperio, despues que los Españoles tomaron la posesion dèl. La vndecima, si sabian, que Atahuallpa, despues de la venida de los Españoles, avia dado à sus Parientes, y à los Capitanes, y à otra mucha Gente de todas suertes, muchas dadivas de la Hacienda Real; y que tenia gastados, y disipados los Positos Publicos, y Comunes. La duodecima, si sabian, que el Rei Atahuall-

hualipa, despues de preso, avia tratado con sus Capitanes de revelarse, y matar los Españoles: para lo qual avia mandado juntar gran numero de Gente de Guerra, y mucho aparato de Armas, y otros pertrechos. Por estas Preguntas examinaron los Testigos. Diez fueron, los que se presentaron, y examinaron: Los siete, fueron de los mismos Criados de los Españoles, y los tres de los que no lo eran; porque no fuesen todos Domesticos. Declararon, lo que el Interprete Felipe, quiso decir, como lo dice Gomara. Un Testigo, de los no Domesticos, llamado Quespe, Capitan de vna Compañia, que fue el postrero, que examinaron (temiendo, que el Interprete no quitase, ò añadiese algo, à lo que èl digese) respondia con sola vna palabra, diciendo: Y. que es Si, y Manam, que es No. Y. para que los que estavan presentes le entendiesen, y el Interprete no trocase lo negativo, por afirmativo, ò en contra: quando decia Si, abajava la cabeça, dos, y tres veces, señalando el Si. Y quando decia No, señalava con la cabeça, y con la mano derecha la negativa: de lo qual se admiraron mucho los Jueces, y sus Ministros, viendo la sagacidad del Indio. Mas con todo eso se determinaron à condenar à muerte vn Rei tan grande, y tan Poderoso, como Atahuallpa, y le notificaron la Sentencia, como se ha dicho. Lo qual, sabido por los Españoles, se alborotaron muchos dellos, asi de los que fueron con D.Francisco Piçarro, como de los que fueron con D.Diego de Almagro: que eran de Animo generoso, y piadoso. Entre los quales, los mas señalados, fueron Francisco de Chaves, y Diego de Chaves, hermanos, Naturales de Trugillo, Francisco de Fuentes, Pedro de Aiala, Diego de Mora, Francisco Moscoso, Hernando de Haro, Pedro de Mendoça, Juan de Herrada, y Alonso de Avila, y Blas de Atiença, y otros muchos. Los quales digeron, que no se permitia matar vn Rei, que tanta cortesia les avia hecho, y ningun agravio: que si alguna culpa le hallavan, lo remitiesen al Emperador, y lo embiasen à España, y no se hiciesen Jueces contra vn Rei, que no tenian Juridicion sobre èl: Que mirasen por la Honra de la Nacion Española, que en todo el Mundo se diria, la tirania, y crueldad, que se hacia, en matar à vn Rei, Prisionero, debajo de palabra, que le avian dado, de soltarle por su Rescate, del qual tenian ià recebida la maior parte. Que no manchasen sus grandes haçañas, con hecho tan inhumano, temiesen à Dios; que les negaria el favor, que hasta entonces les avia dado. Que de vn hecho tan barbaro, y tan injusto, no podian esperar, que de alli adelante les sucediese cosa buena: antes se devian temer desastres, y mal fin para todos ellos: Que no era licito matar à nadie, sin oirle, y sin dar lugar, à que se defendiese: por todo lo qual digeron, que apelavan de la Sentencia para ante el Emperador Carlos Quinto; y dende luego se presentavan ante su Magestad, y nombrauan à Juan de Herrada, por Protector del Rei Atahuallpa. Estas cosas, y otras muchas se digeron, no solamente de palabra, mas tambien por escrito, y se notificaron à los Jueces, con grandes Protestaciones, que les hicieron, de los daños, è inconvinientes, que la egecucion de aquella Sentencia causase. De la otra parte digeron, à los que bolvian por Atahuallpa, que eran Traidores, à la Corona Real de Castilla, y al Emperador su Señor: pues impedian el aumento de sus Reinos, y Señorios: Que con la muerte de aquel Tirano, se asegurava aquel Imperio, y la Vida de todos ellos, y con su Vida, se perdia lo vno, y lo otro: De lo qual, y de las demàs alteraciones, y motines, que causavan, digeron, que darian cuenta à su Magestad, para que viese, y supiese, quienes eran los Leales, y de provecho en su servicio: y quienes los Traidores, y dañosos, en el aumento de su Corona, para que castigase à estos, y remunerarse à aquellos. Por lo qual huvieran de reñir, y matarse, segun se avia encendido el fuego, si Dios no lo remediara; con que otros, menos apasionados, que los vnos, ni los otros, entraron de por medio, y aplacaron à los del Vando del Inca, diciendoles, que mirasen lo que convenia al servicio de su Rei, y à sus proprias Vidas; que no era justo que huviese Vandos, ni pasiones entre los Fieles, por los Infieles: que advirtiesen, que ellos, apenas llegavan à cincuenta, y que los del otro Vando, pasavan de trecientos y cincuenta; que si llegavan à las manos, no podian ganar nada, sino perderse todos, y perder vn Reino tan Rico, como el que tenian entre manos, que lo aseguravan con matar su Rei. Con estas amenaças, ò buenas raçones, se aplacaron los Protectores de Atahuallpa, y consintieron en su muerte, y los contrarios la egecutaron.

CAP.

CAP. XXXVIII. *Una agudeça del Ingenio de Atahuallpa, y la cantidad de su Reſcate.*

ATahuallpa, como ſe ha dicho, fue de buen Ingenio, y mui agudo. Entre otras agudeças que tuvo, que le apreſurò la muerte, fue, que viendo leer, y eſcrevir à los Eſpañoles, entendiò, que era coſa, que naſcian con ella: y para certificarſe deſto, pidiò à vn Eſpañol de los que le entravan à viſitar, ò de los que le guardavan, que en la vña del dedo pulgar, le eſcriviеſe el Nombre de ſu Dios. El Soldado lo hiço aſi: luego que entrò otro, le preguntò, como dice aqui? El Eſpañol ſe lo dijo; y lo miſmo digeron otros tres, ò quatro. Poco deſpues entrò D. Franciſco Piçarro, y aviendo hablado ambos vn rato, le preguntò Atahuallpa, què decian aquellas letras? D. Franciſco no acertò à decirlo, porque no ſabia leer. Entonces entendiò el Inca, que no era coſa natural, ſino aprendida. Y deſde alli adelante, tuvo en menos al Governador; porque aquellos Incas (como digimos en la Aprobacion, que ſus Noveles hacian, para que los armaſen Cavalleros) tuvieron en ſu Filoſofia Moral, que los Superiores, aſi en la Guerra, como en la Paz, devian hacer ventaja à los Inferiores, à lo menos en todo lo que les era neceſario aprender, y ſaber, para el Oficio; porque decian, que hallandoſe en igual fortuna, no era decente al Superior, que ſu Inferior le hicieſe ventaja. Y de tal manera fue el menoſprecio, y el deſdeñar, que el Governador lo ſintiò, y ſe ofendiò dello. Aſi lo oì contar à muchos, de los que ſe hallaron preſentes. De aqui podrian los Padres, principalmente los Nobles, advertir, à no deſcuidarſe en la enſeñança de ſus hijos, ſi quiera, que ſepan leer, y eſcrevir bien, y vna poca de Latinidad, y quando fuere mucha, tanto mejor les ſerà, porque no ſe vean en ſemejantes afrentas; que en eſtos Tiempos ſeràn mas culpados, los que en eſto fueren negligentes, que en los paſados: porque entonces no avia en Eſpaña tantos Maeſtros de todas Ciencias, como los ai aora. Y pues los Cavalleros ſe precian de la Nobleça, que heredaron, debrian preſciarſe de lo que por sì ganaſen: pues ſon engaſtes de Piedras preciоſas, ſobre Oro fino. Otra coſa contavan de Atahuallpa, encareſciendo la viveça de ſu Entendimiento; y fue, que entre otras coſas, que algunos Eſpañoles llevavan, para reſcatar con los Indios, ò como los malicioſos decian, para engañarles, ſe hallò vn Vaſo de vidro de los mui lindos, que en Venecia ſe hacen. A ſu Dueño le pareſciò preſentarlo al Rey Atahuallpa, porque entendia, le ſeria bien pagado, como lo fue; que aunque eſtava preſo, embiò à mandar à vn Señor de Vaſallos, dieſe por èl, al Eſpañol, diez vaſos, de los que tuvieſe de Oro, ò de Plata, y aſi ſe hiço. El Inca eſtimò en mucho la lindeça, y labor del Vaſo, y con èl en las manos, preguntando à los Eſpañoles, dijo: De Vaſos tan lindos, no ſe ſerviràn en Caſtilla, ſino los Reies? Uno dellos, entendiendo, que lo decia por ſer de Vidro, y no por ſu linda hechura, reſpondiò: Que no ſolamente los Reies, ſino tambien los Grandes Señores, y toda la Gente Comun que queria, ſe ſervia dellos. Oiendo eſto Atahuallpa, dejò caer el Vaſo de las manos, diciendo: Coſa tan comun, no mereſce, que nadie la eſtime. Con lo qual admirò à los que le oieron.

Atahuallpa fue muerto por Juſticia, como ſe ha viſto, ſin cumplir la cantidad, que prometiò por ſu Reſcate; porque no le dieron mas lugar, aunque otros dicen, que deſpues de recebido el Reſcate, le matarón. Eſo que diò, repartieron los Eſpañoles entre sì, como ganancias, avidas en la Guerra. En la Suma deſte Reſcate, andan diverſos, Aguſtin de Çarate, y Franciſco Lopez de Gomara, Hiſtoriadores de aquellos Tiempos, creo, que ſon erratas del Molde: pondrè aqui algunas dellas, para que ſe vean mejor. Çarate, Libro Segundo, Capitulo ſiete, facada à la letra, dice: A ſu Mageſtad le perteneciò, de ſu Real Quinto, treinta mil Marcos de Plata blanca, fina, y cendrada: y del Oro cupo à ſu Mageſtad de Quinto, ciento y veinte cuentos de Marcos, &c. Gomara, Capitulo ciento y diez y ocho, dice: Franciſco Piçarro hiço peſar el Oro, y la Plata, deſpues de quilatado: hallaron cincuenta y dos mil Marcos de buena Plata, y vn Millon, y trecientos y veinte y ſeis mil y quinientos Peſos de Oro, &c.

Queriendo conformar eſtos dos Autores, decimos: Que à Gomara, le faltan cien mil Marcos de Plata, para ajuſtarſe con Çarate; porque para que aia treinta mil Marcos de Quinto, es meneſter, que aia ciento y cincuenta mil Marcos de principal. El miſmo ierro, y aun maior, ai en el Oro; porque en decir Çarate, que cupo

à su Mageſtad de Quinto del Oro ciento y veinte cuentos de Marcos, ſe vè claro el ierro de la Impreſion; porque ſi hacemos la cuenta por el valor de los Marcos, dando ſetenta y dos ducados à cada Marco de Oro, hace vn numero de Ducados, que no ai para què ponerlo en cuenta; por ſer tan exceſivo. Y ſi dijo Marcos, por decir maravedis, tambien conſta claro el ierro; porque ciento y veinte cuentos de maravedis, montan trecientos y veinte mil Ducados, y como adelante verèmos por las partidas, que eſtos meſmos Autores dàn, en la partija deſte Reſcate, ſumò el Quinto del Oro, reducido con ſu interès à Ducados de Plata, ſeteciento y ochenta y ſeis mil y ſeiſcientos Ducados. Por lo qual me pareſciò ſacar la cuenta, por las partidas, que ellos dàn en el Repartimiento, que ſe hiço de aquel Oro, y de aquella Plata, ſin hacer cuenta de las Sumas maiores; porque en ellas eſtà el ierro, como ſe ha viſto. Siguirè à Çarate, en lo que habla determinadamente, à quien por aver ſido Contador General de la Hacienda de ſu Mageſtad en el Perù, y que huvo allà la Relacion de lo que eſcriviò, ſe le debe mas credito, que no al que eſcriviò en Eſpaña, por Relacion de ientes, y vinientes. Lo que Agustin de Çarate deja de decir, que es la cantidad de la Plata, que cupo à cada vno, lo tomè de Gomara. Y tambien lo que cupo à los Capitanes, como ſe podrà ver por ſu Hiſtoria. Sola la partida del General puſimos, de Relacion de los que ſe hallaron preſentes. La Gente de Cavallo, ambos Autores dicen, que eran ſeſenta. Los Infantes, dice Gomara, que ſerian ciento y cincuenta: aunque Pedro de Cieça de Leon, hablando de Caſſamarca, donde fue la Priſion de Atahuallpa, Capitulo ſetenta y ſiete, dice, que los que le prendieron, fueron ſeſenta de à Cavallo, y cien Infantes. En el numero de los Infantes, ſigo à eſte Autor, y no à Gomara; porque demàs de que eſtuvo en el Perù, y eſcriviò allà, ſoi Amigo de ſeguir en toda coſa la parte menor, antes que la maior, porque mas àina queria dàr cinco de corto, que de largo.

En las particiones, como conſta por los miſmos Autores, tambien ai diferencias; porque à los Soldados dieron ſeis partes en Oro, y vna en Plata: y al Governador, y à los Capitanes, y à la Gente, que fue con D. Diego de Almagro, dieron tres partes en Oro, y vna en Plata. La cauſa, de que en aquel Tiempo avia tanto Oro, y tan poca Plata (en contra de lo que en todo el Mundo ſe vſa) era, porque los Reies Incas tuvieron mas Oro, que Plata: porque como entonces no ſacavan eſtos Metales para Teſoro, ni caudal de Hacienda, ſino para Ornamento de ſus Templos, y Caſas Reales, no procuravan buſcar Mineros de Plata. Porque la Plata ſe ſaca con mucha dificultad, y trabajo, como ſe vè oi, que entran en las Minas de Potocchi mas de docientas braças debajo de Tierra, à ſacar el Metal, como lo dice el P. M. Acoſta, Libro Quarto, Capitulo Octavo: donde remito, al que quiſiere vèr, y ſaber el increible trabajo, con que ſe ſaca eſte Metal. Por lo qual, los Reies Incas, no procuravan buſcar Minas de Plata, ni aun de Oro; porque, como en ſu lugar digimos, no lo pedian ellos de Tributo, ſino que ſe lo davan los Indios preſentado, ſolo para el ſervicio de ſus Caſas, y Templos. Y porque el Oro ſe ſaca con mas facilidad, porque ſe cria, y ſe halla ſobre la haz de la Tierra, y en los Arroios donde lo llevan las Avenidas de las Lluvias, y ſe halla generalmente en todo el Perù, en vnas partes, mas que en otras, y lo ſacan lavandolo, como hacen acà los Plateros, ſus Eſcobillas: por eſto avia en aquellos Tiempos, mucho mas Oro, que Plata; porque los Indios, mientras no tenian que hacer en ſus Haciendas, ſe ocupavan en ſacar Oro, para tener, que preſentar à ſus Reies.

Bolviendo, pues, à nueſtro intento, que es de verificar la cantidad de aquel increible Reſcate, pondrèmos las partidas, como las dicen aquellos Autores: En las de Oro, pondrèmos ſu interès del Oro à la Plata, que ſon veinte por ciento, como allà valia en mis tiempos, y oi vale en Eſpaña, y antes mas que menos; y para maior claridad, reducirèmos los Peſos, ò Caſtellanos de Oro, y Plata, à Ducados de Caſtilla, de à once Reales, y vn maravedì por Ducado, que contados por maravedis, ſegun el vſo Caſtellano, ſon trecientos y ſetenta y cinco maravedis. Entrando, pues, en la particion, decimos, que Agustin de Çarate, dice en eſte paſo: A cada Hombre de Cavallo, le cupieron mas de doce mil Peſos en Oro, ſin la Plata: porque eſtos llevaron vna quarta parte mas, que los Peones: y aun con toda eſta Suma, no ſe avia concluìdo la quinta parte, de lo que Atabaliba avia prometido dàr por ſu Reſcate. Y porque à la Gente, que vino con D. Diego de Almagro, que era mucha, y mui Principal, no le perteneſcia coſa ninguna de aquella Hacienda, pues ſe dava por Reſcate de Atabaliba, en cuia priſion ellos no ſe avian hallado, el

Go-

Governador les mandò dar toda via mil Pesos, para ayuda de Costa. Hasta aqui es de Çarate. Gomara dice, que cupo à cada Hombre de à Cavallo trecientos y sesenta Marcos de Plata, sin el Oro; y à los Capitanes, à treinta, y à quarenta mil Pesos. Juntando aora lo que estos Autores dicen, sacarèmos por estas partidas todas las de aquella partija, y de todas sacarèmos el Quinto, para maior verificacion de lo que fue cada parte, y el todo.

Al Governador le dieron de su parte docientos mil Pesos, los ciento y cincuenta mil en Oro, y los cincuenta mil en Plata. La Joia, que tomò del Monton, como Capitan General, que fueron las Andas del Inca, pesò veinte y cinco mil Pesos de Oro. A tres Capitanes de Cavallo, dieron noventa mil Pesos en Oro, y treinta mil Pesos en Plata. A quatro Capitanes de Infanteria, otros noventa mil Pesos en Oro, y otros treinta mil Pesos en Plata. A sesenta Hombres de à Cavallo, setecientos y veinte mil Pesos en Oro, y ciento y ochenta mil Pesos en Plata. A los cien Infantes, novecientos mil Pesos en Oro, y ciento y treinta y cinco mil Pesos en Plata. A docientos y quarenta Españoles, que fueron con D. Diego de Almagro, ochenta mil Pesos en Oro, y sesenta mil en Plata. A D. Diego de Almagro, dieron treinta mil Pesos en Oro, y diez mil en Plata: sin lo que su Compañero le diò, de su parte, como adelante se dirà. El Quinto del Oro, sacado por estas partidas, son quinientos y quarenta y seis mil y docientos y cincuenta Pesos. El Quinto de la Plata, son ciento y cinco mil y setecientos y cincuenta Pesos; y porque, como dicen los Historiadores, toda esta Plata era Fina, de la que llaman Cendrada, la qual vale quatro reales mas por Marco, que la que llaman de Ley; y porque la cuenta, que hemos hecho, es de Plata de Ley, y no de la Cendrada, añadimos treinta y ocho mil y ciento y sesenta Ducados, que valiò mas la Cendrada, que la de Ley, en toda la cantidad de Plata, que se ha puesto en esta Cuenta. Y porque no canssemos à los oientes con largas cuentas, de cada vna de las partidas, dirè en suma, la cantidad de Ducados, que valiò cada partida de Oro, con su interès, de veinte por ciento, del Oro à la Plata: y otros veinte de Pesos à Ducados. De manera, que cien Pesos en Oro, valen ciento y veinte Pesos en Plata: y ciento y veinte Pesos en Plata, son ciento y quarenta y quatro Ducados. De manera, que cien Pesos en Oro, valen ciento y quarenta y quatro Ducados. Por esta cuenta sacarèmos todas las del Oro; y porque los Historiadores no dijeron, si el Oro era Oro Fino, como dijeron de la Plata, que era Cendrada: hecimos la cuenta del Oro, por de veinte y dos quilates y medio, como se vsa en el Perù: que si le dieramos veinte y quatro quilates (como es la Lei del Oro Fino) añadieramos en toda la cantidad del Oro, docientos y diez y ocho mil y quinientos Ducados, que vale el quilate y medio, que le falta; pero porque los Autores Españoles, no lo dicen, no los añadirè Yo, por no poner nada, sin la Autoridad dellos. La Plata no tiene interès, mas de las creças de Pesos, à Ducados, que son veinte por ciento. Decimos, pues, que valiò el Oro, que cupo al Governador, con la Joia, que tomò de el Monton.

252000. Ducados.

La Plata valiò. 60000. Ducados.

A los tres Capitanes de Cavallo, en Oro. 129600. Ducados.

Y en Plata. 36000. Ducados.

A los quatro Capitanes de Infanteria, en Oro. 129600. Ducados.

Y en Plata. 36000. Ducados.

A los sesenta de Cavallo, en Oro. 1036800. Ducados.

Y en Plata. 129600. Ducados.

A los cien Infantes, en Oro. 1296000. Ducados.

Y en Plata. 162000. Ducados.

A los docientos y quarenta Hombres de Almagro, en Oro. 259200. Ducados.

Y en Plata. 72000. Ducados.

A D. Diego de Almagro, en Oro. 43200. Ducados.

Y en Plata. 12000. Ducados.

Al Quinto Real, cupo, en Oro. 786600. Ducados.

Y en Plata. 126900. Ducados.

Las creças de la Plata Cendrada. 38170. Ducados.

De manera, que sumò, y montò todo este Rescate de Atahualipa. 4605670. Ducados.

De los quales, los tres cuentos y novecientos y treinta y tres mil Ducados, son del valor del Oro; y los seiscientos y setenta y dos mil y seiscientos y setenta Ducados, son del valor de la Plata, con las creças de la Cendrada, y ambos numeros hacen la suma de los quatro Millones, y seiscientos y cinco mil y seiscientos y setenta Ducados. Esta suma de Ducados huvieron los Españoles en Cassamarca: mucho maior fue, la que huvieron en el Cozco, quando entraron en aquella Ciudad, como lo dicen los mismos Autores, Gomara, y Çarate, que adelante, en su lugar citarèmos. El P. Blas Valera, dice, que valiò el Res-

cate de Atahuallpa, quatro Millones y ochocientos mil Ducados. El dijo, lo que juntaron los Indios, que dellos lo averiguò, sacando de los ñudos, y Cuentas, lo que trujeron de cada Provincia: Nosotros lo sacamos de la Cuenta, y Repartimiento, que los Hiſtoriadores dicen. El desperdicio, que huvo, fue de ciento y noventa y quatro mil y trecientos y treinta Ducados, que faltan de nuestra cuenta, para ajustarse con la del P. Blas Valera. No causa en estos Tiempos mucha Admiracion esta cantidad de Oro, y Plata, pues es notorio, que demàs de treinta años à esta parte, entran cada Año diez, doce Millones de Oro, y Plata por el Rio Guadalquibir. Los quales embia aquella mi tierra à toda España, y à todo el Mundo viejo; mostrandose cruel Madastra de sus proprios Hijos, y apasionada Madre de los agenos. Gomara, hablando deste Rescate, Capitulò ciento y diez y ocho, dice lo que se sigue: Embiò Piçarro, el Quinto, y Relacion de todo al Emperador, con Hernando Piçarro, su Hermano; con el qual se vinieron à España muchos Soldados ricos, de veinte, treinta, y quarenta mil Ducados. En fin, trajeron casi todo aquel Oro de Atabaliba, y hincheron la Contratacion de Sevilla de dinero, y todo el Mundo de Fama, y deseo. Hasta aqui es de Gomara. Los que se vinieron, fueron sesenta Conquistadores, fue bien notada allà esta venida. El Governador, diò al Compañero ciento y veinte mil Ducados, de la parte que à èl le cupo. Al Maestre Escuela, Hernando de Luque, no cupo cosa alguna, porque se supo entonces, que era yà fallecido; y por esto no hablan de èl, los Hiſtoriadores.

CAP. XXXIX. *Discurso, que los Españoles hacian, sobre las cosas sucedidas.*



On la muerte de los dos Reies, Hermanos (mas antes Enemigos) Huascar, y Atahuallpa, quedaron los Españoles hechos absolutos Señores del vn Reino, y del otro; porque no huvo quien les defendiese, ni contradijese cosa alguna, de las que de alli adelante quisieron hacer; porque los Indios del vn Vando, y del otro, muertos los Incas; quedaron como Ovejas, sin Pastor; sin tener quien los governase en Paz, ni en Guerra, ni en beneficio proprio, ni en daño ageno; antes quedaron enemistados los de Huascar, con los de Atahuallpa. Y por prevalecer los vnos contra los otros, procurò cada vno de los Vandos, servir, y agradar à los Españoles: por hacerlos de su parte contra la contraria. Y assi los Capitanes, que quedaron de Atahuallpa, vnos resistieron à los Españoles, como adelante verèmos: otros deshicieron los Egercitos que tenian à su cargo, y procuraron hacer vn Inca, de su mano; porque no les fuese tan contrario, como si fuera por la agena. Eligieron à Paullu, Hijo de Huayna Capac, vno de los que escaparon de la crueldad de Atahuallpa. Fue el principal Autor desta eleccion, el Maesse de Campo Quizquiz, que estava en Cuntisuyu, donde le tomò la nueva de la Prision de Atahuallpa: aunque hasta entonces, era contrario de Paullu.

Mas la Necesidad, hace hacer grandes bajeças, principalmente à los Tiranos, quando vàn de caìda; y à los de Animo vil, y bajo, aunque estèn constituidos en grandes Señorios; porque no miran à quien son, sino à sus desdichadas Pretensiones. Quizquiz, era Ministro de Atahuallpa, bravo Soldado, mui esperimentado en la Guerra. A Paullu, dieron la Borla, mas èl hiço poco caso della, porque no tenia derecho al Reino; que Manco Inca era el legitimo Eredero. Pues viendo Quizquiz, que Paullu no hacia diligencias para Reinar, le dejò; y pretendiò valerse por sus braços, y esfuerço; y assi recogiò su Gente, y camino àcia el Cozco, à vèr lo que sucedia de su Rei Atahuallpa, donde le dejarèmos, hasta su tiempo.

Los Españoles, viendo la Honra, y Adoracion, que generalmente los Indios les hacian, hablando sobre ello, decian muchas cosas, en sus Conversaciones: principalmente quando en ellas se hallavan los seis Españoles, que fueron à vèr las Riqueças del Reino; y contavan la veneracion, y servicio, que les avian hecho. Muchos lo atribuìan à su valentia, decian, que por averles visto los Indios tan fuertes, y Animosos, y en las Armas invencibles, se avian rendido de puro miedo, y que no les convenia hacer otra cosa. Preciavanse de sì mesmos, con jactancia, y falta de buena consideracion; por no tener noticia de las Supersticiones de aquella Gente, ni de la Profecìa, que el Gran Huayna Capac, les dijo, acerca de la ida de los Españoles, à su Tierra, y de la destruicion de su Idolatria, y de su Imperio. Otros, mas bien considerados, y celosos de la Honra de Dios, y del aumen-

to de la Santa Fè Catolica, lo miravan de otra manera, y decian, que aquellas Haçañas, que atribuian à sus fuerças, y valentia, eran maravillas, que el Señor obrava, en favor de su Evangelio: para que mirandolas, con atencion, Fieles, è Infieles, los Infieles ablandasen, y acudiesen à recebirlo, con mas Amor, y menos resistencia, y los Fieles se animasen, y esforçasen à predicarlo, con mas hervor, y caridad del Progimo, y respeto de Dios, acudiendo à las maravillas, que por ellos hacia. Afirmavan con mucha verdad, que Caminar vn Español, ò dos, solos, docientas y trecientas leguas por Tierra, de enemigos, y que ellos mismos los llevasen en ombros, haciendoles la honra, y acatamiento, que hacian à sus Dioses: pudiendo echarlos de vna Puente abajo, ò despeñarlos de vn Risco, pues los avia tantos, y tan grandes, no eran Haçañas de Hombres, sino Milagros de Dios: por ende, que no se los atribuiesen à sì proprios, sino que hiciesen, como buenos Christianos, Predicadores de JESU CHISTO. Otros, pasando adelante, en su consideracion, y platica (que algunas veces fue en presencia del Governador) decian, que ià que Atahuallpa se avia bautiçado, fuera mejor, para la quietud del Reino, y para el aumento de la Fè Catolica, no averlo muerto, sino tenerlo vivo, haciendole toda la honra, y cortesia, que se le debia: y pedirle, que pues era Christiano, hiciera otro Edicto, en favor de la Religion, como el que avia hecho en favor de los Españoles, y que mandara, que todos sus Vasallos se bautiçaran, dentro de tanto tiempo. Es cierto, sin duda ninguna, que se bautiçaran todos, à porfia vnos de otros; porque concurrian tres, ò quatro cosas, que cada vna de por sì, les obligava à ello, quanto mas todas juntas. La primera, el mandado del Inca, que aun en cosas de poca importancia, lo tenian por Lei Divina: quanto mas en cosa tan grave, como era tomar la Religion, de los que ellos tenian por Dioses. La segunda, la obediencia natural, que los Indios tenian à sus Reies. La tercera, que el mismo Rei les avia dado egemplo en Bautiçarse; para que todos hicieran lo mismo: porque el egemplo es, lo que mas miran los Indios. La quarta, y para ellos mas obligatoria, y que mas fuerça les hiciera, y que abraçava en sì todas las otras raçones, era deciries el mismo Atahuallpa, que à imitacion suia, cumpliesen, lo que su Padre Huayna Capac les avia profetiçado, y mandado en su Testamento: que obedecieran la nueva Gente, que à su Tierra avia de ir. Cuia Lei seria mejor, que la dellos, y que en todo lo demàs les haria ventaja. Toda esta ayuda de costa tuvieran los Predicadores del Santo Evangelio, en aquella Tierra, si acertaran à tomar este Camino: mas Dios Nuestro Señor, por sus Secretos juicios, permitiò, que sussediera, como sussediò.

CAP. XL. *Los efectos, que causò la Discordia de los Hermanos Reies Incas.*

LA Guerra de los dos Reies Hermanos Huascar, y Atahuallpa, fue la total destruicion de aquel Imperio: que facilitò la entrada de los Españoles en la Tierra, para que la ganasen, con la facilidad, que la ganaron, que de otra suerte, la Tierra es de suio tan aspera, y fragosa, y de tan malos pasos, que mui poca Gente bastava à defenderla. Mas Dios Nuestro Señor, aviendo Misericordia de aquella Gentilidad, permitiò la discordia de los dos Hermanos, para que los Predicadores de su Evangelio, y Fè Catolica, entrasen con mas facilidad, y menos resistencia.

El P. M. Acosta, hablando brevemente, y sumariamente destos dos Reies, Libro Sexto, Capitulo veinte y dos, dice lo que se sigue: A Huayna Capac sucediò en el Cozco vn Hijo suio, que se llamò Tito Cusi Gualpa (ha de decir, Inti Cusi Gualpa) y despues se llamò Guascar Inga, y su Cuerpo fue quemado por los Capitanes de Atahuallpa, que tambien fue Hijo de Guayna Capac; y se alçò contra su Hermano, en Quitu, y vino contra èl con poderoso Egercito. Entonces sucediò, que los Capitanes de Atahuallpa, Quizquiz, y Chilicuchima, prendieron à Guascar Inga, en la Ciudad del Cozco, despues de admitido por Señor, y Rei; porque en efecto era legitimo Sucesor. Fue grande el sentimiento, que por ello se hiço en todo su Reino, especial en su Corte. Y como siempre, en sus necesidades, ocurrian à Sacrificios, no hallandose Poderosos, para poner en libertad à su Señor, asi por estar mui apoderados del, los Capitanes, que le prendieron, como por el grueso Egercito, con que Atahuallpa venia, acordaron, y aun dicen, que por orden suia, hacer vn gran Sacrificio al Viracocha Pachayachachic (ha de decir, Pachacamac) que es el Criador Uni-

Universal, pidiendole, que pues no podian librar à su Señor, èl embiasse de el Cielo Gente, que le sacasse de Prision. Estando en gran confiança deste su Sacrificio, vino nueva, como cierta Gente, que vino por la Mar, avia desembarcado, y preso à Atahuallpa. Y assi, por ser tan poca la Gente Española, que prendiò à Atahuallpa en Caxamalca, como por aver esto sucedido luego, que los Indios avian hecho el Sacrificio referido, al Viracocha, los llamaron Viracochas, creiendo, que era Gente embiada de Dios; y assi se introdujo este nombre, hasta el Dia de oi, que llaman à los Españoles, Viracochas. Y cierto, que si huvieramos dado el egemplo, que era raçon, aquellos Indios avian acertado en decir, que era Gente embiada de Dios. Y es mucho de considerar la Alteça de la Providencia Divina, como dispuso la entrada de los nuestros en el Perù: la qual fuera imposible, à no aver la division de los dos Hermanos, y sus Gentes, y la estima tan grande que tuvieron de los Christianos, como de Gente del Cielo. Obliga cierto, à que ganandose la Tierra de los Indios, ganaran mucho mas sus Almas para el Cielo. Hasta aqui es del P. Acosta, con que acaba aquel Capitulo: En el qual brevemente, dice la Guerra de los Hermanos: la Tiranìa del vno, y la derecha Sucesion del otro: la Prision de ambos, quan pocos Españoles prendieron à Atahuallpa: la Providencia Divina, para la Conversion de aquellos Gentiles: el Nombre, que pusieron à los Christianos, y la estima, que dellos hicieron, entendiendo, que eran venidos del Cielo. Todo lo qual hemos dicho largamente en sus lugares. Resta decir aora, del Nombre Viracocha, el qual Nombre dieron à los Españoles, luego que los vieron en su Tierra; porque en la Barba, y en el Vestido, semejavan à la Fantasma, que se apareciò al Inca Viracocha, como en su Vida digimos. La qual Fantasma, Adoraron desde entonces, los Indios, por su Dios, Hijo del Sol, como ella dijo que lo era. Pero, quando poco despues vieron, que los Españoles, à la primera vista, prendieron al Rei Atahuallpa, y que dentro en pocos Dias lo mataron, con muerte tan afrentosa, como fue darle Garrote en Publica Plaça (que la davan sus Leies, à los Ladrones, y mal hechores) y que se egecutò con voz de Pregonero, que iba publicando las Tiranìas, que avia hecho, y la Muerte de Huascar: Entonces creieron mui de veras, que los Españoles eran Hijos de aquel su Dios Viracocha, Hijo del Sol. Y que los avia embiado del Cielo, para que vengasen à Huascar, y à todos los suios, y castigasen à Atahuallpa. Ayudo mucho à esta creencia, la Artilleria, y Arcabuces, que los Españoles llevaron; porque digeron, que como à Verdaderos Hijos, les avia dado el Sol sus proprias Armas; que son, el Relampago, Trueno, y Raio, que ellos llaman Yllapa, y assi dieron este Nombre al Arcabuz: y à la Artilleria dan el mismo Nombre, con este adjetivo Hatun Yllapa, que quiere decir, el Gran Raio, ò el Gran Trueno, &c. Sin el Nombre Viracocha, dieron tambien à los Españoles el Nombre, ò Apellido Inca, diciendo, que pues eran Hijos de aquel su Dios Viracocha, Hijo de el Sol, derechamente les pertenecerà el Nombre Inca, como à Hombres Divinos, venidos del Cielo: y assi llamaron Viracochca Inca à todos los Conquistadores del Perù, desde los primeros, que fueron los que entraron con D. Francisco Piçarro; hasta los segundos, que fueron con D. Diego de Almagro, y con el Adelantado D. Pedro Alvarado, y los Adoraron por Dioses. Durò esta Adoracion hasta que la Avaricia, Lujuria, Crueldad, y Aspereça, con que muchos dellos les trataban, los desengañaron de su falsa creencia, por do les quitaron el Nombre Inca, diciendo, que no eran Verdaderos Hijos del Sol; pues en el trato, que les hacian, no semejavan à sus Incas los pasados, y assi les quitaron el Apellido Inca, y les dejaron el Nombre Viracocha, por la Semejança de la Fantasma, en Barbas, y Habito. Esto hicieron los Indios con los Españoles, que se mostraron Asperos, y Crueles, y de mala Condicion: y en lugar de los Nombres Augustos, los llamaron Çupay, que es Demonio. Empero, à los que reconoscieron por Piadosos, Mansos, y Afables, que los huvo muchos, no solamente les confirmaron los Nombres, ià dichos: pero les añadieron todos los que davan à sus Reies; que son Yntipchurin, Hijo del Sol, Hauchacuyao, Amador de Pobres: y no satisfaciendoles estos Nombres, para engrandecer, y ensalçar mas la Bondad, y Virtud de los Españoles, que les trataban bien, les llamavan Hijos de Dios, tomando de los Españoles, el Nombre, Dios, viendo la estima, en que le tenian; aunque por no tener en su Lenguage letra D. decian entonces, Tius, por decir Dios. Y assi les llamavan Tiuspachurin, que es Hijo de Dios. Yà en estos Tiempos, con la Doctrina, que se les ha dado, estàn mas despiertos en la pro-

pronunciacion Española. Tanto como se ha dicho Honrraron, y Adoraron en aquellos principios à los Españoles, que mostraron Religion Christiana, y Costumbres Humanas, y oi hacen lo mismo à los que las tienen: sean Eclesiasticos, sean Seglares, que conósciendolos Mansos, y Piadosos, y sin Avaricia, ni Lujuria, los adoran interior, y exteriormente, con grandisimo Afecto; porque cierto es Gente humilde, y amorosisima, de sus Bien hechores, y mui agradecida à los Beneficios, por pequeños que sean. Quedóles este reconocimiento, de la Antigua Costumbre de sus Reies, que no estudiavan sino en como hacerles bien; por lo qual merecian, los Renombres, que les davan.

CAP. XLI. Lealtad de los Indios del Perù, con los Españoles, que les rendian en la Guerra.

TAn Virtud vsaron los Indios del Perù con los Españoles, y fue, que el Indio rendido, y preso, en la Guerra, se tenia por mas sujeto, que vn Esclavo, entendiendo, que aquel Hombre, era su Dios, y su Idolo, pues le avia vencido, y que como à tal, le devia respetar, obedescer, y servir, y serle Fiel, hasta la Muerte, y no le negar, ni por la Patria, ni por los Parientes, ni por los proprios Padres, Hijos, y Muger. Con esta creencia posponia à todos los suios, por la Salud del Español su Amo; y si era necesario (mandandolo su Señor) los vendia, sirviendo à los Españoles de Espia, Escucha, y Atalaia; y mediante los Avisos destos tales, hicieron los Christianos grandes efectos en la Conquista de aquella Tierra. Creian de veras, que estavan obligados à dar la Obediencia, y la obligacion natural, à la Deidad del que en particular le avia rendido, y preso. Y asi eran lealisimos, sobre todo encarecimiento: peleavan contra los suios mismos, como si fueran Enemigos Mortales, y no dudavan matar su propria Parentela, en servicio de su Amo, y de los Españoles; porque ià lo avian hecho de su Vando, y avia de morir con ellos. Quando algunas Quadrillas de Españoles, corriendo el Campo, prendian Indios, y el Capitan los repartia, por los que no tenian Indios de servicio, no queria el Indio ir; sino con el que le avia preso; decia: Este me prendiò, à este tengo obligacion de servir hasta la muerte; y quando el Capitan le decia, que era Orden Militar, que los Cautivos que prendian, se repartiesen por los que no tenian servicio, y que su Amo lo tenia, que era necesario, que èl fuese à servir à otro Español. Respondia el Indio: Yo te obedescerè, con condicion, que en prendiendo este Christiado à otro Indio, quede Yo libre, para bolverme con mi Señor: y si no ha de ser asi, matame, que Yo no quiero ir con otro. Prometiendole, que seria asi, iba mui contento, y èl mismo ajudava al Español, à prender, y cautivar otros Indios, por bolverse con su Amo. Lo mismo era de las Indias, en el Servicio, y Regalo de sus Amos. De los Indios, asi presos, dejè tres en Casa de Garcilaso de la Vega, mi Señor; el vno de ellos se llamava Alli, que quiere decir, Bueno. Fue preso en vna Batalla, de las muchas, que huvo en el Collao, despues de el Levantamiento General de los Indios; en al qual peleò este Indio, como buen Soldado; y embevecido en la Batalla con otros pocos, no mirò por sì, hasta que viò los suios ir huiendo, y que los Españoles seguian el alcance. Parescióle, no poder salvar la Vida, sino era haciendose Muerto, para huirse, venida la Noche, que estava ià cerca: Quitòse la Camiseta, echòse entre los muchos Muertos, que hallò cabe si: rebolcòse en la Sangre derramada, por parescer vno dellos.

Los Españoles, aviendo seguido el Alcance, se bolvieron à su Alojamiento, por diversas partes. Tres, ò quatro Compañeros, acertaron à venir por donde estava echado el Indio, y admirados de vèr los Muertos, que por el Campo avia, Garcilaso de la Vega mi Señor, que era vno de los Compañeros, puso los ojos en el Indio, y viò, que estava ijadeando, tocòle con el Regaton de la Lança, por vèr si lo sentia. El Indio, con gran prestèza, se puso en pie, pidiendo Misericordia, temiendo, que querian matarle. Desde entonces quedò en servicio de mi Padre, con la sujecion, y lealtad, que hemos dicho, y se preciava de mostrarla en toda cosa. Y despues se bautizò, y se llamò Juan, y su Muger Isabèl.

Fin del Libro Primero.

LIBRO

LIBRO SEGUNDO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES

DE LOS INCAS.

CONTIENE, LA IDA DE D. PEDRO DE ALVARADO, AL PERU. La Traicion, y Crueldades de Rumiñavi con los ſuios. Dos Batallas que huvo, entre Indios, y Eſpañoles. Las Capitulaciones, que entre Fieles, è Infieles ſe hicieron. El Concierto, entre Almagro, y Alvarado. Otras tres Batallas, entre Indios, y Eſpañoles; y el Numero de los Muertos. La Paga, que à D. Pedro de Alvarado ſe le hiço, y ſu deſgraciada Muerte. La Fundacion de la Ciudad de los Reies, y la de Trugillo. La Muerte del Maeſe de Campo Quizquiz. La ida de Almagro à Chili: ſu buelta al Perù. El Levantamiento del Inca. Milagros de Dios, en favor de los Chriſtianos. Los Suceſos del Cerco del Cozco, y de los Reies. El Numero de los Eſpañoles, que los Indios mataron. El Deſtierro voluntario del Inca. Las diferencias de Almagros, y Piçarros. Los Socorros, que el Marquès pide, y los que embia al Cozco. La Batalla del Rio de Amancay; y la Priſion de Alonſo de Alvarado. Nuevos conciertos, y deſconciertos, entre Piçarros, y Almagros. La Cruel Batalla de las Salinas. La Muerte de Almagro, y de otros Famoſos Capitanes. La venida de Diego de Alvarado à Eſpaña, y la de Hernando Piçarro, y ſu larga Priſion. Contiene quarenta Capitulos.

CAP. I. Don Pedro de Alvarado, và à la Conquiſta del Perù.

Omo la Fama pregonaſe las grandes Riqueças del Perù, acudiò à èl tanta Gente Eſpañola, como lo dice Franciſco Lopez de Gomara, Capitulo ciento y veinte y ſeis: Acudian al Perù, con la Fama del Oro, tantos Eſpañoles, que aìna ſe deſpoblaran Panamà, Nicaragua, Quahuremallan, Cartagena, y otros Pueblos, è Islas, &c. Entre eſtos Eſpañoles, decimos, que fue el Adelantado D. Pedro Alvarado, Famoſo, entre los mas Famoſos: que no contento con las Haçañas, que en la Conquiſta del Imperio de Mexico, Utlatlan, y Quahuremama-

mallan avia hècho, quiſo tambien emprender la del Perù. Para lo qual alcançò de ſu Mageſtad, el Emperador Carlos Quinto licencia, para que tantas leguas fuera de la Juridicion, y Govierno de D. Franciſco Piçarro, pudieſe Conquiſtar, y Poblar, y ſer Govèrnador, de lo que ganaſe. Hiço mucha, y mui buena Gente para eſta Jornada; fueron Cavalleros mui Principales de todas las Provincias de Eſpaña; y los mas fueron Eſtremeños, porque D. Pedro era Natural de Badajoz.

Eſte Cavallero, entre otros Dones, que tuvo, naturales, fue mucha agilidad, y ligereça, pues mediante ella ſe libròde la muerte en la Retirada, que el Marquès del Valle, hiço de Mexico: que en vna Puente, que los Indios quebraron, por donde ſalian los Eſpañoles, ſaltò con vna Lança, que llevava en las manos, mas de veinte y cinco pies de hueco, que tenia la Puente, poniendo el Regaton ſobre Cuerpos Muertos. Quedaron los Indios tan admirados deſte ſalto, que le llamaron Hijo de Dios. Franciſco Lopez de Gomara, toca eſte paſo en la Conquiſta de Mexico, donde hablando de Hernando Cortès, Capitulo ciento y ſiete, dice lo que ſe ſigue, ſacado à la letra: Pero quando llegò à ellos (aunque algunos pelcavan reciamente) hallò muchos muertos. Perdiò el Oro, el Fardaje, los Tiros, los Priſioneros. Y en fin, no hallò hombre, con hombre, ni coſa, con coſa, de como lo dejò, y ſacò del Real. Recogiò los que pudo, echòlos delante, ſiguiò tras ellos, y dejò à Pedro de Alvarado à eſforçar, y recoger los que quedavan. Mas Alvarado, no pudo reſiſtir, ni ſufrir la carga, que los Enemigos davan. Y mirando la mortandad de ſus Compañeros, viò, que no podia èl eſcapar, ſi atendia. Y ſiguiò tras Cortès, con la Lança en la mano, paſando ſobre Eſpañoles muertos, y caìdos, y oiendo muchas laſtimas. Llegò à la Puente Cabera, y ſaltò de la otra parte ſobre la Lança. Deſte ſalto quedaron los Indios eſpantados, y aun Eſpañoles; èa era grandiſimo, y que otros no pudieron hacer: aunque lo probaron, y ſe ahogaron, &c. Haſta aqui es de Gomara.

En mis niñeces oì decir à los Eſpañoles, que hablavan de las Proeças deſte Cavallero, que deſpues de ganado Mexico ſegunda vez, avian puesto dos Marmoles del vn cabo al otro del Arco; para que vieſen de donde, adonde, y quan grande avia ſido el ſalto. A eſtos Teſtigos me remito, ſi ſon vivos, ſi la Embidia no los ha deſtruìdo, que ſerà maravilla no averlo hecho.

Eſtando en Sevilla D. Pedro de Alvarado, para paſar à Indias, la primera vez que fue à ellas, ſubiò à la Torre de la Igleſia Maior, con otros Cavalleros Moços, ſus Compañeros, por goçar de la buena viſta, que ſe alcança de aquella Hermoſiſima Torre. En vna de las Ventanas mas altas, hallaron vna Almoxaya, que ſalia diez, ò doce pies fuera de la Torre, que avia ſervido de ſuſtentar vn Tablado, para cierta Obra, que pocos dias antes, en ella ſe avia hecho. Uno de aquellos Cavalleros, llamado Fulano de Caſtillejo, Natural de Cordova, ſabiendo, quanto ſe preciava D. Pedro de ſu ligereça, y no preciandoſe èl menos de la ſuia, viendo el Almoxaya, ſe quitò la Capa, y Eſpada, y ſin hablar palabra, ſaliò de la Torre, midiendo el Almoxaya à pies, haſta el cabo della, y bolviò para tras, al miſmo paſo, haſta entrar en la Torre.

D. Pedro de Alvarado, que lo viò, ſintiendo, que lo avia hecho por motejarle, de que no ſeria para otro tanto, no quiſo dejar la Eſpada, ni la Capa: echò la media della ſobre el ombro izquierdo, y la otra media puſo debajo del miſmo braço, paſandola por debajo del derecho, y tomò la Eſpada con la mano izquierda; y aſi ſaliò por el Palo adelante, midiendolo à pies, y quando llegò al cabo dèl, diò vna buelta en redondo, y bolviò con el roſtro à la Torre, con el miſmo paſo, y compàs, haſta entrar en ella.

Por cierto, fue oſadia temeraria, la del vno, y la del otro, y no sè qual dellas fue la maior. Otra vez acaeciò, que andando à Caça, D. Pedro de Alvarado, y otros Cavalleros Moços, hallaron vnos Gañanes, que por moſtrar ſu ligereça, ſaltavan à porfia, vn Poço ancho, que alli avia, y teniaſe por ligero, el que le ſaltava à pie juntillas. Los Cavalleros ſe apearon para lo miſmo, algunos ſaltaron el Poço, otros no oſaron. D. Pedro llegò à la poſtre, y puesto de pies ſobre el borde del Poço, dijo: Buen ſalto es, à pie juntillas, no sè ſi me atreva à darlo. Diciendo eſto, emprendiò el ſalto, y hiço, que no alcançava bien al otro borde: diò en èl con los pulpejos de los pies, y furtiò para tras, con tenta ligereça, que bolviò à ponerſe donde eſtava antes. Eſtas gentileças, y otras ſemejantes, oì contar deſte Cavallero, y de otros muchos, que fueron en ganar el Nuevo Mundo, que pareſce, que los criò Dios,

y la Naturaleça con dotes aventajados, assi del Animo, como del Cuerpo, para que pudiesen llevar, y vencer tantos, y tan grandes trabajos, como los esperavan en la Conquista de aquel Mundo Nuevo, tan grande, y tan aspero, que aun para andar en Paz por èl es dificultoso: quanto mas para averlo de ganar à fuerça de Armas. Pero al fin fue obra de Dios, que milagrosamente les aiudò, y favoreciò, como adelante verèmos, y atràs hemos visto: que de otra manera las fuerças humanas, no eran parte para tan grande hecho. Hemos dicho la ligereça, y agilidad de Don Pedro de Alvarado, ò Pedro de Alvarado, como otros le llaman, que todo es vno. Sus Haçañas, y trabajos estàn escritos en la Conquista de Megico, Nicaragua, y del Perù, aunque no tan largamente, como èl lo merescia. Fue de lindo aire, à pie, y à cavallo, tanto, que bolviendo vna vez de Mexico à España, à descargarse de ciertas cosas mal hechas, que sus Emulos, con falsedad, le avian impuesto, tuvo necesidad de besar la mano al Emperador, y darle cuenta de sus servicios. Fue à besarsela à Aranjuez. Su Magestad estava en vna de las Calles de aquellos Jardines Reales, viendo el buen aire, que Don Pedro llevava, preguntò à los que con èl estavan, quien era? y aviendolo sabido, dijo: No tiene este hombre talle de aver hecho lo que de èl me han dicho: y assi le diò por libre de aquellas calumnias, y le hiço mucha merced.

Desta Jornada bolviò casado à la Nueva-España: llevò muchas Mugeres Nobles, para casarlas con los Conquistadores, que avian aiudado à ganar aquel Imperio, que estavan prosperos, con grandes Repartimientos. Llegado à Huahutimallan Don Pedro de Alvarado, fue bien recebido: hicieronle por el Pueblo muchas Fiestas, y regocijos; y en su Casa muchas Dança, y Bailes, que duraron muchos dias, y noches. En vna dellas acaeciò, que estando todos los Conquistadores sentados en vna gran Sala, mirando vn Sarao, que avia: las Damas miravan la Fiesta desde vna puerta, que tomava la Sala à la larga. Estavan detràs de vna antepuerta, por la honestidad; y por estar encubiertas, vna dellas dijo à las otras: Dicen, que nos hemos de casar con estos Conquistadores. Dijo otra: Con estos viejos podridos, nos aviamos de casar? Casese quien quisiere, que yo por cierto no pienso casar con ninguno de ellos, dolos al Diablo, parece que escaparon del Infierno, segun estàn estropeados, vnos cojos, y otros mancos, otros sin orejas, otros con vn ojo, otros con media cara, y el mejor librado la tiene cruçada, vna, y dos, y mas veces. Dijo la primera: No hemos de casar con ellos por su Gentileça, sino por heredar los Indios que tienen: que segun estàn viejos, y cansados, se han de morir presto, y entonces podrèmos escoger el moço, que quisieremos, en lugar del viejo; como suelen trocar vna Caldera vieja, y rota, por otra sana, y nueva. Vn Cavallero de aquellos viejos, que estava à vn lado de la puerta (en quien las Damas, por mirar à lejos, no avian puesto los ojos) oiò toda la platica; y no pudiendo sufrirse à escuchar mas, la atajò, vituperando à las Señoras con palabras afrentosas, sus buenos deseos; y bolviendose à los Cavalleros, les contò lo que avia oìdo, y les dijo: Casaos con aquellas Damas, que mui buenos propositos tienen de pagaros la cortesia que les hicieredes. Dicho esto, se fue à su casa, y embiò à llamar vn Cura, y se casò con vna India, muger Noble, en quien tenia dos hijos naturales: quiso legitimarlos, para que heredasen sus Indios, y no el que escogiese la Señora, para que goçase de lo que èl avia trabajado, y tuviese à sus hijos por Criados, ò Esclavos. Algunos ha avido en el Perù, que han hecho lo mismo, que han casado con Indias, aunque pocos; los mas han dado lugar al consejo de aquella Dama. Sus hijos diràn quan acertado aia sido, pues desde los Espirales en que viven, vèn goçar à los hijos agenos de lo que sus Padres ganaron, y sus Madres, y Parientes aiudaron à ganar. Que en aquellos Principios, viendo los Indios alguna India parida de Español, toda la Parentela se juntava à respetar, y servir al Español, como à su Idolo, porque avia emparentado con ellos: Y assi fueron estos tales de mucho socorro, en la Conquista de las Indias. Vna de las Ordenanças, que se hicieron para los Conquistadores del Nuevo Mundo, fue, que goçasen de los Repartimientos de Indios, por dos vidas, por la suia, y la de vn hijo; y no lo teniendo, heredase la muger, anteponiendola à los hijos naturales, como si huvieran hecho mas que las madres dellos, en ganar la Tierra. Por esta erencia tenia por bien aquella Dama, de casar con el viejo, para trocarlo, como ella decia, por vn moço.

CAP.

CAP. II. Trabajos, que D. Pedro de Alvarado, y los Suios pasaron en el camino.



On el buen Adelantado Don Pedro de Alvarado, pasò al Perù, Garcilaso de la Vega, mi Señor: fue por Capitan, como lo dice Pedro de Cieça de Leon, Capitulo Quarenta y dos, por estas palabras: El Adelantado Don Pedro de Alvarado, acompañado de Diego de Alvarado, de Gomez de Alvarado, de Alonso de Alvarado, Mariscal, que agora es del Perù, y del Capitan Garcilaso de la Vega, Juan de Saavedra, Gomez de Alvarado, y de otros Cavalleros de mucha calidad, que en la parte por mi alegada tengo nombrados. Llegò cerca de donde estava el Mariscal Don Diego de Almagro, y pasaron algunos trances: tanto, que algunos creieron, que allegaran à romper vnos con otros, &c. Hasta aqui es de Pedro de Cieça, donde solo à Garcilaso de la Vega nombra Capitan, entre todos aquellos Cavalleros. A todos los quales yo alcancè à conocer, sino fue à Don Pedro de Alvarado, y à Diego de Alvarado. Por la Mar, desde Nicaragua, hasta Puerto viejo, pasaron mucha necesidad de comida, y agua; porque con la priesa que llevavan; y por entender que no seria tan larga la Navegacion, no advirtieron en embarcar, en los Navios, toda la que avian menester. La misma hambre, y sed pasaron en tierra, despues de desembarcados, como luego verèmos, por Relacion del Contador Agustin de Çarate, y del Sacerdote Francisco Lopez de Gomara. Los quales escriven, casi por vnas mismas palabras, esta Jornada, que Don Pedro de Alvarado hiço de la Nueva-España, al Perù: solo difieren en el Don, y en el precio de los Cavallos, que con hambre mataron en el camino, para comer. Por tanto me pareciò sacar aqui à la letra, lo que Gomara dice, en el Capitulo Ciento y veinte y siete, donde sumariamente toca los muchos, y grandes trabajos, que Don Pedro, y los Suios pasaron en aquel viage, que parte dellos, son los que se siguen.

Publicada la Riqueça del Perù, negociò Pedro de Alvarado con el Emperador vna licencia, para descubrir, y poblar en aquella Provincia, donde no estuviesen Españoles; y avida, embiò à Garci Holguin con dos Navios, à entender lo que allà pasava; y como bolviò loando la Tierra, y espantado de las Riqueças, que con la prision de Atabaliba todos tenian, y diciendo, que tambien eran mui ricos Cuzco, y el Quitu, Reino tan cerca de Puerto Viejo, determinòse de ir allà èl mismo. Armò en su Governacion el Año de mil y quinientos y treinta y cinco, mas de quatrocientos Españoles, y cinco Navios, en que metiò muchos Cavallos. Tocò en Nicaragua vna noche, y tomò por fuerça dos buenos Navios, que se adereçavan para llevar Gente, Armas, y Cavallos à Piçarro. Los que avian de ir en aquellos Navios, holgaron de pasar con èl, antes que esperar otros; y asi tuvo quinientos Españoles, y muchos Cavallos. Desembarcò en Puerto Viejo, con todos ellos, y caminò àcia Quitu, preguntando siempre por el Camino. Entrò en vnos Llanos de mui espesos Montes, donde àina perecieran sus Hombres de sed; la qual remediaron acaso; cà toparon vnas mui grandes Cañas llenas de agua. Mataron la hambre con carne de Cavallos, que para eso degollavan, aunque valian à mil, y à mas Ducados (Çarate dice, con valer cada vno quatro, y cinco mil Castellanos; esto es lo mas cierto, porque lo supe en el Perù.) Llovìoles muchos dias ceniça, que lançava el Volcan de Quito, à mas de ochenta leguas. El qual echava tanta llama, y trae tanto ruìdo quando hierve, que se vè mas de cien leguas; y segun dicen, espanta mas que Truenos, y Relampagos. Abrieron à manos, buena parte del Camino, tales boscages avia. Pasaron tambien vnas mui nevadas Sierras; y maravillaronse de el mucho nevar, que hacia, tan debajo la Equinocial. Elaronse alli sesenta personas, y quando fuera de aquellas nieves se vieron, davan gracias à Dios, que dellas los libràra; y davan al Diablo la Tierra, y el Oro tras que iban hambrientos, y muriendo. Hasta aqui es de Gomara. Agustin de Çarate, al pasar la Sierra Nevada, añade lo que se sigue: Iban corriendo, sin esperar, ni socorrerse los vnos à los otros; donde aconteciò, que llevando vn Español consigo à su muger, y dos hijas pequeñas, viendo que la muger, y hijas se sentaron de cansadas, y que èl no podia socorrer, ni llevar, se quedò con ellas; de manera, que todos quatro se elaron; y aunque èl se podia salvar, quiso mas perescer alli con ellas. Y con este trabajo, y peligro pasaron aquella Sierra: teniendo à mui gran buena ventura, aver podido verse de

la otra parte. Hasta aqui es de Çarate, Libro Segundo, Capitulo Nono. Es de mucha lastima vèr, que la primera Española, que pasò al Perù, pereciese tan miserablemente.

Acerca de los quinientos Hombres, que estos Autores dicen, que llevò consigo D. Pedro de Alvarado, se me ofrece decir, que à muchos de los que fueron con èl, les oì, que fueron ochocientos Españoles. Pudo ser que salieran de Nicaragua quinientos, y que desembarcados en el Perù, se les juntaron los demàs, y assi llegaron ochocientos à los Campos de Riveccpampa, donde se hicieron las amistades, y el concierto (que luego dirèmos) entre Don Pedro de Alvarado, y Don Diego de Almagro. Otro Historiador, antepone tres Años de tiempo; sea lo que fuere, que poco importa. Las Cañas, en que hallaron el agua, llaman Ypa. Son tan gruesas, como la pierna, y como el muslo, tienen el canto tan grueso como el dedo de la mano. Donde las ai (que no se crian sino en tierras calientes) se sirven de ellas, para enmaderar las Casas. Los Indios les dieron el aviso del Agua, que como Gente, que conoscia las Cañas, sabia el secreto de ellas. De cada Caña sacavan mas de vna arroba de agua; porque conforme à su grosura tenia el altura. Augustin de Çarate, Libro Segundo, Capitulo Diez, escriviendo esta Jornada de Don Pedro de Alvarado, dice de las Cañas, lo que se sigue. En el camino pasò su Gente gran trabajo, de hambre, y mui maior de sed; porque fue tanta la falta del agua, que si no toparan con vnos Cañaverales, de tal propriedad, que en cortando por cada nudo, se hallava lo hueco lleno de agua dulce, y mui buena. Las quales Cañas son tan gruesas ordinariameete, como la pierna de vn hombre; de tal suerte, que en cada cañuto hallavan mas de vna açumbre de agua, que dicen recoger estas Cañas (por particular propriedad, y naturaleça, que para ello tienen) del rocìo, que de noche cae del Cielo, como quier que la tierra sea mui seca, y sin Fuente ninguna. Con esta agua se reparò el Egercito de Don Pedro, assi Hombres, como Cavallos; porque duran grande espacio, &c. Hasta aqui es de Agustin de Çarate, donde dejarèmos al Adelantado Don Pedro de Alvarado, por bolver à los de Cassamarca, assi Españoles, como Indios.

(§) (✠) (§)

CAP. III. *Llevan el Cuerpo de Atahuallpa à Quitu; y la Traicion de Rumiñavi.*

DON Francisco Piçarro, y Don Diego de Almagro, luego que enterraron à Atahuallpa, se fueron al Cozco, y de camino visitaron el Riquisimo Templo, que avia en el Valle de Pachacamac, y le quitaron el Oro, y Plata, que Hernando Piçarro no pudo llevar. De alli fueron al Cozco, y aunque el camino es asperisimo, de grandes Cuestas, y Rios caudalosos, y quebradas mui hondas, no tuvieron contradicion, sino fue vna, que adelante verèmos.

Dejandolos, pues, en su buen viage, serà bien bolvamos al Maese de Campo Challcuchima, y à los Capitanes de Atahuallpa, y Señores de Vasallos, y Gente Noble de su Corte, que quedaron en Cassamarca, porque pongamos cada hecho en su lugar. Luego que los Españoles salieron de aquella Provincia, para irse al Cozco, desenterraron los Indios el Cuerpo de su Rei, porque les pareciò, que à la Magestad de su Inca era indecente, y contra la Costumbre de sus Pasados, quedar enterrado en vna pobre Sepultura, debajo de tierra. Tambien lo hicieron por cumplir su mandado, que, como se ha dicho, mandò enterrarse en Quitu, donde lo llevaron los Suios, con esa poca solennidad, y pompa, que como Gente yà rendida à otro Imperio, pudieron hacer.

El Maese de Campo Rumiñavi, que lo supo, hiço en publico el maior aparato que pudo, para recebir, y embalsamar el Cuerpo de su Rei, aunque yà iba corrompido. Y en secreto apercibiò lo que le pareciò, que convenia para la tirania, y levantamiento, que pensava hacer. Mostròse mui obediente à Quillischacha, Hermano de Atahuallpa. Y para vèr si tenia animo de reinar, le persuadiò, que se pusiese la Borla, y Corona Real, siquiera hasta vengar la muerte de su Hermano. Todo lo qual decia Rumiñavi, por quitar qualquier sospecha, que Quillischacha pudiese tener de su mal animo, y por asegurarle, para cogerle mas descuidado, y hacer mas à su salvo, lo que tenia imaginado. Quillischacha respondiò, que era vana pretension la del Reino, porque le parescia, que los Españoles, no lo soltarian de las manos; y quando quisiesen dejarlo, no faltarian Hi-

jos

jos de Huayna Capac, de los que avian escapado, que lo pretendiesen, que tenian mas derecho que no èl, à quien acudirian todos los demàs Señores del Imperio, asi por estar lastimados, y ofendidos de las Guerras pasadas, como por tenerle por legitimo Eredero, y que no era parte para contradecirles.

No se apartò Rumiñavi de su mala intencion, aunque oiò la buena respuesta de Quillisacha, tan discreta, y tan puesta en raçon; antes como vn grau Tirano barbaro, se determinò del todo en su mal proposito; y en sus Consejos secretos, decia à sus Amigos, que segun los egemplos, que avia visto, le parescia, que no avia mas derecho al reinar, que tener animo para quitar el Reino, y matar à su dueño, como quiera que pudiese, segun lo avia hecho Atahuallpa con su Hermano Huascar Inca, y los Espaùoles con Atahuallpa, y que èl haria lo mismo con ellos, no faltandole animo para ello. Precipitado en esta determinacion, estuvo aguardando, que los Capitanes, y Curacas llegasen à Quitu con el Cuerpo de Atahuallpa. Rumiñavi les hiço vn gran recibimiento de mucha Gente, que avia juntado, para llorar à su Inca: los vnos, y los otros hicieron grandisimo llanto, sobre su Cuerpo, y abreviaron las Obsequias, que aviendo de durar vn Año, se concluieron en quince Dias. Al fin dellos le paresciò à Rumiñavi, no dejar pasar la ocasion, que en las manos tenia, para su pretension; pues su buena dicha le avia juntado todos los que deseava matar (para rebelarse mas seguramente) como eran los Hijos, y el Hermano de Atahuallpa, y el Maese de Campo Challcuchima, y tantos Capitanes, y Señores de Vasallos, que tenia presentes, para que adelante no huviese quien le contradigese. Con este acuerdo apercibiò à todos ellos, que otro dia siguiente comiesen juntos, para tratar lo que les conviniese hacer contra los Espaùoles; y para elegir, y nombrar à Quillisacha por Visorrei, y Governador del Reino de Quitu, entre tanto que el Hijo maior de Atahuallpa era Pupilo, y le faltava edad para governar por sì. Los Capitanes, y Curacas se juntaron, à Consejo, con Quillisacha en la Casa Real del Inca, y propusieron algunas cosas de las que convenian, mas no determinaron alguna. En esto se llegò la hora del comer; Rumiñavi, que tenia apercebido vn solenne banquete, les combidò à comer. Pasada la comida, que fue mui abundante, trugeron de beber de el Brevaje, que llaman Sora, y en otra Lengua Viñapu, que, como se ha dicho, los Reies Incas tenian prohibido, que no se hiciese, so pena de la vida: porque priva de sentido con grandisima violencia, al que lo bebe, y lo embriaga repentinamente, y lo deja como muerto, de quien el P. Acosta dice, que embriaga mas presto que el Vino; y es asi, pero no el Brebage comun, que beben de ordinario: porque de aqueste es menester beber mucho, y en largo tiempo, para emborracharse. Pues como Rumiñavi viese los Capitanes, y Curacas caìdos, sin sentido alguno, los degollò todos, y entre ellos al Maese de Campo Challcuchima, y à Quillisacha, y à los Muchachos, y Muchachas, Hijas de Atahuallpa, porque no quedase quien le fuese Vando contrario. Y para que su Rebelion sonase, y atemoriçase mas, desollò à Quillisacha, y con el pellejo cubriò vna Caja de Atambor de Guerra, y en ella dejò colgada la Cabeça, que no quiso quitarla; porque viesen cuio era el pellejo, y la crueldad se viese al descubierto, y su memoria se renovase cada dia, y cada hora; porque este buen Discipulo, y buen Ministro de Atahuallpa, prerendiò hacerse temer, y obedescer por miedos, y horrores, y no por amor. Condicion natural de los Tiranisimos, peores que Tigres, ni Basilicos. Agustin de Çarate, dice mui en suma esta barbara crueldad, y la que se dirà. Pedro de Cieça, dice, de Challcuchima, que el Marquès Don Francisco Piçarro lo quemò en Sacsahuana: fue otro Capitan, Deudo suio, de menos cuenta, y del mismo nombre: Que el Maese de Campo Challcuchima, se hallò presente à la muerte de Atahuallpa, y llevò su Cuerpo à Quitu, como se ha dicho, y muriò à manos de los Suios mesmos.

CAP. IV. Rumiñavi entierra vivas todas las Escogidas de vn Convento.

VNA inhumanidad de mucha lastima, que entre otras hiço entonces Rumiñavi, que fue mas abominable que la pasada, tocan dos Historiadores Espaùoles, dicen, que llegando Rumiñavi à Quitu, hablando con sus Mugeres, les dijo: Alegraos, que yà vienen los Christianos, con quien os podeis holgar, y que algunas, como Mugeres, se rieron, no pensando mal ninguno. El entonces de-

degollò las riſueñas, y quemò la recamara de Atahuallpa: Palabras ſon de vno dellos, y caſi las miſmas dice el otro. Lo que paſò en hecho de verdad, es, que aquel Tirano fue vn Dia de aquellos à viſitar la Caſa de las Virgines, que llamavan Eſcogidas, con intencion de ſacar para si, las que mejor le pareciesen, de las que eſtavan dedicadas, para Mugeres de Atahuallpa, como que tomandolas por ſuias, ſe declarava por Rei, y tomava poſeſion del Reino. Hablando con ellas los Suceſos de aquella Jornada, entre otras coſas, contò el Trage, y Figura de los Eſpañoles, moſtrando, con grandes encarecimientos, la Valentia, y Brabeça de ellos; como diſculpandoſe de aver huìdo de Gente tan Feròz, y Brava. Dijo, que eran vnos Hombres tan eſtraños, que tenian barbas en la cara, y que andavan en vnos Animales, que llamavan Cavallos, que eran tan fuertes, y recios, que mil, ni dos mil Indios, no eran parte para reſiſtir vn Cavallo; que ſolo con la furia de el correr, les cauſava tanto miedo, que les hacian huìr. Dijo, que los Eſpañoles traìan conſigo vnos Truenos, con que matavan los Indios à docientos, y à trecientos paſos, y que andavan veſtidos de Hierro, de pies à cabeça: y para maior admiracion, y encareſcimiento, dijo à lo vltimo, que eran tan eſtraños, que traìan Caſas, hechas à maneta de Choças pequeñas, en que encerrar los genitales, dijo por las bragueras, que no ſe ſabe, con què diſcrecion ſe inventaron, ni con què honeſtidad ſe ſuſtentan en la Republica.

Las Eſcogidas ſe rieron del encareſcimiento deſatinado de Rumiñavi, mas por liſonjearle, que por otra coſa. El ſe enojò cruelmente, juzgando mal de la riſa, atribuiendola à deſeos deshoneſtos; y como ſu Crueldad, y la rabia, que contra los Eſpañoles tenia, corrieſen à la par (que quiſiera hacer dellos otro tanto) fue meneſter poca, ò ninguna ocaſion, para moſtrar la vna, y la otra; y aſi, con grandiſima ira, y furor, les dijo: Ha malas Mugeres, Traidoras, Adulteras! Si con la nueva ſola os holgais tanto, què me harà con ellos, quando lleguen acà? Pues no los aveis de vèr; Yo os lo prometo. Diciendo eſto, luego al punto mandò, que las llevaſen todas, Moças, y Viejas, à vn Arroio, cerca de la Ciudad; y como ſi huvieran pecado en el hecho, mandò egecutar en las Pobres, la pena, que ſu Lei les dava, que era enterrarlas vivas. Hiço derribar ſobre ellas parte de los Cerros, que à vna mano, y à otra del Arroio eſtavan, haſta que la Tierra, Piedras, y Peñaſcos, que de lo alto caìan, las cubrieron; porque la manera de la Muerte, y de el Entierro, deſcubrieſen mas las Entrañas del Tirano, y el Hecho fueſe mas abominable, y mas laſtimero, que el paſado; porque à los Varones Fuertes, y Robuſtos, y hechos à la Guerra, matò, quando no ſentian la muerte; y à las pobres Mugeres, tiernas, y delicadas, hechas à hilar, y teger, enterrò vivas, con Piedras, y Peñaſcos, que las triſtes veìan venir de lo alto ſobre ellas. Hallòſe preſente à ſu crueldad aquel Rabioſo Perro; porque el guſto maior de los tales, es verla egecutar por ſus ojos, por el deleite, que ſienten de mirarla; que no ai colores tan agradables à ſu viſta, ni ſalſa tan ſabroſa à ſu guſto, como vèr egecutar ſus proprias maldades. O Tiranos, como puede ſufriros la Tierra, ni los otros Elementos! Aſi acabaron aquellas pobres Virgines, por culpa tan liviana, como vna riſa fingida, que causò el diſparate, que el miſmo Tirano dijo. El qual, deſpues de otras muchas maldades, que en ſu Rebelion hiço; y deſpues de aver tenido algunos Recuentros, con Sebaſtian de Belalcaçar, que fue à caſtigar ſu Levantamiento, como adelante dirèmos: viendo, que ni podia reſiſtir à los Eſpañoles, ni vivir entre los Indios, por las Crueldades, y Tiranìas, que con ellos avia vſado, ſe metiò con los pocos de ſu Familia la Tierra adentro, en las Montañas de los Antis, donde pereſciò miſerablemente, como pereſcen todos los Tiranos.

CAP. V. Dos Refriegas, que huvo, entre Indios, y Eſpañoles.

EL Governador D. Franciſco Piçarro, y ſus Compañeros, que eran mas de trecientos y cincuenta Eſpañoles, con los de Almagro, ſe iban al Cozco deſcuidados, como Gente, que tenia por ſuio todo el Reino, y que no avia Cabeça, que les contradigeſe. Por eſta cauſa caminavan à la hila, ſin recelo de Enemigos, acomodandoſe de Pueblo en Pueblo, para ir mas à ſu placer, como ſi huvieran de caminar por ſu Tierra. Aſi lo toca Aguſtin de Çarate, Libro Segundo, Capitulo ocho, aunque trueca los Capitanes Indios, que en aquel Viage hicie-

ron

ron vn bravo hecho, que luego verèmos. El Inca Titu Atauchi, Hermano de Atahuallpa, viendo al Rei ſu Hermano preſo, y que ſe tratava de ſu Reſcate, fue à diverſas partes del Reino, à juntar Oro, y Plata, para ſacar preſto de la Priſion, à ſu Hermano. Viniendo para Caſſamarca, con grandiſima cantidad de aquellos Metales, ſupo en el Camino, que ſu Hermano era muerto, y que los Eſpañoles iban al Cozco à la hila, vnos en pos de otros; lo qual ſabido, y conſiderado por el Inca Titu Atauchi, deſamparò la Riqueça, que llevava, y recogiò la Gente de Guerra que pudo, y ſiguiò à los Eſpañoles, haſta la Provincia Huayllas, y en vn Pueblo, que llaman Tocto, diò de ſobreſalto en ellos, con ſeis mil Hombres, que llevava, y prendiò ocho Eſpañoles, que aun no avian partido, y entre ellos à Sancho de Cuellar, Eſcrivano, que fue de la Informacion, Sentencia, y Muerte de Atahuallpa. Lo qual toca Agueſtin de Çarate, y dice, que fue Quizquiz, mas no dice, que prendiò à nadie, tomò al vno, por el otro. Entre tanto, que eſto pasò en Huayllas, huvo otra refriega en el camino, entre los Eſpañoles, y el Maeſe de Campo Quizquiz, que era vn Capitan Famoſo de los Miniſtros de Atahuallpa, de quien hemos hecho mencion. El qual, ſabiendo en el Cozco, que ſu Rei eſtava todavia preſo, fue con once, ò doce mil Hombres de Guerra, de ſu Tercio, àcia Caſſamarca, à vèr, ſi por Paz, ò por Guerra pudieſe ſacar de la Priſion à ſu Inca; y en el Camino topo los Eſpañoles, huvo con ellos vna brava Batalla, la qual cuentan los Hiſtoriadores breve, y confuſamente, y mui en favor de los Caſtellanos. Lo que pasò, en hecho de verdad, fue, que el Maeſe de Campo Quizquiz, ſabiendo por ſus Corredores, que los Eſpañoles venian cerca, y à la hila, les hurtò el cuerpo, y encubriendoſe con vnas Sierras, hiço vn gran Cerco, para tomarles la Retaguardia. Diò en ella con gran impetu, hiriò quatro Eſpañoles, y matò diez, ò doce Indios, de los Criados dellos. La nueva deſte ſobreſalto, llegò al Governador, que iba en la Vanguardia: el qual, con parecer de los ſuios, embiò dos Capitanes de à Cavallo, al Socorro, pareſciendoles, que los Indios, viendo Cavallos, huirian, à mas no poder, como hicieron en Caſſamarca, deſamparando à ſu Rei. Los de à Cavallo, llegaron donde Quizquiz eſtava, el qual los recibiò con gran aſtucia (diſimulando, que huìa) ſe fue retirando con los ſuios à las Sierras, y Montes, donde los Cavallos no pudieſen ſer ſeñores dellos; pero no dejavan de pelear, por entretenerlos con la Batalla. Aſi anduvieron mas de tres horas, haſta que ſintieron los Cavallos deſalentados. Entonces dieron los Indios vn gran alarido, llamando los dos Tercios de los ſuios, que eſtavan emboſcados, por mandado de Quizquiz; porque los Eſpañoles no vieſen, que eran tantos los Enemigos. Los Indios ſalieron con gran ferocidad, y pelearon valeroſamente. Los Eſpañoles hicieron lo miſmo, aunque los muchos ſobrepujaron à los pocos. Mataron diez y ſiete Eſpañoles, aunque vn Hiſtoriador dice, cinco, ò ſeis, y hirieron otros, otros quedaron preſos, y otros ſe eſcaparon à vña de Cavallo. De los Indios murieron ſetenta. Los que quedaron preſos, fueron, Franciſco de Chaves, que era vno de los Caudillos, y Pedro Gonçales, que deſpues fue Vecino de Trugillo, y Alonſo de Alarcon, y Hernando de Haro, Alonſo de Hojeda, que años deſpues caiò en tanta melancolìa, que perdiò el juicio, y muriò en Trugillo. Chriſtoval de Orozco, Natural de Sevilla; Juan Diaz, Cavallero Portuguès, y otros de menos cuenta; cuios Nombres ha borrado el olvido. A Alonſo de Alarcon, tomò ſu Cavallo debajo, al caer, y le quebrò vna pierna por la rodilla; y aunque los Indios, à èl, y à los demàs heridos, curaron con toda diligencia, quedò cojo. El Maeſe de Campo Quizquiz, como Capitan platico, no quiſo aguardar à que llegaſe todo el Egercito de los Eſpañoles; antes con la Victoria avida, recogiò ſu Gente, y caminò àcia Caſſamarca: porque huvo nueva, que eſtava en el Camino Titu Atauchi, Hermano de ſu Rei. Fue por vnos Atajos, pasò vn Rio Grande, cortòle la Puente, ò la quemò, que era de Mimbre; porque los Eſpañoles no le ſiguieſen. Encontròſe con el Inca Atauchi, que venia en ſeguimiento de los Eſpañoles. Acordaron bolverſe ambos à Caſſamarca, para tratar alli lo que les conviniеſe; y aſi lo puſieron por obra.

)(§)(



CAP.

CAP. VI. Matan à Cuellar, y hacen Capitulaciones, con los demàs Prisioneros.



Uego que el Inca Titu Atauchi, y el Maese de Campo Quizquiz, entraron en Cassamarca, con los Españoles, sus Prisioneros: hicieron pesquisa con sus Indios, de la Muerte de su Rei Atahuallpa: hallaron, que Cuellar avia sido el Escrivano de la Causa, y notificado la Sentencia de Muerte, à su Rei; y hallandose presente al darle Garrote, para dar Testimonio de la egecucion de aquella Justicia. Tambien averiguaron, que Francisco de Chaves, y Hernando de Haro, y otros, de los que tenian presos, avian sido en favor del Inca Atahuallpa, y que desearon su Vida, y Libertad, y la procuraron, y se pusieron à riesgo de perder las suias. De todo lo qual, bien informado, y certificado el Inca Titu Atauchi, y el Maese de Campo Quizquiz, y los demàs Capitanes, que entraron en Consejo, acordaron, que al Escrivano Cuellar, por el atrevimiento, y desacato, que tuvo de notificar Sentencia de Muerte à su Inca, y averse hallado presente à ella, le diesen la misma muerte, como que en èl se vengavan de todos los que avian sido la Causa, y dadosela à su Rei; y que à los demàs Españoles Prisioneros los curasen, y tratasen con todo el regalo posible: por respeto de Francisco de Chaves, y Hernando de Haro, que fueron del Vando de su Inca: y quando los viesen sanos, y buenos, los embiasen libres, y con dadivas: que por la bondad de aquellos buenos, perdonasen à los demàs. Como lo determinaron en su Consejo, asi lo egecutaron luego otro dia. A Cuellar sacaron de la Prision, que fue el Aposento donde estuvo preso Atahuallpa. Llevaronle à la Plaça, con voz de Pregonero, que iba delante, diciendo: A este Auca, manda el Pachacamac, que ahorquen, y à todos los que mataron à nuestro Inca: Auca, como en otra parte digimos, significa Tirano, Traidor, Alevoso, Fementido, y todos los demàs adjetivos, que se pueden dar à la Tiranìa. Sacaron vn Pregonero, que fuese dando el Pregon, no porque se vsase antes en aquella Republica, sino porque supieron, que avian llevado asi à su Rei. Llegaron con Cuellar al Palo, donde dieron Garrote, y ahogaron al Inca. No avian llegado antes los Indios à aquel Palo, por tenerlo por maldito: entonces llegaron, y ataron à èl, al Escrivano, y lo ahogaron; y le digeron: Asi moriràn todos tus Compañeros. Dejaronle asi muerto todo el Dia, y acerca de la noche; hicieron vn Hoio, donde lo enterraron. Todo esto hicieron, imitando à los Españoles en la Muerte, y Entierro de Atahuallpa. A Francisco de Chaves, y à sus Compañeros, curaron, y trataron con mucho regalo; y quando los vieron sanos, y que estavan para poder caminar, les dieron Dadivas de Oro, y Plata, y Esmeraldas, y muchos Indios, que los acompañasen, y llevasen en ombros. Capitularon con ellos, en nombre de todos los Españoles, ciertas Capitulaciones de Paz, y Amistad, que los Indios pidieron, que las mas notables fueron: Que todas las Injurias, Delitos, y Agravios, hasta entonces sucedidos, de vna Parte à Otra, se borrasen, y olvidasen perpetuamente: Que huviese Paz entre Indios, y Españoles, para no hacerse mal, los vnos à los otros: Que los Españoles no contradigesen la Corona del Imperio à Manco Inca; porque era el Legitimo Heredero: Que Indios, y Españoles, en sus Tratos, y Contratos, se huviesen como Amigos, y que quedasen confederados, para socorrerse, y ayudarse vnos à otros: Que los Españoles soltasen los Indios, que tenian presos en Cadenas; y de alli adelante no los aherrojasen, sino que se sirviesen de ellos libremente: Que las Leies de los Incas pasados, hechas en Beneficio de los Vasallos, que no fuesen contra la Lei Christiana, se guardasen inviolablemente. Que el Governador D. Francisco Pizarro, dentro en breve tiempo, embiase estas Capitulaciones à España, para que la Magestad Imperial, las confirmase. Todo esto dieron à entender los Indios, à Francisco de Chaves, y à sus Compañeros, parte por señas, parte por palabras de los Indios, Criados de los Españoles, que con ellos prendieron. A los quales Titu Atauchi, antes que hablase à los Españoles, instruiò palabra por palabra, de todo lo que queria decirles, porque supiesen declararlo bien. Los Españoles, viendo la generosidad, con que Titu Atauchi, y todos los suios, les avian tratado en la Prision, y el Regalo, con que les avian curado, y que les davan libertad, y Dadivas de Oro, y Plata, y Piedras Preciosas; y mucho Acompañamiento, que

los

los llevasen à los suios, pudiendo hacerlos pedaços, como Gente agraviada, y ofendida, con la muerte de su Rei; y que à lo vltimo les pedian Partidos, y Condiciones tan justificadas, y tan puestas en raçon, se confundieron, y admiraron del todo; y como hombres, que por horas avian estado esperando la muerte, y estavan compungidos de los descuidos, que en la Doctrina de los Indios, y Predicacion del Santo Evangelio, avian tenido, deseando enmendarlo, en lo por venir: viendo los Indios tan pacificos, se atrevieron à decirles, que pues ellos pedian cosas en su favor, querian los Españoles pedir algunas en el suio, que les diesen licencia para ello, que no pedirian mas de dos. Los Indios les digeron, que pidiesen todo lo que quisiesen, que se les daria mui largamente. Entonces dijo Francisco de Chaves, que en Nombre del Governador, y de todos los Españoles, rogava, y encargava à los Incas, y à todos sus Capitanes, y Señores de Vasallos, recibiesen la Lei de los Christianos, y consintiesen, que la Predicasen, por todo el Imperio. Lo segundo era, que pues los Españoles eran Estrangeros, y no tenian Pueblos, ni Tierras, de que mantenerse, les diesen Alimentos, como à los demàs Naturales de aquel Reino; y les diesen Indios, è Indias de servicio, que les sirviesen, no como Esclavos, sino como Criados. Respondieronles, que lo que tocava à recebir la Lei de los Christianos, que no solamente no la repudiavan, mas que les suplicavan, que luego que llegasen donde el General estava, les embiasen Predicadores, y Sacerdotes, que les enseñasen su Lei, que deseavan saberla, que ellos les regalarian, y servirian como à Dioses. Que bien sabian, que era mejor que la Lei suia, que asi lo avia dicho su Inca Huayna Capac, à la hora de su Muerte; que para ellos no era menester otra raçon, mas del Mandamiento del Inca: y que tambien les dejò mandado, que obedeciesen, y sirviesen à los que nuevamente avian de venir à su Imperio, que seria Gente, que les haria ventaja en todo. Que por este Mandato estavan obligados à obedecer, y servir à los Españoles, como lo avia hecho su Inca Atahuallpa, hasta dejarse matar. Por tanto, que pidiesen todo lo que bien les estuviese, que en todo les darian contento. Asentadas estas cosas por los Historiadores en sus fundos, digeron à los Españoles, que podian irse quando quisiesen. Ellos tomaron luego licencia, y se fueron en busca de su Governador, cargados de dadivas, y mucho acompañamiento. Por los caminos iban hablando Francisco de Chaves, y sus Compañeros en las cosas referidas, y como hombres bien considerados, decian, que aquellas obras, y palabras tan puestas en raçon, no eran de Barbaros Idolatras, sino milagros, è inspiraciones de Dios Nuestro Señor, que andava disponiendo los animos de aquella Gentilidad, para que con amor, y suavidad recibiesen su Doctrina, y Santo Evangelio, y asi iban con grandes propositos de persuadirlo al Governador, y à todos los demàs Españoles: entre los quales avia muchos, que deseavan lo mismo, y el mismo Governador era vno dellos. Mas el Demonio, enemigo del Genero Humano, procurava en contra, con todas sus fuerças, y mañas, estorvar la conversion de aquellos Indios; y aunque no pudo estorvarla del todo, à lo menos la estorvò muchos años con el ayuda, y buena diligencia de sus Ministros, los siete Pecados Mortales, que en tiempo de tanta libertad, y ocasiones, podia cada qual de los Vicios lo que queria: y asi levantaron las Guerras, que poco despues huvo entre Indios, y Españoles, por no cumplirse estas Capitulaciones; porque la Sobervia no consintiò la restitucion del Reino à su Dueño, y causò el Levantamiento general de los Indios. Luego sucedieron las de los dos Compañeros Piçarro, y Almagro, que las levantò la Ira, y la Embidia de governar, y mandar el Vno mas que el Otro: Duraron hasta que ambos perescieron, Almagro, degollado por vn Hermano de Piçarro; y Piçarro, muerto por vn Hijo de Almagro. A estas Guerras sucedieron las del buen Governador Vaca de Castro (que Yo conosci en Madrid Año de mil y quinientos y sesenta y dos) y Don Diego de Almagro, el Moço; porque la Sobervia, y la discordia no quisieron, que aquel Moço obedeciese à su Rei, y Señor, y asi acabò; que no bastaron sus valentias, para que no lo entregase la traicion de vn Ministro suio, à quien lo degollase. Luego se siguieron las del Visorrei Blasco Nuñez Vela, y Gonçalo Piçarro, que las causò la Avaricia, y la Tirania. Pocos Años despues sucedieron, vno en pos del otro, los Levantamientos de Don Sebastian de Castilla, y de Francisco Hernandez Giron, que los moviò la Gula, y la Lujuria. Todas estas Guerras egercitò el Demonio sucesivamente, por espacio de veinte y cinco Años; las quales, con el favor Divino, diremos en sus tiempos. Por estos

impedimentos, no ſe predicò el Evangelio, como ſe predicàra, ſi no las huviera? que ni los Fieles podian enſeñar la Fè, por los alborotos que cada dia tenian; ni los Infieles recebirla, porque en todo aquel tiempo no huvo ſi no guerra, y mortandad à Fuego, y à Sangre; de la qual no participavan menos los Indios, que los Eſpañoles, antes llevavan lo peor de ella, porque los del vn Vando, y los del Otro la hacian à coſta dellos, porque les pedian los baſtimentos, y mandavan llevar acueſtas las cargas de los Egercitos, y qualquiera otro trabajo maior, ò menor, como Yo vì parte dello.

CAP. VII. Entran los Eſpañoles en el Cozco: hallan grandes Teſoros.

EL Inca Titu Atauchi, luego como deſpachò à Franciſco de Chaves, y à ſus Compañeros, con las Capitulaciones dichas, hiço Menſagero proprio à ſu Hermano Paterno Manco Inca, con las miſmas Capitulaciones, dandole aviſo de lo que paſava; porque eſtuvieſe apercebido en lo que con los Eſpañoles huvieſe de tratar, y capitular. El Maeſe de Campo Quizquiz le embiò à decir, que no deshicieſe el Egercito que tenia; antes procuraſe aumentarlo, haſta aver dado aſiento con los Eſpañoles, de què manera huvieſen de vivir los vnos, y los otros, y que ſe recataſe dellos, no hicieſen dèl, lo que avian hecho de ſu Hermano Atahuallpa.

Eſtos aviſos, y otros embiaron aquellos Indios à Manco Inca, y la Obediencia, y reconoſcimiento de Supremo Señor de todo aquel Imperio, que aunque haſta entonces eran ſus enemigos, y deſeavan matarle; porque Atahuallpa quedàra ſin Contraditor. Mas viendole yà muerto, y que ſus pretenſiones, y eſperanças ſe avian aniquilado, acordaron, con buen conſejo Militar, reſtituir el Imperio à quien legitimamente le perteneſcia; porque todos los Indios fueſen à vna, para reſiſtir, y echar del Reino à los Eſpañoles, ò para vivir juntamente con ellos, porque aſi ſerian mas eſtimados, y mas temidos, que no eſtando divididos en Vandos, y parcialidades.

El Principe Manco Inca recibiò los aviſos de ſu Hermano, y del Maeſe de Campo Quizquiz: holgò mucho con ellos, por vèr, que aquellos Perſonages, que tan contrarios, y enemigos le avian ſido, ſe moſtraſen aora de ſu Vando, para reſtituirle ſu Imperio. Entendiò, que lo miſmo harian los Eſpañoles, pues ſe publicavan por tan Juſticieros. Con eſtas eſperanças, ſe apercibiò para ir à viſitar à los Eſpañoles, y pedirles, por via de Paz, y Amiſtad, y llaneça de Juſticia, el Mando, y Señorìo de ſu Reino, conforme à las Capitulaciones, que ſu Hermano Titu Atauchi, les avia embiado. Dejarlo hemos en ſus apercibimientos, haſta ſu tiempo, y lugar; por bolver al Governador D. Franciſco Piçarro. El qual, deſpues del daño paſado, que Titu Atauchi, y el Maeſe de Campo Quizquiz, hicieron en ſu Gente, la recogiò toda, y caminò con mas recato, que haſta entonces. No tuvo mas Recuentros, que fueſen de cuenta, ſino algunas Armas, y Rebatos, de poco momento. Cerca de la Ciudad del Cozco, ſalieron ſus Moradores con Armas, à defenderles el paſo, mas con poca reſiſtencia que hicieron, ſe bolvieron à ſus Caſas, y llevando ſus Mugeres, y Hijos, y lo que mas pudieron de ſus Haciendas, ſe fueron à los Montes; porque ſupieron lo que pasò en Caſſamarca. Hiço aquella Ciudad la reſiſtencia, porque eſtava ſujeta al Govierno de Atahuallpa, que la tiraniçò, con la Priſion de Huaſcar; deſeavan los della vengar ſu Muerte, ſi pudieran. Gomara dice, en eſte paſo, lo que ſe ſigue: Entraron otro Dia los Eſpañoles en el Cuzco, ſin contradicion alguna; y luego començaron vnos à deſentablar las Paredes del Templo, que de Oro, y Plata eran: otros à deſenterrar las Joias, y Vaſos de Oro, que con los Muertos eſtavan: otros à tomar Idolos, que de lo meſmo eran. Saquearon tambien las Caſas, y la Fortaleça, que aun tenian mucha Plata, y Oro, de lo de Huayna Capac. En fin huvieron alli, y à la redonda, mas cantidad de Oro, y Plata, que con la Priſion de Atabaliba, avian avido en Caxamarca: Empero, como eran muchos mas que no allà, no les cupo à tanto. Por lo qual, y por ſer la ſegunda vez, y ſin Priſion de Rei, no ſe ſonò acà mucho. Tal Eſpañol huvo, que hallò andando en vn eſpeſo Soto, Sepulcro entero de Plata, que valia cincuenta mil Caſtellanos. Otros los hallaron de menos valor, mas hallaron muchos: cà vſavan los Ricos Hombres de aquellas Tierras, enterrarſe aſi, por el Campo, à par de algun Idolo. Anduvieron aſimiſmo buſcando el

Teſoro de Huayna Capac, y Reies Antiguos del Cuzco, que tan Afamado era: ni entonces, ni deſpues no ſe hallò. Mas ellos, que con lo avido no ſe contentavan, fatigavan los Indios, cabando, y traſtornando quanto avia, y aun hicieron hartos malos tratamientos, y crueldades, porque digeſen dèl, y moſtraſen Sepolturas. Haſta aqui es de Gomara, ſacado à la letra, del Capitulo ciento y veinte y quatro. Y Aguſtin de Çarate, en eſte paſo, Libro Segundo, Capitulo octavo, hablando de vnos Eſpañoles, que iban en alcance de vn Indio Capitan, dice lo que ſe ſigue: Y no le pudiendo alcançar, ſe bolvieron al Cuzco, y alli hallaron tan gran preſa, como la de Caxamalca, de Oro, y de Plata, la qual el Governador repartiò entre la Gente. Haſta aqui es de Çarate. Con eſtas Autoridades, queda baſtantemente probado, lo que atràs digimos, que en el Cozco hallaron los Eſpañoles, tanta, y mas Riqueça, que en Caſſamarca. Huelgo mucho de ſacar los ſemejantes paſos, en Nombre de ſus Autores, porque no parezca que quiero, como la Graja, adornarme con Plumas agenas: y tambien por dar Teſtigos Eſpañoles, en lo que voi diciendo.

Bolviendo à lo que Gomara dice, de los Teſoros, que los Eſpañoles hallaron enterrados en el Cozco, y ſus derredores. Es aſi, que à la continua, los ſiete, y ocho Años deſpues de lo que vamos diciendo, eſtando ià ellos en pacifica Poſeſion de aquel Imperio, hallavan Teſoros, dentro, y fuera de aquella Ciudad; que en vna Caſa de las que en la particion della, dividieron los Eſpañoles, que era Caſa Real, que llamavan Amurucancha, que fue de Antonio Altamirano, acaeciò, que traiendo vn Cavallero en el Patio vnos Galopes, ſe le hundiò al Cavallo vn pie, en vn hoio, que antes de los golpes no lo avia. Quando fueron à vèr de què era el hoio, ſi era alguna Madre vieja, que paſava por la Caſa, hallaron, que era la boca de vn Cantaro de Oro, de ocho, ò nueve Arrobas, que los Indios los hacen maiores, y menores, en lugar de Tinajas, para cocer ſu Brebage; y con el Cantaro hallaron otras muchas Vaſijas de Oro, y de Plata, que valieron mas de ochenta mil Ducados. Y en las Caſas de las Virgines Eſcogidas, en la parte, que dellas cupo à Pedro del Barco, que deſpues la huvo vn Hernando de Segovia, Boticario, que Yo conoſci, hallò el Segovia, acaſo, ſacando vnos Cimientos, vn Teſoro, de ſeſenta y dos mil Ducados: con los quales, y mas de otros veinte mil, que avia ganado al Oficio, ſe vino à Eſpaña, y Yo le vi en Sevilla, donde en pocos dias, deſpues que llegò, muriò, de puro peſar, y triſteça, de aver dejado la Ciudad del Cozco. La miſma triſteça, y muerte ha paſado por otros, que han venido, que Yo conoſci allà, y acà. De manera, que fueron muchos los Teſoros, que en aquella Ciudad ſe hallaron, quando ſe ganò, y los que deſpues acà ſe han hallado; y ſe cree, que ai muchos mas, porque con la entrada de los Eſpañoles, eſcondieron los Indios la maior parte de ſus Teſoros, como en otra parte lo hemos dicho.

CAP. VIII. Converſion de vn Indio, que pidiò la Verdadera Lei de los Hombres.

ESte Dia, que fue el primero, que los Chriſtianos vieron aquella Imperial Ciudad del Cozco, acaeciò vn Caſo Maravilloſo, entre vn Eſpañol, y vn Indio; y fue, que vn Hijodalgo, Natural de Trugillo, llamado Alonſo Ruiz, andando ſaqueando la Ciudad, como todos los demàs, acertò à entrar en vna Caſa, y el Dueño della ſaliò à recebirle, y con ſemblante pacifico, le hablò en ſu Lengua, y dijo: Seas bien venido, que muchos dias ha, que te eſpero, que el Pachacamac me ha prometido, por Sueños, y Agueros, que Yo no moriria, haſta que vinieſe vna Gente nueva, la qual me enſeñaria la Verdadera Lei, que hemos de tener; porque toda mi Vida he vivido, con deſeo della en mi Coraçon: tengo por mui cierto, que debes de ſer Tu, el que me la has de enſeñar. El Eſpañol, aunque por entonces no entendiò lo que el Indio le dijo, todavia entendiò las primeras dos palabras; que ià tenia alguna noticia, de las mas ordinarias, que ſe hablavan: y el Lenguage Indio, en ſolas dos, comprehenden las quatro del Caſtellano; que dicen: Seas mui bien venido. Pues como las entendieſe, y vieſe, el contento, y alegria, que el Indio moſtrava, de verle en tiempo, y ocaſion, mas de triſteça, que de placer, ſoſpechò, que queria algo de èl: y para ſaberlo, tuvo por bien de quedarſe con el Indio, el qual procurò regalarle lo mejor que pudo. Al cabo de dos, ò tres dias, que la Gente (aſi Eſ-

les, como Infieles) estava mas sosegada del Saco pasado, salió Alonso Ruiz, à buscar à Felipe, Faraute, y con el bolvió à hablar à su Huesped: y aviendo entendido bien, lo que al principio le avia dicho, le hiço Preguntas, y Repreguntas, acerca de su Vida, y Costumbres. Por las Respuestas entendio, que avia sido vn Hombre pacifico, contento con su Vida Natural, sin aver hecho males, ni agravios à nadie, deseoso de saber la Verdadera Lei de los Hombres; porque dijo, que la suia, no le dava la satisfacion, que su Animo le pedia. Con esto procurò el Español, lo mejor que pudo, enseñarle los principios de Nuestra Santa Fè Catolica, que creiese en vn Verdadero Dios, Trino, y Uno; porque al Lenguage de los Indios, como atràs hemos dicho, le faltavan todos estos Vocablos, y aun el Verbo Creer, le decia, que tuviese en su Coraçon, lo que tenian los Christianos, que era, lo que la Santa Madre Iglesia Romana, tiene. Aviendole dicho esto muchas veces, y respondiendo siempre el Indio, que si: Llamò à vn Sacerdote, el qual, aviendo sabido todo el sucesso, y que el Indio queria ser Christiano, como lo decia muchas veces, lo bautiçò, con mucho contento de todos tres, del Ministro, y del Bautiçado, y de Alonso Ruiz, que fue el Padrino. El Indio murió, dende à pocos dias, mui contento de morir Christiano. Alonso Ruiz se vino à España, con mas de cincuenta mil Pesos, que huvo, de las partes de Cassamarca, y del Cozco, y de otras ganancias: y como buen Christiano, siempre anduvo con escrupulo, que aquello no era bien ganado; y assi se fue al Emperador, y le dijo: Sacra Magestad, Yo soi Conquistador del Perù, de cuios Despojos, me cupieron mas de cincuenta mil Pesos, que truge à España. Vivo con pena, y cuidado, de que no son bien ganados: Yo no sè, à quien los restituir, sino à Vuestra Magestad, que es Señor de aquel Imperio. Si Vuestra Magestad me hiciere Merced de algo dello, recebirlo he, como de Señor, que puede darmelo; y si no quiere hacermela, entenderè, que no la merezco. El Emperador admitiò la restitucion; y por su buen Animo, y Christiandad, le hiço Merced de quatrocientas mil Maravedis de Renta en cada vn Año, de Juro perpetuo, y de vna Aldehuela pequeña, que està cerca de la Ciudad de Trugillo, que ha por Nombre, Marta. Todo lo qual posee oi en Maiorazgo perpetuo, vn Nieto de Alonso Ruiz. El qual fue bien aconsejado en hacer la restitucion; porque demàs de aquietar su Conciencia, le dieron en calidad, y cantidad, mas, que èl pudiera comprar con su dinero: Y lo que es mas de notar, es, que se lo dieron en Maiorazgo perpetuo; y assi lo poseen oi sus Descendientes. Y los Repartimientos de las Indias, fueron por dos Vidas, que el dia de oi, son ià acabadas casi todas. Esta Hacienda, se goçarà para siempre, y la que se ha traìdo de Indias (aunque no sea de Repartimientos, sino havida por otros caminos) se ha notado allà, y acà, que no llega al tercer Poseedor: y con esto, bolvamos al hilo de nuestra Historia.

CAP. IX. Don Diego de Almagro, và à verse con Don Pedro de Alvarado, y Belalcaçar, al Castigo de Rumiñavi.

Cupados andavan D. Francisco Piçarro, y D. Diego de Almagro, en sacar los muchos Tesoros, que Gomara dice, que hallavan en el Cozco, y en sus derredores, quando les llegò nueva, como D. Pedro de Alvarado iba en demanda del Perù, para ser Governador de lo que Conquistase: y que llevava quinientos Hombres, y que los mas dellos eran Cavalleros mui Nobles, de la Flor de España, con muchas Armas, y Cavallos, y grandes Pertrechos de Guerra. Los del Cozco se alteraron, temiendo, que iba à quitarles, lo que ellos poseian: porque no ai placer humano, que no tenga su mezcla de pesar. Con este recelo, mandò el Governador, que su Compañero, D. Diego de Almagro, fuese con cien Españoles, à remediar los inconvenientes, que podian suceder. Que le defendiese la Tierra, de manera, que D. Pedro de Alvarado, no desembarcase; y quando no le pudiese resistir, le comprase, el Armada. Lo qual hiciese con toda la buena maña, que pudiese. D. Diego fue, como se le ordenò, y adelante dirèmos lo que le sucedió, que es forçoso decir otras cosas grandes, que acaecieron en el mismo tiempo. Y assi es de saber, que poco despues de la partida de D. Diego de Almagro, llegaron al Cozco Francisco de Chaves, y sus Compañeros, y dieron cuenta al Governador, y à los demàs Españoles, de las Generosidades, que Titu Atauchi,

chi ; y sus Capitanes , avian vsado con ellos : las Curas , y Regalos , que les avian hecho : las Dadivas , y Acompañamiehto, que les avian dado : las Capitulaciones, que entre Indios , y Españoles , avian asentado : y à lo vltimo digeron la Justicia , que en el Escrivano Cuellar , avian egecutado los Indios , con solennidad de Pregonero, y Verdugo.

El Governador , y todos los suios, holgaron en estremo, de vèr à Francisco de Chaves , y à sus Compañeros , que los avian llorado por muertos : y se admiraron grandemente , de que los Indios los huvieten tratado , como decian. Tambien notaron , la Muerte de Cuellar , que huviesen querido vengarse en èl solo , y no en todos los que prendieron. De las Capitulaciones se maravillaron mas , que de otra cosa , viendo el Animo , que los Indios mostravan , à la Paz , y Amistad con los Españoles , y à la Doctrina del Santo Evangelio : y assi propusieron por entonces cumplirlas todas. Mas las Alteraciones de la ida de D. Pedro de Alvarado, no dieron lugar , à que por entonces se hablase de quietud , ni Religion , sino de Guerra , y Crueldades , para destruicion de Indios , y Españoles , como se verà en el Proceso de la Historia.

Casi en aquellos mismos dias , le vinieron nuevas al Governador , de la Mortandad , y Tiranìas , que Rumiñavi avia hecho , y hacia , en Quitu : y que juntava Gente de Guerra , contra los Españoles. El Governador , para Castigo de aquel Tirano , y para remedio de los inconvenientes , que su Levantamiento pudiese causar. Embiò al Capitan Sebastian de Belalcaçar , con Gente bien apercebida , assi de à Cavallo , como de à pie , con orden, que socorriesen à D. Diego de Almagro, si lo huviese menester. Los quales fueron, à toda diligencia , y mucho recato ; porque no les acaeciese , lo que à Francisco de Chaves , y à sus Compañeros. Por los Caminos hallaron algunos Capitanes de Atahuallpa , fortalescidos en Peñones , y Plaças Fuertes ; porque no tenian Gente, para esperar en Campaña. Estos eran Capitanes menores , los quales , luego que supieron la Prision de su Rei , levantaron Gente , sin Orden del Inca , en sus Distritos ; para lo que fuese menester. Y aunque supieron la Muerte de Atahuallpa, no avian despedido los Soldados , aguardando à vèr , si los llamava algun Pariente de su Rei , para vengar su Muerte , y assi andavan aquellos Capitanes derramados por el Reino de por sì , como Gente sin Caudillo , ni Cabeça ; que los governase. Que si se juntaran todos , pudieran hacer mucho daño à los Españoles, aunque no fuera sino en los pasos dificultosos , y peligrosos , que ai por aquellos Caminos. Con estos Capitanes , tuvo Sebastian de Belalcaçar algunos Rencuentros, de poco momento, que como no tenian Gente bastante para resistir , desamparavan la Pelea al mejor tiempo. Solo vno, que se decia Çupay Yupanqui , que quiere decir , Diablo Yupanqui , peleò conforme al Nombre , que matò cinco Españoles , y hiriò catorce ; y si tuviera mas Gente , hiciera Carniceria de todos ellos. Francisco Lopez de Gomara , Capellan Real de la Magestad Catolica , escriviendo estos Rencuentros , Capitulo ciento y veinte y ocho , dice , que se llamava este Capitan Çopo Çopagui. El Contador Imperial Agustin de Çarate , Libro Segundo , Capitulo decimo , le llama Çapa Çopagui , que es mas semejante al Nombre, que èl tenia. Para declarar su proprio Nombre , es de saber , que se llama Çumac Yupanqui , que quiere decir , el Hermoso Yupanqui ; porque este Indio , quando Moço , fue mui hermoso de Rostro, y Gentil Hombre de Cuerpo : llamavase Yupanqui , dieronle por Renombre , el Hermoso , que eso significa el participio Çumac , como lo digimos en la Poesìa , de los Incas.

Era Hijo Bastardo de vno de los de la Sangre Real ; su Madre era del Reino de Quitu ; aviase criado con Atahuallpa , y por su buena Soldadesca , mereciò ser Capitan suio. En las muchas , y diversas Crueldades , que aquel Rei mandò egecutar , despues que venciò , y prendiò à su Hermano Huascar Inca : Este Capitan , por agradar à su Principe , viendo que gustava tanto dellas , se estremò , y aventajò de todos los demàs Ministros, que las egecutaron ; è inventò otras crueliſimas , que no cabian en la inventiva de los otros , ni en la de su Rei , como lo hacen muchos Criados de Señores , y Principes , sin Temor de Dios , ni verguença de las Gentes , por ganar la Voluntad de sus Amos. Por lo qual , los mismos Capitanes , y Gente de Atahuallpa, viendo sus Obras , tan semejantes à las del Demonio , le trocaron el Renombre ; y en lugar de Çumac , le pusieron Çupay, que quiere decir , Diablo. Este Indio , despues de aver resistido à Sebastian de Belalcaçar , y hechole el daño que pudo , se retirò , y huiò , donde no pudiesen averle Españoles , ni Indios ; porque ellos le abor-

aborrecian ; por sus Obras , y èl temia à aquellos , por sus Armas. Entendiòse , que desesperado , de no poder vivir entre los suios , por las Diabluras pasadas ; ni atreverse à fiar de los Agenos , se huviese metido en las Bravas Montañas de los Antis , entre Tigres , y Culebras , como lo hicieron otros Capitanes , Compañeros suios.

Sebastian de Belalcaçar , pasò adelante , y llegò à Quitu , à castigar , y atajar las Crueldades de Rumiñavi. El qual, saliò à recebirle : y como atràs digimos, huvieron algunos Rencuentros , de poco daño para los Españoles , y de mucho para los Indios ; porque eran pocos , y mal avenidos. Que como este Maese de Campo , huviese hecho las Crueldades, que contra los suios mesmos hiço , en matar à los Capitanes , sus Compañeros , y al Hermano , y Hijos de su proprio Rei, y enterrar vivas las Virgines Escogidas, tan sin causa , raçon , ni Justicia ; quedò tan aborrecido de los Indios , que aunque hiço llamamiento de Gente , diciendo , que era para vengar la Muerte de Atahuallpa; no le acudiò nadie : Y asi , no pudiendo resistir à Belalcaçar , se retirò à las Montañas , desesperado de la Vida. Este remedio , para contra sus Enemigos , tambien lo tomaron algunos Españoles , como adelante verèmos.

CAP. X. *Temores , y esperanças de Almagro. La huìda de su Interprete; y la Concordia con Alvarado.*

EL buen D. Diego de Almagro, que iba en demanda de D. Pedro Alvarado , tuvo asimismo Rencuentros , con los Capitanes de Atahuallpa , que hallò por el Camino , que llevava , mas fueron de tan poco momento , que no ai que decir dellos. Asi caminò D. Diego , poco à poco , aguardando saber de cierto , donde quedava D. Pedro de Alvarado , por no errarle en el Camino , que ià sabia, que se avia desembarcado , y entrado la Tierra adentro.

Sebastian de Belalcaçar , que llevava Orden de socorrer à D. Diego de Almagro : aviendo ahuientado de Quitu à Rumiñavi , y à los demàs Capitanes que hallò , bajò à toda diligencia , àcia la Costa , en busca de Almagro ; y aviendose juntado con èl , se ocuparon ambos en deshacer las Capitanias de Indios , que andavan derramadas por aquellas Provincias. Esto hacian , porque no osavan ir à buscar à D. Pedro de Alvarado , porque supieron, que traìa mucha , y mui buena Gente ; y aun estuvieron por desamparar la Empresa , si la verguença , no lo estorvara. Asi estuvieron , hasta que se les acercò D. Pedro de Alvarado , y les prendiò siete de à Cavallo , que D. Diego avia embiado à correr el Campo : mas soltòlos luego , que se informò de la Gente , que Almagro llevava , y de las demàs cosas , que le convenia saber ; porque este Cavallero nunca llevò Animo de contradecir , ni estorvar la Conquista del Perù , à los que andavan en ella , sino de aiudarles, en quanto pudiese : y asi soltò libremente aquellos Prisioneros , pudiendo retenerlos consigo. Con esta generosidad de D. Pedro de Alvarado , holgò el buen D. Diego de Almagro , y perdiò algo de sus temores ; porque imaginò , en su favor , y provecho, que eran indicios de Paz , y Concordia; mas por no averle embiado à decir nada , con los Corredores libertados , no los perdiò del todo ; y asi estuvo entre miedos , y esperanças , aguardando el fin de su Jornada.

En tiempo , y ocasion de tantas congojas , para D. Diego de Almagro , sucediò vna novedad , que se las aumentò grandemente ; y fue , que Felipe , Indio Interprete, que avia ido con èl , sabiendo que Don Pedro de Alvarado, estava cerca, se huiò vna noche , y llevò consigo vn Cacique principal , y se fue à D. Pedro , y le diò aviso de la poca Gente , que D. Diego tenia , y que todos los Curacas , que con èl estavan , deseavan huirse , y venirse à servirle , y que lo mismo harian los demàs , que avia en el Reino , que èl se ofrecia traerlos à su servicio , y obediencia , y guiarle à donde Almagro estava ; para que hallandole desapercebido , lo prendiesen con mas facilidad. Mas D. Pedro , aunque holgò de saber lo que en su favor avia , rehusò de hacer lo que Felipe decia ; porque esperava negociar mejor por otro camino. Este Indio hiço aquella Traicion, porque como malhechor , acusado de su conciencia , andava temeroso , que le avian de castigar , por el testimonio , que levantò al Rei Atahuallpa , de que procurava matar los Españoles , lo qual fue causa de su muerte. Abreviando , pues , el Cuento, decimos , que D. Pedro de Alvarado , y D. Diego de Almagro , se vieron en los Campos de Rivecpampa , que los Españoles llaman , Riobaba , donde estuvieron puestos en

en Arma, à punto de pelear, vnos con otros. Mas llegando à romper, como todos eran Eſpañoles, y los mas Eſtremeños, movidos del Natural Parenteſco, ſin licencia de los Generales, ſe hablaron vnos à otros, ofreciendoſe Paz, y Amiſtad, de vna parte à otra, como acaeciò cerca de Lerida, entre los Soldados del muchas veces Grande, Julio Ceſar, y de los Capitanes Pompeyanos, Petreyo, y Afranio. De la qual platica D. Diego de Almagro holgò mucho, porque no tenia la quarta parte de la Gente, que D. Pedro de Alvarado traìa: aunque El, y los Suios eſtavan determinados de morir, antes que dar la ventaja à ſus Contrarios. Los vnos, y los otros eſtuvieron ſoſegados, y de comun conſentimiento aſentaron Treguas, por veinte y quatro horas, para que los Generales ſe vieſen, y trataſen lo que à todos convinieſe. Ellos ſe vieron, y por medio del Licenciado Caldera, Natural de Sevilla, ſe concertaron, que igualmente fueſen todos Compañeros en lo ganado, y por ganar: para lo qual D. Pedro de Alvarado fueſe con ſu Armada por la Coſta adelante àcia el Mediodia, à deſcubrir los Reinos, y Provincias, que por alli huvieſe; y que D. Franciſco Piçarro, y D. Diego de Almagro, quedaſen pacificando lo que tenian deſcubierto, y caſi conquiſtado. Y que los Soldados, aſi del vno, como del otro, libremente pudieſen ir donde quiſieſen; ò al nuevo Deſcubrimiento, por la Mar, ò à la Conquiſta de la Tierra. Eſto fue lo que ſe publicò del concierto, por no indignar los de D. Pedro de Alvarado; que como Pedro de Cieça, y Gomara, y Carate dicen, avia entre ellos muchos Cavalleros mui principales, que ſe avian de ſentir, de que no les huvieſen gratificado de preſente, &c.

Lo que en ſecreto reſervaron, que no oſaron publicar, fue: Que D. Diego de Almagro, prometiò de dar à D. Pedro cien mil Peſos de buen Oro (que ſe entiende quatrocientos y cinquenta Maravedis cada Peſo) por la Armada, Cavallos, y Pertrechos, que llevava, y que èl ſe bolvieſe à ſu Governacion de Huahutimallan, y juraſe, como luego juròo, de no bolver mas al Perù, durante la vida de los dos Compañeros, Piçarro, y Almagro: con eſto quedaron ambos mui ſatiſfechos.

Hecho el concierto, D. Diego de Almagro, quemò vivo al Curaca, que ſe huiò con Felipe, Interprete, por la Traicion que le hiço en huirſe; y del Faraute hiciera lo miſmo, ſi D. Pedro de Alvarado no intercediera por èl. En eſte paſo, Capitulo Ciento y veinte y nueve, dice Gomara lo que ſe ſigue.

No tuvo Almagro de què pagar los cien mil Peſos de Oro, à Pedro de Alvarado, con quanto ſe hallò en aquella Conquiſta: aunque huvieron en Caramba vn Templo chapado de Plata, ò no quiſo ſin Piçarro, ò por llevarlo primero donde no pudieſe deshacer la venta: aſi que fueron ambos à San Miguèl de Tangarara. Alvarado dejò ir muchos de ſu Compañia, à poblar en Quitu con Belalcaçar, y llevò conſigo los mas, y mejores. Haſta aqui es de Gomara: Yo lo avia de decir, y porque èl lo dijo, lo pongo en ſu nombre. De todo lo qual diò luego aviſo D. Diego de Almagro al Governador D. Franciſco Piçarro.

CAP. XI. Almagro, y Alvarado vàn al Cozco. El Principe Manco Inca viene hablar al Governador, el qual le hace vn gran Recebimiento.

AViendo celebrado los Eſpañoles ſu Concordia, con regocijo comun de todos ellos, los dos Governadores, que ſon D. Diego de Almagro, y D. Pedro de Alvarado (à quien por raçon de la Confederacion llamaron Governador, como à D. Franciſco Piçarro, y à ſu Compañero D. Diego de Almagro) ordenaron, que el Capitan Sebaſtian de Belalcaçar, ſe bolvieſe al Reino de Quitu, à ponerlo en Paz, y Quietud; porque no faltavan Capitanejos Indios, de poca cuenta, que andavan deſaſoſegando la Tierra; procuravan los Eſpañoles eſtorvar qualquier Levantamiento, que pudieſe aver. Deſpachado eſto, proveieron otras coſas neceſarias, como fue vn Preſidio, donde ſe aſeguraſen los Eſpañoles, que de Panama, ò de Nicaragua, fueſen à hallarſe en la Conquiſta del Perù; porque à Fama de ſus muchas, y grandes Riqueças, acudian de todas partes, como quiera, que podian, à goçarlas. Proveieron el Preſidio, de Armas, y Baſtimento, y dejaron baſtante Gente para lo guardar. D. Pedro de Alvarado, que conforme à las Capitulaciones, que ſe publicaron, avia de bolverſe à ſus Navios, è ir la Coſta adelante, al Mediodia, à Conquiſtar nuevos Reinos, y Provincias, dijo, que queria ir por Tier-

ras

ra, à verse con el Governador D. Francisco Piçarro, y goçar de ver aquel Reino, y sus buenas partes. Esto dijo, por disimular las Capitulaciones, que quedaron en secreto. Con esta ocasion, acordaron, que D. Diego embiase vn Ministro suio, que se decia Diego de Mora, que Yo conoscì despues, à que se entregase en la Armada; y D. Pedro embiò à Garci Holguin, para que se la entregase; y el Diego de Mora, la tuviese por ambas las partes: pues conforme à la Concordia, los Navios, y quanto avia en ellos, eran comunes. Despachadas las Provisiones, tomaron los Governadores su Camino, para ir al Cozco, donde estava D. Francisco Piçarro. Dejarlos hemos caminar, por decir lo que sucedió à D. Francisco Piçarro, en el Cozco, mientras D. Diego de Almagro anduvo en lo que hemos dicho; porque no bolvamos de mas lejos, à contarlo, sino que se diga cada hecho en su Tiempo, y lugar.

Manco Inca, con los avisos, que su Hermano Titu Atauchi, y el Maese de Campo Quizquiz, le embiaron, se apercibiò, como atràs digimos, para ir à visitar al Governador, y pedirle la restitucion de su Imperio, y el cumplimiento de los demàs Capitulos, que su Hermano, y todos los Capitanes principales del Reino, avian ordenado. Entrò en Consejo con los suios, vna, y dos, y mas veces, sobre como iria, si acompañado de Gente de Guerra, ò de Paz. En lo qual estuvieron dudosos los Consejeros, que vnas veces les parescia mejor, lo vno, y otras veces, lo otro; pero casi siempre se inclinavan, à que fuese asegurado, con Egercito Poderoso, conforme al parescer de Quizquiz, porque no le acaeciese, lo que à su Hermano Atahuallpa, que se debia presumir, que los Forasteros harian mas virtud, por temor de las Armas, que no por agradecimiento de los comedimientos; porque los de Atahuallpa, antes le avian dañado, que aprovechado. Estando los del Consejo para resolverse en este parescer, hablò el Inca, diciendo: Hijos, y Hermanos mios, Nosotros vamos à pedir Justicia, à los que tenemos por Hijos de nuestro Dios Viracocha; los quales entraron en Nuestra Tierra, publicando, que el Oficio principal dellos, era administrarla à todo el Mundo. Creo, que no me la negaràn en cosa tan justificada, como nuestra demanda; porque (conforme à la Doctrina, que nuestros Maiores siempre nos dieron) les conviene cumplir con las Obras, lo que han prometido, por sus Palabras: para mostrar se, que son verdaderos Hijos del Sol. Poco importarà, que los tengamos por Divinos, si ellos lo contradicen, con la Tiranìa, y Maldad. Yo quiero fiar mas de nuestra Raçon, y Derecho, que no de nuestras Armas, y Potencia. Quiçà, pues dicen, que son Mensageros del Dios Pachacamac, le temeràn; pues saben (como embiados por èl) que no ai cosa, que tanto aborrezca, como que no hagan Justicia, los que estàn puestos por Superiores, para administrarla; y que en lugar de dàr à cada vno lo que es suio, se lo tomen para sì. Vamos allà, armados de justa demanda, esperèmos mas en la rectitud, de los que tenemos por Dioses, que no en nuestras diligencias; que si son Verdaderos Hijos del Sol, como lo creemos, haràn como Incas, darnos han nuestro Imperio. Que nuestros Padres, los Reies pasados, nunca quitaron los Señorios, que conquistaron, por mas Rebeldes, que huviesen sido sus Curacas. Nosotros, no lo hemos sido, antes todo el Imperio se les ha rendido llanamente. Por tanto, vamos de Paz, que si vamos Armados, parecerà que vamos à hacerles Guerra, y no à pedirles Justicia; y darèmos ocasion à que nos la nieguen. Que à los Poderosos, y Codiciosos, qualquiera les basta, para hacer lo que quieren, y negar lo que les piden. En lugar de Armas, llevemosles Dadivas, de lo que tenemos, que suelen aplacar à los Hombres airados, y à nuestros Dioses ofendidos. Juntad todo el Oro, y Plata, y Piedras preciosas, que pudieredes. Cacense las Aves, y Animales, que se pudieren aver: recojanse las Frutas mejores, y mas delicadas, que poseemos; vamos como mejor pudieremos, que ià que nos falta nuestra Antigua Pujança de Rei, no nos falta el Animo de Inca. Y si todo no bastare, para que nos restituian nuestro Imperio, entenderèmos claramente, que se cumple la Profecìa de nuestro Padre Huayna Capac, que dejò dicho: avia de enagenarse nuestra Monarquia, perecer nuestra Republica, y destruirse nuestra Idolatrìa: Ya vemos cumplirse parte desto. Si el Pachacamac lo tiene asi ordenado; què podemos hacer, sino obedescerle? Hagamos nosotros lo que es raçon, y Justicia; hagan ellos lo que quisieren. Todo esto dijo el Inca, con gran Magestad. Sus Capitanes, y Curacas, se enternecieron de oìr sus vltimas raçones, y derramaron muchas lagrimas; considerando, que se acabavan sus Reies Incas.

Pasado el llanto, apercibieron los Curacas, y los Ministros, lo que el Inca les man-

mandò, y lõ demàs neceſario, para que ſu Rei fueſe con alguna Mageſtad Real, ià que no podia, con la de ſus paſados. Aſi fue al Cozco, acompañado de muchos Señores de Vaſallos, y mucha Parentela dellos: pero de la ſuia llevò mui pocos, porque la Crueldad de Atahuallpa, los avia conſumido todos. Hiçoſele vn gran recebimiento, ſalieron à èl todos los Eſpañoles, aſi los de à pie, como los de à Cavallo, buen trecho fuera de la Ciudad. El Governador ſe apeò, llegando cerca del Inca, el qual hiço lo miſmo, que iba en vnas Andas, no de Oro, como eran las de ſus Padres, y Abuelos, ſino de madera; que aunque los ſuios le avian aconſejado, que fueſe como Rei, pues lo era de Derecho, que llevaſe ſus Andas de Oro, y ſu Corona en la Cabeça, que era la Borla colorada. El Inca, no quiſo llevar, ni lo vno, ni lo otro; porque dijo, que era deſacato, contra el Governador, y ſus Eſpañoles, llevar pueſtas las Inſignias Reales, iendo à pedir la reſtitucion del Reino. Que era decirles, que aunque ellos no quiſieſen avia de ſer Inca; pues llevava tomada la Poſeſion del Imperio, con la Borla colorada. Dijo, que llevaria la amarilla, para que los Viracochas (que aſi llaman los Indios, à los Eſpañoles, y aſi les llamarè Yo tambien, pues ſoi Indio) entendieſen, que era el Principe, Heredero legitimo.

El Governador hiço ſu corteſia al Inca, à la vſança Caſtellana, y le dijo, que fueſe mui bien venido. El Inca reſpondiò, que venia à ſervir, y Adorar à los que tenia por Dioſes, embiados por el Summo Pachacamac. Hablaronſe pocas palabras, por falta de buenos Interpretes. Luego que el Governador huvo hablado al Inca, ſe apartò, por dar lugar à que los demàs Eſpañoles le hablaſen: Entonces llegaron ſus dos Hermanos, Juan Piçarro, y Gonçalo Piçarro.

El Inca, ſabiendo, que eran Hermanos del Apu, que es Capitan General, les abraçò, y hiço mucha corteſia; porque es de ſaber, que antes que el Inca llegaſe à hablar à los Eſpañoles, avia prevenido, que vn Indio de los que con ellos huvieſe andado, que tuvieſe noticia de los Capitanes de Guerra, y de los demàs Miniſtros, eſtuvieſe delante, al hablarles, y los dieſe à conoſcer; y aſi eſtuvo vn Indio, Criado de los Eſpañoles, que decia à vno de los Señores de Vaſallos, que eſtavan cabe el Rei, el cargo que tenian cada vno, de los que llegavan à hablarle, y el Curaca, lo decia al Inca, para que eſtuvieſe advertido. Deſta manera hablò à los Capitanes, y Oficiales de la Hacienda Imperial, con alguna diferencia, que à los demàs Soldados, que llegaron en Quadrillas, à hablar al Inca; y à todos, en comun les hiço mucha honra, y les moſtrò mucho Amor, en el aſpecto, y en las palabras; y al cabo dijo à los ſuios, lo miſmo que Atahuallpa, quando viò à Hernando Piçarro, y à Hernando de Soto: Verdaderos Hijos ſon eſtos Hombres, de nueſtro Dios Viracocha, que aſi ſemejan à ſu Retrato, en Roſtro, Barbas, y Veſtido; merecen, que les ſirvamos, como nos lo dejò mandado en ſu Teſtamento, nueſtro Padre Huayna Capac.

CAP. XII. *El Inca pide la Reſtitucion de ſu Imperio; y la Reſpueſta que ſe le dà.*

CON lo dicho, ſe acabò la Platica. Los Eſpañoles, ſubieron en ſus Cavallos, y el Inca en ſus Andas. El Governador ſe puſo à la mano izquierda del Inca, y ſus Hermanos, y los demàs Capitanes, y Soldados, iban delante, cada Compañia de por ſi. El Governador mandò, que vna dellas fueſe en Retaguarda del Inca, y que dos docenas de Infantes, ſe puſieſen en derredor, de las Andas del Rei: de lo qual ſe favoreſcieron los Indios mui mucho; porque les pareſciò, que en mandarles ir todos juntos, en vna Quadrilla, los igualavan, ſubiendolos à la Alteça, de los que tenian por Divinos. Aſi entraron en la Ciudad, con gran Fieſta, y Regocijo. Los Vecinos della ſalieron, con muchos Bailes, y Cantares, compueſtos en loor de los Viracochas; porque ſintieron grandiſimo contento, de vèr à ſu Inca; y por entender, que avia de Reinar el Legitimo Heredero; pues las Tiranìas de Atahuallpa, ſe avian acabado. Tenian la Calle, por donde el Inca avia de paſar, cubierta de Juncia, y algunos Arcos Triunfales, pueſtos à trechos, cubiertos de Flores, como ſolian hacerlos, en los Triunfos de ſus Reies. Los Eſpañoles llevaron al Inca, à vna de ſus Caſas Reales, que llamavan Caſſana, que eſtava en la Plaça Maior, frontero de donde eſtà aora el Colegio de la Compañia. Alli le dejaron mui contento, y lleno de eſperanças, imaginando, que ſeria la reſtitucion de ſu Imperio, à medida del re-

recebimiento de su Persona; y así lo dijo à los suios, de que todos ellos quedaron mui contentos, pareściendoles, que vendria presto la Paz, quietud, y descanso, que solian goçar con el Reino de sus Incas. Apossentado el Rei, llevaron luego sus Ministros el Presente, que traìan para el Governador, y sus Viracochas. Los quales rindieron las gracias con tan buenas palabras, que quedaron los Indios tan vfanos, que no cabian en sì de placer. Este fue el dia de maior honra, y contento, que este pobre Inca tuvo en todo el discurso de sù vida; porque los de antes de aquel dia, fueron de gran tormento, y congoja, huiendo de las tiranias, y persecuciones de su Hermano Atahuallpa; y los que despues sucedieron hasta su muerte, no fueron de ménos miseria, como adelánte verèmos.

El Inca, luego que se viò en su Casa, embiò à decir à Francisco de Chaves, y à sus Compañeros, que deseava conoscerlos, y verlos à parte, por la Relacion, que de ellos le avian dado los Suios. Venidos que fueron, los abraçò con muestras de mucho amor; y despues de aver bebido con ellos, segun la costumbre de los Incas, entre otras palabras de caricias, les dijo, que por sus obras mostravan bien ser verdaderos Hijos del Dios Viracocha, y Hermanos de los Incas, que asi avian deseado librar de la muerte à su Hermano Atahuallpa, que èl lo agradescia, y esperava gratificarlo largamente: que lo tuviesen por Hermano, pues eran todos de vn Linage, Hijos, y Descendientes del Sol. Mando les diesen muchos Vasos de Oro, y Plata, y Piedras preciosas, que traìan à parte para este Cavallero, y sus Compañeros. El qual dijo al Inca, en nombre de todos: Que ellos eran mui servidores de su Alteça, y lo mostrarian en todo lo que se ofreciese. Y que lo que avian hecho por el Rei su Hermano, avia sido por cumplir sus proprias obligaciones, que les mandase lo que por bien tuviese, para hacer experiencia de sus animos, y voluntad, que los hallaria mui apercebidos en su servicio. El Inca bolviò abraçarlos, y los embiò mui contentos, y ricos de joias de Oro, y Plata, Esmeraldas, y Turquesas.

Dos dias despues de su venida, propuso el Principe Manco Inca al Governador, le restituiesen la posesion de su Imperio, y el cumplimiento de las Capitulaciones, que entre Indios, y Españoles se avian asentado, para Paz, y Hermandad de todos ellos. Y que les diesen Sacerdotes, y Ministros, para que predicasen, y ensenasen la Ley de los Christianos à los Indios; como lo avian propuesto los mismos Christianos, quando hicieron las Capitulaciones. Que el Inca los embiaria con toda veneracion, y regalo, à los Reinos, y Provincias mas principales del Imperio, para que doctrinasen à los Suios. Que bastava averlos dicho su Padre Huayna Capac à la hora de su muerte; que era mejor Lei, que la suia, para que ellos la recibiesen de mui buena voluntad. Que mirasen como querian ser servidos los Viracochas, y qual parte, y quanta querian del Reino, que luego se les daria contento, y les obedescerian: porque tambien avia mandado su Padre en su Testamento, que les obedeciesen, y sirviesen con todo amor, y regalo.

El Governador respondiò, que su Alteça fuese bien venido à su Ciudad Imperial, que descansase, que holgava mucho saber su voluntad para cumplirla, que las Capitulaciones eran tan justificadas, que era mucha raçon, que se cumpliesen todas. Dicho esto, hablaron en otras cosas, mas la platica fue mui corta, por la falta de los Interpretes.

Otro dia el Governador, aviendo consultado con sus Hermanos, y los demàs Capitanes, la demanda del Inca; sobre la qual huvo diversos pareceres; mas sabiendo que la posesion del Reino era ponerse la Borla colorada, fue à Casa del Inca, acompañado de los Suios, y sin buscar mas raçones, le dijo: Que le suplicava tomase luego la posesion de su Imperio, que si supiera antes lo que era, no consintiera que estuviera vna hora sin su Coronà Real en la Cabeça; y que en la particion del Reino se trataria mas adelante, quando los vnos, y los otros huviesen hecho asiento, y tuviesen quietud, porque al presente andavan alborotados Indios, y Españoles, y que el servicio que avian de hacer à los Españoles, y la Paz que avian de tener, lo ordenase el Inca, porque fuese mas à su gusto, y voluntad: que esa obedescerian los Españoles de mejor gana, y que no davan luego los Ministros, para ensenar la Lei de Dios; porque avia tan pocos Sacerdotes, que aun ellos no tenian los que avian menester. Que venidos que fuesen, que los esperavan, les darian todo recaudo. Que los Christianos no avian ido à aquellas partes, sino à desengañar à los Naturales de ellas, de los errores, y torpeças de su Idolatria. Con esto quedaron los Indios mui contentos, y satisfechos, y el Inca se puso la Borla;

cuia

cuía Fieſſa; y ſolennidad fue grandiſima, aunque mui desigual de las paſadas, porque faltavan todos los de la Sangre Real: que en todas las Cortes del Mundo ſon los que mas engrandeſcen la Mageſtad de ellas. Tambien faltavan muchos Señores de Vaſallos, que las crueldades de Atahuallpa conſumieron. Eſte menoſcabo de la Caſa, y Corte de ſu Inca, lloraron los Viejos, que la vieron, en tiempo del Gran Huayna Capac: los Moços, que no alcançaron aquella Mageſtad antigua, ſe regocijaron por todos.

CAP. XIII. Los Dos Governadores, vàn en buſca del Maeſe de Campo Quizquiz.

DON Pedro de Alvarado, y D. Diego de Almagro, como atràs digimos, caminavan con ſu lucida Compañia àcia el Cozco, donde ſabian que eſtava el Governador D. Franciſco Piçarro. En ſu camino ſupieron, que el Maeſe de Campo Quizquiz, eſtava àcia la Provincia de los Cañaris, con mucha Gente de Guerra, mucho Oro, y Plata, y gran cantidad de ropa de la mui preciada, è innumerable ganado. Todo eſto decia la Fama, acrecentando cada coſa, mucho mas de lo que era, como ſuele hacerlo ſiempre, en en ſemejantes caſos. Los Governadores caminaron àcia allà, por deshacer aquel Egercito, y matar aquel Tirano; porque ſabian de los Indios, que en todo el Imperio, no avia otras Armas en pie, ſino las ſuias. Quizquiz, aunque tenia ſu Gente conſigo, eſtava quieto, ſin animo de pelear con los Eſpañoles; porque como èl, y el Inca Titu Atauchi avian embiado al Governador las Capitulaciones, que atràs ſe han dicho, que hicieron con Franciſco de Chaves, y ſus Compañeros, eſtava eſperando la confirmacion dellas, y la Paz vniverſal, que avia de aver entre Indios, y Eſpañoles, y deſcuidado de que fueſen à matarle. Acreſcentavale eſte deſcuido, y quietud, el mandato, y perſuacion, que el Inca Titu Atauchi le avia hecho à la hora de ſu muerte. Porque es de ſaber, que aquel pobre Inca muriò pocos dias deſpues de aver deſpachado à Franciſco de Chaves, y à ſus Compañeros. Causòle la muerte la pena, dolor, y triſteça de la muerte del Rei Atahuallpa ſu Hermano, y ſaber lo que el Traidor de Rumiñavi, avia hecho en Quitu, con ſus Sobrinos, y Hermanos, y con los demàs Capitañes, y con las Virgines Eſcogidas. Conſiderò, que atrevimientos, y deſacatos tan grandes, de vn Vaſallo contra la Sangre de ſu proprio Inca, eran ſeñales mui claras de la pèrdida, y deſtruicion de todo el Imperio, y de la Mageſtad de los Suios. Viendoſe con eſtas afliciones, yà cerca de moriſe, llamò al Maeſe de Campo Quizquiz, y à ſus Capitanes, y les dijo: Procuraſen la Paz, con los Viracochas, què les ſirvieſen, y reſpetaſen: que ſe acordaſen, que ſu Inca Huayna Capac lo dejò aſi mandado, en ſu Teſtamento, cuio Oraculo, y Pronoſtico dijo ſe avia de cumplir por entero, como yà veìan cumplida la maior parte de èl. Por tanto, procuraſen agradar à los que tenian por Deſcendientes de ſu Padre el Sol, y Hijos de ſu Dios Viracocha; y que eſto les mandava, y encargava como Hijo de eſe miſmo Inca Huayna Capac.

Por eſtas perſuaſiones, y con la eſperança del cumplimiento de ſus Capitulaciones, eſtava Quizquiz deſcuidado de la Guerra; y aunque ſupo, què los Governadores iban àcia èl, no ſe eſcandaliçò, ni hiço alboroto de Armas, ſolamente embiò vna Compañia de cien Soldados (que eran las menores, que los Incas traìan en la Guerra) con vn Centurion, que los Hiſtoriadores, Gomara, y Çarate, llaman Sotaurco, por decir Çoctaorco, que quiere decir, Seis Cerros. Çocta es el numero ſeis, y Orco, quiere decir, Cerro, porque eſte Capitan naſciò en el Campo, entre altiſimas Sierras (como las ai, en aquella Tierra) andando ſu Padre en la Guerra, y ſu Madre en èl: debiò de ſer por alguna neceſſidad forçoſa. Aora es de ſaber, que por guardar la memoria de ſu eſtraño nacimiento, que fue en la Guerra, que nunca tal acaecia; porque las Mugeres no andavan en ella, con ſus Maridos, le dieron eſte Nombre; porque à vna mano, y à otra donde naciò, avia ſeis Cerros mui altos, que ſe aventajavan de los demàs, que por alli avia. De manera, que ſolo en el nombre encerraron toda la Hiſtoria, con el tiempo, y el lugar del naſcimiento de aquel Capitan. A eſta ſemejança eran las Tradiciones de ſus Hiſtorias Anales, que porque ſe conſervaſen en la memoria, las cifravan en pocas palabras, que comprehendieſen el ſuceſo del hecho, ò lo encetravan en verſos breves, y compendioſos, para que les acordaſen la Hiſtoria, la Embajada, la Reſpueſta de el Rei, ò del otro Miniſtro, la Oracion hecha en Paz, ò en Guerra, lo que mandava tal, ò tal Lei, con ſus penas, y caſti-

gos, y todo lo demàs que tenian, y por tiempo sucedia en su Republica. Lo qual tomavan en la memoria los Historiadores, y Contadores, y por Tradicion lo enseñavan à sus Hijos, y Sucesores, que las Cifras, y los Versos breves, y las palabras sueltas, como el nombre deste Capitan, y otros que hemos declarado, y declararèmos, si se nos ofrecieren, no servian mas que de traer, lo que en sì contenian, à la memoria del Contador, ò Historiador, que yà lo sabia por Tradicion. El qual, tomando sus Memoriales, que eran los nudos, señales, y cifras, leìa por ellas sus Historias, mejor, y mas apriesa que vn Español por su Libro, como lo dice el P. Acosta, Libro Sesto, Capitulo Octavo, y era porque lo sabia de Memoria, y no estudiava en otra cosa de dia, y de noche, por dar buena cuenta de su oficio. Todo esto hemos dicho atràs, fuenos forçoso repetirlo aqui, por el egemplo tan apropriado, como se ofreciò con el nombre del Capitan Çoctaorco. Al qual embiò el Maese de Campo Quizquiz, sabiendo que los Españoles iban acia à èl, para que supiese el animo dellos, y le avisase con lo que alcançase à saber. El Capitan fue, no tan recatado como le conviniera, pues le prendieron los que èl iba à espiar, y lo llevaron à D. Pedro de Alvarado. El qual, aviendose informado donde, y como quedava Quizquiz, y la Gente que tenia, determinò caminar apriesa, y viendose cerca, dar vna trasnochada, para tomarlo desapercebido. Y asi fue con vna mui buena vanda de Cavallos, que llevò consigo. Los quales hallaron los caminos tan asperos, que quando llegaron vna jornada de Quizquiz, llevavan desherrados casi todos los Cavallos. Aquella noche la pasaron sin dormir, herrando los Cavallos con lumbres, como lo dicen ambos Autores. Y que otro dia caminaron à gran priesa, porque alguna de la mucha Gente, que topavan, no bolviese à dar mandado al Quizquiz de su venida; y nunca pararon, hasta que otro dia, tarde, llegaron à vista del Real de Quizquiz. Y como èl los vido, se fue por vna parte con todas las Mugeres, y Gente servil, &c. Hasta aqui es de Augustin de Çarate, sacado à la letra, y casi lo mismo dice Gomara. Lo qual es bastante prueba, de que el Maese de Campo Quizquiz iba descuidado de dar guerra à los Españoles, ni recebirla dellos; porque si la pensara dar, no fuera rodeado de Mugeres, y Gente servil, ni sus Soldados eran tan visoños, que si su Capitan los huviera apercebido, dejàran de avisarle, sin bolver atràs. Que bastava pasar la palabra de vnos à otros, para que el aviso llegàra en vn momento. Mas todo este descuido de Quizquiz, y de los Suios, era providencia del Cielo, en favor de los Españoles; porque avian de ser Predicadores del Santo Evangelio; y ellos tambien iban ignorantes de la Paz, y Amistad, que Quizquiz pretendia, y de las Capitulaciones, que Francisco de Chaves llevò; porque quando èl llegò con ellas al Cozco, donde el Governador estava, yà D. Diego de Almagro, que era el que podia llevar las nuevas de ellas, avia salido del Cozco, en busca de D. Pedro de Alvarado; y asi iban los Españoles ansiosos de destruir à Quizquiz; porque no sabian su buena intencion, que si tuvieran aviso della, la aceptaràn mui de grado, porque tambien deseavan ellos la Paz, como los Indios. Mas el Demonio, con todas sus artes, y mañas, andava sembrando la discordia, y estorvando la enseñança de la Fè Catolica, porque aquella Gentilidad no se le fuese de las garras, ni se librase de su cruel Tirania.

CAP. XIV. *Tres Batallas, entre Indios, y Españoles, y el numero de los muertos.*

EL Maese de Campo Quizquiz, viendo la priesa, que los Españoles llevavan, por llegar donde èl estava, conoscio el animo que tenian de pelear con èl. Por lo qual, arrepentido de su mucha confiança, y enojado, corrido, y afrentado de su gran descuido, y visoñeria, no pudiendo hacer otra cosa, porque no tenia Gente de Guerra, sino la de servicio, que en semejantes ocasiones, antes suele estorvar, y dañar, que no aiudar: la recogiò como mejor pudo, y se retirò à vna Sierra alta, por asegurar de los Cavallos, aquella Gente invtil. Mandò à vn Capitan (que los Españoles llaman Guaypalcon, y dicen, que era Hermano de Atahuallpa, siendo Pariente materno, y llamandose Huaypallca, por ser del Lenguage de Quitu, no sè què signifique este nombre) que recogiendo la Gente de Guerra, entretuviese à los Españoles, hasta que èl huviese puesto aquella Chusma en salvo. Huaypallca, con la Gente que pudo recoger, no acometiò à D. Pedro de Alvarado, porque llevava muchos Cavallos, è iba por tierra, donde podia aprovecharse dellos. Acometiò à D. Diego de Almagro,

gro; que por coger à Quizquiz en medio, entre èl, y Alvarado, avia tomado vna Cuesta tan aspera, que se huviera de perder en ella, como lo dice Çarate, por estas palabras. Huaypallcon, con la Gente de Guerra, con los quales fue à topar à D. Diego de Almagro, en la subida de vna Cuesta, llevando tan cansados los Cavallos, que aun de diestro no podian subir, y los Indios, desde lo alto, echavan muchas piedras, que llaman Galgas, de tal suerte, que con echar vna piedra, quando llega à cinco, ò seis estados, lleva tràs sì, mas de otras treinta, de las que ha removido, asi quando llega abajo, no tiene numero las que lleva, &c. Hasta aqui es de Augustin de Çarate; y lo mismo dice Gomara, como luego verèmos.

Almagro se viò bien fatigado de las Galgas, que le mataron Gente, y Cavallos, y èl estuvo à peligro de muerte; por lo qual le convino retirarse apriesa, y tomar otro camino menos aspero, con que atajò à Huaypallca. El qual, viendose entre los dos Governadores, se recogiò à vnas peñas asperissimas, donde se defendiò valerosamente, hasta la noche, porque los Cavallos no podian ofenderles, ni los Infantes tan poco; porque para acometer, y huir en Sierras tan asperas, como son aquellas, hacen los Indios ventaja à los Viracochas, porque no andan cargados de ropa, y Armas defensivas, como ellos. Venida la noche, con la escuridad de ella se retirò Huaypallca con los suios, y se puso en salvo. El dia siguiente se vieron los Espanoles con la Retaguarda de Quizquiz, que como no pensava pelear, caminava con su Egercito, dividido en Vanguardia, y Retaguardia, con mangas à los lados, quince leguas, y mas en medio de los vnos à los otros: como lo dice Çarate, Libro Segundo, Capitulo Doce; y en el mismo Capitulo, poco adelante, dice lo que se sigue: D. Diego, y D. Pedro recogieron todos los Espanoles; y los Indios, con la escuridad, se salieron, y se fueron à buscar à Quizquiz, y hallaron despues, que los tres mil Indios, que iban à la parte izquierda, avian descabeçado catorce Espanoles, que tomaron por vn atajo; y asi, procediendo por su camino, toparon con la Retaguardia de Quizquiz. Y los Indios se hicieron fuertes al pato de vn Rio, y en todo aquel dia no dejaron pasar à los Espanoles: antes ellos pasaron por la parte de arriba, à donde los Espanoles estavan à tomar vna alta Sierra, y por ir à pelear con ellos, huvieran de recebir mucho daño los Espanoles; porque aunque se querian retraer, no podian, por la maleça de la tierra, y asi fueron muchos heridos, especialmente el Capitan Alonso de Alvarado, à quien pasaron vn muslo, y à otro Comendador de San Juan; y toda aquella noche los Indios tuvieron mucha guardia. Mas quando amanesciò, tenian desembaraçado el paso del Rio, y ellos se avian hecho fuertes en vna alta Sierra, donde se quedaron en Paz; porque D. Diego de Almagro no se quiso mas alli detener, &c. Hasta aqui es de Augustin de Çarate: Gomara dice lo mismo, Capitulo Ciento y treinta, que es lo que se sigue: A pocas leguas de camino, yà que Quizquiz iba huiendo, toparon nuestros Espanoles en su Retaguarda, que como los vido, se puso à defender, que no pasasen vn Rio. Eran muchos, y vnos guardaron el paso, y otros pasaron el Rio por mui arriba à pelear, pensando matar, y tomar en medio los Christianos. Tomaron vna Serreçuela mui aspera, por ampararse de los Cavallos; y alli pelearon con animo, y ventaja. Mataron algunos Cavallos, que con la maleça de la tierra, no podian rebolverse, y hirieron muchos Espanoles, y entre ellos à Alonso de Alvarado de Burgos, en vn muslo, que se lo pasaron, y aìna mataran à D. Diego de Almagro, &c. Hasta aqui es de Francisco Lopez de Gomara. Los Espanoles, que murieron peleando, y los que despues murieron de las heridas, que sacaron de aquellos tres Recuentros, fueron cinquenta y tres, con los catorce que Çarate dice, otros diez y ocho sanaron de las heridas. Los Cavallos, que mataron, fueron treinta y quatro, y vno dellos fue el D. Diego de Almagro, que le diò vna Galga en vna pospierna à soslaio, y se la quebrò, y caieron ambos en tierra, de que escapò D. Diego bien fatigado: fue ventura no cogerlos la Galga de lleno, que al Cavallo, y al Cavallero hiciera pedaços. De los Indios murieron pocos mas de sesenta, porque la aspereça del lugar era guarida para ellos, y muerte para los Espanoles, y sus Cavallos. Por esta causa no quiso D. Diego de Almagro detenerse à combatir los Indios, que se avian fortificado, en aquel Cerro; porque el sitio era de mucha ventaja para los Indios, y mui en contra de los Espanoles, porque no podian valerse, ni de sì, ni de sus Cavallos; y asi no quiso D. Diego vèr mas daño, y pèrdida de sus Compañeros, que fue mui grande la de aquellos dos dias; y el P. Gomara, lo dà bien à entender, en suma, en el Titulo de el Ca-

Capitulo, donde cuenta eſte hecho. Que dice Capitulo Ciento y treinta, de vn mal Recuentro, que recibieron los nueſtros de la Retaguarda de Quizquiz, &c. Y el P. Blas Valera, haciendo mencion de las Batallas memorables, y perdidoſas, de parte de los Eſpañoles, que en el Perù huvo, nombra ocho, las maiores, y mas peligroſas, ſin otras de menos cuenta; y eſta pone por la primera, y la nombra la Batalla de Quitu, porque fue en ſus confines. En las quales dice, que ſe perdieran los Caſtellanos, ſino peleara la Providencia Divina, en favor de ſu Evangelio; y aſi lo decian tambien los miſmos Eſpañoles, que ſe hallaron en ellas, y Yo ſe lo oì à muchos dellos, que certificavan averſe todos ellos hallado muchas veces, tan perdidos, peleando con los Indios, que humanamente no podian eſcapar, y que en vn punto ſe hallaron victorioſos, avienſe dado por vencidos; y que aquello no era ſi no particular favor del Cielo. Y contando el mucho peligro, que tuvieron en eſta Batalla, decian, que ſi con venir los de Quizquiz ſin penſamiento de pelear, y divididos en quatro Tercios, les avian hecho tanto daño, y pueſtolos en tanto peligro, què hicieran ſi vinieran juntos, y apercebidos, y debajo del Govierno de ſu Maeſe de Campo Quizquiz? que fue tenido por Famoſo Capitan, como lo dice Gomara, quando cuenta la muerte, que los Suios miſmos le dieron. D. Diego de Almagro mandò recoger el deſpojo, que ſegun los Hiſtoriadores, fueron mas de quince mil Cabeças de ganado, y mas de quatro mil Indias, è Indios de ſervicio, que venian forçados; y quando ſe vieron libres, ſe fueron luego à los Eſpañoles. De la ropa fina, no huvieron nada; porque no pudiendo llevarla, ò no queriendo eſtorvo con ella, la quemaron los Indios. Lo miſmo hicieron del Oro, y Plata, que llevavan, que la eſcondieron donde nunca mas pareſciò. Todo lo qual eſcriviò D. Diego, por via de los Indios, al Governador, y el ſuceſo de aquellas Batallas, y como D. Pedro de Alvarado iba al Cozco à verſe con ſu Señoria, que lo ſupieſe, y proveieſe lo que mejor le pareciefe.

CAP. XV. Sale el Governador de el Cozco, veeſe con Don Pedro de Alvarado: pagale el concierto hecho.

EL Governador D. Franciſco Pizarro ſintiò mucho la pèrdida de los Eſpañoles, y de los Cavallos, que los Soldados de Quizquiz mataron; porque pareſcia, que perdian los Suios con los Indios, la reputacion que haſta alli avian ganado: mas no pudiendo remediar lo paſado, determinò, y lo aconſejò, que anduvieſen mas recatados, en lo adelante. Y ſabiendo que D. Pedro de Alvarado iba al Cozco, à verſe con èl, quiſo eſcuſarle parte del camino, y del trabajo, y deſpacharlo con brevedad, conforme al concierto, que D. Diego de Almagro avia hecho con èl: porque deſeava verlo yà fuera de ſu Governacion, porque no ſe cauſaſe algun alboroto, aviendo tres Cabeças en ella, como al preſente las avia. Que aun las dos que quedaron, viendoſe ricos, no pudieron ſuſtentar la Paz, y Hermandad, que quando pobres tuvieron, porque el reinar no ſufre igual, ni aun ſegundo; y aſi eſta ambicion fue cauſa de la total deſtruicion de todos ellos, como adelante verèmos. Al Governador le pareſciò, para abreviar el deſpacho, y la partida de D. Pedro de Alvarado, ir haſta el Valle de Pachacamac, porque D. Pedro no ſe alejaſe de la Coſta, ni caminaſe las docientas y quarenta leguas, que de ida, y buelta ai de Pachacamac, al Cozco, ni vieſe aquella Imperial Ciudad, ni las Grandeças della, porque no le cauſaſen alguna novedad, y alteracion en los conciertos hechos, que ſiempre, deſpues que lo ſupo, le parecieron bien: y deſeò verlos cumplidos. Para ſu Jornada tomò pareſcer de ſus Hermanos, y de los demàs Perſonages de ſu Egercito. Encomendòles miraſen por la Perſona del Inca, y por todo lo demàs neceſario, para conſervar la Paz, y quietud, que con los Indios tenian. Hablò al Inca, dijole, que por algunos dias le convenia auſentarſe, y llegar haſta el Valle de Pachacamac, à dar aſiento en ciertas coſas, que ſe avian tratado con vnos Eſpañoles, que de nuevo avian entrado en la Tierra, que para Indios, y Chriſtianos eran de mucha importancia, principalmente para el cumplimiento de las Capitulaciones, que tenian hechas. Las quales ſe cum-

cumplirian luego que èl bolvieſe. Que le ſuplicava le dieſe licencia para hacer aquel viage, que èl bolveria preſto: que entre tanto le ſervirian ſus dos Hermanos, y los demàs Eſpañoles, que con ſu Alteça quedavan. Que los huvieſe por encomendados, pues los tenia por Hermanos ſuios, Hijos del Sol. El Inca reſpondiò, que fueſe mui en hora buena, y bolvieſe en breve, que holgaria mucho fueſe proſpero ſu viage; y que de ſus Hermanos, y de los demàs Viracochas, que dejava, no llevaſe cuidado: que èl los regalaria, como veria quando bolvieſe. Dicho eſto, mandò à los Señores, que renian ſus Eſtados, por donde el Governador avia de ir, que embiaſen à mandar à ſus Vaſallos, le ſirvieſen como à ſu propria Perſona, y que apercibieſen docientos Hombres de guarda, que acompañaſen al Governador, y ſe fueſen remudando à cada tres Jornadas; porque fueſen mas deſcanſados, y ſirvieſen mejor.

El Governador, aviendo entendido lo que el Inca mandava, ſe deſpidiò de èl, y eligiò treinta de à cavallo, que fueſen en ſu compañia. Llegò à Sauſſa, donde tuvo aviſo, que D. Diego, y D. Pedro avian de paſar por Pachacamac, y vèr de camino aquel gran Templo, que alli avia. Entonces ſe diò mas prieſa en ſu viage, por recebirles en aquel hermoſo Valle, y hoſpedar, y regalar à D. Pedro de Alvarado, y hacerle la honra, que vn tan valeroſo Capitan mereſcia. Alì lo tuvo apercebido, para quando los Hueſpedes llegaſen. Los quales llegaron à Pachacamac, veinte dias deſpues del Governador: fueron mui bien recebidos, y regalados, como convenia. A D. Pedro dio D. Franciſco todo ſu poder, y mandò à los Suios, que abſoluramente le llamaſen el Governador, y que à D. Diego de Almagro, y à èl los llamaſen por ſus Nombres, ſin otro titulo. No quiſo conoſcer de cauſa alguna grave, ni facil, todo el tiempo que D. Pedro eſtuvo en Pachacamac. Mandava, que con todas fueſen à èl, y le obedeſcieſen, y ſirvieſen, como à Superior de todos. Holgò en eſtremo de vèr tantos Cavalleros, tan Iluſtres, como D. Pedro llevò conſigo: hiçoles la honra, caricias, y regalos, que le fue poſible. Con eſte comun regocijo eſtuvieron algunos dias, al fin dellos diò el D. Franciſco Piçarro à D. Pedro de Alvarado, los cien mil Peſos de Oro, del concierto, y otros veinte mil Peſos de ayuda de coſta, y muchas Eſmeraldas, y Turqueſas, de mucho precio, y muchas vaſijas de Oro, y Plata, para ſu ſervicio; porque como hombre bien intencionado, y eſperimentado en las coſas de la Guerra, entendiò, y eſtimò, como era raçon, el ſocorro, y beneficio, que D. Pedro le hiçò con la Gente, tanta, y tan buena, que en tal ocaſion le llevò, con tantas Armas, y Cavallos, que fue baſtantiſima cauſa, para que los Maeſes de Campo de Atahualipa, y todo el Imperio de los Incas ſe le rindieſen de veras. Y aſi, eſtimandolo, como era juſto, pagò el concierto con las ventajas que hemos dicho: Aunque muchos (como lo dice Gomara, y Çarate) le aconſejavan, que no le pagaſe, ſino que le prendieſe, y embiaſe à Eſpaña, por aver entrado en ſu Juridicion con mano armada; y que el concierto lo avia hecho D. Diego de Almagro, de temor, por la mucha ventaja, que D. Pedro de Alvarado le tenia. E yà que quiſieſe pagarle, no le dieſe mas de cinquenta mil Peſos, porque los Navios no valian mas, y que los dos dellos, eran ſuios; y que la Gente, Armas, y Cavallos, no entravan en el concierto; porque fuera vender lo que era libre, y lo que era ageno. Empero D. Franciſco Piçarro, mirando los Conſejos (que los Suios le davan) mas como Cavallero, que no como Trampiſta, y Papeliſta, pagò à D. Pedro de Alvarado tan magnificamente, como ſe ha viſto; porque reconoſciò la obligacion, y reſpecto, que los Cavalleros en ſemejantes caſos, y en qualeſquiera otros deben tener, à quien ſon. Tambien mirò los aviſos, à Lei de buen Soldado, porque no ſe le hicieſe cargo, por ninguna de las dos profeſiones. Y aſi eſtimò en mas cumplir la palabra, que ſu Compañero, en nombre de los dos avia dado, que no el interès del concierto, por mucho maior que fuera. Y no quiſo aceptar lo que en ſu favor alegavan los Conſejeros, como decir, que D. Diego de Almagro avia dado la palabra con neceſidad, y que los Navios no valian la mitad de lo que por ellos avia prometido. A lo qual reſpondiò D. Franciſco, que el Cavallero debia, antes que dieſe ſu palabra, mirar como la dava; porque deſpues de aver dado la Fè, y hecho la Promeſa, eſtava obligado, en lei de Cavalleria, y en rigor de Soldadeſca, à cumplir lo prometido, como lo avia hecho Atilio Regulo en ſu proprio daño. Y que à las alegaciones hechas en ſu favor, podia replicar D. Pedro, que ſe bolvieſen à poner las coſas en el eſtado que eſtavan, quando ſe hicieron los conciertos, para que alçaſe la Palabra que ſe le avia dado. Que eſta era Lei de

la

la Milicia, y que aun con todo eſo, dijo, que no ſatisfacian los que tal conſentian, porque la Fè empeñada, no tenia otro reſcate, ſino el cumplimiento de la Promeſa. Y à lo del precio exceſivo de los Navios, reſpondiò, que ſi conſideràran el buen ſocorro, que les avian llevado de Armas, Cavallos, y Artilleria, para ganar, y pacificar aquel Grande, y Riquiſſimo Imperio, vieran, que de ſolo fletes, mereſcian los cien mil Ducados, quanto mas comprados. Por todo lo qual dijo, que era coſa mui noble, y generoſa, cumplir la Promeſa, con todas las mas ventajas, que pudieſen, que todas eran mui bien empleadas. Y à lo vltimo, porque los Conſejeros querian replicar, les dijo: Que no le dieſen Conſejos en aumento, y provecho de la Hacienda, y en perjuicio, y menoſcabo de la Honra, que no los queria admitir. Con eſto deſpidiò los Liſongeros, y convirtiò el animo en ſervir, y regalar al buen D. Pedro de Alvarado, con toda la maior oſtentacion de acatamiento, palabras, y obras, que pudo moſtrar.

CAP. XVI. *La deſgraciada Muerte de Don Pedro de Alvarado.*

EL Adelantado D. Pedro de Alvarado, mui agradeſcido de la corteſia, que el Governador D. Franciſco Piçarro le hiço, ſe deſpidiò de èl, ofreciendoſe el Vno, al Otro, el aiuda, y ſocorro, que cada qual dellos huvieſe meneſter en las grandes Conquiſtas, que ambos andavan engolfados, y ſe bolviò à Huahutimallan, ſu Governacion, donde no deſcansò, como pudiera, pues eſtava rico, y proſpero, lleno de Trofeos, y Haçañas, que deſde mui moço hiço, por ſu Perſona. Antes pareſce, que quanto maiores las hacia, tanto mas le creſcia el Animo, para emprender otras grandiſſimas, haſta hallar en ellas la muerte, como luego verèmos. Que aunque no es de nueſtra Hiſtoria, ſerà bien dèmos cuenta della, que ſegun fue deſgraciada, y no penſada, fue de mucha laſtima, para todos los que conoſcieron tan principal Cavallero, que tantas Haçañas hiço en el Deſcubrimiento, de muchas Tierras, que deſcubriò con el Famoſo Juan de Grijalva, y en la Conquiſta del Imperio de Mexico, con el Grande Hernando Cortès, y en la de Guatimala, ò Huahutimallan, que ganò por sì, y en la de otras grandes Provincias de la Nueva-Eſpaña: ſin lo que hemos dicho, que hiço en favor de la Conquiſta del Perù, que à èl ſe le atribuie, la ſeguridad de aquel grande Imperio. Muriò, como lo cuenta Franciſco Lopez de Gomara en el Capitulo Docientos y diez, de ſu Hiſtoria de las Indias: que porque en aquel Capitulo dice, en ſuma, muchas coſas notables, me pareſciò ſacarlo à la letra, como ſe ſigue. Eſtando Pedro de Alvarado mui pacifico, y mui proſpero en ſu Governacion de Huahutimallan, y de Chiapa, la qual huvo de Franciſco Montejo, por la de Honduras, procurò licencia de el Emperador, para ir à deſcubrir, y poblar en el Quito de el Perù, à Fama de ſus Riqueças, donde no huvieſe otros Eſpañoles. Aſi que armò el Año de mil y quinientos y treinta y cinco, cinco Naves, en las quales, y en otras dos, que tomo en Nicaragua, llevò quinientos Eſpañoles, y muchos Cavallos. Deſembarcò en Puerto Viejo, fue al Quito, pasò en el camino grandiſimo frio, ſed, y hambre. Puſo en cuidado, y aun en miedo, à Franciſco Piçarro, y à Diego de Almagro. Vendiòles los Navios, y Artilleria, en cien mil Caſtellanos, ſegun mui largo ſe dijo, en las coſas del Perù. Bolviòſe rico, y vſano à Huahutimallan. Hiço deſpues diez, ò doce Navios, vna Galera, y otras Fuſtas de remo, con aquel dinero, para ir à la Eſpeceria, ò deſcubrir por la Punta de Vallenas, que otros llaman California. Entraron Fr. Marcos de Niça, y otros Frailes Franciſcos, por Tierra de Culhuacan, Año de treinta y ocho, y anduvieron trecientas leguas àcia Poniente, mas allà de lo que yà tenian deſcubierto los Eſpañoles de Xalixco: y bolvieron con grandes nuevas de aquellas Tierras, encareciendo la Riqueça, y Bondad de Sibola, y otras Ciudades. Por Relacion de aquellos Frailes, quiſieron ir, ò embiar allà con Armada de Mar, y Tierra, D. Antonio de Mendoça, Viſorrei de la Nueva-Eſpaña, y D. Fernando Cortès, Marquès del Valle, Capitan General de la miſma Nueva-Eſpaña, y Deſcubridor de la Coſta del Sur, mas no ſe concertaron: antes riñeron ſobre ello, y Cortès ſe vino à Eſpaña, y el Virrei embiò por Pedro de Alvarado, que tenia los Navios atriba dichos, para concertarſe con èl. Fue Alvarado con ſu Armada al Puerto (creo de Navidad) y de alli à Megico por tierra, concertòſe con el Virrei, para ir à Sibola, ſin reſpecto del perjuicio, è ingratitud, que vſava contra Cortès, à quien debia quanto era. A la buel-

ta

ra de Megico fuese por Xalixco, para remediar, y reducir algunos Pueblos de aquel Reino, que andavan alçados, y à las puñadas con Españoles. Llegò à Eçatlan, do estava Diego Lopez de Çuñiga, haciendo Guerra à los Rebeldes: fuese con èl à vn Peñol, donde estavan fuertes muchos Indios, combatieron los nuestros el Peñol, y rebatieronlos aquellos Indios, de tal manera, que mataron treinta, y les hicieron huir; y como estavan en alto, y agro, caieron muchos Cavallos la Cuesta abajo. Pedro de Alvarado se apeò, para mejor desviarse de vn Cavallo, que venia rodando derecho al suio, y pusose en parte, que le paresciò estar seguro: mas como el Cavallo venia tumbando de mui alto, traìa mucha furia, y presteça. Diò vn gran golpe en vna peña, y resurtiò à donde Pedro de Alvarado estava, y llevòle trás sì, la Cuesta abajo, dia de San Juan del Año de quarenta y vno; y dende à pocos dias muriò en Eçatlan, trecientas leguas de Quauhtemallan, con buen sentido, y juicio de Christiano: preguntando, què le dolia? respondiò siempre, que el Alma. Era hombre suelto, y alegre, &c. Hasta aqui es de Gomara. Al fin del mismo Capitulo, dice: No quedò hacienda, ni memoria dèl, sino esta, y vna hija, que huvo en vna India, la qual casò con D. Francisco de la Cueva. Con esto se acaba aquel Capitulo. Decimos, que la misma Relacion pasò al Perù, con las proprias circunstancias, que este Autor dice: solo difiere la vna, de la otra, que la del Perù decia, que avia sido vna gran Piedra la que le avia dado, que vn Cavallo avia removido por la Cuesta abajo: pudo ser, que lo vno, y lo otro le diese, porque el Cavallo, iendo rodando, llevava muchas piedras atràs, y adelante de sì. Sin la hija conoci vn hijo suio Mestiço, que se decia D. Diego de Alvarado, hijo, digno de tal Padre. Asemejòle en todas sus virtudes, hasta en la desgracia de el morir; porque à èl, y à otros muchos Españoles mui Nobles, que avian escapado de la Batalla de Chelquì Inca, los mataron Indios, por los caminos: como lo dirèmos en su lugar, si llegamos allà. Asi acabò el buen D. Pedro de Alvrado: fue del Abito de Santiago, y vna de las mejores Lanças, que han pasado al Nuevo Mundo. En el Cozco sintieron mucho su desgraciada muerte, los que fueron con èl à aquel Imperio: hicieron decir muchas Misas por su Anima, entonces, y Años despues: que Yo soi testigo de algunas de ellas, que se digeron en mi tiempo. Siempre que se ofrecia hablar de èl, decian aquellos Cavalleros grandes loores de su bondad, y virtud, y muchos dellos contavan en particular las generosidades, que con cada vno de ellos avia hecho: que entre otras, que de su agradable condicion les oì, en Casa de mi Padre, que como se ha dicho, eran en ella sus maiores conversaciones, y entretenimientos, fue, que quando fueron al Perù pasaron por la Mar grandisima necesidad de Agua, tanta, que quando llegaron à Tumpiz, muchos dellos iban maltratados de Calenturas, de pura sequìa, que no pudieron saltar en tierra. D. Pedro de Alvarado, aviendose desembarcado, y aviendole traìdo Agua para que bebiese, no quiso gustarla, aunque corria parejas con los mas sedientos, sino que la embiò à los Navios, para los Enfermos; y no bebiò èl, hasta que supo que estavan todos proveìdos. A semejança de esto era todo lo que contavan de las buenas partes deste Cavallero, bien en contra de la Relacion que tuvo Gomara, segun lo que se escrive en aquel mismo Capitulo de la Condicion de Don Pedro de Alvarado. A lo qual podrèmos decir, que se la debiò dar algun embidioso, de los muchos que tuvo. El qual, no pudiendo encubrir sus Haçañas, porque fueron notorias à todo el Mundo, quiso deslustrarle, con decir de su Condicion, y Virtud, mui en contra de la que fue. De lo qual quiso el mismo Autor desculparse, entendiendo, que avian de ser falsas algunas de las Relaciones, que le davan. Y asi, en el Capitulo Ciento y noventa y dos, hablando en el proposito de las Relaciones, dice: Quien bien hiço, y no es loado, eche la culpa à sus Compañeros, &c. Dicelo, porque sabia, que en todos estados ai muchos Compañeros embidiosos, y maldicientes, indignos de la compañia de los buenos; que en lugar de decir verdad, dicen mentira. Y con esto serà bien bolvamos al Perù, y digamos lo que pasò, despues que Don Pedro de Alvarado saliò dèl.



CAP. XVII. La Fundacion de la Ciudad de los Reies, y la de Trugillo.



Vego que el Governador despachò à D. Pedro de Alvarado, embiò al Cozco, à su Compañero D. Diego de Almagro, con la maior parte de los Cavalleros, que fueron con D. Pedro de Alvarado, para que se entretuviese, con el Principe Manco Inca, y con sus dos Hermanos Juan Piçarro, y Gonçalo Piçarro. Encomendoles el servicio del Inca, y el buen tratamiento de los Indios, porque no se enfañasen, ni el Inca perdiese el aficion, que les tenia: pues se avia venido à los Españoles de su grado. El Governador se quedò en el Valle de Pachacamac, con deseo de poblar vna Ciudad en la Costa, por goçar de el trato, y comercio de la Mar; para lo qual, aviendolo consultado con los Suios, embiò Hombres esperimentados en la Mar, que fuesen à vna mano, y à otra de la Costa, à descubrir algun buen Puerto, que era lo mas importante para su pretension. Supo dellos, que quatro leguas de Pachacamac, al Norte, avia vn mui buen Puerto, en derecho del Valle de Rimac. Fue allà, y aviendo visto el Puerto, y el Valle, y sus buenas partes, determinò pasar allì el Pueblo, que avia començado à poblar en el Valle de Sauffa, treinta leguas de Rimac, la tierra adentro. Fundòse la Ciudad Dia de los Reies, Año de mil y quinientos y treinta y quatro.

En esto de los Años de aquellos tiempos, andan diversos los Autores, con ser Años de la edad dellos, que vnos posponen los hechos, y otros los anteponen; y otros, aunque ponen los numeros maiores de los Años, como decir mil y quinientos y treinta, dejan el numero menor en blanco, por no engañarse. Por lo qual, dejando opiniones à parte, irèmos contando los Años por los hechos mas notables, que acaecieron. Lo cierto es, y en esto concurren todos los Autores, que D. Francisco Piçarro, y D. Diego de Almagro, y el Maestre-Escuela, Hernando de Luque, hicieron su Triunvirato Año de mil y quinientos y veinte y cinco. Gastaron tres Años en el Descubrimiento, hasta llegar la primera vez, à Tumpiz. Gastaron otros dos Años en venir à Espaça, à pedir la Conquista, y en bolver à Panamà con los preparamentos hechos para la Jornada. Entraron en la Isla Puna, y en Tumpiz, Año de mil y quinientos y treinta y vno: el mismo Año, por Diciembre, fue la prision de Arahuallpa, y su muerte fue por Março del Año mil y quinientos y treinta y dos. Y aquel mismo Año entraron en el Cozco, por Octubre, donde estuvo el Governador hasta Abril del Año mil y quinientos y treinta y tres, que supo la ida de Don Pedro de Alvarado. Y por Septiembre de el mismo Año, salìò del Cozco, à pagar el concierto, que se hiço con èl; y entrado el Año de mil y quinientos y treinta y quatro, dia de los Reies, fue la fundacion de aquella Ciudad. Y por ser assi, tomò por Blason, y Divisa, las Tres Coronas de aquellos Santos Reies, y la Estrella resplandeciente, que se les apareciò. Traçaronla hermosamente, con vna Plaça mui grande, sino es tacha, que lo sea tan grande; las Calles mui anchas, y mui derechas, que qualquiera de las encrucijadas se vèn las quatro partes del Campo. Tiene vn Rio, que pasa al Norte de la Ciudad, del qual sacan muchas Acequas de Agua, que riegan los Campos, y pasan por todas las Casas de la Ciudad. La qual, mirada de lejos, es fea, porque no tiene tejados de teja: que como aquella Region (ni en muchas leguas, à vna mano, y à otra) no llueve en la Costa, cubren las Casas con esteras de aquella buena paja, que allà ai. Echan sobre ellas dos, ò tres dedos de barro pisado con la misma paja, que basta para sombra, que les defienda del Sol. Los Edificios de fuera, y dentro de las Casas, son buenos, y cada dia se vàn ilustrando mas, y mas. Està dos leguas pequeñas de la Mar. Dicenme, que lo que se và poblando, de algunos Años acà, es, acercandose à la Mar. Su temple es caliente, y humido, poco menos que el Andalucia, por el Estìo; y sino lo es tanto, es porque allà no son los dias tan largos, ni las noches tan cortas, como acà, por Julio, y Agosto. Y lo que el Sol allà deja de calentar, con salir mas tarde, y ponerse mas temprano; y lo que la noche refresca, con ser mas temprana, è irse mas tarde, es lo que tiene de menos calor que el sitio del Andalucia. Pero como aquel calor es perpetuo, y siempre de vna manera, los Moradores de aquella Ciudad, se habituan à èl, y se previenen de los remedios necesarios contra el calor, assi en los Aposentos frescos, y vestidos, y camas de Verano,

no ; como en los reparos , para que las Moſcas, y Moſquitos (que ai muchos en aquella Coſta) no los moleſten de noche, ni de dia : que en aquella Tierra, en los Valles mui calientes , ai Moſquitos diurnos, y noturnos. Los noturnos ſon como los de por acà , çancudos, y del miſmo talle , y color , ſino que ſon mucho maiores. Los Eſpañoles , por encareſcer el mucho, y mui bravo picar deſtos , dicen, que paſaràn vnas Botas de Cordovan. Dicenlo , porque las Medias de Aguja , ni que ſean de Cariſea , ò Eſtameña , no defienden nada , aunque tengan otras de Lienço debajo; y ſon mas crueles, en vnas Regiones, que en otras. Los Moſquitos diurnos ſon pequeños, ni mas, ni menos que los que acà ſe crian en las Bodegas del Vino ; ſalvo que ſon amarillos, como vna Gualda, tan goloſos de ſangre, que me han certificado, que han viſto rebentar algunos chupandola, que no ſe contentan con hartarſe. Por eſperimentar eſto , me degè picar de algunos , haſta que rebentaſen ; los quales , deſpues de mui hartos , no podian levantarſe , y ſe dejavan rodar , para irſe. Las picaduras deſtos Moſquitos menores, ſon en alguna manera ponçoñoſas , particularmente en los que ſon de mala carnadura , que ſe les hacen llaguillas, aunque ſon de poco momento. Por el temple caliente , y humido de aquella Ciudad de los Reies, ſe corrompe la carne en breve tiempo : es meneſter comprarla cada dia, para comer ; bien en contra de lo que hemos dicho de las calidades del Cozco , que en todo ſon contrarias las de la vna, à las de la otra , por ſer la vna fria , y la otra caliente. Las Ciudades , y los demàs Pueblos de Eſpañoles , que ai en aquella Coſta del Perù, todas ſon de el temple de la Ciudad de los Reies , porque la Region es toda vna. Las Ciudades , que eſtàn la tierra adentro , deſde Quitu , haſta Chuquiſaca , en eſpacio de ſetecientas leguas , que ai Norte Sur , de la vna à la otra , todas ſon de mui lindo temple , que no ſon tan frias como el Cozco , ni tan calientes como Rimac , ſino que participan de vno , y otro , en mucha templança ; ſalvo el Aſiento de Potocchi , donde ſon las Minas de Plata , que es tierra mui fria , y de aires frigidiſimos. Los Indios llaman Puna à aquella Region , que quiere decir, inhabitable por frialdad ; mas el amor de la Plata ha llevado alli tantos Eſpañoles, è Indios, que es oi vno de los maiores Pueblos , y mas baſtecido de todos los regalos , que ai en el Perù. El P. Acoſta, entre otras grandeças , dice de aquel Pueblo , Libro Quarto , Capitulo Sexto , que tendrà dos leguas de contorno. Y eſto baſte , que quede dicho en comun , de todas las Ciudades , y Pueblos , que los Eſpañoles han fundado en el Perù , para que no ſea meneſter repetirlo en cada vno de dellos. Y bolviendo al particular de la Ciudad, de los Reies , decimos , que aviendola fundado el Governador D. Franciſco Piçarro , y repartido los Solares , y Campos , y Eredades , è Indios, entre los Eſpañoles , que alli avian de poblar , bajò al Valle de Chimo , ochenta leguas al Norte de los Reies , en la miſma Coſta ; y alli fundò la Ciudad , que oi llaman de Trugillo. Diòle el nombre de ſu Patria , porque quedaſe alguna memoria dèl. Diò Repartimientos de Indios à los primeros Conquiſtadores , ſeñalando por ſus Nombres la Provincia , ò Provincias , que à cada vno ſe le dava , en pago de los trabajos , que en ganar aquel Imperio paſaron. Lo miſmo hiço en la Ciudad de los Reies , con mucho aplauſo , ſatisfaccion , y comun regocijo de todos ; porque les parecia , que la Tierra ſe iba ſoſegando , y poblando, y que empeçavan à gratificar à los primeros , ſegun los meritos de cada vno , y que aſi ſe haria con todos. En eſta ocupacion tan buena , como fueron todas las que eſte Famoſiſimo Cavallero tuvo , en todo el diſcurſo de ſu vida , lo dejarèmos, por decir otras coſas , que en el miſmo tiempo paſaron entre los Indios.

CAP. XVIII. Matan los Suios al Maeſe de Campo Quizquiz.

IPorque no quede en olvido coſa alguna de las memorables , que en aquellos tiempos paſaron en el Perù , ſerà bien digamos el Suceſo del Maeſe de Campo Quizquiz , y del Capitan Huaypallca , y de todo ſu Tercio. Los quales, quedando victorioſos de los tres Recuentros, que con D. Pedro de Alvarado , y con D. Diego de Almagro tuvieron , eſtavan enſobervecidos , y preſumian echar los Eſpañoles de todo aquel Imperio , particularmente el Capitan Huaypallca. El qual , por la auſencia del Maeſe de Campo Quizquiz , en aquellos trances de Batalla , fue el principal Miniſtro de ellos ; y como le huvieſe ſucedido bien, eſtava vſano , y mui preſumptuoſo de sì

meſmo. Aſi caminaron eſtos dos Capitanes àcia Quitu, con propoſito de hacer llamamiento de Gente, y de juntar mucho Baſtimento, para la Guerra, que penſavan hacer à los Eſpañoles. Mas à pocas Jornadas, que caminaron, ſe fueron deſengañando de ſus vanas preſumpciones, porque los Curacas, y los Indios en comun, eſcarmentados de la Traicion del Maeſe de Campo Rumiñavi, y temeroſos de otra tal, antes les huìan, que ſeguian, ni obedeſcian en lo de los Baſtimentos. Porque en todo aquel Egercito, no veìan vn Caudillo Inca de la Sangre Real, à quien obedeſcer, ni ſabian quien avia de reinar en aquel Reino de Quitu, ſi algun Suceſor de Atahuallpa, ò Manco Inca, que era legitimo, y vniverſal Eredero de todo aquel Imperio. Con eſtas dificultades, y neceſidades de comida, caminava Quizquiz, quando ſus Corredores caieron en manos de Sebaſtian de Belalcaçar, porque los Indios Amigos le dieron aviſo dellos: que como deſeavan goçar de la Paz, que eſperavan tener con los Eſpañoles, aborreſcian à los que traìan las Armas. Y como yà no avia otro Egercito en pie, ſino eſte, deſeavan verlo deſhecho, y aſi aviſaron dèl, à Belalcaçar. El qual desbaratò con mucha facilidad los Corredores de Quizquiz, y prendiò muchos dellos. Los que eſcaparon, le dieron la nueva de la rota de los Suios, y que los Viracochas eran muchos, porque ſe deſengañaſe, de que no iban todos los Eſpañoles con D. Pedro de Alvarado, y con D. Diego de Almagro, como Quizquiz, y los Suios lo avian penſado, quando vieron tantos juntos, como iban en la Jornada paſada. El Maeſe de Campo Quizquiz llamò à los Capitanes à Conſejo, para determinar en aquel caſo, lo que convinieſe. Propuſoles, que ſeria bien ſe retiraſen, para proveerſe de baſtimento, que era la maior falta que tenian, y que luego bolverian ſobre los Viracochas, y no pararian haſta acabarlos. Los Capitanes, y Huaypallca, entre ellos, à quien deſpues de la Victoria paſada reconoſciàn ſuperioridad, le digeron, que les pareſcia mas acertado, y mejor Conſejo, irſe à los Eſpañoles, y rendirſeles, pidiendoles Paz, y Amiſtad; porque eſperar de ſujetarlos por las Armas, era deſatino, pues la experiencia les decia, que eran invencibles: que miraſen el mal recaudo que avia para juntar baſtimentos; porque los Indios huìan de obedeſcerles, que no teniendo que comer, mal podian hacer guerra, y vencer à los victorioſos: que mejor era llevarlos por bien, que no por mal, y fiar dellos, y no reſiſtirles, que cõmõ Gente venida del Cielo, les harian toda buena amiſtad. Y no tentaſen mas la fortuna de la Guerra, pues veìan cumplirſe por horas la profecia de ſu Inca Huayna Capac, que aquellos Hombres, no conoſcidos, avian de ſer Señores de ſu Imperio. Quizquiz, como Hombre animoſo, y belicoſo, no inclinado à rendirſe, ſe enfadò de vèr à ſus Capitanes acobardados, y les reprehendiò la puſilanimidad, y cobardìa, que moſtravan; y con altivèz, y ſobervia, les dijo: Que èl no tenìa neceſidad de Conſejo, que èl ſabia lo que le convenia en aquel caſo, y en qualquiera otro que le ſucedieſe: que como ſu Capitan, les mandava, que le obedeſcieſen, y ſiguieſen donde èl fueſe: que aſi convenia, para alcançar la victoria de aquella empreſa. Los Capitanes, que dende que tuvieron los Recuentros con D. Pedro de Alvarado, y con D. Diego de Almagro, avian ido perdiendo el reſpecto à Quizquiz, por parecerles, que por ſu cobardìa, y no aver querido pelear, en aquellos trances con los Eſpañoles, no avian alcançado entera victoria dellos, incitados de la diſcordia, quiſieron moſtrar el poco reſpecto que le tenian. Y aſi, con mucha libertad, le digeron: Que pues tanto aborreſcia la Paz, y Amiſtad de los Viracochas, y tanta gana tenia de ſuſtentar la Guerra, y tan certificadamente ſe prometià la Victoria, que no la dilataſe, ſino que fueſe luego à dar la Batalla à los Caſtellanos, pues los tenia cerca; y no trataſe de retirarſe, que era verdadera cobardìa, que aviendola hecho èl, ſe la imputava à ellos; que mas honra era morir peleando, como buenos Soldados, que no perecer de hambre, buſcando mantenimiento en los Deſiertos, como Gente deſdichada; y que eſto decian por vltima reſoluciõn de aquel caſo. Quizquiz ſe alterò de vèr hablar ſus Capitanes con tanta libertad, y ſe certificò en la ſoſpecha, que dias avia traìa conſigo, de que en ſu Egercito ſe tramava algun Motin; porque bien avia ſentido, como aquellos Capitanes, de dia en dia, le iban menoſcabando el reſpeto, que ſolian tenerle, y lo paſavan en el Capitan Huaypallca: quiſo darles à entendea, que les entendia, para que dejaſen qualquiera mal penſamiento, que tuvieſen, y ſe enmendaſen, antes que llegaſe el caſtigo; y aſi los reprehendiò de ſu libertad, y atrevimiento, y les dijo: Que olia à Motin moſtrar tan poca obediencia à ſu Capitan, y Maeſe de Campo, que èl haria la peſquiſa, y caſtigaria ſeveramente à los amotinados,

y

y al amotinador. Huaypallca, que lo tomò por sì, se indignò grandemente, y como estava ensoberveseido de la Victoria pasada, y sentia la estima, en que los demàs Capitanes le tenian, se atreviò, à lo que ninguno dellos imaginò, que fue tirarle la Insignia de Capitan, que en las manos tenia, que era vn Dardo, à semejança de las Ginetas, que por acà traen los Capitanes. Llamanles Chuquiàpu, que es Lança Capitana. Diòle con ella por los Pechos, y lo pasò de vna parte à otra. Los demàs Capitanes hicieron lo mismo, que cada vno le diò con la Arma, que tenia en las manos. Asi acabò Quizquiz, el vltimo, y mas Famoso de los Capitanes, y Ministros de Atahuallpa. Muriò à manos de los Suios, como todos los demàs sus Compañeros; porque es permision del Cielo, que para Tiranos, nunca falten Tiranos. Huaypallca, y los otros Capitanes, despidieron los Soldados, y deshicieron el Egercito, y cada vno dellos, disimulado, y disfraçado, se fue, donde imaginò, que estaria mas oculto, y encubierto, para vivir con perpetuo miedo, y sospecha de los mas Suios.

CAP. XIX. Don Diego de Almagro se hace Governador, sin Autoridad Real, y el concierto, que hiço con el Marquès.



A discordia, aviendo hecho entre los Indios, vna de sus Haçañas, que fue la muerte de Quizquiz, se metiò entre los Espaùoles à hacer otras semejantes, si pudiera: si la Paz, y Amistad (sus enemigas) no se las contradigeran, y estorvaran. Porque es de saber, que pocos Meses despues, de lo que se ha dicho, tuvieron nuevas en el Perù de la llegada de Hernando Piçarro à Espaùa, y del buen recebimiento, que à èl, y al Tesoro que traìa, se le hiço, y de lo bien que con su Magestad negociò, que para el Governador su Hermano alcançò Merced, y Titulo de Marquès. En este paso, Libro Tercero, Capitulo Quinto, dice Agustin de Çarate, lo que se sigue.

Entre otras cosas, que el Governador D. Francisco Piçarro embio à suplicar à su Magestad, en remuneracion de los servicios, que avia hecho en la Conquista del Perù, fue vna, que le diese veinte mil Indios perpetuos para èl, y sus Descendientes, en vna Provincia, que llaman los Atabillos, con sus Rentas, y Tributos, y Juridicion, y con Titulo de Marquès de ellos. Su Magestad le hiço Merced de darle Titulo de Maquès de aquella Provincia; y, en quanto à los Indios, que se informaria de la calidad de la Tierra, y del daño, ò perjuicio, que se podia seguir de darselos; y le haria toda la merced, que buenamente huviese lugar. Y asi, desde entonces, en aquella Carta le intitulò Marquès, y mandò, que se lo llamasen de ai adelante, como se lo llamò; y por este ditado le intitularèmos, de aqui adelante, en esta Historia. Hasta aqui es de Çarate. Sin esta Merced alcançò, que los Terminos de su Governacion se prorrogasen ciertas Leguas: asi lo dice Çarate, sin decir quantas. Y para sì alcançò Hernando Piçarro vn Abito de Santiago, y otras Mercedes; entre las quales digeron, que à D. Diego de Almagro le hacia Merced de Titulo de Mariscal del Perù, y de vna Governacion de cien leguas en largo, Norte Sur, pasada la Governacion del Marquès. Llamaron à esta segunda Governacion la Nueva Toledo, porque la primera se llamò la Nueva Castilla. Todas estas nuevas tuvo D. Diego de Almagro, en el Cozco, donde estava con el Principe Manco Inca, y con los Hermanos del Marquès, Juan Piçarro, y Gonçalo Piçarro, que se las escrivieron de Espaùa. El qual, sin aguardar la Provision de su Magestad, ni otra Certificacion, mas que la primera nueva (como el governar, y mandar sea tan deseado de los ambiciosos) no pudo contenerse, à no llamarse Governador dende luego. Y porque le parescia, que el Termino de la Governacion del Marquès era de docientas leguas de largo, dende la Equinocial, àcia el Sur (como quiera que se midiese, ò por la Costa, ò por la Tierra adentro, ò por el Aire) no llegava su Juridicion al Cozco, y que aquella Ciudad entrava en su Governacion (en lugar de la Provision de su Magestad, como si yà la tuviera) diò Indios de Repartimiento. Y para dar à entender, que los dava como Governador absoluto, y no por autoridad agena, renunciò el Poder, que de su Compañero el Marquès tenia, para governar aquella Ciudad. Todo lo qual hiço, aconsejado, è incitado de muchos Espaùoles, Ministros de la discordia, que no faltaron. Los quales (demàs de su propria ambicion) le digeron, que asi le convenia, y favorecieron su Vando, declarandose por èl. De la otra parte, lo contradigeron Juan Piçarro, y Gonçalo Piçarro, y otros muchos Cavalleros Estremeños, de

de los que fueron con D. Pedro de Alvarado. Entre los quales fueron Gabriel de Rojas, Garcilaſo de la Vega, Antonio Altamirano, Alonſo de Alvarado, y la maior parte del Regimiento. Y andavan los vnos, y los otros tan apaſionados, que muchas veces vinieron à las manos, y huvo muertos, y heridos de ambas partes. De todo lo qual, aviſado el Marquès, tomò la poſta ſolo, dende Trugillo, donde le hallò la nueva, y corriò en ombros de Indios las docientas leguas, que ai haſta el Cozco. Atreviòſe à fiar de los Indios ſu Perſona, è ir ſolo vn viage tan largo, porque tenia en poder de ſus Hermanos al Principe Manco Inca (llamamosle Principe, y no Rei, porque nunca llegò à reinar) por cuio amor los Indios, por obligar al Marquès, y à ſus Eſpañoles, à que les reſtituieſen el Imperio, procuravan eſtremarſe en ſervirles, y regalarles. Aſi llegò el Marquès, y con ſu preſencia ſe apagaron los fuegos, que la diſcordia, y ambicion avian encendido; porque la Hermandad, y Amiſtad antigua, que ſiempre viviò entre eſtos dos Inſignes Varones (quitados de enmedio los malos Conſejeros) en qualquier enojo, y peſadumbre los reconciliava con facilidad. D. Diego ſe hallò confuſo de lo que hiço, ſin aver viſto la Proviſion: aunque decia, que hecha la Merced por ſu Mageſtad, le pareſcia, que no eran meneſter papeles. El Marquès le perdonò, y reſtituiò en ſu gracia, como ſi no huviera paſado coſa alguna de enojo. Y de nuevo bolvieron ambos à jurar, en preſencia del Santiſsimo Sacramento, de no quebrantar eſta Confederacion, ni ſer el Vno, contra el Otro; y para maior ſeguridad deſta Paz, y Concordia, acordaron, de comun conſentimiento dellos, y de ſus Parciales, que D. Diego fueſe à ganar el Reino de Chile, del qual tenia nueva por los Indios del Perù, que era rico de mucho Oro, y que era del Imperio de los Incas. Que ſiendo tal, pedirian à ſu Mageſtad la Governacion de èl, para D. Diego de Almagro; y que ſi no le contentaſe, partirian el Perù entre ambos. Deſto quedaron todos mui contentos, aunque no faltaron malicioſos, que digeron, que los Piçarros echavan del Perù, à Almagro, con aver ſido tan buen Compañero, y tanta parte para lo ganar, por goçarſelo ellos, à ſolas; y que le cevavan con el Govierno de vn Reino grande, y entero, en lugar de cien leguas de tierra, por echarlo de entre ellos. Proveieron aſimiſmo, que por quanto à la Fama de la Riqueça de aquel Imperio, avian acudido muchos Eſpañoles de todas partes, y que en lo ganado aun, no avia para los primeros Conquiſtadores, ſegun lo que cada vno, con mucha raçon, preſumia de ſus meritos, ſe hicieſen nuevas Conquiſtas, à ſemejança de la de D. Diego de Almagro, para que huvieſe Tierras, è Indios, que repartir, y dàr à todos; y para que los Eſpañoles ſe ocupaſen en ganarlas, y no eſtuvieſen ocioſos, y maquinaſen algun Motin, incitados de la Embidia, de vèr tan grandes Repartimientos, como los que ſe davan à los primeros Conquiſtadores. Con eſte acuerdo proveieron, que el Capitan Alonſo de Alvarado fueſe à la Provincia de los Chachapuyas; los quales, aunque eran del Imperio de los Incas, no avian querido dar la obediencia à los Caſtellanos, confiados en la aſpereça de ſu tierra, donde los Cavallos eran poca parte contra ellos, y atrevidos de ſus fuerças, y animo belicoſo. Al Capitan Garcilaſo de la Vega proveieron para la Conquiſta de la Provincia, que los Eſpañoles, por ironia, llaman la Buenaventura. Al Capitan Juan Porcel embiaron à la Provincia, que los Caſtellanos llaman Bracamoros, y los Indios Pacamuru. Tambien ordenaron, que llevaſen ſocorro al Capitan Sebaſtian de Belalcaçar, que andava en la Conquiſta del Reino de Quitu.

Hecho el Concierto entre D. Diego de Almagro, y el Marquès D. Franciſco Piçarro, y publicadas las demàs Conquiſtas: cada qual de los Capitanes ſe apercibio, y hiço Gente para la ſuia. Alonſo de Alvarado hiço trecientos Hombres para ſu Conquiſta; y Garcilaſo de la Vega docientos y cinquenta, para la ſuia; y el de los Pacamurus, hiço otros tantos, y todos tres entraron en ſus Diſtritos; donde cada vno de por sì, pasò grandes trabajos, por las bravas Montañas, y grandes Rios, que aquellas Provincias tienen, de que adelante harèmos mencion. A Sebaſtian de Belalcaçar embiaron ciento y cinquenta Hombres de ſocorro. D. Diego de Almagro hiço mas de quinientos y cinquenta Hombres: entre ellos fueron muchos de los que yà tenian Repartimientos de Indios, que holgaron de dejarlos, penſando mejorarlos en Chili, ſegun la Fama, que de ſus Riqueças tenian. Que en aquellos principios, à qualquiera Eſpañol, por pobre Soldado que fuera, le pareſcia poco todo el Perù junto, para èl ſolo. Almagro preſtò mas de treinta mil Peſos de Oro, y Plata, entre los Suios, para que comprafen Cavallos, y Armas, y fueſen bien apercebidos, y aſi llevò mui lucida Gente. Embiò

à

à Juan de Saavedra, Natural de Sevilla, que Yo conoſci, con ciento y cinquenta Hombres, para que fueſen delante, como Deſcubridores de la Tierra, aunque toda ella eſtava en Paz, y mui ſegura de andar; porque el Principe Manco Inca, eſtava con los Eſpañoles; y todos los Indios eſperavan la reſtitucion de ſu Imperio. Dejò Almagro en el Cozco, al Capitan Ruì Diaz, y à ſu intimo Amigo Juan de Herrada, para que hicieſen mas Gente, y ſe la llevaſen en ſocorro: que le pareſciò ſeria toda menester, ſegun la gran Fama del Reino de Chile, de aſpera, y beliçoſa.

CAP. XX. Don Diego de Almagro, entra en Chili, con mucho daño de ſu Egercito; y el buen Recebimiento, que los del Inca le hicieron.

Ejando proveìdo, lo que atràs ſe ha dicho, ſaliò Don Diego de Almagro de el Cozco, al principio de el Año de mil y quinientos y treinta y cinco, llevò conſigo à vn Hermano de Manco Inca, llamado Paullu, de quien atràs hemos hecho mencion: y al Summo Sacerdote, que entonces tenian los Indios, que llamavan Villac Vmu, que los Eſpañoles llaman Villa Oma. Llevò aſimiſmo muchos Indios Nobles, que les acompañaron, y otros muchos de ſervicio, que llevaron las Armas, y los Baſtimentos, que entre los vnos, y los otros paſaron de quince mil Indios: porque el Principe Manco Inca, con las eſperanças de la reſtitucion de ſu Imperio, penſando obligar à los Eſpañoles, à que ſe lo dieſen, hacia eſtremos, en ſervicio dellos. Y aſi mandò al Hermano, y al Summo Sacerdote, que fueſen con los Viracochas, para que los Indios los reſpetaſen, y ſirvieſen mejor. Aunque los Hiſtoriadores en eſte paſo, anteponiendo los ſuceſos, dicen, que concertò con ellos, que mataſen à D. Diego, y à todos los ſuios, en los Charcas, o donde mas aparejo hallaſen. Lo qual les embiò à decir deſpues, por Menſageros, quando ſe certificò, que no querian reſtituirle ſu Imperio, como adelante dirèmos. Juan de Saavedra, que iba delante, llegò à las Charcas, que eſtàn docientas leguas del Cozco, ſin que por el Camino le acaecieſe coſa, que ſea de contar, ſino toda Paz, y Regalo, que los Indios le hacian, à èl, y à los ſuios. En los Charcas hallò à Gabriel de Rojas, que dias antes, avìa embiado el Marquès, con ſeſenta Soldados, para que como Capitan, aſiſtieſe por èl, en aquella Provincia. Quiſo Saavedra prenderle, ſin que huvieſe cauſa. Porque la Diſcordia, no pudiendo con los Indios hacer, lo que ella quiſiera, por la blanda, y pacifica natural condicion, que ellos tienen, ſe meria entre los Eſpañoles, à encender los fuegos, que pretendia. Gabriel de Rojas, ſiendo aviſado, ſe auſentò diſimuladamente, y ſe fue à los Reies, por diferente Camino, del que D. Diego de Almagro llevava, por no encontrarle: los mas de ſus ſeſenta Compañeros, ſe fueron à Chili. D. Diego llegò à las Charcas, ſin averle ſucedido coſa notable, por el Camino. Mandò apercebir lo neceſario para el Viage, quiſo ir por la Sierra, y no por la Coſta, porque ſupo, que era mas breve Camino; y aunque Paullu, y Villac Vmu le digeron, que aquel Camino, no ſe caminava, ſino à ciertos Tiempos del Año, quando avia menos nieve en las Abras, y Puertos de aquella braba Cordillera de Sierra Nevada, no quiſo creerles, diciendo, que à los Deſcubridores, y Ganadores del Perù, avian de obedeſcer la Tierra, y los demàs Elementos; y los Cielos les avian de favoreſcer, como lo avian hecho haſta alli. Por tanto, no avia que temer las inclemencias del Aire. Con eſto ſiguiò el Camino de la Sierra, que los Incas (deſpues que ganaron el Reino de Chili) deſcubrieron: Porque el Camino de la Coſta, por donde entraron à ganarlo, ſe les hacia largo de andar; mas tampoco ſe andava eſte Camino de la Sierra, ſino de Verano, por Navidad (quando acà es Invierno) y con mucho recato, por la Nieve: porque todo el Año ſe hace temer.

Don Diego de Almagro, ſaliò de los Charcas, ſiguiò el Camino de la Sierra, huiendo del Conſejo de Paullu, teniendolo antes por ſoſpechoſo, que por fiel. Mas à pocas Jornadas, que huvieron caminado por la Sierra, ſe arrepintieron, de no averlo tomado; porque hallaron grandes dificultades en el Camino. Lo primero, que no podian caminar, por la mucha Nieve, que muchas veces la apartavan à fuerça de braços, para paſar adelante, de cuia cauſa, eran las Jornadas mui cortas. Empeçaron à faltar los Baſtimentos; porque los llevavan tan taſados, para tantos dias: y fueron tres tantos mas. Sintieron grandiſimo frio, porque ſegun los Coſmographos, y Aſtrologos, aquella Gran Cordillera de Sierra Nevada, llega con ſu Altu-

ra

se à la Media Region del Aire; y como alli sea el Aire frigidissimo, y el suelo cubierto de Nieve, y los Dias los mas cortos, y frios del Año, que era cerca de San Juan, se elaron muchos Españoles, y Negros, è Indios, y muchos Cavallos. Los Indios llevaron la peor parte, por la poca ropa, que visten. Elaronse, de quince mil que iban, mas de los diez mil; y aun de los Españoles, con prevenirse de ropa, para defenderse del frio, murieron mas de ciento y cincuenta; y huvo muchos, sin los que murieron, que sin sentirlo, se les elavan los dedos de los pies, y no lo sentian, hasta que se les caìan. Yo conoscì vno dellos, que se decia Geronimo Costilla, Natural de Çamora, de la mui Noble Sangre, que ai en aquella Ciudad. Perdieron el Fardage, no porque se lo quitasen los Enemigos, que no los huvo en aquel paso, sino porque se murieron los Indios, que lo llevavan. Llegaron los Españoles de la otra parte de la Sierra, bien destroçados, y fatigados de los trabajos pasados. Donde en lugar de Enemigos, hallaron, Indios Amigos, que los recibieron, sirvieron, y regalaron con mucho amor, como proprios Hijos: porque estos eran del Imperio de los Incas, y del Pueblo Copayapu. Los quales, sabiendo, que Paullu, Hermano de su Inca, y el Summo Sacerdote dellos, iban con los Españoles, salieron à recebirlos, y los festejaron en todo el estremo, que pudieron, que si como hallaron Amigos, que los hospedaron, hallaran Enemigos, que les hicieran Guerra, perecieran del todo, segun iban mal parados.

Entre tanto, que los Viracochas se reformavan de los trabajos pasados, que fueron maiores, que ningun encarecimiento puede decir. Paullu Inca, y su Pariente el Villac Vmu, hicieron vn Parlamento à los Capitanes, y Curacas del Imperio de los Incas, en que les dieron cuenta de lo sucedido en el Perù, por Huascar Inca, y Atahuallpa; y como los Españoles lo mataron, en vengança de la muerte de su Rei, y de toda su Real Sangre; y que al presente tenian en su poder al Principe Manco Inca, legitimo Heredero de aquel Imperio, y que le tratavan con mucho respecto, y honra, y con grandes promessas de restituìrle en su Alteça, y Magestad. Por tanto, estavan todos los Indios obligados à servir, y regalar à los Viracochas, de manera, que con los servicios les obligasen à cumplir la promesa de la restitucion del Imperio, la qual esperava su Principe Manco Inca, con gran confiança, porque aquellos Hombres eran Hijos, y Descendientes del Sol, Padre de los Incas; y que asi les llamavan Incas, y los reconoscian por Parientes, y en particular les avian dado el Nombre de su Dios Viracocha; y que el General, que alli iba, era Compañero, y Hermano del que quedava en el Cozco: que los servicios, que à qualquiera dellos les hiciesen, iban à cuenta de ambos; y que el maior regalo, que les podian hacer, era darles mucho Oro, y Plata, y Piedras preciosas; porque eran mui Amigos destas cosas: y ià que en aquella Tierra, no avia fino Oro, juntasen todo lo que pudiesen, para hacerles vn gran Presente, que su Principe Manco Inca, se daria por mui servido dello. Los Indios de Copayapu, se holgaron mucho, con la esperança de la restitucion del Imperio; y aquel mismo dia juntaron mas de docientos mil Ducados, en Tejos de Oro, que estavan represados de los Presentes, que solian hacer à sus Incas: porque es asi, que luego que en Chili se supo la Guerra de los dos Hermanos, Huascar, y Atahuallpa, los Capitanes Incas, que sustentavan, y governavan aquel Reino, cesaron de los Servicios, y Presentes, que hacian à su Inca; y estuvieron à la mira, à vèr qual de los dos, quedava por Señor.

No fueron à socorrer su Rei, por no desamparar à Chili, y por la mucha distancia del Camino, y lo principal, porque no tuvieron Orden de su Inca. Paullu llevò el Oro, à D. Diego de Almagro, y se lo presentò, en nombre de su Hermano Manco Inca, y de todo el Reino de Chili. Almagro, y los suios, holgaron mucho de vèr, que en solo vn Pueblo, y en tan breve tiempo, diesen los Indios tanto Oro, que era señal, de la mucha Riqueça de aquella Tierra. Dijo à Paullu, que se lo agradescia, y que en las ocasiones presentes, y por venir, lo satisfaria con muchas ventajas. Paullu, viendo las buenas Promesas de D. Diego, procurò de regalarle mas, y mas, con semejantes Dadivas; y asi embiò à los demàs Pueblos, y Valles, à pedir, le trugesen el Oro, que para presentar à su Inca, tuviesen recogido, porque era menester, para presentarlo à los Viracochas, que eran Hermanos del Inca. Con este Mandato, trugeron los Indios en pocos dias, mas de otros trecientos mil Ducados de Oro, y se los dieron à D. Diego de Almagro; el qual, vista la Riqueça de la Tierra, que le avia cabido en suerte (teniendola ià por fixja) hiço vna gran magnificencia, en al-

bri-

bricias, de ſu buena dicha, para ganar Honra, y Fama, que era Amigo della; y para obligar à los ſuios, à que le fueſen buenos Compañeros, ſacò, en preſencia dellos, las obligaciones, y conocimientos, que tenia, de los dineros, que para eſta Jornada (y antes della) les avia preſtado, que paſavan de cien mil Ducados, y vna à vna las rompiò todas, diciendo à ſus Dueños, que les hacia gracia de aquella cantidad, y que le peſava, de que no fueſe mucho maior; y à los demàs diò ſocorros, y Aiudas de Coſta, con que todos quedaron mui contentos. Franciſco Lopez de Gomara, Capitulo ciento y quarenta y dos, aviendo contado eſte hecho, dice: Fue liberalidad de Principe, mas que de Soldado; pero quando muriò, no tuvo quien puſieſe vn Paño en ſu Degolladero, &c.

CAP. XXI. *Nuevas Pretenſiones, prohiben la Conquiſta de Chili. Almagro trata de bolverſe al Perù: y por què?*

Viendo deſcanſado Almagro, y ſu Gente, y reformado los Cavallos, de los trabajos paſados, tratò de conquiſtar los demas Valles, y Provincias de aquel Reino de Chili, que no eſtavan ſujetas al Imperio del Inca; porque las que lo eſtavan, viendo que Paullu, Hermano de ſu Rei, iba con èl, todas le avian dado la Obediencia. Diò cuenta de ſu intencion à Paullu, pidiendole ſu favor, y aiuda, para aquella Conquiſta. El Inca Paullu, viendo, que era en beneficio de el Imperio de ſu Hermano, ſacò la Gente que pudo de los Preſidios, y Guarniciones, que en aquel Reino avia. Mandò recoger mucho Baſtimento; lo qual proveido, fue con D. Diego à la Conquiſta de las Provincias Purumauca, Antalli, Pincu, Cauqui, y otras Comarcanas, haſta la Provincia Araucu. Tuvo grandes Recuentros, con los Naturales dellas, que ſe moſtraron Valientes, y Dieſtros en las Armas, que vſan; particularmente en los Arcos, y Flechas, con las quales hicieron bravos tiros de mucha admiracion, que por bolvernos à nueſtro Perù, no lo contamos en ſingular, ni las Batallas que tuvieron, mas de que fueron mui reñidas. Empero, por mucho que reſiſtian los Contrarios, iban ganando los Eſpañoles feliciſimamente, con la buena Aiuda, y Servicio; que Paullu, y ſus Indios les hacian: de manera, que todos eſperavan, que en menos de dos Años, ganaran aquel Reino. Eſta proſperidad, y buena andança, atajò la diſcordia, que ſiempre anduvo buſcando ocaſiones, y encendiendo fuegos, entre eſtos dos Famoſiſimos Hermanos; y no parò, haſta que los conſumiò ambos, como adelante verèmos.

Andando Almagro en ſus Victorias, aunque las alcançava à mucha coſta de Sangre Eſpañola, è India, al cabo de cinco Meſes, y mas, que avia entrado en Chili, fueron allà el Capitan Rui Diaz, y Juan de Herrada, con cien Eſpañoles, que como atràs ſe dijo, quedaron en el Cozco, haciendo Gente, para llevarla en Socorro de D. Diego de Almagro. Fueron por el proprio Camino, y aunque hallaron los Puerros con menos Nieve, porque era ià por Noviembre, y allà es Verano, murieron muchos Indios, y algunos Eſpañoles, del mucho frio que paſaron; y los que dèl eſcaparon, huvieran de pereſcer de hambre, porque la paſaron grandiſima. Socorrieronſe con la carne de los Cavallos, que hallaron muertos, de los que ſe elaron, quando pasò D. Diego de Almagro. Eſtavan tan freſcos, con aver paſado cinco Meſes, que pareſcian muertos de aquel dia.

Aviendo padeſcido eſtos trabajos, y mas los que no ſe cuentan, llegaron ante ſu Capitan General: fueron recebidos con mucho regocijo, y alegria, y mucha mas, quando ſupieron, que Juan de Herrada llevava la Proviſion de ſu Mageſtad, de la Governacion de cien leguas de tierra, paſada la Juridicion del Marquès. Eſta Proviſion llevò Hernando Piçarro, quando bolviò de Eſpaña, al Perù; y de la Ciudad de los Reies, ſe la embiò por la poſta à Juan de Herrada; porque ſupo que eſtava de partida para Chili. En eſte paſo, Capitulo Ciento y treinta y cinco, dice Gomara, ſacado à la letra, lo que ſe ſigue: Eſtando Almagro guerreando à Chili, llegò Juan de Herrada con las Proviſiones de ſu Governacion, que avia traìdo Hernando Piçarro; con las quales (aunque le coſtaron la Vida) ſe holgò mas, que con quanto Oro, ni Plata avia ganado, cà era codicioſo de Honra. Entrò en Conſejo con ſus Capitanes, ſobre lo que hacer debia, y reſumiòſe con pareſcer de los mas, de bolverſe al Cozco, à tomar en èl (pues en ſu Juridicion cabia) la poſeſion de ſu Governacion. Bien huvo muchos, que le digeron, y rogaron poblaſe alli,

ò en los Charcas; tierra riquiſima, antes de ir. Y embiaſe à ſaber, entre tanto, la voluntad de Franciſco Piçarro, y del Cabildo del Cuzco; porque no era juſto deſcompadrar primero. Quien mas atiçò la buelta, fueron Gomez de Alvarado, Diego de Alvarado, y Rodrigo Orgoños ſu Amigo, y Privado. Almagro, en fin, determinò bolver al Cuzco à governar por fuerça, ſi de grado los Piçarros no quiſieſen. Haſta aqui es de Gomara. La paſion que Almagro, y ſus Capitanes tenian por bolver al Perù, no era por goçar de las cien leguas de Juridicion, que ſu Governacion tenia: que muchas mas hallaron ganadas en Chili. Cuios Naturales los recibieron, y ſirvieron, como hemos viſto, y muchas mas leguas, que iban ganando; y las vnas, y las otras de tierra de mucho Oro, ſegun que al principio hallaron las mueſtras. Pero nada les agradava, como no poſeieſen aquella Imperial Ciudad del Cozco; la qual fue la Mançana de la diſcordia, que el Demonio echò entre eſtos Governadores; por cuios Amores tuvieſen Guerras Civiles, con que ſe eſtorvaſe la predicacion del Santo Evangelio, y murieſen muchos Fieles, è innumerables Infieles, ſin el Sacramento del Bauriſmo. Porque el Enemigo del Genero Humano, y ſus Miniſtros, eſtorvavan la adminiſtracion dèl, y de los demàs Sacramentos, que ſon Remedios de nueſtras Animas. Con eſta aficion, ò paſion, que Almagro, y los Suios tenian à la Imperial Ciudad del Cozco, ſe reſolvieron en dejar à Chili, y bolverſe al Perù: no por el camino, que à la ida llevaron, porque los eſcarmentò malamente, para que no bolvieſen por èl; ſino por otro tan dificultoſo; porque el paſado los huviera de ahogar con Nieve, y Aguas, y el venidero con falta dellas, y ſobra de Arena, como luego verèmos: y porque los Hiſtoriadores, Çarate, y Gomara, en eſta Jornada, que Almagro hiço à Chili, andan mui confuſos, porque dicen, que Almagro bolviò por el miſmo camino, que fue, y que hiço Odres para llevar Agua; porque ſegun dicen, paſaron mucha neceſidad de Agua. Y donde ai Nieve, no ai falta de Agua; de donde ſe vè claro, que el que les diò la Relacion, dijo en confuſo, juntando en vno, las coſas, que ſucedieron à la ida, y à la buelta deſte viage, haciendo el camino vno ſolo, ſiendo dos; y tan diferentes, como ſe verán. Y el Oro, que Paullu, y los de Chili preſentaron à D. Diego de Almagro, dicen aquellos Autores, que Juan de Saavedra lo quitò en los Charcas à los Indios, que lo llevavan para preſentarlo à ſu Rei; aviendoſe cerrado aquel camino, luego que ſe levantaron las Guerras, entre los dos Hermanos, Huaſcar, y Arahuallipa. Por todo lo qual, aquel Conquiſtador Antiguo, de quien hemos hecho mencion en otra parte, que marginò la Hiſtoria de Gomara, viendo en eſte paſo la confuſa Relacion, que al Autor hicieron; como enojado della, dice ſobre el Capitulo Ciento y treinta y cinco, lo que ſe ſigue.

En todo lo que el Autor eſcriviò de el Cuzco, y de Chile, ai mucho que quitar, y que añadir; porque ſegun lo que aqui dice, pareſce que lo eſcriviò por Relacion de algunos, que ignoravan el hecho, tanto como èl, porque aſi lo mueſtran en eſte paſo. La verdad del hecho es, que Almagro no bolviò de Chile, por el camino, que fue à la ida; porque fueron por la Sierra con mucho trabajo de hambre, y frio. Y al paſar de los Puertos para entrar en Copayapu, que es el primer Valle de Chile, por aquel camino, caiò tanta Nieve, y hiço tan grandes frios, que ſe elò mucha Gente, Indios, y Eſpañoles, y Cavallos, y muchos eſcaparon con los dedos de los pies caìdos, elados de frio, aſi de Negros, como de Indios, y Eſpañoles. Dende à cinco Meſes llegaron al miſmo paſo Ruy Diaz, y Juan de Herrada, con la Gente, que quedàron haciendo en el Perù, por orden de Almagro. Paſaron mucho frio, hambre, y trabajo. Aquel Paſo, por mucha prieſa que ſe dèn, ſe tarda en paſarlo quatro, y cinco dias, donde ſe hallaron mui faltos de comida, à cauſa de averla alçado los Indios. Hallaron los Puertos con menos Nieve, paſaronlos con mejor tiempo, aunque el frio los maltratò mucho, de manera, que murieron algunos. Remediaron ſu hambre, que fue mui grande, con los Cavallos que hallaron elados, y tan freſcos, como lo dice la Hiſtoria.

Almagro, como eſtà dicho, no bolviò por el camino de la Sierra, que llevò, ſino por el que aora ſe anda, que es por la Coſta de la Mar, que por otro Nombre ſe llama los Llanos. Ai vn deſpoblado deſde Atacama, que es el poſtrer Pueblo del Perù, haſta Copayapu, que es el primero de Chile, de ochenta leguas, donde ai por el camino algunos manaderos de Agua, que no corre. De cuia cauſa, y por el poco vſo, que ai de ſacalla, ſiempre huele mal; y eſtos ſon à trechos, à ſeis, ſiete leguas, y à mas, y à menos. Y por la poca Agua que tenian, que no avia recaudo de Agua para todo el Egercito

cito, mandò Almagro, que començaſen à paſar el deſpoblado los de à cavallo en quadrillas, de cinco en cinco, y de ſeis en ſeis. Y como los delanteros iban limpiando los Poços, acudia mas Agua; de manera, que pudieron ir creſciendo el numero de los Cavallos, y el de los Infantes, haſta que pasò todo el Egercito. Embarcòſe Almagro, paſando el deſpoblado, en vn Navio, que llevò Noguerol de Vlloa, Capitan ſuio. Eſte era hijo del Alcayde de Simancas, que el Obiſpo de Çamora matò. Geronimo de Alderete, que muchos Años deſpues fue Governador de Chile, eſtando en Copayapu, viendo los Puertos con poca Nieve, quiſo ir, y otros muchos con èl, à vèr ſi avia alguna ſeñal, ò raſtro de aquella mortandad tan memoranda, que ſucediò quando los pasò Almagro. Hallaron vn Negro arrimado à las peñas, en pie, ſin averſe caìdo, y vn Cavallo, tambien en pie, como ſi fuera de palo, y las riendas en las manos del Negro, yà podridas; y eſto fue cinco, ò ſeis Años deſpues, que fue Valdivia por Governador, à quien ſucediò Alderete. Haſta aqui es del Conquiſtador Antiguo, que marginò la Hiſtoria de Gomara. Lo dicho ſe declara mas, en el Capitulo ſiguiente.

CAP. XXII. Almagro deſampara à Chili, y ſe buelve al Cozco. El Principe Manco Inca pide ſegunda vez la reſtitucion de ſu Imperio; y lo que ſe le reſponde. La ida de Hernando Piçarro al Perù, y la Priſion del miſmo Inca.

DON Diego de Almagro, aviendo determinado bolverſe al Perù, para deſtruicion de todos ellos, viendo la fidelidad, y el amor, que Paullu Inca le tenia, le diò cuenta de ſu intencion, y le pidiò ſu pareſcer, que le digeſe por donde bolveria: que temiò caer en otro peligro, como el paſado, que por deſpreciar, y no admitir el aviſo de eſte Inca, ſe viò en èl de manera, que pereſciera con todo ſu Egercito, ſi la Miſericordia de Dios no los libràra, como los librò de otros muchos peligros, que hemos viſto, y muchos mas que verèmos, que los guardava, porque avian de ſer Predicadores de ſu Evangelio, y Fè Catolica, y la avian de enſeñar à aquellos Gentiles. El Inca Paullu, aviendo conſultado con ſus Indios los caminos, diò cuenta à D. Diego de Almagro, del camino que avia por la Coſta; y dijo, que deſpues de las Guerras, que ſus Hermanos los Incas, Huaſcar, y Atahuallpa, tuvieron, ſe avia cerrado; y que los Poços, ò Fuentes, que por èl avia, de donde bebian los Caminantes, por no averſe vſado en tanto tiempo, eſtavan ciegos, con el arena, que el viento les echava encima, y no tenian Agua, ſino mui poca, y eſa hedionda, que no ſe podia beber. Empero que èl embiaria Indios delante, que los fueſen limpiando, y ſacando el Agua ſucia; y que con el aviſo que eſtos le embiaſen de la cantidad del Agua, que los manantiales tenian, aſi embiaria ſu Egercito, en quadrillas, aumentando el numero de la Gente, conforme à la cantidad del Agua; porque aquellas Fuentes, quanto mas las vſavan, tanta mas Agua davan de sì; y que la Gente podia ir dividida, porque no avia Enemigos por el camino. Y porque las Fuentes, algunas de ellas, eſtavan lejos, vnas de otras, à ſeis, y à ſiete leguas, ſe harian Odres, en que llevaſen Agua de vnas Fuentes à otras; porque la Gente no padecieſe trabajo con la ſequìa, mientras llegavan à ellas; y que eſta Orden era de los Incas, ſus Padres, y Abuelos. A D. Diego de Almagro, y à ſus Capitanes, pareſcio mui acertado lo que Paullu Inca les dijo; y fiandoſe dèl, le digeron, que lo ordenaſe, como vieſe que era meneſter, para la ſalud de todos ellos: conforme al Conſejo, y prudencia de los Incas, ſus Paſados, pues era vno dellos. El Inca Paullu, mui vſano de que el Governador, y ſus Eſpañoles fiaſen dèl la ſalud, y vida de todos ellos, emblò, à toda diligencia, Indios, que fueſen limpiando las Fuentes: mandòles, que aviſaſen de lo que fueſen haciendo. Diò orden, que deſollaſen las Ovejas, que le pareſciò ſerian meneſter para las Odres, y que ſacaſen los Pellejos enteriços. Mandò, que ſe juntaſe el baſtimento neceſario, para las ochenta leguas de deſpoblado. Entre tanto que eſtas coſas ſe proveìan, embiaron aviſo los Indios, que fueron à limpiar las Fuentes, de lo que iban haciendo, y que podian los Eſpañoles empeçar à caminar.

A D. Diego de Almagro le pareſciò, no hacer tan abſoluta confiança de los Indios, en negocio de tanta importancia, como la ſalud de todo ſu Egercito, ſino que fueſen algunos Eſpañoles, que le certificaſen de lo que los Indios le decian, de el Camino, y de las Fuentes. Para lo qual

embiò quatro de à cavallo, que por escrito, y no de palabra, le avisasen de lo que hallasen à cada Jornada, del Camino, y de sus partes. Con el aviso destos Españoles, fueron saliendo otros, y otros en maior numero, hasta que no quedò ninno en Chili. Asi caminaron, hasta que llegaron à Tacama, donde supo Almagro, que cerca de alli estava Noguerol de Vlloa. El qual avia ido en vn Navio, por orden del Marquès D. Francisco Piçarro, à descubrir los Puertos, que en aquella Costa huviese; y que llegase hasta Chili, y supiese como le iba à D. Diego de Almagro, y bolviese con la Relacion, que aver pudiese, de las buenas partes de aquel Reino, para embiar socorro à D. Diego, si lo huviese menester. Almagro escrivio à Noguerol de Vlloa, que se viesen, para informarse de lo que en su ausencia avia pasado en el Perù. Con la respuesta de Noguerol se vieron los dos, y hablaron largo; y por tener mas lugar de hablar de los sucesos de ambos Reinos, sin que su Egercito perdiese de caminar, y por regalar à Noguerol de Vlloa, que era mucho su Amigo, le dijo, que queria entrar en su Navio, y ser su Soldado, y Marinero, por tres, ò quatro dias, mientras su Gente caminava por tierra tres, ò quatro Jornadas, que en breve los alcançaria, por mucho que se alejasen. Con este comun regocijo caminaron por Mar, y por Tierra; y pasada la Navegacion, que fue corta, Almagro bolviò à los Suios, donde lo dejarèmos, hasta su tiempo, por dar cuenta del General Levantamiento de los Indios, que sucediò mientras D. Diego anduvo en Chili. Para lo qual es de saber, que luego que Almagro saliò del Cozco para Chili, y los demàs Capitanes para sus Conquistas, como atràs queda dicho, el Principe Manco Inca, viendo al Governador sosegado, despues de la partida de D. Diego de Almagro, le propuso segunda vez el cumplimiento de las Capitulaciones, que entre Indios, y Españoles se avian hecho, diciendo, que su Señoria avia prometido ponerlas en egecucion, con la restitucion de su Imperio, que le pedia, y encargava las cumpliese, para que los Naturales viviesen en quietud, y supiesen como avian de acudir à servir à los Españoles. El Governador, y sus Hermanos se hallaron confusos, de no tener, ni hallar raçones competentes, para entretener la Demanda, y esperanças del Inca; pero como pudieron, y supieron, le digeron, por no desconfiarle, que ellos tenian cuidado de cumplir las Capitulaciones, porque eran en favor, y beneficio de todos, asi de Indios, como de Españoles: mas que las alteraciones pasadas, y ocasiones presentes, no avian dado, ni davan lugar al cumplimiento dellas; y que la principal causa era, que por horas, esperavan la Respuesta del Emperador, su Señor, à quien avian dado larga cuenta de las Capitulaciones, y de la Restitucion de su Imperio; y que entendian, la trairìa Hernando Piçarro, su Hermano, y que seria mui à gusto de su Alteça; porque no se podia esperar menos de vn tan Gran Principe, tan Justo, y tan Religioso, sino que ratificaria las Capirulaciones. Que esperasen la llegada de Hernando Piçarro, que èl les quitaria de todos aquellos cuidados, con el Mandato del Emperador. Con estas esperanças vanas entretuvieron al Inca, algunos dias. Entre tanto, llegò la Nueva, de como Hernando Piçarro, avia desembarcado en Tumpiz. El Marquès, viendo la buena ocasion, que se le ofrecia, para salir del Cozco, que lo deseava, asi por huir de la Demanda del Inca, como por bolver à la nueva poblacion de la Ciudad de los Reies, que por averla fundado èl, deseava verla perficionada, hablò al Inca, y le dijo, que para cumplir con mas brevedad lo que la Magestad del Emperador mandase, en lo que su Alteça pedia, era necesario ir à recebir à su Hermano Hernando Piçarro, que le suplicava le diese licencia para aquella Jornada, que buelto della, que seria mui breve, se daria el asiento, que à todos convenia; y que en el entre tanto, para mas quietud de su Alteça, y mas regalo, y seguridad de los Españoles, tuviese por bien de recogerse à su Real Fortaleça, y estarse en ella, hasta que èl bolviese, que sus Hermanos, y los demàs Compañeros le servirian, como tenian obligacion. Pidiò esto el Marquès al Inca, porque à èl, y à sus Hermanos, y à todos los Suios, les pareciò convenirles, porque sentian en Manco Inca, vn Animo bravo, y altivo, y que lo sabia templar, y disimular, como hasta alli lo avia hecho. Temian no hiciese alguna novedad, viendo que le dilatavan la Restitucion de su Imperio, y el cumplimiento de las Capitulaciones: quisieron tenerle puesto en cobro, para asegurarse dèl. El Inca, aunque viò que no eran buenos Pronosticos aquellos pasu Demanda, y Restitucion de su Reino, disimulando con su discrecion lo que sentia, por no alterar al Marquès, à que le hiciese maiores agravios, consintiò en lo que le pedia, ò mandava; y asi, con mui buen

buen ſemblante, ſe fue à la Fortaleça, y ſubiò aquella larga cueſta à pie, que no quiſo ir en Andas, por moſtrar maior llaneça. Luego que le vieron dentro, le echaron Priſiones, como tambien lo dice Gomara, Capitulo Ciento y treinta y quatro, por eſtas palabras.

Mango, Hijo de Guayna Capa, à quien Franciſco Piçarro diò la Borla en Vilcas, ſe moſtrò bullicioſo, y Hombre de valor; por lo qual fue metido en la Fortaleça del Cuzco, en Priſiones de Hierro. Haſta aqui es de Gomara. Los Indios ſintieron grandemente la Priſion de ſu Inca, y que las promeſas, y eſperanças, que les avian dado, ſe les trocaſen en contra: hicieron grandes llantos, y lamentaciones. El Principe Manco Inca, les conſolò, diciendo, que en todo queria èl obedeſcer à los Eſpañoles, con buen Animo, y que ellos debian hacer lo miſmo, pues ſu Inca Huayna Capac lo avia dejado aſi mandado en ſu Teſtamento, y que no ſe fatigaſen, haſta vèr la vltima reſolucion de aquellos Suceſos, que èl eſperava, que ſu Priſion era para vſar de maior liberalidad con èl, porque el ſoltarle, y reſtituirle ſu Imperio, ſe haria todo junto, para que por todo el Mundo ſonaſe mas la Magnificencia de los Viracochas, que fiaſen dellos, pues era Gente venida de el Cielo. El Marquès ſe deſpidiò del Inca, cuia Perſona, y guarda encomendò à ſus Hermanos Juan Piçarro, y Gonçalo Piçarro, y ſe fue à la Ciudad de los Reies, donde recibiò con gran fieſta, y regocijo, à ſu Hermano Hernando Piçarro, y las nuevas Mercedes, que ſu Mageſtad les hiço, que las cuenta Franciſco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y treinta y tres, por eſtas palabras.

Poco deſpues, que Almagro ſe partiò para Chili, llegò Fernando Piçarro, à Lima, Ciudad de los Reies, llevò à Franciſco Piçarro Titulo de Marquès de los Atabillos, y à D. Diego de Almagro, la Governacion del Nuevo Reino de Toledo, cien leguas de tierra, contadas de la Raya de la Nueva Caſtilla, Juridicion, y Diſtrito de Piçarro, àcia el Sur, y Levante. Pidiò ſervicio à los Conquiſtadores para el Emperador, que decia perteneſcerle, como à Rei, todo el Reſcate de Atabaliba, que tambien era Rei. Ellos reſpondieron, que yà le avian dado ſu Quinto, que le venia de derecho, y aìna huviera Motin; porque los motejavan de Villanos en Eſpaña, y Corte, y no merecedores de tanta parte, y riqueças. Y no digo entonces, pero antes, y deſpues lo acoſtumbran decir acà, los que no vàn à Indias. Hombres, que por ventura mereſcen menos lo que tienen, y que no ſe avian de eſcuchar. Franciſco Piçarro los aplacò, diciendo, que mereſcian aquello, por ſu eſfuerço, y virtud, y tantas Franqueças, y Preminencias, como los que ayudaron al Rei D. Pelaio, y à los otros Reies, à ganar à Eſpaña de los Moros. Dijo à ſu Hermano, que buſcaſe otra manera, para cumplir lo que avia prometido; pues ninguno queria dar nada, ni èl les tomaria lo que les diò. Fernando Piçarro, entonces tomava, vn tanto, por ciento de lo que hundian; por lo qual incurria en gran odio de todos, mas èl no alçò la mano de aquello, antes ſe fue al Cuzco à otro tanto, y trabajò de ganar la voluntad à Mango Inga, para ſacarle alguna gran cantidad de Oro para el Emperador, que mui gaſtado eſtava, con las Jornadas de ſu Coronacion, del Turco, en Viena, y de Tunez. Haſta aqui es de Gomara, con que acaba aquel Capitulo. Noſotros decimos, que el Marquès embiò à ſu Hermano al Cozco con baſtante Poder, y Comiſion, para que en ſu nombre governaſe aquella Ciudad, y miraſe por el Inca, que èl pretendia quedarſe en los Reies, para la poblar, y engrandeſcer.

CAP. XXIII. Las Prevenciones del Principe Manco Inca, para reſtituirſe en ſu Imperio.

EL Principe Manco Inca, que eſtava preſo en la Fortaleça (aquella que con tanta Grandeça, y Mageſtad edificaron ſus Paſados, para Trofeo de ſus Trofeos, que no imaginaron, que avia de ſer Carcel de ſus Deſcendientes) procurò con diſcrecion, y buena maña aligerar ſus Priſiones, con acariciar, regalar à los Eſpañoles, no ſolamente à los Superiores, mas tambien à los Inferiores, con muchas Dadivas, y Preſentes, aſi de Frutas, Aves, y Carnes, y otros regalos, para comer, como de Oro, y Plata, Eſmeraldas, y Turqueſas, que les diò. Y el tratar con ellos, era con tanta afabilidad, y hermandad, y tan ſin mueſtra de peſadumbre de la Priſion, que los aſegurò à todos de manera, que le quitaron las Priſiones, y le dejavan andar libremente por la Fortaleça. En eſte medio ſupo el Inca, que Hernando Piçarro iba al Cozco, à ſer Superior en aquella Ciudad. Entonces pro-

cu-

curò con maiores diligencias, que le diesen libertad, para bajar à la Ciudad, à vna de sus Casas, y vivir en ella. Alcançòlo con facilidad, porque estava tan bien quisto con los Españoles, que le concedian quanto les pedia. El Inca procurò con tanta instancia salir de la Fortaleça, porque Hernando Piçarro no le hallase aprisionado, y sospechase mal dèl, y se recatase, y no le diese credito, ni fiase dèl en lo que le pidiese, ò le prometiese; y assi le sucediò bien, como lo dicen Gomara, y Çarate, casi por vnas mismas palabras. Las de Çarate, Libro Tercero, Capitulo Tres, son las que se siguen. Pues llegado Hernando Piçarro al Cuzco, tomò grande Amistad con el Inga, y le tratava mui bien, aunque siempre le hacia guardar. Creiòse, que esta amistad era à fin de pedirle algun Oro para su Magestad, ò para sì mismo, y dende à dos Meses, que llegò al Cuzco, el Inga le pidiò licencia, para ir à la Tierra de Incaya, à celebrar cierta Fiesta, prometiendole traer de allà vna Estatua, de Oro maciço, que era al natural, de su Padre Guaynacava. Y ido allà, dio conclusion, en el camino, que concertado tenia, desde que D. Diego partiò para Chili, &c. Hasta aqui es de Augustin de Çarate. El Inca pidiò licencia para ir à Y-ucay, que como arràs se ha dicho, era el Jardin de aquellos Reies; y vna legua el Rio abajo, estava el Entierro dellos, llamado Tampu, donde enterravan los intestinos, que les sacavan, para embalsamar los Cuerpos; y era verisimil, que alli estuviese la Estatua de Oro, como Retrato de su Padre. Viendose allà el Inca, en achaque de la Fiesta, que se avia de celebrar, hiço llamamiento de algunos Capitanes Viejos, que de su Padre avian quedado, y de algunos Señores Principales. A los quales propuso la rebeldìa, y pertinacia, que los Españoles tenian, en no querer cumplir las Capitulaciones, que su Hermano Titu Atauchi avia hecho con ellos, y la Prision, en que al mismo Inca avian puesto, con prisiones de Hierro, sin averles hecho por què, y la ausencia, que el Capitan General avia hecho dos veces, por entretenerle con esperanças falsas, y no restituirle su Imperio. Dijo, que aunque le avia conoscido este mal animo desde el principio, avia disimulado, y sufrido, por justificar su causa para con Dios, y con las Gentes, que no digesen, que avia perturbado la Paz, que entre los Españoles, y El, se avia capitulado. Mas yà que de su parte avia hecho lo que estava obligado, no queria esperar mas en promesas vanas: que bien avia visto, y sabia, que aquellos Españoles repartian la tierra entre si mesmos, assi en el Cozco, como en Rimac, y en Tumpiz; lo qual era señal manifiesta de no restituirle su Imperio; y que no queria poner su Persona à riesgo, de que se la tratasen, como la vez pasada, que no avian tenido respeto à echarle Grillos, y Cadena; sin averlos enojado, ni dado ocasion para ello. Por tanto, les encargava, y mandava, que como leales Criados, y fieles Vasallos, aconsejasen à su Principe, lo que en empresa tan grande, y tan importante le convenia; porque èl pretendia restituirse en su Imperio, por las Armas, confiado en que no permitiria el Pachacamac, ni su Padre el Sol, que se lo quitasen tan injustamente. Los Capitanes, y Curacas eligieron vn Capitan, de los mas Ancianos, que hablase por todos. El qual, aviendo hecho el acatamiento, que à sus Reies debian, dijo: Solo Señor, nunca à los de el Consejo de Vuestra Magestad les pareciò seguro, ni decente, que Vuestra Magestad pusiese su Persona en poder de estos Estrangeros, ni que fiase dellos la restitucion de su Imperio; pero sujetaronse à vuestra voluntad, por verla tan inclinada à la Paz, y Concordia, que vuestro Hermano Titu Atauchi capitulò con ellos, de la qual no ai que esperar, por lo que hemos visto, que hicieron, con vuestro Hermano Atahualipa, que despues de recebido el Rescate, que prometiò por su libertad, le mataron. Ha sido gran merced del Pachacamac, que no aian hecho lo mismo con vuestra Real Persona, pues la tuvieron en su poder, y en prisiones. De la restitucion de vuestro Imperio, tampoco ai que esperar, porque de Gente, que tanto amor, y codicia ha mostrado à la Fruta, no es de creer, que les pase por la imaginacion restituir el Arbol à su Dueño; antes se debe temer, que procuren su muerte, y la de todos los Suios, porque no aia quien aspire al Imperio. Por lo qual, pues ellos mesmos nos enseñan, debe Vuestra Magestad desconfiar de sus promesas, y mandar, que luego, à toda diligencia, se levante la mas Gente de Guerra, que se pudiere levantar, y recoger el bastimento necesario, y que no perdamos la ocasion, que nos han dado en averse dividido en tantas partes, que serà mas facil el degollarlos, que estando todos juntos. Acometerlos hemos, à vn tiempo, à todos ellos, para que no puedan socorrerse vnos à otros. Los ca-

mi-

minos se atajaràn ; y acortaràn , para que no sepan estos de aquellos , ni nadie de nadie : y asi perescerán todos en vn dia, que segun la muchedumbre , que de vuestros Soldados cargaràn sobre ellos (donde quiera que estèn) les echaràn las Sierras encima , si Vuestra Magestad lo mandare, que no socorriendoles vuestros Vasallos, como no les socorreràn , sin duda moriràn à nuestras manos , ò à manos de la hambre , que padescerán en el Cerco. La brevedad del Acometimiento , es lo que mas conviene , que del buen suceso del hecho, no se puede dudar ; pues tenemos la Justicia de nuestra parte. Asi acabò el Capitan, y luego se resolvieron en su Levantamiento. Embiaron , con mucho secreto , Mensageros à todo el Reino , que levantasen toda la Gente , que huviese de Guerra , y para tal dia señalado , acudiesen à degollar los Advenediços de Castilla. Que trugesen todo el Bastimento , que huviese en los Positos Reales, ò Comunes ; y si por las Guerras de Atahuallpa , se huviesen menoscabado , ò consumido , lo trugesen de las Casas Particulares , donde quiera que lo huviese , que muertos aquellos Enemigos , se satisfaria qualquier daño , ò menoscabo , que qualquiera de los Vasallos huviese recebido. Mirasen , que en aquel hecho consistia la Vida , Salud , y Libertad de todos ellos, desde el maior , hasta el menor ; y la de su Inca principalmente. Con este mandato del Principe Manco Inca , se levantò la Gente de Guerra , que avia dende la Ciudad de los Reies, hasta los Chichas , que son trecientas leguas , y mas , de largo. La otra parte del Reyno , que es de los Reies à Quitu , no pudo levantar Gente , por aver perescido toda la que avia en aquellas Provincias, con las Guerras de Atahuallpa , y con el estrago , que los Espanoles en ella hicieron , con la Prision , y Muerte de aquel Rei. Asimesmo embiò el Inca Mensageros disimulados al Reino de Chili , que en publico digesen , que iban à saber de la salud del Infante Paullu , y del Summo Sacerdote Villac Vmu , y que en secreto les avisasen la determinacion del Inca : y que ellos ayudasen por su parte, y degollasen à D. Diego de Almagro , y à todos los suios ; porque asi convenia para restituirse en su Imperio , que de aquellos Hombres no avia que esperar , que se lo diesen por bien. Levantada la Gente , mandò el Inca , que los Mediterraneos , desde Antahuaylla , y los de la Costa , desde Nanasca , que eran del Partido de Chinchasuyu , acudiesen à Rimac , à matar al Governador , y à los que con èl estavan , y los de Cuntisuyu , Collasuyu , y Antisuyu acudiesen al Cozco , para degollar à Hernando Piçarro , y à sus Hermanos , y à los demàs Espanoles , que por todos eran docientos. Nombrò Capitanes , y Ministros, para el vn Egercito , y el otro. En el Capitulo siguiente , dirèmos los sucesos , que huvo en aquella Ciudad , que los maiores fueron Misericordias de la Mano del Señor , hechas en favor de los Espanoles , para remedio de aquellos Gentiles Idolatras.

CAP. XXIV. El Levantamiento del Principe Manco Inca : dos Milagros , en favor de los Christianos.

EL Inca mandò , que la Gente de Guerra , se recogiese àcia el Cozco , y àcia la Ciudad de los Reies , à combatir los Espanoles , y à destruirlos. Mandò que matasen todos los que estavan derramados por el Reino , sacando Oro por las Minas , que con la Paz , y buen Servicio, que los Indios les hacian , se atrevian à andar tan sin recato , como si estuvieran en sus Tierras. De los quales mataron muchos en diversas partes. Con este principio llegaron al Cozco , con el maior secreto , que pudieron , el dia que les señalaron ; y luego la noche siguiente , acometieron à los Espanoles repentinamente , con gran alarido , y estruendo ; porque eran mas de docientos mil Indios , los que vinieron. Los mas dellos traian Arcos , y Flechas , y Fuego en ellas , con Yesca encendida. Tiraronlas à todas las Casas de la Ciudad , generalmente , sin respetar las Casas Reales : solamente reservavan la Casa , y Templo del Sol , con todos los Aposentos , que tenia dentro. Y la Casa de las Virgines Escogidas, con las Oficinas, que avia de las quatro Calles adentro, donde la Casa estava. En estas dos Casas, no tocaron, por tener respeto à cosas eran; que aunque estavan despojadas de sus Riqueças , y desamparadas de la maior parte de sus Habitadores , quisieron tenerles veneracion , por no caer en el Sacrilegio , que ellos tanto temian de su vana Religion , por ser la vna Casa del Sol , y la otra de sus Mugeres. Reservaron tambien del Fuego tres Salas grandes , de las que les servian de Plaças, para sus Fiestas , en dias llovioso , querian tener donde las hacer ; quando huviesen degollado à los Espanoles. La vna

des-

deſtas Salas; eſtava en lo alto de la Ciudad, en las Caſas, que fueron del primer Inca Manco Capac: como digimos en la Deſcripcion de aquella Ciudad. La otra Sala era de las Caſas del Inca Pachacutec, llamada Caſſana. La tercera Sala eſtava en las Caſas, que fueron de Huayna Capac, que llamaron Amarucancha, que aora ſon de la Santa Compañia de Jeſus. Tambien reſervaron vn Hermoſiſimo Cubo redondo, que eſtava delante deſtas Caſas. Todas las demàs abraſaron, que no quedò ninguna en pie. Los Indios mas Valientes, que venian eſcogidos, para quemar la Caſa del Inca Viracocha, donde los Eſpañoles tenian ſu Alojamiento, acudieron à ella, con grandiſimo impetu, y le pegaron fuego dende lejos, con Flechas encendidas: quemaronla toda, y no quedò coſa della. La Sala grande, que en ella avia, que aora es Igleſia Catredal, donde los Chriſtianos tenian hecha vna Capilla, para oìr Miſa, reſervò Dios Nueſtro Señor del Fuego, que aunque le echaron innumerables Flechas, y empeçava à arder, por muchas partes, ſe bolvia apagar, como ſi anduvieran otros tantos Hombres, echandoles agua. Eſta fue vna de las Maravillas, que Nueſtro Señor obrò en aquella Ciudad, para fundar en ella ſu Santo Evangelio; y aſi lo ha moſtrado ella, que cierto es vna de las mas Religioſas, y Caritativas, que oi ai, en el Nuevo Mundo, aſi de Eſpañoles, como de Indios.

Hernando Piçarro, y ſus dos Hermanos, y los docientos Compañeros, que alli eſtavan, viendo que eran pocos, ſiempre ſe alojavan juntos; y como Hombres de Guerra, y buenos Soldados, no dormian, antes, como Gente recatada, tenian Centinelas pueſtas, al derredor de ſu Alojamiento, y Atalaias en lo alto de la Caſa. Luego que ſintieron el ruido de los Indios, ſe armaron, y enfrenaron ſus Cavallos, que cada noche tenian treinta dellos enſillados, para eſtar apercebidos, quando ſe ofrecieſe algun Rebato: y aſi ſalieron los primeros à reconoſcer los Enemigos. Mas viendo la multitud dellos, no ſabiendo, què Armas traìan, para ofender los Cavallos (que era lo que los Indios mas temian) acordaron recogerſe todos à la Plaça, que por ſer tan grande, eran mas Señores de los Enemigos en ella, que en las Calles. Aſi lo hicieron, y eſtuvieron pueſtos en Eſquadron. Los Infantes, que eran ciento y veinte, eſtavan en medio, y ochenta, que eran los de à Cavallo, ſe puſieron de veinte en veinte, à los lados, y à la frente, y eſpaldas del Eſquadron, para que pudieſen reſiſtir à los Indios, por donde quiera que acometieſen. Los quales, viendo los Eſpañoles juntos, arremetieron à ellos por todas partes, con gran ferocidad, penſando llevarſelos, del primer encuentro. Los Cavalleros ſalieron à ellos, y les reſiſtieron valeroſamente. Aſi pelearon vnos, y otros, con gran porfia, haſta que amaneciò. Con el dia, reforçaron los Indios la Batalla. Sobre los Eſpañoles llovian Flechas, y Piedras, tiradas con Hondas, que era admiracion, mas con los Cavallos, y las Lanças, ſe vengavan dellos. Que ninguna arremetida hacian, que por lo menos no dejaſen muertos ciento y cincuenta, y docientos Indios: porque no tenian Armas defenſivas, ni vſaron de las Picas (aunque las tuvieron) contra los Cavallos; porque no avian tratado con Cavalleros, ſino que ſus Guerras, y Batallas, eran pie à pie, vnos con otros, y deſarmados, con deſarmados. Mas la pujança de la mucha Gente, que tenian, les hacia ſufrir las ventajas, que los Eſpañoles, en Armas, y Cavallos les hacian, con tanta mortandad de los Indios; pero ellos lo llevavan todo, con la eſperança, que tenian, de degollarlos preſto.

Con la porfia que hemos dicho, eſtuvieron diez y ſiete dias los Indios, apretando à los Eſpañoles, en aquella Plaça del Cozco, ſin dejarles ſalir della. Todo aquel tiempo, de noche, y de dia, eſtuvieron los Eſpañoles en Eſquadron formado, para valerſe de los Enemigos; y aſi en Eſquadron iban à beber al Arroio, que paſa por la Plaça, y en Eſquadron iban à buſcar, por las Caſas quemadas, ſi avia quedado algun Maiz, que comer, que la neceſidad de los Cavallos, ſentian mas que la ſuia propria. Todavia hallavan baſtimento, aunque maltratado del fuego: mas la hambre lo hacia todo bueno. En eſte paſo, dice Auguſtin de Çarate, lo que ſe ſigue.

Aſi vino el Inga con todo ſu poder ſobre el Cuzco, y la tuvo cercada mas de ocho Meſes, y cada lleno de Luna la combatia por muchas partes, aunque Hernando Piçarro, y ſus Hermanos la defendian valientemente, con otros muchos Cavalleros, y Capitanes, que dentro eſtavan. Eſpecialmente Gabriel de Rojas, y Hernando Ponce de Leon, y D. Alonſo Enriquez, y el Teſorero Riquelme, y otros muchos, que alli avia, ſin quitar las Armas de noche, ni de dia, como Hombres, que tenian por cierto, que yà el Gover-

na-

nador, y todos los otros Eſpañoles eran muertos de los Indios, que tenian noticia, que en todas las partes de la Tierra ſe avian alçado. Y aſi peleavan, y ſe defendian, como Hombres, que no tenian mas eſperança de ſocorro, ſino en Dios, y en el de ſus proprias fuerças: aunque cada dia los diſminuìan los Indios, hiriendo, y matando en ellos.

Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate. El qual, en pocas palabras, dice el grande aprieto, y peligro, que aquellos Conquiſtadores paſaron, en aquel Cerco. Donde la mucha, y mui esforçada diligencia, que hacian para buſcar de comer, no los libràra de muerte de hambre, ſegun la que paſavan, ſi los Indios, que tenian domeſticos, no les ſocorrieran, como buenos Amigos. Los quales, dando à entender, que negavan à ſus Amos, ſe iban à los Indios Enemigos, y andavan con ellos de dia; y por ganar credito, hacian que peleavan contra los Eſpañoles, y à la noche bolvian à ellos, con toda la comida que podian traer. Lo qual tambien lo dicen Gomara, y Çarate, aunque mui brevemente; y en todo eſte Alçamiento del Inca vàn cortos, principalmente en las Maravillas, que Jeſu Chriſto Nueſtro Señor obrò en el Cozco, en favor de los Eſpañoles, donde fue el maior peligro de ellos, y la maior furia de los Indios. Llegò el peligro à tanto, que à los once, ò doce dias del Cerco, andavan yà mui fatigados los Eſpañoles, y tambien ſus Cavallos, de los muchos rebatos, y peleas, que cada dia tenian, y de la hambre que padeſcian, que yà no podian llevarla. Eran yà muertos treinta Chriſtianos, y heridos caſi todos, ſin tener con que curarſe. Temian, que à pocos dias mas, avian de perecer todos; porque ni ellos podian valerſe, ni eſperavan ſocorro de parte alguna, ſino del Cielo, donde embiavan ſus gemidos, y Oraciones, pidiendo à Dios miſericordia, y à la Vírgen Maria ſu interceſion, y amparo. Los Indios, aviendo notado, que la noche que quemaron toda la Ciudad, no avian podido quemar el Galpon, donde ſe avian alojado los Eſpañoles: fueron à èl à quemarlo de hecho, pues no avia quien los contradigeſe. Pegaronle fuego muchas veces, y muchos dias, y à todas las horas, yà de dia, yà de noche: mas nunca pudieron ſalir con ſu intencion: admiravanſe, no ſabiendo què fueſe la cauſa. Decian, que el fuego avia perdido ſu virtud contra aquella Caſa, porque los Viracochas avian vivido en ella. Los Eſpañoles, viendoſe tan apretados, determinaron morir, como esforçados, todos en vn dia, peleando; y no aguardar à morir de hambre, y de heridas, ò que los Enemigos los mataſen, quando de flaqueça no pudieſen tomar las Armas. Con eſte acuerdo ſe apercibieron, para quando los Indios los acometieſen, ſalir à ellos, y hacer lo que pudieſen, haſta morir. Los que pudieron (como podian, y los Indios les davan lugar) ſe confeſaron con tres Sacerdotes, que tenian, los demàs ſe confeſavan vnos à otros, y todos llamavan à Dios, y à los Santos ſus Devotos, para morir como Chriſtianos. Luego que amaneſciò el dia ſiguiente, ſalieron los Indios, como ſolian, con gran ferocidad, corridos, y avergonçados, de que tan pocos Eſpañoles, de tanta multitud de Enemigos, ſe huvieſen defendido tantos dias; que para cada Eſpañol avia mil Indios: Propuſieron de no apartarſe de la pelea, haſta averlos degollado todos. Con la miſma ferocidad, y animo ſalieron los Eſpañoles, para morir como Eſpañoles, ſin moſtrar flaqueça. Arremetieron à los Indios, llamando à grandes voces, el Nombre de la Virgen, y el de ſu Defenſor Apoſtol Santiago. Los vnos, y los otros pelearon obſtinadamente, con mucha mortandad de los Indios, y muchas heridas de los Eſpañoles. Al cabo de cinco horas, que aſi peleavan, ſe ſintieron los Fieles canſados, y ſus Cavallos andavan yà deſalentados, del mucho trabajo de aquel Dia, y de los paſados. Eſperavan la muerte, que la ſentian mui cerca; y los Indios por el contrario mas feroces cada hora, viendo la flaqueça de los Cavallos, y mas animoſos de matar los Eſpañoles, por vengar la mortandad de los Suios. El Principe Manco Inca, que mirava la Batalla de vn Alto, esforçava à los Suios, nombrandolos por ſus Provincias, y Naciones, con gran confiança de verſe aquel dia Señor de ſu Imperio. A eſta hora, y en tal neceſidad, fue Nueſtro Señor ſervido, favoreſcer à ſus Fieles con la preſencia de el Bienaventurado Apoſtol Santiago, Patron de Eſpaña, que apareciò viſiblemente delante los Eſpañoles, que lo vieron ellos, y los Indios, encima de vn hermoſo Cavallo blanco, embraçada vna Adarga, y en ella ſu Diviſa de la Orden Militar, y en la mano derecha vna Eſpada, que pareſcia Relampago, ſegun el reſplandor que echava de sì. Los Indios ſe eſpantaron de vèr el nuevo Cavallero, y vnos à otros decian: Quien es aquel Viracocha, que tiene la Yllapa en la mano? que ſig-

nifica, Relampavo, Trueno, y Raio. Donde quiera que el Santo acometia, huìan los Infieles, como perdidos, y desatinados: ahogavanse vnos à otros, huiendo de aquella Maravilla. Tan presto como los Indios acometian à los Fieles por la parte donde el Santo no andava, tan presto lo hallavan delante de sì, y huìan de èl desatinadamente. Con lo qual los Españoles se esforçaron, y pelearon de nuevo, y mataron innumerables Enemigos, sin que pudiesen defenderse, y los Indios acobardaron de manera, que huieron, à mas no poder, y desampararon la Pelea.

Assi socorriò el Apostol aquel Dia à los Christianos, quitando la Victoria, que yà los Infieles tenian en las manos, y dandosela à los Suios. Lo mismo hiço el Dia siguiente, y todos los demàs, que los Indios querian pelear: que luego que arremetian à los Christianos, se atontavan, y no sabian à què parte echar, y se bolvian à sus puestos; y allà se preguntavan vnos à otros, diciendo, què es esto? Como nos hemos hecho Vtic, Çampa, Llaclla? que quiere decir, Tonto, Cobarde, Pusilanimo. Mas no por esto dejaron de porfiar en su Demanda, como verèmos, que mas de ocho Meses mantuviesen el Cerco.

CAP. XXV. *Un milagro de Nuestra Señora, en favor de los Christianos; y vna Batalla singular de dos Indios.*

Recogidos los Indios à sus Quarteles, mandò el Inca llamar los Capitanes, y en publico los reprehendiò asperamente, la cobardia, y flaqueça de Animo, que aquel dia avian mostrado: Que huiesen tantos Indios, de tan pocos Viracochas, cansados, y muertos de hambre. Dijoles, que mirasen otro dia, lo que hacian; porque si no peleavan como Hombres, los embiaria à hilar con las Mugeres; y elegiria otros en lugar dellos, que mereciesen los Oficios de Capitanes. Los Indios davan por descargo, que vn Nuevo Viracocha, que traìa la Yllapa, en las manos, los atontava, y acobardava, de manera, que ni sabian si peleavan, ò si huìan: y que harian como buenos Soldados, para enmendar el yerro pasado. El Inca les dijo, que apercibiesen sus Soldados, para de alli à dos noches, que queria, que peleasen de noche: porque con la escuridad no viesen al que assi los amedrentava. Los Christianos, conosciendo la Merced, que Nuestro Señor les avia hecho, le dieron muchas Gracias, y le hicieron grandes Promesas, y Votos. Quedaron tan esforçados, y animosos para adelante, como tenian la raçon. Dieronse por Señores del Reino, pues tales favores alcançavan del Cielo: apercibieron las Armas, regalaron los Cavallos, para lo que se ofreciese, con certificacion de la Victoria, en contra de lo que hasta alli, avian tenido.

Venida la noche, que el Inca señalò, salieron los Indios apercebidos de sus Armas, con grandes fieros, y amenaças de vengar las injurias pasadas, con degollar los Españoles. Los quales, avisados de sus Criados, los Indios domesticos (que les servian de Espias) de la venida de los Enemigos, estavan armados de sus Armas, y con gran devocion llamando à Christo Nuestro Señor, y à la Virgen Maria su Madre, y al Apostol Santiago, que les socorriesen en aquella necesidad, y afrenta. Estando yà los Indios para arremeter con los Christianos, se les apareciò en el Aire Nuestra Señora, con el Niño Jesus en braços, con grandisimo resplandor, y hermosura, y se puso delante dellos. Los Infieles, mirando aquella Maravilla, quedaron pasmados: sentian, que les caìa en los ojos vn polvo, yà como Arena, yà como Rocìo, con que se les quitò la Vista de los ojos, que no sabian donde estavan. Tuvieron por bien de bolverse à su Alojamiento, antes que los Españoles saliesen à ellos. Quedaron tan amedrentados, que en muchos dias no osaron salir de sus Quarteles. Esta noche fue la decima septima, que los Indios tuvieron apretados à los Españoles, que no los dejavan salir de la Plaça: ni ellos osavan estar, sino en Esquadron de dia, y de noche. De alli adelante, con el asombro, que Nuestra Señora les puso, les dieron mas lugar, y les cobraron gran miedo. Pero como la infidelidad sea tan ciega (pasados algunos dias, que bastaron, para perder parte del miedo) bolviò à incitar à los suios, à que bolviesen à guerrear à los Fieles. Assi lo hicieron, con el gran deseo, que tenian de restituir el Imperio, à su Principe Manco Inca. Mas lo que les sobrava de deseo, les faltava de animo, para restituirselo, por las Maravillas que avian visto; y assi como Gente acobardada, no hacian mas que acometimientos, y dar Grita, y Arma, de dia, y de noche, para inquietar los Españoles, yà que

que no fueſe para pelear con ellos. Los quales, viendo que los Indios les davan lugar, ſe bolvieron à ſu Alojamiento, que era el Galpon yà dicho. Entraron dentro con grandiſimo contento, dando gracias à Dios, que les huvieſe guardado aquella Pieça, donde ſe curaſen los heridos, que lo avian paſado mal, haſta entonces, y donde ſe abrigaſen los ſanos, que tambien lo avian meneſter. Propuſieron dedicar aquel Lugar, para Templo, y Caſa de Oracion del Señor, quando les huvieſe librado de aquel Cerco.

Para curar las heridas, como para todas las demàs neceſidades, fueron de gran provecho los Indios domeſticos, que tambien traìan Yervas para curarlas, como para comer: que ſegun al principio digimos, ai muchos dellos grandes Ervolarios. Viendo eſto, decian los miſmos Eſpañoles, que no ſabian què fuera dellos, ſegun eſtavan deſamparados, ſino fuera por el ſocorro deſtos Indios, que les traìan Maiz, y Yervas, y de todo lo que podian aver para comer, y para curarſe, y lo dejavan ellos de comer, porque lo comieſen ſus Amos, y les ſervian de Eſpias, y Atalaias, para aviſarles de dia, y de noche con ſeñas, y contraſeñas de la determinacion de los Enemigos. Todo lo qual atribuìan tambien à Milagro de Dios, viendo que aquellos Indios, en ſu miſma Tierra, y contra los ſuios proprios, ſe moſtraſen tan en ſu favor, y ſervicio de los Eſpañoles. Demàs de la Providencia Divina, tambien es prueba del Amor, y Lealtad, que atràs digimos, que aquellos Indios tienen à los que les rinden en la Guerra: que como todos eſtos, eran rendidos en ella, en las Batallas, y Rencuentros paſados (por ſu natural inclinacion, y por ſu Milicia, demàs de la Voluntad Divina) tenian aquella fidelidad à ſus Amos, que mutieran cien muertes por ellos. Y de aqui naſciò, que deſpues de apaciguado aquel Levantamiento de los Indios, los Naturales del Cozco, y las demàs Naciones, que ſe hallaron en aquel Cerco, viendo que la Virgen Maria los venciò, y rindiò con ſu hermoſiſima viſta, y con el regalo del Rocìo, que les echava en los ojos, le aian cobrado tanto amor, y aficion (demàs de enſeñarſelo la Fè Catolica, que deſpues acà han recebido) que no contentos con oìr à los Sacerdores los Nombres, y Renombres, que à la Virgen le dàn en la Lengua Latina, y en la Caſtellana, han procurado traducirlos en ſu Lengua General, y añadir los que han podido, por hablarle, y llamarle en la propria, y no en la Eſtrangera, quando la adoraſen, y pidieſen ſus Favores, y Mercedes. De los Nombres pondrèmos algunos, para que ſe vea la Traducion, y la Interpretacion de los Indios.

Dicen Mamanchic, que es Señora, y Madre Nueſtra. Coya, Reina. Núſta, Princeſa de Sangre Real. Çapay, Vnica. Yurac Amàncay, Açucena blanca. Chaſca, Lucero del Alva. Citoccoyllor, Eſtrella reſplandeciente. Huarcarpaña, ſin mancilla. Huc hanac, ſin pecado. Mana chancaſca, no tocada, que es lo miſmo que Inviolata. Tazque, Virgen Pura. Dioſpa Maman, Madre de Dios. Tambien dicen Pachacamacpa Maman, que es Madre del Hacedor, y Suſtentador del Vniverſo. Dicen, Huac chacuyac, que es Amadora, y Bienhechora de Pobres, por decir, Madre de Miſericordia, Abogada nueſtra, que no teniendo eſtos Vocablos en ſu Lengua, con las ſignificaciones al proprio, ſe valen de los aſonantes, y ſemejantes. Demàs de la aficion à la Virgen, paſan con la Devocion, y Amor à la Bienaventurada Señora Santa Ana, y la llaman Mamanchicpa Manan, Madre de nueſtra Madre. Coyanchicpa Maman, Madre de nueſtra Reina, y por el ſemejante los demàs Nombres, que arriba hemos dicho. Dicen tambien Dioſpa Payan, que es Abuela de Dios. Eſte Nombre Paya, propriamente quiere decir, Vieja; y porque las Abuelas, de fuerça han de ſer viejas, y mas donde ſe caſavan tan tarde, como en aquel Imperio, les davan el Nombre, no por afrenta, ſino por mucha honra, porque ſignifica lo miſmo que Abuela.

Bolviendo al Principe Manco Inca, y à ſus Capitanes, y Soldados, es de ſaber, que quedaron tan aſombrados, y faltos de animo de las Maravillas que vieron, que aun hablar en ellas no oſavan; porque ſola la memoria dellas les cauſava gran miedo. Mas con todo eſo porfiaron en el Cerco, à vèr ſi ſe mudava la ventura; pero no oſavan llegar à las manos, porque ſiempre llevavan lo peor, por el ſocorro que el Divino Santiago hacia à los Suios. Y aſi los Indios, viendo que ſolo aquel Cavallero los amedrentava, y ahuientava, mas que todos los otros juntos, decian à voces: Haced, que eſe Viracocha del Cavallo blanco no ſalga à noſotros, y vereis en què parais todos voſotros. Durante el Cerco, paſados los cinco Meſes de èl, ſucediò, que vn Indio, Capitan, que ſe tenia por Valiente, por animar à los Suios, quiſo tentar ſu fortuna, à vèr ſi le iba mejor en Batalla ſin-

gular, que no en las comunes. Con esta presumpcion pidiò licencia à los Superiores, para ir à desafiar vn Viracocha, y matarse con èl, vno à vno: y porque viò, que los Españoles de à Cavallo, pelcavan con Lanças, llevò èl la suia, y vna Hacha de Armas pequeña, que llaman Champi, y no quiso llevar otra Arma. Assi fue, y puesto delante del Cuerpo de Guardia, que los Españoles siempre tenian en la Plaça, porque era junto à su Alojamiento, hablò à grandes voces, diciendo, que si avia algun Viracocha, que con èl osase entrar en Batalla singular, saliesse del Esquadron, que alli le esperava, con las Armas que le veian. No huvo Español, que quisiese salir al Desafio, por parecerles poquedad, y bajeça reñir, y matarse con vn Indio solo.

Entonces, vn Indio Cañari, de los Nobles de su Nacion, que quando Niño, y Muchacho, avia sido Page del Gran Huayna Capac, y despues fue Criado del Marquès D. Francisco Piçarro, que lo tindiò en vno de los Rencuentros pasados, y por su Amo se llamò D. Francisco, que *Yo* conosci, y dejè vivo en el Cozco, quando vine à España, pidiò licencia à Hernando Piçarro, y Juan Piçaro, y à Gonçalo Piçarro, Hermanos de su Señor, y les dijo: Que pues aquel Atrevido venia de parte de los Indios, à desafiar à los Viracochas, que èl queria, como Criado dellos, salir al desafio: Que les suplicava, lo permitiesen, que èl esperava, en la buena dicha dellos, bolver con la Victoria. Hernando Piçarro, y sus Hermanos, le agradescieron, y estimaron su buen Animo, y dieron la licencia. El Cañari saliò, con las proprias Armas, que el otro traìa, y ambos pelearon mucho espacio: llegaron tres, ò quatro veces à los braços, hasta luchar, y no pudiendo derribarse, se soltavan, y tomavan las Armas, bolvian de nuevo à la Batalla. Assi anduvieron, hasta que el Cañari, matò al otro, de vna Lançada, que le dio por los pechos, y le cortò la Cabeça, y asiendola por los cabellos, se fue à los Españoles con ella, donde fue bien recebido, como su Victoria lo merescia.

El Inca, y los Suios, quedaron estrañamente escandalizados, de la Victoria del Cañari, que si la ganara vn Español, no la tuvieran en tanto, y por ser de vn Indio, Vassallo dellos, lo tomaron por malissimo Aguero de su Pretensions; y como ellos eran tan Agoreros, desmaiaron tanto con este Pronostico, que de alli adelante, no hicieron en aquel Cerco cosa de momento, sino fue la desgraciada Muerte del buen Juan Piçarro, que luego dirèmos.

Siempre que me acuerdo destas Maravillas, y de otras, que Dios Nuestro Señor obrò, en favor de los Españoles, en aquel Cerco, y en el de los Reies, que adelante verèmos, me admiro, de que los Historiadores, no hiciesen mencion dellas, siendo Cosas tan grandes, y tan notorias, que en mis niñeces las oì à Indios, y à Españoles, y los vnos, y los otros las contavan, con grande Admiracion: Y en memoria dellas, despues del Cerco, dedicaron à Nuestra Señora, aquel Galpon, donde los Españoles posavan (y oi es Iglesia Catredal, de la Advocacion de Santa Maria de la Assumpcion,) y la Ciudad dicaron al Español Santiago, y cada Año, en su Dia, le hacen grandissima Fiesta, en Memoria de sus Beneficios: Por la Mañana, es de Procession, Sermon, y Misa Solenissima, y à la Tarde, es la Fiesta de Toros, y Juego de Cañas, y mucho regocijo. En el Hastial de aquel Templo, que sale à la Plaça, pintaron al Señor Santiago, encima de vn Cavallo Blanco, con su Adarga embraçada, y la Espada en la mano, y la Espada era Culebreada: tenia muchos Indios derribados à sus pies, muertos, y heridos. Los Indios, viendo la Pintura, decian: Un Viracocha como este, era el que nos destruìa, en esta Plaça. La Pintura dejè viva el Año de mil y quinientos y sesenta, quando me vine à España. El Levantamiento del Inca, fue el Año de mil y quinientos y treinta y cinco, y se acabò el de treinta y seis; y Yo nasci el de mil y quinientos y treinta y nueve, y assi conosci muchos Indios, y Españoles, que se hallaron en aquella Guerra; y vieron las Maravillas, que hemos dicho, y à ellos, se las oì; y Yo juguè Cañas cinco Años, à las Fiestas del Señor Santiago. Por todo lo qual, me admiro, de los que embiavan Relaciones, que no las hiciesen à los Historiadores, de Cosas tan grandes, sino es que quisiesen aplicar à sì solos, la Victoria dellas. Muchos dias despues, de aver escrito este Capitulo, hojeando el Libro del Padre Maestro Acosta, se me ofreciò al encuentro, lo que su Paternidad dice, de muchos Milagros, que Christo Nuestro Señor, y la Virgen Maria, Reina de los Angeles, su Madre, han hecho en el Nuevo Mundo, en favor de su Santa Religion. Entre los quales, cuenta los que hemos dicho, que pasaron en el Cozco, de que recibi el Regocijo, que no puedo encarescer: Que aunque

es

es verdad, que me precio de eſcrevirla, porque es la parte mas principal de las Hiſtorias, todavia quedo encogido, quando en las Coſas Grandioſas no hallo, que las aian tocado los Hiſtoriadores Eſpañoles, en todo, ò en parte, para comprobarlas con ellos, porque no ſe imagine que finjo Fabulas, que cierto las aborrezco, y tambien el liſongear: Dice, pues, el Padre Acoſta, lo que ſe ſigue, Libro Septimo, Capitulo veinte y ſiete.

En la Ciudad del Cuzco, quando eſtuvieron los Eſpañoles cercados, y en tanto aprieto, que ſin Ajuda del Ciel, fuera impoſible eſcapar: cuentan perſonas fidedignas, y Yo ſe lo oì, que echando los Indios Fuego arrojadiço, sobre el Techo de la Morada de los Eſpañoles, que era, donde es agora la Iglea Maior, ſiendo el Techo de cierta Paja, que allà llaman Chicho (ha de dezir Ychu) y ſiendo los Hachos de Teamui grandes, jamàs prendiò, ni quemò coſa; porque vna Señora, que eſtava en lo alto, apagava el Fuego luego: y eſtò viſiblemente, lo vieron los Indios, y lo digeron mui admirados. Por Relaciones de muchos, y por Hiſtorias que ay, ſe ſabe de cierto, que en diverſas Batallas, que los Eſpañoles tuvieron, aſſi en la Nueva-Eſpaña, como en el Pirù, veron los Indios contrarios en el Aire, un Cavallero, con la Eſpada en la mano, en vn Cavallo Blanco, peleando por los Eſpañoles. De donde ha ſido, y es tan grande la Veneracion, que en todas las Indias tienen al Glorioſo Apoſtol Santiago. Otras veces vieron, en tales conflictos, la imagen de Nueſtra Señora, de quien los Chriſtianos, en aquellas partes, han recebido incomparables Beneficios. Y ſi eſtas Obras del Cielo, ſe huvieſen de referir por eſtenſo, como han pasado, ſeria Relacion mui larga, &c. Hasta aqui es del P. M. Acoſta. El qual alcançò (como èl lo afirma) la noticia de aquellos Milagros, con paſar al Perù caſi quarenta años deſpues, que ſucedieron. Y con eſto bolverèmos à nueſtros Eſpañoles, què con tales Favores, què mucho que ganen Cien Mundos Nuevos?

CAP[ITULO] ... *Ganan los Eſpañoles, con muerte del ... a Juan Piçarro.*

EN el Capitulo Quinto, del Libro Octavo, de la Primera Parte, prometimos decir, la Lealtad, que los Cañaris tuvieron con los Incas, ſus Reies; y como los negaron deſpues, por la Amiſtad, que vno dellos tuvo con los Eſpañoles. De la Lealtad dellos hablamos en el Capitulo treinta y ſiete, del Libro Nono, de la Primera Parte: Reſta aora decir la cauſa, porque los negaron. Es aſſi, que fueron tantos los Favores, que entonces (quando la Victoria) y deſpues della, hicieron los Eſpañoles à eſte Cañari, que los de ſu Nacion, ſe les aficionaron de manera, que no ſolamente negaron el Amor, y la Obediencia, que à los Incas, como Vaſallos Naturales, les debian, ſino que ſe trocaron en Crueles Enemigos, y ſirvieron entonces à los Eſpañoles; y deſpues acà les ſirven de Eſpias, Malſines, y Verdugos, contra los demàs Indios, y aun en las Guerras Civiles, que los Eſpañoles tuvieron, vnos con otros, haſta la de Franciſco Hernandez Giron, los Cañaris, que vivian en el Cozco (debajo del Mando deſte D. Franciſco Cañari) que eran muchos, ſervian de Eſpias dobles, y Atalaias, à los del Vando del Rei, y à los del Tirano; dividiendoſe, con aſtucia, en dos partes, los vnos, con los del Rei, y los otros, con el Traidor; para que quando la Guerra ſe acabaſe, los Cañaris, del Vando vencido, ſe guarecieſen de la Muerte, à la ſombra del Vando vencedor, diciendo, que todos avian ſido dèl. Y podian diſimularſe bien, porque como no tratavan ellos con los Eſpañoles, para tomar, ni dar recaudos, ſino los Superiores, los demàs no eran conoſcidos; y aſſi paſavan todos por Leales, aviendo ſido mui grandes Traidores: porque los vnos, y los otros (como Parientes) ſe deſcubrian, y aviſavan, de lo que paſava en el vn Egercito, y en el otro. Eſta aſtucia, Yo ſe la oì, deſpues de la Guerra de Franciſco Hernandez, à vno de los Cañaris, que la dijo à otro Indio, que le preguntò, como ſe avian eſcapado, los que avian andado con el Tirano? El D. Franciſco Cañari, quedò tan favoreſcido, y tan Soberbio, que ſe atreviò, Años deſpues, à matar

tar con Toſigo; ſegun Fama Publica, à D. Phelipe Inca, Hijo de Huayna Capac de quien atràs hicimos mencion. Confirmòſe la Fama, porque poco deſpues, casò con la Muger del D. Phelipe, que era muy Hermoſa, y la huvo mas por fuerça, que de grado, con amenaças, y malos pagos; que los Aficionados del Cañari le hicieron, con mucho agravio, y queja de los Incas; mas ſufrieronlo, porque ià no mandavan ellos. Adelante dirèmos otro Cuento, del atrevimiento deſte Indio, que fue de grande eſcandalo, para los Indios, Moradores de aquella Ciudad.

Los Eſpañoles, viendoſe cada dia mas, y mas favoreſcidos, de la Divina Mano, y viendo à los Indios, por horas, mas acobardados, y que ià no entendian en darles Aſaltos, ſino tenerlos ſitiados, quiſieron ſalir del Cerco, y moſtrar, que aunque los Enemigos eran tantos, y ellos tan pocos, no les avian temor. Y para que lo vieſen por experiencia, los acometieron, y llevaron retirando, haſta donde quiſieron, ſin que hicieſen defenſa alguna; y eſto pasò muchas veces, y muchos dias: tanto, que veinte y cinco, ò treinta Eſpañoles, acometian qualquiera Eſquadron de los Indios, por grande que fueſe, y los ahuientavan, como ſi fueran Niños; porque ſi Dios peleava por los Suios, quien avia de ſer contra ellos? Aſi los arredraron de todo el Sitio de la Ciudad, y de ſus Campos, que no paravan, ſino en algunos Riſcos, y Peñaſcos, donde los Cavallos no pudieſen ſeñorearlos. Mas tampoco ſe podian valer en ellos, que los Cavallos andavan por los Riſcos, como ſi fueran Cabras. Eſta comparacion, es mia; pero otra mejor oì à vn Conquiſtador, que ſe decia Franciſco Rodriguez de Villafuerte, vno de los Trece, que quedaron con D. Franciſco Piçarro, quando los demàs Compañeros le deſampararon, de quien hicimos mencion en aquel lugar. Eſte Cavallero, con otros muchos, que iban acompañando por el Camino, que và à Arequepa, à cierras Perſonas Nobles, que ſe venian à Eſpaña, Yo iba con ellos, aunque Muchacho, que eſto era fin del Año de mil y quinientos y cincuenta y dos. El Franciſco de Villafuerte, todo el Camino, que ai del Cozco, à Queſpecancha, que ſon tres leguas, fue dando cuenta de los Suceſos de aquel Cerco, de los que hemos dicho, y vamos diciendo, y con el dedo ſeñalava los Lugares, donde avian paſado, tales, y tales Haçañas, que por ſer tales, las contava èl, y nombrava los que las avian hecho; y decia: Aqui hiço Fulano eſta Valentia; y alli Fulano, eſtotra; y acullà Çutano, la otra; y todas eran de grande Admiracion; y entre ellas dijo vna, de Gonçalo Piçarro, que adelante dirèmos, que aun no hemos llegado à ſu tiempo, y la contò parado en el miſmo Pueſto, donde ſucediò, que fue en el Camino; y aviendo contado vn gran numero de ellas, dijo: No ai para què eſpantarnos deſtas coſas, aunque ſon tan grandes, que Dios nos andava viſiblemente, y milagroſamente: y vno de los Milagros, que veiamos, era, que andavan, y corrian nueſtros Cavallos tan ligeros, y con tanta facilidad, por aquellas Sierras, como và aora por ellas, aquella Vanda de Palomas. Las Sierras eran, las que eſtàn al Oriente del Camino, que ſon harto aſperas. Yo holgara, que no ſe me huviera ido de la memoria, lo que aquel Dia le oì, para eſcrevir aora aqui muchas hojas de papel, de las Haçañas, que los Eſpañoles hicieron en aquel Cerco: Pero baſte decir, que ciento y ſetenta Hombres, reſiſtieron à docientos mil Hombres de Guerra, ſufriendo la Hambre, y el Sueño, y Canſancio, y las Heridas, ſin Cirujano, ni Medicinas, y los demàs trabajos, è incomodidades, que en los Cercos de tantas ventajas, y tan apretados, ſe paſan. Todo lo qual queda à la imaginacion del que leiere eſta Hiſtoria: que trabajos tan grandes, impoſible es, que ſe eſcrivan por entero, como paſaron. Aquellos Eſpañoles los ſufrieron, y vencieron, con el valor de ſus Animos; porque Dios los avia eſcogido, y criadolos tales; para que Predicaran ſu Evangelio en aquel Imperio. Aviendo apartado los Indios de sì, les pareſciò à los Eſpañoles, acometer la Fortaleça; porque alli era el mayor Concurſo de los Enemigos, y mientras no les ganavan aquella Plaça, les pareſcia, no aver hecho nada. Con eſte acuerdo ſubieron à ella, dejando Preſidio en ſu Alojamiento. Los Indios ſe defendieron valientemente, que en ſeis dias, no pudieron ſujetarlos. Una noche de aquellas, aviendo peleado todo el dia, los vnos, y los otros, con mucho Valor, ſe reſtiraron à ſus Pueſtos, donde Juan Piçarro, Hermano del Marquès D. Franciſco Piçarro, que de dias atràs andava herido, la y podia ſufrir mal la Celada que traìa, ſu la quitò antes de tiempo, que luego q, que ſe la quitò, llegò vna piedra, tirada con vna Honda, y le diò vna mala herida en la Cabeça, de que muriò dentro de tres dias. La qual muerte, como lo dice Agust. auin de

Ca-

Çarate, por eſtas miſmas palabras) fue gran pèrdida en toda la Tierra, porque era Juan Piçarro, mui Valiente, y experimentado en las Guerras de los Indios, y bien quiſto, y amado de todos.

Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate. Aſi acabò eſte buen Cavallero, con gran laſtima, que entonces hiço ſu muerte; y deſpues acà, la ha hecho ſu Fama, de que vn Hombre tan Generoſo, tan Valiente, tan Afable, tan Amado por todas las Virtudes, que en vn Cavallero ſe podian deſear, murieſe tan deſgraciadamente. Su Cuerpo dejè enterrado en la Capilla Maior de la Catredral de aquella Ciudad, con vna gran Loſa de Piedra Açul, ſobre la Sepoltura, ſin letra alguna; que fuera raçon ponerſela, qual la mereſcia. Debiò de quedar por falta de Eſcultores, que entonces, y muchos Años deſpues, no vſaron en mi Tierra de Cinceles, ſino de Lanças, Espadas, y Arcabuces. A tanta coſta, y con tanta pèrdida, como la que ſe ha dicho, ganaron los Eſpañoles la Fortaleça del Cozco, y echaron los Indios della. Los Hiſtoriadores, anteponen eſte hecho, à todos los de aquel Cerco: pero los Indios, en ſu Relacion, llevan la ſuceſion, que hemos dicho, no apartandoſe de la Verdad Hiſtorial; antes ſe conforman en ella, con los Eſpañoles.

CAP. XXVII. Haçañas, aſi de Indios, como de Eſpañoles, que paſaron en el Cerco del Cozco.

CON la Muerte del buen Juan Piçarro, cobraron Animo los Indios, viendo, que era Hermano del Governador, y Hombre por sì, tan Principal, y tan Valiente, que con los tales, tenian mucha cuenta los Indios. Eſforçaronſe de nuevo, à dàr Batallas, y Recuentros, y aunque perdian en todos ellos: no perdian el deſeo de matar los Eſpañoles, por reſtituir el Imperio, à ſu Principe, Manco Inca. Con eſta anſia andavan fatigados, ſin apartarſe de ſu porfia. Los Chriſtianos tenian libertad de correr vna legua en derredor de la Ciudad, que los Indios ià no los apretavan tanto, mas no dejavan de moleſtarles, en lo que podian: principalmente en impedir, que los Indios, Criados de los Eſpañoles, no les llevaſen Baſtimentos. Por lo qual les era forçoſo à los Chriſtianos, correr el Campo, para traer que comer: porque mientras durò el Cerco, ſiempre tuvieron neceſidad de comida, y la ganavan à fuerça de braços; porque la que ſus Criados, los Indios domeſticos, les traìan hurtada, era poca, y no baſtava à ſuſtentarlos. Una deſtas Correrias, cuenta Aguſtin de Çarate, y dice lo que ſe ſigue.

Durante eſta Guerra, y Cerco, Gonçalo Piçarro, ſaliò con veinte de à Cavallo, à correr la Tierra, haſta la Laguna de Chinchero, que es à cinco leguas del Cozco, donde tanta Gente ſobre èl vino, que por mucho que èl peleò, ià los Indios le traian caſi rendido, ſi Hernando Piçarro, y Alonſo de Toro, no le ſocorrieran, con alguna Gente de Cavallo, porque èl ſe avia metido mas adentro, en los Enemigos, de lo que convenia, ſegun la poca Gente que llevava, con mas Animo, que Prudencia. Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate. La Laguna Chinchiru (que aſi la llaman los Indios) eſtà dos leguas de la Ciudad, al Norte. Es vn Hermoſo Lago, tiene deſaguadero, de cuias Aguas, mandaron llevar los Incas vna Hermoſa Acequia de Agua, para ainda à regar las Sementeras del Valle del Cozco, la qual ſe perdiò con las Guerras, y malas Venturas, que entre los Eſpañoles huvo. Deſpues, el Año de mil y quinientos y cincuenta y cinco, quinientos y cincuenta y ſeis, la renovò Garcilaſo de la Vega, mi Señor, ſiendo Corregidor de aquella Ciudad, y aſi la dejè Yo, quando me vine, y aſi eſtarà aora, porque era mui neceſaria. Bolviendo à lo que Aguſtin de Çarate dice, del peligro en que Gonçalo Piçarro eſtava, quando ſu Hermano le ſocorriò, es de ſaber (como en nueſtra Hiſtoria de la Florida digimos) que ſin contradicion alguna, fue ſu Lança la mejor de quantas al Nuevo Mundo han paſado, y aſi èl, y los Suios pelearon aquel dia, valentiſimamente; pero no dejaran de perderſe, ſino los ſocorrieran; porque fueron tantos los Indios, que cargaron ſobre ellos, que yà les traìan ahogados. Tuvoſe à Providencia, y Miſericordia Divina, darles el ſocorro, porque ni ellos lo pidieron, ni Hernando Piçarro ſabia, que lo avian meneſter. Otro dia de aquellos tuvieron vna gran Batalla, Indios, y Eſpañoles, en el Campo de las Salinas, que eſtà vna legua pequeña, al Mediodia de la Ciudad, donde huvo Hechos Famoſos, de los vnos, y de los otros. Pelearon bravamente de ambas partes, y aunque los Indios hi-

hicieron todo lo que pudieron, y eran muchos, al fin fueron vencidos, y huieron del Campo. Quedaron peleando algunos Capitanes, que tuvieron por mejor morir ante su Inca, que los mirava de vn Otero, que huir en su presencia. Con vno destos Indios, que estava en medio del Camino, que và al Collao, arremetiò vn Cavallero, qve Yo conosci, iba encima de su Cavallo, con vna Lança en la mano. El Indio le esperò con Animo, y semblante de buen Soldado, con vn Arco, y sus Flechas apercebidas; y al tiempo que el Español, le tirò vna Lançada, el Indio se la rebatiò con el Arco, y soltandolo en el suelo, le asiò de la Lança, y de vn tiron, se la llevò en las manos. Otro Cavallero, que tambien conosci Yo, que avia estado mirando la Batalla singular, que por ser de vn Indio solo, no avia acometido, juntamente con el Compañero, viendo que el Enemigo le avia quitado la Lança, arremetiò con èl, y le tirò vna Lançada. El Indio se la rebatiò, con la que tenia en las manos, y soltandola, asiò de la del Español, y se quedò con ella, para defenderse de los dos; cuios Nombres se callan, por respeto de los Descendientes, que vno dellos fue mi Condiscipulo en la Gramatica. Gonçalo Piçarro, que avia peleado en otra parte, y avia ahuientado los Enemigos, acertò hallarse entonces cerca de aquel hecho, y viendo lo que pasava, arremetiò, diciendo à grandes voces: A fuera, à fuera; porque viò, que iban sobre el Indio, los dos Españoles; los quales, conosciendo à Gonçalo Piçarro, se detuvieron, por vèr, si le iba mejor, ò peor, que à ellos. El Indio, viendo venir al Cavallero, se puso de pies sobre la primera Lança, que quitò, que lo notaron los Españoles, y con la segunda en las manos, recibiò al tercer Cavallero, y antes que llegase à herirle, diò vn bote de Lança al Cavallo en el rostro, que le hiço enarbolarse; de manera, que huviera de derribar al Cavallero, por las Ancas. El Indio, viendole asi embaraçado, soltò la Lança, que tenia, y echò mano de la de Gonçalo Piçarro, para quitarsela, como avia hecho las otras. El qual, por no perder la Lança, echò mano della con la mano izquierda, y con la derecha sacò la Espada, para cortar las manos al Enemigo. El Indio, viendo la Espada sobre si, soltò la Lança, y se abajò por vna de las que ganò. A este tiempo, los dos Cavalleros, que estavan à la mira, paresciendoles mal el atrevimiento del Indio, arremetieron ambos à matarle. Entonces Gonçalo Piçarro, les diò grandes voces, diciendoles: No meresce que le hagan mal, sino mucha Merced, y Regalo. Con esto pararon los Cavalleros, y el Indio, reconosciendo, que las voces de Gonçalo Piçarro, le avian socorrido, soltò la Lança (que alçò del suelo) en señal, de que se rendia, y se fue à èl, y le besò la pierna derecha, diciendole: Tu eres mi Inca, y Yo soi tu Criado: y asi de alli à delante, le sirviò lealisimamente, y Gonçalo Piçarro, le amava, como à su Hijo; hasta que el Indio muriò en la Jornada de la Canela, como adelante dirèmos. Este Cuento oì à Francisco Rodriguez de Villafuerte, que se hallò en aquella Batalla; y à otros muchos sin èl: Y Gonçalo Piçarro decia, que nunca en hecho de Armas, se avia visto en tanto aprieto, y peligro, como el Indio le avia puesto.

Poco mas adelante, àcia el Medio dia, donde sucediò otro Caso estraño, que tambien lo contò Francisco Rodriguez de Villafuerte, aquel mismo Dia; y fue, que iendo, poco à poco, vn Cavallero, encima de su Cavallo, por el Camino adelante, porque ià no paresçia Indio alguno, con quien pelear, caiò el Cavallo repentinamente, con èl; y aunque el Dueño saliò dèl apriesa, el Cavallo se levantò mui mal, y quedò en tres pies; porque por los menudillos de la vna mano, tenia atravesada vna Flecha. Mirando quien pudiese averla tirado, porque en buen espacio, en derredor, no paresçia Indio alguno, vieron al Levante del Camino, vn Indio, arrimado à vnas Barrancas mui largas, y altas, que alli ai: mas paresçia imposible, que de donde estava llegase con la Flecha, donde el Cavallo caiò; pero por certificarse del hecho; porque la Flecha, segun la herida, paresçia aver venido de aquella parte, fueron allà, y hallaron vn Indio muerto, en pie, arrimado à la Barranca, con su Arco en la mano, y en la otra vna Flecha. Tenia vna Lançada, que vn Español le avia dado, que le pasava de vn ombro à la pretina, y se avia echado de la Barranca abajo, por huir del Cavallo; y viendose tan mal herido, por hacer algo, antes que acabase de morir, tirò la Flecha al Cavallero, que pasava por el Camino. El Indio, avia hecho buena punteria, sino que la distancia del Lugar, y el Cuerpo tan mal herido, no le aiudaron à dar con la Flecha, donde quisiera, que era en rostro, ò en el Cuerpo del Español, y diò al Cavallo en la mano. Estos dos Hechos Famosos; entre otros, hicieron los Indios aquel Dia,

que

que fue de los vltimos de aquel Cerco: y dejando las cosas del Cozco en este Punto, nos pasarèmos à dar cuenta de las de Rimac, donde estava el Governador D. Francisco Piçarro. A los principios, bien descuidado de lo que sus Hermanos padescian, en aquella Guerra: mas luego, que la sospechò, y se certificò della, hiço, como buen Capitan, lo que pudo, segun luego verèmos.

CAP. XXVIII. El Numero de los Españoles, que los Indios mataron por los Caminos: y los Sucesos del Cerco de la Ciudad de los Reies.

EL Marquès D. Francisco Piçarro, luego que sus Hermanos dejaron de escrevirle à la continua, como solian, sintiò mal dello; y no pudiendo atinar, què fuese la causa cierta, para proveer lo que convinieſe, andava congojado. Valiòse de los Indios Domesticos, y Familiares, què los Españoles tenian, mandòles, que supiesen de sus Parientes, lo que en el Cozco, y en todo el Reino pasava; porque temia, que no sin causa se huviesen cerrado los Caminos. Los Yanacunas, que asi se llaman los Indios Criados, hicieron sus diligencias; supieron, que el Inca se avia alçado, y que tenia mucha Gente de Guerra, en el Cozco: mas no supieron las particularidades, que pasavan allà; y asi confusamente, dieron la Relacion al Marquès. El qual, con gran diligencia escriviò à Panamà, y à Nicaragua, y à Mexico, y à Santo Domingo, pidiendo Socorro. En este Paso, dice Agustin de Çarate, lo que se sigue.

Viendo el Marquès, tanta multitud de Indios, sobre la Ciudad de los Reies, tuvo por cierto, que Hernando Piçarro, y todos los del Cozco, eran muertos; y que avia sido tan General este Levantamiento, que avrian en Chili desvaratado à D. Diego, y à los que con èl iban; y porque los Indios no pensasen, que por temor detenia los Navios, para huir en ellos, y tambien, porque los Españoles, no tuviesen alguna confiança, en poderse salir de la Tierra, por la Mar; y que por esto peleasen menos animosamente, de lo que debian, embiò à Panamà los Navios, y de camino embiò al Visorrei de la Nueva-España, y à todos los Governadores de las Indias, pidiendoles Socorro; y dandoles à entender, el grande aprieto, en que andava. Hasta aqui es de Agustin de Çarate. Sin las quales diligencias, decimos, que por medio de los Yanacunas Fieles, escriviò tambien à Alonso de Alvarado, que estava en la Conquista de los Chachapuyas, y à Sebastian de Belalcaçar, que estava en la de Quitu, donde al vno, y al otro, les iba felizmente. Escriviò tambien à Garcilaso de la Vega, à quien, por el contrario, iba mal, en la Conquista de la Tierra, y Provincia, que por desprecio, llamaron, Buena Ventura; donde corren, y entran en la Mar los cinco Rios, que llaman, Quixinales, cada vno mui Bravo, y Caudaloso. Ibalè mal, no por la Resistencia de los Naturales, que casi no los ai, sino por la aspereça de la Tierra, que es inhabitable, por las bravas Montañas, que tiene. Adelante dirèmos algo de los trabajos de su Jornada. Escriviò tambien à Juan Porcel, que andava en la Conquista de los Pacamurus. Mandòles, que con toda brevedad se viniesen à la Ciudad de los Reies, para que juntandose todos, resistiesen à los Indios. Entre tanto que estos Capitanes llegavan, procurò el Marquès embiar socorro à sus Hermanos, con toda brevedad, como quiera que pudiese: no entendiendo por entero la mucha necesidad que tenian, ni que huviese tanta Gente, sobre ellos. Apercibiò luego los que pudo, y con el Capitan Diego Piçarro, Deudo suio, embiò setenta de à cavallo, como lo dice Augustin de Çarate, y treinta Infantes.

Los Indios, que de diversas partes iban à matar al Marquès, y à los Españoles, que con èl estavan, sabiendo por sus Espias, que embiava socorro a sus Hermanos, dejaron de ir à los Reies, y trataron de tomar los Caminos, y atajar los del socorro, y matarlos en los malos Pasos; que por toda aquella Tierra, desde el Cozco, hasta Quitu, los ai muchos, y malisimos. Con esta determinacion, y con mucha astucia, dejaron caminar à Diego Piçarro, y à sus Compañeros, setenta leguas, sin hacerles enojo, porque se alejasen del Governador: que aunque ai otros Pasos malos en aquel Camino, no quisieron acometerlos; porque el Governador no tuviese tan presto la nueva dellos, sino que entendiese que avian llegado al Cozco, en salvo. Viendolos, pues, en vna Cuesta mui aspera, que llaman la Cuesta de Parcos, les echaron tantas piedras, que llaman Galgas, que sin llegar à golpe de Espada, ni Lança, los mataron

todos, que no escapò ninguno. Lo mismo hicieron al Capitan Francisco Morgovejo de Quiñones, que llevava sesenta de à cavallo, y setenta Infantes; y en pos de èl mataron al Capitan Gonçalo de Tapia, que llevava ochenta de Cavallo, y sesenta Infantes. Y luego al Capitan Alonso de Gahete, que iba con quarenta de Cavallo, y otros sesenta Infantes. De manera, que murieron en aquel Camino, en diversos Pasos, quatrocientos y setenta Españoles, los docientos y cinquenta de à cavallo (aunque Çarate dice, que fueron trecientos) y los docientos y veinte de à pie. Pedro de Cieça de Leon, acerca de los Españoles, que los Indios mataron en este Levantamiento General, Capitulo Ochenta y dos, dice lo que se sigue.

Afirman, que los Indios desta Provincia Cunchucu, fueron belicosos, y los Ingas se vieron en trabajo, para sojuzgarlos, puesto que algunos de los Ingas siempre procuraron atraer à sì las Gentes, por buenas obras, que les hacian, y palabras de Amistad. Españoles han muerto algunos estos Indios, en diversas partes; tanto, que el Marquès D. Francisco Piçarro embiò al Capitan Francisco de Chaves con algunos Christianos, y hicieron la Guerra mui temerosa, y espantable, porque algunos Españoles dicen, que se quemaron, y empalaron numero grande de Indios. Y à la verdad, en aquellos tiempos, ò poco antes, sucediò el Alçamiento Geneneral de las mas Provincias, y mataron tambien los Indios, en el termino que ai del Cuzco, à Quitu, mas de setecientos Christianos Españoles; à los quales davan muertes mui crueles, à los que podian tomar vivos, y llevar entre ellos. Dios nos libre del furor de los Indios, que cierto es de temer, quando pueden efetuar su deseo. Aunque ellos decian, que peleavan por librarse, y por eximirse del tratamiento tan aspero, que se les hacia; y los Españoles, por quedar por Señores de su Tierra, y dellos, &c.

Hasta aqui es de Pedro de Cieça. Lo mismo dice el P. Blas Valera, que fueron mas de setecientos Españoles los que mataron en aquel Levantamiento, que cerca de trecientos fueron los que degollaron en las Minas, y Eredades, donde andavàn derramados, buscando sus provechos; y los quatrocientos y setenta fueron los del socorro. Los quales embiò el Marquès à la hila, como se iban juntando, y aprestando; y no los embiò juntos, porque los primeros llegasen con el socorro mas presto; porque no entendiò jamàs, que avia tanto peligro en el Camino, ni que los Indios fueran Poderosos para matar diez de à cavallo, quanto mas sesenta, y setenta, y ochenta, juntos, sin los Infantes. Mas aunque tenia esta presumpcion de los Suios, estava congojadisimo, de no saber dellos; porque ni los primeros, ni los postreros le escrivian. Para salir desta congoja, y saber de sus Hermanos, embiò otro Capitan, llamado Francisco de Godoy, Natural de Caceres, con quarenta y cinco de à cavallo, mui à la ligera; no para que llegasen al Cozco, sino para que bolviesen del Camino, con qualquiera Relacion, que pudiesen aver de los Compañeros. Gomara, en este paso, dice lo que se sigue, Capitulo Ciento y treinta y seis.

Piçarro estava espantado, como no le escrevian sus Hermanos, ni aquellos sus Capitanes, y temiendo el mal que fue, despachò quarenta de Cavallo, con Francisco de Godoy, para que le trageſen nuevas de todo. El qual bolviò (como dicen) rabo ante piernas, traiendo consigo dos Españoles de Gahete, que se avian escapado à vña de Cavallo, y dieron à Piçarro las malas nuevas; las quales le pusieron en mui gran cuita. Llegò luego à los Reies, huiendo, Diego de Aguero, que dijo, como los Indios andavan todos en Armas, y le avian querido quemar en sus Pueblos, y que venia mui cerca vn gran Egercito dellos: nueva, que atemoriçò mucho la Ciudad, y tanto mas quanto menos Españoles avia. Piçarro embiò à Pedro de Lerma, de Burgos, con setenta de à cavallo, y muchos Indios Amigos, y Christianos, à estorvar, que los Enemigos no llegasen à los Reies; y èl saliò detràs, con los demàs Españoles, que alli avia. Peleò Lerma mui bien, y retrajo los Enemigos à vn Peñol, y alli los acabàran de vencer, y deshacer, si Piçarro, à recoger no tañera.

Muriò en aquel Dia, y Batalla, vn Español de Cavallo, fueron heridos muchos otros; y à Pedro de Lerma quebraron los Dientes. Los Indios dieron muchas Gracias al Sol, que los escapò de tanto peligro, haciendole grandes Sacrificios, y Ofrendas: pasaron su Real à vna Sierra, cerca de los Reies, el Rio en medio: do estuvieron diez dias, haciendo arremetidas, y escaramuças, con Españoles: que con otros Indios no querian, &c. Hasta aqui es de Gomara; y lo mismo dice Augustin de Çarate, casi por las mismas palabras. Las quales, si bien se notan, mas dàn à entender la Victoria de los In-

Indios, que la de los Eſpañoles. Lo que paſò en hecho de verdad, fue, que los Infieles, aviendo muerto tantos Eſpañoles, por los caminos, viendoſe victorioſos, caminaron à los Reies, con gran confiança de matar al Marquès, y à todos los Suios. Yendo con eſta determinacion, toparon, ocho, ò diez leguas de la Ciudad, à Pedro de Lerma, y à ſus Cõpañeros, donde los vnos, y los otros pelearon valentiſimamente; y porque la Batalla, alprincipio, fue en vn Llano, mataron los de Cavallo muchos Indios, por la ventaja, que en las Armas, y en los Cavallos les tienen. Por lo qual ſe retiraron los Indios al Peñol, donde à grandes voces, con muchas Trompetas, y Atambores, ſe apellidaron, y juntaron mas de quarenta mil Indios. Y como la Tierra era aſpera, y los Cavallos no andavan tan alentados, como al principio, ſe atrevieron los Indios, à ſalir à ellos, y pelearon bravamente. Quebraron los Dientes à Pedro de Lerma de vna pedrada, con Honda, que quedò mui maltratado, y hirieron otros muchos Eſpañoles, de los quales murieron deſpues treinta y dos, con mucha laſtima de todos ellos; y murieron ocho Cavallos, que fueron eſtropeados, aunque en la Batalla no mataron mas de vn Eſpañol, y vn Cavallo. El Governador, que iba en pos de los Suios, viendolos apretados, llamò à recoger, para que entendieſen, que iba en ſocorro dellos, y los Indios temieſen, y dejaſen de pelear; y aſi cesò la Batalla de aquel Dia, que fue mui ſangrienta. Los Eſpañoles ſe recogieron, y ſe fueron à la Ciudad: los Indios hicieron lo miſmo, que apellidandoſe vnos à otros, ſe juntaron mas de ſeſenta mil Indios, y con ſu General Titu Yupanqui (à quien Çarate llamo Tiço Yopangui, y Gomara, Tiçoyo) fueron à poner ſu Egercito cerca de la Ciudad, el Rio en medio, por eſtar mas ſeguros de los Cavallos.

Alli hicieron Sacrificios, y dieron muchas Gracias al Sol, porque les pareſciò, que aquel Dia avian hecho ventaja à los Eſpañoles, pues ſe avian retirado à la Ciudad, y dejado la Pelea: aunque los Hiſtoriadores dicen, que porque los eſcapò de tanto peligro: mas en el miſmo Paſo, buelven à decir, que peleavan à la contina con los Eſpañoles, y que con otros Indios no querian. Eſto era, porque ſe deſdeñavan de pelear con ſus Vaſallos, aviendo peleado con los Eſpañoles, y aſi los combatian cada dia; pero con poco daño dellos, porque la tierra alli es llana, y los Cavallos los arredravan de sì. Mas con todo eſo, por ſer los Indios tantos, los tenian apretados, por las continuas Armas, y Rebatos, que de dia, y de noche les davan, con que los traìan mui alcançados de ſueño, y canſancio, y falta de baſtimento. Por lo qual los Indios Domeſticos, Amigos; y Criados de los Eſpañoles, ſe iban de dia (tambien como lo hicieron en el Cerco del Cozco) con los Enemigos, y fingian enemiſtad con ſus Amos, y à la noche ſe bolvian con ellos, y les llevavan de comer, y los aviſos de lo que penſavan hacer los Contrarios. Lo qual les valia mucho, para prevenir los Remedios, y eſtar apercebidos, para quando vinieſen los Enemigos. Diego de Aguero, y otros muchos vecinos, que à vña de Cavallo, como lo dice Çarate, ſe acogieron à la Ciudad de los Reies, fue por aviſo, que ſus Indios Domeſticos les dieron del Alçamiento del Inca, y de los Egercitos, que ſobre ellos iban à matarlos. Eſtos Eſpañoles eſtavan goçando de los Repartimientos de Indios, que el Marquès les avia dado, los quales eſcaparon de la muerte, por la lealtad, y beneficio de los Indios, ſus Criados. Sin eſtos ſocorros Humanos, tambien huvo Maravillas de Dios, en aquel Cerco, como en el del Cozco, en favor de los Chriſtianos. Que el Rio que los Infieles tomaron por guardia, y amparo de ſu Egercito, ſe les trocò en ruina, y deſtruicion de todos ellos; porque durante el Cerco, todas las veces que lo paſavan, para ir à ofender à los Fieles, ò quando bolvian, retirandoſe de ellos, ſe les hacia vn gran Mar. Donde nunca les faltavan deſgracias, que muchos ſe ahogaron, con la prieſa que ſus Contrarios les davan, y ſin ella: con no ſer el Rio tan caudaloſo, como otros, que aì por aquella Coſta, ſino es quando en la Sierra es Invierno, que entonces tiene mui grandes creſcientes. Los Eſpañoles lo paſavan con creſcientes, y ſin ellas, como ſi fuera tierra llana. Los Indios notavan lo vno, y lo otro, como tan Agoreros decian, que haſta los Elementos ſe avian hecho Enemigos, y Contrarios Suios, y Amigos de los Viracochas. Y que el Pachacamac, que es el Suſtentador del Mundo, los deſamparava à ellos, y favoreſcia à ſus Enemigos; porque en viendolos en el Campo, ſin llegar à las manos, ni ſaber de què, decian, que ſe acobardavan, y perdian el animo, que llevavan de pelear. Y que tantos millares de Hombres, no pudieſen vencer, ni aun reſiſtir, à tan pocos Eſpañoles, era coſa manifieſta, que el Hacedor lo queria, y que èl los guardava, y defendia.

Con eſtas imaginaciones, y por mejor decir, Obras de Dios, fueron los Indios deſmaiando de dia en dia: que de alli adelante no hicieron coſa de momento, mas de aſiſtir al Sitio, por cumplir con ſus Maiores, mas que por eſperar de hacer coſa, que bien les eſtuvieſe. Los Indios Familiares, davan cuenta a ſus Amos, de todo, lo que ſus Contrarios hablavan, y temian. Los Eſpañoles, aviendo notado las Maravillas, que Dios Nueſtro Señor hacia por ellos; y ſabiendo, que los Indios las ſentian, y hablavan en ellas, le davan muchas Gracias por todo, y decian, que aquel Rio, avia ſido para ellos, y para los Indios, lo que el Mar Bermejo, para el Pueblo de Iſrael, y para los Egipcios. Y porque las maiores Batallas, y Victorias, que tuvieron, fueron en las Riberas, de la vna parte, y otra, de aquel Rio, cobraron particular Devocion, al Bienaventurado Señor San Chriſtoval, traiendo à la memoria, lo que en comun ſe dice, y en las Igleſias ſe pinta, de la Merced, y Favor, que el Señor, al Santo, hiço en el Rio. Y aſi en aquellas Batallas, y Recuentros, apellidavan ſu Nombre, juntamente con el del Apoſtol Santiago: y deſpues de aquel Cerco, en memoria deſte Santo, llamaron Cerro de San Chriſtoval, al Cerro, donde los Indios tuvieron la maior fuerça de ſu Egercito, que eſtà cerca de la Ciudad, Rio en medio: porque en èl acabaron de vencer, y deſtruir à los Indios.

CAP. XXIX. *La huìda de Villac Vmu. El Caſtigo de Felipe, Interprete. El Principe Manco Inca, ſe deſtierra de ſu Imperio.*

Atràs digimos, que el Principe Manco Inca, embiò Menſageros à Chili, aviſando à ſu Hermano Paullu, y al Sacerdote Villac Vmu, de la determinacion que tenia, de matar todos los Eſpañoles, que en el Perù avia, para reſtituìrſe en ſu Imperio; y que ellos hicieſen lo miſmo de D. Diego de Almagro, y de los Suios. Aora es de ſaber, que los Menſageros llegaron à Chili, antes que D. Diego ſaliera de aquel Reino; y dieron el aviſo de ſu Principe. Mas Paullu, y los Suios, aviendo entrado en Conſulta, no ſe atrevieron à hacer coſa alguna contra los Eſpañoles, por pareſcerles, que para acometerles al deſcubierto, tenian pocas fuerças, por averles ahogado, y muerto el Frio, y la Nieve, mas de diez mil Indios, en la Sierra Nevada, como alli vimos. Tampoco ſe atrevieron à acometerles, con ſecreto, de noche, porque veìan, que los Eſpañoles andavan tan recatados, y tan vigilantes en ſu Milicia, que no les quedava eſperança à los Indios, de ſalir con coſa alguna, que contra ellos intentaſen. Por lo qual acordaron diſimular ſu intencion, y ſervir los Eſpañoles fielmente, haſta que ſe les ofrecieſe alguna ocaſion, en que pudieſen egecutar ſu deſeo. Pues como Paullu, y Villac Vmu, ſe vieſen en Tacama, Tierras del Perù, fuera de los Deſpoblados de Chili, como atràs en el Capitulo veinte y vno, deſte Libro, digimos, acordaron, que el Summo Sacerdote de los Indios, ſe huieſe, y que Paullu ſe quedaſe con los Eſpañoles, para lo que ſe ofrecieſe, ſiquiera para dar aviſos al Inca, ſu Hermano, de lo que quiſieſen hacer contra èl. Y aunque Gomara dice, que ſe huieron ambos, Agustin de Çarate, en el Capitulo Primero, del Libro Tercero, no dice mas, que la huida del Sacerdote; y en el Capitulo quarto, del miſmo Libro, dice de Paullu eſtas palabras: Don Diego de Almagro, hiço Inga, y diò la Borla del Imperio à Paulo, porque ſu Hermano Mango Inga, viſto lo que avia hecho, ſe fue huiendo, con mucha Gente de Guerra, à vnas mui aſperas Montañas, que llaman Andes.

Haſta aqui es de Çarate. Y ià hemos dicho, que quando difieren eſtos Autores, es mas de ſeguir Çarate, porque eſtuvo en el Perù, que no el otro. El Interprete Felipe, que fue con Almagro, tambien huiò, porque deſpues de la Muerte de Atahuallpa, ſiempre anduvo temeroſo, y quiſiera eſtar mui lejos de los Eſpañoles; y aſi en eſta ocaſion ſe huiò, no porque ſabia la intencion de los Incas, que antes ſe avian recatado dèl, que deſcubiertoſela; ſino por imitar à los otros Indios, que huieron, y por verſe libre, de los que èl aborreſcia. Mas fue deſdichado, que como no ſabia bien la Tierra, caiò en poder de los de Almagro. El qual traiendo à la memoria la huida que hiço à D. Pedro de Alvarado, y ſoſpechando, que aora ſabià la huìda del Sacerdote, y que no le avia querido aviſar, mandò, que lo hicieſen quartos. En eſte Paſo, aunque anticipado el tiempo, dice Gomara, Capitulo 135. ſacado à la letra, lo que ſe ſigue.

Confeſò el malvado, al tiempo de ſu Muerte, aver acuſado falſamente à ſu Buen Rei Atabaliba, por iacer ſeguro con vna de

de sus Mugeres. Era vn mal Hombre Felipillo de Poechos, libiano, inconstante, mentiroso, amigo de Rebueltas, y Sangre, y poco Christiano, aunque Bautiçado. Hasta aqui es de Gomara. Donde se debe considerar, y llorar de nuevo, que el primer Interprete, que aquel Imperio tuvo, para la Predicacion de la Fè Catolica, huviese sido tal. Almagro, sin hacer caso de la huida de Villac Vmu, porque Paullu quedava con èl, pasò adelante àcia el Cozco, certificado del Alçamiento del Inca, que aunque de atràs tenia las sospechas, no se certificava en ellas, por la diligencia, y buena voluntad, que Paullu, y los Suios mostravan, en servirle. Fue por el Collao, sin que los Indios le enojasen; porque como aquella Tierra sea tan llana, no tiene malos pasos, donde pudiesen acometerle con ventaja, como la que ai del Cozco, à los Reies. Quando llegò al Cozco, el Principe Manco Inca avia aflojado del todo el Cerco, sabiendo, que venia cerca D. Diego de Almagro, para socorrer los Suios; aunque no sabia la intencion que traìa contra los Piçarros. Don Diego procurò vèr, y hablar al Inca, para traerlo à su Vando; porque se conoscian de atràs. El Inca consintiò el verse, y hablarse, con proposito de prenderle, y matarle, si pudiese; porque alcançado esto, le paresçia, que toda via podria esperar à matar los demàs. Ellos se vieron, y hablaron, mas ninguno saliò con su intencion; porque D. Diego, como buen Soldado Prudente, fue bien acompañado de los Suios, asi de à pie, como de à Cavallo, de manera, que no se atrevieron los Indios, à intentar cosa alguna contra èl: Ni el Inca quiso inclinarse al Vando de D. Diego; y asi apartado dèl, dijo, que deseando restituirse en su Imperio, no le estava bien favoresçer, y aiudar ninguna de las Partes; y aunque los Suios le digeron, que aceptase la Demanda, y entretuviese la Guerra, hasta que los mismos Españoles se huviesen gastado, y muerto vnos à otros; y que entonces, con mas facilidad, podrian dar sobre los que quedasen, y acabarlos todos. El Principe respondiò, que no era de Reies Incas faltar la palabra, à los que vna vez, se la huviese dado, ni dañar à los que huviese recebido debajo de su Favor, y Amparo; que mas queria perder su Imperio, que hacer cosa, que no debiese à Inca. Entre tanto, que D. Diego de Almagro fue à verse con el Inca, embiò Hernando Piçarro, à tentar à Juan de Saavedra, que quedava con la Gente de Almagro, que se la entregase, que le haria grandes Partidos, de honra, y provecho. Mas Juan de Saavedra, que era Cavallero, de la mui Noble Sangre, que deste Apellido ai en Sevilla, y èl por sì, de gran Bondad, y Virtud: no hiço caso de los Partidos, por no hacer cosa contra su Honra. Asi quedaron los tres Vandos à la mira, vnos de otros, sin quererse avenir. El Inca, viendo, y considerando, que Don Diego de Almagro, avia buelto de Chili, y que traìa mas de quatrocientos y cincuenta Españoles, aunque allà avia perdido casi docientos, en el Paso de la Sierra Nevada, y en la Conquista de quel Reino: y que pues en tantos Meses, no avia podido sujetar ciento y setenta dellos, menos sujetaria aora seiscientos, que aunque al presente estavan divididos, y enemistados, en acometiendo qualquiera de las Partes, se avian de juntar todos, y ser contra los Indios; y que llevar adelante la Guerra, no era sino muerte, y destruicion de los Suios, como la experiencia lo mostrava, que en poco mas de vn Año, que se avian alçado, faltavan mas de quarenta mil dellos, que avian muerto à manos de sus Enemigos, y de la hambre, y de los demàs trabajos, y persecuciones, que la Guerra trae consigo, y que no se permitia dejarlos perecer todos, por alcançar vna cosa, que cada dia se mostrava mas dificultosa. Aviendo consultado estas cosas, con los pocos Parientes que tenia, se resolviò dejar la Guerra. Con esto mandò llamar los Maeses de Campo, y los Capitanes mas Principales, y en publico les dijo: Hermanos, y Hijos mios, bien he visto el Amor, que aveis mostrado en mi Servicio, pues con tanto Animo, y tanta promptitud, aveis ofrecido vuestras Vidas, y Haciendas, Mugeres, y Hijos, por verme restituìdo en mi Imperio, pareseeme, que visiblemente lo ha contradicho el Pachacamac; y pues èl no quiere, que Yo sea Rei, no es raçon, que vamos contra su Voluntad. Creo, que à todos es notorio, que si Yo deseè, y procurè restituìrme en mi Imperio, no fue tanto por Reinar, como porque mis Reinos goçasen de la quietud, y regalo, que solian goçar, con el suave Govierno de mis Padres, y Abuelos; que el Buen Rei, debe estudiar, y procurar la Salud, y Prosperidad de los Vasallos, como lo hacian nuestros Incas. Temo, que ha de ser mui diferente, el destos Hombres, à quien hemos llamado Dioses, embiados del Cielo: Pero pues no lo puedo remediar, no es bien porfiar en mi Demanda, tan à costa de vuestras Vidas, y Salud, deseandoos Yo lo contra-

trario. Mas quierò verme privado, y deſpoſeìdo de mi Imperio, que vèr muertes de mis Vaſallos, que los amo como à Hijos, por no ſer cauſa, de que por mi os maltraten los Viracochas, viendome en alguno de mis Reinos, ſoſpechando, que deſeareis reſtituirme en mi Imperio, quiero deſterrarme dèl, para que perdiendo la ſoſpecha, os traten mejor, y os tengan por Amigos. Aora veo cumplida por entero, la Profecìa de mi Padre Huayna Capac, que Gentes no conoſcidas, avian de quitarnos nueſtro Imperio, deſtruir nueſtra Republica, y Religion. Que ſi antes de levantar la Guerra, que levantamos contra los Viracochas, miraramos bien, lo que el Rei mi Padre nos mandò en ſu Teſtamento, no la levantàramos; porque èl nos manda, que obedezcamos, y ſirvamos à eſtos Hombres; porque dice, que ſu Lei ſerà mejor que la nueſtra, y ſus Armas mas poderoſas que las nueſtras: lo vno, y lo otro ha ſalido verdad, pues que luego que ellos entraron en nueſtro Imperio, enmudecieron nueſtros Oraculos, que es ſeñal, que ſe rindieron à los Suios. Pues ſus Armas tambien han rendido las nueſtras, que aunque al principio matamos algunos dellos, ſolos ciento y ſetenta, que quedaron, nos reſiſtieron; y aun podemos decir, que nos vencieron, pues no ſalimos con nueſtra intencion, antes nos retiramos dellos. Verdad es, que podemos decir, que no nos vencieron ellos, ni ellos ſe pueden loar de avernos vencido, ſino las Maravillas que vimos; porque el Fuego perdiò ſu fuerça, pues no quemò la Caſa, donde ellos moravan, y quemò todas las nueſtras. Deſpues, quando mas apretados los teniamos, ſaliò aquel Hombre, que traìa el Relampago, Trueno, y Raio en la mano, que nos deſtruiò à todos. Luego vimos, de noche, aquella Hermoſiſima Princeſa, con ſu Niño en braços, que con la ſuavidad del Rocìo, que nos echava en los ojos, nos cegò, y deſatinò de manera, que no acertamos à bolver à nueſtro Alojamiento, quanto mas pelear con los Viracochas. Sin eſto hemos viſto, que tan pocos hombres ſe han defendido de tanto numero de los Nueſtros, ſin comer, ni dormir, ni deſcanſar vna hora; ſino que quando penſavamos que eſtavan muertos, ò rendidos, ſe moſtravan mas fuertes, y valeroſos. Todo lo qual, bien mirado, nos dice à la clara, que no ſon Obras de Hombres, ſino del Pachacamac; y pues El los favoreſce, y à noſotros deſampara, rindamonos de grado, no veamos mas males ſobre noſotros. Yo me voi à las Montañas de los Antis, para que la aſpereça dellas me defienda, y aſegure deſtos Hombres, pues toda mi Potencia no ha podido. En ellas vivirè quieto, ſin enojar à los Eſtrangeros, porque no os maltraren por mi cauſa. En mi ſoledad, y deſtierro, me ſerà alivio, y contento, ſaber que os và bien, con el nuevo Govierno de los Eſpañoles. En lugar de Teſtamento, conformandome con el de mi Padre, os mando, y encargo, les obedezcais, y ſirvais lo mejor que pudieredes, porque os traten bien, y no mal. Quedaos en Paz, que Yo holgàra llevaros todos conmigo, por no dejaros en Poder ageno. Con eſto acabò el Inca ſu platica. Los Suios derramaron tantas lagrimas, con tantos gemidos, y ſolloços, que ſe ahogavan en ellos: no le reſpondieron, ni oſaron reſiſtirle, porque vieron, que aquella era ſu determinada voluntad. Luego deſpidieron la Gente de Guerra, con ſus Caciques, mandandoles, que ſe fueſen à ſus Provincias, y que obedeſcieſen, y ſirvieſen à los Eſpañoles. El Inca recogiò, de los de ſu Sangre Real, todos los que pudo, aſi Hombres, como Mugeres, y ſe fue à las bravas Montañas de los Antis, à vn Sitio, que llaman Villcapampa; donde, como ſe puede imaginar de vn Principe deſpoſeìdo, y deſheredado, viviò en deſtierro, y ſoledad, haſta que vn Eſpañol (à quien èl amparò, y guareſciò de ſus enemigos, y de la muerte, que le querian dar) lo matò, como en ſu lugar verèmos.

CAP. XXX. *Lo que vn Autor dice de los Reies Incas, y de ſus Vaſallos.*

EL P. Blas Valera, hablando de la Habilidad, è Ingenio, Eſfuerço, y Valentia de los Indios del Perù, dice lo que ſe ſigue: Que por ſer tan à propoſito de lo que en muchos Paſos de nueſtra Hiſtoria ſe ha dicho, me pareciò ponerlo aqui, para autoriçar todo lo de atràs, y mucho de lo de adelante. La Habilidad, y agudo Ingenio de los de el Perù, excede à muchas Naſciones del otro Orbe: parte, porque ſin Letras pudieron alcançar muchas coſas, que con ellas no alcançaron los Egipcios, Griegos, y Chaldeos: parte, porque yà que ſe arguſe, que ſi tuvieran letras, como tuvieron ſiudos, excedieran à los Romanos, y Galos, y otras Naciones. Lo otro, que la rudeça

que

que agora mueſtran, no es por falta de Habilidad, è Ingenio, ſino por eſtar deſacoſtumbrados à las Coſtumbres, y coſas de Europa, y porque no hallan quien les enſeñe coſas de habilidad, ſino coſas de grangeria, è intereſe. Lo quarto, porque los que alcançan Maeſtro, ò tiempo deſocupado, y libertad para deprender, aunque no ſea mas de imitando lo que vèn, ſin que les enſeñen, ſalen Oficiales en todas las Artes Mecanicas, y hacen ventaja à muchos Eſpañoles. Y lo miſmo en el Leer, y Eſcrivir, en la Muſica, è Inſtrumentos, y otras Facultades; y aun en el Latin no fueran los peores, ſi quiſieran los Eſpañoles enſeñarles. Lo otro, que mas torpes eſtamos noſotros, en entender la manera de los Libros dellos, que no ellos en entender los nueſtros. Pues ha mas de ſeſenta Años, que tratamos entre ellos, y nunca acabamos de ſaber la traça, y reglas de ſus ñudos, y cuentas; y ellos en breve tiempo entienden, no ſolo nueſtras Letras, pero las Cifras, que es Argumento de grande Habilidad. Y en la memoria, y tenacidad de ella, exceden general, y notablemente à todos los Eſpañoles, por mui aventajados que ſean en ella. Porque ſon artificioſos en hacer memoria local, en ñudos, en las coiunturas de las manos, y en los lugares. Y lo que es mas, que vnos miſmos ñudos ſirven para diverſos Argumentos, è Hiſtorias; y con apuntarles el Argumento, vàn leiendo la Hiſtoria, con tanta velocidad, como vn buen Lector ſu Libro; lo qual ningun Eſpañol, haſta aora, ha podido alcançar, ni ſaber, como ſe hace aquello. Todo lo qual en los Indios nace de Habilidad, y gran memoria.

En lo que toca al Arte Militar, tanto por tanto, igualadas las Armas, exceden los del Perù, à los de Europa; porque denme los Capitanes mas Famoſos, Franceſes, y Eſpañoles, ſin los Cavallos, Arneſes, Armas, ſin Lança, ni Eſpada, ſin Bombardas, y Fuegos, ſino con ſola vna Camiſa, y ſus Pañetes, y por cinguło vna Honda, y la Cabeça cubierta, no de Celadas, è Yelmos, ſino de Guirnaldas de Plumas, ò Flores, los pies deſcalços, por entre las Breñas, Çarças, y Eſpinas: la comida, Yervas, y Raices del Campo; por Broquel, Vn pedaço de eſtera en la mano izquierda; y que deſta manera entraſen en Campo à çufrir las Hachas, y los Tridentes de Bronce, las Piedras tiradas con las Hondas, las Flechas enerboladas, y de Flecheros, que tiran al Coraçon, è à los Ojos. Si deſta manera ſalieſen vencedores, diriamos, que merecian la Fama de Valeroſos, entre los Indios. Mas aſi, como no fuera poſible poder ellos çufrir tal genero de Armas, y Batalla, aſi tambien, humanamente hablando, era impoſible poder ſalir con la Victoria. Y en contra, ſi los Indios tuvieran la Potencia de las Armas, que los de Europa tienen, con induſtria, y Arte Militar, aſi por Tierra, como por Mar, fueran mas dificultoſos de vencer, que el Gran Turco. De lo qual es teſtigo la miſma eſperiencia, que la vez que ſe hallaron Eſpañoles, è Indios, iguales en Armas, murieron los Eſpañoles à manadas, como en Puno de Mexico: mas antes con mucha desigualdad de Armas. Eſto es, eſtando los Eſpañoles cargados dellas, y los Indios con ſu deſnudez, fueron vencidos los Eſpañoles, en Batalla Campal, muchas veces, como en Quitu, en Chachapuya, en Chuquiſaca, en Tucma, y en Cuntì, en Sauſa, en Parcos, en Chili, y en otras partes. Aſi, que no ai que hacer comparacion de los Eſpañoles, para con los Indios de Mexico, y del Perù, para probar por aqui la fortaleça de los Eſpañoles; pues las Armas ſon tan desiguales, y la invencion del Fuego hace toda la obra, mas que las obras Humanas. Y la Victoria, que ha avido en el Nuevo Orbe, y mucho mas en el Perù, mas fue Providencia de Dios, y Batalla ſuia, en favor del Evangelio, que no fortaleça de los Eſpañoles. La comparacion ha de ſer con los de Europa, y Aſia, donde ſon iguales las Armas; y aqui cierto es, que Eſpaña lleva la ventaja. Mas dejando eſto aparte, y comparando Indios, con Indios, en igualdad de Armas, no ai duda, ſino que los del Perù, y los Incas, llevan la Palma; pues pudieron, en breve tiempo, conquiſtar tanta Tierra, como goçamos, y no de aier acà, como algunos fingen, ſino mas de quinientos, y ſeiſcientos Años atràs, de donde eſtamos agora. Entre los quales fueron esforçadiſimos muchos Reies dellos, como Manco Capac, Inca Roca, Viracocha Inca, Pachacutec, y los Deſcendientes, haſta el Gran Huayna Capac, que fue Emperador, y muchos Capitanes de la miſma Sangre. De todos los quales tratamos largo, en otros lugares. Haſta aqui es del P. Blas Valera; y con eſto bolverèmos à los Eſpañoles.

CAP. XXXI. *Diferencias de Almagros, y Piçarros, y la Prision de Hernando Piçarro.*

DON Diego de Almagro, y Hernando Piçarro, viendo que el Inca se avia ido, y deshecho su Egercito, y dejadoles su Imperio libre, mostraron, al descubierto, sus pasiones, y convirtieron contra sì las Armas; el vno por mandar, y reinar; y el otro porque no reinase, ni mandase; porque este Oficio no sufre que aia maior, ni aun igual. Almagro requiriò à Hernando Piçarro, le desembaraçase la Ciudad, y se la dejase libre, pues sabia, que era de su Governacion, y no de la de su Hermano; porque D. Diego de Almagro alegava, que la Ciudad del Cozco entrava en su Governacion. Decia, que las docientas leguas de la Governacion del Marquès, se avian de medir, dende la Equinocial, àcia el Sur, por la Costa de la Mar, midiendo las Puntas, y los Senos, que la Mar hace en la Tierra. Y que si quisiesen medirlas por la tierra adentro, se avian de medir por el Camino Real, que và de Quitu, al Cozco. Proponian estas medidas los de Almagro, porque si se median por la Costa, no pasavan de Tumpiz las docientas leguas; y aunque su Magestad le huviese alargado el Termino otras cien leguas, no llegava su Juridicion, à los Reies. Lo mismo, y aun mucho menos era, midiendolas por Tierra; porque comunmente ponen de Quitu, al Cozco, quinientas leguas de camino. De manera, que por la vna via, ni por la otra, no llegava la Juridicion del Marquès, à la Ciudad de los Reies, quanto mas al Cozco. Por lo qual, decia Almagro, que le pertenescia el Dominio de aquella Imperial Ciudad. Estas medidas, y raçones impertinentes, imaginaron Almagro, y los de su Vando, para precipitarle à desamparar el Reino de Chili, y bolverse al Cozco, y al Perù, donde tantos males se causaron con su buelta. Hernando Piçarro, con parecer de los Suios, respondiò: Que èl no estava en aquella Ciudad, por su Autoridad, sino por la del Governador, que era su Capitan General, en cuias manos avia hecho Pleito Omenage, de no entregarla à otro, sino à èl. Que no cumpliria con la Lei de Cavallero, ni con la obligacion Militar, si se la entregase, sin orden de su Capitan, y sin que le diesen por libre de el Juramento hecho. Que escriviesen al Marquès, le embiase la Contraseña, que èl se la entregaria luego. Y dejando esto aparte, decia, que aquella Imperial Ciudad entrava en la Governacion de su Hermano; porque à las raçones de D. Diego de Almagro, y à sus medidas, alegava otras en contra. Y decia, que medir las docientas leguas por la Costa, midiendo Puntas, Senos, y Ancones, era engaño, y manifiesto agravio; porque vn Seno, que la Mar hacia en la Tierra, ò vna Punta, que la Tierra hacia en la Mar, ocupava la mitad del Termino, como lo mostrava la experiencia, en la misma Costa, en los Senos, y Puntas, que avia desde la Isla de Palmas, hasta el Cabo de San Francisco. Tampoco se avian de medir por Tierra, por las leguas del Camino Real; porque el Camino, por ser aquella Tierra tan aspera, iba dando bueltas, yà al Poniente, yà al Levante, buscando lo menos aspero; y que sin bueltas, y rebueltas, tenia aquel Camino muchas quebradas, y Cuestas de à dos, tres, quatro leguas de subida, y otras tantas de bajada, y que por el Aire, no avia media legua de vn Cerro, à Otro. Por todo lo qual, decian, que se avian de medir por los Grados de el Cielo, como miden los Marineros el Mar. Pedian esta medida los Piçarros, porque no aviendo mas de once Grados de la Equinocial, à la Ciudad de los Reies, y dando à cada Grado diez y siete leguas y media, como las dàn los Marineros, iendo Norte Sur, ò en contra, avia ciento y noventa y dos leguas y media, hasta la Ciudad de los Reies; y hasta el Cozco, que està en catorce Grados, avia docientas y quarenta y cinco leguas. Por lo qual pretendia, que la vna Ciudad, y la Otra, entrava en la Governacion del Marquès D. Francisco Piçarro, con las leguas, que su Magestad le avia añadido, aunque no decian quantas eran. Los de Almagro replicavan, que yà que se midiesen por el Aire, no avia de ser Norte Sur, sino de Levante, à Poniente, que dàn à cada Grado ochenta leguas; y yà que no admitiesen por entero esta medida, decian, que se avian de juntar las leguas de ambas medidas Marineresças, y partirlas por medio, y dar à cada Grado quarenta y nueve leguas, recompensando la vna medida, con la otra. Y que desta manera no llegava la Governacion del Marquès mas de hasta los seis Grados de la Equinocial, dando a cada

Gra-

Grado quarenta y nueve leguas. Que tomasen los Piçarros destas tres maneras de medir, la que quisiesen, que por qualquiera dellas quedava el Cozco, y aun los Reies, fuera de su Governacion.

En estas Demandas, y Respuestas, anduvieron muchos dias los Vnos, y los Otros. Y llegàran muchas veces à las manos, sino fuera por Diego de Alvarado, que era vn Cavallero mui principal, mui Discreto, mui Cuerdo, Tio del Adelantado D. Pedro de Alvarado, y de Gomez de Alvarado, y avia ido à Chili, con D. Diego de Almagro. El qual, deseando Paz, y Concordia entre aquellos Governadores, porque imaginava el mal, que à todos les podia venir, si llegavan à rompimiento; entrò de por medio à concertarlos; y al fin de muchas voces, acabò, que Hernando Piçarro escriviese al Marquès su Hermano, lo que D. Diego de Almagro pedia, y que entre tanto que el Marquès respondia, estuviesen en sus Alojamientos, y tuviesen Paz; sobre lo qual se asentaron Treguas de ambas partes. Assi estuvieron algunos dias. Mas la discordia, que no deseava Paz entre aquellos, que tan Hermanos avian sido hasta entonces, despertò à los que tenia por Ministros, y les incitò, à que digesen à D. Diego de Almagro, que avia hecho mal, en poner plaços, y consentimiento ageno, en lo que por Voluntad, y Merced del Emperador, era suio. Que Hernando Piçarro, no escriviria à su Hermano lo que se avia concertado, por no verse desposeìdo del Govierno de aquella Ciudad, ni su Hermano, aunque se lo escriviese, responderia, por no enagenar de sì vna Imperial Ciudad, como el Cozco. Y que con la palabra, y concierto, que se avia hecho, de que se estuviesen assi, mientras el Marquès respondia, lo entretendrian toda su Vida. Y que pues era notorio, que aquella Ciudad era de su Governacion, tomase la posesion de ella, sin aguardar comedimientos de sus Emulos, que seria maravilla averlos en ellos, para desposeerse de Joia tan grande, y tan rica. Que mirase lo que importava, y hiciese con brevedad, lo que le convenia. Almagro, que avia menester pocas centellas, para encender la Polvora, que para este hecho en su Animo tenia apercebida, aceptò, con grande aplauso, los incitativos, que los malos Compañeros le dieron, que semejantes Consejos, nunca salen de los buenos, y sin consultarlos con los Amigos verdaderos, se precipitò à egecutarlos. Y vna noche de aquellas, que hiço escura, fue con Gente armada à la Posada de Hernando Piçarro, y Gonçalo Piçarro, que con las Treguas puestas, estavan descuidados (aunque mui poco antes, avia ido à ellos, vno de los de Almagro, y dicholes, como iba Don Diego à prenderles.) Al qual respondiò Hernando Piçarro, que no era posible, que siendo Almagro, Cavallero, quebrantase la Palabra, que en las Treguas avia dado. Estando ellos en esto, oieron el ruìdo de la Gente. Entonces, el que dava el aviso, dijo: Pues Vuesa Merced no me cree, velos ai donde vienen.

Los Piçarros, y sus Huespedes, y Criados, se armaron à priesa, y se pusieron à defenderse, à las Puertas de su Posada, la qual avian reparado despues, que el Inca los dejò, con otras muchas, que por la Ciudad avia, donde posavan los Españoles. Los de Almagro, no pudiendo entrarles, pegaron fuego à la Casa por todas partes. Los de dentro se dieron, por no morir quemados. Prendieron à Hernando Piçarro, y à Gonçalo Piçarro, y à otros muchos Deudos, y Amigos de ellos, que eran Estremeños de su Patria, pusieronlos todos en Cassana, en vn Aposento mui estrecho: aherrojaronlos fuertemente, por asegurarse dellos. Los Ministros de la Discordia, aconsejavan à D. Diego de Almagro, que matase à Hernando Piçarro: decianle, que se acordase, que siempre, desde la primera vez, que vino de España, se avia mostrado su Enemigo, y nunca avia hablado bien dèl, y que era hombre aspero, y vengativo, de mui diferente condicion de la de sus Hermanos, y que se avia de vengar, en pudiendo, y que hombre tal, estava mejor quitado de entre ellos. Almagro estuvo por hacerlo, mas Diego de Alvarado, y Gomez de Alvarado, y Juan de Saavedra, y Bartolomè de Terraças, y Vasco de Guevara, y Geronimo de Costilla, y otros, que eran Hombres Nobles, amigos de paz, y quietud, lo estorvaron, diciendole, que no era raçon quebrar tan del todo con el Marquès, aviendo sido tan buenos Compañeros, en todo lo pasado: que hasta bolver por su reputacion, y tomar la posesion de su Governacion, se podia sufrir; aunque no dejava de parescer mal, aver quebrantado las Treguas puestas. Pero que matar à Hernando Piçarro, seria cosa mui odiosa à todo el Mundo, y de grande infamia para èl. Que mirase lo que hacia, y se aconsejase con la raçon, y con la prudencia, y no con la ira, y la vengança, que le llevarian à maiores Despe-

ñaderos. Con eſtas ràçones, y otras ſemejantes, quietaron aquellos Cavalleros à D. Diego de Almagro; el qual ſe hiço jurar del Cabildo, por Governador de aquella Ciudad, y de cien leguas de Termino, conforme à la Proviſion de ſu Mageſtad: Donde lo dejarèmos, por decir de otras coſas, que paſaron en el miſmo tiempo.

CAP. XXXII. *Trabajos, que Garcilaſo de la Vega, y ſus Compañeros paſaron, en el Deſcubrimiento de la Buenaventura.*

Atràs digimos, que el Marquès D. Franciſco Piçarro, viendoſe en el aprieto del Cerco, y Levantamiento de los Indios, temiendo, que ſus Hermanos, en el Cozco, y D. Diego de Almagro, en Chili, eran todos degollados: pidiò Socorro à Megico, y à Nicaragua, y à Panamà, y Santo Domingo, y à las demàs Islas de Barlovento. Y à ſus Capitanes Alonſo de Alvarado, Sebaſtian de Belalcaçar, Garcilaſo de la Vega, y Juan Porcel, les mandò, que dejando las Conquiſtas, en que andavan, acudieſen à ſocorrerle; porque avia neceſsidad, de que ſe juntaſen todos, para reſiſtir la pujança de los Indios.

A lo qual acudiò Alonſo de Alvarado, primero que otro, porque eſtava mas cerca, que los demàs: pero no tan preſto, que ià los Indios no huvieſen aflojado el Cerco de los Reies, y con ſu llegada, lo dejaron del todo. El Capitan Sebaſtian de Belalcaçar, ni el Capitan de los Bracamoros, Juan Porcel, no fueron al Socorro, porque no llegò à ellos, el Mandato del Governador, porque mataron los Indios, que lo llevavan. Garcilaſo de la Vega, acudiò, poco deſpues, que Alonſo de Alvarado, de la Bàia, que llaman de San Matheo, y la Buenaventura. En la qual, como atràs apuntamos, le fue mui mal; porque la Tierra, es alli inhabitable, donde èl, y toda ſu Gente paſaron grandes trabajos, por las Montañas increìbles, que ai en aquella Region, que ſon mas cerradas, y mas fuertes de romper, que vn Muro, porque los Arboles ſon tan grueſos, que no los abraçaràn ocho, ni diez Hombres, y de madera tan fuerte, que ſon mui malos de cortar; y de vnos à otros, ai tanta multitud de Matas, y otros Arboles menores; que eſpeſan, y cierran la Montaña, de manera, que ni Hombres, ni Animales, pueden andar por ella, ni el Fuego tiene dominio, en aquellas Montañas, porque perpetuamente eſtàn lloviendo Agua.

A los principios, quando entraron en aquella Conquiſta, entendieron hallar Indios la Tierra adentro, y aſi entraron, como mejor pudieron, abriendo los Caminos, à fuerça de ſus buenos braços, y ſubiendo, y abajando por los Arroios, que hallavan. Los quales ſervian de Camino abierto, para caminar, como ſe camina oi por muchas partes de aquellas Montañas; porque la Corriente del Agua, no deja crecer el Monte en los Arroios. Con eſta dificultad, y trabajos, caminaron muchos Dias; y aunque los Indios del Servicio, que del Perù llevavan, les decian muchas veces, que ſe bolvieſen, que iban perdidos, que no avia Gente en muchas leguas de aquella Region, que por inhabitable, la avian dejado de poblar los Reies Incas, nunca los Eſpañoles quiſieron creerles, entendiendo, que deſacreditavan aquellas Tierras, por bolverſe à las ſuias. Con eſta porfia, caminaron mas de cien leguas, con mucha hambre, que llegaron à ſuſtentarſe con Yervas, y Raìces, Sapos, y Culebras, y qualquiera otra Sabandija, que podian matar: Decian, que para aquella Neceſsidad, eran Liebres, y Conejos. De las Culebras, hallavan las maiores, por menos malas, para comer, que las pequeñas. Al cabo de aquel largo, y trabajoſo Camino, viendo, que de dia en dia, crecian las dificultades, y la hambre, que era la que aumentava los trabajos, ſe fueron los Oficiales del Egercito, y los de la Hacienda Real, al Capitan, y le digeron, que pues le conſtava, por larga experiencia, que los afanes de aquel Deſcubrimiento, eran incomportables, y que en cinco Meſes que avia, que andavan en aquellas Montañas, no avian viſto Indio, que conquiſtar, ni aun Tierra, que cultivar, y poblar, ſino Montes, y Rios, Lagos, y Arroios, y vn perpetuo llover, feria bien, que atendieſe à ſu propria ſalud, y à la de ſu Gente, que parecia, ſegun lo avia porfiado, que à ſabiendas, la queria matar, y matarſe à sì miſmo, en aquella hambre, y deſventura: Que trataſe de bolverſe, y no porfiaſe mas, en peligro tan manifieſto. El Capitan reſpondiò, que avia muchos Dias, que avia viſto, y notado, lo que al preſente le decian, de las dificultades de aquel Deſcubrimiento, y Conquiſta, y que dentro de dos Meſes, que

avian

avian entrado en aquellas Montañas, procurara ſalir dellas; ſino que el reſpeto de la Honra de todos ellos, y de la ſuia propria, le avia hecho porfiar haſta entonces. Y que todavia le inſtava, y aquejava, que paſaſe adelante en ſu porfia; porque no le digeſen ſus Emulos, que ſe bolvian à los Corderos gordos del Perù, y à ſus Regalos. Que les rogava, y encargava, tuvieſen por bien, no bolver las eſpaldas al trabajo, pues quanto maior lo huvieſen paſado, tanta mas Honra, y Fama, ſe les ſiguiria adelante. Que ſiendo ella el premio de la Victoria, procuraſen ganarla, como buenos Soldados, porfiando, haſta ſalir con ſu Empreſa; ò à lo menos, haſta quitar la ocaſion, à los maldicientes: que la tomarian de verles bolver tan preſto. Que los trabajos de qualquier dellos, le dolian tanto, como los proprios; y que pues èl no los huìa, le hicieſen merced de ſeguirle, como à ſu Capitan: pues la Milicia, y ſu Nobleça, y ſer Eſpañoles, les obligava à ello. Con eſtas palabras, ſe rindieron aquellos buenos Soldados, y paſaron adelante en ſu Demanda, y anduvieron porfiando en ſu Deſcubrimiento, caſi otros tres Meſes. Mas como los trabajos fueſen tan incomportables, vencieron la Salud, enfermaron muchos Eſpañoles, è Indios; murieron muchos, de los vnos, y de los otros, mas de hambre, que de otro mal. Viendo, pues, que cada dia, iba creciendo el numero de los Enfermos, y de los Muertos, no pudiendo paſar adelante, de comun conſentimiento, acordaron bolverſe, no por el Camino, que avian llevado, ſino dando cerco al Oriente, y bolviendo al Mediodia, que eſta fue la guia que tomaron, por vèr, ſi topavan algunos Indios en aquel Cerco, y llevarlo todo andado, para maior ſatisfacion dellos. Paſaron por otras Montañas, no mejores, que las paſadas, antes peores, ſi peores podian ſer. Creſciò la hambre, y con ella, la mortandad: fueron matando los Cavallos, menos buenos, para ſocorrer los Hambrientos, y Enfermos. Lo que mas ſe ſentia, era, que los mas de los que pereſcieron, fue, por no poder andar, de flaqueça, y los dejavan deſamparados, en aquellas Montañas, por no poderſe valer, vnos à otros, que todos iban para lo miſmo. Dia huvo, que dejaron once vivos, y otro dia, quedaron trece. Quando los rendia la hambre, y la flaqueça, ſe les caìa la quijada baja, de manera, que no podian cerrar la boca; y aſi quando los deſamparavan, les decian: Quedad con Dios; y los triſtes, reſpondian: Anda cõn Dios, ſin poder pronunciar la palabra, mas de menear la Lengua. Eſtos Paſos, en particular, ſin la Fama Comun, los contava vn Soldado, que ſe decia, Fulano de Torralva; Yo ſe lo oì mas de vna vez, y llorava, quando los contava, y decia, que llorava de laſtima, de acordarſe, que quedaſen ſus Compañeros vivos, que ſi quedàran muertos, no ſe acordàra dellos. Deſta manera pereſcieron de hambre, mas de ochenta Eſpañoles, ſin los Indios, que fueron muchos mas. Paſaron grandiſimo trabajo, al paſar de aquellos Rios, que llaman Quiximis, porque la madera, que cortavan, para hacer Balſas, no les era de provecho, que ſe les hundia en el Agua, por ſer tan peſada, y tan verde; y los Rios no tenian Vado, que ſon mui Raudos, y Caudaloſos, y con muchos Lagartos, que llaman Caymanes, de à veinte y cinco, y de à treinta pies de largo, y mucho de temer en el Agua, porque ſon mui Carniceros. Hacian las Balſas de Rama, bien atada, y aſi paſavan, con el trabajo, que ſe puede imaginar. En vn Rio de aquellos acaeciò, que aviendolo de paſar, y buſcando por donde, hallaron dos Arboles grandes, vno enfrente de otro; el vno, en la vna Ribera, y el otro, en la otra; cuias Ramas ſe juntavan, por lo alto, vnas con otras. Pareſciòles cortar parte del pie, del que tenian à ſu Vanda, para que quedando todavia aſido al tronco, caieſe ſobre el otro Arbol, y de ambos ſe hicieſe vna Puente. Como lo imaginaron, aſi les ſaliò el hecho, paſaron por ellos todos los Eſpañoles, y los Indios à la hila, de tres en tres, y de quatro en quatro, aſiendoſe à las Ramas, como mejor podian. Para el poſtrer Viage, quedaron ſeis Hombres, tres Indios, y tres Eſpañoles, y el Capitan entre ellos. El qual quiſo ſer el vltimo al paſar. Echaron los Indios por delante, que llevavan ſus Armas, y las de otros dos de ſu Camarada, y dos Sillas Ginetas; y aſi paſaron todos. Yendo en lo mas alto del Arbol cortado, cerca del otro ſano, diò el Arbol vn gran crugido, deſgajandoſe del Tronco, la parte, que le avian dejado por cortar. Los dos Eſpañoles, y los tres Indios, ſe aſieron fuertemente de las Ramas, à que iban aſidos. El Capitan, que advirtiò mejor el peligro, diò vn ſalto para adelante, por encima de los Compañeros, y acertò à aſir vna Rama de las del Arbol ſano, y llevando con el peſo la Rama tras ſì, ſe hundiò debajo del Agua. Los que ſe aſieron del otro Arbol, ſe fueron con èl por

el Rio abajo ; que no parecieron mas. Dos, ò tres, de la camarada del Capitan, que eſtavan de la otra parte, aguardando à que paſaſe, viendole en aquel peligro, aguijaron con las Lanças, à darſelas. El Capitan, ſintiendo el Socorro, ſe aſiò à vna dellas : el que la tenia, llamò à los otros dos, y aſi entre todos tres, lo ſacaron à Tierra, dando Gracias à Dios, que lo huvieſe librado de la muerte. En aquellos Caminos, donde quiera, que topavan algun ſocorro, para comer, cómo Fruta Silveſtre, y Raices, mejores que las comunes, ſe detenian dos, y tres dias à cogerlas, para llevar que comer, donde no las huvieſe. A vna parada deſtas, al fin de vn Año, y mas, que andavan en aquellas Montañas, ſe ſubiò el Capitan vn dia por vn Cerro alto, que eſtava cerca del Alojamiento, bien congojado de ſu trabajo, y de los Suios, à vèr, ſi de lo alto de aquel Cerro, pudieſe deſcubrir alguna ſalida, de aquella Mazmorra. Y porque el Monte, donde quiera, era tan alto, y tan cerrado, que aunque eſtava en la Cumbre del Cerro, no podia deſcubrir la Tierra, ſe ſubiò en vn Arbol, de los maiores, que ſon como Torres mui altas, de alli deſcubriò à todas partes, mucha Tierra de aquellas Montañas ; pero no parecia, que huvieſe ſalida della. Eſtando aſi mirando, viò paſar vna gran Vanda de Papagaios, con ſu mucho graznar, y notò, que llevavan ſiempre vn Camino derecho ; y era entre el Levante, y el Mediodia, que los Marineros llaman Sueſte. Y al cabo de vna mui gran bolada, ſe abajaron todos de golpe, al ſuelo. El Capitan, tanteò lo que podia aver, de donde eſtava, adonde las Aves caieron, y le pareſciò que avria, de ſeis, à ſiete leguas : y que ſegun los Papagaios, ſon amigos de Maiz, podria ſer, que lo huvieſe en aquel Sitio. Con eſtas imaginaciones, y flacas eſperanças, marcò mui bien el lugar, por no perder el tino, y bolviò à los Suios, y les dijo, que ſe esforçaſen, que èl traìa Pronoſticos, y ſeñales, de ſalir preſto, à Tierra poblada. Todos ſe animaron, y otro dia ſalieron de aquel Lugar, y à golpe de Hacha, y de Hocino, abrieron la maior parte de ocho leguas de Camino, que avia, del vno, al otro, en que tardaron treinta Dias ; y al fin dellos, ſalieron à vn Pueblo pequeño de Indios, de haſta cien Caſas, mui abundante de Maìz, y otras Legumbres, con mui buenas Tierras de Labor, para mucha mas Gente, de la que alli avia. Dieron Gracias à Dios, que les huvieſe ſacado de aquel Deſeſperadero. Los Indios, viendo Gente con Barbas, y los mas dellos en Cueros, que ſe les avia podrido toda la Ropa, por traerla ſiempre mojada ; y que el mas bien librado, llevava, en lugar de Pañetes, Corteças, y Hojas de Arboles, ſe eſpantaron de verlos ; y mucho mas, quando vieron Cavallos, que algunos avian eſcapado de ſer comidos. Apellidaronſe vnos à otros, para irſe al Monte, mas luego ſe aplacaron, por las ſeñas, que les hicieron, que no huvieſen miedo. Llamaron à ſu Cacique, que eſtava en el Campo, el qual los recibiò con mucha afabilidad, y maior laſtima de verlos deſnudos, llenos de garranchos, flacos, y deſcoloridos, que pareſcian Difuntos. Regalòles, como ſi fueran Hermanos, diòles de veſtir, de las Mantas de Algodon, que tenian para sì. Aficionòſe tanto à ellos, particularmente al Capitan, que le rogava, que no ſe fueſe de ſu Tierra ; ò ſi ſe fueſe, lo llevaſe conſigo à la ſuia. Alli pararon treinta Dias, y paràran mas, ſegun lo avian meneſter : pero por no gaſtarles toda la comida, que aquellos Pobres Indios tenian (que la davan de mui buena gana) ſalieron de aquella Tierra, aviendoſe reformado tanto quanto ; y no ſupieron como ſe llamava, porque el cuidado era de ſalir della, y no de buſcar Nombres. El Cacique ſaliò con ellos, por acompañarles, y guiarles, y ſacò treinta Indios, cargados de la comida, que pudieron juntar, que fue bien meneſter, para lo que les quedava de Deſpoblado ; y fue de mucho provecho, la Compañia de los Indios, para paſar vno de los Rios Grandes, que les quedava por paſar, que hicieron Balſas, y las ſupieron marear mejor, que los Eſpañoles. Aſi llegaron al primer Valle, del Diſtrito de Puerto Viejo. El Cacique, y ſus Indios, ſe bolvieron de alli, con muchas lagrimas, que derramaron, de apartarſe de la Compañia de los Eſpañoles, en particular de la del Capitan, que ſe le avian aficionado mui mucho, por ſu mucha afabilidad. Los Eſpañoles entraron en Puerto Viejo, eran pocos mas de ciento y ſeſenta, que ochenta y tantos, murieron de hambre, de docientos y cincuenta, que entraron en aquella Conquiſta. En Puerto Viejo, ſupieron el Levantamiento del Inca, mas no ſupieron nada, de lo que avia paſado. Con la Nueva, ſe dieron prieſa à caminar à la Ciudad de los Reies. En el Camino les encontrò el Mandato del Marquès, que fueſen à ſocorrerle ; con lo qual, doblaron las Jornadas, y llegaron à Rimac, algunos dias deſpues del Capi-

pitan Alonso de Alvarado, fueron recebidos con mucho consuelo de el Marquès, por la necesidad tan grande, en que se hallava.

CAP. XXXIII. Alonso de Alvarado, và al Socorro del Cozco; y los Sucesos de su Viage.

Vego que el Marquès tuvo Socorro de los dos Capitanes, Alonso de Alvarado, y Garcilaso de la Vega, diò orden, como embiar Socorro, à sus Hermanos, bien ignorante de todo lo que en el Cozco avia sucedido; asi de la retirada del Principe Manco Inca, como de la buelta de D. Diego de Almagro, de Chili, y de la Prision de sus Hermanos. Apercibiò trecientos Hombres, de los mas bien reparados, que aquellos Capitanes llevaron, y de los que èl tenia consigo: los ciento y veinte, fueron de à Cavallo; y los ciento y ochenta, de à pie. Nombrò por General, à Alonso de Alvarado, quitando el Oficio à Pedro de Lerma, Natural de Burgos, que hasta entonces lo avia administrado, en todo el Levantamiento del Inca, como buen Capitan, y como buen Soldado, peleando valientemente, siempre que fue menester; y que en vna Batalla de Indios, y Espanoles, como atràs digimos, le quebraron los dientes, de vna mala pedrada. Y no bastò quitarle el Cargo, y darsele à otro, sino que le mandò, que fuese con Alonso de Alvarado, aunque le nombrò por Capitan de Cavallos. De lo qual notaron al Marquès por inadvertido, ò mal aconsejado. Decian, que ià que le quitava el Oficio, fuera menos agravio, tenello consigo, que darselo por Soldado à su Emulo. Lo qual sintiò mas, Pedro de Lerma, que el quitarle el Oficio; porque eran ambos de vna Patria, y ambos Nobles. Y la natural arrogancia, y presumpcion de los Hombres, sufre mas aina, à vn Estraño por Superior (aunque sea de menos Calidad) que al de su Patria, siendo iguales. Deste desdèn, nasciò despues, la pèrdida desta Jornada, como se verà adelante. Garcilaso de la Vega, viendo, que se acercava el dia de la partida, suplicò al Marquès, le diese licencia, para ir con aquellos Capitanes, al socorro de sus Hermanos. El Marquès le dijo, que se sufriese, que pensava embiar presto mas Gente, y que iria por Caudillo della. Garcilaso replicò, diciendo, que su Señoria tuviese por bien, que fuese luego, porque no se le quietava el Animo, à ser de los segundos, estando los Hermanos de su Señoria en el peligro, en que estavan, siendo todos de vna Patria, y tan Amigos; que la Amistad, y la Naturaleça, no le davan lugar à sufrir dilacion alguna: que para la Gente, que huviese de embiar, no le faltarian Ministros. Con esto concediò el Marquès, se fuese con Alonso de Alvarado. Acordaron ir por el Camino de los Llanos, hasta Nanasca, por escusar los muchos malos pasos, que ai por el Camino de la Tierra. Quatro leguas de los Reies, en aquel Hermoso Valle de Pachacamac, tuvieron vna Batalla mui sangrienta, con los Indios, que todavia andavan levantados, aunque su Principe estava ià retirado en las Montañas. Los quales, como Vencedores, que hasta alli avian sido, de los Socorros, que al Cozco avian ido, acometieron à Alonso de Alvarado, con grande Animo, y pelearon mucho espacio, con gran ferocidad, mas murieron muchos Indios, que no aviendo Sierras, ò Montes, que les defendiesen de los Cavallos, siempre les iba mal, y al contrario en las Tierras fragosas; aunque tambien mataron en esta Batalla once Espanoles, y siete Cavallos. De alli pasò Alonso de Alvarado adelante; y por darse priesa en su Jornada, caminò de dia, vn dia de aquellos, aunque los Indios se lo estorvavan, diciendo, que no se podia caminar de dia, por aquellos Arenales muertos, sino de noche; porque la Arena, era mucha, y el Sol mui recio, que peligravan los Caminantes de sed, sino llevavan provision de Agua. Los Espanoles no quisieron creerles, antes imaginando, que por ser aquella Jornada, contra su Inca, rehusasen el Camino, les amenaçaron de muerte, sino caminavan mui de hecho. Los Indios, como tan humildes, obedecieron, y à lo vltimo de la Jornada de aquel dia, que seria la Una de la Tarde, ellos, y los Espanoles, se hallaron en grande aprieto de Sequia. Los Indios, como iban cargados, la sintieron mas, y no se pudiendo valer, se ahogaron mas de quinientos dellos. Lo mismo sucediera de los Espanoles Infantes, sino que los de à Cavallo, sabiendo, que pasava cerca vn Rio, fueron à èl, corriendo con los Cavallos, y trugeron socorro de Agua: como lo dice Agustin de Çarate, Libro Tercero, Capitulo Sexto, por estas palabras.

Y prosiguiendo Alonso de Alvarado su Camino, la via del Cozco adelante, al pa-

pasar de vn Despoblado, pasò gran trabajo, porque se le murieron mas de quinientos Indios de servicio, de sed; y si los de à Cavallo no corrieran, y con vasijas llenas de Agua, bolvieran à socorrer los de à pie, creese, que todos perescieran, segun estavan fatigados, &c.

Hasta aqui es de Çarate. Por la falta de los Indios, que se ahogaron, pararon algunos dias, hasta que trugeron otros, que llevaron las cargas; y por no verse en otra necesidad, como la pasada, dejaron el Camino de los Arenales, y fueron à salir al de la Sierra, donde les alcançaron otros docientos Hombres, los setenta de à cavallo, y los demàs de à pie, que el Marquès embiò de socorro con Gomez de Tordoya de Vargas, Deudo mui cercano de Garcilaso de la Vega, para reforçar la Gente, que Alonso de Alvarado llevava, que eran yà quinientos Espanoles. Con los quales fue siempre ganando Tierra, y peleando con los Enemigos, que por ser la Tierra aspera, se atrevian à ponerseles delante à cada paso. Mas los Espanoles, escarmentando en cabeça agena, de los socorros pasados, que los Indios degollaron, iban recatados, porque no les acaeciese alguna desgracia. Asi fueron hasta la Puente, que llaman Rumichaca, que quiere decir, Puente de Piedra, donde los Indios, por ser el Paso dificultoso, hicieron la vltima prueba de su esfuerço, tomaron muchos Pasos, para atajar en ellos, à los Espanoles. Los quales, para ganar aquellos Pasos, embiavan quarenta, cinquenta Espanoles Arcabuceros, con vna gran Vanda de Indios, de los muchos que llevavan de servicio, que guiando à los Espanoles, tomasen las espaldas à los Enemigos, y los divirtiesen, mientras pasavan, el mal Paso. En la Puente cargaron innumerables Indios, y pelearon valentisimamente; lo mismo hicieron los Espanoles: y al fin de muchas horas, que durò la Batalla, vencieron, con gran mortandad de los Indios, por la ventaja de los Arcabuces, que llevavan mas de ciento, con que ojeavan à los Enemigos de los Pasos estrechos, y peligrosos. Que si no fuera por ellos, tenian ventaja los Indios en el Sitio, porque los Espanoles no podian valerse de sus Cavallos, mas los Arcabuceros hicieron la Guerra, y huvieron la Victoria, aunque con pèrdida de veinte y ocho Companeros, y nueve Cavallos, y muchos Indios de servicio: como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y treinta y ocho, por estas palabras.

Alvarado caminò, sin embaraço, hasta Lumichaca, Puente de Piedra, con todos quinientos Espanoles. Alli cargaron muchisimos Indios, pensando matar los Christianos al Paso, à lo menos desbaratallos. Mas Alvarado, y sus Companeros, aunque rodeados por todas partes de los Enemigos, pelearon de tal manera, que los vencieron, haciendo en ellos mui gran matança. Costaron estas Batallas hartos Espanoles, y muchos Indios Amigos, que los servian, y ajudavan, &c.

Hasta aqui es de aquel Capellan Imperial, sacado à la letra. De Rumichaca, pasò adelante Alonso de Alvarado, peleando siempre con los Indios. Los quales, aunque maltratados, y perdidosos, no escarmentavan, que à todos los Pasos que avia dificultosos, y peligrosos, acometian à los Espanoles, yà que no fuese para vencerlos, à lo menos para inquietarlos; y aunque los acometimientos no eran para Batalla Campal, como las pasadas, no dejava de aver daño de la vna parte, y de la otra. Asi caminaron veinte leguas, hasta la Puente de Amancay, donde supo Alonso de Alvarado de los Indios, la retirada del Inca, la venida de D. Diego de Almagro de Chili, y la Prision de Hernando Pizarro, y la muerte de Juan Pizarro, y de los demàs, que murieron en aquel Cerco, y el demàs sucesso. De todo lo qual estava bien ageno Alonso de Alvarado. Pareciòle, por el buen Consejo de los suios, no pasar adelante, hasta tener nueva Orden del Marquès, à quien avisò de todo lo sucedido; y para lo que sucediese, si D. Diego viniese sobre èl, se fortificò, y recogiò el bastimento, que pudo aver. D. Diego de Almagro, sabiendo que Alonso de Alvarado estava en la Puente de Amancay, con Gente de Guerra, le embiò vn Requirimiento con Diego de Alvarado, y otros ocho Cavalleros, de los mas Nobles, que consigo tenia, por via de Paz, y Amistad: diciendo, que pues le era notoria la Merced, que su Magestad le avia hecho, de aquel Govierno, se fuese con Dios, y lo dejase en Paz, donde no, que le protestava las muertes, y daños, que de no dejarle, sucediesen. Alonso de Alvarado prendiò los Mensajeros, en oiendolos; y despues de presos, les dijo: Que al Marquès, y no à èl, avian de hacer aquella Notificacion, y Requirimiento; que èl no era parte para hacer lo que le pedian, sin Orden del Governador. Y aunque Garcilaso de la Vega, y Peralvarez Holguin, y Gomez de Tordoya, y otros Principales de su Egercito, le digeron, que los soltase, para

que

que fueſen à hacer ſu Requirimiento al Marquès. Que miraſe, que los Menſageros, y Embajadores, en todas las Naciones del Mundo, por Barbaras que fueſen, aunque anduvieſen en crueles Guerras, y Diſcordias, eran previlegiados, y libres de toda moleſtia. Y que aquel camino, mas era para aumentar, y encender los fuegos de las paſiones, que entre los dos Governadores avia, que no para apagarlos. Que miraſe, que todos avian ſido en ganar aquel Imperio, que no era raçon, que en lugar de goçar el fruto de ſus trabajos en Paz, y quietud, ſe mataſen ſobre la partija. Que advirtieſe, que en todo el Mundo ſerian vituperados, y abominados por eſte Hecho, y por eſta Diſcordia, que ellos miſmos levantavan contra sì proprios. Alonſo de Alvarado, no condeſcendiò à eſtas raçones, antes con el rigor de ſu natural condicion, perſeverò en lo que avia començado. De lo qual quedò toda ſu Gente mui deſcontenta, porque todos deſeavan goçar en Paz, y Amiſtad, las Riqueças del Perù, que tantos trabajos, y afanes les avian coſtado.

CAP. XXXIV. *La Batalla del Rio Amancay, y la Priſion de Alonſo de Alvarado, y de los Suios.*

DON Diego de Almagro, que avia ſalido del Cozco, ſiguiendo ſus Embajadores, viendo que no bolvian à ſu tiempo, ſoſpechò mal del caſo, y ſe retirò à la Ciudad, donde eſtuvo con pena, y cuidado de aquel Suceſo, que lo temia; porque Alonſo de Alvarado llevava mas Gente, y mas bien armada, que la ſuia, y que èl no podia fiar de muchos, de los que conſigo tenia, porque eran de los de Hernando Piçarro, que le negarian, en viendo los de ſu Vando; por lo qual no le convenia llevarlo por las Armas. Tambien le parecia, que las Puertas de la Paz ſe avian cerrado, con la Priſion de ſus Menſageros. Eſtando Almagro rodeado deſtas congojas, y temores, no ſabiendo à què parte echar, tuvo Cartas del Capitan Pedro de Lerma. El qual, ſintiendoſe agraviado del Marquès, por lo que atràs digimos, y viendo la ocaſion preſente, para poderſe vengar, eſcriviò à D. Diego, todo lo que en ſu pecho tenia; y le avisò del diſguſto, que los de Alvarado llevavan, por la aſpereça de ſu condicion, y por la Priſion de ſus Embajadores, que todos ellos avian condenado aquel Hecho. Que no dudaſe de bolver por ſu Reputacion, y Honra, que èl le ajudaria à cobrarla, con mucha facilidad: que le certificava, que tenia de ſu parte cien Amigos, que ſe paſarian con èl à ſu Vando, luego que le vieſen cerca. Y que eſperava reducir à ſu Devocion los que quedavan, ſegun el deſcontento, que de ſu Capitan tenian. Con eſta nueva, ſe esforçò D. Diego de Almagro; y aviendoſe apercebido de Baſtimentos, en que ſe ocupò mas de quince dias, ſaliò de el Cozco, en buſca de Alonſo de Alvarado, y en el Camino prendiò à Pedro Alvarez Holguin, que iba à deſcubrir la Tierra, y ſaber, què ordenava hacer Almagro de sì. Prendiòlo con mucha facilidad, porque los mas de los que iban con èl, iban apalabrados, y ſobornados de Pedro de Lerma. Lo miſmo tenia concertado con los mas de los que quedavan, con Alonſo de Alvarado. El qual, ſabida la priſion de Pedro Alvarez Holguin, quiſo prender à Pedro de Lerma, porque como dice Gomara, Capitulo Ciento y treinta y ocho, ſe deſmandò de lengua; y era de Burgos, y conoſcia à Alvarado: palabras ſon de aquel Autor, ſacadas à la letra. Pedro de Lerma, que por horas tenia aviſo de los Conſejos mas ſecretos de Alvarado, ſe huiò, con algunos de ſus Amigos, caſi al deſcubierto, porque eſtava tan enſeñoreado de la Gente, que ſi fuera quatro dias deſpues, ſe la llevara toda. A D. Diego le dijo, que ſe dieſe prieſa, y no dudaſe de la Victoria, que èl ſe la tenia yà grangeada, con la Gente que dejava. Y le diò orden, y aviſo de lo que avia de hacer, como, y por donde, y à què hora, avia de acometer, ſegun lo avia concertado. Dijo, que avia de ſer de noche, porque era Capa de Pecadores: guiòles èl miſmo, haſta la Puente, donde ſabia que avian de eſtar muchos de los Conjurados: mandò, que los de à cavallo, fueſen por el Vado; dijoles, que podian paſar ſiguramente.

Aſi fueron, con grandes eſperanças de la Victoria; y aunque Alonſo de Alvarado, y ſus Capitanes, y Miniſtros, ordenaron lo que convenia para pelear, y defenderſe, no fueron obedeſcidos; porque como era de noche, y los mas eran del Concierto. Los de à cavallo, con achaque de que les avian hurtado las Lanças, y echadolas por el Rio abajo; y los Infantes, con que les avian eſcondido los Ar-

Arcabuces, Ballestas, y Picas (no aviendo sucedido lo vno, ni lo otro) no acudieron al mandato de los Capitanes; antes se desordenaron, y fueron donde quisieron. Y los que acudieron à defender el Paso de la Puente, y del Vado, en lugar de pelear, decian à los de Almagro, que pasasen sin recelo, que seguro estava el Vado, y la Puente, y mucho mas segura la Gente. Y porque los de Almagro, por ser de noche, y no saber el Vado, no osavan entrar en el Rio; los de la otra Vanda entravan à guiarles. Lo mismo passò en la Puente, que les combidavan, y persuadian à que pasasen sin temor. De esta manera venciò D. Diego de Almagro, y prendiò à Alonso de Alvarado, y à Garcilaso de la Vega, y à Gomez de Tordoya, y al Capitan Villalva, y à los demàs Capitanes, y Ministros de aquel Egercito, y otros cien Soldados, que no entraron en la conjuracion. Y esto fue sin muerte, ni herida de ninguna de las Partes: solo Rodrigo de Orgoños, pagò por todos, que vna piedra, que vino desmandada, sin saberse quien la tirò, le quebrò los dientes. Almagro, y los Suios, bolvieron Victoriosos, y vsanos al Cozco, hablando Libertades contra los Piçarros: Decian, que no avian de dejar en todo el Perù, vna Piçarra en què tropeçar; y que si querian Governacion, fuesen à Governar los Manglares, y Montañas bravas, que ai en la Costa de la Mar, debajo de la Equinocial. Echaron en Prision à los Sospechosos, y porque eran muchos, los dividieron en dos Carceles; los vnos llevaron à la Fortaleça, los otros dejaron, en la Ciudad, en la Casa, llamada Cassana.

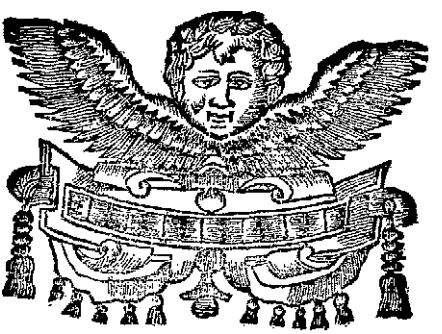
Del Marquès D. Francisco Piçarro, decimos, que aviendo despachado à Alonso de Alvarado, y poco despues à Gomez de Tordoya, para que socorriesen à sus Hermanos, se estuvo en la Ciudad de los Reies, recogiendo la Gente, que le venia de todas partes, que la embiò à pedir, como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y treinta y siete. Alonso de Fuenmayor, Presidente, y Obispo de Santo Domingo, embiò, con Diego de Fuenmayor, su Hermano, Natural de Yanguas, muchos Españoles Arcabuceros, que avian llegado entonces con Pedro de Vergara. Fernando Cortès, embiò, con Rodrigo de Grijalva, en vn proprio Navio, suio, desde la Nueva-España, muchas Armas, Tiros, Jaeces, Adereços, Vestidos de Seda, y vna Ropa de Martas. El Lic. Gaspar de Espinosa, llevò, de Panamà, Nombre de Dios, y Tierra-Firme, buena Compañia de Españoles. Diego de Ayala, bolviò con harta Gente, de Nicaragua, y Quahutemallan. Tambien vinieron otros de otras partes; y asi tuvo Piçarro, vn florido Egercito, y mas Arcabuceros que nunca; y aunque no los huvo mucho menester, para contra Indios, aprovecharonle infinito, para contra Diego de Almagro, como despues dirèmos, &c.

Hasta aqui es de Gomara. Pues como el Marquès, se viese con tanta, y tan buena Gente, que segun Çarate, tenia mas de serecientos Españoles de à pie, y de à Cavallo, determinò dar el Socorrro por su Persona, à sus Hermanos, por salir de la congoja, que el esperar Nuevas de lejos, suele causar. Saliò con su Gente, por el Camino de los Llanos, y à pocas Jornadas, que huvo caminado, tuvo el Aviso, que Alonso de Alvarado le embiò, de la Retirada del Inca, de la buelta de Almagro; de la Prision de sus dos Hermanos; y de la muerte del Tercero, de que el Marquès recibiò mucho pesar, y sentimiento: y porque lo lloraše todo junto, le llegò dos Dias despues, la segunda Nueva, de la pèrdida de los Suios, y Prision de Alvarado. Lo qual sintiò, fuera de todo encarecimiento: Y porque la Gente, que llevava, iba mas apercebida, para pelear con Indios, que con Españoles, le pareciò bolverse à la Ciudad de los Reyes, aunque estava ià veinte y cinco leguas fuera della, para apercebirse de proposito, de Armas, y Pertrechos, para la nueva Empresa. Tambien le pareciò tentar las Puertas de la Paz, y Concordia; porque aviendo recebido dos golpes tan contrarios de la Fortuna, temia el tercero; potque veìa à su Emulo con mucha Gente; con muchas Armas, y Cavallos, deseava, que aquel Fuego se apagase, y reviviese la Compañia, Hermandad, y Amistad pasada, tantas veces ratificada, y jurada por ellos. Y que pues debajo della, avian ganado aquel Grande, y Riquisimo Imperio, debajo della, lo goçasen; y no que se matasen, al cabo de la Vejez. Con estas Consideraciones, embiò al Licenciado Espinosa, al Cozco, para que, si fuese posible, diese, y tomase algun medio, entre èl, y Don Diego de Almagro. Y entre otras cosas, le advirtiò, que digese à Don Diego, que mirase, que si su Magestad sabia, lo que avia pasado, y que sus Governadores, no estavan conformes, sino mui discordes, y apasionados, el vno contra el otro, embiaria otro Governador, en lugar de ambos; que à ma-

manos enjutas ; goçaſe , de lo que ellos, à coſta de ſus Haciendas, y Sangre, con tanto trabajo, avian ganado. Que miraſe, que era mejor, buena Paz, que mala Guerra: aunque ſe ſolia decir en contra, pero que en ellos, ſonava mejor aſi. Y à lo vltimo le dijo, que quando no pudieſe alcançar otra coſa, acabaſe con Don Diego, que ſoltaſe ſus Hermanos, y que èl ſe eſtuvieſe en el Cozco, ſin ſalir àcia los Reies, y que la governaſe, mui en hora buena, haſta que ſu Mageſtad (ſabido lo que paſava) proveieſe, y mandaſe, lo que cada vno de ellos, huvieſe de Governar. Con eſta Comiſion, y Embajada, fue el Licenciado Eſpinoſa, y la propuſo ante Don Diego de Almagro, y ſus Capitanes; mas ellos, que eſtavan enſoberveçidos, y pujantes, con las Victorias paſadas, no admitieron Partido alguno. Y aunque Diego de Alvarado, con ſu Diſcrecion, y Cordura, les dijo, que miraſen, que los Partidos, que les ofrecian, eran los que haſta entonces avian deſeado; pues les dejava goçar, y poſeer libremente la Ciudad de el Cozco: no aceptaron ſu Conſejo, y Parecer, antes reſpondieron, que no les avian de enſeñar limites, ni mandarles, que no paſaſen àcia los Reies. Que en ſu Juridicion, y en la maior pujança de ſu Proſperidad, y buena Fortuna, no avia de obedecer Leies agenas, ni tomar Partidos, ſino darlos. Y aunque Diego de Alvarado replicò, que los Partidos, ſegun eran aventajados, en favor de ellos, antes pareſcia, que ellos los davan, y no que los recibian, no quiſieron eſcucharle. Es mui de notar, que haſta entonces, cada vno de los Governadores, pedia al otro, que le dejaſe la Ciudad de el Cozco, por ſuia, y que tomaſe, de las Canales afuera, todo el Termino, àcia ſu Governacion; el vno, al Setentrion; y el otro, al Mediodia. Y aora, que ſe lo concedian llanamente à Don Diego de Almagro, no quiſo aceptarlo: porque le pareciò, que ià èl tenia aquella Ciudad en poſeſion, y que ofrecerſela aora ſu Emulo, de ſu grado, aviendola deſeado tanto, era manifieſta ſeñal, que temia perder toda ſu Governacion. Y que pues ſu Fortuna, le favorecia, à Vanderas deſplegadas, queria ſeguirla, haſta vèr en què parava: à vèr, ſi podia poſeer todo aquel Imperio à ſolas. Movido Almagro de eſta Ambicion, y Codicia, que ſon Paſiones inſaciables, no quiſo admitir los Partidos, que el Governador les ofreciò. A lo qual aiudò tambien la muerte breve de el Licenciado Eſpinoſa, que falleſciò en el maior hervor deſtas conveniencias, ſin poderlas concluìr. De cuio buen Juicio, Prudencia, y Conſejo, ſe eſperavan buenos medios, y fines; mas la Muerte, no le diò lugar; à que vieſe el fruto de ſus deſeos, y diligencias; ni Dios lo quiſo, por ſus Secretos Juicios. Muriò el Licenciado Eſpinoſa, pronoſticando las muertes, y total deſtruicion de ambos los Governadores; porque viò, quan mal acudian, à lo que tan bien les eſtava. Don Diego de Almagro, en Teſtimonio, de que no aceptrava los Partidos, que el Marquès le embiava, ſaliò de el Cozco, con Egercito de Guerra. Dejò en ella à Gabriel de Rojas, por ſu Teniente, y por Guarda, y Alcaide de todos los Preſos: que de los primeros, que prendieron, con Hernando Piçarro, y de los ſegundos, con Alonſo de Alvarado, paſavan de ciento y cincuenta, pueſtos en dos Carceles, como ſe ha dicho.

Llevò Don Diego à Hernando Piçarro preſo, que no osò dejarlo con los demàs, porque no ſe le fueſe de la Priſion. Fue por el Camino de los Llanos, ſaliò de los Terminos del Cozco, y entrò en los de la Ciudad de los Reies, haſta llegar al Valle de Chincha, poco mas de veinte leguas de los Reies. Donde, en ſeñal de Poſeſion, fundò vn Pueblo, dando indicios, y aun ſeñales manifieſtas, de que pretendia ambos Goviernos. Parò alli, con ſu Egercito, à vèr, como tomava el Marquès aquel atrevimiento, dando à entender, que ſi le pareciese mal, le deſafiava ſobre ello, y le eſperava en el Campo, à fuer de Guerra, y de buen Capitan.

)(§)(



CAP. XXXV. *El Marquès nombra Capitanes, para la Guerra. Gonçalo Piçarro, se suelta de la Prision. La Sentencia de los Jueces Arbitros, sobre el Govierno. La vista de los Governadores, y Libertad de Hernando Piçarro.*



Uego que el Marquès llegò à la Ciudad de los Reies, se apercibiò para la Guerra, que pensava tener con D. Diego de Almagro. Tocò Arambores, y embiò el Aviso por la Costa, para que se supiese lo que pasava; y como con la Nueva, cada dia, le acudiese Gente, engrosò el Egercito, nombrò Capitanes, y Ministros: hiço Maese de Campo à Pedro de Valdivia, y à Antonio de Villalva, Hijo de el Coronel Villalva, hiço Sargento Maior. Y à Perançures, y à Diego de Rojas, y Alonso de Mercadillo, nombrò por Capitanes de à Cavallo. Y à Diego de Urbina, Natural de Orduña, Sobrino de el Maese de Campo Juan de Urbina, nombrò por Capitan de Piqueros. Y à Nuño de Castro, y à Pedro Vergara (el qual, como Soldado, que avia sido en Flandes, avia llevado à Indias vna gran vanda de Arcabuces, con toda la Municion necesaria) nombrò por Capitanes de Arcabuceros. Estos Capitanes, hicieron ochocientos Soldados escogidos, los seiscientos de à pie, y los docientos de à Cavallo; con los quales saliò el Marquès, de los Reies, al encuentro de Almagro, publicando, que iba à defender su Governacion, que se la vsurpava D. Diego de Almagro. Entre tanto, que pasavan las cosas, que del Marquès, y de D. Diego hemos dicho: lo Prisioneros, que quedaron en el Cuzco, no dormian, antes con el deseo de la Libertad, como cosa tan preciada, procuravan los medios posibles. Y como en las Guerras Civiles, todas las cosas sean vendibles, principalmente las maiores, hallaron quien les vendiese la Lealtad, y Fidelidad, que à su Capitan D. Diego de Almagro, y à su Teniente Gabriel de Rojas debian tener. Y no la vendieron al contado, sino al fiado, por promesas, que Gonçalo Piçarro, y Alonso de Alvarado (que con otros cincuenta, ò sesenta, estavan en la Prision de Cassana) les hicieron. Fueron quarenta los Vendedores, que eran las Guardas de aquella Prision. Los quales, entrando, y saliendo de visitar los Presos, les dejavan las Armas que llevavan, y quitavan las chavetas de los Grillos, y Cadenas, en que estavan. Demàs desto, procuraron aver las Cavalgaduras, que pudieron: que como los demàs Soldados, eran Amigos, fiavan dellos quanto les pedian. Estando ià los Prisioneros, y sus Confederados, apercebidos para irse, con el silencio de la Noche, acaeciò, que buen rato ià della, Gabriel de Rojas los visitò, como solia, otras muchas Noches. Y abriendo la Carcel, hallò, que todos los Prisioneros, estavan sueltos, y libres, y èl solo Preso, y Cautivo; porque le rodearon todos, y le dijeron: Que se avia de ir con ellos, ò morir alli luego. Gabriel de Rojas, no pudiendo hacer otra cosa, consintiò en lo que le pedian, ò forçavan: y asi se fueron cerca de cien Hombres, en busca del Marquès D. Francisco Piçarro. Pudieron irse libremente por el Camino de la Sierra, porque D. Diego de Almagro, estava en los Llanos de la Costa de la Mar. No faltaron malicioso, que digeron, que Gabriel de Rojas avia sido en la Conjuracion, con los demàs; pero ellos se engañaron en su malicia; porque si lo fuera, no dejara en la Prision, à los que en la Fortaleça quedaron, que eran casi otros ciento, y entre ellos, muchos de los Primeros Conquistadores; como fueron, Francisco de Villafuerte, Alonso de Maçuela, Mancio Serra de Leguiçamo, Diego Maldonado, y Juan Julio de Hojeda, Thomàs Vazques, Diego de Trugillo, Juan de Pancorvo. Los quales, Yo alcancè à conocer, y todos tuvieron grandes Repartimientos de Indios, en el Cozco. Sin estos, quedaron presos, Garcilaso de la Vega, y Gomez de Tordoya, y Peralvarez Holguin. Fuera gran Victoria de los Conjurados, llevarselos todos; mas el hecho pasò, como se ha dicho. El Marquès, holgò en estremo, con la presencia de su Hermano, y la de sus Amigos, que temia los degollasen los Contrarios, incitados de la ira, y desdèn. Holgòse tambien, de vèr el Animo, que los Suios cobraron, con el buen Socorro, que les vino. Hiço à Gonçalo Piçarro, General de la Infanteria; y à Alonso de Alvarado, General de la Cavalleria. Muchos de la Cavalleria, se hicieron Infantes, por llamarse Soldados de Gonçalo Piçarro; porque

que fue mui Amado, aun de los que le eran contrarios.

Don Diego de Almagro, sabiendo la mucha, y mui buena Gente, que el Marquès llevava, y la libertad de sus Prisioneros, y la Prision de su Teniente General: viò en vn punto trocada la suerte, que pensava tener ganada. Y antes que la perdiese del todo, pidiò Partidos, arrepentido, de no aver aceptado los que le avian ofrecido. Embiò para ello, con bastante Poder, tres Cavalleros, que fueron D. Alonso Enriquez, y el Fator Diego Nuñez de Mercado, y el Contador Juan de Guzman, que eran Ministros de la Hacienda de su Magestad. Eligiolos, porque como Criados de su Rei, y Señor, tratasen, sin pasion, lo que al Servicio Real conviniese. El Marquès los recibiò, y entre todos se trataron muchos, y grandes Partidos: mas no pudieron avenirse en algunos dellos. Por lo qual dijo el Marquès, lo comprometiesen en vna Persona de Sciencia, y Conciencia, y que pasasen, por lo que èl sentenciase. A esto consintiò D. Diego de Almagro, y ambos se sujetaron, à lo que Fr. Francisco de Bobadilla, Provincial, en aquellas partes, de la Orden de la Merced, sentenciase. Aqui difieren los Autores, que Çarate no hace mencion, mas que de este Religioso; y Gomara nombra otro, à quien dice, que nombrò D. Diego, y le llama Fr. Francisco Husando. Que sean dos los Jueces, ò vno solo; ambos los Historiadores, conforman con la Sentencia, por vnas mismas palabras; y las de Çarate, Libro Tercero, Capitulo Octavo, son estas.

Fr. Francisco, vsando de su poder, diò entre ellos Sentencia; por la qual mandò, que ante todas cosas, fuese suelto Hernando Piçarro, y restituìda la posesion del Cuzco al Marquès, como de primero la tenia; y que se deshiciesen los Egercitos, embiando las Compañias, asi como estavan hechas, à descubrir la Tierra, por diversas partes, y que diesen noticia de todo à su Magestad, para que proveiese lo que fuese servido. Y para que en presencia se viesen, y hablasen, el Marquès, y D. Diego, tratò, que con cada doce de à cavallo, se viesen en vn Pueblo, que se llamava Malla, que estava entre los dos Egercitos, y asi se partieron à la vista: aunque Gonçalo Piçarro, no se fiando de las Treguas, ni palabra de D. Diego, se partiò luego en pos dèl con toda la Gente, y se fue à poner, secretamente, junto al Pueblo de Malla. Y mandò al Capitan Castro; que con quarenta Arcabuceros, se emboscase en vn Cañaveral, que estava en el Camino, por donde D. Diego avia de pasar, para que si D. Diego trugese mas Gente de Guerra de la concertada, disparase los Arcabuces, y èl acudiese à la seña dellos. Hasta aqui es de Agustin de Çarate; y no dice nada de Almagro. Del qual dice Gomara, en este Paso, Capitulo Ciento y quarenta, lo que se sigue.

Almagro dijo, que holgava de verse con Piçarro, aunque tenia por mui grave la sentencia; y quando se partiò à las vistas, con doce Amigos, encomendò à Rodrigo Orgoños, su General, que con el Egercito estuviese à punto, por si algo Piçarro hiciese, y matase à Hernando Piçarro, que le deja en poder, si à èl fuerça le hiciesen. Piçarro fue al Puesto con otros doce, y trás èl Gonçalo Piçarro, con todo el Campo. Si lo hiço con voluntad de su Hermano, ò sin ella, nadie creo que lo supo. Es empero cierto, que se puso junto à Malla, y que mandò al Capitan Nuño de Castro, se emboscase con sus quarenta Arcabuces en vn Cañaveral, junto al Camino, por donde Almagro tenia de pasar. Llegò primero à Malla, Piçarro, y en llegando Almagro, se abraçaron alegremente, y hablaron en cosas de placer. Acercòse vno de Piçarro (antes que començasen negocio) à Diego de Almagro, y dijole al oìdo, que se fuese luego de alli, cà le iba en ello la Vida. El cavalgò presto, y bolviòse, sin hablar palabra en aquello, ni en el negocio à que viniera. Viò la emboscada de Arcabuceros, y creiò. Quejòse mucho de Francisco Piçarro, y de los Frailes, y todos los Suios decian, que de Pilatos acà, no se avia dado Sentencia tan injusta. Piçarro, aunque le aconsejavan que lo prendiese, lo dejò ir, diciendo, que avia venido sobre su Palabra; y se desculpò mucho, en que ni mandò venir à su Hermano, ni sobornò los Frailes. Con esto acabò Gomara aquel Capitulo; y lo mismo dice Çarate de aquella vista. Y en el Capitulo siguiente, dice Francisco Lopez de Gomara: Aunque las vistas fueron en vano, y para maior odio, è indignacion de las partes, no faltò quien tornase à entender mui de veras, y sin pasion, entre Piçarro, y Almagro, Diego de Alvarado, en fin, los concertò, que Almagro soltase à Hernando Piçarro, y que Francisco Piçarro diese Navio, y Puerto seguro à Almagro, que no le tenia, para que libremente pudiese embiar à España sus

Deſpachos, y Menſageros. Que no fueſe, ni vinieſe Vno contra Otro, haſta tener nuevo Mandamiento del Emperador. Almagro ſoltò luego à Hernando Piçarro, ſobre Pleiteſia, que hiço, à ruego, y ſeguro de Diego de Alvarado; aunque Orgoños lo contradijo mui mucho, ſoſpechando mal de la Condicion aſpera de Fernando Piçarro; y el miſmo Almagro ſe arrepintiò preſto, y lo quiſo detener, mas acordo tarde. Y todos decian, que aquel lo avia de rebolver todo, y no erraron, cà ſuelto èl, huvo grandes, y nuevos Movimientos; y aun Piçarro no anduvo mui llano en los Conciertos, porque yà tenia vna Proviſion Real, en que mandava el Emperador, que cada vno eſtuvieſe, donde, y como la Real Proviſion notificada les fueſe, aunque tuvieſe qualquiera dellos la Tierra, y Juridicion del Otro. Piçarro, pues que tenia libre, y por Conſejero à ſu Hermano, requiriò à Almagro, que ſalieſe de la Tierra, que avia deſcubierto, y poblado, pues era yà venido nuevo Mandamiento del Emperador. Almagro reſpondiò (leìda la Proviſion) que la oìa, y cumplia, eſtandoſe quedo en el Cuzco, y en los otros Pueblos, que al preſente poſeìa, ſegun, y como el Emperador mandava, y declarava, por aquella ſu Real Cedula, y Voluntad. Y que con ella miſma, le requeria, y rogava, lo dejaſe eſtar en Paz, y poſeſion, como eſtava. Piçarro replicò, que teniendo èl poblado, y pacifico el Cozco, ſe lo avia tomado, por fuerça, diciendo, que caìa en ſu Governacion, del Nuevo Reino de Toledo: Por tanto, que luego ſe lo dejaſe, y ſe fueſe, ſi no, que lo echaria, ſin quebrar el Pleito Omenage, que avia hecho, pues teniendo aquella nueva Proviſion de el Rei, era cumplido el plaço de ſu Pleiteſia, y Concierto. Almagro eſtuvo firme en ſu Reſpueſta, que concluìa llanamente; y Piçarro fue con todo ſu Egercito à Chincha, llevando por Capitanes los que primero; y por Conſejero, à Hernando Piçarro; y por color, que iba à echar ſus Contrarios de Chincha, que manifieſtamente era de ſu Governacion. Almagro ſe fue la Via del Cuzco, por no pelear. Empero como lo ſeguian, cortò muchos Paſos del Camino, y reparò en Guytara, Sierra alta, y aſpera. Piçarro fue tras èl; que tenia mas, y mejor Gente; y vna noche ſubiò Fernando Piçarro, con los Arcabuceros, aquella Sierra, que le ganaron el Paſo. Almagro entonces (que malo eſtava) ſe fue à gran prieſa, y dejo à Orgoños atràs, que ſe retiraſe concertadamente, y ſin pelear. El lo hiço, como ſe lo mandò, aunque, ſegun Chriſtoval de Sotelo, y otros, decian, hiciera mejor en dar Batalla à los Piçarriſtas, que ſe marearon en la Sierra: cà es ordinario à los Eſpañoles, que de nuevo, ò recien ſalidos de los caluroſos Llanos, ſuben à las Nevadas Sierras, marearſe: tanta mudança hace, tanta diſtancia de tierra. Aſi que Almagro, recogida ſu Gente, ſe fue al Cuzco, quebrò las Puentes, labrò Armas de Plata, y Cobre, y Arcabuces, y otros Tiros de Fuego: baſteciò de comida la Ciudad, y reparòla de algunos Foſados, &c.

Haſta aqui es de Gomara; y lo miſmo dice Augſtin de Çarate, aunque mas breve. Y porque eſtos Autores van eſcuros en algunos deſtos Paſos, que les dijeron, aſi por huir de la proligidad, me pareciò ſerviles de comento en el Capitulo que ſe ſigue, porque eſte no ſea tan largo.

CAP. XXXVI. Declaracion de lo que ſe ha dicho, y como Hernando Piçarro và contra D. Diego de Almagro.

Diego de Alvarado, como atràs digimos, fue vn Cavallero, mui Cavallero en todas ſus coſas; fue mui Cuerdo, y Diſcreto, y como tal viò en lo que eſtos Governadores avian de parar, ſi ſus paſiones paſavan adelante: deſeò atajarlas, como en los Suceſos paſados ſe ha viſto, y ſe verà en los preſentes, y en los por venir.

Quando viò, que la Sentencia de los Religioſos, avia antes aumentado los fuegos, que aplacadolos, entrò de por medio, y con todas veras, ſolicitò, y procurò la Paz, y Concordia, entre el Marquès, y D. Diego de Almagro, iendo, y viniendo muchas veces del Vno, al Otro. Y no parò, haſta que con ſus buenas raçones, perſuadiò à D. Diego, que ſoltaſe libremente de la Priſion à Hernando Piçarro; y del Marquès alcançò, que dieſe Navio, y Puerto ſeguro, à D. Diego. Y para que eſta Paz, y Conformidad permanecieſe entre ellos, les hiço hacer Pleito Omenage, à todos tres, en ſus manos, y èl ſe hiço Fiador de ambas las Partes, por obligarles à que cada vna dellas, como à ſu Fiador, le tuvieſen reſpecto, y cumplieſen el Juramento (que como Chriſtianos le avian hecho) y la Palabra, que como

mo Cavalleros, le avian dado. Y por esto dice Gomara, que fue à ruego, y seguro de Diego de Alvarado; porque demas de rogarles, se hiço Fiador dellos. Orgoños contradijo la libertad de Hernando Piçarro; y quando viò la determinacion de D. Diego, y que no le admitia sus raçones, pronosticando su destruicion, le dijo: Vuesa Sueñoria suelta el Toro, pues èl arremeterà con Vuesa Señoria, y le matarà, sin respecto de cumplir Palabra, ni Juramento.

Lo que Gomara dice, que se marearon los Piçarristas; es de saber, que assi los Visoños, que nuevamente vàn de España (que en la Lengua de los Barloventanos se llaman Chapetones) como los Platicos en la Tierra, que llaman Baquianos, si estàn mucho tiempo en los Llanos, que es la Costa de la Mar, quando buelven à la Sierra se marean, como los que nuevamente entran en la Mar, y mucho peor; porque (segun la diversa complition de cada vno) estàn vn dia, y dos, que no pueden comer, ni beber, ni tenerse en pie, sino vomitando, si tienen què. Tambien la Nieve les ofende la vista, que muchos ciegan por dos, ò tres dias, y luego buelven en sì. Dicen, que la causa desto es, la mudança de la Region tan caliente, como los Llanos, a la Region tan fria, como la Cordillera, y Sierra Nevada, que ai entre la Costa, y la Tierra adentro, y ser tan poca la distancia, que en menos de seis horas, pasan la vna Region à la otra; lo qual no acaesce à los que vàn de la Sierra, à los Llanos.

El P. Acosta, escrive este marearse la Gente en aquella Cordillera; y como Maestro, dice las causas, y los efectos mui copiosamente en el Libro Tercero de la Historia natural de las Indias, Capitulo Nono, donde remito al que lo quisiere vèr. Siendo esto assi, era buen Consejo, el de Christoval de Sotelo, y de otros, que decian à Orgoños, que rebolviese sobre sus Contrarios, y les diese Batalla, que con mucha facilidad los desbarataria, segun iban maltratados; y assi lo dice Çarate, por estas palabras, sacadas à la letra. Lo qual Rodrigo Orgoños no quiso hacer, por no ir contra la Orden de su Governador; aunque se cree, que le sucediera bien, si lo hiciera; porque la Gente del Marquès iba mareada, y maltratada de las muchas Nieves, que avia en la Sierra, y recibiera mucho daño. Y por ir tales, el Marquès se bolviò, con el Egercito à los Llanos, y D. Diego se fue al Cuzco, &c.

Hasta aqui es de Augustin de Çarate; D. Diego de Almagro, dejò mandado à su Capitan General, que no peleasse, porque siempre estos dos Governadores desearon conformarse en sus pretensiones, y no llegar à rompimiento, como se podrà notar de la vista, que tuvieron en el Cozco, antes que D. Diego fuera à Chili. Quan facilmente se conformaron, y apagaron el fuego, que entre ellos se avia encendido. Lo mismo pasò en esta vista de Malla, como lo dicen ambos Historiadores, que quando llegaron à juntarse (con aver pasado, lo que avia pasado) se abraçaron ambos amorosamente, y alegremente, y hablaron en cosas de placer. Pero los malos Consejeros, que nunca faltaron, al Vno, ni al Otro, jamàs los dejaron libres, para que hicieran lo que deseavan; antes les forçaron à que vinieran, à lo que vinieron, que fue à matarse, y destruirse. Ni los Consejeros ganaron nada, sino que todos participaron de el fruto de sus malos Consejos, como siempre suele acaescer, en los tales.

Pasando adelante en la Historia, dice Augustin de Çarate, Libro Tercero, Capitulo Once, lo que se sigue: Estando el Marquès con todo su Egercito en los Llanos, de la buelta de la Sierra, hallò entre su Gente diversos pareceres, de lo que debia hacer; y al fin se resumiò, en que Hernando Piçarro fuese con el Egercito, que tenia hecho, por su Teniente, à la Ciudad del Cuzco, llevando por Capitan General à Gonçalo Piçarro, su Hermano. Y que la ida fuese con titulo, y color de cumplir, de Justicia, à muchos Vecinos del Cuzco, que con èl andavan. Que se le avian quejado, que D. Diego de Almagro les tenia, por fuerça, entradas, y ocupadas sus Casas, y Repartimientos de Indios, y otras Haciendas, que tenian en la Ciudad del Cuzco. Y assi partiò la Gente para allà, y el Marquès se bolviò à la Ciudad de los Reies; y llegando Hernando Piçarro, por sus Jornadas, à la Ciudad, vna Tarde, todos sus Capitanes quisieron bajar à dormir al Llano aquella Noche. Mas Hernando Piçarro no quiso, si no sentar Real en la Sierra; y quando otro Dia amanesciò, yà Rodrigo Orgoños estava en Campo, aguardando la Batalla, con toda la Gente de D. Diego. Por Capitanes de à cavallo, Francisco de Chaves, y Juan Tello, y Vicencio de Guevara (ha de decir Vasco de Guevara) Francisco de Chaves, era Primo Hermano de otro de su Nombre, intimo Amigo de el Marquès. Por la parte de la Sierra tenia,

con

con algunos Eſpañoles, muchos Indios de Guerra, para ſe aiudar dellos. Y dejò preſos, en dos Cubos de la Fortaleça de el Cuzco, todos los Amigos, y Servidores del Marquès, y de ſus Hermanos, que en la Ciudad eſtavan: que eran tantos, y el Lugar tan eſtrecho, que algunos ſe ahogaron.

Y otro Dia de mañana, aviendo oìdo Miſa, Gençalo Piçarro, y ſu Gente, bajaron al Llano, donde ordenaron ſus Eſquadrones, y caminaron àcia la Ciudad, con intento de irſe à poner en vn Alto, que eſtava ſobre la Fortaleça; porque creian, que viendo D. Diego la pujança de Gente, que tenian, no le oſaria dar Batalla; la qual ellos deſeavan eſcuſar, por todas vias, por el daño, que de ella eſperavan. Mas Rodrigo Orgoños eſtava en el Camino Real, con toda ſu Gente, y Artilleria, aguardando, mui fuera deſte penſamiento, &c.

Haſta aqui es de Auguſtin de Çarate: y lo miſmo dice Franciſco Lopez de Gomara. Sobre lo qual, dirèmos algo de lo que eſtos Autores dejaron de decir, para que ſe entienda mejor la Hiſtoria, que ſon coſas, dignas de memoria. Y quanto à lo primero (para los que no han viſto el Sitio, do fue la Batalla) decimos, que fue yerro del Molde, decir, que ſe iban à poner los de Piçarro en vn Alto, que eſtava ſobre la Fortaleça; porque la Batalla ſe diò en vn Llano, que los Indios llaman Cachipampa, que es, Campo de Sal, que eſtà mas de vna legua al Mediodia de la Fortaleça, cerca de vna Hermoſiſima Fuente de Agua mui ſalobre, de que los Moradores de aquella Ciudad, y ſu Comarca hacen Sal, en vnas grandes Salinas, que ſiguiendo la corriente del Agua, tienen hechas. Que eſtàn entre la Ciudad, y el Sitio, do fue la Batalla, que por aver ſido tan cerca dellas, la llamaron la Batalla de las Salinas.

Orgoños ſe puſo con ſu Gente en Eſquadron, con determinacion de morir peleando, y no moſtrar flaqueça, aunque ſupo, y viò la pujança de Gente, y Arcabuces, que ſus Contrarios llevavan; porque eſte Cavallero avia militado en Italia, y en ella vencido à cavallo, que era Hombre de Armas, vna Batalla ſingular, Y como buen Soldado, eſtava ſentido de vn Recaudo, que dos dias antes Hernando Piçarro le embiò, en lugar de deſafio, diciendo, que èl, y vn Compañero, entrarian en la Batalla à cavallo, armados de Cota, y Coracinas, y que ſobre las Armas llevarian ſendas Ropillas acuchilladas, de Terciopelo naranjado. Y que le embiava aquel aviſo, para que ſi èl, ò qualquiera otro, le quiſieſe buſcar, le hallaſe por las ſeñas. Eſto embiò à decir Hernando Piçarro, como ſentido de algunas coſas, que en la Priſion le avian hecho, indignas à ſu Perſona. Orgoños las reſcibiò por Deſafio Campal, y llamò al Capitan Pedro de Lerma (que como ſe ha dicho, eſtava agraviado de los Piçarros, y èl los avia ofendido en la Jornada de Amancay) y le dijo: Nueſtro Enemigo viene tan pujante, que viene ya cantando la Victoria, que ha de aver de noſotros: que eſo quiere decir, embiarnos las ſeñas de ſu Perſona, porque no duda del vencimiento, ni podemos noſotros quitarſelo, porque nos falta de fuerças, lo que nos ſobra de Animo. Pero podemos hacer, que èl no goce de la Victoria, ni la vea. Ellos ſon dos Compañeros, con las ſeñas que dicen, pongamonos Vos, y Yo al encuentro dellos, y hagamos de manera, que mueran à nueſtras manos, llevarèmos, ſiquiera, vengada nueſtra muerte, y nueſtra afrenta. Con eſte acuerdo, ſe apercibieron para el dia de la Batalla, que fue tan cruel, y ſangrienta, como ſe verà en los Capitulos ſiguientes.

CAP. XXXVII. *La Sangrienta Batalla de las Salinas.*

ROdrigo Orgoñoços; como bravo Soldado, que era, apercibiò ſu Gente bien demañana, y puſo en Eſquadron, los Infantes, con ſus Mangas de Arcabuceros, à vna mano, y à otra del Eſquadron; aunque ſus Arcabuceros eran pocos, y muchos los de ſu Contrario: que fueron los que le deſtruieron, y vencieron. Los Capitanes de la Infanteria, eran, Chriſtoval de Sotelo, Hernando de Alvarado, Juan de Moſcoſo, Diego de Salinas. La Gente de à Cavallo, repartiò en dos Quadrillas, en la vna fueron Juan Tello, y Vaſco de Guevara; y en la otra, Franciſco de Chaves, y Rui Diaz Orgoños, como Caudillo, quiſo andar ſuelto con ſu Compañero Pedro de Lerma, con achaque de governar el Campo; pero ſu intencion no era ſi no tener libertad, para paſarſe de vna parte à otra, buſcando à Hernando Piçarro, para encontrarſe con èl. Su Artilleria puſo à vn lado

lado del Esquadron, donde pudiese ofender à sus Enemigos. Puso por delante vn Arroio, que pasava por aquel Llano, y vna Cienaga pequeña, que alli ai, entendiendo, que fueran Pasos dificultosos para sus Contrarios.

Pedro de Valdivia, que era Maese de Campo, y Antonio de Villalva, Sargento Maior, ordenaron su Gente, por los mismos terminos, que Rodrigo Orgoños la suia. Pusieron el Esquadron con mui hermosas Mangas de Arcabuceros, que fueron los que hicieron el hecho. Hicieron dos Esquadrones, de à cien Cavallos, contra los de Orgoños. Hernando Picarro, con su Compañero, que se llamava Francisco de Barahona, tomò la delantera del vn Esquadron de los Cavallos, y Alonso de Alvarado, la de los otros. Gonçalo Picarro, como General de la Infanteria, quiso pelear à pie. Assi fueron à encontrarse con los de Almagro, y pasaron el Arroio, y la Cienaga, sin contradicion de los Enemigos; porque antes de pasar, les echaron vna rociada de Pelotas, que les hizo mucho daño, y aun los desordenò de manera, que con facilidad pudieron romperlos; porque los Infantes, y Cavallos, se retiraron del puesto donde estavan, por alejarse de la Arcabuceria. Lo qual, visto por Orgoños, desconfiado de la Victoria, mandò jugar la Artilleria, y vna Pelota, que entrò por el Esquadron contrario, llevò cinco Soldados de vna Hilera, que los atemoriçò de manera, que si entraran otras quatro, ò cinco, desvaratara del todo, el Esquadron. Mas Gonçalo Picarro, y el Maese de Campo Valdivia, se pusieron delante, y esforçaron los Soldados, y les mandaron, que con las Pelotas, que llevavan de Alambre, tirasen à las Picas de los Contrarios, que les hacian ventaja en ellas. Porque los de Almagro, à falta de Arcabuces, se avian armado de Picas, y querian los de Picarro quitarselas, porque sus Cavallos rompiesen el Esquadron, con mas facilidad. De dos rociadas, quebraron mas de cincuenta Picas, como lo dicen Agustin de Çarate, y Francisco Lopez de Gomara.

Las Pelotas de Alambre (para los que no las han visto) se hacen en el mismo molde, que las comunes, toman vna quarta, ò vna tercia de Hilo de Hierro, y à cada cabo del Hilo, hacen vn garavatillo, como vn ançuelo pequeño, y ponen el vn cabo del Hilo, en el vn medio Molde, y el otro en el otro medio; y para dividir los medios Moldes, ponen en medio, vn pedaço de vna Hoja de Cobre, ò de Hierro delgado, como papel; y luego echan el Plomo derretido, el qual se encorpora con los garavatillos del Hilo de Hierro, y sale la Pelota en dos medios divididos, asidos al Hilo de Hierro. Para echarlos en el Arcabuz, los juntan, como si fuera Pelota entera; y al salir del Arcabuz, se apartan, y con el Hilo de Hierro, que llevan en medio, cortan quanto por delante topan. Por este cortar, mandaron tirar à las Picas, como lo dicen los Historiadores; porque con las Pelotas comunes, no pudieran quebrar tantas Picas, como quebraron. No tiraron à los Piqueros, por no hacer tanto daño en ellos; quisieron mostrar à sus Contrarios la ventaja, que en los Arcabuces les tenian.

Esta invencion de Pelotas llevò de Flandes al Perù, el Capitan Pedro de Vergara, con los Arcabuces, que allà pasò. Yo alcancè en mi Tierra, algunas dellas, y en España, las he visto, y las he hecho, y allà conoscì vn Cavallero, que se decia Alonso de Loaysa, Natural de Trugillo, que saliò de aquella Batalla herido de vna Pelota destas, que le corto la quijada baja, con todos los dientes bajos, y parte de las muelas; fue Padre de Francisco de Loaysa, que oi vive en el Cozco, vno de los pocos Hijos de Conquistadores, que goçan de los Repartimientos de sus Padres. La invencion de las Pelotas de Alambre, debieron de sacar, de vèr echar los pedaços de Cadena, que echan en las Pieças de Artilleria, para que hagan mas daño en los Enemigos. Bolviendo al Cuento de nuestra Batalla, decimos, que Rodrigo Orgoños, y su Compañero Pedro de Lerma, viendo el daño, que la Arcabuceria avia hecho en los Suios, arremetieron con el Esquadron de Cavallos, en que iba Hernando Picarro, à vèr, si pudiesen matarle, que era lo que deseavan; porque la Victoria de la Batalla, ià la velan declinarse al Vando de sus Enemigos. Pusieronse bien enfrente dèl, y de su Compañero, que por las señas de las Ropillas de Terciopelo naranjado, eran bien conoscidos. Arremetieron con ellos, los quales, salieron al encuentro, con grande Animo, y Biçarria. Rodrigo Orgoños, que llevava Lança de Ristre, encontrò à Francisco de Barahona, y acertò à darle en el Barbote (en el Perù, à falta de Celadas Borgoñonas, ponian los de à Cavallo Barbotes postiços, à las Celadas de Infantes, con que cubrian el Rostro) la Lança, rompiò el Barbote, que era de Plata, y Cobre, y le abriò la Cabeça, y diò con èl en el suelo; y pasando adelan-

lante, atravesò à otro la Lança por los pechos, y echando mano al Estoque, fue haciendo Maravillas de su Persona, mas durò poco; porque de vn Arcabuçaço, le hirieron con vn Perdigon en la frente, de que perdiò la vista, y las fuerças.

Pedro de Lerma, y Hernando Piçarro, se encontraron de las Lanças, y porque eran Ginetas, y no de Ristre, serà necesario que digamos, como vsavan dellas. Es assi, que entonces, y despues acà, en todas las Guerras Civiles, que los Españoles tuvieron, hacian vnas Bolsas de Cuero, asidas à vnos Correones fuertes, que colgavan del Arçon delantero de la Silla, y del Pescueço del Cavallo, y ponian el cuentro de la Lança, en la Bolsa, y la metian debajo de el Braço, como si fuera de Ristre. Desta manera huvo bravisimos encuentros en las Batallas, que en el Perù se dieron, entre los Españoles; porque el golpe, era con toda la pujança del Cavallo, y del Cavallero. Lo qual no fue menester, para con los Indios, que bastava herirles con golpe del Braço, y no de Ristre. Despues del primer encuentro, si la Lança les quedava sana, entonces la sacavan del Bolson, y vsavan della, como de Lança Ginera. Damos particular cuenta de las Armas defensivas, y ofensivas, que en aquella mi Tierra se vsavan; para que se entienda mejor, lo que fueremos diciendo. Bolviendo al encuentro de Hernando Piçarro, y Pedro de Lerma, es assi, que por ser las Lanças largas, y blandear mas, de lo que sus Dueños quisieran, fueron los encuentros bajos. Hernando Piçarro, hiriò malamente à su Contrario en vn muslo, rompiendole las Coracinas, y la Cota, que llevava puesta. Pedro de Lerma, diò al Cavallo de Hernando Piçarro, en lo alto del Copete: de manera, que con la cuchillada del Hierro de la Lança, cortò algo de el pellejo, y rompiò las Cabeçadas, y diò en lo alto del Arçon delantero, que (con ser la Silla de Armas) lo desencajò, y sacò de su Lugar, y pasando delante la Lança, rompiò las Coracinas, y la Cota, y hiriò à Hernando Piçarro en el Vientre, no de herida mortal, porque el Cavallo, del bravo encuentro de la Lança, se deslomò à aquel tiempo, y caiò en tierra, y con su caìda, librò de la Muerte, al Cavallero; que à no suceder assi, se tuvo por cierto, que pasara la Lança de la otra parte. En este paso, loando ambos Historiadores las Proeças de Orgoños, dicen casi vnas mismas palabras: las vltimas de Agustin de Çarate, en aquella Loa, son las que se siguen: Y quando Rodrigo Orgoños acometiò, le hirieron con vn Perdigon de Arcabuz, en la frente, aviendole pasado la Celada, y èl con su Lança, despues de herido, matò dos Hombres, y metiò vn Estoque por la Boca, à vn Criado de Hernando Piçarro, pensando, que era su Amo, porque iba mui bien ataviado. Hasta aqui es de Çarate. Sobre lo qual, es de advertir, que quien diò en España la Relacion desta Batalla, debiò de ser del Vando contrario de Hernando Piçarro; porque en su particular, la diò siniestra. Que dijo, que Hernando Piçarro, vistiò à vn Criado suio, con las Vestiduras, y Divisa, que avia dicho, que sacaria, el dia de la Batalla; para que los que le buscasen (mirando por el Criado ataviado) se descuidasen dèl. En lo qual, le motejò de Cobarde, y pusilanimo; y esta Fama, se divulgò por toda España, y fue al Perù, y el Consejo Real de las Indias, para certificarse deste particular, llamò à vn Soldado Famoso, que se hallò en aquella Batalla, de D. Diego de Almagro, que se decia Silvestre Gonçalez; y entre otras cosas, le preguntò, si en el Perù tenian à Hernando Piçarro por Cobarde? El Soldado, aunque de Vando contrario, dijo, abonandole, todo lo que de Hernando Piçarro, y de su Desafio, y de Orgoños, y de los Compañeros, hemos dicho, que era la publica Voz, y Fama, de aquella Batalla. Esto pasò en Madrid, en los vltimos Años de la Prision de Hernando Piçarro, y que fueron veinte y tres: Y el Soldado me contò à mi, lo que le pasò en el Consejo Real de las Indias. El que echò la mala Fama, para darle color, dijo, que era Criado, el que decimos, que era Compañero. Dijo, qae iba mui ataviado; y fue verdad, porque llevava la misma Divisa de Hernando Piçarro, que era la Ropilla de Terciopelo naranjado, mui acuchillada. Quitò de la Verdad, y añadiò de lo falso, en hacer Criado, al que era Compañero. Viendo los Suios à Hernando Piçarro caìdo, entendiendo, que era muerto, arremetieron con los de Don Diego de Almagro, y los vnos, y los otros pelearon bravisimamente, con mucha mortandad de ambas partes; porque se encendiò el fuego, mas de lo que pensaron, y se hirieron, y mataron con grandisima rabia, y desesperacion, como si no fueran todos de vna misma Nacion, ni de vna Religion; ni acordandose, que avian sido Hermanos, y Compañeros en Armas, para ganar aquel Imperio, con tanto trabajo, como lo ganaron. Durò la pelea, sin reconocer la Victoria, mucho mas tiempo, del que se ima-

imaginò; porque los de Almagro, aunque eran muchos menos en numero, eran iguales en Valor, y Animo, à los de Piçarro, y asi resistieron la pujança de los Enemigos, y la ventaja de los Arcabuces, à costa de sus Vidas, vendiendolas bien, hasta que se vieron consumidos, muertos, y heridos; y los que pudieron, bolvieron las espaldas. Entonces se mostrò mas cruel la rabia, con que avian peleado; que aunque los vieron vencidos, y rendidos, no los perdonaron; antes mostraron maior saña, como lo dicen, casi por vnas mismas palabras, Agustin de Çarate, Libro Tercero, Capitulo Once, y Francisco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y quarenta y vno; y las de Gomara, sacadas à letra, son las que se siguen, en el Capitulo siguiente.

CAP. XXXVIII. *Lamentables Sucesos, que huvo, despues de la Batalla de las Salinas.*



Cudieron luego los de Almagro, y Gonçalo Piçarro por su parte, y pelearon todos, como Españoles, bravisimamente; mas vencieron los Piçarros, y vsaron cruelmente de la Victoria; aunque cargaron la culpa dello à los vencidos, con Alvarado, en la Puente de Abancay, que no eran muchos, y querianse vengar. Estando Orgoños rendido à dos Cavalleros, llegò vno, que lo derribò, y degollò. Llevando tambien vno rendido, y à las ancas, el Capitan Rui Diaz, le diò otro vna lançada, que lo matò; y asi mataron otros muchos, despues que sin Armas los vieron Samaniego, à Pedro de Lerma, à puñaladas, en la cama, de noche. Murieron, peleando, los Capitanes Moscoso, Salinas, y Hernando de Alvarado, y tantos Españoles, que si los Indios (como lo avian platicado) dieran sobre los pocos, y heridos que quedavan, los pudieran, facilmente, acabar: mas ellos se embebecieron en despojar los caìdos, dejandolos en Cueros, y en robar los Reales, que nadie los guardava; porque los vencidos huìan, y los vencedores perseguian. Almagro no peleò, por su indisposicio, mirò la Batalla de vn Recuesto, y metiòse en la Fortaleça, como viò vencidos los Suios. Gonçalo Piçarro, y Alonso de Alvarado lo siguieron; y prendieron, y lo echaron en las Prisiones, en que los avia tenido.

Hasta aqui es de Gomara, con que acaba aquel Capitulo. De las cosas notables, que aquel dia pasaron, que este Autor dejò de decir, dirèmos algunas; la vna dellas fue, que llevando vn Cavallero à las ancas à Hernando de Sotelo, Deudo de Christoval de Sotelo, que iba rendido, le tirò vn Soldado vn Arcabuçaço, y lo matò, y hiriò al que lo llevava à las ancas, aunque la herida no fue mortal. Hicieron esta crueldad con Hernando de Sotelo, entendiendo, que era su Pariente, Christoval de Sotelo; al qual traìan los de Piçarro entre ojos; por aver dado à Orgoños el Consejo, que atràs se dijo, que diese la Batalla à Hernando Piçarro, quando èl, y su Gente estavan mareados, à la salida de los Llanos. Causòle la muerte otro Soldado, que dijo: Aqui traen à Sotelo; y el Arcabucero, no le conosciendo, le tirò; entendiendo, que hacia servicio mui agradable à los de su Vando, por el odio comun que le tenian. Otras muchas crueldades hicieron los Victoriosos, indignas de la Nacion Española; tanto, que afirmavan averse muerto, despues de rendidos, mas Gente, que no en la Batalla, peleando. La muerte de Pedro de Lerma, fue otra crueldad barbarisima; y, porque lo fue tanto, serà bien que se cuente, como pasò. Como se ha dicho, Lerma saliò mui mal herido de la Batalla, asi de la herida, que Hernando Piçarro le diò, como de otras, que recibiò peleando, fuese à curar à casa de vn Cavallero, Amigo suio, que Yo en mis niñeces alcancè, que se decia Pedro de los Rios, de la mui Noble Sangre, que (entre otras muchas) ai en esta Real Ciudad de Cordova. Vn Soldado, que se decia Juan de Samaniego, estava afrentado de Pedro de Lerma; por lo qual anduvo à buscarle, despues de la Batalla, para vengarse dèl. Dos dias despues supo, que estava herido en Casa de Pedro de los Rios: fue allà, y como hombre victorioso, hallando la Casa desamparada de Gente, que le contradigese, porque todo andava, como en tiempo de Guerra: la anduvo toda, hasta que hallò à Pedro de Lerma en vna pobre cama, y sentandose sobre ella, le dijo, con mucha flema: Señor Pedro de Lerma, yo vengo à satisfacer mi Honra, y à mataros, por vna bofetada, que me disteis en tal parte. Pedro de Lerma dijo: Señor, bien sabeis, que fuisteis vos el Agresor de esa pendencia,

cia, y por vueſtras demaſias, fui forçado à darosla, porque no cumplia con menos. Poca, ò ninguna ſatisfaccion ſerà para vueſtra Honra, matar aora vn Hombre herido, que ſe eſtà muriendo en vna cama. Si Dios me diere vida, os empeño la Fè de daros la ſatisfaccion, que me pidieredes, de palabra, ò por eſcrito; con todos los requiſitos, que en todo rigor de Soldadeſca fueren meneſter, porque quedeis ſatisfecho, y contento. No, Voto à tal, dijo Samaniego, que no quiero aguardar tanto, ſino mataros luego, porque aſi conviene à mi Honra. Antes la perdeis, que ganais, dijo Pedro de Lerma, en matar vn Hombre, que eſtà medio muerto. Pero ſi yo vivo, yo os la ſatisfarè por entero. Eſtas proprias palabras, del Vno, y del Otro, las repitieron ellos meſmos tres y quatro veces, amenaçando el Vno con la Muerte, y ofreciendo el Otro la ſatisfaccion; y al cabo de todo aquel eſpacio, quando Pedro de Lerma pudo entender, que ſu Contrario ſe contentava con la promeſa, y con averle puеſto en aquel trance (que en todo el rigor de Soldadeſca, baſtava para quedar ſatisfecho) ſe levantò Samaniego, y echando mano à la Daga, le diò muchas puñaladas, haſta que lo viò muerto. Luego ſaliò à la Plaça, y ſe loò de aver muerto à puñaladas, al Capitan Pedro de Lerma, en ſatisfaccion de ſu Honra. Y pareciendole que engrandeſcia mucho ſu haçaña, contava palabra, por palabra, las que cada vno dellos avia dicho, y las veces que ſe avian repetido; con lo qual traìa enfadados à todos los que le oìan; porque donde quiera que ſe hallava, no hablava en otra coſa, haſta que ſu miſma jactancia le causò la muerte, porque el caſtigo fueſe de ſu propria mano, como lo avia ſido el delito. Y aunque lo anticipemos, de ſu tiempo, y lugar, ſerà bien lo contemos aqui; porque los oientes pierdan el enojo, que las crueles entrañas de Samaniego pueden averles cauſado, que cierto fueron abominadas, en todo el Perù. Es aſi, que cinco años, deſpues de lo que ſe ha dicho, eſtando yà el Reino quieto, y pacifico de las paſiones, que entre Piçarros, y Almagros avian paſado, Juan de Samaniego, reſidiendo en Puerto Viejo, no olvidava las ſuias, antes las traìa perpetuamente en la boca, loando ſu Haçaña; y para mas la engrandeſcer, decia à cada paſo, que en ſatisfaccion de ſu Honra, avia muerto à puñaladas vn Capitan, que avia ſido Teniente General del Governador D. Franciſco Piçarro, y que no le avia hablado nadie ſobre ello: con eſto decia otras coſas de gran Sobervia. Canſado yà de oirſelas vn Alcalde Ordinario de aquel Pueblo, le embiò, à decir con vn Amigo del Samaniego, que no digeſe aquellas coſas, que ſonavan mal, ni convenia à ſu Honra decirlas: que pues yà avia vengado ſu injuria, ſe dieſe por contento, y no hablaſe mas en ello. Samaniego, en lugar de tomar, y agradeſcer el buen Conſejo, ſe enojò malamente; y ſaliendo à la Plaça, viò, que el Alcalde, y otros quinçe, ò veinte Eſpañoles (que pocos mas Moradores avia en el Pueblo) eſtavan hablando en buena converſacion, fueſe à ellos, y entrando en la rueda, con aſpecto airado, dijo: Baſta, que no falta à quien le peſa de la ſatisfaccion de mi Honra, y de la muerte que di à Pedro de Lerma. Quien quiera que es, hable claro, y en publico, y no con recaudos ſecretos: que Voto à tal, que ſoi hombre para reſponderle, y darle otras tantas puñaladas, aunque ſea quien ſe quiſiere. El Alcalde, viendo que lo decia por èl, arremetiò con Samaniego, y echandole mano de los cabeçones, dijo en alta voz: Aqui del Rei, favor à la Juſticia, contra vn Traidor homicida. Los circunſtantes aſieron de Samaniego, y lo metieron en vna Caſa: que todos eſtavan enfadados de ſus demaſias. El Alcalde hiçò vna Informacion de quatro teſtigos de las miſmas coſas, que avian oìdo decir à Samaniego, como avia muerto à Pedro de Lerma, el qual era Capitan de ſu Mageſtad, y que en la Conquiſta avia ſervido mucho à la Corona Real, haciendo Oficio de Teniente General del Marquès D. Franciſco Piçarro, y que lo matò, herido en la cama, y no en la Batalla. Con eſta Informacion le condenò à muerte; y entre tanto que los Teſtigos decian ſus dichos, hicieron los Indios, en la Plaça vna Horca de tres palos. Sacaron à Samaniego à pie, y haciendo los Indios el Oficio de Pregonero, en ſu Lengua, y el de Verdugo, lo ahorcaron. Fue vna juſticia, que agradò à quantos la vieron, y oieron.

Bolviendo al hilo de nueſtra Hiſtoria, decimos, que los Indios no egecutaron contra los Eſpañoles, lo que avian concertado, de mátarlos à todos, deſpues de la Batalla, porque bien imaginaron quales avian de quedar los Vnos, y los Otros. Dejaron de hacerlo, porque Dios, que los guardava para la enſeñança de ſu Santo Evangelio, permitiò, que la Diſcordia entraſe entre los Indios; porque los Criados familiares de los Eſpañoles, por la natu-

ral

fal Lealtad, que à sus Amos tenian, no consintieron en la muerte dellos. Digeron, que antes moririan, defendiendoles, que ofenderles; que se acordasen, que sus Reies Huayna Capac, y Manco Inca su Hijo, les avian mandado, que sirviesen, y agradasen à los Españoles. Por esta contradicion cesò la mala intencion, que los Indios, no Familiares, tenian. Tambien fue mucha parte, para no egecutar su maldad, no tener los Indios Caudillo, que los governara, que si lo huviera, no libraran bien los Vencidos, ni los Vencedores, como lo dicen sus Historias.

Diòse aquella Batalla, à seis de Abril, Año de mil y quinientos y treinta y ocho, Sabado siguiente, al Viernes de Laçaro; por cuia Devocion, por aver sido tan cerca de su Dia, hicieron los Españoles vna Iglesia, que Yo dejè en pie, en el mismo Llano, do fue la Pelea. En la qual enterraron todos, los que de vna parte, y de la otra murieron; y aunque ai quien diga, que fue à veinte y seis, decimos, que fue yerro del Impresor, ò Relator, que por decir seis, dijo veinte y seis. El P. Blas Valera, escriviendo las Grandeças de la Ciudad del Cozco, toca esta Batalla, y dice: Ai en aquel Campo vna Iglesia de San Laçaro, donde estuvieron mucho tiempo enterrados los Cuerpos, de los que en ella murieron. Un Español Noble, y piadoso, de los Conquistadores, iba muchas veces à ella, à rogar à Dios por aquellos Difuntos. Acaeciò, que al cabo de muchos Dias, que continuava su Devocion, oiò en la Iglesia gemidos, y voces llorosas, y se le apareciò vn Amigo suio, de los que alli murieron; pero no le dijo nada, mas de visitarle muchas veces de dia, y de noche, à ciertas horas. A los principios huvo el Español gran temor, mas con la costumbre, y por las Amoneftaciones de su Confesor, que era el P. Andrès Lopez, de la Compañia de Jesus, lo fue perdiendo, y pasò adelante en su Devocion, orando, no solo, por su Amigo, sino por todos aquellos Difuntos, pidiendo à otros, que aiudasen con sus Oraciones, y Limosnas. Y por su consejo, y solicitud, los Mestiços, Hijos de aquellos Españoles, y de Indias, pasaron Año de mil y quinientos y ochenta y vno, los huesos de sus Padres, à la Ciudad del Czoco, y los enterraron en vn Hospital, donde hicieron decir muchas Misas, y hicieron grandes Limosnas, y otras Obras Pias; à las quales acudiò toda la Ciudad, con gran Caridad: y desde entonces cesò aquella Vision.

Hasta aqui es del P. Blas Valera. Resta decir, la suma de las Crueldades, que despues de aquella lamentable Batalla se hicieron, que fue la Muerte del buen Don Diego de Almagro, que causò la total destruicion del vn Governador, y del otro, y de los mas de sus Valedores, y la de todo el Perù, en comun. La qual cuentan los dos Historiadores, por vnos mismos terminos. Agustin de Carate, Libro Tercero, Capitulo Doce; y Francisco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y quarenta y dos, cuias palabras, sacadas à la letra, son las del Capitulo siguiente.

CAP. XXXIX. *La Muerte lastimera de Don Diego de Almagro.*



On la Victoria, y prendimiento de Almagro, enriquecieron vnos, y empobrecieron otros: que vsança es de Guerra, y mas de la que llaman Civil, por ser hecha entre Ciudadanos, Vecinos, y Parientes. Fernando Piçarro, se apoderò del Cozco, sin contradicion, aunque no sin murmuracion. Diò algo à muchos, que à todos, era imposible: mas como era poco, para lo que cada vno, que con èl se hallò en la Batalla, pretendia, embiò los mas à Conquistar Nuevas Tierras, donde se aprovechasen: y por no quedar en peligro, ni cuidado, embiava los Amigos de Almagro con los Suios. Embiò tambien à los Reies, en son de Preso, à Don Diego de Almagro el Moço; porque los Amigos de su Padre, no se amotinasen con èl. Hiço Proceso contra Almagro, publicando, que era para embiarlo juntamente con èl, preso à los Reies, y de alli à España; mas como le digeron, que Mesa, y otros muchos, avian de salir al Camino, y soltarlo; ò porque lo tenia en voluntad, por quitarse de ruido, sentenciòlo à muerte. Los Cargos, y culpas fueron; que entrò en el Cuzco mano armada: y causò muchas muertes de Españoles: Que se concertò con Mango Inga, contra Españoles, que diò, y quitò Repartimientos, sin tener Facultad de el Emperador: Que avia quebrado las Treguas, y Juramentos: Que avia peleado contra la Justicia de el Rei, en Avancay, y en las Salinas. Otros huvo tambien, que callo, por no ser tan acriminadas. Almagro sintiò grandemente aquella Sentencia, dijo muchas lastimas

que hacian llorar à mui duros ojos. Apeló para el Emperador, mas Fernando (aunque muchos, se lo rogaron ahincadamente) no quiso otorgar la apelacion. Rogòselo èl mismo, que por Amor de Dios, no lo matase: Dijole, que mirase, como no le avia èl muerto, pudiendo; ni derramado Sangre de Pariente, ni Amigo Suio, aunque los avia tenido en su poder. Que mirase, como èl avia sido la maior parte, para subir Francisco Piçarro, su caro Hermano, à la Cumbre de la Honra que tenia. Dijole, que mirase, quan Viejo, Flaco, y Gotoso estava: y que revocase la Sentencia, por la Apelacion, para dejarle vivir en la Carcel, siquiera los pocos, y tristes dias, que le quedavan: para llorar en ellos, y alli sus Pecados. Fernando Piçarro estuvo mui duro à estas palabras, que ablandaran vn Coraçon de Acero, y dijo, que se maravillava, que Hombre de tal Animo, temiese tanto la Muerte. El replicò, que pues Christo la temia, no era mucho temella èl: mas que se conortaria, que segun su Edad, no podia vivir mucho. Estuvo Almagro recio de confesar, pensando librarse por alli, ià que por otra via no podia: Empero confesòse, hiço Testamento, y dejò por Herederos al Rei, y à su Hijo Don Diego. No queria consentir la Sentencia de miedo, de la egecucion, ni Fernando Piçarro, otorgar la Apelacion, porque no la revocasen en Consejo de Indias, y porque tenia mandamiento de Francisco Piçarro. En fin la consintiò. Ahogaronle, por muchos ruegos, en la Carcel, y despues lo degollaron publicamente, en la Plaça del Cuzco, Año de mil y quinientos y treinta y ocho. Muchos sintieron mucho la muerte de Almagro, y lo echaron menos; y quien mas lo sintiò (facando à su Hijo) fue Diego de Alvarado, que se obligò al muerto por el matador, y que librò de la Muerte, y de la Carcel al Fernando Piçarro; de el qual, nunca pudo sacar virtud sobre aquel Caso, por mas que se lo rogò. Y asi vino luego à España, à querellarse de Francisco Piçarro, y de sus Hermanos, y à demandar la palabra, y pleitesia, à Fernando Piçarro, delante de el Emperador; y andando en ello, muriò en Valladolid, donde la Corte estava. Y porque muriò en tres, ò quatro dias, dijeron algunos, que fue de Yervas. Era Diego de Almagro, Natural de Almagro, nunca se supo de cierto, quien era su Padre, aunque se procurò: decian, que era Clerigo. No sabia leer, era esforçado, diligente, Amigo de Honra, y Fama, Franco, mas con vna vanagloria; cà queria supiesen todos lo que dava. Por las Dadivas, lo amavan los Soldados, que de otra manera, muchas veces los maltratava de lengua, y manos. Perdonò mas de cien mil Ducados, rompiendo las Obligaciones, y conoscimientos, à los que fueron con èl à Chili: liberalidad de Principe, mas que de Soldado; pero quando muriò, no tuvo quien pusiese vn Paño en su Degolladero. Tanto paresciò peor su muerte, quanto menos cruel fue; cà nunca quiso matar à Hombre, que tocase a Francisco Picarro. Nunca fue Casado, empero tuvo vn Hijo, en vna India de Panamà, que se llamò como èl, y se criò, y enseñò mui bien: mas acabò mal, como despues dirèmos.

Hasta aqui es de Gomara, y como arriba se dijo, tambien lo dice Agustin de Çarate. Sobre lo qual, para maior inteligencia, es necesario digamos algo. Pretendiò Hernando Piçarro, despues de la Victoria, alejar de sì los Enemigos, por no quedar en peligro, de que lo matasen; porque con las crueldades, que despues de la Batalla se hicieron, quedaron tan enemistados, y tan odiosos los dos Vandos, que aunque Hernando Piçarro hiço todo lo que pudo, para hacer Amigos, los mas Principales, no le fue posible; antes de dia en dia, mostravan mas al descubierto su odio, y rancor, hablando libremente de vengarse, en pudiendo. Por otra parte, los Amigos, tambien se le hacian Enemigos, por verse engañados de sus esperanças; porque cada vno, se avia prometido toda vna Provincia. Y aunque Hernando Piçarro, como dice Gomara, diò algo à muchos, que à todos era imposible, quedaron los mas de los Amigos mui descontentos, tambien como los Enemigos. Y para librarse del cuidado de la gratificacion destos, y del temor, y recato de guardarse de aquellos, diò en embiar los vnos, y los otros à nuevas Conquistas; como se dirà en el Capitulo siguiente.

Almagro fue condenado à muerte, y sus Bienes confiscados, para la Camara de su Magestad. A los Principios no tuvo Hernando Piçarro intencion de matarle, sino de embiarle à España con la Informacion, contra èl hecha; mas como viò, que se tomava mal su Prision, y que mui al descubierto decian, que lo avian de soltar, porque decian, que las cul-

culpas ; que le imponian , mas eran ſuias, que de Almagro ; porque èl avia ſido principal cauſa, de las Diſcordias de los dos Governadores. Que ſi èl no incitàra al Marquès , ſu Hermano , contra Almagro , nunca llegaran ſus paſiones , à lo que llegaron , y que queria vengar ſus enojos , haciendoſe Juſticia , y deſpojar de ſu Governacion , al que avia ſido mas parte , y gaſtado mas Hacienda , para ganar aquel Imperio , que todos los Piçarros : todo lo qual , no era de ſufrir, ſino que las Piedras ſe avian de levantar contra ellos. Oiendo eſtas coſas Hernando Piçarro , y ſabiendo en particular, que vno de ſus Capitanes , llamado Gonçalo de Meſa , que le avia ſervido de Capitan de ſu Artilleria (por aver quedado ſin paga , y agraviado , como luego dirèmos) tratava de ſalir con ſus Amigos al Camino , y ſoltar à Almagro, quando lo llevaſen preſo , ſe precipitò, y determinò de matar à Don Diego , por pareſcerle , que quitandole de enmedio, ſe acabarian aquellas paſiones , y quedarian todos en paz , y quietud. Todo lo qual ſucediò en contra , como ſe verà por la Hiſtoria. Lo que Gomara dice, que nunca ſe ſupo quien fue ſu Padre de Don Diego , aunque ſe procurò. Es aſi, que lo miſmo dice Agustin de Çarate, y que ſe decia , que fue echado à la Puerta de la Igleſia. Todo lo qual ſe puede llevar bien ; porque à los tales, la Igleſia Catolica , los dà por bien naſcidos , y los admite à todas ſus Dignidades , y Prelacias : Mas lo que Gomara añade , que decian , que era Clerigo, no ſe debe ſufrir ; debian de ſer algunos embidioſos , de malas entrañas , y de Animas condenadas , los que lo decian, que no pudiendo desluſtrar ſus grandes Haçañas , le hicieſen con ſus lenguas ponçoñoſas , mal naſcido , ſin averiguacion, ni apariencia de verdad. Los Hijos , de Padres no conoſcidos , deben ſer juzgados por ſus Virtudes , y Haçañas ; y ſiendo ſus hechos tales , como los del Adelantado , y Governador Don Diego de Almagro , ſe ha de decir , que ſon mui bien naſcidos ; porque ſon Hijos de ſu Virtud , y de ſu Braço derecho. A los Hijos de los Padres mui Nobles , què les aprovecha ſu Nobleça , ſi ellos las deſmerecen , no confirmandola con ſus Virtudes ? Porque la Nobleça naſciò dellas, y con ellas ſe ſuſtentan. De manera, que podemos decir con mucha verdad , que Don Diego de Almagro , fue Hijo de Padres Nobiliſimos , que fueron ſus Obras. Las quales han engrandeſcido , y enriqueſcido à todos los Principes de el Mundo , como largamente quedò atràs probado.

Decimos , pues , que eſte Hombre tan Heroico , fue ahogado en la Carcel (que baſtava) y degollado en la Plaça, para maior laſtima , y dolor de los que le vieron : porque ſu Edad paſava de los ſeſenta y cinco Años , y ſu ſalud andava tan quebrada , que quando no le apreſuràran la muerte , ſe entendia , que eſtava ià mui cerca. Decian los maldicientes , que para maior mueſtra de el odiò, que le tenian , y por vengarſe de èl , le avian muerto dos veces. El Verdugo , por goçar de ſu preminencia , y deſpojo , le deſnudò , y dejò en camiſa , y aun eſa le quitara , ſino ſe lo eſtorvaran. Aſi eſtuvo en la Plaça mucha parte del dia , ſin que huvieſe Enemigo , ni Amigo , que della lo ſacaſe ; porque los Amigos vencidos , y rendidos , no podian , y los Enemigos , aunque muchos de ellos ſe dolieron del muerto , no oſaron en publico hacer nada por èl , por no enemiſtarſe con ſus Amigos. Porque ſe vea de què manera paga el Mundo, à los que maiores Haçañas hacen en ſu ſervicio. Yà bien cerca de la noche , vino vn Negro , que avia ſido Eſclavo del Pobre Difunto , y trujo vna triſte Sabana , qual la pudo aver , ò de ſu Pobreça , ò de Limoſna , para enterrar à ſu Amo , y enbolviendolo en ella , con aiuda de algunos Indios , que avian ſido Criados de Don Diego , lo llevaron à la Igleſia de Nueſtra Señora de las Mercedes. Y los Religioſos , vſando de ſu Caridad , con muchas lagrimas , lo enterraron en vna Capilla, que eſtà debajo del Altar Maior. Aſi acabò el Gran D. Diego de Almagro , de quien no ha quedado otra memoria , que la de ſus Haçañas , y la laſtima de ſu muerte. La qual pareſce , que fue dechado , y egemplar , de la que en vengança deſta, dieron al Marquès Don Franciſco Piçarro, porque fue mui ſemejante à ella , como adelante verèmos , para que en todo fueſen iguales , y Compañeros eſtos dos Ganadores , y Governadores de aquel Grande , y Riquiſimo Imperio del Perù.

CAP.

CAP. XL. Los Capitanes, que fueron à nuevas Conquiſtas, y la venida de Hernando Piçarro, à Eſpaña, y ſu larga Priſion.

AViendo preſo Hernando Piçarro à Don Diego de Almagro, embiò muchos Capitanes à nuevas Conquiſtas, aſi por librarſe de la importunidad de los Amigos, como de la ſoſpecha; y temor de los Enemigos. Embiò à ſu Maeſe de Campo Pedro de Valdivia, con mucha, y mui buena Gente, à la Conquiſta de el Reino de Chili, que Don Diego de Almagro deſamparò. Donde tuvo Valdivia la Fortuna tan proſpera, quan adverſa, como ſe viò en la Vida de el Inca Yupanqui, Decimo Rei, que fue de el Perù. Fue con èl Franciſco de Villagra (que Yo conoſci deſpues) y Alonſo Monroy. A la Baia de San Matheo, donde anduvo Garcilaſo de la Vega, embio al Capitan Franciſco de Olmos. Gomara, hablando de eſtas Conquiſtas, Capitulo Ciento y quarenta y tres, dice lo que ſe ſigue.

Gomez de Alvarado fue à conquiſtar la Provincia de Guanucu. Franciſco de Chaves, à guerrear los Conchucos, que moleſtavan à Trugillo, y à ſus Vecinos, y que traìan vn Idolo en ſu Egercito, à quien ofrecian el deſpojo de los Enemigos, y aun ſangre de Chriſtianos. Pedro de Vergara fue à los Bracamoros, Tierra junto al Quito, por el Norte. Juan Perez de Vergara, fue àcia los Chachapoyas; Y Alonſo de Mercadillo, à Mullubamba; y Pedro de Candia, à encima del Collao. El qual no pudo entrar donde iba, por la mucha maleça de aquella Tierra, ò por la de ſu Gente, cà ſe le amotinò mucha de ella, que Amigos eran de Almagro, con Meſa, Capitan de la Artilleria de Piçarro. Fue allà Fernando Piçarro, y degollò al Meſa, por amotinador, y porque avia dicho mal de Piçarros, y tratado de ir à ſoltar à Diego de Almagro, ſi à los Reies lo llevaſen. Diò los trecientos Hombres de Candia, à Perançures, y embiòlo à la miſma Tierra, y Conquiſta. De eſta manera ſe deſparcieron los Eſpañoles, y conquiſtaron mas de trecientas leguas de tierra, en largo, Leſte, ò caſi Oeſte, con admirable preſteça; aunque con infinitas muertes. Fernando, y Gonçalo Piçarro, ſujetaron el Collao, Tierra mas rica de Oro, que chapan con ello los Oratorios, y Camaras, y abundante de Ovejas, que ſon algo acamelladas de la Cruz adelante, aunque mas pareſcen Ciervos.

Haſta aqui es de Gomara: y poco mas abajo, en el miſmo Capitulo, dice: Tornòſe Fernando Piçarro al Cuzco, donde ſe viò con Franciſco Piçarro, que haſta entonces no ſe avian viſto, deſde ante que Almagro fueſe preſo. Hablaron muchos dias ſobre lo hecho, y en coſas de Governacion. Determinaron, que Fernando vinieſe à Eſpaña, à dar raçon de ambos al Emperador, con el Proceſo de Almagro, y con los Quintos, y Relaciones de quantas entradas avian hecho. Muchos de ſus Amigos, que ſabian las verdades, aconſejaron al Fernando Piçarro, que no vinieſe, diciendo, que no ſabian como tomaria el Emperador la muerte de Almagro, eſpecial eſtando en Corte, Diego de Alvarado, que los acuſava, y que mui mejor negociarian deſde alli, que allà. Fernando Piçarro decia, que le avia de hacer grandes Mercedes el Emperador, por ſus muchos ſervicios, y por aver allanado aquella Tierra, caſtigando por Juſticia, à quien la rebolviera. A la partida, rogò à ſu Hermano Franciſco, que no ſe fiaſe de Almagriſta ninguno, maiormente de los que fueron con èl à Chile, porque los avia hallado mui conſtantes en el amor del muerto. Y avisòle, que no los dejaſe juntar, porque le matarian, cà èl ſabia, que en eſtando juntos cinco dellos, tratavan de lo matar. Deſpidiòſe con tanto, y vino à Eſpaña, y à la Corte, con gran Fauſto, y Riqueça: mas no ſe tardò mucho, que lo llevaron de Valladolid, à la Mota de Medina del Campo, de donde aun no ha ſalido. Con eſto acaba Gomara aquel Capitulo; para cuia mejor inteligencia, es de ſaber, que Gonçalo de Meſa, aunque avia ſervido à Hernando Piçarro de Capitan de Artilleria, quedò como otros muchos, mui deſdeñado dèl, aſi porque no le avia gratificado, como porque lo avia embiado à la Conquiſta, debajo de la Vandera del Capitan Pedro de Candia, que quiſiera le honràran con hacelle Caudillo de todos. Viendoſe, pues, ſin honra, ni provecho, ſe atreviò à hablar mal de Hernando Piçarro, y decir, que avia de quitar de la Priſion à Don Diego de Almagro, quando lo llevaſen preſo à los Reies. Para lo qual, mui al deſcubierto, y ſin conſiderar el rieſgo de ſu

Vida,

Vida, convocò Amigos, haciendolos del Vando de Almagro, y hallò muchos, que le acudieron. Lo qual obligò à Hernando Piçarro, à que fueſe, à toda diligencia, à donde Meſa eſtava, que era en el Collao, qué ſe avia buelto con Pedro de Candia, de la entrada, do avian ido, que era la de los Muſſus, que eſtà al Oriente del Collao, Tierra de grandes Montañas, y Rios caudaloſos, como digimos largo, en la Vida del Rei Inca Yupanqui. Por eſtas dificultades no avian podido aquellos Eſpañoles hacer la Conquiſta, y ſe avian buelto al Collao, donde Hernando Piçarro los hallò, y degollò al Gonçalo de Meſa, y quitò la Gente à Pedro de Candia, y ſe la diò à vn Cavallero, que ſe decia Perançures de Campo Redondo. El qual fue à la entrada, y hiço mas que los Paſados; pero ſus trabajos, por grandes, que fueron, tambien ſalieron vanos, y ſin provecho, por la maleça de la Tierra. Pedro de Candia ſe diò por agraviado, de que le deſcompuſieſen de la Gente, para componer à otro con ella, y guardando eſte deſden en ſu pecho, ſe pasò el tiempo adelante al Vando de los Almagros: donde acabò mal, como en ſu lugar diremos. Hernando Piçarro, por mucho que Candia diſimulò ſu queja, no dejò de entenderſela, porque el Roſtro del hombre, aunque la Lengua lo calle, dice lo que en ſu Coraçon ai de peſar, ò de placer: lo miſmo ſintiò de otros muchos. Por lo qual, viendo, que quanto mas procurava menoſcabar los Enemigos, tanto mas ſe multiplicavan, determinò matar à D. Diego de Almagro, como lo hiço, bolviendo al Cozco, del viage del Collao. Pareciendole, que quitada la cauſa de aquellos Motines, y Diſcordias, ſe acabarian todas, y quedarian en toda Paz, y quietud, y ſucediò en contra. Porque con la muerte, tan laſtimera de D. Diego de Almagro, ſe hiço tan odioſo Hernando Piçarro, que tuvo por mejor, y mas ſeguro, venir à pleitear à Eſpaña, aunque Diego de Alvarado eſtava en ella, acuſandole, que quedar en el Perù; donde, ſin duda alguna, lo matàran los de Almagro. Y como Hernando Piçarro era Diſcreto, eligiò por menos mal la venida à Eſpaña, contra el pareſcer de ſus Amigos; porque entendiò, que juſtificando ſu cauſa con aver allanado aquel Imperio, y con los muchos ſervicios, que en la Conquiſta del hiço, y por los eceſivos trabajos, que en el Cerco del Cozco pasò, y mediante la mucha Riqueça, que de ſu Mageſtad, y ſuia traia, negociara mejor, por mal que negociaſſe, que aguardar que le mataſen ſus Enemigos. Los quales, viendole fuera del Reino, y que no podian vengarſe del, paſaron el odio, que le tenian, al Marquès ſu Hermano, y no pararon, haſta que lo mataron, como adelante ſe dirà. Llegado Hernando Piçarro à Eſpaña, le acuſò Diego de Alvarado riguroſiſſimamente, pidiendo, que le hicieſen Juſticia, en vna de las dos Salas, ò en la de la Juſticia Civil, ò en la de lo Militar, donde ſu Mageſtad fueſe ſervido; porque dijo, que lo deſafiava à Batalla ſingular, donde le probaria con las Armas, que era quebrantador de ſu Fè, y Palabra, y que eran ſuias las culpas, que imponia à D. Diego de Almagro. Acusòle otras muchas coſas, que por eſcuſar proligidad, las dejarèmos. Por las quales, llevaron à Hernando Piçarro preſo, à la Mota de Medina del Campo; y ſiguiendo ſu Pleito Diego de Alvarado, le acusò de algunos Preſentes, y Dadivas mui ricas, que avia hecho, de Oro, y Plata, y Piedras precioſas, y algunas probò, con la demonſtracion dellas meſmas, que fue cauſa de que ſe deſcompuſieſen algunas Perſonas graves. Decimos eſto en confuſo, por ſer materia odioſa; y porque Diego de Alvarado falleſciò, ſiguiendo con tantas veras ſu Demanda; y porque ſu muerte fue mui en breve, ſe ſoſpechò (como dice Gomara) que fue de Yervas; pero èl dejò ſu queja tan bien formada, que huvo graves ſentencias ſobre ella. Mas al cabo ſe moderaron, y ſaliò de la Priſion Hernando Piçarro el Año de mil y quinientos y ſeſenta y dos; aviendo eſtado en ella veinte y tres Años, con gran valor de Animo, que lo moſtrò tal en todas las adverſidades, que la Fortuna le embiò, con la muerte de ſus Hermanos, y las de ſus Sobrinos, con la enagenacion de ſus Indios, con el increìble gaſto, y coſtas de ſu Priſion, y Pleitos. Todo lo qual le diò el Mundo, en pago de ſus grandes Haçañas, è innumerables trabajos, que pasò en aiudar al Marquès Don Franciſco Piçarro, ſu Hermano, en la Conquiſta de aquel Imperio: haciendo Oficio de Capitan General, como ſiempre lo hiço. Y con eſto ſerà bien demos fin al Libro Segundo, dando Gracias à DIOS Nueſtro Señor, que nos dejò llegar aqui.

Fin del Libro Segundo.

LIBRO

LIBRO TERCERO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES

DE LOS INCAS,

REYES, QUE FUERON DEL PERU.

CONTIENE LA CONQUISTA DE LOS CHARCAS, La Ida de Gonçalo Piçarro à la Conquiſta de la Canela. Los muchos, y grandes trabajos, que pasò. La Traicion de Franciſco de Orellana. Vna Conjuracion, contra el Marquès D. Franciſco Piçarro, y como le mataron. D. Diego de Almagro ſe hace jurar por Governador del Peru. Las Contradiciones, que le hicieron. La Ida del Licenciado Vaca de Caſtro, al Peru. Los Capitanes, que elige para la Guerra. Gonçalo Piçarro buelve à Quitu. La Cruel Batalla de Chupas. La muerte de D. Diego de Almagro. Nuevas Leyes, y Ordenanças, que en la Corte de Eſpaña, ſe hicieron para los dos Imperios, Mexico, y Peru. Los buenos Suceſos de Mexico, por la prudencia, y buen Juicio de ſu Viſitador. Contiene veinte y dos Capitulos.

CAP. I. La Conquiſta de los Charcas, y algunas Batallas, que Indios, y Eſpañoles tuvieron.

DON la muerte de D. Diego de Almagro, y con la auſencia de Hernando Piçarro, quedò todo el peſo de la Conquiſta, y del Govierno del Perù, ſobre los ombros del Marquès D. Franciſco Piçarro. El qual, esforçandoſe à llevar lo vno, y lo otro, que para todo le avia dado Dios caudal, ſi los malos Conſejeros no ſe lo diſminuièran. Sofegò la Tierra, con embiar los Capitanes à las Conquiſtas, que en el Libro precedente ſe han dicho;

y

y à su Hermano Gonçalo Piçarro, embiò à la Conquista del Collao, y de los Charcas, que estàn docientas leguas, al Medio dia, del Cozco. Embiòlo acompañado de la maior parte de los Cavalleros, que con D. Pedro de Alvarado fueron, para que ganasen nuevas Tierras; porque las ganadas hasta entonces, que eran las que aora son Terminos de la Ciudad del Cozco, y de la Ciudad de los Reies, y todos los Valles de la Costa de la Mar, hasta Tumpiz, estavan repartidos en los primeros Conquistadores, que se hallaron en la Prision de Atahuallipa; y era menester ganar mas Tierra, para repartir à los Segundos, que entraron con D. Diego de Almagro, y con D. Pedro de Alvarado.

Gonçalo Piçarro fue al Collao, con mucha, y mui lucida Gente. A los principios hicieron los Indios poca resistencia, mas quando los vieron en los Terminos de los Charcas, alejados ciento y cinquenta leguas del Cozco, los apretaron malamente; y les dieron muchas Batallas, en que huvo muchas muertes, de ambas partes, y los Indios mataron muchos Cavallos; porque la pretension de ellos, donde ponian toda su esperança, para la Victoria, era en matar los Cavallos; porque muertos ellos, les parescia, que con facilidad, matarian à sus Dueños, por la ventaja, que à pie les tenian. En vna Batalla de aquellas acaesciò, que aviendose peleado, de ambas partes, mui bravamente, y muertose mucha Gente de los Indios, al fin huvieron la Victoria los Españoles. Y siguiendo el alcance por todas partes, acertaron à ir con Gonçalo Piçarro tres Compañeros.

El vno fue Garcilaso de la Vega, y el otro Juan de Figueroa, y el tercero Gaspar Lara, que todos tuvieron Indios en la Ciudad, que oi llaman Ciudad de la Plata, que en Lengua de Indio, solia llamarse Chuquisaca; y despues los mejoraron en la Ciudad del Cozco, donde Yo los conosci.

Yendo todos quatro por vn Llano, alentando los Cavallos, del trabajo de la Batalla pasada (lejos de donde se avia dado) vieron asomar por vn Cerrillo bajo, siete Indios, gentiles hombres, apercebidos de sus Arcos, y Flechas, que venian à hallarse en la Batalla, todos mui emplumados, y arreados de sus Galas. Los quales, luego que vieron los Españoles, se pusieron en Ala, apartandose cada qual, del otro, diez, ò doce pasos, por dividir los Enemigos, que fuesen à ellos apartados, y no juntos. Apercibieron las Armas, con determinacion de pelear; y aunque los Españoles hicieron señas, que no temiesen, que no querian aver Batalla con ellos, sino que fuesen Amigos: los Indios no quisieron partido alguno, y assi arremetieron los Vnos, à los Otros, con grande Animo, y mucha Bizarria.

Los Españoles, segun ellos decian, iban corridos, y avergonçados, de ir quatro Cavalleros, bien armados, encima de sus Cavallos, y con sus Lanças en las manos, contra siete Indios, à pie, y desnudos, sin Armas defensivas: mas ellos los recibieron con tan buen Animo, como si llevaran Petos fuertes, y pelearon varonilmente, ayudandose vnos, à otros. Que el Indio, que quedava libre (que no arremetia el Español con èl) favorecia al otro, con quien peleava el Christiano; acometiendo, yà por través, yà por las espaldas, con tanta destreça, y ferocidad, que le convenia al Christiano guardarse tanto del Vno, como del Otro; segun el orden, y concierto, que los Indios traian, que casi siempre peleavan dos Indios con cada Español. Al cabo de mucho rato, que durò la Batalla, vencieron los Españoles, que cada qual dellos matò vn Indio. Yendo vno dellos sobre vn Indio, que le iba huiendo, el Indio se abajò por vna piedra, que viò delante de sì, y se la tirò al Español, y le diò en el Barbote, que llevava delante del Rostro, y lo medio aturdiò, que à no lo llevar, se creiò, que lo matàra, segun la fuerça con que le tirò la piedra. El Español, aunque maltratado, acabò de matar al Indio.

Los tres Indios se escaparon con la huìda; los Españoles tuvieron por bien que se fuesen: que segun quedaron mal parados de la primera, y segunda Batalla, no quisieron seguirles, ni goçar de la Victoria, que pudieran alcançar en matar tres Indios: Parecìoles cosa indigna dellos.

Juntaronse todos quatro, para vèr como quedavan: hallaronse, que los tres estavan heridos, cada qual de dos, tres heridas, aunque pequeñas; y el quarto sacò su Cavallo herido de vn mal flechaço, que durò muchos dias en sanar. Contando este Suceso, el que sacò el Cavallo herido, decia.

Todos quatro salimos heridos, y yo fui el mas lastimado; porque la herida de mi Cavallo, la tomàra yo mas àina, en mi persona, por la falta que me hiço.

Yo se lo oì en mis niñeces al mismo que lo contava. Era comun dolor de todos los Españoles, que ganaron el Nuevo Mundo, sentir mas las heridas de sus

Cavallos, que las ſuias; y aſi lo encareſciò eſte Cavallero. Bolvieronſe à ſu Egercito, donde contaron à los Compañeros, que avia ſido mas reñida, y mas peligroſa la Batalla de los ſiete Indios, que la que tuvieron antes, el miſmo dia, con ſeis, ò ſiete mil dellos. Huvo otras muchas Batallas ſemejantes, en aquella Jornada; y en vna dellas paſò lo que contamos en el vltimo Capitulo del Libro Primero de eſta Segunda Parte, hablando de la Lealtad, y Amor, que los Indios tenian à los Eſpañoles, que les rendian en las Batallas. Aſi caminaron con muchas peleas, que cada tercer dia tenian, haſta que llegaron al Pueblo, llamado Chuquiſaca, de Gente belicoſa. Alli cargaron muchos millares de Indios, y tuvieron mui apretados à los Eſpañoles, con hambre, y Batallas continuas, y muchas heridas, y muertes, como lo dicen, aunque brevemente, los Hiſtoriadores, Gomara, Capitulo Ciento y quarenta y tres; y Çarate, Libro Tercero, Capitulo Doce. Que Gonçalo Piçarro llegò à deſcubrir, haſta la Provincia de los Charcas, donde le cercaron muchos Indios de Guerra, que ſobre èl vinieron, y le puſieron en tanto aprieto, que fue forçado à pedir ſocorro, y que el Marquès ſe lo embiò dende el Cuzco, con mucha Gente de à cavallo; y porque mas preſto les llegaſe el ſocorro, fingiò el Marquès, que èl en Perſona iba à ello, y ſaliò de la Ciudad dos, ò tres Jornadas.

El Cerco, que eſtos Autores dicen, fue mui riguroſo; tanto, que viendoſe los Eſpañoles en lo vltimo, temiendo perecer todos, dieron aviſo al Marquès, por via de los Indios domeſticos, que tenian de ſervicio, que eſtos eran los que, como ſe ha viſto, ſervian de Menſageros en los peligros ſemejantes: aſi los embiaron entonces, por muchas partes, para que ſi los Enemigos mataſen algunos, eſcapaſen otros.

El Marquès, viendo la neceſidad de ſu Hermano Gonçalo Piçarro, y la de todos los Suios, mandò à vn Capitan, que fueſe al ſocorro, y èl hiço la demoſtracion, que Auguſtin de Çarate dice, porque mas preſto le llegaſe el ſocorro; pero no baſtàra la diligencia del Vno, ni la oſtentacion del Otro, para librar de muerte los del Cerco, ſi Dios no peleara por ellos; porque mientras fueron, y vinieron, con el ſocorro, eſtuvieron tan apretados, que ſe davan por rendidos, haſta que el Divino Santiago, Patron de Eſpaña, peleò viſiblemente en favor de ellos, como lo hiço en el Cozco.

Los Chriſtianos, viendo ſu favor, y amparo, y que tan à la mira dellos andava, para ſocorrerles en ſemejantes trabajos, ſe eſforçaron de manera, que quando llegò el ſocorro, yà andavan victoriоſos. Y por eſte favor, que alli les hiço Nueſtro Señor, determinaron fundar en aquel Lugar, vn Pueblo de Chriſtianos, que oi tiene Igleſia Cathredal, y Chancilleria Real, y las Minas del Potochi, à diez y ocho leguas de sì; que le han ennoblecido, y enriquecido, como ſe vè. El P. Blas Valera, contando, en ſuma, las Batallas memorables, que entre Indios, y Eſpañoles huvo en el Perù, cuenta la que tuvieron en eſta Provincia, y dice, que Dios peleò, en ella, por ſu Evangelio.

CAP. II. *El Marquès hace Repartimiento del Reino, y Provincia de los Charcas. Y Gonçalo Piçaro và à la Conquiſta de la Canela.*

Oſegada la Guerra, y los Indios pueſtos en Paz, hiço el Marquès Repartimiento dellos, en los mas principales Eſpañoles, que ſe hallaron en aquella Conquiſta: dio vn Repartimiento mui bueno à ſu Hermano Hernando Piçarro, y otro à Gonçalo Piçarro, en cuio diſtrito ſe deſcubrieron, Años deſpues, las Minas de Plata de Potoſi, en las quales cupo à Hernando Piçarro, como à Vecino de aquella Ciudad (aunque èl eſtava yà en Eſpaña) vna Mina, que dieron à ſus Miniſtros, para que le embiaſen la Plata della. La qual ſaliò tan rica, que en mas de ocho Meſes ſacaron della Plata acendrada, finiſima, de toda lei, ſin hacer otro beneficio al Metal, mas de fundirlo.

Añadimos eſta Riqueça aqui, porque ſe me fue de la memoria, quando tratamos de aquel Famoſo Cerro, en la Primera Parte de eſtos Comentarios. A Garcilaſo de la Vega, mi Señor, dieron el Repartimiento, llamado Tapac-ri. A Gabriel de Rojas, dieron otro mucho bueno; y lo miſmo à otros muchos Cavalleros, en eſpacio de mas de cien leguas de Termino, que aquella Ciudad entonces tenia; del qual dieron deſpues, parte à la Ciudad que llamaron de la Paz.

No valian aquellos Repartimientos entonces, quando ſe dieron, ſino mui poco, aun-

aunque tenian muchos Indios, y eran de Tierra mui fertil, y abundante, hasta que se descubrieron las Minas del Potosi; entonces subieron las Rentas à diez por vno, que los Repartimientos, que rentavan à dos, tres, quatro mil Pesos, rentaron despues, à veinte, treinta, quarenta mil Pesos. El Marquès Don Francisco Piçarro, aviendo mandado fundar la Villa, que llamaron de la Plata, que oi se llama Ciudad de la Plata, y aviendo repartido los Indios de su Jurisdicion, en los Ganadores, y Conquistadores della, que todo fue Año de mil y quinientos y treinta y ocho, y treinta y nueve, no aviendo reposado, aun dos Años de las Guerras Civiles, y Conquistas pasadas, pretendiò otras tan dificultosas, y mas trabajosas, como luego se dirà. Con la muerte de D. Diego de Almagro, quedò el Marquès solo Governador de mas de setecientas leguas de Tierra, que ai Norte Sur, dende los Charcas à Quitu, donde tenia bien que hacer, en apacignar, y allanar las Nuevas Conquistas, que sus Capitanes, en diversas partes hacian, y en proveer de Justicia, y quietud, para los Pueblos, que ià tenia pacificos: pero como el mandar, y señorear, sea insaciable, no contento con lo que tenia, procurò nuevos Descubrimientos; porque su Animo belicoso, pretendia llevar, y pasar adelante las buenas andanças, que hasta alli avia tenido.

Tuvo Nueva, que fuera de los Terminos de Quitu, y fuera de lo que los Reies Incas señorearon, avia vna Tierra mui larga, y ancha, donde se criava Canela: por lo qual llamaron la Canela. Parecióle embiar à la Conquista de ella à su Hermano Gonçalo Piçarro, para que tuviese otra tanta Tierra, que Governar, como èl: Y aviendolo consultado con los de su Secreto, renunciò la Governacion de Quitu, en el dicho su Hermano, para que los de aquella Ciudad le socorriesen, en lo que huviese menester; porque de alli avia de hacer su entrada, por estar la Canela, al Levante de Quitu. Con esta determinacion embiò à llamar à Gonçalo Piçarro, que estava en los Charcas, ocupado en la Nueva Poblacion de la Ciudad de la Plata, y en dar orden, y asiento, para goçar del Repartimiento de Indios, que le avia cabido. Gonçalo Piçarro, vino luego al Cozco, donde su Hermano estava; y aviendo platicado entre ambos, la Conquista de la Canela, se apercibiò para ella, aceptando con mui buen Animo, la Jornada, por mostrar en ella, el valor de su Persona, para semejantes Haçañas.

Hiço en el Cozco mas de docientos Soldados, los ciento de à Cavallo, y los demàs Infantes; gastò con ellos, mas de sesenta mil Ducados. Fue à Quitu, quinientas leguas de Camino, donde estava Pedro de Puelles, por Governador. Por el Camino peleò con los Indios, que andavan alçados; tuvo Batallas ligeras con ellos; pero los de Huanucu, le apretaron malamente, tanto, que como dice Agustin de Çarate, Libro Quarto, Capitulo Primero, le embiò el Marquès Socorro, con Francisco de Chaves.

Gonçalo Piçarro, libre de aquel peligro, y de otros no tan grandes, llegò à Quitu. Mostrò à Pedro de Puelles las Provisiones del Marquès su Hermano, fue obedecido. Y como Governador de aquel Reino, adereçò lo necesario para su Jornada: hiço mas de otros cien Soldados, que por todos fueron trecientos y quarenta: los ciento y cincuenta de à Cavallo, y los demàs Infantes.

Llevò mas de quatro mil Indios de Paz, cargados con sus Armas, y Bastimento, y lo demàs necesario para la Jornada, como Hierro, Hachas, Machetes, Sogas, y Maromas de Cañamo, y Clavaçon, para lo que por allà se les ofreciese.

Llevaron asimismo cerca de quatro mil Cabeças de Ganado de Puercos, y de las Ovejas maiores de aquel Imperio, que tambien aiudaron à llevar parte de la Municion, y carguiò.

Dejò en Quitu, por su Lugar-Teniente, à Pedro de Puelles, y aviendo reformado, y dado nueva orden, en ciertas cosas, que tenian necesidad de reformacion, saliò de Quitu por Navidad del Año mil y quinientos y treinta y nueve. Anduvo en buena Paz, y mui regalado de los Indios, todo lo que durò el Camino, hasta salir del Imperio de los Incas. Luego entrò en vna Provincia, que los Historiadores llaman Quixos. Y porque en esta Jornada de la Canela, Francisco Lopez de Gomara, y Agustin de Carate, van mui conformes, contando los sucesos della, casi por vnas mismas palabras: Y porque Yo las oì à muchos, de los que en este Descubrimiento se hallaron, con Gonçalo Piçarro, dirè, recogiendo de los vnos, y de los otros, lo que pasò.

Es asi, que en aquella Provincia de los Quixos, que es al Norte, de Quitu, salieron muchos Indios de Guerra à Gonçalo Piçarro; mas luego que vieron los muchos Espanoles, y Cavallos, que llevava, se retiraron la Tierra adentro, donde nunca mas parecieron. Pocos dias des-

to, temblò la Tierra braviſimamente, que ſe caieron muchas Caſas en el Pueblo, donde eſtava. Abrióſe la Tierra, por muchas partes, huvo Relampagos, Truenos, Raios, tantos, y tan eſpeſos, que ſe admiraron los Eſpañoles mui mucho: juntamente lloviò muchos dias tanta Agua, que pareſcia que la echavan à Cantaros: admiròles la novedad de la Tierra, tan diferente de la que avian viſto en el Perù. Paſados quarenta, ò cincuenta dias, que tuvieron eſta Tormenta, procuraron paſar la Cordillera Nevada; y aunque iban bien apercebidos (como aquella Sierra ſea tan eſtraña) les caiò tanta Nieve, y hiço tanto frio, que ſe elaron muchos Indios, porque viſten poca ropa, y eſa de mui poco abrigo. Los Eſpañoles, por huir del frio, y de la Nieve, y de aquella mala Region, deſampararon el Ganado, y la Comida, que llevavan, entendiendo hallarla donde quiera que huvieſe Poblacion de Indios. Pero ſucedióles en contra, porque paſada aquella Cordillera, tuvieron mucha neceſidad de Baſtimento; porque la Tierra que hallaron (por ſer eſteril) no tenia Habitadores. Dieronſe prieſa à ſalir de ella, llegaron à vna Provincia, y Pueblo, que llaman Çumaco, puеſto à las faldas de vn Bolcàn, donde hallaron Comida; Pero tan cara, que en dos Meſes, que alli eſtuvieron, no les cesò de llover jamàs, ni vn ſolo dia, con que recibieron mucho daño, que ſe les pudriò mucha Ropa, de la que llevavan de veſtir.

En aquella Provincia, llamada Çumaco, que eſtà debajo de la Equinocial, ò mui cerca, ſe crian los Arboles, que llaman Canela, la que iban à buſcar. Son mui altos, con hojas grandes, como de Laurèl; y la Fruta, ſon vnos Racimos, de Fruta menuda, que ſe crian en Capullos, como de Bellota. Y aunque el Arbol, y ſus Hojas, Raìces, y correça, huelen, y ſaben à Canela; la mas perfecta Canela, ſon los Capullos. Por los Montes ſe crian muchos Arboles de aquellos incultos, y dàn fruto; pero no es tan bueno, como el que ſacan los Indios de los Arboles, que plantan, y cultivan en ſus Tierras, para ſus grangerias, con ſus Comarcanos, mas no con los del Perù. Los quales nunca quiſieron, ni quieren otras Eſpecias, que ſu Uchu, que los Eſpañoles llaman allà, Agi, y en Eſpaña, Pimiento.

CAP. III. Los Trabajos, que Gonçalo Piçarro, y los Suios paſaron: y como hicieron vna Puente de Madera, y vn Vergantin, para paſar el Rio Grande.

EN Çumaco, y ſu Comarca, hallaron los Eſpañoles, que los Indios andavan en Cueros, ſin Ropa ninguna; las Mugeres, vn Trapillo pequeño por delante, por la Honeſtidad. Andan deſnudos, porque alli es la Tierra mui caliente, y como llueve tanto, ſe les pudre la Ropa, como hemos dicho.

Decian los Eſpañoles, que hacian diſcretamente los Indios, en no curar de Ropa, pues no la podian goçar, ni la avian meneſter.

En Çumaco, dejò Gonçalo Piçarro, la mas de ſu Gente, y llevò conſigo los mas agiles, fue à buſcar Camino, à vèr ſi lo avia por alguna parte, para paſar adelante, porque todo lo que haſta alli avian andado, que eran caſi cien leguas; eran Montañas cerradas, donde en muchas partes tuvieron neceſidad de abrir camino, à fuerças de braços, y à golpe de Hachas. Los Indios, que llevavan por Guias, les mentian, que muchas veces los encaminavan en contra de la verdad, que porque no fueſen à ſus Tierras, ò à las de ſus Amigos, y Confederados, los encaminavan à la otra mano, donde hallavan Deſiertos inhabitables, y padeſcian grandiſima hambre, que les obligava à ſuſtentarſe con Yervas, y Raìces, y Fruta ſilveſtre, que quando la hallavan, ſe davan por bien Andantes.

Con eſtos trabajos, y otros, que ſe pueden imaginar, mejor que eſcrevir, llegaron à vna Provincia, llamada Cuca, algo mas poblada, que las paſadas, donde hallaron Baſtimento, y el Señor della, les ſaliò de Paz, y les regalò, como mejor pudo, dandoles comida, que era lo que mas avian meneſter. Por alli paſa vn Rio mui Grande, que ſe entiende que es el principal de los Rios, que ſe juntan para hacer el Rio, que llaman de Orellana, que otros llaman Marañon.

Alli parò cerca de dos Meſes, aguardando, que llegaſen los Eſpañoles, que dejò en Çumaco, que les avia dado orden que le ſiguieſen, por el Raſtro, quando no hallaſen Guias. Aviendo llegado los Compañeros, y deſcanſado del trabajo del Camimi-

mino pasado, caminaron todos juntos por la Ribera de aquel Rio Grande, y en mas de cincuenta leguas, que anduvieron, no hallaron Vado, ni Puente, por donde lo pasar, porque el Rio era tan grande, que no permitia lo vno, ni lo otro.

Al cabo deste largo Camino, hallaron, que el Rio hacia vn salto de vna Peña, de mas de docientas braças de alto, que hacia tan gran ruido, que lo oieron mas de seis leguas, antes que llegasen à èl. Admiraronse de vèr cosa tan grande, y tan estraña; pero mucho mas se admiraron quarenta, ò cincuenta leguas mas abajo, quando vieron, que aquella immensidad de Aguas de aquel Rio, se recogia, y colava por vna Canal de otra Peña grandissima.

La Canal es tan estrecha, que de la vna Ribera à la otra, no ai mas de veinte pies, es de Peña, tajada de la vna parte, y de la otra, y tan alta, que de lo alto della (por donde pasaron luego estos Españoles) hasta el Agua, avia otras docientas braças, como las de el saltadero. Cierto es cosa maravillosa, que en aquella Tierra se hallen cosas tan grandes, y admirables, que eccedan à todo encarecimiento, que dellas se pueda hacer, como estos dos Pasos, y otros muchos, que por esta Historia se pueden notar. Gonçalo Piçarro, y sus Capitanes, considerando, que no avia otro Paso mas facil, para pasar de la otra parte del Rio, y vèr lo que por allà avia, porque todo lo que hasta alli avian andado, era Tierra esteril, flaca, y desventurada, acordaron hacer vna Puente encima de aquel Canal, mas los Indios de la otra parte, aunque eran pocos, lo defendian varonilmente. Por lo qual fue forçado à los Españoles, pelear con ellos, lo que no avian hecho hasta alli, con Indio alguno de aquella Region. Tiraronles con los Arcabuces, y à pocos Indios que mataron, huieron los demàs, asombrados de vna cosa tan estraña para ellos, como vèr, que los matasen à ciento, y à docientos pasos de distancia. Fueron pregonando la braveça, y ferocidad de aquella Gente: Decian, que traìan Relampagos, Truenos, y Raios, para matar los que no les obedecian. Los Españoles, viendo el Paso desembaraçado, hicieron vna Puente de Madera, donde es de considerar el trabajo que pasarian, para echar la primera Viga, de la vna parte à la otra, que en tanta altura, como ai, de las Peñas al Agua, aun el mirarla era temeridad. Como le acaeciò à vn Español, que se atreviò à mirar desde el Canto de la Peña, aquella brava Corriente del Agua, que pasava por la Canal, que se le desvaneciò la cabeça, y diò conligo, de alli abajo. Los demàs Españoles, viendo la desgracia del Compañero, anduvieron mas recatados, y con mucho trabajo, y dificultad echaron la primera Viga, y con ayuda de ella, las demàs, que fueron menester: Hicieron vna Puente, por donde seguramente pasaron Hombres, y Cavallos, y la dejaron como se estava, para si fuese menester bolver à pasar por ella. Caminaron Rio abajo, por vnas Montañas tan bravas, y cerradas, que en muchas partes tuvieron necesidad de abrir el Camino à golpe de Hacha.

Con estos trabajos llegaron à vna Tierra, que llaman Guema, tan pobre, y hambrienta, como la mas esteril de las pasadas, hallaron mui pocos Indios, y esos, en viendo los Españoles, se entravan por los Montes, donde nunca mas parescian.

Los Españoles, y sus Indios Domesticos, se sustentaron con Yervas, y Raìces, y renuevos tiernos de Arboles, que se dejavan comer, como por acà los Pampanos. Con la hambre, y los trabajos de el Camino, y con la mucha Agua, que les llovia (que siempre traìan la Ropa de vestir, mojada) enfermaron, y murieron muchos Indios, y Españoles; mas con todas estas dificultades, caminaron muchas leguas, y llegaron à otra Tierra, donde hallaron Indios de alguna mas policia, que los pasados: comian Pan de Maìz, y vestian Ropa de Algodon; pero ella tan llovioſa, como la que atràs dejaron. Embiaron Corredores por todas partes, à vèr si hallavan algun Camino abierto: mas todos bolvieron en breve tiempo, con vnas mismas Nuevas, que la Tierra era toda Montaña brava, llena de Cienagas, Lagos, y Pantanos, que no tenian salida à parte ninguna, ni se podian vadear. Con esto acordaron hacer vn Vergantin, para poderse valer en el pasage del Rio, de vna parte à otra: que ià por alli iba tan grande, que tenia casi dos leguas de ancho. Asentaron Fragua, para hacer la clavaçon: hicieron Carbon con mucho trabajo, porque el Agua que llovia, tan de ordinario, no les dejava quemar la Leña. Hicieron Cobertiços, donde quemarla; tambien hicieron Choças, en que defenderse del Agua, que aunque la Tierra, por ser debajo de la Linea Equinocial, es mui caliente; no se podian defender del Agua llovediça. Hicieron parte de la Clavaçon de las Herraduras de los Cavallos, que para

dar

dar de comer alguna cosa de sustancia à los Enfermos, avian muerto, y tambien para socorrerse los sanos, quando no tenian otro remedio. Otra parte de la clavaçon hicieron del Hierro que llevavan, que lo tenian en mas que el Oro.

Gonçalo Piçarro, como tan Gran Soldado, era el primero, en cortar la madera, en forjar el Hierro, hacer el Carbon, y en qualquiera otro Oficio, por mui bajo que fuese, por dar egemplo à todos los demàs, para que nadie se escusase de hacer lo mismo. De Brea para el Vergantin, sirviò mucha Resina de Arboles, que cogieron, que la avia en abundancia. La Estopa fueron Mantas, y Camisas viejas (y lo mas cierto las podridas) con que cada vno acudia, à porfia de los demàs, aunque quedase sin camisa; porque les parescia, que la salud, y el remedio de todos ellos consistia en el Vergantin; y asi lo acabaron, con el afan que se ha dicho, y lo echaron al Agua, con grandisimo regocijo, pareciendoles, que aquel dia, se acabavan todos sus trabajos: mas dentro de pocos dias, quisieran no averlo hecho, como luego verèmos.

CAP. IV. *Francisco de Orellana se alça con el Vergantin, y viene à España à pedir aquella Conquista, y su fin, y muerte.*

Echaron en el Vergantin todo el Oro, que traìan, que eran mas de cien mil Pesos, y muchas Esmeraldas mui ricas, el Hierro, y el Herrage, y todo lo demàs que llevavan de precio, y estima. Metieron dentro los Enfermos mas debilitados, que no podian caminar por tierra. Asi salieron de aquel parage, aviendo caminado hasta alli, casi docientas leguas; y fueron por el Rio abajo, los vnos por Tierra, y los del Vergantin por el Agua, no alejandose los Vnos de los Otros, sino que cada noche, se juntavan à dormir juntos. Y todos ellos caminavan con grandisimo trabajo, porque los de Tierra abrian el Camino, en muchas partes, à golpe de Hacha, y Hocino, para pasar adelante; y los del Vergantin trabajavan en resistir la corriente del Agua, por no alejarse de los Compañeros. Quando no podian hacer Camino por la Ribera del Rio, por la bravosidad de la Montaña, pasavan de la Vna Ribera, à la Otra en el Vergantin, y en quatro Canoas que llevavan; y era lo que mas sentian, porque tardavan dos, y tres dias en pasarlo, y la hambre los apretava malamente. Aviendo caminado mas de dos meses, con los afanes, que hemos dicho, toparon algunos Indios, que les digeron por señas, y algunas palabras, que entendian los Indios domesticos, que diez Jornadas de alli, hallarian Tierra poblada, mui abundante de comida, y rica de Oro, y de lo demàs que buscavan. Dieron por señas, que aquella Tierra, estava en la Ribera de otro gran Rio, que se juntava con el que llevavan. Con esta nueva se alentaron los Españoles. Gonçalo Piçarro eligiò para el Vergantin, vn Capitan, llamado Francisco Orellana, y cinquenta Soldados, que fuesen con èl, donde los Indios decian (que seria como ochenta leguas de donde estavan) y que llegado à la junta de los dos Rios grandes, dejasen alli todo el fardage que llevavan, y cargasen de Bastimento el Vergantin, y bolviesen el Rio arriba, à socorrer la Gente, que iba tan afligida, de hambre, que cada dia avia muertos, asi Españoles, como Indios, los quales llevavan la peor parte; porque de quatro mil, que entraron en esta Jornada, eran yà muertos mas de los mil. Francisco de Orellana siguiò su Camino, y en tres dias, sin remo, ni vela, navegò con sola la corriente del Agua las ochenta leguas, y aun à su parecer, eran mas de ciento, no hallò el Bastimento, que le avian prometido; y pareciendole, que si procurase bolver con la nueva à Gonçalo Piçarro, no navegaria en vn Año, segun la brava corriente del Rio, lo que avian navegado en tres dias; y que si alli le esperase, era sin provecho de los Vnos, ni de los Otros. Y no sabiendo lo que Gonçalo Piçarro tardaria en llegar alli, acordò mudar proposito, sin consultarlo con nadie, y alçò Velas, y siguiò su Camino adelante, con intencion de negar à Gonçalo Piçarro, y venirse à España, y pedir aquella Conquista, y Governacion, para sì. Contradijeronselo muchos de los que llevava, sospechando su mala intencion: digeronle, que no eccediese de la Orden de su Capitan General, ni le desamparasse en tan gran necesidad: pues sabia quan grande la tenia de aquel Vergantin. Particularmente se lo dijo vn Religioso, llamado Fr. Gaspar de Carvajal, y vn Cavallero moço, natural de Badajoz, llamado Hernan Sanchez de Vargas, à quien los Contraditores tomaron por Caudillo, y huvieran de llegar à las manos, sino

ſino que Franciſco de Orellana los apaciguò por entonces, con buenas palabras; aunque deſpues, quando tuvo los Emulos ſobornados, con grandes promeſas, maltratò de palabra, y obra al buen Religioſo, y ſi no lo fuera, ſe lo dejàra alli deſamparado; como dejò à Hernan Sanchez de Vargas. Que por darle mas cruel muerte, y mas duradera, no lo matò, ſino que lo deſamparò en aquel Deſierto, rodeado por vna parte de Montañas brabas, y por la otrà de vn Rio tan grande, para que no pudieſe ſalir por Agua, ni por Tierra, y pereciese de hambre. Siguiò ſu camino Franciſco de Orellana, y luego otro dia, por moſtrar mas al deſcubierto ſu intencion, renunciò el poder, que llevava de Gonçalo Piçarro, por no hacer coſa como ſubdito ſuio, y ſe hiço elegir por Capitan de ſu Mageſtad, ſin dependencia de otro. Haçaña (que mejor ſe podia llamar Traicion) que las han hecho otros Magnates, en las Conquiſtas del Nuevo Mundo, como refiere algunas de ellas el Capitan Gonçalo Hernandez de Oviedo y Valdès, Coroniſta de la Catolica Mageſtad del Emperador Carlos Quinto, en el Libro Diez y ſiete, Capitulo veinte de ſu Hiſtoria General de las Indias; y dice, que los que las hicieron, fueron en la miſma moneda pagados, de los que les ſucedieron en los cargos. En confirmacion de lo qual alega, el Probervio, que dice: Mataràs, y matarte han, y mataràn al que matare. Si fuera licito paſar adelante, en lo que eſte Autor, acerca de eſto eſcrive, digeramos Hechos de grandes Cautelas, y Traiciones, que paſaron deſpues del Coroniſta, en los miſmos caſos, que èl eſcriviò. Mas dejarlos hemos, porque ſon ofenſivos, ſin reſpetar Truenos, ni Relampagos, ni al miſmo Raio, porque ha avido de todo, y no es bien que ſe diga. Franciſco de Orellana tuvo por el Rio abajo, algunas refriegas, con los Indios, Moradores de aquella Ribera, que ſe moſtraron mui fieros, donde en algunas partes ſalieron las mugeres à pelear, juntamente con ſus maridos. Por lo qual, por engrandeſcer Orellana ſu Jornada, dijo, que era Tierra de Amaçonas; y aſi pidiò à ſu Mageſtad la Conquiſta dellas. Adelante deſtas Provincias, el Rio abajo, hallò otros Indios mas domeſticos, que le recibieron de Paz, y ſe admiraron de vèr el Vergantin, y Hombres tan eſtraños para ellos, hicieronles amiſtad, dieronles comida, quanta quiſieron: pararon alli los Eſpañoles algunos dias, hicieron otro Vergantin, porque en el primero venian mui apretados. Aſi ſalieron à la Mar, docientas leguas de la Iſla de la Trinidad, ſegun la Carta de Marear, aviendo paſado los trabajos, que ſe han dicho, y mui grandes peligros, por el Rio, que muchas veces ſe vieron perdidos para anegarſe. En aquella Isla comprò Orellana vn Navio, con que vino à Eſpaña, y pidiò à ſu Mageſtad la Conquiſta de aquella Tierra, engrandeſciendo ſu empreſa, con decir, que era Tierra de mucho Oro, y Plata, y Piedras preciosas, certificandolo con la buena mueſtra, que de aquellas coſas llevava. Su Mageſtad le hiço Merced de la Conquiſta, y de la Governacion de lo que ganaſe. Orellana hiço mas de quinientos Soldados, de Gente mui lucida, y Cavalleros mui principales, con los quales ſe embarcò en San Lucar, para ſu Jornada, y muriò en la Mar, y los Suios ſe deſperdigaron por diverſas partes. Eſte fin tuvo aquella Jornada, conforme à ſus malos principios. De aqui bolverèmos à Gonçalo Piçarro, que lo dejamos en grandes trabajos. El qual, aviendo deſpachado à Franciſco de Orellana, con el Vergantin, hiço diez, ò doce Canoas, y otras tantas Balſas, para poder paſar el Rio de vna parte à otra, quando por tierra les atajaſen las bravas Montañas, como otras veces ſe avian viſto atajados. Caminaron, con eſperança de que ſu Vergantin les ſocorreria preſto con baſtimento, para defenderſe de la hambre, que llevavan, porque no tuvieron otro enemigo en toda eſta Jornada. Llegaron, al cabo de dos Meſes, à la junta de los dos Rios Grandes, donde penſavan hallar ſu Vergantin, que les eſtaria eſperando, con baſtimentos, yà que por la mucha corriente de el Rio, no avia buelto à ellos. Hallaronſe engañados, perdida la eſperança de ſalir de aquel Infierno, que eſte nombre ſe le puede dar à la Tierra, do paſaron tantos trabajos, y miſerias, ſin remedio, ni eſperança de ſalir dellas. Hallaron à la junta de los dos Rios Grandes, al buen Hernan Sanchez de Vargas, que con el Animo, y Conſtancia de Cavallero Hijodalgo, avia perſeverado à eſtarſe quedo, ſufriendo la hambre, y las demàs incomodidades, que tenia, por dar à Gonçalo Piçarro entera raçon de lo que Franciſco de Orellana avia hecho contra ſu Capitan General, y contra el miſmo Hernan Sanchez, por averle contradicho ſus malos propoſitos. De todo lo qual quedò Gonçalo Piçarro admirado, que huvieſe hombres en el Mundo, tan en contra de las eſperanças, que dellos ſe podian tener. Los Capi-

pitanes, y Soldados recibieron tanta pena, y dolor de verse engañados de sus esperanças, y desamparados de todo remedio, que no les faltò, si no desesperar.

Su General, aunque sentia la misma pena que todos, les consolò, y esforçò, diciendoles, que tuviesen Animo, para llevar, como Españoles, aquellos trabajos, y otros maiores, si maiores podian ser, que quanto maiores huviesen sido, tanta mas Honra, y Fama dejarian en los Siglos del Mundo. Que pues les avia cabido en suerte ser Conquistadores de aquel Imperio, hiciesen como Hombres escogidos por la Providencia Divina, para tal, y tan gran empresa. Con esto se esforçaron todos, viendo el esfuerço de su Capitan General, que conforme à la opinion vulgar, avia de ser su sentimiento maior, que el de todos. Siguieron su viage todavia por las Riberas de aquel gran Rio, yà por la vna Vanda de èl, ya por la otra, como les era forçoso pasarse de la vna Ribera à la otra. Era increible el trabajo que tenian, para pasar los Cavallos en las Balsas, que todavia llevavan mas de ochenta dellos, de ciento y cinquenta, que sacaron de Quitu. Tambien llevavan casi dos mil Indios, de los quatro mil que sacaron del Perù, los quales servian, como hijos, à sus Amos, en aquellos trabajos, y necesidades, buscandoles Yervas, y Raices, y Fruta silvestre, Sapos, y Culebras, y otras malas Savandijas, si las avia por aquellas Montañas, que todo les hacia buen estomago à los Españoles, que peor les iba, con la falta de cosas tan viles.

CAP. V. Gonçalo Piçarro pretende bolverse à Quitu, y los de Chile tratan de matar al Marquès.



On estas miserias caminaron por el Rio abajo, otras cien leguas, sin hallar mejora en la Tierra, ni esperança en lo adelante; porque antes, de dia en dia, se iba empeorando, la tierra que pasavan, sin prometer alguna buena esperança de sì. Lo qual considerado, y platicado por el General, y sus Capitanes, acordaron bolverse à Quitu (si les fuese posible bolver à èl) de donde se avian alejado mas de quatrocientas leguas. Y porque por el Rio arriba, por donde avian ido, era imposible poder navegar, por la brava corriente dèl, acordaron tomar otro Camino, y bolvieron al Septentrion del Rio, porque notaron à la ida, que por aquella parte avia menos Lagos, Cienegas, y Pantanos, que por la otra parte. Entraronse por las Montañas, abriendo los Caminos con Hachas, y Hocinos, que segun iban acostumbrados à ello, era lo menos trabajoso, si juntamente huviera que comer; donde los dejarèmos, por decir lo que le sucediò al Marquès D. Francisco Piçarro, entre tanto que su Hermano Gonçalo Piçarro andava en los trabajos que hemos dicho: que parece que estos Cavalleros, asi como fueron escogidos para tan Famosas Haçañas, asi tambien lo fueron para trabajos, y desventuras, que no faltaron en ellos, hasta acabarles la Vida, con muertes de mucha lastima, y dolor para los que les conocieron. Es asi, que aviendo el Marquès repartido las Provincias de los Charcas, en los Ganadores de aquel Reino, y reformado en el Cozco algunas cosas de importancia, que las pasiones pasadas de los de Almagro, y de los Suios, avian causado, dejandolo todo en Paz, y quietud, se fue à la Ciudad de los Reies, por favorecer con su presencia à la Poblacion della. Donde, como atràs digimos, estava D. Diego de Almagro, el Moço, que lo embiò preso Hernando Piçarro, luego que degollò à su Padre. Hallò el Marquès, que algunos del Vando de Almagro, de los mas señalados, estavan en compañia de D. Diego de Almagro, el Moço; y èl los entretenia, con darles de comer de la Renta de vn buen Repartimiento de Indios, que su Padre le avia dado; y esto hacia, porque à todos los demàs de su Vando les avian quitado los Indios, dandolos por Traidores, porque se hallaron del Vando de D. Diego de Almagro. El Marquès, como era Noble, y Generoso de condicion, procurò regalar aquellos Cavalleros, con darles grandes ajudas de costa, y proveerles en Oficios, y cargos de Justicia, y de la Hacienda Real. Mas ellos, esperando el castigo, que se avia de hacer en los del Vando de los Piçarros, por la muerte tan injusta de D. Diego de Almagro, y por las crueldades, que en la Batalla de las Salinas, y despues de ella se hicieron, no quisieron recebir Merced ninguna, por no tener que agradescer, ni ocasion de perder el rancor, que contra el Marquès, y los Suios tenian: ni que en ningun tiempo huviese quien digese, que aviendo

re-

recebido sus Dõnes, tratavan todavia de enemistad, contra ellos. Asi estuvieron, socorriendose vnos à otros, sin querer recebir cosa alguna de los del Vando de Piçarro, por mucha necesidad que tuviesen. Lo qual visto, y considerado por algunos Familiares, y Consejeros del Marquès (como malos Ministros) le aconsejaron, que pues aquellos Hombres no querian ser sus Amigos por bien, les hiciese que lo fuesen por mal; ò à lo menos se rindiesen, por la necesidad, y hambre que pasasen. El Marquès (aunque contra su voluntad) por condecender con la de los Consejeros, mas que por egecutar la suia, porque nunca tuvo intencion de hacer mal à nadie, por contrarios Enemigos, que les sintiese, quitò los Indios à D. Diego de Almagro, en cuia Posada se recogian los demàs à comer, para que no teniendo que comer, lo fuesen à buscar por otras Tierras, y se fuesen de aquella Ciudad. Este hecho, en lugar de domar à los de Almagro, los indignò à maior ira, y saña, que es oficio ordinario del rigor, y de la tiranìa, principalmente con los que no lo merecen. Y asi, luego que vieron este mal termino, que con ellos se vsò, en lugar de irse de aquella Ciudad, escrivieron los de Almagro à otras muchas partes, donde sabian que avia Espaòles de su Vando, para que fuesen à la Ciudad de los Reies, donde ellos estavan, y les aiudasen en sus pretensiones. Entre los que se mostravan de el Vando de los Almagros, avia muchos, que no se avian hallado con èl, en las Guerras pasadas, sino que eran de los nuevamente entrados en la Tierra, que vnos, sin ocasion alguna, se aficionavan à la vna parte, y otros à la otra; como siempre suele acaecer, donde quiera que ai Vandos. Asi se juntaron mas de docientos Soldados en la Ciudad de los Reies, que vinieron à ella, de trecientas, y quatrocienras leguas de tierra. Viendose tantos juntos de vna parcialidad, cobraron animo vnos con otros, y con alguna libertad, procuraron aver Armas, que hasta alli no avian osado, ni aun mentarlas, porque estavan en son de Prisiones. Mas por la blanda condicion del Marquès, que avia disimulado con ellos, se pusieron en toda libertad, y trataron de vengar la muerte de D. Diego de Almagro, en la Persona del Marquès, yà que Hernando Piçarro (que fue el que causò todos aquellos males pasados, presentes, y por venir) se avia venido à Espaòa. Sus tratos, y conciertos no fueron tan secretos, que no viniese parte de ellos, à noticia de los Consejeros del Marquès. Los quales le importunavan, con gran instancia, castigase aquellos Motines, y Levantamientos, quitando la Vida à los mas Principales, y desterrando del Reino à los demàs, antes que hiciesen algunos Levantamientos, en perjuicio suio, y de los de su Vando. El Marquès (como dice Agustin de Çarate, Libro Quarto, Quinto, y Sesto, por estas palabras.)

Era tan confiado, y de tan buena condicion, que respondia, que dejasen aquellos Cuitados, que harta mala ventura tenian, viendose pobres, y vencidos, y corridos. Y asi, confiado D. Diego, y su Gente, en la buena condicion, y paciencia del Marquès, le iban perdiendo la verguença, tanto, que algunas veces, los mas Principales, pasavan por delante dèl, sin quitarse las Gorras, ni hacerle otro acatamiento ninguno.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate. Es asi, que la pobreça que pasavan era tanta, que huvo Camarada de siete Soldados, que posavan en vna Posada, y entre todos ellos no avia mas que vna Capa, y esa, no nueva, sino raìda; y con ella salian todos à negociar, por su rueda, aguardando el que avia de salir, à que bolviese el Compañero, que estava fuera. Lo mismo era en la comida, que todos juntavan en poder de Juan de Rada, los dineros que tenian, y lo que ganavan al juego, para que èl fuese Tesorero, y Despensero comun de todos ellos. Conforme à la mucha pobreça, era tambien la libertad, y desverguença, que de la mansedumbre, y piedad del Marquès cobraron, que entre otras, que hicieron, la mas desvergonçada fue, que vna noche ataron tres Sogas en la Picota, que està en la Plaça de aquella Ciudad, y la vna tendieron àcia la Casa de Antonio Picado, Secretario del Marquès, y la otra à la del Doctor Juan Velazquez, que era Alcalde Maior, y la tercera à la Casa del mismo Marquès. Que fue vna Sobervia, y desverguença, que bastava, para que con las mismas Sogas, los ahorcàran à todos ellos. Mas la Nobleça de la condicion del Marquès, no solamente no hiço castigo, ni pesquisa, mas antes los desculpava, con los que les acusavan, diciendo, que como Gente vencida, y aniquilada, hacian aquello, à mas no poder: que los dejasen, que les bastava su desventura. Lo qual sabido por los de Chili, en lugar de aplacarse, se desvergonçaron, è indignaron mas, y mas, hasta ha-

cer lo que hicieron, que fue matar al Marquès, como luego verèmos.

CAP. VI. Un desconocimiento, que precipitò à los de Chili, à matar al Marquès: y como acometieron el hecho.

LOS de Almagro, entre todos sus atrevimientos, y desverguenças, estavan suspensos, que no sabian à què determinarse, que aunque avian acordado de matar al Marquès, por otra parte querian esperar, lo que la Magestad Imperial mandava, en el castigo de la muerte de D. Diego de Almagro, porque supieron, que Diego de Alvarado (que como digimos, vino à España, à acusar à los Piçarros) avia alcançado Juez para la Causa; pero tambien supieron, que el Poder, que el Juez llevava, era mui limitado, no para castigar à nadie, ni para remover al Marquès de la Governacion, sino para hacer Informacion, de lo pasado, y traerla à España: para que su Magestad pronunciara el castigo, que se avia de hacer en los culpados. De lo qual se mostraron mui sentidos los de Almagro, que quisieran vn Juez Pesquisidor, que à diestro, y à siniestro, cortara Cabeças, todas las que ellos quisieran nombrar: y confiscara Bienes, que les aplicaran à ellos. En esta confusion, acordaron esperar, que el Juez llegase, à vèr como procedia en su Comision: si era tan limitada, como les avian dicho, ò mas ampla, como ellos quisieran. Porque como Hombres mal intencionados, tratavan vnos con otros, en su Secreto, diciendo, que si el Juez no prendia al Marquès, luego que llegase, y hacia otros castigos rigurosos, los matarian à entrambos, y se alçarian, con la Tierra, vengandose de la injuria, que el Marquès les avia hecho, y de la omision, que el Emperador avia mostrado, en castigar delito tan atròz, como (les parescia) la muerte de D. Diego de Almagro. Este pensamiento, de alçarse con la Tierra, egecutaron despues, como se verà por la Historia.

Por toda la Ciudad de los Reies era tan publico, que los de Chili tratavan de matar al Marquès, que muchos Amigos suios, que lo entendieron, le avisaron de ello. A los quales, como dice Agustin de Çarate, Libro Quarto, Capitulo Septimo, por estas palabras,

Respondia, que sus Cabeças guardarian la suia; y tan descuidadamente se tratava, que muchas veces se iba con solo vn Page, paseando fuera de la Ciudad, à vnos Molinos, que labraba. Y à los que le decian, que por què no traìa Gente de Guarda? Respondia, que no queria que pensasen, ò digesen, que se guardava del Lic. Vaca de Castro, que venìa por Juez, contra èl. Y asi los de Chili, para descuidar al Marquès, echaron Fama, que Vaca de Castro era muerto. Y vn dia lo fue à vèr Juan de Rada, con algunos de los Suios, y le hallò en vn Vergel, donde le dijo: Què què era la causa, porque su Señoria le queria matar à èl, y à sus Compañeros? Y el Marquès le respondiò, con Juramento, que nunca tal intencion avia tenido; que antes le avian dicho, que ellos le querian matar, y que compravan Armas para ello. Juan de Rada le respondiò, que no era mucho, que pues su Señoria comprava Lanças, que ellos comprasen Coraças, para se defender. Y tuvo atrevimiento para decir esto, porque bien cerca de alli dejava en Retaguarda, mas de quarenta Hombres, mui bien Armados. Y tambien le dijo, que para que su Señoria se asegurase de aquella sospecha, diese licencia à D. Diego, y à los Suios, para salir de la Tierra. Y el Marquès, no tomando ninguna sospecha de aquellas palabras, antes teniendo lastima dellos, los asegurò, con amorosas palabras, diciendo, que no avia comprado las Lanças para contra ellos. Y luego èl mesmo cogiò vnas Naranjas, y se las diò à Juan de Rada, que entonces, por ser las primeras, se tenian en mucho; y le dijo al oìdo, que viese de lo que tenia necesidad, que èl lo proveeria. Y Juan de Rada, le besò por ello las manos; y dejando tan seguro al Marquès, se despidiò dèl, y se fue à su Posada, donde con los mas Principales de los Suios, concertò, que el Domingo siguiente le matasen, pues no lo avian hecho el Dia de San Juan, como lo tenian concertado.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate; y lo mismo dice Francisco Lopez de Gomara. De manera, que el buen Marquès andava tan descuidado, de que le matasen los de Chili, como ellos ansiosos de matarle: mas como se ha dicho, aguardavan la venida del Juez, y vèr como procedia en el Caso. Esta remision de los de Almagro, trocò en colera, ira, y saña vn mal hecho, que Antonio Picado, Secretario del Marquès, hiço en aquellos dias; y fue, que como los de Chili hu-

vie-

pieſen puesto las Sogas en la Picota, como atràs ſe dijo, que la vna dellas le amenaçava, y anduvieſen tan deſvergonçados, y deſcomedidos contra el Marquès, y que por otra parte, no eran mas que amenaças, y blaſonar de el Arnès, ſin curar de veſtirlo (motejandoles deſta cobardia) ſacò pueſta en la Gorra vna Medalla de Oro mui Rica, eſmaltada en ella vna Higa, con vna Letra, que decia: Para los de Chili. De lo qual ſe afrentaron, è indignaron tanto, aquellos bravos Soldados, que determinaron egecutar la muerte del Marquès, ſin aguardar la llegada del Juez; y aſi lo trataron mas al deſcubierto, que haſta entonces. De tal manera, que por via de vn Sacerdote, que ſupo en Secreto, el como, y quando acordavan de matarle, lo entendiò el Marquès, y lo tratò con el Doctor Velazquez, ſu Alcalde Maior, y con ſu Secretario Antonio Picado. Los quales le aſeguraron de el temor, diciendo: Que no avia para què hacer caſo de Gente tan deſventurada, que decian aquellas coſas, por entretener ſu hambre, y mala ventura. Pero el Marquès (recelandoſe ià fuera de ſu primera opinion) dejò de ir à Miſa à la Igleſia Maior, dia de San Juan, Año de mil y quinientos y quarenta y vno, que era el Dia, que avian ſeñalado para ſu Muerte. Lo miſmo hiço el Domingo ſiguiente, que fue à veinte y ſeis de Junio, eſcuſandoſe, que eſtava mal diſpueſto; y era con deſeo de encerrarſe, por algunos dias, para dar orden, y remedio, con ſus Amigos, y Valedores, como ſe atajaſen las deſverguenças, y atrevimientos de ſus Contrarios, que eran ià demaſiados. Los Vecinos de la Ciudad, y Cavalleros Principales, luego que oieron Miſa, aquel Domingo, fueron à viſitar al Marquàs, viendo, que avia faltado della, y como lo huvieſen viſto, ſe bolvieron à comer à ſus Caſas: ſolamente quedaron con èl, el Doctor Velazquez, y Franciſco de Chaves, que era vn Cavallero, intimo Amigo del Marquès. Los de Chili, ſintiendo, que el Marquès ſe recatava ià mas, que haſta entonces, y que los de ſu Vando le viſitavan en tanto numero, ſoſpecharon, que ſe hacia concierto de matarlos. Con eſte temor, como Gente deſeſperada, aquel miſmo Domingo, à la hora que todos comian, y que apenas avia acabado de comer el Marquès, ſalieron por el Rincon de la Plaça, que eſtà à mano izquierda de la Igleſia Catredal, donde poſava D. Diego de Almagro el Moço, y los mas Principales de ſu valìa, y fueron toda la Plaça al ſeſgo, que es bien larga, haſta la Caſa del Marquès, que eſtava al otro Rincon de la Plaça. Los que fueron eran trece, los doce de ellos nombra Franciſco Lopez de Gomara, no mas de los Nombres, ſin decir, de donde eran Naturales, que ſon los que ſe ſiguen.

Juan de Rada, que iba por Caudillo de los demàs; Martin de Bilbao; Diego Mendez; Chriſtoval de Soſa; Martin Carrillo; Arbolancha; Hinogeros; Narvaez; S. Millan; Porras; Velazquez; Franciſco Nuñez; y Gomez Perez: que fue el que Gomara no nombra. Fueron por toda la Plaça, con las Eſpadas deſnudas, diciendo à grandes voces: Muera el Tirano Traidor, que ha hecho matar al Juez, que el Emperador embiava, para ſu Caſtigo. La cauſa, que tuvieron, para ir tan deſcubiertos, haciendo tan gran ruido, fue, para que la Gente de la Ciudad, que eſtava ſoſegada en ſus Caſas (entendieſen, que eran muchos los que hacian aquel hecho, pues ſe atrevian à cometerlo tan en publico) no oſaſen ſalir de ſus Caſas, à ſocorrer al Marquès. Eſtraño atrevimiento, y hecho temerario fue de la manera, que lo hicieron, pero la deſgracia del Marquès, lo ordenò de ſuerte, que ſalieron los de D. Diego de Almagro con la pretenſion, que tenian de vengar ſu Muerte, como ſe verà.

CAP. VII. *La Muerte del Marquès Don Franciſco Piçarro: y ſu Pobre Entierro.*



Intiendo el ruido, que los de Chili, llevavan, algunos Indios del Servicio del Marquès, entraron donde eſtava, y le aviſaron de la Gente que venia, y de què manera venia. El Marquès, que eſtava hablando con ſu Alcalde Maior el Doctor Velazquez, y con el Capitan Franciſco de Chaves, que era como ſu Teniente General, y con Franciſco Martin de Alcantara, ſu Hermano materno, y con otros doce, ò trece Criados de Caſa: con el Aviſo de los Indios, ſoſpechò lo que fue. Mandò à Franciſco de Chaves, que cerraſe la Puerta de la Sala, y de la Quadra donde eſtavan, mientras èl, y los ſuios, ſe armavan, para ſalir à defenderſe de los que venian. Franciſco de Chaves, entendiendo, que era alguna pendencia particular de Soldados, y que baſtaria ſu Autoridad à apaciguarla (en lugar

de cerrar las Puertas, como le fue mandado) saliò à ellos, y los hallò, que subian ià la Escalera. Y turbado de vèr lo que no pensò, les preguntò, diciendo: Què es lo que mandan Vuesas Mercedes? Uno dellos lo diò por respuesta vna estocada. El, viendose herido, para defenderse, echò mano à su Espada, luego cargaron todos sobre èl, y vno dellos le diò vna cuchillada tan buena, en el pescueço, que como dice Gomara, Capitulo Ciento y quarenta y cinco, le llevò la Cabeça à cercen, y rodò el Cuerpo la Escalera abajo. Los que estavan en la Sala, que eran Criados del Marquès, salieron à vèr el ruido, y viendo muerto à Francisco de Chaves, bolvieron huiendo, como mercenarios, y se echaron por las Ventanas, que salian à vn Huerto de la Casa; y entre ellos fue el Doctor Juan Velazquez, con la Vara en la boca, porque no le estorvase las manos, como que por ella le huviesen de respetar los Contrarios. Los quales entraron en la Sala, y no hallando Gente en ella, pasaron à la Quadra. El Marquès, sintiendolos tan cerca, saliò à medio armar, que no tuvo lugar de atarse las Correas, de vnas Coracinas, que se avia puesto. Sacò embraçada vna Adarga, y vna Espada en la mano. Salieron con èl su Hermano Francisco Martin de Alcantara, y dos Pages, ià Hombres, el vno llamado Juan de Vargas, Hijo de Gomez de Tordoya; y el otro, Alonso Escandon. Los quales no sacaron Armas defensivas, porque no tuvieron lugar de poderlas tomar. El Marquès, y su Hermano, se pusieron à la Puerta, y la defendieron valerosamente, gran espacio de tiempo, sin poderles entrar los Enemigos. El Marquès con gran Animo, decia à su Hermano, mueran, que Traidores son. Peleando valientemente los vnos, y los otros, mataron al Hermano del Marquès, porque no llevava Armas defensivas. Uno de los Pages se puso luego en su lugar, y èl, y su Señor defendian la Puerta tan varonilmente, que los Enemigos desconfiavan de poderla ganar; y temiendo, que si durara mucho la pelea, vendria socorro al Marquès, y los matarian à todos, tomandolos en medio. Juan de Rada, y otro de los Compañeros, arrebataron en braços, à Narbaez, y lo arrojaron la Puerta adentro, para que el Marquès se cebase en èl, y entre tanto entrasen los demàs. Assi sucediò, que el Marquès recibiò à Narbaez con vna estocada, y otras heridas, que le diò, de que muriò luego. Entre tanto entraron los demàs, y los vnos acudieron al Marquès, y los otros à los Pages. Los quales murieron peleando, como Hombres, y dejaron mal heridos à quatro de los Contrarios. Viendo solo al Marquès, acudieron todos à èl, y le cercaron de todas partes, èl se defendiò buen espacio de tiempo, como quien era, saltando à vnas partes, y à otras, traiendo la Espada con tanta fuerça, y destreça, que hiriò malamente à tres de sus Contrarios; pero como eran tantos, para vno solo, y su edad pasava ià de los sesenta y cinco Años, se desalentò de manera, que vno de sus Enemigos se le acercò, y le diò vna estocada por la garganta, de que caiò en el suelo, pidiendo Confision à grandes voces; y caìdo como estava, hiço vna Cruz con la mano derecha, y puso la boca sobre ella, y besandola, espirò el Famoso sobre los Famosos D. Francisco Piçarro, el que tanto enriqueciò, y engrandeciò, y oi engrandece la Corona de España, y à todo el Mundo, con las Riqueças del Imperio, que ganò: como se vè, y como atràs en muchas partes, hemos dicho. Y con todas sus Grandeças, y Riqueças, acabò tan desamparado, y pobre, que no tuvo con què, ni quien lo enterrase. Donde la Fortuna, en menos de vna hora, igualò su disfavor, y miseria, al favor, y prosperidad, que en el discurso de toda su Vida, le avia dado. En confirmacion de lo qual, Agustin de Çarate, Lib. 4. Cap. 8. dice lo que se sigue.

Assi diò el Anima à Dios, muriendo asimismo alli, los dos Pages del Marquès; y de parte de los de Chili, murieron quatro, y quedaron otros heridos: Y en sabiendose la Nueva en la Ciudad, acudieron mas de docientos Hombres, en favor de D. Diego; porque aunque estavan apercebidos, no se osavan mostrar, hasta vèr, como sucedia el hecho, y luego discurrieron por la Ciudad, prendiendo, y quitando las Armas à todos los que acudian en favor del Marquès. Y como salieron los Matadores con las Espadas sangrientas, Juan de Rada, hiço subir à Cavallo à D. Diego, è ir por la Ciudad, diciendo, que en el Perù no avia otro Governador, ni Rei sobre èl; y despues de saquear la Casa del Marquès, y de su Hermano, y de Antonio Picado, hiço al Cabildo de la Ciudad, que recibiese por Governador à D. Diego, socolor de la Capitulacion, que con su Magestad se avia hecho, al tiempo del Descubrimiento, para que D. Diego tuviese la Governacion de la Nueva Toledo, y despues dèl, su Hijo, ò la Persona, que èl nombrase; y mataron algunos

Vaſallos; que ſabian, que eran Criados, y Servidores del Marquès; y era grande laſtima oìr los llantos, que las Mugeres de los Muertos, y Robados hacian.

Al Marquès llevaron vnos Negros à la Igleſia, caſi arraſtrando, y nadie lo oſava enterrar, haſta que Juan de Barbaràn, Vecino de Trugillo, que avia ſido Criado del Marquès, y ſu Muger, ſepultaron à èl, y à ſu Hermano, lo mejor que pudieron; aviendo primero licencia de Don Diego, para ello. Y fue tanta la prieſa, que ſe dieron, que apenas tuvieron lugar para veſtirle el Manto de la Orden de Santiago, ni ponerle las Eſpuelas, ſegun el eſtilo de los Cavalleros de la Orden; porque fueron aviſados, que los de Chili venian con gran prieſa, para cortar la Cabeça de el Marquès, y ponerla en la Picota. Y aſi Juan de Barbaràn lo enterrò, haciendo luego las Honras, y Exequias, poniendo toda la Cera, y gaſtos de ſu Caſa. Y dejandolo en la Sepoltura, fueron à poner en cobro ſus Hijos, que andavan eſcondidos, y deſcarriados, quedando los de Chili, apoderados de la Ciudad.

Donde ſe pueden vèr las coſas del Mundo, y variedad de la Fortuna, que en tan breve tiempo, vn Cavallero, que tan grandes Tierras, y Reinos avia deſcubierto, y governado, y poſeìdo tan grandes Riqueças, y dado tanta Renta, y Haciendas, como ſe hallarà aver repartido (en reſpeto del tiempo) el mas Poderoſo Principe del Mundo, vinieſe à ſer muerto, ſin Confiſion, ni dejar otra orden en ſu Anima, ni en ſu Deſcendencia, por mano de Doce Hombres, en medio del dia, y eſtando en vna Ciudad, donde todos los Vecinos eran Criados, y Deudos, y Soldados ſuios, que à todos les avia dado de comer mui proſperamente, ſin que nadie le vinieſe à ſocorrer, antes ſe le huieſen, y deſamparaſen los Criados, que tenia en ſu Caſa. Y que le enterraſen tan ignominioſamente, como eſtà dicho, y que de tanta Riqueça, y proſperidad, como avia poſeìdo, en vn momento, vinieſe à no aver, de toda ſu Hacienda, con què comprar la Cera de ſu enterramiento; y què todo eſto le ſucedieſe ſobre eſtar aviſado, por todas las vias, que arriba hemos dicho, y otras muchas, de los tratos, que ſobre eſto avia.

Haſta aqui es de Agueſtin de Çarate. Donde parece, que ſe buelve à repreſentar la Muerte, y Entierro de D. Diego de Almagro, pues tan ſemejante fue en todo, la vna à la otra, para que en todos los Sucesos de la Vida, y Muerte, ambos fueſen Compañeros; como lo juraron, quando hicieron la Compañia, para ganar aquel Imperio: que cierto es coſa de notar, quan iguales fueron en todo, como lo dice el miſmo Agueſtin de Çarate, ſegun verèmos en el Capitulo ſiguiente. Muchos Años deſpues, ſoſegadas las Guerras, que en aquel Reino huvo, ſacaron de la Sepoltura los Hueſos de eſte Valeroſo Cavallero; y por honrarle, como èl mereſcia, los puſieron en vna Caja, en vn hueco, que hicieron en el Haſtial de la Igleſia Cathedral de aquella Ciudad, à mano derecha, del Altar Maior, donde Yo lo dejè el Año de mil y quinientos y ſeſenta, quando vine à Eſpaña. Fue la muerte del Marquès à veinte y ſeis de Junio del Año de mil y quinientos y quarenta y vno.

Agueſtin de Çarate, como tan buen Hiſtoriador, imitando al Gran Plutarco, ſemeja eſtos dos Famoſos, y deſdichados Eſpañoles, mal pagados del Mundo, nunca jamàs baſtantemente loados; y comparando el Vno, al Otro, y cotejando las Coſtumbres, Vida, y Muerte de ambos à dos, hace Capitulo de por sì, que es el Noveno de ſu Libro Quarto, y en el nueſtro (que es el Tercero de la Segunda Parte de los Comentarios) ſerà el Octavo, aunque ageno. El qual, con ſu miſmo Titulo, ſacado à la letra, dice aſi.

CAP. VIII. De las Coſtumbres, y Calidades del Marquès Don Franciſco Piçarro, y de el Adelantado Don Diego de Almagro.



QUES toda eſta Hiſtoria, y el Deſcubrimiento de la Provincia del Perù, de que trata, tiene Origen de los dos Capitanes, de que haſta aora hemos hablado, que ſon el Marquès D. Franciſco Piçarro, y el Adelantado D. Diego de Almagro, es juſto eſcrevir ſus Coſtumbres, y Calidades, comparandolos entre sì; como hace Plutarco, quando eſcrive los Hechos de dos Capitanes, que tienen alguna ſemejança. Y porque de ſu Linage eſtà yà dicho arriba, lo que ſe puede ſaber, en lo demàs ambos eran Perſonas animoſas, y eſforçados, y grandes ſufridores de trabajo, y mui virtuoſos, y amigos de hacer placer à todos, aunque fueſe à ſu coſta. Tuvieron gran fe-

semejança en las inclinaciones, especialmente en el estado de la Vida, porque ninguno dellos se casò. Aunque quando murieron, el que menos tenia, era de edad de sesenta y cinco Años.

Ambos fueron inclinados à las cosas de la Guerra, aunque el Adelantado todavia, faltando la ocasion de las Armas, se aplicava, de mui buena gana, à las grangerias.

Ambos començaron la Conquista del Perù, de mucha edad, en la qual trabajaron, como arriba està dicho, y declarado, aunque el Marquès çufriò grandes peligros, y muchos mas que el Adelantado.

Porque mientras el vno andava en la maior parte de el Descubrimiento, el otro se quedò en Panamà, proveiendo lo necesario, como està contado.

Ambos eran de grandes animos, y que siempre pretendieron, y concibieron en ellos, altos pensamientos, y los pusieron por obra, con padecer muchos trabajos, y con ser mui humanos, y amigables à su Gente. Igualmente fueron liberales en la obra, aunque en las apariencias, llevava ventaja el Adelantado; porque era mui amigo, de que sonase, y se publicase lo que dava. Lo qual tenia al contrario el Marquès, porque antes se indignava, de que se supiesen sus liberalidades, y procurava de las encubrir; teniendo mas respeto à proveer la necesidad de aquel à quien dava, que à ganar honra con la dadiva.

Y assi aconteciò saber, que à vn Soldado se le avia muerto vn Cavallo, y bajando El, al juego de la Pelota de su Casa, donde pensò hallarle, llevava en el seno vn Tejuelo de Oro, que pesava diez libras, para darsele de su mano. Y no hallandole alli, concertòse entre tanto vn partido de Pelota, y jugò el Marquès, sin desnudarse el Saio, porque no le viesen el Tejuelo, ni osò sacarle del seno, por espacio de mas de tres horas, hasta que vino el Soldado, à quien le avia de dar, y secretamente lo llamò à vna Pieça apartada, y se le diò, diciendole, que mas quisiera averle dado tres tanto, que çufrir el trabajo, que avia padecido con su tardança. Y otros muchos egemplos, que se podrian traer desta calidad. Y por maravilla el Marquès dava nada, que no fuese por su propria mano, casi procurando, que no se supiese.

Y por esta raçon fue siempre tenido por mas largo el Adelantado; porque con dar mucho, tenia formas como pareciese mas. Pero en quanto à esta virtud de magnificencia, pueden justamente ser igualados; pues (como decia el mismo Marquès) por raçon de la Compañia, que tenian de toda la Hacienda, no dava ninguno nada, en que el otro no huviese la mitad.

Y assi, tanto hacia el que lo permitia dar, sabiendolo, como el que lo dava. Basta, para comparacion de esto, que con ser ambos, en sus Vidas, de los mas Ricos Hombres, assi de Dinero, como de Rentas; y que mas pudieron dar, y retener, que ningun Principe sin Corona, que en muchos tiempos se aya visto: Murieron tan pobres, que no solamente no ai memoria de Estados, ni Hacienda, que aian dejado, pero que apenas se hallase en sus Bienes con que enterrarlos: como se escrive de Caton, y de Sila, y de otros muchos Capitanes Romanos, que fueron enterrados de Publico.

Ambos fueron mui aficionados à hacer por sus Criados, y Gente, y enriquecerlos, y acrescentarlos, y librarlos de peligro. Pero era tanto el exceso, que en esto tenia el Marquès, que aconteciò, passando vn Rio, que llaman de la Barranca, la gran corriente llevarle vn Indio de su servicio, de los que llaman Yanaconas, y echarse el Marquès à nado tràs èl, y sacarle asido de los cabellos, y ponerse à peligro, por la gran furia del Agua, en que ninguno de todo su Egercito, por Mancebo, y Valiente, que fuera, se osara poner. Y reprehendiendole su demasiada osadia algunos Capitanes, les respondiò, que no sabian ellos, què cosa era querer bien vn Criado.

Aunque el Marquès governò mas tiempo, y mas pacificamente, D. Diego fue mucho mas ambicioso, y deseoso de tener Mandos, y Governacion. El vno, y el otro conservaron la antiguedad, y fueron tan aficionados della, que casi nunca mudaron trage, del que en su mocedad vsavan, especialmente el Marquès, que nunca se vistiò, de ordinario, sino vn Saio de Paño negro, con los faldamentos, hasta el tovillo, y el talle à los medios pechos, y vnos Çapatos de Venado blancos, y vn Sombrero blanco, y su Espada, y Puñal, al Antigua.

Y quando algunas Fiestas, por importunacion de sus Criados, se ponia vna Ropa de Martas, que le embiò el Marquès del Valle, de la Nueva-España: en viniendo de Misa, la arrojava de sì, quedandose en cuerpo, y traiendo de ordinario vnas Tovajas al cuello, porque lo mas de

el

el dia, en tiempo de Paz, empleava en jugar à la Bola, y à la Pelota, y para limpiarse el sudor de la cara.

Entrambos Capitanes fueron pacientisimos de trabajo, y de hambre, y particularmente la mostrava el Marquès en los egercicios destos juegos, que hemos dicho, que avia pocos Mancebos, que pudiesen durar con èl. Era mucho mas inclinado à todo genero de juego, que el Adelantado, tanto, que algunas veces se estava jugando à la Bola todo el dia, sin tener cuenta con quien jugava, aunque fuese vn Marinero, ò vn Molinero, ni permitir que le diesen la Bola, ni hiciesen otras cerimonias, que à su Dignidad se debian.

Mui pocos negocios le hacian dejar el juego, especialmente quando perdia, sino eran nuevos Alçamientos de Indios: que en esto era tan presto, que à la hora se echava las Coraças, y con su Lança, y Adarga salia corriendo, por la Ciudad, y se iba àcia donde avia la alteracion, sin esperar su Gente, que despues le alcançava corriendo, à toda furia.

Eran tan animosos, y diestros en la Guerra de los Indios estos dos Capitanes, que qualquiera dellos solo, no dudava romper por cien Indios de Guerra. Tuvieron harto buen entendimiento, y juicio en todas las cosas, que se avian de proveer, asi de Guerra, como de Governacion, especialmente siendo Personas, no solamente no leìdas, pero que de todo punto no sabian leer, ni escrevir, ni aun firmar. Que en ellos fue cosa de gran defecto; porque demàs de la falta, que les hacia, para tratar negocios de tanta calidad, en ninguna cosa de todas sus virtudes, y inclinaciones dejavan de parecer Personas Nobles, sino en solo esto, que los Sabios Antiguos tuvieron por argumento de bajeça de Linage.

Fue el Marquès tan confiado de sus Criados, y Amigos, que todos los Despachos que hacia, asi de Governacion, como de Repartimientos de Indios, librava, haciendo èl dos señales, en medio de las quales, Antonio Picado, su Secretario, firmava el Nombre de Francisco Piçarro.

Puedense escusar, con lo que escusa Ovidio, à Romulo, de ser mal Astrologo, de que mas sabia las cosas de las Armas, que de las Letras, y tenia mas cuidado de vencer los Comarcanos. Ambos à dos eran tan afables, y tan comunes à su Gente, y Ciudad, que se andavan de Casa en Casa solos, visitando los Vecinos, y comiendo con el primero que los combidava.

Fueron igualmente abstinentes, y templados, asi en comer, y beber, como en refrenar la sensualidad, especialmente con Mugeres de Castilla; porque les parecia, que no podian tratar de esto, sin perjudicar à sus Vecinos, cuias Hijas, ò Mugeres eran. Y aun en quanto à las Mugeres Indias del Perù, fue mucho mas templano el Adelantado, porque no se le conociò Hijo, ni conversacion con ellas, como quiera que el Marquès tuvo amistad con vna Señora India, Hermana de Atabaliba, de la qual dejò vn Hijo, llamado D. Gonçalo, que muriò de edad de catorce años, y vna Hija, llamada Doña Francisca. Y en otra India del Cuzco tuvo vn Hijo, llamado D. Francisco. Y el Adelantado aquel Hijo, de quien hemos dicho, que matò al Marquès, le avia avido en vna India de Panamà.

Recibieron emtrambos Merçedes de su Magestad; porque à D. Francisco Piçarro, como està dicho, le diò Titulo de Marquès, y Governador de la Nueva Castilla, y le diò el Abito de Santiago. Y à D. Diego de Almagro le diò la Governacion de la Nueva Toledo, y le hiço Adelantado.

Particularmente el Marquès fue mui aficionado, y temeroso del Nombre de su Magestad, tanto, que se abstenia de hacer muchas cosas, en que tenia poder, diciendo, que no queria que digese su Magestad, que se estendia en la Tierra. Y muchas veces, hallandose en las fundiciones, se levantava de su Silla, à alçar los granitos de Oro, y Plata, que se caìan, de lo que saltava del Cincel, con que cortavan los Quintos Reales; diciendo, que con la boca, quando no huviese otra cosa, se avia de allegar la Hacienda Real. Vinieron à ser semejantes, hasta en las muertes, y en el genero dellas; pues al Adelantado, matò el Hermano del Marquès, y al Marquès, matò el Hijo del Adelantado.

Tambien fue el Marquès mui aficionado de acrecenter aquella Tierra, labrandola, y cultivandola. Hiço vnas mui buenas Casas en la Ciudad de los Reies, y en el Rio della dejò dos paradas de Molinos, en cuio Edificio empleava todos los ratos, que tenia desocupados, dando industria à los Maestros que los hacian.

Puso gran diligencia en hacer la Iglesia Maior de la Ciudad de los Reies, y los Monasterios de Santo Domingo, y de la Merced, dandoles Indios para su sustentacion, y para reparo de los Edificios. Hasta aqui es de Agustin de Çarate.

Declararèmos en el Capitulo ſiguiente, lo que eſte Autor dice, y dirè nos otras Eccelencias deſte Cavallero, nunca jamàs baſtantemente loado.

CAP. IX. La Afabilidad del Marquès, y las Invenciones que hacia, para ſocorrer à los que ſentia, que tenian neceſidad.

EL Marquès D. Franciſco, no tuvo mas que vn Hijo, y vna Hija; y Gonçalo Piçarro, tuvo vn Hijo, como digimos en el Libro Nono, Capitulo Treinta y ocho; y Çarate los hace todos Hijos del Marquès. La Madre de el Hijo del Marquès, era Hija, y no Hermana de Atahuallpa. La Hija huvo en vna Hija de Huayna Capac, que ſe llamò Doña Beatriz Huayllas ſuſta, como largamente lo digimos todo en el Capitulo alegado.

Y lo que eſte Autor dice, que aviendo ſido eſtos dos Governadores, tan Ricos, murieron tan pobres, que apenas ſe hallaſe en ſus Bienes, con què enterrarlos: es cierto, que no huvo Bienes, muchos, ni pocos, ſino que los enterraron de limoſna.

A D. Diego de Almagro enterrò vn Hombre, que avia ſido ſu Eſclavo; y al Marquès otro, que avia ſido ſu Criado, como lo dice el miſmo Autor. Y los que al vno, y al otro llevaron à enterrar, fueron Negros, è Indios, como lo dicen ambos Autores: Y eſto baſte, para que ſe vea, como trata, y paga el Mundo, à los que mas le ſirven, quando mas lo han meneſter.

El Marquès, fue tan afable, y blando de Condicion, que nunca dijo mala palabra à nadie. Jugando à la Bola, no conſentia, que nadie la alçaſe del ſuelo, para darſela; y ſi alguno lo hacia, la tomava, y la bolvia à echar lejos de sì, y èl miſmo iba por ella. Alçando vna vez la Bola, ſe enſuciò la mano con vn poco de lodo, que la Bola tenia, alçò el pie, y limpiò la mano en el Alpargate, que tenia calçado. Que entonces, y aun muchos Años deſpues, como Yo lo alcancè, era gala, y bravoſidad vſar en la Milicia Alpargates, antes que Çapatos. Un Criado de los favorecidos del Marquès, quando le viò limpiarſe al Alpargate, ſe llegò à èl, y le dijo: Vueſa Señoria pudiera limpiarſe la mano, en eſe Paño de narices, que tiene en la Cinta, y no en el Alpargate. El Marquès, ſonriendoſe, le reſpondiò: Dote à Dios, veolo tan blanco, que no le oſo tocar.

Jugando vn Dia à los Bolos, con vn buen Soldado, llamado Alonſo Palomares, Hombre alegre, y bien acondicionado (que Yo alcancè.) El Marquès, iendo perdiendo, ſe amohinava demaſiadamente, y reñia à cada Bola, con el Palomares, de tal manera, que fue notado por todos, que ſu mohina, y rencilla, era mas, que la ordinaria: que fueſe por alguna peſadumbre oculta, ò por la perdida, que fueron mas de ocho, ò nueve mil Peſos, no ſe pudo juzgar. Paſaronſe muchos dias, que el Marquès no los pagò, aunque el Ganador los pedia à menudo.

Un dia, moſtrandoſe enfadado, de que ſe los pidieſe tantas veces, le dijo: No me los pidais mas, que no os los he de pagar. Palomares, reſpondiò: Pues ſi Vueſa Señoria no me los avia de pagar, para què me reñia tanto, quando los perdia? Al Marquès le caiò en gracia la Reſpueſta, y mandò, que le pagaſen luego. Jugava con muchas Perſonas, y à todos Juegos, y à muchos combidava el miſmo Marquès, à que jugaſen con èl, quando ſabia, que tenian neceſidad; por ſocorrerſela, haciendoſe perdediço en el Juego; porque no ſe afrentaſe el neceſitado, ſi ſe lo dieſe de limoſna, como à meneſteroſo, ſino que antes pareciеſe, que avia ganado Honra, en ſer mejor Jugador, que el Marquès. Y que los dineros pareciеſen ganados, y quitados por fuerça, y no dados por gracia. Quando jugava à los Bolos con eſtos tales, dava cinco de corto, ò de largo, y no derribava los Bolos que podia, porque el otro ganaſe. Y quando jugava à los Naipes, que las mas veces era à la Primera, embidava el Reſto, con las peores cartas, que podia; y ſi por dicha, hacia Flux, ò Primera, barajava ſus Cartas, ſin moſtrarlas, fingiendoſe mohino, de aver perdido. Con eſtas coſas, y otras ſemejantes, ſe hiço querer tanto, como ſus Haçañas, y Generoſidades lo merecian.

Gomara, hablando de la Muerte de eſte Principe, y mas que Principe, que no ai Titulo en la Tierra, que ſignifique por entero ſus Grandeças, y Meritos, dice lo que ſe ſigue, Capitulo Ciento y quarenta y cinco: Era Hijo baſtardo de Gonçalo Piçarro, Capitan en Navarra, naciò en Trugillo, y lo echaron à la Puerta de la Igleſia; mamò vna Puerca ciertos dias, no hallandoſe, quien le quiſieſe dar leche.

Re-

Reconociòlo deſpues el Padre, y traialò à guardar ſus Puercos, y aſi no ſupo leer: Dioles vn dia moſca à los Puercos, y perdiòlos; no osò tornar à Caſa de miedo, y fueſe à Sevilla con vnos Caminantes, y de alli à las Indias. Eſtuvo en Santo Domingo, pasò à Urava, con Alonſo de Hojeda, y con Vaſco Nuñez de Balboa, à deſcubrir la Mar del Sur, y con Pedrarias, à Panamà. Deſcubriò, y conquiſtò, lo que llaman Perù, &c.

Todas ſon palabras de aquel Autor, ſobre las quales, avia mucho, que reprehender (ſi nos fuera licito) aſi al que las eſcriviò, como al que ſe las diò en Relacion; porque no era raçon decir coſas tan bajas, de vn Cavallero, de quien èl miſmo ha eſcrito tantas Grandeças, tan haçañoſas en Armas, aunque fueran verdades, ſino callarlas, quanto mas que no tienen veriſimilitud alguna.

Quiſiera preguntar al que diò la Relacion, què de donde ſabia coſas tan menudas del Nacimiento de vn Niño tan Pobre, que èl miſmo dice, que lo echaron à la Igleſia, y que mamò la leche de la Beſtia, por no aver quien quiſieſe darſela? Que quando ſemejantes coſas ſuceden en Hijos de Grandes Reies, y Principes, aun es mucho, que ſe tenga cuenta con ellas, quanto mas en vn Niño deſamparado, echado à la Puerta de la Igleſia. Decir, que deſpues de averle reconocido ſu Padre por Hijo, lo traìa à guardar ſus Puercos, claramente mueſtra la embidia, y malicia, del que diò la Relacion; porque no ſe compadece, que vn Cavallero tan Principal, como fue Gonçalo Piçarro, Capitan de Hombres de Armas en Navarra, Padre del Marquès, trugeſe à guardar Puercos al Hijo, aviendolo ià reconocido.

Decir, que diò moſca à los Puercos, y que ſe le perdieron, por lo qual, no osò bolver à Caſa de miedo: tambien arguie mucha malicia del que lo dijo; porque Yo con cuidado particular deſte Paſo, me he informado de muchos Labradores, y Criadores deſte Ganado, ſi es verdad, que les dà moſca; y todos generalmente me han dicho, que no ai tal.

La Embidia, en las Tierras do ai Vandos, ſiempre ſuele cauſar ſemejantes infamias, en los Hombres mas Valeroſos, que en los tales Vandos ſuele aver: que no pudiendo desluſtrar, ni apocar ſus grandes Haçañas, principalmente ſiendo tan grandioſas, y notorias, como fueron las del Marquès D. Franciſco Piçarro, procutan inventar ſemejantes Novelas en ſus Naſcimientos, y Crianças; porque no fueron tan notorias, como ſus Grandeças, y Magnanimidades.

La Verdad, de lo que en eſto ai, es, que el Marquès D. Franciſco Piçarro, Ganador, y Governador de aquel Gran Imperio, llamado Perù, fue Hijo natural de ſu Padre, y de ſu Madre, reconocido por tal, dende antes que naſciera.

Su Padre el Capitan Gonçalo Piçarro, casò à ſu Madre de el Marquès, que era Chriſtiana Vieja, con vn Labrador muì honrado, llamado Fulano de Alcantara, cuio Hijo fue Franciſco Martin de Alcantara, de quien el miſmo Gomara dice, medio Hermano de Piçarro: muriò con el Marquès, como ſe ha dicho. Aſi que de vn Principe tal, que puede igualarſe con todos los de la Fama, no ſe permite decir coſas ſemejantes, aunque fueran verdades. Y con tanto, no pudiendo loar à eſte Gran Cavallero, como èl merece, remitiendome à que ſus Haçañas, y Conquiſtas, mas que Humanas, le loen, que la vltima fue la del Perù, paſatèmos adelante en nueſtra Hiſtoria.

CAP. X. Don Diego de Almagro ſe hace jurar por Governador del Perù. Embia ſus Proviſiones à diverſas partes del Reino, y la contradicion dellas.

EL Marquès falleciò, como ſe ha dicho, por la demaſiada confiança de Franciſco de Chaves, que no cerrò las Puertas, como le fue mandado, que à cerrarlas, mientras los Contrarios las rompian, tuvieran lugar de armarſe los que con el Marquès eſtavan; y quiçà ſobrepujaran à los de D. Diego. Pues ſiendo no mas de quatro, que eran el Marquès, y ſu Hermano, y ſus dos Pages, y mal armados, mataron quatro, como lo dicen los Autores, y hirieron otros: de creer es, que ſi eſtuvieran bien apercebidos, baſtavan los quatro, y los otros, que ſe echaron por las ventanas, à defenderſe de los Enemigos, y aun à vencerlos, que quando no alcançaran la Victoria, pudiera llegar el Socorro con tiempo. Mas quando la deſgracia viene, mal ſe remedia por Conſejos Humanos. El Negro, que Gomara dice, que mataron los de Almagro, fue, que ſintiendo el tropel, que traian peleando con el Marquès, ſubiò por el Eſcalera arriba, à aiudar à ſu Señor, ò morir

rir con èl; y quando llegò à la Puerta, sintiò, que ià lo avian muerto, quiso echar el Cerrojo por defuera, para dejarlos encerrados, y llamar la Justicia: Yendo el Negro juntrando las Puertas, acertò à salir vno de los de dentro, y sintiendo la intencion del Esclavo, arremetiò con èl, y lo matò à estocadas. Fueron siete los que murieron de parte del Marquès, y entre ellos vn Criado de Francisco de Chaves. Luego salieron à la Plaça los de Almagro, con las Espadas ensangrentadas, cantando su Victoria. Asi acabò el buen Marquès, mas por la negligencia, y confiança de los suios, que no por pujança de sus Enemigos. Con el alboroto de su muerte se levantò vn gran ruido por toda la Ciudad; Unos, que gritavan, diciendo: Aqui de el Rei, que matan al Marquès: Otros, que à grandes voces, decian: Muerto es ià el Tirano, y vengada la muerte de D. Diego de Almagro. En esta voceria, y confusion, salieron muchos del vn Vando, y del otro, cada qual à favorescer su Partido; y en la Plaça huvo muchas rebueltas, y pendencias, donde huvo muertos, y heridos; mas luego cesaron los de el Vando del Marquès, con la certificacion de que era muerto. Los de Chili sacaron à D. Diego de Almagro el Moço, à la Plaça, diciendo, que no avia otro Rei en el Perù, sino D. Diego de Almagro. El qual, sosegada la rebuelta de aquel Dia, se hiço jurar del Cabildo, por Governador de la Tierra, sin que nadie osase contradecirlo, aunque todos los del Cabildo eran del Vando contrario; pero no osò nadie hablar, ni contradecir, lo que pedian los Victoriosos. Quitò los Ministros, que avia de la Justicia, y puso otros de su Vando. Prendiò los Hombres mas Ricos, y Poderosos, que en la Ciudad de los Reies avia, porque eran del Vando Contrario; en suma se apoderò de toda la Ciudad. Tomò los Quintos del Rei, que era vna grandissima suma, la que estava recogida. Lo mismo hiço de los Bienes de los Difuntos, y de los Ausentes; y bien lo huvo menester todo, para socorrer à los Sulos, que estavan tan pobres, como se ha dicho.

Nombrò à Juan de Rada por su Capitan General. Hiço Capitanes, à Juan Tello de Guzman, Natural de Sevilla; y à Francisco de Chaves, Deudo mui cercano del otro Francisco de Chaves, que mataron con el Marquès: que eso tienen las Guerras Civiles, ser Hermanos, contra Hermanos. Nombrò tambien por Capitan à Christoval Sotelo, y nombrò otros Ministros de Guerra. A fama destas cosas, acudieron à la Ciudad de los Reies, todos los Españoles, que por la Tierra andavan vaganços, y perdidos; y asi hiço D. Diego mas de ochocientos Hombres de Guerra. Embiò à todas las Ciudades del Perù, como fue al Cozco, Arequepa, à los Charcas, y por la Costa abajo de la Mar, à Trugillo, y la Tierra adentro à los Chachapoyas, à requerir, y à mandar absolutamente, que le recibiesen por Governador de todo aquel Imperio. En vna, ò en dos Ciudades; le obedecieron, mas por miedo, que por amor, porque no tenian fuerças para resistir à cincuenta Hombres, que D. Diego embiò à ellas; las demàs Ciudades, resistieron, como luego dirèmos.

En el Perù, es comun Lenguage decir, la Costa abajo, y la Costa arriba, no porque aia Cuesta que subir, y bajar en la Costa, que en figura redonda no la puede aver; sino que se dice la Costa abajo, por la nueva Navegacion, que el Viento Sur hace en aquella Mar, à los que vienen del Perù à Panamà, que es como venir Cuesta abajo, porque corre alli siempre aquel Viento. Y al contrario dicen, Costa arriba, iendo de Panamà, al Perù, por la contradicion de el mismo Viento, que les hace ir forcejando, como si subiesen Cuesta arriba. Juan de Rada proveìa, todo lo que se ha dicho, en Nombre de D. Diego, mui absolutamente, sin dàr parte à los demàs Capitanes, y Compañeros, que avian sido en la Muerte del Marquès: de lo qual naciò embidia, y rancor en todos los demàs Principales; y trataron de matar à Juan de Rada.

Sabido el Motin, dieron Garrote à Francisco de Chaves, que era el principal de la Liga, y mataron à otros muchos, y entre ellos, à Antonio de Orihuela, Natural de Salamanca, aunque era recien llegado de Espaùa; porque supieron, que por el Camino avia dicho, que eran vnos Tiranos; y èl fue tan mal mirado en su salud, que aviendolo dicho, se fue à meter entre ellos.

Uno de los Ministros, que D. Diego embiò por la Costa, à tomar la posesion de aquellos Pueblos, y hacer Gente para su valìa, y tomar Armas, y Cavallos à los Vecinos, Señores de Indios, que favorecian la Contraria, que todos los mas eran sus Enemigos; fue vn Cavallero, llamado Garcia de Alvarado. El qual fue à Trugillo, quitò el Cargo de Justicia à Diego de Mora, aunque era Teniente de D. Diego de Almagro; por

porque supò ; que avisava de todo lo que pasava, à Alonso de Alvarado, que era del Vando Contrario.

Y en la Ciudad de San Miguèl degollò à Francisco de Vozmediano, y à Hernando de Villegas, y hiço otros grandes desafueros ; y matò, en Huanucu, à Alonso de Cabrera, Maiordomo, que avia sido, de el Marquès D. Francisco Piçarro : porque juntava algunos Compañeros, para huirse con ellos, al Vando de el Rei.

Otro Ministro de Don Diego, llamado Diego Mendez, fue à los Charcas, à la Villa de la Plata, donde hallò el Pueblo, sin Gente, porque los Vecinos de èl se avian ido por vnas partes, y por otras, à juntarse con los de la Ciudad de el Cozco, para ser con ellos de la parte del Rei, como luego verèmos. Diego Mendez tomò en aquella Villa mucho Oro, que los Vecinos tenian escondido en poder de sus Indios ; los quales en comun, son tan flacos, que por qualquiera amenaça que les hagan, descubren todo lo que saben.

Tomò asimismo mas de sesenta mil Pesos de Plata acendrada, de las Minas, que llamaron de Porco, que entonces aun no eran descubiertas las de Potocsi. Confiscò, y puso en Cabeça de D. Diego de Almagro, los Indios, y las Haciendas, que eran del Marquès D. Francisco Piçarro, que eran riquisimas. Lo mismo hiço de los Indios del Capitan Diego de Rojas, y de Perançurez, y de Gabriel de Rojas, y de Garcilaso de la Vega, y de todos los demàs Vecinos de aquella Villa, que todos los mas eran Amigos de los Piçarros. Otro Mensagero embiò à la Provincia Chachapuya, donde andava Alonso de Alvarado, pacificandola. El qual, luego que viò las Provisiones de D. Diego, y sus Cartas, aunque en ellas le hacia grandes promesas, si le obedecia, y grandes amenaças, si le contradecia : diò por respuesta prender al Mensagero, y persuadir à cien Espanoles, que consigo tenia, que siguiesen, y sirviesen à su Magestad : y con el consentimiento dellos, alçò Vandera. Y aunque D. Diego le escriviò con otros Mensageros, nunca le quiso obedecer ; antes respondiò, que no le recibiria por Governador, hasta vèr expreso Mandato de su Magestad para ello. Y que su Magestad no lo mandaria, y que èl esperava, con el aiuda de Dios, y de los suios, vengar la muerte del Marquès, y castigar el desacato, que à su Magestad, hasta entonces, se avia hecho. Todo esto hiço Alonso de Alvarado, confiado en la aspereça de aquella Provincia, que como otras veces hemos dichos, es asperisima, y esperava Alvarado, aunque tenia poca Gente, defenderse, hasta que se juntasen otros del Vando de Piçarro, à servir al Emperador, que bien sabia que avian de acudir muchos ; y asi estuvo esperando lo que sucediese, haciendo llamamiento à la Gente, que por la Costa huviese. Donde lo dejarèmos, por decir de otros, que hicieron lo mismo. Los Mensageros, que con las Provisiones, y Poderes de D. Diego de Almagro, fueron al Cozco, no se atrevieron à hacer de hecho insolencia alguna, como avian hecho en otras partes, que aunque en aquella Ciudad avia muchos de su valia, avia muchos mas del servicio del Rei, y eran Hombres mas Principales, Ricos, y Poderosos, que tenian Repartimientos de Indios ; y los de D. Diego eran Pobres Soldados, recien entrados en la Tierra, que deseavan semejantes rebueltas, para medrar ellos tambien. Eran Alcaldes, à la saçon, en aquella Ciudad, Diego de Silva, yà otra vez por mi nombrado, Hijo de Feliciano de Silva, natural de Ciudad-Rodrigo, y Francisco de Carvajal, que despues fue Maese de Campo de Gonçalo Piçarro.

Los quales, aviendo visto las Provisiones, por no irritar à los del Vando de D. Diego, à que hiciesen algun desatino, respondieron, y todo el Cabildo con ellos, no contradiciendo, ni obedeciendo ; y digeron, que para hecho tan solenne, era necesario, que D. Diego embiara Poder, mas bastante del que embiò, y que luego que lo embiase, lo recibirian por Governador. Esto digeron, con determinacion de no recibirle, mas de entretenerle, para que huviese tiempo, y lugar de juntarse, los que de su Vando estavan ausentes, que los mas estavan fuera de la Ciudad, en sus Repartimientos, y Minas de Oro, que casi todos los Repartimientos del Cozco, las tienen.

CAP. XI. *Prevenciones, que los Vecinos del Cozco hacen en servicio de su Rei. Y las que D. Diego hace en su favor. Y el Nombramiento de Vaca de Castro, en España, por Juez de lo sucedido en el Perù.*

Gomez de Tordoya, que era de los Principales del Cabildo del Cozco, no se hallò en la Ciudad, quando llegaron las Provisiones, y Poder de D. Diego de Almagro. Era ido à Caça siete, ò ocho dias avia: los suios le hicieron Mensagero, avisandole de lo que pasava. Luego que leiò la Carta, con el dolor de la muerte del Marquès, que era mui grande Amigo, y Servidor suio, torciò la Cabeça al Halcon, que llevava, diciendo: Mas tiempo es de Guerra, à Fuego, y à Sangre, que no de Caça, y passatiempos; porque como Hombre Discreto, entendiò, que aquellos Sucesos avian de causar grandes rebueltas, y crueles muertes. Fuese luego à la Ciudad, y entrò en ella de noche, por no escandalizar los Contrarios, y hablò à los mas Principales de su Cabildo; y les dijo, que les convenia convocar la Gente de Arequepa, y de los Charcas, y de toda aquella Tierra adelante del Cozco, al Mediodia, y juntar los Españoles, que andavan derramados: que hiciesen Mensageros, con el aviso de lo que pasava, y que èl seria vno de los Correos. Concluìdo esto, se saliò de la Ciudad, aquella misma noche, y fue en busca de el Capitan Nuño de Castro, que estava cerca de la Ciudad, quince, ò veinte leguas, en sus Indios; y ambos despacharon Mensageros à Pedro Ançures, y à Garcilaso de la Vega, con aviso de todo lo hasta alli sucedido, y que viniesen al Cozco, para juntarse alli todos los Servidores de su Magestad, y acudir à su servicio, como Leales Vasallos. Despachado este recaudo, se partiò Gomez de Tordoya, à toda diligencia, en seguimiento del Capitan Pedro Alvarez Holguin, que con mas de cien Españoles avia ido al Levante de el Collao, à la Conquista de vnos Indios, que ai en aquellas partes, que aun hasta aora no se han conquistado. Con la diligencia que hiço, lo alcançò, y diò cuenta de la muerte del Marquès, y como D. Diego de Almagro pretendia ser Governador de aquel Imperio. Que le suplicava tomase la empresa, y el cargo de tan justa demanda, en servicio de Dios, y del Rei. Que huviese por bien de ser Cabeça, y Caudillo de la Gente, que se le juntase; y para mas le obligar, le dijo, que èl se ofrecia, dende luego, à ser el primero, y el menor de sus Soldados. Pedro Alvarez, viendo la Honra, que se le seguia, y quan justa era la demanda, aceptò el Partido, y luego alçò Vandera por su Magestad, y embiò Mensageros à los Charcas, y Arequepa, dandoles cuenta de su pretension, y como se iba poco à poco con la Gente que tenia, àcia el Cozco, para que los que fuesen en pos dèl, le alcançasen, antes que entrasen en la Ciudad. Los Mensageros encontraron muchos de los que venian de Arequepa, y de los Charcas, que yà toda la Tierra estava alborotada, con la nueva confusa, que la Fama avia llevado de la muerte del Marquès. Los de Arequepa, y de los Charcas, se juntaron con Pedro Alvarez Holguin, y fueron al Cozco casi docientos Hombres. Lo qual, sabido por los que en aquella Ciudad avia del Vando de D. Diego, temiendo no se hiciese en ellos algun riguroso castigo, huieron vna noche mas de cinquenta dellos, juntos, con intencion de juntarse con D. Diego. No iba entre ellos Hombre alguno de cuenta. Tras ellos salieron el Capitan Nuño de Castro, y el Capitan Hernando Bachicao con veinte Arcabuceros, à la ligera; y dandoles vna trasnochada, los prendieron, y bolvieron al Cozco, sin hacerles otro mal. Entre tanto, llegò Pedro Alvarez Holguin à la Ciudad, con la buena Compañia que traìa, donde venian muchos Cavalleros mui Principales. El Cabildo del Cozco los recibiò, con mucho contento; y luego, entre los de la Ciudad, y los que vinieron, se tratò elegir Capitan General; porque Pedro Alvarez Holguin, entrando en ella, renunciò el cargo que traìa de Capitan. Huvo en la eleccion alguna tardança, y diversidad, no por pasion, sino por comedimento, que entre ellos huvo, porque avia muchos Cavalleros, iguales en Calidad, y meritos, que merecian aquel Oficio, y otros maiores. Mas de comun consentimiento de los que vinieron, y de los que estavan en la Ciudad, fue elegido, y jurado Pedro Alvarez Holguin, por Capitan General, y Justicia Maior del Perù, hasta que su Magestad mandase otra cosa. Pudieron hacer esto con buen titulo los de aque-

aquella Ciudad; porque à falta de Governador, nombrado por ſu Mageſtad, podia el Cabildo del Cozco (como Cabeça de aquel Imperio) nombrar Miniſtros para la Guerra, y para la Juſticia, entre tanto que ſu Mageſtad no los nombrava. Eligieron à Gomez de Tordoya por Maeſe de Campo; y à Garcilaſo de la Vega, y à Pedro Ançurez por Capitanes de Cavallo; y à Nuño de Caſtro, y à Hernando Bachicao, por Capitanes de Infanteria; y à Martin de Robles, por Alferez de el Eſtandarte Real.

Pregonaron Guerra contra D. Diego de Almagro, y los Vecinos del Cozco ſe obligaron à pagar à ſu Mageſtad todo lo que Pedro Alvarez Holguin gaſtaſe en la Guerra, de la Hacienda Real, con los Soldados, ſi ſu Mageſtad no lo huvieſe por bien gaſtado. Demàs de afiançar, y obligarſe, en particular, por la Hacienda Real los del Cozco, ofrecieron ſus Perſonas, y Haciendas: lo miſmo hicieron los Vecinos de los Charcas, y de Arequepa. Y huvo tanta promptitud, y buen Animo en todos, al ſervicio de ſu Mageſtad, que en breve tiempo ſe juntaron mas de trecientos y cinquenta Hombres de Guerra, Capitanes, y Soldados eſcogidos. Los ciento y cinquenta fueron de à cavallo, y los ciento Arcabuceros, y los otros ciento Piqueros. Tuvo noticia Pedro Alvarez Holguin, que Alonſo de Alvarado alçò Vandera en los Chachapuyas, por el Emperador, de que èl, y toda ſu Gente recibieron mucho contento; porque temian, que toda la Tierra, de Rimac, à Quitu, eſtava por Don Diego de Almagro. Supieron aſimiſmo, que Don Diego iba al Cozco, à darles Batalla, y que llevava mas de ochocientos Hombres de Guerra; lo qual conſultado entre los Capitanes, les pareſciò, que no era ſeguro eſperarle en el Cozco, ſino irſe à juntar con Alonſo de Alvarado, por el Camino de la Sierra, por eſcuſar de encontrarſe con D. Diego de Almagro, y por ir recogiendo los Amigos, y ſervidores, que avian ſido del Marquès, que andavan huìdos de D. Diego, por las Sierras, y Montes de aquel largo Camino. Con eſta determinacion, ſalieron del Cozco, dejando en ella la Gente invtil, para que pareſcieſe, que quedava por aquellos aquella Ciudad. Dejaronle nombrada Juſticia, que la governaſe: caminaron bien apercebidos, con ſus Corredores delante, que deſcubrieſen la Tierra, con determinacion de pelear con D. Diego, ſino pudieſen hurtarle el cuerpo. Entre tanto que eſtas coſas ſe ordenavan en el Cozco. D. Diego de Almagro, y ſus Capitanes no eſtavan ocioſos en la Ciudad de los Reies: ſupieron por Cartas ſecretas de ſus Amigos, lo que Pedro Alvarez Holguin avia hecho, y como determinava irſe por la Sierra, à juntarſe con Alonſo de Alvarado, porque no tenia Gente para reſiſtirle. Entonces determinò D. Diego, con el parecer de ſus Capitanes, que les ſalieſen al encuentro; para lo qual embiò à llamar, à toda prieſa, à ſu Capitan Garcia de Alvarado, que andava por la Coſta de Trugillo abajo, juntando Gente, Armas, y Cavallos. El qual, viſto el Orden de D. Diego, le obedeciò, aunque avia determinado de ir à los Chachapuyas, ſobre Alonſo de Alvarado, que le pareſcia ſerle Superior. Con la venida de Garcia de Alvarado, ſaliò D. Diego de la Ciudad de los Reies, para ir al Cozco, contra Pedro Alvarez Holguin. Llevò trecientos de à cavallo, mui bien adereçados, y ciento y veinte Arcabuceros, y mas de ciento, y ſeſenta Piqueros, que por todos eran caſi ſeiſcientos Hombres, Gente eſcogida. Entre ellos iban muchos Cavalleros, mui Nobles, y Ricos, de los que prendiò D. Diego, quando matò al Marquès.

A la partida (porque no le quedaſen Enemigos atràs, ni los del Vando de el Marquès alçaſen por Cabeça à ſus Hijos, como los del Vando de ſu Padre avian hecho à El) echò de la Tierra à los Hijos del Marquès, y de Gonçalo Piçarro; y para ſaber ſi el Marquès avia dejado algun Teſoro ſecreto, diò vn gran tormento à ſu Secretario Antonio Picado; y no aviendo ſacado nada dèl, mandò ahorcarlo; con lo qual le pagaron la Medalla, que ſacò para los de Chili. Hecho eſto, caminò para el Cozco, guardando gran Orden Militar, en ſu viage. Dejarlo hemos, en ſu Camino, y à Pedro Alvarez Holguin en el ſuio, por dar cuenta de lo que la Mageſtad Imperial proveiò en Eſpaña, quando ſupo las rebueltas, que en el Perù paſaron, haſta la muerte de D. Diego de Almagro, el Viejo. Eligiò ſu Mageſtad al Licenciado Vaca de Caſtro, que era vno de los del Conſejo Real, para que fueſe à hacer informacion ſobre la muerte de D. Diego de Almagro, no innovando coſa alguna en el Govierno del Marquès; pero tambien llevava Comiſion, para que fueſe Governador de la Tierra, ſi el Marquès, en el entre tanto, murieſe. Eſte Inſigne Varon (como ſus Obras lo diràn) fue Natural de la Ciudad

de

de Leon, de la Familia de los Vacas de Caſtro, y Quiñones, Apellidos Nobiliſimos, que entre otras muchas ſemejantes, ai en aquella Real Ciudad.

Embarcòſe en Sevilla, para el Perù, y con dificultades, que en eſte Mar del Norte tuvo, llegò al Nombre de Dios, mas tarde, que ſe imaginò: de alli pasò à Panamà, donde ſe embarcò para el Perù, en vn Navio, no tan bien aliñado, como fuera meneſter, para apreſurar el viage de vna Comiſion tan grave, y tan importante, como la que llevava; porque à pocas leguas de ſu Navegacion, pararon en la Coſta, por ſerles el viento contrario. Y tanto lo fue, que ſe les perdiò vna ancla, y por falta della, llevaron las corrientes al Navio, y dieron con èl en el Seno, que llaman, Seno de la Gorgona, por la Isla, que alli ai deſte Nombre; maliſimo Seno para ſalir dèl qualquiera Navio, que en èl caiga, principalmente ſi và àcia el Perù. Por lo qual, el Licenciado Vaca de Caſtro, aviendo eſperado, ſi aprovechavan las diligencias, que ſus Marineros hacian, para ſalir del Seno; y viendo que todas les eran vanas, acordò irſe por tierra, yà que no podia por Mar. Fue vn camino mui largo, y mui trabajoſo, donde el Licenciado ſe detuvo mas de lo que quiſiera, por la aſpereça de las Montañas, Rios Grandes, y Sierras aſperas, que pasò, con falta de ſalud, y de mantenimientos; cuia tardança tambien fue parte para que D. Diego de Almagro apreſurara la vengança de la muerte de ſu Padre, pues ſe dilatava el caſtigo de ſu Mageſtad. Con las dificultades dichas, llegò el Licenciado Vaca de Caſtro, à los Terminos de Quitu, donde eſtava Pedro de Puelles, por Teniente de Gonçalo Piçarro. Luego que ſe viò en Tierra de ſu Governacion, y ſupo lo que en todo el Perù paſava (que los Vandos avian hecho) eſcriviò à todas partes, dando cuenta de ſu llegada, y de los Poderes, que de ſu Mageſtad llevava, para que lo recibieſen por ſu Governador. Embiò Comiſion à todas las Ciudades del Perù, nombrando por Jueces dellas, à los que le informaron, que eran Perſonas libres de las paſiones del vn Vando, y del Otro.

)(§)(

CAP. XII. *Reciben los de Rimac, y otras partes, à Vaca de Caſtro por Governador. Peralvarez, y los Suios hacen vn Trato doble, à D. Diego de Almagro, y ſe juntan con Alonſo de Alvarado.*

DEntre las Proviſiones, que deſpachò el Licenciado Vaca de Caſtro, la que fue à la Ciudad de los Reies, fue dirigida à Frai Thomas de San Martin, Provincial, que entonces era de la Orden de Santo Domingo, y à Franciſco de Barrio-Nuevo, y à Geronimo de Aliaga, para que entre tanto, que èl llegava, entendieſen en la Governacion de aquella Ciudad, y de las demàs, que adelante avia.

Los Deſpachos ſe dieron en el Convento de Santo Domingo, pocos dias deſpues, que D. Diego ſaliò de aquella Ciudad, donde (aunque el Padre Provincial eſtava auſente, porque D. Diego lo avia llevado conſigo, por autoriçar ſu empreſa con tal Perſona) ſe juntò el Cabildo de noche, y de comun conſentimiento obedecieron las Proviſiones; y recibieron al Licenciado Vaca de Caſtro por Governador de aquel Imperio, y à Geronimo de Aliaga, por ſu Teniente; porque tambien las Proviſiones venian para èl. Hecho eſte Auto, los Vecinos ſe huieron luego à Trugillo, porque D. Diego eſtava cerca, y le temian. El qual, ſabida la novedad de aquella Ciudad, eſtuvo por reboIver ſobre ella, y ſaquearla, quemarla, y echarla por tierra, porque tan preſto le huvieſe negado. Mas no ſe atreviò, porque Pedro Alvarez Holguin no ſe le paſaſe entre tanto, que era la preſa, que èl mas deſeava hacer, y la que mas le importava. Por eſte miedo ſiguiò ſu camino, en buſca de Pedro Alvarez Holguin; mas no le faltaron çoçobras; porque ſabiendoſe en ſu Egercito, que el Governador de ſu Mageſtad eſtava en la Tierra, ſe le huieron muchos de los mas Principales, y entre ellos, el Padre Provincial, y Juan de Saavedra, el Fator Illen Suarez de Carvajal, de Aguero, y Gomez de Alvarado. D. Diego pasò adelante, con todos eſtos contraſtes, y para maior daño, y pèrdida ſuia, le adoleciò ſu Teniente General Juan de Rada; con lo qual ſe hallò mui confuſo, porque ni oſava dejarle, porque ſus Enemi-

migos no le matasen, ni podia caminar con èl, porque su Enfermedad le era de mucho impedimento: Mas como pudo, caminò en busca de Pedro Alvarez Holguin, que era su principal demanda. Pedro Alvarez, sabiendo, que el Enemigo venia cerca, y traìa mucha mas Gente, que èl llevava, por no poner en aventura aquel caso, porque su Egercito pequeño era de mucha importancia, para el Servicio de su Magestad. Acordò, con el parecer de sus Capitanes, que escusasen la pelea con Don Diego, y pasasen haciendole algun trato doble, y ardid de Guerra. Para lo qual, eligieron veinte de à Cavallo, de los mas escogidos que llevavan, y les mandaron, que iendo adelante, como Corredores del Campo, hiciesen todas sus diligencias, por prender algun Soldado de los de D. Diego. Los de à Cavallo se dieron tan buena maña, que prendieron tres Espias de los Enemigos. Pedro Alvarez ahorcò los dos dellos, y al otro le hiço grandes promesas, en lo por venir, y que de presente le daria tres mil Pesos en Oro; porque bolviese al Real de D. Diego, y avisase à algunos de sus Amigos, para que fuesen de su Vando, y le socorriesen en la Batalla, porque tenia determinado dàr la noche siguiente, de madrugada, en el Egercito de D. Diego de Almagro, por la parte de el Oriente, que iria por la falda de la Sierra Nevada (que por alli ai) por ser Camino de menos sospecha, para pasar por èl. Y que à sus Amigos hiciese las mismas promesas de Dadivas, y Mercedes: que à todos se les cumpliria mui largamente, como lo merescia el servicio, que en aquello hacian al Emperador, y Rei, su Señor. Tomaronle Juramento, y Pleito Omenage, para que no lo descubriese à nadie; diciendole, que fiavan de èl sus maiores Secretos, como de tan buen Amigo. El Soldado se fue à D. Diego. El qual, sabiendo, que avian ahorcado à los otros dos, y à este dejado libre, sin causa ligitima, sospechò mal dello, y lo prendiò, y lo hiço atormentar. El Soldado confesò el Secreto, que le avian comunicado, y como pensava Peralvarez acometerle por vna travesa, de vna falda de Sierra Nevada; porque decia, que sus Enemigos, teniendo por imposible el Paso, estarian descuidados de su ida. Don Diego, viendo, que aquel Soldado hacia el Oficio de Espia doble, lo mandò ahorcar; y dando credito à sus palabras (que era lo que sus Enemigos pretendian) se fue à poner con su Gente al Paso de la Sierra Nevada, donde estuvo tres dias, çufriendo mucho frio: y entre tanto se le pasò Pedro Alvarez Holguin. D. Diego le siguiò algunas leguas, mas viendo, que no podia alcançarle, bolviò su Camino para el Cozco. Pedro Alvarez, siguiendo el suio, se juntò con Alonso de Alvarado, donde los vnos, y los otros se recibieron, con mucho contento, y regocijo; porque los mas, ò casi todos, eran de los que entraron en la Tierra, con Don Pedro de Alvarado, y avia entre ellos aquella primera Hermandad. Luego escrivieron, de comun consentimiento, al Lic. Vaca de Castro, dandole cuenta de todo lo sucedido, y suplicandole, se diese priesa à caminar, que era necesaria su presencia. El qual, luego que despachò los recaudos, que atràs digimos, se fue à la Ciudad de Quitu; por llevar por delante la Gente, que por alli huviese. Salió à recebirle Lorenço de Aldana, que era Teniente de Governador en Quitu, por el Marquès, y Pedro de Puelles, que era Teniente de Gonçalo Piçarro, hiço lo mismo; y el Capitan Pedro de Vergara, que andava conquistando la Provincia, llamada Pacamuru, que los Españoles llaman Bracamoros, salió tambien à recebir al Lic. Vaca de Castro, desamparando vn Pueblo, que avia fortificado, para defenderse de D. Diego de Almagro, si fuese, ò embiase Gente contra èl. Antes que el Lic. Vaca de Castro saliese de Quitu, embiò à Pedro de Puelles delante, à Trugillo, para que en aquella Ciudad, y su Comarca, apercibiese lo necesario, para la Guerra. Embiò asimismo à Gomez de Rojas, Natural de la Villa de Cuellar, con sus Poderes, para que fuese, à toda diligencia al Cozco, y alli procurase lo recibiesen por Governador. El qual se dió tanta priesa, que llegò al Cozco, antes que D. Diego de Almagro, que se avia detenido en Sausa, con la Enfermedad, y Muerte de Juan de Rada, que fue en aquella Provincia. Gomez de Rojas, fue bien recebido en el Cozco, y obedecidas las Provisiones, y el Governador admitido por tal, porque los de aquella Ciudad se estavan en la Obediencia, y Servicio de su Magestad, como Pedro Alvarez Holguin los dejò. El Lic. Vaca de Castro salió de Quitu, y fue à Trugillo; por el Camino, muchos Hombres Nobles, de los que andavan derramados por la Tierra, y muchos Soldados, que deseavan servir à su Magestad, salieron à recebirle. Y Pedro Alvarez, y los Suios, que estavan ià en Trugillo, acordaron embiar al Camino dos Personages, que en nombre de todos ellos

ellos fueſen à dàr la Obediencia al Governador de ſu Mageſtad, que aſi le llamarèmos de aqui adelante. Nombraron para eſta Embajada à Gomez de Tordoya, y à Garcilaſo de la Vega. Con los quales holgò mucho el Governador, por vèr, que de dia en dia ſe iba mejorando ſu Partido, que con los que ſe le avian juntado, quando llegò à Trugillo, llevava mas de ſeiscientos Soldados; y entre ellos los que ſe le huieron à D. Diego de Almagro, que fueron, el P. Provincial, Illen Suarez de Carvajal, Gomez de Alvarado, Juan de Saavedra, Diego de Aguero, que eran mui Principales en la Tierra, ſin otros muchos, que con ellos ſe juntaron. En Trugillo fue recebido el Governador, con la ſolenidad Militar, que en las Guerras ſe vſa, con Muſica, y ruido de Trompetas, Pifaros, y Atambores, y mucha Salva de Arcabuces; y no con ſolenidad de Paz, porque no ſe tratava de Leies, ſino de Armas.

CAP. XIII. El Governador elige Capitanes. Embia ſu Egercito delante. Provee otras coſas neceſarias, en Servicio de ſu Mageſtad. Cuentaſe la Muerte de Chriſtoval de Sotelo, por Garcia de Alvarado; y la de Garcia de Alvarado, por D. Diego de Almagro.

PEdro Alvarez Holguin, y ſus Capitanes, y Soldados, demàs de la Obediencia, que en auſencia dieron al Governador, le obedecieron de nuevo, con ſolenne Auto publico, por eſcrito, y le entregaron el Egercito, deponiendo los Capitanes ſus Oficios, y Vanderas en ſus manos. Lo miſmo hicieron los Regidores, y la Juſticia de aquella Ciudad de Trugillo. El Governador los recibiò, como debia; y de nuevo, en Nombre de ſu Mageſtad, les confirmò à todos en los Oficios de Paz, y de Guerra, que antes tenian. Nombrò ſeis Capitanes de Cavallo, que fueron Pedro Alvarez Holguin, y Alonſo de Alvarado, Pedro Ançurez, Gomez de Alvarado, Garcilaſo de la Vega, y Pedro de Puelles. Nombrò por Capitanes de Arcabuceros, à Pedro de Vergara, y à Nuño de Caſtro, y à Juan Velez de Guevara, que con ſer Letrado, era mui buen Soldado, y Hombre de tanta induſtria, que èl miſmo avia entendido en hacer los Arcabuces, con que ſe hiço la Gente de ſu Compañia, ſin que por eſto dejaſe de entender en las coſas de las Letras; porque aſi en eſte tiempo, como en las rebueltas de Gonçalo Piçarro (que adelante ſe tratarà) aconteciò ſer nombrado por Alcalde, y haſta medio dia, andava en Habito de Letrado, honeſtamente compueſto, y hacia ſus Audiencias, y librava los Negocios: y de medio dia abajo, ſe veſtia en Habito de Soldado, con Calças, y Jubon de colores, recamado de Oro, y mui lucido, y con Pluma, y Cuera, y ſu Arcabuz al ombro, egercitandoſe èl, y ſu Gente en tirar.

Haſta aqui es de Çarate, Libro Quarto, Capitulo Quince, donde mueſtra bien, que ſe pueden egercitar juntamente ambos Oficios, por los Capaces dellos. Nombrò à Hernando Bachicao, por Capitan de Piqueros, y à Franciſco de Carvajal, por Sargento Maior, el que deſpues fue Maeſtre de Campo de Gonçalo Piçarro. Nombrò por Maeſe de Campo à Gomez de Tordoya, y el Eſtandarte Real reſervò para sì, por hacer Oficio de General. Con los Capitanes, y Miniſtros nombrados, embiò el Governador ſu Egercito delante, en que iban por todos ſeiscientos Hombres, los trecientos y ſetenta, Arcabuceros, y ciento y ſeſenta Piqueros, y los demàs de Cavallo. Mandò, que el Capitan Pedro de Puelles, fueſe delante, con treinta de Cavallo, deſcubriendo el Campo, y fueſe por el Camino de la Sierra, y no paſaſen de Sauſa, ſino que le eſperaſen alli, porque èl pretendia ir por la Coſta à la Ciudad de los Reies. Ordenò aſimeſmo, que Diego de Mora quedaſe por Teniente de Governador, y por Capitan para la Guerra.

Proveìdo eſto, fue à la Ciudad de los Reies, donde recogiò las Armas, y la Gente, que de todas partes le acudia; y dejando en ella, por ſu Teniente, à Franciſco de Barrio-Nuevo; y por Capitan de la Mar, à Juan Perez de Guevara, ſe partiò para Sauſa, en ſeguimiento de ſu Egercito. Dejò mandado, que ſi D. Diego de Almagro, bajaſe à la Ciudad de los Reies, el Capitan Juan Perez de Guevara, y el Teniente Franciſco de Barrio-Nuevo, embarcaſen en los Navios, que en el Puerto avia, las Mugeres, y Hijos de los Vecinos de aquella Ciudad, y la Gente inutil della; porque el Enemigo no los maltrataſe, que èl vendria, en ſeguimiento de D. Diego.

Dejarlo hemos en ſu Camino, por decir, lo que entre tanto ſucedió en el Cozco, entre los Almagros, que no ſe contentava la Diſcordia, de echar fuego en ambos Vandos, ſino que la Embidia ajudava à meter cizaña, y derramar Sangre en vn mismo Vando, y en los màiores, y mas Principales dèl; porque no ſe contentan eſtas Fieras, con los menores. Yendo caminando D. Diego de Almagro àcia el Cozco, como atràs digimos, eligiò, por muerte de Juan de Rada, à Chriſtoval de Sotelo, y à Garcia de Alvarado, para Conſejeros, y Miniſtros mas allegados à ſu Perſona, y de mas autoridad en ſu Egercito. Embiò adelante à Chriſtoval de Sotelo, con Gente eſcogida, para que fueſe al Cozco, y tomaſe la Poſeſion de aquella Ciudad, y la redujeſe à ſu devocion, y Servicio, para que lo recibieſe, quando èl fueſe à ella. Sotelo cumpliò ſu mandato, y ſe entregò en el Cozco, porque no hallò defenſa, que le pudieſe reſiſtir. Quitò los Miniſtros de Juſticia, que Pedro Alvarez dejò, y paſo otros de ſu Vando. Recogiò el Baſtimento que pudo, que lo davan los Indios al vn Vando, y al otro, de lo que ellos avian de comer, y ſe quedavan à morir de hambre. D. Diego, llegado al Cozco, hiço mucha Polvora, y mui fina, porque en aquel diſtrito ai Salitre, mas fino, que en otra parte del Perù. Fundiò Artilleria, con la induſtria, y buena maña de ciertos Levantiſcos, que aſi llaman en Indias à los Griegos. Los quales le acudieron de mui buena voluntad, por reſpeto de Pedro de Candia, que por los agravios que atràs digimos, que Hernando Picarro le hiço, ſe avia paſado al Vando de Don Diego de Almagro. Hicieron mucha, y muy buena Artilleria, que tambien ay en aquel Imperio mucho Metal para ella: hiço Capitan de la Artilleria à Pedro de Candia. Hicieron aſsimiſmo los Levantiſcos, con el ajuda de los Indios Plateros, muchos Morriones, y Coſeletes de Plata, y Cobre mezclado, que ſalieron muy buenos. El Principe Manco Inca, que eſtava en las Montañas, deſterrado por ſu voluntad, acordandoſe de la Amiſtad, que con Don Diego de Almagro el Viejo tuvo, quiſo favoreſcer à ſu Hijo, no mas de con lo que tenia en ſu poder, que eran Cotas, Coracinas, Celadas, Lanças, y Eſpadas, Sillas Ginetas, deſpojos de los Eſpañoles, que los Indios, durante el Cerco del Cozco, mataron por los Caminos.

De todo lo qual embiò el Inca à D. Diego mucha cantidad, que de ſolo Cotas, y Coracinas, le llevaron docientas Pieças. En medio deſtas proſperidades, que D. Diego ſentia, que todo ſe le ordenava mejor, que èl lo podia pedir, le ſucediò vn caſo de los que la Diſcordia, en todas partes, procura ſembrar. Y fue, que como Chriſtoval de Sotelo, y Garcia de Alvarado, eran las Cabeças, y Miembros principales de aquel Egerciro, en lugar de vnirſe, y conformarſe, para acertar mejor las coſas, que ordenavan, y proveìan, para aver aquel Imperio, como lo pretendian, ſe deſavenian en toda coſa, por pequeña que fueſe. De lo qual reſultò, que andavan ià poco menos, que Enemigos declarados, porque en ſus Pechos, y Entrañas ià lo eſtavan; y de tal manera, que vn dia acertaron à reñir en publica Plaça: anduvieron en la pendencia tan egecutivos, que donde penſaron, que no fuera nada, matò Garcia de Alvarado à Chriſtoval de Sotelo. Y como eran los dos tan Principales, tenian muchos Amigos, que acudieron à la pendencia, donde huvo grande alboroto; y ſe matàran muchos, ſi D. Diego no acudiera. El qual con palabras mui manſas, y diſcretas, apaciguò los Vandos; pero no dejò de ſentir mui mucho la Muerte de Chriſtoval de Sotelo; porque en todas ocaſiones le acudia con mucho Animo, y promptitud; pero diſimulò por entonces, reſervando el caſtigo, para quando ſe ofrecieſe ocaſion. Lo qual no dejò de ſoſpechar Garcia de Alvarado; porque D. Diego, por mucho, que procurava diſimular ſu enojo, no podia encubrirlo tanto, que Garcia de Alvarado no lo ſintieſe. De donde reſultò, que temiendo ſu mal, y viendo, que no podia hallar remedio, para aplacar à Don Diego, andava mui recatado; mas viendo que ſu recato, à la corta, ò à la larga, no le avia de aprovechar, determinò matarle, para con ſu muerte, alcançar del Governador Perdon de ſus delitos, y de ſus Amigos. Y conſultandolo con algunos dellos, de los mas confiados, acordaron, que Garcia de Alvarado, hicieſe vn Banquete ſolenne, y combidaſe à Don Diego, que teniendole en ſu Caſa, y entre ſus Amigos, le podrian matar facilmente. Combidaron à D. Diego para tal dia, y èl aceptò el Combite, por no dàr à entender ſu paſion tan al deſcubierto. Pero imaginando, como diſcreto, que era, lo que podia ſer, ſe fingiò mal diſpueſto el dia del Banquete, por no ir à èl. En eſte Paſo, dice Aguſtin de Çarate, lo que ſe ſigue.

Y como eſto viò Garcia de Alvarado,

que todo lo neceſario tenia pueſto à punto, determinò ir bien acompañado de ſus Amigos, à importunar à D. Diego, que fueſe al Combite, y en el Camino le ſucediò, que diciendo èl à vn Martin Carrillo, à lo que iba, le reſpondiò, que no fueſe de ſu parecer allà, porque entendia, que lo avia de matar; y otro Soldado le dijo caſi lo meſmo; lo qual todo no baſtò para que dejaſe de ir, y D. Diego eſtava echado ſobre la Cama, y dentro del Apoſento, tenia cierros Cavalleros, armados ſecretamente. Y como Garcia de Alvarado, entrò con ſu Gente en la Recamara, le dijo: Levanteſe Vueſa Señoria, que no ſerà nada la mala diſpuſicion, è irſe ha, à holgar vn raro, que aunque coma poco, haràuos Cabeça. D. Diego dijo, que le plazia, y pidiendo ſu Capa, ſe levantò, porque eſtava recoſtado en cuerpo, con ſu Cota, y Eſpada, y Daga. Y començando à ſalir por la Puerta de la Camara toda la Gente, quando llegò Garcia de Alvarado, que iba delante de D. Diego, Juan de Rada, que tenia la Puerta, la cerrò, porque era de golpe, y ſe abraçò con Garcia de Alvarado, y dijo: Sed preſo; y D. Diego echò mano à ſu Eſpada, y le hiriò, diciendo: No ha de ſer preſo, ſino muerto; y luego ſalieron Juan Balſa, y Alonſo de Saavedra, y Diego Mendez, Hermano de Rodrigo Orgoñez, y otros de los que eſtavan en Retaguardia, y le dieron tantas heridas, que lo acabaron de matar; y ſabido por la Ciudad, començò à aver algun alboroto: pero como D. Diego ſaliò à la Plaça, apaciguò la Gente: Caſo, que huieron algunos Amigos de Garcia de Alvarado, &c.

Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate, Lib. 4. Cap. 14. Y lo miſmo dice Franciſco Lopez de Gomara, caſi por las proprias palabras, Cap. 149. El otro Soldado, que Çarate dice, que avisò à Garcia de Alvarado, que no fueſe, y no le nombra, ſe llama Aguſtin Salado. Y decir, que Juan de Rada cerrò la Puerta, fue ierro de Pluma, porque en otra parte ha dicho, que muriò en Sauſa, como ello fue.

El que la cerrò, ſe llamava Pedro de Oñate, y por eſte ſervicio hecho tan à tiempo, le hiço D. Diego ſu Maeſe de Campo.

(§) (✠) (§)

*** *** ***
*** *** ***

CAP. XIV. Don Diego de Almagro ſale en buſca de el Governador. Y Gonçalo Piçarro, aviendo paſado increibles trabajos, ſale de la Canela.

ALgunos dias, deſpues de apaciguada la Muerte de Garcia de Alvarado, determinò D. Diego ſalir al encuentro al Governador Vaca de Caſtro, porque ſupo, que avia ſalido de la Ciudad de los Reies, en demanda ſuia. Queria darle à entender, que no le temia, antes debia ſer temido dèl, por la mucha, y mui lucida Gente, que tenia, que eran ſeteçientos Eſpañoles, los docientos, Arcabuceros, y docientos y cincuenta Piqueros, entre los quales, muchos llevavan Alabardas: tuvo docientos y cincuenta Cavallos armados, con Cotas, y Coracinas, y muchos dellos, con los Arneſes, que labraron, Gente, como dice Gomara, Capitulo ciento y quarenta y nueve, tan bien armada, no la tuvo ſu Padre, ni Piçarro. Tenia tambien mucha Artilleria, y buena, en que confiava, y gran copia de Indios, &c.

Haſta aquì ſon palabras de Gomara; poco mas abajo, dice, llevò por ſu General à Juan Balſa, y por Maeſe de Campo à Pedro de Oñate, &c.

Con eſta Gente, y Aparato, ſaliò D. Diego de Almagro, en buſca del Governador Vaca de Caſtro, para darle Batalla. Y caminò cincuenta leguas, haſta ponerſe en la Provincia, que llaman Villca; donde ſupo, que no eſtava el Egercito Real treinta leguas de alli.

Dejarèmos los vnos, y los otros, por bolver à Gonçalo Piçarro, que lo dejamos à èl, y à los Suios, en maiores trabajos, y neceſidades, pues peleavan con Rios caudaloſiſimos, con los Cienos, y Pantanos, que no ſe podian vadear, con Montañas increibles, de bravas, y aſperas, donde ai Arboles tan grandes, como lo dice Gomara en el fin del Capitulo ochenta y cinco, contando el Deſcubrimiento, que Vicente Yañez Pinçon, hiço, de aquella Tierra: y aviendo contado, lo que en ella ſucediò al Deſcubridor, dice por vltima de las monſtruoſidades, que en ella vieron, eſtas palabras.

Trageron los Deſcubridores Corteças de ciertos Arboles, que parecia Canela, y vn Cue-

Cuero de aquel Animal, que mete los hijos en el pecho ; y contavan por gran cosa, aver visto Arbol, que no le abraçàran diez y seis hombres, &c.

Sin estas dificultades, peleavan los de Gonçalo Piçarro con la hambre, enemiga cruel de Hombres, y Animales, que tantos dellos ha consumido en aquella Tierra inhabitable. Gonçalo Piçarro, como atràs digimos, acordò bolverse al Perù, apartandose del Rio, al Septentrion de èl, y caminò por Tierras, y Montañas, no mejores que las pasadas, dondè abrian los Caminos à fuerça de braços, comiendo Yervas, y Raìces, y Fruta silvestre ; y era mui poca la que hallavan, y quando la hallavan, se tenian por bien Andantes. Por los Lagos, Cienegas, y Pantanos, pasavan los enfermos, y desflaquecidos, acuestas; y el que mas trabajava en todo esto, era Gonçalo Piçarro, y sus Capitanes, por dar Animo, y esfuerço à los Suios, à que les imitasen. Assi caminaron mas de trecientas leguas, sin salir de las dificultades que hemos dicho, ni menoscabarseles los trabajos, que se han referido: donde podrà cada vno imaginar, quantos, y quan grandes serian los que pasaron, en las quatrocientas leguas, de ida, y en estas trecientas, de buelta ; donde fue la hambre tanta, que para resistirla, fueron matando los Cavallos, como les iba forçando la necesidad, hasta que los acabaron todos. Y antes se avian comido los Lebreles, y Alanos, que llevavan, que como en nuestra Florida digimos, han sido de mucho provecho en las Conquistas de las Indias: comieronselos todos. Y como dice Gomara, Capitulo Ciento y quarenta y quatro, estuvieron por comerse los Españoles, que se morian, conforme al mal vso de los Barbaros de aquellas Montañas, &c.

Perecieron de hambre muchos Indios, y Españoles, que aunque la carne de los Cavallos se repartia por todos, era poca, los sustentava, con las Yervas que comian; pero faltandoles aquel socorro, morian mas aprieSa ; quedavanse por los Caminos Indios, y Españoles, de tres en tres, y de quatro en quatro, mas, y menos, metidos por aquellas Montañas, vivos, que no podian caminar (como digimos de la Jornada de Garcilaso de la Vega) que los desamparavan, à mas no poder.

Vno de los trabajos maiores, que sintieron, y pasaron, fue la falta de la Sal, que en mas de docientas leguas, como dice Çarate, Libro Quarto, Capitulo quinto, no hallaron rastro della, que como iban por Tierras inhabitables, ni la hallavan, ni avia quien les digese, con que podrian socorrer la falta de la Sal, que los relajava, y los descoiuntava, para no poderse valer, ni trabajar, ni caminar ; y assi se quedavan vivos, podridos, y hediendo, como digimos en la Historia de la Florida, en otra necesidad de Sal, que alli tuvieron. Con las muchas Aguas del Cielo, y de la Tierra, andavan siempre mojados, y se les pudriò la Ropa de vestir, quanta llevavan, vinieron à andar en Cueros, del maior, al menor, sin tener con que cubrirse. Las verguenças cubrian con hojas de Arboles, de que hacian vnos Cintos, que les rodeava todo el cuerpo, y les cubria atràs, y adelante. Valiales mucho para poder pasar la desnudèz ser aquella Region mui caliente ; pero Çarças, Espinas, y otras matas de aquellas bravas Montañas (que cortavan à golpe de Hacha) los maltrataron cruelmente con garranchos, que parecian ir desollados.

Fueron tantos, y tan crueles los trabajos, y falta de comida, que Gonçalo Piçarro, y los Suios pasaron, que murieron de hambre (que fue la plaga que los consumiò) los quatro mil Indios, que entraron en este Descubrimiento, y entre ellos el Indio querido de Gonçalo Piçarro, que quitò las Lanças à los dos Cavalleros, como atràs queda dicho ; cuia muerte sintiò, y llorò Gonçalo Piçarro, como si fuera la de vno de sus Hermanos, y assi lo dijo muchas veces: murieron assimismo docientos y diez Españoles, de trecientos y quarenta que entraron, sin los cinquenta, que llevò Francisco de Orellana. Los ochenta que quedaron vivos (pasadas las trecientas leguas de Montañas) llegaron à vnas Tierras, mas abiertas de Monte, de menos Aguas, donde hallaron alguna Caça de Aves, y Animales, entre los quales avia Venados, de los quales mataron, los que pudieron, con las Ballestas, y con los Arcabuces, con alguna Polvora, que pudieron reservar. De cuios pellejos hicieron Calçoncillos cortos, siquiera para cubrir las verguenças, que para mas no avia: las Espadas llevavan sin vainas, todas hechas vn herrumbre, y ellos à pie, y descalços, tan negros, secos, y flacos, que vnos à otros no se conocian: assi llegaron à los Terminos de Quitu. Besaron la tierra, dando Gracias à Dios, que les huviese escapado de tantos, y tan grandes trabajos, y peligros. Entravan en la comida, con tanto deseo de hartarse, que fue necesario, que ellos mismos se tasasen, para no reventar de ahitos. Otros, que eran de diferente com-

pliſion, no podian comer lo que quiſieran; porque el eſtomago, habituado al ayuno, y abſtinencia, no queria reccebir lo que le davan.

Aviſaron à la Ciudad de Quitu, de como iban; la qual (con las Guerras de D. Diego de Almagro, donde avian acudido los mas Principales de ſus Vecinos) eſtava medio deſpoblada. Pero eſos que avia, ſe eſforçaron à embiar Ropa de veſtir a Gonçalo Piçarro, y à los Suios, que era la neceſidad maior que traian: mas como los de la Ciudad eran pocos, y con las Guerras avia falta de Mercaderes, no pudieron juntar toda la Ropa, que quiſieran.

Juntaron ſeis veſtidos, acudiendo cada vno con lo que tenia, Capa, ò Sayo, Jubon, ò Calças, Gorra, ò Sombrero, y Camiſas, ſiquiera para que ſe viſtiera Gonçalo Piçarro, y otros cinco de los mas Principales; porque para todos fue impoſible embiarles recaudo.

Llevaronles vna docena de Cavallos, que no huvo mas; porque todos los avian llevado, quando fueron à ſervir à ſu Mageſtad, contra D. Diego de Almagro. Con los Cavallos embiaron mucha comida: quiſieran embiarles todos los regalos del Mundo; porque Gonçalo Piçarro fue vno de los mas bien quiſtos que huvo, ni avrà, en el Perù, que con ſu Nobiliſima Condicion ſe hacia querer de los Eſtraños, quanto mas de los Suios.

Eligieron vna docena de los mas Principales, que en la Ciudad avia, que llevaſen aquel Recaudo. Ellos fueron, y hallaron à Gonçalo Piçarro, mas de treinta leguas de la Ciudad, donde los Vnos, y los Otros, ſe recibieron con mucho regocijo, y muchas lagrimas, que no ſe determinò entonces, de qual de eſtas dos coſas huvo mas abundancia. Gonçalo Piçarro, y los Suios, recibieron à los de Quitu, con grandiſima fieſta, y regocijo; porque en los trabajos paſados nunca imaginaron verſe en aquel punto. Los de la Ciudad lloraron de laſtima, y dolor, de vèr quales venian, y de ſaber, que los que faltavan avian perecido de hambre, y que los mas quedaron vivos, deſamparados por aquellas Montañas. Conſolaronſe Vnos, à Otros, viendo que en lo paſado no avia remedio, y que las lagrimas aprovechavan poco.

CAP. XV. Gonçalo Piçarro entra en Quitu. Eſcrive al Governador, ofreciendole ſu Perſona, y ſus Gente; y lo que ſe le reſponde. Y los Partidos, que el Governador ofrece à à Don Diego de Almagro.

Gonçalo Piçarro, y ſus Capitanes, y Soldados, recibieron las dadivas, y el regalo, con el agradecimiento debido: mas viendo que en los Veſtidos, y Cavalgaduras, no avia mas que para los Capitanes, no quiſieron (como lo dice Çarate, Libro Quarto, Capitulo Quinto) mudar trage, ni ſubir à cavallo, por guardar en todo igualdad, como buenos Soldados; y en la forma que hemos dicho, entraron en la Ciudad de Quitu vna mañana, iendo derechos à la Igleſia à oir Miſa, y dar Gracias à Dios, que de tantos males los avia eſcapado.

Haſta aqui es de Çarate, donde falta lo que ſe ſigue, que lo oì à perſonas que lo vieron. Y fue, que los doce Perſonages, que llevaron el Preſente à Gonçalo Piçarro, viendo que ni èl, ni ſus Capitanes no avian querido veſtirſe, ni ſubir en los Cavallos, y que determinavan entrar en la Ciudad, aſi como iban deſnudos, y deſcalços, acordaron ponerſe ellos tambien en el miſmo trage, deſnudos, y deſcalços, por participar de tanta Honra, Fama, y Gloria, como merecian los que avian paſado, çufrido, y vencido tantos, y tan grandes trabajos. Y aſi entraron todos igualmente; lo qual fue mui agradeſcido de la Ciudad à ſus Embajadores. Oìda la Miſa, recibieron à Gonçalo Piçarro, con la fieſta que le pudieron hacer, mezclada de contento, y regocijo, de verle vivo à El, y à los Suios, y de laſtima, y dolor de verlos tales. Fue eſta entrada à los principios de Junio del Año de mil y quinientos y quarenta y dos, aviendo gaſtado en la Jornada dos Años, y medio de tiempo, aunque vn Autor, por yerro de letra, dice, que tardaron en ir, y bolver Año, y medio. Pararon en la Ciudad, donde cada vno remedió ſu neceſidad, como mejor pudo; y Gonçalo Piçarro, aviendo ſabido la muerte del Marquès ſu Hermano, y el Levantamiento de D. Diego de Almagro, y ſu inobediencia, contra ſu Mageſ-

geſtad, y la venida del Licenciado Vaca de Caſtro por Governador de aquel Imperio, y que iba contra D. Diego con Gente armada, con todos los Amigos, y Valedores del Marquès ſu Hermano, pareciendole, que no era raçon que èl faltaſe del ſervicio de ſu Mageſtad, y de la Compañia de todos aquellos Cavalleros, que los mas avian ſido ſus Compañeros, y Camaradas, eſcriviò al Governador, dandole cuenta de ſu viage, y ofreciendole ſu Perſona, y ſu Gente, para ſervirle, como vno de ſus Soldados.

El Governador le reſpondiò, admitiendo ſu voluntad, y buen Animo, en el ſervicio de ſu Mageſtad, para remunerarſelo en ſu Nombre, y agradeciendo mui mucho, de ſu parte, el ſocorro, que con ſu Perſona, y con Gente tan calificada en los trabajos de la Milicia, le ofrecia. Pero que de ſu parte le rogava, y en Nombre de ſu Mageſtad le mandava, ſe eſtuvieſe en Quitu, y deſcanſaſe de los trabajos paſados; que à ſu tiempo le aviſaria, para que fueſe à ſervir à ſu Mageſtad.

No quiſo el Governador, que Gonçalo Piçarro fueſe à ſu Egercito, porque no deſconfiava de hacer algun buen partido con D. Diego de Almagro, y no queria venir à rompimiento de Batalla; porque temia, que ſegun aquellos Vandos eſtavan apaſionados, la pelea avia de ſer deſtruicion de los Vnos, y de los Otros; y queria, como prudente, eſcuſar la mortandad de tantos.

Pareciale, que ſi Gonçalo Piçarro eſtuvieſe en ſu Egercito, D. Diego no querria aceptar, ni eſcuchar partido alguno, de los que le ofrecieſen, ni oſaria meterſe en poder del Governador, temiendo que Gonçalo Piçarro no hicieſe alguna cruel vengança en èl; porque ſabia quan bien quiſto era de todos, y que forçoſamente avia de ſer el todo de aquel Egercito.

Eſta fue la intencion del Governador: algunos Malicioſos, no admitiendola por baſtante, decian, que temia, que ſi Gonçalo Piçarro vinieſe al Real, de comun conſentimiento le alçarian por General, ſegun era amado de todos, y tambien por ſu esfuerço, y valentia, y ſu mucha Soldadeſca.

Gonçalo Piçarro obedeciò lo que el Governador le embiò à mandar, y ſe eſtuvo en Quitu, haſta que ſe acabò aquella Guerra. Tambien embiò à mandar el Governador, à los que tenian cargo de los Hijos del Marquès, y de Gonçalo Piçarro, que ſe eſtuvieſen, como ſe eſtavan, en las Ciudades de San Miguèl, y Trugillo, ſin traer ſus Pupilos à la Ciudad de los Reies, haſta que otra coſa ſe les mandaſe. Decia, que eſtavan mas ſeguros, y mas pacificos, por allà lejos, que no cerca. Tambien decian à eſto, los Murmuradores, que lo hacia por alejarles de sì, aunque eran Niños.

El Governador, aviendo dado la orden, que ſe ha dicho, caminò àcia Huamanca, porque le digeron, que D. Diego venia yà cerca de aquella Ciudad, y que pretendia entrarſe dentro, porque le tenian por Lugar Fuerte, por eſtar cercado de todas partes de grandes Barrancas, y hondas quebradas, y tener malos entraderos. Embiò delante al Capitan Caſtro con ſus Arcabuceros, para que tomaſe vna Cueſta mui aſpera, que ai en aquel Camino, que los Indios llaman Farcu, y los Eſpañoles Parcos. En el Camino tuvo nueva el Governador, que D. Diego avia entrado yà en la Ciudad; lo qual ſintiò mucho, porque ſe le aventajava en el Sitio, y ſu Gente, aun no avia llegado toda, que iba caminando à la hila.

Alonſo de Alvarado bolviò à recogerla, y con la prieſa que les diò, llegaron todos à donde el Governador eſtava. Muchos dellos avian caminado aquel dia, por darſe prieſa, vnos quatro leguas, y otros cinco, y otros ſeis, y llegaron mui canſados, por la aſpereça del Camino. Eſtuvieron toda la noche en Eſquadron; porque tuvieron Nueva, que el Enemigo eſtava dos leguas de alli. Mas otro dia ſupieron de los Corredores del Campo, que la Nueva paſada era falſa, y que D. Diego eſtava lejos de la Ciudad. Con eſto ſe ſoſegaron, y fueron à Huamanca: alli parò poco el Governador; porque temiendo, que ſi avia de aver Batalla, como la temian, no le eſtava bien darla en aquel Sitio, porque no ſe podia aprovechar bien de los Cavallos, de los quales tenia maior numero que ſu Contrario, y le avian de ſer de mucho provecho. Por lo qual ſaliò de la Ciudad, y ſe fue à vnos Campos, que llaman Chupas, de donde embiò dos Perſonas à D. Diego, el vno llamado Franciſco de Idiaquez, y el otro Diego Mercado, que le digeron, que el Governador le ofrecia, en nombre de ſu Mageſtad, perdon de todo lo paſado, ſi vinieſe à meterſe debajo del Eſtandarte Real, aviendo deshecho ſu Egercito, y que le haria Mercedes. D. Diego reſpondiò, que aceptaria al Partido, con que el perdon fueſe general para todos los Suios, y que à èl ſe le avia de dar la Go-

ver-

vernacion del Nuevo Reino de Toledo, y las Minas de Oro, y los Repartimientos de Indios, que su Padre tenia.

Esta demasia pidiò D. Diego, porque vn Clerigo, que fue de Panamà en aquellos tiempos, pocos dias antes, que se le ofrecieran estos Partidos, le avia dicho, que en Panamà se hablava publicamente, por cosa mui cierta, que su Magestad le avia perdonado, y dadole la Governacion de la Nueva Toledo, que era en el Cozco: que le diese albricias, las que merecian tan buenas nuevas.

Tambien le dijo, que Vaca de Castro llevava poca Gente, mal armada, y mui descontenta: Nuevas, que aunque eran duras de creer, las admitiò D. Diego, por ser en su favor; y con el Animo que le dieron, respondiò, y pidiò lo que se ha dicho, entendiendo, que el Governador, con la flaqueça que llevava, segun las Nuevas, le otorgaria qualquiera partido que le pidiese.

Aviendo embiado el Licenciado Vaca de Castro los Mensageros dichos, embiò por otra parte vn Soldado, llamado Alonso Garcia con Provisiones, y Cartas del Governador, para muchos Capitanes, y Cavalleros Principales, en que les prometia perdon de lo pasado, y grandes Repartimientos de Indios. El Mensagero iba en Abito de Indio, por ir mas disimulado, y por fuera de camino, porque nadie le encontrase. Fue desgraciado, que como aquellos dias huviese nevado, los Corredores de D. Diego, que andavan mui advertidos, vieron el rastro, que por la Nieve iba haciendo Alonso Garcia; y siguiendolo, dieron con èl, y lo llevaron à D. Diego con todos sus Despachos. El qual se indignò grandemente, como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y cinquenta; y Çarate, Libro Quarto, Capitulo diez y seis, del Trato doble; y dijo, que no era de Cavalleros, ni de Ministros Imperiales, tratar, por vna parte, de partidos de Paz; y por otra embiarle à sobornar, y amotinar sus Capitanes, y Soldados. Con este desden mandò ahorcar al Mensagero, asi por aver mudado el trage, como por aver llevado el Recaudo; y delante los Mensageros del Governador, apercibiò su Gente para la Batalla venidera. Y prometiò, à qualquiera que matase Vecino de Repartimiento, darle sus Indios, Muger, y Hacienda. Y al Governador respondiò, que en ninguna manera le obedeceria, en tanto que anduviese acompañado de sus Enemigos, que eran Pedro Alvarez Holguin, y Alonso de Alvarado, Gomez de Tordoya, Juan de Saavedra, Garcilasso de la Vega, Illen Suarez de Carvajal, y Gomez de Alvarado, y todos los demàs Cavalleros, que eran del Vando de los Piçarros.

Esto dijo D. Diego, por desconfiar al Governador, de que no tratase mas de Partidos; porque aviendo de apartar de sì, los que eran del Vando de Piçarro, como D. Diego lo pedia, avia de quedar solo. Embiò à decirle asimismo, que no fiase de que ninguno de los Suios se le pasase, que perdiese la esperança desto, si la tenia; porque todos los Suios le darian la Batalla mui animosamente, y defenderian la Tierra, à todo el Mundo, como lo veria por esperiencia, si le aguardava, y que èl se partia luego, en busca suia. Asi lo hiço D. Diego, y apercibiò su Gente, y caminò àcia donde el Governador estava, con deseo de darle Batalla, no solamente èl, pero todos los Suios porque todos generalmente quedaron indignados del Trato doble. Y antes se confirmaron en el amistad, y servicio de D. Diego, que le negaron; porque dixeron, que el mismo Trato doble, que avian hecho con èl, avian de hacer con todos ellos, y no avian de guardarles palabra, ni cumplir promesa. Y asi propusieron de morir todos, peleando, y no oìr mas Partidos.

Creiòse, que si no fuera por el Trato, y huviera perdon, firmado de su Magestad, que D. Diego viniera à qualquiera buen Partido.

CAP. XVI. *De la manera que el Licenciado Vaca de Castro, y Don Diego de Almagro ordenaron sus Esquadrones. El Principio de la Batalla. La Muerte de el Capitan Pedro de Candia.*

EL Governador sintiò, que por la Respuesta de D. Diego de Almagro, muchos de los Suios avian quedado perplejos en dar la Batalla, porque decian, que estavan escandaliçados, y temerosos, de que su Magestad no avia tenido por buena la Batalla de las Salinas; pues por averla dado Hernando Piçarro, le tenia preso en Carcel rigurosa; y que temia caer en otro delito semejante. Para remediar este inconveniente, y quitar el temor, y satisfacer à los Suios, mandò el

el Governador hacer Informacion de los delitos de Don Diego de Almagro, que avia muerto al Marquès, y otras muchas Perſonas. Que avia confiſcado Bienes agenes, y pueſtolos en ſu Cabeça, y repartido Indios, ſin Comiſion de ſu Mageſtad; y que al preſente venia con Egercito armado, contra el Eſtandarte Real, y deſafiado al Governador à Batalla Campal. Por lo qual para juſtificar ſu Empreſa, en preſencia de todos los Suios, firmò el Governador, y pronunciò Sentencia contra Don Diego de Almagro, dandole por Traidor, y Rebelde. Condenòle à muerte, y perdimiento de Bienes, à èl, y à todos los que con èl venian. Con la Sentencia requiriò à los Capitanes, y à todo ſu Egercito, que para la egecutar, le dieſen favor, y aiuda, como à Miniſtro de ſu Mageſtad, y à Governador de aquel Imperio.

Dada la Sentencia, le pareciò al Lic. Vaca de Caſtro, que ſegun la deſeſperada reſpueſta de D. Diego de Almagro, y ſu rebeldia, y pertinacia, no avia para què hablar mas, en Partidos; apercibiò ſu Gente, para la Batalla, porque ſupo, que D. Diego venia ià cerca.

Sacòla al Campo, hiçoles vn parlamento, diciendoles, que miraſen quienes eran, de donde venian, y por quien peleavan, y que la poſeſion de aquel Imperio, eſtava en las fuerças, y esfuerço dellos; porque ſi eran vencidos, no podian eſcapar de la muerte, ellos, ni èl; y que ſi vencian, que demàs de aver cumplido con la obligacion, que como Leales Vaſallos, y Servidores à ſu Rei, debian, quedarian Señores de ſus Repartimientos, y Haciendas, para goçarlas en paz, y quietud. Y que à los que no tenian Indios, èl, en Nombre de ſu Mageſtad, ſe los encomendaria, que para eſto queria el Rei la Tierra, para darla à los que lealmente le huvieſen ſervido. Dijo, que bien veìa èl, que no avia neceſidad de exortar, y dar esfuerço à Cavalleros tan Nobles, y Soldados tan valientes, que antes lo tomaria El dellos, como lo tomava para ir en la delantera, y romper ſu Lança, primero que otros. Todos reſpondieron igualmente, que moririan hechos pedaços, antes que ſer vencidos, que cada vno tomava aquel hecho por ſuio. Los Capitanes ſuplicaron al Governador, con gran inſtancia, que no fueſe en la Vanguardia, donde tanto peligro avia; porque en la Salud del General, conſiſtia la de todo ſu Egercito, que ſe paſaſe à la Retaguardia, con treinta de à Cavallo, y alli eſtuvieſe à la mira, y ſocorrieſe donde convinieſe, y fueſe neceſario. Por la importunacion de los Capitanes, conſintiò el Governador ſer de los poſtreros, que èl quiſiéra ir con los delanteros. Con eſte acuerdo eſperaron à D. Diego, que eſtava dos leguas de alli. Otro dia ſiguiente, llegaron los Corredores, con Nueva, de que D. Diego quedava menos de media legua, con determinacion de darles Batalla.

El Governador puſo la Gente en Eſquadron. A la mano derecha de la Infanteria puſo el Eſtandarte Real, que iba à cargo de Alonſo de Alvarado, y el Alferez era Chriſtoval de Barrientos, Natural de Ciudad-Rodrigo, Vecino de Trugillo, donde tenia Repartimiento de Indios. Pedro Alvarez Holguin, y Gomez de Alvarado, Garcilaſo de la Vega, y Pedro Ançurez, Capitanes de Cavallo, iban à la mano izquierda, de la Infanteria, llevando cada vno, como dice Çarate, Libro Quarto, Capitulo diez y ocho, mui en orden ſus Eſtandartes, y Compañias, iendo ellos en la primera Hilera, y en medio de ambos Eſquadrones de à Cavallo, iban los Capitanes Pedro de Vergara, y Juan Velez de Guevara, con la Infanteria. Nuño de Caſtro, con ſus Arcabuceros, ſaliò delante por Sobreſaliente, para travar la Eſcaramuça, y recogerſe à ſu tiempo al Eſquadron.

Vaca de Caſtro, quedò en la Retaguardia, con ſus treinta de à Cavallo, algo deſviado de la Gente; de manera, que podia vèr, donde avia mas neceſidad en la Batalla, para ſocorrer, como lo hiço.

Haſta aqui es de Çarate. Pedro Alvarez Holguin, ſacò ſobre las Armas vna Ropilla, de Damaſco blanco, acuchillada, diciendo, ſuelen tirar al Terrero, y pocos, ò ninguno dà en el Blanco. Con la orden dicha, eſtuvo aguardando el Governador à D. Diego de Almagro, el qual llegò al Llano, y ſe puſo en vna Loma, lejos del Eſquadron Real, que aun con la Artilleria no ſe alcançavan de vna parte à otra. Su Sargento Maior, llamado Pedro Suarez, que avia ſido Soldado platico en Italia, y ſabia bien de Milicia, reconociendo la ventaja, que en el Sitio tenia à ſus Contrarios, formò luego ſu Eſquadron, al modo de ſus Enemigos. Puſo los de à Cavallo à vna mano, y à otra, de la Infanteria, con ſu Capitan General Juan Balſa, y ſu Maeſe de Campo Pedro de Oñate, y ſus Capitanes Juan Tello de Guzman, y Diego Mendez, y Juan de Oña, y Martin de Bilbao, y Diego de Hojeda, y Malavez. Todos tenian ſus Compañias de Gente lucida, y deſeoſa de pe-

lear,

lear, por ganar la Tierra, y ser Señores de Vasallos. El Sargento Maior puso su Artilleria (cuio Capitan era Pedro de Candia) delante de sus Esquadrones, asestada àcia la parte, por donde sus Contrarios podian acometerle. Aviendo ordenado su Esquadron desta manera, se fue à D. Diego, que estava entre los de à Cavallo, y la Infanteria, con otros ocho, ò diez, que le guardavan; y le dijo:

Vuestra Señoria tiene su Esquadron puesto, y ordenado con tantas ventajas de Sitio, de Artilleria, que sin encuentro de Lança, ni golpe de Espada, tiene vencidos sus Enemigos, solo con estarse quedo, y no moverse de como està. Que por qualquiera parte, que sus Contrarios vengan, los desbarata, y los hace pedaços con su Artilleria, antes que lleguen à tiro de Arcabuz. Quando D. Diego llegò à formar su Esquadron, era la tarde, que no avia dos horas de Sol.

Los de Vaca de Castro estuvieron diversos, sobre si pelearian, ò no, aquel dia. Francisco de Carvajal, Sargento Maior, como Hombre tan experimentado en semejantes Casos, dijo: Que en ninguna manera se dejasse la Batalla de aquel dia, aunque peleasen de noche, porque era dar Animo, y Esfuerço à sus Contrarios, y quitarselo à los Suios; de los quales se pasarian muchos à D. Diego, viendo la flaqueça, que mostravan. Con esto se determinò el Governador à dàr la Batalla, y dijo, que holgàra tener el Poder de Josuè, para mandar parar el Sol.

Caminaron àcia el Esquadron de Don Diego. El qual mandò jugar su Artilleria, para atemoriçar sus Contrarios. Francisco de Caravajal, viendo, que si iban derechos al Esquadron del Enemigo, recibirian mucho daño del Artilleria, que era mucha, y mui buena: guiò por otro Camino, encubriendose de ella, con vna loma. Pasado de la Loma, saliò à Campo raso, donde iban à manifiesto peligro de la Artilleria: mas Pedro de Candia, que era Capitan della, tirava por alto, de manera, que ningun daño les hacia. Lo qual, visto por D. Diego, arremetiò con èl, y à Lançadas lo matò, sobre la misma Artilleria; y saltando del Cavallo abajo, con el enojo, y rabia de la Traicion, que su Capitan le hacia, subiò de pies, sobre vna de las Pieças, àcia la boca del Cañon, y con el peso del Cuerpo, la bajò de punto, y mandò pegarle fuego, estando èl encima, y metio la Pelota en el Esquadron de Vaca de Castro, y lo abriò, desde la Vanguardia, hasta la Retaguardia, como lo dice Çarate, Libro Quarto, Capitulo diez y nueve; y Gomara, Capitulo ciento y cincuenta, mas no dicen la muerte de Candia, ni quantos murieron de aquel Balaço, que fueron diez y siete Hombres, que llevò por delante, y si metiera otras quatro Pelotas, no tenia necesidad D. Diego de pelear mas, y huviera la Victoria, como su Sargento Maior Pedro Suarez se la avia certificado; pero por la traicion de su Capitan, la perdiò. Donde es de saber, que Pedro de Candia, considerando, que Hernando Piçarro, que era el que le avia agraviado (como en su lugar digimos, de cuia causa se avia pasado à los de Chili) estava preso en España, y que el Marquès, con cuia mano, y poder, le avia agraviado, era là muerto, dandose por vengado del vno, y del otro, le pareciò, que pues avia nuevo Governador en la Tierra, no era buen Consejo perder los meritos de lo que avia trabajado, en aiudar à ganar aquel Imperio, sino reducirse al Servicio de su Magestad. Y asi embiò recaudo secreto al Governador, de que no temiesse la Artilleria, que èl la tenia à su cargo, y haria de manera, que no recibiesse de ella daño alguno, como lo hiço. Y esta fue la principal causa, para que el Governador se determinara à dàr la Batalla, como la diò: mas Pedro de Candia, no goçò de su Pretension.

CAP. XVII. *Prosigue la Cruel Batalla de Chupas. Un desconcierto, que hiço la Gente de Don Diego. La Victoria del Governador, La huida de Don Diego.*



OS Capitanes de su Magestad, y su Sargento Maior Francisco de Carvajal, viendo su Esquadron abierto, y sus Infantes atemoriçados, se pusieron à la boca de la Calle, que la Bala avia hecho, y cerraron su Esquadron, esforçando los Suios y por no dar lugar con la tardança, à que les tirasen mas Pelotas, mandaron arremeter à toda furia; y para ir mas a la ligera, desampararon su Artilleria, por no detenerse con ella.

Los Capitanes de D. Diego de Almagro, como Gente mal considerada, en lo que

que mas les convenia, y como no platicos en tales Casos; viendo, que sus Enemigos iban à toda priesa à ellos, dieron voces, diciendo: Que ganan Honra con Nosotros, que por vernos estàr quedos, entienden, que los tememos, y nos acomeren, como à Cobardes. A ellos, à ellos, que no se puede çufrir tanta afrenta. Con esto, forçaron à D. Diego, à que pasase adelante con su Esquadron, y lo hicieron tan inconsideradamente, que se pusieron delante de su propria Artilleria. Lo qual, visto por el Sargento Maior Pedro Suarez, se fue à D. Diego, y le dijo en alta voz: Señor, si Vuesa Señoria guardara mi Orden, y siguiera mi Consejo, huviera oi la Victoria desta Batalla; y por seguir el ageno, la ha de perder. Yo no he de ser oi vencido; y pues Vuesa Señoria no quiere, que yo sea Vencedor en su Campo, lo he de ser en el Contrario. Diciendo esto, puso los pies à su Cavallo, y se pasò à Vaca de Castro, y le diò priesa, à que cerrasen con los Enemigos, dandoles cuenta del desorden, que contra sì mesmos avian hecho.

Vaca de Castro, tomando el buen Consejo de Pedro Suarez, mandò, que marchase aprieta su Esquadron, y Francisco de Carvajal, se diò por Vencedor, con la Relacion de Pedro Suarez, y como triunfando de la ignorancia de los Enemigos, se quitò vna Cota de Malla, y vna Celada que llevava, y la arrojò en el suelo, diciendo à los Suios, que no huviesen miedo à la Artilleria, pues no le dava à èl, siendo tan gordo, como dos dellos.

A este tiempo vn Cavallero, mui principal en Sangre, que iba en el Esquadron de los de à Cavallo, viendo, que los vnos, y los otros, estavan ià à tiro de Arcabuz, y que èl no podia dejar de pelear, se saliò del Esquadron de Vaca de Castro, diciendo: Señores, yo soi de los de Chili, y como todos saben, fui con D. Diego de Almagro el Viejo, en aquella Jornada: ià que no soi con ellos, no es raçon que sea contra ellos. Diciendo esto, se apartò buen trecho, à vn lado del Esquadron, donde estava vn Sacerdote, llamado Hernando de Luque, Deudo del Maestre Escuela de Panamà, Hernando de Luque, Compañero, que fue, de los dos Governadores, Almagro, y Piçarro. Con el Sacerdote estava vn Cavallero enfermo, que por no estar para pelear, estava à la mira de la Batalla. A toda la Gente del Esquadron, les pareciò mal, la cobardia de aquel Cavallero, que quisiese asegurar su Vida, con no ser de los vnos, ni de los otros, y aumentar su infamia; que de àtràs era notado de Cobarde. Los Arcabuceros del Esquadron de Vaca de Castro, quisieron tirarle, y no lo hicieron, porque con la priesa que se diò, quando los Arcabuceros supieron lo que avia hecho, ià estava metido entre los dos, que hemos dicho, y por no darles à ellos, dejaron de tirarle. Yo le conoci, y dejè vivo en vna Ciudad de las del Perù, quando me vine, y me acuerdo de su Nombre, mas no es raçon, que lo pongamos aqui, basta decir su flaqueça, para que la abominen los Cavalleros Hijosdalgo, y todo buen Soldado. Con la priesa, que los de Vaca de Castro se dieron, llegaron à lo alto, donde estava el Esquadron de D. Diego, casi desordenados, del orden, que al principio llevavan. Los Arcabuceros de Don Diego los recibieron, con vna rociada de Pelotas, que les embiaron, y hicieron mucho daño en los Infantes; hirieron à Gomez de Tordoya, Maese de Campo de aquel Egercito, de tres Arcabuçaços, que muriò dellos dende à dos dias. Hirieron malamente al Capitan Nuño de Castro, y mataron otros muchos. Lo qual visto por Francisco de Carvajal, mandò, que arremetiesen los de à Cavallo, en los quales renia toda su confiança, porque eran muchos mas, que los de D. Diego. Oiendo el Mandato, arremetieron con los de Don Diego, donde se travò vna bravisima pelea, que durò mucho espacio, sin reconocerse ventaja de parte alguna. Al Capitan Pedro Alvarez Holguin, mataron de vn Arcabuçaço, que como iba tan señalado, vestido de blanco, y sabian quien era, queria cada qual de los Arcabuceros mas señalados, emplearse en èl; por otra parte arremetieron los Infantes de Vaca de Castro, y llegaron peleando valerosamente, hasta ganar la Artilleria, que estava ociosa, porque los Suios, con mal orden, y poca Milicia, ò ninguna, se avian puesto delante della. Los vnos, y los otros, pelearon tan obstinadamente, que aunque el Sol era ià puesto, y la noche cerrada, no dejavan de pelear, sin conocerse los vnos à los otros, mas de por el Apellido, que los vnos decian Chili, y los otros Pachacamac, en lugar de Piçarros, y Almagros, que tambien alcançaron estos Renombres aquellos Vandos. Fue grande la mortandad de la Gente de à Cavallo, que demàs de los encuentros de las Lanças, huvo mucho estrago entre ellos, con las Espadas, Porras, y Hachas de Armas. El interès de la Victoria, les hacia mostrarse tan crueles, vnos contra otros,

porque sabian, que los Vencedores avian de goçar de aquel Imperio, y de sus grandes Riqueças; y los Vencidos las avian de perder, y las Vidas con ellas. Era yà mas de dos hóras de noche, y todavia durava la cruel pelea, aviendo quatro horas, que se avia empeçado. El Governador, con sus treinta de à cavallo, arremetiò al lado izquierdo del Esquadron de D. Diego, donde los Enemigos estavan mui enteros, y se travò vna Batalla, como de nuevo: mas al fin, los desbaratò el Governador, aunque le mataron diez, ò doce de los Suios, y entre ellos al Capitan Ximenez, y à Mercado de Medina, y à Nuño de Montalvo. Los Vnos, y los Otros cantavan Victoria, que todavia durava la pelea, aunque yà los de D. Diego iban enflaqueciendo. Y como èl lo sintiese, arremetiò à sus Enemigos, con los pocos que consigo traìa, y entrò por ellos haciendo maravillas de su Persona, con deseo de que le matasen, mas no le mataron, ni le hirieron, por ir bien armado, y porque no le conocieron. Peleò, como dice Gomara, Capitulo Ciento y cinquenta, animosamente.

Yà se reconocia la Victoria por el Governador; lo qual visto por algunos Principales de D. Diego, se nombravan à voces, diciendo: Yo soi Fulano, yo Çutano, que matè al Marquès; y asi murieron peleando, como desesperados, y quedaron hechos pedaços. Muchos de los de Don Diego se salvaron, quitandose, con la escuridad de la noche, las Vandas blancas, que traìan, y poniendose las coloradas, que à los muertos de Vaca de Castro les quitavan. D. Diego de Almagro, viendo que la Victoria se le avia ido de las manos, y que la muerte tambien le huìa, se saliò de la Batalla con seis de los Suios, que fueron Diego Mendez, y Juan Rodriguez Barragan, y Juan de Guzman, y otros tres, cuios Nombres se han borrado de la memoria. Fue al Cozco, donde hallò (en los que èl avia hecho Hombres, con cargos de Justicia, y Oficios Militares) la muerte, que sus Enemigos no avian podido darle. Que luego que le vieron ir perdidoso, le prendieron Rodrigo de Salaçar, Natural de Toledo, à quien èl avia dejado por su Teniente, y Anton Ruiz de Guevara, à quien avia hecho Alcalde Ordinario de aquella Ciudad: tambien prendieron à los que iban con èl, porque la crueldad fuese maior. Agustin de Çarate, dice en este Paso, Libro Quarto, Capitulo diez y nueve, lo que se sigue.

Y asi feneciò el Mando, y Governacion de D. Diego, que vn dia se viò Señor del Perù; y en otro le prendiò su mismo Alcalde, de su propria autoridad; y esta Batalla se diò à diez y seis de Septiembre de mil y quinientos y quarenta y dos Años.

Hasta aqui es de Çarate, con que acaba el Capitulo alegado. La Victoria se alcançò por parte del Licenciado Vaca de Castro, cerca de las nueve de la noche; pero tan confusamente, que no la tenia por segura, porque todavia sentian pelear algunos por el Campo, y con temor que D. Diego no se rehiciese (que no sabian si se avia ido, ò no) mandò el Governador, por Orden de su Sargento Maior, que los Infantes, y los de à cavallo, se pusiesen en sus Esquadrones, hasta saber si tenian cierta la Victoria, ò la avian de ganar de nuevo. Y asi bolvieron à ponerse en orden, y estuvieron hasta el dia apercebidos, para lo que sucediese.

CAP. XVIII. Nombranse los Cavalleros Principales, que en aquella Batalla se hallaron. El numero de los muertos; el castigo de los culpados, y la Muerte de Don Diego de Almagro.

EL Governador gastò mucha parte de la noche, loando el Animo, y valentia de sus Capitanes, y de los demàs Cavalleros, y Soldados, el esfuerço, y ferocidad con que pelearon, el valor que en servicio de su Rei mostraron; los Hechos particulares, y señalados, que algunos hicieron, nombrandolos por sus Nombres, y que avian manifestado bien la Fè, Amor, y Amistad, que al Marquès D. Francisco Piçarro tuvieron; pues ningun peligro avian dejado de acometer, por vengar su muerte. Tambien dijo del esfuerço de D. Diego, quan valerosamente se avia señalado, y peleado, por vengar la muerte de su Padre. Dijo, que avia hecho mui mucho mas de lo que su edad requeria, que apenas pasava de los veinte Años. Tambien loò algunos Capitanes de D. Diego, que lo hicieron valerosamente. En particular loò la destreça, y Milicia de Francisco de Carvajal, que sin ningun temor de la Artilleria, y de la Arcabuceria, huviese (andando siempre delante de los Suios) acudido con su industria

tria à proveer, y socorrer, donde era menester. Que como el Governador estuvo mirando la Batalla, pudo vèr, y notar bien los Hechos particulares della; y assi los refiriò vno, por vno. Los Principales, que en esta Batalla, de parte de su Magestad, se señalaron, fueron el Maese de Campo Gomez de Tordoya, y el Fator Illen Suarez de Carvajal, y su Hermano Benito de Carvajal, Juan Julio de Hojeda, Thomas Vazquez, Lorenço de Aldana, Juan de Saavedra, Francisco de Godoy, Diego Maldonado, que despues adquiriò el Sobrenombre de Rico, Juan de Salas, Hermano del Arçobispo de Sevilla, Inquisidor General, Valdès de Salas, Alonso de Loaysa, Hermano del Arçobispo de los Reies, Geronimo de Loaysa, Juan de Pancorvo, Alonso Maçuela, Martin de Meneses, Juan de Figueroa, Pedro Alonso Carrasco, Diego de Trugillo, Alonso de Soto, Antonio de Quiñones, y su Hermano Suero de Quiñones, y su Primo Pedro de Quiñones, Soldado antiguo de Italia; y todos tres Deudos cercanos del Governador. Gaspar Lara, Diego Ortiz de Guzman, Garcia de Melo, que perdiò en la Batalla la mano derecha, Pedro de los Rios, y su Hermano Diego de los Rios, Naturales de Cordova, Francisco de Ampuero, D. Pedro Puertocarrero, Pedro de Hinojosa, Diego Centeno, Alonso de Hinojosa, Juan Alonso Palomino, D. Gomez de Luna, Primo hermano de Garcilaso de la Vega, Gomez de Alvarado, Gaspar de Rojas, Melchor Verdugo, Lope de Mendoça, Juan de Barbaràn, Miguèl de la Serna, Geronimo de Aliaga, Nicolas de Ribera, y Geronimo de Ribera, que à diferencia les llamavan, como en otra parte digimos, Ribera el Moço, y Ribera el Viejo.

Todos estos, y otros muchos, cuios Nombres la memoria no ha podido guardar, se señalaron en aquella Batalla valerosamente, yendo en las primeras hileras de los Esquadrones, y casi todos salieron heridos. En suma, no quedò hombre de cuenta en todo el Perù, como lo dice Gomara, que no se hallase en esta Batalla, de parte de su Magestad. Los muertos fueron trecientos Españoles, de la parte de el Rei, y muchos, aunque no tantos, de la otra parte: assi que fue mui carnicera esta Batalla, y pocos Capitanes escaparon vivos, pelearon tanto como esto. Quedaron heridos mas de quatrocientos, y aun muchos dellos se elaron aquella noche, que les hiço grandisimo frio. Todas son palabras de Gomara, con que acaba el Capitulo Ciento y cinquenta, de su Historia. De parte de D. Diegò murieron doscientos, assi que con raçon dice Gomara, que fue carnicera esta Batalla; pues que de mil y quinientos Hombres, que de ambas partes se hallaron en ella, murieron los quinientos, y quedaron heridos otros quinientos; los ciento fueron de los de D. Diego, y los quatrocientos de los del Rei.

Vno de los Soldados Regios, se huvo tan cruelmente, que aun despues de reconocida la Victoria, no dejo de matar Almagristas, hasta aver muerto once de ellos; y èl mismo, despues de la Batalla, se loava de su mal hecho, diciendo, que en tal parte le avian robado once mil Pesos, y que se dava por vengado, con aver muerto once dellos.

Otras muchas cosas semejantes pasaron aquella noche. La causa de elarse muchos heridos, fue, porque los Indios los despojaron, quitandoles las Armas, y los Vestidos, hasta dejarlos desnudos, en Cueros, no respetando ninguno de los Vandos, que como era de noche no los conocian, ni que los conocieran, aprovechàra nada, porque los Indios hacian à toda ropa. Ni los Vencedores pudieron recoger sus heridos; porque quedaron todos tales, que aun de sì no podian curar, ni avia llegado el carruage de los Toldos, que todos lo pasaron al sereno, que solos dos Toldos se armaron para Gomez de Tordoya, y Pedro Ançurez, Gomez de Alvarado, y Garcilaso de la Vega, y otros Capitanes mal heridos, que se estavan muriendo. Que los no tan heridos, lo pasaron al Aire, donde era gran lastima, y compasion, oìr las voces, que davan, con el dolor de las heridas, y mal remedio, que para ellas tenian. Tampoco perdonaron los Indios, à los que huieron de la Batalla, que tambien los persiguieron: que à los Vencidos, no ai quien no se les atreva. Mataron por los Caminos à Juan de Balsa, y à diez, ò doce, que con èl iban, que no les valiò el Nombre de Capitan General, para que le tuvieran algun respeto. Lo mesmo hicieron en otras partes, que mataron muchos Españoles, que no les valiò huir de la Batalla. El Governador, luego que amaneciò, mandò recoger los heridos, para curarlos, y enterrar los muertos en quatro, ò cinco hoios grandes, que hicieron, donde los echaron todos, sino fue à Pedro Alvarez Holguin, y à Gomez de Tordoya de Vargas, y à otros Hombres Nobles, y Principales, que los llevaron à Huamanca, donde los enterraron, como mejor pu-

pudieron. De la Batalla ſalieron huiendo mas de ciento de à cavallo, y mas de cinquenta, ò ſeſenta Infantes, y fueron à parar à la Ciudad de Huamanca. Los pocos que en ella eſtavan, como Gente victorioſa, ſalieron à ellos, y los desbalijaron, y quitaron las Armas, y los Cavallos, y ellos los davan de mui buena gana, como hombres rendidos, porque les concedieſen las Vidas. Con la Obra pia de enterrar los Difuntos del Campo, huvo tambien caſtigo aquel miſmo dia en los culpados; porque entre los muertos hallaron el Cuerpo de Martin de Bilbao, y el de Arbolancha, el de Hinojeros, y de Martin Carrillo. Los quales eran los que davan voces en la Batalla (como atràs digimos) que eran los que avian muerto al Marquès, para que los mataſen. Y aunque entonces los hicieron pedaços, huvo nueva juſticia para ellos, que los arraſtraron, y deſquartiçaron, con voz de Pregonero. Lo miſmo hicieron de otros, que ſe avian moſtrado mui inſolentes, y mui deſvergonçados contra los del Rei. Otro dia fue el Governador à Huamanca, donde hallò, que el Capitan Diego de Rojas, avia degollado al Capitan Juan Tello de Guzman, y à Pedro de Oñate, Maeſe de Campo de D. Diego. El Governador remitiò el caſtigo de los que quedavan, al Licençiado de la Gama. El qual degollò à los mas Principales de Don Diego, que hallò preſos en Huamanca, que fueron Diego de Hoces, y Antonio de Cardenas, y ahorcò à Juan Perez, Franciſco Peces, Juan Diente, y à Martin Cote, y otros treinta, de los mas culpados; los demàs perdonaron, y deſterraron à diverſas partes, fuera del Reino. Entre tanto que ſe egecutava la Juſticia en Huamanca, ſupo el Governador la Priſion de D. Diego en el Cozco: fue luego allà, y en llegando, mandò egecutar la ſentencia, que contra èl tenia dada, que como ſe le avia hecho Proceſo, antes de la Batalla, no quiſieron gaſtar tiempo en hacer otro (aunque Çarate dice, que ſi.) Degollaronle en la miſma Plaça que à ſu Padre, y el miſmo Verdugo que à ſu Padre, el qual le deſpojò los veſtidos, como hiço à ſu Padre, aunque no todos; porque huvo quien le pagò las Calças, Jubon, y Camiſa, que le dejò. Eſtuvo caſi todo el dia alli tendido, para que ſu caſtigo fueſe manifieſto à todos. Deſpues lo llevaron al Convento de Nueſtra Señora de las Mercedes; y al lado de la Sepoltura de ſu Padre, ò en ella miſma, le hicieron la ſuia, donde lo echaron, ſin mas morteja, que el veſtido que llevava; de limoſna le hicieron decir algunas Miſas.

Eſte fin tuvo D. Diego de Almagro el Moço, tan ſemejante al de ſu Padre, que parece que en todo les quiſo aſemejar la Fortuna, que demàs de ſer Padre, y Hijo, huvieron ambos vn miſmo Nombre, vn miſmo Animo, y eſfuerço en la Guerra, la miſma Prudencia, y Conſejo en la Paz, que aunque moço, lo moſtrò Don Diego mui grande; porque dende ſu niñez fue bien doctrinado, y èl tenia buena habilidad, y buen juicio. Paſaron vna miſma muerte, y en vn miſmo lugar, donde fueron degollados. La Sepoltura vna miſma: murieron tan Pobres, aviendo ſido tan Ricos, y Poderoſos, que los Entierros fueron de limoſna; y para que en todo fueſen Padre, y Hijo, ſuçediò, que aun los dias de la perdida de el Vno, y de el Otro, fueron vno miſmo, que ambas Batallas ſe dieron en Sabado.

Aſi acabò el Pobre D. Diego de Almagro, el Moço, el mejor Meſtiço, que ha naſcido en todo el Nuevo Mundo, ſi obedeſciera al Miniſtro de ſu Rei. Fue lindo hombre de à cavallo, de ambas Sillas: muriò como buen Chriſtiano, con mucho arrepentimiento de ſus pecados. Muerto D. Diego, ahorcaron à Juan Rodriguez Barragan, y al Alferez Enrique, y à otros ocho, que avian acertado à ir al Cozco, en raſtro de D. Diego. Gomez Perez, y Diego Mendez, y otro Compañero dellos, ſe huieron de la Carcel; y no hallando lugar ſeguro en todo el Perù, donde poderſe acoger, ſe fueron à las Montañas, donde el Principe Manco Inca eſtava retirado. Lo miſmo hicieron otros cinco, que fueron à guarecerſe allà. El Inca los recibiò con mucha afabilidad, y los regalò, como mejor pudo. Adelante dirèmos, como ſe lo pagaron mal, pues le matò vno de ellos.

***



CAP.

CAP. XIX. *El buen Govierno del Licenciado Vaca de Caſtro. La Paz, y quietud del Perù. La cauſa de la perturbacion de ella.*



ON la muerte de D. Diego de Almagro el Moço, y de los mas Principales, y mas culpados de los Suios, y con el deſtierro de los no tan culpados, quedò en toda Paz, y quietud aquel Imperio, porque ſe acabo la Voz, y el Nombre, y Vando de los Almagros. Y el Licenciado Vaca de Caſtro, como Hombre tan prudente, lo governò con mucha Rectitud, y Juſticia; con mucho aplauſo, guſto, y contento de Eſpañoles, è Indios; porque hiço Ordenanças mui provechoſas, para los Vnos, y para los Otros, de que los Indios, en particular, recibieron grandiſimo favor, y regocijo, diciendo, que eran Leies, mui conformes à las de ſus Reies Incas. Repartiò el Governador los Indios, que avia vacos, en los mas benemeritos Eſpañoles, que ſirvieron à ſu Mageſtad en aquella Guerra. Mejorò otros muchos de los que tenian Indios, dandoles otros mejores, mudandolos de vnas Ciudades à otras, como ellos querian. Entonces ſe paſaron muchos Vecinos de los Charcas, al Cozco, y vno dellos fue Garcilaſo de la Vega, mi Señor, que dejò la Provincia Tapac-ri, como atràs queda dicho, por la Provincia Quechua, de la Naſcion Cotanera, y Huamampallpa. Y aunque el Governador, en eſte Repartimiento, ſe huvo tan juſtificadamente, como todos lo decian, no faltaron quejoſos, de que no les huvieſe cabido parte de los Indios; porque preſumian merecer los mejores Repartimientos, que en el Perù avia. Vno de los quejoſos fue vn Cavallero, llamado Hernando Mogollon, Natural de la Ciudad de Badajoz, de quien hicimos mencion, en nueſtra Hiſtoria de la Florida, Libro Primero, Capitulo Tercero. El qual, viendoſe benemerito, por muchos ſervicios, que en Conquiſtas de nuevas Tierras avia hecho, y que en la Batalla de Chupas, como fue notorio, y el Licenciado Vaca de Caſtro lo viò, avia peleado como buen Soldado, y que en el Repartimiento no le avia cabido fuerte alguna de Indios, ſe fue al Governador, y le dijo: Señor, en eſta Tierra, como Vueſa Señoria bien ſabe, todos comen de Mogollon, pues ſe lo quitaron à ſu Duño, y ſolo Mogollon muere de hambre, aviendoſe hallado en el Deſcubrimiento de la Florida, y en otras Conquiſtas de importancia, para la Corona de Eſpaña; y vltimamente en la Batalla de Chupas, debajo del Eſtandarte de Vueſa Señoria. Serà raçon, que aia memoria de mi, pues yo no me he olvidado de ſervir à ſu Mageſtad. El Governador, viendo que Hernando Mogollon pedia juſticia, le hiço merced de vn Repartimiento de Indios, aunque pequeño. Y para remedio de los demàs quejoſos, y Soldados pobres, que avia muchos, porque no hicieſen algun Motin, embiò Compañias de ellos con ſus Capitanes, à imitacion del Marquès D. Franciſco Piçarro, à que ganaſen, y poblaſen en diverſas partes de la Tierra, para que huvieſe Heredades, è Indios, que repartirles. Mandò al Capitan Pedro de Vergara, que ſe bolvieſe à la Provincia Pacamuru, donde andava conquiſtando, quando fue llamado, y vino à ſervir à ſu Mageſtad, en aquella Guerra: Llevò mucha, y mui buena Gente.

A Diego de Rojas, y à Nicolàs de Heredia, y à Felipe Gutierrez, Natural de Madrid, embiò à la Provincia, que llaman Muſſu, y los Eſpañoles, los Mojos. Llevaron mui lucida Vanda de Gente, paſaron grandiſimos trabajos, haſta llegar al Rio de la Plata: quiçà adelante harèmos mencion dellos. A Gonçalo de Monroy embiò al Reino de Chili, en ſocorro del Capitan, y Governador Pedro de Valdivia; que andava conquiſtando las Provincias, y Naciones de aquel Reino. A otra Provincia, llamada Mullupampa, embiò al Capitan Juan Perez de Guevara, que la conquiſtaſe, que poco antes la avia deſcubierto èl miſmo, donde tuvo nuevas eſte Capitan, de otras Tierras, y Regiones larguiſimas, que vàn à ſalir al Oriente, entre los Rios, que llaman Orellana, Marañon, y el Rio de la Plata; pero Tierras de grandes Montañas, Lagos, y Cienegas, y Pantanos, que caſi es inhabitable, y los pocos Indios, que por alli viven, ſon tan Beſtiales, y Brutos, que no tienen Religion, ni vrbanidad, y ſe comen vnos à otros; y la Region tan caliente, que no les permite traer Ropa, y aſi andan en Cueros. Aviendo deſembaraçado el Licenciado Vaca de Caſtro, de Soldados, y Gente nueva, toda la Tierra, que llaman Perù, que ſon mas de ſetecientas leguas de largo, dende Quitu à los Charcas, quedò libre de las importunidades, y peſadumbres que le davan,

y governò en toda paz, y quietud, con mucho aplauſo de todos. Dio en hacer las Leies, que atràs digimos, informandoſe de los Curacas, y Capitanes Viejos, del Orden, y Govierno de ſus Reies paſados, tomando de la Relacion, lo que mejor le parecia, para la conſervacion de los Eſpañoles, y aumento de los Indios. Llamò à Gonçalo Piçarro, que todavia ſe eſtava en Quitu, y aviendole rendido de ſu parte, las gracias de ſus Conquiſtas, y trabajos paſados, y de parte de ſu Mageſtad, ofreciendole à ſu tiempo el galardon, que merecian, lo embiò à ſu Caſa, y à ſus Indios, que eran en los Charcas, diciendole, que ſe fueſe à deſcanſar, y mirar por ſu Salud, y por ſu Hacienda. Los Indios, viendoſe libres de las vejaciones, y perſecuciones, de las Guerras paſadas, que ambos los Vandos, las hicieron, à coſta de las Haciendas, y Vidas dellos. En las quales, como lo dice Gomara, al fin del Capitulo ciento y cincuenta y vno, perecieron Millon y medio de ellos, dieron en cultivar ſus Tierras, de què huvo mucha abundancia de Baſtimento; y con la diligencia de los Eſpañoles, que tambien goçavan de la paz, y procuravan ſus aprovechamientos, ſe deſcubrieron Riquiſimas Minas de Oro, en muchas partes del Perù; pero las mas Ricas fueron al Oriente del Cozco, en la Provincia llamada Collahuaya, que los Eſpañoles llaman Caravaya, donde ſacaron mui mucho Oro finiſsimo, de veinte y quatro quilates, y oi ſe ſaca todavia, aunque no en tanta abundancia. Al Poniente del Cozco, en la Provincia què llaman Quechua, que contiene muchas Naciones del miſmo Nombre, en la parte que llaman Huallaripa, deſcubrieron otras Minas de Oro, no tan fino, como el de Collahuaya, aunque todavia llegava à los veinte quilates, poco mas, ò menos; pero en tanta cantidad, que Yo me acuerdo, vèr nueve, ò diez Años, deſpues que ſe deſcubrieron, que traìan ſus Indios à vn Vecino, à quien cupo parte de aquellas Minas, dos mil Peſos de Oro en polvo, cada Sabado. Llamamos Oro en polvo, el que ſacan, como lo hallan, que es como la Limalla de los Herreros, y otro algo mas grueſo, como el Afrecho, que ſacan de la Harina, entre lo qual tambien ſe hallan algunos granos, que llaman Pepitas, como Pepitas de Melon, y Calabaça, que tienen à tres, quatro, ſeis, ocho Ducados, mas, y menos, como aciertan à hallarſe. De tanto Oro, como ſe ſacava, acudia grandiſima cantidad à las Fundiciones, para el Quinto de ſu Mageſtad, que era vn Teſoro innumerable, que le davan de cinco Marcos vno, de cinco Peſos vno, y aſi haſta el poſtrer maravedi. Los tratos, y contratos de las Mercaderias, que iban de Eſpaña, eran al reſpeto del Teſoro, que allà ſe hallava, y ſacava. Con eſtas proſperidades, y con vn Governador tan Chriſtiano, tan Cavallero, tan Prudente, tan Amigo de acertar en el Servicio de Dios Nueſtro Señor, y en el de ſu Rei, florecia aquel Imperio cada Dia, de bien en mejor; y lo que mas ſe debe eſtimar era la Doctrina, de Nueſtra Santa Fè Catolica, que por toda la Tierra la predicavan los Eſpañoles, con grandiſimo cuidado, y los Indios la tomavan con otro tanto guſto, y contento, porque veian, que muchas coſas, de las que les enſeñavan, ſe las avian enſeñado, y mandado guardar ſus Reies Incas, en ſu Lei Natural.

En eſta Mageſtad de la Predicacion del Santo Evangelio, y en la proſperidad de paz, y quietud, y bienes Eſpirituales, y Temporales, que los Indios, y Eſpañoles del Perù goçavan, ordenò el Demonio, Enemigo del Genero Humano, como eſtas buenas andanças ſe perturbaſen, y trocaſen en contra. Para lo qual deſpertò ſus Miniſtros, que ſon, Ambicion, Embidia, Cudicia, Avaricia, Ira, Soberuia, Diſcordia, y Tirania, que haciendo cada vna ſu Oficio, por ſu parte, eſtorvaſen la Predicacion del Santo Evangelio, y la Converſion de aquellos Gentiles, à la Fè Catolica, que era lo que mas le afligia, porque perdia la ganancia, que en aquella Gentilidad tenia. Y Dios Nueſtro Señor lo permitiò, por ſus ſecretos Juicios, y para caſtigo de muchos, como por el hecho ſe verà. Y fue, que algunas Perſonas, moſtrandoſe mui celoſas de el Bien Comun de los Indios, ſin mirar los inconvenientes, que en mal, y daño de los miſmos, que pretendian remediar, cauſavan con ſu mal conſejo, y poca prudencia, propuſieron en el Conſejo Real de las Indias, que convenia hacerſe nuevas Leies, y Ordenanças, para el buen govierno de los Imperios, Mexico, y Perù. Y el que mas inſiſtiò en eſto, fue vn Fraile, llamado Fr. Bartolomè de las Caſas, que Años antes, ſiendo Clerigo Secular, avia andado por las Islas de Barlovento, y por Mexico; y deſpues de aver tomado Habito de Religion, propuſo muchas coſas, diciendo, que convenian al bien de los Indios, y à la Converſion dellos, à la Fè Catolica, y al aumento

de

de la Hacienda Real. Dirèmos ſobre eſto, lo que dicen, y eſcriven, Franciſco Lopez de Gomara, Capellan de ſu Mageſtad Imperial, Capitulo Ciento y cincuenta y dos, y los ſiguientes: y Agustin de Çarate, Contador General de la Hacienda Real, en el Perù, Libro Quinto, Capitulo Primero, y los que ſe ſiguen.

Y lo que vn nuevo Hiſtoriador de las Coſas de Indias, llamado Diego Fernandez, Vecino de la Ciudad de Palencia, refiere de las Alteraciones, que en Mexico, y en el Perù, cauſaron las nuevas Leies, y Ordenanças, que en la Corte hicieron. Que de ellas dà principio eſte Autor à ſu Hiſtoria, y và conforme à los otros dos, en la ſubſtancia de los hechos, ſin deſcrepar de la verdad dellos. Dirèmos lo que todos ellos tres eſcrivieron, alegandolos en ſus Paſos particulares, que por ſer Yo enemigo de hacerme Autor de coſas odioſas, como lo ſon muchas de las que forçoſamente, para la verdad, y corriente de la Hiſtoria, ſe deben decir, y porque fueron cauſas efectivas de las deſventuras, que los de aquel Imperio, aſi los del vn Vando, como los del otro, padecieron. Las eſcrevirè, ſacando à la letra, lo que ellos dicen; y aunque baſtàra alegar los Autores en el Margen, citando el Libro, y el Capitulo (como hemos hecho en lo paſado) me pareciò eſcrevirlo palabra, por palabra, porque algun Maldiciente no diga, que quite, ò añadì, à lo que ellos dicen. Y eſto ſerà ſolamente en la materia odioſa, y en lo demàs, les ſervirè de comento, declarando lo confuſo, y añidiendo, lo que dejaron de eſcrevir, que paſò, en hecho de verdad, y lo oì à muchos, de los que ſe hallaron en aquellas rebueltas. Que quando el Viſorrey Blaſco Nuñez Vela paſò al Perù, ià Yo tenia quatro Años, y adelante, en el diſcurſo de mi Vida, conoci muchos, de los que ſe nombran en la Hiſtoria. Dirèmos primero, la Alteracion, que las Ordenanças cauſaron, en Mexico, y el buen fin, que tuvieron, por la Prudencia, y buen Conſejo del Juez, que fue à egecutarlas; y luego bolverèmos al Perù, y dirèmos las deſventuras, muertes, daños, y ruina, que en èl ſe cauſaron, por la aſpereça, rigor, e imprudencia del Viſorrey, que fue à las egecutar, y à governar aquel Imperio. Y aunque lo de Mexico, no es de nueſtra Hiſtoria, me parecio decirlo en ella, para que ſe vean los ſuceſos, que en el vn Reino, y en el otro paſaron, tan en contra los vnos de los otros, ſiendo la cauſa vna miſma: para que los Principes, Reies, y Monarcas, adviertan (pues las Hiſtorias, les ſirven de ponerles egemplos, como aian de governar) y ſe recaten de no permitir, que ſe hagan Leies tan riguroſas, ni elijan Jueces tan Severos, que obliguen, y fuercen à ſus Vaſallos, y Subditos, à que les pierdan el Reſpeto, y nieguen la Obediencia, que les deben; y à que buſquen, y pretendan otros Principes, que les manden, y goviernen; pues por las Hiſtorias Divinas, y Humanas, Antiguas, y Modernas, tenemos larga experiencia, que ningun Reino ſe rebelò contra ſu Rei, por buen tratamiento, que le hicieſe, ſino por ſu Aſpereça, Crueldad, y Tiranìa, y demaſia de Pechos, y Tributos, que les impuſieſe. Que el Perù, por el rigor, que en èl ſe vsò, eſtuvo tan en canto de perderſe, y enagenarſe de la Corona de Eſpaña, como por la Hiſtoria ſe verà, ſi la benignidad, y blandura del Emperador, no bolviera à reſtituirlo.

CAP. XX. Nuevas Leies, y Ordenanças, que en la Corte de Eſpaña ſe hicieron, para los dos Imperios, Mexico, y Perù.

ES de ſaber, que el Año de mil y quinientos y treinta y nueve, vino de la Nueva-Eſpaña Fr. Bartolomè de las Caſas, y llegò à Madrid, donde entonces eſtava la Corte, y en ſus Sermones, y Platicas familiares, ſe moſtrava mui celoſo de el Bien Comun de los Indios, y gran Defenſor dellos. Proponia, y ſuſtentava coſas, que aunque parecian Santas, y buenas, por otra parte, ſe moſtravan mui riguroſas, y dificultoſas, para ponerlas en efecto. Propuſolas en el Supremo Conſejo de las Indias, donde no fueron bien recibidas, porque las repudiò la Prudencia del Buen Cardenal de Sevilla D. Garcia de Loayſa, que entonces reſidia en aquel Conſejo, y avia governado muchos Años las Indias, y tenia mejor noticia dellas, y de lo que les convenia, que muchos de los que las Conquiſtaron, y habitaron, y con ſu Diſcrecion, y buen Conſejo, nunca fue de parecer, que ſe hicieſe lo que Fr. Bartolomè pedia. Por lo qual entretuvo ſu Pretenſion, haſta el Año de mil y quinientos y quarenta y dos, que bolviò à Eſpaña, el Emperador Carlos Quinto, de vna larga Jornada, que por

por Francia, Flandes, y Alemania, avia hecho. Su Mageſtad, como tan Catolico, ſe perſuadiò facilmente, à lo que el Fraile queria, por los cargos de Conciencia, que le propuſo, ſi no mandava hacer, y egecutar las Nuevas Leies, y Ordenanças, que convenia ſe hicieſen, para el bien de los Indios. La Mageſtad Imperial, aviendo oìdo largamente al Religioſo, mandò juntar ſus Conſejos, y otros Letrados graves, Prelados, y Religioſos, y conſultando el Caſo, ſe confirìo, y tratò de propoſito; y al fin ſe proveiò, lo que Fr. Bartolomè pretendia, aunque contra la opinion del Cardenal, y Preſidente, ià nombrado, y del Obiſpo de Lugo D. Juan Suarez de Carvajal (que Yo alcancè à conocer) y del Comendador Maior Franciſco de los Cobos, Secretario de ſu Mageſtad; de D. Sebaſtian Ramirez, Obiſpo de Cuenca, y Preſidente de Valladolid, que avia ſido Preſidente en Santo Domingo, y en Mexico; y de Don Garcia Manrique, Conde de Oſorno, y Preſidente de Ordenes, que (como dice Gomara) avia entendido mucho tiempo en Negocios de Indias, en auſencia del Cardenal D. Garcia de Loayſa. Todos eſtos, como Hombres experimentados en las coſas de Indias, que las avian manejado mucho tiempo, contradigeron las Ordenanças, que fueron quarenta las que ſe hicieron. Y las firmò el Emperador en Barcelona; en veinte de Noviembre de mil y quinientos y quarenta y dos Años; como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y cincuenta y dos; y la Batalla de Chupas, entre el Lic. y Governador Vaca de Caſtro, y D. Diego de Almagro, el Moço, ſe diò à quince de Septiembre del miſmo Año, dos Meſes, y cinco Dias, antes que ſe firmaran las Ordenanças. De manera, que ſe vè claro, la diligencia, y ſolicitud, que el Demonio traìa, en eſtorvar la Predicacion del Santo Evangelio, en el Perù; pues apenas ſe acabava de apagar vn fuego, tan grande como fue aquel, quando tenia ſolicitado, y procurado encender otro maior, y peor, como ſe verà por los miſmos hechos, que las Ordenanças cauſaron. De las quales darèmos cuenta ſolamente de quatro, de que los Autores hacen mas mencion; porque hacen al propoſito de la Hiſtoria, que ſon las que ſe ſiguen.

La primera Ordenança fue, que deſpues de la Muerte de los Conquiſtadores, y Pobladores, Vecinos de las Indias, que tuvieſen Repartimientos de Indios, encomendados, y pueſtos en ſus Cabeças, por ſu Mageſtad, no ſucedieſen en ellos ſus Hijos, ni Mugeres, ſino que fueſen pueſtos en Cabeça del Rei, dando à los Hijos cierta cantidad de los Frutos dellos, de que ſe ſuſtentaſen.

Que ningun Indio ſe cargaſe, ſalvo en aquellas partes, que no ſe pudieſe eſcuſar, y ſe les pagaſe ſu trabajo, y que no ſe echaſen Indios à las Minas, ni à la Peſqueria de las Perlas, y que ſe taſaſen los Tributos, que huvieſen de dar à ſus Encomenderos, quitandoles juntamente el ſervicio perſonal.

Que ſe les quitaſen las Encomiendas, y Repartimientos de Indios, que tenian los Obiſpos, Monaſterios, y Hoſpitales: quitaſen aſimeſmo los Indios, à los que huvieſen ſido, ò de preſente lo fueſen, Governadores, Preſidente, y Oìdores, Corregidores, y Oficiales de Juſticia, y ſus Tinientes, y Oficiales, de la Hacienda de ſu Mageſtad; y que no pudieſen tener Indios, aunque digeſen, que querian renunciar los Oficios.

Que todos los Comenderos del Perù, que ſe entiende, de los que tenian Indios, que ſe huvieſen hallado en las Alteraciones, y paſiones de D. Franciſco Piçarro, y D. Diego de Almagro, perdieſen los Indios, aſi los del vn Vando, como los del Otro; con la qual Ordenança, como dice Diego Fernandez, caſi ninguno podia tener Indios en el Perù, ni Hacienda; y por el conſiguiente, todas las Perſonas de Calidad, de la Nueva-Eſpaña, y tambien del Perù, tampoco los podian tener, por la Lei Tercera, antes de eſta: porque caſi todos, ò todos ellos, avian ſido Corregidores, Alcaldes, ò Juſticias, ò Lugares-Tenientes, ò Miniſtros de la Hacienda Real: De ſuerte, que ſolas eſtas dos Leies, eran como Red barredera, que comprehendian todas las Indias, y deſpojavan à los Poſſeedores dellas. Para maior inteligencia de las Ordenanças, dirèmos algo, acerca del motivo, que tuvieron, los que las conſultaron, y ordenaron: Y quanto à la primera Ordenança, es de ſaber, que à los Conquiſtadores, y Ganadores de las Indias, ſe les hiço Merced, por ſus Servicios, de los Repartimientos, que los goçaſen por dos Vidas, por la ſuia, y la del Hijo maior, ò Hija, ſino tuvieſe Hijo.

Deſpues, porque les mandaron, que ſe caſaſen, por parecerles, que caſandoſe, ſe quietarian, y cultivarian la Tierra, y ſoſegarian en ella, ſin buſcar, ni apetecer novedades, alargaron la Merced de los Indios, à que los heredaſe la Muger, por ſus dias, à falta de Hijos. La Segunda Ordenança, que manda, que no ſe carguen

los

los Indios ; se proveiò , porque hicieron Relacion , que no les pagavan su trabajo : en particular de algunos Españoles de mala conciencia , tuvieron raçon de decirlo ; pero no en general de todos, porque muchos huvo , que les pagavan su trabajo , y tratavan como à Hijos ; y los Indios tambien tenian , y tienen oi , el cargarse por caudal suio , que son como los Jornaleros de España , que comen de su trabajo , alquilandose para cabar , ò segar ; y mandar , que no se cargasen los Indios, tambien era hacerle agravio à ellos , porque les quitavan su ganancia : sino que se avia de mandar , que fuesen castigados severisimamente , los que no los pagasen.

Y à lo que la Lei dice , que no se echasen Indios à las Minas , no tengo que decir , sino remitirme à los Indios , que oi (que es el Año de mil y seiscientos y once) trabajan por Orden de los Governadores en la Minas de Plata del Cerro Potocsi , y en las de Açogue , en la Provincia Huanca : que si lo dejasen de hacer , no traìrian la Plata , y el Oro , que cada Año traen à España , de aquel Imperio.

Y à lo que dice se tasasen los Tributos , que huviesen de dar à sus Encomenderos , fue mui bien mandado ; y asi lo recibieron todos con mucho aplauso, quando el Presidente Pedro de la Gasca hiço la tasacion en el Perù , y Yo lo vì. Y à lo del quitar el servicio personal, digo , que no supieron hacer la Relacion, que convenia , en este particular ; porque es asi , que à cada Vecino le davan , en parte de Tributo , algunos Indios , para el servicio de su Casa ; para lo qual les davan , fuera del Repartimiento principal, algunos Pobleçuelos de quarenta , cinquenta Casas , ò sesenta , quando mas , con obligacion del servicio , que llaman Personal , que era , proveer la Casa de sus Señores , de Leña , y Agua , y Yerva para sus Cavalgaduras , que entonces no avia paja ; y no davan otro ningun Tributo. Y desta manera tenia mi Padre tres Pueblos pequeños , dentro en el Valle de el Cozco , y vno dellos se llamava Cayra; y asi los tenian otros muchos Vecinos del Cozco , por la Comarca de aquella Ciudad. Y quando no avia Pueblos pequeños , que darles para el servicio Personal , mandavan al Repartimiento principal , que en parte del Tributo , diesen Indios para el dicho servicio, lo qual ellos llevavan de mui buena gana , y lo hacian con mucha facilidad , y contento. Y asi, hallando el Presidente Gasca este particular tan asentado , y acomodado de ambas partes , no tratò dello , sino que lo dejò como se estava.

La tercera Lei , que mandava quitar los Repartimientos de Indios , que tenian los Obispos , y los Monasterios , y los Hospitales , à quien los Governadores avian hecho Merced dellos , pareciò à todos, que no se les hacia agravio en quitarselos ; porque la intencion de los Governadores, quando se los dieron, no fue salir de la Comision, que de su Magestad tenian , para repartir los Indios , que era por dos vidas , y no mas. Que como los Monesterios , Prelacìas , y Hospitales son perpetuos , no se les hacia agravio en igualarlos con los demàs Ganadores , y Conquistadores de aquellos Imperios.

Lo demàs de la tercera , y quarta Ordenança , que quedan por declarar , se dirà adelante , en el discurso de las querellas , que davan los condenados por ellas.

CAP. XXI. Los Ministros , que con las Ordenanças fueron à Mexico , y al Perù , para las egecutar ; y la descripcion de la Imperial Ciudad de Mexico.

Juntamente con las Ordenanças , se proveiò , que la Audiencia de Panamà se deshiciese , y se ordenase otra de nuevo , en los Confines de Guatimala , y Nicaragua ; y que la Provincia de Tierra-Firme , fuese sujeta à esta Audiencia.

Proveiòse tambien , que en el Perù huviese otra Chancilleria , de quatro Oìdores , y vn Presidente , con Titulo de Visorrei , y Capitan General ; y que à la Nueva-España fuese vn Personage , qual conviniese , para visitar al Visorrei , y à la Audiencia de Mexico , y à todos los Obispos , y tomase las Cuentas , y Residencia à los Oficiales de la Hacienda Real , y à todas las Justicias de aquel Reino.

Todas estas Provisiones salieron juntas con las Ordenanças , que como se ha dicho , fueron mas de quarenta ; y como en la Corte huviese siempre Indianos de todas partes , embiaron luego à Mexico, y al Perù muchos Traslados de las Ordenanças , y de las demàs Provisiones , de que todos los Vecinos , y Moradores de aquellos dos Imperios recibieron , como

lo dicen los tres Historiadores, grande escandalo, alteracion, y descontento; y que luego començaron todos à tratar de su remedio.

Pocos dias despues de publicadas las Ordenanças, nombrò la Magestad Imperial por Visitador à D. Francisco Tello de Sandoval, Natural de Sevilla, que avia sido Inquisidor de Toledo, y à la sazon era del Consejo Real de las Indias, Persona de gran Rectitud, y mucha Prudencia, para que fuese con las nuevas Leies, y Ordenanças, à la Nueva-España, y las egecutase en aquel Imperio, è hiciese las visitas dichas.

Nombrò asimismo por Presidente, y Visorrei de los Reinos, y Provincias del Perù, à Blasco Nuñez Vela, Natural de la Ciudad de Avila, que era entonces Veedor General de las Guardas de Castilla. Çarate añade, Libro Quinto, Capitulo Segundo, lo que se sigue.

Porque su Magestad tenia esperiencia, en lo que dèl avia conocido, asi en este cargo, como en otros Corregimientos, que antes dèl avia tenido, en las Ciudades de Malaga, y Cuenca; y que era Cavallero Recto, y que hacia Justicia, sin ningun respeto, y que egecutava los Mandamientos Reales, con todo rigor, sin ninguna disimulacion.

Hasta aqui es de Çarate. Proveiò asimismo por Oidores de la Audiencia de el Perù, al Licenciado Diego de Cepeda, Natural de Tordesillas, que era Oidor en las Islas de Canaria, y al Licenciado Lison de Tejada, Natural de Logroño, que era Alcalde de los Hijosdalgo, en la Real Audiencia de Valladolid, y al Licenciado Alvarez, que era Abogado en la misma Audiencia, y al Licenciado Pedro Ortiz de Çarate, Natural de la Ciudad de Orduña, que era Alcalde Maior en Segovia. Estos quatro Letrados fueron los Oidores nombrados.

Mandò asimismo su Magestad, que Agustin de Çarate, que era Secretario del Consejo Real, fuese por Contador de Cuentas de aquellos Reinos, y Provincias, y Tierra-Firme. Y dieronsele las Ordenanças, para que asentada la Audiencia en la Ciudad de los Reies, à donde su Magestad mandò que residiese, se egecutasen, como en ellas se contenia al pie de la letra, como Leies inviolables.

Hasta aqui es de Diego Fernandez, del Capitulo Segundo; y casi lo mismo dice Agustin de Çarate. Estas Provisiones salieron por el Mes de Abril, del Año mil y quinientos y quarenta y tres.

Dirèmos aora brevemente los Sucessos felices de Mexico, acerca de las Ordenanças: y luego nos pasarèmos à contar los del Perù, que fueron de gran lastima, y dolor, para todos los de aquel Imperio, asi Españoles, como Indios.

Por el Mes de Noviembre del mismo Año quinientos y quarenta y tres, se embarcaron el Visorrei, y sus Oidores, y Ministros, y el Visitador D. Francisco Tello de Sandoval, en San Lucar de Barrameda, en vna hermosa Flota de cinquenta y dos Navios, y con prospero viento llegaron en doce dias, à las Islas de Canaria, donde aviendo tomado refresco, bolvieron à su viage, y se dividieron, los vnos, à mano derecha, Camino de la Nueva-España, y los otros à mano izquierda, Camino de el Perù: donde dejarèmos al Visorrei, por decir lo que sucediò al Visitador, en el Reino de Mexico; y dejando el largo discurso de su viage, que lo refiere Diego Fernandez Palentino, decimos, que llegò à salvamento al Puerto de S. Juan de Vlùa, por el Mes de Febrero del Año mil y quinientos y quarenta y quatro; de alli se fue à la Vera-Cruz, y siguiò su camino, hasta Mexico. En los Pueblos por do pasava, le recebian con toda humildad, y veneracion, haciendole toda la fiesta que podian.

Los de Mexico, teniendo noticia de las Ordenanças, que llevava, y que estava yà cerca de la Ciudad, determinaron, como lo dice Diego Fernandez, de salir à recebir al Visitador, todos cubiertos de Luto, por mostrar el sentimiento, y tristeça, que por su venida tenian.

Lo qual sabido por el Visorrei Don Antonio de Mendoça, lo reprehendiò, y estorvò, y ordenò en contra, y que lo recibiesen con ostentacion de mucha fiesta, y regocijo; y asi saliò el mismo Visorrei, con la Real Audiencia, y los Oficiales della, y los Cabildos de la Ciudad, y de la Iglesia, con mas de otros seiscientos Cavalleros mui Ricos, y galanos Jaeces. Salieron à recebirle, à media legua de la Ciudad. El Virrei, y el Visitador, se recibieron con mucho comedimiento, y cerimonia, y lo mismo fue por todos los demàs. Luego fueron al Monasterio de Santo Domingo, de donde saliò D. Fray Juan Çumarraga, de la Orden de San Francisco, primer Obispo de Mexico, à la Puerta del Covento, à recebir al Visitador; y aviendose despedido el Visorrei, y todos los demàs, quedò aposentado el Visitador en aquel Monasterio. Diego Fernandez, aviendo referido lo de hasta aqui, profi-

si-

ſigue, pintando la Ciudad de Mexico.

Seame licito decir, lo que èl dice, porque como Indio, ſoi aficionado à las grandeças de aquella otra Roma, en ſus tiempos. Dice aſi: Eſtà fundada eſta Gran Ciudad de Mexico en vn Llano, ſobre Agua, de la ſuerte que Venecia; porque todo el Cuerpo de la Ciudad eſtava ſobre Agua, y tiene grandiſimo numero de Puentes. La Laguna ſobre que eſtà fundada la Ciudad, aunque parece toda vna, ſon dos, mui diferentes; porque la vna es de Agua ſalada, y amarga, y otra de Agua dulce, y buena; la ſalada crece, y mengua; la dulce eſtà mas alta, y aſi cae el Agua buena, en la mala, y no al contrario.

Tiene cinco leguas de ancho la Laguna ſalada, y tendrà ocho de largo, y caſi lo miſmo tendrà la dulce.

Andan en eſtas Lagunas docientas mil Barquillas, que los Naturales llaman Acales, y los Eſpañoles Canoas; ſon à manera de Arteſa, hechas de vna pieça, y ſon grandes, y chicas, ſegun el tronco del Arbol, de que cada vna ſe hace.

Tenia en eſta ſaçon, y tiempo ſetecientas Caſas, mui grandes, y Principales, y bien edificadas, labradas pulidamente, y de cal, y canto. Ninguna de eſta Caſas tiene Tejado, ſino mui buenos terrados, que ſe pueden mui bien andar por encima de las Caſas.

Las Calles ſon bien traçadas, mui llanas, y derechas, y tan anchas, que por cada vna dellas, pueden ir, en Ala, ſiete de à cavallo, con ſus Lanças, y Adargas, ſin que el vno eſtorve al otro.

La Caſa donde eſtà la Real Audiencia, tenia dentro nueve Patios, y vna mui buena Huerta, y Plaça, do ſe pueden mui bien correr Toros. Poſavan en eſta Caſa comodamente el Viſorrei D. Antonio de Mendoça, y el Viſitador D. Franciſco Tello de Sandoval, tres Oìdores, y el Contador de Cuentas.

Eſtavan tambien en ella la Carcel Real, la Caſa de la Fundicion, do ſe funden Campanas, y Artilleria, y la Caſa de la Moneda.

Paſa por vn lado deſta Caſa, la Calle (que llaman) de Tacùba, y por otro cabo, la Calle de San Franciſco; à las eſpaldas tiene la Calle de la Carrera, que todas ſon Calles principales, y por delante la Plaça, que corren Toros en ella. Es tan ampla eſta Caſa, que en lo que reſponde à eſtas Calles, y Plaça, ai ochenta Puertas de Caſas Principales de Vecinos.

La Poblacion de los Indios de eſta Ciudad, eſtà en dos grandes Barrios, que llaman Santiago, y Mexico, en que eſtarian en eſte tiempo, docientos mil Indios. Salen, y entran à eſta Ciudad, por quatro Calçadas, que vna dellas tiene dos leguas de largo, que es por la que entro Hernando Cortès, que es la del Mediodia; y otra tiene vna legua, y las otras menos.

Haſta aqui es de Diego Fernandez; y lo que eſte Autor dice, que en aquella ſaçon, y tiempo tenia Mexico ſerecientas Caſas mui grandes, digera mejor ſetecientos Barrios grandiſimos, como ſe prueba largamente de lo que èl miſmo dice, pintando la Caſa, en que poſava el Viſorrei, y el Viſitador; pues ſin eſtos poſavan en ella los Oìdores, y los demàs Miniſtros Reales, y la Carcel Real eſtava en ella, y la Caſa de la Moneda, y de la Fundicion, donde ſe fundian Campanas, y la Artilleria: que para cada coſa deſtas, era meneſter vn Barrio, no pequeño; y aſi lo mueſtra el Autor, contando el circuito de la Caſa; pues dice: Es tan ampla eſta Caſa, que en lo que correſponde à eſtas Calles, y Plaça, ai ochenta Puertas de Caſas Principales de Vecinos: donde ſe mueſtra bien la grandeça de ſola vna Caſa de aquellos tiempos, que como ſe ha dicho, pudiera mejor llamarſe, Barrio, que no Caſa, y al reſpecto eran las demàs; y en particular ſe puede decir de aquella Imperial Ciudad de Mexico, que es vna de las mas Principales, que ai en el Vniverſo, ſi yà no es la primera, como me lo dijo vn Cavallero Flamenco, que por ſu curioſidad, y guſto, avia viſto todas las Famoſas del Mundo Viejo; y ſolo por vèr à Mexico, pasò al Mundo Nuevo, que demàs de verla, le valia veinte mil Ducados, de partidos, y apueſtas, que en ſu Tierra avian hecho con èl, ſobre ſi ſeria hombre para ir haſta allà.

Dejarè (por no hacer tan larga digreſion) de decir las particularidades, que acerca deſto me contò, y los largos Caminos que hiço, y los muchos Años, que gaſtò en verlas todas: baſte decir, que fueron mas de catorce. Y lo que el Palentino dice, que ſaliò el Viſorrei à recebir al Viſitador, con la Real Audiencia, y los Oficiales della, y los Cabildos de la Ciudad, y de la Igleſia, con mas de otros ſeiſcientos Cavalleros, con mui Ricos, y galanos Jaeces, no fue encarecimiento, ſino mucha verdad; porque entre otras ſus Grandeças, tuvo Mexico eſta, que de ordinario, en aquel tiempo, los

Domingos, y Fiestas, salian à pasear las Calles, de quinientos, à seiscientos Cavalleros, sin rumor de juego de Cañas, ni de otro regocijo alguno, mas del paseo ordinario, de dias de huelga: que para vna Ciudad, sin Rei presente, no deja de ser mucha Realeça.

CAP. XXII. *Eligen Personas, que supliquen de las Ordenanças, las quales se apregonan publicamente. El sentimiento, y alboroto, que sobre ello huvo; y como se apaciguò, y la prosperidad, que la Prudencia, y Consejo del Visitador causò en todo el Imperio de Mexico.*

BOlviendo à nuestra Historia, decimos, que luego otro dia, despues que el Visitador entrò en la Ciudad de Mexico, huvo vna general murmuracion, y escandalo, por toda ella. Decian, que venia por Egecutor de las nuevas Leies, y cada vno discantava lo que le parecia, sobre su venida.

Y publicamente se juntaron à tratar sobre el remedio, diciendo, que se les hacia grandisimo agravio. Fueron todos de acuerdo, y parecer, que luego suplicasen de las Ordenanças, è interpusiesen su apelacion ante el Visitador. Y aquella noche, y otro dia Domingo, no trataron de otra cosa los del Cabildo, y Oficiales de la Hacienda de su Magestad, y los Vecinos. Y el Lunes, en amaneciendo, se llamaron, y convocaron vnos à otros, y todos los Regidores, con el Escrivano de Ayuntamiento, con gran numero de Gente, se fueron al Monasterio de Santo Domingo, llevando ordenada, en forma, su Apelacion. Y fue tanta la Gente, que con ser el Monasterio mui grande, y espacioso, no cabian dentro. Y aunque el Visitador se recatò, y tuvo algun miedo de su desverguença, saliò à ellos con buen semblante, y dieronle à entender la causa de su venida. El reprehendiò al Cabildo, con palabras blandas, diciendoles, que pues èl no avia presentado sus Poderes, ni tampoco les constava el efecto de su venida, que de què, querian apelar? pues no sabian de què se agraviavan. Que les rogava se fuesen luego; y que allà, entre si, nombrasen dos, o tres Regidores, por Diputados de la Ciudad, y que estos viniesen à la tarde, à tratar del negocio; y que èl les oiria, y responderia. Con esto se despidieron todos, y entre ellos diputaron al Procurador Mayor, y dos Regidores, y al Escrivano de Ayuntamiento, y Cabildo, Miguèl Lopez de Legaspi; los quales fueron à las dos, despues de medio dia, al Monasterio.

El Visitador los recibiò (al parecer) alegremente, y los metiò en su Aposento, y reprehendiò el grande alboroto, que por la mañana avian hecho; exagerò su delito, representandoles, lo que dello pudiera resultar contra el servicio de Dios, y de su Magestad. Dijoles asimismo, que èl no venia à destruir la Tierra, sino à los favorecer, en todo lo que pudiese. Prometiò ser buen intercesor, y medianero para con su Magestad; à quien dijo, que escriviria en favor dellos, sobre la suspension de las Ordenanças; y que las mui rigurosas, èl no las avia de egecutar por ninguna manera.

Finalmente les hablò, y persuadiò de tal suerte, que ellos se bolvieron mui contentos, sin hacer diligencia alguna, sobre la Diputacion, que llevavan. Y ellos mismos fueron causa de sosegar el Pueblo, que tan inquieto, y escandalizado estava. Con esto se entretuvieron algunos dias, hasta Lunes veinte y quatro de Março, que se pregonaron publicamente las Nuevas Leies: estando presentes al Auto, el Visorrey, y el Visitador, con toda la Audiencia. Y en acabandose el Pregon, el Procurador Mayor de la Ciudad, rompiò por toda la Gente, haciendo algun alboroto, para llegar al Visitador, à interponer ante èl la suplicacion, que ià traìa ordenada; y muchos de los presentes, dieron clara muestra de escandalizarse, y pasar adelante en su libertad. Por lo qual, el Visitador, recelandose, no sucediese alguna novedad, y desverguença; alli luego, en presencia de todos, diò en disculparse, con muestras de gran pasion, de aver hecho pregonar las Ordenanças, mas por fuerça, que de grado; y prometiò, con mucha certificacion, que todo aquello, que fuese en perjuicio de los Conquistadores, y Vecinos, no se avia de cumplir en manera alguna, y que no faltaria en cosa ninguna, de todo lo que avia tratado, y prometido, à los Diputados del Cabildo de la Ciudad.

Mostrò tener gran sentimiento, y aun queja, de que no le diesen entero credito. Hiço grandes salvas, con Juramentos solemnes, certificando, que èl deseava, y pro-

procurava ; mas que ellos miſmos , el Bien Publico de todos los de la Nueva-Eſpaña.

Prometiò , con Juramento , de eſcrevir à ſu Mageſtad , informandole en favor de los Conquiſtadores , y Pobladores ; y que no ſolamente avia de favorecer , para que ſu Mageſtad no les diſminuieſe las Rentas , y Hacienda que tenian , ni quebrantaſe ſus Fueros , y Capitulaciones ; empero que aiudaria , para que de nuevo ſe los confirmaſe , è hicieſe nuevas Mercedes , y les repartieſe todo aquello , que eſtava vacuo en la Tierra. Aſimiſmo , el Obiſpo de Mexico (que eſtava preſente) viendo la Ciudad tan triſte , y deſcontenta , esforçò quanto pudo, el intento del Viſitador : combidò toda la Gente , para otro dia ſiguiente , veinte y cinco de Março (Fieſta de Nueſtra Señora) fueſen todos à la Igleſia Maior , que èl les predicaria , y el Viſitador diria la Miſa.

Con eſto , ſe fueron todos , harto triſtres , y confuſos , conſolandoſe algun tanto de ſu congojoſo temor , con la dudoſa eſperança , que ſe les prometia. Y toda aquella noche paſaron con harto poco repoſo , llenos de congoja , y cuidado.

Venido el Dia , el Viſorrey , Oidores, y Cabildo , y todos los demàs Vecinos de la Ciudad , ſe juntaron en la Igleſia Maior, donde celebrò la Miſa el Viſitador, y Predicò el Obiſpo de Mexico : trujo muchas Autoridades de la Sagrada Eſcritura , acerca de la preſente Tribulacion , en que toda la Gente eſtava : y tratòlo tan bien , y con tanto Eſpiritu , que à todos diò mucho conſuelo. Luego començaron à moſtrar mas contento , y tratavan mejor del Negocio , y de alli adelante , el Procurador Maior , y Regidores , iban à viſitar à D. Franciſco Tello , y tratavan con èl , la forma , y manera , que tendrian con ſu Mageſtad , para el remedio ; y con ſu parecer , y conſejo, nombraron dos Religioſos, Perſonas Principales , y dos Regidores, Diputados por el Cabildo de la Ciudad , y de todo el Reino , y que eſtos partieſen luego para Alemaña , donde ſabian , que à la ſaçon eſtava el Emperador , ocupado en las Guerras , que contra los Luteranos hacia. Y el Viſitador ſe ofreciò eſcrevir con ellos à ſu Mageſtad , dandole à entender , quanto convenia al Servicio de Dios , y ſuyo , y à la paz , y ſoſiego , y perpetuidad de la Tierra , la ſuſpenſion de las Ordenanças; y que aviſaria de los daños , è inconvenientes , que ſucederian de la egecucion de ellas.

Lo qual cumpliò, como Cavallero , eſcriviò à ſu Mageſtad la Relacion de ſu Viage , y lo ſucedido con ſu venida, en la Nueva-Eſpaña : advirtiò muchas coſas , acerca de la declaracion , y egecucion de las Nuevas Leies : particularmente , lo que en cada Lei ſe debia reſtringir , ò ampliar. En eſta Carta iba vn Capitulo bien largo , y notable , en favor de los Conquiſtadores, y Pobladores de la Tierra , para que ſe les encomendaſen Indios , y fueſen gratificados de ſus ſervicios , y trabajos , culpando mucho à los Governadores , porque avian dado injuſtamente , los Repartimientos paſados. Iban en eſta Carta veinte y cinco Capitulos , que contenian las Condiciones, con que ſe debian encomendar los Indios, para perpetuidad de la Tierra , y aumento de los Naturales , que caſi todos eran en favor de los Vecinos Encomenderos.

Con la Carta ſe embarcaron, para Caſtilla , los Procuradores , y aſimiſmo ſe embarcò otra mucha Gente , por huir de las Nuevas Leies. Algunos dias , deſpues que las Ordenanças fueron pregonadas , procurò el Viſitador , con mucho tiento , y conſejo , y poco à poco , cumplir , y egecutar algunas dellas , por los mejores medios, que pudo. Y aſi egecutò la Tercera Lei de las riguroſas , en los Oficiales del Rei , que entonces lo eran ; porque en aquellos le pareciò ſer coſa juſta , y conveniente , y no en los que antes lo avian ſido , ni en los Tenientes : quitòles los Oficios , y dejoles los Indios. Quitò los Indios à los Conventos , Prelados , Hoſpitales , de que diò luego cuenta à ſu Mageſtad. Los Procuradores, Diputados, Religioſos, y Regidores, que partieron de la Nueva-Eſpaña, llegaron con proſpero Viage , en ſalvamento , à Caſtilla; y de alli ſe partieron luego para Alemaña, à negociar con el Catolico Emperador , tomando los Religioſos Habito de Soldados, porque en aquel Tiempo, y en aquellas partes , era la perſecucion de los Monaſterios, y Religioſos , que los Hereges hacian. Y aviendo negociado bien , à lo que iban , y traiendo Cedulas Reales , de ſu buen deſpacho , eſcrivieron en la primera Flota , que fue à la Nueva-Eſpaña, el buen ſuceſo , que con ſu Mageſtad avian tenido , y la mucha Merced , que les avia hecho , por la buena Relacion del Viſitador.

Llegados los Deſpachos à Megico , y viſtos en el Cabildo , luego ſalieron todos juntos , como eſtavan con el Eſcrivano de Aiuntamiento , y fueron à Caſa del Viſitador , con diferente aſpecto , que el que llevaron , quando fueron à ſuplicar de las Ordenanças ; y dieronle muchas gracias,

por

por la Carta, que en favor de todos ellos en general, avia escrito. Y mostrandole la Cedula de su Magestad, por la qual expresamente mandava al Visitador, que las Nuevas Leies se suspendiesen, y no se entendiese, en la egecucion dellas, hasta que otra cosa en contrario se mandase. Y decia tambien, que su Magestad mandaria repartir la Tierra, entre los Conquistadores, y Pobladores della. Despues de lo qual, en la primera Flota, su Magestad embiò Poder à D. Antonio de Mendoça, para repartir todo lo que estuviese vaco en la Tierra. Luego dieron Orden, la Ciudad, y Cabildo, que por alegrias de la buena Nueva, hiciesen Fiestas, y regocijos; y asi jugaron Cañas, y corrieron Toros, lo mas regocijado, y mas solene, que jamàs hasta entonces se avian hecho.

Y de alli adelante tuvieron tanto placer, y contento, que no entendian en otra cosa, que en festejarse. Y para mas confirmacion de la buena esperança, que tenian, que se avia de cumplir la Cedula Real, sobre la suspension destas Leies, sucediò, que en este tiempo, falleciò vn Conquistador casado, que tenia Indios encomendados, y no tenia Hijos, y el Virrey, y el Visitador pusieron los Indios, que tenia, en la Muger del Difunto; de que todos los Señores de Indios, recibieron grandisimo contento; porque aun todavia estavan con recelo, y sospecha, si se avian de egecutar, ò no, las Nuevas Leies.

Aviendo, pues, D. Francisco Tello de Sandoval, hecho en la Nueva-España, lo que hemos referido, y todo lo demàs, que por su Magestad le fue mandado, se bolviò à Castilla, y fue despues proveìdo, por su Magestad, por Presidente de las Reales Audiencias de Granada, y de Valladolid, y Presidente del Consejo Real de las Indias; y por el mes de Diciembre de mil y quinientos y sesenta y seis Años, su Magestad le diò el Obispado de Osma.

Hasta aqui es lo de Mexico, acerca de las Ordenanças: de aqui adelante proseguirèmos en las desdichas, que por causa dellas, en el Perù sucedieron, que como por la Historia se veràn, fueron en todo contrarias, à las prosperidades de Mexico; porque las causò la desventura de aquel Imperio, y su mucha Riqueça, y el rigor, y asi pereçà, que en èl se vsò, de que procedieron tantas muertes, y daños, robos, tiranìas, y crueldades, que en comparacion de las que Indios, y Españoles padecieron, no se escrive la decima parte dellas; porque las calamidades, que la Guerra, en ambos Sexos, y en todas Edades, en siete cientas leguas de Tierra causò, no es pusible, que se escriyan por entero.

)(§)(

Fin del Libro Tercero.



LIBRO

LIBRO QUARTO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES.

CONTIENE LA IDA DE BLASCO NUñEZ VELA, al Peru. Su Viage, haſta llegar à èl. Lo que hiço, antes, y deſpues de llegado al Peru. Lo que decian contra las Ordenanças. El Recebimiento del Viſorrei. La Priſion de Vaca de Caſtro. La Diſcordia, entre el Viſorrei, y ſus Oìdores. La Muerte del Principe Manco Inca. La eleccion de Gonçalo Piçarro, para Procurador General. El Viſorrei hace Gente, elige Capitanes, prende ſegunda vez à Vaca de Caſtro. La Rebelion de Pedro de Puelles, y de otros muchos con èl. La Muerte del Fator Illen Suarez de Carvajal. La Priſion del Viſorrei, y ſu Libertad. Nombran à Piçarro, por Governador del Peru. La Guerra, que entre los dos huvo. Los Alcances, que Gonçalo Piçarro diò al Viſorrei; y los que Franciſco de Carvajal diò à Diego de Centeno, haſta deshacerle. La Batalla de Quitu. La Muerte del Viſorrei Blaſco Nuñez Vela, y ſu entierro.

Contiene quarenta y dos Capitulos.

CAP. I. Los Suceſos del Viſorrei Blaſco Nuñez Vela, luego que entrò en Tierra-Firme, y en los Terminos del Perù.

YA que la Hiſtoria ha dicho en el Libro precedente, las proſperidades, y buenas andanças del Reino de Mexico, cauſadas por la cordura, diſcrecion, y buen conſejo del Viſitador D. Franciſco Tello de Sandoval; Serà raçon nos esforcemos à hacer Relacion de las deſventuras, muertes, y calamidades del Imperio del Perù, naſcidas del rigor, aſpereça, y mala condicion del Viſorrei Blaſco Nuñez Vela, que tan determinadamente, y contra el parecer de ſus proprios Oìdores, quiſo egecutar las Ordenanças tan riguroſas, ſin conſiderar coſa alguna, de las que ſe debian mirar en pro, y ſervicio de ſu Rei; para lo qual, es de ſaber, que como atràs ſe dijo,

dijo, las dos Armadas del Perù, y Mexico, se dividieron en el Golfo de las Damas. El Visorrei siguiò su viage; y con prospero tiempo llegò al Nombre de Dios, à los diez de Enero, de quinientos y quarenta y quatro, y de alli se fue à Panamà, donde luego quitò muchos Indios de servicio, que los Espaùoles avian traìdo de las Provincias del Perù, y los mandò bolver à ellas. A muchas personas les pesò, porque quitavan estos Indios à sus Dueños: asi por tenerlos industriados, como porque yà eran Christianos, y tambien por ser contra la voluntad de muchos de los mesmos Indios. Y sobre esta raçon hablaron muchas veces al Virrei, para que no lo hiciese, persuadiendole para ello, y diciendo, no ser cosa que convenia al servicio de su Magestad, ni al de Dios; pues era notorio, que lo que mas se pretendia, era, que los Indios fuesen Christianos; y que esto no podia aver efecto, estando en poder de sus Caciques. Especialmente, que era mui claro, que si algun Indio se hacia Christiano, y despues bolvia à poder de su Cacique, hacia que le sacrificasen al Demonio. Quanto mas, que su Magestad expresamente mandava, que los Indios fuesen puestos en su libertad, y que aquellos que alli estavan, querian residir en aquella Provincia, y contra su voluntad los mandava llevar al Perù; y con tan poco recaudo, que era como imposible, no morir muchos dellos. A todo esto respondia el Visorrei, que su Magestad se los mandava llevar expresamente, y que no podia hacer, ni haria otra cosa; y asi mandò luego à los Espaùoles, que tenian los Indios, que los embiasen à su costa. Serian los que quitaron, à Particulares, hasta trecientos Indios, luego los hiço embarcar en vn Navio, y llevarlos al Perù; los quales, asi por falta de comida, como por dejarlos en la Costa desamparados, murieron los mas dellos. Considerando las personas que persuadian al Visorrei, el gran peligro, que de de proceder en la egecucion de las Ordenanças se temia, pretendian de se lo estorvar, alegando muchas raçones, para que lo entendiese, representandole las grandes Guerras, que en el Perù avian pasado, y que estava la Gente alterada, y descontenta. El Visorrei oìa todo esto de mala gana, y respondia asperamente; y decia, que por estar fuera de su Juridicion, no los ahorcava todos. De manera, que con esto ponia duro freno, para que nadie le persuadiese lo que convenia. Estuvo Blasco Nuñez veinte dias en Panamà; en los quales los Oìdores se informaron de muchas cosas del Perù; y especialmente entendieron dos cosas; la vna, el agravio grande, que los Conquistadores recebian con las Ordenanças; la otra, el gran peligro que avia de quererlas egecutar, en tiempo que poco antes, el Licenciado Vaca de Castro avia dado la Batalla à Don Diego de Almagro, el Moço: que le avia vencido, y justiciado, y avian sido muertos en la Batalla mas de trecientos y cinquenta hombres, y los que avian quedado, por el gran servicio, que avian hecho à su Magestad, todos estavan esperando, que se les avian de hacer grandes Mercedes. Lo qual entendido por los Oìdores, y aviendo considerado bien el negocio, y la qualidad de la Condicion del Visorrei, no le apretaron: pareciendoles, que llegados al Perù, vista la qualidad de la Tierra, y Gente della, estaria mas apto para tomar su Consejo. El Virrei, desabrido, con poca, ò ninguna ocasion, por lo que los Oìdores le decian, determinò partirse delante dellos, diciendo, que juràva, que para que viesen quien èl era, que quando los Oìdores llegasen, avia de tener cumplidas, y egecutadas las Ordenanças. Y por estar, à la saçon, enfermo, y en la cama, el Licenciado Çarate, el Visorrei le fue à visitar, antes de su partida; y el Licenciado le dijo: Que pues estava determinado de se partir sin ellos, que le encargava, y suplicava, entrase mui blandamente en la Tierra, y que no tratase de egecutar ninguna Ordenança, hasta que la Audiencia estuviese asentada, en la Ciudad de los Reies, y èl estuviese apoderado de toda la Tierra, y que entonces egecutaria las Leies que conviniesen: asi para la conciencia de su Magestad, como para la buena Governacion, y conservacion de los Naturales. Y que sobre las que eran mui asperas, y otras, que paresçia que no convenian, que se debia informar sobre ellas, à su Magestad, y que despues si su Magestad (no obstante la informacion) tornase à mandar, que se cumpliesen, y egecutasen, que entonces se podian cumplir, y egecutar mejor: porque estaria mas apoderado en la Tierra, y estarian en todos los Pueblos puestas las justicias de su mano. Estas, y otras cosas le dijo el Licenciado Çarate, que no fueron al gusto del Virrei, antes se enojò mucho por ello, y respondiò con alguna aspereça, jurando, que avia de egecutar las Ordenanças, como en ellas se contenia, sin esperar para ello terminos algunos,

nos; Mi dilaciones. Y quando los Oidores llegasen al Perù, yà les avria quitado el trabajo. Y con esto, luego se embarcò solo, sin querer esperar à los Oidores, ni alguno dellos, puesto que se lo rogaron. Y à quatro de Março, llegò al Puerto de Tumbez, donde desembarcò, y siguiò su viage, por Tierra, egecutando, y cumpliendo las Ordenanças, por los Pueblos, por donde pasava, tasando los Indios, que algunos tenian, y quitandoselos à otros, y poniendolos en Cabeça de su Magestad. Y asi pasò por Piura, y Trugillo, pregonando, y egecutando las Nuevas Leies, no queriendo admitir suplicacion alguna. Aunque los Vecinos alegavan, que aquello no se podia hacer, sin conocimiento de causa (puesto que las Ordenanças, se huviesen de egecutar) y sin que la Audiencia estuviese asentada; pues expresamente su Magestad, asi lo mandava, por vna de aquellas Ordenanças, que decia, que para egecucion de ellas, embiava vn Virrey, y quatro Oidores. Empero el Virrey, ponia temor, y amenaçava à los que en esto insistian. Lo qual causava gran confusion, y tristeça, en los Animos, y Coraçones de todos, considerando el rigor de las Leies, que à nadie perdonavan, y que à todos en general comprehendian. Y antes desto, al Tiempo que el Virrey, tomò la Costa del Perù, embiò delante sus Provisiones, y Poderes à la Ciudad de los Reies, y al Cuzco, para ser recebido, y obedecido: y para que el Lic. Vaca de Castro, se desistiese de la Governacion, que tenia, pues èl ià estava en la Tierra por Virrei.

Dias antes, que estos Recaudos se recibieran en la Ciudad de los Reies, se sabia la Provision, que su Magestad avia hecho en Blasco Nuñez Vela, y tenian traslado de todas las Ordenanças: con lo qual la Ciudad, y Cabildo, despacharon con Recaudos, sobre este Negocio, à D. Antonio de Ribera, y à Juan Alonso Palomino, para el Lic. Vaca de Castro, que estava en la Ciudad del Cozco. El qual tambien tenia Cartas de España, en que le avisavan de la Provision de Blasco Nuñez Vela, y de las Ordenanças, las quales llevò Diego de Aller, su Criado, que fue de España, y se adelantò, por llegar con la Nueva.

Hasta aqui es de Diego Fernandez, Palentino; y lo mismo dicen los demàs Historiadores.

(o) (§) (o)

CAP. II. *El Licenciado Vaca de Castro, và à los Reies: despide en el Camino, los que iban con èl. El Alboroto, que causò la nueva de la egecucion de las Ordenanças, y los desacatos, que sobre ellas se hablaron.*

EL Governador Vaca de Castro, aviendo oido las nuevas de la ida del Visorrey Blasco Nuñez Vela, y las Ordenanças, que llevava, y que las egecutava, sin oir à nadie, ni admitir suplicacion alguna, le pareciò asegurar su Partido, è irse à la Ciudad de los Reies, à recebir al Visorrey, sin admitir la Embajada, que D. Antonio de Ribera, y Juan Alonso Palomino, le llevaron del Cabildo de Rimac, ni querer escuchar lo que le decian los del Aiuntamiento del Cozco, y los Vecinos, que de otras partes venian, que todos le decian, que no recibiese al Visorrey, sino que en nombre de todos, suplicase de las Ordenanças, por el rigor dellas, y de la Provision del Visorrey, por la aspereça de su Condicion, con que se avia hecho incapaz del Oficio, y que no lo recibiesen à la Governacion, pues èl se avia hecho indigno della, no queriendo oir, à Justicia, los Vasallos de su Magestad, y mostrando tanto rigor en la egecucion de qualquiera cosa, por mui pequeña que fuese. Tambien le decian, que si èl no aceptava aquella Empresa, no faltaria en el Reino, quien la aceptase.

De la aspereça de la Condicion de el Visorrey, y del rigor, con que egecutava las Ordenanças, estava todo el Perù bien lleno, y mui alborotado; porque los mismos Mensageros, que el Visorrey, à diversas partes embiò, para que le recibiesen por Governador, las avian publicado largamente: sobre lo qual, tambien la Fama avia acrescentado su parte, como suele, en cosas semejantes, para indignar à los que las oiesen. El Lic. Vaca de Castro, dando de mano, à todas ellas, se apercibiò para ir à los Reies, saliò bien acompañado de Cavalleros, Vecinos, y Soldados del Cozco, que como èl era tan bien quisto, si lo permitiera, no quedara Hombre en aquella Ciudad, que no se fuera con èl. En el Camino le notificaron las Provisiones del Visorrey, para que se desistiese de la Governacion de aquel Reino,

y lo recibieſe à èl por tal. Vaca de Caſtro, las obedeſciò llanamente, y ſe deſistiò de ſu Oficio; aunque antes que lo pronunciaſe por eſcrito, proveiò muchos Repartimientos de Indios, en Perſonas, que lo meresciàn, que avian ſervido à ſu Mageſtad, como èl lo avia viſto, por viſta de ojos, è informandoſe de lo que avian ſervido, antes que èl fuera à aquel Imperio. Los que llevaron aquellas Proviſiones, contaron en particular, lo que el Viſorrey avia hecho, en la egecucion de las Ordenanças, como quitò en Panamà los Indios de ſervicio, que los Eſpañoles tenian, y los embarcò para el Perù, contra la voluntad de los meſmos Indios, y de ſus Dueños: y como en Tumpiz, y en S. Miguèl, y en Trugillo, avia taſado algunos Repartimientos, y quitado otros, y pueſtolos en Cabeça de ſu Mageſtad, conforme à las Ordenanças, ſin querer oìr ſuplicacion, ni otro Derecho alguno, diciendo, que ſu Mageſtad lo mandava aſi. Con lo qual ſe alborotaron, los que venian con el Lic. Vaca de Caſtro, de manera, que los mas dellos, ſe bolvieron al Cozco, ſin deſpedirſe de el Governador, diciendo, que no oſarian pareſcer, ni ponerſe delante de vn Hombre tan aſpero, que ſin cauſa alguna los ahorcaria à todos; que quando huvieſen llegado los Oìdores, y la Audiencia eſtuvieſe aſentada, bolverian à alegar de ſu Juſticia: mas con todas eſtas eſcuſas, ſe entendia bien, que iban eſcandaliçados, y alterados, y lo meſmo trataron al deſcubierto, porque llegando à Huamanca, tomaron el Artilleria, que alli avia quedado, deſpues del Vencimiento de D. Diego de Almagro, y la llevaron al Cozco. El Autor deſto, fue vn Vecino, llamado Gaſpar Rodriguez, que hiço juntar mucha Gente de Indios, que la llevaron con gran eſcandalo, de los que lo vieron, y oieron. Vaca de Caſtro, ignorante de aquel mal hecho, pasò adelante, y en el Camino, topò vn Clerigo, que ſe decia Baltaſar de Loayſa, que con la aficion, que le tenia, iba à aviſarle, de que en la Ciudad de los Reies, ſe hablava mal, de que fueſe acompañado de tanta Gente, y con Armas demaſiadas. El Lic. oiendo eſto, pidiò à los que avian quedado con èl, que ſe bolvieſen à ſus Caſas; y aſi lo hicieron muchos, y à los que no quiſieron bolverſe, les dijo, que à lo menos dejaſen alli las Lanças, y los Arcabuces, que llevavan, que entonces, y aun muchos Años deſpues, ſe vſava caminar con aquellas Armas.

Alli ſe las dejaron, y à pocas Jornadas, entraron en la Ciudad de los Reies. Iban con el Lic. Vaca de Caſtro, Lorenço de Aldana, Pedro de los Rios, el Lic. Benito de Carvajal, D. Alonſo de Montemaior, y Hernando Bachicao. En la Ciudad de los Reies fueron recebidos con mucho regocijo, aunque mezclado con el dolor de las Ordenanças, y de la aſpereça de el Suceſor, tan en contra de el Anteceſor. Vaca de Caſtro deſpachò luego ſu Maiordomo, llamado Geronimo de la Serena, y à ſu Secretario Pedro Lopez de Caçalla, con Cartas para el Viſorrei, dandole la buena venida, y el ofrecimiento de ſu Perſona, y Hacienda, al Servicio de ſu Mageſtad, y de ſu Señoria. Entre tanto, que eſtas çoſas ſucedieron en el camino, dende el Cozco, haſta la Ciudad de los Reies, huvo otros ſuceſos mas riguroſos por el Camino, que el Viſorrei llevava, por la Coſta, deſde Tumpiz, haſta Rimac: que donde quiera que hallava alguna de las Ordenanças, que egecutar, la egecutava con todo rigor, ſin admirir raçon alguna, en defenſa, ni favor de los Conquiſtadores, y Ganadores de aquel Imperio; porque decia, que aſi ſe lo avia mandado ſu Rei, y que le avia de obedecer: con lo qual ſe alteraron del todo los Vecinos, y Moradores de aquel Reino; porque como dice Diego Fernandez, participavan todos del daño, ſin deſcrepar ninguno. Hablavan deſvergonçadamente, contra las Ordenanças: decian, que Hombres apaſionados, de embidia, de lo que los Conquiſtadores del Perù avian ganado, y goçavan, no ſiendo ellos para otro tanto, avian aconſejado à ſu Mageſtad, las mandaſe hacer, y que otros con hypocreſia, para ſus pretenſiones, le avian forçado, à que las firmaſe, y embiaſe con ellas. Juez tan riguroſo, y tan contumaz, que no quiſieſe oìr à nadie, como lo dice Gomara, en el Capitulo Ciento y cincuenta y cinco, por eſtas palabras, cuio titulo es, el que ſe ſigue: De lo que pasò Blaſco Nuñez, con los de Trugillo, y las quejas, y raçones, que todos davan contra las Ordenanças.

Entrò Blaſco Nuñez, en Trugillo, con gran triſteça de los Eſpañoles, hiço pregonar publicamente las Ordenanças, taſar los Tributos, ahorrar los Indios, y vedar que nadie los cargaſe por fuerça, y ſin paga: quitò los Vaſallos, que por aquellas Ordenanças pudo, y puſolos en Cabeça del Rei. Suplicò el Pueblo, y Cabildo de las Ordenanças, ſalvo de la que mandava taſar los Tributos, y Pechos, y de la que vedava cargar los Indios, aprobandolas por buenas. El no les otorgò la Apelacion, antes puſo mui graves penas, à las Juſticias, que

que lo contrario hicieſen, diciendo, que traìa eſpreſiſimo Mandamiento del Emperador, para las egecutar, ſin oìr, ni conceder Apelacion ninguna. Dijoles empero que tenian raçon de agraviarſe de las Ordenanças, que fueſen ſobre ello al Emperador, y que èl le eſcriviria, quan mal informado avia ſido, para ordenar aquellas Leies. Viſto por los Vecinos ſu rigor, y dureça, aunque buenas palabras, començaron à renegar: vnos decian, que dejarian las Mugeres, y aun algunos las dejàran, ſi les valiera, que ſe avian caſado muchos con ſus Amigas, Mugeres de ſeguida, por Mandamiento, que les quitaran las Haciendas, ſino lo hicieran. Otros decian, que les fuera mucho mejor, no tener Hijos, y Muger, que mantener, ſi les avian de quitar los Eſclavos, que los ſuſtentavan, trabajando en Minas, labrança, y otras grangerias. Otros pedian les pagaſen los Eſclavos, que les tomavan, pues los avian comprado de los Quintos de el Rei, y tenian ſu hierro, y ſeñal. Otros davan por mal empleados ſus trabajos, y ſervicios, ſi al cabo de ſu vejez, no avian de tener quien los ſirvieſe. Eſtos moſtravan los dientes caìdos, de comer Maiz toſtado en la Conquiſta del Perù; Aquellos muchas heridas, y pedradas; Aquellos otros grandes bocados de Lagartos. Los Conquiſtadores ſe quejavan, que aviendo gaſtado ſus Haciendas, y derramado ſu ſangre, en ganar el Perù, el Emperador les quitava eſos pocos Vaſallos, que les avia hecho Merced. Los Soldados decian, que no irian à conquiſtar otras Tierras, pues les quitavan la eſperança de tener Vaſallos, ſino que robarian à dieſtro, y à ſinieſtro, quando pudieſen.

Los Tenientes, y Oficiales del Rei ſe agraviavan mucho, que les privaſen de ſus Repartimientos, ſin aver maltratado los Indios, pues no los huvieron por el Oficio, ſino por ſus trabajos, y ſervicio: Decian tambien los Clerigos, y Frailes, que no podrian ſuſtentarſe, ni ſervir las Igleſias, ſi les quitavan los Pueblos. Quien mas ſe deſvergonçò contra el Virrei, y aun contra el Rei, fue Frai Pedro Muñoz, de la Merced, diciendo, quan mal pago dava ſu Mageſtad, à los que tan bien le avian ſervido; y que olian mas aquellas Leies à intereſe, que à ſantidad, pues quitavan los Eſclavos que vendiò, ſin bolver los dineros; y por què tomavan los Pueblos para el Rei, quitandolos à Monaſterios, Igleſias, Hoſpitales, y Conquiſtadores, que los avian ganado? Y lo que peor era, que imponian doblado Pecho, y Tributo à los Indios, que aſi quitavan; y ponian en Cabeça del Rei, y aun los meſmos Indios lloravan por eſto. Haſta aqui es de Gomara.

CAP. III. *Lo que decian, en el Perù contra los Conſultores de las Ordenanças, y en particular del Licenciado Bartolomè de las Caſas.*



Aſando adelante, en ſus deſacatos, y deſverguenças, no perdonavan à los Conſejeros, y Conſultores de las Ordenanças: decian mil males de ellos, principalmente abiendo que Frai Bartolomè de las Caſas avia ſido el ſolicirador, y el inventor ſde ellas, de quien Diego Fernandez dice, que era Antiguo Conquiſtador, y Poblador de las Indias. Decian los del Perù mil diſparates, que certificavan aver hecho, antes que entràra en Religion: contavan particulares deſordenes ſuias, y como avia intentado hacerſe Conquiſtador, y Poblador de la Isla Cumana, y las deſgracias, y muertes de Eſpañoles, que avia cauſado con las Relaciones falſas, y muchas promeſas, que al Emperador, y à ſus Criados, los Eſtrangeros, les avian hecho, de acreſcentar las Rentas Reales, y embiar mucho Oro, y Perlas, à Eſpaña, à los Flamencos, y Borgoñones, que en la Corte reſidian: que como avia en el Perù muchos Eſpañoles, que avian ſido Conquiſtadores, de muchas de las Islas de Barlovento, conocian à Frai Bartolomè de las Caſas, de antes que fuera Fraile, y ſabian lo que le ſucediò en la Converſion, que prometiò hacer en los Indios de la Isla Cumana, como lo eſcrive Franciſco Lopez de Gomara, en el Capitulo ſetenta y ſiete, de ſu Hiſtoria, que me ſoſpecho, que alguno de aquellos Conquiſtadores le diò la Relacion de lo que eſcrive en el Capitulo, que es mui conforme à lo que decian los del Perù: que por dar Autor, que lo aia eſcrito, pondrè aqui el Capitulo, con ſu Titulo, que es el que ſe ſigue.

Capitulo Setenta y ſiete. De la muerte de muchos Eſpañoles Cruçados, que llevò Bartolomè de las Caſas, Clerigo.

Eſtava el Licenciado Bartolomè de las Caſas, Clerigo, en Santo Domingo, al tiempo que florecian los Monaſterios de Cumana, y Chirivichi, y oiò loar la fer-

tilidad de aquella Tierra, la mansedumbre de la Gente, y abundancia de Perlas. Vino a Espaſia, pidiò al Emperador la Governacion de Cumana: informòle, como los que governavan las Indias, le engañavan; y prometiòlo de mejorar, y acrecentar las Rentas Reales. Juan Rodriguez de Fonseca, el Licenciado Luis Çapata, y el Secretario Lope de Conchillos, que entendian en las cosas de Indias, le contradigeron, con informacion que hicieron sobre èl, y lo tenian por incapaz del cargo, por ser Clerigo, y no bien acreditado, ni sabidor de la Tierra, y cosas que tratava. El entonces favoreciòse de Mosiur de Laxao, Camarero del Emperador, y de otros Flamencos, y Borgoñones, y alcançò su intento, por llevar color de buen Christiano, en decir, que convertiria mas Indios, que otro ninguño, con cierta orden, que pornia, y porque prometia enriquecer al Rei, y embiarles muchas Perlas. Venian entonces muchas Perlas, y la Muger de Xeures huvo ciento y setenta Marcos dellas, que vinieron del Quinto, y cada Flamenco las pedia, y procurava. Pidio Labradores para llevar, diciendo, no harian tanto mal, como Soldados, desuella caras, Avarientos, è Inobedientes: pidiò, que los armasse Cavalleros de Espuela dorada, y vna Cruz Roja, diferente de la de Calatrava, para que fuesen francos, y enoblecidos. Dieronle, a costa del Rei, en Sevilla, Navios, y matalotaje, y lo que mas quiso. Y fue à Cumana, el Año de veinte, con obra de trecientos Labradores, que llevavan Cruces, y llegò al tiempo que Gonçalo de Ocampo, hacìa Toledo. Pesòle de hallar alli tantos Españoles con aquel Cavallero, embiados por el Almirante, y Audiencia, y de ver la Tierra de otra manera, que pensava, ni digera, en Corte. Presentò sus Provisiones, y requiriò, que le dejasen la Tierra libre, y desembargada, para poblar, y governar. Gonçalo de Ocampo dijo, que las obedecia, pero que no era bien cumplirlas, ni lo podia hacer, sin Mandamiento del Governador, y Oidores de Santo Domingo, que lo embiavan. Burlava mucho del Clerigo, que lo conocia de la Vega, por ciertas cosas pasadas, y sabia quien era: burlava eso mesmo de los nuevos Cavalleros, y de sus Cruces, como de San Benito. Corriase mucho desto el Licenciado, y pesavale de las verdades, que le dijo.

No pudo entrar en Toledo, è hiço vna Casa de Barro, y Palo, junto à do fue el Monasterio de Franciscos, y metiò en ella sus Labradores, las Armas, Rescate, y Bastimento, que llevava, y fuese à querellar à Santo Domingo. El Gonçalo de Ocampo se fue tambien, no sè si por esto, ò por enojo, que tenia de algunos de sus Compañeros, y trás èl, se fueron todos. Y asi quedò Toledo desierto, y los Labradores solos. Los Indios, que holgavan de aquellas pasiones, y discordia de Españoles, combatieron la Casa, y mataron casi todos los Cavalleros dorados. Los que huir pudieron, acogieronse à vna Caravela; y no quedò Español vivo, en toda aquella Costa de Perlas.

Bartolomè de las Casas, como supo la muerte de sus Amigos, y pèrdida de la Hacienda del Rei, metiose Fraile Dominico, en Santo Domingo; y asi no acrecentò las Rentas Reales, ni ennobleciò los Labradores, ni embiò Perlas à los Flamencos. Hasta aqui es de Gomara.

Todo esto, y mucho mas, contavan en ofensa del Licenciado Bartolomè de las Casas, los agraviados de las Ordenanças, que aun Gomara no se declara bien en lo que dice, que lo và cifrando: y los del Perù pasavan mucho mas adelante; decian, que se avia metido Fraile, porque su Magestad no le castigase, por la siniestra Relacion, que le avia dado, de lo que no avia visto, ni sabia de aquella Tierra Cumana, y que por restituir à su Magestad los daños, que en su Real Hacienda le avia hecho, le avia dado los avisos para las Ordenanças, è insistido tanto en ellas, haciendose mui celoso del bien de los Indios, que los efectos de su celo dirian, y mostrarian quan bueno avia sido. Sobre esto hablavan mui largamente, que no se puede escrevir todo. A Fr. Bartolomè de las Casas eligiò el Emperador por Obispo de Chiapa (como lo dice Diego Fernandez) que es en el Reino de Mexico; mas èl no osò pasar allà, por lo que en Indias avia causado. Yo lo alcancè en Madrid Año de quinientos y sesenta y dos; y porque supo que Yo era de Indias, me dio sus manos, para que se las besase; pero quando entendiò que era del Perù, y no de Mexico, tuvo poco que hablarme.

CAP.

CAP. IV. Las Raçones, que daban, para sus quejas, los Agraviados, por las Ordenanças: Y como se aperciben, para recebir al Virrey.

OTras muchas cosas decian, sobre las Ordenanças, no solamente en la Ciudad de los Reies, mas tambien en todo el Perù: y para maior declaracion de sus quejas, y lamentos: es de saber, que asi en Mexico, como en el Perù, avia costumbre entonces, y hasta el Año de quinientos y sesenta, que Yo sali de allà, que aun no se avian perpetuado los Oficios, y era, que en cada Pueblo de Españoles, se elegian quatro Cavalleros, de los mas Principales, de mas Credito, y confiança, que se podian hallar, para Oficiales de la Hacienda Real, y para guardar el Quinto del Oro, y Plata, que en toda la Tierra se sacava, que fue el primer Tributo, que los Reies Catolicos impusieron à todo el Nuevo Mundo. Los Oficiales de la Hacienda Real, eran Tesorero, Contador, Fator, y Veedor, los quales tenian cargo de cobrar (sin el Quinto) los Tributos de los Indios, que por muerte de los Vecinos, vacavan, y se ponian en Cabeça de su Magestad.

Sin estos Oficios, eligian cada Año, en cada Pueblo de Españoles, dos Alcaldes Ordinarios, vn Corregidor, y Teniente de Corregidor, y seis, ò ocho, ò diez Regidores, mas, ò menos, como era el Pueblo, y con ellos, los demàs Oficios necesarios, para el buen Govierno de la Republica.

Con estos Oficiales, como lo dice la Tercera Ordenança, entravan en cuenta los Governadores, Presidentes, y Oidores, y Oficiales de Justicia, y sus Tenientes. A todos los quales, que huviesen tenido los tales Oficios, ò de presente los tuviesen, mandava la dicha Ordenança, se les quitasen los Indios.

Decian los agraviados por ella: Nosotros ganamos este Imperio, à nuestra costa, y riesgo, y aumentamos la Corona de Castilla, con tan grandes Reinos, y Señorios, como oi tiene: en pago destos Servicios, nos dieron los Indios, que poseemos, y nos los dieron por dos Vidas, aviendo de ser perpetuos, como los Señorios de España. La causa, porque nos los quitan aora, es, porque nos eligieron para Oficiales de la Hacienda Real, para Ministros de la Justicia, y Regidores de los Pueblos.

Si los tales Oficios los administramos bien, y no hicimos agravio à nadie, què raçon ai, que por aver sido elegidos por Hombres de bien, nos quiten nuestros Indios, y manden, que nos quedemos con los Oficios, que es achaque para quitarnos otro dia, lo que ganaremos adelante? Para vehir à parar en esto, mejor nos fuera aver sido Ladrones, Salteadores, Adulteros, Homicidas: pues las Ordenanças no hablan con ellos, sino con los que hemos sido Hombres de bien.

Con otra tanta, y mucha mas libertad, hablavan, los que se hallavan condenados, por la quarta Lei, que mandava quitar los Indios, à todos los que se huviesen hallado en las dos Parcialidades de los Piçarros, y Almagros: por la qual Ordenança, como lo dice Diego Fernandez, ninguno podia tener Indios, ni Hacienda en todo el Perù.

Decian à esto, que què culpa tenian los que avian obedecido à los Governadores de su Magestad, pues ambos lo eran ligitimamente, y les mandavan que hiciesen, lo que hicieron? Y que ninguno de ellos era contra la Corona Real, sino que avian sido Vandos, y Pasiones, que el Demonio avia inventado entre ellos, sobre la partija de sus Governaciones: que si los vnos avian delinquido, para que les confiscasen los Bienes, claro estava, que los otros quedavan libres, por aver servido al Rei; pero que condenar igualmente ambas las partes, con general confiscacion de Bienes, que mas parecia Tirania de las de Neron, y de otros tales, que deseo del aumento de los Vasallos.

Decian tambien Maldades, y Blasfemias, contra los que avian hecho las Ordenanças, y persuadido, y forçado à su Magestad, que las firmase, y mandase egecutar con todo rigor, diciendole, que asi convenia à su Servicio, y Corona Real.

Decian, que si ellos se huvieran hallado en la Conquista del Perù, y pasaran los trabajos, que pasaron los Ganadores, no hicieran las Leies, antes fueran contra ellas. Traian, para confirmacion de sus dichos y Blasfemias, Historias, Antiguas, y Modernas, à semejança de las Guerras, y Pasiones de los Almagros, y Piçarros.

Decian, si en las Guerras, que en España tuvieron los dos Reies D. Pedro el Cruel, y D. Enrrique, su Hermano, à los qua-

quales acudieron los Señores de Vaſallos, y los Maiorazgos, y los ſirvieron haſta la fin, y muerte del vno dellos: Si algun Rei Suceſor, deſpues de apaciguadas las Guerras, mandara, que les quitaran los Eſtados, y Maiorazgos, à todos los que de la vna parte, y de la otra ſe avian hallado, què digeran? Què hicieran los Hombres Poderoſos de toda Eſpaña? Lo meſmo decian de las Guerras, que huvo, entre Caſtilla, y Portugal, ſobre la Herencia, de la que llamaron Beltraneja, dos veces jurada por Princeſa de Caſtilla, à cuio Vando decian, que avian acudido muchos Señores de Caſtilla; y que la Reina Doña Iſabèl, hablando de ellos, los llamava Traidores; y que el Duque de Alva, oiendola vna vez, le dijo: Ruegue Vueſa Alteça à Dios, que vençamos Noſotros, porque ſi ellos vencen, Noſotros hemos de ſer los Traidores.

Decian, traiendolo à conſequencia: Si el Suceſor, quitara los Eſtados à los Señores, que en aquella Guerra ſe hallaron; què hicieran los vnos, y los otros? Otras muchas torpeças decian, que por no ofender los Oientes, las dejarèmos de eſcrivir; con las quales ſe indignavan vnos à otros, haſta venir à lo que deſpues vinieron.

Bolviendo al Viſorrei, que iba Camino de los Reies, es aſi, que recibiò con buen Animo, y mucho agradecimiento, los Recaudos, y Menſajeros del Lic. Vaca de Caſtro, y reſpondiò à ellos, y los deſpachò, para que ſe bolvieſen à los Reies: los quales, luego que llegaron à aquella Ciudad, dieron larga cuenta del rigor, con que ſe egecutavan las Ordenanças, y de la aſpereça, y mala condicion del Viſorrei, y quan determinado iba, de egecutarlas en todo el Perù, ſin admitir ſuplicacion, ni dilacion alguna. Con lo qual ſe encendiò nuevo fuego en los Reies, y en el Cozco, y en todo el Reino.

Tratavan Generalmente, de no recebir al Viſorrei, ni obedecer las Ordenanças; porque decian, que el dia, que el Viſorrei entraſe en los Reies, y ſe pregonaſen las Ordenanças, no tenian Indios, ni otra Hacienda alguna: porque ſin la declaracion de quitarſe los Indios, decian, que las Ordenanças, llevavan tanta diverſidad de coſas, y Mandatos, que por ninguna via podian eſcuſar, que no les confiſcaſen todos los Bienes, y que ſus Vidas tambien corrian rieſgo; porque por el miſmo caſo, que les quitavan ſus Indios, por averſe hallado en las Guerras de los Piçarros, y Almagros, tambien podian quitarles las Cabeças, lo qual, no era de ſufrir, aunque fueran Eſclavos.

Con eſtos deſatinos, eſtuvieron los de la Ciudad de los Reies, caſi reſueltos de no recebir al Viſorrei; mas el Fator Illen Suarez de Carvajal, y Diego de Aguero, que eran de los mas Principales de aquel Cabildo, y mui bien quiſtos, por ſus Virtudes, y buena Condicion, los aplacaron con buenas raçones, que les digeron: de manera, que entre todos ſe determinò, que lo recibieſen, con toda la maior pompa, y ſolemnidad, que pudieſen, por ver ſi con ſervicios, y toda oſtentacion de humildad, y vaſallage, podian aplacarle, à que les oieſe de Juſticia, y la admitieſe, y cumplieſe las Leies, que los Reies Carolicos, y el miſmo Emperador, avian hecho, en favor de los Conquiſtadores, y Ganadores del Nuevo Mundo: y en particular, en favor de los del Perù, porque eſtos fueron mas favorecidos, y regalados en aquellas Leies, como Hijos mas queridos, por aver ganado aquel Riquiſimo Imperio.

Con eſta determinacion, ſe apercibieron todos de Galas, y Arreos, y de todo buen Ornato, para el dia, que el Viſorrei entraſe en aquella Ciudad. El Fator Illen Suarez de Carvajal, y el Capitan Diego de Aguero, no eſcaparon de las murmuraciones, que ſobre cada coſa avia.

Decian, que ellos, por ſu interès, avian ſolicitado, y perſuadido el recebimiento del Viſorrei; porque el vno, por ſer Fator de la Hacienda Real, y el otro, por averſe hallado en las Guerras paſadas, y ambos, por ſer Regidores, tenian perdidos los Indios, y que lo hacian, mas por ſu interès, que por ſervir al Emperador.

Entre tanto, el Viſorrei ſeguia ſu Camino, y donde quiera que llegava, egecutava qualquiera coſa que hallava, que tocaſe à las Ordenanças; y aunque ſentia la alteracion, y quejas, que por ello avia, no dejava de hacerlo: antes de dia en dia, moſtrava maior rigor, por dar à entender, que no les temia, y que avia de ſer buen Miniſtro, como ſu Rei ſe lo avia mandado, à quien (como èl lo decia à cada paſo) avia de reſpetar, y no à otro.

Caminando de eſta manera, llegò al Valle, que llaman Huaura, en cuia Venta, y dormida, no hallò Indio alguno de ſervicio, ni coſa de Baſtimento; y aunque eſte deſcuido era principalmente del Cabildo de los Reies, à quien tocava la bue-

na

na proviſion de los Caminos, para el Viſorrei; èl lo tomò por particular delito de Antonio Solar, Natural de Medina de el Campo, y Vecino de los Reies, cuio era aquel Valle, y concibiò grande enojo contra èl, y mucho mas, quando en vna Pared blanca de la Venta, que, como dice el Refran, es Papel de Atrevidos, viò eſcrito vn Mote, que decia: A quien viniere à echarme de mi Caſa, y Hacienda, procurarè Yo de echarle del Mundo; porque ſoſpechò, que Antonio Solar (como en ſu Caſa) huvieſe eſcrito, ò mandado eſcrevir aquella deſverguença, aſi concibiò contra èl grandiſimo odio; aunque por entonces lo diſimulò, y delante lo moſtrò, como ſe dirà.

CAP. V. Reciben al Viſorrei. La Priſion de Vaca de Caſtro. El Eſcandalo, y Alteracion, que en todos, y en el miſmo Viſorrei huvo.

CON los enojos, peſadumbres, y melancolias dichas, aunque procurando encubrirlas, llegò el Viſorrei à tres leguas de la Ciudad de Rimac, donde fueron muchos Cavalleros Principales, y entre ellos, el Lic. Vaca de Caſtro, y D. Geronimo de Loayſa, Obiſpo de ella, que deſpues fùe Arçobiſpo, para entrar en la Ciudad, en ſu Acompañamiento.

Recibiolos el Viſorrei à todos, con mucho guſto, particularmente al Obiſpo, y al Lic. Vaca de Caſtro; y aſi fueron caminando, hablando el Viſorrei, en las eccelencias de aquel Valle, ſu fertilidad, y hermoſura.

Quando llegaron al paſo del Rio, hallaron, que los eſtavan eſperando Garci-Diaz de Arias, Electo Obiſpo de Quito, con el Cabildo de aquella Santa Igleſia, con la demàs Clerecia, donde huvo mucho contento, fieſta, y regocijo.

Poco mas adelante, à la entrada de la Ciudad, hallaron el Cabildo de ella, con todos los Vecinos, y Cavalleros Principales, donde ſaliò, ſegun todos los tres Autores, lo dicen, el Fator Illen Suarez de Carvajal, como perſona principal del Cabildo, y tomò Juramento al Viſorrei, en Nombre de la Ciudad, que guardaria los Privilegios, Franqueças, y Mercedes, que los Conquiſtadores, y Pobladores del Perù, tenian de ſu Mageſtad, y que los oiria de Juſticia, ſobre la ſuplicacion de las Ordenanças.

El Viſorrei jurò, que haria todo aquello, que conviniеſe al Servicio del Rei, y bien de la Tiera; por lo qual, muchos dijeron, y publicaron, que avia jurado con cautela, y engaño.

Haſta aqui es de Diego Fernandez. De que el Viſorrei juraſe tan confuſo, ſin moſtrar alguna ſeñal, de hacer algo de lo que pedian, ſe entriſtecieron todos, aſi Eccleſiaſticos, como Seglares, y perdieron el regocijo, que haſta alli avian traìdo, trocandolo en lagrimas, y dolor interior: porque de aquel Juramento, decian, que nò podian eſperar ningun bien, ſino temer mucho mal, y que otro dia, ſe avian de vèr deſpoſeìdos de ſus Indios, y Hacienda, è impoſibilitados de poder ganar otra para ſuſtentar la Vida, por ſu larga Edad, y eſtàr ià conſumidos de los trabajos paſados; y aunque metieron al Viſorrei, debajo de vn Palio de Brocado, y los Regidores, que llevavan las Varas, iban con Ropas, que llaman Roçagantes, de Raſo Carmesì, aforradas en Damaſco Blanco; y aunque ſe repicavan las Campanas de la Igleſia Cathedral, y de los demàs Conventos, y ſonavan Inſtrumentos Muſicales por las Calles, y ellas eſtavan enramadas de mucha Juncia, con muchos Arcos Triunfales, que (como hemos dicho) los Indios los hacen, con mucha variedad de Flores, y hermoſura; todo eſto, mas parecia, y ſemejava vn Entierro triſte, y lloroſo, que à recibimiento de Viſorrei, ſegun el ſilencio, y dolor interior, que todos llevavan.

Aſi fueron, haſta la Igleſia Maior, y hecha la Adoracion del Santiſimo Sacramento, lo llevaron à las Caſas del Marquès Don Franciſco Piçarro, donde quedò apoſentado el Viſorrei, con toda ſu Familia.

Luego otro dia, aviendo entendido el Virrei el alboroto, con que ſe fueron al Cozco, los que de ella avian venido con el Licenciado Vaca de Caſtro, ſoſpechò, como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo Tercero, y los demàs Autores, que Vaca de Caſtro avia entendido en aquel Motin, y avia ſido el origen dèl, y lo mandò prender, y poner en la Carcel Publica, y ſecreſtarle ſus Bienes.

Los de la Ciudad, aunque no eſtavan bien con Vaca de Caſtro, fueron à ſuplicar al Viſorrei, no permitieſe, què vna Perſona, como Vaca de Caſtro, que era del Conſejo de ſu Mageſtad, y avia ſi-

fido su Governador, fuese echado en Carcel Publica; pues aunque le huviesen de cortar otro dia la Cabeça, se podia tener en Prision segura, y honesta; y assi lo mandò poner en la Casa Real, con cien mil Castellanos de siguridad, en que le fiaron los mismos Vecinos de Lima. Y vistos estos rigores, la Gente andava desabrida, y haciendo corrillos, y saliendose pocos à pocos de la Ciudad, la via del Cuzco, à donde el Visorrei no estava recebido.

Hasta aqui es de Çarate; y lo mismo, casi por las proprias palabras, dice Diego Fernandez; y añade, que estuvo Vaca de Castro en la Carcel Publica, aprisionado, y dice lo que se sigue.

Los que en la Ciudad estavan, andavan haciendo mil Juntas, y Corrillos, platicando en el daño, que en la Tierra venia, y en los Pobladores della, haciendo pausa en la Riqueça, Libertad, y Señorìo, que los Conquistadores, y Señores de Indios teniam Por lo qual afirmavan, que la Tierra se avia de despoblar, y venir en gran diminucion. Y que por ninguna via se podia compadescer, lo que su Magestad mandava: ni podia aver nuevos Descubrimientos, y menos conservarse la Poblacion, Contratacion, y Comercio de la Tierra, y otros mil inconvenientes, que cada vno ponia. Y con esta confusion, y temor, que todos tenian, algunos de los Principales, acudian al Visorrei, so color de visitacion, creiendo, que avian de hallar algun remedio, ò limitacion en su voluntad, è rigor, viendo la calidad de la Tierra, y alteracion della. Y algunos, que mas se atrevian à tocar en esta materia, le representavan algunos destos inconvenientes, con la maior templança que podian (porque yà sabian que se acelerava, quando en esto le tocavan) lo qual aprovechava poco, porque luego echava el Baston, interrompiendo la platica, con aquel color de cumplir la voluntad de su Principe.

De manera, que à nadie dejava, ni consentia acabar su platica, ni respondia, ni queria satisfacer à cosa, que sobre este caso se le digese, poniendo luego por delante, aquella Real Voluntad. Lo qual, en el coraçon de muchos, causava maior escandalo, y aun enemistad, y rancor, con el Virrei.

De ai algunos dias, que fue recebido, llegaron tres de los Oìdores, que atràs se avian quedado, porque el Licenciado Çarate quedò enfermo en Trugillo.

Luego procurò asentar el Audiencia, y los Reales Estrados, en aquella Casa, do èl estava aposentado, como lugar mas conveniente, por la sumptuosidad, y sitio que tenia, y ordenò sumptuoso recebimiento, para el Sello Real (como de Audiencia, que nuevamente entrava en la Tierra) y se recibiò, llevandole en vna Caja sobre vn Cavallo, mui bien adereçado, cubierto con vn Paño de Tela de Oro, debajo de vn Palio de Brocado, llevando las Varas del Palio los Regidores de la Ciudad, vestidos de Ropas Roçagantes de Terciopelo Carmesi, de la forma que en Castilla se recibe la Persona Real: llevando vn Regidor al Cavallo de diestro.

Luego se asentò el Audiencia, y se començaron hacer, y librar Negocios, assi de Governacion, como de Justicia, que paresçia dar mas autoridad à la Tierra, y los que menos eran, y mas pobres, se holgavan por ello (porque à estos comunmente, mas que à los Ricos, aplàce vèr muchas Justicias) y como yà el Demonio començase à tratar la caìda del triste Virrei, rebolviendo, y desasosegando la Tierra, que tan poco tiempo avia estado pacifica, ordenò, que esta alteracion creciese, y se aumentase, tornandò à brotar los primeros malos humores de ella, poniendo discordia, y disension entre el Virrei, y los Oìdores, y todo el Reino, sobre querer llevar todavia adelante la egecucion de las Ordenanças, y no querer recebir la suplicacion del Cabildo de la Ciudad de Lima, y de otros algunos Pueblos, que de lo de abajo avian acudido.

Hasta aqui es de Diego Fernandez Palentino, Capitulo Diez. Y como este Autor dice, tratava el Demonio de la caìda del Visorrei, con alterar la Tierra; pero el Demonio, y la Discordia, su Principal Ministra, en la destruicion de los Reinos, è Imperios, no se contentaron con encender sus fuegos, entre el Visorrei, y los Conquistadores, y Ganadores de la Tierra, mas tambien procuraron encenderlos entre el Visorrei, y sus quatro Oìdores (que à bien, ò à mal, avian de ser todos à vna) y saliò con ello; porque como los Oìdores pretendian templar la colera del Visorrei, en la egecucion de aquellas Ordenanças, porque como Hombres desapasionados, Cuerdos, y Prudentes, mirando à lejos, veìan, que segun el alteracion, que las Ordenanças, con solo el sonido, avian causado, seria mucho mayor la que causaria la egecucion de ellas, y que vn Reino, que apenas avia dejado las Armas de las Guerras pasadas, no podria çufrir vn rigor tan grande, y

que

que podria ser; que se causase la perdicion de todos ellos, y la de aquel Imperio.

Con estos temores, procuravan templar al Visorrei, si fuese posible; mas èl, tomandolo à mal, y sospechando, que estavan sobornados, y cohechados, se indignò contra ellos; porque decia, que todo aquel, que imaginase estorvarle la egecucion de lo que su Magestad le mandava, se tuviese por enemigo suio; y assi, por mostrar su enojo, les embiò à mandar, que tomasen Casas de por sì, en que viviesen, y no estuviesen en Casas de Vecinos, y à costa dellos.

Sobre lo qual, y sobre los inconvenientes, que los Oidores ponian en la egecucion de las Ordenanças, avian, algunas veces, palabras de enojo: mas la continua comunicacion, que les era forçoso tener, para tratar los Negocios del Govierno, les templava à que no descubriesen su pasion en publico; pero como cada dia se descubriese mas, y mas la intencion de egecutar las Ordenanças, al mismo paso crecia la confusion, y alteracion de los condenados por ellas; porque como dice Diego Fernandez, Capitulo Diez: Por vna parte considerava, y veìan la determinada voluntad del Virrei, à cumplir, de hecho, las Ordenanças; por otra, que la Magestad del Emperador estava mui lejos, para procurar remedio de sus agravios; y por otra parte temian, que siendo despojados de la posesion, y Señorìo de los Indios, que tenian, que con dificultad, despues, lo podrian conseguir; que cierto eran tres landres para sus entrañas, que qualquiera dellas les causava frenesi; y assi todos andavan locos, confusos, y desatinados. Y no solamente parecia aver esta enfermedad en la Gente, pero aun tambien en el mismo Virrei; porque de vèr levantado, y alborotado el Pueblo, y que muchos se huian de èl, tambien se alborotava, y inquietava, y tenia por esto mil desabrimientos; y por el consiguiente incitava mas el Animo obstinado de los interesados, à que se determinasen à echar tras la Hacienda, la Vida, y la Honra, como despues lo hicieron.

Hasta aqui es del Palentino, sacado à la letra.

*** *** ***
*** *** ***

CAP. VI. *La Discordia secreta, que avia entre el Visorrei, y los Oìdores, se muestra en publico. El Principe Manco Inca, y los Españoles, que con èl estavan, escriven al Visorrei.*

NO se satisfiço la Discordia de aver entrado en lo interior de los Animos del Visorrei, y de los Oìdores, sino se mostrava al descubierto; porque su gusto es pasear las Plaças, y correr las Calles publicas; para lo qual trujo à la memoria del Visorrei, el Mote, que avia leìdo en la Venta de Huaura, que era de Antonio Solar; y sospechando, que èl lo avia escrito, ò mandado escrevir, le embiò à llamar, y tratando con èl à solas, sobre el Mote, como lo dice Çarate, y Diego Fernandez, por vnos mismos terminos, dijo el Visorrei, y que le avia dicho ciertas palabras, mui descatadas; por lo qual mandò cerrar las Puertas de Palacio, y llamò vn Capellan suio, que le confesase, queriendolo ahorcar, de vn Pilar de vn Corredor, que salia à la Plaça. Antonio Solar no quiso confesar; y durò la porfia tanto, que se divulgò por la Ciudad, y vino el Arçobispo de los Reies, y con èl otras Personas de Calidad; y suplicaron al Visorrei, suspendiese aquella Justicia, por entonces, lo qual no se podia acabar con èl; y en fin, concediò de dilatarla por aquel dia, y mandò llevar à Antonio Solar à la Carcel, y echarle muchas prisiones. Y aviendosele pasado la alteracion, y colera, le pareciò no era bien ahorcarle, y assi le tuvo en la Carcel, por espacio de dos meses, sin hacerle cargo por escrito de su culpa, ni formar otro Proceso contra èl, hasta que iendo los Oìdores vn Sabado à visitar la Carcel, y estando bien informados del hecho, y rogados en favor de Antonio Solar, le visitaron; y preguntandole la causa de su prision, dijo, que no la sabia, ni se hallò Proceso contra èl, entre todos los Escrivanos, ni el Alcaide supo decir, mas de que el Visorrei se lo avia embiado preso, con aquellas prisiones.

El Lunes siguiente, los Oìdores dijeron al Visorrei, en el Acuerdo, que avian hallado preso à Antonio Solar, y que no pa-

parecia Proceſo contra èl, mas de que ſe decia, que por ſu mandado eſtava en la Carcel; y que ſi no avia informacion por donde ſe juſtificaſe la priſion, conforme à Juſticia, no podian hacer menos de ſoltarle.

El Viſorrei les reſpondiò, que èl lo avia mandado prender, y aun lo avia querido ahorcar, aſi por aquel Mote, que eſtava en ſu Tambo, como por ciertos deſacatos, que en ſu meſma Perſona le avia dicho. De lo qual no avia avido teſtigos, y que èl, por via de Governacion, como Viſorrei, le podia prender, y aun matar, ſin que fueſe obligado à darlos à ellos cuenta, por que lo hacia. Los Oidores le reſpondieron, que no avia mas Governacion, de quanto fueſe conforme à Juſticia, y à las Leies del Reino, y aſi quedaron diferentes; de manera, que el Sabado ſiguiente, en la Viſita de Carcel, los Oidores mandaron ſoltar à Antonio Solar, dandole ſu Caſa por Carcel, y en otra Viſita, le dieron por libre. Lo qual ſintiò el Virrei demaſiadamente, y hallò ocaſion, para vengarſe de los Oidores, en que cada vno de todos tres ſe avia idò à poſar à Caſa de vn Vecino, de los mas Ricos de la Ciudad, que les davan de comer, y todas las otras coſas neceſarias, a ellos, y à ſus Criados; y aunque al principio ſe avia hecho con permiſion del Viſorrei, fue por poco tiempo, y mientras buſcavan Caſas, en que poſar, y las adereçavan; y viendo que paſava adelante, el Viſorrei les embiò à decir, que buſcaſen Caſas en que poſar, y no comieſen à coſta de los Vecinos; pues no ſonaria bien delante de ſu Mageſtad, ni ellos lo podian hacer, y que tampoco eſtava bien, que anduvieſen acompañados con los Vecinos, y Negociantes.

A todo eſto reſpondian los Oidores, que no hallavan Caſas en que poſar, haſta que ſaliéſen los Arrendamientos, y que comerian à ſu coſta de ai adelante; y quanto al acompañamiento, que no era coſa prohibida, antes mui conveniente, y que lo vſavan en Caſtilla en todos los Conſejos de ſu Mageſtad; porque los Negociantes, iendo, y viniendo, acordavan ſus Negocios à los Oidores, y les informavan ſobre ellos; y aſi ſe quedaron ſiempre diferentes, moſtrandolo todas las veces que ſe ofreſcia coiuntura; tanto, que vn dia, el Licenciado Alvarez, tomò juramento à vn Procurador, ſobre que ſe decia, que avia dado à Diego Alvarez de Cueto, Cuñado del Viſorrei, cierta cantidad de Peſos de Oro, porque ſe hicieſe nombrar al Oficio, por el Viſorrei; la qual averiguacion èl ſintiò mucho.

Haſta aqui es de Çarate. Y Diego Fernandez, aviendo dicho lo miſmo, añade lo que ſe ſigue.

De manera, que el Viſorrei, y Oidores, pareſcian dos Parcialidades, y Vandos, contrarios el vno del otro. Tambien Antonio Solar, deſpues que fue ſuelto, y dado por libre, anduvo ſecretamente, convocando, è indignando los Vecinos, y otra Gente, contra el Virrei; y para maior indignacion, publicava, y decia coſas, que el Virrei avia dicho, y hecho, que jamàs le avian paſado por penſamiento, y à todo ſe dava entero credito; porque yà Blaſco Nuñez era tan aborreſcido generalmente de todos, que por ſu reſpeto, aun el Nombre de Virrei, era en eſta ſaçon tan odioſo en la Ciudad de los Reies, quanto lo fue el Nombre del Rei, en el Pueblo Romano, deſpues que Tarquino Supervo, fue echado de Roma, aunque Blaſco Nuñez Vela fue el primer Virrei, que el Reino del Perù avia tenido. Haſta aqui es la Adicion de Diego Fernandez Palentino.

El Doctor Gonçalo de Yllescas, en ſu Hiſtoria Pontifical, tratando de los Sucesſos del Imperio del Perù, dice de la terrible Condicion de Blaſco Nuñez Vela, lo que ſe ſigue.

Eſtuvoſe deſpues de eſto Vaca de Caſtro en el Perù, governando pacificamente, por eſpacio de Año, y medio, haſta que fue allà por Virrei, Blaſco Nuñez Vela, Cavallero principal de Avila. El qual llevò ciertas Ordenanças, riguroſiſimas, aunque no tanto, como èl, que las avia de egecutar, &c. En pocas palabras dice eſte Doctor, lo que nueſtros Hiſtoriadores no pudieron, ni oſaron decir, en todo quanto en eſte particular, eſcrivieron.

Entre tanto que en la Ciudad de los Reies paſavan eſtas coſas: no faltaron otras tan grandes, y maiores, en otras partes, donde no avia la Ambicion, Embidia, Tirania, y deſeo de reinar, y mandar, que en aquella Ciudad.

Mas la Diſcordia lo corriò todo, y hallò como inquietar, y matar al pobre Principe Manco Inca, que eſtava contento, y pacifico, en ſu deſtierro voluntario, privado de ſu Imperio; por cuio Señorio, y Govierno avia avido tantas Muertes, y tan crueles Guerras, como las paſadas, y ſe temian otras tales, y peores; ſi peores podian ſer, en lo preſente.

Para lo qual es de ſaber, que Diego Mendez, y Gomez Perez, y otros ſeis

Eſ-

Eſpañoles, que atràs digimos, que huieron de la Carcel del Cozco, y eſcaparon de las perſecuciones de los Piçarros, ſus Enemigos, y de la Juſticia del Governador, y Licenciado Vaca de Caſtro, que fue el que vltimamente caſtigò à los mas culpados en la muerte del Marquès Don Franciſco Piçarro, ſupieron, por via del Inca, de la venida del nuevo Governador, y las diſenſiones, y alboroto, en que toda la Tierra eſtava pueſta; porque decian, que venia à hacer nuevos caſtigos, y trocar la Tierra, de como la tenian los Eſpañoles; porque es aſi, que al Inca embiavan ſus Vaſallos, cada dia, Relacion de lo que por acà fuera paſava, para que no lo ignoraſe, por eſtar encerrado en aquellas bravas Montañas.

Diego Mendez, y ſus Compañeros, holgaron con las Nuevas, y perſuadieron al Inca, que eſcrivieſe al Viſorrei, pidiendole licencia, para ſalir de aquella Carcel, è ir à ſervir à ſu Mageſtad, en compañia de ſu Governador, en las ocaſiones que ſe ofrecieſen en ſu ſervicio. El Inca lo hiço, perſuadido dellos, que le decian, que ſe abria camino, para reſtituirle todo ſu Imperio, ò mui buena parte de èl. Los Eſpañoles tambien eſcrivieron por sì, pidiendo perdon de lo paſado, y ſalvo conduto, para ir à ſervir à ſu Señoria, en lo que les mandaſe.

Eligieron à Gomez Perez por Embajador del Inca; el qual, acompañado de diez, ò doce Indios, que el Inca mandò, que fueſen ſirviendole, llegò ante el Viſorre, y preſentò ſus Cartas, y Embajada, y hiço larga Relacion de la eſtada del Inca, y de la intencion que tenia de ſervirle. El Viſorrei holgò con las buenas Nuevas, y concediò à los Eſpañoles largamente, el perdon que pedian, y reſpondiò al Inca, con palabras de mucho regalo, caricias, y amor; porque entendiò, que la compañia del Inca, en qualquiera ocaſion, que ſe ofrecieſe, de Paz, ò de Guerra, le avia de ſer de mucho ſocorro, y aiuda. Gomez Perez bolviò con la Reſpueſta à los Suios, y ellos, y el Inca holgaron con ella, y dieron traça para ſalir, lo mas preſto que pudieſen, à ſervir al Viſorrei. Mas la deſgraciada Fortuna de Blaſco Nuñez Vela, no lo conſintiò, que en todo le fue contraria, como ſe verà, en el Capitulo que ſe ſigue.

CAP. VII. La Muerte deſgraciada del Principe Manco Inca. Los Alborotos de los Eſpañales, ſobre las Ordenanças.

JUgando vn dia el Inca à la Bola, con Gomez Perez (como ſolia hacer con èl, y con los demàs Eſpañoles) que por entretenerlos, y entretenerſe con ellos, avia mandado hacer vn Juego de Bolos, por orden de los miſmos Eſpañoles, porque los Indios no los vſavan jugar antes. El Gomez Perez, todas las vèces que jugava con el Inca, como hombre de poco entendimiento, y nada Corteſano, porfiava con el Inca demaſiadamente, ſobre el medir de las Bolas, y ſobre qualquiera ocaſioncilla, què en el juego ſe ofrecia: tanto, que el Inca eſtava yà enfadado dèl; mas por no moſtrar que le deſdeñava, jugava con èl tambien, como con los otros, que eran mas comedidos, y mas corteſes. Jugando aſi vn dia, el Gomez Perez porfiò mas, y mas, que ſolia; porque con los favores que el Viſorrei le avia hecho, y con la eſperança de ſalir de aquel Lugar muì aìna, le pareſcia que podia tratar al Inca, como à vn Indio de ſervicio de los que el miſmo Inca les avìa dado. A vna mano de las del Juego eſtuvo Gomez Perez tan deſacatado, y porfiò, con tanta libertad, y menoſprecio del Inca, que no pudiendolo yà çufrir el pobre Principe, le diò vña puñada, ò rempujon en los pechos, diciendole: Quitate allà, y mira con quien hablas. Gomez Perez, que era tan colerico, como melancolico, ſin mirar ſu daño, ni el de ſus Compañeros, alçò el braço con la Bola, que en la mano tenia, y con ella le diò al Inca vn tan brabo golpe en la Cabeça, que lo derribò muerto. Los Indios, que ſe hallaron preſentes, arremetieron con Gomez Perez, el qual, juntamente con ſus Compañeros, fueron huiendo à ſu Apoſento, y con las Eſpadas defendieron la Puerta, de manera, que no les pudieron entrar. Los Indios pegaron fuego à la Caſa. Los Eſpañoles, por no verſe quemados vivos, ſalieron de ella, à la Plaça, donde los Indios los flecharon, como à Fieras, con maior rabia, que todas las del Mundo podian tener, de vèr ſu Principe muerto. Quando los tuvieron muertos, de pura rabia eſtuvieron por comerſelos crudos,

por moſtrar la ira, que contra ellos tenian, aunque yà difuntos, tambien determinaron quemarlos, y echar los polvos vn Rio abajo, para que no quedaſe raſtro, ni ſeñal dellos. Mas al fin acordaron de echarlos en el Campo, para que Aves, y Animales ſe los comieſen, pues no podian hacer otro maior caſtigo de aquellos Cuerpos. Aſi acabò el Pobre Principe Manco Inca, à manos de los que èl guareciò de la Muerte, y regalò todo lo que pudo, mientras vivio, que no le valiò ſu Deſtierro voluntario, ni las bravas Montañas, que eligiò, para ſu refugio, y defenſa, que allà le fueron à hallar las manos, y la furia de vn Loco, ſin Juicio, ſin Conſejo, ni Prudencia. Franciſco Lopez de Gomara, toca eſta Muerte, en el Capitulo Ciento y cincuenta y ſeis de ſu Libro, aunque difiere, en la manera del matarle: pero Yo lo ſupe de los Incas, que ſe hallaron preſentes, à aquella nunca jamàs oìda locura, quando con terniſſimas lagrimas, la contaron à mi Madre, los Parientes, que ſalieron con el Inca Sayri Tupac, Hijo deſte deſdichado Principe, quando ſaliò de aquellas bravas Montañas, por orden del Viſorrei D. Andrès Hurtado de Mendoça, Marquès de Cañete, como adelante dirèmos, ſi Dios fuere ſervido, que lleguèmos allà.

El Demonio, nueſtro Enemigo Capital, viendo tantas ocaſiones, y tan buena diſpoſicion, para ſu intento, y pretenſion, que era, que ceſaſe, ò à lo menos ſe dilataſe por muchos Años la Predicacion del Santo Evangelio, en aquel grande, y Rico Imperio del Perù, le pareſciò no perderlas, y aſi embiò ſus Miniſtros, que cada qual dellos, buſcando raçones falſas, ò no falſas, dandoles el color, que pudieſen, encendieſen fuego en todas las partes de aquel Reino, por alejadas, que eſtuvieſen; para que en todo èl, ceſaſe la buena Doctrina de la Fè Catolica, la Paz, Concordia, y Amiſtad, que en èl huvo, todo el tiempo, que lo governò el Lic. Vaca de Caſtro. Y pareciendole, que en la Ciudad del Cozco, avia mas laſtimados de las Ordenanças, porque avia ochenta Vecinos, que tenian Repartimientos de Indios, encaminò allà ſu maldad, y ſus Miniſtros; para que alli hicieſen, lo que hicieron. Para lo qual, es de ſaber, que los Traslados de las Ordenanças, como al principio ſe dijo, corrieron todo el Perù, y cauſaron grandiſſimo eſcandalo; porque todos los Conquiſtadores, ſe veian deſpoſeìdos, en vn dia, de ſus Indios, y Hacienda, ſin eſentarſe alguno.

Eſte eſcandalo, y temor, acreſcentava el rigor de la Condicion del Viſorrei, y no querer oìr en particular, ſuplicacion de Ciudad alguna, ſobre las Ordenanças, ſino que ſe avia de llevar todo à hecho, por todo rigor. Por lo qual les pareſciò, à las quatro Ciudades, que ſon Huamanca, Arequepa, Chuquiſaca, y el Cozco, en las quales, aun no eſtava recebido el Viſorrei, que eligiendo ellas vn Procurador General, que hablaſe por todas quatro, y por todo el Reino; porque eligiendolo el Cozco, que era Cabeça de aquel Imperio, era viſto elegirlo todo èl, ſe remediaria el daño, que temian. Trataron ſobre ello, eſcriviendoſe Cartas, las vnas à las otras, para que ſe eligieſe vna Perſona, en quien concurrieſen los Requiſitos neceſarios, para tal Empreſa.

Con eſte Acuerdo, puſieron los ojos en Gonçalo Piçarro, porque no avia otro, en toda la Tierra, que con mas raçon pudieſe aceptar el Oficio. Lo principal, porque era Hermano del Marquès D. Franciſco Piçarro, y que avia ayudado à ganar aquella Tierra, y paſado los trabajos, tantos, y tan grandes, como ſe han dicho, aunque no baſtan temente: y por ſu Calidad, era Nobiliſſimo, y Virtuoſo; y por ſu Condicion, bien quiſto, y amado de todos. Y que por todas eſtas cauſas, ſin que le nombraſe el Reino, eſtava obligado à ſer Protector, Defenſa, y Amparo de los Indios, y Eſpañoles de aquel Imperio.

Con eſtas Conſideraciones, eſcrivieron los Cabildos de aquellas quatro Ciudades, à Gonçalo Piçarro, que eſtava en los Charcas, en ſu Repartimiento, ſuplicandole, ſe llegaſe al Cozco, para mirar, y tratar, lo que en aquel Caſo, à todos convenia, pues no intereſava èl menos, antes era el principal de los perdidoſos; porque (de mas de perder los Indios) ſegun el Viſorrei muchas veces avia dicho, llevava Mandato de ſu Mageſtad, para cortarle la Cabeça. Gonçalo Piçarro, avien-do leìdo las Cartas, recogiò los dineros, que pudo, de ſu Hacienda, y de la de ſu Hermano Hernando Piçarro, y con diez, ò doce Amigos, fue al Cozco, donde, como dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo Quarto, todos le ſalieron à recebir, y moſtraron holgarſe con ſu venida, y cada dia llegava al Cozco Gente, que ſe huìa de la Ciudad de los Reies, y contava, lo que el Viſorrei hacia, añadiendo ſiempre algo, para que mas ſe alteraſen los Vecinos. En el Cabildo del Cozco, ſe hicieron muchas Juntas, aſi de los Regidores, como de todos los Vecinos en general, tra-

tando

tando ſobre lo que ſe avia de hacer, cerca de la venida del Viſorrei. Algunos decian, que ſe recibieſe; y que en lo tocante à las Ordenanças, ſe embiaſen Procuradores à ſu Mageſtad, para que las remediaſe. Otros decian, que recibiendole vna vez, y egecutando èl las Ordenanças, como lo hacia de hecho, les quitaria los Indios, y que deſpues de deſpoſeidos dellos, con gran dificultad, ſe les tornarian. Y vltimamente ſe determinò, que Gonçalo Piçarro, fueſe elegido por la Ciudad del Cozco, y que Diego Centeno, que eſtava alli, con Poder de la Villa de la Plata, le ſoſtituieſe; y que deſta manera fueſe con Titulo de Procurador General, à la Ciudad de los Reies, à ſuplicar de las Ordenanças, en el Audiencia Real. Y à los principios huvo diverſos pareceres, ſobre ſi llevaria Gente de Guerra conſigo: y en fin ſe determinò, que la llevaſe, dando diverſos colores en ello; y el primero era, que ià el Viſorrei, avia tocado Atambores en los Reies, ſocolor de venir à caſtigar la ocupacion de la Artilleria; y tambien que decian, que era Hombre aſpero, y riguroſo, y que egecutava aquellas Ordenanças, ſin admitir las ſuplicaciones, que de ellas, ante èl, ſe interponian: y ſin eſperar la Audiencia Real, à quien tambien venia cometida la egecucion; y que avia dicho el Viſorrei muchas veces, que traìa Mandato de ſu Mageſtad, para cortar la Cabeça à Gonçalo Piçarro, ſobre las Alteraciones paſadas, y muerte de D. Diego. Y otros, que mas honeſtamente tratavan eſte Negocio, davan por eſcuſa de la Junta de la Gente, que para ir Gonçalo Piçarro, à la Ciudad de los Reies, avia de paſar por las Tierras, donde eſtava el Inca, alterado, y de Guerra, y que para defenderſe dèl, avia meneſter llevar Gente. Otros tratavan mas claramente el Negocio, diciendo, que ſe hacia la Gente, para defenderſe del Viſorrei, porque era Hombre de recia Condicion, y que no guardava terminos de Juſticia, ni avia ſeguridad, para ſeguirla ante èl, y con hacer Informacion de Teſtigos, ſobre todas eſtas raçones, no faltaron Letrados, que fundavan, y les hacian entender, como en todo eſto, no avia ningun deſacato, y que lo podian hacer de Derecho, y que vna fuerça, ſe puede, y debe repeler con otra, y que el Juez que procede de hecho, puede ſer reſiſtido de hecho: y deſta manera ſe reſolvieron, en que Gonçalo Piçarro alçaſe Vanderas, y hicieſe Gente, y muchos de los Vecinos del Cozco, ſe le ofrecieron, con ſus Perſonas, y Haciendas; y aun algunos huvo, que decian, que perderian las Animas, en eſta Demanda.

Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate, del Libro Quinto, de la Hiſtoria del Perù, Capitulo Quarto. Lo que ſe ſigue, es de Franciſco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y cincuenta y ſiete.

CAP. VIII. *Proſiguen los Alborotos. Eſcriven quatro Ciudades à Gonçalo Piçarro: Eligenle por Procurador General del Perù: El qual levanta Gente, para ir con ella à los Reies.*



Antas coſas eſcrivieron à Gonçalo Piçarro, muchos Conquiſtadores del Perù, que lo deſpertaron, allà en los Charcas, do eſtava, y le hicieron venir al Cozco, deſpues que Vaca de Caſtro, ſe fue à los Reies. Acudieron muchos à èl, como fue venido, que temian ſer privados de ſus Vaſallos, y Eſclavos, y otros muchos, que deſeavan novedades, por enriqueſcer, y todos le rogaron, ſe opuſieſe à las Ordenanças, que Blaſco Nuñez traìa, y egecutava, ſin reſpeto de ninguno, por via de Apelacion, y aun por fuerça, ſi neceſario fueſe, que ellos, que por Cabeça lo tomavan, lo defenderian, y ſeguirian. El, por los probar, ò juſtificarſe, les dijo, que no ſe lo mandaſen, pues contradecir las Ordenanças, aunque por via de ſuplicacion, era contradecir al Emperador, que tan determinadamente egecutarlas mandava; y que mirаſen bien, quan ligeramente ſe començavan las Guerras, que tenian ſus medios trabajoſos, y dudoſos, los fines: y que no queria complacellos, en deſervicio del Rei, ni aceptar cargo de Procurador, ni de Capitan. Ellos, por perſuadirlo, le digeron muchas coſas, en juſtificacion de ſu Empreſa; Unos decian, que ſiendo juſta la Conquiſta de Indios, licitamente podian tener por Eſclavos, los Indios, tomados en Guerra: Otros, que no podia, juſtamente, quitarles el Emperador los Pueblos, y Vaſallos, que vna vez les diò, durante el tiempo de la Donacion, en eſpecial, que ſe los diò à muchos, como en Dote, porque ſe caſaſen: Otros, que podian defender por Armas, ſus Vaſallos, y Previlegios, como los Hidalgos de Caſtilla, ſus libertades, las quales tenian, por aver

aver aiudado à los Reies, à ganar sus Reinos, de poder de Moros; como ellos, por aver ganado el Perù, de manos de Idolatras: Decian, en fin, todos, que no caian en pena, por suplicar de las Ordenanças, y muchos, que ni aun por las contradecir, pues no les obligavan, antes de consentirlas, y recebirlas por Leies. No faltò quien digese, quan recio, y loco Consejo era, emprender Guerra contra su Rei, socolor de defender sus Haciendas, y hablar aquellas cosas, que no eran de su Arte, ni de su Lealtad. Empero aprovechava poco hablar, à quien no queria escuchar. Cà no solamente decian aquello, que algo en su favor era, pero desmandavanse, como Soldados, à decir mal del Emperador, y Rei, su Señor, pensando torcerle el braço, y espantarlo por fieros. Decian asi, que Blasco Nuñez era recio, egecutivo, Enemigo de Ricos, Almagrista, que avia ahorcado en Tumbez, vn Clerigo, y hecho quartos vn Criado de Gonçalo Piçarro, porque fue contra D. Diego de Almagro, que traìa expreso Mandato, para matar à Piçarro, y para castigar los que fueron con èl, en la Batalla de las Salinas: y para conclusion, de ser mal acondicionado, decian, que vedava beber Vino, y comer Especias, y Açucar, y vestir Seda, y caminar en Hamacas.

Con estas cosas, pues, parte fingidas, parte ciertas, holgò Piçarro ser Capitan General, y Procurador, pensando, como lo deseava, entrar por la Manga, y salir por el Cabeçon. Asi que lo eligieron por General Procurador, el Cabildo del Cozco, Cabeça del Perù, y los Cabildos de Guamanga, y de la Plata, y otros Lugares; y los Soldados por Capitan, dandole su Poder, cumplido, y lleno. El jurò, en forma; lo que en tal caso se requeria.

Alçò Pendon; tocò Atambores, tomò el Oro, del Arca del Rei, y como avia muchas Armas, de la Batalla de Chupas, armò luego hasta quatrocientos Hombres à cavallo, y à pie, de que se mucho escandaliçaron, y arrepintieron, los del Regimiento, de lo que avian hecho, pues Gonçalo Piçarro, se tomava la mano, dandole solamente el dedo. Pero no le revocaron los Poderes, aunque de secreto, protestaron muchos, del Poder, que le avian dado. Entre los quales fueron, Altamirano, Maldonado, Garcilaso de la Vega.

Hasta aqui es de Francisco Lopez de Gomara, sacado à la letra. Para declarar estos Autores, que vàn algo confusos, en este Paso, que anticipan los Animos de aquella Ciudad, à la Rebelion, que despues sucediò: Es de saber, que quando eligieron à Gonçalo Piçarro, por Procurador General, no tuvieron imaginacion, de que fuese con Armas, sino muy llanamente, como Procurador de Vasallos Leales, que avian ganado aquel Imperio, para aumento de la Corona de España. Y fiavan, que si les oiesen de Justicia, no se la avian de negar, aunque fuese en Tribunal de Barbaros.

Esta fue la verdadera intencion de aquellas quatro Ciudades, à los principios, y embiaron sus Procuradores, con Poderes bastantes; y asi de comun consentimiento, eligieron à Gonçalo Piçarro. Mas la aspereça, y terribleça de la Condicion del Visorrei, y las Nuevas, que cada dia iban al Cozco, de lo que el Visorrei hacia, causaron, que Gonçalo Piçarro, no fiase su Persona de Papeles, ni de Leies escritas, aunque fuesen en su favor, sino que se previniese de Armas, que le asegurasen, como adelante dirèmos.

Gonçalo Piçarro, viendose elegido Procurador General de aquel Imperio, considerando, que para tratar con el Visorrei, de la suplica de las Ordenanças, en cuia egecucion, èl se mostrava tan riguroso, y para asegurar su Persona, de que no le cortase la Cabeça, como era publica voz, y fama, que el Visorrei lo avia dicho muchas veces, determinò hacer vna Compañia de docientos Soldados, que fuesen como Guarda de su Persona. No alçò Vandera, ni nombrò Capitan, porque no pareciese, ni oliese à Rebelion, ni Resistencia à la Justicia Real, sino solamente Guarda de su Persona. Los Regidores, y toda la Ciudad, le hablaron sobre ello, diciendo, que la intencion dellos, ni de todo el Imperio, no era resistir con Armas, lo que su Magestad mandava, por sus Ordenanças, sino con Peticiones, y toda sumision; porque aviendo tanta Justicia, de parte dellos, entendian, que no se la negaria su Principe, y su Rei. Por tanto, que despidiese aquella Gente, y tratase de ir, como Procurador, y no como Capitan; porque la intencion dellos, no era, sino de ser obedientes Vasallos: y asi lo protestavan. Gonçalo Piçarro, respondiò, que pues sabian la Condicion del Visorrei, y que avia dicho, que traìa particular Comision, para cortarle la Cabeça; què como se permitia, que le embiasen con las manos en el seno, al Matadero? Para què sin provecho dellos, lo de-

degollaſen, ſin oirle, como à Procurador del Reino? Que para ir aſi, à muerte tan cierta, èl renunciava el Oficio de Procurador, y ſe bolvia à ſu Caſa, donde eſperaria, lo que el Viſorrei quiſieſe hacer dèl; que le eſtava mejor hacerlo aſi, que no ir à irritarle, para que le anticipaſe la muerte, y ſu deſtruicion. Los de la Ciudad, y los demàs Procuradores de fuera, viendo, que (conforme al rigor del Viſorrei, y ſu Condicion, y la determinacion, con que egecutava, lo que queria:) Gonçalo Piçarro tenia raçon, permitieron, que hicieſe la Gente, para ſu Guarda, y entonces dieron las colores, y las raçones, que los dos Autores dicen, para nombrarle por Capitan, que era, porque avia de paſar cerca de las Montañas, donde el Principe Manco Inca eſtava encerrado. Con la permiſion, de que hicieſe la Gente, ſe alargò, y acreſcentò el Numero della, que llegaron à los quatrocientos, que dice Gomara, de à pie, y de à cavallo, y aun paſaron muchos mas. Lo qual, viſto por los de la Ciudad, ſe arrepintieron, de averlo elegido; porque ià pareſcia Rebelion, mas que no pedir Juſticia: y aſi proteſtaron los tres, que Gomara nombra, ſin otros muchos, como luego verèmos.

Gonçalo Piçarro, proveiò, con cuidado, y diligencia, lo que à ſu pretenſion convenia, porque con gran inſtancia eſcrevia à todas las Partes, donde ſabia que avia Eſpañoles, no ſolamente à las tres Ciudades dichas, mas tambien à los Repartimientos, y Pueblos particulares de Indios, donde los huvieſe, acariciandolos, con las mejores raçones, y palabras que podia, y ofreciendoles ſu Perſona, y Hacienda, y todo lo que valieſe, para lo que de preſente, y lo por venir ſe ofrecieſe. Con lo qual diò à ſoſpechar, y aun certificarſe, que pretendia reſucitar el Derecho, que à la Governacion del Perù tenia; porque (como lo dicen todos los tres Hiſtoriadores) tenia Nombramiento del Marquès D. Franciſco Piçarro, ſu Hermano, para ſer Governador, deſpues de los dias del Marquès, por vna Cedula, que el Emperador le avia hecho Merced, de la Governacion de aquel Imperio, por dos Vidas, la ſuia, y la de otro, que èl nombraſe: aſi como tambien avian ſido los Repartimientos de los Indios, por dos Vidas.

(§) (§)

*** ***
*** ***

CAP. IX. *Gonçalo Piçarro, nombra Capitanes, y ſale del Cozco, con Egercito. El Viſorrei convoca Gente. Elige Capitanes. Prende al Licenciado Vaca de Caſtro; y à otros Hombres Principales.*



Eſta pretenſion, incitò à Gonçalo Piçarro, à que hicieſe tanto aparato de Gente, que pareciſe antes Guerra, que no Procuracion: y para deſcubrir mas ſu intento, embiò à Franciſco de Almendras (mi Padrino de Bautiſmo) al Camino de la Ciudad de los Reies, para que con veinte Soldados, que llevava, y con los Indios, donde paraſe, tuvieſe gran cuidado, de que, ni de los que fueſen del Cozco, ni de los que vinieſen de Rimac, no ſe le paſaſe alguno. Tomò la Plata, y Oro, que avia en la Caja del Rei, y de los Bienes de Difuntos, y de otros Depoſitos Comunes, ſocolor de empreſtido, para ſocorrer, y pagar ſu Gente. Con lo qual, mui al deſcubierto declarò ſu pretenſion. Apreſtò la mucha, y mui buena Artilleria, que Gaſpar Rodriguez, y ſus Compañeros, llevaron de Huamanca al Cozco. Mandò hacer mucha, y mui buena Polvora, que en el diſtrito de aquella Ciudad, ai mas, y mejor Salitre, que en todo aquel Reino. Nombrò Oficiales, para ſu Egercito. Al Capitan Alonſo de Toro, por Maeſe de Campo, à D. Pedro Porto-Carrero por Capitan de Gente de Cavallo, y à Pedro Cermeño, por Capitan de Arcabuceros; y à Juan Velez de Guevara, y à Diego Gumiel, por Capitanes de Piqueros; y à Hernando Bachicao nombrò por Capitan de la Artilleria, de veinte Pieças de Campo, que avia, mui buenas. El qual, como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo Octavo, aparejò de Polvora, y Pelotas, y toda la otra Municion neceſaria; y teniendo junta ſu Gente en el Cozco, general, y particularmente juſtificava, ò colorava, la cauſa de aquella tan mala Empreſa, con que èl, y ſus Hermanos avian deſcubierto aquella Tierra, y pueſtola debajo del Señorìo de ſu Mageſtad, à ſu coſta, y miſion, y embiado della tanto Oro, y Plata à ſu Mageſtad, como era notorio: y que deſpues de la muerte del Marquès, no ſolamente no avia embiado la Governacion para ſu Hijo, ni para èl, co-

como avia quedado capitulado: mas aun aora, les embiava à quitar à todos sus Haciendas; pues no avia ninguno, que por vna via, ò por otra, no se comprehendiese debajo de las Ordenanças, embiando para la egecucion dellas, à Blasco Nuñez Vela, que tan rigurosamente las egecutava, no otorgandoles la suplicacion, y diciendoles palabras mui injuriosas, y asperas: como de todo esto, y de otras muchas cosas, ellos eran testigos; y que sobre todo, era publico, que le embiava à cortar la Cabeça, sin aver èl hecho cosa en desservicio de su Magestad; antes servidole tanto, como era notorio. Por tanto, que èl avia determinado, con parecer de aquella Ciudad, de ir à la Ciudad de los Reies, y suplicar en el Audiencia Real de las Ordenanças, y embiar à su Magestad Procuradores, en nombre de todo el Reino, informandole de la verdad de lo que pasava, y convenia, y que tenia esperança de que su Magestad lo remediaria: y donde no, que despues de aver hecho sus diligencias, obedecerian pecho por Tierra, lo que su Magestad mandase. Y que por no estar seguro del Visorrei, por las amenaças, que les avia hecho, y por la Gente, que contra ellos avia juntado, acordaron, que tambien èl fuese con Egercito, para sola su seguridad, sin llevar intento de hacer con èl, daño alguno, no siendo acometido; por tanto, que les rogava, que tuviesen por bien de ir con èl, y guardar orden, y regla Militar: que èl, y aquellos Cavalleros les gratificarian su trabajo, pues iban en justa defensa de sus Haciendas. Y con estas palabras persuadia aquella Gente, à que creiesen la justificacion de la Junta; y se ofrecieron de ir con èl, y defenderle, hasta la muerte; y asi salió de la Ciudad del Cuzco, acompañandole todos los Vecinos.

Hasta aqui es de Çarate. Con el aparato, que se ha dicho, y con mas de quinientos Hombres de Guerra, y mas de veinte mil Indios de servicio, que solo para llevar el Artilleria, fueron menester doce mil Indios, saliò Gonçalo Piçarro del Cozco, para ir à la Ciudad de los Reies, para hacer Oficio de Procurador, como èl decia, y llegò à Sacsahuana, quatro leguas de la Ciudad; donde lo dejarèmos, por decir lo que entre tanto sucediò en los Reies, entre el Visorrei, y los Suios, y lo que pasò en otras partes.

El Visorrei Blasco Nuñez Vela, aunque puesto en su Trono, y recebido por Governador de aquel Imperio, ni se aquietava en su Silla, ni gozava de su Monarquia, por la alteracion que sentia, que todos tenian, por las Ordenanças, y que estavan indignados contra èl. Para asegurarse de algun atrevimiento, y para maior autoridad de su Oficio, mandò al Capitan Diego de Vrbina, que hiciese cincuenta Arcabuceros (como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y cincuenta y ocho) y le acompañase con ellos. No avia quien osase hablarle, en la suspension de las Ordenanças, que aunque por el Cabildo de la Ciudad, como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo Quinto, le avia sido interpuesta la suplicacion de ellas, dandole muchas raçones, para que se debiesen suspender, no lo avia querido hacer, aunque les prometia, que despues de egecutadas, èl escriviria à su Magestad, informandole quanto convenia à su servicio, y à la conservacion de los Naturales, que las Ordenanças fuesen revocadas; porque llanamente èl confesava, que asi para su Magestad, como para aquellos Reinos eran perjudiciales. Y que si los que las ordenaron tuvieran los Negocios presentes, no aconsejàran, à su Magestad que las hiciera, y que le embiase el Reino sus Procuradores, y juntamente con ellos èl escriviria à su Magestad lo que conviniese; y que èl confiava, que lo mandaria remediar, pero que èl no podia tratar de suspender la egecucion, como lo avia començado, porque no traìa poder para otra cosa. Hasta aqui es de Çarate; y pasando adelante èl, y los demàs Autores, dicen lo que se sigue.

En todo este tiempo estava tan cerrado el Camino del Cuzco, que ni por via de Indios, ni de Españoles, no se tenia Nueva de lo que allà pasava; salvo saberse, que Gonçalo Piçarro avia venido al Cuzco, y que toda la Gente, que se avia huìdo de la Ciudad de los Reies, y de otras partes, avia acudido alli, à la Fama de la Guerra; y en esto, el Visorrei, y Audiencia despacharon Provisiones, mandando à todos los Vecinos del Cuzco, y de las otras Ciudades, que recibiesen à Blasco Nuñez, por Visorrei, y acudiesen à le servir, à la Ciudad de los Reies, con sus Armas, y Cavallos; y aunque todas las Provisiones se perdieron en el Camino, aportaron à poder de algunos Vecinos Particulares del Cozco, las que para este efecto les avia embiado, por virtud de las quales se vinieron algunos dellos, à servir al Visorrei, como adelante se dirà.

Estando en estos terminos, vinieron Nue-

Nuevas ciertas al Viſorrei, de lo que en el Cuzco paſava. Lo qual le diò ocaſion, à que con gran diligencia hicieſe acreſcentar ſu Egercito, con el buen aparejo, que hallò de dineros; porque el Licenciado Vaca de Caſtro avia hecho embarcar haſta cien mil Caſtellanos, que avia traìdo del Cozco, para embiar à ſu Mageſtad; los quales ſacò de la Mar, y en breve tiempo los gaſtò, en la paga de la Gente.

Hiço Capitan de Gente de Cavallo, à D. Alonſo de Monte-Maior, y à Diego Alvarez de Cueto, ſu Cuñado; y de Infanteria, à Martin de Robles, y à Pablo de Meneſes; y de Arcabuceros, à Gonçalo Diaz de Piñera; y à Vela Nuñez, ſu Hermano, Capitan General, y à Diego de Vrbina, Maeſtre de Campo, y Sargento Maior, à Juan de Aguirre; y entre todos huvo ſeiſcientos Hombres de Guerra, ſin los Vecinos: los ciento de à cavallo, y docientos Arcabuceros, y los demàs Piqueros.

Hiço hacer gran copia de Arcabuces, aſi de Hierro, como de fundicion de ciertas Campanas de la Igleſia Maior, que para ello quitò, y con ſu Gente hacia muchos alardes, y dava Armas fingidas, para vèr como acudia la Gente; porque tenia creìdo, que no andavan de buena voluntad, en ſu ſervicio. Y porque tuvo ſoſpecha, que el Licendiado Vaca de Caſtro (à quien yà avia dado la Ciudad por Carcel) traìa algunos Tratos, con Criados, y Gente, que le era aficionada. Vn dia, à hora de comer, diò vna Arma fingida, diciendo, que venia Gonçalo Piçarro cerca; y junta la Gente, en la Plaça, embiò à Diego Alvarez de Cueto, ſu Cuñado, y prendiò à Vaca de Caſtro, y otros Alguaciles prendieron, por diverſas partes, à D. Pedro de Cabrera, y à Hernan Mexia de Guzman, ſu Yerno, y al Capitan Lorenço de Aldana, y à Melchor Ramirez, y à Baltaſar Ramirez, ſu Hermano, y à todos juntos los hiço llevar à la Mar, metiendolos en vn Navio de Armada, de que nombrò por Capitan à Hieronimo de Çurbano, Natural de Bilbao; y dende à pocos dias, ſoltò à Lorenço de Aldana, y deſterrò à D. Pedro, y à Hernando Mexia para Panamà; y à Melchor, y à Baltaſar Ramirez, para Nicaragua, y à Vaca de Caſtro le dejò todavia preſo en la miſma Nao, ſin que à los vnos, ni à los otros jamàs dieſe traſlado, ni declaraſe culpa, porque procedieſe contra ellos, ni aver recebido informacion della. Haſta aqui es de Auguſtin de Çarate, Capitulo Seſto.

CAP. X. *Dos Vecinos de Arequepa llevan dos Navios de Gonçalo Piçarro al Viſorrei; y los Vecinos del Cozco ſe huien del Egercito de Gonçalo Piçarro.*

ESTando el Viſorrei Blaſco Nuñez Vela, metido en eſtas congojas, y cuidados, ſucediò vn Caſo, mui à ſu guſto; y fue, que de la Ciudad de Arequepa, vinieron dos Vecinos de ella, el vno llamado Geronimo de Serna, y el otro Alonſo de Caceres; los quales, deſeando ſervir al Rei, entraron en dos Navios, que en aquel Puerto tenia Gonçalo Piçarro, que los avia comprado, para llevar en ellos ſu Artilleria, y para ſer Señor de la Mar, que le era de mucha importancia. Los dos Vecinos, ſobornando los Marineros, ſe alçaron con los Navios, y ſe fueron à la Ciudad de los Reies, donde el Viſorrei los recibiò con mucho guſto, y contento, por parecerle, que las fuerças, y ventajas, que ſu Contrario le tenia, ſe paſavan à ſu Vando, con que ſe aumentaron las eſperanças de buenos ſuceſos.

Entre tanto ſucediò en el Egercito de Gonçalo Piçarro, que lo dejamos en Sacſahuana, que los Vecinos del Cozco, que ſalieron con èl, viendo que aquel hecho iba mui en contra, de lo que ellos pretendian, que nunca imaginaron pedir Juſticia con las Armas en la mano, ſino con mucha ſumiſion, y vaſallage, acordaron, entre los mas Principales, como de atràs lo tenian imaginado, y platicado en ſecreto, de huirſe de Gonçalo Piçarro, por no ir con èl.

Los Principales fueron Gabriel de Rojas, y Garcilaſo de la Vega, Juan de Saavedra, Gomez de Rojas, Geronimo Coſtilla, Pedro del Barco, Martin de Florencia, Geronimo de Soria, Gomez de Leon, Pedro Manjarres, Luis de Leon, el Licenciado Carvajal, Alonſo Perez de Eſquivel, Pedro Piçarro, Juan Ramirez.

Eſtos nombran los dos Autores Çarate, y Diego Fernandez; y los que ellos no nombraron, fueron Juan Julio de Hojeda, Diego de Silva, Thomàs Vazquez, Pedro Alonſo Carraſco, Juan de Pancorvo, Alonſo de Hinojoſa, Antonio de Quiñones, Alonſo de Loayſa, Martin de Meneſes, Mancio Serra de Leguiçamo, Franciſco de Villafuerte, Juan de Figue-

roa, Pedro de los Rios, y ſu Hermano Diego de los Rios, Alonſo de Soto, y Diego de Trugillo, Gaſpar Jara, y otros, cuios Nombres ſe me han ido de la memoria, que todos llegavan à quarenta, y Yo conoci muchos de los nombrados.

Todos eſtos ſe huieron de Gonçalo Piçarro, y ſe bolvieron àcia el Cozco, Llegados à ſus Caſas, tomaron lo que huvieron meneſter, para el Camino, y à toda diligencia, ſe fueron à Arequepa, porque ſabian, que eſtavan alli los dos Navios de Gonçalo Piçarro, y penſavan irſe en vno dellos, ò en ambos, à la Ciudad de los Reies, à ſervir à ſu Mageſtad, y en ſu Nombre al Viſorrei Blaſco Nuñez Vela; mas todo les ſucediò en contra; porque llegados que fueron à Arequepa, hallaron, que la buena diligencia de los Capitanes Alonſo de Caceres, y Geronimo de la Serna, avia llevado los Navios à la Ciudad de los Reies, con la miſma intencion, que ellos llevavan, de ſervir à ſu Mageſtad.

Viendoſe burlados de ſus eſperanças, no hallando otro Camino ſeguro, porque temian, que Gonçalo Piçarro tendria tomado el Camino de los Llanos, como el de la Sierra, dieron en hacer vn Barco grande, en que irſe por la Mar à la Ciudad de los Reies. Tardaron en hacerlo quarenta dias; mas como ni los Oficiales eran Maeſtros, ni la madera façonada, ſe iba à fondo con la carga, que avia de llevar.

Por lo qual, viendo que no tenian otro remedio, determinaron de ponerſe al peligro de caer en poder de los Enemigos, è ir por la Coſta, haſta los Reies. Sucedièles bien la determinacion, que el Camino eſtava deſocupado; mas quando llegaron à los Reies, hallaron, que yà era preſo el Viſorrei, y que lo avian embarcado para Eſpaña, como adelante ſe dirà.

Eſta mala ſuerte, causò la deſgracia del Viſorrei, y la de los Vecinos, que le iban à ſervir, que por detenerſe los quarenta dias en hacer el Barcon, ſucedió la Priſion del Viſorrei; que ſi eſtos Cavalleros llegàran à tiempo, paſaran las coſas mui de otra manera; porque viendo en la Ciudad de los Reies, que Hombres tan Principales, que era la Flor del Cozco, negavan à Gonçalo Piçarro, y ſe venian à Blaſco Nuñez, perdieran el miedo, que à Gonçalo Piçarro tenian, y no prendieran al Viſorrei; y como los Autores dicen, le prendieron, y embarcaron de puro miedo, antes que Gonçalo Piçarro llegàra à Rimac; porque no matàra al Viſorrei, ſi lo hallàra en ella. Mas como eſtos Vecinos le hallaron yà preſo, y aun embarcado, ſe deſperdigaron, y cada vno ſe fue, donde le pareciò, que aſegurava ſu vida: algunos quedaron en la Ciudad, de los quales dirèmos adelante.

Gonçalo Piçarro, viendo que le avian negado Aquellos, de quien èl mas confiança tenia, que era la Autoridad, y el Señorìo de ſu Egercito, ſe viò perdido; y como los Hiſtoriadores dicen, determinò bolverſe à los Charcas, ò irſe à Chile con cincuenta Amigos, que no le faltarian, haſta morir con èl: puſieran en egecucion eſta determinacion, ſino acertara à tener Nuevas, en aquella coiuntura, de la ida de Pedro de Puelles, en ſu favor, y ſervicio. Con eſta Nueva, ſe esforçò Gonçalo Piçarro; y por no moſtrar flaqueça, rebolvio ſobre el Cozco, y quitò los Indios de los Vecinos, que ſe huieron, y los puſo en ſu Cabeça; y deſpues quando llegò Pedro de Puelles, le diò los que eran de Garcilaſo de la Vega, cuias Caſas ſaquearon los Soldados, y vno dellos quiſo pegarles fuego, que yà tenia el tiçon en la mano. Otro, que no era de tan malas entrañas, le dijo, què os han hecho las Caſas? Si pudieramos aver à ſu Dueño, nos vengaramos en èl; pero las paredes, què os deben? por eſto las dejaron de quemar; pero no dejaron en ellas coſa que valieſe vn maravedi, ni Indio, ni India de ſervicio, que à todos les puſieron pena de muerte, ſi entravan en la Caſa. Quedaron ocho perſonas en ella, deſamparados, mi Madre fue la vna, y vna Hermana mia, y vna Criada, que quiſo mas el rieſgo de que la mataſen, que negarnos, y Yo, y Juan de Alcobaça, mi Aio, y ſu Hijo Diego de Alcobaça, y vn Hermano ſuio, y vna India de ſervicio, que tampoco quiſo negar à ſu Señor.

A Juan de Alcobaça, defendiò de la Muerte, ſu buena Vida, y Egemplo, que era tenido por vn Hombre, quitado de toda paſion, è interès Mundano. A mi Madre, y à los demàs, que tambien nos quiſieron matar, nos defendiò el amiſtad de algunos, que entraron, que aunque andavan con Gonçalo Piçarro, eran Amigos de mi Padre; y bolviendo por noſotros, digeron: Què os deben los Niños de lo que hacen los Viejos? Pereciéramos de hambre, ſi no nos ſocorrieran los Incas, y Pallas Parientes, que à todas las horas del dia nos embiavan, por vias ſecretas, algo que comer; pero era tan poco, por el miedo de los

Tiranos ; que no baſtava à ſuſtentarnos.

Un Cacique, de los de mi Padre, que ſe decia D. Garcia Pauqui, Señor de dos Pueblos, que eſtàn en la Ribera del Rio Apurimac, ſiete leguas de la Ciudad, que el vno dellos ſe dice, Huayllati, tuvo mas Animo, y Lealtad, que los demàs, y ſe puſo à rieſgo, de que lo mataſen, como los avian amenaçado. Vino vna noche à Caſa, y apercibiò, que la noche ſiguiente, à tal hora, eſtuvieſen en vela, porque les embiaria veinte y cinco hanegas de Maìz ; ſiete, ò ocho noches deſpues, embiò otras veinte y cinco, con que pudimos ſuſtentar la Vida, que durò mas de ocho Meſes la hambre ; haſta que Diego Centeno, entrò en el Cozco, como adelante dirèmos. Cuentanſe eſtas coſas, aunque menudas, por decir la Lealtad de aquel buen Curaca, para que ſus Hijos, y Deſcendientes, ſe precien della.

Sin el Socorro del buen Don Garcia Pauqui, tuve Yo otro, en particular, que vn Hombre Noble, que ſe decia Juan de Eſcobar, que entonces no tenia Indios ; que muchos Años deſpues, ſe los diò el Lic. Caſtro, y casò con vna Hija de Vaſco de Guevara, y de Doña Maria Enriquez, Perſonas mui Nobles, y Principales.

Eſte buen Cavallero Juan de Eſcobar, que poſaba entonces en las Caſas de Alonſo de Meſa, que era Calle en medio, de las de mi Padre, viendo nueſtra hambre, y doliendoſe della, pidiò à mi Aio, Juan de Alcobaça, que me embiaſe cada dia, à comer, y à cenar con èl : La comìda ſe aceptò, y la cena no, por no abrir aquellas horas la Puerta de Caſa, que à cada momento temiamos, que nos avian de degollar, porque à cada paſo nos amenaçavan. Y Hernando Bachicao, Capitan de la Artilleria, que aun no avia ſalido con ella, nos Cañoneò la Caſa, dende la ſuia ; que (como digimos en la Deſcripciòn de la Ciudad) eſtava de frente de la nueſtra, las dos Plaças en medio : Maltratònosla mucho, y acabara de echarla por el ſuelo, ſino que tambien huvo Padrinos, que nos valieron. En las Caſas de los otros Vecinos huìdos, hicieron lo miſmo, que en la nueſtra, mas no con tanto rigor. Quiſieron moſtrar en la de mi Padre, el enojo, que con èl tenian, por aver ſido vno, de los dos Autores de aquella huìda : De Gabriel de Rojas, que fue el otro Autor, no tuvieron en què vengarſe, porque tenia ſus Caſas en Chuquiſaca, Ciudad de la Plata.

Hecho eſte Caſtigo en el Cozgo, en las Caſas de los Vecinos huìdos de Gonçalo Piçarro, èl bolviò à tomar el Camino de los Reies, para recebir à Pedro de Puelles, y à los que con èl iban : caminò con mucho eſpacio, haſta Huamanca, por el eſtorvo de la Artilleria. Geronimo de la Serna, y Alonſo de Caceres, que vinieron con los dos Navios, à la Ciudad de los Reies, entre otras coſas, digeron al Viſorrei, como avian elegido por Procurador General de aquel Imperio, à Gonçalo Piçarro, el qual hacia Gente, y ſe apercebia de Armas, y Municion, y Artilleria, para venir à los Reies.

Sabido eſto, por el Viſorrei, y los Oìdores, que haſta entonces, por eſtàr cerrados los Caminos, como atràs digimos, no ſabian mas, de que Gonçalo Piçarro, avia venido, de los Charcas, al Cozco : pero quando ſupieron, que hacia Gente, deſpacharon Proviſiones, à aquellas quatro Ciudades, requiriendoles, y mandandoles, que recibieſen por Viſorrei de ſu Mageſtad, à Blaſco Nuñez Vela, y fueſen à la Ciudad de los Reies, ò embiaſen ſus Procuradores, para pedir Juſticia, de lo que bien les eſtuvieſe. Y como dice Gomara, Capitulo Ciento y cincuenta y ocho : *El Viſorrei embiò à Fr. Thomàs de S. Martin, à certificar à Gonçalo Piçarro, que no traìa Proviſion ninguna en ſu daño ; que antes tenia voluntad el Emperador de gratificarle mui bien ſu Servicio, y trabajos, y que le rogava, ſe dejaſe de aquello, y ſe vinieſe llanamente à vèr con èl, y hablarian del Negocio.*

Haſta aqui es de Gomara. Dirèmos aora, la Rebelion de Pedro de Puelles.

CAP. XI. Como ſe rebelò Pedro de Puelles, de Blaſco Nuñez Vela, y ſe pasò à Gonçalo Piçarro : y otros, que el Viſorrei embiava en pos dèl, hicieron lo meſmo.



IN las Proviſiones, que el Viſorrei deſpachò à las quatro Ciudades, y el Menſage à Gonçalo Piçarro, embiò por otra parte, à mandar, à Pedro de Puelles, que vinieſe à ſervir à ſu Mageſtad, de quien dicen, Diego Fernandez, Capitulo diez y ſeis, y Aguſtin de Çarate, Libro Quinto, Capitulo diez, por vnas miſmas palabras, lo que ſe ſigue.

Quando el Viſorrei fuè recebido en la

Ciudad de los Reies, le vino à beſar las manos Pedro Puelles, Natural de Sevilla, que era à la ſaçon Teniente de Governador, en la Villa de Guanuco, por el Lic. Vaca de Caſtro, y por ſer tan antiguo en las Indias, era tenido en mucho: y aſi el Viſorrei, le diò nuevos Poderes, para que tornaſe à ſer Teniente en Guanuco: Mandòle, que le tuvieſe preſta la Gente de aquella Ciudad, para que ſi crecieſe la neceſidad, embiandole à llamar, le acudieſen todos los Vecinos, con ſus Armas, y Cavallos.

Pedro de Puelles lo hiço, como el Viſorrei ſe lo mandò; y no ſolamente tuvo aparejada la Gente de la Ciudad, mas aun detuvo alli ciertos Soldados, que avian acudido de la Provincia de los Chapapoyas, en compañia de Gomez de Solis, y de Bonifaz: y eſtuvo eſperando el Mandado del Viſorrei. El qual, quando le pareciò tiempo, embiò à Geronimo de Villegas, Natural de Burgos, con vna Carta, para Pedro de Puelles, que luego le acudieſe con toda la Gente. Y llegado à Guanuco, trataron todos juntos, ſobre el negocio, pareſciendoles, que ſi paſavan al Viſorrei, ſerian parte, para que tuvieſe buen fin ſu Negocio; y que aviendo vencido, y deſvaratado à Gonçalo Piçarro, egecutaria las Ordenanças, que tan gran daño traìan à todos; pues quitando los Indios, à los que los poſeìan, no ſolamente recebian perjuicio los Vecinos, cuios eran, mas tambien los Soldados, y Gente de Guerra; pues avia de ceſar el mantenimiento, que les davan, los que tenian los Indios: y aſi todos juntos acordaron de paſarſe à ſervir à Gonçalo Piçarro, y ſe partieron, para le alcançar, donde quiera que le topaſen.

Luego el Viſorrei, fue aviſado deſta Jornada, por medio de vn Capitan Indio, llamado Yllatopa, que andava de Guerra; y ſabido por el Viſorrei, ſintiò mucho eſte mal ſuceſo; y pareciendole, que avia lugar, para ir atajar eſta Gente, en el Valle de Xauxa, por donde neceſariamente avian de paſar, deſpachò con gran preſteça à Vela Nuñez, ſu Hermano, que con haſta quarenta Perſonas, fueſen à la ligera, à atajar el paſo, à Pedro de Puelles, y ſu Gente; y con Vela Nuñez embiò à Gonçalo Diaz, Capitan de Arcabuceros, y llevò treinta Hombres de ſu Compañia, y porque fueſen mas preſto, el Viſorrei les mandò comprar, de la Hacienda Real, haſta treinta y cinco Machos, en que hicieſen la Jornada, que coſtaron mas de doce mil Ducados, y los otros diez Soldados, à cumplimiento de los quarenta, llevò Vela Nuñez, de Parientes, y Amigos ſuios. Y iendo bien adereçados, ſe partieron de los Reies, y ſiguieron ſu Camino, haſta que de Guadachile (que es veinte leguas de la Ciudad) dicen, que llevavan concertado de matar à Vela Nuñez, y paſarſe à Gonçalo Piçarro: y iendo ciertos Corredores delante, quatro leguas de Guadachile, en la Provincia de Pariacaca, toparon à Fr. Thomàs de San Martin, Provincial de Santo Domingo, à quien el Viſorrei avia embiado al Cuzco, para tratar de medios con Gonçalo Piçarro, y apartandole vn Soldado, Natural de Avila, le dijo los tratos, que eſtavan hechos de aquella Gente, para que èl aviſaſe dellos à Vela Nuñez, y ſe puſieſe à recaudo, porque de otra manera, le matàrian aquella noche.

El Provincial, ſe diò gran prieſa à andar, tornando conſigo los Corredores del Campo, porque les dijo, que Pedro de Puelles, y ſu Gente, avia dos dias, que eran paſados por Xauxa, y que en ninguna manera los podrian alcançar. Y llegados à Guadachile, dijo lo meſmo à la demàs Gente, y que era trabajar en vano, ſi procedian en el Camino: y ſecretamente apercibiò à Vela Nuñez, del peligro en que eſtava, para que ſe puſieſe à recaudo. El qual aviso à quatro, ò cinco Deudos ſuios, que con èl iban, de lo que paſava: y en anocheciendo, ſacaron los Cavallos, como que los iban à dar Agua, y guiandolos el Provincial, con la eſcuridad, eſcaparon. Y en ſabiendo que eran idos, vn Juan de la Torre, y Piedra Hita, y Jorge, Griego, y otros Soldados del Concierto, ſe levantaron à la Guardia de la noche, y dieron ſobre toda la Gente, vno à vno, poniendoles los Arcabuces à los pechos, ſino determinavan irſe con ellos.

Y caſi todos lo otorgaron, eſpecialmente el Capitan Gonçalo Diaz, que aunque ſe le puſo el meſmo temor, y le ataron las manos, y hicieron otras apariencias de miedo, ſe cree, que era de el Concierto, y aun el principal dèl; y aſi ſe entendiò, por todos los de la Ciudad, que lo avia de hacer, porque era Yerno de Pedro de Puelles, tras quien lo embiavan; y no era de creer, que avia de prender à ſu Suegro, eſtando bien con èl. Y aſi, levantandoſe todos, y ſubiendo en ſus Machos, que tan caro avian coſtado, ſe fueron à Gonçalo Piçarro, al qual hallaron cerca de Guamanga, y avia dos dias, que era llegado Pedro de Puelles,

con

con ſu Gente: y hallò tan deſmaiado el Campo, con la tibieça, que ià iba moſtrando Gaſpar Rodriguez, y ſus Aliados, que ſi tardara tres dias en llegar, ſe deſhiciera la Gente. Pero Pedro de Puelles, les puſo tanto Animo con ſu Socorro, y con las palabras que les dijo, que determinaron de ſeguir el viage, porque ſe preſiriò, que ſi Gonçalo Piçarro, y ſu Gente, no querian ir, èl con los Suios, ſeria parte, para prender al Viſorrei, y echalle de la Tierra, ſegun eſtava mal quiſto.

Llevava Pedro de Puelles poco menos de quarenta de à Cavallo, y haſta veinte Arcabuceros; y los vnos, y los otros, ſe acabaron de confirmar en ſu propoſito, con la llegada de Gonçalo Diaz, y ſu Compañia. Vela Nuñez llegò à los Reies, y hiço ſaber al Viſorrei, lo que paſava. Y èl lo ſintiò, como era raçon, porque veìa, ſus Negocios ſe iban empeorando cada dia. Otro dia llegò à los Reies, Rodrigo Niño, Hijo de Hernando Niño, Regidor dè Toledo, con otros tres, ò quatro, que no quiſieron ir con Gonçalo Diaz. Por lo qual, demàs de hacerles quantas afrentas pudieron, les quitaron las Armas, y los Cavallos, y Veſtidos; y aſi venia Rodrigo Niño con vn Jubon, y con vnos Muslos viejos, ſin Medias calças, con ſolos ſus Alpargates, y vna Caña en la mano, aviendo venido à pie todo el Camino. Y el Viſorrei le recibiò con grande Amor, loando ſu fidelidad, y conſtancia, y diciendole, que mejor parecia en aquel Habito, que ſi viniera veſtido de Brocado, atenta la cauſa por donde le traìa.

Haſta aqui es de los dos Autores, que vàn mui conformes en lo que ſe ha dicho. Y Diego Fernandez Palentino, añade lo que ſe ſigue.

Sabido por el Viſorrei, lo que avia paſado, lo ſintiò demaſiadamente; porque veìa à la clara, quan mal le ſucedian los Negocios, y quan enconados iban. Y queriendo en alguna manera hacer Juſticia, y vengança de tan gran Traicion, como el Capitan Gonçalo Diaz avia hecho (Perſona de quien tanto confiava, faltando la Palabra, y Fè, que le avia dado) pues no podia hacer Juſticia de ſu Perſona, hiço luego traer ſu Vandera, y arraſtralla por toda la Plaça, en preſencia de todos los Capitanes, y Soldados, à viſta de toda la Ciudad. Y mandò, que todos los Sargentos, y Alferez; es aſi de la Compañia de Gonçalo Diaz, como de todas las demàs, con las puntas de las Gineras, la hicieſen pedaços, en oprobrio, y afrenta del auſente Capitan.

De lo qual, no quedò poco corrido, y afrentado Gomez Eſtacio, Alferez de ſu Compañia, y otros Compañeros de la Vandera, por ſu Capitan: y tambien porque al miſmo Gomez Eſtacio, hiçò el Virrei, que llevaſe la Vandera arraſtrando. Y aſi deſde eſte punto, fue Contrario al Virrei, y gran Servidor, y Amigo de Gonçalo Piçarro. Y pueſto, que à algunos pareſciò mal, lo que Gonçalo Diaz avia hecho, y que juſtamente pagava ſu Honra, en ſe arraſtrar la Vandera. Otros avia, que ſe holgavan dello, porque el Poder del Viſorrei, iba menguando, y el de Gonçalo Piçarro, creſciendo, y deſeavan ſu caìda, y verle deſtruìdo, y echado de la Tierra. Y con eſto, ninguna coſa hacia, por buena que fueſe, que à bien ſe juzgaſe. Lo qual, èl ſentia mucho, aunque lo diſimulava.

Haſta aqui, es de Diego Fernandez, Palentino. Los Mormuradores, hablavan mal de los Conſejeros del Viſorrei, porque le aconſejaron, que embiaſe al Capitan Gonçalo Diaz, contra ſu Suegro, no eſtando mal con èl, como lo dicen los Autores: y del Viſorrei, hablavan aſimiſmo, porque recibiò el Conſejo, ſin mirar los inconvenienres.

Tambien bolvian por la Honrra de Gomez Eſtacio, Alferez de Gonçalo Diaz, decian, que le avian afrentado ſin culpa, en mandarle arraſtrar ſu propria Vandera, no aviendoſe hallado en la Traicion con ſu Capitan. Deſta manera hablavan mal del Viſorrei, por el odio, que le tenian; por querer egecutar las Ordenanças tan de hecho.

CAP. XII. Perdon, y ſalvo conduto para Gaſpar Rodriguez, y ſus Amigos: ſu muerte, y la de Otros.



Para declarar lo que eſtos Autores dicen de Gaſpar Rodriguez, à quien Çarate, algunas veces, llama Gaſpar de Rojas, es de ſaber, que era Hermano del buen Capitan Perançures de Campo Redondo, que muriò en la Batalla de Chupas; y por ſu muerte heredò ſus Indios, de los quales le hiço Merced El Licenciado Vaca de Caſtro. Eſte Cavallero fue, el que con po-

poca, ò ninguna conſideracion, llevò al Cozco la Artilleria, que eſtava en Huamanca, y metiò muchas prendas, con Gonçalo Piçarro. Viendo, pues aora, que los Vecinos mas Amigos de Gonçalo Piçarro, le avian negado, y huìdoſe dèl, y que ſu Partido iba malo, acordò negarle tambien èl; pero como avia hecho vn Negocio tan grave, como llevarſe la Artilleria, de que el Viſorrei tanto ſe alterò, temiò irſe tan de hecho à ſu poder, ſin alguna ſiguridad de ſu Vida; porque decia, que era el Viſorrei tan aſpero de Condicion, que aunque ſe fueſe à ſu ſervicio, mandaria matarle, por lo paſado. Tratò de llevar conſigo algunos Amigos ſuios, para que pareciеſe maior el ſervicio de averle quitado à Gonçalo Piçarro parte de los Hombres Nobles, que en ſu Vando avia.

Acordaron, entre todos ſus Amigos, de pedir perdon al Viſorrei, de lo paſado, y ſalvo conduto de preſente, para irle à ſervir. En eſtos Tratos, y Contratos los hallò Pedro de Puelles, como lo dicen los Autores, que ſi tardàra tres dias mas en llegar, ſe deshiciera la Gente de Gonçalo Piçarro. Gaſpar Rodriguez, y ſus Amigos, aunque vieron el nuevo ſocorro, que à Gonçalo Piçarro llegò, no dejaron de llevar adelante ſus deſeos. Deſcubrieronlos à vn Clerigo, Natural de Madrid, llamado Baltaſar de Loayſa, que Yo alcancè à conoſcer en Madrid, Año de ſeſenta y tres, y no lo conoſci en mi Tierra, por mi poca edad, aunque èl me conociò mucho; porque era comun Amigo de mi Padre, y de toda la Gente Noble de aquel Imperio. Con eſte Sacerdote (aunque èl era mas para Maeſe de Campo) trataron Gaſpar Rodriguez de Campo Redondo, y ſus Amigos, de que fueſe à los Reies, y pidieſe al Viſorrei el perdon, y el ſalvo conduto, dandole cuenta de quienes, y quantos eran los que vendrian à ſervirle, que con la auſencia de ellos, y con los que antes ſe avian huido, ſe deshacia Gonçalo Piçarro de todo punto.

Baltaſar de Loayſa, ſaliò de ſecreto del Campo de Gonçalo Piçarro; por lo qual, ſabiendolo Piçarro, embiò trás èl, mas no pudieron averle, porque iba fuera del Camino Real. Llegò à Rimac, donde fue bien recebido del Viſorrei, por las buenas Nuevas, que le llevò, que yà tenia noticia de la buena intencion de Gaſpar Rodriguez, y de ſus Amigos, que ſe lo avia dicho Geronimo de la Serna, y el Viſorrei lo avia publicado, entendiendo poner buen Animo à los Suios; mas ſaliòle en contra; porque luego aviſaron de todo ello à Gonçalo Piçarro, y fue de mucho daño para la muerte de Gaſpar Rodriguez, y de los que con èl mataron, por averſe revelado eſte Secreto. A Baltaſar de Loayſa dieron el perdon, y ſalvo conduto, que pedia; del qual (como dice Çarate, à quien en eſtos Paſos ſeguimos mas que à otro, porque ſe hallò preſente à ellos) luego en toda la Ciudad ſe tuvo noticia, y muchos Vecinos, y otras Perſonas, que ſecretamente eran aficionados à Gonçalo Piçarro, y à la Empreſa que traìa, por lo que à ellos les importava, lo ſintieron: tenian por cierto, que con la venida de aquellos Cavalleros, ſe desharia el Campo, y aſi quedaria el Viſorrei ſin ninguna contradicion, para egecutar las Ordenanças. Baltaſar de Loayſa, ſaliò de los Reies con los buenos Deſpachos, que llevava; y luego que en el Pueblo ſe entendiò ſu partida, y lo bien deſpachado que iba, temieron todos, que con aquel Recaudo ſe deshacia el Campo de Gonçalo Piçarro, y ellos quedavan ſujetos à recebir el daño, que temian de perder ſus Indios, y Haciendas. Determinaron algunos Vecinos, y Soldados, de ir mui à la ligera en ſeguimiento de Loayſa, haſta alcançarle, y tomarle los Deſpachos, que llevava. Loayſa ſaliò ſolo con vn Compañero, llamado Hernando de Çavallos, por el Mes de Septiembre del Año de quinientos y quarenta y quatro.

Luego otro dia ſiguiente, en la noche, ſalieron en ſu ſeguimiento, haſta veinte y cinco de à cavallo, mui à la ligera: los principales, que concertaron eſte Trato, fueron D. Baltaſar de Caſtilla, Hijo del Conde de la Gomera, y Lorenço Mexia, y Rodrigo de Salaçar, el Corcobado, el que prendiò en el Cozco à D. Diego de Almagro, el Moço, y Diego de Carvajal, que llamavan el Galan, y Franciſco de Eſcobedo, y Franciſco de Carvajal, y Pedro Martin de Cicilia, por otro nombre llamado Pedro Martin de D. Benito, y otros, haſta el numero dicho; los quales caminaron, y continuaron ſu Camino, con tanta prieſa, que à menos de quarenta leguas de la Ciudad de los Reies, alcançaron à Loayſa, y le quitaron las Proviſiones, y Deſpachos, y à toda diligencia los embiaron à Gonçalo Piçarro con vn Soldado, que fue por ciertos atajos; el qual, aviendolos recebido, los comunicò, mui en ſecreto, con el Capitan Franciſco de Carvajal, à quien, pocos dias antes, avia hecho ſu Maeſtre de Campo,

por

por enfermedad de Alonſo de Toro, que fue el que ſaliò del Cozco con aquel cargo: aſimiſmo diò parte del negocio à otros Capitanes, y Perſonas Principales de ſu Campo, de los que no avian ſido en embiar à pedir el Salvo conduto; y algunos, por enemiſtades particulares, y otros por embidias, y otros por codicia de ſer mejorados en Indios, aconſejaron à Gonçalo Piçarro, que le convenia caſtigar eſte Negocio, tan egemplarmente, que eſcarmentaſen los demàs, para nò inventar ſemejantes Motines, y Alteraciones; y entre todos los que por el miſmo Salvo conduto pareſcia no aver ſido participantes en eſte Negocio, ſe reſolvieron en matar al Capitan Gaſpar de Rojas, y Felipe Gutierrez, Hijo de Alonſo Gutierrez, Teſorero de ſu Mageſtad, Vecino de la Villa de Madrid, y à vn Cavallero Gallego, llamado Arias Maldonado; el qual, con Felipe Gutierrez ſe avia quedado vna, ò dos Jornadas atras, en la Villa de Guamanga, ſo color de adereçar ciertas coſas para el Camino. Y embiò Gonçalo Piçarro, al Capitan Pedro de Puelles, con cierta Gente de Cavallo, que en Guamanga los prendiò, y corrò las Cabeças. Gaſpar Rodriguez eſtava en el miſmo Campo, por Capitan de caſi docientos Piqueros; y por ſer Perſona tan Principal, y Rico, y bien quiſto, no oſaron egecutar abiertamente en ſu Perſona, lo que tenian acordado, y vſaron deſta forma, que deſpues de tener prevenidos Gonçalo Piçarro ciento y cincuenta Arcabuceros, de la Compañia de Cermeño, y dadoles vn Arma ſecreta, y en cavalgada, y pueſta à punto la Artilleria, embiò à llamar à todos los Capitanes à ſueldo, diciendo, que les queria comunicar ciertos Deſpachos, que avia recebido de los Reies.

Y viniendo todos, y entre ellos, Gaſpar Rodriguez, quando entendiò Gonçalo Piçarro, que eſtava cercada la Tienda, y aſeſtada à ella toda la Artilleria, ſe ſaliò, fingiendo, que iba à otro Negocio. Y quedando todos los Capitanes juntos, ſe llegò el Maeſtre de Campo Carvajal, à Gaſpar Rodriguez, y con diſimulacion le puſo la mano en la Guarnicion de la Eſpada, y ſe la ſacò de la vaina, y le dijo, que ſe confeſaſe con vn Clerigo, que alli llamaron, porque avia de morir alli. Y aunque Gaſpar Rodriguez lo rehuſò quanto pudo, y ſe ofreciò à dar grandes diſculpas, de qualquiera culpa, que ſe le imputaſe: ninguna coſa aprovechò, y aſi le cortaron la Cabeça.

Eſtas muertes atemoriçaron mucho todo el Campo; eſpecialmente à los que ſabian, que eran Conſortes ſuios en la cauſa, por què los matavan; porque fueron las primeras, que Gonçalo Piçarro hiço, deſde que començò ſu Tirania. Pocos dias deſpues llegaron al Campo D. Baltaſar, y ſus Compañeros, que traian preſo à Baltaſar de Loayſa, y à Hernando Çavallos, como eſtà dicho. Y el dia que ſupo Gonçalo Piçarro, que avian de entrar en el Real, embiò à el Maeſtre de Campo Carvajal, ſegun fue Fama publica por el Camino, por donde entendiò que venian, para que en topandolos, hicieſe dar garrote à Loayſa, y à Çavallos; y quiſo ſu Fortuna, que ſe deſviaron del Camino Real, por vna Senda, de manera, que el Maeſe de Campo los errò. Y aſi, llegados à la preſencia de Gonçalo Piçarro, huvo tantos interceſores en favor, que les perdonò las Vidas; y à Loayſa embiò à pie, y ſin ningun baſtimento de ſu Real, y à Hernando de Çavallos trajo conſigo en ſu Egercito.

Haſta aqui es de Çarate, Libro Quinto, Capitulo Once. A Gaſpar Rodriguez, y à los que con èl mataron, les hiço mucho mal, y les apreſurò la muerte el Salvo conduto, que èl, y ſus Aliados pretendieron, para preſervarſe de la muerte; porque como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y ſeſenta y quatro, el Viſorrei diò el Salvo conduto para todos; ſalvo para Piçarro, Franciſco de Carvajal, y el Licenciado Benito de Carvajal, y otros aſi, de que mucho ſe enojaron Piçarro, y ſu Maeſtre de Campo, y dieron garrote à Gaſpar Rodriguez, y à Felipe Gutierrez, y à los demas: palabras ſon todas de Gomara. De eſta manera apreſurò ſu muerte, el pobre Cavallero Gaſpar Rodriguez de Campo Redondo; y por ſu inquietud, ni cupo con los que llamavan Tiranos, ni con los que ſe tenian por Leales.

CAP. XIII. La Muerte del Fator Illen Suarez de Carvajal, y el eſcandalo, y alboroto, que causò, en todo el Perù.



Ntre tanto que en el Campo de Gonçalo Piçarro paſavan las muertes, que hemos dicho, ſucediò en la Ciudad de los Reies vn Hecho de mucha laſtima (como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y cincuenta y nueve, por eſtas

eſtas palabras:) Luis Garcia San Mames, que por Corredor eſtava en Xauja, trujo vnas Cartas en Cifra, del Licenciado Benito de Carvajal, al Fator Illen Suarez ſu Hermano. El Virrei ſoſpechò mal de la Cifra, cà no eſtava bien con el Fator, y moſtrò las Cartas à los Oìdores; preguntando ſi lo podria matar, digeron, que no, ſin ſaber primero lo que contenian. Y para ſaberlo, embiaron por èl. Vino el Fator, no ſe demudò por lo que digeron, aunque fueron palabras recias; y leiò las Cartas, notando el Licenciado Juan Alvarez. La ſuma de la Cifra, era la Gente de Armas, è intencion, que traìa Piçarro, quien, è quales eſtavan mal con èl, y que luego ſe vendria èl à ſervir al Viſorrei, en pudiendo deſcabullirſe, como el meſmo Fator ſe lo mandava. Embiò luego por el Abecedario, y concertò con lo que leiera; y aſi vino à Lima el Licenciado Carvajal, dos, ò tres dias deſpues que Blaſco Nuñez fue preſo, ſin ſaber la muerte del Fator.

Haſta aqui es de Gomara. La ſoſpecha, que del Fator ſe tuvo entonces, como peſte tan diabolica, con ſu perpetuo moleſtar, è incitar, causò en el Apoſento del Viſorrei vn Hecho terrible, no imaginado por nadie, que fue la muerte de el miſmo Fator, que laſtimò, y aremoriçò, mas que las que ſe hicieron en el Campo de Gonçalo Piçarro; porque no faltaſe que llorar en ambas partes. La qual ſucediò luego, la miſma noche, ſiguiente à la huìda de Don Baltaſar de Caſtilla, y de los demas nombrados. Los tres Autores la cuentan caſi de vna miſma manera, dirèmos lo que el Contador Aguſtin de Çarate dice de aquella muerte; y añadirèmos lo que los otros eſcriven, que el Contador no eſcriviò. Lo que èl dice Libro Quinto, Capitulo Once, es lo que ſe ſigue.

Pues tornando à la orden de la Hiſtoria, pocas horas deſpues que ſalieron de la Ciudad de los Reies Don Baltaſar de Caſtilla, y ſus Compañeros, que fueron en ſeguimiento de Loayſa, como eſtà dicho, no pudo ſer tan oculto, que no vnieſe à noticia del Capitan Diego de Vrbina, Maeſe de Campo del Viſorrei, que andando rondando la Ciudad, y iendo à las Poſadas de algunos de eſtos; que ſe huieron, ni los hallò à ellos, ni ſus Armas, ni Cavallos, ni à los Indios Yanaconas de ſu ſervicio. Lo qual le diò ſoſpecha de lo que era; y iendo à la Poſada del Viſorrei, que eſtava yà acoſtado, le certificò, que los mas de la Ciudad, ſe le avian huìdo, porque èl aſi lo creìa.

El Viſorrei ſe alterò, como era raçon, y levantandoſe de la cama, mandò tocar Arma, y llamò à ſus Capitanes, y con gran diligencia les hiço ir diſcurriendo de Caſa, en Caſa, por toda la Ciudad, haſta que averiguò quienes eran los que faltavan. Y como entre los otros ſe hallaſen auſentes Diego de Carvajal, y Hieronimo de Carvajal, y Franciſco de Eſcobedo, Sobrinos del Fator Illen Suarez de Carvajal, de quien èl tenia yà concebida ſoſpecha, que favorecia à Gonçalo Piçarro, y à ſus Negocios; teniendo por cierto, que la ida de ſus Sobrinos ſe avia hecho por ſu mandado, ò à lo menos; que no avia podido ſer ſin que èl tuvieſe noticia della, porque poſavan dentro en ſu Caſa, aunque ſe mandavan por vna Puerta diferente, apartada de la Principal; para la averiguacion deſta ſoſpecha, embiò el Viſorrei à Vela Nuñez, ſu Hermano, con ciertos Arcabuceros, que fueſen à traer preſo al Fator; y hallandole en ſu cama, le hiço veſtir, y le llevò à la Poſada del Viſorrei, que por no aver dormido caſi en toda la noche, eſtava repoſando ſobre ſu cama, veſtido, y armado. Y entrando el Fator por la Puerta de ſu Quadra, dicen algunos, que ſe hallaron preſentes, que ſe levantò en pie el Viſorrei, y le dijo: Aſi, Traidor, que aveis embiado à vueſtros Sobrinos à ſervir à Gonçalo Piçarro. El Fator le reſpondiò: No me llame Vueſtra Señoria Traidor, que en verdad no lo ſoi. El Viſorrei, dicen, que replicò: Juro à Dios, que ſois Traidor al Rei. A lo qual, el Fator dijo: Juro à Dios, que ſoi tan buen ſervidor al Rei, como Vueſtra Señoria.

De lo qual el Viſorrei ſe enojò tanto, que arremetiò à èl, poniendo mano à vna Daga; y algunos dicen, que le hiriò con ella, por los pechos, aunque èl afirmava no averle herido; ſalvo, que ſus Criados, y Alabarderos, viendo quan deſacatadamente le avia hablado, con ciertas Roncas, y Parteſanas, y Alabardas, que alli avia, le dieron tantas heridas, que le mataron, ſin que pudieſe confeſarſe, ni hablar palabra ninguna. Y el Viſorrei le mandò luego llevar à enterrar. Aunque temiendo, que el Fator era mui bien quiſto, y que ſi le bajavan por delante de la Gente de Guerra, porque cada noche le hacian Guardia cien Soldados en el Patio de ſu Caſa, podria aver algun eſcandalo, mandò deſcolgar el Cuerpo por vn Corredor de la Caſa, que ſalia à la Plaça, donde le recibieron ciertos

nos Indios ; y Negros ; y enterraronlo en la Igleſia , que eſtava junto , ſin amortajarle , ſalvo embuelto en vna Ropa larga , de Grana , que llevava veſtida.

Y aſi , dende à tres dias , quando los Oìdores prendieron al Viſorrei, como abajo ſe dirà , vna de las primeras coſas , que hicieron , fue averiguar la Muerte del Fator, començando el Proceſo , de que avian ſabido , que à la media noche , le llevaron en caſa del Viſorrei , y que nunca mas avia pareſcido , y le deſenterraron , y averiguaron las heridas.

Sabida eſta Muerte por el Pueblo, causò mui grande eſcandalo , porque entendian todos , quanto el Fator avia favoreſcido las coſas del Viſorrei , eſpecialmente en la diligencia , que puſo , para que fueſe recebido en la Ciudad de los Reies , contra el pareſcer de los mas de los Regidores. Eſtos Suceſos acaeſcieron Domingo en la noche , que ſe contaron trece dias , del Mes de Septiembre , del Año de mil y quinientos y quarenta y quatro.

Haſta aqui es de Çarate. Y Diego Fernandez , aviendo dicho lo miſmo , añade , Capitulo diez y ſiete , lo que ſe ſigue: Deſcolgaronle por vn Corredor , y le enterraron junto à vna Eſquina de la Igleſia Maior , que eſtava cerca ; y de aì à pocas horas , que el arrebatado impetu de la ira , y colera , ſe le pasò al Viſorrei, y le ſeñoreò la raçon , cierto le pesò , en todo eſtremo , y ſe tuvo por cierto aver llorado por ello. Sabida , pues , la muerte del Fator , por toda la Ciudad , el Viſorrei mandò llamar algunos Principales Vecinos , y deſculpandoſe , afirmò aver tenido baſtante cauſa , para le aver muerto: atribuiendo ſu muerte , al deſacato de ſus palabras. Y les dijo , que nadie ſe eſcandaliçaſe por ello , que ſi bien , ò mal avia hecho , èl daria cuenta dello à Dios , y à ſu Rei. De lo qual , todo el Pueblo ſe alterò , y tomò mas indignacion contra èl. De manera , que de la huìda deſtos, ſe causò eſte ſangriento principio , del qual ſe tomò ocaſion , y falſo color , para prender al Virrei : que cierto fue Tiranìa ſecreta , y ſin fundamento alguno. Y es cierto , que deſpues de eſte ſuceſo , ſintiò el Virrei mucha pena por ello : y decia muchas veces , que la muerte de Illen Suarez , le traìa aſombrado , y fuera de sì : y maldecìa à ſu Hermano Vela Nuñez , porque ſe lo avia traìdo , llamandole de Torpe, y de Beſtia: porque conoſciendo ſu Condicion , y viendole tan alterado , ſe lo avia traìdo : diciendo ; que ſi fuera Hombre de Entendimiento , diſimulara en el cumplimiento ; de lo que le mandava, haciendo muestra , que no le hallava, haſta que ſe le huviera paſado el enojo.

Haſta aqui es de Diego Fernandez. Gomara dice , que replicando el Fator , en diſculpa de los cargos , que le hacia , le diò el Viſorrei dos Puñaladas, con vna Daga , voceando : Matenle , matenle. Llegaron ſus Criados , y acabaronle ; aunque algunos otros , le echavan Ropa encima, para que no le mataſen.

Todas ſon palabras de Gomara , del Capitulo Ciento y cincuenta y nueve ; y al fin dèl , dice : Causò mucho bullicio la muerte del Fator , que tan principal Perſona era en aquellas partes , y tanto miedo , que ſe auſentavan de noche los Vecinos de Lima , de ſus proprias Caſas; y aun el miſmo Blaſco Nuñez , dijo à los Oìdores , y à otros muchos , que aquella Muerte , lo avia de acabar , conoſciendo el yerro , que avia hecho , &c.

La Muerte de eſte Cavallero , causò la total caìda de el Viſorrei ; porque los Suios cobraron tanto miedo de ſu Condicion , por aver hecho aquella Muerte, tan no penſada , que todos le huìan , y ſe eſcondian , por no parecer ante èl ; y ſus Contrarios tomaron mas Animo , y atrevimiento , para juſtificar ſu opinion contra èl.

CAP. XIV. Las varias determinaciones del Viſorrei, por la idà de Gonçalo Piçarro, à los Reies , y la manifieſta contradicion de los Oìdores.

Gonçalo Piçarro , con el Socorro , que Pedro de Puelles le llevò , y con los que deſpues dèl ſe le vinieron , de los del Viſorrei , caminò con mas Animo , y confiança , que haſta entonces llevava , aunque à paſo mui corto , por el eſtorvo , y peſadumbre de la Artilleria, que como iba en ombros de Indios , y el Camino es tan aſpero , con tantas Cueſtas , que ſubir ; y bajar , hacian mui cortas las Jornadas. El Viſorrei , ſabiendo que cada dia ſe le iba acercando mas el Enemigo , y que los que èl tenia conſigo, muchos moſtravan , al deſcubierto , el deſcontento , qne tenian , de la egecucion de las Ordenanças ; y que los que mas

pretendian disimularlo, andavan tan tibios en su servicio, que tambien se les veia, à la clara, el disgusto. Considerando estas cosas, y que por horas se iba empeorando el Animo de la Gente, le pareciò mudar consejo, aunque tarde, y suspender la egecucion de las Ordenanças, imaginando, que con la suspension, y publicacion della, se apagaria aquel fuego, que tan encendido iba; y que Gonçalo Piçarro, no teniendo ià, para què ser Procurador General, deshariá su Egercito, y cesaria todo aquel Alboroto, y se quietaria toda la Tierra: y assi declarò, como lo dice Diego Fernandez, la suspension de ellas, hasta en tanto, que su Magestad fuese informado, y proveiese sobre ello. Gomara, Capitulo Ciento y cincuenta y ocho, dice lo que se sigue.

Pesòle à Blasco Nuñez, de que Piçarro tuviese tantas Armas, y Artilleria, y la Gente tan favorable. Suspendiò las Ordenanças por dos Años, hasta que otra cosa el Emperador mandasse, aunque se dijo luego, el Protesto, que hiço, y asentò en el Libro del Acuerdo, como la Suspension era por fuerça, que egecutaria las Ordenanças; en apaciguando la Tierra: cosa de odio para todos. Diò Mandamiento, y pregonòlo, para que pudiesen matar à Piçarro, y à los otros, que traìa; y prometiò, al que los matasse, sus Repartimientos, y Hacienda: cosa, que indignò mucho à los de el Cuzco, y que no agradò à todos los de Lima; y aun diò luego algunos Repartimientos, de los que se avian pasado à Piçarro.

Hasta aqui es de Gomara. Aunque la Suspension de las Ordenanças fue tarde, todavia aplacara mucho, si diera lugar à que se trataran algunos medios, y no vinieran al rompimiento, que vinieron; pero como con la nueva de la Suspension de las Ordenanças, llegò juntamente la Nueva de la Protestacion, que el Visorrei hiço, diciendo, que lo hacia por fuerça, y que las egecutaria, en apaciguando la Tierra; antes indignò, que aplacò à toda la Gente, porque vieron, al descubierto, el Animo obstinado, que el Visorrei tenia, à la egecucion de ellas, de lo qual se seguia el daño comun de todos. Por lo qual quedaron mas rebeldes, y más obstinados en su Tiranìa, que antes estavan. Y assi caminaron, con determinacion de morir todos en la Demanda. El Visorrei, sabiendo esto, quedò mas escandaliçado, viendo, que con lo que debia aplacarse aquella Gente, se indignava mas, y que los Suios, estavan flacos de Animo, y muchos aficionados à la Empresa de Gonçalo Piçarro, porque avia puesto su Cabeça al Cuchillo, por el Bien Comun de todos. Acordò encerrarse en la Ciudad, y no esperar al Enemigo, en Campo abierto.

Con esta determinacion, fortificò la Ciudad, barreò las Calles, hiçoles Troneras, proveiòse de Bastimento, para si durase el Cerco; pero como cada dia, le viniesen Nuevas de la pujança, con que Gonçalo Piçarro iba, y de el Animo cruel, que los Suios llevavan, le pareciò, no esperarle en los Reies, sino retirarse à Trugillo, ochenta leguas de distancia, la vna de la otra. Imaginò llevar en los Navios, las Mugeres de los Vecinos, y que la Gente de Guerra, fuese por Tierra, la Costa abajo.

Tratò de despoblar, y desmantelar aquella Ciudad, quebrar los Molinos, y llevar por delante, todo lo que ser pudiese de provecho, al Enemigo; alçar los Indios de la Costa, y embiarlos la Tierra adentro: porque Gonçalo Piçarro, no hallando Bastimento, ni Indio de servicio, deshariá su Egercito, y desampararia la Empresa. Estas imaginaciones, comunicò à los Oìdores. Ellos, viendo su determinacion, se la contradigeron mui al descubierto, diciendo, que la Audiencia Real, no podia salir de aquella Ciudad; porque su Magestad mandava, que assistiese en ella, y que ellos no podian ir con su Señoria, ni permitirian, que nadie desamparase su Casa. Con esto quedaron los Oìdores, y el Virrei declarados por Vandos Contrarios, y los Vecinos, mas inclinados à la parte de los Oìdores, que à la del Virrei: porque hablavan en favor dellos, y defendian, que no les llevasen sus Mugeres, y Hijas, en poder de Marineros, y Soldados. Apartado el Visorrei de la Consulta, que con los Oìdores tuvo, en la qual no avia determinado cosa alguna, le pareciò poner en egecucion, lo que avia imaginado, de irse por la Mar, y que su Hermano Vela Nuñez, fuese por Tierra, con los Soldados: para lo qual mandò à Diego Alvarez Cueto (como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo Once, por estas palabras.)

Que con cierta Gente de à cavallo, llevase à la Mar, los Hijos del Marquès D. Francisco Piçarro, y los metiese en vn Navio,

vio; y èl se quedase en guarda dellos, y del Lic. Vaca de Castro, y por General de la Armada: porque temiò, que D. Antonio de Ribera, y su Muger, que tenian à cargo à D. Gonçalo, y sus Hermanos, se los esconderian.

Lo qual causò mui gran alteracion en el Pueblo, y sintieron dello mui mal los Oidores, especialmente el Lic. Çarate, que con gran instancia, particularmente, fue à suplicar al Visorrei, que sacase à Doña Francisca, de la Mar, por ser ià Doncella crescida, Hermosa, y Rica, y que no era cosa decente, traerla entre los Marineros, y Soldados. Y ninguna cosa pudo acabar con el Visorrei: antes ià claramente, èl les declarò su intencion, cerca de lo que tenia determinado, en retirarse, y los hallò mui lejos de su parecer.

Hasta aqui es de Çarate; y por abreviar, y sumar, lo que los Autores, en este particular dicen: es asi, que los Oidores dieron Mandamiento à Martin de Robles, aunque era Capitan del Visorrei, para que le prendiese. Y escusandose èl de hacerlo, por el perjuicio, que se le seguia, le aseguraron, que era servicio de su Magestad, y quietud de todo aquel Imperio, atajar los Alborotos, que el govierno del Visorrei causava: mas con todo esto, les pidiò Martin de Robles Mandamiento, firmado de todos los Oidores, para su descargo, y ellos se lo dieron, apercibiendole, que lo tuviese secreto, hasta su tiempo. Por otra parte, proveieron vna Provision, en que mandavan à los Vecinos, y Moradores de aquella Ciudad, no obedeciesen al Visorrei, en lo que les mandava, que diesen sus Mugeres, para que las llevasen à embarcar, ni desamparar sus Casas: y que diesen favor, y ayuda à Martin de Robles, para que lo prendiese, porque asi convenia al Servicio del Emperador, y al bien de la Tierra: tambien guardaron esta Provision en secreto, hasta que les paresciò tiempo de publicarla.

Entre tanto, que estas cosas se ordenavan de la vna parte, y de la otra, andava la Gente tan confusa, y desatinada, que no sabian à qual parte acudir. El respeto de su Rei, les inclinava, à que fuesen de la parte del Visorrei; mas el interès proprio, que se velan desposeidos, y privados de sus Indios, y Hacienda, si el Visorrei prevalescia, les forçava à que acudiesen à los Oidores, porque sentian de las Ordenanças, al contrario, que Blasco Nuñez.

En estas confusiones; gastaron todo el Dia, aunque el Visorrei, por asegurarse de qualquiera cosa, que los Oidores ordenasen contra èl, hiço llamamiento de su Gente, y Capitanes; y asi estuvieron en su guarda, hasta la media noche. Los Oidores, por otra parte, viendo que el Visorrei avia tocado Arma, y que tenia mas de quatrocientos Hombres consigo, temieron, que mandase prenderlos: hicieron llamamiento de algunos Amigos Particulares, mas acudieronles tan pocos, que desconfiavan de poder valer algo contra el Visorrei; y asi estavan encerrados en la Posada del Licenciado Cepeda, fortalescidos, para defenderse, si los quisiesen prender.

En esta confusion; y temor, hablò vn Hombre Principal, que Gomara llama Francisco de Escobar, Natural de Sahagun, y dijo: Salgamos, cuerpo de tal, Señores, à la Calle, y muramos peleando, como Hombres, y no encerrados, como Gallinas, &c.

Con esta desesperacion, salieron los Oidores à la Plaça, mas à entregarse à lo que quisiesen hacer dellos, que no con esperança de hacer cosa alguna, en su favor, y sucedièles bien, porque el Visorrei, que avia estado mucho espacio de la noche en la Plaça, por persuasion de sus Capitanes, se avia retirado à su Casa, y entradose en su Aposento. Por lo qual, sus Soldados, y Capitanes, viendose libres del Respeto, que su Presencia les obligava, que le tuvieran, se fueron dos de los Capitanes, Martin de Robles, y Pedro de Vergara, à los Oidores, con sus Compañias; y en pos de ellos, fueron otros, y otros, hasta que no quedò nadie à la Puerta del Virrei, para defender su Casa; sino fueron cien Soldados, que tenia elegidos, para su Guardia, que estavan dentro en la Casa.

CAP. XV. *La Prision del Visorrei, y los varios Sucesos, que con ella huvo en Mar, y Tierra.*

LOS Oidores, aunque favorescidos con la Gente, que se les avia pasado, y con la que por horas se les juntava, todavia temian egecutar la Prision del Visorrei, porque les fue dicho, que estava en la Plaça, con mucha Gente, y con determinacion de venir sobre ellos, y prenderlos. Por salir deste miedo, se fueron

à la Plaça, y para justificar su causa, y para llamar la Gente à su favor, hicieron pregonar la Provision, que digimos tenian ordenada, aunque por el mucho ruido de la Gente, la entendieron pocos. Llegados los Oìdores à la Plaça (como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo Once, que se hallò presente, à la Prision del Visorrei.) Yà que amanecia, tiraron algunos Arcabuçaços, desde el Corredor del Visorrei. De lo qual se enojaron tanto los Soldados, que iban con los Oìdores, que determinaron de entrar la Casa por fuerça, y matar à todos, los que se lo resistiesen, Los Oìdores los apaciguaron, con buenas palablas, y embiaron à Fr. Gaspar de Carvajal, Superior de Santo Domingo, y à Antonio de Robles, Hermano de Martin de Robles, para que digesen al Visorrei, que no querian dèl otra cosa, sino que no los embarcase por fuerça, y contra lo que su Magestad mandava, y que sin ponerse en resistencia, se viniese à la Iglesia Maior, donde se entravan à esperarle; porque de otra manera pornia en riesgo à sì, y à los que con èl estavan. Yendo estos Mensageros al Virrei, los cien Soldados que estavan à su Puerta, sin aguardar mas, se pasaron à la parte de los Oìdores. Los demàs Soldados, viendo la entrada libre, todos se entraron en la Casa del Visorrei, y començaron à robar los Aposentos de sus Criados, que estavan en el Patio. En este tiempo el Licenciado Çarate saliò de su Posada, por irse à juntar con el Visorrei, y topando en el Camino à los Oìdores, y viendo que no podia pasar, se metiò en la Iglesia con ellos. Oìdo por el Visorrei lo que embiavan à decir, y viendo la Casa llena de Gente de Guerra, y que la suia mesma, en quien èl confiava, le avia dejado, se vino à la Iglesia, donde los Oìdores estavan, y se entregò à ellos; los quales le trajeron à Casa del Licenciado Cepeda, armado como estava, con vna Cota, y vnas Coracinas. Y viendo èl, al Licenciado Çarate con los otros Oìdores, le dijo: Tambien vos Licenciado Çarate fuisteis en prenderme, teniendo yo de vos tanta confiança? Y èl le respondiò: Que quien quiera que se lo avia dicho, que mentia, que notorio era quien le avia prendido; y si èl se avia hallado en ello, ò no. Luego se proveiò, que el Visorrei se embarcase, y se fuese à España; porque si Gonçalo Piçarro le hallase preso, le mataria; y tambien temian, que algunos Deudos de el Fator le avian de matar, en vengança de la muerte del Fator, y que de qualquiera forma se echaria à ellos la culpa del daño: Y tambien les paresçia, que si le embiavan solo, que tornaria à saltar en tierra, y bolveria sobre ellos. Y andavan tan confusos, que no se entendian, y mostravan pesarles de lo hecho; y hicieron Capitan General al Licenciado Cepeda, y todos llevaron, à la Mar al Visorrei, con determinacion de ponerle en vn Navio; lo qual no pudieron bien hacer; porque viendo Diego Alvarez Cueto, que à la saçon estava por General de la Armada, la mucha Gente que venia, y que traìan preso al Visorrei, embiò à Hieronimo Çurbano, su Capitan de la Mar, en vn Batel, con ciertos Arcabuceros, y Tiros de Artilleria, para que con èl recogiese todos los Bateles de las Naos, abordo de la Capitana, y èl fue à requerir à los Oìdores, que soltasen al Visorrei. Lo qual no se hiço caso, que no le quisieron oìr, antes le tiraron ciertos Arcabuçaços desde tierra, y èl respondiò con otros desde la Mar, y se bolvio. Los Oìdores embiaron en Balsas, à decir à Cueto, que entregase la Armada, y los Hijos del Marquès, y que le entregarian al Visorrei en vn Navio, y que si no lo hacia, correria riesgo.

La qual Embajada llevò, con consentimiento del Visorrei, Fr. Gaspar de Carvajal, que fue en vna Balsa à ello; y llegado à la Nao Capitana, dijo à lo que venia; y Diego Alvarez Cueto (en presencia del Licenciado Vaca de Castro, que como tenemos dicho, estava preso en el mesmo Navio) viendo el peligro en que quedava el Visorrei, echò en tierra, en las mesmas Balsas, los Hijos del Marquès, y à D. Antonio, y à su Muger, no embargante, que los Oìdores, por entonces, no cumplieron, lo que de su parte se avia prometido, amenaçando todavia, que si no entregava la Armada, cortarian la Cabeça al Virrei. Y dado caso, que el Capitan Vela Nuñez, Hermano del Visorrei, fue, y vino, de su parte, algunas veces, nunca los Capitanes de la Mar lo quisieron hacer; y con esto se tornaron los Oìdores con el Visorrei à la Ciudad, con mucha Guarda; y dende à dos dias, porque entendieron los del Armada, que los Oìdores, y los otros Capitanes, que los seguian, buscavan formas para entrar con Balsas, con gran copia de Arcabuceros, à tomarles los Navios; y viendo que no avian podido acabar, con Geronimo Çurbano, que se los entregase, caso que le embiaron à hacer grandes ofertas sobre ello; porque vieron, que era mas parte que Cueto, por tener à su voluntad todos

dos los Soldados, y Marineros, que eran Vizcainos. Los Capitanes de los Navios, determinaron en ſalir del Puerto de los Reies, y andarſe por aquella Coſta entreniendoſe, haſta que vinieſe Deſpacho, ò Mandamiento de ſu Mageſtad, ſobre lo que debian hacer, conſiderando, que avia en la Ciudad, y por todo el Reino, Criados, y Servidores del Viſorrei, y otras Perſonas, que no ſe avian hallado en ſu Priſion, y muchos Servidores de ſu Mageſtad, que cada dia ſe les iban recogiendo en los Navios, los quales eſtavan medianamente armados, y proveìdos; porque tenian diez, ò doce Verſos de Hierro, y quatro Tiros de Bronce, con mas de quarenta quintales de Polvora, y tenian demas deſto, mas de quatrocientos quintales de Bizcocho, y quinientas hanegas de Maiz, y harta carne ſalada, que era Baſtimento, con que por gran tiempo ſe pudieran ſuſtentar, eſpecialmente no ſe les pudiendo prohibir las Aguas; porque en qualquier parte de la Coſta podian ſurgir (como eſtà dicho) y no tenian mas de haſta veinte y cinco Soldados; y conſiderando, que no tenia copia de Marineros, para poder governar diez Navios, que eſtavan en ſu poder, y que no les era ſeguro dejar alli ninguno, porque no los ſiguieſen; por lo qual, otro dia, deſpues de la Priſion del Viſorrei, puſieron fuego à quatro Navios, los mas pequeños, porque no los podian llevar, y à dos Barcos de Peſcadores, que eſtavan varados en tierra; y con los ſeis Navios reſtantes, ſe hicieron à la Vela. Los quatro Navios ſe quemaron todos, porque no huvo en que entrar, à los remediar: los dos Barcos ſe ſalvaron, apagando el fuego dellos, aunque quedaron con algun daño. Y los Navios ſe fueron à ſurgir al Puerto Guaura, que es diez y ocho leguas, mas abajo del Puerto de los Reies, para proveerſe alli de Agua, y Leña, de que tenian neceſidad; y llevaron conſigo al Licenciado Vaca de Caſtro, y alli en Guaura determinaron de eſperar el Suceſo de la Priſion del Viſorrei. Y entendiendo eſto los Oìdores, y conſiderando, que no ſe apartarian los Navios mucho de aquel Puerto, por dejar preſo al Viſorrei; y en tanto rieſgo de la Vida, determinaron de embiar Gente por Mar, y por Tierra, para tomar los Navios, por qualquier forma que pudieſen; y para eſto dieron cargo de reparar, y adereçar los dos Barcos, que eſtavan en tierra, à Diego Garcia de Alfaro, Vecino de aquella Ciudad, que era mui practico en las coſas de la Mar. Y teniendolos reparados, y echados al Agua, ſe metiò en ellos, con haſta treinta Arcabuceros, y ſe fue la Coſta abajo; y por Tierra embiaron à D. Juan de Mendoça, y à Ventura Beltran, con otra cierta Gente; y aviendo reconoſcido, los vnos, y los otros, que los Navios eſtavan ſurtos en Guaura, Diego Garcia ſe metiò de noche, con ſus Barcas, tras vn Faralloncillo, que eſtava en el Puerto, mui cerca de los Navios, aunque no los podian vèr, y los de Tierra començaron à diſparar; y creiendo cierto, que eran algunos Criados del Viſorrei, ò Gente, que ſe queria embarcar, proveiò, que Vela Nuñez fueſe en Tierra, con vn Batel, à informarſe de lo que paſava; y llegando à la Coſta, ſin ſaltar en Tierra, diò ſobre èl, de travès, Diego Garcia, con ſu Gente, y le començò à tirar, apretandole tanto, que ſe huvo de rendir, y entregar el Batel, y deſde alli embiaron à hacer ſaber à Cueto lo que paſava: diciendole, que ſi no entregava la Armada, matarian al Viſorrei, y à Vela Nuñez. Y temiendo Cueto, que ſe haria aſi, entregò la Armada, contra el pareſcer de Geronimo Çurbano, que con vn Navio, de que era Capitan, ſe hiço à la Vela, y ſe fue à Tierra-Firme; porque dos dias antes, que vinieſe Diego Garcia, le avia mandado Cueto, que con ſu Navio ſe vinieſe la Coſta abajo, à recoger todos los Navios que hallaſe, porque no los hallaſen los Oìdores. Y ellos, deſque la Armada ſe fue de los Reies, temiendo, que los Deudos del Fator matarian al Viſorrei (como lo avian intentado de hacer) acordaron llevarlo à vna Isla, que eſtà dos leguas del Puerto, metiendole à èl, y à otras veinte Perſonas, que le guardaſen en vnas Balſas de Eſpadamientas ſecas, que los Indios llaman Henea: Y ſabida la entrega de la Armada, determinaron de embiar à ſu Mageſtad al Viſorrei, con cierta informacion, que contra èl recibieron, con el Licenciado Alvarez, Oìdor, para que le llevaſe en forma de preſo; y para ſu ſalario le dieron ocho mil Caſtellanos, y haciendo los Deſpachos neceſarios, en los quales no firmò el Licenciado Çarate. Alvarez fue por Tierra, y al Viſorrei llevaron por la Mar, en vno de los Barcos de Diego Garcia, y ſe le entregaron en Guaura, al Licenciado Alvarez, con tres Navios, y con ellos, ſin eſperar los Deſpachos de la Audiencia, que aun no eran llegados, ſe hiço à la Vela; y al Licenciado Vaca de Caſtro tornaron en vn Navio preſo, como antes eſtava, al Puerto de los Reies.

Haſta

Haſta aqui es de Çarate, de el Capitulo Once, Libro Quinto, que por averſe hallado preſente à eſtas coſas, le ſeguimos ſingularmente; y aunque los demàs Autores no ſalen de la verdad del hecho, no dirèmos dellos, en particular, ſino fuere coſa nueva, que Aguſtin de Çarate dejaſe de decir.

CAP. XVI. Suceſos laſtimeros, que tuvo el Viſorrei. Vna Conjuracion, que huvo en Rimac, contra los Oìdores; y lo que ſobre ello ſe hiço. La Libertad de el Viſorrei.

GOmara, aviendo dicho, aunque confuſamente, todo lo de atràs, añade lo que ſe ſigue, que por ſer de tanta laſtima, acerca del pobre Viſorrei, pueſto en tales tribulaciones, lo puſe, como aquel Autor lo dice, Capitulo Ciento y ſeſenta y vno, que es lo que ſe ſigue.

Viendo que no le avian querido recebir, en trueque de los Navios, le maltrataron de palabra, los que le llevaron, diciendo: Hombre, que tales Leies trujo, tal galardon mereſce; ſi viniera ſin ellas, adorado fuera: yà la Patria es libertada, pues eſtà preſo el Tirano. Y con eſtos Villancicos, lo bolvieron à Cepeda, donde le tuvieron ſin Armas, y con guarda, que le hacia el Licenciado Niño. Empero comia con Cepeda, y dormia en ſu miſma cama. Blaſco Nuñez, temiendoſe de Yervas, dijo à Cepeda, la primera vez que comieron juntos, y eſtando preſentes Chriſtoval de Barrientos, Martin de Robles, el Licenciado Niño, ¡y otros Hombres Principales: Puedo comer ſiguramente, Señor Cepeda? Mirad que ſois Cavallero, reſpondiò èl: Como Señor, tan ruin ſoi, que ſi os quiſieſe matar, no lo haria ſin engaño? Vueſa Señoria puede comer, como con mi Señora Doña Brianda de Acuña, que era ſu Muger; y para que lo crea, yo harè la ſalva de todo; y aſi lo hiço todo el tiempo que lo tuvo en ſu Caſa.

Entrò vn dia Frai Gaſpar de Carvajal à Blaſco Nuñez, y dijole, que ſe confeſaſe, que aſi lo mandavan los Oìdores. Preguntòle el Virrei, ſi eſtava alli Cepeda, quando ſe lo digeron? y reſpondiò, que no, mas de los otros tres Señores. Hiço llamar à Cepeda, y ſe le quejò. Cepeda lo conortò; y aſegurò; diciendo, que ninguno tenia poder para tal coſa, ſino èl; lo qual decia, por la particion que avian hecho de los Negocios. Blaſco Nueñez entonces lo abraçò, y besò en el carrillo, delante el miſmo Fraile.

Haſta aqui es de Gomara, ſacado à la letra, que cierto es Paſo de mucha laſtima, que à vn Principe, elegido para Governador de vn Imperio, como el Perù, le puſieſen los mas ſuios, en tales tribulaciones, y anguſtias. El P. Frai Gaſpar de Carvajal, de quien ſe hace mencion, en eſte Capitulo, fue aquel Religioſo, que contradijo à Franciſco de Orellana, quando ſe rebelò contra Gonçalo Piçarro, en la Jornada de la Canela, y ſe quedò en la Isla de la Trinidad, y de alli ſe bolviò al Perù, donde contava largamente los trabajos, que en aquel Deſcubrimiento viò, y padeciò. Al Cavallero D. Juan de Mendoça, de quien aſimiſmo hecimos mencion en aquel Capitulo (que Yo conoſci Vecino del Cozco) le acaeciò en Mexico, vna coſa eſtraña, que por ſerlo tanto (que no sè ſi avrà acaeſcido otra tal en el Mundo) ſerà bien que quede memoria della; y fue, que jugando Cañas vna Fieſta ſolenne, en la Plaça de la Real Ciudad de Mexico, antes de paſar al Perù, que fue vno de los que paſaron con el Famoſo D. Pedro de Alvarado, acaeſciò, que deſpues de jugadas las Cañas, andando ſueltos los Cavalleros, por la Plaça, tirando Bohordos, y Cañuelas, como ſe hace de ordinario en las Fieſtas maiores. Eſte Cavallero, por moſtrar ſu deſtreça, y gentileça, tirò vna Cañuela, y al tiempo que ponia la fuerça para arrojarla, el Cavallo, que iba corriendo, parò de golpe; y èl, que era mui alto de Cuerpo, y delgado de Pieinas, y flojo dellas, y no tan buen Ginete, como preſumia, ſaliò por el peſcueço del Cavallo adelante, quedandoſele los pies en los Eſtrivos, y puſo las manos en el ſuelo, por no dar en tierra con el Roſtro, y quedò hecho pretal del Cavallo. Corriera mucho rieſgo ſu Vida, ſino le ſocorrieran mui aina; y aſi eſcapò de la muerte, por la buena diligencia de los Circunſtantes, que de muchos dellos oì eſte Cuento; y vno dellos fue, Garcilaſo de la Vega, mi Señor, que ſe hallò en aquella Fieſta. Perdonarſeme ha la digreſion, por el Cuento tan raro; y con eſto bolvamos à nueſtra Hiſtoria.

Entre tanto que el Viſorrei eſtava detenido, y preſo en la Isla, que eſtava dos leguas del Puerto, bolvieron à los Reies (co-

(como lo dice Agustin de Çarate, Libro Quinto, Capitulo Doce,) D. Alonso de Monte-Maior, y y los demàs, que con èl avian ido en seguimiento de los que fueron à prender al Padre Loaysa; à los quales los Oìdores prendieron, y à algunos quitaron las Armas, y juntamente con algunos Capitanes del Visorrei, y con los que se avian venido del Cuzco, los pusieron presos, en Casa del Capitan Martin de Robles, y de otros Vecinos; y viendose tan maltratados, determinaron matar à los Oìdores, y soltar al Visorrei, y restituìrle en su Libertad, y Cargo; lo qual concertaron de esta manera: Que à la noche, en Casa de Martin de Robles, se disparasen ciertos Arcabuçaços, y que entonces Francisco de Aguirre, Sargento, que con cierta Gente hacia la Guardia al Lic. Cepeda, le matase, y que se pusiesen ciertos Arcabuceros, à las entradas de las Calles de la Plaça, por donde forçosamente, el Doct. Tejada, y el Lic. Alvarez, avian de acudir, en Casa de Cepeda, oiendo aquella Arma, y que en llegando, los matasen, y alçasen la Ciudad por el Rei; lo qual fuera mui facil de hacer, si vn Vecino de Madrid, à quien se avia dado parte del Negocio, no lo descubriera al Lic. Cepeda, vna hora antes de la noche, en que se avia de efectuar. Cepeda proveiò, con gran presteça, en prender las Cabeças del Motin, que fueron, D. Alonso de Montemaior, y Pablo de Meneses, Vecino de Talavera; y el Capitan Caceres, y Alonso de Barrionuevo, y algunos otros Criados del Visorrei; y inquiriendo sobre el Negocio, condenaron à muerte à Alonso de Barrionuevo, aunque en Revista, le cortaron la Mano Derecha; porque hallaron, que este avia sido el Inventor de la Conjuracion, la qual se apaciguò por esta via. Hasta aqui es de Çarate.

Añadimos, que los Oìdores hallaron otros muchos culpados, en aquel Motin, que pudieran castigar con Muerte, mas por no hacer tanta Carniceria, y por escusar nuevos Alborotos, y por muchos ruegos de Personas Principales, de la Ciudad de los Reies, condenaron à Alonso de Barrionuevo, à lo que se ha dicho, y à D. Alonso de Montemaior, y à los demàs Consortes, desterraron de aquella Ciudad, à diversas partes, al Setentrion de ella. Los quales se juntaron despues con el Visorrei, y anduvieron con èl, en sus trabajos, que à muchos dellos, les fue peor. Pasando adelante en su Historia Agustin de Çarate, dice.

Despues de lo qual, cada dia hacian saber à Gonçalo Piçarro; lo que avia pasado, porque creieron, que con ello desharia su Gente. De lo qual, èl estava mui apartado, porque creìa, que todo quanto avia pasado, sobre esta prision, era ruido hechiço, à efecto de hacerle derramar su Campo, y despues prenderle, y castigarle, quando le viesen solo; y asi caminava siempre en ordenança, y aun mas recatadamente, que antes. Despues de hecho à la Vela el Licenciado Alvarez, con el Visorrei, y sus Hermanos, el mesmo dia subiò à su Camara, y queriendo reconciliarse con el Visorrei, de las cosas pasadas (porque èl avia sido el Principal Promovedor de ellas, y el que con mas diligencia entendiò en su Prision, y en el Castigo de los que le querian restituìr en su Libertad, y Governacion) y le dijo, que su intencion, de aver aceptado aquella Jornada, avia sido por servirle, y por sacarle del poder del Lic. Cepeda, y porque no caiese en el de Gonçalo Piçarro, que tan en breve se esperava, y para que lo entendiese asi, dende entonces le entregava el Navio, y le ponia en su Libertad, y se metia debajo de su mano, y querer; y le suplicava, que le perdonase el yerro pasado, de aver entendido en su Prision, y en las otras cosas, que despues avian sucedido, pues tambien lo avia enmendado, con asegurarle la Vida, y Libertad: y mandò à diez Hombres, que consigo llevava, para la Guarda del Visorrei, que hiciesen, lo que les mandase. El Visorrei le agradeciò lo hecho; y lo aceptò, y se apoderò del Navio, y Armas, aunque poco despues le començò à tratar mal de palabra; llamandole Bellaco, Rebolvedor de Pueblos, y otras palabras de afrenta; y jurandole, que le avia de ahorcar, y que si entonces lo dejava de hacer, era por gran necesidad, que dèl tenia; y este mal tratamiento, durò casi todo el tiempo, que anduvieron juntos, y asi se fueron la Costa abajo, àcia la Ciudad de Trugillo, donde les sucediò, lo que adelante se dirà.

Hasta aqui es de Çarate, sacado à la letra. Sucesivè entra diciendo el mesmo Autor, en el Capitulo Tercero, lo que se sigue.

***

CAP. XVII. *Un Requirimiento, que los Oidores hicieron à Gonçalo Piçarro. El Suceſo deſgraciado de los Vecinos, que ſe huieron de èl.*

EN haciendoſe à la Vela el Lic. Alvarez, ſe entendiò en los Reies, que iba de concierto, con el Viſorrei, aſi por algunas mueſtras, que de ello diò, antes que ſe embarcaſe, como porque ſe fue, ſin eſperar los Deſpachos, que los Oidores avian de dar, que por no venir en ellos, el Lic. Çarate, ſe avian dilatado, y ſe le avian de embiar otro dia. Lo qual los Oidores ſintieron mucho, ſabiendo, que Alvarez avia ſido el inventor de la Priſion del Viſorrei, y el que mas lo trato, y diò la orden para ello. Y entre tanto, que eſperavan à ſaber el verdadero ſuceſo de aquel hecho, les pareſciò embiar à Gonçalo Piçarro, à le hacer ſaber, lo paſado, y à le requerir con la Proviſion Real, para que pues ellos eſtavan en Nombre de ſu Mageſtad, para proveer lo que convinieſe, à la Adminiſtracion de la Juſticia, y buena Governacion de la Tierra, y avian ſuſpendido la egecucion de las Ordenanças, y otorgado la Suplicacion de ellas, y embiado el Viſorrei à Eſpaña, que era mucho mas, de lo que ellos ſiempre digeron, que pretendian, para aplacar la Alteracion de la Tierra, le mandavan, que luego deshicieſe el Campo, y Gente de Guerra, y ſi queria venir à aquella Ciudad, vinieſe de Paz, y ſin forma de Egercito; y que ſi para la ſeguridad de ſu Perſona, quiſieſſe traer alguna Gente, podria venir con haſta quince, ò veinte de à cavallo; para lo qual ſe le dava licencia. Deſpachada eſta Proviſion, mandaron à algunos Vecinos, los Oidores, que la fueſſen à notificar à Gonçalo Piçarro, donde quiera que lo topaſſen en el Camino: y ninguno huvo, que lo quiſieſe aceptar, aſi por el peligro, que en ella avia, como porque decian, que Gonçalo Piçarro, y ſus Capitanes, les culparian, reſpondiendoles, que viniendo ellos à defender las Haciendas de todos, les eran Contrarios. Y aſi, viendo eſto los Oidores, mandaron por vn Acuerdo, à Aguſtin de Çarate, Contador de Cuentas de aquel Reino, que juntamente con D. Antonio de Ribera, Vecino de aquella Ciudad, fueſe à hacer eſta notificacion, y les dieron ſu Carta de Creencia; y con ella ſe partieron, haſta llegar al Valle de Xauxa; donde à la ſaçon eſtava alojado el Campo de Gonçalo Piçarro. El qual, ià avia ſido aviſado del Menſage, que ſe le embiava; y temiendo, que ſi ſe le llegaſen à notificar, ſe le amotinaria la Gente, por el gran deſeo, que llevavan de llegar à Lima, en forma de Egercito, y aun para ſaquear la Ciudad, con qualquiera ocaſion que hallaſen; y queriendolo proveer, embiò al Camino, por donde venian eſtos Menſajeros, à Geronimo de Villegas, ſu Capitan, con haſta treinta Arcabuceros, à cavallo. El qual los topò; y à D. Antonio de Ribera, le dejò paſar al Campo, y à Aguſtin de Çarate, le prendiò, y le tomò las Proviſiones, que llevava, y le bolviò por el Camino, que avia venido, haſta llegar à la Provincia de Pariacaca, donde eſtuvo diez dias preſo: ponianle ſu Gente, todos los temores que podian, à efecto, de que dejaſe ſu Embajada; y aſi eſtuvo alli, haſta que llegò Gonçalo Piçarro con ſu Campo.

Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate. Los del Cabildo de aquella Ciudad de los Reies, eligieron à D. Antonio de Ribera, y al Contador Aguſtin de Çarate, porque eran dos Hombres, los menos ſoſpechoſos, para Gonçalo Piçarro, que entonces podian eſcoger; porque D. Antonio era como Cuñado ſuio, que casò con la Muger de Franciſco Martin de Alcantara, hermano del Marquès Don Franciſco Piçarro; y Aguſtin de Çarate, era de los que nuevamente avian ido à la Tierra, y no avia metido prendas, en ninguna de las partes; y aſi, el Capitan Geronimo de Villegas, dejò paſar à D. Antonio de Ribera, por la Parentela de afinidad, y retuvo preſo al Contador Aguſtin de Çarate.

Diego Fernandez, aviendo dicho lo miſmo, añade, Capitulo veinte y quatro, que en la Conſulta, que Gonçalo Piçarro hiço con ſus Capitanes, para reſponder al Recaudo de los Oidores, no ſe hablò otra palabra, mas de vn dicho, que como Maeſe de Campo, y Gran Soldado, dijo Franciſco de Carvajal: Que en lo que decian los Señores Oidores, que fueſe Gonçalo Piçarro, con quince, ò veinte, ſe entendia, que entraſe con Eſquadron de quince, ò veinte por Hilera, y que todos los Capitanes del Conſejo, reſpondieron, que convenia al Bien Comun, hacer Governador à Gonçalo Piçarro, y que con eſto ſe haria, lo que los Oidores pedian, donde no, que meterian à Sangre, y à Fuego la Ciudad, y la ſaquearian, &c.

Haſta

Hasta àqui es de Diego Fernandez Palentino. Como atràs dejamos apuntado, Gabriel de Rojas, y Garcilaso de la Vega, y los demàs Vecinos, y Cavalleros de el Cozco, que se huieron de Gonçalo Piçarro, fueron por Arequepa, no pudiendo ir por la Mar, fueron por la Costa abajo. Quando llegaron à los Reies, se hallaron perdidos, porque ià el Visorrei, à quien iban à servir, estava preso, y embarcado, para traerlo à Espaùa: y como los Oìdores avian hecho aquella Prision, no quisieron llegarse à ellos, porque aviendo preso al Visorrei, parecia, que se inclinavan mas, à favorescer à Gonçalo Piçarro, que no à Blasco Nuñez Vela.

Mas en hecho de verdad, la intencion de los Oìdores, no fue la que decian los Maldicientes, sino escusar maiores males, y escandalos, como fuera matar al Visorrei, segun era aborrecido de todos los interesantes, y condenados por las Ordenanças, que èl queria egecutar. Considerando aquellos Cavalleros estas cosas, no se declararon por los Oìdores, porque pareciera bolverse al Vando de Gonçalo Piçarro. Y como no avia quien siguiese la voz de su Magestad, quedaron aislados, en poder de sus Enemigos, sin poder huìr dellos, por Mar, ni por Tierra: porque despues de preso el Visorrei, toda la Tierra seguia el Vando de Gonçalo Piçarro. Los mas dellos, se quedaron en la Ciudad de los Reies, por no poder ir à otra parte, estavan de secreto, en Casas de Amigos, y Compañeros, que como todos lo avian sido, en ganar aquel Reino, se favoresçian los vnos à los otros, en lo que podian. Otros no quisieron parar en la Ciudad, fueronse lo mas apartado que pudieron de èlla, y se escondieron entre los Indios, y estos libraron mejor, porque escaparon de el peligro, que los demàs pasaron, de ser muertos todos, como algunos dellos lo fueron. Lo mesmo les acaesciò à Luis de Ribera, y à Antonio Alvarez, y à otros veinte y quatro, ò veinte y cinco Cavalleros, y Vecinos de la Villa de la Plata, que dende aquella Villa, que està trecientas leguas de los Reies, venian à servir al Visorrei, y aviendo pasado muchos trabajos, por los Caminos, huiendo, por no toparse con Gonçalo Piçarro, ni con los Suios, aviendo llegado ià mui cerca de los Reies, supieron, que el Visorrei estava preso, y embarcado en la Mar. Con esta nueva se hallaron todos perdidos, y desamparados.

No osaron llegar à la Ciudad, por parecerles, que toda la Tierra estava por Gonçalo Piçarro; y que no les estava bien entrarse de su grado, en poder de sus Enemigos. Cada vno dellos se fue por su cabo, à esconder, donde mejor pudiese. Lo mismo hicieron otros muchos Cavalleros, que por la Tierra andavan derramados, que venian à servir à su Magestad, debajo del Govierno de su Visorrei, y con su Prision se derramaron, y escondieron en diversas partes; y algunos dellos, no teniendose por seguros en todo el Perù, se fueron à las Montañas bravas de los Antis, donde peresçieron de hambre, y comidos de Tigres. Y otros, que fueron à parar à Tierras de Indios, no conquistados, fueron muertos, y Sacrificados à los Idolos. Tanto como esto puede el temor de morir à manos de los Enemigos, que tienen por menos mal, aventurarse donde esperen menos crueldad, en los Barbaros, y en las Fieras, que no en los Tiranos; porque son mas crueles, que los vnos, ni los otros. Toda esta desdicha causò la del Visorrei, y su arrebatada colera, que si procediera con mas templança, no le prendieran, porque le llegaran los socorros dichos, que eran de mucha Gente, mui Noble, Rica, y Poderosa; la flor del Cozco, y de los Charcas: y asi quedaron èl, y ellos perdidos, entregados à las Crueldades de la Guerra, y de los Enemigos, que en muchos de ellos se egecutaron.

CAP. XVIII. Gonçalo Piçarro, llega cerca de la Ciudad de los Reies. La muerte de algunos Vecinos principales, porque los Oìdores se detuvieron en nombrarle por Governador.

Gonçalo Piçarro, caminava con su Egercito, para los Reies, à Jornadas mui cortas, por el impedimento del Artilleria, que era mui dificultosa, y trabajosa de llevar: asi caminò, hasta llegar à la Provincia, llamada Pariacaca, donde estava Agustin de Çarate preso, y detenido, al qual mandò llamar, para que le digese, à lo que avia venido, como èl mesmo lo dice, en su Libro Quinto, Capitulo Trece, por estas palabras: Y porque ià Çarate estava avisado del riesgo, que corria en su vida, si tratava de notificar la Provision, despues de hablado à parte à Gonçalo Piçarro, y dichole, lo que se

le avia mandado, le metiò en vn Toldo, donde eſtavan juntos todos ſus Capitanes, y le mandò, que les digeſe à ellos, todo lo que à èl le avia dicho. Y Çarate, entendiendo ſu intencion, le dijo de parte de los Oìdores otras algunas coſas, tocantes al Servicio de ſu Mageſtad, y al bien de la Tierra, vſando de la Creencia, que ſe le avia dado; eſpecialmente, que pues el Viſorrei era embarcado, y otorgada la ſuplicacion de las Ordenanças, pagaſen à ſu Mageſtad, lo que el Viſorrei Blaſco Nuñez Vela, le avia gaſtado, como ſe avian ofreſcido por ſus Cartas, de lo hacer, y que perdonaſen los Vecinos de el Cuzco, que ſe avian paſado deſde ſu Campo, à ſervir al Viſorrei, pues avian tenido tan juſta cauſa para ello; y que embiaſen Menſageros à ſu Mageſtad, para deſculparſe de todo lo acaecido, y otras coſas de eſta calidad; à las quales todas ninguna otra reſpueſta ſe le diò, ſino que digeſe à los Oìdores, que convenia al bien de la Tierra, que hicieſen Governador della à Gonçalo Piçarro, y que con hacerlo, ſe proveeria luego en todas las coſas, que ſe le avia dicho de ſu parte, y que ſi no lo hacian, meterian à ſaco la Ciudad. Y con eſta reſpueſta, bolviò Çarate à los Oìdores, aunque algunas veces la rehusò de llevar, y à ellos les pesò mucho, de oìr tan abiertamente el intento de Piçarro, porque haſta entonces no avia dicho, que pretendia otra coſa, ſino la ida del Viſorrei à Eſpaña, y la ſuſpenſion de las Ordenanças; y con todo eſto les embiaron à decir à los Capitanes, que ellos avian oìdo, lo que pedian; pero que ellos por aquella via, no lo podian conceder, ni aun tratar dello, ſino pareſcia, quien lo pidieſe por eſcrito, y en la forma ordinaria, que ſe ſuelen pedir otras coſas; y ſabido eſto, ſe adelantaron del Camino todos los Procuradores de las Ciudades, que venian en el Campo, y juntando conſigo los de las otras Ciudades, que eſtavan en los Reies, dieron vna Peticion en el Audiencia, pidiendo lo que avian embiado à decir de palabra. Y los Oìdores, pareſciendoles, que era coſa tan peligroſa; y porque ellos no tenian comiſion, ni tampoco liberrad, para dejarlo de hacer, porque ià en aquella ſaçon eſtava Gonçalo Piçarro mui cerca de la Ciudad, y les tenia tomados todos los Paſos, y Caminos, para que nadie pudieſe ſalir della, determinaron dar parte del negocio, à las Perſonas de mas Autoridad, que avia en la Ciudad, y pedirles ſu parecer, y ſobre ello hicieron vn Acuerdo, mandando, que ſe notificaſe à D. Fr. Geronimo de Loaiſa, Arçobiſpo de los Reies; y à D. Fr. Juan Solano, Arçobiſpo del Cuzco; y à D. Garcia Diaz, Obiſpo de Quitu; y à Fr. Thomàs de S. Martin, Provincial de los Dominicos; y à Aguſtin de Çarate; y al Teſorero, y Contador, y Veedor de ſu Mageſtad, que vieſen eſto, que los Procuradores de el Reino pedian, y les dieſen ſobre ello, ſu parecer, expreſando mui à la larga, las raçones, que à ello les movian; lo qual hacian, no para ſeguir, ni dejar ſu pareſcer; porque bien entendian, que en los vnos, ni en los otros, no avia libertad, para dejar de hacer, lo que Gonçalo Piçarro, y ſus Capitanes querian; ſino para tener Teſtigos de la opreſion, en que todos eſtavan.

Entre tanto, que ſe tratava deſte Negocio, Gonçalo Piçarro llegò vn quarto de legua de la Ciudad, y aſentò ſobre ella ſu Campo, y Artilleria, y como viò que ſe dilato el Deſpacho de la Proviſion, la noche ſiguiente embiò à ſu Maeſe de Campo, con treinta Arcabuceros; el qual prendiò haſta veinte y ocho Perſonas, de los que ſe avian venido del Cuzco; y otros, de quien tenia queja, porque avian favoreſcido al Viſorrei: entre los quales eran, Gabriel de Rojas, y Garcilaſo de la Vega, y Melchor Verdugo, y el Lic. Carvajal, y Pedro del Barco, y Martin de Florencia, y Alonſo de Caceres, y Pedro de Manjarres, y Luis de Leon, y Anton Ruiz de Guevara, y otras Perſonas, que eran de las Principales de la Tierra, à los quales puſo en la Carcel publica, y apoderandoſe della, y quitando el Alcaide, y tomando las Llaves, ſin ſer parte para ſe lo defender, ni contradecir los Oìdores, aunque lo veìan, porque en toda la Ciudad, no avia cincuenta Hombres de Guerra; porque todos los Soldados de el Viſorrei, y de los Oìdores, ſe avian paſado al Real de Gonçalo Piçarro, con los quales, y con los que èl antes traìa, tenia numero de mil y docientos Hombres, mui bien Armados: y otro dia de mañana, vinieron algunos Capitanes de Gonçalo Piçarro à la Ciudad, y digeron à los Oidores, que luego deſpachaſen la Proviſion, ſino, que meterian à Sangre, y à Fuego la Ciudad, y ſerian ellos los primeros, por quien començaſen.

Los Oìdores ſe eſcuſaron quanto pudieron, diciendo, que no tenian poder para lo hacer; por lo qual, el Maeſe de Campo Carvajal, en ſu preſencia, ſacò de la Carcel quatro Perſonas, de los que tenia preſos, y à los tres de ellos, que fueron,

Pe-

Pedro del Barco, y Martin de Florencia, y Juan de Saavedra, los ahorcò de vn Arbol, que eſtava junto de la Ciudad, diciendoles muchas coſas de burla, y eſcarnio, al tiempo de la muerte, ſobre no averles dado termino de media hora à todos tres, para confeſarſe, y ordenar ſus Animas; y eſpecialmente à Pedro del Barco, que fue el vltimo de los tres, que ahorcò, le dijo, que por aver ſido Capitan, y Conquiſtador, y Perſona tan Principal en la Tierra, y aun caſi el mas Rico della, le queria dar ſu muerte, con vna preeminencia ſeñalada; que eſcogieſe de qual de las Ramas de aquel Arbol, queria que le colgaſen; y à Luis de Leon ſalvò la Vida vn Hermano ſuio, que venia por Soldado de Gonçalo Piçarro, y ſe lo pidiò por eſpecial Merced.

Y viendo eſto los Oìdores, y que les amenaçava el Maeſe de Campo, que ſi incontinente no ſe les deſpachava la Proviſion, ahorcaria los demàs que eſtavan preſos, y entrarian los Soldados ſaqueando. Mandaron, que las Perſonas à quien ſe avia comunicado el negocio, trageſen ſus pareceres; los quales, ſin diſcrepar ninguno, los dieron luego, para que ſe le dieſe la Proviſion de Governacion; la qual los Oìdores deſpacharon, para que Gonçalo Piçarro fueſe Governador de aquella Provincia, haſta tanto que ſu Mageſtad otra coſa mandaſe, dejando la Superioridad de la Audiencia, y haciendo Pleyto Omenage de la obedecer, y deponer el cargo, cada, y quando que por ſu Mageſtad, y por los Oìdores le fueſe mandado, y dando fianças de hacer Reſidencia, y eſtar à Juſticia, con los que dèl huvieſe querelloſos.

Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate: donde cortarèmos el hilo de lo que de eſto và diciendo; porque eſte Capitulo no ſea tan largo, que canſe.

(§) (§)



CAP. XIX. Nombran à Gonçalo Piçarro por Governador del Perù. Su entrada en la Ciudad de los Reies. La Muerte del Capitan Gumiel. La Libertad de los Vecinos del Cozco.

LA Muerte de Pedro del Barco, y Martin de Florencia, y Juan de Saavedra, causò grande alboroto, en la Ciudad, y en el Campo de Gonçalo Piçarro; porque (como lo dice Diego Fernandez Palentino, Capitulo veinte y cinco) ſe entendiò, y temiò, que Franciſco de Carvajal matàra todos los que avia preſo, y muchos mas, que ſoſpechavan, que avia de prender. Con eſte temor fueron muchos à Gonçalo Piçarro, aſi Vecinos de Rimac, como Capitanes, y Soldados de ſu Egercito, à ſuplicarle, no permitieſe, que tanta Gente Noble, que todos avian ſido en aiudarle à ganar, y conquiſtar aquel Imperio, murieſe; que por mucho que juſtificaſe ſu cauſa, en los matar, quedaria odioſo en todo el Mundo. Gonçalo Piçarro, que era de Animo piadoſo, diò luego vna Medalla, mui rica, que traìa, y vn Anillo mui conocido, para que Franciſco de Carvajal no mataſe otra perſona alguna.

Lo que en eſto pasò, acerca de eſtas Muertes, que Carvajal hiço, que lo oì à muchos de los que ſe hallaron preſentes, fue: Que Gonçalo Piçarro no tuvo intencion, de que Franciſco de Carvajal no mataſe ningun Vecino de aquellos. Embiòlo, para que apaciguaſe la Ciudad, y le dijo: Aquietareis eſa Gente (entendiendo por los Vecinos, que ſe le avian huìdo) de manera, que guſten de nueſtra Ida. Carvajal, que entendiò bien por quienes lo decia, reſpondiò, diciendo: Yo prometo à Vueſa Señoria, que yo los aquiete, de manera, que ſalgan à recebir à Vueſa Señoria. Y en cumplimiento deſta promeſa, como èl llevava las coſas por el rigor de la Guerra, ahorcò aquellos Hombres Ricos, y Poderoſos, en el Camino, por donde avia de entrar Gonçalo Piçarro, como que los ponia alli para que le recibieſen; y tambien por atemoriçar à los Oìdores, y à toda la Ciudad, para qoe no dilataſen la Proviſion de Governador, que todos los Procuradores del Reino pedian. A Gonçalo Piçarro le pesò

mucho de la Muerte de aquellos tres Cavalleros, quando lo supo; y mandò, que los quitasen del Arbol, antes que llegase à verlos: diciendo, que no queria verlos ahorcados, que nunca lo avia mandado, ni deseado. La Provision de Governador para Gonçalo Piçarro, fue mui agradable à los de la Ciudad, y à los del Egercito, como lo dice Diego Fernandez, Capitulo veinte y cinco.

Porque à todos les parecia, que era cosa, que convenia à la quietud de aquel Imperio: decian, que su Magestad la confirmaria, asi por los servicios del Marquès, su Hermano, como por otras causas, que alegavan, en loor, y alabança de Gonçalo Piçarro; porque tanto en esta saçon Fortuna le començava à encumbrar en el Animo, y voluntad de las Gentes, con aquella color de libertad, que generalmente paresçia ser de todos amado. Y lo que mas à esto favoresçia, era averles sido el Virrei tan odioso, por la causa del interès.

Hasta aqui es de Diego Fernandez. Recibida la Provision (como lo dice Augustin de Çarate, Capitulo trece, por estas palabras:) Entrò Gonçalo Piçarro en la Ciudad, ordenado su Campo, en forma de Guerra, desta manera: Que la Vanguardia llevava el Capitan Bachicao, con veinte y dos Pieças de Artilleria de Campo, con mas de seis mil Indios, que traian en ombros los Cañones (como està dicho) y las Municiones dellos, y ibalos disparando por las Calles. Llevavan treinta Arcabuceros, para guarda de la Artilleria, y cincuenta Artilleros.

Luego iba la Compañia del Capitan Diego de Gumiel, en que avia docientos Piqueros, y tras ella la Compañia de el Capitan Guevara, en que avia ciento y cincuenta Arcabuceros; y tras ella la Compañia del Capitan Pedro Cermeño, de docientos Arcabuceros, y luego se siguiò el mismo Gonçalo Piçarro, traiendo, delante de sì, las tres Compañias de Infanteria, que estan dichas, como por Lacaios: èl venia en vn mui Poderoso Cavallo, con sola Cota de Malla, y encima vna Ropeta de Brocado, y tras èl venian tres Capitanes de Cavallo, en medio D. Pedro Puerto Carrero, con el Estandarte de su Compañia, en la mano, que era de las Armas Reales; y à la mano derecha, Antonio Altamirano, con el Estandarte del Cuzco; y à la mano izquierda Pedro de Puelles, con el Estandarte de las Armas de Gonçalo Piçarro; y tras ellos se seguia toda la Gente de Cavallo, armados à punto de Guerra. Y en esta orden fue à Casa del Licenciado Çarate, Oidor, donde estavan juntos los demas Oidores; porque èl se avia hecho malo, por no ir à la Audiencia à le recebir; y dejando ordenado su Esquadron en la Plaça, subiò à los Oidores, y le recibieron, haciendo su Juramento, y dando sus fianças; y de alli se fue à las Casas de Cabildo, donde estavan juntos los Regidores, y le recibieron con las solennidades acostumbradas; y de alli se fue à su Posada, y su Maese de Campo aposentò la Gente de Pie, y de Cavallo, por sus Quarteles, en las Casas de los Vecinos, mandandoles, que les diesen de comer.

Esta Entrada, y Recebimiento pasò en fin del Mes de Octubre, del Año de quarenta y quatro, quarenta dias despues de la Prision del Visorrei; y de ai adelante Gonçalo Piçarro se quedò egercitando su Cargo, en lo que tocava à la Guerra, y cosas dependientes della, sin entrometerse en cosa ninguna de Justicia, la qual administravan los Oidores, que hacian su Audiencia, en las Casas del Tesorero Alonso Riquelme. Y luego Gonçalo Piçarro embiò al Cuzco, por su Teniente à Alonso de Toro, y à Pedro de Fuentes, à Arequipa; y à Francisco de Almendras, à la Villa de Plata; y à las otras Ciudades, à otras Personas.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate: Y Diego Fernandez Palentino, Capitulo Diez y seis, añade, que aviendo venido Diego Centeno, hasta la Ciudad de los Reies, con Gonçalo Piçarro, como Procurador de la Villa de Plata, viendo que proveia à Francisco de Almendras, por Capitan, y Justicia Maior de aquella Villa, à quien Diego Centeno tenia por mui Amigo, le rogò, è importunò, que alcançase de Gonçalo Piçarro, lo embiase con èl, à la Villa de la Plata, donde Diego Centeno tenia sus Indios, y Casa, y que Francisco de Almendras lo alcançò de Gonçalo Piçarro, y lo llevò consigo à los Charcas, donde Diego Centeno le matò despues, quando se hiço del Vando de su Magestad, no sin nota de ingratitud, aunque en servicio de su Rei; porque en toda la Conquista de aquel Imperio, en la qual Diego Centeno entrò mui Moço, Francisco de Almendras, que era Hombre Principal, y Rico, siempre le avia acudido en todas sus necesidades, y enfermedades (que tuvo algunas mui graves) tratandole como à proprio hijo; de tal manera, que Diego Centeno, reconociendo los beneficios, en publico, y en secreto

le

le llamava Padre, y Francisco de Almendras le llamava Hijo: y asi fue notado de ingratitud, quando despues lo matò: pero como fuesen maiores las fuerças del Servicio de su Principe, y del Bien Comun, vencieron à las particulares de su Obligacion.

Gonçalo Piçarro, viendose Governador de aquel Imperio, asi por la Cedula, que del Marquès su Hermano tenia, como por el Nombramiento, que los Oidores avian hecho dèl, proveiò los Capitanes, y Corregidores, que hemos dicho; y tratò en despachar negocios por Audiencia, con mucha Autoridad, y Reputacion, haciendo Justicia, y dando todo el gusto, y contento, que podia, à los Negociantes, de que toda la Ciudad estava mui contenta, y satisfecha; pero entre estas buenas andanças, no faltaron disgustos: porque el Capitan Diego Gumiel, aviendo sido hasta alli mui apasionado por Gonçalo Piçarro, le negò, y diò en decir mal dèl: porque el Governador no le concediò vn Repartimiento de Indios, que Gumiel, para vn Amigo suyo, le pidiò. Hablava mal de los Oidores. Decia, que avian quitado la Governacion al Hijo del Marquès D. Francisco Piçarro, à quien le venia de derecho, por herencia de su Padre, y por Cedula de su Magestad, y dadosela, à quien no le pertenecia: y que èl avia de ser parte, para que se le restituiese al Hijo del Marquès. Estas cosas, y otras semejantes, hablava Diego Gumiel tan inconsideradamente, que no mirava, como, ni à quien las decia; de manera, que vinieron à oidos de Gonçalo Piçarro: El qual mandò à su Maese de Campo, que hiciese Pesquisa dellas, y pusiese en silencio, y en raçon aquel Capitan, que andava fuera della. Esto le dijo, no con intencion, que lo matase, que fue cierto, que no la tuvo; pero como Francisco de Carvajal, no tenia necesidad de Espuelas, para semejantes cosas, aviendo hecho la averiguacion, y viendo el atrevimiento, y desverguença demasiada, se fue à la Posada del Capitan Gumiel, y dentro de su Aposento, le diò Garrote, y sacandolo fuera, para ponerlo en la Plaça, saliò diciendo: A fuera, Señores, hagan lugar al Señor Capitan Diego Gumiel, que ha jurado de no hacer otra: Asi acabò el Pobre Gumiel, por mucho hablar, que siempre suele ser dañoso.

(o) (o)

CAP. XX. *Fiestas, y Regocijos, que los de Piçarro hicieron. Perdon general, que se diò, à los que se le avian huìdo. El Lugar, donde estuvo retraìdo Garcilaso de la Vega, y como alcançò Perdon de Gonçalo Piçarro.*

Gonçalo Piçatro, y sus Capitanes, haciendo obstentacion del regocijo, y contento, que tenian, de ser Señores del Perù, dieron en hacer muchas Fiestas solemnes de Toros, y Juegos de Cañas, y Sortija, donde algunos sacaron mui buenas letras, y otros de malas lenguas, las contrahicieron satiricamente; que por serlo tanto, aunque algunas dellas se me acuerdan, me pareciò no ponerlas aqui.

Con el regocijo comun, que todos tenian, mandò soltar los Cavalleros, Vecinos de el Cozco, que se le avian huìdo, quando saliò de aquella Ciudad, que los prendiò Carvajal, como atràs queda dicho. Hiço Perdon General, à todos los que no le avian acudido, sino fue al Lic. Carvajal, porque aviendo sido tan su Amigo, se le avia huìdo; y à Garcilaso de la Vega; como lo dice Diego Fernandez, Palentino, Capitulo veinte y siete, Libro Primero, que luego declararèmos como pasò, porque estos Autores, no alcançaron por entero este Cuento; que aunque èl, y Agustin de Çarate, lo tocan, no dicen como pasò el hecho. Tambien mandò Gonçalo Piçarro, que nadie saliese de la Ciudad, sin licencia suia; y porque se la pidieron Rodrigo Nuñez, y Pedro de Prado, murieron por ello: porque dieron malos indicios de sì, y sospecha, de que la pedian para huirse; de manera, que ni avia regocijos sin muertes, ni muertes sin regocijo de vnos, y pesar de otros; porque en las Guerras Civiles, cabe todo.

Declarando, lo que en la Ciudad de los Reies pasò entonces, decimos, que Francisco Carvajal, prendiò à todos los mas de los Vecinos, que de Gonçalo Piçarro se huieron: pero no prendiò à Garcilaso de la Vega, como lo dicen los Historiadores, porque quando aquella noche, llamò Carvajal à su Puerta, para le prender, saliò à abrirle vn Soldado, que se decia Hernando Perez Tablero, Natural de la Villa del Almendral, del Ducado de Feria, Hermano de Leche de D. Alonso de

de Vargas; mi Tio, Hermano de mi Padre.

El qual Hernan Perez, asi por la Patria, que eran todos Estremeños, como porque El, y sus Padres, y Abuelos, avian sido Criados de los mios, estava en compañia, y servicio de Garcilaso de la Vega, mi Señor: y como conoscio en la habla à Francisco de Carvajal, sin responderle, bolvio corriendo à mi Padre, y le dijo: Señor, Carvajal està à la Puerta, llamando para entrar. Mi Padre salio por los Corrales, como mejor pudo, y se fue al Convento de Santo Domingo, donde le recibieron los Religiosos, y le escondieron en vna Bobeda, y hueco de vn Entiero; y asi estuvo escondido en aquella Casa, con mucho secreto, mas de quatro Meses: luego otro dia, sabiendo Carvajal, que se avia escondido en vn Monasterio, porque el de Santo Domingo, era el mas cercano à su Posada, sospechando, que estava alli, fue al Convento, con mucha Gente, y lo mirò todo, hasta los Desvanes, y Çaquiçamies, que no le faltò diligencia por hacer, sino fue derribar la Casa, segun el deseo que tenia de hallarle, para le matar: porque dèl tenia Gonçalo Piçarro la maior queja; porque decia, que aviendo sido Compañeros, y Camaradas en la Conquista del Collao, y de los Charcas, y comido à vna Mesa, y dormido en vn Aposento, no le avia de negar por ninguna cosa: quanto mas ser Solicitador, y Caudillo de los que se le avian huìdo. Sin esta vez, le buscò Carvajal otras quatro veces, y la vna dellas alçò los Manteles por vn lado del Altar Maior (que era hueco) donde estava el Santisimo Sacramento, entendiendo, que estava alli el Retraìdo, y viò vn buen Soldado, que tambien andava escondido, y fugitivo; mas como no era, el que Carvajal queria, hiço, que no lo avia visto, y solrò los Manteles, diciendo en alta voz: No està aqui el que buscamos. En pos dèl, llegò vn Ministro de los Suios, que se decia Fulano de Porras, y mostrandose mui diligente, alçò los Manteles del Altar, y viò al Pobre, que ià Carvajal avia perdonado, que porque no llegase otro à mirar debajo del Altar, avia dicho: No està aqui el que buscamos. El Porras, como lo viò, sin mirar quien era, dijo à voces: He aqui el Traidor, he aqui el Traidor. A Carvajal le pesò, de que lo descubriese, y dijo: Yà Yo lo avia visto, mas porque era de los mui culpados, contra Gonçalo Piçarro, no pudo dejar de ahorcarle, sacandole confesado del Convento: Mas el Porras, no quedò sin castigo del Cielo; como luego dirèmos.

Otra vez acaesciò, que entrando Carvajal en el Convento, à hora no imaginada, Garcilaso de la Vega, que estava descuidado de su venida, no pudiendo tomar otra guarida, se entrò en vna Celda, que estava toda desembaraçada, sin cama, ni otro estorvo, que impidiese la vista de todo el Aposento, sino era vna Libreria, que estava de frente de la Puerta, algun tanto apartada de la pared, tenia vn Lienço, hasta el suelo, como de vna vara en alto, donde se metiò mi Padre, entre la pared, y los Libros. Dos, ò tres, de los que andavan à buscar la Casa, entraron en la Celda, y como la vieron tan escombrada, entendiendo, que la Libreria estava pegada con la pared, y que detràs de los Libros, no podia aver nada, se salieron fuera, diciendo: No està aqui. Destos sobresaltos, pasò muchos mi Padre, todo el tiempo, que Gonçalo Piçarro estuvo en los Reies. Sus Amigos, que tuvo muchos, intercedieron, por èl à Gonçalo Piçarro; y aunque èl estuvo duro en perdonarle, le otorgò la Vida, con Condicion, que no le viese, ni se le pusiese delante; porque no queria vèr à quien contra toda Raçon, de Patria, Amistad, y Compañia, le avia negado. Con este Perdon salio del Convento, y estuvo otros muchos dias retirado en su Posada, sin salir della, hasta que la importunidad de sus Amigos, acabò con Gonçalo Piçarro, que lo perdonase del todo, y tuviese por bien de verle; y asi se lo llevaron delante, y lo perdonò, y lo trujo consigo, debajo de Nombre de Prisionero, que nunca mas Gonçalo Piçarro, le dejò salir de su Casa, ni comer fuera de su Mesa, y en el Campo dormia dentro en su Toldo; y asi lo trujo, hasta el dia de la Batalla de Sacsahuana; y porque anduvo con Gonçalo Piçarro, como Prisionero, no hace mencion dèl ninguno de los tres Autores, que escrivieron la Historia, y Yo digo lo que pasò, como Persona, à quien le cupo mucha parte de aquellos trabajos, y necesidades de mi Padre, que en tres Años no gocò de sus Indios, que estuvo desposeìdo de ellos; en los quales, èl, y los Suios, que como atràs dige, eramos ocho, vivimos de limosna. Y traer Gonçalo Piçarro à mi Padre tan cerca de sì, que no salia de su Toldo, era por asegurarse dèl, que no se le huiese; y el darle de comer à su Mesa, era, porque no teniendolo mi Padre de suio, se lo avia de dar otro; y pareciera mal, no darseloGonçalo Piçarro. Fue

san-

tanta la neceſsidad, que mi Padre pasò en aquella Jornada, que en la Ciudad de Quito, deſpues de la muerte del Viſorrei, comprò vn Cavallo à vn Soldado, que ſe decia Salinas, por quien llamaron al Cavallo Salinillas. Fue de los famoſos, que huvo en el Perù. Coſtòle ochocientos Peſos, que ſon novecientos y ſeſenta Ducados, ſin tener ni vno tan ſolo, ſino confiado en ſus Amigos, que ſe los darian, ò preſtarian, para quando los tuvieſe; y aſi vn Amigo, le preſtò trecientos Peſos, que no tenia mas; pero Gonçalo Piçarro, luego que ſupo la compreda del Cavallo, lo mandò pagar de ſu Hacienda, porque ſabia, que Garcilaſo, mi Señor, no tenia de què.

CAP. XXI. *El Caſtigo de vn Deſacato al Santiſimo Sacramento, y el de algunos Blasfemos. Piçarro, y los Suios, nombran Procuradores, que vengan à Eſpaña.*



Eſta decir el Caſtigo de Porras; y fue, que dende à tres Meſes, que pasò el Deſacato, que hiço à Nueſtro Señor, fue à hacer ciertas diligencias à Huamanca, de las que Carvajal le mandava, acertò à paſar vn Arroio, que no llevava vn braço de Agua. El Cavallo, que iba caluroſo, canſado, y ſediento, ſe puſo à beber en vn charquillo pequeño, donde el miſmo Porras le guiò, para que bebieſe; y aviendo bebido, ſe dejò caer en el charco, y tomò vna pierna à ſu Amo debajo, y acertò el Porras à caer àcia la parte alta, de donde venia el Agua, no pudo ſalir de debajo del Cavallo, que debiò de maltratarle la pierna, con tomarſela debajo, ni tuvo maña, ni esfuerço, para hacer que el Cavallo ſe levantàra; y aſi ſe eſtuvieron quedos, haſta que con la repreſa del Cavallo, que por vna parte, y por otra atajò el Agua, ſe ahogò el Porras en tan poca Agua, que el Cavallo, con tener alçada la cabeça, eſtuvo vivo, quando llegaron otros Caminantes, y lo levantaron, y enterraron al Porras, à la orilla del miſmo Arroio: certificando todos, que avia ſido Caſtigo del Cielo, por el Deſacato que hemos dicho, que fue notado en todo aquel Reino.

Otras coſas ſemejantes contarèmos, donde ſe ofrezcan, de Caſtigos manifieſtos, que Dios ha hecho, principalmente en Blasfemos, que tenian por coſtumbre blaſfemar de Dios en ſus Juramentos, hablando en converſacion, que no ſe contentavan con los Juramentos comunes, de decir, Juro à tal, ò Voto à tal, ſino que en lugar dellos, decian, no creo en tal, por Vida de tal, y peſe à tal. Los que eran notados por tales Blasfemos, que Yo conoſci algunos, todos murieron de heridas, por la boca, que les dieron, aſi en pendencias ſingulares, que tuvieron, riñendo vno à vno, como en las Batallas que en el Perù huvo, que los hallavan muertos de Arcabuçaços, ò de Lançada, ò de eſtocada por la boca. Lo qual fue notado en aquella Tierra, todo el tiempo que eſtuve en ella; que particularmente vn Año antes, que ſalieſe del Cozco, vn Fulano de Aguirre, Soldado mal acondicionado, riñò vna pendencia, agena con vn Juan de Lira, por el contrario mui afable, y mui bien acondicionado; y para reñir con èl, ſe puſo vna Cota de Malla, con ſus mangas, y vnos Calçones de lo miſmo, y vn Caſco de Hierro; y aſi eſperò à Juan de Lira, en la Plaça del Monaſterio de Santo Domingo, vn Viernes de Quareſma, que iba à ſu Poſada, de aver oìdo vn Sermon en la Igleſia Maior. Riñeron caſi vna hora de Relox, porque no huvo quien los deſpartieſe: al cabo deſte eſpacio, Juan de Lira, cerrando con Aguirre, le diò vna eſtocada por la boca, que le pasò al colodrillo mas de media Eſpada; y el Aguirre diò vna cuchillada al Juan de Lira, de alto abajo, ſobre la Capa, que en la mano izquierda traìa, y le cortò once dobleces della, y le derribò el dedo, que los Latinos llaman, *Index*. El Aguirre muriò de la herida aquella noche en la Carcel, que allà lo llevò ſu mala ventura; y Juan de Lira ſe guareciò, en el Moneſterio del Divino Santo Domingo, donde Yo le viſitè, y vì la mano, ſin el dedo, y los once dobleces de la Capa cortada.

Aſi han muerto otros, que eran notorios Blasfemos, que en la Batalla de las Salinas murieron dos, ò tres dellos, y en la de Chupas otros tantos, y en la de Huarina murieron quatro, y vno dellos ſe llamava Fulano Mezquita; y todos, como hemos dicho, de heridas por la boca; lo qual ſe notò largamente por los Eſpañoles, y fue cauſa, de que no ſolamente ſe acabaſen los Blasfemos, ſino que tambien el comun jurar ſe corrigieſe, y enmendaſe; de manera, que todos los Eſpa-

ñoſ

ñoles del Perù alcançan particular Dòn, de la mano del Señor, en que ſon mui recatados en el jurar, y lo tienen yà por afrenta, y menoſcabo en el que lo hace. Y eſta buena coſtumbre, que en el Perù ſe vſa, ha ſalido fuera de ſus Terminos, que en la Carrera de Indias, en ambos viages, de Mexico, y Perù, ſe tiene por infamia el jurar, principalmente entre los Soldados: que al que jura (por caſtigo riguroſo) le hacen deſdecirſe del juramento; porque tenga cuidado de no jurar otra vez: que cierto es mucho de loar à los Capitanes, y Miniſtros, que tan buena coſtumbre han introducido, y que ſe guarde en ſu Milicia.

No digo lo miſmo de mis Parientes los Meſtiços, porque no digan, que como vno de ellos, hablò en favor de los mios; que cierto, hablando ſin paſion, en eſte particular, deben ſer eſtimados, que como en la Gentilidad de nueſtros Abuelos maternos, no ſupieron jurar, ni què coſa era juramento; vanſe con eſta leche de las Madres, de que ſe debe dar muchas Gracias à Dios. Aunque Gonçalo Piçarro andava metido en Fieſtas, y Regocijos, ſoleniçando el Titulo de Governador, que avia alcançado, no ſe olvidava de lo que en eſte particular le convenia; y aſi tratò con ſus Capitanes, y Particulares Amigos, en ſecreto, y deſpues en publico, con los Vecinos de la Ciudad de los Reies, y con los Procuradores de las demàs Ciudades, que conſigo tenia, que ſeria bien embiaſen Embajadores à ſu Mageſtad, dandole cuenta de lo ſucedido haſta entonces, y ſuplicandole en nombre de todo aquel Imperio confirmaſe la Governacion de Gonçalo Piçarro, porque aſi convenia à ſu ſervicio, y al bien, y paz comun de Indios, y Eſpañoles, y que eſto le pidieſen, por ſi los Procuradores, en Nombre de todo el Reino, y que Gonçalo Piçarro embiaſe otro Embajador, por sì, ſuplicando lo meſmo, alegando ſus ſervicios, y los trabajos, que en el aumento de la Corona de Eſpaña avia paſado. De comun conſentimiento ſue aprobada la raçon propueſta, pareſciendoles, que ſu Mageſtad lo concederia, porque era en ſu ſervicio, y en provecho comun de todos, aſi de la Hacienda Real, como de la de los Vaſallos. Solo Franciſco de Carvajal lo contradijo, diciendo (como lo refiere Diego Fernandez, Palentino) Capitulo veinte y ocho: Que los verdaderos Procuradores, eran muchos Arcabuceros, y Soldados, Armas, y Cavallos: dijo, que los Vaſallos nunca avian de tomar Armas contra ſus Reies, y Señores; pero que tomadas vna vez, nunca las avian de dejar, y que lo que ſe avia de aver hecho luego al principio, era prender los Oidores, y embiarlos à ſu Mageſtad, para que le dieran cuenta de la Priſion de ſu Viſorrei, pues ellos lo avian hecho.

Eſte parecer aprobò Hernando Bachicao: empero no embargante eſtos dos Perſonages, ſe proveiò, que en nombre de la Audiencia, vinieſe à Eſpaña el Doct. Tejada, que era vno de los della; y en ſu Compañia, y en nombre de todo el Reino, vinieſe Franciſco Maldonado, que era Maeſtre-Sala de Gonçalo Piçarro; à los quales dos, dieron Poder los Procuradores, y la Audiencia diò ſus Proviſiones, para todo lo que les convinieſe. Acordaron embiarlos en vn Navio, que eſtava en el Puerto de los Reies, que no avia otro, en el qual eſtava preſo, y detenido el Lic. Vaca de Caſtro, el qual aguardava à vèr què hacian de èl, por no venirſe à Eſpaña, ſin orden de los Superiores, ià que el Viſorrei lo avia mandado prender.

Acordaron, que Hernando Bachicao, con la Artilleria, y Gente neceſaria, lleváſe en aquel Navio à Panamà, los Procuradores: de lo qual fue aviſado el Lic. Vaca de Caſtro, por vn Amigo, y Deudo ſuio, llamado Garcia de Montalvo. Temiendo el Lic. que ſi lo ſacaſen del Navio, podrian reſultar algunas coſas, no convinientes à ſu Calidad, y Autoridad, determinò, con el favor, y aiuda de ſu Deudo Montalvo, y de los Criados, que conſigo tenia, de alçarſe con el Navio, è irſe à Panamà. Saliò con ſu intencion, porque no avia Gente en el Navio, de parte de Gonçalo Piçarro, que lo defendieſe; y los Marineros holgaron de dar contento à Vaca de Caſtro: porque en aquella Tierra era querido, y amado de todos, en eſtremo; y Gonçalo Piçarro huvo grandiſimo enojo, porque ſe le atajava el Viage de los Embajadores, que le parecia mui de ſu provecho.

(§) (§)



CAP.

CAP. XXII. *El Alboroto, que causò en Gonçalo Piçarro, la libertad del Licenciado Vaca de Caſtro. Hernando Bachicao, và à Panamà. Y el Viſorrei deſpacha Proviſiones, haciendo llamamiento de Gente.*

TAmbien le incitò la ſoſpecha, à imaginar, que algunas perſonas, como lo dicen todos los tres Autores, huvieſen dado aiuda al Licenciado Vaca de Caſtro para aquel hecho: Tocaron luego Arma, y prendieron quantos Cavalleros ſoſpechoſos avia en el Pueblo, aſi de los que ſe avian huìdo del Cozco, como de los que avian acudido de otras partes, al Vando del Viſorrei: todos los echaron preſos en la Carcel publica, y entre ellos llevaron al Licenciado Carvajal, al qual Franciſco de Carvajal, Maeſe de Campo, mandò, que ſe confeſaſe, y hicieſe ſu Teſtamento, porque yà eſtava determinado, que murieſe. El Fator, con buen Animo, començò à hacer lo que le mandavan; y aunque le davan mucha prieſa, que acabaſe, èl ſe detenia en ſu Confeſion: el Verdugo eſtava preſente, con vn Cabeſtro, y Garrote, en la mano, para egecutar en èl la muerte. Sin duda ſe pensò que lo mataràn; porque muchos, conſiderando la calidad de de ſu Perſona, que no era para ponerle en aquellos terminos: decian, que para dejarle vivo, no era bien averle pueſto en ellos. Tambien ſe temia, que muerto el Licenciado Carvajal, avia de aver gran mortandad de los demàs, que eſtavan preſos, que fuera gran pèrdida, por ſer la Gente mas principal de aquel Reino, y los que avian acudido al ſervicio de ſu Mageſtad.

Eſtando en eſtos terminos el Licenciado Carvajal, algunos iban à hablar con Gonçalo Piçarro, y le decian, que miraſe la gran parte, que el Licenciado Carvajal, era en la Tierra, y que aviendo muerto el Viſorrei à ſu Hermano el Fator, tan ſin culpa, como era notorio; pues la mas principal culpa, por donde decia averle muerto, era, porque el Licenciado Carvajal andava con Gonçalo Piçarro, no era juſto matarle, ſino eſperar, que antes le avia de ſervir, y acompañar, que ſer ſu contrario, aunque no fueſe mas de por vengar la muerte de ſu Hermano: que lo conſideraſe bien, y no ſe determinaſe tan aprieſa, en la muerte de vn Hombre, que tan de provecho le podia ſer. Y en quanto à la huìda de Vaca de Caſtro, le digeron, que yà eſtavan todos ſatisfechos, que el Licenciado Carvajal, ni los otros, no avian entendido en ello, ſino que la mal querencia, tras cada ocaſion, los prendia, y moleſtava, ſin tener conſideracion, mas de que era Gente ſoſpechoſa en el negocio, en que andavan.

Gonçalo Piçarro, con todo eſto eſtava tan enojado, que à ninguno queria oìr, ni le podian ſacar mas palabra, de que no le hablaſe nadie en ello. Viſto eſto el Licenciado Carvajal, y ſus Amigos, acordaron llevar el negocio por otra via, y dieron al Maeſe de Campo vn Tejuelo de Oro de dos mil Peſos, y prometieronle mucho mas, mui ſecretamente; lo qual aceptò, y luego començò de aflojar en el negocio, y fue, y vino à Gonçalo Piçarro, en fin que el Licenciado Carvajal, y los demàs fueron ſueltos; y luego tornaron à adereçar la partida de Hernando Bachicao; porque llegò entonces al Puerto vn Vergantin de Arequipa, y con otros, que ſe adereçaron, metiendo en ellos, cantidad de Artilleria, de la que Gonçalo Piçarro trujo del Cuzco. Bachicao ſe partiò con el Doctor Tejada, y Franciſco Maldonado, y ſeſenta Arcabuceros, que ſe pudieron aver, y quiſieron ir con èl. Y deſta manera ſe fue por la Coſta, ſobre aviſo, que el Viſorrei eſtava en el Puerto de Tumbez. Y vna mañana llegò al Puerto, y luego fue viſto por la Gente del Viſorrei, y diòſe Arma; y penſando el Viſorrei, que Gonçalo Piçarro venia por la Mar con mucha Gente, à mas prieſa, con ciento y cincuenta Hombres, que tenia, ſe fue huiendo la via de Quito, y algunos dellos ſe le quedaron, que recibiò Bachicao, y tomò dos Navios, que hallò en el Puerto, y fue à Puerto Viejo, y à otras partes, y recogiò ciento y cincuenta Hombres en ſus Navios: el Viſorrei ſe fue, ſin parar, haſta Quito.

Haſta aqui, es de Aguſtin de Çarate, declarados algunos Paſos, que tenia eſcuros. Y bolviendo al Tejuelo de Oro, que Franciſco de Carvajal recibiò; es aſi, que tomava lo que le davan los acuſados de algun delito, quando no ſalia verdadera la acuſacion; y entonces, por no matar ſin culpa al acuſado, dava larga, y entretenia la egecucion del caſtigo de muerte, para que entre tanto fueſen, y vinieſen

Rogadores, à Gonçalo Piçarro, y alcançaſſen el perdon; y en eſtas ocaſiones cohechavan à Carvajal, porque diefe lugar à que intercedieſen por el Acuſado. Pero quando el delito era cierto, ni aprovechavan dadivas, ni ruegos, que luego egecutava la pena de muerte en ellos; porque èl hacia de veras todo aquello que convenia al Vando que ſeguia, aſi en el caſtigo de ſus Enemigos, y Contrarios, como en el buen trato, y regalo de ſus Amigos, y valedores. Los Hiſtoriadores le hacen demaſiadamente cudicioſo, y cruel: parte tuvo de lo vno, y de lo otro, pero no tanta como dicen; y lo que hacia de muertes, y crueldades, era, porque convenia al Vando que ſeguia, como hemos dicho, porque preſumiò ſer Soldado, Capitan, y Maeſe de Campo de veras; y adelante, donde ſe ofreciere, dirèmos de ſu Condicion otras coſas notables, que Yo le conoſci, y à todos los Capitanes de Gonçalo Piçarro, y oì muchas coſas particulares dellos, à los que los tratavan mui familiarmente.

Atràs digimos, como el Licenciado Alvarez puſo en libertad al Viſorrei Blaſco Nuñez Vela, y que luego ſe le juntò el otro Navio, en que iba ſu Hermano Vela Nuñez; y aſi fueron haſta el Puerto de Tumpiz, donde deſembarcaron, y aſentaron Plaça de Audiencia; porque como dicen los Hiſtoriadores, llevava Cedula particular de ſu Mageſtad, para poderla hacer, con ſolo vn Oidor. Deſpacharon muchas Proviſiones à diverſas partes, haciendo Relacion de ſu Priſion, y libertad, y de la venida de Gonçalo Piçarro à los Reies, y de todo lo demas, haſta entonces ſucedido: mandaron por ellas, que todos los Eſpañoles acudieſen al ſervicio de ſu Mageſtad. Embio Capitanes para levantar Gente, à Puerto Viejo, à San Miguèl, à Trugillo; proveiò, que el Capitan Geronimo de Pereira fueſe haſta la Provincia Pacamuru, que los Eſpañoles llaman Bracamoros: mandò, que le trugeſen Baſtimento de todas partes; y el Oro, y Plata que huvieſe de ſu Mageſtad en ſus Cajas Reales, que todo lo avia meneſter, para valerſe contra tantos Enemigos, como tenia. En las Ciudades donde embiò ſus Proviſiones, tambien avia Vandos, y parcialidades, que muchos ſe fueron à Gonçalo Piçarro, y le dieron las Nuevas de lo que paſava. Otros, por huir de èl, y no caer en ſus manos, ſe huieron à los Montes; y con todas eſtas dificultades acudieron al Viſorrei, mas de ciento y cincuenta Eſpañoles, cada vno con las Armas, y Cavallo, baſtimento; que conforme à ſu poſibilidad, podia aver, de que el Viſorrei ſentia mucho contento, que en tiempo tan contrario acudieſen à favoreſcer ſus buenos deſeos. Eſtos regocijos, y placeres le duraron mui poco, porque ſu mala Fortuna, tomando por inſtrumento al Capitan Hernando Bachicao, ſe los quitò, y le hiço retirarſe la Tierra adentro, donde pasò muchos, y grandes trabajos, haſta ſu muerte, como adelante dirèmos.

Gonçalo Piçarro, ſabiendo que el Viſorrei eſtava en Tumpiz, haciendo Gente contra èl, le pareſciò no deſcuidarſe, en coſa que tanto le importava, proveiò Capitanes, que fueſen à inquietarle, y à reſiſtirle, en todo lo que pudieſen, y las miſmas Proviſiones que el Viſorrei deſpachava, le ſervian de aviſo, para proveer, y ordenar lo que bien le eſtava, y convenia; porque las mas dellas iban à parar à ſus manos, que los meſmos Menſageros ſe las llevavan. Con lo qual proveiò, que los Capitanes Geronimo de Villegas, y Gonçalo Diaz, y Hernando de Alvarado, fueſen la Coſta abajo, al Septentrion, à recoger la Gente, que por aquellas partes hallaſen, para que no acudieſen al Viſorrei, y le inquietaſen todo lo que pudieſen, ſin darle Batalla, aunque tuvieſen copia de Gente, para poderſela dar.

CAP. XXIII. *Las coſas que Bachicao hiço en Panamà. El Licenciado Vaca de Caſtro vino à Eſpaña, y el fin de ſus Negocios. El Viſorrei ſe retira à Quito.*

HErnando Bachicao, que digimos avia tomado los Navios del Viſorrei, y obligadole à que ſe retiraſe la Tierra adentro, proſiguiò ſu camino, para el Puerto de Panamà. En ſu viage topò otros dos, ò tres Navios, que por eſcuſar proligidad, no decimos cuios eran, ni lo que en ellos paſò, de que hace larga Relacion Diego Fernandez Palentino, Capitulo Veinte y nueve, mas de que ſe los llevò conſigo; y como navegaſe ſin temor de Enemigos, que le inquietaſen, ſe fue de Puerto, en Puerto, que los ai muchos, por aquella Coſta, tomando refreſco en cada vno dellos; y quando llegò à las Islas, que llaman de Perlas, que eſtavan veinte leguas de Pa-

na-

namà; como lo dice Aguſtin de Çarate, Capitulo diez y ſeis, fueron aviſados los de aquella Ciudad de ſu venida, y le embiaron dos Vecinos à ſaber ſu intento, y à requerirle, no entraſe con Gente de Guerra, en la Juridicion. Bachicao reſpondiò, que en caſo, que èl venia con Gente de Guerra, la traìa para ſu defenſa contra el Viſorrei, y que no venia à hacer daño ninguno en aquella Tierra, ſino ſolamente à traer al Doct. Tejada, Oidor de ſu Mageſtad, que con Proviſion de ſu Real Audiencia, iba à darle cuenta, de todo lo ſucedido en el Perù, y que no haria mas de ponerle en Tierra, y proveerſe de lo neceſario, y bolverſe.

Con eſto los aſegurò de manera, que no hicieron defenſa en ſu entrada. Quando llegò Bachicao al Puerto, dos Navios, que en èl eſtavan, alçaron Velas para irſe; al vno dellos alcançò, con vn Vergantin, y le hiço bolver al Puerto, traiendo ahorcados de la Entena, al Maeſtre, y Contra-Maeſtre. Lo qual causò gran eſcandalo en la Ciudad, porque entendieron, quan diferente intento traìa, del que avia publicado. Y porque les pareſciò ià mui tarde, para la defenſa, no ſe puſieron en ella: y aſi quedaron con mucho temor ellos, y ſus Haciendas, ſometidos à la voluntad de Bachicao, que era mui Eſtraño: y aſi entrò en la Ciudad, ſin que le oſaſe eſperar el Capitan Juan de Guzman, que eſtava alli, haciendo Gente por el Viſorrei: la qual, toda ſe le pasò luego à Bachicao, y èl ſe apoderò de la Artilleria, que alli avia traìdo Vaca de Caſtro, en el Navio con que ſe huiò. Tiraniçò la Republica, vſando de las Haciendas de todos, à ſu voluntad, teniendo tan opreſa la Juſticia, que no oſava hacer mas de lo que èl queria; y à dos Capitanes Suios, que concertaron de matarle, los prendiò, y degollò publicamente, y hiço otras Juſticias, con publicos pregones, en que decian: Manda hacer el Capitan Hernando Bachicao eſto, y eſto, vſando llanamente de la juridicion.

El Lic. Vaca de Caſtro, que à la ſaçon eſtava en Panamà, en ſabiendo ſu venida, ſe huiò para Nombre de Dios, y ſe embarcò en la Mar del Norte; y lo meſmo hiço Diego Alvarez Cueto, y Geronimo Çurbano, que eran Embajadores del Viſorrei. Tambien ſe fueron con ellos, al Nombre de Dios, el Doct. Tejada, y Franciſco Maldonado, y todos juntos, aunque Hombres de tres parcialidades diferentes, ſe vinieron à Eſpaña, en buena Compañia. El Doct. Tejada, muriò en el Camino, en la Canal de Bahama. Franciſco Maldonado, y Diego Alvarez Cueto, llegando à Eſpaña, ſe fueron por la Poſta à Alemaña, à dar cuenta à ſu Mageſtad, cada vno de ſu Embajada. El Lic. Vaca de Caſtro ſe quedò en la Isla Tercera de los Açores, y de alli ſe vino à Lisboa, y deſpues à la Corte, diciendo, que no ſe avia atrevido à venir por Sevilla, por no entrar en poder, y Tierra, donde eran tanta parte los Hermanos, y Deudos del Capitan Juan Tello de Guzman, à quien arriba hemos dicho, que hiço degollar, al tiempo del vencimiento de D. Diego de Almagro el Moço. Llegado à la Corte, fue detenido en ſu Caſa, por mandado de los Señores del Conſejo de las Indeas; y le puſieron cierta acuſacion; y deſpues le tuvieron preſo, mientras ſe tratò la cauſa, en la Fortaleça de Arevalo, por eſpacio de mas de cinco Años. Y deſpues le ſeñalaron vna Caſa, en Simancas; y de aì, con la mudança de la Corte, le ſeñalaron por Carcel la Villa de Pinto, con ſus Terminos, haſta que ſe ſentenciò el negocio. Haſta aqui es del Contador Real Aguſtin de Çarate.

No dice como lo ſentenciaron; porque acabò de eſcrevir ſu Hiſtoria antes, que ſe ſentenciaſe el Negocio del Lic. Vaca de Caſtro: que como tuvo muchos Emulos, y le puſieron muchas calumnias, mas con embidia, que con verdad, ſe dilatò mucho ſu cauſa, y èl holgava dello, porque ſabia, que avia de ſalir libre de todo, como ſaliò, dado por buen Miniſtro, y buen Governador de aquel Imperio, y reſtituìdo en ſu lugar, en el Conſejo Real de Caſtilla, y como ſe avia detenido tanto ſu Negocio, quando fue à aſentarſe en ſu Silla, fue el mas antiguo Oidor de todo el Conſejo Real, como Yo lo hallè en Madrid, fin del Año de quinientos y ſeſenta y vno, que fui à la Corte. Demàs de darle por libre, y reſtituìrle en la Mageſtad de ſu Oficio, le hicieron Mercedes, por los Servicios, que en el Perù hiço à la Mageſtad Imperial, que à ſu Hijo D. Antonio Vaca de Caſtro, Cavallero del Habito de Santiago, como tambien lo era ſu Padre, le dieron veinte mil Peſos de Renta en el Perù, en los Repartimientos, que quiſieſe eſcoger, que los valieſen. A eſte Cavallero vi en el Nombre de Dios, que pasò con el Conde de Nieva, que iba por Viſorrei de aquel Reino, Año de quinientos y ſeſenta, que iba à goçar deſta Merced, que à ſu Padre hicieron, que ſin liſonja, y ſin agravio ageno, en voz de todo el Perù, fue el mejor Governador, que allà ha paſado, como ſe podrà vèr por todos los tres Hiſtoriadores, que dèl hablan,

que ninguno dellos, dice cosa mal hecha, que huviese hecho: Y con esto bolverèmos al Perù, à dar cuenta de lo que el Visorrei Blasco Nuñez Vela, hiço en aquellos Tiempos.

Aviendose retirado el Visorrei (como lo dice Agustin de Çarate, Capitulo diez y seis) con hasta ciento y cincuenta Hombres, al tiempo que Bachicao le tomò el Armada en Tumbez, caminò con ellos, hasta que llegò à la Ciudad de Quitu, donde le recibieron de buena voluntad, y alli se rehiço de hasta docientos Hombres, con los quales estava en aquella Tierra, por ser mui fertil, y abundante de comida, donde determinò aguardar lo que su Magestad proveeria, despues de sabido de Diego Alvarez de Cueto, lo que en la Tierra pasava; teniendo siempre buenas Guardas, y Espias en los Caminos, para saber, lo que Gonçalo Piçarro hacia: caso que desde Quitu à los Reies, ai mas de trecientas leguas, como tenemos dicho. Y en este tiempo, quatro Soldados de Gonçalo Piçarro, por cierto desabrimiento, que dèl tuvieron, hurtaron vn Barco, y con èl se fueron huiendo la Costa abajo, desde el Puerto de los Reies, remando, hasta que le pusieron en vn buen parage, para ir por Tierra, à Quitu; y llegados, digeron al Visorrei, el descontento, que los Vecinos de los Reies, y de las otras partes, tenian con Gonçalo Piçarro, por las grandes molestias, que les hacia, traiendo, à los vnos, fuera de sus Casas, y Haciendas, y à los otros, echandoles Huespedes, è imponiendoles otras cargas, que no podian çufrir, de las quales estavan tan cansados, que en viendo qualquiera persona, que tuviese la voz de su Magestad, holgarian de salir (juntandose con èl) de tan gran Tirania, y opresion. Con lo qual, y con otras muchas cosas, que los Soldados le digeron, le encendieron à que saliese de Quito, con la Gente que tenia, y se viniese la via de la Ciudad de S. Miguèl, llevando por su General, vn Vecino de Quito, llamado Diego de Ocampo, que desde que el Visorrei vino à Tumbez, le avia acudido, y aiudadole con su Persona, y Hacienda, en todas las cosas necesarias, en que gastò mas de quarenta mil Pesos, que tenia suios. En todas estas Jornadas, seguia al Visorrei el Lic. Alvarez, con el qual se hacia Audiencia, por virtud de vna Cedula de su Magestad, que el Visorrei llevava, para que llegado èl à los Reies, pudiese hacer Audiencia con vno, ò dos Oidores, los primeros que llegasen, hasta que viniesen todos; y lo mismo en caso, que los dos, ò tres dellos muriesen. Y para este efecto, hiço abrir vn Sello nuevo, el qual entregò à Juan de Leon, Regidor de la Ciudad de los Reies, que por Nombramiento del Marques de Camarasa, Adelantado de Caçorla, que es Chanciller Maior de las Indias, iba elegido por Chanciller de aquella Audiencia, y se avia venido huiendo de Gonçalo Piçarro; y asi despachava sus Provisiones, para todo lo que convenia, por Titulo de D. Carlos, y selladas con el Sello Real, firmandolas èl, y el Lic. Alvarez; de manera, que avia dos Audiencias en el Perù, vna en la Ciudad de los Reies, y otra con el Visorrei. Y acontecìo muchas veces venir dos Provisiones, sobre vn mesmo Negocio, vna en contrario de otra. Hasta aqui es de Çarate.

CAP. XXIV. Dos Capitanes de Piçarro, deguellan otros tres de el Visorrei. El qual se venga dellos por las Armas. Gonçalo Piçarro se embarca, para la Ciudad de Trugillo.

PAsando adelante Agustin de Çarate en su Historia, Capitulo alegado, dice: Quando el Visorrei quiso partir de Quito, embiò à Diego Alvarez de Cueto, su Cuñado, à Espaòa, à informar à su Magestad de todo lo pasado, y à pedirle socorro, para tornar à entrar en el Perù, y hacer la Guerra poderosamente à Gonçalo Piçarro. Cueto pasò à Espaòa, en la mesma Armada, en que vinieron el Lic. Vaca de Castro, y el Doct. Tejada, como tenemos dicho arriba: y asi llegò el Visorrei, à la Ciudad de San Miguèl, que es ciento y cincuenta leguas de Quito, con determinacion de residir alli, hasta vèr Mandato de su Magestad, teniendo siempre en pie su Real Nombre, y Voz, porque le pareciò mui conveniente sitio, para poder recoger consigo, toda la Gente, que asi de Espaòa, como de las otras partes de las Indias, viniese al Perù, porque, como està dicho, es paso forçoso, y que no se pueden escusar de pasar por èl, viniendo por Tierra, especialmente, los que traen Cavallos, y otras Bestias: y que desta manera, iria cada dia engrosando su Egercito, y cobrando nuevas fuerças. Alli los mas de los Vecinos acogieron al Visorrei, de buena voluntad,

tad; y le hicieron buen hoſpedage, proveiendole de todo lo neceſario, ſegun ſu poſibilidad; y aſi iba cada dia recogiendo Gente, y Cavallos, y Armas; tanto, que llegò al pie de quinientos Hombres, medianamente adereçados, aunque algunos tenian falta de Armas defenſivas, y hacian Coſeletes de Hierro, y de Cueros de Vacas ſecos. Al tiempo que Gonçalo Piçarro embiò en los Vergantines al Capitan Bachicao, para tomar la Armada del Viſorrei: deſpachò aſimiſmo dos Capitanes ſuios, llamados Gonçalo Diaz de Pineda, y Geronimo de Villegas, que fueſen por Tierra, à recoger la Gente, que hallaſen en las Ciudades de Trugillo, y San Miguèl, y ſe eſtuvieſen en Frontera, contra el Viſorrei; y ellos, con haſta ochenta Hombres, que pudieron juntar, ſe eſtuvieron en S. Miguèl, haſta tanto que ſupieron la venida del Viſorrei, y no le oſando eſperar, ſe metieron la Tierra adentro, àcia Trugillo, y alojaron en vna Provincia, que ſe dice Collique, que es quarenta leguas de San Miguèl, y hicieron ſaber à Gonçalo Piçarro, la venida del Viſorrei, y como juntava Gente cada dia, y engroſava ſu Egercito: dando à entender, el gran daño que le venia, en no remediarlo con tiempo. Y à eſta façon ſupieron eſtos Capitanes, que el Viſorrei avia embiado vn Capitan ſuio, llamado Juan de Pereira, à la Provincia de los Chachapoyas, à convocar, y juntar todas las Gentes, que por aquellas partes pudieſen aver, caſo que en aquella Tierra reſiden pocos Eſpañoles; y pareciendoles à eſtos Capitanes de Piçarro, que Pereira, y los que con èl vinieſen, eſtarian mui deſcuidados, determinaron de ſalirles al Camino, por donde venia, y vna noche les prendieron las Centinelas, y dieron ſobre ellos; y tomandolos durmiendo, y ſin recelo de Enemigos, à Pereira, y dos Principales, que con èl venian, les cortaron las Cabeças, y toda la demàs Gente, que eran haſta ſeſenta Hombres de Cavallo, la redugeron al ſervicio de Gonçalo Piçarro, con temor de la muerte; y aſi ſe tornaron à ſu Apoſento. Y deſte acontecimiento tuvo gran peſar el Viſorrei, y determinò tomar ocaſion, en que vengarſe. Aſi ſaliò mui ocultamente de San Miguèl, con haſta ciento y cincuenta de Cavallo, y ſe fue donde los Capitanes Gonçalo Diaz, y Villegas eſtavan con menos cuidado, y guarda de la que debian tener, como perſonas, que pocos dias antes, avian hecho tal aſalto en la Gente de ſus Contrarios; y aſi llegò el Viſorrei à Collique vna noche; y caſi ſin que fuete ſentido, con la mucha turbacion de los Capitanes, no tuvieron lugar de ponerſe en orden, ni dar Batalla: antes ſe huieron, cada vno, como mejor pudo, tan derramados, que Gonçalo Diaz, caſi ſolo, fue à dar en vna Provincia de Indios de Guerra, los quales fueron contra èl, y le mataron; y lo miſmo hiço Hernando de Alvarado; y Geronimo de Villegas juntò deſpues conſigo alguna Gente, y ſe metiò la Tierra adentro àcia Trugillo, y el Viſorrei ſe fue à San Miguèl.

Gonçalo Piçarro, ſabiendo el desbarato de ſus Capitanes, y que el Viſorrei iba creſciendo, de dia en dia, en Gente, y fuerças, Armas, y Pertrechos de Guerra, determinò, con toda la preſteça poſible, deshacer al Viſorrei, y ſu Egercito; porque entendia, y ſe certificava, que cada dia ſe le avia de llegar mas Gente, de la que iba de Eſpaña, y de las otras partes de las Indias, que caſi neceſariamente avian de deſembarcar en el Puerto de Tumpiz, ò cerca, en cuios terminos andava el Viſorrei: temia tambien, no llegaſe entre tanto algun Deſpacho de ſu Mageſtad, en favor del Viſorrei, que fuera parte para quebrar los Animos à la Gente, que con èl andava.

Con eſtas imaginaciones determinò, antes que ſu mal creciеſe, juntar ſu Egercito, è ir en buſca de ſus Enemigos, y poner el negocio à rieſgo de Batalla, ſi quiſieſen eſperarle; y aſi ordenò ſus Capitanes, y hiço paga; y embiò los Cavallos delante à Trugillo, y los demàs impedimentos, quedando, El, y los Principales de ſu Campo, ſolos, para ſalir à la poſtre.

En eſta façon llegò al Puerto de Lima vn Vergantin de Arequepa, con mas de cien mil Caſtellanos, para Gonçalo Piçarro, y de Tierra-Firme llegò otro Navio de Gonçalo Martel de la Puente, que embiava ſu Muger, y Hijos, para que ſe fueſen al Cozco, donde tenia ſu Caſa. Con el buen ſuceſo de los Navios, que los avian meneſter, quedaron Gonçalo Piçarro, y los Suios tan vfanos, y ſoberbios, viendo que la Fortuna les favoreſcia en todos ſus deſeos, que no temian à todo el Mundo.

Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate. Y Diego Fernandez añade, que ſe atrevian à decir locuras, y deſatinos, y aun blaſfemias, en ſu opinion; en tanto, que algunos decian à Gonçalo Piçarro, que ſe coronaſe, è intitulaſe Rei. Argùia Cepeda, que de ſu principio, y Origen todos

los

los Reies deſcendian de Tirania; y que aſi la Nobleça tenia principio de Caìn, y la Gente Plebeia del Juſto Abèl; y que eſto claro ſe veìa, y moſtrava, por los Blaſones, è Inſignias, que en las Armas de los Nobles ſe ponian, y figuravan. Aprobava mucho eſto, Franciſco de Carvajal, y diſcantava, diciendo, que ſe vieſe el Teſtamento de Adàn, para vèr ſi mandava el Perù al Emperador D. Carlos, ò à los Reies de Caſtilla. Todo lo qual oìa Gonçalo Piçarro de buena gana, pueſto que con palabras tibias lo diſimulava, &c.

Haſta aqui es de Diego Fernandez, ſacado à la letra del Capitulo Treinta y quatro, Libro Primero. Metieron los de Piçarro, en los Navios, gran numero de Arcabuces, Picas, y otras Municiones, y adereços de Guerra, y ſe embarcaron en ellos mas de ciento y cincuenta perſonas Principales, llevando conſigo, por dar mas autoridad à ſu negocio, al Licenciado Cepeda, Oidor, y à Juan de Caceres, Contador de ſu Mageſtad. Con la ida de Cepeda, ſe deshiço la Audiencia, porque no quedò en la Ciudad de los Reies otro Oidor, ſino el Licenciado Çarate; y para aſegurarſe mas de que no huvieſe Proviſiones Reales, llevò Gonçalo Piçarro conſigo el Sello Real. El qual, aviendo de dejar la Ciudad de los Reies, Plaça tan importante, para ſu pretenſion, le pareſciò dejarla debajo del Poder, y Govierno de vn Hombre tal, que la ſuſtentaſe por èl, en todas las ocaſiones, que ſe ofrecieſen: para eſto eligiò à Lorenço de Aldana, que era vn Cavallero mui Prudente, mui Diſcreto, mui bien quiſto de todos, y Rico, que tenia vn gran Repartimiento en la Ciudad de Arequepa: dejòle ochenta Hombres de Guardia, que baſtavan para la ſiguridad de la Ciudad; porque todos los Vecinos, Señores de Indios, iban con Gonçalo Piçarro. El qual ſe embarcò por Março, Año de quinientos y quarenta y cinco, fue por la Mar, haſta el Puerto, que llaman de Santa, quince leguas de Trugillo: alli ſaltò en Tierra, y tuvo la Paſcua Florida en Trugillo, donde aguardò algunos dias, à que ſe juntaſe la Gente, por quien avia embiado à diverſas partes: mas viendo que tardava, por ſacar ſu Egercito de Pueblo de Eſpañoles, por no dar tanta peſadumbre à los Hueſpedes, ſe fue à la Provincia llamada Collique, donde eſtuvo algunos dias, haſta que llegò la Gente, que eſperava. Hiço reſeña de ella, hallò que tenia mas de ſeiſcientos Hombres de Pie, y de à Cavallo; y aunque el numero de la Gente no hacia mucha ventaja al Viſorrei; pero teniaſela en las Armas, y en los aparejos de Guerra, y en que ſus Soldados eran Veteranos, y platicos en las coſas de la Milicia, y ſe avian hallado en otras Batallas, y ſabian la Tierra, y los Paſos dificultoſos della, y eſtavan habituados en los trabajos Militares, que en todas las Guerras paſadas avian tenido, dende que entraron à ganar aquel Imperio; y al contrario los del Viſorrei, los mas dellos, eran recien idos de Eſpaña, no habituados en las coſas de Guerra, Viſoños, mal armados, y con mui ruin Polvora, y falta de otras coſas neceſarias, para la Guerra.

CAP. XXV. Grandes Prevenciones, que Gonçalo Piçarro hace, para paſar vn Deſpoblado. Dà viſta al Viſorrei, el qual ſe retira à Quitu. La prudencia, y buen proceder de Lorenço de Aldana.

GOnçalo Piçarro, en aquella Provincia Collique, y en ſus Comarcanas, hiço gran diligencia, para recoger mucho Baſtimento, y coſas neceſarias para ſu Egercito, eſpecialmente porque avia de paſar por vn Deſpoblado, de mas de veinte leguas de largo, que en todas ellas no ai Agua, ni otro refrigerio alguno, ſino Arenales, y mucho calor. Por impedir el peligro tan evidente, hiço gran diligencia, en que ſe proveieſe de Agua para el Camino. Mandò à todos los Indios Comarcanos, que trugeſen gran cantidad de Cantaros, y Tinajas; y dejando alli todas las cargas de la Gente de Guerra, de Veſtidos, Ropas, y Camas, que no les eran neceſarias, proveiò, que los Indios, que avian de llevar aquellas cargas, fueſen cargados de Agua, para el baſtimento de aquel Deſpoblado, aſi para los Cavallos, y otras Beſtias, como para ſus Perſonas.

Cargaron los Indios, y ſe puſieron todos à la ligera, ſin llevar ningun ſervicio, porque el Agua no les faltaſe; y pueſtos aſi à punto, embiaron delante veinte y cinco de Cavallo, por el Camino ordinario, por do ſe camina aquel Deſpoblado, con Orden, que ſe deſcubrieſen à los del Viſorrei, para que ſus Eſpias le digeſen, que por alli venia Gonçalo Piçarro; y todo el demàs Egercito echò por otra parte, que tambien era deſpoblada. Deſta ma-

pe-

pera caminaron, llevando la comida encima de los Cavallos. Mas el Viſorrei, que tenia ſus Eſpias en el vn Camino, y en el otro, poco antes que llegaſen los Enemigos, ſupo la venida dellos: mandò tocar Arma, diciendo, que queria ſalir al Campo, y darles Batalla: mas luego que tuvo ſu Gente recogida, y fuera de la Ciudad, caminò por otra parte, haſta la Cueſta, que llaman de Caſſa: por la qual fue à mui gran prieſa: quatro horas deſpues ſupo Gonçalo Piçarro la ida del Viſorrei, y ſin entrar en la Ciudad de San Miguèl, ni tomar mas Baſtimentos, mandò, que guiaſen por el Camino, do iba el Viſorrei: y caminaron aquella noche tras dèl ocho leguas, y le tomaron alguna Gente; y deſta manera, le fue dando muchos alcances, y le prendieron mucha Gente, y tomaron todo quanto en ſu Real llevava; y ahorcaron algunos, que les pareciò convenirles; y aſi caminaron por Lugares aſperiſimos, ſin comida; pero cada dia tenian nuevas Priſiones, de la Gente, que al Viſorrei ſe le quedava, por no poderle ſeguir. Echaron Cartas à la ventura, embiandolas con Indios, para las Perſonas Principales del Real del Viſorrei, con grandes promeſas de Perdon, y Mercedes, à los que le mataſen; las quales cauſaron eſcandalo, y ſoſpecha, para que adelante, como ſe dirà, huvieſe muertes de gran laſtima, porque no fueron juſtificadas, que como eran Guerras Civiles, los que tenian particulares paſiones, y enemiſtades, embiavan del vn Vando al otro, Cartas echadiças, en nombre ageno, para que el Viſorrei, ſoſpechaſe mal, de los que conſigo tenia: que Gonçalo Piçarro nunca eſcriviò Cartas, para que mataſen al Viſorrei, ni los del Viſorrei las eſcrivieron à Piçarro, como dicen los Autores, ſino que las Traiciones encubiertas, cauſaron muchos males en aquella Guerra, como lo ſuelen cauſar en todas las paſiones Humanas. Aviendo ſeguido Gonçalo Piçarro al Viſorrei muchas leguas, con mucho trabajo, por la aſpereça del Camino, y con mucha hambre, por la neceſidad de los Baſtimentos, que el Viſorrei ſe los iba alçando, por do quiera que iba, llegò à vna Provincia, llamada Ayahuaca, donde parò, por reformar ſu Gente, que iba maltratada de tanto trabajo paſado, y dejò de ſeguir al Viſorrei, aſi por la incomodidad de los Suios, como porque ſupo, que ſu Enemigo iba tan lejos, que no le podria alcançar. En Ayahuaca ſe proveyò lo mejor que pudo, de lo neceſario, y de alli ſaliò, con buena orden, y mui apriesa, por las miſmas piſadas, que el Viſorrei avia ido. Por el Camino hallò alguna Gente de la del Virrei, que ſe le quedaron, vnos, por el mucho canſancio que llevavan, y otros, por el mucho deſcontento, que en sì tenian. El Viſorrei ſeguia ſu Camino, àcia la Ciudad de Quito, por ſer aquella Tierra abundante de comida, y de otras Proviſiones, para ſacar à los Suios, de las neceſidades, que llevavan.

Gonçalo Piçarro, aunque de lejos, le iba ſiguiendo, y de los Soldados, que del Viſorrei quedaron reçagados, y vinieron à ſu poder, no quiſo (como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo veinte) llevar conſigo ninguno: aſi por no fiarſe de ellos, como porque le pareſcia, que llevava demaſiada Gente, ſegun la poca, que el Enemigo tenia, eſpecialmente iendo ſiguiendo el alcance, y con falta de comida.

A toda eſta Gente reçagada, embiò Gonçalo Piçarro la Tierra adentro, à Trugillo, y à los Reies, y à otras partes, donde cada vno quiſo, aunque algunos Principales, de quien tenia particular queja, los ahorcò. Eſtos comènçaron à ſembrar por los Lugares donde iban, nuevas en favor del Viſorrei, y en contradicion de la Tiranìa de Gonçalo Piçarro; à la qual, muchas perſonas favoreſcian, aſi por pareſcerles la empreſa juſta, como porque la Gente, que reſide en aquella Provincia, ſon mas Amigos de Novedades, que de otra ninguna parte; en eſpecial los Soldados, y Gente ocioſa; porque los Vecinos, y Perſonas Principales, ſiempre pretenden la Paz, como negocio, en que tanto les và; pues con la Guerra, ſon moleſtados, y apremiados, y los hacen pechar, por diverſas vias, y ſi no mueſtran buen roſtro à ello, corren mas rieſgo que los otros; porque qualquiera ocaſiòn baſta, para matarlos el que Govierna, por gratificar con ſus Haciendas, à los que los ſiguen; pues eſtas platicas no podian ſer tan ſecretas, que no vinieſen à noticia de los Tenientes de Gonçalo Piçarro, los quales, cada vno en ſu Juridicion, los caſtigava, como les pareſcia que convenia, para el ſoſiego de ſu opinion: y eſpecialmente en la Ciudad de los Reies, donde la mas deſta Gente ſe acogiò, fueron ahorcados muchos, por mano de vn Alcalde Ordinario, llamado Pedro Martin de Cicilia, gran Favorecedor de Gonçalo Piçarro, y de ſus coſas, porque Lorenço de Aldana, que alli era Teniente, eſtuvo ſiempre mui recatado, para no entremeter-

terse en cosa, sobre que pudiese aver despues querella de parte, contra èl: antes estorvava todo quanto podia, que no se hiziesen muertes, ni daños, y asi se Rigiò todo el tiempo, que alli estuvo, que aunque tenia la Justicia por Gonçalo Piçarro, nunca quiso hacer cosa tan señalada en su favor, que sus Sequaces le tuviesen por prendado, antes acogia con buena gracia toda la Gente aficionada al Visorrei: Por lo qual, todos los que desta opinion residian en las otras Provincias, se acogian à aquella, teniendola por mas segura: y desto mostravan tener gran queja los apasionados por Gonçalo Piçarro, especialmente vn Regidor de aquella Ciudad, llamado Christoval de Burgos, que Lorenço de Aldana, llegò à reprehenderle sobre esto tan abiertamiente, que le tratò mal de palabra, y aun puso las manos en èl, y le tuvo preso cierto tiempo; y asi siempre escrivian à Gonçalo Piçarro esta sospecha; y aunque èl la tuvo por cierta, nunca dejò de hacer dèl toda confiança, porque estando tan lejos, no le pareciò que seria parte, para quitarle el cargo; à causa que tenia consigo mucha Gente de Guerra, y ganada la voluntad à los Principales de aquella Ciudad. Hasta aqui es de Agustin de Çarate.

CAP. XXVI. *Los Alcances, que Gonçalo Piçarro, y sus Capitanes dieron al Visorrei. La hambre, y trabajos, con que ambos Egercitos caminavan. La muerte violenta del Maese de Campo, y Capitanes del Visorrei.*



Orfiando Gonçalo Piçarro en los Alcances, que al Visorrei iba dando, le pareciò apretarle mas, y mas en aquel Camino, hasta verlo acabado; y por no seguirle con el impedimento de su Egercito, embiò tras èl à Francisco de Carvajal, con cincuenta de à cavallo, escogidos, que le fuesen dando caça en la Retaguardia. Por otra parte escrivio à Hernando Bachicao, que estava en la Costa, que dejando los Navios en Tumpiz, à buen recaudo, fuese àcia Quitu, à juntarse con èl. Proveido esto, marchò à toda furia en seguimiento de el Visorrei, para ir dando calor, y favor à Francisco Carvajal, su Maese de Campo. El Visorrei caminava con mucho trabajo; animava à su Gente lo mejor que podia; y aviendo andado aquel dia ocho leguas, descansaron la noche, creiendo aver escapado de las manos de sus Enemigos; mas Francisco de Carvajal, que no dormia, llegò quatro horas de la noche, donde estavan, y con vna Trompera les diò Arma.

El Visorrei se levantò, y como mejor pudo, recogiò su Gente, y poniendola en orden, bolviò à su Camino acostumbrado; Carvajal, que iba en pos dèl, prendiò algunos, de los que se quedavan por falta de los Cavallos; viniendo el dia, se dieron vista los vnos à los otros. El Visorrei, viendo quan pocos eran los Contrarios, hiço alto, y quiso darles Batalla; hiço dos Esquadrones de su Gente, que serian como ciento y cincuenta Hombres. Carvajal no quiso poner en aventura su Partido, y tocando su Trompeta, se retirò algun espacio. El Visorrei, viendo que le davan lugar, bolviò à su Camino, con mucha lastima, y dolor de su Gente, que de hambre, y flaqueça, ellos, y sus Cavallos, no pudiesen caminar. Por lo qual les dava licencia, para que se quedasen, los que quisiesen, mas ninguno la quiso tomar, sino morir con èl; y asi caminaron, con su trabajo ordinario, de hambre, cansancio, y falta de sueño, porque no les davan lugar, à que descansasen. Gonçalo Piçarro supo el Arma, que Carvajal diò al Visorrei, que sus Emulos, con la pasion, que contra èl tenian, digeron mal de Carvajal, certificando, que segun estavan descuidados los Enemigos, pudiera degollarlos, sino les diera el Arma: y en esto le culpan los Historiadores. Pero Yo, que le conosci, oì à muchos, que sabian de Milicia (hablando de Carvajal) decir, que de Julio Cesar acà, no avia avido otro Soldado como èl. No quiso Carvajal pelear, por no aventurar su Empresa; porque como los mismos Historiadores dicen, llevava el Visorrei ciento y cincuenta Hombres, y èl no mas de cincuenta: y por esto dijo entonces Carvajal: A los Enemigos que huien, hacelles la Puente de Plata.

Tambien se dijo, que no llevava Comision para pelear, porque no se perdiese. Para condenar los Capitanes, en hechos Militares, es menester saber de fundamento las causas: y el saberlas, es dificultoso, por el mucho secreto, que les conviene guardar en su Milicia. Gonçalo Piçarro, le embiò Socorro de otros docientos Hombres, con el Licenciado Carvajal, los quales fueron apretando al Visorrei, hasta la Provincia, y Pueblo, llamado, Ayahuaca, ganandole siempre parte de la

Gen-

Gente, Cavallos, y fardage, que quando llegò à aquel aſiento, apenas llevava ochenta Hombres: de alli pasò adelante, con deſeo de llegar à Quitu, por ſocorrer à los Suios, con la comida que alli hallaſen, de que llevavan mucha neceſidad. Obligòles la hambre, à que comieſen de los Cavallos, que ſe les canſavan. Lo miſmo le acaeſciò à Gonçalo Piçarro, y à los Suios, que padecieron tanta, y mas hambre, que los del Viſorrei; porque Blaſco Nuñez, por donde quiera que iba, ponia mucha diligencia en no dejar coſa, de que Gonçalo Piçarro pudieſe aprovecharſe. Carvajal matò algunos de los Principales, que en eſte Alcance prendieron, que fueron Montoya, Vecino de Piura; Briceño, Vecino de Puerto Viejo; Rafael Vela, y otro Fulano Balcaçar. Gonçalo Piçarro embiò mas ſocorro à los Suios, con el Capitan Juan de Acoſta, que llevò ſeſenta Hombres, con los mejores Cavallos, que en el Egercito tenian; y como Hombre, que iba de refreſco, apretava al Viſorrei malamente. El qual, como lo dice Diego Fernandez, por eſtas palabras, Capitulo Quarenta y vno.

Caminava de dia, y de noche, con la poca Gente que le avia quedado, de los Alcances paſados, aunque muchas veces no hallavan ſi no Yervas del Campo; y con la deſeſperacion, y deſpecho que llevava, maldecian la tierra, y el dia que en ella avia entrado, y las Gentes, que de Eſpaña à ella avian venido, y los Navios en que vinieron, pues tan grandes traiciones ſuſtentavan, ſiguiendole ſiempre Juan de Acoſta reciamente, haſta poco antes de llegar al Aſiento de Calva. Y llegando yà tarde, reposò algun tanto aquella noche, creiendo (ſegun lo mucho que le avian ſeguido) que tuviera tiempo de repoſar.

Empero llegando Juan de Acoſta al quarto del Alva, diò rebato, y repentinamente ſobre ellos; y embaraçandoſe con los primeros, tuvo el Viſorrei lugar de eſcapar, con haſta ſetenta Hombres, de los que mejores Cavallos tenian, con todos ſus Capitanes. Y tomando Juan de Acoſta la demàs Gente, y fardage, hiço alto, y reparò, pareciendole, que yà no podia hacer mas efecto. Y con eſto el canſado, y afligido Virrei, tuvo mas eſpacio, y menos peligro. El qual, llegado que fue à la Provincia, y Aſiento de Calva; porque Geronimo de la Serna, y Gaſpar Gil, ſus Capitanes, ſe adelantaron de ſu Compañia, y Vanderas, ſoſpechando, que iban à quebrar vn Paſo, que eſtava en el Camino, por donde avian de paſar, que quando vino à Piura, lo mandò hacer de madera, con mucho trabajo, que era en vna Peña, junto à vn grande Rio, do avia vn gran deſpeñadero, poco antes de Tambo Blanco, en la Provincia, que llaman Amboca, que para le hacer, ſi le quebraran, fuera meneſter eſpacio de tiempo; y aſimiſmo que avia tenido otras ſoſpechas, y aun aviſos, de que ſe querian reconciliar con Gonçalo Piçarro, y que le avian eſcrito: por tanto, ſe determinò quitarles las Vidas, y luego lo puſo por obra, haciendoles dar Garrote, y degollarlos en aquel poco eſpacio de tiempo, que los Enemigos le avian dado. Y caminando yà deſde alli con menos trabajo, y temor, llegò al Aſiento de Tomebamba, donde mandò hacer lo meſmo de Rodrigo de Ocampo, ſu Maeſe de Campo (à quien haſta alli avia tenido por ſu grande, è intimo Amigo) porque dèl avia tenido la meſma ſoſpecha, y aviſo, que de los dos muertos Capitanes, los quales le avian ſervido, y ſeguido en todos ſus trabajos.

Sobre eſtas muertes huvo en el Perù varios, y contrarios juicios, y opiniones, de culpa, y de ſu deſcargo. Deſte Aſiento de Tomebamba, fue caminando Blaſco Nuñez, haſta entrar en Quito, ſin tener algun revès, y ſin la hambre, y neceſidad, que haſta alli avian padecido. Y porque antes de llegar à Quito tuvo noticia, y ſoſpecha, que Franciſco de Olmos, y los que con èl avian venido de Puerto Viejo, avian ſembrado palabras de mala intencion, en deſervicio de el Rei, luego que fue llegado à la Ciudad, procuro inquirir, y ſaber la verdad de la manera que avian ſalido de Puerto Viejo, y lo que deſpues avian dicho, y tratado; de que reſultò, que conſultado con el Licenciado Alvarez, de muchos de ellos ſe hiço Juſticia; à vnos cortando las Cabeças; y otros ahorcando, con titulo, y renombre de Traidores; ſiendo de los muertos Alvaro de Carvajal, el Capitan Hojeda, y Gomez Eſtacio, reſervando la Vida à Franciſco Olmos, entendiendo no aver ſido culpado.

Haſta aqui, es de Diego Fernandez Palentino. Franciſco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y ſeſenta y ocho, eſcrive por otros terminos, la muerte de aquellos Capitanes, que ſacado à la letra, lo dice, como ſe ſigue.

Piçarro embiò tras Blaſco Nuñez à Juan de Acoſta, con ſeſenta Compañeros de à cavallo, à la ligera, porque aguija-

jasen. El Virrei anduvo lo posible, hasta Tumebamba, con tanto trabajo, y hambre, quanto miedo. Alanceò à Geronimo de la Serna, y à Gaspar Gil, sus Capitanes, sospechando, que se carteavan con Piçarro, y dizque no hacian; à lo menos Piçarro nunça recibiò Cartas dellos. Entonces hiço tambien matar à Estocadas, por la mesma sospecha, à Rodrigo de Ocampo, su Maese de Campo, que no tenia culpa, segun todos decian, y que no se le merescia, aviendole sustentado, y seguido. Llegado à Quito, mandò al Licenciado Alvarez, que ahorcase à Gomez Estacio, y à Alvaro de Carvajal, Vecinos de Guayaquil, porque conjuraron de matarle, &c.

Hasta aqui es de Gomara. Estas muertes causaron mucho escandalo en todo el Perù; porque sobre ellos decian los maldicientes, quanto se les antojava; y dañaron mucho al Partido del Visorrei; porque como no fue manifiesta la culpa, ni la averiguacion della, mas de sospechas, muchos que pretendian ir à servir al Visorrei, lo dejaron de hacer, por temer no les acaeciese lo mismo.

Dejarlos hemos, al Visorrei en Quitu, y à Gonçalo Piçarro, en el Camino, en pos dèl, por decir lo que entre tanto que estas cosas pasavan, en el Reino de Quitu, sucedieron en la Provincia de los Charcas, que ai setecientas leguas, de la vna, à la otra, y son los Terminos del Perù: cosa de admiracion, que la misma porfia pasase setecientas leguas de tierra en medio.

CAP. XXVII. *La Muerte de Francisco de Almendras. El Levantamiento de Diego Centeno. La Resistencia que Alonso de Toro le hiço, y y alcance largo, que le diò.*

A se dijo arriba, como muchos Vecinos de la Villa de Plata, vinieron à servir al Visorrei, llamados por su Provision, aunque sabiendo en el Camino su Prision, se bolvieron à sus Casas. Gonçalo Piçarro, como tambien està dicho, embiò à aquella Villa por su Teniente, à Francisco de Almendras, Hombre, que seguia de veras el Vando de Gonçalo Piçarro; y como tal, sabiendo, que vn Cavallero Principal de los de aquel Pueblo, llamado D. Gomez de Luna, avia dicho en su Casa, que no era posible, que algun dia no reinase el Emperador, le prendiò, y puso en la Carcel publica con Guardas; y porque los del Cabildo le rogaron, que lo soltase, ò à lo menos le pusiese en prision, conforme à la Calidad de su Persona; y no dandoles Francisco de Almendras, buena Respuesta, huvo alguno dellos, que se la diò mala; y dijo, que si èl no le soltava, ellos le soltarian. El Teniente se ofendiò desto, y por entonces disimulò su enojo, y à media noche fue à la Carcel, y diò Garrote à D. Gomez, y sacandole à la Plaça, le hiço cortar la Cabeça. Lo qual (como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo veinte y vno, por estos terminos) sintieron mucho todos los Vecinos, pareciendoles, que à cada vno tocava aquel agravio, especialmente lo sintiò vn Vecino de aquella Ciudad, llamado Diego Centeno, Natural de Ciudad-Rodrigo, por ser mui grande Amigo de D. Gomez. Y aunque este Diego Centeno, en el primer Levantamiento de Gonçalo Piçarro, le siguiò, y vino con èl, desde el Cozco à los Reies, siendo de los Principales Votos del Egercito, como Procurador de la Provincia de los Charcas; despues, viendo que la mala intencion de Gonçalo Piçarro, se estendia à mucho mas de lo que à los principios avia publicado, con su licencia, se bolviò à su Casa, è Indios, donde residia al tiempo que acaescìò esta muerte de D. Gomez; la qual determinò vengar, por la mejor via que pudiese, y sacar de la Tirania de Francisco de Almendras, las Personas, y Vidas de los que con èl vivian debajo de su mando. Comunicòlo con los mas Principales Vecinos de aquella Tierra, especialmente con Lope de Mendoça, y Alonso Perez de Esquivèl, Alonso de Camargo, Hernan Nuñez de Segura, Lope de Mendieta, Juan Ortiz de Çarate, su Hermano, y otros, de cuias intenciones tenia confiança; y entre todos acordaron matar à Francisco de Almendras, como lo hicieron vn Domingo, juntandose en Casa del Almendras, para ir con èl à Misa: dieronle de puñaladas, y no acabado de morir dellas, lo sacaron à la Plaça, y cortaron la Cabeça, por Traidor, y alçaron Vanderas por su Magestad, sin que huviese dificultad en apaciguar el Pueblo, porque Francisco de Almendras estava mal quisto: pusieronse en orden de Guerra: nombraron à Diego Centeno por Capitan General, el qual nombrò Capitanes de Pie, y de Cavallo,

y,

y començò à juntar Gente, y proveerse, con gran diligencia, de Armas, y las demàs cosas necesarias: puso Guardas en los Caminos, porque no se supiese lo que avia hecho. Embiò à Lope de Mendoça à Arequepa, para que si pudiese, prendiese à Pedro de Fuentes, que estava alli por Teniente de Gonçalo Piçarro. El qual, luego que supo, por los Indios, lo que en los Charcas avia pasado, desamparò la Ciudad, y Lope de Mendoça entrò en ella; y con la Gente, Armas, Cavallos, y dineros, que alli pudo recoger, se bolviò à juntar, en la Villa de la Plata, con Diego Centeno. Hallaron, que tenia docientos y cincuenta Hombres bien adereçados. Diego Centeno los juntò, y les hiço vna larga platica, de todo lo hasta entonces acaescido, por Gonçalo Piçarro, sobre las Ordenanças: condenò la intencion de Gonçalo Piçarro, traiendoles à la memoria, las muertes, que avia hecho en los que pretendian servir al Rei, y como con amenaças, y fuerça de Armas, se avia hecho nombrar por Governador de aquel Imperio, y que avia tomado mucha Hacienda, asi de la de su Magestad, como de muchos Particulares, y quitado Repartimientos de Indios, y puestolos en su Cabeça: consentido, que publicamente hablasen en perjuicio, y desservicio de su Rei: sin estas cosas, dijo otras muchas cosas contra Gonçalo Piçarro; y al fin de ellas, trujo à la memoria, la obligacion, que como buenos Vasallos, tenian de servir à su Rei, y el mal Renombre, que cobrarian de hacer lo contrario. Con estas raçones persuadiò Diego Centeno à los Suios, à que se ofreciesen de obedescerle, y seguirle, donde quiera que fuese.

Embiò luego vn Capitan al Camino del Cozco, para que le guardase, y procurase, que la Nueva de lo que avia hecho, no fuese al Cozco, hasta que huviese recogido mas Gente, y preparadose de Armas, y Cavallos, Polvora, y Bastimento: mas por mucha diligencia, que pusieron, en guardar el secreto, no fue posible guardarlo; porque por la via de los Indios llegò la Nueva al Cozco, y cien leguas adelante, al Septentrion, Camino de los Reies, donde estava Alonso de Toro, Teniente de Gonçalo Piçarro, guardando aquel Camino; porque temiendo Gonçalo Piçarro, no se le fuese el Visorrei, por la Sierra, al Cozco, le avia embiado à mandar, que guardase, y defendiese, con cien Hombres, aquel Paso. Alli tuvo Alonso de Toro las Nuevas, no solamente del Alçamiento de Diego Centeno, y muerte de Francisco de Almendras, mas tambien mui en particular de la cantidad de Gente, el numero de los Cavallos, y Arcabuces, y todo lo demàs que hasta entonces se avia hecho, que los Indios lo contaron largamente. Lo qual, sabido por Alonso de Toro, fue apriesa al Cozco, hiço Gente, apercibiò los Vecinos, y Regidores de aquella Ciudad, y persuadiòles à que tomasen la defensa de Gonçalo Piçarro, contra Diego Centeno: dijoles, que èl pensava ir contra èl, pues en la Ciudad avia Gente armada, y Cavallos para resistirle, y aun sobrepujarle: y para justificar su causa, dijo, que Diego Centeno avia hecho aquel alboroto, sin Titulo, ni Autoridad, que para ello tuviese, sino movido de su particular interès, aplicandolo al servicio de su Magestad; porque siendo Gonçalo Piçarro ligitimo Governador de aquellos Reinos, y avido por tal, teniendolos pacificos, y quietos, y estando esperando lo que su Magestad sobre ello proveeria, para obedecerle, Diego Centeno avia hecho injustamente aquel Levantamiento, sin causa alguna, que era raçon resistirle, y castigarle, como merescia vn Alboroto tan escandaloso. Por otra parte quiso abonar el Partido de Gonçalo Piçarro: dijoles, que trugesen à la memoria, y considerasen lo que Gonçalo Piçarro avia hecho por todos los Vecinos, y Soldados de aquel Imperio, en averse puesto, à la defensa de todos ellos en la revocacion de las Ordenanças, en lo qual avia puesto al Tablero su Persona, y Bienes, en beneficio comun de todos; pues era notorio, que si las Ordenanças se cumplieran, y egecutàran, à ningun Vecino le quedava Hacienda, ni Soldado podia parar en la Tierra; pues los Vecinos los alimentavan, y sustentavan, y que por este beneficio, los vnos, y los otros estavan obligados à favorescer su Partido, y que Gonçalo Piçarro no avia ido contra lo que su Magestad avia proveìdo, ni declarado se en cosa alguna contra su servicio; pues iendo à suplicar de las Ordenanças, hallò, que la Audiencia avia preso al Visorrei, y desterrado le del Reino, y que Gonçalo Piçarro, como Governador, lo governava, y tenia à su cargo; y que si avia ido contra el Visorrei, avia sido por Requerimientos, Mandato, y Provision de la Audiencia Real; y para que viesen que era justificada su causa, les dijo, que mirasen, que el Licenciado Cepeda, Oìdor de su Magestad, y el mas Antiguo de su Audiencia, avia ido con

Gonçalo Piçarro. Tambien les dijo, que no era bien que nadie tratasse, si los Oidores avian podido darle la Governacion, ò no; porque aquel caso era, para que su Magestad lo determinasse; y que hasta entonces no avian visto cosa en contrario, y que ninguno merescia, ni podia governar aquel Imperio con mas meritos, ni mas satisfaccion de todos, porque lo avia ganado con sus Hermanos, à su costa, y riesgo, y conoscia à los demàs Conquistadores, y sabia los trabajos, y meritos de cada vno, para gratificarlos; lo qual no podian hacer los Governadores nuevamente, idos de España.

Con estas cosas, y otras muchas semejantes, que les dijo, y con su aspera, y mala Condicion, se hiço obedescer, que nadie le osò contradecir; y assi trataron de seguirle contra Diego Centeno. Alonso de Toro hiço Gente: llamòse Capitan General, nombrò Capitanes, tomò todos los Cavallos, que en la Ciudad avia, de los Hombres inhabiles, è impedidos por enfermedad, para la Guerra, y à los Vecinos hiço ir personalmente con èl. Con estas diligencias juntò casi trecientos Hombres, medianamente armados: saliò seis leguas del Cozco, al Mediodia, donde por no tener Nuevas de los Contrarios, parò mas de veinte dias: al fin de ellos siguiò su Camino, à buscar al Enemigo, paresciendole, que perdia tiempo en esperar Nuevas dèl, llegò doce leguas de donde estava Diego Centeno, el qual se retrajo, por tener dividida su Gente en dos partes: mas con todo eso, se embiaron Mensageros, y rehenes de los vnos à los otros, para tratar de aquel negocio, si fuese posible, no llegar à rompimiento: mas luego se viò que no avia medio, ni termino de Paz. Alonso de Toro fue à dar la Batalla, al Enemigo. Diego Centeno, y los Suios, acordaron, que no era bien aventurar vn negocio tan grande; porque si les sucedia mal, cobravan mucha pujança los Enemigos, y el Partido de su Magestad lo perdia: con esto se retrageron, llevando gran numero de Carneros, cargados de comida; y los Curacas principales de aquellas Provincias, metieronse por vn Despoblado, de mas de quarenta leguas de travesia. Alonso de Toro les fue siguiendo, hasta la Villa de Plata, que son ciento y ochenta leguas del Cozco: hallòla casi despoblada, con mal aparejo para residir en ella, porque no avia comida; y los Indios, por la ausencia de sus Curacas, andavan amontados, acordò no seguirles mas, sino bolverse al Cozco. Adelantòse con cincuenta de à cavallo, que llevò consigo: dejò al Capitan Alonso de Mendoça con treinta Hombres, en mui buenos Cavallos escogidos, que fuesen en Retaguardia, y llevasen la demàs Gente por delante, y la defendiesen de Diego Centeno, si saliese sobre ellos; y assi fuesen hasta el Cozco, donde le hallarian.

CAP. XXVIII. Diego Centeno embia Gente tras Alonso de Toro. En la Ciudad de los Reies, ai sospechas de Motines; Lorenço de Aldana las aquieta. Gonçalo Piçarro embia à los Charcas à su Maese de Campo Francisco de Carvajal; y lo que fue haciendo por el Camino.



A buelta de Alonso de Toro, para la Ciudad del Cozco, supo Diego Centeno, por aviso de los Indios, de que se admirò grandemente, que iendo con toda pujança sobre èl, se retirase tan sin causa: imaginò de la novedad, que la buelta de Alonso de Toro tan apriesa, y su Gente dividida en tres partes, no podia ser si no de mucha desconfiança, y mala voluntad, que huviese sentido en los Suios: paresciòle goçar de la ocasion, embiò al Capitan Lope de Mendoça con cincuenta Hombres, en buenos Cavallos, à la Gineta, que fuesen en pos de los Contrarios, para recoger los que se le pasasen. Lope de Mendoça alcançò hasta cincuenta Hombres de los que iban en la segunda Quadrilla, que Alonso de Mendoça, aun no avia salido de la Villa de Plata: quitòles los Cavallos, y Armas, aunque se los bolvieron luego con algun socorro de dineros, porque prometieron de servir en la Jornada. Algunos de ellos ahorcò, aunque los Historiadores no dicen quantos, por sospechosos, y demasiadamente Amigos de Alonso de Toro. Lope de Mendoça rebolviò sobre Alonso de Mendoça; el qual, sabido el Sucesso, se fue por otro Camino, de manera que no le alcançaron. Diego Centeno llegò luego à la Villa de Plata. Acordaron asentar alli, para recoger la Gente que les viniese, y pertrecharse de Armas, y de lo mas necesario. Alonso de Toro llegò al Cozco, sin dar raçon de su retirada tan repentina,

y

y desordenada; què huviese dado ocasion à que su Enemigo, siendo de caìda, rebolviese sobre èl, y le hiciese ventajas, y que se las hiciera maiores, si tuviera Animo de seguirle. Todos estos sucesos se supieron en la Ciudad de los Reies, y como alli huviese Gente de ambos Vandos, los del Visorrei, cobrando nuevo Animo, trataban casi en publico, de irse à juntar con Diego Centeno, y la remision, que Lorenço de Aldana mostrava en castigar estas cosas, dava sospecha à los de Gonçalo Piçarro, que pues las consentia, pretendia ser Cabeça dellos.

Con este temor se fueron à èl, y le dieron cuenta de las desverguenças de los que hablavan con libertad. A lo qual aiudò tambien la nueva, que entonces llegò à los Reies, de las muertes, que el Visorrei avia dado à los Suios, y de los alcances, que Gonçalo Piçarro, avia dado al Visorrei, y quan apretado lo traìa. Esta mala nueva de la pèrdida, y desgracias del Visorrei, y muertes que en los Suios hiço, quitò el Animo, à los que por èl se declaravan, y se lo diò à los de el Vando de Piçarro, de tal manera, que à los principales de èl, les pareciò, que se podian declarar con Lorenço de Aldana; y asi le dijeron, que en aquella Ciudad, avia Personas sospechosas, que inquietavan su Partido, con palabras escandalosas, que seria bien castigarlos, con muertes, y destierro, que ellos se ofrecian à dar Informacion de quienes, y quantos eran. Lorenço de Aldana respondiò, que no lo avia sabido, que se hiciese luego diligencia, que èl los castigaria severamente.

Con esta respuesta, prendieron los Denunciadores quince Personas, y el Alcalde Pedro Martin de Cicilia, ò de Don Benito, que ambos Apellidos le davan, quiso darles Tormento, y corrieran mucho riesgo, si lo egecutara, que por poco que confesaran, los matara Pedro Martin, segun el aficion, que tenia al Vando de Gonçalo Piçarro. Lorenço de Aldana, que lo sintiò, se los quitò de entre las manos, y los llevò à su Posada, diciendo, que en ella estarian mas guardados, para que no se huiesen, y alli les dava todo lo que avian menester, y so color de castigo, los desterrò de la Ciudad, en vn Navio, que les diò, y debajo de secreto, hablò con algunos dellos, manifestandoles su intencion, que la supiesen para adelante. Los del Vando de Gonçalo Piçarro, quedaron mui descontentos, del poco, ò ningun castigo, que Lorenço de Aldana, en aquellos Hombres hiço, y les creciò la sospecha, que era del Vando Contrario. Dieron aviso dello à Gonçalo Piçarro, mas èl no hiço novedad alguna con Lorenço de Aldana; porque lo tenia por Amigo, y que estando tan lejos, como en Quito, y Lorenço de Aldana tan bien quisto, como lo era, no podria salir con el hecho, si quisiese descomponerle. Supo Gonçalo Piçarro en este tiempo, el Levantamiento de Diego Centeno, y las cosas sucedidas en los Charcas, quiso remediarlas, pareciendole, que eran de mas importancia, que las de la Ciudad de los Reies: y aviendolo consultado con sus Capitanes, diò sus Poderes à su Maese de Campo Francisco Carvajal, para que fuese aquella Empresa: los Capitanes aconsejaron esto à Gonçalo Piçarro, con mucha instancia, vnos por governar ellos à solas, y otros por el temor que tenian à la mala condicion de Francisco de Carvajal: los vnos, y los otros decian, que para negocio tan importante, convenia la experiencia, y consejo de tal Persona. Carvajal se partiò de los Terminos de Quitu, con solas veinte Personas de confiança, que le acompañaron; llegò à la Ciudad de San Miguèl, donde le recibieron con muestras de aplauso: prendiò seis Regidores Principales del Pueblo, dijoles las quejas, que Gonçalo Piçarro, contra ellos tenia, por averle sido tan Contrarios, y aver favorecido el Partido del Visorrei, con tantas veras; por lo qual avia determinado meter à Fuego, y à Sangre aquella Ciudad, y no dejar Hombre à vida en ella; pero que considerando, que aquel daño no lo avia hecho la Gente Plebeia, sino la principal, se avia resuelto en castigar los Principales, y no todos; porque no fuese tanto el daño, sino los que tenia escogidos; y asi les mandò, que se confesasen, y hiço dar Garrote al vno dellos, de quien tenia maior queja, porque avia aiudado, y dado industria, como se abriese el Sello Real, con que el Visorrei despachava, porque era practico en aquella Arte. Los demàs escaparon, por buena diligencia, que sus Mugeres, y sus Amigos hicieron, con junta de Clerigos, y Frailes, que rogaron à Carvajal, los perdonase; el qual lo concediò, condenandolos à destierro de aquella Provincia, y privacion de sus Indios, y en cada quatro mil Pesos. De alli pasò à Trugillo, recogiendo toda la Gente, y Dineros, que podia. Echò empresti dos, y cobrandolos con toda prieza, pasò à la Ciudad de los Reies, donde con los que llevava, recogiò docientos hombres, bien adereçados, y con ellos

se

se partiò la via del Cozco, por la Sierra, llegò à la Villa de Huamanca; y como dicen los Autores, tambien echò alli Tributo, y lo cobrò.

Entre tanto se ordenò otro Motin en la Ciudad de los Reies, para matar à Lorenço de Aldana, que la Gente andava entonces tan dispuesta, para Morines, que à cada paso los hacian, sin mirar los medios, ni fines de ellos, y assi perescieron los mas de los Autores. Y este, que fue el tercero de los que se trataron en la Ciudad de los Reies, se apaciguò, con muerte de tres, ò quatro de los Autores, y causò la de otros cinco, ò seis, que Francisco de Carvajal matò, de los Suios, en Guamanca; porque los de la Ciudad de los Reies, acusaron à los que iban con Francisco de Carvajal. El qual supo en Huamanca la retirada de Diego Centeno, y los Alcances, que Alonso de Toro le diò, y como se avia buelto vitorioso à la Ciudad del Cozco. Paresciòle à Francisco de Carvajal, que pues no avia por què temer à Diego Centeno, no avia para què pasar adelante; y assi acordò bolverse à los Reies, y tambien lo hiço, por no verse con Alonso de Toro, porque era su Emulo, à quien Gonçalo Piçarro, por cierta enfermedad, que Alonso de Toro tuvo, le quitò el cargo de Maese de Campo (como atràs se dijo) y se lo diò à Carvajal: por lo qual, no se llevavan bien estos dos Personages. Carvajal se bolviò à los Reies, mas apenas avia llegado à la Ciudad, quando le alcançaron las nuevas, de que Diego Centeno avia salido de las Montañas, y seguido la Gente de Alonso de Toro, y que avia preso, y reducido à su amistad, y compañia mas de cincuenta Hombres de ellos, y que Alonso de Mendoça, se avia retirado por otra parte. Por lo qual le paresciò bolver, contra Diego Centeno; y assi lo puso por obra, y por no verse con Alonso de Toro, no quiso ir por el Cozco, sino por Arequepa; y assi fue à aquella Ciudad por la Costa adelante. Lo qual sabido por Alonso de Toro; y por el Regimiento del Cozco, le escrivieron, que no saliese de Arequepa, para ir contra Diego Centeno, sino del Cozco, porque no paresciese, que desfavoresçia aquella Ciudad, siendo Cabeça del Imperio. Carvajal hiço lo que le pidieron, mas por lo que à èl le tocava, que era llevar mas Gente del Cozco, que no por acudir à ruegos agenos; y assi con toda diligencia fue al Cozco, donde se recibieron èl, y Alonso de Toro, con recelo, temor, y sospecha, el vno del otro, pero no huvo en publico cosa alguna. Luego otro dia, prendiò Carvajal quatro Vecinos del Cozco, y sin dar cuenta dello à Alonso de Toro, los Ahorcò, porque no eran de su Vando, de que el Emulo quedò mas quejoso, que antes estava. Carvajal sacò trecientos Hombres, bien apercebidos, los ciento de Cavallo, y los demàs Infantes; fue con ellos al Collao, donde estava Diego Centeno, y llegò à menos de diez leguas dèl. Diego Centeno, imaginando, como todos lo decian, que la Gente de Carvajal iba mui descontenta, y que se le pasaria, diò vn Arma de noche, à Francisco de Carvajal, con ochenta Hombres, y se puso tan cerca de los Enemigos, que se hablaron vnos à otros. Mas hallòse burlado de sus imaginaciones, porque Carvajal puso tan buena orden en su Gente, que no consintiò, que nadie saliese del orden, y Esquadron, en que los tenia puestos, ni su Gente estava tan descontenta, como la Fama publicava, que si lo estuviera; no era posible, que vn Hombre solo resistiera, à trecientos que llevava, que no se le fueran, vnos por vn cabo, y otros por otro. Este Nombre de Malquisto, dan los Autores à Carvajal, diciendo, que tratava mui mal su Gente, y que no les pagava, sino con malos tratamientos, y peores palabras; pero los hechos tan grandes, que ellos mesmos cuentan dèl, y como los acavaba tan à gusto, y provecho, dicen de què manera debia de tratar su Gente, pues le ajudavan à hacer cosas tan grandes.

Cruel fue, que no se puede negar; pero no con los de su Vando, sino con sus Enemigos, y no con todos, sino con los que èl llamava Pasadores, y Tegedores, que andavan pasandose del vn Vando al otro, como Lançaderas en vn Telar: por lo qual les llamava Tegedores; y adelante, donde se ofreciere, dirèmos mas de Carvajal, que cierto fue bravo Hombre de Guerra, que mostrò bien aver sido Soldado del Gran Capitan, Gonçalo Fernandez de Cordova, Duque de Sesa, y de los demàs Capitanes de su Tiempo. Diego Centeno, viendo, que nadie le acudia, como lo pensò, se retirò con buena orden, y concierto, que siempre lo llevò, todo el tiempo, que le duraron estos Alcances de su Enemigo, hasta que de el todo le desh icieron.

(o) (o).

*** *** ***
*** *** ***

CAP.

CAP. XXIX. *Perſigue Carvajal à Diego Centeno. Hace vna eſtraña crueldad con vn Soldado, y vna burla, que otro le hiço à El.*

FRanciſco de Carvajal, luego que amaneſciò, ſiguiò à ſu Enemigo, con ſus Infantes, en Eſquadron formado, y por ſobreſalientes los Cavallos, que le fueſen picando la Retaguardia. Diego Centeno ſe retirò, y la noche ſiguiente, y otras tres, ò quatro, diò Arma à Franciſco de Carvajal, con la eſperança, que todavia llevava, de que algunos ſe le paſarian: mas viendo que ſe hallava burlado, diò en poner ſu Gente en cobro, para que el Enemigo no ſe la maltrataſe. Caminò, à toda furia, à doce, y à trece, y à quince leguas, por dia, como los Autores dicen. Echava adelante los impedimentos de ſu Egercito, y El iba ſiempre detràs, con la Gente mas ſuelta, y mas bien armada, que llevava. El Enemigo era tan diligente en ſeguirle, que por mucho que Diego Centeno caminaſe, caſi nunca le perdia de viſta con ſu Eſquadron formado, en que llevava dos docenas de Picas; y decia, que aquellas, iendo ſiempre arboladas, avian de deſtruir à ſu Enemigo, como lo hicieron. Diego Centeno, con los mas eſcogidos de los Suios, hacia roſtro à Franciſco de Carvajal, principalmente en los Paſos eſtrechos, que por el Camino hallavan. En ellos, le embaraçava dos, y tres dias, que no le dejava paſar adelante. Mandava, que entre tanto la Gente impedida, y todo el vagage, caminaſe, à toda prieſa; y quando ſentia que avria caminado veinte leguas, ò mas, dejava à Carvajal, y ſe dava prieſa por alcançar los Suios; y quando llegava à ellos, decian todos: Bendito ſea Dios, que nos dejarà deſcanſar aquel Tirano, ſiquiera dos dias, mientras caminava las leguas, que ai en medio. Pero à muchos de los de Diego Centeno les oì decir, en eſte Paſo, que apenas avian deſcanſado cinco, ò ſeis horas, quando veìan aſomar las Picas enarboladas, que pareſcia, que no las traìan Hombres, ſino Demonios. Luego bolvian à ſu retirada, à toda diligencia, y Diego Centeno ſe ponia en la Retaguardia, à defenſa de los Suios. Vn dia de aquellos acaeſciò, que en vn Paſo eſtrecho, donde avia vnos Peñaſcos, y eſtrechura de Camino, Diego Centeno, y ſus pocos Compañeros detuvieron al Enemigo mas de medio dia, y à cerca de la noche ſe retiraron. Vno dellos, cuio Nombre ſe me ha ido de la memoria, que era Arcabucero, è iba en vna Yegua, quiſo hacer vn buen tiro con ſu Arcabuz, no conſiderando bien el peligro à que ſe ponia: apeòſe de ſu Yegua, puſoſe tras vn Peñaſco, por tirar de mampueſto, y no perder ſu tiro: empleòlo bien, que delante de Carvajal matò vn buen Cavallo. Quando el pobre Arcabucero fue à tomar ſu Yegua, que en confiança de ſu ligerça, ſe avia atrevido à ſer el poſtrero de los Suios, la Yegua le huiò, aſombrada del trueno del Arcabuz de ſu Amo, è incitada de los Cavallos ſus compañeros, que iban delante; de manera, que el buen Soldado quedò deſamparado. Los de Carvajal le prendieron, y ſe lo llevaron, y preſentaron. El qual, enfadado de tanta, y tan valeroſa reſiſtencia, como ſus Contrarios le hacian, y enojado del atrevimiento, y temeridad de aquel Soldado, mando (por darle maior tormento, que con muerte breve) que deſnudo en Cueros, como naſciò, atado de pies, y manos, lo dejaſen en vn lapachar, que alli avia, al frio de aquella Tierra, que es tan grande, que los Indios tienen cuidado de meter debajo de techado, ſus Cantaros, y Ollas, y qualquiera otra Vaſija de Barro; porque ſi ſe deſcuidan, y las dejan al ſereno, las hallan otro dia rebentadas del mucho frio. En aquel pueſto tan riguroſo, y cruel, pasò el pobre Soldado toda la noche, dando gritos, y ahullidos, pidiendo miſericordia, diciendo; Chriſtianos, no ai alguno de voſotros, que de mi ſe duela, y apiade, y me mate, para librarme del tormento, que aqui paſo? que me hareis la maior caridad del Mundo, y Dios os lo pagarà

Con eſtas lamentaciones, repetidas muchas veces, pasò el pobre hombre la noche; y quando vino el dia, y ſe entendiò que Carvajal le diera lo paſado por caſtigo, le mandò dar Garrote: que cierto tengo para mi, que fue la maior de ſus crueldades; y luego diò en ſeguir ſus Contrarios, continuando los alcances tan riguroſamente, como ſe ha dicho. Los de Diego Centeno, no pudiendo çufrir el continuo trabajo, que de dia, y de noche paſavan, enflaquecieron mucho, aſi ellos, como ſus Cavallos, de los quales prendia Carvajal todos los que podia alcançar, y los Enemigos mas notorios matava, ſin per-

perdonar alguno; otros, que no lo eran tanto, perdonava à ruego de los Suios. No se permite dejar en olvido vna burla, que en estos Tiempos, y en estos Alcances hiço vn Soldado à Francisco de Carvajal, entre otras muchas, que en el discurso de esta Guerra le hicieron. Muchos Soldados pobres, iban à Francisco de Carvajal, en toda la Temporada, que fue Maese de Campo, y se le ofrecian, diciendo cada qual: Señor, Yo vengo tantas leguas de aqui, à pie, y descalço, solo por servir al Governador mi Señor: suplico à Vuesa Merced, mande proveerme de lo necesario, para que Yo le pueda servir. Francisco de Carvajal, les agradescia su voluntad, y les pagava el trabajo del Camino, con proveerles de Armas, y Cavallos, Vestidos, y Dineros, lo mejor que podia.

Muchos de estos Soldados, se quedaron en su Servicio, y le sirvieron mui bien, hasta el fin de la Guerra: Otros muchos no iban, sino à que les proveiesse de Armas, y Cavallos, para huirse en pudiendo, al Vando del Rei. A vno de estos Soldados proveiò Carvajal en aquellos Alcances, de vna Yegua, que no tenia mas. El Soldado, que tenia intencion de huirse, era mui tardio en los Alcances, que siempre era de los postreros: por otra parte, hacia grandes bravatas, diciendo, que si tuviera vna buena Cavalgadura, que fuera de los primeros, y el que mas persiguiera à los Contrarios. Carvajal, enfadado de oirselo tantas veces, le trocò la Yegua, por vna mui buena Mula, y le dijo: Señor Soldado, he aqui la mejor Cavalgadura, que ai en nuestra Compañia, tomela Vuesa Merced, porque no se queje de mi: y por Vida del Governador, mi Señor, que si no amanece mañana doce leguas delante de nosotros, que ane lo ha de pagar mui bien pagado. El Soldado recibiò la Mula, y oiò la amenaça; y por no verla cumplida, se huiò aquella noche, y tomò el Camino en contra, del que Carvajal llevava, en seguimiento de sus Enemigos, porque no fuesse, ni embiasse à nadie tras èl; y diòse tan buena diligencia, que al salir del Sol, avia caminado once leguas. A aquella hora topò otro Soldado, conoscido suio, que iba en busca de Francisco de Carvajal, y le dijo: Hacedme merced, Señor Fulano, de decirle al Maese de Campo, que le suplico me perdone, que no he podido cumplir lo que me mandò, que no he caminado mas de once leguas; pero que de aqui à medio dia, caminarè las doce, y otras quatro mas. El Soldado, no sabiendo, que el otro se avia huìdo, se lo dijo à Carvajal, entendiendo, que lo embiava à algun Recaudo de mucha diligencia. Carvajal se enfadò mas de la segunda desverguença, que de el primer atrevimiento, y dijo: A estos Tegedores (que asi llamava à los que se iban à èl, y se bolvian al Rei) les conviene andar confesados; porque los que Yo topare, me han de perdonar, que los he de ahorcar todos, porque no tengo necesidad de que vengan à engañarme, à quitarme mis Armas, y Cavallos, los que Yo procuro para los mios: y que despues de armados, y arreados, se me huian; y de los Clerigos, y Frailes, que fueren Espias, he de hacer lo mismo: Los Religiosos, y Sacerdotes, estense en sus Iglesias, y Conventos, rogando à Dios por la Paz de los Christianos, y no se atrevan, en confiança de sus Habitos, y Ordenes, à hacer tan mal Oficio, como ser Espias: que si ellos mismos desprecian, lo que tanto se debe preciar, què mucho, que los ahorque Yo? Como lo he visto hacer en las Guerras, que he andado.

Esto dijo Carvajal, con mucho enojo, y lo cumpliò despues en los vnos, y en los otros, como lo dicen los Historiadores; y con estos Tegedores, que le engañavan, mostrava èl su ira, y crueldad; que à los Soldados, que derechamente servian al Rei, sin pasarse de vna parte, à otra, les hacia honra, quando los prendia, y procurava regalarles, por ver, si pudiesse hacerlos de su Vando. Dejaremos con su enojo à Carvajal, en la persecucion, y alcances, que dava à Diego Centeno, por bolver à decir, los que Gonçalo Piçarro dava al Visorrei; porque los vnos, y los otros, fueron en vn mesmo tiempo, y casi en vnos mesmos dias.

(§) (§)



CAP.

CAP. XXX. Gonçalo Piçarro, dà grandes Alcances al Visorrei, hasta echarle del Perù. Pedro de Hinojosa và à Panamà, con la Armada de Piçarro.

YA digimos atràs, como el Visorrei entrò en Quitu, y Gonçalo Piçarro iba en sus Alcances, y aunque su Gente, no iba mas descansada, ni mas bastecida de comida, antes en este particular, iban mas necesitados que sus Enemigos; porque el Visorrei ponia mucho cuidado, en no dejar Bastimento alguno, de que su Contrario pudiese aprovecharse: mas con todo eso, eran tantas las ansias de acabarle, que no cesavan de seguirle, dia, ni noche; como lo dice Çarate, Libro Quinto, Capitulo veinte y nueve, por estas palabras.

Gonçalo Piçarro siguiò al Visorrei, desde la Ciudad de S. Miguel, de donde se retirò, hasta la Ciudad de Quito, que son ciento, y cincuenta leguas, llevando tan à porfia el alcance, que casi ningun dia se pasò, en que no se viesen, y hablasen los Corredores, y sin que en todo el Camino los vnos, ni los otros, quitasen las Sillas à los Cavallos, aunque en este caso estava mas alerta la Gente del Visorrei; porque si algun rato de la noche reposavan, eran vestidos, y teniendo siempre los Cavallos de el cabestro, sin esperar à poner Toldos, ni adereçar las otras formas, que suelen tener los Cavallos de noche: maiormente por los Arenales, donde no ai Arbol ninguno, y la necesidad ha enseñado el remedio: y es, que llevan vnas Talegas, ò Costales pequeños, los quales, en llegando al sitio, donde han de hacer noche, los hinchen de Arena, y cabando vn hoio grande, los meten dentro, y despues de atado el Cavallo, tornan à cubrir el hoio, pisando, y apretando la Arena. Demàs desto, ambos Egercitos pasaron gran necesidad de comida, en especial el de Gonçalo Piçarro, que iba à la postre, porque el Visorrei ponia gran diligencia en alçar los Indios, y Caciques, para que el Enemigo hallase el Camino desproveìdo; y era tanta la priesa, con que se retirava el Visorrei, que llevava consigo ocho, ò diez Cavallos, los mejores de la Tierra, que avia podido recoger, llevandolos algunos Indios de diestro, y cansandose el Cavallo, lo dejava desjarretado, porque sus Contrarios no se aprovechasen dèl. En este Camino juntò consigo Gonçalo Piçarro al Capitan Bachicao, que vino de Tierra-Firme, de la Jornada, que tenemos dicho, con trecientos y cincuenta Hombres, y veinte Navios, y gran copia de Artilleria: y tomando la Costa mas cercana à Quito, fue à salir al Camino à Gonçalo Piçarro. Llegados à Quito, tuvo juntos Gonçalo Piçarro en su Campo, mas de ochocientos Hombres, entre los quales estavan los Principales de la Tierra, asi Vecinos como Soldados, con tanta prosperidad, y quietud, quanta jamàs se viò tener Hombre, que tiranicamente Governase; porque aquella Provincia, es mui abundante de comida, y poco tiempo antes, se avian descubierto en ella mui ricas Minas de Oro, del qual huvo gran suma de los Repartimientos de los Vecinos, que le negaron, y de los Quintos de su Magestad, y de las Cajas de los Difuntos. Alli supo Gonçalo Piçarro, que el Visorrei estava quarenta leguas de Quito, en la Villa de Pasto, que entra en la Governacion de Belalcaçar; y determinò de irlo à buscar, aunque todo este Alcance, se hiço sucesivamente, y casi sin que huviese dilacion, entre vno, y otro; porque Gonçalo Piçarro se detuvo en Quito mui poco, tanto, que saliendo contra èl de Quito, huvo refriegas, entre la Gente de ambos Campos, en vn sitio, que se dice, Rio Caliente. Y sabiendo el Visorrei en Pasto, la venida de Gonçalo Piçarro, à gran priesa se saliò de la Ciudad, y se metiò la Tierra adentro, hasta llegar à la Ciudad de Popayan: y aviendole seguido Gonçalo Piçarro, veinte leguas mas adelante de Pasto, determinò bolverse à Quito, porque de alli adelante, la Tierra era mui despoblada, y falta de comida; y asi se tornò à Quito, aviendo seguido el alcance del Visorrei tanto tiempo, y por tanto espacio de Tierra; pues se puede afirmar, que le siguiò desde la Villa de Plata, de donde la primera vez saliò contra èl, hasta la Villa de Pasto, en que ai espacio de setecientas leguas, tan largas, que ocuparian mas de mil leguas de las ordinarias de Castilla, &c.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate. Sin lo que escriven los Historiadores de esta Jornada, es de saber, que el Visorrei, aviendo pasado el Rio Caliente, le pareciò, que sus Contrarios se contentarian, con averle echado de los Terminos del Perù, fuera de toda su Juridicion, y que no le seguirian mas, y èl quedaria en paz, para determinar, lo que mejor

le estuviese; mas pocas horas despues que tuvo estas imaginaciones, y las huvo platicado con sus Capitanes, vieron asomar la Gente de Gonçalo Piçarro, que bajava por vna larga Cuesta, que deciende al Rio, con la priesa, y furia, que siempre llevavan, por alcançarle. Entonces, alçando las manos al Cielo, hiço vna exclamacion, diciendo: Es posible, que se crea, en tiempo alguno, quando se diga, que huvo Españoles, que perssiguieron el Estandarte Real de su Rei quatrocientas leguas de Tierra, que ai de la Ciudad de los Reies, hasta aqui, de la manera que estos lo han hecho? Diciendo esto, levantò su Gente apriesa, para seguir su Camino; porque el Enemigo no descansava, por alcançarle. Gonçalo Piçarro, como se ha dicho, se bolviò à Quito, donde, como lo dice Çarate, estava tan sobervio, con tantas Victorias, y prosperos sucessos, como avia tenido, que començava à decir palabras desacatadas contra su Magestad, diciendo, que de fuerça, ò de grado, le avia de dar la Governacion del Perù, dando raçones, por donde era obligado à ello, y como, si hiciese lo contrario, se lo pensava resistir; y aunque èl lo disimulava algunas veces, se lo persuadian publicamente sus Capitanes, y le hacian publicar esta tan desacatada pretension; y assi residiò algun tiempo en la Ciudad de Quito, haciendo cada dia grandes regocijos, Fiestas, y Banquetes, sin saber nuevas del Visorrei, ni el disignio, que tomava en sus negocios; porque vnos decian, que se queria ir à Espaça, por la via de Cartagena; y otros, que se iria à Tierra-Firme, para tener tomado el Paso, y juntar Gente, y Armas, para egecutar lo que su Magestad embiase à mandar; y otros decian, que esperaria este Mandato en la mesma Tierra de Popayan: que nunca nadie pensò, que alli tuviera aparejo de rehacerse de Gente, para innovar ninguna cosa, en aquellos negocios. Para qualquiera de todos estos fines, parescia à Gonçalo Piçarro, y à sus Capitanes, cosa conveniente, estar apoderado de la Provincia de Tierra-Firme, por tener tomado el Paso, para qualquier Sucesso, que aviniese; y assi para esto, como para estorvar al Visorrei, que no fuese à ella, mandò bolver la Armada, que avia traìdo Hernando Bachicao, y que fuese por General della, Pedro de Hinojosa, que era su Camarero, con hasta docientos y cincuenta Hombres; el qual se partiò luego, y de Puerto Viejo embiò en vn Navio al Capitan Rodrigo de Carvajal, que fue à Panamà, con las Cartas, que llevava de Gonçalo Piçarro, por las quales rogava à los Vecinos de aquella Ciudad, favoreciesen sus cosas, y que embiava aquella Armada, para satisfacer los Robos, y desafueros, que Bachicao avia hecho, en los Moradores de aquella Tierra, que avian sido mui fuera de su voluntad, que ni lo avia mandado, ni imaginado. Rodrigo de Carvajal llegò cerca de Panamà, tres leguas; y de vn Estanciero supò, que estavan en ella dos Capitanes del Visorrei; el vno, llamado Juan de Guzman; y el otro Juan de Yllanes, haciendo Gente, para llevarsela de socorro, à la Provincia de Belalcaçar, donde los esperava, y que tenian juntos mas de cien Soldados, y buena cantidad de Armas, y cinco, ò seis Pieças de Artilleria de Campo; y que aunque avia dias, que lo tenian todo apercebido, no se iban al Visorrei, sino que se estavan quedos, para defender aquella Ciudad de la Gente de Gonçalo Piçarro, que tenian por cierto, que avia de embiar para ocuparla. Rodrigo de Carvajal embiò vn Soldado de secreto, con las Cartas, à ciertos Vecinos; los quales dieron noticia del, à la Justicia, y lo prendieron, y sabida la ida de Hinojosa, y su intencion, se puso en Arma la Ciudad, y embiò dos Vergantines à tomar la Nao de Carvajal. El qual, viendo la tardança de su Soldado, sospechò lo que fue, y se hiço à la Vela, y los Vergantines no la hallando, se bolvieron.

CAP. XXXI. *Pedro de Hinojosa prende à Vela Nuñez, en el Camino. Y el Aparato de Guerra, que hacen en Panamà, para resistirle. Y como se apaciguò aquel fuego.*

EL Governador de Panamà, llamado Pedro de Casaos, Natural de Sevilla, fue con gran diligencia al Nombre de Dios: apercibiò la Gente que alli avia, juntò las Armas defensivas, y ofensivas, que pudo aver: llevòlo todo consigo à Panamà, y apercibiòse para resistir à Pedro de Hinojosa. Lo mismo hicieron los dos Capitanes del Visorrei; y aunque antes, entre ellos, y Pedro de Casaos, avia avido alguna competencia sobre la superioridad, eligieron à Casaos por General. Pedro de Hinojosa, aviendo

des-

despachado à Rodrigo de Carvajal, siguiò su viage à Panamà, procurando por la Costa, saber Nuevas del Visorrei. En el Puerto, y Rio de San Juan echò Gente, para saber lo que alli avia; los quales trugeron presos diez Españoles: del vno dellos supo, que el Visorrei, por la tardança de sus Capitanes Juan de Guzman, y Juan de Yllanes, embiava à Panamà, à su Hermano Vela Nuñez, para que llevasse la Gente que alli avia; y para hacer mucha mas, le avia dado mucho dinero de la Hacienda Real, y entregadole vn Hijo Natural de Gonçalo Piçarro; y que Vela Nuñez avia embiado à este Soldado delante, para que supiesse lo que avia en la Costa, y que èl quedava vna jornada de alli. Lo qual sabido por Hinojosa, embiò dos Capitanes con Gente; los quales se dividieron por dos Caminos, conforme al aviso, que les diò la Espia doble. Tuvieron buena dicha, que los vnos prendieron à Vela Nuñez, y los otros à Rodrigo Mexia, Natural de Villa-Castin, que traìa al Hijo de Gonçalo Piçarro, y con ambos huvieron buen saco, de mucha ganancia. Llevaronlos à Hinojosa, que holgò mucho con ellos; porque Vela Nuñez pudiera estorvarle en Panamà, en sus pretensiones, y la restitucion del Hijo de Gonçalo Piçarro, avia de ser de mucho contento à su Padre; por lo qual, todos ellos se regocijaron mui mucho, por aver tenido tan prospero suceso, en tan breve tiempo. Con esta fiesta, y regocijo, navegava Pedro de Hinojosa, àcia Panamà, quando Rodrigo de Carvajal le saliò al encuentro, y le diò cuenta, de lo que le avia sucedido, y como aquella Ciudad estava puesta en Arma para resistirle. Alegròse con la Nueva, y pusose en orden de Guerra; y assi navegò, hasta que vn dia de los del Mes de Octubre, del Año mil quinientos y quarenta y cinco, diò vista à Panamà, con once Navios, que llevava, y docientos y cincuenta Hombres. La Ciudad se alborotò grandemente: acudieron todos à sus Vanderas, y Pedro de Casaos fue por General, llevò mas de quinientos Hombres, aunque los mas de ellos eran Mercaderes, y Oficiales, Gente tan poco practica en la Guerra, que ni sabian tirar, ni manejar los Arcabuces; y lo peor que tenian era, la mala gana de pelear; porque les parescia, que Gente que venia del Perù, antes les avia de ser de provecho, que de daño en sus Tratos, y Contratos, y Mercaderias; demàs, de que muchos de aquellos Mercaderes, y aun los mas caudalosos, tenian sus Haciendas en el Perù, en poder de sus Compañeros, y Fatores: temian, que sabiendo Gonçalo Piçarro la contradicion, que à los Suios avian hecho, les avia de tomar las Haciendas: mas con todo esso se pusieron à punto de defensa, en Esquadron formado; y los Principales, que governavan el Esquadron, eran el General Pedro de Casaos, y Arias de Acebedo; el qual, despues de venido à España, se avecindò en Cordova, donde oi viven, los Cavalleros, sus Nietos. Eran tambien Capitanes, y Caudillos, Juan Fernandez de Rebolledo, y Andrès de Arayça, y los Capitanes del Visorrei, Juan de Guzman, y Juan de Yllanes, con otra mucha Gente Noble, que alli avia; los quales todos pretendian defender la Ciudad, assi por servir à su Magestad, como por aver quedado escarmentados de las demasias, y sinraçones, que Bachicao les avia hecho: temian, que haria lo mesmo Pedro de Hinojosa. El qual, vista la resistencia, saltò en tierra con docientos Hombres, bien apercebidos, Gente Veterana: los otros cincuenta dejò en guarda de los Navios. Fue marchando por la Costa, llevò los Bateles de los Navios, con mucha Artilleria; con la qual, si los Enemigos les acometiesen, podian destruirlos. Dejò orden en los Navios, que si llegasen à rompimiento de Batalla, ahorcasen à Vela Nuñez, y à otros Prisioneros, que con èl tenian. Viendo el Governador Pedro de Casaos la determinacion de Pedro de Hinojosa, y que iba à buscarle, saliò al encuentro, con animo de pelear con èl, hasta vencer, ò morir. Llegando los vnos, y los otros, à poco mas de tiro de Arcabuz, salieron de la Ciudad todos los Clerigos, y Frailes, que en ella avia, con muchas Cruces, y otras Santas Insignias, cubiertas de Luto, tristeça, y dolor; y à grandes voces clamaron al Cielo, y à las Gentes, pidiendo Paz, y Concordia, y diciendles, que pues eran Christianos, y avian ido aquellas Tierras à predicar el Santo Evangelio à aquellos Infieles, no convirtiesen las Armas contra sì mesmos, pues era en daño, è infamia comun de todos. Con estas voces detuvieron los dos Esquadrones, que no llegasen à romper; y poniendose entre los vnos, y los otros, trataron de Treguas, y alcançaron, que se diesen rehenes, de vna parte à otra. Hinojosa embiò, de su parte, à D. Baltasar de Castilla, Hijo del Conde de la Gomera; y los de Panamà embiaron à D. Pedro de Cabrera, ambos Naturales de Sevilla. De parte de Hinojosa se alegava, que no

ſabian la cauſa por què les reſiſtian la entrada, pues no venian à hacer daño à ninguno, ſino à ſatisfacer los agravios, robos, y tiranias, que de Bachicao, los de aquella Ciudad, avian recebido, y à comprar por ſus dineros lo neceſario, de Ropa, y Baſtimentos, para ſu Camino; y que traian preciſa Orden de Gonçalo Piçarro, para no hacer agravio à nadie, ni pelear, ſino fueſen compelidos, y forçados à à ello; y que aviendoſe proveìdo, y reparado ſus Navios, ſe avian de bolver luego, y que el intento de ſu venida avia ſido buſcar al Viſorrei, y hacerle, que ſe fueſe à Eſpaña, como los Oìdores lo avian embiado, porque andava inquietando, y alterando la Tierra; y que pues no eſtava en Panamà, no tenian para què parar alli, como ellos penſavan, y que les rogavan, que no les forçaſen à romper con ellos; porque haſta venir à lo que avian dicho, harian todos los comedimentos poſibles, por cumplir con el Mandato, que traìan de Gonçalo Piçarro; y de otra manera, ſiendo forçados à pelear, harian lo que pudieſen, para no ſer vencidos.

De parte del Governador Pedro de Caſaos, davan otras raçones, para fundar la ſinjuſticia que le hacian, en querer entrar en forma de Guerra, con Eſquadron formado, en juridicion agena, aunque Gonçalo Piçarro governaſe juridicamente, como ellos decian; y que no tenian color ninguno para entremeterſe en diſtrito ageno; y que las miſmas promeſas avia hecho Bachicao; y deſpues de apoderadoſe en la Tierra, avia hecho los robos, y daños, que ellos decian, que venian à remediar. Los Jueces Comiſarios, que para eſta diferencia ſe nombraron, deſeando la Paz, y conformidad de ambas las partes, proveieron, que Hinojoſa pudieſe ſaltar en tierra, y eſtar en la Ciudad, por eſpacio de treinta dias, con cincuenta Soldados ſuios, para la ſeguridad de ſu Perſona; y que la Armada, con la demas Gente, ſe bolvieſe à las Islas de las Perlas, y alli llevaſe los Maeſtros, y materiales neceſarios para el reparo della; y que al fin de los treinta dias, ſe bolvieſe al Perù. De vna parte, y otra ſe afirmaron eſtas Paces, con Juramento, y Pleito Omenage, de guardallas, y ſe dieron rehenes.

Pedro de Hinojoſa ſe fue à la Ciudad con ſus cincuenta Soldados, y tomò vna Caſa, donde dava de comer à todos los que iban à ella, y permitia, que los Suios jugaſen, y converſaſen llanamente con los de la Ciudad. Con lo qual (como lo dice Aguſtin de Çarate, Libro Quinto, Capitulo Treinta y dos, que todo lo que vamos diciendo, es ſaio) dentro de tres dias ſe le paſaron caſi todos los Soldados del Viſorrei, que los Capitanes Juan de Guzman, y Juan de Yllanes, avian recogido. Lo meſmo hiço la demas Gente valdìa, que avia en la Ciudad, que no eran Vecinos, ni Mercaderes; los quales todos eſtavan aficionados al Vando de Hinojoſa, por irſe con èl al Perù, que lo deſeavan. De los vnos, y de los otros juntò Pedro de Hinojoſa gran copia de Gente; y los Capitanes del Viſorrei Juan de Yllanes, y Juan de Guzman, viendoſe deſamparados de los Suios, tomaron ſecretamente vn Barco, y ſe fueron con catorce, ò quince perſonas, que les avian quedado. Hinojoſa quedò pacifico: entendia en ſuſtentar ſu Egercito, ſin entremeterſe en el Govierno, ni Adminiſtracion de la Juſticia, ni conſentir, que los Suios hicieſen agravio alguno. Embiò à D. Pedro de Cabrera, y à Hernando Mexia de Guzman, ſu Yerno, con Gente, al Nombre de Dios, para que guardaſen aquel Puerto, y procuraſen aver los aviſos, que les convenia aver, para ſu ſeguridad; aſi de Eſpaña, como de otras partes.

CAP. XXXII. *Lo que Melchior Verdugo hiço en Trugillo, y en Nicaragua, y en Nombre de Dios, y como lo echan de aquella Ciudad.*

EN eſte miſmo tiempo ſucediò en la Ciudad de Trugillo vna novedad, que causò mucho eſcandalo, y adelante mucho odio contra el que la hiço, que fue vn Vecino de aquella Ciudad, llamado Melchior Verdugo, à quien le cupo en ſuerte, y Repartimiento la Provincia de Caſſamarca, famoſa, por aver ſido en ella la Priſion del Rei Atahuallpa, y los grandes Suceſos, que atrà s ſe han contado.

El qual, por ſer Natural de la Ciudad de Avila, de donde lo era el Viſorrei, pretendiò moſtrarſe en ſu ſervicio, y hacer alguna coſa ſeñalada; y como el Viſorrei huvieſe conocido eſta intencion, antes de ſu Priſion, le avia dado Comiſiones, para hacer coſas grandes en las pretenſiones que tuvo, de deſpoblar la Ciudad de los Reies; por lo qual Melchior Verdugo quedò en odio, y mala volun-

tad

rad de Gonçalo Piçarro; y de todos los ſuios. Sabiendo eſto Melchior Verdugo, pretendiò ſalir del Reino, antes que los de Piçarro le huvieſen à las manos. Quiſo dejar alguna coſa ſeñalada, hecha contra la opinion de Gonçalo Piçarro: para lo qual allegò à sì algunos Soldados; comprò Armas de ſecreto, hiço algunos Arcabuces, Grillos, y Cadenas dentro en ſu Caſa; porque ſu intencion paſava adelante, haſta ofender los proprios Vecinos de ſu Ciudad, Compañeros ſuios. Aiudò la ventura à ſus deſeos, que en aquella coiuntura, entrò vn Navio, en el Puerto de Trugillo, que venia de los Reies: embiò à llamar al Maeſtre, y Piloto, diciendo, que queria que vieſen cierta Ropa, y Maìz, que embiava à Panamà, y que la vieſen, para la cargar. Quando los tuvo en ſu Caſa, los metio en vn Calaboço, que tenia hecho: luego ſe fingiò enfermo de las piernas, de cierto mal, que ſolia tener en ellas; y puеſto à vna ventana de ſu Caſa, viò los Alcaldes del Pueblo, y vn Eſcrivano con ellos, y les rogò, que ſubieſen donde èl eſtava, para hacer ciertos Autos ante ellos, pues èl no podia bajar, por ſu indiſpuſicion: Quando los tuvo dentro, diſimuladamente los llevò donde el Maeſtre, y Piloto eſtavan, y alli les quitò las Varas, y los echò en Cadenas, y dejò ſeis Arcabuceros en guarda. Buelto à ſu ventana, llamava al Vecino, que ſalia à la Plaça, fingiendo, que tenia algun negocio, que tratar con èl, y lo metia en la Priſion, ſin que los de fuera ſupieſen nada deſto: y aſi en poco tiempo tuvo mas de veinte Perſonas de las Principales, que avian quedado, que los demàs avian ido con Gonçalo Piçarro. Luego ſaliò à la Plaça, con haſta veinte Soldados, que tenia por Amigos, apellidando la Voz del Rei; prendiò los que no le acudieron tan preſto, y à todos ſus Priſioneros juntos, les dijo, que queria ir en buſca del Viſorrei, que para llevar la Gente, y Armas, tenia neceſidad de Dineros, que todos ellos ſe reſcataſen en la cantidad, que cada vno pudieſe, y la pagaſe luego; ſo pena, que ſe los llevaria preſos conſigo. Los Preſos pagaron de contado, lo que prometieron, y de la Caja Real ſacò lo que avia, y con lo que èl tenia, que era Hombre Rico, juntò gran ſuma de Oro, y Plata, y con todo ello, ſe embarcò en el Navio, llevando los Preſos conſigo haſta la Plaia, porque no le impidieſen ſu Camino, y alli ſe los dejò en las miſmas priſiones. Embarcòſe, y fue àcia Panamà: En ſu Viage topò vn Navio, cargado de mucha Mercaderia, que llevavan à Bachicao, de la que en aquella Ciudad avia robado. Toda la ſaqueò Verdugo, y la repartiò entre sì, y los Suios: no osò llegar à Panamà, temiendo la Armada de Gonçalo Piçarro, que alli eſtava; fueſe à Nicaragua. Pedro de Hinojoſa, que ſupo ſu ida, embiò tras èl, con dos Navios, al Capitan Juan Alonſo Palomino, con ciento y veinte Arcabuceros. Hallò à Verdugo deſembarcado en Tierra; huvo ſu Navio, no osò ſalrar en Tierra, porque los Vecinos de las Ciudades Granada, y Leon, eſtavan apercebidos, para defenderle la ſalida. Palomino ſe bolviò à Panamà con los Navios, que por la Coſta de Nicaragua hallò: llevòſe conſigo los que eran de provecho, y quemò los que no lo eran. Llegò à Panamà, y diò cuenta à Pedro de Hinojoſa, de todo lo ſucedido. Melchior Verdugo, quedò impoſibilitado de poder hacer en la Mar del Sur, coſa alguna, de las que contra Gonçalo Piçarro pretendia; porque perdiò el Navio que llevava, y no podia comprar otro, porque Bachicao, y los Suios, ſe los llevaron todos. Conſiderò, que iendo por la Mar de el Norte, à Nombre de Dios, podria hacer algun hecho grande en aquella Ciudad, porque imagino, que Pedro de Hinojoſa tendria alli poca Gente, y eſa eſtaria deſcuidada, porque por aquella via no le podia venir contraſte alguno. Con eſta imaginacion adereçò quatro Fragatas, y ſe embarcò en ellas, en la Laguna de Nicaragua, con cien Soldados, que tenia bien adereçados, y fue por el Deſaguadero della, y ſaliò à la Mar del Norte, y navegò Coſta à Coſta, àcia Nombre de Dios. En el Rio, que llaman Chagre, tomò vn Barco, con ciertos Negros Ladinos, de los quales ſe informò de todo, lo que en Nombre de Dios paſava, de la Gente, y Capitanes, que alli avia, y donde poſavan; y guiandole los meſmos Negros, llegò à media noche à la Ciudad, ſaltò en Tierra, cercò la Caſa, donde eſtavan los Capitanes D. Pedro de Cabrera, y Hernan Megia, con algunos Soldados, los quales deſpertaron al ruido de la Gente, y ſe puſieron en defenſa de la Caſa. Los de Verdugo le pegaron fuego: los de dentro ſe vieron en mucho peligro, tanto, que les fue forçoſo ſalir por medio de los Enemigos, con poca contradicion dellos; porque llevavan mas intencion de robar, y de aprovecharſe, que de matar à nadie. Los huìdos ſe ſalvaron, con la eſcuridad de la noche, y ſe eſcondieron en las grandes Montañas, que por alli ai, caſi pegadas à las Caſas, y como pudieron fueron

à Panamà; y diéron cuenta à Pedro de Hinojosa de lo sucedido; el qual lo sintiò mui mucho, procurò vengarse con justo titulo: para lo qual quiso hacer ofendido al Doctor Ribera, que era Governador en Nombre de Dios, y estava en Panamà: querellòse ante èl, de Melchior Verdugo, encareciendole aver entrado en su Governacion, y Juridicion, sin Titulo, ni Provision, de otro Superior, para lo hacer; y que de su Autoridad avia preso los Alcaldes, y rescatado los Prisioneros, y alborotado el Mar del Sur, y el Mar del Norte, y la Ciudad del Nombre de Dios. Pidieron al Doctor, lo mandasse castigar. Dijo Pedro de Hinojosa, que èl se ofrecia à ir con èl, y darle favor, y aiuda con su Gente, para el castigo. El Doctor Ribera admitiò la querella, y la oferta de su Persona, y Gente; y para asegurarse dellos, tomò Juramento, y Pleito omenage à Pedro Hinojosa, y à sus Capitanes, que le obedecerian, como à su Capitan General, y no saldrian de su mandado. Con esto salieron de Panamà, para el Nombre de Dios. Melchior Verdugo, que lo supo, puso su Gente en orden, y entre ellos, los Vecinos de aquella Ciudad. Hinojosa los acometiò, y de los primeros Arcabuçaços, murieron algunos de vna parte, y otra. Los Vecinos de aquella Ciudad, viendo, que su Governador iba por General de sus Contrarios, se fueron retraiendo todos à vn Monte, que estava junto à ellos. Los de Verdugo se desbarataron, por detener à los que se retraìan; y no pudiendo resistir à sus Contrarios, se fueron à sus Fragatas, y tomando el mejor Navio de los que en el Puerto avia, lo armaron de Artilleria, de la que los otros Navios tenian, batieron el Pueblo, aunque con poco, ò ningun daño, por estar en hondo. Melchior Verdugo, viendo, que no podia hacer cosa alguna, de las que pretendia, y que mucha de su Gente, se le avia quedado en Tierra, se fue à Cartagena con el Navio, y con sus Fragatas, para esperar oportunidad de dañar al Enemigo, si pudiesse. El Doct. Ribera, y Pedro de Hinojosa, apaciguaron el Pueblo, lo mejor que pudieron, y dejando en èl los mesmos Capitanes, y alguna mas Gente, que antes tenia, se bolvieron à Panamà.

(§) (o) (§)

*** ***
*** ***

CAP. XXXIII. *Blasco Nuñez Vela, se rehace en Popayan. Gonçalo Piçarro, finge irse de Quito, por sacarle de donde estava. El Visorrei sale à buscar à Pedro de Puelles.*

EL Visorrei Blasco Nuñez Velà, en este tiempo, estava en Popayan, como atràs se dijo, y por no estar ocioso, hiço juntar todo el Hierro, que en la Provincia se pudo aver, mandò buscar Maestros, hiço armar Fraguas, y en breve tiempo le labraron, y pusieron à punto docientos Arcabuces, con lo necesario para ellos; peltrechòse de Armas defensivas, escriviò al Governador Sebastian de Belalcaçar, y à vn Capitan suio, llamado, Juan Cabrera, que por orden del dicho Governador andava en cierta nueva Conquista de Indios: dièles cuenta de lo sucedido por èl, despues que entrò en el Perù, y del Alçamiento de Gonçalo Piçarro, y como le avia echado de la Tierra, y que estava determinado de bolverle à buscar, en teniendo Egercito competente para ello: que les rogava, viniesen à juntarse con èl, que en ello harian señalado servicio à su Magestad; que muerto el Tirano, se avia de repartir el Perù, que les cabria lo mas, y mejor dèl. Con estas promesas (para ponerles Animo) les diò cuenta, como Diego Centeno, andaua en los otros confines del Perù, en servicio de su Magestad, y que cada dia se le juntava mucha Gente; que perseguido, y acosado el Tirano, por ambas partes, no podia dejar de perescer. Embiòlos Comision, que de las Cajas de su Magestad, de las Ciudades, y Villas comarcanas, tomasen treinta mil Pesos de Oro, para socorrer los Soldados. Los Capitanes, vistos los Despachos, obedecieron llanamente, y vinieron à Popayan, con cien Soldados bien adereçados, y besaron las Manos al Visorrei; el qual embiò asimesmo Despachos al Nuevo Reino de Granada, del mesmo tenor, que los pasados; y à Cartagena, y à otras partes, pidiendo Socorro, y cada dia se le juntava Gente, de manera, que en breve tiempo tuvo quatrocientos Hombres, medianamente armados. En este mismo tiempo, supo la prision de su Hermano Vela Nuñez, y la perdida de sus Capitanes, Juan de Yllanes, y Juan de Guzman: pesò-

le

le dello ; porque esperava de alli , aquel buen socorro. Gonçalo Piçarro por otra parte no ocupava su imaginacion , y sus traças , sino como aver à las manos al Visorrei ; porque le parescia , que no tenia hora segura, mientras èl vivia , y traìa Egercito ; y porque no podia entrar donde el Visorrei estava , por la falta de Bastimentos, que aquella Tierra tenia , inventò vn Ardid ; y fue , que echò Fama de quererse ir à los Charcas , à apaciguar el Alçamiento de Diego Centeno , y dejar alli en Quitu al Capitan Pedro de Puelles , con trecientos Hombres , en Frontera del Visorrei , para defenderle , si quisiese salir. Sus imaginaciones , y traças puso por obra , para que la Fama las publicase ; nombrò los Capitanes, y Soldados, que avian de ir con èl, y los que avian de quedar ; dio socorro à los vnos , y à los otros , y assi salìo de Quitu , haciendo reseña de los que iban , y de los que quedavan, ordenò , que todo esto viniese à noticia del Visorrei ; para lo qual aiudò mucho vn mal Hombre , que el Visorrei avia embiado por Espia, para que le avisase de lo que el Enemigo hiciese. El qual se descubrio à Gonçalo Piçarro , por el interès que dèl esperava , y le descubriò la Cifra , que traìa para escrevir al Visorrei. Gonçalo Piçarro le hiço escrevir todo lo que pasava , y diò orden , que vn Indio llevase la Carta , inorante del Trato doble. Por otra parte mandò , que Pedro de Puelles escriviese à ciertos Amigos suios, que residian en Popayan , como èl quedava alli con trecientos Hombres , que si quisiesen irse à holgar con èl , lo podian hacer , pues eran sus Amigos , y la Tierra estava segura , por el ausencia de Gonçalo Piçarro. Mandò, que estas Cartas las llevasen Indios , que se huviesen hallado presentes à la partida de Gonçalo Piçarro , para que allà lo pudiesen decir assi. Mandò , que embiase Pedro de Puelles los Indios disimuladamente , al descubierto , para que las Guardas del Visorrei huviesen las Cartas , y se las llevasen. Dada esta orden , se partiò Gonçalo Piçarro , como dicho es, de Quitu ; y aviendo caminado tres , ò quatro Jornadas , se hiço enfermo , por no pasar adelante. El Visorrei , por otra parte recibiò las Cartas de su Espia doble , y las falsas de Pedro de Puelles ; y dando credito à las vnas, y à las otras , imaginò , que con quatrocientos Hombres que tenia , era superior à Pedro de Puelles , y que facilmente le venceria , y siguiria à Gonçalo Piçarro, hasta destruirle ; y aunque no tenia Nuevas dèl , porque los Caminos estavan cerrados , determinò ir à Quitu , confiado en que todos le acudirian. Gonçalo Piçarro, por el contrario , sabia por horas ; por via de los Indios Cañaris , lo que el Visorrei hacia , como caminava , y donde llegava ; y quando supo , que estava doce leguas de Quitu , bolviò apriesa à aquella Ciudad , à juntarse con Pedro de Puelles , y ambos Campos salieron con gran contento, al encuentro del Visorrei ; aunque tenian Nueva , que llevava ochocientos Hombres, pero Gonçalo Piçarro fiava , en que su Gente era Veterana , y la contraria Visoña ; y haciendo reseña della , hallò , que tenia docientos Arcabuceros , y trecientos y cincuenta Piqueros , y ciento y cincuenta de à cavallo , mui bien adereçados , y mucha Polvora mui buena , y refina. Llevò por Capitanes de Arcabuceros à Juan de Acosta , y à Juan Velez de Guevara ; y por Capitan de Piqueros , à Hernando de Bachicao ; y por Capitanes de Cavallo , à Pedro de Puelles , y à Gomez de Alvarado ; y su Estandarte llevava Francisco de Ampuero , con sesenta de à cavallo. El Licenciado Benito Suarez de Carvajal , Hermano del Fator Illen Suarez , iba con Gonçalo Piçarro , llevava treinta Hombres , entre Parientes , y Amigos , por Compañia à parte , de que se nombrava Capitan. Desta manera , sabiendo que su Enemigo estava dos leguas de alli , se adelantò Gonçalo Piçarro , à tomar vn Paso de vn Rio , por donde el Visorrei venia , con intencion de desbaratarle alli ; y llegado al Paso , se fortificò mui bravamente ; y esto fue , como lo dice Agustin de Çarate , Libro Quinto , Capitulo Treinta y quatro , Sabado à quince de Enero , del Año de mil y quinientos y quarenta y seis.

El Visorrei Blasco Nuñez Vela iba con grande Animo , sobre el Capitan Pedro de Puelles , entendiendo desbaratarle , è ir luego sobre Gonçalo Piçarro , y hacer dèl lo mismo ; porque siempre imaginò , que los que iban con el Tirano , le avian de negar , y pasarse à servir à su Magestad. Con esta confiança , llegò tan cerca de Pedro de Puelles , no sabiendo que Gonçalo Piçarro estava con èl , que los Corredores se hablaron , y se llamaron de Traidores , los vnos à los otros , porfiando , que cada qual de las partes andava en servicio del Rei ; y aunque los Corredores se vieron , el Visorrei nunca supo , que Gonçalo Piçarro estava alli , sino imaginò , que la Batalla avia de ser con Pedro de Puelles. La noche siguiente , al principio della , como lo dice Agustin de Çarate , Libro Quinto , Capitulo Treinta y cinco , por estas palabras : Tomò Acuer-

do con ſus Capitanes, y les pareſciò, que era mas conviniente, y de menos rieſgo, irſe à meter en la Ciudad, que no dar la Batalla; y aſi, antes de media noche, lo mas ſin ruido que pudo, hiço armar la Gente, y dejando ſu Real, poblado con las Tiendas, è Indios, que traìa, rodeò por la parte izquierda, atravesò mucha Sierra, donde (como lo dice Diego Fernandez Palentino, Capitulo cincuenta y dos) le lloviò toda la noche, y pasò muchas quebradas, y grandes Rios, y muchas veces iban los Cavallos rodando por las Cueſtas abajo, y arraſtrando las caderas, iban haſta dar en los Rios; y de eſta manera caminaron toda la noche, dejando muertos algunos Cavallos, y perdidos algunos Soldados, que deſpues no pudieron llegar al tiempo de la Batalla; y ſiendo de dia claro, ſe hallò vna legua de Quito.

Haſta aquì es del Palentino. El motivo que el Viſorrei tuvo para hacer aquel Camino tan trabajoſo, fuè deſear tomar las eſpaldas al Enemigo, y dar de madrugada ſobre èl; porque nunca entendiò, que el Camino era tan aſpero, ni tan largo, que (como dice Çarate) no eſtava tres leguas de Quito: mas con el largo rodeo que hiço, fue neceſario andar mas de ocho leguas. Atribuioſe eſte hecho à grande yerro de los Conſejeros del Virrei, que ſobre determinacion de dar la Batalla el dia ſiguiente, fatigaſen la Gente, y los Cavallos, con andar la noche antes ocho leguas, por Sierras, y Caminos tan aſperos; pero quando ha de venir la deſgracia, principalmente en la Guerra, los Conſejos que ſe toman en favor, ſe convierten en contra.

CAP. XXXIV. El Rompimiento de la Batalla de Quitu, donde fue vencido, y muerto el Viſorrei Blaſco Nuñez Vela.

EL Viſorrei entrò en la Ciudad de Quitu, no hallò reſiſtencia alguna, y alli le dijo vna Muger, como Gonçalo Piçarro iba contra èl; de lo qual èl ſe maravillò mucho, y entendiò el engaño, que con èl ſe avia vſado. Por otra parte Gonçalo Piçarro no ſupo la ida del Viſorrei à Quitu, antes entendiò que ſe eſtava en ſu Real, haſta que à la mañana, llegando los Corredores cerca de los Toldos, y viendo el poco ruido que avia, entraron dentro, y ſupieron de los Indios lo que paſava, y dieron cuenta dello à Gonçalo Piçarro. El qual, à toda diligencia, embiò Corredores por todas partes, y dellos ſupo, que el Viſorrei eſtava en Quitu. Luego alçò, à gran priesa, ſu Real, y caminò ordenadamente, con determinacion de dar la Batalla, do quiera que topaſe al Viſorrei. El qual, ſabiendo lo que paſava, y la ventaja que los Enemigos le tenian, y que no eſperava otro ningun remedio, determinò poner el negocio en rieſgo de Batalla, en eſperança de que ſe le paſarian los Servidores de ſu Mageſtad. Saliò de la Ciudad à recebir el Enemigo: animò ſu Gente con gran esfuerço, y aſi fueron todos marchando con tanto Animo, como ſi tuvieran yà la victoria por ſuya: que aunque Gonçalo Piçarro era ſuperior en el numero de la Gente, el Viſorrei llevava mui valeroſos Capitanes, y otros Hombres ſeñalados. Eran Capitanes de Infanteria Sancho Sanchez de Avila, y ſu Primo Juan Cabrera, y Franciſco Sanchez. Eran Capitanes de Cavallo el Adelantado Sebaſtian de Belalcaçar, y Cepeda, y Pedro de Baçan; y aſi llegaron los Eſquadrones à viſta Vno de Otro. Luego ſalieron Arcabuceros Sobreſalientes, de vna parte, y otra, à travar la Eſcaramuça. Los de Piçarro hacian mucha ventaja à los del Viſorrei, por la mucha, y mui buena Polvora, que llevavan, y los Arcabuceros mui dieſtros, por el mucho egercicio que avian tenido; y los del Viſorrei todo en contra. Los Eſquadrones ſe acercaron tanto, que fue neceſario recogerſe los Sobreſalientes à ſus Vanderas. De parte de Gonçalo Piçarro ſaliò à recoger los Suios el Capitan Juan de Acoſta, y con èl otro buen Soldado, llamado Paez de Soto-Mayor: entonces mandò Gonçalo Piçarro al Licenciado Carvajal, que con ſu Compañia acometieſe por el lado dieſtro de los Enemigos, y èl ſe puſo delante de ſu Gente de Cavallo; mas ſus Capitanes no lo conſintieron, y le puſieron à vn lado del Eſquadron de la Infanteria, con otros ſiete, ò ocho en ſu Compañia, para que de alli governaſe la Batalla. La Gente de Cavallo del Viſorrei, que ſerian haſta ciento y quarenta Hombres, viendo que los de el Licenciado Carvajal iban à ellos, les ſalieron al encuentro, y arremetieron todos juntos de tropel, tan ſin orden, y tan ſin tiempo, que (como lo dice Auguſtin de Çarate) quando llegaron à los Enemigos, iban yà caſi desbaratados, porque vna Manga de Arcabuceros, que les eſperava

por

por vn lado, les hiçò mucho daño, y el Licenciado Carvajal, y los Suios los maltrataron mucho, que aunque eran pocos, tenian ventaja à los del Viſorrei, porque ellos, y ſus Cavallos eſtavan deſcanſados, y fuertes, para pelear; y los del Viſorrei, por el contrario, canſados, y debilitados, y aſi caieron muchos de los encuentros de las Lanças; y juntandoſe todos, pelearon con las Eſpadas, y Eſtoques, Hachas, y Porras, y fue mui cruel la Batalla. A eſta ſaçon, acometiò el Eſtandarte de Gonçalo Piçarro, con haſta cien Hombres de Cavallo, y hallando los Enemigos tan mal parados, los acabò de desbaratar, con mucha facilidad. Por otra parte era grande la pelea de la Infanteria, con tanta voceria, y ruìdo, que pareſcia de mucha mas Gente de la que era: à los primeros tiros fue muerto el Capitan Juan Cabrera, y poco deſpues el Capitan Sancho Sanchez de Avila, que con vn Montante lo avia hecho valeroſamente, pues rompiò muchas hiladas del Eſquadron contrario: mas como la Gente de Piçarro era mucha mas en numero, y aventajada de Armas, ſobrepujaron à ſus Enemigos, rodeandolos por todas partes, haſta que mataron los Capitanes, y los mas de los Suios. El Viſorrei andava peleando entre ſu Gente de Cavallo, avia hecho mui buenas fuertes, que del primer encuentro derribò à Alonſo de Montalvo, y hiçò otros lances, con mucho Animo, y esfuerço: andava disfraçado, que ſobre las Armas traìa vna camiſeta de Indio, que fue cauſa de ſu muerte, viendo los Suios yà perdidos, quiſo retirarſe, mas no le dejaron; porque vn Vecino de Arequepa, llamado Hernando de Torres, ſe encontrò con èl; y no le conociendo, le diò, à dos manos, con vna Hacha de Armas, vn golpe en la cabeça, de que lo aturdiò, y diò con èl en tierra. En eſte Paſo, Agueſtin de Çarate, Libro Quinto, Capitulo Treinta y cinco, dice lo que ſe ſigue, ſacado à la letra. El Viſorrei, y ſu Cavallo andavan tan canſados del trabajo de la noche paſada, en que no avian parado, ni dormido, ni comido, que no huvo mucha dificultad en caer; y aunque todavia la Batalla andava bien reñida, entre la Infanteria, en viendo caìdo al Viſorrei, los Suios, que lo conocian, aflojaron, y fueron vencidos, y mucha parte dellos muertos.

Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate. Si Hernando de Torres conociera al Viſorrei por el Abito de Santiago, que llevara deſcubierto en los pechos, es cierto, que no le hiriera para matarle, ſino que procurara prenderle, apellidando, y pidiendo favor, y ayuda à los Suios; pero como lo tuvo por vn hombre particular, y aun pobre, por el Abito de Indio, que llevava, hiçò lo que hiçò, y causò ſu muerte. Culpavan al Viſorrei, ſobre el averſe disfreçado; pero èl lo hiçò con intencion de no quedar preſo, ſi lo vencieſen, quiſo ir deſconocido, porque no le hicieſen honra, como à Viſorrei, ſino que lo tratàſen como à qualquiera particular Soldado, y aſi acaeſciò la deſgracia. El Licenciado Carvajal, viendo vencidos los del Viſorrei, anduvo con gran diligencia corriendo el Campo, en buſca del Viſorrei, para ſatisfacer ſu ira, y rancor, ſobre la muerte de ſu Hermano: hallò, que el Capitan Pedro de Puelles le queria matar, aunque eſtava yà caſi muerto, aſi de la caìda, como de vn Arcabuçaço, que le avian dado. A Pedro de Puelles diò à conocer al Viſorrei, vn Soldado de los Suios, que ſi no fuera por el aviſo que eſte le diò, no le conociera, segun iba trocado de Abito. El Licenciado Carvajal ſe quiſo apear, para acabarle de matar: eſtorvòſelo Pedro de Puelles, diciendo, que era bajeça poner las manos en vn hombre yà caſi muerto: entonces mandò el Licenciado, à vn Negro ſuio, que le cortaſe la Cabeça, y aſi ſe hiçò, y la llevaron à Quito, y la puſieron en la Picota, donde eſtuvo poco eſpacio, haſta que lo ſupo Gonçalo Piçarro, de que ſe enojò mucho, y la mandò quitar de alli, y juntarla con el Cuerpo, para enterrarlo. Vn Autor dice en eſte Paſo, lo que ſe ſigue.

Llevada, pues, la Cabeça del Viſorrei à la Ciudad de Quito, la puſieron en el Rollo de la Plaça, do eſtuvo colgada algun poco de tiempo; y pareſciendo eſto à algunos coſa de gran fealdad, la quitaron, y juntaron con el Cuerpo; y lo amortajaron, y llevaron à enterrar, &c.

Sobre eſto ſe ofreſce decir, que eſte Autor, por no decir que Gonçalo Piçarro mandò quitar la Cabeça de la Picota, dice, que pareſciendo à algunos coſa de gran fealdad, la quitaron: donde pareſce que hace culpado à Gonçalo Piçarro, de que la mandaſe poner, ò à lo menos conſintieſe, que eſtuvieſe pueſta en aquel lugar; lo qual no paſò aſi, ſino que le peſò mucho de que la huvieſen pueſto; y como lo dice Gomara, la mandò quitar, luego que ſupo que eſtava en la Picota. Pero la adulacion puede mucho, con los que eſcriven, con fin de agradar, mas que de guardar Juſticia, quitando, ò añadien-

do à las partes. El mesmo Gomara, hablando de la Muerte del Visorrei; y avièndo dicho todo lo de atràs, dice: Hernando de Torres, Vecino de Arequepa, encontrò, y derrotò à Blasco Nuñez, y aun en el alcance (segun algunos) sin conocerlo, cà llevava vna Camisa India, sobre las Armas. Llegòle à confesar, Herrera, Confesor de Piçarro, como le viò caìdo, preguntòle quien era, que tampoco le conocia, dijole Blasco Nuñez: No os và nada en eso, haced vuestro Oficio. Temiase de alguna crueldad, &c. Hasta aqui es de Gomara.

Entonces llegaron, los que le cortaron la Cabeça, y la llevaron à la Picota. Algunos Soldados huvo, mui desacatados, que le pelaron parte de las Barbas, diciendo: La colera, y la aspereça de vuestra Condicion, os ha traìdo à estos pasos. Y vn Capitan, de los que Yo conosci, trujo algunos dias, por Pluma, parte de las Barbas, hasta que tambien se las mandaron quitar. Asi acabò este buen Cavallero, por querer porfiar tanto en la egecucion de lo que, ni à su Rei, ni à aquel Reino convenia: donde se causaron tantas muertes, y daños de Espaòles, y de Indios, como por la Historia se ha visto, y se verà, en lo que està por decir: aunque no tuvo tanta culpa, como se le atribuie; porque llevò precisso Mandato de lo que hiço, segun veremos adelante por los Historiadores; y segun, que èl mismo lo dijo muchas veces, como atràs se ha visto.

CAP. XXXV. El Entierro del Visorrei. Lo que Gonçalo Piçarro proveiò despues de la Batalla. Y como perdonò à Vela Nuñez. Y las buenas Leies que hiço, para el buen govierno de aquel Imperio.

Onçalo Piçarro, viendo la Victoria de su parte, mandò tocar las Tromperas, à recoger, porque viò, que la Gente andava mui derramada, siguiendo el Alcance, y hacian mucho daño, en los yà vencidos. Fueron muertos en la Batalla, y en el Alcance, docientos Hombres de parte del Visorrei, y de parte de Gonçalo Piçarro, no mas de siete, como lo testifica Çarate; porque los del Visorrei, iban tan cansados del largo Camino, y de la mala noche pasada, que no estavan para pelear, sino para dejarse matar, como lo hicieron, mostrando el Animo, que al servicio de su Rei tenian. A los vnos, y à los otros, enterraron en aquel Campo, echando à seis, y à siete Cuerpos, en cada Hoio: Al Visorrei, y à Sancho Sanchez de Avila, y à Juan Cabrera, y al Licenciado Gallego, y al Capitan Cepeda, natural de Plasencia, y à otros de los Principales, llevaron à la Ciudad, y los enterraron en la Iglesia Maior della, con gran pompa, y solenidad. Gonçalo Piçarro, se puso vna Loba de Luto; y los Principales de su Campo, hicieron lo mesmo: Quedaron heridos, D. Alonso de Montemaior, y èl Governador Sebastian de Belalcaçar, y Francisco Hernandez Giron, à quien Gomara llama Francisco Hernandez de Caceres; y Çarate no hace mencion de èl, y Diego Fernandez, dice de èl, lo que se sigue.

Gonçalo Piçarro, quiso matar al Capitan Francisco Hernandez Giron, y aun tuvolo asi mandado (que cierto no se perdiera nada, por lo que despues hiço, y causò en el Perù) mas por muchos ruegos que tuvo, asi por ser bienquisto, y aver peleado valientemente, como por ser reputado por Pariente de Lorenço de Aldana, Gonçalo Piçarro le perdonò, &c.

Hasta aqui es de Diego Fernandez. El Lic. Alvarez, Oidor, que siempre trujo consigo el Visorrei, salio mal herido de la Batalla, y pocos dias despues della, muriò de las heridas, que le dieron, aunque algunos Maldicientes, como lo dicen todos los tres Historiadores, dijeron, que por culpa de los Cirujanos, avia muerto, por trato, que tuvieron con Gonçalo Piçarro; pero à èl, y à ellos, les levantaron Testimonio falso, que en aquellos Tiempos, y siempre, donde quiera que ai Vandos, con ocasion, y sin ella, procuran decir todo el mal que pueden, principalmente contra los caìdos. A Sebastian de Belalcaçar, perdonò Gonçalo Piçarro, y lo embio à su Governacion, con parte de la Gente, que contra èl trujo. El qual le hiço Pleito omenaje, de ser siempre en su favor, y servicio. A D. Alonso de Montemaior, y à Rodrigo Nuñez de Bonilla, Tesorero de Quitu, y à otros Hombres Principales desterrò à Chili, aunque por el Camino se alçaron con el Navio en que iban, y se fueron à la Nueva-España. Recogiò toda la Gente, que pudo aver de los Vencidos: mandò ahorcar à Pedro Bello, y à Pedro Anton, que eran los que

dèl se avian huido, en la Ciudad de los Reies, en vn Barco: à los demàs propuso la raçon que tenia, de estar quejoso de ellos, que bolviendo por el Bien Comun de Vecinos, y Soldados, quisiesen ser contra èl, ò contra sì mesmos, que era lo mas cierto: pero que les perdonava, teniendo atencion, à que vnos avian venido engañados, y otros forçados: prometioles, que si con èl hacian el deber, los ternia en el mismo lugar, y reputacion, que à los que le avian seguido, y les gratificaria igualmente, y assi los mandò quedar en su Campo, socorriendoles con lo que avian menester. Mandò à los Suios, que nadie los maltratasse, de obra, ni palabra, sino que los tratasen como à Hermanos. Despachò Mensageros por todo el Reino, con la nueva de su Victoria, por animar à los que tenian, y seguian su Vando, y por quebrantar à los Contrarios. Embiò à Panamà al Capitan Alarcon, en vn Navio, con la nueva del Vencimiento, à Pedro de Hinojosa, y que à la buelta, trugese à Vela Nuñez, y à los que con èl estavan presos. Tuvo algunos pareceres, de los que con cuidado miravan su Empresa, en lo adelante, que le dijeron, embiasse su Armada por la Costa de la Nueva-España, y Nicaragua, à recoger, y quemar todos los Navios, que por alli hallasen, por quitar, y prohibir qualquiera intencion, que contra èl pudiesen tener, para acometerle por la Mar: y que hecho esto, recogiese su Armada à la Ciudad de los Reies, para que si su Magestad embiase algun Despacho, hasta Tierra Firme, no hallando alli en què, ni como lo pasar al Perù, le seria bastante torcedor, para hacer los Partidos mui à su ventaja: lo qual le fuera de grandissima importancia, para salir con su Empresa, como adelante se verà. Pero Gonçalo Piçarro, confiado en Pedro de Hinojosa, y en los que con èl estavan, que à los mas dellos avia sacado de mucha pobreça, y necesidad, y los avia enriquecido con Indios, y reputacion, esperando que se lo agradecieran, como Hombres Nobles, que todos ellos lo eran, no quiso seguir el consejo, que sus Amigos le davan, por parecerle, que se lo atribuirian à cobardia, y flaqueça de Animo; porque seguir su esfuerço, y valentia, que muchas veces engaña à los que della se precian, presumia resistir, y vencer abiertamente qualquiera contradicion, que procurasen hacerle. El Capitan Alarcon hiço su Viage, y de buelta trujo al Hijo de Gonçalo Piçarro, y à Vela Nuñez, y otros tres, que estavan presos con èl; ahorcò dos dellos, porque supo, que avian hablado palabras escandalosas; quiso ahorrar al tercero, mas el Hijo de Gonçalo Piçarro, le librò, diciendo, que aquel le avia tratado con mucho respeto, y comedimiento. A Vela Nuñez llevò à Quitù, y Gonçalo Piçarro le perdonò todo lo pasado, amonestandole, que en lo por venir, estuviese sobre aviso, de no caer en qualquiera sospecha, que le seria mui peligrosa. Llevòle consigo hasta la Ciudad de los Reies, y lo traia con mas libertad, de la que parescia convenir, que tuviese vn Hombre tan contrario suio: pero Gonçalo Piçarro fiava de los demàs, lo que pudieran fiar dèl, que era Hombre entero, y sin doblez. El Lic. Cepeda, Oidor, de quien nos hemos olvidado mucho, anduvo con Gonçalo Piçarro en toda esta Jornada, y se hallò en la Batalla, y peleo en ella, como Soldado, y no como Oidor. Gonçalo Piçarro estuvo en Quitu, despues de aver proveido las cosas, que se han dicho, donde pareciendole, que como Governador, le convenia tratar del Govierno de aquel Imperio, porque era ià solo, y la Audiencia estava, por su industria, deshecha, que al Oidor Cepeda traia consigo, el Lic. Alvarez, era ià muerto, y al Doctor Tejada, avian embiado à Espaùa por Embajador, y el Lic. Carate, estava en los Reies, solo, y enfermo, y no podia despachar nada por Audiencia: por lo qual, como Hombre que deseava dar buena cuenta de sì, procurò Gonçalo Piçarro hacer Leies, y Ordenanças, para el buen Govierno de la Tierra, para la quietud, y beneficio de Indios, y Espaùoles, y aumento de la Religion Christiana, como lo dice Francisco Lopez de Gomara, en el Capitulo Ciento y ferenta y tres, de su Historia, que con su Titulo, es el que se sigue.

De lo bien, que en ausencia de Francisco de Carvajal, governò Gonçalo Piçarro, y à la postre se quiso llamar Rei, instigado de muchos. Nunca Piçarro, en ausencia de Francisco de Carvajal, su Maese de Campo, matò, ni consintiò matar Espaùol, sin que todos, ò los mas de su Consejo, lo aprobasen: y entonces, con proceso, en forma de Derecho, y confesados primero. Mandò, con Provisiones, que no cargasen Indios, que era vna de las Ordenanças: ni rancheasen, que es tomar à los Indios su Hacienda por fuerça, y sin dineros, so pena de muerte. Mando assimesmo, que todos los Encomenderos tuviesen Clerigos en sus Pueblos, para enseñar à los Indios la Doctrina Christiana, so pe-

na de privacion del Repartimiento. Procurò mucho el Quinto, y Hacienda del Rei, diciendo, que asi lo hacia su Hermano Francisco Piçarro. Mandò, que de diez se pagase vno solamente; y que pues yà no avia Guerra, muerto Blasco Nuñez, que sirviesen todos al Rei, porque revocase las Ordenanças, confirmase los Repartimientos, y les perdonase lo pasado. Todos, entonces, loavan su Governacion; y aun Gasca dijo, despues que vió los Mandamientos, que governava bien para ser Tirano: este buen Govierno durò, como al principio dige, hasta que Pedro de Hinojosa entregò la Armada à Gasca.

Hasta aqui es de Gomara. Lo que dice mas en aquel Capitulo, dejarèmos, para decirlo en su tiempo, que pasaron otras cosas, y Haçañas famosas en medio; y para contarlas, nos es necesario, dejando à Gonçalo Piçarro en Quitu, hacer vn salto de serecientas leguas en medio, y buscar à Francisco de Carvajal, y à Diego Centeno, que los dejamos en gran contienda, siguiendo el vno al otro, y haciendole todo el mal, y daño que podia, como se verà en el Capitulo siguiente.

CAP. XXXVI. *De vn Galano Ardid de Guerra, que Diego Centeno vsò contra Francisco de Carvajal. Cuentase los demàs Sucessos, hasta el fin de aquellos Alcances.*

COmo atràs digimos, Francisco de Carvajal iba en pos de Diego Centeno, sin perder hora, ni punto de lo que le convenia, para deshacer, y aver à las manos à su Enemigo: iba siempre con su Esquadron de Infanteria formado, y cada dia avia à las manos parte del Carruage, y de la Gente de Diego Centeno. Acaeciò, que vn dia, llevandolos asi por delante, siempre à vista, avian de pasar vna quebrada honda, que (como hemos dicho de otras muchas, que en aquella Tierra ay) tenia mas de vna legua de descendida, hasta vn Arroio pequeño, y otro tanto de subida, y del vn Cerro, al otro no avia vn tiro de Arcabuz, donde Francisco de Carvajal, sabiendo bien el Camino, y lo que por adelante avia, iba mui alegre, y contento, viendo que llevava à su contrario al matadero; porque imaginava, que mientras Diego Centeno bajava la Cuesta, hasta el Arroio, èl llegaria à ponerse en lo alto de ella, y que mientras el Enemigo subia la otra Cuesta, sus Arcabuceros, que los llevava tales, matarian à Diego Centeno, y à los Suios, sin errar tiro, porque les avian de tirar de mampuesto, à pie quedo. Con esta imaginacion iba Carvajal mui vfano, y los Suios lo mesmo, porque se certificavan aver acabado su Empresa aquel dia. Diego Centeno, que tambien llevava cuidado de Sì, y de los Suios, entendiò el peligro, en que iban, y previno el remedio para librarse del; y vna legua antes de llegar à la descendida del Arroio, llamò à los Principales de su Compañia, dijoles: Señores, yà Vuesas Mercedes vèn el peligro en que vamos, que mientras subieremos la Cuesta, que està de la otra parte del Arroio, que llevamos por delante, nuestro Enemigo se ha de poner à nuestras espaldas, y tirarnos; à pie quedo, de mampuesto, y matarnos à todos, sin perder tiro. Conviene, que seis de Vuesas Mercedes, de los que tienen mejores Cavallos, se pongan tras de este Cerro, que està à man derecha, deste Camino; y se estèn quedos, y encubiertos, y quando Carvajal, y su Vanguardia huvieren pasado de este Cerro, dèn en la Retaguardia, y alanceen todos los Indios, y Negros, y Españoles, que pudieren, y los Cavallos, y Acemilas, que alcançaren, sin respetar nada, y hagan todo el maior ruido que pudieren, para que el Arma llegue à oidos de Francisco de Carvajal, y buelva atras à socorrer los Suios, y nos dege pasar libres; porque de otra manera, perecerèmos oi todos. Nombrò los seis, que avian de quedar, por quitarles de diferencias, porque querian quedar todos, que eran quince, ò diez y seis, los que llamò à la platica. Hecha esta prevencion Diego Centeno, siguiò su camino, llevando los Suios por delante, dandoles toda la priesa que podia. Los seis Compañeros de à cavallo dieron buelta al Cerro; y quando Carvajal, y su Vanguardia (donde llevava toda su Gente vtil de Guerra, porque no se recatava de los Enemigos por las espaldas) huvieron pasado, dieron en la Retaguardia, y alancearon, à toda furia, los Indios, Negros, y Españoles, que iban con el Carruage. Mataron las Acemilas, y Cavallos, que toparon; con lo qual obligaron à los Enemigos à dar Arma, pidiendo socorro à los suios. Carvajal, oiendo lo que no imaginò, hiço alto en el caminar, y no quiso bol-

bolver atràs, ſoſpechando, que la Arma era falſa; y que ſiendolo, y bolviendo atras à ſocorrer los Suios, y no hallando Enemigos, perdia el lance, que llevava entre las manos. Mas los ſeis de à cavallo, paſando adelante en ſu Empreſa, hicieron de manera, que yà no davan Arma los de Carvajal, ſino que à gritos, y voces pedian ſocorro. Derribaron vna Acemila, entre las que mataron, que llevava dos Barriles quintaleños de Polvora: pegaronle fuego, y diò vna eſtampida, como vn trueno, que retumbò aquellos Cerros, y Valles. Yà con eſto ſe certificò Francifco de Carvajal, que la Arma no era falſa, ſino verdadera, y mui dañoſa: mandò bolver ſu Gente para ſocorrer los Suios, que lo avian bien meneſter. Los ſeis de à cavallo, viendo venir cerca la Gente de Guerra, bolvieron las eſpaldas, y ſe fueron por el Camino que avian venido; y tomando rodeos, y atajos, guiados por los Indios, ſe bolvieron à juntar, al fin de ſeis dias, ò ſiete, con ſu Capitan Diego Centeno. El Maeſe de Campo Francifco de Carvajal, aviendo ſocorrido à los Suios, parò alli lo que reſtava del dia, y la noche ſiguiente, que no pudo ſeguir à ſu Enemigo; porque el daño, que los ſeis de à cavallo le hicieron, fue mucho, que como tuvieron tiempo, y no quien les contradigeſe, alancearon à ſu placer, quanto por delante hallaron, y dieron lugar à que Diego Centeno paſaſe aquel mal Paſo, ſin que ſu Enemigo le hicieſe daño, como ambos lo llevavan penſando. De lo qual quedò Carvajal mui deſdeñado, corrido, y afrentado, de que vn Capitan, que en ſu comparacion era Viſoño, y mas que Viſoño, le huvieſe hecho vn Ardid de Guerra tan Galano, y tan en ſu favor, que ſe le huvieſe eſcapado del peligro tan notorio en que iba, y librado-ſe de ſus manos, con tanto daño de ſu Enemigo; y aſi, como afrentado, no hablò palabra en todo el dia, en aquel Hecho, mas de proveer el remedio del daño paſado; ni quiſo cenar aquella noche, diciendo, que le baſtava la burla, y afrenta de aquel dia, para cena, y comida de otros muchos. Paſado yà buen rato de la noche, perdida parte de la ira, y enojo, que avia recibido, hablando con los Suios, les dijo: Señores, yo he viſto en todo el diſcurſo de mi Soldadeſca, en Italia, que fueron mas de quarenta Años, retirarſe de ſus Enemigos, al Rei de Francia, y al Gran Capitan, y à Antonio de Leyva, y al Conde Pedro Navarro, y à Marco Antonio Colona, y à Fabricio Colona, y à los demas Capitanes Famoſos de mis tiempos, aſi Eſpañoles, como Italianos: mas ninguno vi retirarſe con el valor, que eſte Moço ſe me ha retirado oi: Palabras ſon de Francifco de Carvajal, ſin quitarle, ni añadirle vna; y à mi me las dijo, quien ſe las oiò à el. Luego otro dia, bien de mañana, ſiguiò à ſu Enemigo con mas diligencia, y mas corage, que haſta alli avia tenido, y aſi fue cada dia ganandole Gente, y Cavallos; y el fardage, que no podia huir; de manera, que al cabo de mas de docientas leguas, que le avia dado de alcances, por Caminos Reales, y fuera dellos, por Sierras, y Valles, no le quedaron à Diego Centeno mas de ochenta Hombres. Viendo ſu Gente tan canſada, y deſminuida, pareſciendole, que en toda aquella Tierra no avia parte ſegura, donde poder parar El, y los Suios, acordò irſe à la Coſta de la Mar, à la Ciudad de Arequepa, para guarecerſe en la Mar, yà que no podia en la Tierra. Embiò delante vno de ſus Capitanes, llamado Ribadeneira, con aviſo, ſi hallaſe algun Navio por la Coſta, lo tomaſe por dinero, ò por engaño, y lo trageſe à Arequepa, para que en el ſe embarcaſen, y eſcapaſen de aquel peligro. Ribadeneira, con buena dicha, hallò vn Navio, que iba à Chili, y acometiendole El, y ſus Compañeros, de noche, en vna Balſa, con mucho ſilencio, lo ganaron facilmente, y vieron que iba bien proveido de matalotage: bolvieron en el acia Arequepa, para recibir à Diego Centeno; pero Diego Centeno, con la prieſa que Carvajal le dava, llegò primero al Puerto, que el Navio; y ſintiendo al Enemigo à ſus eſpaldas, y viendo que yà no avia donde ir, acordò deshacer la Gente que llevava; y les dijo, que pues Ribadeneira no pareſcia, ni en aquel Puerto avia Navio en que poder huir del Enemigo, le pareſcia, que cada vno, en Quadrillas, de quatro en quatro, ò de ſeis en ſeis, ò à ſolas, como mejor les pareſcieſe, ſe derramaſen por diverſas partes, para que ſi el Enemigo ſiguieſe à vnos, no ſiguieſe à todos, y que el ſe iba à eſconder, donde pudieſe: diciendo eſto, ſe deſpidiò de los Suios, y ſe metiò en vna quebrada de Sierras, y Montes altos, con vn Compañero, llamado Luis de Ribera, y vn Criado, donde hallaron vna Cueva, y en ella eſtuvieron eſcondidos caſi ocho meſes, haſta que el Preſidente Gaſca entrò en el Perù; y todo eſte tiempo los mantuvo vn Curaca del Repartimiento de Miguel Cornejo, en cuia Tierra acertaron à caer. Dejarlos hemos

mos

mos asi, hasta su tiempo. En todo lo que de Diego Centeno hemos dicho, dende que alçò Vandera, por su Magestad, anduvo en su compañia, Gonçalo Silvestre, Natural de Herrera de Alcantara, de quien hecimos larga mencion en nuestra Historia de la Florida. Francisco de Carvajal llegò à Arequepa, en seguimiento de Diego Centeno, y alli perdiò el rastro dèl, y supo, que El, y sus Compañeros se avian desperdigado por diversas partes: fue al Puerto de aquella Ciudad, y otro dia amaneciò en èl, el Capitan Ribadeneira, en su Navio, Francisco de Carvajal, sabiendo de vno de los que prendiò, quien era, y à que venia, y la contra seña que tenian, pretendiò aver el Navio con ella: mas Ribadeneira anduvo tan recatado, que pidiendole hablase alguna persona conocida de los Suios, y viendo que nadie salia à hablarle, alçò Velas, y se fue del Puerto. Carvajal supo, que Lope de Mendoça iba huiendo con otros siete, ò ocho Compañeros la tierra adentro, embiò tras dellos à vno de sus Capitanes con veinte Arcabuceros, que le siguiò casi cien leguas, hasta encerrarlo en la Governacion, y Conquista del Capitan Diego de Rojas, de donde se bolvieron à dar cuenta à Carvajal, de lo que les avia sucedido. El qual, despues que viò que Diego Centeno se avia perdido, y que no parescia hombre de los Suios, se fue à la Villa de Plata, à recoger dineros de la Hacienda de Gonçalo Piçarro, y de los que le avian negado.

Bolviendo à Lope de Mendoça, es asi, que entrò por la Governacion de Diego de Rojas, que fue vno de los Capitanes, que el Licenciado Vaca de Castro, Governador del Perù, proveiò à nuevas Conquistas, despues de aver apaciguado las rebueltas del Perù, con la muerte, y castigo de Don Diego de Almagro el Moço: dirèmos en el Capitulo siguiente, lo que le sucediò.

)(§)(

CAP. XXXVII. Los Sucesos de Lope de Mendoça; y las maneras de ponçoña, que los Indios echan en las Flechas. Y como Lope de Mendoça bolviò al Perù.

LA intencion que Lope de Mendoça llevava, era esconderse El, y sus Compañeros, en aquellas bravas Montañas de los Antis, que estan al Oriente de todo el Perù, hasta que saliese la voz del Rei. Andando con esta intencion, bien descuidado de topar Españoles por aquella Tierra, se encontrò con Gabriel Bermudez, que era vno de los que entraron con Diego de Rojas, que aviendo El, y sus Compañeros, hecho grandes Haçañas contra los Indios de aquella Conquista, y sufrido increibles trabajos, y hambres, y aviendo llegado con su Descubrimiento hasta el Rio de la Plata, y hasta la Fortaleça, que Sebastian Gaboto, en aquella Tierra, hiço: entrò la Discordia entre ellos (por muerte de Diego de Rojas, el Capitan General) sobre qual dellos avia de governar aquel pequeño, y Valeroso Egercito. Fue tan grande la Ambicion, que tuvieron los que pretendian el Mando, y Governacion, que se mataron muchos dellos, vnos à otros, y se dividieron por diversas partes; y como si no tuvièran Enemigos en quien emplear las Armas, las bolvian contra sì mesmos. La muerte de Diego de Rojas, se causò de vn Flechaço, que le dieron los Indios, con Yerva malissima, que hace su obra despues de los tres dias de la herida, y despacha al herido en otros siete dias adelante; el qual muere rabiando, comiendose las manos à bocados, y dando cabeçadas por las paredes, con que apresura su muerte. Los Españoles, deseando saber la Contrayerva, ya que de los Indios, ni por promesas, ni por amenaças que les hacian, no podian sacar el aviso della, flecharon en los muslos à vno de los que tenian presos, y lo soltaron asi herido, el qual buscò por el Campo dos maneras de Yervas, y majando cada vna de por sì, bebiò el çumo de la vna, y el de la otra echò en las heridas, aviendo primero abiertolas con vn Cuchillo, y sacado las puas de la Flecha, que las hacen sutiles, y puestas de manera, que quando arrancan la flecha de la herida, se quedan las puas dentro, y es menester sacarlas, para que aproveche la contrayerva:

va: asi lo hiço el Indio, y sanò. Los Españoles con este remedio escaparon muchos de la Ponçoña de las Flechas, algunos murieron, que no pudieron sacar las puas de las Flechas. En las Islas de Barlovento, y en toda la Tierra, que llaman del Brasil, en Santa Marta, y en el Nuevo Reino, y otras Tierras de Indios crueles, vsavan otra manera de Ponçoña (que la pasada, que hemos dicho, no se supo de què era) tomavan vna pierna de vn Indio, de los que matavan, y la colgavan al Aire, y al Sol, y en ella hincavan todas las puas de las Flechas, que cabian en el quarto del Indio, y pasados tantos dias, las sacavan*, y sin limpiarlas, las enjugavan al Aire, donde no les diese el Sol, y despues las ponian en las Flechas. Fue vna cruelìsima Yerva, y mui ponçoñosa, mui dificultosa de curar, y peor de sanar: en cuya comprobacion, contaremos adelante en su lugar vn Cuento, de que Yo soi Testigo. Despues que los Españoles entraron en aquellas Tierras, y tuvieron Guerra con los Indios, trocaron la materia de la Ponçoña, que como hasta alli la hacian de Carne de Indios, de alli adelante la hicieron de Carne de los Españoles, que matavan, y podian aver: y si acertavan à matar, ò prender algun Español Bermejo, de los que llaman Pelo de Açafran, hacian la Ponçoña antes del, que de otro; porque el color tan encendido, y estraño, les parescia, que seria mas ponçoñoso que el comun. A esto se añadiò, que oieron el comun refran, que entre los Españoles se vsa decir, que los tales Bermejos, son buenos para hacer dellos rejalgar. Bolviendo à los de la entrada, decimos, que viendose tan discordes, y tan enemistados vnos con otros, que no esperavan paz, ni amistad, acordaron parte dellos, salirse de aquella Tierra al Perù; porque andando divididos, y enemistados, no podian hacer nada contra los Indios, que eran belicosos, y brabos. Lo de la Ponçoña, con todo lo sucedido en esta Jornada, y la discordia de aquellos Españoles, la cuenta largamente Diego Fernandez Palentino, en su Historia, donde se verán cosas estrañas, que Yo, por abreviar con la nuestra, me remito à la suia. Moviòles à aquellos Españoles (demàs de su discordia) à salirse al Perù, la Nueva, que tuvieron por vn Indio, de las rebueltas de aquel Imperio, aunque no supieron las particularidades de ellas: mas de que avia Guerra entre los Españoles.

Con esta Nueva, embiaron à Gabriel Bermudez, que fuese àcia los Terminos del Perù, à certificarse de lo que avia, para seguir el Vando, que mejor les estuviese. El qual, andando con esta pretension, topò con Lope de Mendoça, que le diò larga noticia de todo lo sucedido en el Perù: despues que Diego de Rojas avia salido del, y juntandose los Compañeros de Gabriel Bermudez, de comun consentimiento, hicieron Mensageros à Nicolàs de Heredia, que era el Caudillo de la otra parcialidad, el qual vino luego con sus Compañeros. Lope de Mendoça los hiço Amigos; y los vnos, y los otros, de comun parecer, le alçaron por Capitan General, y juraron de le seguir, y obedescer. Eran por todos ciento y cincuenta Hombres, casi todos de Cavallo, Gente Valerosa, dispuesta à çufrir, y pasar qualquiera necesidad, hambre, y trabajo, como Hombres, que en mas de tres Años continuos, descubriendo casi seiscientas leguas de Tierra, no avian tenido vn dia de descanso, sino de trabajos increìbles, fuera de todo encarecimiento de Escritores. Lope de Mendoça, viendose con tanta, y tan famosa Gente, salìò con ella de las Montañas, à ver, si podia resistir à Francisco de Carvajal, ò si avia tomado otro alguno, la Voz del Rei, con quien se juntar. Salìò hasta la Provincia, y Pueblo, llamado, Pucuna, donde parò algun dia, por rehacer la Gente, y los Cavallos, que venian fatigados de la hambre, y trabajos pasados. Francisco de Carvajal, que no se descuidava de cosa alguna, de lo que al Oficio de buen Maese de Campo convenia, supo la salida de Lope de Mendoça, y de la Gente de la Entrada (que este Apellido dieron à aquellos Soldados) y que avian salido mal avenidos vnos con otros, determino irlos à buscar, antes que se reconciliasen; porque le parescia sujetarlos mas facilmente, estando desunidos. Lope de Mendoça, que supò su venida, se fortificò en el Pueblo, con Trincheras, y Troneras, para defenderse dentro: mas quando viò à Francisco de Carvajal cerca, mudò parescer, temiò no le cercase, y lo rindiese por hambre, porque no se avia proveìdo de bastimento: Tambien viò, que su Gente, por ser casi toda de Cavallo, era Superior à los Contrarios, y que pelearian mejor en el Campo, que en el Cercado, y que los de Carvajal se le pasarian mejor en Campo raso, donde pudiese recogerlos con facilidad, que no donde huviese Pared en medio: que este pensamiento, de que Carvajal tràia su Gente descontenta, y que se le huìria en viendo ocasion, engañò muchas veces à Diego Centeno: lo

mis-

mismo hace ãora à Lope de Mendoça. El qual saliò à recebir à Francisco de Carvajal, que iba con Esquadron formado, à combatirle en el Pueblo; pero quando viò, que Lope de Mendoça, su Enemigo, dejava el Fuerte, hiço maior ostentacion de acometerle, y darle Batalla; mas su pretension nò era, sino de echarle fuera del Fuerte con engaño, y assi hiço burla de ellos, quando los viò fuera del; porque viò la visoñeria que avian hecho; y para confirmarsela, fue derecho à ellos, y Lope de Mendoça hiço lo mismo: mas Carvajal, viendolos à tiro de Arcabuz, les diò lado, y con buena orden, se entrò en el Pueblo, sin que sus Contrarios se lo pudiesen resistir, porque no pasandosele à Lope de Mendoça, alguna de la Gente de Carvajal (como lo imaginava) no eran parte los Suios para resistirle, porque traìa doblado numero de Gente, y muchos Arcabuceros, mui diestros, y egercitados: de manera, que trocaron los sitios, que Carvajal se quedò en el Fuerte, y Lope de Mendoça en el Campo. Los de Carvajal saquearon el Pueblo, donde los Contrarios avian dejado su Hacienda: huvieron, sin la Ropa, mas de cincuenta mil Pesos, en Barras de Plata, que Lope de Mendoça, luego que salìo de las Montañas, mandò traer de ciertas partes, donde El, y Diego Centeno las avian escondido, quando andavan huiendo de Francisco de Carvajal. Queria con aquella Plata hacer paga, y dar socorro à los que avian salido de la Entrada, mas ellos fueron tan Generosos, que mui pocos, ò por mejor decir, casi ninguno, quiso recebir nada; porque pretendian, que adelante se les hiciesen mercedes aventajadas, por aver servido al Rei, à su costa, y riesgo, sin paga, ni socorro; porque assi lo alegavan despues en sus Peticiones: y esta fue comun costumbre, no solamente de aquellos de la Entrada, mas tambien de todos los Soldados Nobles del Perù, no querer recebir paga, ni socorro, y desdeñarse, si se le ofrecian; porque ponian su Honra en servir, sin interès presente, sino por el Galardon venidero: Y si alguno, por mucha necesidad, recebia algun Dinero, no era por via de paga, ni socorro, sino de empresstido, con obligacion de bolverlo à la Hacienda de su Magestad, luego que tuviesen de què; y assi lo hacian con mucha puntualidad, porque ponian su Honra en el cumplimiento de la promesa Soldadesca.

(o) (§) (o)

CAP. XXXVIII. *Ardides de Francisco de Carvajal, con los quales vence, y mata à Lope de Mendoça, y se và à los Charcas.*

Mientras que los de Carvajal saqueavan el Pueblo, parece, que perdiò ocasion Lope de Mendoça, en no acometer à sus Contrarios, porque el saco muchas veces ha sido causa de perderse los Vencedores, y ganarse los Vencidos; pero tambien temieron, que Carvajal no estaria tan descuidado, que pudiesen vencerle: y assi fue, que sintiendo su Gente derramada, luego tocò Arma, y la tuvo en Esquadron toda la noche; y para engañar al Enemigo, porque no se le fuese aquella noche, escriviò vna Carta falsa, en nombre de vno de los Suios, y se la diò à vn Indio Ladino, instruiendole en lo que avia de hacer, y decir, para que fuese creìdo: persuadia en la Carta, que acometiesen à Carvajal aquella noche por dos partes, que se le pasaria mucha Gente descontenta, que con èl andava, que no lo avian hecho el dia antes, porque no los matasen con los Arcabuces, mientras se iban à ellos.

Usò Carvajal deste Ardid, aprovechandose de la comun opinion, que hemos dicho, que sus Contrarios tenian, de que su Gente andava siempre mui descontenta, y maltratada; y que se le avia de huìr en pudiendo. Lope de Mendoça, quando viò la Carta, aunque no supo cuia era, porque iba sin firma, la creiò, por ser conforme à su opinion: Apercibiò su Gente, y à media noche acometiò por las dos partes, que le avisaron, mas por ninguna hiço efecto, porque hallò mucha resistencia, y ninguno, que se le pasase, con que desmaiò, viendose engañado, y se retirò, con muerte de siete, ò ocho de los Suios, y otros heridos de los Arcabuces. Supo de los Indios, que seis, ò siete leguas de alli, avia dejado Francisco de Carvajal toda su Hacienda, y la de su Gente, quiso vengarse, y pagarse en la misma moneda, despojando à sus Contrarios, pues se avian llevado la suia. Caminò luego àcia allà, huvo todo el despojo de Carvajal, con que todos quedaron mui contentos; porque demàs de la Ropa, hallaron mucho Oro, Armas, y Polvora.

Dicen los Historiadores, todos tres, que

què Carvajal quedò mal herido de la pelea de la noche de vn Arcabuçaço, que le pasò vn muslo, y que anduvo toda la noche ordenando su Gente, aviendose curado en secreto, porque no sintiesen que estava herido: dicen, que vno de los Suios le hiriò, però la herida, por lo que ellos mesmos dicen, debiò de ser poca, ò nada, pues pudo andar toda la noche, y seguir otro dia à sus Contrarios, y hallarlos la noche siguiente dormidos, y descuidados, donde los venciò, y desbaratò, y prendiò muchos de ellos, y los que no pudo aver, se derramaron por diversas partes, con la escuridad de la noche, y Lope de Mendoça entre ellos. Francisco de Carvajal, luego que amaneciò, y viò, que Lope de Mendoça se avia ido, le siguiò por el rastro: En el camino supo, que sus Contrarios le avian saqueado su Hacienda, y la de sus Compañeros.

Entonces, bolviendose à los Suios, dijo: Mal se entiende el Señor Lope de Mendoça, en llevar consigo el Cuchillo de su Muerte. Dijo esto, dando à entender, que èl, y los Suios avian de hacer lo que pudiesen, hasta morir, ò cobrar sus Haciendas. De alli adelante, se diò mas priesa à caminar tras Lope de Mendoça, el qual aviendo caminado ocho, ò nueve leguas, y pareciendole, que Carvajal, con su mucha ocupacion, no seria para caminarlas aquel dia, ni otro, se quedò en la Ribera de vn Rio (aviendolo pasado) à descansar, y dormir, que iban fatigados de sueño, de las trasnochadas pasadas: y assi estavan vnos durmiendo, y otros comiendo, à todo su placer, quando Carvajal asomò por vna cuesta, que bajava al Rio. Los de Lope de Mendoça se alborotaron con la venida del Enemigo tan repentina: y pensando, que Carvajal llevava consigo toda su Gente, huieron por diversas partes, sin aguardar à ver los que iban contra ellos, que no eran mas de sesenta, que Carvajal avia escogido los que tenian mejores Cavallos, pareciendole, que bastavan aquellos, para seguir Gente, que iba huiendo. Prendiò muchos de los Contrarios, detuvose en aquel puesto, recogiendo lo que le avian saqueado, hallò en dos, ò tres quadrillas de Soldados, que estavan jugando, parte de los tejos de Oro, que le avian robado, donde dijo algunos dichos de los suios, que Diego Hernandez escrive largamente: alli se detuvo todo el dia. Entre tanto tuvo lugar Lope de Mendoça de acogerse con cinco, ò seis de los Suios, y otros se derramaron por diversas partes, sin saber adonde iban, mas de huir, y apartarse de el Enemigo.

Francisco de Carvajal, aviendo recogido la presa, aunque no toda la que avia perdido, siguiò el rastro de los que huian, y acertò à seguir el de Lope de Mendoça, no porque lo supiese, sino porque el rastro era de mas gente: diose tan buena priesa, que aunque sus Contrarios le llevavan cinco, ò seis horas de ventaja, à la madrugada de la segunda noche, que le siguiò, llegò donde estava Lope de Mendoça, que era vn Pueblo pequeño de Indios; y en el espacio de poco mas de treinta horas de tiempo, que avia escapado del vltimo alcance, que Carvajal le diò, avia caminado veinte y dos leguas; y paresciendole, que Carvajal, por traer mucha Gente, no caminaria tanto, avia parado alli. Y tambien lo hiço forçado del sueño, y cansancio, que èl, y los Suios llevavan de las trasnochadas, y de las Jornadas tan largas, sin descansar, ni comer, ellos, ni sus Cavalgaduras; y assi estavan todos hechos pedaços, y dormidos, como cuerpos muertos.

Carvajal llegò al Puebleçuelo, llevava consigo otros ocho Compañeros, con los quales se avia adelantado de los Suios, por dar Arma aquella noche à Lope de Mendoça, donde quiera que lo hallasse, por no darle lugar à que descansasse, ni parasse, sino que pereciese huiendo. Supo de los Indios la Casa donde Lope de Mendoça, y sus Compañeros estavan, y quantos eran. Entonces fue con mas confiança, y tomando dos puertas, que el Aposento tenia, que era vn Galpon grande, del Cacique del Pueblo, hablò a voces, llamando por sus Nombres à sus Capitanes, aunque no los llevava, mas de por asombrar, y dar à entender à sus Contrarios, que llevava mucha Gente, porque no se pusiesen en defensa. Dijoles: Señores Capitanes, Fulano, y Fulano, guarden Vuesas Mercedes esta Puerta: y Vuesas Mercedes Señores Fulano, y Fulano, guarden esotra Puerta; y Vuesa Merced, Señor Fulano, traiga fuego para quemar este Galpon.

Con este ruido, y voceria, asombrò Carvajal à los que estavan en la Casa, y entrò, con tres de los que llevava, y los desarmò, y atò à todos, sino fue à Lope de Mendoça, que le respetò por el Oficio, que tenia de Capitan General, y assi lo sacò fuera de la Casa, para que viesen los pocos que eran: desta manera fue la prision de Lope de Mendoça, aunque los Historiadores la cuentan en suma, por no hablar en particular de

los Ardides de Carvajal. El qual luego hiço dar Garrote à Lope de Mendoça, y cortarle la Cabeça, y à Nicolàs de Heredia, y à otros tres, y à los demàs perdonò. Lo miſmo hiço à todos los de la Entrada, que prendiò, y les reſtituiò los Cavallos, y Armas, y otras coſas, que les avian quitado, y les diò ſocorro de Dineros, y Cavalgaduras, à los que no las tenian, procurando hacerlos Amigos, para que ſiguieran ſu Vando. Aſimeſmo perdonò à Luis Pardomo, y Alonſo Camargo, que huieron con Lope de Mendoça, dende que ſe apartaron de Diego Centeno, porque le deſcubrieron donde tenia Diego Centeno enterrados mas de cincuenta mil Peſos de Plata. Con la Vitoria alcançada, viendo que no avia en toda aquella Tierra quien le contradigeſe, ſe fue à los Charcas, à reſidir algunos dias en la Villa de Plata, y recoger toda la que pudieſe de las Minas de Potocſi, que ſe deſcubrieron en aquel Año, y de los Indios de los Vecinos muertos, y de los que ſe le avian huìdo, cuios Repartimientos ponia en Cabeça de Gonçalo Piçarro, para los gaſtos de la Guerra. El dia que entrò en la Villa de Plata, ſalieron à recebirle los que avia dentro, por aplacarle: ſaliò entre ellos vn Alonſo Ramirez, con la Vara en la mano, à quien Diego Centeno, avia hecho Alcalde Ordinario de la Villa. Carvajal le dijo: Señor Ramirez, quitalde la Cruz à eſa Vara, y hacelde vna punta, y tiradſela à vn Perro, y Voto à tal, que ſi no le acertais por el ojo principal, que os he de ahorcar. Dijole eſto, por darle à entender ſu torpeça, y ruſticidad, que viniеſe con la Vara en la mano à recibirle, no aviendoſele dado El, ni Hombre de ſu Parcialidad, ſino ſu Enemigo. Ramirez la dejò, entendiendo tarde, lo que fuera bien que mirara con tiempo.

(§) (o) (§)



CAP. XXXIX. Franciſco de Carvajal embia la Cabeça de Lope de Mendoça, à Arequepa, y lo que ſobre ella dijo vna Muger. Vn Motin, que contra Carvajal ſe hacia, y el Caſtigo, que ſobre èl hiço.



Tro dia, deſpues que Franciſco de Carvajal entrò en aquella Ciudad de la Plata, embiò la Cabeça de Lope de Mendoça à la Ciudad de Arequepa, con Dioniſio de Bobadilla, que fue deſpues Sargento Maior de Gonçalo Piçarro, y Yo le conoci. Embiòla, para que la puſieſen en la Picota de aquella Ciudad, en caſtigo, y memoria, de que en ella avian alçado Vandera, El, y Diego Centeno. Bobadilla la llevò, y ſerà bien, que contèmos vn Caſo particular, que alli le pasò con vna Honrada Muger, que por ſer Caſo tan notable, ſerà juſto, que no quede en olvido. Vivia en Arequepa vna Muger virtuoſa, y mui caritativa, llamada Juana de Leyton, avia ſido Criada de Doña Catalina Leyton, Muger Noble de la Familia, que deſte Apellido ai en el Reino de Portugal, que fue Muger de Franciſco de Carvajal: aunque no falta quien diga, por hacerle odioſo, que era ſu Amiga: no era ſino Muger, y mui eſtimada de ſu Marido, y de todos los Cavalleros del Perù, que lo mereſcia por ſu Perſona, y Nobleça.

Eſta Señora criò mucho tiempo à Juana de Leyton, y por ella tomò ſu Apellido: casòla con vn Hombre honrado, que ſe decia Franciſco Voſo; fue tan muger de bien, que Franciſco de Carvajal la reſpetava, como ſi fuera ſu Hija.

En las Alteraciones de Gonçalo Piçarro ſiempre favoreſciò à los del Vando del Rei; à vnos, rogando por ellos à ſu Señor Franciſco de Carvajal; y à otros aiudandoles con ſu hacienda; y à otros eſcondiendolos en ſu propria Caſa; de manera, que quando Gonçalo Piçarro entrò en Rimac, la primera vez, y huvo aquellas priſiones, y muerres, que entonces contamos, tuvo Juana de Leyton tres Vecinos eſcondidos en ſu Caſa. Franciſco de Carvajal, que no ſe le eſcondia nada, fue à ella, y à ſolas le dijo: Què es de los tres Hombres, que teneis aqui eſcondidos?

Ella

Ella lo negò; y replicando Carvajal, que si tenia, y nombrando vno dellos, por sospecha, ò por cierta ciencia, la confundio. Viendo ella, que no lo podia negar (con Animo Varonil) le dijo: Ai estàn dentro, en tal Aposento, yo os los traire, y vn Cuchillo con que los degolleis, y bebais la sangre, y comais sus carnes, si bastaren à hartaros. Hartaos yà, hartaos de sangre Humana, que andais mui sediento della. Diciendo esto, acometiò à ir por los escondidos. Carvajal, viendo su determinacion, le dijo: Dejalos, dejalos, y dejame à mi tambien, y quedate con el Diablo: con esto se fue, y dejò à Juana de Leyton mui vitoriosa. Este Cuento supe de vno de los maiores Enemigos de Carvajal, y hombre de mucha verdad, que fue Gonçalo Silvestre, de quien atràs hicimos mencion.

Poco despues se fue à vivir Juana de Leyton, à Arequepa, como està dicho, donde Dionisio de Bobadilla llevò la Cabeça de Lope de Mendoça, y la de Nicolàs de Heredia, y de otros tres, ò quatro; y antes que fuese à vèr à Pedro de Fuentes, que era Tiniente de Gonçalo Piçarro, en aquella Ciudad, fue à vèr à Juana de Leyton, porque sabia que avia de dar gusto con su vista à Francisco de Carvajal, su Señor. Ella le recibiò con mucha cortesia; y aviendole preguntado por su salud, y por la de su Señor, y sabiendo que llevava aquellas Cabeças para ponerlas en el Rollo, le dijo: Señor Dionisio de Bobadilla, suplicoos, que me hagais merced de la Cabeça de Lope de Mendoça, para que yo la entierre lo mejor que pudiere, aunque no serà como ella lo merece, porque era de vn Cavallero mui Principal, y mui servidor del Rei. Bobadilla se escusò, diciendo, que no podia, que bien conocia ella la condicion de Francisco de Carvajal, su Señor, que si tal hiciese, le mandaria hacer quartos: ella replicò, diciendo: Dadmela, por Amor de Dios, è yo os darè docientos Pesos con que socorrais vno de vuestros Soldados: mirad, que no os sirve de nada esa Cabeça puesta en la Picota; baste averla cortado, sin que la traigais aora arrastrando por el suelo. Bobadilla bolviò con las mismas palabras à escusarse, tres, y quatro veces, que ella mui encarecidamente, y con mucho afecto repitiò su demanda. La Juana de Leyton, viendo que no le aprovechavan ruegos, ni promesas, casi movida en ira, le dijo: Pues ponla mui en hora buena, que mala serà para ti. Los docientos Pesos, que te ofrecia por la Cabeça, yo se los dirè de Misas por su Anima; y à ti te digo, que vivirà poco quien no la viere quitar, para enterrarla con mucha honra, y poner la tuia en su lugar.

El dicho pasò asi, y despues el hecho, sin faltar nada, como lo dirà la Historia. Bobadilla salio muerto de risa, y por otra parte admirado del coloquio, que tuvo con Juana de Leyton, y presentò las Cabeças ante Pedro de Fuentes; y no acertando los Indios, que las llevavan à desembolverlas de las mantas en que iban embueltas, llegò èl mismo, y las desembolviò con mejor maña; y diciendo los Españoles, que alli estavan, que hedian las Cabeças, dijo el Bobadilla: No señores no, que Cabeças de Enemigos, cortadas por nuestras manos, huelen, y no hieden: dijo este dicho, por preciarse de Ministro, y Dicipulo de Francisco de Carvajal, que los tuvo tales.

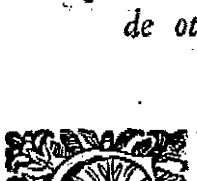
El Maese de Campo Francisco de Carvajal, despues de aver deshecho al Capitan Diego Centeno, y muerto à Lope de Mendoça, y à Nicolàs de Heredia, y à otros, y recogido, y regalado à los Soldados de la Entrada del Rio de la Plata, con Armas, Cavallos, y Dineros, por hacerlos de su Vando, estuvo de Asiento en la Villa de Plata, recogiendo toda la que podia, para embiarsela à Gonçalo Piçarro. En este tiempo los Soldados, Hombres Nobles, que salieron de la Entrada, como avergonçados, y afrentados de que Carvajal con tanta facilidad los huviese vencido, y desperdigado, y muerto à Nicolàs de Heredia, su Capitan Principal, y à otros sus Compañeros; trataron de matar à Francisco de Carvajal, por via de vengança, y no por codicia (como alguno lo dice) aviendo dicho dellos mesmos, poco antes, que eran tan agenos de codicia, que no quisieron recebir pagas de Lope de Mendoça, aunque se las dava mui largas. Los Principales de la Conjuracion, fueron Luis Pardomo, Alonso Camargo, y otros, que otras veces avian sido perdonados de Francisco de Carvajal, como atràs se ha dicho; y sin estos huvo otros treinta de los no tan nombrados; y hecha la Conjura para matarle tal dia, hicieron juramento sobre vn Crucifixo de guardar todos el secreto con mucho recato: mas Francisco de Carvajal, que velava sobre si, con mucho cuidado, y tambien tenia Amigos mui aficionados, supo la trama de los Conjurados, prendiò à algunos dellos, y los hiço quartos con gran nojo, y rabia, diciendo estas palabras, que Diego Fernandez escrive en este

Paſo: El Señor Balmaſeda, y otros muchos Cavalleros de la Entrada del Rio de la Plata, me querian matar, ſobre averles yo tratado bien, y averles hecho mas honra, que à los ſervidores del Governador Gonçalo Piçarro, mi Señor, &c.

Aviendo juſticiado ſeis, ò ſiete de los mas Principales, perdonò à los demàs, por no degollar tantos: y para aſegurarſe de ellos, que los ſintiò hombres mui aſperos, los embiò por diverſas partes (por via de deſtierro) à Gonçalo Piçarro, à quien poco antes deſto, avia eſcrito vna larga Relacion de todo lo por èl ſucedido, y como ſus Enemigos eſtavan yà deſvaratados, y deshechos.

En eſte miſmo tiempo recibiò Franciſco de Carvajal, de Gonçalo Piçarro, en trueque, y cambio de ſu Relacion, las nuevas de la Batalla de Quitu, la muerte del Viſorrei, y lo que deſpues della avia proveìdo, y como pretendia irſe à la Ciudad de los Reies, y Carvajal hiciеſe lo miſmo, para que alli ſe vieſen, y trataſen, lo que les convenia hacer para lo de adelante.

CAP. XL. Lo que Franciſco de Carvajal eſcriviò, y dijo de palabra à Gonçalo Piçarro, ſobre que ſe hicieſe Rei del Perù. Y la perſuaſion de otros en lo miſmo.



On eſtas Nuevas anduvo Carvajal mui imaginativo ſobre las coſas de Gonçalo Piçarro, traçando como ſe perpetuaſe en el Señorìo de aquel Imperio, no ſolamente como Governador del Emperador, ſino como Señor abſoluto, pues lo avia ganado, juntamente con ſus Hermanos. Eſcriviòle vna Carta larga, que Diego Fernandez, Capitulo Quarenta y nueve, refiere, pidiendole, que ſe llamaſe Rei: mas quando ſe viò con Gonçalo Piçarro en Rimac, entre otras coſas (aunque adelantemos eſte Paſo de ſu lugar, le dijo: Señor, muerto vn Viſorrei en Batalla campal, y cortada ſu Cabeça, y pueſta en la Picota, y que la Batalla fue contra el Eſtandarte Real de ſu Mageſtad, y que antes, y deſpues ha avido tantas muertes, robos, y daños, como ſe han hecho, no ai para què yà eſperar perdon del Rei, ni otro concierto alguno, aunque Vueſa Señoria dè ſus diſculpas baſtantiſimas, y ſueſſe mas inocente que vn Niño de teta: ni ai para què fiar de promeſas, ni de palabras, por certificadas que vengan: ſino que Vueſa Señoria ſe alce, y ſe llame Rei; y la Governacion, y el Mando, que eſpera de mano agena, ſe lo tome de la ſuia, y ponga Corona ſobre ſu Cabeça, y repartа lo que ai vaco en la Tierra, por ſus Amigos, y Valedores: y lo que el Rei les dà temporal por dos Vidas, ſe lo dè Vueſa Señoria en Maiorazgo perpetuo, con Titulo de Duques, Marqueſes, y Condes, como los ai en todos los Reinos del Mundo, que por ſuſtentar, y defender ellos ſus Eſtados, defenderàn el de Vueſa Señoria.

Levante Ordenes Militares, con Nombre, y Apellido de los de Eſpaña, ò de otros Santos ſus Devotos, con las Inſignias, que por bien tuviere; y para los Cavalleros de los tales Avitos, ſeñale Rentas, y Penſiones, de que puedan comer, y goçar por ſus dias, como lo hacen en todas partes los Cavalleros Militares. Con eſto que he dicho en ſuma, atraerà Vueſa Señoria à ſu ſervicio toda la Cavalleria, y Nobleça de los Eſpañoles, que en eſte Imperio eſtan, y pagarà por entero à los que lo ganaron, y ſirvieron à Vueſa Señoria, que aora no lo eſtan. Y para atraer à los Indios à ſu ſervicio, y devocion, para que mueran por Vueſa Señoria, con el amor que à ſus Reies Incas tenian: tome Vueſa Señoria por Muger, y Eſpoſa la Infanta, que entre ellos ſe hallare mas propinqua al Arbol Real, y embie ſus Embajadores à las Montañas, donde eſtà encerrado el Inca, Heredero deſte Imperio, pidiendole ſalga à reſtituirſe en ſu Mageſtad, y Grandeça, y que de ſu mano dè à Vueſa Señoria por Muger la Hija, ò Hermana, que tuviere: que bien ſabe Vueſa Señoria quanto eſtimarà aquel Principe ſu Parenteſco, y Amiſtad; y demas de ganar el Amor vniverſal de todos los Indios, con la reſtitucion de ſu Inca, ganarà Vueſa Señoria, que haràn mui de veras lo que ſu Rei les mandare en vueſtro ſervicio, como alçar los Baſtimentos, deſpoblar los Pueblos, cortar los Caminos, por donde quiera que ſus Enemigos quiſieren acometer à Vueſa Señoria: en fin ſeràn todos los Indios de vueſtro Vando, que no aiudando ellos à los Contrarios de Vueſa Señoria, con Baſtimentos, ni con llevar las cargas, no pueden prevalecer, ni ſer parte en eſta Tierra; y el Principe ſe contentarà con el Nombre de Rei, y que ſus Vaſallos le obedezcan, como antes, y go-

govierne en la Paz à sus Indios, como hicieron sus Pasados; y Vuesa Señoria, y sus Ministros, y Capitanes governaràn à los Españoles, y administrarán lo que tocare à la Guerra, pidiendo al Inca, que mande à los Indios, hagan, y cumplan lo que Vuesa Señoria ordenare, y mandare; y entonces tendrà seguridad, de que los Indios no le engañen, ni sean Espias dobles, como aora lo son, sirviendo al vn Vando, y al Otro.

Demàs desto, ternà Vuesa Señoria del Inca, no solamente todo el Oro, y Plata, que los Indios sacaren en este Imperio, pues ellos no lo tenian por Riqueça, ni Tesoro, sino tambien todo el Tesoro, que tienen escondido (como es notorio) de los Reies sus Antecesores, que todo se lo darà, y entregarà à Vuesa Señoria, assi por el Parentesco, como por verse restituido en su Magestad, y Grandeça; y con tanto Oro, y Plata, como la Fama dice, podrà Vuesa Señoria comprar à todo el Mundo, si quisiere ser Señor dèl; y no repare Vuesa Señoria, en que le digan, que hace tirania al Rei de España, que no se la hace. Porque como el Refran lo dice: No ai Rei Traidor. Esta Tierra era de los Incas, Señores naturales della, y no aviendo de restituirsela à ellos, mas derecho tiene Vuesa Señoria à ella, que el Rei de Castilla; porque la ganò por su Persona, à su costa, y riesgo, juntamente con sus Hermanos; y aora, en restituirsela al Inca, hace lo que debe, en Lei Natural; y en quererla governar, y mandar por sì, como Ganador della, y no como Subdito, y Vasallo de otro; tambien hace lo que debe à su reputacion: que quien puede ser Rei por el valor de su braço, no es raçon que sea Siervo por flaqueça de Animo. Todo està en dar el primer paso, y la primera voz. Suplico à Vuesa Señoria, considere de espacio lo que importa esto, que le he dicho, para perpetuarse en el Señorio de este Imperio, y para que le sigan todos los que en èl viven, y vivieren; y por conclusion, digo, que como quiera que el hecho salga, Vuesa Señoria se corone, y se llame Rei, que à quien lo ha ganado por sus braços, y valor, no le està bien otro Nombre, y muera Vuesa Señoria Rei; y muchas veces buelvo à decir, que muera Rei, y no Subdito. Que quien consiente estarse mal, meresce estar peor. Algunas cosas he dejado de referir, en esta platica de Carvajal, aun mas descompuestas, porque no ofendiesen los oìdos de los Fieles, y Leales, ni agradasen à los mal intencionados. Gonçalo Piçarro oiò de buena gana à su Maese de Campo, y viendo que con tanto afecto mirava, y le decia lo que le convenia en aquel caso, que no dejò de entenderlo todo mui bien, le llamò de alli adelante Padre; porque como tal le mirava, y procurava el aumento de su grandeça, y la perpetuidad della. Tambien le digeron casi lo mismo Pedro de Puelles, y el Licenciado Cepeda, y Hernando Bachicao, y sus mas intimos Amigos, que eran muchos, como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y setenta y tres, por estas palabras.

Escrivieron à Piçarro, Francisco de Carvajal, y Pedro de Puelles, que se llamase Rei, pues lo era, y no curase de embiar Procuradores al Emperador, sino tener muchos Cavallos, Coseletes, Tiros, Arcabuces, que eran los verdaderos Procuradores; y que se aplicase à sì, los Quintos, Pueblos, y Rentas Reales, y los derechos, que Cobos, sin merecellos, llevava: vnos decian, que no darian al Rei la Tierra, sino les dava Repartimientos perpetuos: otros, que harian Rei, à quien les pareciese, que assi avian hecho en España, à Pelayo, y à Garci-Ximenez. Otros, que llamarian Turcos, sino davan à Piçarro la Governacion del Perù, y soltavan à su Hermano Hernando Piçarro; y todos en fin decian, como aquella Tierra era suia, y la podian repartir entre sì, pues la avian ganado à su costa, derramando en la Conquista su propria sangre.

Hasta aqui es de Gomara, con que acaba aquel Capitulo. Y Diego Fernandez Palentino, Libro Segundo, Capitulo Decimotercio, dice en este Paso, lo que se sigue, sacado à la letra. Y hecho esto, prosiguiò su Camino para la Ciudad de los Reies, tratando, y platicando su Gente de continuo, entre sì. Vnos, que su Magestad no trataria de cosas pasadas, y que sin falta confirmaria la Governacion à Gonçalo Piçarro: otros avia, que hablavan mas desembuelta, y desvergonçadamente, y decian, que aunque su Magestad quisiese hacer otra cosa, no avria efecto. Y aun el Licenciado Cepeda (como en todo queria aplacer, y lisongear à Piçarro) pasava mas adelante, aprobando con èl Hernando Bachicao, y otros tales, y decian, que los Reinos de el Perù le competian, por justos, y derechos Titulos: traiendo, y alegando à su proposito, egemplos de Reinos, Tierras, y Provincias, que despues de su Origen, y principio avian sido tiraniçadas, y por discurso del tiempo, el Titulo se avia hecho bueno,

è

è avian quedado por Señores, y Reies, los que lo avian tiraniçado. Traia à conſequencia, la diferencia ſobre el Reino de Navarra, y la raçon, y forma, y manera, como los Reies ſe vngian, y otras coſas ſemejantes. Atraiendo, è inclinando à Gonçalo Piçarro, à que pretendieſe, y paſaſe mas adelante, que ſer Governador. Afirmando, que jamas hombre, que al principio huvieſe pretendido ſer Rei, avia tenido tanto derecho como èl, à la Tierra, que governava. Todo eſto oìa Gonçalo Piçarro de buena gana, por raçon, que todos los Hombres generalmente deſean mandar, y ſeñorear, y ſe arrojan à la ambicion. Quanto mas que Gonçalo Piçarro era de entendimiento algo groſero, y no ſabia aun leer, y era hombre, que mirava poco los inconvenientes. Y como el Licenciado Cepeda era tenido por Letrado, y mui leìdo, de buen juicio, y entendimiento, todos aprovavan lo que èl decia, y les pareſcia bien, y nadie le contradecia; y todas las veces que eſtavan de eſpacio, y en converſacion, no ſe tratava de otra materia.

Haſta aqui es del Palentino. Declarando noſotros lo que Gomara dice de los derechos, que Cobos llevava, ſin merecellos, es de ſaber, qee la Mageſtad Imperial hiço Merced à ſu Secretario Franciſco de Cobos, de vno, y medio por ciento de todo el Oro, y Plata, que ſe llevaſe à quintar, à la Caſa de la Fundicion, y Teſoro de ſu Mageſtad; pero era con cargo, y obligacion, que avia de poner, à ſu coſta, Fundidores, y Carbon, para fundir el Metal, y Enſaiadores, para enſaiar la Plata, y quilatar el Oro; y aviendo de cumplir el Secretario eſtas obligaciones, antes quedava perdidoſo, que ganancioſo; pero como cada vno de los que iban à pagar el Quinto, queria ſaber quanto llevava, y quanto avia de pagar de Quinto, y derechos, y quanto le avia de quedar à èl, llevava fundido, quilatado, y enſaiado por el Enſaiador del Rei, ſu Oro, y ſu Plata, à ſu coſta; y por eſta cauſa el Secretario Cobos no cumplia ninguna de ſus obligaciones: por eſto dice Gomara, que llevava los derechos, ſin merecellos; quiſo decir, fin poner de ſu parte, lo que eſtava obligado.

CAP. LI. *Buenos Reſpetos de Gonçalo Piçarro, en ſervicio de ſu Rei. El qual, ſaliendo de Quito, và à Trugillo, y à los Reies; y la Fieſta de ſu entrada.*

Onçalo Piçarro no quiſo determinarſe en el hecho de llamarſe Rei, porque el reſpeto natural que à ſu Principe tenia, pudo en èl mas que la perſuaſion de ſus Amigos; y tambien porque nunca perdiò la eſperança, de que la Mageſtad Imperial, le haria Merced de confirmarle la Governacion de el Perù, por averlo ganado con ſus Hermanos, y por ſus particulares ſervicios, y porque conocia los que avian ſervido à ſu Mageſtad en la Conquiſta de aquel Imperio, para gratificarles ſus ſervicios, y que todas eſtas coſas eran partes, para que ſu Mageſtad le hiciera Merced de la Governacion; demàs, de que avia dado Cedula à ſu Hermano el Marquès, para que deſpues de ſus dias fueſe Governador, el que èl nombraſe, y que ſu Hermano avia hecho nombramiento en èl, y que en las coſas paſadas, y ſuceſos contra el Viſorrei, le pareſcia tener eſcuſa baſtante, por el rigor con que el Viſorrei avia querido egecutar las Ordenanças, ſin oìr al Reino, ni à ſus Procuradores; de cuia cauſa todo aquel Imperio le avia elegido por Procurador General, y que los Oidores avian preſo al Viſorrei, y embiadolo à Eſpaña, y no èl. Por todo lo qual le pareſcia à Gonçalo Piçarro, que no ſolamente mereſcia perdon de lo paſado, ſino nueva Merced de la Governacion preſente; porque es natural coſtumbre de los Hombres belicoſos, favoreſcer, y eſtimar ſus hechos, aunque ſean culpables. Por no averſe atrevido Gonçalo Piçarro à emprender vn hecho, que tan bien le eſtava, ſegun ſus Amigos decian, entendiendo la Gente Comun, que era por falta de diſcrecion, y no por ſobra de buen reſpeto à ſu Rei, le notaron de falta de Animo, y motejaron de cortedad de entendimiento, por donde los Hiſtoriadores lo dijeron en ſus Hiſtorias, mas por ſinieſtra Relacion que les dieron, que por decir lo que en eſto avia; porque Gonçalo Piçarro, en la comun opinion de los que le tratavan de cerca, y le conocian, era hombre de baſtante entendimiento, no cabiloſo, ni engañador, ni de promeſas falſas, ni de pa-

palabras dobladas ; fino ſencillo , Hombre de Verdad , de Bondad , y Nobleça , confiado de ſus Amigos , que le deſtruieron , como los miſmos Hiſtoriadores lo dicen ; y no ai que culpar à los que eſcrivieron en eſte particular , porque los que davan las Relaciones , procuravan adular , por ſus pretenſiones ; y el Palentino fue mandado , que eſcrivieſe , como èl miſmo lo dice en ſu Dedicatoria , por eſtas palabras : Mas queriendo proceder, ſe me acobardò la Pluma , y rehusè la carrera , por algunos inconvenientes , que ſe me oponian. Eſtando aſi confuſo Yo , vine en eſta ſaçon à la Corte de Vueſtra Mageſtad , donde hice demonſtracion ante los de vueſtro Real Conſejo de las Indias de aquella primera Hiſtoria , que antes Yo avia eſcrito (que agora en orden es ſegunda) y pareſciendoles bien el verdadero diſcurſo de ſu narracion , entendieron , que ſeria vtil , y provechoſo , y aun neceſario , que Yo acabaſe la Hiſtoria començada , y aſi lo mandaron , dandome eſperança de gratificacion , y premio , con que tomè nuevo aliento , y animo para cumplir , mandado de tan alto Tribunal, lançando de mi el temor , y recelo , que ià tenia , para no acabar la Empreſa començada , &c. Siendo eſto aſi , què mucho , que digeſen de los Enemigos , principalmente de las Cabeças , lo que los apaſionados les relatavan , antes ſe huvieron cortamente , ſegun lo que oi ſe vſa.

Gonçalo Piçarro determinò ſalir de Quitu , è ir à la Ciudad de los Reies, y reſidir alli , por eſtar en medio de aquel Imperio , para acudir à vna mano , y à otra , à lo que de Paz , ò de Guerra ſe ofreciеſe. Dejò en Quitu , por ſu Lugar-Teniente , y Capitan General à Pedro de Puelles , con trecientos Hombres de Guerra , por la mucha confiança , que de èl tenia , por averle ſervido con tanta lealtad , y acudidole quando eſtuvo para perderſe , ſi èl no le ſocorriera. Llegando à la Ciudad de San Miguèl , ſupo , que en los Terminos de ella , avia muchos Indios de Guerra , embiò à la Conquiſta de ellos al Capitan Mercadillo , con ciento y treinta Hombres , el qual poblò la Ciudad , que oi llaman Loxa. Al Capitan Porcel embiò con ſeſenta Hombres à ſu antigua Conquiſta de la Provincia Pacamuru : Tambien mandò , que el Licenciado Carvajal fueſe por la Mar , con vna Vanda de Soldados , en los Navios, que Juan Alonſo Palomino avia traìdo de Nicaragua , y que por la Coſta arriba proveieſe en cada Puerto , conforme à la Inſtruccion , que para ello llevava. El Licenciado Carvajal cumpliò el mandato baſtantemente , y fue por la Coſta , haſta la Ciudad de Trugillo , y Gonçalo Piçarro fue por Tierra , haſta ella , donde ſe juntaron , y dieron orden de caminar para la Ciudad de los Reies. Gonçalo Piçarro ſaliò de Trugillo , acompañado de docientos Hombres de Guerra eſcogidos , entre ellos el Licenciado Carvajal , Juan de Acoſta , Juan de la Torre , el Licenciado Cepeda , Hernando Bachicao , Diego Guillen , y otras Perſonas Nobles : Caminò àcia los Reies. A la entrada de aquella Ciudad , huvo diverſos pareceres entre los Suios , ſobre como entraria en ella : Unos decian , que entraſe debajo de Palio , como Rei , pues lo era , y ſe avia de Coronar preſto. Los que decian eſto , eran los que le aconſejavan , que ſe declaraſe , y llamaſe Rei. Otros huvo, que hablaron mas templadamente , y decian , que ſe abrieſe Puerta , y Calle nueva , por vno de los Barrios de la Ciudad , para memoria de aquella Entrada, como ſe hacia en Roma , quando los Emperadores entravan en ella , triunfando de grandes Vitorias. Porfiòſe mui obſtinadamente de vna parte , y otra , ſobre eſtos dos pareceres , por ſalir cada Vando con el ſuio : mas Gonçalo Piçarro , no quiſo ſeguir ninguno de ellos , ſino que ſe remitiò à lo que el Licenciado Carvajal ordenaſe en aquel Caſo. El qual dio orden , que entraſe à cavallo , llevando ſus Capitanes delante de sì à pie, y ſus Cavallos delante de ellos , de dieſtro , y la Infanteria en pos de ſus Capitanes , en forma de Eſquadron , por ſus Hileras. La Gente de à Cavallo , tambien entrò à pie , metidos entre los Infantes, pareſciendoles , que pues los Capitanes iban à pie , no era raçon , que ellos fueſen à cavallo. Gonçalo Piçarro fue en pos de los Suios , encima de vn hermoſo Cavallo ; llevava quatro Obiſpos à ſus lados , à la mano derecha iba el Arçobiſpo de los Reies , à cuio lado iba el Obiſpo de Quitu : à la mano izquierda de Gonçalo Piçarro , iba el Obiſpo del Cozco , y à ſu lado el Obiſpo de Bogotà, el qual avia ido al Perù , à Conſagrarſe, por mano de aquellos tres Prelados. En pos de ellos , iba otra Vanda de Soldados à pie , como en Retaguarda de Gonçalo Piçarro ; pero eſtos , ni los que iban delante , no llevavan Armas de Guerra, como Picas , ni Arcabuces , ni Armas defenſivas , por no parecer , que iban de

Guer-

Guerra, sirvò con sus Espadas, y Dagas, con toda señal de Paz. En pos de ellos iba Lorenço de Aldana, como Teniente de Gonçalo Piçarro, con todo el Cabildo, Vecinos, y Moradores de aquella Ciudad, que avian salido à recebir al Governador, y dadole el parabien de su venida, con grandes aclamaciones, y bendiciones en comun, y en particular, de que huviese buelto por todos ellos, y restituidoles sus Haciendas, con tantos trabajos, y peligros, como avia pasado, ofreciendose à la muerte por todos ellos. Assi entrò Gonçalo Piçarro, y fue à la Iglesia Catedral, à adorar el Santissimo Sacramento: por las Calles avia mucha Musica, de voces, de Trompetas, y Ministriles, que los tuvo mucho buenos en estremo: las Campanas de la Iglesia, y de los Conventos, se repicavan, con gran Fiesta de toda la Ciudad. Gonçalo Piçarro, aviendo adorado al Señor, se fue à su Casa, que era la de el Marquès su Hermano, donde dicen los Historiadores, que vivìo de alli adelante, con mucha mas pompa, y sobervia, què solia. Uno de ellos dice, que tràia ochenta Alabarderos de Guardia, y què ià en su presencia ninguno se sentava: Otro dice, que dava la mano à todos, para que se la besasen. Dicen todo esto, parte por adular, con decir mal de el Enemigo, como lo hemos dicho; y parte por indignar à los que lo leieren; y assi es lo mas de lo que escriven de este Cavallero, y de sus Ministros, diciendo mal de ellos, que cierto, como Christiano, digo verdad, que ni vi Alabardero de su Guardia, ni oì hablar què los huviese tenido: y atras digimos, que quando el Marquès su Hermano, entrò en la Tierra, y llevò Orden de su Magestad, que pudiese traer veinte y quàtro Alabarderos, para Guardia de su Persona, que no fue posible, què nadie quisiese tomar Alabarda, para ser Alabardero; porque lo tenian por Oficio bajo, sino fueron dos, que Yo conoscì. No sè como despues, en Tiempos de mas sobervia, y presuncion, se hallasen ochenta, aviendo dicho ellos mismos, que los Espaùoles en aquella Tierra, presumen de tan generosos, que aun de el Rei no quieren recebir paga, en la Guerra, sino es que el Impresor se engañò, que diciendo el Autor Arcabuceros (como lo dice otro de ellos) èl dijo Alabarderos, no sabiendo la presuncion de los Espaùoles de el Perù, ni entendiendo, que para guarda de la Persona, pudiesen ser sino Alabarderos; y no Arcabuceros: Tambien le notan de que vsava de Ponçoña, para matar los que queria; cierto es Testimonio falso, porque nunca tal pasò, ni se imaginò, que si algo desto huviera, tambien lo oiera Yo entonces, ò despues, como lo oieron ellos: y bastàra esta maldad, para que todo el Mundo le aborreciera; y los mismos Autores dicen en muchas partes, que era mui bien quisto. Seame licito decir con verdad, y sin ofensa de nadie, lo que Yo vi, que mi intencion nunca es otra, sino contar llanamente lo que pasò, sin lisonja, ni odio, que no tengo para què tener lo vno, ni lo otro.

CAP. XLII. *El Autor dice, como se avia Gonçalo Piçarro, con los Suios. Cuenta la muerte de Vela Nuñez. La llegada de Francisco de Carvajal, à los Reies. El Recebimiento, que se le hiço.*

YO conoscì à Gonçalo Piçarro; de vista, en la Ciudad de el Cozco, luego que fue à ella, despues de la Batalla de Huarina, hasta la de Sacsahuana, que fueron casi seis meses, y los mas de aquellos dias, estuve en su Casa, y vi el trato de su Persona, en Casa, y fuera de ella. Todos le hacian honra, como à Superior, acompañandole, do quiera que iba, à pie, ò à cavallo, y èl se avia con todos, assi Vecinos, como Soldados, tan afablemente, y tan como Hermano, que ninguno se quejava de èl: Nunca vi, que nadie le besase la mano, ni èl la dava, aunque se la pidiesen, por comedimiento: A todos quitava la Gorra llanamente, y à nadie, que lo mereciese, dejò de hablar de Vuesa Merced. A Carvajal, como lo hemos dicho, llamava Padre: Yo se lo oì vna vez, que estando Yo con el Governador, que como à Niño, y Muchacho, me tenia consigo, llegò à hablarle Francisco de Carvajal; y aunque en el Aposento no avia quien pudiese oìrle, sino Yo, se recatò de mi, y le hablò al oìdo, de manera, que aun la voz, no le oì. Gonçalo Piçarro le respondiò pocas palabras; y vna de ellas fue de-

decirle : Mirad Padre. Vile comer algunas veces, comia siempre en publico ; ponianle vna Mesa larga, que por lo menos hacia cien Hombres ; sentavase à la cabecera de ella, y à vna mano, y otra, en espacio de dos Asientos, no se asentava nadie : de alli adelante se sentavan à comer con èl, todos los Soldados, que querian, que los Capitanes, y los Vecinos, nunca comian con èl, sino en sus Casas. Yo comi dos veces à su Mesa, porque me lo mandò, y vno de los dias fue el dia de la Fiesta de la Purificacion de Nuestra Señora, su Hijo Don Fernando, y Don Francisco su Sobrino, Hijo de el Marquès, y Yo con ellos, comimos en pie todos tres en aquel espacio, que quedava de la Mesa, sin Asientos, y èl nos dava de su plato, lo que aviamos de comer ; y vi todo lo que he dicho, y andava Yo en edad de nueve años, que por el mes de Abril siguiente los cumpli, à doce de èl, y vi lo que he dicho, y como Testigo de vista, lo certifico. Los Historiadores devieron de tener Relatores apasionados, de odio, y rancor, para informarles lo que escrivieron. Tambien le notan, que llevando todos los Quintos, y Rentas Reales, y los Tributos de los Indios vacos, y de los que andavan contra èl, que todo venia à ser mas que las dos tercias partes de la Renta del Perù, no pagava la Gente de Guerra, y que la traia mui descontenta : y quando le mataron, no dicen, que le hallaron Tesoros escondidos; donde se vè claro la intencion de los Relatores. Asimesmo le hacen Adultero, con gran encarecimiento de su delito, como es raçon que se acriminen casos semejantes, principalmente en los que mandan, y goviernan.

Bolviendo à nuestra Historia, es de saber, que en el tiempo, que Gonçalo Piçarro estuvo, de esta vez, en la Ciudad de los Reies, acaescìo la desgraciada muerte de Vela Nuñez, Hermano de el Visorrei Blasco Nuñez Vela, que la causò el Capitan Juan de la Torre, el qual se avia casado años antes con vna India, Hija de vn Curaca de los de la Provincia de Puerto Viejo. Los Indios, viendose favorecidos, con el Parentesco de aquel Español, estimandolo mas, que à sus Tesoros, le descubrieron vna Sepoltura de los Señores sus Antepasados, donde avia mas de ciento y cincuenta mil Ducados en Oro, y Esmeraldas finas. Juan de la Torre, viendose tan rico, deseo huirse de Gonçalo Piçarro, y venirse à España, à goçar de sus Riqueças : mas pareciendole, que segun los delitos, que contra el Servicio de su Magestad avia hecho, porque fue vno de los que pelaron las Barbas de el Visorrei, y se las puso por Medalla, no venia seguro. Tentò à Vela Nuñez, para que se huiese con èl ; en vn Navio, de los que en el Puerto avia, para que en España, El, y sus Deudos le apadrinasen, y favoreciesen, por averle sacado de poder de el Tirano, y teniendo ià el consentimiento de Vela Nuñez, por hablillas, y Novelas, que se inventaron, de que su Magestad confirmava la Governacion à Gonçalo Piçarro, mudò parecer, porque siendo asi, no queria perder la gracia, y amistad de Gonçalo Piçarro, de quien esperava grandes Mercedes ; y porque Vela Nuñez, ò otro por èl, no descubriese à Piçarro el trato, que con èl avia hecho, que fuera causa de su muerte, quiso ganar por la mano, al que lo huviese de descubrir : y asi diò cuenta de ello à Gonçalo Piçarro : por lo qual cortaron la Cabeça à Vela Nuñez, y hicieron quartos à otro, sobre ello, aunque se murmurò, que Gonçalo Piçarro lo avia hecho, mas por persuasion de el Licenciado Carvajal, que no por gana que tuviese de matarle ; porque siempre Piçarro sospechò de la blanda condicion de Vela Nuñez, que antes avia sido incitado, que incitador. Asi acabò este buen Cavallero, por culpa de vn Traidor, que lo fue de todas maneras. Francisco de Carvajal, teniendo, dias antes, nuevas de la ida de Gonçalo Piçarro à los Reies, y Mandato suio, vino de los Charcas à juntarse con èl à la misma Ciudad. Saliò Gonçalo Piçarro buen rato fuera de ella à recebirle ; hiçole vn solene, y triunfal recebimiento, como à Capitan, que tantas Vitorias avia ganado, y tantos Enemigos avia desperdigado. Dejò Carvajal en la Villa de Plata à Alonso de Mendoça, por Capitan, y Teniente de Gonçalo Piçarro ; trujo consigo cerca de vn Millon de Pesos de Plata, de lo que se avia sacado de las Minas de Potocsi, y de los Indios vacos, de que tuvo bien que gastar Gonçalo Piçarro : donde le repitiò Carvajal, lo que en la Carta le avia escrito, acerca de hacerse Rei. Dejarlos hemos à ellos, y todos sus Ministros, y Amigos ; particularmente los Vecinos de las Ciudades de aquel Imperio, ocupados en la Paz, y quietud de los In-

dios, y Eſpañoles, que en èl avia, y en el aumento de la Santa Fè Catholica, en la Doctrina, y enſeñança de los Naturales; y en el aprovechamiento de ſus Haciendas, y de el comun de los Mercaderes, y Tratantes; que con las Guerras, y rebueltas paſadas, no oſava nadie grangear, ni mercadear: porque todo andava à peligro, de que ſe lo quitaſen à ſus Dueños, como lo hacian: los Unos, con color deſcubierto de Tiranos, robandolo: y los Otros, con decir, que lo avian meneſter para ſervicio de el Rei. Que Rio buelto (como dice el Refràn) ganancia es de Peſcadores. Paſarnos hemos à Eſpaña, à decir, lo que ſu Mageſtad Imperial proveiò, ſabida la rebuelta, y alteracion de el Perù, y la Priſion del Viſorrei Blaſco Nuñez Vela.

(§) (§)

Fin del Libro Quarto.

LIBRO QUINTO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES.

CONTIENE LA ELECCION DEL LICENCIADO Pedro de la Gasca, para la Reducion del Perù. Los Poderes, que llevò. Su llegada à Tierra-Firme. Como entregaron al Presidente la Armada de Gonçalo Piçarro sus proprios Amigos, y Capitanes. La Navegacion del Licenciado Gasca, hasta el Perù. La muerte de Alonso de Toro. La Salida de Diego Centeno de la Cueva; y como tomò la Ciudad del Cozco. El Presidente embia à Lorenço de Aldana con quatro Navios, à la Ciudad de los Reies. Niegan à Gonçalo Piçarro los Suios, y se huien al de la Gasca. Gonçalo Piçarro se retira à Arequepa. Diego Centeno le sale al encuentro. Dase la cruel Batalla de Huarina. La Victoria de Piçarro. Su Ida al Cozco. Los Sucesos del Presidente Gasca, y su buen Govierno, en la Milicia. La Batalla de Sacsahuana. La Victoria de el Presidente. La Muerte de Gonçalo Piçarro, y la de sus Capitanes. Contiene quarenta y tres Capitulos.

CAP. I. La Eleccion del Licenciado Pedro de la Gasca, por el Emperador Carlos Quinto, para la Reducion del Peru.

ENTRE tanto que en el Perù pasaron las cosas, que hemos dicho, llegaron à España Diego Alvarez Cueto, y Francisco Maldonado, Embajadores, este, de Gonçalo Piçarro, y aquel, del Visorrei Blasco Nuñez Vela: fueron à Valladolid, donde residia la Corte, y governava el Principe Don Felipe, por ausencia del Emperador, su Padre, que residia en Alemaña, assistiendo à la Guerra, que por su propria Persona, como Catolico Principe, hacia à los Luteranos, para reducirlos à la Obediencia de la Santa Madre Iglesia Romana. Cada vno de los Embajadores informò, como mejor pudo, y supo, à su Alteça, y al Consejo Real de las Indias, los Sucesos del Perù, hasta que salieron dèl, que aun

no avia ſucedido la muerte del Viſorrei. Diò mucha Pena, la mala nueva de la Alteracion de aquella Tierra; y para tratar mejor del remedio della, mandò llamar el Principe las Perſonas mas graves, y mas prudentes, y de mas eſperiencia, que en la Corte avia, que fueron el Cardenal Don Juan Tavera, Arçobiſpo de Toledo, y el Cardenal Don Frai Garcia de Loayſa, Arçobiſpo de Sevilla, y Don Franciſco de Valdès, Preſidente del Conſejo Real, y Obiſpo de Siguença, el Duque de Alva, el Conde de Oſorno, el Comendador Maior de Leon Franciſco de los Cobos, y el Comendador Maior de Caſtilla Don Juan de Çuñiga, y el Licenciado Ramirez, Obiſpo de Cuenca, y Preſidente de la Real Audiencia de Valladolid, y los Oidores del Conſejo Real de las Indias, y otras Perſonas de Autoridad. Todos los quales, y en comun toda la Corte, ſe admirò, que las Leies, y Ordenanças, que ſe avian hecho, à titulo del bien vniverſal de los Indios, y de los Eſpañoles del Perù, ſe huvieſen trocado tan en contra, que huvieſen ſido cauſa de la deſtruicion de los Vnos, y de los Otros, y de aver puesto el Reino en contingencia, de que el Emperador lo perdieſe. Con eſte ſentimiento entraron muchas veces en Conſulta, para acordar, como ſe remediaria el peligro tan manifieſto de la pèrdida de aquel Imperio, que era lo que mas ſe ſentia. Huvo diverſos pareceres: vnos proponian, que ſe ganaſe por fuerça de Armas, embiando Gente de Guerra, con Capitanes eſperimentados en ella; pero la dificultad de tanto aparato, como era meneſter de Gente, Armas, y Cavallos, Municion, y Baſtimento, y la Navegacion tan larga, y aver de paſar dos Mares, les forçava à no tomar eſte Conſejo. Otros pareceres huvo de Gente menos belicoſa, y hombres mas acertados, que digeron, que pues el mal avia naſcido del rigor de las Leies, y de la aſpereça de la Condicion del Viſorrei, era bien curarle con coſas contrarias, haciendo nuevas Leies en contra de aquellas, derogandolas, y dandolas por ningunas, y embiando con ellas vn Hombre blando, afable, ſuave, de prudencia, eſperiencia, y conſejo, ſagaz, aſtuto, y mañoſo, que ſupieſe manejar las coſas de la Paz, y las de la Guerra, quando ſe ofrecieſen. Eligieron al Licenciado Pedro de la Gaſca, Clerigo Presbytero, del Conſejo de la General Inquiſicion, de quien tenian ſatisfaccion, que concurrian en èl todas las partes dichas; y aſi lo eſcrivieron à ſu Mageſtad, para que aprobaſe la eleccion. Recibidas las Cartas, ordenò lo que Franciſco Lopez de Gomara, en eſte Paſo dice, que por decirlo mas breve, y compendioſo, que los demas Autores, que vàn mui largos en eſto, aunque no dicen mas que èl, me pareſciò ſacar à la letra, lo que aquel Hiſtoriador dice, en el Capitulo Ciento y ſetenta y cinco, que es lo que ſe ſigue.

Como el Emperador entendiò las Rebueltas del Perù, ſobre las nuevas Ordenanças, y la Priſion del Viſorrei Blaſco Nuñez, tuvo à mal, el deſacato, y atrevimiento de los Oidores, que le prendieron, y à deſervicio, la empreſa de Gonçalo Piçarro. Mas templò la ſaña, por ſer con apelacion de las Ordenanças, y por vèr, que las Cartas, y Franciſco Maldonado (que Tejada muriera en la Mar) echavan la culpa al Viſorrei, que rigoroſamente egecutava las nuevas Leies, ſin admitir ſuplicacion; y tambien porque le avia èl meſmo mandado egecutar, ſin embargo de apelacion, informado, ò engañado, que aſi cumplia al Servicio de Dios, al Bien, y conſervacion de los Indios, al ſaneamiento de ſu conciencia, y aumento de ſus Rentas. Sintiò eſa miſma pena con tales nuevas, y negocios, por eſtar metido, y engolfado en la Guerra de Alemaña, y coſas de Luteranos, que mucho lo congojavan: mas conociendo quanto le iba en remediar ſus Vaſallos, y Reinos del Perù, que tan ricos, y provechoſos eran, penſò de embiar allà Hombre manſo, callado, y negociador, que remediaſe los males ſucedidos, por ſer Blaſco Nuñez bravo, ſin ſecreto, y de pocos negocios: finalmente quiſo embiar vna Oveja, pues vn Leon no aprovechò. Y aſi eſcogiò al Licenciado Pedro Gaſca, Clerigo, del Conſejo de la Inquiſicion, Hombre, de mui mejor entendimiento, que diſpuſicion, y que ſe avia moſtrado prudente, en las Alteraciones, y negocios de los Moriſcos de Valencia. Diòle los Poderes que pidiò, y las Cartas, y Firmas en blanco, que quiſo: revocò las Ordenanças, y eſcriviò à Gonçalo Piçarro deſde Veleno, en Alemaña, por Hebrero de mil y quinientos y quarenta y ſeis Años. Partiò, pues, Gaſca con poca Gente, y fauſto, aunque con Titulo de Preſidente, mas con mucha eſperança, y reputacion. Gaſtò poco en ſu flete, y matalotage, por no echar en coſta al Emperador, y por moſtrar llaneça à los del Perù. Llevò conſigo por Oidores à los Licenciados Andrès de Cianca, y Renteria, Hombres de quien ſe confiava. Llegò al Nombre de Dios, y ſin decir à

lo

lo que iba; respondia, à quien en su Ida le hablava, conforme à lo que dèl sentia, y con esta sagacidad, los engañava, y con decir, que si no le recibiese Piçarro, se bolveria al Emperador: cà el no iba à guerrear, que no era de su Habito, sino à poner Paz, revocando las Ordenanças, y presidiendo en la Audiencia. Embiò à decir à Melchior Verdugo, que venia con ciertos Compañeros à servirle, no viniese, sino que estuviese à la mira. Ordenò algunas otras cosas, y fuese à Panamà, dejando alli por Capitan, à Garcia de Paredes, con la Gente, que le dieron Hernando Mexia, y Don Pedro de Cabrera, Capitanes de Piçarro, porque sonava, como Franceses, andavan robando aquella Costa, y querian dar sobre aquel Pueblo, mas no vinieron: cà los matò el Governador de Santa Marta, en vn Banquete. Hasta aqui es de Gomara.

CAP. II. Los Poderes, que el Lic. Gasca llevò, su llegada à Santa Marta, y al Nombre de Dios. El Recibimiento, que se le hiço, y los Sucesos, y Tratos, que alli pasaron.

Añadiendo, lo que este Autor dejò de decir, acerca de los Poderes, que el Licenciado Gasca llevò, que aunque dice, que el Emperador le diò los que pidiò, no declara quales fueron. Decimos, que pidiò le diesen absoluto Poder en todo, y por todo, tan cumplido, y bastante, como su Magestad lo tenia en las Indias, para que en todas ellas le acudiesen con la Gente, Armas, y Cavallos, Dineros, y Navios, y Bastimentos, que pidiese: pidiò revocacion de las Ordenanças, que el Visorrei llevò, y perdon de todos los delitos pasados criminales, que no se pudiese proceder contra ellos, de Oficio, ni à Instancia de parte, quedando à salvo à cada vno el derecho de su hacienda; y que pudiese mandar bolver à Espaça al Visorrei, si le pareciese que convenia à la quietud del Reino; y para poder gastar de la Hacienda Real todo lo que conviniese, para su Reducion, y quietud, y la administracion de la Justicia, y Govierno dèl; y para poder proveer todos los Repartimientos de los Indios vacos, y los que vacasen mientras èl estuviese allà, y los Oficios de todo aquel Imperio, y para dar las Governaciones de lo que estava ganado, y descubierto, y Conquistas de lo por ganar, y que à èl no le avian de dar Salario, sino vna Persona, como Contador, y Ministro de su Magestad, que gastase lo que èl le mandase, y conviniese, y despues diese cuenta dello à los Ministros de la Hacienda Real. Todo esto pidiò el Licenciado Gasca, previniendo, como Hombre sabio, y prudente, à lo pasado, y por venir, y à que no se digese, que el interès del Salario le llevava à trabajos, y peligros, tan grandes, y eminentes, como por delante, à cada paso, se le avian de ofrecer; sino que lo llevava el celo de servir à su Rei, por quien posponia los descansos, la quietud, y la propria vida, &c. Y declarando lo que dice Gomara, que el Licenciado Gasca, era Hombre de mui mejor entendimiento, que dispusicion. Es asi, que era mui pequeño de Cuerpo, con estraña hechura, que de la cintura abajo tenia tanto Cuerpo, como qualquiera hombre alto, y de la cintura al ombro, no tenia vna tercia. Andando à cavallo, parescia aun mas pequeño de lo que era, porque todo era piernas: de rostro era mui feo; pero lo que la Naturaleça le negò de los dotes del Cuerpo, se los doblò en los del Animo; porque tuvo todos los que aquel Autor dice dèl, y muchos mas; pues redujo vn Imperio tan perdido, como estava el Perù, al servicio de su Rei. Yo le conosci, y particularmente le vi toda vna tarde, que estuvo en el Corredorcillo de la Casa de mi Padre, que sale à la Plaça de las Fiestas, donde le hicieron vnas mui solemnes de Toros, y Juegos de Cañas, y el Presidente las mirò, dende alli, y posava en las Casas, que fueron de Thomàs Vazquez, y aora son de su Hijo Pedro Vazquez, donde tambien posò Gonçalo Piçarro, que estan al Poniente, Calle en medio, de la Casa, y Convento de Nuestra Señora de las Mercedes; y aunque aquellas Casas tienen à la esquina, que sale à la Plaça, vna Ventana grande, de donde pudiera el Licenciado Gasca ver las Fiestas, quiso verlas dende el Corredorcillo de mi Padre, porque cae en medio de aquella Plaça. Y con esto pasarèmos à contar sus Haçañas, que aunque no fueron de Lança, y Espada, fueron de Prudencia, y Consejo, que tuvo, para proveer, y governar lo que convenia, en la Guerra, para alcançar el fin de su pretension; y para despues de alcançado, salir de aquella Tierra, libre, sin opresion. Fueron Haçañas de paciencia, y sufrimiento, para llevar,

y

y pasar los trabajos, que se le ofrecieron, y sufrir los desacatos, y desverguenças de la Gente Militar: tambien fueron de astucia, discrecion, y maña, para penetrar, atajar, y vencer los Ardides, y Tratos de sus Contrarios, que de todo tuvo mucho. De lo qual es bastante prueba aver salido con haçaña increible, à quien bien considerare de què manera estava aquel Imperio, quando este Varon aceptò la Empresa dèl. Dejando à parte la navegacion, que el Presidente (à quien de aqui adelante llamarèmos asi) hiço hasta Nombre de Dios, que la escrive Diego Fernandez, dirèmos lo que pasò de alli adelante. En Santa Marta supo el Presidente la muerte del Visorrei Blasco Nuñez Vela, que le diò cuenta della el Licenciado Almendarez, que era entonces Governador de aquella Provincia, y del Nuevo Reino. El Licenciado Gasca, y todos los Suios, recibieron grande alteracion, y turbacion, pareciendoles, que seria imposible reducirse, Gente, que avia llegado à hacer tan gran delito, y maldad contra su Rei, que huviesen muerto en Batalla Campal à vn Visorrei. Mas el Presidente dissimulò su Pena, por no causar maior alteracion con ella; y procurando el remedio, hablò mui al descubierto, diciendo, que todo aquello, y mucho mas, si mas podia ser, perdonavan los Poderes, que llevava, y que se avian firmado despues de hecho aquel delito; y asi no avia que dudar, en el Perdon general. Tambien por otra parte considerava, que era de mucha ayuda la falta del Visorrei, para reducir al servicio de su Magestad aquel Imperio, por estar quitado el odio general, que todos le tenian, por la aspereça de su Condicion. Asimismo se le puso delante, averse quitado el inconveniente que huviera, si fuera necesario echar al Visorrei de la Tierra, para pacificarla; porque pudiera contradecirlo, diciendo, que le afrentavan, por aver servido con gran celo à su Rei, contra los Tiranos, inobedientes à sus Mandamientos. Con estas consideraciones se consolò el Presidente Gasca, y pasò en su navegacion, hasta el Nombre de Dios, donde fue recebido con muchas Armas, y Arcabuces de Hernan Mexia, y sus Soldados, y de los del Pueblo, que le acompañaron, con su Governador, y todos le mostraron poco respeto, y ningun amor, especialmente, que muchos Soldados se desvergonçavan à decir palabras feas, y desacatadas, motejandole la pequeñez de su Persona, y la fealdad de su Rostro; à todo lo qual el Presidente, viendo que le convenia, hacia (como lo dice Diego Fernandez) las orejas sordas, mostrando buen semblante à todos. Los Clerigos de aquella Ciudad lo hicieron, como Ministros de Dios, que salieron en Procesion, con la Cruz, y recibieron al Presidente, y lo llevaron à la Iglesia, cantando el *Te Deum laudamus*, de que èl recibiò mucho contento, y alegria, viendo, que tambien avia en aquella Tierra Gente de buenos respetos, en contra de los pasados. Luego la noche siguiente se le aumentò el contento, y alegria; porque Hernan Mexia, que era Capitan de Gonçalo Piçarro, y mui obligado por sus beneficios, le fue à hablar de secreto, y se ofreciò al servicio de su Magestad, y à ser Aiudante, y buen Ministro, para atraer à los demàs Capitanes, y Soldados de Gonçalo Piçarro, al Servicio del Rei. Diole cuenta larga del estado de aquella Tierra, y de la Armada, que avia en Panamà, y de los Capitanes, y Soldados, que en ella avia, y como Pedro de Hinojosa era el General dellos. El Presidente le rindiò las gracias, con promesas del galardon, en nombre de su Magestad, y le encomendò el secreto; y asi quedò confederada la Paz, y Amistad entre ellos, y cada noche se hablavan, en mucho secreto, dandole aviso Hernan Mexia de todo lo que le escrivian de Panamà. El Presidente, de dia en dia, iba ganando la voluntad, asi de los Soldados, como de los Moradores de aquel Pueblo, que algunos se iban à comer, y à conversar con èl; y el Presidente se mostrava tan llano, y afable, que se hacia querer de todos, y en su conversacion no tratava, sino de que iba à reducirlos al servicio de su Magestad, por Paz, y Amor, con Beneficios, y Mercedes, que el Rei les hacia, con Perdon general de todo lo passado; y que si no quisiesen reducirse por bien, que èl se bolveria mui aìna à España, y los dejaria en Paz; que no queria pasion con nadie, que su Habito, y Profesion de Sacerdote no se lo permitia, ni èl lo pretendia. Esto decia muchas veces en publico, con pretension, y deseo, de que la Fama lo pregonasse por todo aquel Imperio. Pocos dias despues, que el Presidente entrò en Nombre de Dios, asomò Melchior Verdugo, de quien atràs hecimos mencion, con dos Navios, para entrar en el Puerto: los de la Ciudad se alborotaron grandemente, por el odio que le tenian; y aun sospecharon, que era Orden del Presidente. Lo qual sabido por èl, le escriviò vna Carta, con vn Clerigo, mui Amigo de Verdugo, en que le decia, que en ninguna manera fuesse al Nombre

de

de Dios, ſino què fueſe donde mejor le eſtuvieſe, y reſtituieſe los Navios à ſus Dueños, y todo lo que avia robado.

Eſto contenia, en ſuma, la Carta, mas de palabra le embiò à decir, que ſe bolvieſen à Nicaragua, y eſperaſe alli, que èl ternia cuidado de aviſarle de lo que ſucedieſe, en que ſirvieſe à ſu Mageſtad. Pero Melchior Verdugo ſe vino à Eſpaña, porque le pareſciò, que no eſtava ſiguro en toda aquella Tierra, porque en toda ella ſe avia hecho aborrecer. Su Mageſtad Imperial le hiço merced del Habito de Santiago. Yo le vi en la Antecamara de el mui Catholico Rei Don Phelipe Segundo, el año de mil y quinientos y ſeſenta y tres, bien fatigado, y laſtimado, de que Emulos, y Enemigos ſuios, reſucitaron los agravios, que en el Perù, y en Nicaragua, y en el Nombre de Dios hiço, por los quales, ſegun los acriminavan, temiò, que le quitaran el Habito; y aſi era laſtima verle el Roſtro, ſegun el ſentimiento, que moſtrava: mas el Rei le hiço merced de abſolverle de todo, con que ſe bolviò en paz, al Perù.

CAP. III. El Preſidente embia à Hernan Megia à Panamà, à ſoſegar à Pedro de Hinojoſa, y deſpacha vn Embajador à Gonçalo Piçarro. El qual ſabiendo la Ida de el Preſidente, embia Embajadores al Emperador.

EL Preſidente hiço diligencia, para ir à Panamà, donde, con ſu buena maña, è induſtria, penſava de reducir al Servicio de ſu Mageſtad à Pedro de Hinojoſa, y à los demàs Capitanes, que con èl eſtavan, que por la Relacion, que Hernando Megia de Guzman le avia dado, de los Animos de todos ellos, que eran ſemejantes al ſuio, tenia eſperança de ſalir con ſu Empreſa; y aſi con la maior brevedad, que pudo, ſe fue à Panamà, llevando en ſu compañia al Mariſcal Alonſo de Alvarado, à quien (como dice Diego Fernandez Palentino, Capitulo treinta y ocho) avia pedido, y ſacado de la Carceleria, que el Conſejo de Indias le tenia pueſta, y avia hecho dar licencia, para bolver al Perù, para que le aindaſe, y acompaña ſe, &c.

Eſte Cavallero, aviendoſe hallado en la Batalla de Chupas, contra D. Diego de Almagro el Moço, ſe vino à Eſpaña, y por las coſas ſucedidas, entre aquellos Vandos de Piçarros, y Almagros, le avia detenido el Conſejo de Indias. Dejarlos hemos à èl, y al Preſidente en el Camino, por decir lo que Pedro de Hinojoſa, hiço entre tanto en Panamà, que ſintiò mucho quando ſupo, que Hernan Megia avia recebido al Preſidente con aparato, y demonſtracion, mas de amiſtad, y de obediencia, que no de contradicion. Sintiòlo, porque no ſabia los Poderes, que el Preſidente traìa, y por averſe hecho, ſin darle parte. Eſcriviòle ſobre ello aſperamente, y algunos Amigos de Hernan Megia le aviſaron, que no vinieſe à Panamà, porque Hinojoſa eſtava mui deſabrido con èl; mas no embargante todo eſto (como lo dice Aguſtin de Çarate) aviendolo comunicado con el Preſidente, ſe acordò, que Hernan Megia, ſe partieſe luego à Panamà, à comunicar con Hinojoſa, el Negocio (poſpueſtos los temores de que le certificavan) y confiando en la gran amiſtad, que con Hinojoſa tenià, y en que conoſcia ſu condicion; y aſi fue, y tratò con èl la cauſa del recebimiento, deſculpandoſe, con que para qualquiera Camino, que ſe huvieſe de ſeguir, perjudicava poco lo que avia hecho; y aſi Hinojoſa quedò ſatisfecho, y Hernan Megia ſe tornò al Nombre de Dios, y el Preſidente ſe fue à Panamà, donde tratò el Negocio de ſu venida con Hinojoſa, y con todos ſus Capitanes, con tanta Prudencia, y ſecreto, que ſin que ſupieſe vno de otro, les tuvo ganadas las voluntades, de tal ſuerte, que ià ſe atrevia à hablar publicamente à todos, perſuadiendoles ſu opinion, è intento, y proveiendo à muchos Soldados de lo que avian meneſter, teniendo por principal medio, para ſu buen ſuceſo, el gran comedimiento, y criança, con que hablava, y tratava à todos: que es la coſa de que mas ſe cevan los Soldados de aquella Tierra, &c.

Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate, Capitulo Septimo, Pedro de Hinojoſa, luego que ſupo la llegada del Preſidente à Nombre de Dios, eſcriviò à Gonçalo Piçarro de ſu venida, y ſus Capitanes hicieron lo miſmo con grandes bravatas, que no convenia, que le dejaſen llegar al Perù. Con la comunicacion, que con el Preſidente tuvieron, en Panamà, mudaron de pareſcer, y eſcrivieron en contra; porque el Preſidente les viſitava à menudo, y grangeava las voluntades. Por lo qual le permitieron, que embiaſe vna Perſona de

las

las que traìa de Caſtilla, con Cartas à Gonçalo Piçarro, en que le dieſe noticia de ſu venida, y del intento, y Poderes que traìa: y aſi determinò el Preſidente de embiar vn Cavallero, llamado Pedro Hernandez Paniagua, Vecino, y Regidor de la Ciudad de Plaſencia, Perſona qual convenia, para tal Embajada: que demàs de ſer Cavallero Hijodalgo, dejava Hijos, y Muger, y vn buen Maiorazgo en Eſpaña, à quien Gonçalo Piçarro debia reſpetar, por ſer de ſu Tierra, y del Vando de ſus Deudos. El qual ſe partiò en vna Fragata, para el Perù, llevando vna Carta de ſu Mageſtad, para Gonçalo Piçarro, y otra del Preſidente, ſin otras ſecretas para algunas Perſonas Principales, y vna de ellas era del Obiſpo de Lugo, para el Lic. Benito de Carvajal, que como à Pariente ſuio, le eſcrevia, lo que le convenia hacer en el Servicio de ſu Mageſtad. Dejarèmos à Paniagua, en ſu Navegacion, por decir lo que Gonçalo Piçarro hiço entre tanto.

Eſtando Gonçalo Piçarro en el maior colmo de ſus eſperanças, que avia de ſer Governador perpetuo de aquel Imperio, recibiò las Cartas de Pedro Hinojoſa, ſu General, con la Nueva de la ida del Preſidente à aquella Tierra, de que èl, y todos los Suios recibieron grande alteracion, y juntandoſe en Conſejo, comunicaron entre todos, aſi Capitanes, como Vecinos, entre los quales huvo muchos diverſos, y contrarios pareceres. Al cabo quedaron en dos: Unos decian, que publica, ò ſecretamente, embiaſen à matar al Preſidente: Otros decian, que lo trageſen al Perù, que venido, ſeria facil coſa, viſto los Poderes, que traìa, hacerle conceder todo lo que ellos quiſieſen; y quando eſto no huvieſe lugar, le podrian entretener mui largo tiempo, con decir, que querian juntar todas las Ciudades de aquel Reino, en la de los Reies, y que alli los Procuradores tratarian de recebirle, ò no; y que por aver tanta diſtancia de vnos Lugares à otros, ſe podia dilatar la Junta mas de dos años; y que entre tanto podrian tener al Preſidente en la Isla, llamada Puna, con buena Guarda de Soldados de confiança, para que èl no pudieſe eſcrevir à ſu Mageſtad coſa alguna, de lo que por allà paſava, para que no ſe tuvieſe à inobediencia.

Otros decian, que era mejor, y mas breve, que lo bolvieſen à Eſpaña, con buena proviſion de Dineros, y Regalos, para el Camino; porque ſe vieſe, que le avian tratado como à Miniſtro de ſu Mageſtad. En eſta variedad, y confuſion de pareceres, gaſtaron muchos dias, al fin de ellos, de comun conſentimiento, determinaron, que ſe embiaſen Procuradores à ſu Mageſtad, que negociaſen las coſas convinientes à aquel Imperio, y dieſen cuenta de los caſos nuevamente ſucedidos: eſpecialmente, para que juſtificaſen el rompimiento de la Batalla de Quitu, y la muerte del Viſorrei, cargandole ſiempre la culpa, por aver ſido Agreſor, y averles forçado à que ſe la dieſen, iendolos à buſcar, y à que le mataſen en la Baralla, por defenderſe dèl. Juntamente ſuplicaſen à ſu Mageſtad, proveieſe la Governacion de aquel Imperio en Gonçalo Piçarro, por averlo ganado, y merecerlo por muchas vias, y tener prendas de ſu Mageſtad, con la Cedula de el Marquès ſu Hermano, que ſu Mageſtad le avia dado, para que deſpues de ſus dias, pudieſe nombrar otro en ſu lugar; y que los Procuradores, requirieſen al Preſidente en Panamà, que no paſe al Perù, haſta que ſu Mageſtad, informado por ellos, embiaſe nuevo Mandato, de lo que ſe huvieſe de hacer. Determinado eſto, trataron de elegir los Embajadores, que huvieſen de venir à Eſpaña; y para dar mas autoridad à ſu Embajada, pidieron mui encareſcidamente à Don Frai Geronimo de Loaiſa, Arçobiſpo de los Reies, que como Prelado, Padre, y Paſtor de aquella Ciudad, aceptaſe el Cargo de aquella Embajada, para que en Eſpaña fueſe mejor oìda. Pidieron lo miſmo al Obiſpo de Santa Marta, y à Fr. Thomàs de S. Martin, Provincial de la Orden de Santo Domingo; y mandaron à Lorenço de Aldana, y à Gomez de Solis, que vinieſen en compañia del Arçobiſpo, y del Obiſpo, y del Provincial. Dieronles dineros para el Camino, que pudieſen gaſtar baſtantemente; y à Gomez de Solis, que era Maeſtre-Sala de Gonçalo Piçarro, le diò aparte treinta mil Peſos, que dieſe à Pedro de Hinojoſa, en Panamà, para lo que ſe le ofrecieſe gaſtar: y à Lorenço de Aldana pidiò, mui encarecidamente, que pues le obligava la Patria, y la Amiſtad, que entre ambos avia, le aviſaſe con toda brevedad, y fidelidad, el ſuceſo de ſu Viage, y de lo que en Panamà ſupieſe, acerca de los Poderes, que el Preſidente llevava. Con eſto ſe embarcaron por el Mes de Octubre del Año quinientos y quarenta y ſeis, con nombre de Embajadores del Imperio del Perù, para ſu Mageſtad, y navegaron, ſin ofrecerſeles en el Viage coſa de momento, que poder contar.

(o) (§) (o)

CAP.

CAP. IIII. Los Embajadores llegan à Panamà, y ellos, y los que alli eſtavan niegan à Gonçalo Piçarro, y entregan ſu Armada, al Preſidente. La llegada de Paniagua à los Rèies.

LUego que llegaron à Panamà, los Embajadores, Lorenço de Aldana ſe fue à poſar con Pedro de Hinojoſa, y aviendo quemado la Inſtrucion, que llevava de Gonçalo Piçarro, de lo que en Panamà, y en Eſpaña, avia de hacer, fue à beſar las Manos al Preſidente, y à pocas raçones ſe entendieron las intenciones; y paſando adelante la converſacion, y la familiaridad, trataron entre Lorenço de Aldana, Hernan Mexia, y Pedro de Hinojoſa, de reducirſe al ſervicio del Preſidente; y aunque lo dificultaron los primeros tres dias, haſta declarar todos llanamente el Animo, que tenian. Viendoſe todos de vna voluntad, hablaron al deſcubierto, no ſolamente ellos, pero tambien los demàs Capitanes; y al quarto dia ſe fueron al Preſidente, y todos à vna, le dièron la Obediencia, y le entregaron la Armada de Gonçalo Piçarro, con todo lo contenido en ella, de Armas, Baſtimento, y Municiones, è hicieron Pleito Omenage de le ſervir, y obedeſcer, en todo lo que les mandaſe: encargaron, que ſe guardaſe el ſecreto entre todos, haſta ſaber como tomava Gonçalo Piçarro el Recaudo, que Pedro Hernandez Paniagua le llevò. Moviòles à negar à Gonçalo Piçarro, y paſarſe al ſervicio de ſu Mageſtad, el celo, que moſtraron al ſervicio de ſu Rei: digamoslo aſi, por no parecer en todo maldiciente; pero fue debajo de Concierto ſecreto, que cada vno puſo por delante la paga, que apaciaguada la Tierra, ſe le avia de hacer; y aſi ſe les cumpliò, aun mas largamente, que ellos la ſupieron pedir, y proponer: como dirèmos algo deſto, adelante en ſu lugar. Lo principal, y lo mas importante, para eſte hecho, fue la revocacion de las Ordenanças, y el perdon, y abſolucion de todo lo paſado, que como ſe veian aſegurados, en ſus Indios, y libres de la muerte, que por las Alteraciones, daños, y muertes paſadas temian, no quiſieron perder la ocaſion, ſino goçarla, aunque fueſe con daño, y deſtruicion de quien les avia honrado, y dadoles nombre de Capitanes, y Embajadores de aquel Imperio, para que tuvieran meritos, en lo de adelante, que aunque eran Perſonas de Calidad, no avian ſido Conquiſtadores, ſino fue ſolo Juan Alonſo Palomino. Guardaron el ſecreto pocos dias, porque al Preſidente le pareſciò no perder tiempo, pues avia ſalido con tan gran hecho, en tan breve tiempo. Hicieron reſeña general de la Gente: entregaron al Preſidente las Vanderas, y los Capitanes ſe ſometieron en publico al Preſidente; el qual los admitiò en Nombre de ſu Mageſtad, y les bolviò ſus Vanderas, y les dio las Capitanìas por el Emperador, como lo dice Gomara en el Capitulo Ciento y ſetenta y nueve, por eſtas palabras.

Hinojoſa entonces diòle las Naos de ſu voluntad, que fuerça nadie ſe la podia hacer, y por grandiſima negociacion de Gaſca, y promeſas. Por aqui començò la deſtruicion de Gonçalo Piçarro. Gaſca tomò la Flota, y hiço General de ella al meſmo Pedro de Hinojoſa, y bolviò las Naos, y Vanderas à los Capitanes, que las tenian por Piçarro, que fue hacer Fieles de Traidores. No cabia de goço en verſe con la Armada, creiendo aver yà negociado mui bien; y à la verdad, ſin ella, nunca, ò tarde ſaliera con la Empreſa; cà no pudiera ir por Mar al Perù; è iendo por Tierra, como al principio penſava, paſara muchos trabajos, hambre, y frio, y otros peligros, antes de llegar allà.

Haſta aqui es de Gomara, donde toca las diligencias, que el Preſidente hiço, y las promeſas, que de ambas partes huvo. Aſentada la Amiſtad, y certificada la paga della. El de la Gaſca, mui al deſcubierto, eligiò por Capitan General de todo el Egercito de Mar, y Tierra, à Pedro de Hinojoſa. Mandò apercebir quatro Navios, en que fueſen Lorenço de Aldana, y Juan Alonſo Palomino, y Hernan Mexia, y Juan de Illanes, por Capitanes dellos; y Lorenço de Aldana, por Cabo de todos quatro, llevaſen trecientos Hombres de los mejores que tenian, que fueſen bien armados, y pertrechados de todo lo neceſario. Que llevaſen muchos traslados de la revocacion de las Ordenanças, que ſu Mageſtad hacia, y del perdon general, que à todos dava, para que como mejor pudieſen, los fueſen embiando, y ſembrando la Tierra adentro. Aſi fueron aquellos quatro Capitanes en ſu viage, en cumplimiento de lo que ſe les mandò. Eſcriviò el Preſidente à D. Antonio de Mendoça, Viſorrei, que era entonces del Imperio de Mexico, dandole cuenta de lo haſta alli ſu-

ſucedido, pidiendole ſocorro de Gente, y Armas, para aquel hecho. Embiò à Don Baltaſar de Caſtilla à Guatimala, y Nicaragua, y otras perſonas fueron à Santo Domingo, y à Popayan, y à otras partes, à lo miſmo, porque ſe entendiò, que fuera todo neceſario; pero la revocacion, y el Perdon general, fueron los que hicieſon la Guerra à Gonçalo Piçarro, y dieron aquel Imperio al Licenciado Gaſca. Bolviendo à Pedro Hernandez Paniagua, que lo dejamos en la Mar, navegando para los Reies; y dejando los Suceſos de ſu viage, que los Eſcritores dicen, dirèmos lo mas ſuſtancial de la Hiſtoria. El llegò à la Ciudad de los Reies, y diò à Gonçalo Piçarro la Carta de ſu Mageſtad, y la del Preſidente, y la que llevava de creencia para todo el Reino en general, de que iba por orden del Preſidente, para que ſe le dieſe credito, à lo que de parte de ſu Mageſtad, y del Preſidente digeſe: demàs de lo que las Cartas decian. Gonçalo Piçarro le recibiò con buen ſemblante; y oìdo ſu Recaudo, le mandò ſalir fuera, apercibiendole, no trataſe con nadie coſas del Preſidente, porque le iria mal de ello. Mandò llamar al Licenciado Cepeda, y à Franciſco de Carvajal, y entre todos tres ſolos leieron las Cartas; la de ſu Mageſtad, como la eſcrive Aguſtin de Çarate, decia aſi.

LO QUE CONTENIA LA CARTA de ſu Mageſtad.

EL REY.

GOnçalo Piçarro, por vueſtras Letras, y por otras Relaciones, he entendido las Alteraciones, y coſas acaecidas en eſas Provincias del Perù, deſpues que à ellas llegò Blaſco Nuñez Vela, nueſtro Viſorrei dellas, y los Oidores de la Audiencia Real, que con èl fueron, à cauſa de aver querido poner en egecucion las nuevas Leies, y Ordenanças, por Nos hechas, para el buen govierno de eſas Partes, y buen tratamiento de los Naturales de ellas. Y bien tengo por cierto, que en ello, Vos, ni los que os han ſeguido, no aveis tenido intencion à Nos deſervir, ſino à eſcuſar la aſpereça, y rigor, que el dicho Viſorrei queria vſar, ſin admitir Suplicacion ninguna; y aſi, eſtando bien informado de todo, y aviendo oìdo à Franciſco Maldonado, lo que de vueſtra Parte, y de los Vecinos de eſas Provincias, nos quiſo decir, avemos acordado de embiar à ellas por nueſtro Preſidente al Licenciado de la Gaſca, del nueſtro Conſejo de la Santa, y General Inquiſicion; al qual avemos dado Comiſion, y Poderes, para que ponga ſoſiego, y quietud en eſa Tierra, y provea, y ordene en ella, lo que viere que conviene al Servicio de Dios Nueſtro Señor, y ennoblecimiento de eſas Provincias, y al beneficio de los Pobladores, Vaſſallos nueſtros, que las han ido à poblar, y de los Naturales dellas: por ende, Yo os encargo, y mando, que todo lo que de nueſtra parte el dicho Licenciado os mandare, lo hagais, y cumplais, como ſi por Nos, os fueſe mandado, y le dad todo el favor, y aiuda, que os pidiere, y meneſter huviere, para hacer, y cumplir lo que por Nos le ha ſido cometido, ſegun, y por la orden, y de la manera, que èl, de nueſtra parte, os lo mandare; y de Vos confiamos: que Yo tengo, y tendrè memoria de vueſtros Servicios, y de lo que el Marquès Don Franciſco Piçarro, vueſtro Hermano, nos ſirviò, para que ſus Hijos, y Hermanos reciban Merced.

De Venelo, à diez y ſeis dias de el Mes de Hebrero, de mil y quinientos y quarenta y ſeis Años.

YO EL REY.

Por mandado de ſu Mageſtad:
Franciſco de Eraſo.

LA CARTA, QUE EL PRESIdente eſcriviò à Gonçalo Piçarro, decia deſta manera:

ILUSTRE SEñOR.

HEiendo, que mi partida à eſa Tierra, huviera ſido mas breve, no he embiado à Vueſa Merced, la Carta del Emperador, Nueſtro Señor, que con eſta và, ni he eſcrito Yo de mi llegada à eſta Tierra, pareciendo, que no cumplia con el acato que à la de ſu Mageſtad ſe debe, ſino dandola por mi Mano, y que no ſe ſufria que Carta mia fueſe antes de la de ſu Mageſtad: pero viendo, que avia dilacion en mi ida, y porque me dicen, que Vueſa Merced, junta los Pueblos en eſa Ciudad de Lima, para hablar en los negocios paſados, me pareciò, que con Menſagero proprio la debia

bia de embiar; y àsi embio solo à llevar la de su Magestad, y esta, à Pedro Hernandez Paniagua, por ser Persona de la Calidad, que requiere la Carta de su Magestad, y tan Principal en aquella Tierra de Vuesa Merced, y vno de los que mucho son entre sus Amigos, y Servidores. Y lo demàs, que yo en esta puedo decir, es, que España se alterò sobre como se deberian tomar las alteraciones, que en esas partes ha avido, despues que el Visorrey Blasco Nuñez (que Dios perdone) entrò en ellas: y despues de bien mirados, y entendidos por su Magestad los pareceres, que en esto huvo, le pareciò, que en las alteraciones no avia avido hasta aora cosa, porque se debiese pensar, que se avian causado por desservirle, ni desobedecerle, sino por defenderse los de esa Provincia del rigor, y aspereça, contra el derecho, que estava debajo de la Suplicacion, que para su Magestad tenian dellas interpuesta, y para poder tener tiempo en que su Rei les oiese sobre su suplicacion, antes de la egecucion, y asi paresçia por la Carta, que Vuesa Merced à su Magestad escriviò, haciendole Relacion, de como avia aceptado el cargo de Governador, por aversele encargado la Audiencia, en nombre, y debajo del Sello de su Magestad, y diciendo que en aquello se serviria, y que de no lo aceptar, seria desservido, y que por esto lo avia aceptado, hasta tanto, que su Magestad otra cosa mandase: lo qual Vuesa Merced, como Bueno, y Leal Vasallo, obedeceria, y cumpliria. Y asi, entendido esto, por su Magestad, me mandò venir à pacificar esta Tierra, con la revocacion de las Ordenanças, de que para ante èl, se avia suplicado, y con Poder de perdonar en lo sucedido, y de ordenar, y tomar el parecer de los Pueblos, en lo que mas conviniese al Servicio de Dios, y bien de la Tierra, y beneficio de los Pobladores, y Vecinos della, y para remediar, y emplear los Españoles, à quien no se pudiesen dàr Reparrimientos, embiandolos à nuevos descubrimientos, que es el verdadero remedio, con que los que no tuvieren de comer en lo descubierto, lo tengan en lo que se descubriere, y ganen Honra, y Riqueça, como lo hicieron los Conquistadores de lo descubierto, y conquistado. A Vuesa Merced suplico, mande mirar esta cosa, con animo de Christiano, y Cavallero Hijodalgo, y de Prudente, y con el amor, y voluntad, que debe, y siempre ha mostrado tener al bien de esa Tierra, y de los que en ella viven, con animo de Christiano, dando gracias à Dios, y à N. Señora, de quien es Devoto, que vna negociacion tan grande, y pesada, como es, en la que Vuesa Merced se metiò, y hasta aora à tratado, se aia entendido por su Magestad, y por los demàs de España, no por genero de rebelion, ni infidelidad, contra su Rei, sino por defensa de su Justicia derecha; que debajo de tal Suplicacion, que para su Principe se avia interpuesto tenia: y que pues su Rei, como Catolico, y Justo, ha dado à Vuesa Merced, y los de esa Tierra, lo que suio era, y pretendian en su Suplicacion deshaciendoles el agravio, que por ella decian averseles hecho con las Ordenanças, Vuesa Merced dè llanamente à su Rei lo suio, que es la Obediencia, cumpliendo en todo, lo que por èl se le manda. Pues no solo en esto cumplirà con la natural obligacion de fidelidad, que como Vasallo à su Rei tiene: pero aun tambien, con lo que debe à Dios, que en Lei de Natura, y de Escritura, y de Gracia, siempre mandò, que se le diese à cada vno lo suyo, especial à los Reies la Obediencia, so pena de no se poder salvar, el que con este Mandamiento no cumpliere; y lo considere asi mismo, con animo de Cavallero Hijodalgo; pues sabe, que este Ilustre Nombre, le dejaron, y ganaron sus Antepasados, con ser buenos à la Corona Real, adelantandose mas en servirla, que otros, que no merecieron quedar con nombre de Hijodalgo, y que seria cosa grave, que le perdiese Vuesa Merced, por no ser quales fueron los suios, y pusiese nota, y escuridad, en lo bueno de su Linage, degenerando dèl. Y pues despues de el Alma, ninguna cosa es entre los Hombres mas preciosa (especialmente entre los buenos) que la Honra, ha se de estimar la perdida della, por maior, que de otra cosa ninguna, fuera la del Alma, por vna Persona como Vuesa Merced, que tan obligado es à mirar por ella, y le dejaron sus Maiores, y obligan sus Deudos; cuia Honra, juntamente con la de Vuesa Merced, recibirà quiebra, no haciendo lo que con su Rei debe; porque el que à Dios, en la Fè, ò al Rei, en la Fidelidad, no corresponde como es justo, no solo pierde su Fama, mas aun escurece, y deshace la de su Linage, y Deudos. Y asimesmo lo considere con Animo, y consideracion de Prudente, conociendo la Grandeça de su Rei, y la poca posibilidad suia, para poder conservarse contra la voluntad de su Principe: y que yà que por no aver andado en su Corte, ni en sus Egercitos, no aia visto su poder, y determinacion, que suele mostrar, contra los que le enojan, buelva sobre lo que dèl ha oìdo, y considere, quien es el Gran Turco, y como vino en Perso-

na con trecientos, y tantos mil Hombres de Guerra, y otra mui gran muchedumbre de Gaſtadores, à dar la Batalla, y que quando ſe hallo cerca de ſu Mageſtad, junto à Viena, entendiò, que no era parte, para darla, y que ſe perderia, ſi la dieſe, y ſe viò en tan grande neceſidad, que olvidada ſu Autoridad, le fue forçado retirarſe; y para poderlo hacer, tuvo neceſidad de perder tantos mil Hombres de Cavallo, que delante echò, para que ocupado, en ellos ſu Mageſtad, no vieſe, ni ſupieſe, como ſe retraia èl, con la otra parte de ſu Egercito, &c. Eſta Carta del Preſidente la eſcrivieron los Autores mucho mas larga: à mi me pareſciò cortarla aqui; porque todo lo de adelante, es referir Vitorias, que el Emperador huvo de ſus Enemigos, como la que ha dicho, que tuvo del Turco, para perſuadir à Gonçalo Piçarro, que ſe rindieſe, y ſometieſe à ſu Principe, contra quien no podia tener fuerças, para reſiſtirle. Dirèmos en el Capitulo ſiguiente, lo que ſobre las Cartas huvo, de Conſultas, y pareceres.

CAP. V. Las Conſultas, que ſe hicieron ſobre la Revocacion de las Ordenanças. Y ſobre el Perdon en los delitos paſados. Los Recaudos, que en ſecreto davan à Paniagua, y la Reſpueſta de Gonçalo Piçarro.

Viendoſe leìdo vna, y dos, y mas veces, las Cartas, entre los tres, que en la primera Conſulta ſe hallaron, que fueron, Gonçalo Piçarro, y el Licenciado Cepeda, y Franciſco de Carvajal, pidiò Gonçalo Piçarro el parecer dellos: Cepeda dijo à Carvajal, que como mas viejo, hablaſe primero; y aunque huvo replica de comedimiento, de vna parte à otra, al fin hablò Carvajal primero, y dijo: Señor, mui buenas Bulas ſon eſtas, pareceme, que no es raçon, que Vueſa Señoria las dege de tomar, y todos noſotros hagamos lo miſmo, porque traen grandes Indulgencias. El Licenciado Cepeda replicò, diciendo, què bondad es la que tienen? Carvajal reſpondiò: Señor, que ſon mui buenas, y mui baratas, pues nos ofrecen revocacion de las Ordenanças, y perdon de todo lo paſado, y que en lo por venir, ſe tome orden, y parecer de los Regimientos de las Ciudades, para ordenar, lo que al Servicio de Dios, y al Bien de la Tierra, y beneficio de los Pobladores, y Vecinos della convenga, que es todo lo que hemos deſeado, y podemos deſear; porque con la revocacion de las Ordenanças, nos aſiguran nueſtros Indios, que es lo que nos hiço tomar las Armas, y ponernos en contingencia de perder las Vidas; y con el perdon de lo paſado, nos las aſiguran; y con el orden que ſe ha de tener de aqui adelante, en que ſe governe lo que convenga, con el parecer, y conſejo de los Regimientos de las Ciudades, nos hacen Señores de la Tierra, pues la hemos de governar noſotros. Por todo eſto, foi de pareſcer, que ſe tomen las Bulas, y que ſe elijan nuevos Embajadores, que vaian al Preſidente con la Reſpueſta, y lo traigan en ombros à eſta Ciudad, y le enladrillen los Caminos, por do viniere, con Barras de Plata, y Tejos de Oro, y ſe le haga todo el maior regalo, que fuere poſible, en agradeſcimiento de que nos trujo tan buen deſpacho; y para obligarle à que adelante nos trate como à Amigos, y nos deſcubra, ſi trae otra maior Facultad, y Poder, para dar à Vueſa Señoria la Governacion deſte Imperio, que yo no dudo de que lo traiga, que pues del primer lance nos embida lo que nos ha embidado, ſeñal es, que le queda mas reſto, que rembidarnos. Traiganle, como he dicho, que ſi no nos eſtuviere bien ſu venida, deſpues podrèmos hacer dèl lo que quiſieremos.

Cepeda dijo, que no convenia nada de lo que avia dicho Franciſco de Carvajal; porque las promeſas eran de palabra, ſin alguna ſeguridad, y que de los Poderoſos era no cumplirlas, quando ſe les antojava, y que metido vna vez el Preſidente en Tierra, atraeria à sì todos los de ella, y haria todo lo que quiſieſe, que no lo embiavan por Hombre ſencillo, y llano, ſino de grandes cautelas, aſtucias, falſedades, y engaños; y que en reſolucion, ſu parecer era, que en ninguna manera recibieſen al Preſidente, porque ſeria la total deſtruicion dellos. Eſto fue en ſuma, lo que eſtos dos Conſejeros digeron, aunque las raçones de vna parte, y otra fueron muchas mas. Gonçalo Piçarro, aunque no ſe declarò por ninguno de ellos, ſe inclinò mas al Voto del Licenciado Cepeda, que no al de Carvajal; porque le pareſciò, que yà le deſpoſeìan de la Governacion, y Mando de aquella Tierra. Y el Licenciado Cepeda tambien diò aquel pareſcer, apaſionado de ſu ambicion, è interès; porque le pareſciò, que re-

ce-

cebido vna vez el Presidente, el caia de su Autoridad, y quiçà perderia la Silla de Oidor, y aun la Vida; porque aviendo sido Ministro de su Magestad, huviese contradicho sus Ordenanças, y sido contra su Visorrei, hasta matarle en Batalla Campal. No saliò Gonçalo Piçarro resuelto de esta Consulta en cosa alguna, ordenò, que se hiciese vna gran Junta de los Vecinos, Señores de Indios, y de los Capitanes, y de la demàs Gente Noble, y Letrados, que en la Ciudad huviese, para que por todos se acordase, lo que se huviese de hacer, y responder à las Cartas de su Magestad, y del Presidente: porque fuesen con la autoridad, y consejo de toda la Tierra. Juntaronse en aquel Cabildo abierto, mas de ochenta Personas, donde huvo diversos, y estraños pareceres, vnos de mucha gravedad, Prudencia, y Consejo, en favor, y beneficio comun de Indios, y Españoles, y en el Servicio Divino: Otros pareceres huvo, no tales, que cada vno hablaba conforme à su talento: Otros huvo, mui ridiculos; que en tanta variedad, y multitud de Gente, es fuerça, que aia de todo. Los pareceres mas acertados se conformavan con el de Francisco de Carvajal; pero porque la ambicion, y deseo de mandar, los contradecia, no fueron admitidos. Carvajal bolviò à decir en aquella publicidad, que las Bulas eran buenas, y que era bien, que las tomasen. Cepeda dijo: Yà tiene miedo el Maese de Campo: Lo mismo digeron algunos de los mas disparados; y sintiendolo Carvajal, dijo en alta voz: Yo, Señores, como aficionado Servidor de el Governador, mi Señor, y como quien tanto desea su prosperidad, aumento, y descanso, doi el parecer que entiendo, que mas conviene, para que consiga, lo que le deseo, conforme al Amor, que le tengo: que por lo demàs, quando acaezca otra cosa, ià Yo he vivido muchos Años, y tengo tan buen palmo de pescuezo, para la Soga, como cada vno de Vuesas Mercedes. Diego Fernandez Palentino, refiere parte de este parecer, que Francisco de Carvajal diò, y lo dice en vn Paso de su Historia, mas adelante de donde vamos, debiò de llegar tarde à su noticia, y quien le diò la Relacion, se la diò menoscabada: ello pasò en este Lugar, y mucho mas largo, que se ha dicho, Francisco Lopez de Gomara, ni Agustin de Çarate, no hacen mencion dello, y no sè por què, que acabada esta Guerra, publicamente loavan todos, quando referian estos Sucessos, la prudencia de Carvajal, y su buen consejo, quan acertado era; si Gonçalo Piçarro acèrtara à tomarlo.

Las Consultas que hemos dicho, pasaron en publico; otras huvo secretas contra Gonçalo Piçarro, en la Posada de Pedro Fernandez Paniagua, que sin procurarlo èl, fueron muchos aquella primera noche, y las demas, que estuvo en la Ciudad de los Reies, à abonarse con èl, diciendole, que ellos eran Servidores de su Magestad, y que estavan contra su voluntad en poder de Gonçalo Piçarro, que luego que el Presidente entrase en la Tierra, todos se irian à èl, y desampararian à Piçarro, que por Amor de Dios tomase bien en la memoria sus Nombres, para decir al Presidente, quienes eran; porque dende luego se ofrecian por suios, para servirle à su tiempo. Esto decian à Paniagua à solas, los Vecinos mas principales, y los que mas prendados andavan en el Servicio de Gonçalo Piçarro, y los que peores votos avian dado contra el Presidente, en las Consultas pasadas, diciendo, que lo matasen à Puñaladas, ò con Tosigo, ò con desfondarle el Navio, en que fuese al Perù, como lo dicen los Historiadores. Estos Avisos secretos, que à Paniagua davan de noche, fueron parte para que èl no se declarase con Gonçalo Piçarro; porque es de saber, que llevava Orden, y Comision del Presidente, que le diò en secreto à su partida, y le dijo: Vivireis con mucho recato, cuidado, y aviso de mirar, y penetrar la intencion de los que estàn con Gonçalo Piçarro; y si vieredes, y sintieredes, que son todos con èl, à vna, le direis de mi parte, que se sosiegue, y quiete, que Yo llevo orden de su Magestad, para confirmarle la Governacion, que tiene del Perù; porque es verdad, que à mi partida de España, me lo digeron los del Consejo de su Magestad, que si toda la Tierra fuese à vna, con Gonçalo Piçarro, que lo dejase por Governador; y las postreras palabras fueron decirme: Quede la Tierra por el Emperador Nuestro Señor, y goviernela el Diablo. Este secreto fio de Vos, dijo el Presidente, à Paniagua, como lo fiaron de mi; y haced en todo, como teneis la obligacion à Cavallero Hijodalgo, y al Servicio de vuestro Rei.

Todo esto contava el mesmo Paniagua, despues de apaciguada la Tierra, y venido el Presidente à España, porque èl quedò allà con vn buen Repartimiento de Indios; y decia, que con ver la variedad de los que le hablavan, estuvo muchas veces por descubrir el secreto à Gonçalo Piçarro,

ro: y que muchas veces le avia pesado, despues acà, de no averlo hecho. Pedro Fernandez Paniagua procurò la Respuesta de su Mensage, y la alcançò, por favor de el Licenciado Carvajal, y lo tuvo en mucho, porque estava temeroso, no supiese Gonçalo Piçarro, que los Suios le iban à hablar de noche, y lo matase, como lo avia amenaçado al principio. Salió de los Reies, por Enero de quinientos y quarenta y siete Años. Gonçalo Piçarro, le dió dineros para el Camino, y vna Carta para el Presidente, que la escrive Diego Fernandez Palentino, y Agustin de Çarate, la calla, la qual dice así.

MUI MAGNIFICO, Y MUI REverendo Señor.

VNA de Vuesa Merced recebì, hecha en esa Ciudad de Panamà, à veinte y seis de Septiembre, del Año pasado, y por los Avisos, que Vuesa Merced en ella me dà, beso las Manos à Vuesa Merced muchas veces, porque bien entiendo, que salen de vn Animo tan sincero, como es raçon le tenga vna Persona de tanta Calidad, y tan estremado en Conciencia, y Letras, como Vuesa Merced es. Y en lo que à mi toca, Vuesa Merced crea, que mi voluntad siempre ha sido, y es, de servir à su Magestad, y sin que Yo lo diga, ello mismo se dice de suio, pues mis Obras, y las de mis Hermanos, han dado, y dàn Testimonio claro de ello; porque à mi parecer, no se dice servir à su Principe, el que le sirve con solas palabras: y aunque los que ponen Obras, à costa de su Magestad, sirven; pero no que tengan tanta raçon de encarecer lo que sirven como Yo, que no con palabras, sino con mi Persona, y las de mis Hermanos, y Parientes, he servido à su Magestad diez y seis Años, que ha que pasè à estas Partes, aviendo acrecentado, en la Corona Real de España, maiores, y mejores Tierras, y mas cantidad de Oro, y Plata, que aia hecho ninguno, de los que en España han nacido jamàs; y esto à mi costa, sin que su Magestad en ello gastase vn Peso. Y lo que de todo ello ha quedado à mis Hermanos, y à mi, es solo el Nombre de aver servido à su Magestad. Porque todo lo que en la Tierra avemos ganado, se ha gastado en servicio de su Magestad. Y al tiempo de la venida de Blasco Nuñez; se hallavan los Hijos del Marquès, y Hernando Piçarro, y Yo, sin tener Oro, ni Plata (aunque tanto aviamos embiado à su Magestad) y sin tener vn palmo de Tierra, de tanta como aviamos acrecentado à su Real Corona. Pero con todo esto, tan entero en su Servicio, como el primer dia. Así, que de quien tanto ha servido à su Magestad, no se debe presumir aia necesidad de saber el Poder de su Principe, mas de para alabar à Nuestro Señor, que tanta Merced nos hace, de darnos vn tal Señor, que en èl (como en su Morada propria concurren) le hiço tan Poderoso, y de tantas Vitorias, que todos los Principes Christianos, è Infieles, le teman, y recelen. Y aunque Yo no aia gastado tanto tiempo en la Corte de su Magestad, como he gastado en la Guerra, en su Servicio: Vuesa Merced crea, soi tan aficionado à saber las cosas de su Magestad (especialmente las que ha hecho en las Guerras) que mui pocos ai, de los que en ella se hallan, que me hagan ventaja, en saber el verdadero punto, de todo lo que en ellas ha sucedido; porque con el aficion, que en mi conocen, los que de allà vienen (que se me podria notar à curiosidad, por ser tan Amigo de verdad, como en todas las cosas suelo ser) siempre procuran escrevirme, lo que realmente pasa; y Yo, como cosa, que tanto me deleita, y satisface, siempre procuro tenerlo en la Memoria, &c. Lo que mas contenia esta Carta, lo dejamos, por impertinente, porque no sirve mas de culpar al Visorrei Blasco Nuñez Vela, de todo lo pasado, y desculparse à sì, diciendo, que todas las Ciudades de aquel Imperio, le eligieron por Procurador General dèl, y que los Oìdores, con Provision de Sello Real, le mandaron, que echase del Reino à Blasco Nuñez Vela, y que èl no hiço nada por su parecer, sino obedecer, lo que se le mandò.

Con esta Carta, se fue Paniagua, por la Mar, donde lo dejarèmos, hasta su tiempo. Lo que en la Carta dice, sin tener vn palmo de Tierra, de tanta como avemos acrescentado à su Corona Real; quiso decir, en Maiorazgo perpetuo, como la tienen los Señores de España, que se la dieron los Reies pasados, por averles aiudado à Conquistarla, y echado los Moros fuera de ella: que aunque Gonçalo Piçarro, y Hernando Piçarro, tenian Repartimientos de Indios, no eran perpetuos, sino de por vida; y aunque el Marquès Don Francisco Piçarro, tambien los tuvo, se avian acabado ià con

su

su muerte, y sus Hijos, no los heredaron.

CAP. VI. La Muerte de Alonso de Toro. La salida de Diego Centeno, de su Cueva; y la de otros Capitanes, al Servicio de su Magestad. La quema, que Gonçalo Piçarro hiço de sus Navios, y lo que sobre ello Carvajal le dijo.

AViendo despachado Gonçalo Piçarro à Pedro Fernandez Paniagua, y viendo que Lorenço de Aldana, no le embiava Aviso alguno de su Viage, ni de la Armada, que estava en Panamà, ni otra cosa alguna, del Lic. Pedro de la Gasca, pudiendolo aver embiado, segun el tiempo, que avia pasado en medio, sospechando mal de ello, escriviò à Quito, à su Teniente, y Capitan Pedro de Puelles, y à la Ciudad de S. Miguèl, al Capitan Mercadillo, y al Capitan Porcel, à los Pacamurus, y à Trugillo, al Capitan Diego de Mora, avisandoles, que estuviesen apercebidos, para quando los embiase à llamar, que seria presto. Pero quando los Mensageros llegaron, ià todos estos Capitanes, tenian aviso de la Revocacion de las Ordenanças, y del Perdon General de todo lo pasado, que las Cartas, y Traslados de los Poderes, que el Presidente llevava (que como atràs digimos, con secreto, y buena maña, las avia hecho derramar, por todo el Reino) avian llegado à noticia dellos, y estavan todos determinados de negar à Gonçalo Piçarro, como lo hicieron poco despues. Embiò asimismo Gonçalo Piçarro à Antonio de Robles, por Capitan à la Ciudad del Cozco, para que recogiese la Gente, que en ella, y en su Comarca huviese, y la tuviese apercebida, para lo que adelante conviniese. Embiò à este Capitan al Cozco, porque supo Gonçalo Piçarro, que Diego Gonçales de Vargas (que Yo alcancè à conoscer) avia muerto à su Teniente, y Capitan Alonso de Toro, que residia por èl, en aquella Ciudad. Fue vna muerte no pensada por el Matador, ni por el Muerto; porque Alonso de Toro, era Yerno de Diego Gonçalez, el qual entrò descuidadamente en Casa de Alonso de Toro, que todos posavan juntos, y le hallò riñendo, à grandes voces, con su Muger, que era Virtuosisima, y Alonso de Toro era Sobervio, Colerico, y Vocinglero; y al tiempo, que el Viejo entrava por vna Sala, y que estava antes de el Aposento de la Hija, acertò à salir Alonso de Toro, y como le viese en aquella coiuntura, entendiendo, que iba à bolver por la Hija, arremetiò con el Viejo, que pasava de sesenta y cinco Años, y à grandes voces, le dijo palabras feas, y torpes. Diego Gonçalez, mas por defenderse, que no llegase à èl, que no por ofenderle, echò mano à vn Puñal viejo de dos orejas, que traìa colgado de la Cinta (que tambien se lo conosci) y lo puso delante de sì, como por defensa. Alonso de Toro, viendo el atrevimiento, arremetiò con mas furia al buen Viejo, y llegò hasta herirse èl mismo en el Puñal. Diego Gonçalez, viendo que ià no podia librar bien de aquel hecho, le diò otras tres, ò quatro heridas, por la barriga, y bolviò las espaldas huiendo, porque no le quitase Alonso de Toro, el Puñal, y le matase con èl. El herido le siguiò mas de cincuenta pasos, hasta la Escalera de la Casa, donde caiò, y falleciò. Asi acabò el pobre Alonso de Toro, que lo matò su braveça, y aspera, y terrible condicion, que la tuvo tal; pues forçò à su Suegro, que le matase de puro miedo.

Diego Gonçalez se librò por la Coronа, y Yo le conosci Años despues, y vn Hijo suio, Criollo, llamado Diego de Vargas, fue mi Condiscipulo de Escuela, de leer, y escrevir; y despues en la Latinidad, que nos enseñaron. Y este hecho pasò vna Casa en medio de la de mi Padre, donde Yo estava, quando sucediò. Por muerte de Alonso de Toro, eligieron los de la Ciudad, à Alonso de Hinojosa, por Alcalde, y Capitan de aquella Ciudad, por Gonçalo Piçarro. Poco despues entrò Antonio de Robles en ella, con su Provision, donde lo recibieron por tal Capitan, de que Alonso de Hinojosa se diò por ofendido, como lo mostrò adelante, segun dirèmos, aunque por entonces lo dilimulò. Las Cartas, y Avisos de la ida del Presidente, tambien llegaron à la Ciudad de Arequepa, y à la Villa de Plata, y corrieron todo el Collao, donde avia mucha Gente derramada, y escondida de la que Francisco de Carvajal ahuientò, y desperdigò en los Alcances, que diò à Diego Centeno. Con las nuevas, se alborotaron todos, y vn Vecino de Arequepa, llamado Diego Alvarez, que se hallava entonces, en la Costa de la Mar, con otros nueve, ò diez Compañeros, alçò vna Tobalia de Lienço por Vandera, y se hiço Capitan

tan, fue à buſcar à Diego Centeno, el qual ſaliò tambien de ſu Cueva, y en breve tiempo ſe juntaron con èl caſi cincuenta Hombres; los quales, de comun conſentimiento alçaron à Diego Centeno, por Capitan General de ſu nueva Empreſa, y platicaron donde ſeria bien ir, ſi à la Ciudad de Arequepa, ò à la del Cozco, donde ſabian que eſtava Antonio de Robles con trecientos Soldados, bien apercebidos. Eſtuvieron confuſos en determinarſe, porque les pareſcia peligroſo ir à acometer à vn Capitan, como Antonio de Robles, que tanta ventaja les tenia en la Gente; pero confiados, que llevavan la Voz del Rei, determinaron ir allà. Dejarlos hemos en ſu viage, por decir otros Hechos, y coſas, que en diverſas partes ſucedieron, en el miſmo tiempo, que ſon tantas, que temo no poder ſalir deſte laberinto; pero como mejor pudieremos, procurarèmos dar cuenta dellas: ſi no fuere tan baſtante, como era meneſter, ſe me perdone, y ſe reciba mi Animo, y deſeo.

Lorenço de Aldana, y Hernan Mexia de Guzman, y Juan Alonſo Palomino, y Juan de Illanes, que como atras digimos, iban navegando àcia el Perù, por orden del Preſidente, llegaron à Tumpiz, donde eſtava vn Capitan, llamado Bartolomè de Villalobos, por Teniente de Gonçalo Piçarro. El qual, viendo que los quatro Navios avian eſtado, quatro dias cerca de el Puerto, ſin quererle tomar, ſoſpechò, que no eran de ſu Vando, y con ſola la ſoſpecha, ſin mas certificacion, eſcrivio à Gonçalo Piçarro, lo que en la Mar avia, y lo mal que dello ſoſpechava. Encamino el Menſagero al Capitan Diego de Mora, que eſtava en Trugillo, ciento y tantas leguas de Tumpiz, con aviſo de lo que paſava, y que con brevedad dieſe noticia dello à Gonçalo Piçarro. Diego de Mora deſpachò el Menſagero à los Reies, y quedò confuſo de lo que haria, ſi ſeguiria el Vando de Gonçalo Piçarro, ò le negaria. En eſta confuſion, ſe certificò de la Revocacion de las Ordenanças, y Perdon, que ſu Mageſtad avia hecho de todo lo paſado: entonces, recogiendo todo el Oro, y Plata, que pudo hacer de ſu hacienda, y muebles, lo embarco en vn Navio, que en el Puerto avia, y ſe fue à Panamà, llevando ſu Muger conſigo, y otros quarenta Soldados, y entre ellos algunos Vecinos de Trugillo. La Nueva de los quatro Navios llegò à la Ciudad de los Reies, aunque no ſupieron decir, quien iba en ellos; causò gran confuſion en Gonçalo Piçarro, y los Suios; y ſin ſaber mas, ſe apercibieron luego, para la Guerra, que temian. Nombraron Capitanes de Cavallo, y de Infanteria. Luego tras eſto llegò la Nueva de lo que Diego de Mora avia hecho, proveieron, que vn Licenciado Leon fueſe à Trugillo, en vn Navio, à hacer el Oficio, que el Capitan Diego de Mora alli hacia, el qual tambien negò à Gonçalo Piçarro; porque à pocos dias de ſu navegacion, topò con Lorenço de Aldana, y los Suios, y ſe hiço del Vando dellos. Diego de Mora tambien ſe encontrò con Lorenço de Aldana, y ſe bolviò con èl àcia el Perù, y todos llegaron al Puerto de Trugillo, donde ſe deſembarcò Diego de Mora con quarenta Hombres, que en los Navios iban enfermos, para que ſe curaſen en Tierra, y èl entrò la Tierra adentro, haſta Caſſamarca, con certificacion de las Ordenanças revocadas, y Perdon de lo paſado, para convocar la Gente, que por aquellas Provincias avia; con las quales Nuevas acudiò al Servicio de ſu Mageſtad mucha Gente, y entre ellos acudiò Juan de Saavedra, Natural de Sevilla, y Gomez de Alvarado, y Juan Porcel, à quien Gonçalo Piçarro avia eſcrito, que eſtuvieſe apercebido, para quando le llamaſe. En ſuma, decimos, que de todas aquellas Regiones, y Provincias ſe juntaron mas de trecientos Hombres con Diego de Mora, para ſervir al Emperador; lo qual ſabido por Bartolomè de Villalobos, que eſtava en Tumpiz, recogiò toda la Gente, que pudo, y ſe metiò la Tierra adentro, para irſe por la Sierra, à Gonçalo Piçarro; pero en el Camino le prendieron los Suios meſmos, y le perſuadieron à que trocaſe las manos, y el Animo, y ſe bolvieſe à Piura, y tuvieſe aquel Lugar por ſu Mageſtad, como lo tenia por Gonçalo Piçarro. El, viendo que no le eſtava mal, lo aceptò, aunque contra ſu voluntad, ſi ſe puede decir aſi. Lo miſmo acaeſciò en Puerto Viejo, donde eſtava Franciſco de Olmos, por Teniente de Gonçalo Piçarro, que ſabiendo los que ſe avian reducido al Servicio de ſu Mageſtad, ſe fue à Huayallqui, con algunas perſonas de confiança; y diſimulando à lo que iba, ganò por la mano à Manuel Eſtacio, que eſtava alli por Teniente de Gonçalo Piçarro, y le diò de puñaladas, antes que el otro ſe las dieſe à èl, y alçò Vandera por ſu Mageſtad. Y deſta manera ſe redugeron todas aquellas Gentes, Tenientes, y Capitanes de Gonçalo Piçarro, con la nueva ſola de las Ordenanças revocadas, y del Perdon general, que no fueron meneſter otras perſuaſiones.

Todo

Todo lo qual supieron Gonçalo Piçarro, y los Suios, que asi como iban sucediendo las cosas, y estas desgracias en su disfavor, asi le davan las nuevas por dias, y horas; con lo qual estavan tan escandalizados, como tenian la raçon; porque veian, que toda la Tierra les negava, y de los que consigo tenian, sospechavan lo mismo, que avian de hacer lo que los otros. Consultaron algunas cosas, que les convenia; pero en tanta confusion, y alboroto, antes erravan, que acertavan en su provecho, que vna de las cosas que hicieron, fue, quemar cinco Navios, mui buenos, que en el Puerto tenia, y los demàs Bageles menores que avia. Lo qual mandò Gonçalo Piçarro, por persuasion del Licenciado Cepeda, y del Licenciado Benito de Carvajal, que eran los que mas con èl podian, y como mas Letrados, en Leies, que en la Milicia, le persuadieron à que se quemasen, diciendole, que era bien quitar las ocasiones à los que quisiesen negarle, que hallando Navios, y Bageles en el Puerto, se le huirian muchos; y no teniendo en que irse, le seguirian, mal de su grado.

Esta quema de los Navios, fue en ausencia de Carvajal, que faltò siete, ò ocho dias de la Compañia de Gonçalo Piçarro, què avia ido à proveer otras cosas de importancia, veinte leguas de los Reies. Quando bolviò, y supo lo que se avia hecho, llorò tiernamente la pèrdida de los Nauios; y entre otras cosas dijo à Gonçalo Piçarro: Vuesa Señoria mandò quemar cinco Angeles, que tenia en su Puerto, para guarda, y defensa de la Costa del Perù, y para ofensa, y destruicion de sus Enemigos: fuera bien, que siquiera reservaran vno para mi, que con èl me atreviera à servir à Vuesa Señoria, de manera, que se diera por satisfecho de mi servicio, y todo el Mundo me huviera embidia; porque yo entràra en èl con buena copia de Arcabuceros, y saliera à recebir à los Contrarios, que segun es de creer, han de traer la Gente fatigada, y enferma, segun lo certifica la esperiencia, que tenemos de Panamà, y de toda la Costa, que ai de allà, acà, segun es achacosa, y enferma, y los Arcabuces dellos han de venir mal adereçados, por el poco vso, y han de traer la Polvora humedecida, flaca, y de poco efecto; por lo qual valia mas vn Navio de Vuesa Señoria, que quatro de los Contrarios. Los Emulos de Carvajal, que eran los dos Licenciados, decian en secreto à Gonçalo Piçarro, que se podia sospechar, que Carvajal digese aquello, y le pesase de la quema de los Navios, por aversele quitado el instrumento, que en poderse huir; pero adelante verèmos, quan mejor Consejo era el de Carvajal, que el de los Letrados, y como lo viò Gonçalo Piçarro, por clara esperiencia de lo que sucedió, como se dirà.

CAP. VII. *El Presidente sale de Panamà, y llega à Lumpiz. Lorenço de Aldana llega al Valle de Santa: embia Asechadores contra Gonçalo Piçarro. El qual nombra Capitanes, y les hace Pagas, y vn Proceso, que contra el Presidente se hiço.*

EL Licenciado Pedro de la Gasca, Presidente de su Magestad, aviendo despachado à Lorenço de Aldana, y à sus Compañeros, en los quatro Navios, que fueron al Perù, recogiò toda la Gente, Armas, Cavallos, y Bastimento, que pudo aver, de toda la Comarca, para ir en pos de los Suios. Entre los que le acudieron, fue vn Famoso Soldado, llamado Pedro Bernardo de Quiros, Natural de Andujar, que Años antes, avia pasado à las Indias, y avia servido à su Magestad en las Islas de Barlovento, Cartagena, y Tierra-Firme, y avia sido Alferez: dieronle entonces el mesmo Oficio, que no huvo Plaça de Capitan: sirviò en èl mui principalmente en todo lo que se ofreciò en las Guerras con Gonçalo Piçarro, y despues sirviò con Nombre de Capitan, en las de Don Sebastian de Castilla, y en las de Francisco Hernandez Giròn, que merescìò le hiciesen Merced de vn Repartimiento de Indios, llamado Cacha, en la Ciudad del Cozco, con cierta pension para las Lanças, que entonces se inventaron, para Guarnicion del Reino. Con este Cavallero acudieron otros muchos Cavalleros, y Soldados Nobles, y mas Nobles, de todas aquellas Regiones Maritimas; à servir à su Magestad, en tanto numero, que pasaron de quinientas personas. Lo qual visto por el Presidente, le pareciò no aver menester el socorro, que avia pedido à Mexico, y à otras partes, y asi bolviò à escrevir al Visorrei Don Antonio de Mendoça, y à los demàs Governadores, dandoles cuenta de todo lo has-

ta alli ſucedido, y que no le embiaſen la Gente, que avia pedido, que le pareſcia no ſeria menester. Aviendo deſpachado eſto, y dejado proveido lo neceſſario, para el Govierno de Panamà, y el Nombre de Dios, y eſcriro à ſu Mageſtad, con larga Relacion de todo lo haſta entonces ſucedido, en ſu ſervicio, ſe partiò con toda la Armada para el Perù; y aunque en aquellos primeros Senos de aquel Mar, tuvo algunas Tormentas, no le eſtorvaron ſu viage. Siguiendo ſu navegacion, encontrò à Pedro Fernandez Paniagua, que le llevava la Reſpueſta de Gonçalo Piçarro. Holgò mucho con èl, y mucho mas de ſaber la intencion, que los que eſtavan con Gonçalo Piçarro tenian, de ſervir à ſu Mageſtad, y paſarſe à ſu Vando, luego que vieſen tiempo, y lugar. Con el regocijo deſta Nueva, no quiſo leer la Carta de Gonçalo Piçarro, por no oìr alguna libertad, ſi ſe la eſcrivia, y aſi la mandò quemar, y ſiguiò ſu navegacion, con toda proſperidad, haſta que llegò à Tumpiz, donde lo dejarèmos por decir de Lorenço de Aldana, que iba con ſus quatro Navios à la Ciudad de los Reies, y de la Alteracion, que à Gonçalo Piçarro causò ſaber que le avia negado.

Lorenço de Aldana, ſiguiendo ſu Navegacion, ſaliò de Trugillo, la Coſta arriba: llevava en ſus Navios, alguna Gente enferma, y paſando adelante, llegò al Rio, que llaman de Santa, hizo Aguage; de alli embiò por Tierra, à vn Fraile Mercenario, llamado Frai Pedro de Vlloa, à hacer ſaber, à Gonçalo Piçarro, la nueva de ſu Venida, y que debajo deſte color, hablaſe à las Perſonas, en quien conocieſe buena intencion, y les aviſaſe, que ſalieſen al Puerto de los Reyes, como mejor pudieſen, que por la Coſta andarian los Bateles, de los Navios, à recoger la Gente, que aſi huieſe. Todo lo qual, ſupo Gonçalo Piçarro: mandò recoger à parte al Religioſo, y que no tratаſe, ni hablaſe, con Perſona alguna, en publico, ni en ſecreto. Quejòſe gravemente de Lorenço de Aldana, de la traicion, que le avia hecho, negando la Patria, y la Amiſtad, que ſiempre Gonçalo Piçarro, le avia moſtrado; y que ſi ſiguiera el parecer de los Principales de ſu Campo, le huviera muerto mucho tiempo antes. Sobre eſto, le culpavan todos los Suios publicamente, diciendo: que el tenia la culpa, de no averles creìdo.

Publicada, al deſcubierto, la ida de Lorenço de Aldana, à los Reies, y la entrega de la Armada de Gonçalo Piçarro, al de la Gaſca, mandò Gonçalo Piçarro, pregonar Guerra, tocar Atambores, y aliſtar la Gente, y nombrar Capitanes, y darles Pagas, y Socorros: En comun à todos, y en particular, aventajò à muchos Soldados Nobles, y Famoſos, à mil y à dos mil Peſos de ventaja, ſegun los meritos de cada vno. Hiço Reſeña General, ſaliò èl miſmo à pie, por General de la Infanteria, en la qual iban, como lo dice Çarate, Libro Seſto, Capitulo Once, mil Hombres, todos tan bien Armados, y Adereçados, como ſe han viſto en Italia, en la maior proſperidad della, porque ninguno avia, demàs de las Armas, que no llevaſe Calças, y Jubon de Seda, y muchos de Tela de Oro, y de Brocado, y otros Bordados, y recamados de Oro, y Plata, con mucha Chaperia de Oro, por los Sombreros, eſpecialmente, por los Fraſcos, y Cajas de los Arcabuces. Los Capitanes de la Gente de à Cavallo, que Gonçalo Piçarro nombrò, fueron el Licenciado Cepeda, y el Licenciado Carvajal: porque los tenia por mas prendados en ſu Favor, y Amiſtad. Los Capitanes de Arcabuceros, fueron Juan de Acoſta, Juan Velez de Guevara, y Juan de la Torre. Capitanes de Piqueros, fueron Hernando Bachicao, y Martin de Almendras, y Martin de Robles. Maeſe de Campo, ſobre todos, Franciſco de Carvajal, como antes lo era, y que tuvieſe vna Compañia de Arcabuceros, de los que ſiempre le avian ſeguido. El Eſtandarte, entregò à Antonio Altamirano, con ochenta de à Cavallo, que lo guardaſen. Algunos Capitanes, ſacaron Cifras en ſus Vanderas, con el Nombre de Gonçalo Piçarro, y en cima del Nombre, vna Corona de Rei: vna de las Cifras, era vna G. y vna P. en laçada vna con otra: otro Capitan, ſacò vn Coraçon, con el Nombre Piçarro. Las Vanderas, las hicieron todas de nuevo, de diverſos Colores, vſaron por orden de Franciſco de Carvajal, en aquella Milicia (lo que no he viſto, por acà en la Guerra) que todos los Soldados, de cada Compañia, traìan en el Sombrero, entre las Plumas, por diviſa vna Vanderilla, de las Colores de ſu Vandera; por la qual, cada vno era conocido, de què Compañia era, y aunque no trugeſen Plumas, traìan la Vanderilla, por Pluma. Solo Carvajal, no quiſo hacer Vandera Nueva; ſacò la Vieja, de ſus Vitorias paſadas, porque ſe las repreſentaſe à ſus Soldados, para que ſe eſforçaſen à ganar otras maiores. Diò Gonçalo Piçarro grandes Pagas, y Socorros, à los Capitanes, diò à quarenta, y à cincuenta, y à ſeſenta mil Peſos, para que

lo-

socorrieſen ſus Compañias, como ellas eran de Infanteria, ò de Cavalleria. Comprò todos los Cavallos, y Yeguas, Machos, y Mulas, que pudo aver, para encavalgar ſu Gente, y los pagò: y otras Cavalgaduras, que no pagò (como lo dice vno de los Autores) fue la cauſa, que muchos Mercaderes de aquella Ciudad de los Reies, ſe aliſtaron por Soldados, por no moſtrar flaqueça manifieſta: y paſados algunos dias, ſe reſcataron, por las Armas, y Cavallos, que tenian, y el que no los tenia, dava èl Dinero, que podian valer, y Gonçalo Piçarro, y ſus Miniſtros, lo avian por bien, por no llevar à nadie contra ſu voluntad: porque ningun Soldado forçado, hace buena Guerra. En eſte aparato de Guerra, ſaliò el Licenciado Cepeda, con vna maquina de Leies, por hacer liſonja à Gonçalo Piçarro, y fue juntar todos los Letrados, que alli avia, y proponerles, que ſe hicieſe vn Proceſo Criminal, contra el Licenciado de la Gaſca, y contra Pedro de Hinojoſa, y los demàs ſus Capitanes, por aver entregado la Armada de Gonçalo Piçarro al Preſidente, y à èl, por averla recebido.

Sobre eſto, ſe tomaron Teſtigos, de que avia ſido Traicion, y latrocinio, de los Capitanes, aver dado la Armada de Gonçalo Piçarro, que le avia coſtado mas de cien mil Peſos, y averla recebido el Preſidente, ſiendo agena. Fulminado el Proceſo, ſentenciaron à muerte, y à ſer arraſtrados, y hechos quartos todos los culpados: firmò Cepeda la Sentencia, pidieron à Gonçalo Piçarro, que como Governador de aquel Imperio, tambien la firmaſe èl, y todos ſus Miniſtros: llegando al Maeſe de Campo Franciſco de Carvajal, à que firmaſe, y diciendole el Licenciado Cepeda, que convenia mucho ſu firma, Carvajal ſe ſonrriò, como haciendo moſa de la inſtancia, con que Cepeda lo pedia; y dijo: Sin duda ninguna debe de importar alguna coſa mui grande, que no la alcançamos noſotros, en que ſe firme eſta Sentencia; y bolviendoſe à èl le dijo: Señor, firmando eſtos Señores Letrados, y yo la Sentencia, egecutarſe ha luego, como en ella ſe contiene? y moriràn luego aquellos Cavalleros mal hechores? Reſpondiò Cepeda: No Señor; pero es bien que eſtè firmada, y pronunciada la Sentencia, para egecutarla, quando los prendamos. Carvajal ſe riò entonces, mui al deſcubierto, dando grandes carcajadas de riſa, y dijo: A fè de buen Soldado, que ſegun la inſtancia, que ſe ha hecho, yo entendia, que firmando yo la Sentencia, avia de caer vn Raio al miſmo punto, y matarlos todos juntos, allà donde eſtàn; que ſi yo los tuvieſe preſos, no me diera vn clavo por la Sentencia, ni por las firmas, que ſin ellas los pondria yo, como Vueſa Merced quiere. Con eſto dijo otras muchas coſas de burla, y donaire, como èl las ſabia decir.

El Licenciado Polo, de quien atràs hemos hecho mencion, que ſe hallò en eſta Congregacion, dijo à parte à Gonçalo Piçarro, que no le convenia, que aquella Sentencia ſe firmaſe, ni ſe publicaſe: lo vno, porque el Licenciado Gaſca era Sacerdote de Miſa, y quedavan deſcomulgados todos los que firmaſen la Sentencia de ſu muerte; y lo otro, porque ſe avia de eſperar, que muchos Capitanes de los que ſe entregaron à Gaſca, ſe avian de bolver à èl, porque avian ſido forçados por Pedro de Hinojoſa; los quales, ſabiendo que eſtavan ſentenciados à muerte, y pronunciada la Sentencia, le negarian de veras, y ſerian Enemigos mortales. Con eſto ſe ſuſpendiò aquel Auto, y quedò la Sentencia firmada de ſolo el Licenciado Cepeda.

CAP. VIII. Gonçalo Piçarro embia à Juan de Acoſta, contra Lorenço de Aldana. Las aſechanças, que entre ellos paſaron. La Muerte de Pedro de Puelles.

EN la furia de las Conſultas, Proceſos, y Sentencias tan impertinentes, y ridiculoſas, que los Letrados procuravan fulminar, y pronunciar, tuvo noticia Gonçalo Piçarro de los quatro Navios, en que Lorenço de Aldana, y los demàs Capitanes, iban àcia la Ciudad de los Reies, que ſubian la Coſta arriba, y que avian ſalido ià de Trugillo, mandò, que el Capitan Juan de Acoſta, con otros cincuenta de Cavallo, Arcabuceros eſcogidos, fueſen la Coſta abajo, à impedir, que los Navios de Lorenço de Aldana, no tomaſen Agua, ni Leña, ni deſembarcaſen en Puerto alguno. Juan de Acoſta llegò haſta Trugillo, donde no osò parar mas de vn dia, temiendo, no vinieſe Diego de Mora, que eſtava en Caſſamarca, y le hicieſe algun daño: bolvióſe por la Coſta arriba, deſeando, y procurando prender alguna Gente, que de los Navios de Lorenço de Aldana, ſaltaſe en Tierra. Lorenço de Aldana, por otra parte, tenien-

do por sus Espias noticia de Juan de Acosta, le armò vna Emboscada, demàs de cien Arcabuceros, metidos en vn Cañaveral, por donde Acosta avia de pasar, para que le matasen, ò prendiesen, y hiciesen todo el daño, que pudiesen. Juan de Acosta, andando en sus asechanças, diò con vna quadrilla de Gente de los Navios, que salia à hacer Agua, matò tres, ò quatro de ellos, prendiò otros tantos, y otros catorce, ò quince, se le pasaron de su grado, y se fueron con èl; de los quales supo la Emboscada, que le tenian armada, y se apartò de ella; y los de Lorenço de Aldana, no osaron salir à èl, à quitarle la presa, aunque eran mas en numero; porque no llevavan tan buena provision de Polvora, y lo demàs necesario, para los Arcabuces; y tambien porque ellos iban à pie, y los Enemigos à cavallo, y la Tierra era vn Arenal muerto. Juan de Acosta, embiò à Gonçalo Piçarro, los que se le pasaron; el qual los tratò con mucho Amor, y Regalo, proveiendoles de Armas, Cavallos, y Dineros; de los quales supo la mucha falta de Mantenimientos, que los quatro Navios llevavan, y la poca Gente, que en ellos avia quedado; porque toda la demàs la avian echado en Tierra, por enferma, è inutil, y otros muchos avian muerto, y echadolos à la Mar; y que los que iban, iban dolientes, y mal parados, sin Armas, ni Municion, y que no tenian nueva de el Presidente, ni sabian de èl, ni quando vendria; y que les parescia, que no vendria en todo aquel Año. Con estas nuevas tan certificadas, holgaron mucho Gonçalo Piçarro, y los Suios; pero por otra parte, considerando las faltas, y menoscabos, que llevava la Gente de los quatro Navios, entendiò Gonçalo Piçarro, mui al descubierto, quan mal consejo avia sido el de los Suios, en persuadirle, que quemase los cinco Navios, que tenia, y la mucha raçon, que Francisco de Carvajal tuvo, de reprehenderlo, diciendo, que valia mas vn Navio de los que èl llevara, contra Lorenço de Aldana, que los quatro que èl traìa, contra ellos. Juan de Acosta, llegò al Puerto de Huaura, donde dice el Palentino, que ai tanta abundancia de Sal, que podria proveer à toda Italia, Francia, y España, y por cosa admirable, lo escrive, y dice, que es mui buena la Sal.

Sabiendo Gonçalo Piçarro, como iba Juan de Acosta à los Reies, y lo que Diego de Mora avia hecho en Trugillo, le pareciò embiar al Licenciado Carvajal, con trecientos Hombres, à prevenir, que Lorenço de Aldana no saltase en Tierra, ni tomase Agua, ni otro Bastimento; y que por otra parte castigase à Diego de Mora, y hiciese todo, lo que les conviniese, para su Empresa. Proveìdo todo lo necesario para la Jornada, y apercebido el Lic. Carvajal, para irse, lo estorvò el Maese de Campo Francisco de Carvajal, diciendo, que no era buen consejo; porque el Lic. se le avia de huìr, y llevarse toda aquella Gente; que si avia perseverado con èl, hasta entonces, avia sido por vengar la muerte de su Hermano el Fator; y que aora, viendose perdonado de los delitos pasados, y que las Ordenanças estavan revocadas, y que todos sus Parientes, eran Criados del Rei, en Oficios Calificados, y preeminentes, no avia duda, sino que se le avia de huìr, traiendo à la memoria, quan sin culpa suia lo avian tenido con la Soga à la garganta, para darle Garrote. A estas persuasiones de Francisco de Carvajal, ayudò mucho Juan de Acosta; porque luego que supo la nueva Provision, que se hacia, vino à toda diligencia à contradecirla, y à querellarse de su agravio: por lo qual, Gonçalo Piçarro mudò parecer, y embiò à Juan de Acosta, que hiçiese, lo que el Lic. Carvajal avia de hacer; Juan de Acosta fue su Viage, y llevò trecientos Hombres, como le fue mandado, sintiò en muchos dellos flaqueça, y animo de huìrsele, certificòle esto la huìda de doçe Soldados, de los mas nombrados, que llevava; y sus Amigos, con mentira, ò verdad, le avisaron, que avia otros, que pretendian lo mismo, y que era Caudillo de ellos Lorenço Megia de Figueroa, Yerno del Conde de la Gomera, al qual degollò no mas de con este indicio. Este Cavallero casò con Doña Leonor de Bobadilla, Muger que fue de Nuño Tobar, Teniente General de el Governador Hernando de Soto, en la Jornada que hiço, para la Conquista de la Florida, como largamente lo digimos en la Historia de la Florida. Tuvo vn Hijo, y vna Hija, la qual se llamò Doña Maria Sarmiento; casò en el Cozco con Alonso de Loaysa, Vecino de aquella Ciudad, la noche de sus Bodas fue el Levantamiento de Francisco Hernandez Giron, como en su lugar dirèmos, con el Favor Divino. El Hijo se llamò Gonçalo Megia de Figueroa, Cavallero, que aunque Moço, fue de toda buena enseñança, fue Condiscipulo mio en la Gramatica; murìò mui temprano, dejando mucha lastima à los que le conocian, por la buena esperança que dèl tenian. A Juan de Acosta, dejarèmos en su Viage, y à todos los demàs

de

de la Coſta; por decir lo que ſucediò en Quitu, à Pedro de Puelles. El qual, teniendo noticia de la Revocacion de las Ordenanças, y Perdon de todos los delitos paſados, por graves, que fueſen, le pareciò goçar de las Bulas Reales, y reducirſe al Servicio del Rei, negando à Gonçalo Piçarro, por quien tanto avia hecho en las ocaſiones paſadas.

Pedro de Puelles, imaginava hacer vn combite ſolene à toda ſu Gente, y Capitanes, y proponerles, lo que les convenia, en reducirſe al Servicio de ſu Mageſtad, pues eſtavan perdonados de ſus delitos paſados, y revocadas las Ordenanças. Eſto ſupo Rodrigo de Salaçar, el Corcobado, de vn Soldado Famoſo, llamado Diego de Urbina, à quien Pedro de Puelles en ſecreto, como à ſu Amigo, avia dado cuenta. Rodrigo de Salaçar, viendo que aquel Negocio eſtava hecho, quiſo, para ſi la honra de aquella Haçaña, y que Pedro de Puelles, no la ganaſe con el Preſidente, ni con ſu Mageſtad, haciendole Servicio tan calificado, como era reducirle trecientos Soldados eſcogidos, que conſigo tenia. Quiſo ganarle por la mano, y tomar para sì la Honra, y Fama, que el otro pretendia. Diò cuenta de ſu propoſito à quatro Amigos particulares, que tenia, cuios Sobre-nombres, ſin Nombres proprios, eran Baſtida, Tirado, Hermoſilla, Morillo: y por eſtos Apellidos eran conocidos, dijoles lo que Pedro de Puelles penſava hacer, y que era bien que ellos goçaſen el premio de reducir aquella Gente al Servicio de ſu Mageſtad. Para lo qual convenia, que mataſen à Pedro de Puelles; y aſi lo acordaron entre todos, y otro dia, que era Domingo, fueron todos cinco, bien de mañana, à Caſa de Pedro de Puelles, diciendo, que el Capitan Salaçar iba à viſitarle, y acompañarle haſta la Igleſia, para oìr Miſa. Pedro de Puelles, con mucho agradecimiento, pidiò, que entraſen en ſu Apoſento, que aun no ſe avia levantado. Los quatro entraron, y Rodrigo de Salaçar ſe quedò à la Puerta, que no quiſo entrar, haſta vèr, como ſalia el hecho, aunque ai quien diga, que ſi entrò; pero Yo oì muchas veces eſte Cuento, à los que hablavan dèl, y de otros ſemejantes, y lo referian, como lo decimos. A Pedro de Puelles mataron los quatro, à Eſtocadas, y Puñaladas, y con ellos ſaliò à la Plaça el Capitan Rodrigo de Salaçar, apellidando la Voz del Rei, y ſu Servicio, à que todos los de la Ciudad acudieron con mucha voluntad, y Animo.

CAP. IX. Vn Deſafio ſingular, ſobre la Muerte de Pedro de Puelles. La Entrada de Diego Centeno en el Cozco, y ſu Pelea con Pedro Maldonado.

ROdrigo de Salaçar, y ſus Compañeros, trataron luego de ir todos con brevedad à buſcar al Preſidente Gaſca, y aſi fueron en pos dèl, y le alcançaron en el Valle de Sauſa, donde (aunque anticipemos eſte Paſo de ſu lugar) Rodrigo de Salaçar, y ſus Compañeros, y Amigos, fueron recebidos del Preſidente con mucho aplauſo, y mucha loa, y agradecimiento del Servicio, que à ſu Mageſtad avian hecho, prometiendoles la gratificacion el tiempo adelante. Diego de Vrbina, que era Amigo de Pedro de Puelles, viendo que por aver deſcubierto à Rodrigo de Salaçar el ſecreto de ſu Amigo, goçava de aquellos favores, que eran derechamente del difunto, acuſado de ſu conciencia, y laſtimado de la muerte de ſu Amigo, moſtrò al deſcubierto ſu paſion, y el enojo, que contra Rodrigo de Salaçar tenia, y dijo en publico, todo lo que atràs ſe ha dicho de la intencion de Pedro de Puelles, en ſervicio de ſu Mageſtad, y que èl avia dado noticia della à Rodrigo de Salaçar. El qual, como Hombre Cauteloſo, y Aſtuto, aunque avia negado al Viſorrei Blaſco Nuñez Vela, y huìdoſe à Gonçalo Piçarro, y ſeguidole haſta entonces, en todo lo paſado: viendo, que ſi Pedro de Puelles reducia aquella Gente al ſervicio de ſu Mageſtad, à èl no ſe lo avian de agradeſcer, ni ſe avian de acordar dèl; determinò hacer lo que hiço, por llevarſe la gloria agena, como lo avia hecho en prender à Don Diego de Almagro el Moço, ſiendo ſu Miniſtro, por verle perdidoſo: porque ſiempre (como en el caſo preſente) con Mañas, Cautelas, y Traiciones, avia ſeguido el Refràn, que dice: Viva quien vence. Sobre lo qual dijo Diego de Urbina, que le deſafiava à Batalla ſingular, donde le haria confeſar por la boca, ſer verdad, todo lo que decia.

Rodrigo de Salaçar, que no fiava tanto de ſus Armas, y Eſfuerço, que oſaſe ſalir à Campo, con vn Hombre tan Principal, y Valiente, como Diego de Urbina, y que era verdad, que èl le avia deſcubierto

el

el Secreto de Pedro de Puelles, que fue causa de su muerte: fiando mas de su habilidad, y astucia, que de su Espada, y Lança, respondiò, que era verdad todo lo que Diego de Urbina decia, de Pedro de Puelles: pero que con todo eso se avia anticipado, à matarle, por sospecha, que tuvo, que pues Pedro de Puelles, dilatava el hecho, que podria arrepentirse entre tanto, que llegava el dia señalado. Con lo qual, y con que el Presidente lo aprobò, quedaron satisfechos Diego de Urbina, y otros Soldados Principales, que eran de su Vando, y digeron, que la causa era bastante, para averle muerto. Otros digeron, que se avian satisfecho con mui flacas raçones, para desafio de Batalla singular, y que à muertos, y à idos, ai mui pocos Amigos.

El Capitan Diego Centeno, que dejamos en el Camino, con determinacion de ir sobre el Capitan Antonio de Robles, que con mucha Gente estava en el Cozco, por Gonçalo Piçarro; y aunque el atrevimiento de acometer à vn Hombre, que tenia trecientos Soldados, bien armados, parescia, antes temeridad, que esfuerço; porque no llevava mas de quarenta y ocho Hombres, y esos mal armados, y los mas à pie, como Gente, que avia salido de Cuevas, y Cavernas, donde se avian metido, huiendo de Carvajal. Todavia se atreviò à seguir su viage; porque Alonso de Hinojosa, ofendido, como atràs digimos, de que Gonçalo Piçarro embiase à Antonio de Robles, en su lugar, solicitò à los Hombres Principales, que en el Cozco avia, y todos escrivieron a Diego Centeno, prometiendole, serian en su favor, y ayuda, si fuese à aquella Ciudad, contra Antonio de Robles. Con esto se esforçaron mucho los de Diego Centeno, y siguieron su Viage, à toda diligencia. Antonio de Robles, sabiendo, que el Enemigo iba cerca, tratò de resistirle. Consultò con sus Capitanes, el como, y embiò à correr el Campo à vn Hombre, de quien èl mucho fiava, llamado Francisco de Aguirre; el qual se alargò todo lo que pudo, hasta toparse con Diego Centeno, seis leguas de la Ciudad, y le diò aviso de la determinacion, y orden de Antonio de Robles; donde, y como pensava armar su Esquadron, para resistirle la entrada. El Capitan Diego Centeno, y los que con èl iban, que los mas Principales eran, Pedro Ortiz de Çarate, Francisco Negral, Luis de Ribera, Diego Alvarez, Alonso Perez de Esquivèl, acordaron, que la entrada, y el acometimiento, fuese de noche, para asombrar con el ruido à los Enemigos; y para que los Amigos, que eran casi todos los de Antonio de Robles, con la escuridad de la noche, no peleasen, y se pasasen à su Vando.

Usaron de vn Ardid de Guerra mui galano, y fue, que quitaron los Frenos à las Cavalgaduras, que llevavan, y de las Jaquimas, y Arçones de las Sillas, les colgaron Mechas encendidas, y mandaron à los Indios de su servicio, que las llevasen por delante, y en llegando à tal puesto, las apretasen malamente, para que entrasen corriendo. La entrada, por donde avian de entrar, era la Calle, que en la Descripcion de la Ciudad, llamamos del Sol, que sale al medio de la Plaza Maior. Dada esta orden à los Indios, Diego Centeno, y los Suios, fueron por otra Calle, que està al Poniente de la que hemos dicho, que sale al Rincon de la Plaça. Antonio de Robles, sabiendo el Asalto, que su Enemigo le hacia de noche, formò su Esquadron de trecientos Hombres, en medio de la Plaça, puso la frente dèl, à la boca de la Calle del Sol; porque no avia otra, por donde los Enemigos pudiesen entrar, sino era rodeando mucha Tierra. Los Indios, Criados de Diego Centeno, entraron con las Cavalgaduras, haciendo grandisimo ruido, que parecia de mucha mas Gente, que la que iba. Entraron en la Plaça, y rompieron el Esquadron de Antonio de Robles, sin que ellos pudiesen advertir, con quien pelea-van: porque quando salieron à recebir los Cavallos, los hallaron sin Dueños, y se vieron confusos. A este punto asomò por la otra Calle Diego Centeno con su Gente, y acomeriò al Esquadron contrario, por el lado derecho, con ruido de voces, y grita, y con disparar los pocos Arcabuces que llevavan. A este tiempo, estava en las Casas, que eran de Hernando Piçarro, que aora son de la Santa Compañia de Jesus, vn Hombre, llamado Pedro Maldonado, Hombre pacifico, y quieto, que no profesava la Soldadesca, ni presumia della, estava reçando las Horas de Nuestra Señora, cuio Devoto era. Oiendo el Arma, metiò las Horas en el Seno, y con su Espada ceñida, y vna Pica, que acertò hallar à mano, saliò à la Plaça, y el primero con quien topò, fue Diego de Centeno, y sin saber quien era, le diò vn Picaço, y le atravesò la mano izquierda, y el segundo golpe, le tirò à los muslos, y le hiriò en el muslo izquierdo, y no se lo pasò, porque el hierro de la Pica, era vn hierro antiguo, de los que llamavan de orejas, que demàs

demàs de la punta con que heria, tenia à los lados dos buelras, à semejança de la pintura, que llaman Flor de Lis, y por tener aquellos corneçuelos à los lados, no pasò el hierro el muslo: pero al tirar, que Pedro Maldonado hiço de la Pica, para dar otro golpe, asieron los corneçuelos de las cuchilladas de las Calças, que eran de Terciopelo, y diò con Diego Centeno en tierra. A este tiempo, vn Page suio, yà hombre, cuio Nombre se me ha ido de la memoria, que iba en su Guardia, viendo à su Señor caìdo, diò à Pedro Maldonado vn Arcabuçaço, de que caiò tendido en el suelo, mas luego se levantò, para pelear con Diego Centeno. Entre tanto llegaron otros al socorro de Diego Centeno, y rindieron à Pedro Maldonado, y le desarmaron, y siguieron su Vitoria, que yà la Gente de Antonio de Robles, vnos se avian huìdo de su Esquadron, y los mas se avian pasado al Rei. Y asi no acaeciò en aquel trance otro Hecho notable, que contar, sino el de Pedro Maldonado, y del Capitan Diego Centeno, à los quales Yo conoci, y no se derramò aquella noche otra gota de sangre, sino la de aquel Famoso Varon.

CAP. X. *Vn Caso Maravilloso, sobre la Pelea de Pedro Maldonado. La Muerte de Antonio de Robles. La Eleccion de Diego Centeno, por Capitan General. La Reducion de Lucas Martin, al Servicio del Rei. La Concordia de Alonso de Mendoça, con Diego Centeno.*

PEdro Maldonado, era el hombre mas alto, y mas corpulento, que Yo he visto allà, ni acà: no muriò del pelotaço, ni saliò herido dèl, aunque caiò en el suelo, porque segun despues pareciò, la Virgen Maria Nuestra Señora, cuio Devoto èl era, quiso librarle de aquella muerte; porque la pelota diò en las Horas, que llevava en el seno; en las quales (como digimos) estava reçando, quando se tocò el Arma, y èl saliò à la pelea, y el grandisimo golpe de la pelota le derribò, como si fuera vn Niño. Yo vì las Horas, años despues, que hallandome cerca de Pedro Maldonado, à vna Misa, de las que cada Sabado se cantan à la Madre de Dios, en aquella su Casa de las Mercedes, se las pedi, diciendole, que tenia deseo de vèr las Horas del Milagro, que asi las llamaron comunmente, desde aquel dia; èl me las diò, y Yo las abri, y la pelota entrò por el principio de las Horas, y horadò, y rompiò del todo las primeras treinta, ò quarenta hojas, y otras tantas adelante remoliò en redondo, y otras doce, ò quince mas adelante, rompiò à la larga, en el tamaño de la pelota; y la postrera hoja de estas asi rotas, era la que estava antes de la Misa de Nuestra Señora: que en aquellos tiempos imprimian en las Horas, que llamavan de Nuestra Señora, no solamente el Oficio de la Virgen, y la Misa, sino otras muchas Devociones, quantas querian los Impresores porque entonces no avia la calificacion de los Libros, que aora ai desde el Santo Concilio de Trento acà. Las Horas eran del tamaño de vn Diurnal ordinario, de los que aora se vsan.

No huvo mas pelea aquella noche, que la de Pedro de Maldonado, y del Capitan Diego Centeno, aunque los Autores dicen, que la huvo con muertos, y heridos; pero fueron engañados por los Relatores, y Yo lo vì casi por vista de ojos, porque dentro de seis dias, vine à la Ciudad con mi Tio Juan de Vargas, y con el Capitan Rodrigo de Pantoja, y otros nueve Espanoles, que estavan treinta leguas del Cozco, en vn Repartimiento de Indios, y toda la Familia de mi Padre, esos pocos que eramos, estavamos con ellos ahuientados de los de Piçarro, que no osavamos parar en la Ciudad. Mi Tio, y los demas Espanoles, fueron luego al Cozco à servir à su Magestad, mi Madre, y Yo, y los demas, fuimos en pos de ellos; y luego otro dia, que llegamos, fui à besar las manos al Capitan Diego Centeno, de parte de mi Madre, y me acuerdo, que le vi la mano izquierda, embuelta con vna Vanda de Tafetan negro, sobre la venda blanca de la herida, y le hallè en pie, porque la herida del muslo, tampoco fue peligrosa: posava en las Casas, que eran de Hernando Bachicao, que aora son de Don Luis Palomino. Y esto pasò pocos dias despues de la Fiesta del Santisimo Sacramento, Año de mil y quinientos y quarenta y siete; y lo escrivimos originalmente, cerca de los mismos dias del Año de seiscientos è cinco; y por tanto digo, que casi lo vi por vista de ojos.

Toda la pelea fue como entre Amigos; porque si huvieran de pelear, como los

los Hiſtoriadores dicen, que pelearon, mal pudieran reſiſtir quarenta y ocho hombres, tan mal armados como iban (pues ellos miſmos dicen, que muchos dellos llevavan las Dagas atadas en puntas de Varas largas, en lugar de Picas, ò Lanças) à trecientos Hombres, bien armados, que Antonio de Robles tenia.

El Capitan Antonio de Robles, viendoſe perdido, y deſamparado, ſe entrò huiendo, en el Convento del Divino San Franciſco, no el que aora es, que eſtà al Poniente de la Ciudad, ſino el que entonces avia, al Oriente della, de donde otro dia lo mandò ſacar Diego Centeno, no con intento de matarle, porque era hombre blando, y nada cruel, ſino reducirle al Servicio de ſu Mageſtad.

Pero Antonio de Robles, que (como dice Çarate) era Moço de poca edad, y de bajo entendimiento, viendo que no le ahorcavan luego, le pareciò, que todavia ſe era Caudillo, y Cabeça de la Ciudad, dijo muchos atrevimientos, favoreciendo el Partido de Gonçalo Piçarro, y muchas deſverguenças, contra el Servicio de ſu Mageſtad: por lo qual, enfadado Diego Centeno, mandò, que le cortaſen la Cabeça, en lo qual quiſo honrarle, contra la opinion de muchos, que entendian, que lo mandàra ahorcar, aunque èl era Hijodalgo.

Algunos, que eran mui devotos de Gonçalo Piçarro, ſe huieron aquella noche del Cozco, y à toda diligencia vinieron à Rimac, y le dieron la Nueva de la perdida de ſu Capitan, y de ſu Gente, de que Gonçalo Piçarro ſintiò mucha pena, y dolor, aunque lo diſimulò por entonces, y proveiò lo que adelante dirèmos. Sabida la Vitoria del Capitan Diego Centeno, acudiò toda la Gente, que avia eſcondida, y retraìda en la Comarca del Cozco, en mas de quarenta, y cincuenta leguas, al derredor della. Vinieron muchos Vecinos principales, y muchos Soldados Nobles, y Famoſos, que con los que avia en el Cozco, ſe juntaron mas de quinientos Hombres; los quales, de comun conſentimiento, eligieron à Diego Centeno por Capitan General de todos ellos. El qual nombrò Capitanes de Infanteria, y Cavalleria, de los quales harèmos mencion, quando hablemos de la Batalla de Huarina.

Aviendo reformado el Capitan General Diego Centeno ſu Gente, ſe bolviò al Collao, con determinacion de ir ſobre Alonſo de Mendoça (que eſtava en la Villa de Plata por Gonçalo Piçarro) con propoſito de reducirle al Servicio de ſu Mageſtad, por bien, ò por mal, quando no pudieſe de otra manera.

La Vitoria de Diego Centeno, ſe ſupo en la Ciudad de Arequepa, en mui breve tiempo, donde eſtava vn Capitan, llamado Lucas Martin Vegaſo, Vecino de aquella Ciudad, al qual embiò Gonçalo Piçarro, deſpues de la Batalla de Quitu, por ſu Teniente, que reſidieſe en ella. Eſte Capitan, ſin ſaber lo que avia paſado en el Cozco, determinò llevar à Gonçalo Piçarro ciento y treinta Hombres, que tenia conſigo, para ſervirle con ellos. A pocas leguas de la Ciudad, le prendieron los Suios meſmos, que deſeavan reducirſe al Servicio del Rei, è iban de malà gana con el Capitan, echaronle priſiones, porque no ſe les huieſe.

Luego que llegaron à Arequepa, de buelta ſupieron, el buen ſuceſo de Diego Centeno; y como todos eran Amigos, ſe fueron à Lucas Martin, y le perſuadieron, que trocaſe el Animo, y hicieſe de grado lo que avia de hacer por fuerça, y ſe reduguese al Servicio del Rei, que ellos le reſtituirian en ſu primer lugar, y le llevarian por Capitan, y dirian à Diego Centeno, que todos iban à ſervir à ſu Mageſtad. Lucas Martin vino en ello, aunque por fuerça, ſegun èl miſmo lo publicava deſpues.

En Arequepa hallaron aquellos Soldados treinta, ò quarenta mil Peſos, que Lucas Martin embiava à Gonçalo Piçarro, todos los tomaron, y repartieron entre ſi, y ſe fueron à Diego Centeno. El qual los recibiò con mucho agradecimiento de el ſervicio, que à ſu Mageſtad hacian, y todos juntos fueron à los Charcas, en buſca de Alonſo de Mendoça, el qual ſaliò de aquella Provincia con trecientos Hombres, para venirſe à juntar, con Gonçalo Piçarro.

Hallandoſe cerca, los vnos de los otros, el Capitan General Diego Centeno, deſeando eſcuſar todo rompimiento de Batalla, le eſcriviò vna Carta, pidiendole, olvidadas todas las paſiones, y enemiſtades paſadas, que en tiempo de los Alcances de Alonſo de Toro, y de Franciſco de Carvajal tuvieron, ſe paſaſe al Servicio del Rei, y dejaſe à Gonçalo Piçarro, porque ſe avia declarado contra ſu Mageſtad; y que lo hicieſe, ſiquiera por no ganar Nombre de Traidor, à ſu Rei naturaral.

Con eſta Carta, y Embajada, embiò vna Dignidad de la Igleſia del Cozco, que fue el Maeſtre-Eſcuela Pedro Gonçales de Çarate, que lo avia ſacado de ſu Igleſia, para

ra medianero desta Paz, y Concordia, y de qualquiera otra, que se ofreciese; porque era Persona de Autoridad, Prudencia, y Consejo para todo.

Entre tanto que el Maestre-Escuela estava detenido, dando traças con Alonso de Mendoça, sobre la Concordia, y Reducion al Servicio de su Magestad, que no se acabava de determinar, porque se le hacia de mal negar à Gonçalo Piçarro, recibiò el General Diego Centeno los Despachos, que el Presidente le embiò con el Poder, que de su Magestad llevava, para governar aquel Imperio, y con la Revocacion de las Ordenanças, y el Perdon de todos los delitos pasados. Todo lo qual embiò Diego Centeno, à toda diligencia, al Maestre-Escuela, su Embajador, para que lo mostrase à Alonso de Mendoça; porque viò quan eficaz avia de ser aquello, para reducirlo, aunque estuviera mucho mas prendado. No le saliò vano el pensamiento à Diego Centeno; porque luego que Alonso de Mendoça viò los Despachos, mudò proposito, y determinò pasarse al Servicio del Rei, y capitulò con el Maestre-Escuela, que èl se reducia al Vando de Diego Centeno, y se juntaria con èl; pero que avia de ser con condicion, que quedase por Capitan General de la Gente, que tenia, para la mandar, y governar, como hasta alli lo avia hecho, y sus Soldados eran trecientos, de los escogidos, mui bien armados, y encavalgados. Diego Centeno aceptò el partido, que no quiso reparar en el inconveniente, que era aver dos Generales en Egercito, de vna misma Nascion; y asi se juntaron los vnos, y los otros, con gran fiesta, y regocijo, que de ambas partes huvo: viendose (como dice Agustin de Çarate) con tanta pujança, que tenian mas de mil Hombres, acordaron de ir à buscar à Gonçalo Piçarro, y tomarle cierto Paso, para que no se fuese por èl, y esperarle alli; porque no les convenia pasar adelante, porque llevavan falta de comida. Dejarlos hemos en su Paso, que era cerca de Huarina, donde se diò despues aquella sangrienta Batalla; y pasarnos hemos, à hablar del Presidente Pedro Gasca, que le dejamos navegando en la Mar del Sur.

*** ***
*** ***

CAP. XI. *El Presidente llega à Tumpiz. Las Provisiones, que alli hiço. Gonçalo Piçarro embia à Juan de Acosta, contra Diego Centeno. Lorenço de Aldana llega cerca de los Reies, y Gonçalo Piçarro toma juramento à los Suios.*

CON las dificultades de su navegacion, llegò el Presidente à salvamento, al Puerto de Tumpiz, con toda su Armada, que solo vn Navio se le quedò, por no ser tan buen Velero de la Bolina, como los otros, cuio Capitan era Don Pedro Cabrera; el qual, viendo que no podia arribar, ni pasar adelante, por falta de su Navio, tomò el Puerto de la Buena Ventura, y por Tierra caminò apriesa, con los pocos que llevava, y alcançò al Presidente en Tumpiz, ocupado en la provision de los Bastimentos, y lo demas necesario, para su Egercito; porque tenia cerca de quinientos Hombres. Alli recibiò muchas Cartas de Personas Graves, asi Vecinos, como Capitanes, y Soldados, à los quales respondiò con mucho agradecimiento y promesas de gratificacion, de parte de su Magestad. Proveiò, que Pedro de Hinojosa, su Capitan General, fuese adelante con la Gente de Guerra, hasta Cassamarca, à juntarse con los Capitanes, y Gente, que alli avia. Mandò, que Pablo de Meneses fuese con la Armada, costeando la Costa arriba, y èl, con la Gente que le paresciò necesaria, para la seguridad de su Persona, caminò por los Llanos, hasta llegar à Trugillo, donde tuvo Nuevas de los Capitanes, y Personages, que avian acudido al Servicio de su Magestad, y de los Puestos, y Lugares, donde, y como le estavan esperando. Embiò Mensageros à todas partes, mandandoles, que se recogiesen, y caminasen por la Sierra, hasta llegar al Valle de Cassamarca, y alli esperasen, lo que se les ordenase. Proveido todo esto, caminò por los Llanos, embiando sus Corredores delante, para que le avisasen de lo que huviese, y le asegurasen el camino.

Entre tanto que pasavan estas cosas por el Presidente, y su Egercito, supo Gonçalo Piçarro el Suceso del Cozco, la Vitoria de Diego Centeno, y la muerte de An-

tonio de Robles; y la Prision de Lucas Martin Vegaſo, de que recibiò grandiſima pena; porque veìa, que de todas partes ſe le iba caiendo el Edificio, que penſava tener fabricado, para ſer Governador de aquel Imperio. Embiò à llamar, à toda priesa, à ſu Capitan Juan de Acoſta, que como digimos, avia ido àcia Trugillo con Gente, para remediar los daños, que por aquella parte aſomavan. Franciſco de Carvajal, en eſta coiuntura, cortò la Cabeça à Antonio Altamirano, Alferez General de Gonçalo Piçarro; porque con las Nuevas del buen ſuceſo de Diego Centeno, ſe avia trocado, moſtrando mucha tibieça en el ſervicio de Gonçalo Piçarro, en todo lo que ſe le mandava, y eſto baſtò para quitarle la Vida. El Eſtandarte, que èl tenia, ſe lo dieron à Don Antonio de Ribera. Llegado que fue Juan de Acoſta, mandò apercebir trecientos Hombres, que fueſen con èl, ſobre Diego Centeno: nombrò por Capitan de Cavallos, à Martin de Olmos, y por Capitan de Arcabuceros, à Diego Gumiel, los quales Yo conoſci; y por Capitan de Piqueros, nombrò à Martin de Almendras; y el Eſtandarte mandò dàr à Martin de Alarcon; y por Maeſe de Campo, à Paez de Sotomaior, y à Juan de Acoſta (que Yo tambien conoci) eligiò por General de todos ellos: Embiòlos al Cozco, por el Camino de la Sierra, con propoſito de ſalir pocos dias deſpues, por el Camino de los Llanos, à hacer Guerra por todas partes à Diego Centeno, de quien moſtrava tener maior queja; porque decia, que èl avia ſido vno de los primeros, y de los que mas le ſolicitaron, è importunaron, à que aceptaſe el Oficio de Procurador General, de todo aquel Reino, y que aora, con ſolas las nuevas falſas, ò verdaderas, de que eran perdonados, y revocadas las Ordenanças, le avia negado, con la miſma diligencia, y preſteça, que avia pueſto en elegirle, y ſeguirle, haſta verle nombrado por Procurador, y Governador del Perù; y que lo miſmo avian hecho todos los que avian ſido en levantarle; pero que èl eſperava en Dios, que los caſtigaria, con ſu proprio hecho, y le vengaria dellos.

Eſtas quejas, y otras ſemejantes hablava Gonçalo Piçarro, con ſus intimos Amigos, mas en lo publico, moſtrava todo buen Animo, como ſiempre lo tuvo en ſus maiores trabajos: y aſi lo dicen los Hiſtoriadores, en ſu favor, quando llegan à eſte Paſo.

A eſtas quejas, y malos ſuceſos, añadiò la Fortuna otros peores: porque quando ella empieça à moſtrar ſus disfavores, no ſe contenta con dàr pocos. Ordenò, que en aquella coiuntura, y ſaçon, llegaſe Lorènço de Aldana, con ſus quatro Navios, à quince leguas de la Ciudad de los Reies, donde, aunque iba bien deſproveìdo de Gente, y Baſtimentos, eſtuvo con mucha ſeguridad, y contento; porque ſupo, que Gonçalo Piçarro avia quemado los Navios, que tenia en el Puerto. Con lo qual quedò en toda paz, y quietud, y cobrò Animo para llegar haſta el Puerto de los Reies; porque ſu intencion, no era de pelear, ſino de recoger en ſus Bateles la Gente, que de Gonçalo Piçarro ſe huieſe. La nueva de ſu llegada, à Huaura, ſe ſupo en los Reies, y causò gran eſcandalo en toda ella. Gonçalo Piçarro, viendo que todos le avian negado, temiendo, que los que tenia conſigo, tambien le avia de negar, quiſo aſegurarſe de ellos, con la fuerça de la Religion; y aſi, por orden del Lic. Cepeda, de quien ſaliò eſta prevencion, y conſejo, hiço llamamiento de todos los Vecinos, Señores de Indios, que avia muchos, y mui principipales de todas las Ciudades, que todavia permanecian con èl. Llamò aſimiſmo à los Capitanes, y Cavalleros, y Soldados Principales, que avia muchos, y les hiço vna Platica, diciendo, El cargo, y la obligacion, que todos ellos, y todos los de aquel Imperio, le tenian, por averſe pueſto, y paſado tantos peligros, Guerra, hambre, y trabajos, por defenderles ſus vidas, y los Indios, que por Gracia, y Merced del Marquès D. Franciſco Piçarro, ſu Hermano, poſeìan: miraſen, quan juſtificada tenia ſu cauſa, con aver embiado Menſageros à dàr cuenta à ſu Mageſtad, de todo lo ſucedido en la Tierra, y que el Preſidente los avia detenido, y engañado à ſus Capitanes, y concertadoſe con ellos, y tomadole ſu Armada, que le avia coſtado vn gran Teſoro: y vltimamente avia entrado en ſu Juridicion, y echava por el Reino Cartas de mucho perjuicio, contra todos los de aquel Imperio, y que traìa intencion de hacerles Guerra. Por todo lo qual, èl pretendia reſiſtirle la entrada, porque aſi convenia à todos, que deſpues de entrado el Preſidente, en la Tierra, y tomado poſeſion della, haria lo miſmo, que Blaſco Nuñez Vela, egecutaria las Ordenanças, caſtigaria à los delinquentes, que ſe huvieſen hallado, en todo lo de atràs; por tanto, queria ſaber de todos, y de cada vno dellos, ſu intencion; porque no queria hacer fuerça à nadie, en lo que no quiſieſen ſeguir; que les encar-

gava

gava, y rogava, cada vno digese al descubierto, si querian seguirle, ò no, que al que no quisiese ir con èl, desde luego le dava licencia, para que se fuese à sus Indios, ò al Presidente, si quisiese; y los que quisiesen quedar con èl, y seguir tan justa demanda, le avian de dàr su Fè, y palabra, en Lei de Hijosdalgo, y debajo de Juramento, en Lei de Christianos, de guardar, y cumplir la promesa, como se la hacian. A esto respondieron todos, que moririan con èl, y por èl, cien muertes, y lo juraron, y firmaron en vn Cartulario largo, que de todo esto sacò escrito el Lic. Cepeda, que fue el primero que firmò. Francisco de Carvajal, como Hombre tan discreto, y de tanta experiencia, de semejantes cosas, reìa, burlava, y mofava en secreto con sus mas Amigos, y les decia: Vosotros vereis, como se cumplen las promesas, y como se respeta la Magestad del Juramento: Decia otras muchas cosas, que si las tuvieramos recogidas, pudieramos hacer vn galano discurso, como lo fueron los de aquel Hombre, en todos propositos, que cierto fue rarissimo en el Mundo.

CAP. XII. *Embianse Rehenes de vna parte à otra, con astucias de ambas Partes. Huiense de Gonçalo Piçarro, muchos Hombres Principales.*

DOS Dias despues deste Auto, llegaron al Puerto de los Reies, los quatro Navios de Lorenço de Aldana, que causaron grandissimo alboroto en la Ciudad. Gonçalo Piçarro, mandò tocar Arma, y recogiò la Gente en la Plaça, que eran mas de seiscientos Hombres, pareciòle, que era mas seguro salir al Campo; porque la Gente, que no le era aficionada, viendose à vista de todos, no se le huìria. Asentò su Real vna legua de la Ciudad, y otra del Puerto; puso Corredores de à Cavallo, para que no se le huiesen: y por salir de confusion, y saber, lo que pretendia Lorenço de Aldana, le embiò vn Vecino de los Reies, llamado Juan Fernandez, con orden que se quedasse con èl, por Rehenes de otro Cavallero, que Lorenço de Aldana le embiasse, para tratar con èl, la raçon de su venida, y saber su intencion. De los Navios embiaron al Capitan Peña, el qual llevò à Gonçalo Piçarro el Poder, que el Presidente llevava, y el Perdon General, que su Magestad, à todos los culpados hacia, y la Revocacion de las Ordenanças, y que de palabra le persuadiese, lo que importava obedecer à su Magestad, y sujetarse à su Voluntad, pues no gustava, que èl governase aquel Imperio. En este Paso, dice el Palentino, que pasò, lo que atràs digimos, de las Bulas. Engañaronle en la Relacion, porque yà en este Tiempo, era pasada la ocasion, y sacon de consultar en Poderes, ni Bulas, como ellos las llamaron, que yà entonces no avia sino escandalo, alborото, y confusion, y animo de huìrse todos, como se verà en el Discurso de la Historia. Gonçalo Piçarro respondiò, con palabras de enojo, al Recaudo, que el Capitan Peña, le dlò, y dijo, que Lorenço de Aldana, y Pedro de Hinojosa, y todos los demàs, que se le avian dado por mui Amigos, esos le avian hecho Traicion, y dado causa, que à èl le llamasen Traidor, aviendo justificado su Causa, con embiar Embajadores à su Magestad, y darle cuenta de todo lo sucedido, y que nunca su intencion fue de ofender à su Rei, sino de aplacar la Tierra, y quitar los inconvenientes de ella, para su maior Servicio. Con esto dijo otras muchas cosas, como Hombre lastimado, quejandose, de que los que se le davan por mas Amigos, y los que èl avia hecho Hombres, con Cargos, y Oficios, le huviesen vendido tan injustamente. Mandò, que el Capitan Peña, no hablase con nadie, y que estuviese recogido en el Toldo de D. Antonio de Ribera, porque no diese noticia à nadie, de los Despachos, que avia traìdo, que no quiso que se publicasen. Dicen los Autores, que aquella noche le tentò Gonçalo Piçarro, sobre que diesen orden, como pudiese aver el Navio de Lorenço de Aldana; porque ganado aquel, los demàs eran suios, y que le prometiò cien mil Pesos por el hecho, y que el Capitan Peña respondiò, que no era èl Persona, que por ningun interes avia de hacer Traicion semejante, ni se le debia proponer. Gonçalo Piçarro lo embiò otro dia salvo, y seguro à los Navios, donde con Juan Fernandez, se trataron otras cautelas, y engaños, que tuvieron mas efecto, que el que se propuso al Capitan Peña; y fue, que Lorenço de Aldana, sabiendo de el Capitan Peña, que Gonçalo Piçarro no avia querido publicar los Despachos, que le embiò, pareciendole, que todo el buen suceso de su Jornada consistia, en que se publicasse entre los Vecinos, y Soldados el Perdon de su Magestad, y la Revocacion de las Or-

denanças, autorizado por Instrumento publico de Escrivano; porque hasta entonces no se sabia en los Reies, mas de por la Carta, que el Presidente, digimos, avia escrito à Gonçalo Piçarro. Para lo qual hiço sacar, à toda diligencia, dos Traslados del Perdon, y de la Revocacion, y con otras muchas Cartas, que à Personas Particulares tenia escritas, se las entregò todas à Juan Fernandez, con aviso, è inttruccion de lo que avia de decir à Gonçalo Piçarro, y hacer con los Papeles. Llegado ante èl, le apartò à parte, y en secreto le dijo, que Lorenço de Aldana le avia hecho grandes promesas, porque trugese el Perdon, y la Revocacion, y que en secreto lo publicase entre los Vecinos, Capitanes, y Soldados, para que negandole à èl, se pasasen al Vando del Presidente; y yo, dijo Juan Fernandez, por entretener à Lorenço de Aldana, con vanas esperanças, le di palabra de hacerlo, y recebi estos Papeles, para entregarselos à Vuesa Señoria, porque no le avia de hacer Traicion, fiando de mi su Persona, salud, y estado, como lo fio, embiandome à sus Enemigos, por rehenes de otro; la qual confiança yo he tenido en mucho, para dejarla por calidad, y cantidad à mis Herederos. Con esto dijo otras lisonjas, para descuidar à Gonçalo Piçarro, de qualquiera sospecha, ò malicia, que dèl pudiese tener. Gonçalo Piçarro, como Hombre Noble, ageno de cautelas, y maldades, porque no cabian en su pecho, se las creiò todas, y hiço de èl toda confiança, y le agradeciò el averle entregado los Papeles, y concibiò dèl mucho credito para lo de adelante. Con lo qual Juan Fernandez publicò sus Papeles, entre los que le pareciò, y diò las Cartas, que quiso, à los que le eran Amigos; y las que eran de personas, no figuras, las hiço perdediças, y las echò por entre Puertas, y Ventanas. De manera, que como todos andavan yà conjurados contra Gonçalo Piçarro, no se perdiò ninguna, y todas hicieron su efecto, como luego verèmos.

La publicidad de las Cartas, y las muchas promesas, que en ellas se hacian, y vn aviso, que Lorenço de Aldana diò en ellas, que todos los que quisiesen huirse à la Mar, donde èl estava, hallarian los Barcos en la Ribera, para recebirlos: alborotò la Gente de Gonçalo Piçarro de manera, que todos eran sospechosos, que casi no avia entre ellos, de quien poderse fiar nada; porque los primeros que se le huieron, fueron los que mas prendas avian metido con Gonçalo Piçarro; y como èl tenia su Real en el Campo, y avia publicado, que queria caminar por los Llanos, muchos Hombres Principales, que avian salido desapercebidos, para caminar, tuvieron ocasion de pedirle licencia; para bolver à la Ciudad à proveerse, de lo necesario, para seguirle en su viage. Los mas principales de estos, fueron Vasco de Guevara, Martin de Meneses, Nicolàs de Ribera, Hernan Bravo de Laguna, Diego Tinoco, Francisco de Ampuero, Alonso de Barrio-Nuevo, Diego de Escobar, Francisco de Barrio-Nuevo, Alonso Ramirez de Sosa, que todos tenian Indios en la Ciudad de los Reies, ò en el Cozco, y sin estos, otros muchos Soldados de cuenta, Gonçalo Piçarro les diò la licencia, y ellos fueron à sus Casas, y tomando lo que avian menester, en lugar de bolver à Gonçalo Piçarro, como se lo avian prometido, le negaron, y caminaron àcia Trugillo. De lo qual, avisado Piçarro, por las Guardas, mandò al Capitan Juan de la Torre, que con veinte Arcabuceros de confiança, fuesse en pos dellos, para bolverlos, ò matarlos, sino quisiesen bolver. El qual los siguiò, y caminò mas de ocho leguas; y no pudiendo alcançarlos, se bolvio, y en el camino topò à Hernan Bravo de Laguna, que se avia detenido, con intencion de esconderse en la Ciudad, en Casa de vn Pariente suio; pero viendo èl, y el Pariente el riesgo, que ellos, y todos los de su Casa corrian, si los Enemigos bolviesen, y le hallasen en ella, acordaron, que fuese en pos de sus Compañeros, y esta fue la causa de salir tarde, y toparlo Juan de la Torre en el Camino. Trujolo ante Gonçalo Piçarro, el qual lo remitiò à Francisco de Carvajal, para que lo ahorcase. Vna Señora mui Principal, Muger de Nicolàs de Ribera, vno de los huidos, llamada Doña Inès Bravo, Muger de gran valor, y de toda bondad, sabiendo que traian preso à Hernan Bravo, que era su Primo Hermano, y que sin duda lo avian de matar, fue, à toda diligencia, al Real de Gonçalo Piçarro, acompañada de su proprio Padre; y aunque se veìa participante de la culpa del Marido, y del Primo, que le avian negado, no dudò de ponerse à los pies de Gonçalo Piçarro, confiando en el Animo piadoso, que este Cavallero tenia para los que le pedian Misericordia; y asi, puesta de rodillas, se la pidiò, derramando muchas lagrimas. Gonçalo Piçarro, à toda prieta, la levantò del suelo; y aunque al principio se mostrò duro en la concesion del perdon, al fin, acudiendo los circunstantes con la

mis-

misma suplica, la concediò, y diò la seña ordinaria, que en semejantes casos solia dar, que era la Gorra, con la Medalla, que en ella traìa. Llevaronsela, à toda priesa, à Francisco de Carvajal, y llegaron à tan buen tiempo, que yà tenia Hernan Bravo puesta la Soga à la Garganta, al pie de vn Arbol, de donde lo avian de ahorcar. Carvajal admitiò el perdon de Gonçalo Piçarro, à fuerça de los ruegos, que le hicieron, los que con èl estavan; porque todos se hallavan obligados à favorecer el partido de aquella Señora; y asi escapò Hernan Bravo de Laguna, que Yo conoci largamente, y le degè vivo en la Ciudad del Cozco, con vn Repartimiento de Indios, aunque no de los grandes.

En este Paso, el Contador Agustin de Çarate, aviendo dicho lo mismo, Libro Sesto, Capitulo Diez y seis, añade lo que se sigue. Y aconteciò sobre el Perdon otro Paso, digno de notar, que vn Capitan del mismo Gonçalo Piçarro, llamado Alonso de Caceres, que se hallò junto à èl al tiempo, que concediò la Vida à Hernan Bravo, le besò en el Carrillo, diciendo, à grandes voces: O Principe del Mundo! mal aia quien te negare, hasta la muerte, como quiera que dentro de tres horas, èl, y el mismo Hernan Bravo, y otros algunos, se huieron; lo qual se tuvo por cosa maravillosa, porque parecia, que aun no avia tenido tiempo para respirar del trance, en que se avia visto, teniendo la Soga à la Garganta, &c.

CAP. XIII. *Martin de Robles usa de vn Engaño, con que se huye.*

HUìda de tanta Gente Noble, y Principal, y que eran los primeros que avian forçado à Gonçalo Piçarro, à que bolviese por sus Vidas, y Haciendas, causò gran alboroto en su Real; porque como el mismo Çarate dice, avia entre ellos personas, que avian seguido à Gonçalo Piçarro desde el principio, y metido con èl grandes prendas, y en quien nunca se pudo sospechar, que le avian de negar, ni faltar. Con lo qual estava Gonçalo Piçarro tan alterado, y enojado, que nadie osava parecer ante èl. Mandò à las Guardas, que alanceasen à los que hallasen fuera del Real: ahorcaron à vn pobre Soldado, porque le hallaron dos Camisas vestidas, porque era indicio de huirse; y aunque tan pobre, no faltò quien le denunciase. Y para maior escandalo de Gonçalo Piçarro, y de sus Aficionados, sucediò, que la noche siguiente, à lo que se ha dicho, el Capitan Martin de Robles, con astucia, para tener achaque de ir à la Ciudad con buena aparencia, embiò à avisar, de secreto, à Diego Maldonado, el Rico, Vecino, y Regidor del Cozco, que Gonçalo Piçarro quèria matarle, que asi lo avia consultado con sus Capitanes; por tanto, que se pusiese en cobro, que no podia hacerle mas servicio, por el amistad, que avia entre ambos. Diego Maldonado lo creiò, por aver sido vno de los Vecinos del Cozco, que se huieron de Gonçalo Piçarro, para venir à servir al Visorrei, como atràs queda dicho. Despues de lo qual le avian dado vn riguroso tormento, sobre ciertas Cartas echadiças, que en el Toldo de Gonçalo Piçarro se hallaron, quando iba à dar la Batalla de Quitu, de lo qual èl no avia tenido culpa; porque despues se hallò quien lo avia hecho. Sin esto, aora vltimamente, Gonçalo Piçarro avia muerto, por sospechas, à Antonio Altamirano, intimo Amigo suio.

Por estas causas, y por temor de la muerte tan cruel, que entre ellos andava aquellos dias, creiò Diego Maldonado el aviso de Martin de Robles, y sin esperar, que le ensillasen vn Cavallo, aunque los tenia mui buenos, y sin descubrirse à ningun Criado suio, solo, con su Espada, y Capa, saliò de su Toldo, y del Real, y con ser Hombre de mas de sesenta y ocho años, caminò à pie toda la noche, hasta llegar à vnos Cañaverales, que estavan tres leguas de la Mar, donde estavan los Navios, y en ellos se escondiò; pero temiendo, que otro dia avian de ir à buscarle, y le avian de matar, en hallandole; y que quando esto no acaeciese, avia de perecer allì dentro de hambre, y sed, se saliò del Cañaveral, y acertò à vèr vn Indio, que pasava cerca, llamòle, y diòle cuenta de su necesidad. El Indio, doliendose dèl con la natural piedad, que todos tienen, lo llevò à la Mar, y à la orilla hiço vna Balsa de Enea, de las que atràs contamos, que los Indios hacen para pasar los Rios, y navegar lo poco que navegavan por la Mar, y en ella se pusieron ambos, como en vn Cavallo; y remando el Indio, fueron à los Navios, con gran peligro de ser ahogados, à lo menos Diego Maldonado; porque quando llegaron à ellos, yà la Balsa iba casi deshecha, por el mal recaudo, que avian tenido de cordeles, para atar la Enea. Asi escapò el buen Diego Mal-

Maldonado, què fue de los primeros Conquiſtadores, y Yo le degè vivo, en el Cozco. Luego otro dia, bien de mañana, fue Martin de Robles al Toldo de Diego Maldonado, à vèr, como avia tomado ſu recaudo falſo; y hallando, que ſe avia huìdo aquella noche, fue à Gonçalo Piçarro, moſtrandoſe mui de ſu Vando, y mui Leal en ſu Servicio, y le dijo: Señor, Diego Maldonado ſe ha huìdo, pareceme, que pues Vueſtra Señoria vè por horas la diminucion de ſu Egercito, y los que à cada paſo ſe le huien, debia alçar de aqui ſu Real, y caminar àcia donde tiene determinado, que es à Arequepa, y que no dè Vueſtra Señoria licencia à perſona alguna, para que vaia à la Ciudad, à proveerſe de lo neceſario; porque con eſte achaque, ſe le huiràn todos, y ſerà bien evitarlo. Y porque los de mi Compañia no la pidan, ſino que dèn egemplo à los demàs, quiero ir à la Ciudad, permitiendolo Vueſtra Señoria, con algunos de los mios, de los de mas confiança, que eſtàn deſproveìdos, para que en mi preſencia, ſe provean de lo neceſario, ſin que yo los pierda de viſta; y de camino pienſo ir al Convento de Santo Domingo, donde me dicen, que eſtà Diego Maldonado, y ſacarle dèl, y traerlo à Vueſtra Señoria, para que mandandole caſtigar publicamente, no ſe atreva nadie à huirſe, de oi mas. A Gonçalo Piçarro le parecieron bien aquellas palabras, porque eran en ſu favor, y confiando en las muchas prendas, que Martin de Robles avia metido en aquellos negocios, pues avia preſo al Viſorrei, y perſeguidole haſta ſu muerte, le dijo, que fueſe à la Ciudad, y hicieſe en todo, como ſe lo avia dicho. Martin de Robles, ante todas coſas, tomò los Cavallos de Diego Maldonado, como bienes confiſcados de Traidor, y los ſuios proprios; y llamando de ſu Compañia, los que tenia por mas Amigos, que eran mas de treinta, ſe fue à la Ciudad de los Reies, y ſin hacer pauſa en ella, ſe fueron todos, la via de Trugillo, diciendo publicamente, que iban à buſcar al Preſidente, y que Gonçalo Piçatro era vn Tirano.

Eſtas Nuevas llegaron al Real de Gonçalo Piçarro, y admiraron de manera, que muchos no las quiſieron creer; porque les pareſcia impoſible, que Martin de Robles negaſe à Gonçalo Piçarro, aviendoſe moſtrado tan de ſu Vando en todas las ocaſiones, haſta alli ſucedidas. Pero certificados de el Hecho, temian, que aquel dia ſe avian de huir todos los que quedavan, ò que matarian à Gonçalo Piçarro, por acabar el hecho de golpe, que yà no les faltava otra coſa, por hacer. Mas nadie imaginò matarle, porque la bondad de aquel Cavallero, no dava lugar à que nadie lo penſaſe: contentavanſe con negarle, y huirſele, y ninguno pretendiò mas.

Gonçalo Piçarro, lo mejor que pudo, apaciguò el eſcandalo, moſtrando tener en poco todos los que ſe le avian huìdo, y afirmando, que con ſolos diez buenos Amigos, que le quedaſen, tenia animo de conſervarſe, y de conquiſtar de nuevo todo el Perù: palabras ſon del Palentino, del Capitulo ſeſenta y quatro.

CAP. XIV. La Huìda del Licenciado Carvajal, y la de Gabriel de Rojas, y de otros muchos Vecinos, y Soldados Famoſos.

NO ceſò la huìda de los de Gonçalo Piçarro, con la de Martin de Robles, antes apreſurò la que otros deſeavan hacer; porque luego la noche ſiguiente, ſe huiò Lope Martin Pereira, de Nacion Luſitano, que Yo conoci: era de los primeros Conquiſtadores. Lo qual ſabido por Gonçalo Piçarro, quiſo aſigurar ſu Real, à lo menos por la parte de la Ciudad; y aſi mandò al Licenciado Carvajal, de quien con tanta raçon, por las prendas metidas, debia confiar, que con ſu Compañia, que era de Gente de Cavallo, guardaſe aquel Quartel, porque nadie ſe fueſe por èl. Lo qual le faliò en contra de lo que pretendia: porque antes fue abrir las puertas de ſu Campo, y dar lugar à que todos los de ſu Real ſe le fueſen, que ho eſcuſar el daño, que temia. Porque el Licenciado Carvajal, haciendoſe mucho de el Vando de Gonçalo Piçarro, como ſiempre lo avia hecho, haſta aquella hora, viendo entonces la Gente ſoſegada, trocò las manos, y con todos los de ſu Compañia, y con Pedro Suarez de Eſcobedo, y Franciſco de Eſcobedo, y Geronimo de Eſcobedo, ſus Sobrinos, aquellos, que con ſu huìda, cauſaron (como atràs ſe dijo) la muerte del Fator Illen Suarez de Carvajal, Tio de ellos, ſe fue del Real, Camino de Trugillo. En compañia dellos fueron el Lic. Polo, y Marcos de Retamoſo, vn Famoſo Alferez; y Franciſco de Miranda, y Hernando de Vargas, y otros muchos

chos Soldados; de gran Nombradia. La huìda deſtos, no fuè tan ſecreta, que no ſe rugieſe por los mas cercanos de quel Quartel, à cuio egemplo ſe fue Gabriel de Rojas, à quien poco antes avia dado Gonçalo Piçarro ſu Eſtandarte, quitandoſelo à D. Antonio de Ribera, por dejarlo por ſu Teniente en la Ciudad de los Reies, como lo dejò, por la mucha confiança, que dèl tenia, por el Parenteſco, y por las prendas, metidas en eſta trapaça, y quimera. Con Gabriel de Rojas, ſe huieron otros muchos, y entre ellos, ſus dos Sobrinos, Gabriel Bermudez, y Gomez de Rojas, que eran Perſonas de Calidad; y eſto fue, ſin que nadie lo ſintieſe; porque el Quartel, por do ſalieron, era el que guardava el Lic. Carvajal, y penſava Gonçalo Piçarro, y todos los Suios, que eſtava mui ſeguro en ſu poder. Pero ſabida por la mañana ſu huìda, y la de Gabriel de Rojas, y los demàs, lo ſintiò, como tenia raçon, eſpecialmente, por averle negado el Lic. Carvajal. Sobre lo qual hacia grandes imaginaciones, buſcando, qual huvieſe ſido la cauſa de ſu diſguſto, y deſabrimiento; peſavale de no averle caſado con Doña Franciſca Piçaro, ſu Sobrina, como alguna vez ſe avia tratado, que le parecia, le huviera prendado con el Parenteſco, para ſiempre. Tambien imaginava, ſi ſe avia agraviado, porque embiò en ſu lugar al Capitan Juan de Acoſta, aviendole nombrado à èl, para aquella Jornada: y deſto ſe quejò à Carvajal, culpandole, que por ſu conſejo, y perſuaſion, avia hecho aquel trueque, y mala proviſion. Carvajal reſpondiò, que pues el Lic. avia tenido atrevimiento à huìrſe en ſu preſencia, donde ſi lo ſintieran, corria peligro ſu vida, que mucho mejor ſe fuera eſtando lejos dèl, y le hiciera mayor daño, llevandoſe trecientos Hombres, que le encomendava. De la miſma manera, que ſe vinieron à Vueſa Señoria, quando tuvieron neceſidad dèl, para que bolviera por ſus Haciendas, Vidas, y Honras, y como negaron à ſu Emperador, y perſiguieron à ſu Viſorrei, haſta matarle: de eſa miſma manera, y los miſmos que hicieron aquello, niegan, y venden aora à Vueſa Señoria, y ſe huien dèl; porque no le han menester, que les han aſegurado yà lo que tenian perdido; que eſtos tales, ni allà, ni acà, no adoran otro Idolo, ni tienen otro Rei, ſino al interès. A Vueſtra Señoria han pagado como quien ſon, y à ellos les pagaràn ſus miſmos hechos, como lo merecen.

Eſto dijo aquel Maeſe de Campo, y Yo vi, el tiempo adelante, cumplido ſu pronoſtico en los mas dellos, ò en caſi todos; que mui pocos de los Principales murieron de muerte natural, ſino violenta, en los Levantamientos, que deſpues huvo. La ida del Lic. Carvajal, acabò de quitar el animo del todo à los de Gonçalo Piçarro; porque imaginaron, que pues le negava aquel Cavallero, que tantas prendas avia metido en aquella Maquina, haſta cortar la Cabeça del Viſorrei Blaſco Nuñez Vela, debia de eſtar mui de quiebra el Partido de Gonçalo Piçarro; y aſi determinaron irſe muchos, como lo hicieron. Otro dia, caminando el Egercito, ſe huieron à eſcondidas, todos los que pudieron; y llegò à tanto la rotura, y el atrevimiento, que à viſta de todo el Campo, y del miſmo Gonçalo Piçarro, puſieron los pies à ſus Cavallos dos Soldados Famoſos, el vno, llamado Pedro Villadan, y el otro, Juan Lopez, iban dando voces, apellidando la Voz de ſu Mageſtad, y que Gonçalo Piçarro, murieſe como Tirano. Poco deſpues, hicieron lo miſmo otros dos, el vno dellos, llamado Franciſco Guillada, y el otro, Juan Paez de Soria; no quiſo Gonçalo Piçarro embiar tras ellos, porque no avian de ir para bolverlos, aunque los alcançaſen, ſino para irſe con ellos. Temiendo eſto, ſe diò prieſa Gonçalo Piçarro à caminar por los Llanos, la via de Arequepa, y por el Camino ſe le huìan muchos Infantes Arcabuceros, dejando ſus Arcabuces, porque los de Piçarro ſe contentaſen con las Armas, y no fueſen en pos dellos. Huieronſele tantos, que como dice Aguſtin de Çarate, Libro 8exto, Capitulo diez y ſiete, no llevava mas de docientos Hombres, quando llegò à la Provincia de Nanaſca; que eſtà ſeſenta leguas de los Reies. Franciſco de Carvajal, como tan practico Capitan, recogia los Arcabuces, y qualeſquiera otras Armas, que los huìdos dejavan, para armar, otros Soldados, ſi ſe le vinieſen.

(§) (o) (§)



CAP.

CAP. XV. La Ciudad de los Reies, alça Vandera por su Mageſtad, Lorenço de Aldana ſale à Tierra, y vn gran Alboroto, que huvo en los Reies.

NO ſe contentò la mala Fortuna, con perſeguir à Gonçalo Piçarro, con tantos, como ſe le hucieron de ſu Egercito, que aviendo tenido pocos dias antes, mil Hombres de Guerra, en la Ciudad de los Reies, no tuvieſe aora mas de docientos, ſino que ordenò, que los que èl avia dejado en aquella Ciudad, por mas Amigos, y de quien mas confiança tenia, aſi por las prendas, que le avian dado, como por el Parenteſco, que con èl tenian, le negaſen, y ſe paſaſen al Vando del Rei, que dos dias deſpues, que Gonçalo Piçarro caminò àcia Arequepa, D. Antonio de Ribera, que avia quedado en los Reies, por ſu Teniente, y los Alcaldes Martin Piçarro, y Antonio de Leon, y otros Vecinos, que vnos, con achaque de Vejez, y otros, con achaque de Enfermedad, fingiendo mas de la que tenian, avian alcançado licencia de Gonçalo Piçarro para quedarſe, dando en precio, y trueque de ſus Perſonas, ſus Armas, y Cavallos. Eſtos tan Viejos, y Enfermos, viendo, que yà el Enemigo eſtaria doce, ò quince leguas de ellos, ſacaron el Eſtandarte de la Ciudad, en publica Plaça, y recogiendo la Gente que pudieron, alçaron la Ciudad por ſu Mageſtad, y pregonaron la Proviſion del Preſidente, y el Perdon General de todos.

En eſte Paſo, dice el Palentino, que ſe hiço eſte Auto por Orden de Gonçalo Piçarro, que aſi lo dejò mandado; porque no ganaſen honra, en averſe ido al Rei, los que à èl ſe le avian huìdo, aunque èl miſmo lo contradice, diciendo, que no es de creer, ſino que fue invencion de alguna Gente malicioſa; pero el hecho paſò aſi, que Gonçalo Piçarro lo mandò, y por eſo dejò por ſu Teniente, à D. Antonio de Ribera, à quien tanto amava, aſi por el Parenteſco, como por los Servicios, que al Marquès D. Franciſco Piçarro, ſu Hermano, y à El, les avia hecho; porque con alçar la Ciudad por ſu Mageſtad (deſpues de èl ido) ganaſe Honra, y Credito, con el Preſidente Gaſca; porque bien ſabia Gonçalo Piçarro, que perdiendolos èl de viſta, le avian de negar, y hacer lo que hicieron, como los demàs ſus Capitanes, y Tenientes avian hecho, en diverſas partes del Reino, y quiſo, que eſto fueſe por ſu orden, aunque ſecreto, porque importava à D. Antonio de Ribera; y porque quedava en ſu poder ſu Sobrina Doña Franciſca Piçarro, Hija del Marquès D. Franciſco Piçarro.

Hecho eſte Levantamiento de la Ciudad, aviſaron dellò à Lorenço de Aldana, el qual lo eſtimò, y ſoleniçò con alegria increìble; porque no eſperava, que los de aquella Ciudad ſe redujeran tan preſto, y aſi eſtava metido buen trecho en la Mar, con todo buen recato, recogiendo todos los que ſe le iban. Para lo qual tenia en la Coſta, al Capitan Juan Alonſo Palomino, con cincuenta Soldados en Tierra, y los Bateles à punto, para que èl, y ellos ſe recogieſen, ſi lo huvieſen menèſter; porque temia, que Gonçalo Piçarro avia de rebolver ſobre aquella Ciudad, ſabiendo, lo que en ella paſava: y para ſaber con brevedad la venida de Piçarro, ſi bolvieſe, puſo en el Camino doce de à cavallo, de los que ſe le avian huìdo, que ſegun andava la ſoſpecha, eran tenidos por mas Fieles, los que ſe le avian paſado, por aver negado à Gonçalo Piçarro, que los que tenia conſigo. Proveiò, que el Capitan Juan de Illanes, fueſe en vna Fragata la Coſta adelante al Sur, y donde pudieſe, echaſe en Tierra vn Religioſo, y vn Soldado, que conſigo llevaſe, para que dieſen al Capitan Diego Centeno los Deſpachos del Preſidente, y la Relacion de todo, lo que en aquel Imperio paſava, y muchas Cartas para Perſonas Particulares, del Vando de Diego Centeno, y otras para los Hombres ſeñalados, qte andavan en compañia de Juan de Acoſta, para que los Indios las ſembraſen por la Tierra, y llegaſen à manos de aquellos, à quien iban. Eſtas Cartas, hicieron mucho daño à Juan de Acoſta, como adelante verèmos.

El Capitan Lorenço de Aldana (que Yo conoci, de quien adelante dirèmos algunas coſas ſuias, en particular) proveia dende la Mar, lo que ſe ha dicho, ſin oſar ſaltar en Tierra, porque ſegun andavan turbados eſtos dos Elementos, temia, no huvieſe alguno, que ſe atreviſe à matarle, è irſe à Gonçalo Piçarro; porque entre los muchos, que hemos dcho, que ſe fueron al Rei, huvo algunos, que de el Vando del Rei, ſe fueron à Gonçalo Piçarro, que los Hiſtoriadors nombran.

Te-

Temia Lorenço de Aldana, que alguno de eſtos, no preſumieſe acometer vn hecho tan haçañoſo, como fuera matarle. Con eſte recelo, ſe eſtuvo quedo en la Mar, haſta que ſupo, que Gonçalo Piçarro eſtava ochenta leguas de la Ciudad de los Reies, que quando èl lo ſupo, eſtava yà mas de ciento y diez. Entonces ſaltò en Tierra, con todos los Suios. Los de la Ciudad, Capitanes, y Soldados, aunque avia pocos, haſta los Niños, ſalieron à recebirle con gran ſolennidad. Dejò la Armada à cargo del Alcalde Ordinario Juan Fernandez, hechas las ſolenidades, que ſe requerian para entregarſela. Entrò en la Ciudad, donde procurò aver las Armas, y Municion, que pudieſe, para la Guerra. En eſte tiempo le dieron Nueva, que Gonçalo Piçarro bolvia ſobre aquella Ciudad; y aunque el hecho, ſi lo miran bien, era impuſible, para no hacer caſo de la Nueva, pero el miedo no les diò lugar à hacer congeturas en ſu favor, ſino que la creieron, y aun entendieron, que eſtava el Enemigo quatro leguas de alli; y viendo, que no eran Poderoſos, para reſiſtirle, los que no tenian Cavallos, para huir por Tierra, ſe fueron à la Mar à guarecerſe en los Navios; y los que tenian Cavalgaduras, ſe fueron à Trugillo, por el Camino Real: Otros, à quien no diò el miedo tanto lugar, ſe dividieron, y eſcondieron en lugares ſecretos, como en Cañaverales, y Eſtancias, cada vno do mejor le parecia; y deſta ſuerte anduvieron perdidos vna noche, y vn dia, haſta que tuvieron Nueva cierta, de que la paſada, era falſa. Recogieronſe à la Ciudad, los que no ſe avian alejado tanto della.

Aguſtin de Çarate dice, como ſaliò Lorenço de Aldana à Tierra, à nueve de Septiembre, del Año quinientos y quarenta y ſiete, donde lo dejarèmos, por hablar de Juan de Açoſta, que ſeguia ſu Camino por la Sierra, àcia el Cozco, con los trecientos Soldados, que llevava, con Maeſe de Campo nombrado, y con Alferez General, y con Capitanes de Arcabuceros, y Piqueros, como ſi fuera vn Egercito de treinta mil Hombres.



CAP. XIV. Al Capitan Juan de Acoſta, ſe le buien ſus Capitanes, y Soldados. Gonçalo Piçarro llega à Huarina: Embia vn Recaudo à Diego Centeno, y ſu Reſpueſta.



Endo cerca del Cozco Juan de Acoſta, y los Suios, tuvieron las Nuevas de los malos ſuceſos de Gonçalo Piçarro, y de la mucha Gente, que ſe le avia huìdo; y aunque Juan de Acoſta procurò encubrir las Nuevas, no pudo; porque algunos de ſus Soldados, avian recebido las Cartas, que por la Tierra ſe avian ſembrado, y ſabian lo que paſava, mas no oſavan comunicarlo vnos con otros, por no dàr ſoſpecha de sì. Mas quando yà ſe declarò la mala nueva por todos, el Maeſe de Campo Paez de Sotomaior, y el Capitan Martin de Olmos, que Yo conoci, determinaron, cada vno de por sì, matar à Juan de Acoſta, ſin oſarſe declarar el vno, al otro, haſta que por congeturas vinieron à entenderſe, y lo trataron, y dieron parte à algunos de ſus Soldados de confiança. Mas no fue tan ſecreto, que no lo ſintieſe Juan de Acoſta, y ſe recataſe dellos, poniendo doblada Guarda de ſus Amigos, para ſu Perſona.

De lo qual ſoſpecharon mal los dos Capitanes, y ſabiendo, que vn dia de aquellos, eſtava Juan de Acoſta mui encerrado en ſu Toldo, hablando en ſecreto, con el Capitan Martin de Almendras, y otro grande Amigo ſuio, llamado Diego Gumiel, y temiendo, que trataſen de matarlos, acordaron huirſe ellos, yà que no podian matar à Juan de Acoſta: y aſi, luego al punto, paſando la palabra en ſecreto, de vnos à otros, ſe apercibieron treinta Hombres, y pueſtos à cavallo con ſus Armas, ſalieron del Real, à viſta de todos, y caminaron àcia los Reies.

Los principales deſtos, fueron Paez de Sotomaior, y Martin de Olmos, y el Alferez General Martin de Alarcon, Garci-Gutierrez de Eſcobar, Alonſo Rengel, Hernando de Alvarado, y Martin Monge, y Antonio de Avila, y Gaſpar de Toledo. Juan de Acoſta los ſiguiò, y alcançò tres, ò quatro dellos, y los matò; y viendo que era trabajo perdido el ſeguirles, bolviò ſu Camino, y llegò al Cozco, donde quitò las Varas à los Alcaldes Ordinarios, que

Diego Centeno avia dejado, y puſo otros de ſu mano.

Alli tuvo aviſo de Gonçalo Piçarro, que como mejor pudieſe, fuelo ácia Arequepa, à juntarſe con él. Juan de Acoſta ſaliò del Cozco, y à doce leguas que avia andado, ſe le huiò vna noche ſu Capitan Martin de Almendras, de quien èl hacia mucha confiança, y llevò conſigo treinta Hombres, de los mejores que tenia; el qual bolvio al Cozco, y quitò las Varas de Alcaldes Ordinarios, à los que Juan de Acoſta dejò, como ſi importara aquello, la Victoria de toda aquella Guerra. Con eſto ſe vino ácia los Reies, dejando bien admirado à Juan de Acoſta, de que vn Hombre como aquel, negaſe à Gonçalo Piçarro, que le avia tratado como à Hijo, por reſpeto de Franciſco de Almendras, ſu Tio, que matò Diego Centeno. Juan de Acoſta, no oſò ſeguir a Martin de Almendras, porque no ſe fueſen todos los Suios, tras El: antes ſiguiò ſu Camino, à maiores Jornadas, que haſta alli avia llevado, donde tambien ſe le huieron muchos, de dos en dos, y de tres en tres; de manera, que quando llegò à juntarſe con Gonçalo Piçarro, en Arequepa, no llevava mas de cien Hombres, como lo dice el Palentino, Libro Segundo, Capitulo Seſenta, y ocho; y Çarate, Libro Sexto, Capitulo diez y ocho. Alli conſultaron, lo que harian, en defenſa de ſus Vidas, que yà no les quedava otra coſa que perder: porque la Honra, yà la davan por perdida, pues los llamavan Traidores contra ſu Rei, y ſus Haciendas eſtavan en poder de ſus Enemigos.

Acordaron Piçarro, y ſus Capitanes ſeguir ſu Camino, por do eſtava el General Diego Centeno; porque no avia otro para paſar, donde pretendian ir, que era alguna entrada, de las muchas, que ai al Oriente del Perù, en aquellas bravas Montañas, que los Indios llaman Anti: querian, ſi pudieſen, ganar alguna Provincia, donde acabar la Vida, ſi los dejaſen; y quando no pudieſen aver eſto, pretendian paſar al Reino de Chili, y aiudar à conquiſtar aquellas Naciones belicoſas, imaginando, que podria ſer, que por aquel Servicio, viendoles yà fuera del Perù, les perdonaſen los delitos paſados. Y quando Diego Centeno, no les dejaſe paſar, pretendian aventurarſe à darle Batalla, à vencer, ò morir, aunque ſabia, que le hacia ventaja en la Gente de Guerra, que conſigo tenia. Con eſta determinacion, ſaliò de Arequepa, y por ſus Jornadas, llegò cerca de Huarina, por do paſava el Camino para el Viage de las Montañas.

El Capitan Diego Centeno, que ſupo la ida de Gonçalo Piçarro, dejò el Sitio, que tenia fortificado, y quemò la Puente del Deſaguadero de la Laguna Titicaca, porque el Enemigo no ſe le fueſe por ella, y por atajarle todos los Paſos, le ſaliò al encuentro, con determinacion de darle Batalla; porque fiava, ſegun la mucha, y buena Gente, que llevava, de aver, con facilidad, la Victoria.

Gonçalo Piçarro, que temia venir à las manos, por la ventaja, que en ſu Enemigo ſentia, le embiò vn Menſagero con vna Carta, en que le traia à la memoria, la Compañia, y Amiſtad antigua, en la Conquiſta del Collao, y los Charcas, y los muchos Beneficios, que entonces, y deſpues le avia hecho; particularmente, en perdonarle la Vida, quando matò à Gaſpar Rodriguez, y à Phelipe Gutierrez, ſabiendo, por la Liſta de los Confederados, que era el vno de los Principales; y que con todo eſo, lo avia perdonado, contra el parecer de todos ſus Amigos: que ſe acordaſe, que avia ſido vno de los Primeros, y Principales Procuradores de aquel Reino, que le avia nombrado por General Procurador, quando lo huvieron meneſter, y deſpues por Governador, y que le avia ſeguido haſta la Ciudad de los Reies, y no lo avia dejado, haſta verlo nombrado Governador del Perù. Que olvidado todo lo paſado, ſe juntaſen ambos, y trataſen, con maduro conſejo, de lo que les convenia, pues era en Beneficio comun de todos ellos, y de toda la Tierra, que le haria todo el Partido, que quiſieſe, como à proprio Hermano. Con eſta Carta embiò vn Soldado, llamado Franciſco Voſo, Marido de Juana de Leiton, de quien atràs hecimos mencion, que por ſer Perſona muì allegada à Franciſco de Carvajal, lo eligieron por mas confidente.

El qual, como dice Agueſtin de Çarate, Libro Seſimo, Capitulo Segundo, diò la Carta à Diego Centeno, y ſe ofreciò à ſervirle, y le avisò, como Diego Alvarez, ſu Alferez, ſe carteava con Gonçalo Piçarro, al qual Diego Centeno dejò de caſtigar, porque yà en aquella ſaçon, el miſmo Diego Alvarez, lo avia deſcubierto à Diego Centeno, diciendo, que lo avia hecho, por otros fines, en provecho dellos: y Diego Centeno reſpondiò à las Cartas de Gonçalo Piçarro, con gran comedimiento, agradeciendole los ofrecimientos, y reconociendo las buenas obras, que dèl avia recebido; y diciendo, que penſava ſatisfacerle de todas, con aconſe-

jar:

jarle; y pedirle por Merced, conſideraſe el eſtado de los negocios; y la gran Merced, que ſu Mageſtad les hacia, à èl, y à todos, en perdonar lo paſado; y que ſi quiſieſe venir à juntarſe con èl, y reducirſe al Servicio de ſu Mageſtad, le ſeria buen interceſor con el Preſidente, para que le hicieſe los mejores, y mas honrados Partidos, que huvieſe lugar, ſin que peligraſe ſu Perſona, ni Hacienda, certificandole, que ſi el negocio tocàra à otro qualquiera, que no fuera ſu Mageſtad, ninguno mejor Amigo, ni Aiudador hallàra, que èl. Otras coſas, y cumplimientos de eſta calidad, dijo en ſu Carta. Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate.

CAP. XVII. Diego Centeno eſcrive al Preſidente, con el proprio Menſagero de Piçarro. La deſeſperacion, que en èl causò. El Preſidente llega à Sauſa, donde le hallò Franciſco Voſo.

DIego Centeno, viendo el buen Animo, que Franciſco Voſo tenia, de ſervir à ſu Mageſtad, pues ſe le avia ofrecido, ſin pedirſelo, y le avia deſcubierto vn tan gran ſecreto, como el de ſu Alferez, le pareciò fiar dèl vn Menſage, que deſeava hacer al Preſidente; y alli eſcriviò luego vna Carta larga, dandole cuenta de todo lo haſta alli ſucedido, y como tenia atajado à Gonçalo Piçarro, para que no ſe pudieſe ir por parte alguna. Dijo la Gente, que tenia de Pie, y de Cavallo, y la poca, que Gonçalo Piçarro traìa, y que eſperava no ſe le iria de las manos. Aſimeſmo le diò cuenta del Recaudo, que Franciſco Voſo llevò, y le embiò la propria Carta de Gonçalo Piçarro, para que fueſe teſtigo abonado de todo lo que le decia. Diò cuenta Diego Centeno, à Franciſco Voſo, de lo que reſpondia à Gonçalo Piçarro, y le dijo, que fiava dèl aquel Recaudo, para que lo llevaſe al Preſidente; y porque no ſe faltaſe en que ir, le diò mil Peſos en Oro; y le dijo, que en llegando al Real de Gonçalo Piçarro, y aviendole dado ſu Reſpueſta, y la Relacion de todo lo que Gonçalo Piçarro le pidieſe, compraſe luego, de ſecreto, la mejor Mula, ò Macho, que en todo el Real ſe hallaſe, y à toda diligencia fueſe en buſca del Preſidente, donde quiera que eſtuvieſe, y le dieſe aquel Deſpacho, y la raçon de todo lo que en el vn Egercito, y en el otro avia, pues lo ſabia bien; y para que lo pudieſe certificar Diego Centeno, le diò cuenta de la Gente, y Armas, que conſigo tenia; y porque no faltaſe el premio al Oficio de Eſpia doble, le diò vna Cedula, firmada de ſu Nombre; por la qual, en Nombre de ſu Mageſtad, le hacia Merced de vn Repartimiento, aunque pequeño, de Indios, que en el Diſtrito de Arequepa avia vacos. Sobre lo qual tambien eſcriviò al Preſidente, ſuplicandole, confirmaſe la Cedula, porque el Animo, y ſervicio de Franciſco Voſo, lo merecia

Franciſco Voſo bolviò à Gonçalo Piçarro; el qual, ſabiendo que iba cerca, embiò à Franciſco de Carvajal, ſu Maeſe de Campo, para que le examinaſe, y ſacaſe de raiz todo lo que Diego Centeno, y èl avian hablado, y tratado, confiando, que Franciſco Voſo, como à ſu Patron, no negaria nada à Franciſco de Carvajal. El qual le preguntò, y repreguntò todo lo que le convenia ſaber; y Franciſco Voſo le reſpondiò mui cumplidamente, y diò cuenta mui por menudo de los Capitanes de Pie, y de Cavallo, y del numero de Soldados, y le dijo, que Diego Centeno le avia dicho todo aquello, haſta decir lo que en ſu Carta le reſpondia à Gonçalo Piçarro, y como le ſeria mui buen Padrino con el Preſidente, para que le perdonaſe la Vida, y la Hacienda, y le hicieſe toda buena comodidad, ſi ſe reduzeſe al Rei.

Franciſco de Carvajal, aviendo oìdo eſto, llevò à Franciſco Voſo ante Gonçalo Piçarro, y le refiriò todo lo que le avia dicho; el qual, oiendo que Diego Centeno le ofrecia ſu Padrinazgo, y Mercedes, dijo, que no las queria recebir de quien las avia recebido de mano de ſus Hermanos, y de la ſuia; y por no vèr en la Carta alguna otra raçon ſemejante, no quiſo leerla; antes, como Hombre deſeſperado de todo partido, la mandò quemar en publico, porque no ſe trataſe de concierto alguno; y apercibiò à Franciſco Voſo, que digeſe, que Diego Centeno traìa no mas de ſetecientos Hombres, porque los Suios no ſe deſanimaſen, ſabiendo que tenia mil y docientos.

Franciſco Voſo, aviendo cumplido con ſu buen Deſpacho, y Menſageria, aquel meſmo dia comprò, por medio de vn Amigo ſuio, ſin deſcubrirle el ſecreto para què era, vna Mula, por ochocientos Peſos, y la noche ſiguiente ſe fue en ella, y amaneciò doce leguas del Real, en buſca

ca del Preſidente, ſin ir à Arequepa, donde tenia ſu Muger, y Hijos. Gonçalo Piçarro ſe admirò grandemente, quando ſupo ſu huìda, y dijo à Franciſco de Carvajal, à parte: Que no ſabia, què era la cauſa, de que mas àna le negaſen aquellos, de quien èl mas confiava, por las prendas, què con èl avian merido, en aquel hecho, pues Franciſco Voſo, ſiendo ſu Criado, le negava? Carvajal le dijo: Què no ſe admiraſe, que de los flacos de Animo, era, viendoſe culpados, deſear con maiores anſias, el perdon de ſus delitos; que aſi lo avian hecho haſta entonces, los que mas de veras le avian ſeguido; y por el contrario le avian quedado los que menos prendas avian pueſto; y que eſo tenia eſte miſerable Mundo, que ninguno hacia honra à otro, por meritos ſuios, ſino por ſu neceſidad; y que viendoſe fuera della, negava todos los beneficios recebidos.

Gonçalo Piçarro, viendo por la huìda de Franciſco Voſo, el Trato doble, que Diego Centeno le avia hecho, ſe deſdeñò del todo, quejandoſe de ſu ventura, que los que mas beneficios avian recebido dèl, le fueſen mas ingratos; y aſi ſe apercibiò para caminar, y dar Batalla, à morir, ò vencer; porque yà no avia para què tratar mas de Partidos.

El Preſidente, que lo dejamos caminando de Trugillo, para los Reies, tenia Nuevas, por horas, de lo que Gonçalo Piçarro hacia en aquella Ciudad, y como ſe le avian ido muchos de ſu Compañia. Pues como eſtos miſmos fueſen à parar donde èl eſtava, y le dieſen cuenta mui particular de todo, y ſupieſe, que Gonçalo Piçarro ſe avia ido por la Coſta àcia Arequepa, embiò à mandar à los Capitanes, que eſtavan en Caſſamarca, caminaſen con la Gente, que tenian, con buen orden, y concierto, haſta el Valle de Sauſa; porque fue informado, que aquel ſitio eſtava en buen parage, aſi para proveerſe de Baſtimentos, como para que acudieſe la Gente, que huvieſe por la Comarca, y la que de Gonçalo Piçarro ſe le huieſe. Proveìdo eſto, pasò adelante en ſu Camino, y à pocas Jornadas ſupo, quan perdido iba Gonçalo Piçarro, y que no llevava mas de docientos Hombres, que eran los que no ſe le avian podido huir, y que Juan de Acoſta iba aſimiſmo roto, y perdido; porque de trecientos Soldados, que ſacò de los Reies, ſe le avian huìdo los docientos, con ſus Capitanes, y que la Ciudad de los Reies avia tomado la Voz del Rei; y que Lorenço de Aldana la tenia à buen recaudo, con lo de la Mar, y ſus Navios. Alentado, y eſforçado el Preſidente, con eſtas Nuevas, embiò nuevos Menſageros à ſu Capitan General Pedro de Hinojoſa, con la Relacion dellas, mandandole, que ſe dieſe prieſa à llegar à Sauſa, y èl, por no perder tiempo en ſu Viage, no quiſo entrar en la Ciudad de los Reies.

Tomò el Camino de la Sierra, y fue à Sauſa, donde hallò ſus Capitanes, que le recibieron con gran fieſta, y regocijo, de verlo entre ellos. Alli paró el Preſidente muchos dias, haciendo proviſion de Baſtimentos, y de Armas, de todas ſuertes: y para forjarlas, armò Fraguas, buſcò Oficiales: en ſuma, hiço todas las diligencias, que en tal caſo pertenecen à vn buen Capitan, y ſus Miniſtros le aiudavan con toda prontitud, y Animo; porque el Enemigo ſe deſtruieſe del todo, porque no bolvieſen à caer en ſu poder, los que le avian negado.

Eſtas buenas andanças, y proſperidades, acreſcentò Franciſco Voſo, con las buenas Nuevas, que del Egercito de Diego Centeno, y con las malas, que del de Gonçalo Piçarro, ſignificò al Preſidente, como teſtigo de viſta del vno, y del otro; con que echò el colmo al contento, que todos tenian. Diòle las Cartas de Diego Centeno, y la Cedula de ſu Repartimiento de Indios; la qual confirmò luego el Preſidente, y fue deſgraciado Franciſco Voſo, en que el Repartimiento no fueſe el mejor del Perù, que tambien ſe lo dieran, en albricias de las buenas Nuevas, que les llevò; con las quales tratavan los Capitanes, y Miniſtros del Egercito, de que no ſe juntaſe mas Gente, ni que huvieſe Egercito, ſino que ſe deshicieſe, pues baſtava el de Diego Centeno, para deſtruir, y acabar à Gonçalo Piçarro. Dejarlos hemos en ſus Conſultas, y regocijos, por contar la Batalla cruel de Huarina, que pasò en aquellos meſmos dias.

***



CAP.

CAP. XVIII. *Determina Piçarro dar Batalla. Embia à Juan de Acoſta à dar vna Arma, de noche. Diego Centeno arma ſu Eſquadron, y Piçarro hace lo miſmo.*

LA ira, y el deſden, combatieron grandemente à Gonçalo Piçarro, y à ſus Capitanes, de vèr, que tratandoſe de Paces, y Amiſtades, engañaſen à ſu Menſagero, para que fueſe Eſpia doble, contra ſu proprio Señor. De lo qual, ciegos de enojo, propuſieron ſeguir ſu Camino, en demanda de vna Entrada; y ſi Diego Centeno ſe le puſieſe delante, para atajarles ſu Viage, pelear con èl, haſta morir, ò vencer.

Eſta determinacion ſaliò de la Conſulta, que Piçarro tuvo con ſus Capitanes, y Maeſe de Campo, ſobre la huìda de Franciſco Voſo. Apercibieron ſus Armas, aunque no avian llevado deſcuido en ellas; y aſi caminaron àcia Huarina, y primero echaron Fama, que iban por otro Camino, por divertir à Diego Centeno; y para que lo creieſe, embiaron à Franciſco de Eſpinoſa, para que apercibieſe Indios, y Baſtimentos, por aquella via: mas Diego Centeno tuvo noticia, por via de los Indios, del Camino, de Eſpinoſa, y del Viage de Gonçalo Piçarro; porque los Indios andavan mui ſolicitos, en traerle Nuevas de todo lo que Piçarro hacia; y eſto era por orden, y mandado de Don Chriſtoval Paullu Inca, de quien atràs hemos hecho larga mencion.

Sabiendo Diego Centeno el Camino, que Gonçalo Piçarro llevava, le ſaliò al encuentro, por atajarle, y llegaron tan cerca, los vnos de los otros, que los Corredores ſe hablaron, y ſe bolvieron à los Suios, à dar noticia de los Contrarios. Diego Centeno, que lo ſupo, mandò apercebir ſu Gente, y que velaſe toda la noche ſiguiente, en Eſquadron; porque temiò no le dieſe Franciſco de Carvajal alguna traſnochada, ſemejante à las muchas, que en los Alcances paſados le avia dado. Pero no ſe eſcusò de vna Arma, que Juan de Acoſta le diò, à media noche, con veinte Arcabuceros, que puſo en tan gran alboroto ſu Real, que dice Aguſtin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Segundo, que muchos del Eſquadron acudieron à los Toldos, y otros de la Gente de Valdivia huieron, dejando las Picas, y que Juan de Acoſta ſe bolviò, ſin perder alguno de los Suios, y ſe entrò en ſu Real.

Haſta aqui es de Çarate. Lo que dice de Gente de Valdivia, es, que el Capitan Pedro de Valdivia tuvo noticia, en Chili de las Alteraciones, que en el Perù avia, vino por la Mar à verlas, con algunos de los Suios, y llegando à la Coſta del Perù, ſupo la caìda de Gonçalo Piçarro, y que el Preſidente Gaſca eſtava en Sauſa, para ir contra Piçarro, determinò de ir allà à ſervir à ſu Mageſtad; y por ir mas à la ligera, echò ſu Gente en Tierra, con orden, de que ſe fueſen à juntar con Diego Centeno; y eſtos ſon los que Çarate nombra.

Otro dia, ſiguiente à lo que ſe ha dicho, caminaron los de Diego Centeno, y los de Gonçalo Piçarro, haſta ponerſe à viſta vnos de otros, donde formaron ſus Eſquadrones. Diego Centeno, que llevava mil y docientos, y doce Hombres, ſegun Franciſco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y dos; aunque Çarate dice, que pocos menos de mil; y el Palentino dice, que mas de novecientos; Yo ſiempre oì decir, que eran mil y docientos, los docientos y ſeſenta de Cavallo, y ciento y cincuenta Arcabuceros, y caſi ochocientos Piqueros. Toda la Infanteria de Piqueros, y Arcabuceros, puſo en vn Eſquadron, con ſus Mangas de Arcabuceros à los lados, aunque por ſer ellos tan pocos, eran las Mangas flacas.

Iban por Capitanes de Infanteria Juan de Vargas, Hermano de Garcilaſo de la Vega, mi Señor, y Franciſco de Retamoſo, y el Capitan Negral, y el Capitan Pantoja, y Diego Lopez de Çuñiga. Eſtos cinco Capitanes, y ſus Alfereces à ſus lados ſinieſtros, iban en la primera fila, delante del Eſquadron, mas de veinte paſos.

Luego ſe ſeguian otras once hileras, de la Gente mas lucida, que avia, que iban por Vanguardia del Eſquadron. En pos deſtos, iban los Avanderados, con ſus Vanderas en las manos; luego ſe ſeguia la demàs Gente, por ſu orden, Arcabuceros entre Piqueros.

A la mano derecha de ſu Eſquadron de Infanteria puſo Diego Centeno tres Compañias de Cavallos, cuios Capitanes fueron Pedro de los Rios, Natural de Cordova, de la mui Noble Sangre, que deſte Apellido ai en eſta Ciudad, y Antonio de Vlloa, Natural de Caceres, Cavallero Nobiliſimo: con ellos iba Diego Alvarez, Natural del Almendral, Alferez General del Eſtan-

Eſtandarte Real. Diego Centeno, por eſtar enfermo, no entro en el Eſquadron, ni ſe hallò en la Batalla: Eſtava en vnas Andas, à la mira. En eſte Eſquadron, iban ciento y ſeſenta de Cavallo, con orden de chocar con el Eſquadron de Infanteria de Gonçalo Piçarro, por el lado izquierdo. A la mano izquierda del Eſquadron de la Infanteria, formò Diego Centeno, otro Eſquadron de noventa y ſiete Cavallos de la Gente de Arequepa, y de la Gente de la Villa de Plata, cuios Capitanes eran, Alonſo de Mendoça, y Geronimo de Villegas: con ellos iba el Maeſe de Campo Luis de Ribera; y por Sargento Maior de eſte Egercito, iba vn Cavallero, llamado Luis Garcia de Sant Mamès.

De la otra parte, formò ſu Eſquadron el Maeſe de Campo Franciſco de Carvajal, Flor de la Milicia del Perù, ſi ſe empleara en el Servicio de ſu Rei, que eſto ſolo le deſdorò, y fue cauſa de que los Hiſtoriadores eſcrivieſen tanto mal dèl, Hombre tan experimentado en la Guerra, y tan dieſtro en ella, que ſabia à quantos lances, avia de dar mate à ſu Contrario, como lo ſabe vn gran Jugador de Ajedrez, que juega con vn Principiante. Con ſu experieneia, formò ſu Eſquadron en vn Llano, mui llano: llevava quatrocientos Hombres, antes menos, que mas, aunque los Hiſtoriadores dicen, que cerca de quinientos, aviendo dicho poco antes, que quando Gonçalo Piçarro llegò à Arequepa, no llevava mas de docientos Hombres, y que Juan de Acoſta no llevò mas de ciento, quando ſe juntò con èl.

Lo cierto es, que metiò en eſta Batalla cerca de quatrocientos Hombres, los ochenta y cinco de Cavallo, y los ſeſenta Piqueros, y los docientos y cincuenta Arcabuceros; pero los Autores aumentan la Gente de Piçarro, y diminuien la contraria, por no dàr tanta Gloria à Franciſco de Carvajal, que con tan pocos venciеſe à tantos; ni tanta ignominia à Diego Centeno, que fueſe vencido de tan pocos: pero no alcançaron el Secreto, ni la cauſa de la Victoria del vno, ni del daño del otro, que luego dirèmos.

Formò vn Eſquadron pequeño, de ſus pocos Infantes, en vn Llano, limpio, y raſo de todo impedimento, que eſtorvaſe ſus Arcabuces: iban por Capitanes de ellos, el Capitan Diego Guillen, y Juan de la Torre, y el miſmo Franciſco de Carvajal, que tenia vna mui lucida Compañia de Arcabuceros; y Juan de Acoſta, aunque era Capitan de Cavallos, aquel dia trocò los ſuios, por los del Capitan Bachiller Guevara, que por eſtàr cojo, no pudo pelear à pie, ſino à cavallo. Eſtos quatro eran Capitanes de Arcabuceros, y Hernando Bachicao, era Capitan de los ſeſenta Piqueros: Formò ſus Mangas de Arcabuceros à vn lado, y à otro, del Eſquadron.

Por Capitanes de Cavallo, iban el miſmo Gonçalo Piçarro, armado de vna mui buena Cota, y ſobre ella vnas Coracinas de Terciopelo Verde, que Yo le conoci, y ſobre las Armas, llevava vna Ropilla de Terciopelo Carmeſi acuchillada: iban à ſus lados el Licenciado Cepeda, que era Capitan de Cavallos, y el Bachiller Guevara.

Eſte Eſquadron de Cavallos, mandò el Maeſe de Campo Franciſco de Carvajal, que ſe puſieſe al lado derecho de ſu Eſquadron de Infanteria, no por derecho, ſino atràs de el Eſquadron, mas de cincuenta paſos; porque queria tener deſembaraçado el Sitio de los lados, y delantera de ſu Eſquadron, para jugar libremente de ſu Arcabuceria, porque en ella tenia la confiança de ſu Victoria.

Iba armado Carvajal, como Hombre de Cavallo, con Cota, y Coracinas, y vna Celada, que llaman Borgoñona, con Viſera calada, barniçada con el Barniz negro, que ſolian dàr à las Guarniciones de las Eſpadas. Sobre las Armas llevava vna Ropilla de Paño verde, mui aſtroſa, iba en vn Rocin comun, parecia vn Soldado mui pobre, de los Cavallos deſechados; quiſo ir deſconocido. Deſta manera andava ordenando ſu Eſquadron, acudiendo à los lados, y à la frente, mui amenudo, para ponerlo en orden, y mandando lo que conviniеſe.

Aſi eſtuvieron formados ambos Eſquadrones, mas de ſeiſcientos paſos en medio el vno del otro. Los de Diego Centeno imaginavan por tan ſuia la Victoria, que muchos dellos, quando ſalieron del Real, para ponerſe en Eſquadron, mandaron à ſus Indios de ſervicio, que tuvieſen adereçada la comida, con doblada Racion, que la ordinaria; porque decian, que avian de traer à ſus Amigos los vencidos, à comer con ellos.

Los Indios, en contra deſta vana eſperança, les decian à ſus Amos: Señor, mira donde quieres, que llevemos eſte hato, antes que ſe lo lleven los enemigos; porque aquellos pocos te han de vencer; y decianlo con tanto ahinco, y tan certificado, que algunos Eſpañoles, con el enojo de oìrſelo, eſtuvieron por poner las manos en ellos; y aſi, renegando con ellos,

ellos, se fueron à poner en su Esquadron. Uno dellos fue Martin de Arbieto, que iendo hablando con vn Amigo suio, sobre este mal prodigio, llegò à ellos Gonçalo Silvestre, que le certificò, le avian dicho lo mismo sus Indios. Y aviendo dado pocos pasos adelante, vieron venir à Juan Julio de Hojeda, Vecino del Cozco, y de los Primeros Conquistadores del Perù, que venia dando voces, diciendo: Voto à tal, que he estado por matar mis Indios; porque me han dicho, que hemos de ser oi vencidos. Estos Perros, no sè como lo pueden saber, sino es que como Hechiceros, hablan con los Diablos. A este punto llegò otro Vecino del Cozco, que se llamava Fulano Carrera, diciendo lo mismo. Por otro cabo venia otro Soldado Principal, con lo proprio; de manera, que fueron seis, ò siete, los que trugeron el mal pronostico de sus Indios, y renegando dellos, se pusieron en el Esquadron de Cavallos, que iba à mano izquierda, de su Esquadron de Infanteria.

CAP. XIX. *La Batalla de Huarina, y el Ardid de Guerra del Maese de Campo Carvajal; y los Sucesos particulares de Gonçalo Piçarro, y de otros Famosos Cavalleros.*

LOS dos Esquadrones estuvieron buen espacio de tiempo, mirandose el vno al otro, sin hacer movimiento alguno. Entonces embiò Gonçalo Piçarro vn Capellan suio, llamado el P. Herrera, à requerir à Diego Centeno, que le dejase pasar, y no le necesitase à darle Batalla; y quando no le concediese esto, le protestase todo el daño, y muertes, que della sucediesen. El Capellan fue con vn Crucifijo en la mano; pero no le dejaron llegar, sospechando, que iba à reconocer el orden, que Diego Centeno tenia en su Esquadron. El Obispo del Cozco, y Diego Centeno, que estavan juntos, embiaron por èl; y aviendole oìdo, le mandaron prender, y llevar à la Tienda del Obispo.

El Esquadron de Diego Centeno, sabiendo los Requirimientos del Clerigo, teniendo la Victoria por suia, quiso ganar honra, en ser el primero, en acometer al Contrario; y assi saliò de su puesto marchando, para el Enemigo; y aviendo andado mas de cien pasos, hicieron Alto. Francisco de Carvajal, que le convenia estarse quedo, y deseava que llegasen los Enemigos à èl, por incitarlos à que le acometiesen, embiò à Juan de Acosta, con treinta Arcabuceros, à que travase Escaramuça con ellos, y que siempre fingiese retraerse; porque los Enemigos viniesen en pos dèl. De la otra parte salieron otros tantos Arcabuceros, y escaramuçaron vnos con otros, aunque sin daño alguno, porque no alcançavan las pelotas, por la mucha distancia, que avia en medio.

Francisco de Carvajal (como lo dicen los Historiadores, particularmente Agustin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Tercero, por estas palabras:) Viendo, que el Campo de Diego Centeno, estava parado, pretendiò sacarle de paso, mandò, que su Gente marchase diez pasos adelante, con gran espacio. Lo qual, viendolos Diego Centeno, huvo algunos dellos, que dijeron; que ganavan con ellos honra sus Enemigos, y començaron todos à marchar; y el Campo de Gonçalo Piçarro, se parò, y viendo venir los Contrarios, el Capitan Carvajal, mandò disparar algunos pocos Arcabuces, para provocar al Enemigo, que disparase de golpe, como lo hiço; y la Infanteria de Centeno, començò à marchar à paso largo, caladas las Picas, y à disparar segunda vez los Arcabuceros, sin hacer ningun daño; porque avia trecientos pasos de distancia. Carvajal no permitiò, que ningun Arcabuz suio disparase, hasta que tuvo los Contrarios poco mas de cien pasos de sì, que mandò disparar la Arcabuceria, y los Arcabuceros, que eran muchos, y mui diestros, de la primera rociada, mataron mas de ciento y cincuenta Hombres, y entre ellos dos Capitanes; de suerte, que se començò à abrir el Esquadron: y de la segunda vez, se desbaratò de todo punto, y començaron à huìr, sin orden.

Hasta aqui es de Çarate, escrito en suma el principio, y el medio, y casi el fin de aquella Batalla; y lo mismo, sin discrepar nada, en el hecho, dicen Gomara, y el Palentino. Yo pasarè adelante, con lo proprio, que ellos escriven, y dirè particularidades, que en aquella Batalla pasaron, que las oì, à los del vn Vando, y del Otro. La instancia, que Carvajal hiço, para que sus Enemigos le acometiesen, estandose èl à pie quedo; y la raçon, que para ello tuvo, fue, porque sus Arcabuceros, aunque no eran mas de docientos y cincuenta, tenian consigo mas de seiscientos y casi setecientos

Ar-

Arcabuces. Que Carvajal, como tan diestro, y prudente en la Guerra, prevenia lo que avia menester, para sus necesidades, mucho antes que le sucediesen: porque como atràs apuntamos, recogiò, y guardò, con mucho cuidado, las Armas de los que se le huìan, principalmente los Arcabuces: y siete, ò ocho dias antes de la Batalla, los mandò adereçar, con todo cuidado, y los repartiò, por sus Soldados, que casi todos llevaron à tres Arcabuces, y algunos huvo, que llevaron quatro; y porque no podian caminar iendo cargados con tres, quatro Arcabuces, ni vsar dellos, llevandolos acuestas, hiço los Ardides, que supo, para que el Enemigo viniese à èl, y no èl, al Enemigo. Y porque se vea la destreça deste Hombre, mezclada con gracia, y donaire, en todo quanto hacia, y decia; dirèmos en particular dos dichos, que dijo aquellos mismos dias.

El vno fue, que dos dias antes de la Batalla, fue à èl, vn Famoso Soldado de los Suios, y le dijo: Mande Vuesa Merced darme vn poco de Plomo, para hacer pelotas, que no las tengo para el dia de la Batalla. No puedo creer, dijo Carvajal, que vn Soldado tan Principal, como Vuesa Merced, estè sin pelotas, viendo los Enemigos tan cerca. El Soldado replicò: Cierto, Señor, que no las tengo. Carvajal respondiò: Vuesa Merced me ha de perdonar, y dar licencia, para que no lo crea; porque para mi es imposible, que Vuesa Merced estè sin ellas. El Soldado, viendose tan apretado, dijo: A fe de buen Soldado, Señor, que no tengo mas de tres. Carvajal dijo: Bien decia yo, que siendo Vuesa Merced quien es, no avia destar sin pelotas. Suplico à Vuesa Merced, que de esas tres, me preste la vna, que le sobra, para darsela à otro, que no tenga ninguna; y con la vna de las dos, que le quedan, mate oi vn Pajaro, y el dia de la Batalla mate con la otra vn Hombre, y no tire mas tiro. Dijo esto Francisco de Carvajal, dando à entender, que si cada vno de sus Arcabuceros matase vn Hombre, tendria cierta la Vitoria. Mas no por eso dejò de proveer mui largamente à aquel Soldado, y à todos los demàs, de lo que huvieron menester, de Polvora, y pelotas, y otras Armas; y con estos donaires tratava con sus mas familiares, y para sus Enemigos tenia otras gracias mui pesadas.

El segundo Dicho, fue vna platica breve, que hiço à sus Arcabuceros, quando viò cerca sus Enemigos: persuadiendoles, que tirasen de la cinta abajo, y no à la cabeça, ni à los pechos. Dijoles, mitad Señores, que la pelota, que pasa por alto, aunque no sea sino dos dedos por cima del Enemigo, và perdida, y no es de provecho; y la que và por bajo, aunque dè diez pasos antes del contrario, le ofende, no solamente la pelota, pero todo quanto consigo lleva por delante. Demàs desto, haceis otra ganancia en herir à vuestro Enemigo en los muslos, y piernas, porque por maravilla, hombre herido de Arcabuz en ellas, puede tenerse en pie, sino que se cae luego, que es lo que nos conviene; y el que acierta à herirse en los braços, ò en el cuerpo, si no es la herida mortal, todavia se tiene en pie. Con este documento, mandò disparar sus Arcabuces, quando viò los Enemigos à cien pasos, como dice Çarate; y fue tan grande, tan cruel, y terrible la rociada de pelotas, que les echaron, que en la primera hilera de los Capitanes, y Alferreces, y en las once hileras, que antes de las Vanderas iban, de la Gente escogida, del Egercito, no quedaron diez Hombres en pie, que todos caieron muertos, ò heridos, que fue vna gran lastima. Tambien hicieron daño en el Esquadron de Cavallos, en que iban por Capitanes Alonso de Mendoça, y Geronimo de Villegas, que derribaron diez, ò doce Cavalleros, y vno dellos fue Fulano Carrera, que atràs nombramos. El Maese de Campo Luis de Ribera, viendo, que si los Cavalleros iban poco à poco, los matarian todos, antes que llegasen à los Enemigos, mandò, que aquel Esquadron de Cavallos arremetiese, y chocase con los Cavallos de Gonçalo Piçarro. El qual, aunque viò venir sus Contrarios, se estuvo quedò, que no saliò à ellos; porque tenia orden de su Maese de Campo, que asi lo hiciese, porque diese lugar, à que sus Arcabuces ofendiesen à sus Enemigos, antes que llegasen à encontrarle. Pero quando viò que los Cavallos de Diego Centeno avian pasado del derecho de su Esquadron de Infanteria, saliò como treinta pasos à recebirles el encuentro. Los de Diego Centeno, como iban con la pujança de vna carrera larga, llevaron à los de Gonçalo Piçarro de encuentro, y los tropellaron, como si fueran Ovejas, y caieron Cavallos, y Cavalleros, (como lo dicen los Historiadores, y Yo con ellos) no quedaron diez Hombres en los Cavallos. Vno dellos fue Gonçalo Piçarro; el qual, viendose solo, se fue à guarecer à su Esquadron de Infanteria. Tres Cavalleros Famosos, que le co-

nos-

nocieron, fueron sobre èl, para matarle, ò rendirle. El vno se llamava Francisco de Vlloa, y el otro Miguèl de Vergara, y el otro Gonçalo Silvestre. Este caiò al lado derecho de Gonçalo Piçarro, y Miguèl de Vergara al lado izquierdo, y Francisco de Vlloa iba al lado de Miguèl de Vergara. Los dos que iban mas cerca de Gonçalo Piçarro, le iban dando grandes estocadas por los costados: mas como iba bien armado, no le ofendieron. El Miguèl de Vergara iba dando grandes voces, diciendo: Mio es el Traidor de Piçarro, mio es el Traidor de Piçarro. Desta manera iban todos quatro corriendo al Esquadron de Infanteria. El Cavallo de Gonçalo Silvestre era el que mas ofendia à Gonçalo Piçarro; porque con la priesa que su dueño le dava, llevava la barva puesta sobre las Caderas del Cavallo de Gonçalo Piçarro, y no le dejava correr; y como èl lo sintiesse, bolviò el cuerpo con vna Hacha de Armas, de Hasta corta, que llevava colgada de la muñeca de la mano derecha, y con ella diò tres golpes al Cavallo, los dos fueron en los hocicos, que se los cortò, hasta los dientes, por el vn lado, y el otro de las ventanas, y el tercero fue encima de la cuenca del ojo derecho, y le rompiò el casco, aunque no le quebrò el ojo; y esto iba haciendo Gonçalo Piçarro, con vn desenfado, y vna desemboltura, como si fuera en vn Juego de Cañas. Assi se lo oì al mismo Gonçalo Silvestre, que contava muchas veces este Paso, de aquella Batalla, y sin èl, à otros muchos de los que se hallaron en ella. Desta manera llegaron todos quatro al Esquadron de la Infanteria.

CAP. XX. *Prosigue la cruel Batalla de Huarina. Hechos particulares, que sucedieron en ella. Y la Vitoria por Gonçalo Piçarro.*

LOS de Piçarro, conociendole, alçaron las Picas para recibirle; à este punto, viendo Gonçalo Silvestre, que no le avia ofendido, con las muchas estocadas, que en el costado le avia dado, bajò la mano, y diò de punta, vna herida al Cavallo en el quadril derecho, mas fue tan pequeña, que no fue nada tanto, que despues, ya en sana Paz, hablandose de aquella herida, no osava el mesmo que la diò, decir, que èl la avia dado, porque no digesen, que avia sido tan ruin el braço, como la herida. Los de Gonçalo Piçarro, aviendole recebido en su Esquadron, salieron à matar à los que le seguian, dieron dos Picaços en el rostro al Cavallo de Gonçalo Silvestre, que le hicieron enarbolarse: à este punto le dieron otro Picaço, que le atravesaron ambos braços, por los molledos. El Cavallo, por huir de sus Enemigos rebolviò sobre los pies, y con la fuerça del rebolver, quebrò la Pica, que tenia atravesada en los braços, y salieron èl, y su dueño de aquel peligro, no con mas daño del que se ha dicho. A Miguèl de Vergara le fue peor: porque con el cebo que llevava de pensar, que era suio el Traidor de Piçarro, como èl lo decia, se entrò con èl tres, ò quatro hileras dentro en el Esquadron, donde lo hicieron pedaços à èl, y à su Cavallo.

Francisco de Vlloa no librò mejor; porque al tiempo que rebolvia su Cavallo para huirse, saliò del Esquadron vn Arcabucero, que puso la boca del Arcabuz en el riñon izquierdo del Vlloa, y alli lo disparò, y lo pasò de vna parte à otra: à este punto, ò todo junto, sucediò, que otro Soldado diò vna cuchillada al Cavallo de Francisco de Vlloa, y lo dejarretò de ambas piernas, por encima de los corvejones, y era tan bueno el Cavallo de color rucio (todas estas particularidades oì, hasta los colores de los Cavallos) que assi como estava herido, saliò con su dueño encima, mas de cincuenta pasos de donde lo hirieron, y allà fuera, caieron ambos muertos. Este fue el encuentro de los Cavallos de Diego Centeno, y Gonçalo Piçarro, que fue tan cruel, que otro dia, despues de la Batalla, se contaron ciento y siete Cavallos muertos, en el espacio donde fue el encuentro, que de ciento y ochenta y dos, que eran de vna parte, y otra, quedaron muertos los ciento y siete, en poco mas espacio, que dos hanegas de tierra, fuera los que fueron à caer mas lejos; y fue mi Padre el que los contò; y por ser el caso tan bravo, y cruel, quando la primera vez se hablò del, no lo querian creer los Circunstantes, hasta que dijo el que lo contava, que Garcilaso de la Vega era el que avia contado los Cavallos muertos: entonces lo creieron, con grande admiracion de caso tan estraño.

Los Cavalleros de Diego Centeno, viendo encerrado à Gonçalo Piçarro, en su Esquadron de Infanteria, rebolvieron sobre los pocos Cavalleros, que avian que-

dado ſuios, y los mataron caſi todos, y cantaron Victoria por sì. Vno de los muertos, fue el Capitan Pedro de Fuentes, que fue Teniente de Gonçalo Piçarro, en Arequepa, diòle otro Cavallero, con vna Porra, de las que los Indios tenian, en ſu Milicia, à dos manos vn golpe, encima de la Celada, tan bravo, que el pobre Pedro de Fuentes reſurtiò de la Silla, mas de media Vara de medir en alto, y caiò muerto en el ſuelo, con la Cabeça hecha pedaços dentro en la Celada, que el golpe ſe la abollò toda.

Tambien maltrataron al Capitan Licenciado Cepeda, que lo tuvieron rendido, y lo hirieron malamente en el Roſtro, que le dieron vna Cuchillada, que le cruçò toda la Cara, por medio de las Nariçes. Yo le vi deſpues en el Cozco, con la herida yà ſana; pero traìa ſobre la ſeñal, vn Parche de Taferan Negro, de vn dedo en ancho, de vna parte à otra del Roſtro. A eſte tiempo, Hernando Bachicao, que era Capitan de Piqueros de Gonçalo Piçarro, oiendo cantar Victoria, à los de Centeno, diſimuladamente, con la rebuelta grande, que avia, ſe pasò à los de Diego Centeno, y hiço Teſtigos, de como ſe paſava al Servicio del Rei. El otro Eſquadron de Cavallos, de Diego Centeno, que eſtava à la mano derecha, de ſu Eſquadron de Infanteria, cuios Capitanes eran, Pedro de los Rios, y Antonio de Vlloa, arremetiò al Eſquadron de la Infantaria de Gonçalo Piçarro, para chocar con èl, por el lado izquierdo, como le fue mandado deſde el principio de la Batalla: pero los Enemigos, les embiaron tan buena rociada de Pelotas, que mataron al Capitan Pedro de los Rios, y à otros muchos, antes que llegaſen à ellos, los que quedaron torcieron ſu viage, y no quiſieron cerrar con el Eſquadron, por verlo tan forralecido de Picas, y Arcabuçes, que como no avia recebido daño de los Enemigos, ſe eſtava entero: paſaron por todo el lado izquierdo, y por la Retaguardia del Eſquadron de Gonçalo Piçarro, donde recibieron mucho daño; porque por todas partes eſtava aquel Eſquadroncillo guarnecido de Yllapas, que como eſtà dicho, en Lengua de Indios, ſignifica Relampagos, Truenos, y Rayos, que tales fueron aquellos Arcabuçes, para el Nobiliſsimo, y Hermoſo Egercito del General Diego Centeno: que cierto iba en èl, la maior parte de los Cavalleros, y de los Cavallos buenos, que en aquel tiempo avia en el Perù: y caſi todos perecieron en aquella deſdichada, y cruel Batalla. Gonçalo Piçarro, quiſo ſalir de ſu Eſquadron à pelear, con los de à Cavallo, y hacer lo que pudieſe haſta morir. Carvajal, que lo entendiò, le dijo: Eſteſe Vueſa Señoria quedo, que no le conviene hacer eſo, dejeme à mi ſolo, que yo le darè ſus Enemigos vencidos, huìdos, y muertos, que yà falta poco. Los Cavalleros de Diego Centeno, ſe juntaron todos, aviendo paſado los vnos, por el vn lado del Eſquadron de Gonçalo Piçarro, y los otros por el otro; mas no por eſo ſe libraron, que Carvajal, mandò à los de la Retaguarda, que les tiraſen à toda prieſa, y aſsi lo hicieron, y mataron muchos dellos, y les obligaron à que deſamparaſen el puesto, y huieſen por los Campos, y fue tan en breve eſte Recuentro, que apenas acabaron de cantar la Victoria, los de Diego Centeno, quando la cantaron los de Gonçalo Piçarro. Lo qual viendo Hernando Bachicao, ſe bolviò à ſu Eſquadron, haciendo muy del Vitorioſo. Vno de los Cavalleros, que iban huiendo, Natural de Herrera de Alcantara, cuio nombre ha borrado de la memoria, el olvido, pasò por delante del Eſquadron de Gonçalo Piçarro, donde acerrò à eſtar Franciſco de Carvajal, encima de ſu Quartago, como lo avemos dicho, y ſin conocerle, no mas de por hacer algo, le tirò vna Cuchillada, iendo corriendo, y le diò en la Viſera, de la Celada, y como el Braço fueſe bueno, y la Eſpada tambien, entrò buena pieça por ella; pero no alcançò à herirle. El golpe, y la ſeñal, que hiço, fue tan notable, que ſe admiraron los que la vieron, y deſpues de la Batalla, yà en ſana paz, moſtrò Carvajal à Gonçalo Piçarro la Celada, y le dijo: Què le parece à Vueſa Señoria, qual me paràra aquel Cavallero, ſi yo no tuviera eſta defenſa? De la Infanteria de Diego Centeno, muriò la tercia parte, como atràs ſe ha dicho: otra tercia parte ſe deſmandò, oiendo cantar Victoria à los ſuios, à vèr ſi podria ſaquear el Real de Gonçalo Piçarro, y ſaquearon mucha parte dèl, y fue cauſa de que con mas facilidad ſe perdieſe aquella Batalla; porque olvidado el pelear, ſe ocupavan en tomar lo que hallavan. Otros pocos Infantes, que quedaron, que no paſavan de ſeſenta, llegaron à terciar las Picas, con los de Gonçalo Piçarro, entonces ſaliò à pelear con ellos Juan de Acoſta. Un Soldado de Diego Centeno, que ſe decia Fulano Guadramiros, que Yo conoſci, alto de cuerpo, y bien diſpueſto, aunque Hombre pacifico, que no preſumia de la Soldadeſca, ſino de la Urbanidad, le diò vn Picaço en la Gola, y cevando la Pica en ella, diò con èl, de eſpaldas, tan gran golpe, que

Juan

Juan de Acosta; al dar en el suelo, levantò ambas piernas en alto. A este tiempo llegò vn Negro, que tambien conoscì, que se decia Fulano Guadalupe, y le diò vna cuchillada en ambas piernas, por las pantorillas, que por ser el Negro pequeño, y ruinejo, y la Espada de Negro tan ruin, como su Amo, no se las cortò ambas; pero todavia le hiriò en ellas, aunque poco. Los de Piçarro arremetieron con los pocos de Centeno, y los mataron casi todos. A Guadramiros, y à Guadalupe guareciò Juan de Acosta, que no los matasen, poniendose delante dellos, dando voces à los Suios, diciendo, que aquellos merecian mucha Honra, y Merced. Como he dicho, los conoci Yo, y despues, en el Cozco, vi à Guadalupe, por Soldado Arcabucero, en vna de las Compañias de Gonçalo Piçarro, lleno de Plumas, y Galas, mas vfano, que vn Pabo Real, porque todos le hacian Honra, por su buen Animo. Perdonenseme estas particularidades, que parecen niñerias; pero pasaron asi, y por ser Yo Testigo de vista dellas, las cuento.

CAP. XXI. Los Muertos, y heridos, que de ambas Partes huvo, y otros Sucesos particulares: Y lo que Carvajal proveiò, despues de la Batalla.

EL Lance de Guadramiros fuè el postrero de aquella Batalla, con que se acabò de reconocer la Victoria por Parte de Gonçalo Piçarro; murieron de su Vando, menos de cien Hombres, los setenta y tantos, fueron los de Cavallo, que de los Infantes, no murieron quince, quedaron heridos, como se ha dicho, el Capitan Cepeda, y Juan de Acosta, y el Capitan Diego Guillen. De parte de Diego Centeno murieron en la Batalla mas de trecientos y cincuenta, y entre ellos el Maese de Campo, y todos los Capitanes de Infanteria, y sus Alfereces, y la Gente mas lucida, que en ella iba, y Pedro de los Rios, Capitan de Cavallos, y el Alferez General Diego Alvarez: Todos estos quedaron muertos, en el Campo. Salieron heridos otros trecientos y cincuenta, de los quales murieron mas de los ciento y cincuenta, por el mal recaudo, que avia de Cirujanos, Medicinas, y Regalos, y por ser la Tierra tan fria, como lo es siempre, en aquella Region, con ser la Torrida-Zona. Gonçalo Piçarro, saliò à seguir el Alcance, con otros siete, ò ocho, que iban con èl en Cavallos estropeados, fueron à los Toldos de Diego Centeno, mas por mostrar que avian vencido, que no por seguir el Alcance, ni ofender à los huidos, que como dice Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y dos, quedaron tan deshechos, que no siguieron el Alcance los Vencedores. A vn lado de la Batalla, en aquel gran Llano, avia vna Cenegueta larga, y angosta, de treinta, ò quarenta pasos de ancho, y baja, que apenas hundian los Cavallos los cascos. Antes que llegasen à la Cienaga, vno de los de Piçarro, dijo à otro de los de Centeno (que iba entre ellos, todo cubierto de Sangre, èl, y su Cavallo) Cavallero, ese Cavallo caerà presto; de que pesò mucho al de Centeno, porque deseava salir de entre sus Enemigos, y tenia la esperança en su Cavallo, que era mui bueno.

Este era Gonçalo Silvestre, de quien otras veces hemos hecho mencion, y me contò este Paso, sin otros desta Batalla: dijome, que en aquel Paso, bolviò el rostro à mano izquierda, y que viò à Gonçalo Piçarro, y à los Suios, que iban en ala, poco à poco, àcia los Toldos de Centeno, y que Gonçalo Piçarro iba santiguandose, y diciendo à voz alta: Jesus, que Victoria; Jesus, que Victoria, repitiendolo muchas veces. Poco antes, que entrasen en la Cienaga, se llegò à Gonçalo Silvestre, vn Soldado de Piçarro, que se decia Gonçalo de los Nidos, à quien el Silvestre, en la Batalla avia rendido, y porque le pidiò Misericordia, no le avia hecho mal ninguno, sino dejadole ir libre. Conociendo aora, que Gonçalo Silvestre era de sus Contrarios, à grandes voces dijo: Muera este Traidor, muera este Traidor, que es de los Traidores. El Silvestre bolviò à èl, y le dijo: Cavallero, dejadme, por Amor de Dios, que segun vamos heridos, mi Cavallo, y Yo, presto morirèmos, sin que Vos nos mateis. No, voto à tal, dijo el otro, sino que aveis de morir à mis manos. Gonçalo Silvestre le mirò, y reconociendo, que era el que avia rendido en la Batalla, le dijo: Cortesia, Cavallero, que poco ha, que la vsè con Vos. Entonces, alçandomas la voz, dijo el Nidos: Vos sois el Vellaco? Voto à tal, que por el mismo caso, os he de matar, y sacaros el Coraçon, y echarselo à los Perros. Gonçalo Silvestre, me decia en este Paso, que si como aquel Soldado le hablava tan mal, le hablara por otro termino, se le rindiera, por lo que el otro le avia dicho, que caeria presto su Cavallo: pero que de verla

tan deſcortès, tan ingrato, y deſconocido, ſe avia indignado, à no rendirſe, ſi ſu Cavallo le aiudaſe. Las raçones dichas paſaron entre ellos, mientras paſavan la Cienaga, que por el atollar de los Cavallos, no llegaron à las manos: ſalidos de ella, Gonçalo Silveſtre tentò ſu Cavallo, con las eſpuelas, para vèr como eſtava. El Cavallo diò vn brinco para adelante, como ſi no tuviera mal ninguno, y juntamente diò vn bufido, y vna cabeçada, por alto, y echò ſobre ſu Amo mucha Sangre de las heridas, que en el roſtro llevava. Lo qual viſto por Gonçalo Silveſtre, hiço que huia corriendo à galope, por ſacar al otro de entre los Suios. El Nidos iba tras èl, dando voces: Muera el Traidor, que huie; quando eſtuvieron buen trecho apartados de Gonçalo Piçarro, rebolvio el Silveſtre ſobre èl, y le diò vn cintaraço, con vn mal verdugo, que llevava, que avia quitado a vn Negro en la Batalla, por avar quebrado en ella dos Eſpadas, que llevava, vna ceñida, y otra colgada al Arçon, que deſta manera entravan los buenos Soldados en las Batallas, en aquellos Tiempos, con Armas dobladas. No hiriò al Gonçalo de los Nidos, pero embiòlo bien aſombrado, que fue huiendo à los Suios, pidiendo ſocorro, y diciendo: Que me matan, que me matan: porque el cobarde, nunca tiene manos, ſino lengua. Gonçalo Piçarro, viendo vn hecho tan animoſo, embiò vno de los Suios, que ſe decia Alonſo de Herrera, à que por buenas palabras, y buen comedimiento, le trugeſe aquel Soldado, que deſeava hacerle Honra, por ſu buen eſfuerço. Alonſo de Herrera fue à èl, y por mucha prieſa, que dava à ſu Cavallo, nunca lo pudo ſacar de trote, porque iba tal de heridas, que poco deſpues ſe caiò muerto. Iba dando voces, y diciendo: Cavallero, bolved acà, bolved acà, que voto à tal, que os haga mas Merced el Governador, mi Señor, en vn dia, que el Rei en toda ſu Vida. Gonçalo Silveſtre aguijò ſu Cavallo, ſin curar de reſponderle. Eſte Cuento oì à los que iban con Gonçalo Piçarro, y tambien ſe lo oì à Gonçalo Silveſtre, y de Relacion do todos ellos, lo eſcrivo aqui.

Gonçalo Piçarro, ſiguiendo el Alcance de ſu Victoria, no quiſo llegar al Real de Diego Centeno, porque ſintiò, que ſus Soldados, lo andavan ſaqueando à toda furia; bolvioſe al ſuio, que tambien lo avian ſaqueado los de Centeno, quando penſaron tener la Victoria por ſuia, que entonces tomaron muchos Cavallos, Mulas, y Machos, en que pudieron huirſe. Franciſco de Carvajal, ſiguiò por otra parte el Alcance, no para matar Eſpañoles rendidos, con Porras, que dos Negros ſuios llevavan, con que dice el Palentino, Capitulo Ochenta, que matò mas de ciento. Que cierto es coſa rigoroſa, que quiera nadie adular, y liſongear, con decir tanto mal de otro, no lo aviendo hecho, pues le baſta al Liſonjero, decir bien del Liſonjeado, aunque en èl no lo aia. Carvajal no matò à nadie, deſpues de la Batalla, contentòſe con ſola la Victoria, que por averla alcançado èl, por ſu buena maña, è induſtria (como fue notorio) quedò ſatisfecho por entonces, y tan vano de ſu haçaña, que ſe loava de aver muerto, èl ſolo, el dia de la Batalla, mas de cien Hombres, y pudiera decir, que à todos los que murieron en ella, pues los matò ſu buen Arte Militar. Franciſco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y tres, gloſa eſte dicho de aquel Maeſe de Campo, diciendo: Franciſco de Carvajal ſe alabò aver muerto, por ſu contentamiento, el dia de la Batalla, cien Hombres, y entre ellos vn Fraile de Miſa. Crueldad ſuia propria, ſi à no lo decia por Gloria de la Victoria, que ſe atribuìa el Vencimiento à sì, &c. Haſta aqui es de Gomara.

Franciſco de Carvajal, quedando con tanta Honra, Fama, y Gloria, diò, antes en regalar, y cariciar à ſus Enemigos, que en perſeguirlos; porque luego otro dia, deſpues de la Batalla, ſabiendo, que avian quedado heridos algunos Hombres Principales de Diego Centeno, mui declarados Servidores de ſu Mageſtad, y que los Suios miſmos, por amiſtad, los tenian eſcondidos en ſus Toldos, curandolos, diò en buſcarlos, con toda diligencia, y todos entendian, que era para matarlos.

Hallò ocho dellos, el vno fue Martin de Arbieto, Natural de Vizcaia, Hombre Noble, y Valiente, que atras hemos hecho mencion dèl, y la harèmos adelante: El otro fue vn Cavallero, Natural de Salamanca, llamado Juan de San Miguèl; el otro fue otro Cavallero, Natural de Çafra, que avia por nombre Franciſco Maraver. Yo los conoci todos tres, y los otros cinco, de cuios nombres no me acuerdo. A todos los hallò mui mal heridos, y à cada vno hablò en particular, y entre otras caricias les dijo, que le peſava mucho de verlos tan mal tratados, que les ſuplicava, miraſen por ſu ſalud, y le pidieſen lo que para ello huvieſen menester, que les prometia de acudirles, como à proprios

Her-

Hermanos ; y que quando huviesen cobrado la salud, si quisiesen irse, les empeñava su Fè, y Palabra, de darles licencia, mui sin pesadumbre, y si quisiesen quedar con èl, tendria cuenta con servirles toda su vida.

Sin esto, que pasò en particular, mandò echar Vando, por todo el Egercito, que todos los Soldados de Diego Centeno, que huviesen quedado heridos, pidiesen lo que huviesen menester, de medicinas, y dineros, que se les proveeria, como à los mismos del Governador, su Señor. Hiço esto Francisco de Carvajal, por traer los Soldados à su devocion: que bien sabia, que tenian mas fuerça los beneficios, que el castigo, y crueldades: las quales vsava con sus Enemigos declarados, y con los que èl llamava Tejedores.

CAP. XXII. *Gonçalo Piçarro manda enterrar los Muertos. Embia Ministros à diversas partes. La huìda de Diego Centeno, y Sucesos particulares de los vencidos.*

Luego que Gonçalo Piçarro bolviò à su Real, hallò en èl, à mi Padre, y le pidiò el Cavallo Salinillas, para que curasen el suio, de la pequeña herida, que Gonçalo Silvestre le dió, porque lo tenia en mucho, y en el de mi Padre diò buelta al Campo, y mandò recoger los muertos, y heridos, que en èl avia, que los mas estavan despojados de los vestidos que tenian. Que los Indios, haciendo à toda ropa, sin tener respeto à Enemigos, ni Amigos, les avian despojado. Los muertos mandò enterrar en aquel Llano, en diez, ò doce hoios, que hicieron en el Campo. A los Capitanes, y Hombres Nobles (que de la vna parte, y de la otra murieron) enterraron en el Pueblo, llamado Huarina, que estava cerca de alli, por quien à esta Batalla, digeron la de Huarina. Alli los enterraron, en vna Iglesia, que los Indios tenian hecha, donde les enseñavan la Doctrina Christiana, quando avia lugar de oilla. Quatro años despues, estando yà aquel Imperio en Paz, y aviendose fundado el Pueblo de Españoles, que llaman la Ciudad de la Paz, los llevaron à ella, y los enterraron en la Iglesia Maior, con mucha solennidad de Misas, y Sacrificios, que duraron muchos dias. A cuios gastos acudieron todos los Cavalleros del Perù, porque à todos les tocavan los Difuntos, ò por Parentesco, ò por Amistad. Aviendo cumplido Gonçalo Piçarro con los muertos, y heridos, proveiò luego otro dia Ministros, que fuesen à diversas partes, à lo que les convenia para su Empresa. Embiò à Dionisio de Bobadilla à la Villa de Plata, à recoger la que hallase, y la trugese, para socorrer su Gente. Diego de Carvajal, llamado el Galan, fue à la Ciudad de Arequepa, à lo mismo; y el Capitan Juan de la Torre, fue al Cozco. Todos tres llevaron cada treinta Arcabuceros, y Comision para recoger la Gente, que hallasen, y bolver con ella, donde Gonçalo Piçarro estuviese.

Diego Centeno, que ha mucho, que no hablamos dèl, no estuvo para entrar en la Batalla, por su enfermedad, que como lo dicen los Autores, estava seis veces sangrado de dolor de Costado. Viendo aora, que los Suios iban de caida, se apeò de las Andas en que estava, y subiò en vn Cavallo, que cerca de sì tenia; y con el temor de la Muerte, y amor de la Vida, que es natural à todos, se puso en huida, sin esperar al Obispo; y por desmentir à Carvajal, y à sus mañas, y ardides, de que tenia larga experiencia, no quiso ir por Camino Real: que ni fue por el del Cozco, ni por el de Arequepa, sino por esos Desiertos, solo con vn Sacerdote, que llamavan el Padre Vizcaino, y salió à la Ciudad de los Reies, sin que Carvajal, ni alguno de los Suios, supiese por donde fue, sino que pareciò encantamiento. Y aunque en el Camino supò, que el Presidente Gasca estava en el Valle de Sausa, no quiso ir allà (contentòse con escrivirle con el Padre Vizcaino) porque le era forçoso llegar à la Ciudad de los Reies, para adornarse de lo necesario, conforme à la Calidad de su Persona, y del ministerio, que avia egercitado. Assi lo dejarèmos en los Reies, por bolver à Francisco de Carvajal, que fue corriendo el Alcance, como dicen los Autores, con deseo de toparse con D. Fr. Juan Solano, Obispo del Cozco, de quien estava mui indignado; porque como èl decia, aviendo de estarse en su Iglesia, rogando à Dios, por la Paz de los Christianos, anduviese en el Egercito de Diego Centeno, hecho Maese de Campo; mas no pudiendo averle, que no se sabe como le fuera con èl, ahorcò à vn Hermano suio, llamado Fulano Ximenez, y à vn Fraile, Compañero del Obispo, y pasò adelante, Camino de Arequepa: donde lo dejarèmos, por decir algo

de

de los que huieron de la Batalla, para que por esto poco que digerèmos, se vea lo que en otras partes pasaria, de Duelos, y mala ventura de los que iban huiendo, heridos, y maltratados, sin Regalo, ni Medico, ni Medicinas, ni aun vna Choça, en que abrigarse aquella noche, del excesivo frio, que en aquellos Desiertos perpetuamente hace: que cierto, solo imaginarlo, causa horror.

Gonçalo Silvestre, aviendo escapado de los de Gonçalo Piçarro, fue à su Toldo; y lo primero que pidiò à sus Indios, fue el herramental del Cavallo, que entonces, y muchos años despues, se vsava caminar los Españoles con adereço de herrar sus Cavallos (si por los Caminos se les desherrasen) llevavan vna Talega de Cuero, con docientos Clavos, y quatro Herraduras adereçadas, y su Martillo, y Tenaças, y Pujavante; porque como los Pueblos de los Españoles estèn tan lejos, vnos de otros, que el mas cercano està sesenta leguas del otro, y los Caminos sean tan asperos, conveniales, andar prevenidos, para aquel menester (aora me dicen, que en cada Venta ai recaudo, que los Venteros Españoles lo tienen) y de aquel vso Antiguo, tambien se me pegò à mi algo, que Yo sabia herrar, y sangrar los Cavallos de Casa de mi Padre, quando se ofrecia caminar. Pidiò Gonçalo Silvestre este recaudo, porque para caminar era el mas necesario: luego pidiò vna Capa de Grana, que entonces se vsava mucho vestir la Gente Noble de Grana; con esto se fue, dejando sus Indios de servicio mui lloroso, y quejosos, de que no les huviese querido creer, quando le decian, que avian de ser vencidos, para aver puesto en cobro la Ropa. El los dejò, sin hacer cuenta de nada, y por aquellos Campos viò Gente, sin numero, asi Españoles, como Indios, que iban huiendo, sin saber dònde poder escapar, mas de como la ventura los llevava. Entre los quales, à poco mas de vn quarto de legua del Real, alcançò vn Español herido, que iba sobre vn Rocinejo, de poca cuenta; y entre otras heridas, llevava vna encima del Riñon derecho: iba cavallero, echado sobre el pescueço del Rocin, porque no podia ir enhiesto. Vna India de su servicio iba con èl, à pie: llevava la mano izquierda en la herida de su Señor, y en la derecha vn palillo, con que iba aguijando al Rocin; y decia à su Amo: Esfuerçate, Señor, à huir destos Traidores, y no temas, que yo te dege, hasta verte sano. Gonçalo Silvestre pasò adelante, y alcançò otros muchos, con hartos duelos, que por ser este Paso el mas notable, lo contamos. A poco mas de tres leguas, le anocheciò, y èl se apartò del Camino, ò Senda, que llevava, y se fue à vna Hoia grande, donde avia algunas Matas, y Yerva verde, que su Cavallo pudiese comer, porque no llevava cosa de comida, ni para sì, ni para su Cavallo. Alli se apeò, y quitò el freno al Cavallo; el qual iba tan muerto de hambre, que ni dejava Yerva, ni Mata, que no roiese, de que su Dueño holgava mui mucho, y se dava por contento de su aiuno, con la cena del Cavallo. Dentro de dos horas avian llegado donde èl estava, mas de veinte Españoles, dellos heridos, y dellos bien sanos; con ellos vinieron mas de otros veinte Indios, que les fueron de mucho provecho, porque luego hicieron candela, y partieron con los Españoles de algun Maiz, que para sì traian. Los heridos, no sabian què hacer, para curarse, sino dar gemidos de dolor de las llagas, que hombre huvo entre ellos, que entre èl, y su Cavallo tenian veinte y tres heridas, dellas grandes, y dellas chicas. Proveiòles Dios en esta necesidad, que entre otros Indios, vieron venir vno, cargado con vna Petaca, que allà hacen de paja, de forma de Arca, que podemos llamarle Baul. Fueron à èl, entendiendo, que traìa algun regalo de comida, ò otra cosa de estima; y quando abrieron la Petaca, la vieron llena de Velas de Sebo, que el Indio debiò de tomar del saco del Real, aquel Baul, entendiendo, que tenia alguna Riqueça dentro; porque en aquellas Petacas solian los Españoles traer de camino, y en las Guerras, todo lo que tenian, porque son manerue-las para la carga, que vn Indio suele llevar. Los Indios de servicio, que los Españoles tenian consigo, digeron à sus Amos: Que se podian curar con aquel Sebo, y ellos mismos lo derritieron en dos casços de Hierro, que sus Amos acertaron à llevar, y trugeron del estiercol del Ganado de aquella Tierra, que por aquellos Campos avia mucho, y hecho polvo, lo mezclavan con el Sebo, y asi caliente, quanto se podia çufrir, lo echavan en las heridas, y las llenavan, por hondas que estuviesen; y con lo mismo curaron sus Cavallos, y se consolaron, con la Merced, que Dios les hiço de aquel remedio; que fue tal, que sin mas cura, ni otra medicina alguna, sanaron los de aquella Quadrilla; y asi lo contavan despues, por gran Maravilla del Señor de las Misericordias. Pasada la media noche, se pusieron en camis

mino, y se dividieron vnos de otros, porque el Enemigo no los siguiese, sabiendo que iba Quadrilla de Gente.

Dende à quince dias, topò Gonçalo Silvestre, el Español, que iba herido, y à su India con èl. Estava sano, y bueno, en vn Pobleçuelo de Indios, de quince, ò veinte Casas, donde la India lo avia llevado, por ser de su Parentela; y assi le curaron todos, y le regalaron, y como pareciò. Estos Sucesos pasaron en aquellos Desiertos, de que tuve particular Relacion. Otros semejantes, y maiores, como cada vno puede imaginar, pasarian en otras partes, de que no tuve noticia, y por tanto no las escrivo; y con esto me conviene bolver al sitio de la Batalla, à decir algo, sobre lo que los tres Autores escriven de Garcilaso de la Vega, mi Señor, que hiço en aquella Batalla.

CAP. XXIII. *El Autor dà satisfaccion de lo que ha dicho; y en recompensa de que no le crean, se jacta de lo que los Historiadores dicen de su Padre.*

FRancisco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y dos, contando la Batalla de Huarina, y aviendo dicho los muertos, y heridos, que huvo, dice: Piçarro corriera peligro, si Garcilaso, no le diera vn Cavallo, &c.

Agustin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Tercero, contando la misma Batalla, dice: Viendo la Gente de Cavallo el desbarate de la Infanteria, arremetieron con sus Contrarios, en los quales hicieron mucho daño, y mataron el Cavavallo à Gonçalo Piçarro, y à èl derribaron en el suelo, sin hacerle otro daño, &c. Diego Fernandez, Vecino de Palencia, Libro Segundo, Capitulo Setenta y nueve, hablando de la misma Batalla, dice lo que se sigue.

Pedro de los Rios, y Antonio de Vlloa, dieron por el otro lado, en los de Cavallo, sin dar en la Gente de Pie, como se les avia mandado; y fue de tal manera, que casi derribaron toda la Gente de Piçarro, que no quedaron diez en la Silla; y como Hombres, que tenian por cierta la Victoria, començaron à desbalijar los Contrarios, y rendirlos, y quitarles las Armas. Fue en este encuentro derribado Gonçalo Piçarro; y Garcilaso (que avia quedado en la Silla) se apeò, y le diò su Cavallo, y le aiudò à subir; y el Licenciado Cepeda estuvo rendido. Hernando Bachicao, creiendo estar por Diego Centeno lo Victoria, se huiò, y passò à la parte de Centeno, &c.

Todo esto dicen aquellos Autores, de mi Padre. Yo he escrito de aquella Batalla, lo que realmente passò: que tomar Gonçalo Piçarro el Cavallo de mi Padre, no fue en el trance de la Batalla, sino despues della; pero no me espanto, que los Historiadores tuviesen otra Relacion; porque Yo me acuerdo, que algunos Mestiços, Condiscipulos mios de la Escuela, me decian, que avian oìdo decir de mi Padre, lo que Diego Fernandez dice, que se apeò, y le diò el Cavallo, y le aiudò à subir. Sobre lo qual, para desengañar al Vulgo, hiço mi Padre (despues de la Batalla de Sacsahuana) informacion ante la Justicia, con Fiscal criado, y presentò veinte y dos Testigos, todos de los de Diego Centeno, y ninguno de Piçarro, que digeron, que quando Gonçalo Piçarro pidiò el Cavallo à mi Padre, en media legua, à la redonda, yà no avia Hombre de los de Centeno, con quien pelear; y que la herida del Cavallo de Piçarro era tan pequeña, que no dejàra de pelear todo el dia, si fuera menester. Tambien oì decir entonces, que le passò à Gonçalo Piçarro, y à su Cavallo, lo que digimos, que sucediò al Cavallo de Francisco de Vlloa, que lo dejarretaron por cima de los corvejones. Lo qual, asimismo fue conseja, que aquel Cavallo de Gonçalo Piçarro muriò veinte y dos leguas de donde se diò la Batalla, que venia yà sano de la herida; pero flaco, y debilitado, por la mucha dieta, que le avian dado; y aunque el Albeitar avia apercibido al Cavalleriço de Gonçalo Piçarro, que se decia Fulano Mescua, Natural de Guadalajara, que Yo conosci, que no dejasen hartar el Cavallo de Agua simple, porque se la davan con brevage de harina de Maiz, y esta tasada. El Cavalleriço se descuidò de mandarselo al Indio, que lo llevava de diestro, enmantado, y mui arropado, por el mucho frio, que en aquella Tierra perpetuamente hace. Y el Indio, no sabiendo el aviso del Albeitar, al pasar de vn Arroio, dejò al Cavallo hartarse de Agua, quanta quiso; de suerte, que vn quarto de legua de alli, se caiò muerto, pasmado; y todo esto se averiguò, con la informacion dicha.

De

De manera, que no sin causa escrivieron los Historiadores, lo que dicen, y Yo escrivo lo que fue, no por abonar à mi Padre, ni por esperar Mercedes, ni con pretension de pedirlas, sino por decir verdad de lo que pasò. Porque deste delito, que aplican à Garcilaso, mi Señor, Yo tengo hecha la Penitencia, sin aver precedido culpa; porque pidiendo Yo Mercedes à su Magestad, por los Servicios de mi Padre, y por la restitucion Patrimonial de mi Madre, que por aver muerto en breve tiempo la segunda vida de mi Padre, quedamos los demàs Hermanos desamparados; y viendose en el Consejo Real de las Indias, las Probanças, que de lo vno, y de lo otro presentè, hallandose convencidos aquellos Señores, con mis Probanças, el Lic. Lope Garcia de Castro (que despues fue por Presidente al Perù) estando en su Tribunal, me dijo: ¿Què Merced quereis que os haga su Magestad, aviendo hecho vuestro Padre, con Gonçalo Piçarro, lo que hiço, en la Batalla de Huarina, y dadole aquella tan gran Victoria? Y aunque Yo repliquè, que avia sido Testimonio falso, que le avian levantado, me dijo: Tienenlo escrito los Historiadores, y quereislo Vos negàr? Con esto me despidieron de aquellas Pretensiones, y cerraron las Puertas à otras, que despues acà pudiera aver tenido, por mis particulares Servicios, que por la Misericordia de Dios, y por el Favor de los Señores, y Cavalleros, que he tenido, particularmente por el de D. Alonso Fernandez de Cordova y Figueroa, Marquès de Priego, Señor de la Casa de Aguilar; y por el de D. Francisco de Cordova (que Dios tiene en su Gloria) Hijo segundo del gran D. Martin de Cordova, Conde de Alcaudete, Señor de Montemaior, Capitan General de Oran, he servido à la Real Magestad, con quatro Condutas de Capitan, las dos del Rei D. Phelipe Segundo, de glorioſa memoria, y las otras dos del Serenissimo Principe D. Juan de Austria, su Hermano (que es en Gloria) que me hicieron Merced de ellas, mejorandome la vna de la otra, como à porfia, el vno del otro, no por haçañas, que en su Servicio hiçe, sino porque el Principe reconociò en mi vn Animo, y prontitud de darle contento, con mi servir, de que diò cuenta à su Hermano. Y con todo esto pudieron los disfavores pasados tanto, que no osè resucitar las pretensiones, y esperanças antiguas, ni las modernas. Tambien lo causò escapar Yo de la Guerra, tan desbalijado, y adeudado, que no me fue posible bolver à la Corte, sino acogerme à los rincones de la Soledad, y Pobreça, donde (como lo dije en el Proemio de nuestra Historia de la Florida) passo vna Vida quieta, y pacifica, como Hombre desengañado, y despedido deste Mundo, y de sus mudanças, sin pretender cosa del: porque ià no ai para què, que lo mas de la vida es passado, y para lo que queda, proveerà el Señor del Universo, como lo ha hecho, hasta aqui. Perdònenseme estas impertinencias, que las he dicho por queja, y agravio, que mi mala Fortuna, en este particular, me ha hecho, y quien ha escrito Vidas de tantos, no es mucho, que diga algo de la suia.

Bolviendo, pues, à lo que los Autores escrivèn de mi Padre, digo, que no es raçon, que Yo contradiga à tres Testigos tan graves, como ellos son, que ni me creèran, ni es justo, que nadie lo haga, siendo Yo parte: Yo me satisfago con aver dicho verdad, tomen lo que quisieren, que si no me creieren, Yo passo por ello, dando por verdadero, lo que dijeron de mi Padre; para honrarme, y preciarme dello, con decir, que soi Hijo de vn Hombre tan Esforçado, y Animoso, y de tanto Valor, que en vn Rompimiento de Batalla, tan riguroſa, y cruel, como aquella fue, y como los mismos Historiadores la cuentan, fuese mi Padre de tanto Animo, Esfuerço, y Valentia, que se apease de su Cavallo, y lo diese à su Amigo, y le ayudase à subir en èl; y que juntamente le diese la Victoria de vna Batalla tan importante, como aquella, que pocas Haçañas ha avido en el Mundo, semejantes.

Este Blason, y Trofeo, tomarè para mi, por ser la Honra, y Fama, cosa tan deseada, y apetescida de los Hombres, que muchas veces se precian de lo que les imputan por infamia. Que no faltarà quien diga, que fue contra el Servicio del Rei à lo qual dirè Yo, que vn Hecho tal, en qualquiera parte, que se haga, por si solo, sin favor ageno, merece Honra, y Fama. Y con tanto, bolvamos à los que hùieron della, que vno dellos fue el Obispo del Cozco, que se apartò de Diego Centeno, sin aguardar el vno al otro, y vino à su Iglesia Cathedral, aunque no la viò, por la priesa que llevava. En su Compañia venia Alonso de Hinojosa, y Juan Julio de Hojeda, y otras quarenta Personas Principales, entre Vecinos, y Soldados, que aunque los vi en aquella Ciudad, no me acuerdo de sus Nombres; los

tres

tres, iá nombrados, conoci. El Obiſpo, como en otra parte dije, ſe apoſentò, con otros catorce, ò quince, en Caſa de mi Padre, y luego otro dia, bien de mañana, ſe juntaron en la Plaça menor de aquella Ciudad, junto al Convento de Nueſtra Señora de las Mercedes, y ſe fueron, à toda diligencia, Camino de los Reies; porque el Capitan Juan de la Torre, iba en ſeguimiento dellos, de quien hablarèmos en el Capitulo ſiguiente.

CAP. XXIV. Lo que Juan de la Torre hiço en el Cozco: y lo que otros malos Miniſtros, en otras diverſas partes, hicieron.

EL Capitan Juan de la Torre, iendo en ſeguimiento de los que huieron de la Batalla, llegò à la Ciudad del Cozco, donde hiço Juſticia de Juan Vazquez de Tapia, que avia ſido Alcalde Ordinario por el Rei, en aquella Ciudad: tambien ahorcò à vn Aſeſor ſuio, que llamavan el Lic. Martèl. Murieron, por inadvertencia propria: porque teniendo à Diego Centeno por Vitorioſo, por la ventaja, que tenia à Gonçalo Piçarro, avian hecho muchas demonſtraciones, en Servicio del Rei, contra los Tiranos. Y fueron tan mal conſiderados, que con vèr al Obiſpo ir huiendo, ſe quedaron en la Ciudad, y eſperaron à Juan de la Torre, que les caſtigò ſu ignorancia. Sin lo qual echò Vando, que perdonava à todos los Soldados de Diego Centeno, que quiſieſen aſentarſe en la Liſta de ſu Compañia. Recogiò las Armas, que pudo, apercibiò grande aparato de Arcos Triunfales, y otras Oſtentaciones magnificas, para recebir à Gonçalo Piçarro, en aquella Ciudad, donde pretendia ir à goçar de ſu Victoria. Procurò Juan de la Torre, para el gaſto de el Egercito, recoger todo el Baſtimento, que pudieſe, para lo qual embiò Miniſtros à diverſas partes. Entre ellos fue Pedro de Buſtincia (que era vn Hombre Noble, caſado con Doña Beatriz Coya, Hija legitima de Huayna Capac) à la Provincia de Antahuaylla, porque ella, y ſus Comarcanas, ſon abundantes de comida. Embiaron à eſte Cavallero à aquel Miniſterio, porque entendian, que los Caciques, y ſus Vaſallos, por el Reſpeto, y Amor de la Princeſa ſu Muger, le ſervirian mejor, y acudirian con mas voluntad à darle el Baſtimento, que les pidieſe. Pero èl fue deſgraciado, y en ſu propria vida mal conſiderado, pues causò ſu muerte, pudiendola eſcuſar, como adelante dirèmos.

Dioniſio de Bobadilla, que fue por Orden de Gonçalo Piçarro, à la Villa de Plata, aviendo recogido la que pudo aver, de la Hacienda de Gonçalo Piçarro, y de la de ſu Hermano Hernando Piçarro, y de el Tributo de los Repartimientos de Indios, que eſtavan confiſcados; porque ſus Dueños andavan en Servicio del Rei, que era vna gran ſuma de Oro, y Plata, bolviò con ella, à toda diligencia, y hallò à Gonçalo Piçarro en el Cozco, donde fue bien recebido, por el ſocorro que llevava, para los Soldados.

Diego de Carvajal, llamado el Galan, que fue à Arequepa, con la miſma Comiſion, que Bobadilla, maltratò en aquella Ciudad muchas Mugeres (como lo dice el Palentido, Capitulo ochenta y vno) porque ſus Maridos ſe avian ſeñalado en el Servicio de ſu Mageſtad, y en la Amiſtad de Diego Centeno; y dice, que las ſaqueò, haſta deſpojarlas de ſus veſtidos, y que èl, y vno de ſus Compañeros, llamado Antonio de Viezma, forçaron dos de ellas, las quales tomaron Soliman, en vengança de la afrenta, que les avian hecho, à imitacion de la buena Lucrecia, que ſe matò por otro tanto.

Todo lo qual, no es gala, ſino maldad, y tiranìa, y hechos tan abominables, que no ſe hallan Nombres, que les competan. Que el que alcança Renombre de Galan, lo ha de ſer en todo, no ſolo en Galas, y Arreos, ſino en Obras, y Palabras, tales, que fuercen à todos à amarle. Mas ellos pagaron poco deſpues, ſu maldad, como lo merecian. No anduvo mejor, ſino peor, ſi peor puede ſer, vn Franciſco de Eſpinoſa, que hiço el miſmo Viage, y pasò à los Charcas. Por los Caminos fue robando quanto hallò, que ſegun aquel Autor, fueron mas de ſeſenta mil Ducados; y en Arequepa matò dos Eſpañoles, y vno de ellos tenia Indios; y en la Villa de Plata, ahorcò vn Regidor, y vn Alguacil, todos quatro à titulo de que avian ſervido al Rei. Y en el Camino, bolviendoſe al Cozco, quemò vivos ſiete Indios, con achaque, de que avian aviſado de ſu Ida à ciertos Eſpañoles, que ſe huieron.

Todo lo qual hiço, ſin comiſion alguna de Gonçalo Piçarro, que para ello llevaſe, ni de ſu Maeſe de Campo, ni de otro Miniſtro ſuio, ſino ſolo por ganar gracias, y hacer oſtentaciones, para moſtrarſe mui aficionado Servidor,

de quien no se lo agradeciò, antes quando lo supo, lo aborreciò, porque Gonçalo Piçarro no gustava de semejantes crueldades, como no gustò de muchas, de las de Francisco de Carvajal. Pero este Francisco de Espinosa, lo pagò, como los otros dos, segun dirèmos en su lugar.

Y para que se pierda el enfado, y mal gusto, que tantas maldades avràn causado a los Oientes, serà bien digamos vna obra generosa (porque aia de todo) que vn Hombre mal infamado, hiço en aquellos mismos dias, para que se vea, que no fue tan malo, como los Historiadores le pintan.

CAP. XXV. Lo que Francisco de Carvajal hiço, en Arequepa, en agradecimiento de los Beneficios, que en Años pasados, recibiò de Miguèl Cornejo.

EL Maese de Campo Francisco de Carvajal, se nos ofrece, para que digamos dèl alguna cosa buena, de quantas otros escriven, y dicen, que hiço malas. Arràs le dejamos, que iba Camino de Arequepa, en seguimiento de los que avia vencido. Los de aquella Ciudad, asi de los que escaparon de la Batalla de Huarina, como de los pocos, que en ella vivian, que por todos serian hasta quarenta Hombres, sabiendo, que Carvajal iba àcia ellos, huieron de la Ciudad, y tomaròn el Camino de los Reies, por la Costa de la Mar. Francisco de Carvajal, que supo la huìda dellos, luego que entrò en la Ciudad, sin descansar vna hora, embiò tras ellos vn Famoso Soldado suio, con otros veinte y cinco Arcabuceros, de los que se tenian, por Dicipulos de tal Maestro; y èl, por Eccelencia, los llamava Hijos. Los quales se dieron tan buena diligencia, que à dos Jornadas alcançaron à los que iban huiendo; y sin que alguno dellos se les escapase, los bolvieron todos à Arequepa. Entre ellos venia vn Hombre Noble, Conquistador de los Primeros, y Vecino de aquella Ciudad, llamado Miguèl Cornejo. El qual, en Años pasados, avia hecho vn Regalo, y Beneficio à Francisco de Carvajal, luego que entrò en el Perù, antes que tuviera Indios, ni Fama en la Tierra. Y fue, que caminando Francisco de Carvajal, con su Muger Doña Catalina Leyton, y vna Criada, y dos Criados, que iban à los Charcas, llegaron à Arequepa: y como en aquellos Tiempos, ni muchos Años despues, no huviese Mesones de Hospederia en todo el Perù; que aun quando Yo sali dèl Año de mil y quinientos y sesenta, no los avia, sino que los Caminantes se iban à posar à Casa de los Vecinos, Naturales de su Tierra, ò de su Provincia, que en aquellos Tiempos avia tanta Generosidad en los Señores de Vàsallos de aquella Tierra, que bastava este Titulo, para recebirlos en sus Casas, y hacerles todo buen Hospedage, no solamente Dias, y Semanas, sino tambien Meses, y Años, dandoles de comer, y de vestir, hasta que se habilitavan à ganar de comer, por sus Personas, egercitandose en Grangerias, como todos hacian. Pues como Francisco de Carvajal, no tuviese en aquella Ciudad, Pariente, ni Amigo, ni Conocido, donde ir à recogerse, se estuvo mucho espacio, que paso de tres horas, en vn Rincon de aquella Plaça, à cavallo, con toda su Familia. Lo qual, notado por Miguèl Cornejo (que mirò en ello, iendo à la Iglesia, y bolviendo segunda vez à la Plaça) se fue à èl, y le dijo: Què hace Vuesa Merced aqui, que ha mas de tres horas, que le vi, como aora està? Carvajal dijo: Señor, como no vsan Mesones en esta Tierra, ni Yo tengo Pariente, ni Hombre conocido, en esta Ciudad, no sè donde irme à posar; y asi, me estoi aqui. Miguèl Cornejo replicò: Teniendo Yo Casa, no ai necesidad de Meson, para Vuesa Merced, que mi Posada serà Casa suia, donde le servirèmos con todas nuestras fuerças, como lo verà. Diciendo esto, los llevò à su Casa, y les hiço todo buen Hospedage, y los tuvo en ella, hasta que el Marquès D. Francisco Piçarro, diò vn Repartimiento de Indios, à Francisco de Carvajal, en aquella Ciudad; porque fue vno de los Hombres señalados, que D. Antonio de Mendoça, Visorrei de Megico, embiò en Socorro del Marquès D. Francisco Piçarro, quando lo pidiò en la afliccion que estuvo, con el Levantamiento del Principe Manco Inca, como en su lugar digimos.

Sabiendo Francisco de Carvajal, que entre los que traian presos, venia Miguèl Cornejo, mandò, que se los llevasen todos donde èl estava, y aviendolos reconocido, se apartò con Miguèl Cornejo, en vn Aposento à solas, y se le querellò tiernamente, diciendo: Señor Miguèl Cornejo, por tan ingrato, y desconocido me tiene Vuesa Merced, que aviendome hecho la Merced, y Beneficios, que en Años pasados, en esta misma Ciudad, me hiço,

no

no esperase de mi, que se los avia de agradecer, y servir en qualquiera ocasion, que me huviese menester? Tan olvidadiço soi, que no me avia de acordar, de que me vi en esa Plaça, con mi Muger, y Familia, sin saber donde ir à posar, y que Vuesa Merced, en aquella necesidad tan grande, me llevò à su Casa, y me hospedò en ella muchos dias, y Meses, hasta que el Marquès D. Francisco Piçarro, de Glorioſa Memoria, me la dio propria? Tan de poco momento fueron los Regalos, que Vuesa Merced nos hiço, en su Casa, que los avia de olvidar en ningun tiempo? Pues para que Vuesa Merced sepa, quan en la Memoria los he traìdo, y traigo siempre, le hago saber, que tuve mui larga, y cierta noticia, de donde, y como se escondiò Diego Centeno, en el Repartimiento de Vuesa Merced, y la Quebrada, y Cueva, donde estuvo encerrado, y que los Indios de Vuesa Merced, le alimentavan.

Todo lo qual disimulè, y di à entender, que no avia llegado à mi noticia: por no dar pena à Vuesa Merced, y por no enemistarle con el Governador, mi Señor, que lo tenia consigo; que bien pudiera Yo entonces embiar dos docenas de Soldados, que fueran divididos, por tres, ò quatro partes, y me trugeran à Diego Centeno; y por Vuesa Merced le hice aquel Beneficio, con ser tan mi Enemigo, y no hice cuenta dèl, por entonces: porque de vn Hombre, que avia elegido vna Cueva, por guarida, no avia para què hacer caso, que quando èl saliera della, como saliò, y presumiò ser contra el Governador, mi Señor, presumia Yo de bolverlo à encerrar en otra Cueva mas estrecha, como vltimamente lo hice en la Batalla de Huarina, con el Aiuda de Dios, y el de mis Señores, y Amigos. Pues aviendo respetado por Vuesa Merced à vn Enemigo tan grande, como Diego Centeno, quanto mas respetàra su Persona, y la de sus Amigos, y Conocidos, y à toda esta Ciudad, por vivir Vuesa Merced en ella? Cierto no perderè esta queja de Vuesa Merced, mientras viviere; y para que se certifique en lo que he dicho, le doi licencia, para que se vaia à su Casa, y mire por su Salud, con toda quietud, y contento, y asegure esa Ciudad, y à todos los que trujo consigo, que por Vuesa Merced quedan libres, y esentos de todo el castigo, y pesadumbre, que les pudiera hacer. Con esto despidiò Francisco de Carvajal, à Miguèl Cornejo, y apaciguò la Ciudad, que estava mui temerosa de algun cruel Castigo, por lo mucho, que en las ocasiones pasadas, sus Vecinos, y Moradores, se avian mostrado, y señalado en el Servicio del Rei, y en favor de Diego Centeno. Esto Cuento de Carvajal, y Miguèl Cornejo, nò en particular, sin la publica voz, y Fama, à Gonçalo Silvestre, que era el maior Enemigo, que Carvajal tuvo, y por el contrario, Amicisimo de Diego Centeno, y Compañero fuio, en todas sus Adversidades, y Desdichas, hasta la fin, y muerte de Diego Centeno, que adelante dirèmos. Doi Testigo tan fidedigno, porque ni en abono, ni en mal sucesso de nadie, pretendo adular, à quien quiera que sea, añadiendo, ò quitando, de lo que fue, y pasò, en hecho de Verdad.

Francisco de Carvajal, aviendo recogido, lo que en Arequepa hallò de provecho, de Armas, y Cavallos, y Gente, se bolvio donde Gonçalo Piçarro estava, que iba ià Camino del Cozco, que por la mucha dificultad de heridos, y enfermos, que quedaron de la Batalla, no avia podido salir tan presto de Huarina. Y porque es cosa, que debe quedar en Memoria, es de saber, que los Hombres Ricos, y Principales, que estavan con Gonçalo Piçarro, viendo los muchos heridos, que de los de Diego Centeno quedaron, repartieron entre sì, los mas lastimados, y los curaron, llevandolos à sus Toldos, y por los Caminos. Mi Padre tomò à su cargo doce dellos; murieron los seis en el Camino, y los otros escaparon con la Vida: dos deilos conocì Yo, el vno se decia Diego de Tapia, vn Hidalgo mui Honrado, y Virtuoso, que se mostrò mui agradecido, de lo que por èl se hiço. Quando me vine à España, lo dejè en Casa de Diego de Silva, mi Padrino de Confirmacion. El otro se decia Francisco de la Peña, en quien mostrò su complesion aversele puesto el Nombre de Peña, por Naturaleça de Peña, y no por Apellido; porque entre otras heridas, que en la Batalla le dieron, sacò tres cuchilladas en la Mollera, todas juntas: avia de la primera à la postrera, tres dedos de casco, el qual quedò quebrado, y malparado; de manera, que fue menester quitarselo.

El Ministro, que hacia Oficio de Cirujano, aunque no lo era, no teniendo mejor recaudo para quitar el casco, se lo arrancò con vnas Tenaças de Albeitar, y assi lo curò; y con ser la cura tan estraña, èl se mostrò mucho mas feroz, y estraño, en su complision, porque sanò de aquellas heridas, y de las demàs, sin ca-

lentura, ni otro accidente, que tuvieſe, ni dejaſe de comer de todo quanto à las manos podia aver. Lo qual ſe contava deſpues, por coſa monſtruoſa, quiçà nunca jamàs viſta, ni oìda, y le llamavan Franciſco Peña, y no de la Peña; y con tanto, ſerà bien nos bolvamos al Preſidente.

CAP. XXVI. La Alteracion, que el Preſidente, y ſu Egercito recibiò, con la Vitoria de Gonçalo Piçarro, y las nuevas prevenciones, que hiço.

QUE las proſperidades, y buenas andanças de la vida preſente, y ſus eſperanças, ſean breves, y caducas, ſe moſtrò bien en el Valle de Sauſa, donde dejamos al Preſidente, y à todo ſu Egercito, en grandes fieſtas, y regocijos, con mucho contento, y placer, por las buenas Nuevas, que Franciſco Voſo les llevò, de la pujança, y ventaja, que el Egercito de Diego Centeno, hacia al de Gonçalo Piçarro, en Gente, Armas, y Cavàllos. Por las quales Nuevas, el Preſidente, y los de ſu Conſejo, tratavan, no ſolo de no juntar mas Gente, ſino deshacer el Egercito, y deſpedir los Soldados, que de tan lejas Tierras, y Provincias avian venido; porque les parecia, que era ſuperfluo, y demaſiado el gaſto, que con ellos ſe hacia, pues el Enemigo eſtaria yà vençido, muerto, y deshecho.

Eſtas Conſultas pafaron tan adelante, que eſtuvo determinado, que el Egercito ſe deshicieſe, como lo dice, el Contador Auguſtin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Quarto, por eſtas palabras: Y en eſte tiempo le vinieron Nuevas al Preſidente del desbarato de Diego Centeno; lo qual ſintiò mucho, aunque en lo publico moſtrava no tenerlo en nada, con grande Animo. Y todos los de ſu Campo eſperavan lo contrario, de lo que ſucediò; tanto, que muchas veces avian ſido de parecer, que el Preſidente no juntaſe Egercito, porque ſolo el de Diego Centeno baſtava à desbaratar à Gonçalo Piçarro, &c.

Haſta aqui es de Auguſtin de Çarate. La buena Fortuna del Preſidente, y mala de ſu adverſario, cauſaron, que no ſe publicaſe la Conſulta, ni ſalieſe en publico el Mandato; porque ſi ſe egecutàra, fuera mui dificultoſo, y trabajoſo rehacer vna maquina tan grande de Gente, y Baſtimentos, como la que ſe deshacia. A eſta ſaçon, y coiuntura, llegò el Obiſpo del Cozco à Sauſa, con la mala nueva del desbarate, y pèrdida de Diego Centeno, de que diò larga Relacion, como quien la viò, por viſta de ojos. El Preſidente, y todos los Vecinos, que tenian Indios, lo ſintieron graviſimamente, porque la Guerra que tenian yà por acabada, ſe les encendia de nuevo, con tanta pujança, valor, y reputacion del Enemigo, que lo imaginavan, y tenian por invencible; y ellos tambien ſe davan yà por vencidos dèl.

A los Capitanes, y Soldados, no ſe les diò pena alguna la mala nueva, antes ſe holgaron con ella. Porque el comun caudal de los Soldados, es la Guerra; que quanto mas ella dura, tanto mas honra, y premio eſperan ſacar della, principalmente en aquel Imperio del Perù, que los Capitanes, y Soldados no pretendian menos galardon, que Repartimientos de Indios, y ſer Señores de Vaſallos. El Preſidente, por no deſanimar los Suios (mas de lo que lo eſtavan) diſimulò ſu pena, lo mejor que pudo, y les hiço vna breve platica, diciendo: Que no ſe admiraſen de ſemejantes ſuceſos, y deſgracias, que eran coſas mui proprias de la Guerra, ſino que dieſen muchos loores à Dios; porque èl entendia, que la Divina Mageſtad avia permitido, que Gonçalo Piçarro huvieſe aquella Vitoria, para darſela à ellos maior, contra el miſmo Piçarro; y que para alcançar eſta Merced, todos hicieſen en ſus Oficios, y cargos, los que les convenia, acudiendo, con cuidado, à ordenar, y prevenir lo neceſario, para contraſtar vn Enemigo tal. Dijoles, que à Cavalleros tan Valeroſos, y tan eſperimentados en Guerras, no tenia èl neceſidad de exortar, ſino ſeguir el egemplo, y tomar el conſejo, que en caſo tan grave le dieſen. Que bien ſatisfecho eſtava, que todo iria encaminado al Servicio de ſu Rei, y Señor. El qual les gratificaria, conforme à ſus grandes ſervicios, haciendoles Señores de todo aquel Imperio.

Acabada la platica, ordenò, que el Mariſcal Alonſo de Alvarado, fueſe a Rimac, à recoger la Gente, que alli avia quedado, y traer la Artilleria de los Navios, y Ropa de Eſpaña, Dineros, Armas, y Cavallos, y todo lo que pudieſe aver, para la Guerra. Mandò, que con mas diligencia (auuque haſta alli no avia avido deſcuido) acudieſen los Miniſtros à ſus miniſterios, à hacer los Arcabuces, y la Polvora, y juntar Plomo, y hacer Picas,

Ce-

Celadas, Barbotes, y Coseletes de Cobre, que los hacian los Indios Plateros, con mucha facilidad. Los Miniſtros deſtas coſas, acudian, con gran prontitud, à ſus cargos, porque eran Hombres eſcogidos para ellos. Aſimiſmo embio el Preſidente al Capitan Alonſo Mercadillo, y en pos dèl, à Lope Martin, Luſitano, con cincuenta Hombres, para que fueſen à Huamanca, y paſaſen adelante, acia el Cozco, todo lo que pudieſen, para recoger, y amparar, los que vinieſen huiendo de los de Diego Centeno. Dejarèmos al Preſidente en ſu Proviſiones, por decir de Gonçalo Piçarro, que lo dejamos en el Campo de Huarina, donde huvo aquella Famoſa Vitoria.

CAP. XXVII. El Licenciado Cepeda, y otros con èl, perſuaden à Gonçalo Piçarro, à pedir Paz, y concierto al Preſidente, y ſu Reſpueſta. La Muerte de Hernando Bachicao. La Entrada de Gonçalo Piçarro en el Cozco.

Onçalo Piçarro; aviendo cumplido con los Difuntos, como ſe ha dicho, pretendiò ir al Cozco; mas no pudo cumplir el deſeo en muchos dias, por el impedimento de los muchos heridos, que llevava. Paſaron mucho trabajo con ellos, èl, y ſus Miniſtros, porque no podian caminar, ſi no à Jornadas mui cortas. En aquel Camino, trujo à la memoria el Licenciado Cepeda, à Gonçalo Piçarro, vna promeſa, que en dias paſados le avia hecho, acerca de tratar de Paz, y concierto con el Preſidente Gaſca, quando ſe ofreciеſe ſaçon, y oportunidad; y le dijo, que entonces lo era mui acomodada, para alcançar qualquiera buen Partido. Deſte parecer fueron otros muchos, con Cepeda; porque el negocio ſe tratò en Junta de mucha Gente Principal, y los mas dellos deſeavan Paz, y quietud, y le apretaron mucho en ello: tanto, que Gonçalo Piçarro ſe indignò, como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y tres, por eſtas palabras.

En Pucaran huvieron enojo Piçarro, y Cepeda, ſobre tratar del concierro con Gaſca, diciendo Cepeda, ſer entonces tiempo, y traiendole à la memoria, que ſe lo avia prometido en Arequepa. Piçarro, ſiguiendo el parecer de otros, y ſu Fortuna, dijo, que no convenia, porque tratando en ello, ſe lo tendrian à flaqueça, y ſe le irian los que alli tenia, y le faltarian los muchos Amigos, que con Gaſca eſtavan. Garcilaſo de la Vega, con algunos, fueron del parecer de Cepeda.

Haſta aqui es de Gomara. Gonçalo Piçarro deſechò el parecer de Cepeda, que le fuera ſaludable, y tomo el que deſpues le dieron ſus Capitanes Juan de Acoſta, Diego Guillen, Hernando Bachicao, y Juan de la Torre, que eran Moços, y Valientes; y con la Vitoria tan haçañoſa de la Batalla de Huarina, ſe tenian por invencibles, y no querian tratar de concierto; porque no ſe contentavan con menos, que con todo el Imperio del Perù. Dos dias deſpues deſta Conſulta, llegò el Maeſe de Campo Franciſco de Carvajal, de la Jornada, que hiço à Arequepa; y otros dos dias deſpues, dio Garrote al Capitan Hernando Bachicao, por averſe paſado en la Batalla de Huarina, al Vando de Diego Centeno; que aunque Carvajal ſupo aquel meſmo dia el hecho, dilatò el caſtigo, por no enturbiar vna Victoria tan haçañoſa (como la que alcançò) con muerte de vn Capitan ſuio, tan antiguo, y tan de ſu Vando, como lo fùe Hernando Bachicao. Con eſtos Suceſos, y el trabajo, que davan los heridos, llegaron al Cozco Gonçalo Piçarro, y los Suios.

El Capitan Juan de la Torre, le tenia hecho vn ſolenne recebimiento, con muchos Arcos Triunfales, pueſtos por las Calles, por do avia de paſar, hechos de muchas, y diverſas flores, de varias, y lindas colores, que los Indios ſolian hacer, en tiempo de ſus Reies Incas. Entrò primero la Infanteria, cada Compañia de por sì, las Vanderas tendidas, y ellos pueſtos por ſu orden, de tres en tres, cada fila; los Capitanes delante de ſus Soldados. Luego entrò la Cavalletia, por la miſma orden: mucho deſpues de aloјada la Gente de Guerra, entrò Gonçalo Piçarro, acompañado ſolamente de ſus Criados, y de los Vecinos, que andavan con èl. No quiſo entrar con ſus Soldados, porque no digeſen, que triunfava de ſus Enemigos. A ſu Entrada, repicaron las Campanas de la Catredal, y de los Conventos, aunque entonces avia pocas. Los Indios de la Ciudad, por el orden de ſus Barrios, y Naciones, eſtavan en la Plaça, aclamando, à grandes voces, llamandole Inca, y otros Renombres de Mageſtad, que à ſus Reies Naturales ſolian decir en ſus Triunfos; porque fue orden del Capitan Juan de la Torre, que aſi lo hicieſen, como en tiempo

po

po de sus Incas. Huvo Musica de Trompetas, y Ministriles, que los tuvo Gonçalo Piçarro, en estremo buenos. Entrò en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, à adorar el Santissimo Sacramento, y la Imagen de la Virgen su Madre, Nuestra Señora. De alli fue à pie, hasta su Posada, à las Casas, que fueron de su Teniente, y Maese de Campo Alonso de Toro, Calle en medio del Convento Mercenario. Yo entrè en la Ciudad con ellos, que el dia antes avia salido à recebir à mi Padre, hasta Quespicancha, tres leguas del Cozco. Parte del Camino fui à pie, y parte me llevaron dos Indios acuestas, remudandose à veces. Para la buelta me dieron vn Cavallo, y quien lo llevase de diestro, y vì todo lo que he dicho: y pudiera assimismo decir, en quales Casas se aposentaron los Capitanes, cada vno de por sì, que los conoci todos; y me acuerdo de las Casas, con aver casi sesenta años, que pasò, lo que vamos escriviendo; porque la Memoria guarda mejor lo que viò en su niñez, que lo que pasa en su edad maior. Luego que Gonçalo Piçarro, y los Suios, entraron en el Cozco, el Maese de Campo Francisco de Carvajal entendiò en despachar, y proveer lo que convenia, para llevar la Guerra adelante. Procurò rehacer las Armas, que se gastaron en la Batalla de Huarina: hiço mucha Polvora, juntò mucho Plomo, adereço los Arcabuces, que traìa sobrados, que eran muchos; porque recogiò todos los que dejaron en la Batalla los de Diego Centeno, assi los que murieron, como los que huieron: puso gran diligencia, en que se adereçasen con todo cuidado, y curiosidad; porque entre todo genero de Armas ofensivas, estimava los Arcabuces, y decia: Que no en valde se lo avian dado los Gentiles à su Dios Jupiter, por Armas, que hieren, y matan, assi de lejos, como de cerca. Hiço labrar Picas, aunque no de Fresno, que no lo ai por allà; pero de otras maderas, tan buenas, y mas fuertes. Hiço traer mucho Algodon, para hacer mechas: en suma, no dejò cosa alguna, por menuda que fuese, que no previniese, para su tiempo, y sazon; y èl solo andava en todo ello, que no queria fiar nada de Ministros, por temer descuido en ellos: acudia à estos ministerios con tanta solicitud, y diligencia, que nunca le hallavan ocioso, y parescia, que no comia, ni dormia.

Andava siempre en vna Mula crescida, de color entre pardo, y bermejo: Yo no le vì en otra Cavalgadura, en todo el tiempo que estuvo en el Cozco, antes de la Batalla de Sacsahuana. Era tan contino, y diligente en solicitar lo que à su Egercito convenia, que à todas horas del dia, y de la noche, le topavan sus Soldados haciendo su Oficio, y los agenos. E imaginando Carvajal, que avian de murmurar de su mucha diligencia, al pasar por ellos, con el Sombrero en la mano (en lugar de beso las manos) les decia: lo que oi pudieres hacer, no lo dejes para mañana; y esto traìa casi siempre en la boca; y si le preguntavan, quando comia, y quando dormia? Respondia: A los que quieren trabajar, para todo les sobra tiempo.

Entre estos egercicios, porque no faltase ninguno de los Suios, hiço Francisco de Carvajal vna de las suias; y fue, que en el Cozco diò Garrote à vna Muger Noble de las de Arequepa, que como Muger, despues de la Batalla de Huarina, hablava desatinos contra Gonçalo Piçarro, diciendo, que se avian de adorar sus Tiranias, como las de otros mas Poderosos, que aviendo alcançado mayores Victorias, que la suia, se avian perdido; sobre lo qual, dava por egemplo los Griegos, y Romanos Antiguos; y esto decia en publico, tan de ordinario, y tan sin temor, ni recato, que fue causa, que Carvajal la ahorcase de vna Ventana de su Posada, despues de averla dado Garrote.

CAP. XXVIII. *La Prision, y Muerte de Pedro de Bustincia. Los Capitanes, que el Presidente eligiò. Como saliò de Sausa, y llegò à Antabuaylla.*

EN castigo, y vengança de la muerte, que se ha referido, parece, que permitiò Dios, que en aquellos mismos dias, se egecutase otra semejante en el Egercito Real; porque Francisco de Carvajal no se loase de aver hecho vna Hazaña tan triste, y tan fea, como fue matar vna Muger; de lo qual pesò mucho à Gonçalo Piçarro; y assi lo dijo en secreto à sus Amigos, aunque no lo diò à entender à su Maese de Campo. El qual, porque Gonçalo Piçarro no le estorvase el matarla (si lo supiese) quitandosela de las manos, como lo avia hecho con otros, la ahogò dentro en su Aposento, sin ruido alguno; y despues mandò, que la colgasen de la Ventana. La muerte, que sucediò

à eſta, es la de Pedro de Buſtincia; y fue, que andando recogiendo los Baſtimentos en Antahuaylla, y ſu Comarca, como atràs ſe dijo, ſupieron los Capitanes Alonſo Mercadillo, y Lope Martin, que iban à lo miſmo, que Pedro de Buſtincia eſtava en Antahuaylla. Acordaron, que Lope Martin ſe adelantaſe, y dieſe vna traſnochada, y prendieſe à Buſtincia, ſi ſer pudieſe, que les importava mucho, para ſaber del eſtado del Enemigo, y de ſus pretenſiones. Lope Martin ſe diò tan buena maña, que aunque llevava menos Gente, que Pedro de Buſtincia tenia, con la traſnochada lo prendiò, à que aiudò, no poco, ſer de los de Diego Centeno, los doce de ſus Compañeros; los quales, como Gente vencida por Gonçalo Piçarro, holgavan de qualquiera pèrdida ſuia; y aſi no pelearon, ni hicieron reſiſtencia alguna. Lope Martin los prendiò todos, y matò tres dellos; el vno, que era de los de Piçarro, por moſtrarſe mas atrevido, que los demàs, muriò en la Pelea, aunque huvo poca. Los otros dos, que eran Levantiſcos, porque los tuvieſen por bravos Soldados, ſin mirar por ſu ſalud, ſe loaron aver muerto diez Hombres en la Batalla de Huarina, con que cauſaron ſu muerte. Soſpechòſe, que ſerian de los heridos, y rendidos los que mataron, porque ellos no tenian talle de otra haçaña. Los doce Soldados, que eran de Diego Centeno, ſoltò Lope Martin; y los de Piçarro llevò preſos, y à Pedro de Buſtincia con ellos: iba mui vfano, por aver hecho tan buena preſa. El Preſidente la tuvo en mucho, y ſe informò de los de Diego Centeno, del eſtado de Gonçalo Piçarro, y de las particularidades, que de ſu Egercito deſeava ſaber. Pedro de Buſtincia, no ſe contentò con verſe preſo en poder del Preſidente, ſino que le pareſciò, que en aquella ſu priſion, en medio de ſus Enemigos, era gran Haçaña, hablar mucho, en loor de la Empreſa de Gonçalo Piçarro; y tanto hablò, que causò ſu muerte, y fue la miſma, que Carvajal diò à Doña Maria Calderon, como atràs ſe dijo, que fue darle Garrote, porque no huvieſe desigualdad de vna parte à otra, ni en la manera de las muertes, ni en la cauſa de ellas.

El Licenciado Pedro de la Gaſca Preſidente de la Mageſtad Imperial, que avia hecho llamamiento de los Capitanes, y Soldados, que avia en Quitu, Caſſamarca, Rimac, y otras partes; aviendolos recebido todos, y aviendo proveìdo, que el Mariſcal Alonſo de Alvarado (como atràs ſe apuntò) fueſe à la Ciudad de los Reies, à recoger toda la Gente, Armas, y Cavallos, y Dineros, y Ropa de Eſpaña, que pudieſe aver, y la trugeſe, para ſocorrer el Egercito, y que juntamente trugeſe la Artilleria de los Navios; y vltimamente, aviendo recogido todo el Baſtimento que pudo, determinò ſalir de Sauſa, en buſca de Gonçalo Piçarro; y para que ſu Gente fueſe bien ordenada, nombrò Capitanes, y Miniſtros, para el buen Govierno del Egercito; como lo dicen todos los tres Hiſtoriadores; y en particular lo que dice Aguſtin de Çarate, Libro Setimo, Capitulo Quarto, es lo que ſe ſigue.

Fue ordenado el Campo, en eſta forma: Pedro Alonſo de Hinojoſa quedò por General, ſegun, y de la manera que lo era al tiempo, que entregò la Armada en Panamà. El Mariſcal Alonſo de Alvarado, fue nombrado por Maeſe de Campo; y el Licenciado Benito de Carvajal, por Alferez General; y à Pedro de Villavicencio, por Sargento Maior. Y por Capitanes de Gente de Cavallo, Don Pedro Cabrera, y Gomez de Alvarado, y Juan de Saavedra, y Diego de Mora, y Franciſco Hernandez, y Rodrigo de Salaçar, y Alonſo de Mendoça. Por Capitanes de Infanteria, à Don Baltaſar de Caſtilla, Pablo de Meneſes, Hernando Mexia de Guzman, Juan Alonſo Palomino, Gomez de Solis, Franciſco Moſquera, Don Hernando de Cardenas, el Adelantado Andagoya, Franciſco de Olmos, Gomez Darias, el Capitan Porcel, el Capitan Pardavel, y el Capitan Serna. Nombrò por Capitan de la Artilleria, à Gabriel de Rojas. Tenia conſigo al Arçobiſpo de los Reies, y à los Obiſpos del Cuzco, y Quito, y al Provincial de Santo Domingo, Fr. Thomàs de San Martin, y al Provincial de la Orden de la Merced, y à otros muchos Religioſos, Clerigos, y Frailes. En la vltima Reſeña, que mandò hacer, hallò, que tenia ſetecientos Arcabuceros, y quinientos Piqueros, y quatrocientos de Cavallo, caſo, que deſde entonces, haſta que llegò à Xaquixaguava, ſe recogieron, haſta llegar à numero de mil y novecientos Hombres; y aſi ſaliò el Campo de Xauxa, à veinte y nueve de Diciembre del Año de mil y quinientos y quarenta y ſiete, caminando en buena orden la via del Cuzco, para tentar por donde avia menos peligro de paſar el Rio de Avancai.

Haſta aqui es de Aguſtin de Çarate. De manera, que ſin las quatro Cabeças Principales, que ſon el General, y el Maeſe de Campo, el Alferez General, y el Sargento Ma-

Maior; fueron siete los nombrados, para Capitanes de la Cavalleria, y trece para los de Infanteria, sin el Capitan de la Artilleria, todos mui Nobles, y Principales (los mas dellos conosci Yo) con los quales saliò el Presidente de Sausa, y siguiò su Camino, en demanda de el Enemigo. Llegò à la Ciudad de Huamanca, hallòla mui desproveìda de Bastimento, por lo qual le fue necesario pasar adelante aprieſa, hasta la Provincia Antahuaylla, con intencion de invernar alli; porque, como se ha dicho, ella, y todas las de su Comarca, son abundantes de comida. En aquel Lugar parò el Presidente, con todo su Egercito, à esperar al Mariscal Alonso de Alvarado, que le llevava el Socorro, y à otros muchos Capitanes, y Soldados, que sabia que iban en demanda del Egercito Real, que eran tantos, que como atràs lo ha dicho Agustin de Çarate, llegavan al Numero de trecientos Hombres, de los quales dirèmos, en el Capitulo siguiente.

CAP. XXIX. Los Hombres Principales, Capitanes, y Soldados, que fueron à Antabuaylla, à servir à su Magestad. Y los Regocijos, que alli hicieron.

EL Presidente estuvo alojado en Antahuaylla, mas de tres Meses. En todo este Tiempo recogiò mucha Gente, que de todas partes le acudia; entre ellos fue vno Alonso de Mendoça, que escapò de la Batalla de Huarina, su llegada al Egercito, fue en Sausa (que se nos olvidò de decirlo en su lugar) y assi fue vno de los Nombrados, como atràs se dijo, para Capitan de Cavallos. Mes y medio despues, que el Presidente entrò en Antahuaylla, llegò el Mariscal Alonso de Alvarado, con cien Soldados, y la Artilleria, y parte del Socorro de Dineros, Armas, y Ropa de Castilla, que llevava. Otra parte del mismo Socorro, que dejò atràs; llevò el Contador Juan de Caceres, con que se socorriò la necesidad de los Soldados, que era mucha. Asimesmo llegò el Lic. Pedro Ramirez, Oidor de la Audiencia de Nicaragua, con doce de à cavallo, que iban con èl, y dejavan ciento y veinte Infantes, que en pos dellos caminavan à pie, y entraron ocho dias despues del Oidor. Asimesmo llegò el Adelantado Belalcaçar, con otros veinte de à cavallo, que avian caminado mas de quatrocientas leguas. Tambien llegò el Capitan Diego Centeno, con treinta Cavalleros de los Suios, que escaparon de la de Huarina, y se juntaron con èl, por los Caminos; vno de ellos fue Gonçalo Silvestre, su grande Amigo, y Compañero en sus trabajos. Sin los nombrados, fueron otros muchos Soldados, de menos cuenta, que por todos llegaron à Numero de trecientos Hombres. El Presidente holgò mucho con ellos, por vèr su Egercito tan florido, y aumentado, y que de tan lejas Tierras viniesen à servir à su Magestad. Particularmente holgò de vèr, y conocer al Capitan Diego Centeno, por su mucha Lealtad, y buenas partes deAnimo,y Cuerpo,que eraGentil-hombre, y de buen Rostro.

De los vltimos, que llegaron al Egercito, fue Pedro de Valdivia, Governador de Chile, con otros ocho de Cavallo. En cuio loor, el Palentino, y Agustin de Çarate, dicen por vnas mesmas palabras, lo que se sigue; y las de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Quinto, son estas.

Aviendo salido el Presidente del Valle de Xausa, llegò à su Campo el Capitan Pedro de Valdivia, que como arriba està dicho, era Governador en la Provincia de Chile, y avia venido de allà, por Mar, para desembarcar en la Ciudad de los Reies, para llevar Gente, y Municion, y Ropa, con que se acabase de hacer la Conquista de aquella Tierra. Y como desembarcando supo el estado de los Negocios, se adereçò El, y los que con èl venian, porque tràian mui gran abundancia de dineros, y se fue en rastro del Presidente, hasta se juntar con èl; lo qual se tuvo à buena dicha; porque aunque con el Presidente estava Gente, y Capitanes mui Principales, y Ricos, ninguno avia en la Tierra, que fuese tan practico, y diestro, en las cosas de la Guerra, como Valdivia, ni que à sì se pudiese igualar con la destreça, y ardides del Capitan Francisco de Carvajal; por cuio Govierno, è Industria se avian vencido tantas Batallas, por Gonçalo Piçarro; especialmente la que diò en Huarina, contra Diego Centeno; cuia Victoria se atribuiò por todos, al conocimiento de la Guerra, que Francisco de Carvajal tenia; por lo qual, todo el Campo del Presidente, estava atemoriçado, y cobraron grande Animo, con la venida de Valdivia.

Hasta aqui es deAgustin de Çarate, el qual, loando à Pedro de Valdivia, loa mucho mas à Francisco de Carvajal; y con mucha raçon, porque en la Milicia, fue emi-

nen-

nentiſsimo, ſobre todos quantos han paſado al Nuevo-Mundo. El Hiſtoriador Diego Fernandez, Vecino de Palencia, aviendo dicho, lo que de Pedro de Valdivia ſe ha referido, dice lo que ſe ſigue, ſacado à la letra, Libro Segundo, Capitulo Ochenta y cinco: Y porque qualquiera Diſcreto Curioſo Lector, deſeará ſaber la cauſa de la venida de Pedro de Valdivia, y que conviene para mejor entendimiento de la narracion de la Hiſtoria, la quiero aqui poner, que fue deſta manera.

Eſtando el Governador Pedro de Valdivia, en las Provincias de Chile, tuvo Nueva, como Gonçalo Piçarro eſtava alçado, contra el Servicio de ſu Mageſtad; y aun quieren decir (y aſi es) que avia recebido Cartas de Gonçalo Piçarro, lo qual diſimulò Pedro de Valdivia, como ſi nada ſupiera. Y pidiò preſtado Oro, à las Perſonas, que entendiò que lo tenian, diciendo, que queria eſte empreſtido, para embiar à Franciſco de Villagra al Perù, para hacer Gente, y para acabar de hacer aquella Conquiſta: y aunque lo procurò mucho, ninguno le quiſo preſtar coſa alguna. Por lo qual Pedro de Valdivia, diſimuladamente juntò à todos, y dijoles, que pues de ſu voluntad no le querian preſtar el Oro, que les avia pedido, que ſe fueſen al Perù, todos los que quiſieſen, que èl les dava licencia para ello, por raçon, que viſto allà, que llevavan Oro, ſe acreditaſe la Tierra, y vinieſe Gente à ella. Y deſta ſuerte, muchos ſe diſpuſieron à venir al Perù, y ſe fueron à embarcar al Puerto de Valparayſo (que es diez leguas de la Ciudad de Santiago) y con ellos Franciſco de Villagra, que era la Perſona, que del Perù avia de bolver con Gente. Y Valdivia quedòſe en la Ciudad de Santiago: y yà que todos fueron partidos, y que entendiò, que eſtarian apreſtados, para hacer ſu Viage, ſaliò de noche ſecretamente, y llegò à tiempo, que todos eſtavan embarcados, y que avian hecho vna Ramada à la lengua del Agua. E alli Pedro de Valdivia, hiço guiſar mui bien de comer, y embiòlos à combidar, que ſerian haſta veinte Perſonas; los quales vinieron todos: y acabada la comida, hablòlos, encomendandoles mucho à Franciſco de Villagra (que tenia en lugar de Hijo) diciendo, que pues èl iba con ellos, à traer Gente, para defenſa de la Tierra, les rogava, que ſi Villagra tuvieſe allà neceſidad de algun Oro, ſe lo preſtaſen: Todos prometieron de hacerlo con gran voluntad. Lo qual hecho, Valdivia ſaliò de la Ramada diſimulado àcia la Mar, donde eſtava vn Barco, en el qual ſe entrò, y ſe fue al Navio, y tomò todo el Oro, que llevavan, que ſeria mas de ochenta mil Caſtellanos, y hiço aſentar, lo que à cada vno tomava. Y metiò luego conſigo en el Navio, à Geronimo de Alderete, Gaſpar de Villarroel, Juan de Cepeda, y al Capitan Jofre, Luis de Toledo, D. Antonio Beltràn, Diego Garcia de Caceres, Vicencio de Monte, Diego Oro, y à ſu Secretario, ante quien hiço cierta proteſtacion, de como iba à ſervir à ſu Mageſtad, contra la Rebelion de Piçarro, y dejando en Tierra à aquellos, que tomò el Oro, luego con eſtos, ſe hiço à la Vela, dejando por ſu Teniente General à Franciſco de Villagra. Y llegados al Perù, tuvo Nueva, como el Preſidente iba Camino del Cozco, y vinieronſe derechos à Lima, donde ſe proveieron de todo lo neceſario, y de alli ſe fueron à Andaguaylas, donde ſabian, que todo el Egercito eſtava eſperando, à que aflojaſen las Lluvias, y entraſe la punta del Verano, para de alli caminar, y dar fin à las coſas de la Guerra.

Haſta aqui es de Diego Fernandez Palentino, que eſcriviò eſta particular Haçaña, ſemejante à otras, que oi ſe vſan en el Mundo, à que los Miniſtros del Demonio, dan color con la nueva enſeñança, que han inventado, llamada, Raçon de Eſtado.

Por la venida de Pedro de Valdivia, y de tanta Gente Noble, de Capitanes, y Soldados, y particularmente por alentar al Capitan Diego Centeno, y à los Suios, que con la memoria de la pèrdida paſada, andavan melancolicos, hicieron grandes regocijos, y Fieſtas mui Solennes. Jugaron Cañas, corrieron Sortija, aunque con falta de Lanças de Riſtre. Los Regocijos hicieron el efecto, que dicen de la Muſica, que alegran à los que eſtàn alegres, y entriſtece à los triſtes. El Preſidente, con todo ſu Egercito, invernò en Antaguaylla; fue mui riguroſo el Invierno de muchas Aguas, que por el continuo llover, ſe pudrieron los Toldos, que por acà llaman Tiendas; y por el Alojamiento, poco, y malo, que avia para la Gente Comun, y por ſer ellos viſoños, y nuevos en la Tierra, enfermaron muchos, empero por la buena Proviſion de vn Hoſpital, que el Preſidente avia prevenido; cuio Miniſtro Principal era vn Religioſo Trinitario, llamado Fr. Franciſco de la Rocha, Natural de Badajoz, murieron pocos.

*** ***
*** ***

CAP. XXX. *Sale el Exercito de Antabuaylla. Paſa el Rio Amancay. Las dificultades, que ſe hallan para paſar el Rio de Apurimac. Pretenden hacer quatro Puentes. Vn Conſejo de Carvajal, no admitido por Gonçalo Piçarro.*



Aſada la furia del Invierno, determinò el Preſidente ſalir de Antahuaylla, è ir en demanda de Gonçalo Piçarro, que eſtava en el Cozco. Caminò con ſu Egercito haſta el Rio de Amancay, que los Eſpañoles llaman Avancay, que eſtà veinte leguas de aquella Ciudad. Hallaron la Puente quemada, que entonces, como hemos dicho, todas las de aquel Imperio, eran hechas de Criznejas de Mimbre. Trataron de hacerla, y con facilidad la acabaron, por ſer el Rio eſtrecho, particularmente por donde eran los Eſtrivos de la Puente. Paſado aquel Rio, entraron en Conſulta, por donde paſarian el de Apurimac, que era el dificultoſo. Deſconfiaron de paſarlo por el Camino Real, porque por alli viene yà el Rio mui ancho, que con ſer lo mas eſtrecho, el ſitio donde eſtàn los Eſtrivos, ai del vno al otro, mas de docientos paſos. Hallaron aſimiſmo otro inconveniente maior; y fue, que aquel Camino, por tener pocos Pueblos de Indios, y eſos pobres, era falto de comida: con eſto acordaron, que paſaſe el Egercito por vna de tres Puentes, que hicieſen el Rio arriba, que por las Sierras tan bravas, por donde paſa, viene por alli el Rio mui acanalado, y eſtrecho, donde ſe pueden hacer las Puentes con mas facilidad. El vn pueſto de aquellos, ſe llama Cotapampa, y el otro mas arriba, ſe dice Huacachaca, y el vltimo Accha. Para ir à qualquiera de eſtos tres ſitios, era el Camino mui dificultoſo, caſi impoſible de poderſe andar con Egercito formado, por la mucha aſpereça de aquellas Sierras, increìble à quien no las ha viſto: mas con todo eſo determinaron paſar por ellas, porque no avia otro Camino. Acordaron, para divertir al Enemigo, que fingieſen hacer Puentes en todas quatro partes; porque Gonçalo Piçarro no ſupieſe de cierto, por donde avia de paſar el Egercito; y aſi mandaron à los Indios, que llevaſen los materiales à aquellos quatro ſitios; como ſi baſtàran quince, ò veinte cargas de Mimbre, para cada Puente; ſiendo neceſarias para qualquiera dellas, tres, y quatro mil cargas de Mimbre, de rama, y de otra muchedumbre de Sogas, y Maromas, que toda eſta maquina, y mucha mas, ſe hace para cada Puente, à coſta de los pobres Indios. Los ſitios de las Puentes, encomendaron à Perſonas Particulares, para que alli hicieſen juntar los materiales; y como lo dice el Palentino, Capitulo Ochenta y ſeis. Pedro Alonſo Carraſco, fue con Gente à la del Camino Real, y Lope Martin, à Cotapampa; y Don Pedro Puertocarrero, y Thomàs Vazquez, fueron à Accha; y Antonio de Quiñones, y Juan Julio de Hojeda, à Guacachaca. A todos eſtos Cavalleros conoci, que eran Vecinos del Cozco, y los quatro dellos, de los primeros Conquiſtadores; y aunque proveieron eſtas coſas, determinaron, que el paſar el Rio fueſe por Cotapampa, porque por alli avia menos inconvenientes, que por las otras partes; y que eſto ſe guardaſe con mucho ſecreto, porque el Enemigo no lo ſupieſe. Aquellos Perſonages fueron à ſus pueſtos, y puſieron por obra lo que ſe les ordenò, y el Preſidente caminò con ſu Egercito, con increìble trabajo, por la aſpereça de la Sierra, y por la mucha Nieve, que aquellas Sierras tienen, que ſegun los Autores, muchos Eſpañoles perdieron con ella la viſta. Yà en otra parte hemos dicho, que no la pierden para ſiempre, ſino que es vn accidente, como mal de ojos, que dura tres, quatro dias. Dejarlos hemos en ſu Camino, y en ſus diligencias, por decir algo de las que Franciſco de Carvajal en eſtos meſmos dias, maquinava, y traçava, para el ſuſtento, y aumento del eſtado de Gonçalo Piçarro.

Luego que el Preſidente ſaliò de Antahuaylla con el Egercito, para ir al Cozco, lo ſupo Gonçalo Piçarro, que por horas ſabia donde llegava, y lo que hacia; porque en tiempo de Guerra, no ai que fiar ſecreto de los Indios, en comun, porque hacen Oficio de Eſpia doble, que como no ſaben qual parte ha de vencer, quieren agradarlas ambas, dandoles cuenta, y aviſo de lo que en la vna, y en la otra paſa, porque deſpues la parte vitorioſa no les haga mal, por no averlo hecho; y eſto creo, que lo hemos dicho yà en otra parte, y lo repetimos aqui, por el mucho encareſcimiento, que vno de los Hiſtoriadores hace, del ſecreto, que el Preſidente en eſte Paſo encomendava à Indios, y

à

à Eſpañoles. Gonçalo Piçarro, aunque ſupo que el Preſidente iba à buſcarle, no hiço diligencia alguna, para cortarle los Caminos, ni defenderle los Paſos dificultoſos, aviendolos tantos, y tan aſperos; ſino que ſe eſtava quedo, deſcuidado de todo, cuidando ſolamente de dar Batalla al de la Gaſca, en la qual fiava, por las muchas Vitorias, que èl, y los Suios, en el diſcurſo de aquella Guerra, avian alcançado. Por otra parte Franciſco de Carvajal, ſu Maeſe de Campo, que de dia, y de noche velava, y eſtudiava en ſu Milicia, como Gonçalo Piçarro quedaſe por Señor de aquel Imperio, yà que avian paſado coſas tan grandes en aquella pretenſion: viendo al preſente, que no tenia cuidado de coſa alguna, ſino de la Batalla venidera, ſe fùe à èl, y pidiendole atencion, y conſideracion, à lo que queria proponer, le dijo: Señor, mirando los Suceſos paſados, y los preſentes, en el eſtado en que eſtàn, y el rieſgo, y peligro, que en las Batallas ai, de ganar, ò perder, me pareſce, que Vueſa Señoria no la dieſe, ſino que procuraſe dilatar, y entretener la Guerra, haſta vèr claramente aſegurado ſu Partido. Para lo qual, harè aora el diſcurſo, que podrà aver en el vn Egercito, y en el otro, para que no ſe me niegue, quan en ſervicio de Vueſa Señoria es lo que le digere, y quanto aſigura ſu pretenſion, y lo que todos deſeamos.

A Vueſa Señoria le conviene, para alcançar Vitoria de ſus Enemigos, ſalir de eſta Ciudad, dejandola deſpoblada, quebrados los Molinos, alçada la comida, deſterrados los Moradores della, alçadas las Mercadurias, y quemado todo lo que no pudiere llevar conſigo; de manera, que no quede coſa alguna de provecho para ſus Contrarios. Dos mil Hombres ſon los que vienen contra Vueſa Señoria, los mil dellos ſon Marineros, Grumetes, y otra Gente tal, que todos vienen deſnudos, deſcalços, y muertos de hambre. Traen ſu eſperança pueſta, en llegar à eſta Ciudad, para remediar ſu hambre, y deſnudez; y hallandola tal, como he dicho, deſmaiaràn del todo; y el Preſidente, no los pudiendo ſuſtentar, los deſpedirà, por fuerça, como à Gente inutil.

Vueſa Señoria, tambien deſpedirà à los de Diego Centeno, que como Gente vencida, nunca le han de ſer buenos Amigos. Puede llevar conſigo mas de quinientos Hombres, que deſpues de la Batalla de Huarina, ſe han venido muchos Soldados à nueſtro Egercito, por goçar de las Victorias de Vueſa Señoria? ſerà toda Gente eſcogida, que ninguno dellos le faltarà, ni le negarà en qualquiera ocaſion que ſe ofrezca. Echarà à vna mano, y à otra del Camino, dos Mangas de à cincuenta Arcabuceros, cada vna, que vaian veinte, y treinta leguas apartados de vueſtro Egercito, recogiendo quanto Ganado toparen, y quanto Baſtimento hallaren, y lo que no pudieren llevar, lo dejaràn quemado, y deſtruìdo; de manera, que no ſea de provecho para ſus Enemigos. La Gente de Vueſa Señoria irà comiendo Cabritos, Terneras, y Corderos del Ganado de la Tierra, y todos los demàs regalos, que ai en las Provincias, que tenemos por delante. Sus Enemigos no pueden ſeguirle con el Egercito, que aora traen de dos mil Hombres, por el mucho eſtorvo, que cauſan, y por ſer la mitad dellos Gente inutil; y los otros mil, con que le pueden ſeguir, iràn muertos de hambre, por no hallar comida por los Caminos, y la que les pueden traer, ſerà de cien leguas, y mas lejos; porque tambien ellos dejaron conſumidos los Baſtimentos de las Provincias donde eſtuvieron, y por donde paſaron, y cada dia ſe han de alejar mas dellas.

No pueden ſeguir à Vueſa Señoria con mil Hombres juntos, por el eſtorvo de tanta Gente. Si quiſieren alcançarle, han de dividirſe en dos partes; à qualquiera dellas, que Vueſa Señoria quiera acometer, le tiene ventaja; y quando no quiera pelear con ellos, puede andarſe holgando de Provincia, en Provincia, entreteniendo la Guerra, haciendola mui galana, haſta cançar à ſus Enemigos, y forçarles à que ſe rindan, ò le ofrezcan buenos, y aventajados Partidos.

Gonçalo Piçarro deſechò eſte Conſejo tan ſaludable, diciendo, que era cobardia retirarſe del Enemigo, no conociendole ventaja ſeñalada, y que era deslu-ſtrar, y deſdorar las Vitorias paſadas, y aniquilar la Honra, y Fama, que por ellas ſe avia ganado. Carvajal reſpondiò: No es perder Honra, ſino aumentar la que ſe ha adquirido, que los Grandes Capitanes, dieſtros en la Guerra, deben entretenella, con Arte, y maña Militar, haſta menoſcabar, y quebrantar al Enemigo, ſin ponerſe à rieſgo de Batalla, en la qual no ai certidumbre alguna de Vitoria; como ſe podrà vèr, por muchas, que en el Mundo ſe han dado: particularmente nos lo mueſtra la Batalla de Huarina, que Vueſa Señoria venciò, tan en contra de la eſperança de ſus Enemigos; pues avian mandado

à ſus Criados; que doblaſen la Racion de aquel dia, para los que penſavan llevar rendidos de los nueſtros. Mire Vueſa Señoria, que aquella Vitoria, mas ſe ganò por Merced particular, que Dios le hiço, que no por fuerças, ni induſtria Humana; y no es licito tentar à Dios, que haga ſemejantes Milagros à cada paſo. Gonçalo Piçarro, dijo, que todavia ſe le hacia de mal bolver las eſpaldas à ſus Enemigos, que queria eſperar; y probar ſu buena ventura. Que la que le avia dado tantas Vitorias, ſin conſentir jamàs, que fueſe vencido, no le negaria la vltima. Con eſto acabaron ſu platica, con mucho ſentimiento de Franciſco de Carvajal, de que no aceptaſe tan buen Conſejo. El Palentino, Capitulo Ochenta y ocho, refiriendo parte de eſte Coloquio, dice, que entre otras coſas, le dijo Carvajal: Haga Vueſa Señoria lo que digo, y à eſtos de Diego Centeno, demosles ſendas Lanças de Centeno, y vaianſe, porque eſtos ſon rendidos, y nunca ſeràn buenos Amigos, y ſin ellos nos eſtarà bien el retraernos.

Todas ſon palabras de Diego Fernandez, y ellas mueſtran bien averlas dicho Franciſco de Carvajal, que para todos propoſitos las tenia tales aquel Varon, nunca jamàs bien conoſcido, ni de los ſuios, ni de los agenos. La cauſa por que Gonçalo Piçarro no creiò, ni tomò eſte Conſejo tan bueno de Franciſco de Carvajal, ni otros ſemejantes, como adelante verèmos, fue, porque eſte Maeſe de Campo, perdiò el credito con ſu General, el dia, que en la Ciudad de los Reies, como atràs ſe dijo, entraron en Conſulta, Gonçalo Piçarro, y ſus Capitanes, ſobre ſi recibirian, o no al Preſidente Gaſca; y Carvajal dijo entonces, que eran mui buenas Bulas aquellas, que le parecia, que las tomaſen, y goçaſen dellas, haſta vèr por entero los Poderes, que el Preſidente llevava. Por eſtas palabras ſe apoderò de Gonçalo Piçarro la ſoſpecha, y le hiço creer, que Carvajal hacia à dos manos, y tenia dos Caras; porque aquel parecer era contra todo el guſto, y pretenſion de Gonçalo Piçarro, que no queria, que nadie le aconſejaſe, que huvieſe otro Governador, donde èl penſava que lo era, y ſe tenia por tal. Y como ſea coſa natural aborreſcer la Compañia, en el mandar, y reinar, baſtò vna imaginacion, tan ſin fundamento, para que Carvajal perdieſe ſu credito, y ſe imaginaſe de èl coſa tan agena de ſu condicion, y obras. Y fue de tal manera, que ni las Maravillas, que en ſu ſervicio deſpues hiço, ni la Vitoria de la Batalla de Huarina, no fueron parte para reſtituirle en el lugar, que antes tenia. Y fue tan cruel eſta ſoſpecha, que tambien dañò al miſmo Piçarro, que por no creer à Carvajal, ni tomar ſus Conſejos, ſe perdiò mas aina: que ſi los admitiera, pudiera ſer (como lo decian los que ſabian eſtos ſecretos) que tuviera mejor ſuceſo.

CAP. XXXI. Lope Martin echa las tres Criznejas de las Puente. Las Eſpias de Gonçalo Piçarro, cortan las dos. El Alboroto, que causò en el Egercito Real. Carvajal dà vn aviſo à Juan de Acoſta, para defender el paſo del Rio.

DOS Cavalleros nombrados, para hacer las Puentes, fueron à ſus pueſtos, y recogieron los materiales neceſarios. Lope Martin, Luſitano, que le cupo la ſuerte de Cotapampa, aviendo hecho las Criznejas neceſarias, ſabiendo que el Egercito eſtava vna Jornada de alli, echò las tres Criznejas, que ſirven de ſuelo; aunque tenia orden, que no echaſe ninguna, haſta que llegaſe el Preſidente.

Mas èl, por no moſtrar ſu buena diligencia, ſe anticipò vn dia; de lo qual ſe causò mucha peſadumbre à todo el Egercito, y en particular al Preſidente, y à ſus Miniſtros Principales; porque à las Eſpias de Gonçalo Piçarro, que andavan por aquel Rio, mirando lo que en èl ſe hacia, viendo echadas las Criznejas, y el poco cuidado que avia en guardarlas, ſe atrevieron la noche ſiguiente tres Eſpañoles, y ocho Indios de los domeſticos, que llaman Yanacuna, à cortar las Criznejas, y ſe puſieron à ello, con machetes, que llevavan, para lo que ſe les ofreciеſe, y con fuego, que les aiudaſe à cumplir ſu deſeo. Cortaron las dos dellas, antes que llegàra el ſocorro de la otra Vanda. Con eſto ſe fueron las Eſpias al Cozco, à dar cuenta à Gonçalo Piçarro de lo que paſava, y ellos avian hecho, que fue mucho mas de lo que dellos ſe eſperava. En eſte Paſo, Capitulo ochenta y ſiete, dice el Palentino lo que ſe ſigue, ſacado à la letra.

Yendo caminando el Preſidente, llegò Fr. Martin (Lego de la Orden de Santo Domingo) y dijole, como el dia antes, Lope Martin avia echado tres Criznejas, y

que

que la noche pasada avian llegado tres Soldados de Piçarro, con Indios, y avian echado fuego, y quemado las dos, y que luego avian huìdo. Recibiò grandissima pena el Presidente desto, asi porque se avia perdido autoridad de aver tenido tan poco tiento, y prudencia, en echar Criznejas tan antes de tiempo, como de aver avido tanto descuido en guardarlas. Y lo que maior pena le diò, fue creer, que ià tenian aviso los Contrarios: y que en tanto, que el Campo llegava à la Puente, y se ponia en estado de pasar por ella, tenian tiempo los Enemigos de venir à estorvar, que se hiciese, ò à lo menos, que no pasasen. Y que desta manera, ò pasarian à gran riesgo, ò serian forçados ir à pasar por Accha; de que se resultaria grandes inconvinientes, y mucho trabajo, y se perderia animo, y reputacion de su parte: y lo ganarian sus Contrarios. Y que tambien podrian tener noticia del camino, que avian de llevar, y les podrian estorvar el Camino por Accha. Consideradas, pues, estas cosas, parecia, que el remedio de todo, estava en la brevedad; y asi acordò, que tras Valdivia, y el Capitan Palomino, partiese luego el General, con las Compañias de Pablo de Meneses, y Hernan Megia (que eran de Arcabuceros) y que procurasen (si fuese posible) llegar à la Puente aquella noche, asi para procurar de pasar en Balsas de la otra parte, para defender, que no se quemase la Crizneja, que quedava, como tambien para aiudar à estender las Criznejas, y hacer la Puente. Y que asimismo fuese Gabriel de Rojas, con la Artilleria, para que con los Indios della, y su industria, aiudase à las cosas de la Puente. Y diò orden, que otras Compañias fuesen siguiendo al General, y disimulando el Presidente, que salia platicando cosas con el General, se fue con èl; y echandole luego menos los Obispos, y otras muchas Personas, se partieron tras èl, quedando el Mariscal, con el Campo, &c.

Hasta aqui es del Palentino. Dejarèmos al Presidente, y à sus Capitanes en el Camino, y en las diligencias que hacian, para reparar la Puente, por decir, lo que en aquellos mesmos dias, y horas, Gonçalo Piçarro, y los Suios hacian: y lo que su Maese de Campo Francisco de Carvajal maquinava, y traçava en su imaginacion, para los casos, que segun su Milicia, entendia, que avian de suceder, para tenerlos prevenidos. Es asi, que luego que las Espias de Gonçalo Piçarro, le dieron cuenta, de lo que en el Rio Apurimac pasava, mandò llamar à Consejo, à su Maese de Campo, y Capitanes, y les diò cuenta, de lo que las Espias decian, pidiendoles parecer, de lo que en aquel caso harian contra el Enemigo, y à quien embiarian, que defendiese el paso del Rio, y hiciese lo demas, segun que las ocasiones, y lances de la Guerra, se le ofreciesen. Francisco de Carvajal hablò primero, que otro alguno, y dijo: Señor, esta Jornada, es mia, y no ai para què tratar de quien aia de ir, porque de Derecho es mia. Gonçalo Piçarro, dijo: Mirà, Padre, que os he menester cerca de mi, para lo que adelante se ofreciere: tenemos Capitanes Moços, y Valientes, que qualquiera dellos podrà hacer esta Jornada. Carvajal replicò, diciendo: Señor, esta Empresa es mia, suplico à Vuesa Señoria, no me la quite, que mi buena Fortuna, me la ha ofrecido, para honrarme con ella, en los postreros dias de mi vida; y para dar fin à nuestra pretension, con la ruina, y destruicion de nuestros Enemigos. Que Yo prometo à Vuesa Señoria, à Fè de buen Soldado, que si me concede esta Peticion, de traerle dentro de quatro dias, la Corona de este Imperio, y ponersela en la Cabeça; y pues Vuesa Señoria tiene larga experiencia del grande Animo, y deseo, que tengo de verlo levantado en esta Magestad (de lo qual mis pequeños Servicios, le han dado largo Testimonio) le suplico muchas, y muchas veces, no me niegue esta Merced, pues la pido para Grandeça de Vuesa Señoria, y Gloria mia, y de todos los vuestros.

Gonçalo Piçarro, bolviò à decir lo mismo, que avia dicho, y que mui conocida tenia su voluntad, y mui en la Memoria sus Haçañas, y que mediante ellas, tenia el Puesto en que estava; pero que no queria verlo alejado de sì, por tenerle en lugar de tan buen Padre; y con esto mandò, que se votase, sobre quien iria aquella Jornada. De comun parescer fue elegido el Capitan Juan de Acosta, porque sintieron, que Gonçalo Piçarro gustaria dello, que ià otras veces, como la Historia lo dice, lo avia embiado à semejantes Empresas; y lo tenia elegido para las maiores, y de mas importancia, que se ofreciesen, porque lo tenia por Valiente, y lo era cierto: Pero al Capitan, y Caudillo, le conviene con la Valentia, ser Diestro, Prudente, y Sabio en la Guerra: de lo qual faltava à este Capitan, lo que le sobrava à su Maese de Campo. Los Consegeros de los Poderosos, por la maior parte son aduladores, que dàn el Consejo, conforme al gusto, y voluntad, que el Principe tiene, y no conforme à su necesidad.

El

El Maeſe de Campo Francisco de Carvajal, viendo la eleccion de Juan de Acoſta, ſe bolvió à èl, y le dijo: Señor Capitan, Vueſa Merced es tan dichoſo, como yo deſdichado, pues me quitan la Gloria, Honra, y Fama, que avia de ganar en eſta Jornada, y ſe la dàn à Vueſa Merced; y pues que aſi lo manda mi Fortuna, quiero decirle lo que yo avia de hacer, para que buelva con Vitoria, y traiga la Corona deſte Imperio, que prometi al Governador, mi Señor. Vueſa Merced ſale de eſta Ciudad à las nueve del dia, la Puente eſta nueve leguas de aqui, hanſe de andar poco mas de las ſiete, caminando à paſo moderado, ni largo, ni corto, llega à las dos de la tarde, à tal parte, que ſon quatro leguas de aqui, donde puede parar vna hora, à merendar, y dar de comer à las Cavalgaduras. De alli ſale à las tres de la tarde, y iendo à paſo corto, porque le conviene llegar tarde, llegarà à las nueve de la noche à lo alto de la Cueſta, que eſtà deſta parte del Rio. Poco mas abajo de la cumbre, legua y media de la Puente, pegada al Camino, eſtà vna Hermoſa Fuente, de mui linda Agua. Llegando alli, pare Vueſa Merced, y cene toda ſu Gente, y mande, que le hagan vna cama de quatro Colchones, con Sabanas de Olanda, y acueſteſe en ella, y ponga al derredor de sì media docena de Arcabuces, cargados, y ſin pelotas, que no las ha de aver meneſter. El Preſidente, y los Suios, con toda la diligencia, que hicieren, no pueden llegar à la Puente, haſta tal hora del dia; y aunque todos los Diablos del Infierno ſalgan à aiudarles à hacer la Puente, no pueden echar la primera Crizneja, haſta tal hora de la tarde, y la ſegunda echaràn yà de noche.

Empeçaràn à paſar à las nueve de la noche, ſubiràn la Cueſta arriba, ſin orden, ni concierto, porque no temen, que aia Enemigos cerca; porque no ſe han de perſuadir, que aiamos hecho la diligencia, que hemos dicho.

Llegaràn los delanteros, cerca de la Cama de Vueſa Merced, à las doce de la noche, muertos de ſed, con anſia de llegar à beber de la Fuente. A aquella hora mandarà Vueſa Merced diſparar los Arcabuces, que tuviere al rededor de ſu cama: hecho eſto, ſin hacer otra coſa mas, ni vèr Enemigo alguno, ſe buelva à eſta Ciudad, y pondrèmos la Corona al Governador, mi Señor. Eſte fue el orden, y aviſo, que el Maeſe de Campo Francisco de Carvajal, como Hombre tan practico, y experimentado en la Guerra, diò al Capitàn Juan de Acoſta. El qual lo hiço tan en contra, que ſe perdiò la Corona, y la vida de todos ellos, como adelante ſe verà.

Ordenaron, que llevaſe docientos Soldados, los mas eſcogidos, que tenia, y fueſen à cavallo, y treinta Lanças con ellos, ſin impedimento alguno, mas de la comida neceſaria para la Gente, y las Cavalgaduras. Que aunque dijo Carvajal, que hicieſe cama de quatro Colchones, con Sabanas de Olanda, y los Arcabuces, ſin pelotas, fue por facilitar la Jornada; por dar à entender, que ſin tomar trabajo extraordinario, y ſin matar Enemigos, ſolo con darles vna Arma verdadera, los avia de desbaratar, y vencer. Y decir, que aunque todos los Diablos del Infierno ſalieſen aiudarles, fue por encarecer la diligencia, y ſolicitud, que ſus Contrarios podian tener en hacer la Puente, que eſtas maneras de hablar tenia en todas ocaſiones, aquel bravo Soldado, y gran Capitan.

CAP. XXXII. El Preſidente llega al Rio Apurimac. Las dificultades, y peligros, con que lo paſaron. Juan de Acoſta ſale à defender el Paſo. La negligencia, y deſcuido, que tuvo en toda ſu Jornada.

POR mucha prieſa, que el Preſidente, y ſus Capitanes ſe dieron en ſu Camino, no pudieron llegar aquel dia à la Puente, pararon dos leguas della, donde les anocheciò: mas luego que ſaliò la Luna, bolvieron à ſu Camino, y mucha parte del caminaron à pie, por la aſpereça de la Tierra. Llegaron à la Puente à las ocho del dia, y con toda la diligencia que hicieron, no pudieron echar la primera Crizneja, haſta las doce, y la ſegunda echaron à las ſiete de la tarde; luego dieron en hacer el ſuelo de la Puente, con mucha rama, y ſobre ella madera menuda, tegida vna con otra, como vn Çarço de Cañas; y à las diez de las noche empeçaron à paſar los primeros; y tambien paſaron vnos pocos de Soldados en vna Balſa, que hicieron de la madera que llaman Maguey, que es mui liviana, à ſemejança de la Caña-heja, que por acà ſe cria,

erla ; aunque aquella es cogida para Balsas, es mas gruesa, que la pierna de vn Hombre. Pasan la Balsa con sendas Sogas largas, asidas della, tirando à vna parte, y à otra del Rio. Los Cavallos pasaron à nado, con grandissimo trabajo, y peligro de ahogarse, porque por aquel parage no tiene el Rio entrada llana, para que las Bestias entren à èl ; y por tanto apretaron los Cavallos malamente, y les forçaron à que se echasen al Rio, como despeñados. El Rio, con su mucha furia, los arrebatava, y dava con ellos en otras peñas, donde hacia codo, y dava buelta. En esta Tormenta se ahogaron, como lo dice Augustin de Çarate, Libro Setimo, Capitulo Quinto, mas de sesenta Cavallos, y otros muchos salieron estropeados ; y aunque en aquel sitio no podian pelear à cavallo, por la aspereça de èl, hicieron aquella cruel diligencia de pasarlos, recelando, y temiendo, no viniese el Enemigo, antes que todos huviesen pasado el Rio ; que cierto tenian mucha raçon de temerlo, porque el Paso es peligrosissimo, para averlo de pasar en tiempo de Guerra, y los Enemigos cerca ; porque para defenderlo, y ganar honra en èl, como Francisco de Carvajal la pretendia, y se la asegurava, es mui favorable al defensor del Paso ; y mui contrario al que lo ha de pasar, por las dificultades que el Rio, y todo aquel sitio tiene, y las Cuestas tan largas, y asperas, que à vna Vanda, y à otra estàn, que son de dos leguas de subida, y bajada, casi perpendicular, que Yo las he visto. Y no en valde se quejò Carvajal, quando pidiò esta Jornada, y se la negaron. Que entre otras palabras, dijo, que su buena fortuna se la avia ofrecido, para honrarle con ella en los postreros dias de su Vida, y para dar fin à su pretension, con la ruina, y destruicion de sus Enemigos. Que Carvajal, como tan experimentado en la Guerra, y que avia visto todos los Pasos, por donde el Enemigo podia entrarle, se prometia con certidumbre la Vitoria, en qualquiera de los Pasos, principalmente en el de Cotapampa, por ser mas aspero, y dificultoso, que los otros.

Con las diligencias, y trabajos referidos, pasò la mitad del Egercito, hasta la media noche. Y los primeros, puestos por su orden, como mejor pudieron, subieron la Cuesta arriba, con deseo de llegar à lo alto della, antes que los Enemigos lo tomasen, que era lo que mas temian ; y ganado aquel puesto, facilitavan, y aun aseguravan la subida de todo el Egercito. Yendo los primeros à media Cuesta, se tocò vna Arma falsa, que no se supo quien la diò, causò tanto escandalo, turbacion, y alboroto, que aun los que no avian pasado el Rio, muchos de ellos, à pie, y à cavallo, huieron, sin ver de quien, como si los fueran alanceando ; y de tal manera se alteraron todos, que los Capitanes Porcel, y Pardave, y el Capitan de la Artilleria Gabriel de Rojas, y otros muchos Soldados de cuenta, que eran de Retaguardia, y estavan en el Cuerpo de Guardia, de la otra parte del Rio, viendo huir los que huìan tan desatinadamente, digeron todos à vna : Si esta Arma es verdadera, todos somos perdidos esta noche. Quiso la Fortuna, que como era falsa, se aplacò en breve, y los huìdos bolvieron à su lugar, y todos se dieron mas priesa à seguir su Camino. Los delanteros, que subian la Cuesta, tambien se alborotaron, y huieron con el Arma ; pero aseguraronse presto, sabiendo que era falsa, y caminando apriesa, llegaron, antes que amaneciese, à la Fuente, donde los avia de esperar Juan de Acosta, si guardara el orden de Francisco de Carvajal : que segun el parecer de aquel Varon, consistia la Vitoria de aquella Jornada, en aquel Paso. Los que llegaron, pasaron adelante, aviendo bebido, con gran ansia, del Agua de la Fuente, y llegando à lo alto de la Cuesta, se pusieron luego en Esquadron. Mas eran tan pocos, y sin Capitan, que cincuenta Enemigos, que los acometieran, los desbarataran. En breve tiempo llegaron mas, y mas Soldados, porque el General Pedro de Hinojosa, y el Governador Pedro de Valdivia, que avian pasado la Puente, y estavan en lo bajo de la Cuesta, les davan priesa, y les animavan à que subiesen à lo alto. La otra mitad del Egercito, que estava de la otra parte del Rio, por el alboroto recebido, no pudo pasar la Puente, hasta las nueve del dia, con la Artilleria, que la pasaron con mucho trabajo. Luego caminaron, à toda diligencia, en pos de los Suios : donde los dejarèmos, por decir de Juan de Acosta, que salia del Cozco, para defender el Paso del Rio.

Aquel Capitan, despachado por su Maese de Campo, saliò de la Ciudad con docientos Arcabuceros à cavallo, y treinta Lanças, toda Gente escogida. Caminò las quatro leguas primeras, y alli parò, sin pretender pasar adelante, bien olvidado de la orden, que se le diò, y en aquel puesto hiço noche, donde estuvo tan descuidado, y negligente, que diò Animo,

mo, y lugar à que se le huiesen dos Soldados, que dieron aviso de su ida. Otro dia, à mas de las siete de la mañana, siguiò su Camino, mui en contra del Orden, que Carvajal le diò, quando lo eligieron por Capitan de esta Jornada. Aquel dia se le huiò otro Soldado, que se decia Juan Nuñez de Prado, natural de Badajoz, que dijo, quan cerca quedava el Enemigo, y el Orden, que Carvajal le avia dado, de lo que debia hacer, midiendo el Camino, y el tiempo, por horas, y leguas, de lo qual se espantaron mui mucho los del Presidente, y mucho mas, quando oieron decir, que avia de dar el Arma, à tal hora de la noche, porque les parecia, que no avia faltado cosa alguna de las que Carvajal avia dicho, que sucederian en el Campo del Presidente. Decian, que pues con vna Arma falsa, avian sentido tanto alboroto, què fuera dellos, si fuera verdadera? Por esta negligencia de Juan de Acosta, culparon à Gonçalo Piçarro, de mal considerado, por no aver defendido aquellos Pasos, como lo escrive Agustin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Quarto, que aviendo dicho el Esquadron, que los del Prisidente hicieron, de Indios, y Negros, dice lo que se sigue.

Y asi, quando Juan de Acosta embiò à reconocer la Gente, creiò que avia numero tan desigual, que no los osò acometer, y se bolviò por mas Gente; y entre tanto el Presidente hiço pasar todo el Campo por la Puente, que ià estava acabada de adereçar: en lo qual se entendiò el gran descuido, que Gonçalo Piçarro tuvo, en no ponerse tan cerca, que pudiese estorvar la pasada, porque solos cien Hombres, que pusiera en cada Paso, fueran parte para defenderlo.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate, con que acaba aquel Capitulo. Y tiene raçon en lo que dice, que cierto los Pasos son tan dificultosos, que no ai encarecimiento, que baste à pintarlos, como ellos son. Viendose Juan de Acosta, no lejos de la decendida de aquel mal Paso, segun la Relacion de sus Corredores, se adelantò con seis de à cavallo, à correr el Campo, y descubrir los Enemigos. Hallòles, que estavan ià en lo alto de la Cuesta; pero tan temerosos, que para que el Enemigo pensase, que era mucha mas Gente, como lo dicen los Historiadores, hicieron subir en las Cavalgaduras à sus Indios, y Negros, y les dieron Lanças, y partesanas, y los pusieron en Esquadron formado. Y para que el Enemigo no conociese la Canalla, pusieron en la Vanguardia tres, ò quatro Filas de Españoles, los mas bien armados, que encubriesen los Negros, è Indios. Y de los Infantes, hicieron otro Esquadron, cerca el vno, del otro. Juan de Acosta, engañado de su vista, no quiso tentar la pelea; y aunque los Autores dicen, que embiò à pedir Socorro de trecientos Arcabuceros, fue por entretener à Gonçalo Piçarro, porque imaginase, que podia hacer algo; pero èl no hiço cosa alguna, de quantas hiciera Carvajal, si lo dejaran ir aquella Empresa, que era de las suias. Y aunque le embiaron el Socorro, quando se juntò con Juan de Acosta, viendo que no podia ofender à los del Presidente, se retirò, sin hacer cosa alguna, y sin disparar siquiera vn Arcabuz, y fue apriesa al Cozco, y diò cuenta à Gonçalo Piçarro, de todo lo que avia sucedido, y que el Presidente estava ya cerca dellos.

CAP. XXXIII. Gonçalo Piçarro, manda echar Vando, para salir de el Cozco. Carvajal procura estorvarselo, con recordarle vn Pronostico, echado sobre su Vida. El Presidente camina àcia el Cozco. El Enemigo le sale al encuentro.

Gonçalo Piçarro, viendo el poco, ò ningun fruto, que Juan de Acosta avia hecho en su Empresa, determinò salir à recebir el Presidente, y darle Batalla, porque en ella tenia puesta toda su esperança, por las Victorias, que siempre avia alcançado, asi de Indios, como de Españoles. Mandò echar Vando, que para el dia quarto, estuviesen todos apercebidos, para ir à Sacsahuana, quatro leguas de la Ciudad, lo qual se mandò sin Orden de Francisco de Carvajal: El qual, aviendolo sabido, fue mui alterado à Gonçalo Piçarro, y le dijo: En ninguna manera conviene, que Vuesa Señoria salga à recebir à su Enemigo, que es aliviarle el trabajo, que trae, y quitarle mucha parte dèl, y tomarlo para sì, y para los Suios, en lugar de aumentarselo al Contrario. Suplico à Vuesa Señoria me crea, y fie algo de mi. Piçarro le respondiò, que tenia elegido en Sacsahuana vn Sitio, tal, y tan bueno, para dàr Batalla, donde sus Enemigos no podian acometerle, sino por adelante, y que con su Artilleria, sin llegar à las manos, esperava desbaratarlos: Carjal replicò: Señor, de esos Lugares Fuer-

tes,

tes, ai muchos à cada paso, en esta Tierra: y Yo sabrè, quando Vuesa Señoria me lo mande, escogerlo tal, que nos asegure la Victoria. Lo que Yo pretendo es, que estas quatro leguas, que Vuesa Señoria sale à recebir su Enemigo, las ande àcia atràs, y le espere en el Sitio, llamado Orcos, que està cinco leguas de aqui, y ande el Enemigo las vnas, y las otras, que en la retirada destas cinco leguas, verà Vuesa Señoria la confusion, pesadumbre, y trabajo, que à sus Contrarios les causa, y la dificultad, que tendràn para seguirle: y quando Vuesa Señoria lo aia visto, podrà elegir lo que mejor le estuviere, ò darles Batalla, como lo desea, ò llevar adelante su retirada, como Yo lo tengo suplicado, y de nuevo lo suplico, que Vuesa Señoria se retire, en lugar da salir à recebirles, aunque no sea mas de por no menospreciar, lo que dice en su favor, ni favorecer, lo que dice en su daño vn Pronostico, que los Astrologos Judiciarios (como es notorio) han echado, en los sucessos de Vuesa Señoria, y en su Vida, que han dicho, que tal año della, corre Vuesa Señoria grandissimo riesgo de perdella; pero que si sale dèl, vivirà otros muchos en gran felicidad. El Año de los de la Vida de Vuesa Señoria, con el qual nos amenaçan, es el que tenemos presente, y tan cerca de cumplirse, que no le faltan muchos Meses, ni aun Semanas; y pues el Pronostico es tan en contra, como en favor de Vuesa Señoria, siga, y favorezca, lo que es en beneficio de su Vida, y huia, y abomine, lo que le es en daño: siquiera, hasta vèr cumplido el plaço, porque no se queje de sì mismo, ni dè ocasion à que sus aficionados, presentes, y venideros, le lloren de lastima, de que no mirase estas cosas, como se deben mirar, que aunque las Astrologias no tienen bastante certificacion de lo que dicen, para que las crean, todavia me parece, que es bien dejar pasar los terminos (si se puede hacer) para vèr si mienten, ò dicen verdad. A Vuesa Señoria, no le fuerça necesidad alguna à dar Batalla; antes por muchas causas, y raçones, està obligado à dilatarla, para cobrar mas ventajas, sobre las que oi tiene. Quien nos hace fuerça à aventurar, lo que podemos asegurar, con andarnos holgando de Tierra en Tierra, con mucho gusto, y regalo nuestro, y à mucha costa, y pesar de nuestros Enemigos? Siquiera hasta vèr pasado este Año Astrologico, que tanto nos amenaça, y tanto nos promete. Gonçalo Piçarro, hablò pocas palabras; y en suma dijo, que en ninguna manera le aconsejase, retirarse, poco, ni mucho, ni lejos, ni cerca, porque no convenia à su Reputacion, y Honra, sino seguir su ventura, y dar fin à lo que tenia determinado, que era esperar à su Enemigo en Sacsahuana, y dar la Batalla, sin mirar en Luna, ni en Estrellas. Con esto acabaron su Platica, y Carvajal saliò mui afligido de ella, diciendo entre sì, y entre sus Amigos, que era fatal determinacion, que el Governador su Señor tenia en el Termino de su Vida, y asi lo entendian todos, de vèr, que tan precipitadamente, sin mirar por su Salud, y Estado, se fuese à entregar à sus Enemigos: decian, que no era falta de entendimiento, pues lo tenia bastante, sino que debia de ser sobra de influencia de Signos, y Planetas, que le cegavan, y forçavan, à que pusiese la garganta al Cuchillo, pues no admitia consejo tan saludable, como el de su Maese de Campo.

Bolviendo al Presidente, que nos conviene trocar muchas veces las manos, de vna parte à otra, como Tejedor, para que de ambas se haga la Tela, decimos, que con la retirada del Capitan Juan de Acosta, quedò el Campo libre, para que el Egercito Real pudiese caminar, sin recelo de Enemigos: mas por el mucho estorvo, que llevava con la Artilleria, municion, y Bastimento, no pudo salir de aquel puesto, hasta el quarto dia, que los tres fueron menester, para que todo aquel Carruage subiese la Cuesta del Rio, y llegase donde el Egercito estava. El Presidente mandò luego, que caminasen, y pasasen adelante, con mucha orden, y diligencia; mas por mucha, que los Ministros ponian, por el grande estorvo, que llevavan, no podian caminar, todo lo que quisieran, que la maior Jornada fue de dos leguas, y las mas fueron de vna, y à cada Jornada paravan vn dia, y dos, hasta que llegava la Retaguardia.

Entre tanto, Gonçalo Piçarro dava priesa à los Suios, para salir del Cozco, è ir à Sacsahuana, à esperar à su Enemigo, y darle Batalla. Sus Capitanes, que todos eran Moços, y Valientes, no teniendo mas atencion, que à su Valentia, y confiados en ella, davan priesa à la salida, por vèr el fin de aquella Jornada, que con ella se imaginavan ià ser Señores del Perù. Empero à Francisco de Carvajal, y à los de su Vando, y opinion, que era la Gente mas considerada, y mas allegada à raçon de Guerra, se le hacia mui de mal salir à recebir al Enemigo, principalmente no llevando Gente, de quien fiar tan confiada-

niente la Vida, y todo el reſto, como Gonçalo Piçarro lo fiava, de los que tenia conſigo, ſiendo mas de los trecientos dellos de los de Diego Centeno, Gente rendida de tan poco tiempo atràs, que muchos dellos, todavia traian parches en las heridas. Los quales, como Enemigos, antes avian de procurar ſu deſtruicion, que deſear ſu aumento; para lo qual, el dia de la Batalla, en lugar de pelear, avian de huir, y quitar el Animo, y Eſfuerço, à los Fieles Amigos de Gonçalo Piçarro.

Con eſtas conſideraciones, andavan mui deſcontentos; y el Maeſe de Campo Franciſco de Carvajal, ſiempre que ſe ofrecia, bolvia à diſuadir à Gonçalo Piçarro, à ver, ſi pudieſe retraerle de ſu intencion, à que no ſe puſieſe en tan clara, y manifieſta deſtruicion de ſu Vida, Haçañas, y Honra, y todo ſu sèr. Mas como Dios lo ordenaſe, ſegun los Contrarios decian, que las culpas de Gonçalo Piçarro, lo llevaſen al caſtigo merecido, no quiſo ſeguir otro pareſcer, ſino el ſuio. Lo qual dió tanto diſguſto à ſus Aficionados, que propuſieron en ſus Animos de negarle, en pudiendo. Acerca deſto, doi Fè, que deſpues de la Batalla de Sacſahuana, ià en ſana paz, hablandoſe deſtos Suceſos, oì à algunos Hombres Principales, de los que entonçes andavan con Gonçalo Piçarro, que ſi ſe retirara, como ſe lo aconſejava ſu Maeſe de Campo, no le negaran haſta morir; porque tenian por Oraculo à aquel Hombre, y de ſus conſejos Militares, por ſu mucho ſaber, y larga experiencia, eſperavan todo buen ſuceſo, y proſperidad. Gonçalo Piçarro, obſtinado en ſu malidaño, ſaliò de la Ciudad del Cozco, à los vltimos de Março, de mil y quinientos y quarenta y ocho años, y en dos dias fue à Sacſahuana (annque no ài mas de quatro leguas) por el mucho eſtorvo, que llevava con el Baſtimento, Artilleria, y Carruage, que quiſo ir bien proveido de todo lo neceſario; porque ſi el Enemigo ſe detuvieſe en ſu Camino, no padecieſe hambre, ò neceſidad de alguna coſa de las forçoſas, que vn Egército ha menester. Y aunque, como ſe ha dicho, hiço eſta Jornada contra la voluntad de los mas de ſus Amigos, no oſaron contradecirſela, porque vieron, que eſtava reſuelto, y determinado de hacerla; y aſi, caſi todos ſe confirmaron en el propoſito, de mirar cada vno, lo que en ſu particular le convinieſe, que era negar à Gonçalo Piçarro, porque bien velan, que èl iba à entregarſe à la muerte, que le eſtava llamando mui apriesa, en lo mejor, y mas felice de ſu Vida, pues andava en los quarenta y dos Años de ſu edad, y avia vencido quantas Batallas, Indios, y Eſpañoles, le avian dado; y vltimamente, ſeis Meſes antes (aun no cumplidos) avia alcançado la Victoria de Huarina, con la qual eſtava encumbrado, ſobre todos los Famoſos del Nuevo Mundo. Eſtas proſperidades, y las que pudiera eſperar, y ſu Vida con ellas, llevò à enterrar al Valle de Sacſahuana.

CAP. XXXIV. Llegan à Sacſahuana los dos Egercitos: La deſconfiança de Gonçalo Piçarro, de los que llevava de Diego Centeno: Y la confiança del Preſidente, de los que ſe le avian de paſar. Requerimientos, y Proteſtaciones de Piçarro: Y la Reſpueſta de Gaſca. Determinan dar Batalla; y el orden del Eſquadron Real.

ASentò Gonçalo Piçarro ſu Egercito, en vna Rinconada, que en aquel Valle ſe hace, de vn Rio (aunque pequeño) que paſa por èl, y de vna Sierra aſpera, que ambos vienen à juntarſe en punta, y queda alli el Sitio, de tal manera fuerte, que ni por el vn lado, ni por el otro, ni por las eſpaldas, le podian acometer. El Rio tenia, por la Vanda de la Sierra, vnas mui altas Barrancas; entre ellas, y el miſmo Rio, mandò Gonçalo Piçarro aſentar los Toldos, porque el Llano, que eſtava entre la Barranca, y la Sierra quedaſe deſembaraçado, para formar alli ſu Eſquadron. El Preſidente, que como digimos, iba à paſo mui corto, llegò tres dias deſpues de Gonçalo Piçarro, y otros tres gaſtaron en algunas Eſcaramuças, que huvo entre la Gente ſuelta, de la vna parte, y de la otra; pero no huvo coſa de momento, que poderſe contar. Entre tanto, acabò de llegar al Llano todo el Egercito Imperial, que por la aſpereça de la Sierra, por donde iban, y por el mucho eſtorvo, que llevavan, no pudieron llegar antes. Otros dos dias eſtuvieron à la mira, los vnos, y los otros, ſin acometerſe: mas de eſtar mui recatados Gonçalo Piçarro, y ſus Capitanes, de que no ſe le huieſe alguna Gente, y ſe paſaſe al Preſidente. Que para ſalir

à

à recebir à su Contrario, con determinacion de darle Batalla, parescе, que no convenia tener tan poca confiança, de los que llevava consigo. Pero Gonçalo Piçarro (aunque tarde) tuvo esta desconfiança, por los que de Diego Centeno iban en su Egercito, que eran mas de trecientos, por los quales dijo Francisco de Carvajal, que les diese sendas Lanças de Centeno, y que los embiase con Dios, porque de Enemigos rendidos, no se podia asegurar jamàs, que fuesen buenos Amigos, para fiar dellos la Hacienda, la Vida, y la Honra, todo junto. Esta desconfiança de Gonçalo Piçarro, tambien la dice Francisco Lopez de Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y seis, por estos terminos.

Saliò, pues, Piçarro, con mil Españoles, y mas, de los quales, los docientos llevavan Cavallos, y los quinientos y cincuenta Arcabuces: mas no tenia confiança de todos, por ser los quatrocientos de aquellos, de Centeno; y asi tuvo mucha guarda en que no se le fuesen, y alançeava à los que se le iban, &c.

Hasta aqui es de aquel Autor. Por el contrario, el Presidente estava con grandisima confiança de los que se le avian de venir de sus Enemigos; particularmente del Lic. Cepeda, del qual, como lo dice el mismo Autor, en el mismo Capitulo, que es bien largo, tenia promesa, que se la embiò con Fr. Antonio de Castro, de la Orden de los Predicadores, que en aquellos tiempos fue Prior en Arequepa, diciendo, que si Gonçalo Piçarro no viniese en concierto alguno, que èl se pasaria al Servicio del Emperador, à tiempo que deshiciese à Piçarro, &c.

Con esta confiança entrò el Presidente en Consulta con sus Capitanes, si seria bien dar Batalla, ò escusarla, por vedar las muertes, que de ambas partes podia aver; y aunque todos quisieran que no huviera Batalla, les pareciò por otra parte, que no era bien dilatarla, por la necesidad, que tenian de Bastimento, y de Leña, y aun de Agua, que la traian de mui lejos. De todo lo qual estavan los Enemigos mui abundantes; y temian, el Presidente, y sus Capitanes, no se fuesen los Suios, à los Contrarios, forçados de la hambre; y por tanto acordaron, que otro dia se diese la Batalla. Gonçalo Piçarro embiò aquel mismo dia requerimientos, y protestaciones al Presidente, como lo dice el mismo Autor, en el Capitulo alegado, por estas palabras.

Embio Piçarro dos Clerigos, vno trás otro, à requerir à Gasca, por escrito, que le mostrase, si tenia Provision del Emperador, en que le mandase dejar la Governacion; porque mostrandosela originalmente, èl estava presto de la obedescere y dejar el cargo, y aun la Tierra. Pero si no se la mostrase, que protestava darle Batalla, y que fuese à su culpa, y no à la suia. Gasca prendiò à los Clerigos, avisado, que sobornavan à Hinojosa, y à otros; y respondiò, que se diese, embiandole perdon, para èl, y para todos sus Sequaces, y diciendole, quanta honra avria ganado en hacer al Emperador revocar las Ordenanças, si quedava por Servidor, y en Gracia de su Magestad, como solia, y quanta obligacion le ternian todos, dandose sin Batalla; vnos por quedar perdonados; otros, por quedar ricos; otros, por quedar vivos, cà peleando suelen morir. Mas era predicar en el Desierto, por su gran obstinacion, y de los que le aconsejavan, cà estavan como desesperados, ò se tenian por invencibles; y à la verdad ellos estavan en mui fuerte sitio, y tenian gran servicio de Indios, y comida.

Hasta aqui es de Gomara, sacado à la letra, donde dice, en suma, lo que hemos dicho à la larga; y lo que dice, que tenia gran servicio de Indios, es asi, que todos los Indios generalmente servian à Gonçalo Piçarro, con grandisima aficion, por lo que atràs digimos, que tuvieron por Hijos del Sol, y Hermanos de sus Reies Incas, à los primeros Españoles, que allà fueron, y asi les llamaron Incas; y como Gonçalo Piçarro fue vno dellos, y Hermano del Marquès Don Francisco Piçarro, nunca le perdieron el Amor, y respeto, que como à Inca le tenian, y à su muerte le lloraron tiernamente.

La noche, antes de la Batalla, determinò Juan de Acosta, de ir con quatrocientos Arcabuceros, y acometer el Egercito Imperial, à vèr si podia soldar algo de la quiebra, y negligencia, que en la Jornada pasada tuvo. Porque entre los Soldados, que à ella fueron, se murmurava largamente su descuido, y poca, ò ninguna Milicia. Y Francisco de Carvajal, quando supo los Sucesos, que huvo de la vna parte, y de la otra, llorò su desventura, que le huviesen quitado la maior Haçaña, que su Fortuna, al cabo de su vejez, le avia ofrecido, para colmo de sus Haçañas. Estando Juan de Acosta apercebido, para dar la encamisada, supieron, que se avia huido vn Soldado de Diego Centeno; y sospechando, que avria dado aviso de la ida de Acosta, dejaron de ir

ir, y à Gonçalo Piçarro no le pesò dello, por parecerle, que lo mas seguro, para alcançar la Vitoria, era dar Batalla campal, y no Armas, y Rebatos noturnos. Y assi lo dice Gomara, en este Paso, que dijo à Juan de Acosta: Juan, pues lo tenemos ganado, no la querais aventurar, que fue sobervia, y ceguera, para perderse.

Hasta aqui es de Gomara. La sobervia, y ceguera de Piçarro, y de sus Capitanes, fue imaginar, que todos avian de pelear como ellos; y que haciendolo todos assi, no podian perder la Vitoria; pero sucedióles en contra, que ni pelearon los que se tenian por Valientes, ni los reputados por Cobardes.

El Soldado, que se huiò de Gonçalo Piçarro, dió aviso al Egercito Real, que Juan de Acosta, y los Suios quedavan apercebidos, para venir encamisados, à darles Arma, y Batalla. Obligò al Presidente, y à todo su Egercito, à estar puestos en Esquadron toda la noche, donde pasaron tanto frio, que (como lo dicen los Autores, Gomara, y Çarate) se les caìan las Lanças de las manos, que no las podian tener de frio. Luego que amaneciò, que fue el dia noveno de Abril de mil y quinientos y quarenta y ocho años, se pusieron en Esquadron los del Rei, mejorados de como avian estado la noche antes. Pusieron toda la Infanteria junta con sus Capitanes, yà nombrados, con dos Mangas de Arcabuceros, à vna mano, y à otra. Al lado izquierdo de la Infanteria, pusieron docientos Cavallos, con los Capitanes Diego de Mora, Juan de Saavedra, Rodrigo de Salaçar, y Francisco Hernandez Giron, à quien Çarate llama Aldana. Y al lado derecho ioan los Capitanes Gomez de Alvarado, y Don Pedro Cabrera, y Alonso Mercadillo, con otros docientos de à cavallo, para guarda del Estandarte Real, que el Licenciado Carvajal, Alferez General, llevava, è iba con estos Capitanes. A la mano derecha dellos (buen espacio en medio) iba el Capitan Alonso de Mendoça, con èl iba Diego Centeno; tenian en su Compañia sesenta Cavalleros, que los mas dellos, ò casi todos, eran de los que escaparon de la Batalla de Huarina; que como Compañeros en los trabajos, y adversidades pasadas, no quisieron otro Capitan, sino à Alonso de Mendoça. Estos se pusieron cerca de el Rio, para socorrer à los que por aquella Vanda viniesen huiendo, que bien sabian, que por todas partes avia de aver Gente, que se pasase al Egercito Real; y por aquella Vanda corrian mas peligro los huìdos. El Capitan Gabriel de Rojas, trabajava en bajar la Artilleria al Llano, que se hacia con mucha dificultad, por la aspereça de la Sierra. El General Pedro de Hinojosa, y el Maese de Campo Alonso de Alvarado, y el Sargento Maior Pedro de Villavicencio, y el Governador Pedro de Valdivia, con ellos, andavan ordenando los Esquadrones. A las espaldas de todos ellos, estava el Presidente, con los tres Obispos, el de los Reies, y el del Cozco, y el de Quito, y los Principales de la Orden de los Predicadores, y el de Nuestra Señora de las Mercedes, sin otro mucho numero de Clerigos, y Frailes, que andavan en el Egercito. En resguardo de todos ellos estavan cincuenta de à cavallo, porque si viniese à ellos algun desmandado, huviese quien los defendiese.

CAP. XXXV. *Sucesos de la Batalla de Sacsahuana, hasta la pèrdida de Gonçalo Piçarro.*

DE la otra parte, Gonçalo Piçarro, luego que esclareciò el dia, mandò tocar Arma, y que subiese la Gente al Llano, que està entre la Barranca del Rio, y la Sierra, para formar alli su Esquadron. Mandò subir la Artilleria, y plantarla en vn puesto eminente. Mandò al Licenciado Cepeda, como lo dice Gomara, que ordenase la Batalla; porque el Maese de Campo Francisco de Carvajal, como Hombre desdeñado, de que Gonçalo Piçarro no huviese querido seguir su parecer, y Consejo (dandose yà por vencido) no quiso aquel dia hacer Oficio de Maese de Campo, como solia; y assi fue à ponerse en el Esquadron con su Compañia, como vno de los Capitanes de Infanteria; y assi los Historiadores no hacen mencion dèl; en lo que fue ordenar la Gente.

Andando todos mui diligentes, para ponerse cada vno en su puesto, Garcilaso, mi Señor, saliò de entre ellos; y con achaque de que el Indio, que le avia de llevar la Lança, no se la huviese llevado, bajò àcia el Rio, dando voces al Indio; y luego que se encubriò con la Barranca del Rio, fue àcia el Esquadron Real; y aviendo pasado vna Cienega pequeña, que estava entre los dos Esquadrones, y bajava al Rio, subiò la Barranca, y fue al descubierto de ambos Egercitos, à presen-

tar-

tarſe al Preſidente. El qual lo recibiò, y lo abraçò, con mucha alegria, y contento, y le dijo: Señor Garcilaſo, ſiempre eſperè que Vueſa Merced avia de hacer ſemejante ſervicio à ſu Mageſtad, y en tal ocaſion. Garcilaſo, mi Señor, reſpondiò: Señor, como Priſionero, ſin libertad, no he podido ſervir à ſu Mageſtad, ni à Vueſa Señoria, antes de aora, que nunca me faltò el Animo de hacerlo. Gonçalo Piçarro, quando ſupo que ſe avia ido Garcilaſo, le pesò mucho; pero moſtrò no ſentirlo, por no deſmaiar los Suios; y topandoſe con vn Primo Hermano de mi Padre, que ſe decia Gomez Suarez de Figueroa, le dijo: Garcilaſo ſe nos ha ido, pareceos, que queda bien librado, ſi vencemos? Dijolo aſi, porque todavia eſtava engañado de ſu falſa eſperança, que avia de alcançar Vitoria: mas no tardò nada en venir el deſengaño. La ida de mi Padre fue, como ſe ha dicho, aunque dos de los Hiſtoriadores nombran primero al Licenciado Cepeda, y luego à mi Padre, y à otros, como que fueron juntos; pero no tuvieron la Relacion, por ſu diſcurſo, como pasò el hecho. El otro Hiſtoriador lo cuenta, como lo hemos dicho, y nombra primero à Garcilaſo, mi Señor, y à vn Primo ſuio, y à otros con ellos; y dice, que fue mucho deſman para Gonçalo Piçarro; y proſiguiendo, dice: Y luego tràs eſtos, vino tambien huiendo el Licenciado Cepeda. Carcilaſo de la Vega, mi Señor, ſe fue ſolo, ſin compañia alguna, y para irſe aſi, lo previno antes: que luego que Gonçalo Piçarro aſentò ſu Real en aquel ſitio, que fue tres dias antes que el Preſidente llegaſe, ſaliò mi Padre à reconocer el Campo, y vèr por donde pudieſe irſe mas à ſu ſalvo; porque bien ſabia, que Gonçalo Piçarro, y ſus Capitanes andavan mui à la mira, de los que pudieſen huirſeles. Y mi Padre, para tener achaque de apartarſe dellos, mandò al Indio, que le avia de llevar la Lança, que no la llevaſe, ſino que ſe eſtuvieſe en la Tienda, para venirle à buſcar, como lo hiço. Y fue encubierto con la Barranca, porque no le vieſen los del Eſquadron, que eſtavan en lo alto. Todo eſto le oì Yo à èl miſmo, quando deſpues, yà en toda Paz, ſe hablava de los trances, y ſuceſos, que en aquellos tiempos paſaron. Tambien oì à Garcilaſo, mi Señor, que deſpues que Gonçalo Piçarro le tomò ſu Cavallo Salinillas, en la Batalla de Huarina, como atràs ſe dijo, que de induſtria ſe avia eſtado ſin comprar Cavallo de eſtima, porque Gonçalo Piçarro, viendole à pie, le bolvieſe ſu Cavallo, ò le dieſe otro de los ſuios, que los tenia tales; y aſi ſucediò el hecho, que quatro dias antes que Gonçalo Piçarro ſalieſe del Cozco, para la Batalla de Sacſahuana, le embiò el Cavallo Salinillas, y que quando lo viò en ſu Caſa, le pareciò, que ſe lo avia traìdo vn Angel del Cielo. Hemos dicho eſtas particularidades, no por abonar à mi Padre, que yà eſo eſtà paſado en cuenta, como en otra parte digi nos, ſino por decir verdad en todo ſuceſo, contandolo por ſus dias, horas, y momentos, que no pretendo agraviar à nadie, quitandole ſu lugar, y poniendo otros en èl, que no ai para què hacerlo, que no es de Hiſtoriadores, ſino decir verdad llanamente; y con eſto bolverèmos al diſcurſo de aquella Batalla.

El Eſquadron de Gonçalo Piçarro, ſe ordenò, como mejor le parecio al Licenciado Cepeda. Por la Vanda de la Sierra ſaliò vna Manga de ſus Arcabuceros, à eſcaramuçar con los Contrarios. Los Capitanes Hernan Mexia de Guzman, y Juan Alonſo Palomino, ſalieron à ellos con ſus Compañias de Arcabuceros, y les hicieron retirar, aunque ſin daño alguno de las partes. Entre tanto, jugava la Artilleria de ambos Egercitos: la de Gonçalo Piçarro no hacia efecto, porque el Eſquadron del Preſidente eſtava puesto en vn bajo, como hoia. La Artilleria paſava por alto: la del Preſidente eſtava en mui buen puesto, que ſeñoreava todo el Campo del Contrario; donde dicen los Hiſtoriadores, que merieron muchas balas, y que mataron dos Hombres; y es aſi, y el vno dellos, era Page de Gonçalo Piçarro. El Licenciado Cepeda, que andava ordenando el Eſquadron, y deſeava paſarſe al Preſidente, fingiò, que iba à reconoſcer otro mejor ſitio, que el que tenia el Eſquadron; y viendoſe algun tanto apartado, diò de eſpuelas al Cavallo, que era mui hermoſo, de color caſtaño eſcuro, è iba encubertado todo el cuello, y pechos, y caderas, de Cuero de Vaca, galanamente adereçado, teñido de negro, que parecia mui bien, aſi por la novedad del ornato, como por la ſingularidad de èl, que fue tan ſolo, que en aquellos tiempos, ni deſpues acà, haſta que ſali de aquella Tierra, no vì otro Cavallo encubertado. Y aun à aquel, y à ſu Dueño hiço daño la honra de la cubierta; porque iendo corriendo (yà buen eſpacio de los de Piçarro) ſaliò en ſu ſeguimiento Pedro Martin de D. Benito, en vn Cavallaço largo,

go, y seco, como vn palo, que tambien se lo conoci, era çaino; y en vn tranco alcançava mas tierra, que otros en tres, ò quatro; y assi alcançò al Licenciado Cepeda à la entrada del Atolladero, que estava cerca del Esquadron Real, y diò vna lançada al Cavallo, en las caderas, de que caiò en el cieno; y otra al Cavallero en el muslo derecho; y lo acabàra de matar, si no vinieran al socorro, quatro Cavalleros, de los de Alonso de Mendoça, que como digimos, se avian puesto en aquel sitio, para semejantes lances. La cubierta dañò al Cavallo, que si no fuera por ella, corriera mas, y se libràra de Pedro Martin de Don Benito, que era vn Vejaço seco, duro, y avellanado. El qual, aviendo hecho aquel lance, se bolviò apriesa à los Suios, y el Licenciado Cepeda, mediante el socorro, que llegò à tan buen tiempo, saliò de la Cienega, y fue à besar las manos al Presidente. El qual lo recibiò con grandissima alegria, como lo muestra Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y seis, por estas palabras.

Gasca abraçò, y besò en el carrillo à Cepeda, aunque lo llevava encenagado, teniendo por vencido à Piçarro, con su falta.

Hasta aqui es de Gomara. Entre tanto se pasaron otros muchos Soldados, vnos por vna Vanda, y otros por otra, como se hallavan, assi los de à cavallo, como los de à pie. Entre ellos acertò à ir Martin de Arvieto, de quien hecimos mencion en la Batalla de Huarina, y prometimos decir en particular algunas cosas suias: sea vna dellas esta: Iba en vn buen Cavallo, à la brida, con vna Lança de ristre, que pocas se vsaron en aquella Tierra, entonces, ni despues. Junto à Martin Arvieto, iba vn Soldado, llamado Pedro de Arenas, Natural del Colmenar de Arenas, Hombre de pequeña estatura, mui pulido, Hombre de bien, y por ende buen Soldado (que Yo conoci despues) iba en vna Yegua mui galana, remendada de blanco, y alaçano, pequeña de cuerpo, tambien como su Amo; la qual era mas para pasear las Calles de la Corte, que para entrar en Batalla. Martin de Arvieto, iba deteniendo su Cavallo, para no desamparar al que se avia puesto debajo de su amparo. Pedro Martin de Don Benito, que avia alanceado quatro, ò cinco Peones, viendo que se iban los dos de à cavallo, saliò tràs ellos para lancearlos. Martin de Arvieto, que iba delante de su Compañero, pasò la Cienega facilmente: la Yegua de Pedro de Arenas, se entrampò en ella, y para salir apriesa, diò dos, ò tres vaibenes, de manera, que diò con su Amo en el lodo, porque la Silla iba floja, mal cinchada, y y era de la brida. Arvieto, que lo viò, bolviò à pasar la Cienega, y se puso en derecho de Pedro Martin de Don Benito, porque no matasse al Amigo. Pedro Martin, viendo, que Arvieto iba à pelear con èl, parò su Cavallo, y se estuvo quedo. Martin de Arvieto le dijo entonces: Pasa adelante Villano ruin, verèmos quien mamò la mejor leche. Pero Martin no aceptò el desafio, y sin hablar palabra, se bolviò à los Suios. En vna de las salidas semejantes, que Pedro Martin hiço, le alcançò vna pelota desmandada, y le pasò la mano derecha, y se le caiò la Lança, y sin ella se fue à Gonçalo Piçarro, y le dijo: Yo estoi yà de ningun provecho, para el servicio de Vuesa Señoria: diciendo esto, se fue à poner con los vltimos de à cavallo. Entre tanto que pasavan estas cosas, no cesavan de pasarse al Esquadron Real los Soldados que podian, assi Infantes, como Cavallos. Francisco de Carvajal, viendo que por no averle creìdo Gonçalo Piçarro, se iba perdiendo, à toda priesa, empeçò à cantar, en voz alta.

Estos mis cabellicos Madre, dos à dos me los llevà el Aire, y no cesò de cantar, haciendo burla de los que no avian admitido su Consejo, hasta que no quedò Soldado alguno de los Suios. De la Manga de Arcabuceros, que estavan à la mano derecha del Esquadron de Gonçalo Piçarro, salieron treinta y tantos Arcabuceros, mostrandose mui fieles, dando à entender, que iban à travar escaramuça con los Contrarios: mas viendose algo apartados de los Suios, corrieron, à toda furia, à meterse en el Esquadron Real; y estos, y los que antes se avian huìdo, todos decian al General, y à sus Ministros, que no saliesen à pelear, sino que se estuviesen quedos, que mui presto se pasarian todos los de Piçarro, y lo dejarian solo, y assi saliò el hecho; porque Gonçalo Piçarro mandò à treinta de à cavallo, que fuesen en pos de los Peones, y los detuviesen, mas ellos, lo hicieron tan esforçadamente, que se fueron à entregar à los del Presidente, assi como los Infantes. De los Arcabuceros, que estavan à la siniestra del Esquadron de Piçarro, se huieron otros quarenta, y ninguno de los de Piçarro, se atreviò à seguirles, porque los Arcabuceros iban à buen paso concertado, bolviendo à atràs el rostro, con animo de defenderse, y ofender, à los que se atreviesen à contradecirles. Tambien dejaron de seguirlos, porque Alonso de Mendoça, y Diego Cen-

re-

teno, con los ſeſenta Cavallos, que allì tenian, paſando la Cienaga, ſe avian pueſto mas cerca, para ſocorrer, los que por aquella parte ſe fueſen à ellos. Carvajal, no ceſava de ſu canto, que à cada Quadrilla, que ſe les iba, lo entonava de nuevo. Los Piqueros, que eſtavan en el Eſquadron, viendo los Arcabuceros, que del vn lado, y del otro de ſu Eſquadron, ſe avian huido, y que ellos no podian fingir, que iban à eſcaramuçar con los Contrarios, ſoltaron las Picas todos à vna, y echaron à huir por diverſas partes; con que ſe acabò de deshacer el Eſquadron de Gonçalo Piçarro. Eſta fue la Batalla de Sacſahuana (ſi ſe puede llamar Batalla) en la que no huvo golpe de Eſpada, ni encuentro de Lança, ni tiro de Arcabuz de Enemigo à Enemigo, ni otra mas pelea, que la que ſe ha referido. Y fue tan breve la ruina de Gonçalo Piçarro, que ſe gaſtarà mas tiempo en leer eſte Capitulo, que ſe gaſtò en paſar los trances, que en èl ſe cuentan. De la parte de Piçarro, como lo dice Gomara, murieron diez, ò doce: Eſtos murieron à manos de Pedro Martin de D. Benito, y de otros Miniſtros ſemejantes, que atajavan los que ſe huìan, que los del Preſidente no mataron ninguno de los Enemigos. Que aunque los Hiſtoriadores dicen, que eſtavan los Eſquadrones à tiro de Arcabuz, era à tira mas tira, que avia mas de quinientos paſos en medio. De la parte contraria, muriò ſolo vno, por deſcuido de otro de los Suios, que le diò vn Pelotaço.

CAP. XXXVI. *Gonçalo Piçarro ſe rinde, por parecerle menos afrentoſo, que el huir. Las Raçones, que entre èl, y el Preſidente paſaron. La Priſion de Francisco de Carvajal.*

EL poſtrer Lance de la pèrdida de Gonçalo Piçarro, fue el que hicieron los Piqueros, en derribar las Picas en el ſuelo, y huìr por todas partes; con lo qual ſus Capitanes, y èl, quedaron paſmados; porque no imaginavan tal. Gonçalo Piçarro, bolviendo el roſtro à Juan de Acoſta, que eſtava cerca dèl, le dijo: Què haremos, Hermano Juan? Acoſta, preſumiendo mas de Valiente, que de Diſcreto, reſpondiò: Señor, arremetamos, y muramos como los Antiguos Romanos. Gonçalo Piçarro dijo: Mejor es morir como Chriſtianos. Gomara dice en eſte Paſo, Capitulo Ciento y ochenta y ſeis: Fue palabra de Chriſtiano, y Animo de eſforçado, quiſo rendirſe, antes que huir, cà nunca ſus Enemigos le vieron las Eſpaldas, &c. Poco mas abajo, dice: Iba mui Galàn, y Gentil-hombre, ſobre vn Poderoſo Cavallo Caſtaño, armado de Cota, y Coracinas ricas, con vna Sobre-ropa de Raſo, bien golpeada, y vn Capacete de Oro, en la Cabeça, y vn Barbote de lo miſmo, &c.

Haſta aqui es de Gomara. Aguſtin de Çarate añade, que la Ropa, que llevava ſobre las Armas, era de Terciopelo amarillo, caſi toda cubierta de Chapas de Oro, y que dijo à Juan de Acoſta: Pues todos ſe vàn al Rei, Yo tambien, &c. Diciendo eſto, caminò àcia el Eſquadron Real, con los Capitanes, que quiſieron ſeguirle, que fueron, Juan de Acoſta, y Maldonado, y Juan Velez de Guevara, que Diego Guillen ſe avia paſado al Preſidente. Yendo aſi, ſe encontrò con Pedro de Villavicencio, y viendole ir bien acompañado, le preguntò quien era: y ſabiendo que era el Sargento Maior, le dijo: Yo ſoi Gonçalo Piçarro, y me rindo al Emperador. Diciendo eſto, le entregò vn Eſtoque, que llevava en la mano, que la Lança, como lo dice Çarate, la avia quebrado en ſu miſma Gente, que ſe le huìa. Villavicencio, eſtimò en mucho la buena ſuerte, que le cupo; y aſi con mui buenas palabras, le rindiò las gracia de la Merced, que le hacia, en entregarſele: y en reconocimiento della, no quiſo pedirle la Eſpada, y Daga, que llevava ceñida, que era de mucho valor, porque toda la Guarnicion era de Oro. Poco mas adelante encontraron à Diego Centeno, el qual ſe vino à Gonçalo Piçarro, y le dijo: Mucho me peſa de vèr à Vueſa Señoria en eſte trance.

Gonçalo Piçarro ſe ſonriò tanto quanto, y dijo: No ai que hablar en eſo, Señor Capitan Diego Centeno, Yo he acabado oi, mañana me lloraran Vueſas Mercedes. Sin hablar mas palabra ſe fueron, haſta donde eſtava el Preſidente; el qual lo recibiò, como lo dicen los tres Autores, cuias palabras pondrèmos aqui, las de cada vno de por sì, ſacadas à la letra. Çarate, Libro Septimo, Capitulo Septimo, dice: Y aſi fue llevado al Preſidente, y paſò con èl ciertas raçones, y pareciendole aquellas deſacatadas, le entregò à Diego Centeno, que le guardaſe, &c.

Las

Las de Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y seis, son estas: Villavicencio, alegre con tal Prisionero, lo llevò luego, asi como estava, à Gasca. El qual, entre otras cosas le dijo: Si le parecia bien averse alçado con la Tierra, contra el Emperador? Piçarro dijo: Señor, Yo, y mis Hermanos la ganamos, à nuestra costa, y en querella governar, como su Magestad lo avia dicho, no pensè que errava. Gasca entonces, dijo dos veces, que le quitasen de alli, con enojo: Diòle en Guarda à Diego Centeno, que se lo suplicò, &c. Las raçones de el Palentino, Capitulo noventa, son las que se siguen.

Gonçalo Piçarro, fue llevado al Presidente, à quien (siendo apeado) hiço su mesura: el Presidente le quiso consolar, juntamente con representarle su Yerro; à lo qual Piçarro, se mostrò obstinado, y duro, respondiò: Que èl avia ganado aquella Tierra, y coloreando en alguna manera, lo que avia hecho, dava sus disculpas, y hablando de tal suerte, que forçò al Presidente, à responderle aspero; porque le pareciò, que convenia satisfacer à tantos, como le oìan. Y le dijo: Que no le bastava andar fuera de la Fidelidad, que debia à su Principe, sino que aun en aquel tiempo se le quisiese mostrar ingrato, y obstinado: y que aviendo su Magestad hecho Merced à su Hermano, el Marquès, de lo que le diò, con que à èl, y à sus Hermanos avia hecho Ricos, de mui Pobres, y levantandolos del polvo de la Tierra, tambien lo desconociese: especialmente, que en el Descubrimiento de la Tierra, èl no avia hecho nada, y que su Hermano, que lo avia hecho todo, avia siempre mostrado bien, quan entendida tenia la Merced, que su Magestad le avia hecho, no solo mostrandosele Fiel, empero mui acatado; y sin aguardar el Presidente, que à esto le diese respuesta alguna, dijo al Mariscal, que se lo quitase de delante, y le entregase à Diego Centeno.

Hasta aqui es del Palentino. Y por que estos tres Autores, cada vno de por sì, se muestran escasos, en este Paso, que no quieren decir por entero, lo que pasò, lo dirèmos Historialmente, como sucediò.

Llegando Gonçalo Piçarro, donde el Presidente estava, que lo hallò solo, con el Mariscal, que los demàs Magnates se avian retirado lejos, por no vèr, al que avian negado, y vendido: le hiço su acatamiento, à cavallo como iba, que no se apeò, porque todos estavan en sus Cavallos, y el Presidente hiço lo mismo, y le dijo: Si le parecia bien averse alçado con la Tierra del Emperador, y hechose Governador de ella, contra la Voluntad de su Magestad, y muerto en Batalla Campal à su Visorrei? Respondiòle: Que èl no se avia hecho Governador, sino que los Oìdores, à pedimento de todas las Ciudades de aquel Reino, se lo avian mandado, y dadole Provision para ello, en confirmacion de la Cedula, que su Magestad avia dado al Marquès su Hermano, para que nombrase Governador, que lo fuese despues de sus dias. Y que su Hermano le avia nombrado à èl, como era publico, y notorio, y que no era mucho, que fuera Governador de la Tierra, que ganò. Y que lo de el Visorrei, tambien se lo mandaron los Oìdores, que lo echase del Reino, diciendo, que asi convenia à la Paz, y quietud de todo aquel Imperio, y al Servicio de su Magestad. Y que èl no lo avia muerto, sino que los agravios, y muertes, que hiço tan aceleradas, y tan sin raçon, y causa, avian forçado, à que los Parientes de los muertos, las vengasen: y que si dejaran pasar los Mensageros, que èl embiava à su Magestad, à darle cuenta de los Sucesos pasados (que fueron los que le vendieron, y causaron, que le llamasen Traidor) su Magestad se diera por mui servido, y proveiera de otra manera; porque todo lo que entonces hiço, y ordenò, avia sido por persuasion, y requerimientos de los Vecinos, y Procuradores de las Ciudades de todo aquel Reino; y con parecer, y Consejo de los Letrados, que en èl avia,

Entonces le dijo el Presidente, que se avia mostrado mui ingrato, y desconocido à las Mercedes, que su Magestad avia hecho al Marquès su Hermano, con las quales los avia enriquecido à todos ellos, siendo Pobres, como lo eran antes, y levantandolos del polvo de la Tierra, y que en el Descubrimiento de la Tierra, èl no avia hecho nada. Gonçalo Piçarro, dijo: Para descubrir la Tierra, bastò mi Hermano solo, mas para ganarla, como la ganamos, à nuestra costa, y riesgo, fuimos menester todos los quatro Hermanos, y los demàs nuestros Parientes, y Amigos. La merced, que su Magestad hiço à mi Hermano, fue solamente el Titulo, y Nombre de Marquès, sin darle Estado alguno, sino, diganme qual es? Y no nos levantò dol polvo de

la

la tierra ; porque dende que los Godos entraron en Eſpaña, ſomos Cavalleros Hijoſdalgo, de Solar conocido. A los que no ſon, podrà ſu Mageſtad, con cargos, y Oficios, levantar del polvo en que eſtan: y ſi eramos pobres, por eſo ſalimos por el Mundo, y ganamos eſte Imperio, y ſe lo dimos à ſu Mageſtad, pudiendonos quedar con èl, como lo han hecho otros muchos, que han ganado nuevas Tierras.

Entonces, yà enojado el Preſidente, dijo dos veces, en alta voz: Quitenmelo de aqui, quitenmelo de aqui, que tan Tirano eſtà oi, como aier. Entonces ſe lo llevò conſigo Diego Centeno, que como ſe ha dicho, ſe lo avia pedido al Preſidente. Los demàs Capitanes embiaron à otras partes, donde los guardaſen, y tuvieſen à recaudo: Francisco de Carvajal, aunque yà viejo de ochenta y quatro Años, por el natural odio, que à la muerte ſe tiene, ſe puſo en huìda, con deſeo (ſi pudieſe) de alargar algunos dias mas los de ſu Vida. Iba en vn Cavallo mediano, caſtaño, y algo vejecuelo, que Yo conoci, y le llamavan Boſcanillo, avia ſido mui lindo Cavallo de obra. Al paſar de vn Arroio pequeño, de los muchos que ai en aquella Campaña, que tenia ſiete, ò ocho paſos de bajada, y otros tantos de ſubida, algo aſpera, el Cavallo decendiò con alguna prieſa, porque el huir ſe lo mandava aſi, y paſando el Arroio, tomò mas furia, para ſubir por la Cueſta arriba. Carvajal, por ſu mucha edad, y por ſus muchas carnes, que era mui grueſo de cuerpo, no pudo aiudar al Cavallo, que con aſirſe à las crines, baſtava; antes ſe ladeò à vn lado, y llevò al Cavallo tràs sì, haſta que caieron ambos en el Arroio, y el Cavallo le tomò vna pierna debajo, que no pudo levantarſe; y aſi le hallaron los Suios meſmos, que iban huiendo; los quales holgaron mucho con ſu priſion, y entre todos acordaron de llevarlo preſo al Preſidente, para que por tal preſente, les perdonaſe ſus delitos.

(§) (§)



CAP. XXXVII. *Lo que pasò à Francisco de Carvajal con Diego Centeno, y con el Preſidente; y la priſion de los demàs Capitanes.*



La grita de que llevavan preſo à Carvajal, ſe juntaron otros muchos de los del Preſidente, por vèr, y conocer vn Hombre tan Famoſo, como Franciſco de Carvajal; y en lugar de conſolarle en ſu afliccion, le pegavan las mechas encendidas en el peſcueço, y procuravan meterlas entre la camiſa, y las carnes. Yendo aſi, vìò al Capitan Diego Centeno, que aviendo pueſto à buen recaudo, en ſu Tienda à Gonçalo Piçarro, que lo dejò encomendado à media docena de Amigos ſuios, Soldados Principales, que miraſen por èl, ſe bolvia al Campo; y viendo Carvajal, que paſava Diego Centeno, ſin mirar en èl, le llamò en voz alta, y le dijo: Señor Capitan Diego Centeno, no tenga Vueſa Merced à pequeño ſervicio eſte, que le hago en preſentarme à Vueſa Merced. Quiſo decir, ſegun buena Milicia, que entre Capitanes, y Soldados ſe debia eſtimar mui mucho, que vn Maeſe de Campo, que tantas veces le avia vencido, haſta la Batalla de Huarina, aora ſe le preſentaſe priſionero, para que ſe ſatisfacieſe de las perdidas paſadas, y triunfaſe del Enemigo. Diego Centeno, bolviendo el Roſtro à èl, le dijo: Que le peſava mucho de verle en aquel trabajo. Carvajal reſpondiò: Yo creo à Vueſa Merced, que ſiendo tan Cavallero, y tan Chriſtiano, harà como quien es; y no hablèmos mas en ello, ſino que Vueſa Merced mande, que eſtos Gentiles hombres, no hagan lo que vienen haciendo, que era lo de las mechas. Viendo algo dello Diego Centeno, que aun en ſu preſencia, ſe deſvergonçavan hacerlo; porque les parecia, que ſiendo Carvajal tan ſu Enemigo, holgaria Diego Centeno de qualquier mal, que le hicieſen, arremetiò à ellos, y les diò muchos cintaraços, porque toda era Gente vil, y baja, de los Marineros, y Grumetes, que iban en aquel Egercito, pues hacian obras, y coſas tan viles, à quien las merecia mui en contra.

Diego Centeno, aviendo apartado de Carvajal aquella picardia, mandò à dos Soldados de los que iban con èl, que le acompañaſen, y no conſintieſen, que ſe

le hicieſe mal trato alguno. Yendo todos aſi, toparon con el Governador Pedro de Valdivia : el qual, ſabiendo que traìan à Franciſco de Carvajal, quiſo llevarſelo à preſentar al Preſidente, por ir ante èl con tal Priſionero, y ſe lo pidiò à Diego Centeno. El qual ſe lo diò, y dijo, que aviendolo preſentado, ſe lo embiaſe à ſu Tienda, porque queria ſer Alcaide de Franciſco de Carvajal : dijo eſto Diego Centeno, por parecerle, que en qualquiera otra parte que eſtuvieſe, no faltarian deſvergonçados, y deſcomedidos, que le maltrataſen, por vengarſe de algunos agravios recebidos. Pedro de Valdivia lo puſo ante el Preſidente. El qual le reprehendiò ſus tiranias, y crueldades, y que las huvieſe hecho en deſervicio de ſu Rei. A todo lo qual Franciſco de Carvajal, no reſpondiò palabra, ni hiço ſemblante de humillarſe, ni mueſtra de eſcuchar lo que le decian, como que no hablaſen con èl; antes eſtuvo mirando à vna parte, y à otra, con vn mirado tan grave, y Señoril, como que fuera Señor de quantos tenia delante. Lo qual viſto por el Preſidente, mandò, que lo llevaſen de alli, y lo llevaron à la Tienda de Diego Centeno, y lo puſieron en vn Toldo de por sì, à parte, donde no ſe vieron mas, El, y Gonçalo Piçarro.

A los demas Capitanes, y Oficiales, prendieron todos, de ellos aquel dia, y de ellos otros adelante, que no ſe eſcapò ninguno. Solo el Capitan Juan de la Torre eſtuvo eſcondido en el Cozco quatro meſes, en vna Choça pagiça, de vn Indio, Criado ſuio; de tal manera, que en todo eſte tiempo no ſe ſupo coſa alguna de èl, como ſi ſe le huviera tragado la tierra, haſta que vn Eſpañol lo deſcubriò, por deſgracia, no ſabiendo que era èl, y lo ahorcaron, como à los demas, aunque tarde.

***



CAP. XXXVIII. *Las Viſitas, que Franciſco de Carvajal, tuvo en ſu Priſion, y los Coloquios, que paſaron entre èl, y los que iban à triunfar dèl.*

TODO lo que ſe ha dicho de los Suceſos de la Batalla de Sacſahuana, paſò haſta las diez, del dia nueve de Abril de mil y quinientos y quarenta y ocho Años, que como ſe empeçò tan de mañana, à eſta hora eſtava yà todo ſoſegado. Luego el Preſidente proveiò dos Capitanes, que fueſen al Cozco, aſi à prender à los que ſe huvieſen huìdo de la Batalla, como à mirar, y eſtorvar, que no huvieſe algunos atrevidos, que quiſieſen ſaquear la Ciudad. Aquella miſma tarde fueron muchas perſonas Principales, aſi Capitanes, como Soldados, à viſitar los preſos : dellos por Amiſtad, que avian tenido, dellos por Parenteſco, y dellos por ſer de vna Patria. Vnos iban à conſolarles, otros por ſu interès, à ſaber ſi dejavan algo eſcondido, que pudieſen heredar. Solamente en los que viſitaron à Franciſco de Carvajal, faltaron eſtos reſpetos, que ni tuvo Amigo, Pariente, ni Patriota, que entonces ſus mas Amigos hulan dèl. Mas no por eſo dejaron de viſitarle muchos Cavalleros mui Principales; particularmente algunos dellos, que eran Moços libres, y traviesos. Los quales iban, mas à burlar, y à triunfar dèl, que no à conſolarle. Mas como Franciſco de Carvajal era tan diſcreto, y malicioſo, conociendoles la intencion, triunfò, è hiço eſcarnio dellos; como luego dirèmos, refiriendo algunos Cuentos, que ſe me acuerdan de los que paſaron aquel dia : que de algunos dellos hacen mencion los Hiſtoriadores, aunque no como paſaron, ſino mui de otra manera: Yo añadirè otros, que ellos callan.

Eſtando Carvajal en ſu Priſion, llegò à èl vn Mercader, y moſtrando mucho ſentimiento, le dijo: Los Soldados de Vueſa Merced, me robaron en tal parte tantos mil Ducados de Mercaduria, Vueſa Merced, como Capitan dellos, eſtà obligado à reſtituirmelos; Yo le encargo la conciencia, que pues ha de morir preſto, me pague eſta deuda. Carvajal, mirandoſe à sì, viò en los tiros del Talavarte la Vaina, que le dejaron, quando le quitaron la Eſ-

Eſpada, y ſacandola de ſu lugar, ſe la diò al Mercader, diciendole: Toma eſto, Hermano, para principio de paga, que no me han dejado otra coſa. Dijole eſto, para darle à entender ſu ſimplicidad, de pedirle reſtitucion de millares de Ducados, à quien no poſeìa mas que vna Vaina de Eſpada. Poco deſpues que aquel ſe fue, entrò otro con la miſma demanda. Carvajal, no teniendo con que le pagar, reſpondiò: Que no ſe acordava deber otra deuda, ſino medio real, à vna Bodegonera de la Puerta del Arenal de Sevilla. Dijo eſto, por reſponder con vn diſparate, à otro tal, como era pedirle reſtitucion, à quien, como ellos lo avian viſto, no le avian dejado, ni Capa, ni Sombrero, con que cubrir la cabeça, que todo ſe lo avian ſaqueado los Vencedores. Que bien mirado, lo mas rico del deſpojo de aquel dia, fue, lo que Carvajal perdiò; porque ſiempre traìa ſu Hacienda conſigo, y eſa en Oro, y no en Plata, porque hicieſe menos bulto. Por eſtas dos demandas, y reſpueſtas, ſe podràn ſacar otras, que huvo aquel dia, que las dejarèmos, por decir otras de Gente mas calificada. Es aſi, que entre otros, entrò vn Cavallero mui Principal, y Capitan de ſu Mageſtad, era mui alegre, y regocijado, gran Corteſano, preſumia burlarſe con todos, porque tenia caudal para cada vno; y entre otras ſus Haçañas, era mui apaſionado de Venus, y Ceres, y eſto mui al deſcubierto. Aviendo hablado algun eſpacio con Franciſco de Carvajal, al fin de la platica, le dijo: Vueſa Merced ha manejado coſas mui graves para la conciencia, mire que le han de quitar preſto la Vida, conviene le hacer examen della, y arrepentirſe de ſus pecados, y confeſarlos, y pedir à Dios perdon, para morir como Chriſtiano, y que Dios le perdone. Carvajal reſpondiò: Vueſa Merced lo ha dicho, como mui buen Chriſtiano, y como mui Cavallero, que es. Suplico à Vueſa Merced tome el miſmo Conſejo, para sì, que le conviene tan bien como à mi, y hagame merced de traerme vn Vaſo de aquel Brevage, que aquellos Indios eſtàn bebiendo. El Cavallero, oiendo tal reſpueſta, ſe levantò de ſu aſiento, por no oìr mas, y fue donde los Indios eſtavan; y tomando vn Vaſo del Brevage, ſe lo llevò à Carvajal. El qual lo recibiò, y por cumplir con el Cavallero, bebiò vn trago, y luego echò el Vaſo lejos de sì. Con eſto ſe fue el Cavallero bien pagado de ſus buenos Conſejos, y tan corrido, que deſpues, quando ſe burlava con alguno de ſus Amigos; y le apretava mucho, le decia el Amigo: Alto, alto, vamos à Carvajal, que èl nos pondrà en paz. Con eſto le hacian callar, que no acertava à hablar. Otro Cavallero mui Calificado, y mas Moço, que el paſado, y mas libre, y eſento en ſus mocedades, y traveſuras, que ſe preciava de la publicidad dellas, dijo à Carvajal caſi lo miſmo, que el paſado, moſtrandoſe mui celoſo de ſu enmienda, para aver de morir. Carvajal le reſpondiò: Vueſa Merced lo ha dicho, como vn Santo, que es; y por eſto dicen comunmente, que quando los Moços ſon mui grandes Vellacos, que deſpues, quando Hombres, ſon mui Hombres de bien. Con eſto le hiço callar, que no ſe atreviò à decirle mas, porque le hablava mui al deſcubierto. A otro Cavallero le ſucediò peor, que avia ido mas por vengarſe de cierta peſadumbre, que en tiempos paſados le avia dado, que no à conſolarle; lo qual entendiò Carvajal, por el termino con que le hablò, que le dijo: Beſo las Manos de Vueſa Merced, Señor Maeſe de Campo: Aunque Vueſa Merced me quiſo ahorcar en tal parte (no haciendo yo caſo dello) vengo, à que me mande en que le ſirva, que lo que yo pudiere, lo harè de mui buena voluntad, ſin mirar en mi agravio. Carvajal, le dijo: Què puede Vueſa Merced hacer por mi, que ſe me ofrece con tanto fauſto, y magnificencia? Puede darme la Vida, ni hacer otra coſa alguna en mi favor? Quando le quiſe ahorcar, podialo hacer; pero no le ahorquè, porque nunca matè Hombre tan ruin, como Vueſa Merced: no sè yo lo que puede? Para què me quiere vender lo que no tiene? Vaiaſe con Dios, antes que le diga mas. De eſta manera tropellava, y triunfava de los que penſavan triunfar dèl, que nunca, en todo ſu maior poder, moſtrò tanta autoridad, gravedad, y ſeñorio, como aquel dia de ſu Priſion. Lo que hemos dicho, pasò con aquellos Cavalleros, que Yo los conoci todos tres, y me acuerdo de ſus Nombres; pero no es raçon que los nombremos aqui, ſino quando huvieren hecho grandes Haçañas. Fueron deſpues Vecinos del Cozco, Señores de Vaſallos, de los mejores Repartimientos, que en aquella Ciudad huvo.

CAP. XXXIX. Los Capitanes, que justiciaron, y como llevaron sus Cabeças, à diversas partes del Reino.

PAsados los Coloquios referidos, sucedió otro mui diferente, con vn Soldado, que se decia Diego de Tapia, que Yo conoci, de quien hicimos mencion, en nuestra Historia de la Florida, Libro Sexto, Capitulo diez y ocho. El qual avia sido Soldado de Carvajal, de su propria Compañia, y mui querido suio; porque era buen Soldado, y mui agil, para qualquier cosa. Era pequeño de cuerpo, y mui pulido en todo, y se le avia huìdo à Carvajal, antes de la Batalla de Huarina. Puesto delante dèl, llorò à lagrima viva, con mucha ternura, y pasion, y entre otras cosas de mucho sentimiento, le dijo: Señor mio, Padre mio, mucho me pesa de vèr à Vuesa Merced en el punto en que està; pluguiera à Dios, Señor mio, que se contentaran con matarme à mi, y dejaran à Vuesa Merced con la Vida, que Yo diera la mia, por mui bien empleada. O, Señor mio, quanto me duele verlo asi! Si Vuesa Merced se huiera, quando Yo me huì, no se viera, como se vè. Carvajal le dijo, que creìa mui bien su dolor, y sentimiento; y le agradecia mui mucho su voluntad, y el deseo de trocar su Vida, por la agena; que bien mostrava la amistad, que avian tenido. Y à lo de la huìda, le dijo: Hermano Diego de Tapia, pues que eramos tan grandes Amigos; por què quando os huìstes, no me lo digisteis, y nos fueramos ambos? Diò bien que reìr su Respuesta, à los que le conocian, y les causò admiracion, vèr, quan en sì estava, para responder à todo, lo que se le ofrecia. Todo esto, y mucho mas pasò el dia de la Batalla, con Francisco de Carvajal. Gonçalo Piçarro estuvo solo, que no le viò nadie, porque èl lo mandò asi, sino fue Diego Centeno, y otros seis, ò siete Soldados Principales, que estavan con èl, guardandole.

El dia siguiente se hiço Justicia de Gonçalo Piçarro, y de su Maese de Campo, y Capitanes, los que prendieron el dia de la Batalla, que como dice Gomara, Capitulo Ciento y ochenta y siete: Fueron Juan de Acosta; Francisco Maldonado, Juan Velez de Guevara, Dionisio de Bobadilla, Gonçalo de los Nidos, à quien dice, que le sacaron la Lengua, por el Colodrillo, y no dice por què; y fue por grandes blasfemias, que dijo, contra la Magestad Imperial. A todos estos, y à otros muchos, ahorcaron, que aunque eran Hijosdalgo, no quisieron guardarles su preheminencia; porque fueron Traidores à su Rei. Despues de ahorcados, les cortaron las Cabeças, para embiarlas à diversas Ciudades del Reino. La de Juan de Acosta, y Francisco Maldonado, se pusieron en el Rollo de la Plaça del Cozco; en sendas Jaulas de Hierro, Yo las vi alli, aunque vno de los Autores (que es el Palentino) Capitulo Noventa y vno, diga, que la de Acosta llevaron à la Ciudad de los Reies. La de Dionisio de Bobadilla, y otra con ella, llevaron a Arequepa, donde se cumpliò mui por entero, el Pronostico, que la buena Juana de Leyton, echò al mismo Bobadilla, quando llevò à aquella Ciudad, la Cabeça de Lope de Mendoça, que le dijo, que mui presto la quitarian de alli, y pondrian la suia, en el mismo lugar: asi se cumpliò mui à la letra. Dieronse priesa à egecutar la Justicia, en Gonçalo Piçarro, y sus Ministros, porque temian, como dicen los Autores, que mientras èl vivia, no estava figura la Tierra. A Piçarro condenaron à cortar la Cabeça, por Traidor, y que le derribasen las Casas, que tenia en el Cozco, y sembrasen de Sal, y pusiesen vn Pilar de Piedra, con vn Letrero, que digese: Estas son las Casas del Traidor de Gonçalo Piçarro, &c.

Todo lo qual vi Yo cumplido, y las Casas eran las que le cupieron en el Repartimiento, que de aquella Ciudad se hiço, quando la ganaron El, y sus Hermanos: y el sitio, en Lengua de Indio, se llamava Coracora, que quiere decir, Estaçal. Gonçalo Piçarro, el dia de su Prision, como se ha dicho, estuvo en la Tienda del Capitan Diego Centeno, donde le trataron con el mismo respeto, que en su maior Prosperidad, y Señorio. No quiso comer aquel dia, aunque se lo pidieron; casi todo èl, lo gastò en pasearse à solas, mui imaginativo: Y à buen rato de la noche, dijo à Diego Centeno: Señor, estamos seguros esta noche? Quiso decir, si le matarian aquella noche, ò aguardarian al dia venidero: porque bien entendia Gonçalo Piçarro, que las horas eran Años para sus Contrarios, hasta averle muerto. Diego Centeno, que lo entendiò, dijo: Vuesa Señoria puede dormir seguro, que no ai que imaginar en eso. Yà pasada la media noche, se recostò vn poco sobre la Cama,

y

y durmiò como vña hora ; luego bolviò à paſearſe , haſta el dia , y con la Luz de èl, pidiò Confeſor, y ſe detuvo con èl , haſta el medio dia : Donde lo dejarèmos , por paſarnos à Franciſco de Carvajal , para decir, lo que hiço aquel dia , que no anduvo tan deſatinado , como vno de los Autores le hace , ſino mui en contra , como Yo lo dirè , no por obligacion de beneficios , que coſa mia huvieſe recebido de Franciſco de Carvajal , antes deſeò matar à mi Padre, deſpues de la Batalla de Huarina , y procurò hallar cauſas para ello , ſacadas de ſus imaginaciones , y ſoſpechas : y conforme à eſto, antes avia de decir Yo mal dèl , que bolver por ſu Honra; pero la obligacion del que eſcrive los Suceſos de ſu Tiempos , para dar cuenta dellos à todo el Mundo , me obliga , y aun fuerça , ſi aſi ſe puede decir , à que ſin paſion , ni aficion , diga la Verdad , de lo que pasò ; y juro , como Chriſtiano , que muchos Paſos , de los que hemos eſcrito , los he acortado , y cercenado , por no moſtrarme aficionado , ò apaſionado , en eſcrivir tan en contra , de lo que los Autores dicen ; particularmente el Palentino , que debiò de ir tarde aquella Tierra , y oiò al Vulgo muchas Fabulas, compueſtas à guſto , de los que las quiſieron inventar , ſiguiendo ſus Vandos , y Paſiones.

Eſtas coſas , que he dicho , y otras, que dirè tan menudas , que paſaron en aquellos dias , las oì en mis niñeces , à los que hablavan en ellas , que en aquel tiempo , y años deſpues , no avia Converſacion de Gente Noble , en que poco , ò mucho, no ſe hablaſe deſtos ſuceſos. Deſpues, en Edad madura , las oì à Perſona , y Perſonas , que fueron Guardas de Franciſco de Carvajal , y de Gonçalo Piçarro : que las Tiendas donde eſtuvieron preſos , eſtavan mui cerca , la vna de la otra , y aquellos Soldados , que los guardavan , que eran de los Principales , ſe paſavan de la vna à la otra , remudandoſe ; y aſi lo vieron todo, y lo contavan en particular, como Teſtigos de viſta.

Y para que ſe vea la diferencia , que ai , de lo que aquel Autor dice, de aquellas particularidades de Carvajal , y Gonçalo Piçarro , que le ſucedieron deſpues de preſos , à las que hemos dicho , y adelante diremos , me pareciò ſacar aqui algunas de las que èl dice , que ellas miſmas dicen, que ſon Platicas de la hez de el Vulgo , y no hechos , ni dichos de Gente tan Principal , y Diſcreta, como la que de la vna parte , y de la otra ſe nombra. Lo que ſe ſigue , ſacado à la letra , es del Capitulo Noventa : Luego trujeron al Preſidente à Franciſco de Carvajal (que en el Alcance avian tomado , y caìdo en vna Cienaga, debajo de ſu Cavallo) al qual traìa Pedro de Valdivia , y venia tan cercado de Gentes ofendidas , que le querian matar , que apenas el Preſidente le podia defender , y dava Carvajal à entender , que quiſiera que alli le mataran ; y aſi rogava afectuoſamente , que no les impidieſen , para que le dejaſen de matar. Llegò à eſte tiempo el Obiſpo del Cozco , y le dijo : Carvajal , por què mataſtis mi Hermano? (Lo qual decia por Ximenez , ſu Hermano , que deſpues de la de Huarina , le avia ahorcado) Carvajal reſpondiò , no le mate Yo. Y tornandole à preguntar el Obiſpo : Pues quien lo matò? Dijo Carvajal , ſu ventura. De lo qual enojado el Obiſpo (y repreſentandoſele entonces la muerte de ſu Hermano) arremetiò à èl , y diòle tres, ò quatro puñadas en el roſtro. Aſimeſmo llegava mucha Gente , y le decian injurias , y oprobrios , repreſentandole coſas, que avia hecho : à lo qual todo , Carvajal callava ; y Diego Centeno reprehendia mucho , à los que le ofendian : por lo qual , Carvajal le mirò , y le dijo : Señor , quien es Vueſa Merced , que tanta Merced me hace ? A lo qual , Centeno reſpondiò : Què no conoce Vueſa Merced à Diego Centeno ? Dijo entonces Carvajal : Por Dios , Señor , que como ſiempre vi à Vueſa Merced de eſpaldas , que agora , teniendole de cara , no le conocia (dando à entender , que ſiempre avia , dèl huìdo) llevaronle luego preſo , y todavia Centeno (aun con lo que Carvajal le avia dicho) ſe le iba ofreciendo mucho , y le decia , que ſi avia en què hacer alguna coſa por èl , que ſe lo digeſe , porque lo haria , con toda voluntad ; aunque èl no lo hiciera , eſtando en el eſtado que èl eſtava. A lo qual Carvajal , llevandole entonces al Toldo , do avia de eſtàr preſo, reparò vn poco , y dijo : Señor Diego Centeno , no ſoi tan Niño , ò Muchacho, para que con temor de la Muerte , cometa tan gran poquedad , y libiandad , como ſeria rogar à Vueſa Merced , hicieſe algo por mi. Y no me acuerdo , buenos dias ha , tener tanta ocaſion de reirme, como del Ofrecimiento , que Vueſa Merced me hace ; y con eſto lo metieron preſo en vn Toldo.

De todo el Egercito Real no muriò, ſino tan ſolamente vn Hombre , en la Batalla ; y de Gonçalo Piçarro , murieron quince , porque aſi como Dios puſo los medios (por quien èl es , y por los Meritos,

ritos, y Santo celo, que su Magestad tuvo, para vsar de benignidad con Gonçalo Piçarro, y los Suios) asi de su Bendita, y Poderosa Mano diò el fin con tan poco derramamiento de sangre, aviendo de entrambas partes, mil y quatrocientos Arcabuceros, y diez y siete Tiros de Campo, y mas de seiscientos de à cavallo, y mucho numero de Piqueros. Porque como los del Campo Real vieron luego tan deshechos, y perdidos sus Contrarios, y sin resistencia alguna, no hicieron mas que prenderlos, &c.

En el Capitulo siguiente, que es el Noventa y vno, aviendo dicho la Sentencia, que dieron à Gonçalo Piçarro, dice lo que se sigue: Y aunque algunos dieron parecer, è insistieron, que se debian hacer quartos, y ponerlos por los Caminos del Cozco, el Presidente no lo consintiò, por el respeto, que al Marquès, su Hermano, se le debia. Muriò bien, mostrando arrepentimiento de los yerros, que contra Dios, y su Rei, y Proximos, avia cometido.

Este mismo dia se hiço Justicia de Francisco de Carvajal. Fue arrastrado, y hechò quartos, que se pusieron al rededor del Cuzco, y se mandò poner su Cabeça en Lima, con la de Gonçalo Piçarro, y que se derribase la Casa, que en Lima tenia, y se sembrase de Sal, y pusiese Letrero. Este Francisco de Carvajal, allende de lo que de èl hemos referido, estuvo, desde que le prendieron, hasta que dèl se hiço Justicia, tan sin turbacion, como lo estava en tiempo de toda su prosperidad. Aviendole notificado la Sentencia, y todo lo que en ella se contenia, dijo, sin alteracion alguna: Basta matar. Preguntò Carvajal aquel dia, por la mañana, que de quantos avian hecho Justicia; y como le digeron, que de ninguno, dijo, con mucho sosiego: Mui piadoso es el Señor Presidente; porque si por nosotros huviera caìdo la suerte, yà tuviera yo derramados por este Asiento, los quartos de novecientos Hombres. Acabòse, con gran dificultad, que se confesase; y persuadiendole, decia, que èl se entendia, y que avia poco que se avia confesado; y tratando con èl de restitucion, se reìa de ello, diciendo: En eso no tengo que confesar; porque juro à tal, que no tengo otro cargo, sino medio real, que debo en Sevilla, à vna Bodegonera de la Puerta del Arenal, del tiempo que pasè à Indias. Al tiempo que le metian en vna Peraca, en lugar de Seron, dijo, con mucho desenido; Niño en Cuna, y Viejo en Cuna. Llegado yà al lugar, que de èl se avia de hacer Justicia, como iban tantos à verle, y embaraçavan al Verdugo, les dijo: Señores, degen Vuestas Mercedes hacer Justicia. En todo mostrò morir, mas como Gentil, que como Christiano.

Hasta aqui es del Palentino; debiò de oìrlo à algunas personas, que querian mal à Carvajal, agraviados de èl; que no pudiendo vengarse en su persona, quisieron vengarse en su Fama.

CAP. XL. Lo que hiço, y dijo Francisco de Carvajal el dia de su Muerte; y lo que los Autores dicen de su Condicion, y Milicia.

BOlviendo à lo que este Autor dice, no es de creer, que vn Obispo tan Religioso, como el del Cozco, diese de puñadas en tanta publicidad, ni en secreto, à vn Viejo de ochenta y quatro Años, ni que el Capitan Diego Centeno, siendo Discreto, de buen juicio, y entendimiento, se ofreciese con tanto ahinco à vn Hombre, que sabia que lo avian de justiciar, dentro de pocas horas. Ni Francisco de Carvajal, de quien todos tres los Historiadores escriven tantas Haçañas, tantos Dichos sentencioso, tan discretos, como en todas ocasiones los decia, en tiempo que pretendia mostrar mas su sèr, y valor, digese cosas tan torpes, como las referidas: que cierto el Autor las debiò de oìr à algunos, que componian lo que en esta Ciudad (que no lo he oìdo en otra parte) llaman Tronicas, que son mentiras compuestas, para hacerlas creer por verdades, que toda esta significacion dàn al Nombre Tronica. Francisco de Carvajal no fingiò desconocer à Diego Centeno, sino que le hablò, como hemos dicho, que Yo lo oì, à los que aquel dia iban con el vno, y con el otro, y no de los viles. Y aunque Gomara dice casi lo mismo, Capitulo Ciento y ochenta y siete, aunque por otros terminos, de quien el Palentino lo pudo tomar. Es asi, que vn Soldado de los mas Principales, y Famosos del Perù, que vino à España, poco despues que saliò la Historia de Gomara, topandose con èl, en Valladolid, entre otras palabras, que hablaron sobre este caso, le dijo: Que por què avia escrito, y hecho im-

imbrimir vna mentira, tan manifiesta, no aviendo pasado tal? Con estas le dijo otras palabras, que no se sufre ponerlas aqui. A las quales respondiò Gomara, que no era suia la culpa, sino de los que davan las Relaciones, nacidas de sus pasiones. El Soldado le dijo: Que para eso era la discrecion del Historiador, para no tomar Relacion de los tales, ni escrevir mucho, sin mirar mucho, para no disfamar con sus Escritos, a los que merecen toda honra, y loor. Con esto se apartò Gomara mui confuso, y pelante, de aver escrito lo que levantaron à Carvajal, en decir, que no conocia à Diego Centeno. Ni Carvajal, dijo la bravata de derramar los quartos de novecientos Hombres, por aquellos Campos, que no era tan loco, ni tan vano, como eso. Yo dirè lo que oì à los que se hallaron, con èl, aquel mismo dia, entre los quales me criè, dende los nueve Años (que los cumpli, vn dia despues del que hablamos) hasta los veinte cumplidos, que sali de mi Tierra. Bolviendo, pues, à nuestra Historia, es asi, que luego que fue de dia, Francisco de Carvajal embiò à llamar à Pedro Lopez de Caçalla, Secretario del Presidente Gasca, y con èl hablò mui despacio, à solas; y al fin de la platica, sacò tres Esmeraldas finisimas, que estavan horadadas, como cuentas; las dos maiores, eran de forma de huebo, y la otra era redonda. Tenialas atadas en el braço izquierdo. Con ellas en la mano, tomando la maior dellas à parte, dijo: Señor Secretario, esta es de los Herederos de Antonio Altamirano, està apreciada en cinco mil Pesos, que son seis mil Ducados. Suplico à Vuesa Merced mande, que se buelva à su Dueño. Estotra es de Fulano (el Nombre se me ha ido de la Memoria) està apreciada en quatro mil Pesos, tambien mandarà Vuesa Merced, que se le buelva. Estotra, que es la menor, es mia, que me costò, antes de la Guerra, dos mil Pesos: suplico à Vuesa Merced mande, que se venda, y lo que dieren por ella, se dè de limosna por las Misas, que pudieren decirse por mi Anima, para que Nuestro Señor se duela de ella, y me perdone. El Secretario, doliendose de èl, le dijo: Señor Francisco de Carvajal, si Vuesa Merced quiere hacer alguna mas restitucion, yo le ofrezco diez mil Pesos de mi Hacienda, y los darè, à quien, y como Vuesa Merced lo ordenare. Carvajal dijo: Señor, yo no levantè esta Guerra, ni fui causa de ella; antes, por no hallarme en ella (que estava de camino para irme à España) hui muchas leguas, no pude escaparme, segui la parte que me cupo, como lo pudiera hacer qualquier buen Soldado, y como lo hice en servicio de el Emperador, quando fui Sargento Maior de el Licenciado Vaca de Castro, Governador, que fue de su Magestad, en este Imperio. Si ha avido robos de vna parte à otra, forçoso es averlos en las Guerras. Yo no robè à nadie, tomava lo que me davan de su voluntad; y al cabo de la Jornada, tambien me quitaron à mi eso, y esotro, quiero decir, lo que me dieron, y lo que antes de la Guerra yo tenia. Todo lo qual, remito à la Infinita Misericordia de Dios Nuestro Señor, à quien suplico, por quien es, perdone mis pecados, y à Vuesa Merced guarde, y prospere, y le pague la limosna, que me hacia, que yo estimo la voluntad en todo lo que tal obra se debe estimar. Con esto acabaron su platica, y el Secretario se fue. Despues de medio dia, el Secretario le embiò vn Confesor, que se lo avia pedido Carvajal, con el qual estuvo confesandose toda la tarde, que aunque los Ministros de la Justicia fueron dos, y tres veces à dar priesa, para egecutar la Sentencia, Carvajal se detuvo confesando, todo lo que pudo, por no salir de dia, sino de noche. Mas no pudo alcançar su deseo; porque al Oidor Cianca, y al Maese de Campo Alonso de Alvarado, que eran los Jueces, se les hacian dias, y Semanas, los momentos. Al fin salió, y à la puerta de la Tienda, lo metieron en vna Peraca (que ya en otra parte digimos como son) en lugar de Seron, y lo cosieron, que no le quedò fuera mas de la Cabeça, y ataron el Seron à dos Acemilas, para que lo llevasen arrastrando. A dos, ò tres pasos, los primeros que las Acemilas dieron, dió Carvajal con el rostro en el suelo; y alçando la Cabeça, como pudo, dijo à à los que estavan en derredor: Señores, miren Vuesas Mercedes, que soi Christiano. Aun no lo avia acabado de decir, quando lo tenian en braços, levantado del suelo, mas de treinta Soldados Principales, de los de Diego Centeno. A vno de ellos, en particular, le oì decir en este Paso, que quando arremetiò à tomar el Seron, pensava que era de los primeros, y que quando llegò à meter el braço debajo de èl, lo hallò todo ocupado, y asiò de vno de los

los braços, que avian llegado antes; y que asi lo llevaron en peso, hasta el pie de la Horca, que le tenian hecha. Y que por el Camino iba reçando en Latin; y por no entender este Soldado Latin, no sabia lo que reçava; y que dos Clerigos Sacerdotes, que iban con èl, le decian, de quando en quando: Encomiendese Vuesa Merced à Dios. Carvajal respondia: Asi lo hago, Señor, y no decia otra palabra. De esta manera llegaron al lugar donde lo ahorcaron, y èl recibiò la muerte con toda humildad, sin hablar palabra, ni hacer ademan alguno. Asi acabò el bravo Francisco de Carvajal, de quien à su muerte, Francisco Lopez de Comara, Capitulo Ciento y ochenta y siete, dice estas palabras.

Avia ochenta y quatro Años; fue Alferez en la Batalla de Ravena, y Soldado del Gran Capitan, y era el mas Famoso Guerrero de quantos Españoles han à Indias pasado, aunque no mui Valiente, ni diestro.

Hasta aqui es de Gomara. No sè què mas destreça, ni Valentia ha de tener vn Maese de Campo, que saber vencer Batallas, y alcançar Vitoria de sus Enemigos. Dicen los Historiadores, que era Natural de vna Aldea de Arevalo, llamada Ragama, no se sabe de què Linage: fue Soldado toda su vida, y Alferez en la de Ravena, como se ha dicho: hallòse en la Prision de el Rei de Francia, en Pavia, y en el Saco de Roma, donde por aver peleado como buen Soldado, no huvo nada del Saco, porque es ordinario, que mientras pelean los buenos Soldados, saquean, y goçan de la presa, los no tales. Asi le acaeciò à Carvajal. Viendose desamparado de el provecho, tres, ò quatro dias despues de el Saco, acertò à entrar en Casa de vn Notario de los Principales, donde hallò mucha cantidad de Procesos; è imaginando, que podria ser, que le valiesen algo, llevò cinco, ò seis cargas de Acemila de los Procesos, à su Posada. Pasada la furia de el Saco, acudiò el Notario à su Casa: hallòla saqueada, de lo que pensò, que estava seguro, que nadie se acudiciaria à ello: hiço diligencia por sus Papeles, y aviendolos hallado, los concertò en mas de mil Ducados, que diò à Francisco de Carvajal; con los quales èl se fue à Megico, y llevò à Doña Catalina Leyton, su Muger; aunque (como atràs se dijo) no falta quien diga, que no lo era; pero fue su Muger, y por tal fue respetada, en general, de todos los de el Perù, y ella era Muger Honrada, y Noble, que este Apellido Leyton, es mui Noble en el Reino de Portugal. De Mexico, pasò Carvajal al Perù, como atràs se ha dicho. En el discurso de su Vida tuvo su Milicia por Idolo, que adorava en ella, preciandose mas de Soldado, que de Christiano; y asi todos los tres Autores lo condenan; pero no fue tan malo, como ellos dicen, porque como buen Soldado, presumia de Hombre de su palabra, y era mui agradecido de qualquiera beneficio, dadiva, ò regalo, que le hiciesen, por pequeño que fuese. Agustin de de Çarate, entre otras cosas, dice de Carvajal, Libro Quinto, Capitulo Catorce, lo que se sigue.

Era Hombre de mediana estatura, mui grueso, y colorado, diestro en las cosas de la Guerra, por el gran vso, que de ella tenia. Fue maior çufridor de trabajo, que requeria su edad, porque à maravilla no se quitava las Armas de dia, y de noche; y quando era necesario, tampoco se acostava, ni dormia, mas de quanto recostado en vna Silla se le cansava la mano, en que arrimava la Cabeça. Fue mui Amigo de Vino, tanto, que quando no hallava de lo de Castilla, bebia de aquel Brevaje de los Indios, mas que ningun otro Español, que se aya visto. Fue mui cruel de Condicion; matò mucha Gente, por causas mui livianas, y algunos, sin ninguna culpa; salvo por parecerle, que convenia asi, para conservacion de la disciplina Militar; y à los que matava, era sin tener de ellos ninguna piedad; antes diciendoles donaires, y cosas de burla, y mostrandose con ellos mui bien criado, y comedido. Fue mui mal Christiano, y asi lo mostrava de obra, y de palabra. Hasta aqui es de Agustin de Çarate.



CAP.

CAP. XLI. El Veſtido, que Franciſco de Carvajal traìa: y algunos de ſus Cuentos, y Dichos graciosos.

EL Maeſe de Campo Franciſco de Carvajal, preciandoſe de ſu Soldadeſca, traìa, caſi de ordinario, en lugar de Capa, vn Albornoz Moriſco, de color morado, con vn Rapacejo, y Capilla, que Yo ſe la vi muchas veces. En la Cabeça traìa vn Sombrero aforrado, de Tafetan negro, y vn Cordoncillo de Seda, mui llano, y en èl pueſtas muchas Plumas, blancas, y negras, de las Alas, y Cola de las Gallinas Comunes, cruçadas vnas con otras, en derredor de todo el Sombrero, pueſtas en forma de X. Traìa de ordinario eſta Gala, por dàr egemplo con ella à ſus Soldados. Que vna de las coſas, que con mas afecto les perſuadia, era, que trugeſen Plumas, qualeſquiera que fueſen; porque ſegun decia, era Gala, y Diviſa propria de los Soldados, y no de los Ciudadanos; porque en eſtos era Argumento de Liviandad, y en aquellos de Biçarria. Y que el Soldado, que traìa, prometia de ſu Animo, y Valentia, que ſe mataria con vno, y eſperaria à dos, y no huìria de tres. Y que eſto no era dicho ſuio, ſino Refràn mui antiguo de la Soldadeſca, en favor de las Plumas. Tuvo Franciſco de Carvajal, Cuentos, y dichos Gracioſos, que en todas ocaſiones, y propoſitos, los dijo tales; holgara Yo tenerlos todos en la Memoria, para eſcrevìrlos aqui; porque fuera vn rato de entretenimiento. Dirèmos los que ſe acordaren, y los mas Honeſtos, porque no enfade la indecencia de ſu libertad, que la tuvo mui grande.

Topandoſe Carvajal nuevamente, con vn Soldado mui pequeño de Cuerpo, de mal talle, y peor geſto, le dijo: Como ſe llama Vueſa Merced? El Soldado reſpondiò: Fulano Hurtado. Carvajal dijo: Aun para hallado, no es bueno, quanto mas para hurtado.

Andando Franciſco de Carvajal en vna de ſus Jornadas de Guerra, topò vn Fraile Lego, y como entonces no los avia Legos, en aquella mi Tierra, ni sè que aora los aia, ſoſpechando que era Eſpia, quiſo ahorcarle, y por hacerlo con alguna mas certificacion, le combidò à comer; y para experimentar ſi era Fraile, ò no, mandò, que le dieſen de beber en vn Vaſo, maior que los ordinarios, para vèr, ſi lo tomava con ambas manos, ò con vna; y viendole beber à dos manos, ſe certificò, que era Fraile, y le dijo: Beba, Padre, beba, que la Vida le dà, beba, que la Vida le dà: Dijole eſto, porque ſino bebiera aſi, ſe certificava en ſu ſoſpecha, y lo ahorcava luego.

Teniendo Franciſco de Carvajal preſo à vno, de ſus grandes Contrarios, y queriendole ahorcar, el Preſo, como que amenaçandole con la cauſa de ſu muerte, le dijo: Mande Vueſa Merced decirme al deſcubierto, por què me mata? Carvajal, entendiendo ſu intencion, reſpondiò: Mui bien entiendo à Vueſa Merced, que quiere calificar ſu muerte, para alegarla, y dejarla en herencia. Sepa que le ahorco, perque es mui Leal Servidor de ſu Mageſtad, vaia en buen hora, que èl lo recibirà en ſervicio, y lo gratificarà mui bien; diciendo eſto, lo mandò ahorcar luego.

Andando Carvajal por el Collao, topò con vn Mercader, que llevava catorce, ò quince mil Peſos de Mercaderia de Eſpaña, empleados en Panama. Carvajal le dijo: Hermano, ſegun vſança de buena Guerra, toda eſa Hacienda es mia. El Mercader, que era dieſtro, è iba apercebido, para los peligros, que ſe le ofrecieſen, le dijo: Señor, en Guerra, y en Paz, es de Vueſa Merced eſta Mercaderia, porque en nombre de ambos hice el empleo en Panamà, para que la ganancia la partamos entre los dos: y en ſeñal deſto, le traigo à Vueſa Merced, deſde Panamà, dos Botijas de Vino tinto, y dos docenas de Herrage, con ſu Clavo, para ſus Acemilas (que en aquellos Tiempos, como ià en otra parte digimos, valia cada Herradura, vn Marco de Plata) diciendo eſto, embiò por el Vino, y por el Herrage, y entre tanto moſtrò à Carvajal vna Eſcritura, de la Compañia de ambos.

Carvajal recibiò el Vino, y el Herrage, y lo eſtimò en mucho, y moſtrandoſe agradecido, quiſo honrar al Compañero, diòle Conduta de Capitan, y Mandamiento, para que por los Caminos le ſirvieſen los Indios, y dieſen lo neceſario para ſu Viage; y que en Potoſi, ningun Mercader abrieſe ſu Tienda, ni vendieſe coſa alguna, haſta que ſu Compañeto, huvieſe deſpachado toda ſu Hacienda. Con eſtos Favores fue el Mercader mui vſano, y vendiò como quiſo, y hiço vna ganancia mui grande, de mas de treinta mil Peſos: y para aſegurarſe de Carvajal, bolviò en ſu buſca, y avien-do-

dole hallado, le dijo en ſuma: Señor, ocho mil Peſos ſe ganaron en la Compañia; traigo aqui los quatro de Vueſa Merced. Carvajal, haciendo mui del Mercader, por dar que reir à ſus Soldados, dijo: No quiero paſar por eſa cuenta, haſta vèr el Libro del Empleo. El Mercader lo ſacò, y leiò las Partidas, en las quales huvo Pieças de Brocado, y de Terciopelo, Raſo, y Damaſco, Paños Finos de Segovia, Olanda, y Ruan, y todo lo demàs, que llevavan de Eſpaña, con ſus precios. A las vltimas Partidas, decia vna de ellas, tres docenas de Peines, en tanto.

Carvajal, aviendo callado haſta alli, dijo: Tenè, tenè, bolvè à leer eſa Partida; y aviendola oìdo, bolviò el roſtro à los Suios, y les dijo: No les parece à Vueſas Mercedes, que eſte Compañero me carga mucho eſtos Peines? Los Soldados rieron mucho; porque no aviendo reparado en los otros precios, tantos, y tan grandes, reparaſe en el de los Peines, y vieron que lo avia hecho por darles que reir. Con eſto ſe acabò la Compañia, y Carvajal recibiò ſu parte de ganancia, y embiò al Compañero mui regalado, y favorecido: y aſi lo hacia ſiempre, que le davan algo. Eſte Cuento, ò otro ſemejante, cuenta vn Autor, mui de otra manera.

Perſiguiendo Francisco de Carvajal, al Capitan Diego Centeno, en los Alcances, tan largos, que le diò, prendiò vn dia tres Soldados de ſus Contrarios, ahorcò los dos, que eran de mas cuenta, y llegando al tercero, que era Eſtrangero, Natural de Grecia, y ſe decia, Maeſe Franciſco, y hacia Oficio de Cirujano, aunque no lo era, dijo: A eſte, que es mas ruin, ahorquenmelo de aquel Palo mas alto. Maeſe Franciſco, le dijò: Señor, Yo no he hecho enojo alguno à Vueſa Merced, para què quiere matar à vn Hombre tan ruin, como Yo? Que le puedo ſervir de curar ſus heridos, que ſoi gran Maeſtro de Cirugia. Carvajal, viendole tan cuitado, le dijo: Anda vete, que Yo te perdono, hecho, y por hacer, y vè luego à curar mis Acemilas, que eſe es el Oficio, que tu ſabes: Con eſto ſe eſcapò Maeſe Franciſco. Y paſados algunos meſes, ſe huiò, y ſirviò à Diego Centeno. Carvajal, deſpues de la Batalla de Huarina, bolviò à prenderle, y mandò, que lo ahorcaſen luego. Maeſe Franciſco, le dijo: Vueſa Merced no me ha de matar, que en tal parte, me perdonò lo hecho, y por hacer, y ha me de cumplir ſu palabra, como buen Soldado, pues ſe precia tanto de ſerlo. Carvajal le dijo: Valgate el Diablo, y de eſo te acurdas aora? Yo te la cumplo, vè luego à curar las Acemilas, y huiete quantas veces quiſieres: que ſi todos los Enemigos del Governador, mi Señor, fueran como tu, no los tuvieramos por tales. Eſte Cuento de Maeſe Franciſco, quiere vn Autor, que fueſe con vn Fraile de Miſa, en la Relacion le trocaron los Sugetos.

En los Alcances, que diò à Diego Centeno, prendiò vn dia tres Soldados, de los que èl llamava Tegedores, que à ſus neceſidades, para ſocorrerlas, ſe paſavan de la vna parte, à la otra; y eſtos eran, los que èl no perdonava, ſi los cogia; mandò, que los ahorcaſen: ahorcados los dos, el tercero, por obligarle con algo à que le perdonaſe, haciendoſe ſu Criado, le dijo: Perdoneme Vueſa Merced, ſiquiera porque he comido ſu Pan: y era, que muchas veces, como ſu Soldado, avia comido con Carvajal à ſu Meſa. El qual dijo: Maldito ſea Pan tan mal empleado, y bolviendoſe al Verdugo, le dijo: A eſte Cavallero, porque ha comido mi Pan, ahorcamelo de aquella mas alta Rama. Y porque no ſea el Capitulo tan largo, lo dividimos en dos Partes.

CAP. XLII. *Otros Cuentos ſemejantes: y el vltimo trata, de lo que le pasò à vn Muchacho, con vn Quarto, de los de Franciſco de Carvajal.*



Tro dia, ſaliendo del Cozco, iendo àcia el Collao, llevava trecientos Hombres, en Eſquadron formado, que muchos dias, por ſu paſatiempo, y por egercitar ſus Soldados en la Milicia, llevava ſu Gente aſi pueſta en orden. A poco mas de vna legua de la Ciudad, ſe apartò vn Soldado del Eſquadron, y ſe fue detràs de vnas Peñas, que eſtàn cerca del Camino, à las neceſidades naturales. Carvajal, que iba el vltimo del Eſquadron, para vèr, como caminava la Gente, fue en pos del Soldado, y le riñò, que por què avia ſalido de la Orden? El Soldado ſe diſculpò con ſu neceſidad. Carvajal le reſpondiò, diciendo: Peſar de tal, el buen Soldado del Perù, que por ſer del Perù, tiene obligacion à ſer mejor, que todos los del Mundo, ha de comer vn Pan en el Cozco, y echarſe en Chuquiſaca. Dijo eſto,

esto, por encarecer la Soldadesca, que por lo menos, ai del vn Termino al otro docientas leguas en medio.

Otra vez, caminando Carvajal con seis, ò siete Compañeros, le trugeron vna mañana, vna pierna de Carnero asada, del Ganado maior de aquella Tierra, que tiene mas carne, en vn quarto, que medio Carnero de los de Espaňa. Un Compañero, de los que iban con èl, que se decia Hernan Perez Tablero, grande Amigo de Carvajal, se puso à hacer el Oficio de Trinchante: y como mal Oficial, cortò vnas tajadas mui grandes. Carvajal, que las viò, le dijo: Què cortais Hernan Perez? Respondio, para cada Compañero su tajada. Carvajal le dijo: Bien decis, que harto ruin serà el que bolviere por mas.

Francisco de Carvajal, bolviendo Victorioso de los Alcances, que diò al Capitan Diego Centeno, en regocijo de su Victoria, hiço vn Banquete en el Cozco à sus mas principales Soldados, y como entonces valia el Vino à mas de trecientos Pesos el Arroba, los Combidados se desmandaron; y como en Gente, no acostumbrada à beberlo, huvo algo de sus efectos; de manera, que algunos quedaron dormidos en sus Asientos, y otros fuera dellos, como acertaron à caer: y otros, donde pudieron acomodarse. Doña Catalina Leyton, que saliendo de su Aposento, los viò asi, haciendo escarnio dellos, dijo: Guay del Perù, y qual estàn los que le governan. Francisco de Carvajal, que lo oiò, dijo: Calla Vieja ruin, dejadlos dormir dos horas, que qualquiera dellos puede governar medio Mundo.

Otra vez tenia preso vn Hombre Rico, por ciertas cosas, que le avian dicho dèl; mas no hallando bastante averiguacion, aunque èl no la avia menester, para despachar los Enemigos, le entretuvo en la Prision. El Preso, viendo que se dilatava la egecucion de su muerte, imaginò, que podria rescatar su vida, por algun dinero, porque era notorio, que en semejantes ocasiones, Carvajal tomava lo que le davan, y hacia amistad. Con este pensamiento embiò el Preso à llamar vn Amigo suio, y le encomendò, que le trugese dos Tejos de Oro, que tenia, en tal parte; y aviendolos recebido, embiò à suplicar con el Amigo à Carvajal, y à requerirle, que le oiese los descargos, que tenia, contra los que le acusavan. Carvajal fue à verle, porque la prision era dentro en su Casa. El Preso le dijo: Señor, Yo no tengo culpa, en lo que me acusan. Suplico à Vuesa Merced, se sirva de esta miseria; y me perdone por Amor de Dios, que Yo le prometo serle, de oi mas, mui Leal Servidor, como Vuesa Merced lo verà. Carvajal, tomando los Tejos, dijo en alta voz, para que lo oiesen los Soldados, que estavan en el Patio: O, Señor, teniendo Vuesa Merced su Carta de Corona tan calificada, y autentica, por què no me la mostrò antes? Vaiase Vuesa Merced en paz, y viva seguro, que ià que seamos contra el Rei, no es raçon, que lo seamos contra la Iglesia de Dios.

Atràs en su lugar digimos brevemente, como Francisco de Carvajal, diò Garrote à Doña Maria Calderon, y la colgò de vna Ventana de su Posada. No digimos entonces las palabras, y raçones, que de vna parte à otra se digeron por ir, con la corriente de la Historia, y no ser aquel lugar de gracias: aora se pondràn las que alli faltaron. Doña Maria Calderon, aunque estava en poder de sus Enemigos, hablava mui al descubierto, contra Gonçalo Piçarro, y sus Tiranìas: y no era otra su platica ordinaria, sino decir mal dèl. Carvajal, que lo supo, la embiò amonestar vna, y dos, y mas veces, que se dejase de aquellas gracias, que ni eran discretas, ni provechosas, para su Salud. Lo mismo le dijeron otras Personas, que temian su mal, y daño. Doña Maria Calderon, en lugar de refrenarse, y corregirse, hablò de alli adelante, con mas libertad, y desacato: de manera, que obligò à Carvajal à ir à su Posada, para remediarlo; y le dijo: Sabe Vuesa Merced, Señora Comadre (que cierto lo era) como vengo à darla Garrote? Ella, vsando de sus donaires, y pensando, que Carvajal se burlava con ella, respondiò: Vete con el Diablo, Loco, Borracho, que aunque sea burlando, no lo quiero oìr. Carvajal dijo: No burlo cierto, que para que Vuesa Merced no hable tanto, y tan mal, vengo, à que le aprieten la Garganta; y para que Vuesa Merced lo crea, mando, y requiero à estos Soldados Etiopes, que le dèn Garrote: que eran tres, ò quatro Negros, que siempre traìa consigo, para semejantes Haçañas. Los quales la ahogaron luego, y la colgaron de vna Ventana, que salia à la Calle. Carvajal, pasando por debajo della, alçò los ojos, y dijo: Por vida de tal, Señora Comadre, que si Vuesa Merced no escarmienta desta, que no sè que me haga.

Estuvo Carvajal vna Temporada alojado en vna Ciudad de aquellas, tenia sus Soldados aposentados entre los Moradores de ella; ofrecióse salir de alli con su Gen-

te, à cierta Jornada: y al cabo de dos Meſes, bolviò à la Ciudad. Un Oficial celoſo, que en el Alojamiento paſado, avia tenido vn Soldado por Hueſped, ſaliò à hablar à Carvajal, y le dijo: Señor, ſuplico à Vueſa Merced, que el Hueſped, que me huviere de echar, no ſea Fulano. Carvajal, que le entendiò, inclinò la Cabeça en lugar de Reſpueſta.

Llegando à la Plaça, apoſentò ſus Soldados, diciendoles à cada vno: Vueſa Merced, vaia à Caſa de Fulano; y Vueſa Merced, à la de Çutano: que con eſta facilidad los alojava, donde quiera que iba: como ſi tuviera la Liſta de los Moradores por eſcrito. Llegando al Soldado ſeñalado, le dijo: Vueſa Merced irà à Caſa de Fulano (que era lejos de la Caſa del primer Hueſped.) El Soldado reſpondiò: Señor, Yo tengo Hueſped conocido, donde ir. Carvajal replicò: Vaia Vueſa Merced donde le digo, y no à otra parte. Bolviò à porfiar el Soldado, y dijo: Yo no tengo neceſidad de nueva Poſada, irè donde me conocen. Carvajal, inclinando la Cabeça, con mucha meſura, le dijo: Vaia Vueſa Merced donde le embiò, que alli le ſerviràn mui bien: y ſi mas quiere, aì eſtà Doña Catalina Leyton. El Soldado, viendo que le alcançavan los penſamientos, y proveìa à ſus deſeos, ſin hablar mas palabra, fue donde le mandaron.

A Franciſco de Carvajal, le cortaron la Cabeça, para llevarla à la Ciudad de los Reies, y ponerla en el Rollo de aquella Plaça, con la de Gonçalo Piçarro. Su Cuerpo hicieron quarros, y los puſieron (con los de los otros Capitanes, que paſaron por la miſma pena) en los quatro Caminos Reales, que ſalen de la Ciudad del Cozco. Y porque en el Çapitulo treinta y ſiete del Libro quarto, prometimos vn Cuento, en comprobacion de la Ponçoña, que los Indios de las Islas de Barlovento, vſavan en ſus Flechas, hincandolas en quartos de Hombres muertos, dirèmos lo que vì en vno de los quartos de Franciſco de Carvajal, que eſtava pueſto en el Camino de Collaſuyu, que es al Mediodia de el Cozco.

Es aſi, que ſaliendonos vn Domingo, diez, ò doce Muchachos de la Eſcuela, que todos eramos Meſtiços, Hijos de Eſpañol, y de India, que ninguno llegava à los doce Años: Viendo el quarto de Carvajal, en el Campo, digimos todos à vna: Vamos à vèr à Carvajal. Hallamos el quarto, que era vno de ſus muslos: tenia buen pedaço de el ſuelo, lleno de graſa, y eſtava ià corrompida la Carne, de color verde. Eſtando todos en derredor, mirandole, dijo vno de los Muchachos: Mas que no le oſa tocar nadie? Saliò otro, diciendo: Mas que ſi? Mas que no? Y eſta porfia durò algun tanto, dividiendoſe los Muchachos, en dos Vandos; Unos al ſi: y Otros al no. En eſto ſaliò vn Muchacho, que ſe decia Bartolomè Monedero, que era mas atrevido, y mas travieſo, que los demàs. Y diciendo: No le he de oſar Yo tocar? Le diò con el Dedo pulgar de la mano derecha, vn golpe, de manera, que entrò todo el Dedo en el quarto. Los Muchachos nos apartamos de èl, diciendole cada vno: Bellaco ſucio, que te ha de matar Carvajal: Carvajal te ha de matar, por eſe atrevimiento. El Muchacho ſe fue à vna Acequia de Agua, que paſava alli cerca, y labò mui bien el Dedo, y la mano, fregandola con el Lodo, y aſi ſe fue à ſu Caſa. Otro dia Lunes, nos moſtrò en la Eſcuela el Dedo hinchado, todo lo que entrò en el quarto de Carvajal, que parecia, que traìa vn dedil de Guante, pueſto en èl. A la tarde trujo toda la mano hinchada, con mucha alteracion, haſta la muñeca: otro dia Martes amaneciò el Braço hinchado, haſta el codo: de manera, que tuvo neceſidad de dar cuenta à ſu Padre, de lo que avia paſado con Carvajal. Acudieron luego à los Medicos, ataron el Braço fortiſimamente, por encima de lo hinchado, ſajaronle la Mano, y el Braço, y hicieron otros grandes Medicamentos, contra Ponçoña, mas con todo eſo eſtuvo mui cerca de morirſe. Al cabo eſcapò, y ſanò; pero en quatro Meſes, no pudo tomar la Pluma en la mano, para eſcrevir. Todo eſto causò Carvajal, deſpues de muerto, que ſemeja à lo que hacia en vida, y es prueba de la Ponçoña, que vſavan los Indios, en ſus Flechas.

(§) (§)

CAP.

CAP. XLIII. Como degollaron à Gonçalo Piçarro. La Limoſna, que pidiò à la hora de ſu Muerte; y algo de ſu Condicion, y buenas partes.

ESta decir la Muerte laſtimera de Gonçalo Piçarro. El qual gaſtò todo aquel dia en confeſar, como atràs quedò apuntado. que lo dejamos confeſando, haſta medio dia: lo miſmo hiço deſpues, que comieron los Miniſtros, mas èl no quiſo comer, que ſe eſtuvo à ſolas, haſta que bolviò el Confeſor, y ſe detuvo en la Confiſion, haſta mui tarde. Los Miniſtros de la Juſticia, iendo, y viniendo, davan mucha prieſa à la egecucion de ſu muerte. Vno de los mas Graves, enfadado de la dilacion, que avia, dijo en alta voz: Ea, no acaban yà de ſacar eſe Hombre? Todos los Soldados què lo oieron, ſe ofendieron de ſu deſacato; de tal manera, que le digeron mil vituperios, y afrentas, que aunque me acuerdo de muchas dellas, y Yo le conocì, no ſerà raçon, que las pongamos aqui, ni digamos ſu Nombre. El ſe fue, ſin hablar palabra, antes que huvieſe algo de obra, que ſe temiò lo huviera; ſegun la indignacion, y enojo, que aquellos Soldados moſtraron de ſu deſcomedimiento. Poco deſpues ſaliò Gonçalo Piçarro, ſubiò en vna Mula enſillada, que le tenian apercibida, iba cubierto con vna Capa; y aunque vn Autor dice, con las manos atadas, no ſe las ataron: Vn cabo de vna Soga echaron ſobre el peſcueço de la Mula, por cumplimiento de la Lei. Llevava en las manos vna Imagen de Nueſtra Señora, cuio Devotiſimo fue, iba ſuplicandole por la interceſion de ſu Anima. A medio Camino pidiò vn Crucifijo. Vn Sacerdote, de diez, ò doce, que le iban acompañando, que acertò à llevarlo, ſe lo diò. Gonçalo Piçarro lo tomò, y diò al Sacerdote la Imagen de Nueſtra Señora, beſando, con gran afecto, lo vltimo de la Ropa de la Imagen. Con el Crucifijo en las manos, ſin quitar los ojos dèl, fue haſta el Tablado, que le tenian hecho, para degollarle, do ſubiò, y poniendoſe à vn Canto dèl, hablò con los que le miravan, que eran todos los del Perù, Soldados, y Vecinos, que no faltavan ſino los Magnates, que le negaron; y aun dellos avia algunos disfreçados, y reboçados, dijoles en alta voz: Señores, bien ſaben Vueſas Mercedes, que mis Hermanos, y Yo ganamos eſte Imperio: muchos de Vueſas Mercedes tienen Repartimientos de Indios, que ſe los diò el Marquès, mi Hermano: otros muchos los tienen, que ſe los di Yo. Sin eſto, muchos de Vueſas Mercedes me deben Dineros, que ſe los preſtè; otros muchos los han recebido de mi, no preſtados, ſino de gracia. Yo muero tan pobre, que aun el Veſtido, que tengo pueſto, es del Verdugo, que me ha de cortar la Cabeça, no tengo con què hacer bien por mi Anima. Por tanto, ſuplico à Vueſas Mercedes, que los que me deben Dineros, de los que me deben, y los que no me los deben, de los ſuios, me hagan limoſna, y caridad de todas las Miſas, que pudieren, que ſe digan por mi Anima: que eſpero en Dios, que por la Sangre, y Paſion de Nueſtro Señor JESU CRISTO ſu Hijo, y mediante la limoſna, que Vueſas Mercedes me hicieren, ſe dolerà de mi, y me perdonarà mis pecados: Quedenſe Vueſas Mercedes con Dios. No avia acabado de pedir ſu limoſna, quando ſe ſintiò vn llanto general, con grandes gemidos, y ſolloços, y muchas lagrimas, que derramaron los que oieron palabras tan laſtimeras. Gonçalo Piçarro ſe hincò de rodillas delante del Crucifijo, que llevò, que lo puſieron ſobre vna Meſa, que avia en el Tablado. El Verdugo, que ſe decia Juan Enriquez, llegò à ponerle vna Venda ſobre los ojos. Gonçalo Piçarro le dijo: No es meneſter, dejala. Y quando viò que ſacava el Alfange, para cortarle la Cabeça, le dijo: Haz bien tu Oficio, Hermano Juan. Quiſo decirle, que lo hicieſe liberalmente, y no eſtuvieſe martiriçandole, como acaece muchas veces. El Verdugo reſpondiò: Yo ſe lo prometo à Vueſa Señoria. Diciendo eſto, con la mano izquierda le alçò la Barba, que la tenia larga, cerca de vn palmo, y redonda, que ſe vſava entonces traerlas, ſin quitarles nada; y de vn rebès le cortò la Cabeça, con tanta facilidad, como ſi fuera vna hoja de Lechuga, y ſe quedò con ella en la mano, y tardò el Cuerpo algun eſpacio en caer en el ſuelo. Aſi acabò eſte buen Cavallero. El Verdugo, como tal, quiſo deſnudarle, por goçar de ſu deſpojo: mas Diego Centeno, que avia venido à poner en cobro el Cuerpo de Gonçalo Piçarro, mandò, que no llegaſe à èl, y le prometiò vna buena ſuma de Dinero, por el Veſtido; y aſi lo llevaron al Cozco, y lo enterraron con el Veſti-

do,

do, porque no huvo quien se ofreciese à darle vna Mortaja. Enterraronlo en el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, en la misma Capilla donde estavan los dos Don Diegos de Almagro, Padre, y Hijo, porque en todo fuesen iguales, y Compañeros; asi en aver ganado la Tierra igualmente, como en aver muerto degollados todos tres, y ser los Entierros de limosna, y las Sepolturas vna sola, aviendo de ser tres: que aun la Tierra parece que les faltò, para averlos de cubrir. Fueron igualados en todo, por la Fortuna; porque no presumiese alguno dellos, mas que el otro, ni todos tres, mas que el Marquès D. Francisco Piçarro, que fue Hermano del vno, y Compañero del otro, que lo mataron, (como atràs se dijo, y le enterraron asimismo de limosna; y asi todos quatro fueron Hermanos, y Compañeros, en todo, y por todo. Paga general del Mundo como lo decian los que miravan estas cosas desapasionadamente) à los que mas, y mejor le sirven, pues asi fenecieron los que ganaron aquel Imperio, llamado Perù.

De esta limosna, que Gonçalo Piçarro pidiò à la hora de su muerte (con ser el caso tan publico, como se ha referido) no hace mencion della ninguno de los tres Autores: debiò ser, por no lastimar tanto los Oientes. Yo propuse escrivir llanamente lo que pasò, y asi lo hago.

Pasada la tormenta desta Guerra, todos los Vecinos de aquel Imperio, cada qual en la Ciudad, do vivia, hicieron decir muchas Misas, por el Anima de Gonçalo Piçarro, asi por averlas èl pedido en limosna, como por cumplir algo de la general obligacion, y deuda, que cada vno, y todos en comun, le debian, por aver muerto por ellos. Su Cabeça, y la de Francisco de Carvajal, llevaron à la Ciudad de los Reies, que su Hermano el Marquès D. Francisco Piçarro fundò, y poblò, y en sendas Jaulas de Hierro las pusieron en el Rollo, que està en la Plaça della.

Gonçalo Piçarro, y sus Quatro Hermanos, de los quales la Historia ha hecho larga mencion, fueron Naturales de la Ciudad de Trugillo, en la Provincia, llamada Estremadura, Madre estremada, que ha producido, y criado Hijos tan Heroicos, que han ganado los dos Imperios del Nuevo Mundo, Mexico, y Perù, que D. Hernando Cortès, Marquès del Valle, que ganò à Mexico, tambien fue Estremeño, Natural de Medellin. Y Vasco Nuñez de Valboa, que fue el primer Espanol, que viò la Mar del Sur, fue Natural de Xerèz de Badajoz; y Don Pedro de Alvarado, que despues de la Conquista de Mexico pasò al Perù con ochocientos Hombres, y Garcilaso de la Vega, que fue por Capitan de ellos, y Gomez de Tordoia, fueron Naturales de Badajoz. Y Pedro Alvarez Holguin, y Hernando de Soto, y Pedro del Barco, su Compañero, y otros muchos Cavalleros de los Apellidos Alvarados, y Chaves, sin otra mucha Gente Noble, que aiudaron à ganar aquellos Reinos, los mas dellos fueron Estremeños; que como las Principales Cabeças fueron de Estremadura, llevaron consigo los mas de sus Naturales. Y para loa, y grandeça de tal Patria, bastarà mostrar con el dedo sus Famosos Hijos, y las Heroicas Haçañas de ellos loaràn, y engrandeceràn la Madre, que tales Hijos ha dado al Mundo. Fue Gonçalo Piçarro del Apellido, y Genealogia de los Piçarros, Sangre mui Noble, è Illustre en toda España; y el Marquès del Valle Don Hernando Cortès, fue de la misma Sangre, y Parentela, que su Madre se llamò Doña Catalina Piçarro; de manera, que à esta Genealogia se le debe dar la Gloria, y Honra de aver ganado aquellos dos Imperios.

Gonçalo Piçarro, y sus Hermanos, demàs de ser Hombres de tan Principal Linage, fueron Hijos de Gonçalo Piçarro, Capitan de Hombres de Armas, en el Reino de Navarra, Oficio tan preeminente, que todos los Soldados de la tal Compañia han de ser Hijosdalgo notorios, ò de Egecutoria. En testimonio de lo qual, digo, que Yo conoci vn Señor de los Grandes de España, que fue D. Alonso Fernandez de Cordova, y Figueroa, Marquès de Priego, Señor de la Casa de Aguilar, con el mismo Oficio de Capitan de Cavallos del Reino de Navarra, y lo tuvo hasta su fin, y muerte, y se hontava mucho con la Soldadesca de tal Plaça.

Fue Gonçalo Piçarro Gentil hombre de Cuerpo, de mui buen Rostro, de prospera salud, gran çufridor de trabajos, como por la Historia se avrà visto. Lindo Hombre de à cavallo, de ambas Sillas, diestro Arcabucero, y Ballestero: con vn Arco de Bodoques, pintava lo que queria en la Pared. Fue la mejor Lança, que ha pasado al Nuevo Mundo; segun conclusion de todos los que hablavan de los Hombres Famosos, que à èl han ido.

Preciòse de buenos Cavallos, y los tuvo bonisimos. Al principio de la Conquista del Perù tuvo dos Castaños, el vno llamaron el Villano, porque no era de tan buen talle; pero bonisimo de obra. Al otro llamaron el Çainillo: hablando dèl vn dia

en

en converſacion los Cavalleros de aquel Tiempo, à vno dellos, que avia ſido Camarada de Gonçalo Piçarro, le oì eſtas palabras: Quando Gonçalo Piçarro, que aia Gloria, ſe veìa en ſu Çainillo, no hacia mas caſo de Eſquadrones de Indios, que ſi fueran de Moſcas. Fue de Animo Noble, y claro, y limpio, ageno de malicias, ſin caurelas, ni dobleces; Hombre de verdad, mui confiado de ſus Amigos, ò de los que penſava, que lo eran, que fue lo que le deſtruiò. Y por ſer ageno de aſtucias, maldades, y engaños, dicen los Autores, que fue de corto entendimiento. No lo tuvo ſi no mui bueno, y mui inclinado à la Virtud, y Honra. Afable de Condicion, vniverſalmente bien quiſto de Amigos, y Enemigos: en ſuma tuvo todas las buenas partes, que vn Hombre Noble debe tener. De Riqueças ganadas por ſu Perſona, podemos decir, que fue Señor de todo el Perù, pues lo poſeiò, y governò algun eſpacio de tiempo, con tanta Juſticia, y Rectitud, que el Preſidente lo alabò, como atràs ſe ha dicho. Diò muchos Repartimientos de Indios, que valian à diez, y à veinte, y à treinta mil Peſos de Renta, y muriò tan pobre, como ſe ha referido. Fue Gonçalo Piçarro buen Chriſtiano, Devotiſimo de Nueſtra Señora, la Virgen Maria, Madre de Dios; y el Preſidente lo dijo en la Carta, que le eſcriviò. Jamàs le pidieron coſa, diciendo por Amor de Nueſtra Señora, que la negaſe, por mui grave que fueſe. Teniendo experiencia de eſto Franciſco de Carvajajal, y ſus Miniſtros, quando avian de matar alguno de ſus Contrarios, que lo mereciеſe, apercebian, y provеian con tiempo, que no llegaſe nadie à pedir à Gonçalo Piçarro la Vida de aquel tal; porque ſabian, que pidiendoſela por Nueſtra Señora, no ſe la avia de negar, aunque fueſe quien quiſieſe. Por ſus Virtudes Morales, y Haçañas Militares, fue mui Amado de todos; y aunque convino quitarle la Vida (dejando à parte el Servicio de ſu Mageſtad) à todos, en general, les pesò de ſu muerte, por ſus muchas, y buenas partes; y aſi, deſpues jamàs oì, que nadie hablaſe mal dèl, ſino todos bien, y con mucho reſpeto, como à Superior. Y decir el Palentino, que huvo algunos, que dieron parecer, è inſiſtieron, que ſe debia hacer quartos, y ponerlos por los Caminos del Cozco, y que el Preſidente no lo conſintiò, fue Relacion falſiſima, que dieron al Autor; porque nunca tal ſe imaginò: que ſi huviera paſado tal, deſpues, en ſana Paz, ſe hablàra en ello, como ſe hablava en otras coſas de mas ſecreto, y Yo lo oiera, pero nunca tal ſe imaginò; porque todos los de aquel Conſejo (ſino fue el Preſidente) debian mui mucho à Gonçalo Piçarro, porque avian recebido grandes Honras, y muchos Beneficios de ſu mano, y no avian de dar parecer en infamia ſuia: baſtòles conſentir en ſu muerte, por el Servicio de ſu Mageſtad, y quietud de aquel Imperio.

Fin del Libro Quinto.



LIBRO

LIBRO SEXTO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES.

CONTIENE EL CASTIGO DE LOS DE GONZALO Piçarro. El Repartimiento, que el Preſidente Gaſca, hiço de los Indios. Las Mercedes grandes, que cupo, à vnos, y las quejas de otros. La Muerte deſgraciada de Diego Centeno. La Paciencia del Preſidente Gaſca, con Soldados Inſolentes. Los Galeotes, que trugeron à Eſpaña. El ſegundo Repartimiento, que el Preſidente hiço. La Muerte del Lic. Cepeda. La entrada del Preſidente, en Panamà. El Robo, que los Contreras le hicieron, del Oro, y Plata de ſu Mageſtad. La buena Fortuna del Preſidente, para reſtituìrſe en todo lo perdido. Su Llegada à Eſpaña: Y ſu buen Fin, y buena Muerte. Un Alboroto de los Soldados de Franciſco Hernandez Giron, en el Cozco. La Ida del Viſorrei D. Antonio de Mendoça, al Perù. Lo poco, que viviò. La Rebelion de Don Sebaſtian de Caſtilla. La Muerte del General Pedro de Hinojaſa: Y la del dicho Don Sebaſtiàn. El Caſtigo, que de los Suios hicieron. Contiene veinte y nueve Capitulos.

CAP. I. Nuevas Proviſiones, que el Preſidente hiço, para caſtigar los Tiranos. El Eſcandalo, que los Indios ſintieron, de vèr Eſpañoles açotados. La afliccion del Preſidente, con los Pretendientes: Y ſu auſencia de la Ciudad, para hacer el Repartimiento.

CON la Muerte, y deſtruìcion de Gonçalo Piçarro, y de ſus Capitanes, y Maeſe de Campo, no quedò ſeguro de Levantamientos, y Alborotos aquel Imperio, llamado Perù; antes con maiores Eſcandalos; como los dirà la Hiſtoria. Para lo qual, es de ſaber, que avida la Victoria de la Batalla Sacſahuana, el Preſidente deſpachò aquel miſmo dia, dos Capitanes, Hernando Megia de Guzman, y Martin de Robles, que fueſen al Cozco, con

con Soldados ſeguros, para prender los que de Gonçalo Piçarro ſe huvieſen huìdo, y para eſtorvar, que muchos Soldados, que de los del Rei ſe avian adelantado, no ſaqueaſen aquella Ciudad, ni mataſen à nadie, en vengança de ſus injurias, y particulares enemiſtades; porque con la Victoria alcançada, decian los Apaſionados, que tenian libertad, para hacer de los Enemigos, lo que quiſieſen. El dia ſiguiente al Caſtigo, y Muerte de Gonçalo Piçarro, y de los Suios, ſaliò el Preſidente de aquel Sitio Famoſo, por la Batalla, que en èl huvo; y aunque no ai mas de quatro leguas de Camino, haſta la Ciudad, tardaron dos dias en llegar à ella, donde luego deſpachò el Preſidente al Capitan Alonſo de Mendoça, con vna buena Quadrilla de Gente Fiel, para que en los Charcas, y en Potoſi, y por el Camino, prendieſen los Capitanes, que Gonçalo Piçarro avia embiado à aquellas Partes, que eran, Franciſco de Eſpinoſa, y Diego de Carvajal, el Galàn, de los quales, atràs hecimos mencion. Aſimiſmo embiò al Lic. Polo Hondegardo, por Governador, y Capitan General à aquellas Provincias yà dichas; para que caſtigaſe à los que huvieſen favorecido à Gonçalo Piçarro, y à los que no huvieſen acudido al Servicio de ſu Mageſtad: à los quales llamavan los de la Mira, porque en las Guerras paſadas avian eſtado à la mira, que ni avian ſido Traidores, ni Leales; por lo qual fueron rigoroſamente caſtigados, en las bolſas, por aver ſido cobardes. Embiò juntamente con el Lic. Polo, al Capitan Gabriel de Rojas, para que en aquellas Provincias hicieſe Oficio de Teſorero de ſu Mageſtad, y recogieſe los Quintos, y Tributos de ſus Rentas Reales, y las Condenaciones, que el Governador hicieſe en los Traidores, y Mirones. De todo lo qual, como lo dice Aguſtin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Octavo, embiò, en breve tiempo, el Lic. Polo, mas de vn Millon y docientos mil Peſos, tomando à ſu cargo el Oficio de Teſorero, porque Gabriel de Rojas, apenas avia llegado à los Charcas, quando falleciò de eſta Vida. Entre tanto que eſtas coſas paſavan en aquellas grandes Provincias de los Charcas, el Preſidente eſtava en el Cozco, donde le hicieron vnas Reales Fieſtas de Toros, y Juegos de Cañas mui coſtoſas; porque las Libreas fueron todas de Terciopelo, de diverſas colores. Eſtuvo à vèr las Fieſtas en el Corredorcillo de las Caſas de mi Padre; donde Yo mirè ſu Perſona, como atràs dije. Al Oidor Andrès de Cianca, y al Maeſe de Campo Alonſo de Alvarado, ſe les diò la Comiſiòn del Caſtigo de los Tiranos. Ahorcaron muchos Soldados Famoſos, de los de Piçarro, deſquartiçaron otros muchos, y açotaron, en veces, de quatro en quatro, y de ſeis en ſeis, mas de cien Soldados Eſpañoles. Yo los vi todos, que ſaliamos los Muchachos de mi tiempo, à vèr aquel caſtigo; que ſe hacia con grandiſimo Eſcandalo de los Indios, de vèr, que con tanta infamia, y vituperio, trataſen los Eſpañoles, à los de ſu miſma Nacion; porque haſta entonces, aunque avia avido muchos ahorcados, no ſe avia viſto Eſpañol alguno açotado. Y para maior infamia, los llevavan cavalleros en los Carneros de carga, de aquel Ganado de los Indios, que aunque avia Mulas, Machos, y Rocines, en que pudieran los Açotados paſar ſu carrera, no quiſieron los Miniſtros de la Juſticia, ſino que la corrieſen en Carneros, por maior Afrenta, y Caſtigo: condenaronlos à todos à Galeras. El Preſidente hiço en aquel tiempo pregonar el Perdon General; à culpa, y à pena, à todos los que ſe hallaron, y acompañaron el Eſtandarte Real, en la Batalla de Sacſahuana, de todo lo que pudieſen aver delinquido, durante la Rebelion de Gonçalo Piçarro; aunque huvieſen muerto al Viſorrei Blaſco Nuñez Vela, y à otros Miniſtros de ſu Mageſtad: y eſto fue, en quanto à lo Criminal, reſervando el derecho à las Partes, en quanto à los Bienes, y Cauſas Civiles, ſegun ſe contenia en ſu Comiſion, como lo dice Aguſtin de Çarate, Libro Septimo, Capitulo Octavo; porque de lo Criminal, decian todos, que Gonçalo Piçarro avia pagado por ellos. El Preſidente en eſta ſana Paz, aunque avia alcançado Victoria, y degollado ſus Enemigos, andava mas congojado, penado, y afligido, que en la Guerra; porque en ella tuvo muchos, que le aiudaron à llevar los cuidados de la Milicia; pero en la Paz, era ſolo à ſufrir las importunidades, demandas, y peſadumbres de dos mil y quinientos Hombres, que pretendian paga, y remuneracion de los Servicios hechos, y ninguno de todos ellos, por inutil, que huvieſe ſido, dejava de imaginar, que mereſcia el mejor Repartimiento de Indios, que avia en todo el Perù. Y los Perſonages, que mas avian aiudado al Preſidente en la Guerra, eſos eran los que aora, en la Paz, mas le fatigavan, con ſus Peticiones, y Demandas; con tanta inſtancia, y moleſtia, que por eſcuſarſe de alguna parte de eſtas peſadumbres, acordò irſe doce leguas de la Ciudad, al Valle que llaman Apurimac, para hacer alli, el Repartimiento de Indios

con mas quietud. Llevò consigo al Arçobispo de los Reyes, Don Geronimo de Loaysa; y à su Secretario, Pedro Lopez de Caçalla. Dejò mandado, que ningun Vecino, ni Soldado, ni otra Persona alguna fuesse donde èl estava: porque no le estorvasen lo que pretendia hacer. Tambien mandò, que ningun Vecino de todo el Perù, se fuesse à su Casa, hasta que huviesse hecho el Repartimiento de los Indios: porque con la presencia dellos, imaginava asegurarse de qualquiera Motin, que la Gente comun pretendiesse hacer. Tuvo cuidado, y deseo de derramar los Soldados por diversas partes del Reino, que fuesen à Nuevas Conquistas, à ganar Nuevas Tierras, como lo avian hecho los que ganaron aquel Imperio. Pero derramò pocos, por la mucha priesa que traìa de salir de aquellos Reinos, antes que se levantasse algun Motin, de tanta Gente descontenta, como imaginava que avia de quedar quejosa, dellos con raçon, y dellos, sin ella.

CAP. II. El Presidente, hecho el Repartimiento, se và de callada à la Ciudad de los Reyes. Escrive vna Carta à los que quedaron sin fuerte, causa en ellos grandes desesperaciones.

EL Presidente se ocupò en el Repartimiento de la Tierra, en el Valle de Apurimac, mas de tres Meses, donde tuvo muchas Peticiones, y Memoriales de Pretensores, que alegavan, y davan cuenta de sus Servicios: de los quales se hacia poca, ò ninguna cuenta; porque yà en su imaginacion, y determinacion estavan señalados, y nombrados, los que avian de goçar de aquella gran Paga, que eran todos los Hombres Principales, que se hallaron con el General Pedro de Hinojosa, en Panamà, y en Nombre de Dios, quando entregaron al Presidente la Armada de Gonçalo Piçarro; porque entonces se capitularon los Repartimientos, que avian de dàr à cada vno, lo qual se cumpliò aora, como lo dicen los Historiadores de aquel tiempo. El Presidente, aviendo repartido la Tierra, con no mas consulta, ni paresçer, que el suio, y del Arçobispo Don Geronimo de Loaysa, que ambos sabian bien poco de los trabajos, y Meritos de los Soldados Pretendientes (como ellos mismos lo decian, quejandose, quando se hallaron en blanco) se fue à la Ciudad de los Reyes, dejando orden, que el Arçobispo, y el Secretario Pero Lopez, pasados doce, ò quince dias de su Partida, bolviesen al Cozco, y publicasen el Repartimiento à los que se les avia hecho Merced: y à los desdichados, que no les cupo suerte alguna, escriviò vna Carta mui solenne, significandoles sus buenos deseos, y el proposito, que le quedava, para gratificarles en lo que adelante vacase. La Carta es la que se sigue, sacada à la letra del Libro Segundo de la Primera Parte de la Historia del Palentino, Capitulo noventa y dos, que con su Sobre-escrito, dice assi. A los mui Magnificos, y mui Nobles Señores, los Señores Cavalleros; è Hijosdalgo, Servidores de su Magestad, en el Cozco.

Mui Magnificos, y mui Nobles Señores. Porque muchas veces la aficion, que los Hombres, à sus cosas proprias tienen, no les deja tan libremente vsar de la raçon, como convernia, para dar gracias à quien se deven, y tenerle amor, y gratitud, acordè escrevir està, suplicando à Vuestras Mercedes la tengan, è conserven à mi Persona. No solo por el credito que yo con cada vno de Vuestras Mercedes tengo, y he de tener; pero aun por lo que en su servicio he hecho, hago, y harè quanto viviere en el Perù, y fuera de èl. E que dejado à parte la consideracion, y memoria que se deve à particulares Servicios, que à algunos de Vuestras Mercedes he hecho, consideren, como aun en lo general, ninguna cosa de las que he podido, he dejado de hacer en su Servicio. Pues como saben en el gasto de la Guerra, que se ha hecho en el Perù (ni aun fuera dèl) creo se ha visto, ni se sabe, que en tan poco tiempo, y con tan poca Gente, tanto aya gastado. Y todo lo que estava vaco en la Tierra, he proveìdo à Vuestras Mercedes con la maior igualdad, y Justicia, que he podido. Desvelandome de noche, y de dia, en pensàr los Meritos de cada vno: para à la medida dellos repartir à cada vno, lo que mereciesse. No por aficion, sino por Meritos, de tal manera, que ni al que mucho, fuesse por contentarle, ni se le diesse tanto, que se defraudase al que menos Meritos tuviesse, de lo que mereciesse. Y lo mismo se harà en todo lo que en tanto, que estuviere en el Perù, vacare: que serà repartirlo solo en Vuestras Mercedes,

des; los que como buenos Vasallos, è Hijosdalgo, sirviendo à su Rei, lo han merecido. Y porque mas à solas Vuesas Mercedes gocen desta tan rica Tierra; no solo procuro echar della, los que han sido malos, y aun los que han estado à la mira, dejando de hacer lo que Vuestras Mercedes han hecho; mas he procurado, que hasta que Vuestras Mercedes esten remediados, y ricos, ni de España, ni de Tierra Firme, ni de Nicaragua, ni de Guatimala, ni Nueva España, entren de nuevo en ella, otros que puedan estorvar à Vuesas Mercedes el aprovechamiento de la Tierra. Y pues todo lo que digo es verdad, y es todo lo que he podido, y puedo hacer en Servicio, y Aprovechamiento de Vuesas Mercedes; suplicoles, que siguiendo à Dios, se contenten, y satisfagan con lo que èl se satisface: que es, con hacer los Hombres, lo que en su Servicio pueden. Y que conociendo esto, el que lleva suerte (aunque no sea tan gruesa, como èl la deseava) se contente: considerando, que no se pudo hacer mas. Y que el que aquello le diò, deseò que huviera para darsela mui maior: y que asi lo harà quando, huviere oportunidad para ello. Y que à quien no le cupiere: crea que fue por aver menos paño, de lo que yo quisiera, para podersela dàr. Y que tenga por cierto, que todas las veces que vacare cosa alguna de provecho (en tanto que yo estuviere en el Perù) no se proveerà, sino entre Vuestras Mercedes. E asi al que aora no le cupo, le cabrà, placiendo al Iamenso Dios. Y pues de todos mis trabajos, que por Mar, y Tierra en esta Jornada (en el postrer tercio de mis dias) he pasado, ninguna otra cosa pretendo, ni quiero, sino aver hecho en ella conforme à la poquedad de mi Talento, lo que devo, como Christiano à Dios, è à mi Rei, como Vasallo, y à Vuesas Mercedes, como à proximo, y verdadero Servidor. Grande agravio me harian, sino entendiesen, y fuesen gratos al amor, y deseo que al crecimiento de cada vno de Vuestras Mercedes tengo, è à lo que he hecho, y harè en su Servicio. Pues como he dicho, en nada de lo que he podido, ni podrè, avrà en mi falta. Y porque à causa de ir yo à sentar la Audiencia, è cosas de la Ciudad de Lima, è todo lo demàs que aqui podria decir; podrà mejor representar su Señoria Reverendisima del Señor Arçobispo, supliquè à su Señoria, me hiciese Merced, y favor de ir à essa Ciudad, y dàr à cada vno de Vuestras Mercedes lo que le ha cabido: y ofrecerles en mi nombre lo que he dicho, que se harà en lo por venir. Y por esto no ternè aqui mas que decir, de que ruego à Nuestro Señor me deje vèr à todas Vuestras Mercedes, con tan gran prosperidad, y crecimiento en su Santo Servicio, quanto desean, y yo deseo; que puede tener por cierto, es todo vno. De este Asiento de Guainarima à diez y ocho de Agosto de mil y quinientos y quarenta y ocho. Servidor de Vuestras Mercedes. El Licenciado Gasca. Demàs de la Carta, embiò à encargar al Padre Provincial, Fray Thomàs de San Martin. Predicase el Dia de la Publicacion; y hablando con los Pretensores, procurase persuadirles, que tuviesen por bueno el Repartimiento hecho. Todo lo qual escrive largamente Diego Hernandez Palentino, y yo lo he abreviado, por huir prolijidades.

Quando supieron en el Cozco, que el Presidente se avia ido solo, y à la sorda: entre muchos Capitanes que estavan hablando, en conversacion, dijo el Capitan Pardave: Voto à tal, que pues Madalena de la Cruz se fue en secreto, que nos deja hecha alguna harana. Llamavan harana en el Perù, à la trampa, ò engaño, que qualquiera hacia, para no pagar lo que avia perdido al juego. Al Presidente, entre otros Nombres Postiços, le llamavan Madalena de la Cruz: por decirle que era Embaydor, y Encantador, como lo fue aquella buena Muger, que castigò el Santo Oficio, aqui en Cordova. Y por no oir estas desverguenças, y otras, que se decian, se saliò del Cozco, à hacer el Repartimiento, y se alejò mas lejos al tiempo de la publicacion; como lo dice el Palentino en el Capitulo primero de la Segunda Parte de su Historia, por estas palabras: Tuvose entendido, que se ausentò del Cozco, por no se hallar presente à la publicacion del Repartimiento: que como era sagàz, y prudente, y tenia yà experiencia de los de la Tierra, temiò la desverguença de los Soldados, y de oir sus quejas, blasfemias, y reniegos. En lo qual, cierto no se engañò, porque siendo llegado el Arçobispo al Cuzco, do se avian juntado casi todos los Vecinos, y Soldados, que en el Allanamiento se avian hallado: en començandose à publicar el Repartimiento, Dia del Señor San Bartolomè, veinte y quatro de Agosto; luego muchos de los Vecinos, y Soldados, començaron à blasfemar, y decir denuestos contra el Presidente: y pnblicamente decian desverguen-

ças, que aseſtavan à tirania, y nuevo Alçamiento. Entravan en ſus Conſultas, y tratavan de matar al Oidor Andrès de Cianca, y tambien al Arçobiſpo, que le juzgavan Autor de aquel Repartimiento. La cauſa de ſu ira, y eſcandalo, era decir, que los Principales Repartimientos, y Encomiendas de Indios, ſe avian dado à los que avian ſido Sequaces, y Principales Valedores de Gonçalo Piçarro, y à los que avian deſervido al Rei. Lo miſmo, y mas encarecido, lo dice Franciſco Lopez de Gomara, en el Capitulo Ciento y ochenta y ocho, por eſtas palabras.

Salioſe, pues, à Apurima, doce leguas del Cozco, y alli conſultò el Repartimiento con el Arçobiſpo de los Reies, Loayſa, y con el Secretario Pero Lopez, y dió Millon y medio de Renta, y aun mas, à diverſas Perſonas; y ciento y cincuenta mil Caſtellanos en Oro, que ſacò à los Encomenderos. Casò muchas Viudas Ricas, con Hombres, que avian ſervido al Rei: mejorò à muchos, que yà tenian Repartimientos; y tal huvo, que llevò cien mil Ducados, por Año, Renta de vn Principe, ſi no ſe acabàra con la Vida; mas el Emperador no lo dà por herencia: quien mas llevò, fue Hinojoſa.

Fueſe Gaſca à los Reies, por no oìr quejas, reniegos, y maldiciones de Soldados, y aun de temor, embiando al Cuzco al Arçobiſpo, à publicar el Repartimiento, y à cumplir de palabra con los que ſin Dineros, y Vaſallos quedavan, prometiendoles grandes Mercedes para deſpues. No pudo el Arçobiſpo, por bien que les hablò, aplacar la ſaña de los Soldados, à quien no les cupo parte del Repartimiento, ni la de muchos, que les cupo poco. Vnos ſe quejavan de Gaſca, porque no les diò nada: otros, porque poco; y otros, porque lo avia dado, à quien deſerviera al Rei, y y à Confeſos, jurando, que lo tenian de acuſar en Conſejo de Indias. Y aſi huvo algunos, como el Mariſcal Alonſo de Alvarado, y Melchor Verdugo, que deſpues eſcrivieron mal dèl, al Fiſcal, por via de acuſacion.

Finalmente platicaron de amotinarſe, prendiendo al Arçobiſpo, al Oidor Cianca, à Hinojoſa, à Centeno, y Alvarado, y rogar al Preſidente Gaſca, reconocieſe los Repartimientos, y dieſe parte à todos, dividiendo aquellos Grandes Repartimientos, ò echandoles penſiones; y ſi no, que ſe los tomarian ellos. Deſcubrioſe luego eſto; y Cianca prendiò, y caſtigò las Cabeças del Motin, con que todo ſe apaciguò. Haſta aqui es de Gomara.

CAP. III. *Caſamientos de Viudas, con Pretendientes. Los Repartimientos, que ſe dieron à Pedro de Hinojoſa, y à ſus Conſortes. La novedad, que en ellos miſmos causò.*

DEclarando lo que eſte Autor dice, acerca de las Viudas, es de ſaber, que como en las Guerras paſadas, huvieſen muerto muchos Vecinos, que tenian Indios, y ſus Mugeres los heredaſen; porque ellas no caſaſen con Perſonas, que no huvieſen ſervido à ſu Mageſtad, trataron los Governadores de caſarlas de ſu mano, y aſi lo hicieron en todo el Perù. Muchas Viudas paſaron por ello; à otras muchas ſe les hiço de mal, porque les cupieron Maridos mas viejos, que los que perdieron. A la Muger, que fue de Alonſo de Toro, Maeſe de Campo de Gonçalo Piçarro, que tenia vn gran Repartimiento de Indios, caſaron con Pedro Lopez Caçalla, Secretario del Preſidente Gaſca. A la Muger de Martin de Buſtincia, que era Hija de Huayna Capac, y los Indios eran ſuios, y no de ſu Marido, caſaron con vn buen Soldado, mui Hombre de bien, que ſe llamava Diego Hernandez, de quien ſe decia (mas con mentira, que con verdad) que en ſus mocedades avia ſido Saſtre. Lo qual, ſabido por la Infanta, rehuſò el Caſamiento, diciendo, que no era juſto caſar la Hija de Huayna Capac Inca, con vn Ciracamayo, que quiere decir, Saſtre; y aunque ſe lo rogò, è importunò el Obiſpo del Cozco, y el Capitan Diego Centeno, con otras Perſonas Graves, que fueron à hallarſe en el Deſpoſorio, no aprovechò coſa alguna. Entonces embiaron à llamar à Don Chriſtoval Paullu, ſu Hermano, de quien atràs hemos hecho mencion; el qual, venido que fue, apartò la Hermana à vn rincon de la Sala; y à ſolas le dijo, que no le convenia rehuſar aquel Caſamiento, que era hacer odioſos à todos los de ſu Linage Real, para que los Eſpañoles los tuvieſen por Enemigos mortales, y nunca les hicieſen Amiſtad. Ella conſintiò en lo que le mandava el Hermano, aunque de mui mala gana; y aſi ſe puſieron delante del Obiſpo, que quiſo hacer ſu Oficio de Cura, por honrar los Deſpoſados; y preguntando con vn Indio, Interprete, à la Novia, ſi ſe otorga-

va

ya por Muger; y Esposa del susodicho. El Interprete dijo: Si queria ser Muger de aquel Hombre; porque en aquella Lengua, no ai Verbo, para decir, otorgar, ni Nombre de Esposa; y asi no pudo decir mas de lo dicho. La Desposada respondiò en su Lenguage, diciendo: Ychachmunani, Ychach manamunani: que quiere decir: Quiçà quiero, quiçà no quiero. Con esto pasò el Desposorio adelante, y se celebrò en Casa de Diego de los Rios, Vecino del Cozco, y Yo los degè vivos, que hacian su Vida maridable, quando sali del Cozco. Otros Casamientos semejantes pasaron en todo aquel Imperio, que se hicieron, por dar Repartimientos de Indios à los Pretendientes, y pagarles con Hacienda agena: aunque entre ellos tambien huvo muchos descontentos; vnos, porque les cupo poca Renta: otros, por la fealdad de las Mugeres; porque en este Mundo, no se halla contento, que sea entero. El Repartimiento de la Tierra, como dicen los Autores, causò los Motines dichos, porque dieron al General Pedro de Hinojosa los Indios, que Gonçalo Piçarro tenia en los Charcas, los quales davan cien mil Pesos de Renta, cada Año; y con ellos le dieron vna Mina de Plata riquisima, que dentro de pocos Meses valiò la Renta de este Cavallero, mas de docientos mil Pesos. Que no se puede creer la Plata, que sacavan de aquellas Minas de Potocsi, que como atràs hemos dicho, valia mas el Hierro, que la Plata. A Gomez de Solis le cupo el Repartimiento, llamado Tapac-ri, que valia mas de quarenta mil Pesos de Renta. A Martin de Robles dieron otro, de la misma calidad; y à Diego Centeno, aunque sirviò, y pasò los trabajos, que se han referido, por no averse hallado en Panamà à la entrega de la Armada, no le dieron cosa alguna, mas del Repartimiento, que se tenia, que se decia Pucuna, ni à otros, que sirvieron con èl, les cupo nada. Estos Repartimientos, sin otros de menos cuenta, fueron en la Provincia, y Reino de los Charcas. A Lorenço de Aldana, dieron vn Repartimiento, sobre el que tenia, en la Ciudad de Arequepa, que ambos valian cincuenta mil Pesos. En la Ciudad de el Cozco le cupo à Don Pedro de Cabrera vn Repartimiento, llamado Cotapampa, que valia mas de cincuenta mil Pesos de Renta, y à su Yerno Hernan Mexia de Guzman, le cupo otro en Cuntisuyu, que valia mas de treinta mil Pesos de Renta. A D. Baltasar de Castilla, otro Repartimiento en Parihuanacocha, que le dava quarenta mil Pesos de Renta, todos en Oro, porque en aquella Provincia se coge mucho Oro. A Juan Alonso Palomino, mejoraron con otro Repartimiento, sobre el que tenia, que ambos valian quarenta mil Pesos; y al Licenciado Carvajal dieron otro de otra tanta Renta, aunque lo gozò poco; porque siendo Corregidor del Cozco, muriò desgraciadamente, de vna caìda, que diò de vna Ventana, por el servicio, y Amores de vna Dama; è Yo le vì enterrar, y me acuerdo, que era Dia de S. Juan Bautista. A Hernan Bravo de Laguna, le cupo otro Repartimiento de menor quantìa, que no pasava de ocho mil Pesos, porque no fue de los que entregaron la Armada. A los precios que hemos dicho, y à otros semejantes, fue todo lo que se diò à los que entregaron la Armada en Panamà, al Presidente. Y èl hiço mui bien en pagar tan aventajadamente el servicio, que aquellos Cavalleros hicieron à su Magestad, y à El; porque aquel hecho le diò ganado el Imperio del Perù, estando tan perdido, como lo estava, quando el Presidente fue à èl. Todo lo qual avrà notado por la Historia, quien la huviere leìdo, con atencion. A los demàs, que dieron Indios en todas las otras Ciudades del Perù, no fueron con tantas ventajas, como las dichas; porque no fue mas que mejorar algunos Repartimientos pobres, con otros mas ricos, y dar de nuevo otros, à los que no los tenian; pero por pobres que eran los Repartimientos, valian à ocho, y à nueve, y diez mil Pesos de Renta. De manera, que los diez Repartimientos, que hemos nombrado, que dieron en los Charcas, en Arequepa, y en el Cozco, valieron cerca de quinientos y quarenta mil Pesos ensaiados, que en Ducados de Castilla, son mui cerca de seiscientos y cincuenta mil Ducados. Luego que llegaron al Cozco, el Arçobispo Loaysa, y el Secretario Pero Lopez de Caçalla, publicaron el Repartimiento hecho, y leieron la Carta del Presidente à los desdichados, que no les cupo nada; y el Padre Provincial les predicò, persuadiendoles à tener paciencia; pero la que ellos mostraron, fueron reniegos, y blasfemias, como los Autores lo dicen, particularmente con la Carta del Presidente. Por otra parte se enfadaron, y se admiraron de la abundancia, y prodigalidad del Repartimiento, y la sobra de la paga à los que no esperavan ninguna; porque es verdad, que entre los nombrados, que les cupo à quarenta, y cincuenta mil Pesos de Renta, avia muchos, que acordandose de las muchas Haçañas, que

avian

avian hecho en favor, y servicio de Gonçalo Piçarro, negando al Visorrei Blasco Nuñez Vela, prendiendole, y persiguiendole, hasta matarle, y cortarle la Cabeça, y ponerla en la Picota: traiendo à la memoria estas cosas, y otras, que avian hecho, tan desacatadamente, contra el Visorrei, y contra la Magestad Imperial, los mas de los nombrados, y sin ellos, otros muchos, de los que la Historia, en otras partes ha nombrado, no solamente no esperavan Mercedes, antes temian castigo de muerte, ò por lo menos de destierro de todo el Imperio, y se contentavan con que no los echaran del Reino; y aunque se avia pregonado el Perdon General, à culpa, y à pena, sospechavan, que avia sido para asigurarles, y castigarles, quando la Tierra estuviese asentada en Paz; y assi vno dellos, que fue Martin de Robles, quando le dieron la Provision de su Repartimiento, y le hicieron Relacion de los demàs Repartimientos, que se davan, admirado de tanta demasia de Mercedes, donde no las esperavan, dijo (con algun desden) à los Circunstantes: Ea, ea, que tanto bien no es bien. Quiso decir, que no era bien hacer tan grandes Mercedes, à los que no solamente no las merescian, ni esperavan ningunas, sino que antes merecian mucho castigo. Pocos Meses despues desto, notificandole vna Sentencia de la Audiencia Real, en que le condenavan en mil Pesos, que son mil y docientos Ducados, por averse hallado en la Prision del Visorrei Blasco Nuñez Vela, y aver sido en favor de Gonçalo Piçarro; la qual pena, y condenacion se adjudicava à Diego Alvarez Cueto, Cuñado del dicho Visorrei, que puso la Demanda, y Acusacion à algunos Sequaces de Gonçalo Piçarro, oiendo la Sentencia, dijo: No me condenan en mas, porque prendi al Virrei? Y respondiendole el Escrivano, que no era mas la Pena, dijo: Pues à ese precio, echenme otros diez. Quedaron tan vfanos, y presuntuosos de aquellas Haçañas, los que las hicieron, que se preciavan dellas, y se atrevian à decir cosas semejantes, y se las digeron al mismo Presidente, en su presencia, como adelante dirèmos algunas, mas no todas, porque no son para que queden escritas.

*** ***
*** ***

CAP. IV. *Francisco Hernandez Giron, sin raçon alguna, se muestra mui agraviado del Repartimiento, que se hiço: danle Comision para que haga Entrada, y nueva Conquista. El castigo de Francisco de Espinosa, y Diego de Carvajal.*

Este Repartimiento tan Rico, y abundante de Oro, y Plata, que fue de mas de dos Millones y medio, aunque vno de los Autores diga, que vn Millon, y otro, que vn Millon, y quarenta y tantos mil Pesos, se ofendieron, y se quejaron malamente los Pretendientes, tanto porque no les huviese cabido parte alguna, como porque se huviese dado con tanto exceso, à los que no avian conquistado la Tierra, ni hecho otro algun servicio en ella, à su Magestad, sino levantado al Tirano, y seguidole, hasta matar al Visorrei, y averselo vendido despues al Presidente. El que se mostrò mas quejoso, mas en publico, y con menos raçon, fue el Capitan Francisco Hernandez Giron, que no aviendo servido en el Perù, sino en Pasto, donde (como lo dice el Palentino, en el Capitulo vltimo, de la Primera Parte de su Historia) aun no tenia seiscientos Pesos de Renta; y aviendole cabido en el Cozco vn Repartimiento, llamado Sacsahuana, que avia sido de Gonçalo Piçarro, que valia mas de diez mil Pesos de Renta, se quejava mui al descubierto, de que no le huviesen aventajado sobre todos los demàs, porque le parescia merecerlo mejor, que otro alguno. Con esta pasion, andava quejandose, tan al descubierto, y con palabras tan escandalosas, que todos las notavan por tiranicas, que olian à Rebelion. Hablò al Arçobispo, pidiendo licencia para irse, donde estava el Presidente, à quejarse de su agravio, que aviendo servido mas que todos, y mereciendo el mejor Repartimiento, le huviesen dado el mas ruin. El Arçobispo le reprehendiò las palabras escandalosas, y le negò la licencia. Entonces Francisco Hernandez, con mucha libertad, tomò el Camino, publicando, que se iba à la Ciudad de los Reies, à pesar de quien le pesase. Lo qual sabido por el Licenciado Cianca, que juntamente con el Arçobispo, era Governador, y Justicia Maior del Cozco, le escriviò vna Carta, aconsejandole; que se bol-

bolvieſe, y no aumentaſe el Eſcandalo, y Alboroto tan grande, que en todo el Reino avia, y en tantas Perſonas, tan quejoſas, y con tanta, y mas raçon, que no èl. Que miraſe, que era perder los Servicios paſados, y quedar, para adelante, odioſo con los Miniſtros Reales. El Menſagero, que llevò la Carta, le alcançò en Sacſahuana, quatro leguas de la Ciudad; y aviendola leìdo Franciſco Hernandez, reſpondiò con otra, diciendo, que ſe iba de aquella Ciudad, por no hallarſe en algun Motin, de los que temia: porque no le hicieſen los Soldados Caudillo, y Cabeça dellos; y que iba à dar Aviſo al Preſidente de ciertas coſas, que convenian al Servicio de ſu Mageſtad; y con eſto dijo otras Libertades, que enfadaron al Oìdor Cianca. El qual, mandò al Capitan Lope Martin (aunque el Palentino diga al Capitan Alonſo de Mendoça, el qual eſtava entonces en los Charchas, que como atràs ſe dijo, avia ido al caſtigo de los Tiranos, y de los de la mira) que con media docena de Soldados, Hombres de bien, fueſe en pos de Franciſco Hernandez, y donde quiera que lo alcançaſe, lo prendieſe, y lo bolvieſe al Cozco. Lope Martin ſaliò otro dia, con los ſeis Compañeros, y caminando las Jornadas ordinarias de aquel Camino, que ſon à quatro, y à cinco leguas, alcançò à Franciſco Hernandez, en Curampa, veinte leguas de la Ciudad, con aſtucia, y cautela, de hacer à dos manos; que por vna parte queria dar à entender à los Miniſtros de ſu Mageſtad, que ſervia à ſu Rei: por otra parte pretendia, que los Soldados quejoſos, del Repartimiento paſado, entendieſen, que tambien lo eſtava èl, y que acudiria, à lo que ellos quiſieſen hacer, y ordenar dèl, como lo moſtrò luego, en la reſpueſta, que diò al Oìdor Cianca, quando ſe viò ante èl. Que deſculpandoſe, dijo, que ſe avia auſentado de la Ciudad, porque los Soldados, que tratavan de amotinarſe, no le hicieſen General dellos. El Oìdor mandò encarcelarle en Caſa de Juan de Saavedra, que era vn Vecino, de los Principales de el Cozco; y aviendole hecho ſu Proceſo, le remitiò al Preſidente, y le dejò ir ſobre ſu palabra, aviendole tomado Juramento, que iria à preſentarſe ante los Superiores. Franciſco Hernandez fue à la Ciudad de los Reies, entretuvoſe en el Camino mas de tres Meſes, porque el Preſidente no le concediò, que entraſe en ella, y al cabo de eſte largo tiempo, alcançò la Licencia, para beſar las manos al Preſidente. El qual lo recibiò con aplauſo; y paſados algunos dias, por acudir à la inquietud de ſu Animo belicoſo, y por echar de el Reino alguna Vanda de los muchos Soldados Valdios, que en èl avia, le hiço Merced de la Conquiſta, que llaman Chunchus, con Nombre de Governador, y Capitan General, de lo que ganaſe, y conquiſtaſe à ſu coſta, y rieſgo; con Condicion, que guardaſe los Terminos de las Ciudades, que confinavan con ſu Conquiſta: que eran, el Cozco, la Ciudad de la Paz, y la de la Plata. Franciſco Hernandez recibiò la Proviſion, con grandiſimo contento, porque ſe le dava ocaſion de egercitar ſu intencion, que ſiempre fue de rebelarſe contra el Rei, como adelante verèmos. Quedòſe en Rimac, haſta que el Preſidente ſe embarcò, para venirſe à Eſpaña, como à ſu tiempo ſe dirà. Entre tanto, que el Preſidente eſtava haciendo el Repartimiento de los Indios, en el Valle de Apurimac, tuvo Nueva el Oìdor Cianca, como el Lic. Polo, que avia ido por Juez à los Charcas, embiava preſos à Franciſco de Eſpinoſa, y à Diego de Carvajal, el Galàn, aquellos dos Perſonages, que deſpues de la Batalla de Huarina, embiò Gonçalo Piçarro, à la Ciudad de Arequepa, y à los Charcas, à lo que le convenia, y ellos hicieron las inſolencias, que entonces contamos: los quales, antes de llegar al Cozco, eſcrivieron à Diego Centeno, ſuplicandole, intercedieſe por ellos, y les alcançaſe perdon de ſus culpas, que no los mataſen, que ſe contentaſen con echarlos de todo el Reino. Diego Centeno reſpondiò, que holgara mucho hacer lo que le pedian, ſi los delitos paſados dieran lugar, y entrada à ſu Peticion, ante los Señores Jueces de la Cauſa. Pero que aviendo ſido tan atroces, particularmente la quemà de los ſiete Indios, que quemaron vivos, tan ſin cauſa, ni culpa dellos, tenian cerrada la Puerta de la Miſericordia de los Superiores, y aniquilado, y quitado à todos el animo, y atrevimiento, de interceder por coſas tan inſolentes. Pocos dias deſpues deſta Reſpueſta, llegaron los Preſos al Cozco, donde los ahorcaron, y hechos quartos, los puſieron por los Caminos, con aplauſo de Indios, y Eſpañoles: porque la Crueldad, juſtamente merece, y pide tal paga.

CAP.

CAP. V. A Pedro de Valdivia, dàn la Governacion de Chile. Los Capitulos, que los Suios le ponen: La maña, con que el Presidente le libra.

ENtre los grandes Repartimientos, y famosas Mercedes, que el Presidente Gasca, hiço en el Valle de Apurimac, fue vna Governacion de el Reino de Chile, que la diò à Pedro de Valdivia, con Titulo de Governador, y Capitan General, de todo aquel Gran Reino, que tiene mas de quinientas leguas de largo. Diòle comision, para que pudiese repartir la Tierra, en los Ganadores, y Benemeritos della: de la qual Comision vsò Pedro de Valdivia larga, y prosperamente: tanto, que la misma prosperidad, y abundancia de las Riqueças, causaron su Muerte, y la de otros Ciento y cincuenta Cavalleros Españoles, que con èl murieron; como lo digimos en la Primera Parte, en la Vida del Gran Inca Yupanqui, donde adelantamos la Muerte de Pedro de Valdivia, por aver sido cosa, tan digna de Memoria, y porque no aviamos de escrevir los Sucesos de aquel Reino. Los Casos presentes se cuentan, porque pasaron en el Perù, como los escrive Diego Hernandez, Vecino de Palencia, que es lo que se sigue, sacado à la letra, con el Titulo de su Capitulo, donde se verà.

Que las Leies Humanas, vnas mismas pueden condenar, y matar à vnos, y salvar, y dar la Vida à otros, en vn mismo delito. El Titulo del Capitulo, y todo èl es el que se sigue, Capitulo noventa y quatro: Como el Presidente embiò à prender à Pedro de Valdivia, y de los Capitulos, que los de Chile le pusieron, y la forma, que el Presidente tuvo, para salvarle. Yà hiço mencion la Historia, de la forma, que Pedro de Valdivia tuvo, para salir de Chile, y como despues le diò el Presidente la Conquista de aquellas Provincias: pues queriendose aprestar para la Jornada, Valdivia se fue del Cuzco, para la Ciudad de los Reies, donde se apresrò de todo, lo que le era menester, y juntò lo que pudo, para acabar la Conquista: Y entre la Gente, que llevava, avia algunos, que avian sido desterrados del Perù, y otros à Galeras, por culpados en la Rebelion: y como huvo aparejado la Gente, y cosas necesarias, todo lo embarcò en Navios, que se hicieron à la Vela, desde el Puerto del Callao de Lima, y Pedro de Valdivia, fuese à Arequepa, por Tierra. Y como en este tiempo huviesen dado noticia al Presidente, de los Culpados, que llevava, y de algunas otras cosas, que iban haciendo por el Camino, y desacatos, que avian tenido à ciertos Mandamientos suios, embiò à Pedro de Hinojosa, para que por buenas mañas, le trugese preso: Y dijole la manera, que para hacerlo avia de tener. Pedro de Hinojosa alcançò à Valdivia en el Camino, y rogòle se bolviese à satisfacer al Presidente: y como no lo quisiese hacer, fuese vna Jornada, en buena Conversacion con Pedro de Valdivia. El qual, iendo descuidado, asi por la Gente, que llevava consigo, como confiado en la Amistad, que con Hinojosa tenia, tuvo Pedro de Hinojosa manera, como le prendiò, con solos seis Arcabuceros, que avia llevado, y vinieron juntos al Presidente. Asimismo avian ià llegado, en esta saçon, algunos de Chile, de aquellos à quien Valdivia avia tomado el Oro, al tiempo de su venida (como tenemos contado.) Estos, pues, pusieron ciertos Capitulos por escrito, y querellas contra Pedro de Valdivia, luego que llegò con Pedro de Hinojosa: en que le acusavan del Oro, que avia tomado, y de Personas, que avia muerto, y de la Vida, que hacia con vna cierta Muger; y aun de que avia sido Confederado con Gonçalo Piçarro: y que su salida de Chile, avia sido para le servir en su Rebelion; y de otras muchas cosas, que le achacavan: y finalmente pedian, que luego les pagase el Oro, que les avia tomado. Viòse confuso con esto el Presidente, considerando, que si condenava à Valdivia, desaviavale su Viage, que para los Negocios del Perù, le parecia grande inconveniente, por la Gente valdìa, que con èl iba. Pues probandose, aver tomado el Oro à aquellos, y no se lo hacer bolver, y restituir, pareciale cosa injusta, contra todo Derecho, y que por ello seria mui notado. Estando, pues, en esta perplegidad, inventò, y hallò vna cierta manera de salvarle, por entonces, desta restitucion; y fue, que antes de dar Traslado à Pedro de Valdivia, de la Acusacion, y Capitulos, ni tomar Sumaria Informacion dellos, tomò Informacion de Oficio, sobre quienes, y quantas Personas avian hecho, y sido, en hacer, y ordenar aquellos Capitulos. Lo qual hiço mui descuidadamente, sin que nadie advirtiese, ni entendiese, para que lo hacia. Y à este efecto, tomò por Testigos

desta

deſta Informacion, todos los de Chile, intereſados; de que reſultò, que todos ellos avian ſido en los hacer, y ordenar. De manera, que ninguno podia ſer legitimamente Teſtigo en ſu cauſa propria. Tomada, pues, eſta Informacion, mandò el Preſidente dar traslado à Valdivia de aquellos Capitulos: El qual preſentò vn bien largo Eſcrito, deſculpandoſe de todo lo que ſe le imponia; y como yà en eſte negocio no ſe podia proceder à pedimento de las Partes, por la falta de legitimos Teſtigos (que ninguno avia) procediò el Preſidente de Oficio; y no hallando por la Informacion de las otras coſas, ninguna averiguada, ni cierta, porque debieſe eſtorvar à Valdivia ſu Jornada, aunque huvo algunos indicios, de lo de Gonçalo Piçarro, y otras coſas, le mandò ir à hacer ſu viage, y proſeguir ſu Conquiſta, con que prometieſe de no llevar los culpados: reſervando, que ſe embiaria Juez, para ſatisfacer los Querelloſos, ſobre el Oro, que avia tomado: encargando mucho à Valdivia, que luego en llegando, ſe lo pagaſe. El qual aſi ſe lo prometiò de hacer; y con eſto Valdivia ſe partiò luego para Chile. Haſta aqui es del Palentino, con que acaba aquel Capitulo.

CAP. VI. La Muerte deſgraciada de Diego Centeno, en los Charcas; y la del Licenciado Carvajal, en el Cozco. La Fundacion de la Ciudad de la Paz. El Aſiento de la Audiencia, en los Reies.

DEſpues que el Preſidente Gaſca hiço ſu Repartimiento de Indios, en el Valle de Apurimac, y ſe fue à la Ciudad de los Reies, tomaron licencia todos los Vecinos, que ſon los Señores de Vaſallos del Perù, para irſe à ſus Caſas, y Ciudades de ſu Morada, y Habitacion. Vnos, à tomar poſeſion de los nuevos Repartimientos, que les dieron; y otros, à mirar por ſus Caſas, y Haciendas, que con las Guerras paſadas eſtavan todas deſtruìdas; y aunque el Preſidente no dejò dada licencia, por la prieſa con que ſe fue de aquel Valle Apurimac, ſe la tomaron ellos. Diego Centeno, como los demàs Vecinos, ſe fue à ſu Caſa, que la tenia en la Villa de la Plata, que oi llaman Ciudad de Plata, por la mucha que ſe ha ſacado, y ſaca de aquel Cerro, ſu Vecino, llamado Potoſi. Fue con intencion de apreſtarſe, y recoger la Plata, y Oro, que pudieſe juntar de ſu Hacienda, para venirſe à Eſpaña, y repreſentar ſus muchos ſervicios, ante la Mageſtad Imperial, para que ſe le hicieſe gratificacion dellos, porque quedò ſentido, y afrentado, de que el Preſidente no ſe huvieſe acordado dèl, aviendo tanta raçon para ello. Eſta determinacion deſcubriò à algunos Amigos, aconſejandoſe con ellos, acerca de la Jornada; la qual intencion ſe ſupo luego por todo el Reino, por Cartas, que ſe eſcrivieron de vnas partes à otras, que eſcandaliçaron mucho à algunos Magnates, por ſaber, que DiegoC enteno venia à quejarſe à Eſpaña. Algunos dellos ſe le hicieron Emulos, y con fingida Amiſtad, pretendieron eſtorvarle el Camino: mas viendo que no tenian raçon alguna para convencerle, determinaron atajarle por otra via mas cierta, y ſegura. Y fue, que juntandoſe algunos Vecinos (dellos con malicia, y dellos con ignorancia) eſcrivieron à Diego Centeno, que ſe vinieſe à la Ciudad de la Plata, donde ellos eſtavan, para conſultar entre todos ſu venida à Eſpaña, y encomendarle algunos negocios de ellos, que trataſe perſonalmente, con la Mageſtad Imperial. Diego Centeno ſe apercibiò, para ir à la Ciudad: lo qual ſabido por ſus Indios, que le tenian conſigo en ſus Pueblos, le importunaron, y rogaron mui encarecidamente, que no fueſe à la Ciudad, porque le avian de matar. Diego Centeno diò entonces mas prieſa à ſu Jornada, por no acudir à las Superſticiones, y Echicerias de los Indios. En la Ciudad lo recibieron con mucho regocijo, y alegria, los que pretendian verle en ella, aunque algunos Soldados Principales, de los que ſe hallaron con èl, y fueron Compañeros en los Alcances, que Franciſco de Carvajal les diò, y en las Batallas de Huarina, y Sacſahuana, viſitandole à parte, moſtraron pena, y dolor de ſu venida; porque los Indios, Criados dellos, ſabiendo la venida de Diego Centeno, avian dado à ſus Amos el miſmo Pronoſtico, que à Diego Centeno dieron ſus Indios, de que le avian de matar. Lo qual tomaron ſus Amigos por mal Aguero, no ſabiendo, ni hallando raçon, ni cauſa, por que pudieſen matarle, y lo trataron con Diego Centeno. Mas èl lo echò por alto, diciendo, que no ſe debia hacer caſo, ni hablar en Pronoſticos de Indios, porque eran converſaciones de Demonios, y mentiras ſuias; mas el hecho declarò preſto lo que era; porque paſados quatro dias,

deſpues de ſu llegada à la Ciudad, le combidaron à vn Banquete ſolenne, que huvo en Caſa de vn Hombre Principal, que no ai para què decir ſu Nombre, ſino contar el hecho Hiſtorialmente, ſin mas infamia agena, que yà eſtàn todos allà, donde cada vno avrà dado ſu cuenta. En el Banquete dieron à Diego Centeno vn bocado de Ponçoña, tan cubierta, y diſimulada, que ſin mueſtras de los accidentes, vaſcas, y tormentos crueles, que el toſigo ſuele cauſar, lo deſpachò en tres dias. Lo qual ſe ſintiò, y llorò en todo el Reino, por la bondad, y afabilidad de Diego Centeno, que fue vn Cavallero de los mas bien quiſtos, que huvo en aquella Tierra, y Compañero General de todos; porque fue vno de los que entraron con D. Pedro de Alvarado, à la Conquiſta de aquel Imperio. Sabida en Eſpaña la muerte de Diego Centeno, vn Hermano ſuio, fue à dar cuenta à ſu Mageſtad el Emperador Carlos Quinto, de como era muerto, y que dejava dos Hijos Naturales, vn Varon, y vna Hembra, Hijos de Indias, que quedavan pobres, y deſamparados; porque la Merced de los Indios fenecia con la muerte del Padre. Su Mageſtad mandò dar à la Hija doce mil Ducados Caſtellanos de principal, para ſu Dote; y al Hijo, que ſe decia Gaſpar Centeno, y fue Condicipulo mio en la Eſcuela, dieron quatro mil Peſos de Renta, ſituados en la Caja Real de ſu Mageſtad de la Ciudad de la Plata. Oì decir, que eran perpetuos, aunque Yo no lo afirmo; porque en aquella mi Tierra nunca ſe ha hecho jamàs Merced perpetua, ſino por vna Vida, ò por dos, quando mucho. Pocos Meſes deſpues de la muerte del Capitan Diego Centeno, ſucediò en el Cozco la del Licenciado Carvajal, que como apuntamos atràs, falleciò de vna caìda, que diò de vna Ventana alta, donde le cortaron los cordeles de la Eſcala con que ſubia, ò bajava, no le reſpetando el Oficio de Corregidor, que entonces tenia en aquella Ciudad. Otras muertes de Vecinos de menos cuenta, ſucedieron en otras Ciudades del Perù, cuios Indios vacaron, para que el Preſidente tuviera mas que repartir, y deſagraviàra à los agraviados en el primer Repartimiento; mas ellos quedaron tan quejoſos aſi, como aſi, como adelante verèmos; porque cada vno dellos ſe imaginava, que merecia todo el Perù.

Entre tanto que en la Ciudad de la Plata, y en el Cozco, y en otras partes, ſucedieron las muertes, y deſgracias, que ſe han referido, el Preſidente Gaſca entendia en la Ciudad de los Reies, en rehacer, y fundar de nuevo la Real Chancilleria, que en ella oi reſide. Aſimiſmo mandò poblar la Ciudad de la Paz; como refiere lo vno, y lo otro, Diego Hernandez Palentino, en el Libro Segundo de la Primera Parte, de ſu Hiſtoria, Capitulo Noventa y tres, que es el que ſe ſigue.

Partiòſe D. Geronimo de Loayſa con eſta Carta (la Carta fue, la que el Preſidente eſcriviò à los Soldados Pretendientes, que en el Repartimiento de los Indios quedaron ſin ſuerte, que atràs ſe ha referido) fue à la Ciudad del Cozco; y ſobre eſte Repartimiento ſucedieron las coſas referidas en la Hiſtoria, de la Tirania de Franciſco Hernandez, cuia Rebelion, y deſverguença, quieren decir, que tuvo origen, y principio deſte Repartimiento. El Preſidente Gaſca, ſe partiò de Guaynarima, para la Ciudad de los Reies; y en el Camino deſpachò à Alonſo de Mendoça, con poder de Corregidor del Pueblo Nuevo, que en Chuquiabo (en el Repartimiento General) mandò fundar, è intitular la Ciudad de Nueſtra Señora de la Paz.

Nombròle aſi el Preſidente, por le aver fundado en tiempo de Paz, deſpues de tantas Guerras, y en aquel ſitio, porque era en medio del Camino, que và à Arequipa, à los Charcas, que es de ciento y ſetenta leguas. Y aſimiſmo eſtà en el medio del Camino, que và del Cuzco, à los Charcas, de ciento y ſeſenta leguas. Y por aver tan gran diſtancia entre eſtos Pueblos, tan grueſa, y tanta la contratacion, convino mucho hacer àlli Pueblo, para eſcuſar robos, y malos caſos, que por aquella Comarca ſe hacian. Aviendo, pues, hecho eſta proviſion, fue proſiguiendo ſu Camino, y en diez y ſiete de Septiembre, entrò en la Ciudad de los Reies, do fue recebido con mucho regocijo, de Juegos, y Danças, y le recibieron deſta manera. Entrò con el Sello Real, que para aſentar la Audiencia en aquella Ciudad el Preſidente, llevava. Metieron al Sello, y al Preſidente, debajo de vn Rico Palio, llevandole à ſu mano derecha. Iba metido el Sello en vn Cofre, mui bien aderegado, y adornado, pueſto encima de vn Cavallo blanco, cubierto con vn paño de Brocado, haſta el ſuelo; y llevava de rienda el Cavallo Lorenço de Aldana, Corregidor de la Ciudad. Y à la Mula del Preſidente llevava de rienda Geronimo de Silva, Alcalde Ordinario. Iba Lorenço de Aldana, y los Alcaldes, y los otros, que llevavan las Varas del Palio, con Ropas

Ro-

Roçagantes; de Carmesì raſo, y deſcubiertas las Cabeças. Dieronſe Libreas à los de Guarda (que para meter el Sello, y al Preſidente, la Ciudad facò) y para otros Perſonages, de Juegos, y Danças, de Seda de diverſos Colores. Salieron en vna Hermoſa Dança tantos Dançantes, como Pueblos Principales avia en el Perù: y cada vno dijo vna Copla, en nombre de ſu Pueblo, repreſentando, lo que en demonſtracion de ſu fidelidad avia hecho, que fueron eſtas.

LIMA.

YO ſoi la Ciudad de Lima,
que ſiempre tuve mas Lei;
pues fue cauſa de dar cima,
à coſas de tanta eſtima,
y continò por el Rei.

TRUGILLO.

Yo tambien ſoi la Ciudad
mui nombrada de Trugillo,
que ſali, con gran Lealtad,
con Gente, à ſu Mageſtad,
al Camino, à recebillo.

PYURA.

Yo ſoi Piura, deſeoſa
de ſervirte con pie llano;
que como Leona Rabioſa,
me moſtrè mui animoſa,
para dàr fin al Tyrano.

QUITO.

Yo, Quito, con gran Lealtad,
aunque fui tan fatigada,
ſeguì con fidelidad,
la Voz de ſu Mageſtad,
en viendome libertada.

GUANUCO, Y LOS Chachapoyas.

Guanuco, y la Chachapoya,
te beſamos Pies, y Manos,
que por dàr al Rei la Joia,
deſpoblamos nueſtra Troia,
traiendo los Comarcanos.

GUAMANGA.

Guamanga ſoi, que troquè
un Trueque, que no ſe hiço
en el Mundo tal, ni fue
trocando la P. por G.
fue Dios, aquel que lo quiſo.

AREQUIPA.

Yo, la Villa mas Hermoſa
de Arequipa, la Excelente,
lamentè ſola una coſa,
que en Guarina la Rabioſa,
pereciò toda la Gente.

EL CUZCO.

Iluſtriſimo Señor,
Yo el Gran Cuzco, mui nombrado,
te fui Leal Servidor,
aunque el Tirano Traidor,
me tuvo ſiempre forçado.

LOS CHARCAS.

Preclariſimo Varon,
Luz de nueſtra eſcuridad,
Parnaſo de Perficion,
deſta Chriſtiana Region,
por la Divina Bondad.
En los Charcas floreſciò
Centeno diſcretamente,
y pueſto, que no venciò,
fue, que Dios lo permitiò,
por guardarlo al Preſidente.

EStas ſon las Coplas, que Diego Hernandez Palentino, eſcrive, que digeron los Dançantes, en Nombre de cada Pueblo Principal, de los de aquel Imperio, y ſegun ellas ſon, de tanta Ruſticidad, frialdad, y torpeça, parece, que las compuſieron Indios, Naturales de cada Ciudad de aquellas, y no Eſpañoles. Bolviendo à lo que eſte Autor dice, de la Fundacion de la Ciudad de la Paz, que ſe mandò fundar en aquel Sitio, por la mucha diſtancia, que avia, de vnos Pueblos de Eſpañoles à otros; porque ſe eſcuſaran los Robos, y malos Caſos, que en aquella Comarca ſe hacian, &c.

Decimos, que fue mui acertado poblar aquella Ciudad, en aquel Parage; porque huvieſe mas Pueblos de Eſpañoles, y no por eſcuſar Robos, y malos Caſos, que por aquella Comarca ſe huvieſen hecho; porque la Generoſidad de aquel Imperio, llamado Perù, no ſe halla, que la aia tenido otro Reino alguno en todo el Mundo; porque dende que ſe ganò, que fue el Año de mil y quinientos y treinta y vno, haſta oi, que es ià fin del Año de mil y ſeiſcientos y diez, quando eſto ſe eſcrive: no ſe ſabe, que en publico, ni en ſecreto, ſe aia dicho, que aia avido Ro-

bo alguno, ni salteado à los Mercaderes, y Tratantes, con aver tantos, y de tan gruesas Partidas de Oro, y Plata, como cada dia llevan, y traen por aquellos Caminos, que son de trecientas, y quatrocientas leguas de largo, y las andan con no mas seguridad, que la comun Generosidad, y Eccelencia de todo aquel Imperio, durmiendo en los Campos, donde les toma la noche, sin mas guarda, ni defensa, que la de los Toldos, que llevan, para encerrar en ellos sus Mercaderias, que cierto ha sido vn Caso, que en Indias, y en España, se ha hablado de èl, con mucha Honra, y loa de todo aquel Imperio.

Lo dicho, se entiende, que pasò, y pasa en tiempo de Paz, que en tiempo de Guerra (como se ha visto en lo pasado, y se verà en lo por venir) avia de todo; porque la Tiranìa lo manda asi.

CAP. VII. Los Cuidados, y Egercicios del Presidente Gasca: El Castigo de vn Motin. Su Paciencia, en dichos insolentes, que le digeron. Su buena Maña, y Aviso, para entretener los Pretendientes.

ASentada la Audiencia en la Ciudad de los Reies, el Presidente se ocupava en la quietud, y sosiego de aquel Imperio, y en la Predicacion, y Doctrina de los Naturales dèl. Mandò hacer Visita General dellos, y que tasasen, y diesen por escrito à cada Repartimiento el Tributo, que avian de dar à sus Amos, porque no les pidiesen mas, de lo que la Justicia mandase. Para lo qual, el Lic. Cianca, como Oidor de su Magestad, fue à la Ciudad de los Reies, aviendo hecho en el Cozco vn pequeño Castigo, de cierto Motin, que en èl se tratava, sobre el Repartimiento pasado.

Ahorcò à vn Soldado, y desterrò à otros tres; y por no causar mas Escandalo, y Alteracion, no pasò adelante en el Castigo, ni en la averiguacion del Motin: y por la misma causa el Presidente alçò el Destierro à los Desterrados, antes que nadie se lo pidiese; porque viò, que era mejor aplacar con suavidad, y blandura, que irritar con aspereça, y rigor, à Gente quejosa, y mucha parte de ella con raçon. El Lic. Cianca, por Provision de el Presidente Gasca, dejò en la Ciudad del Cozco, por Corregidor della, à Juan de Saavedra, vn Cavallero mui Noble, Natural de Sevilla, que tenia Indios en la dicha Ciudad. Al Mariscal Alonso de Alvarado, embiò el Presidente otra Provision de Corregidor, en el Pueblo Nuevo; para que tuviese particular cuidado de la Poblacion de la Ciudad de la Paz, que estos dos Nombres tuvo à sus principios aquella Ciudad: y el Mariscal tenia cerca de ella, su Repartimiento de Indios.

En este tiempo, acudieron muchos Vecinos de todas partes del Imperio, à la Ciudad de los Reies, à besar las Manos al Presidente, y à rendirle las gracias de tantos, y tan grandes Repartimientos, como les avia dado. Tambien acudieron muchos Soldados Principales, que avian servido à su Magestad, à pedir remuneracion de sus Servicios, y satisfacion de el agravio pasado, que deviendoseles à ellos la paga, se la huviesen dado à los que merecian pena, y castigo de muerte; por aver ofendido à la Magestad Imperial. Trugeron la Nueva de la Muerte de Diego Centeno, Gabriel de Rojas, y del Licenciado Carvajal, y de otros Vecinos, que avian fallecido, que aunque el Presidente las sabia, se las pusieron delante, pidiendo, con gran instancia, y mucha pasion, que su Señoria reformase los Repartimientos pasados, y los moderase, para que todos comiesen; y no que ellos muriesen de hambre, y que los que mas avian servido al Tirano, muriesen de ahito, y apoplegia. Lo mismo dice Gomara, en el Capitulo Ciento y ochenta y ocho (yà otra vez por mi alegado) por estas palabras.

Finalmente platicaron, de rogar al Presidente Gasca, reconociese los Repartimientos, y diese parte à todos, dividiendo aquellos grandes Repartimientos, ò echandoles pensiones; y si no, que se los tomarian ellos, &c.

Hasta aqui es de Gomara. El Presidente andava mui congojado, y fatigado, de no poder cumplir, ni satisfacer à tantos Pretendientes, con tan poco, como avia que proveer, y repartir, entre tantos, y tan presuntuosos de sus Meritos, y Sarvicios: que aunque vacara en vn dia todo el Perù, se les hiciera poco, segun la arrogancia, y altivez, donde encumbravan sus Meritos. Mas el Presidente, con su Discrecion, Prudencia, y Consejo, Astucia, y buena Maña, los entretuvo año y medio, que estuvo en aquella Ciudad. En

este

eſte tiempo ſucedieron algunos Cuentos deſvergonçados, y deſcomedidos, como lo dicen los Hiſtoriadores, que el buen Preſidente çufriò, y pasò con ſu prudencia, y diſcrecion. En lo qual hiço mas que en vencer, y ganar todo aquel Imperio, porque fue vencerſe à sì proprio, como ſe verà por algunos, que entonces, y deſpues acà Yo oì, y los ponemos por los mas decentes, que otros huvo mas, y mas inſolentes, en aquellas afliciones, que los Pretendientes, con ſus importunidades, le cauſavan. Queriendo el Preſidente valerſe de vno de ſus Capitanes, que Yo conoci, le dijo: Señor Capitan Fulano, hagame placer de deſengañar eſa Gente, y decirles, que me degen, que no tiene ſu Mageſtad, que darles, ni Yo que proveer. El Capitan reſpondiò, con mucha libertad: Deſengañelos Vueſtra Señoria, que los engañò, que yo no tengo por què deſengañarlos. A eſto callò el Preſidente, como que no lo huvieſe oìdo. Lo miſmo le pasò con vn Soldado, de menos cuenta, que le pidiò, con mucha inſtancia, le gratificaſe ſus Servicios. El Preſidente le dijo, que no tenia que darle, que yà eſtava del todo repartido. El Soldado replicò, como deſeſperado, diciendo: Deme Vueſa Señoria eſe Bonete, con que ha engañado à tantos, que con èl me darè por pagado, y contento. El Preſidente le mirò, y le dijo, que ſe fueſe con Dios.

Otro Perſonage, que preſumia del Nombre, y Titulo de Capitan, aunque no lo avia ſido, que Yo conocì, y tenia vn Repartimiento de Indios de los comunes, que no paſavan de ſiete à ocho mil Peſos de Renta, le dijo: Mande Vueſa Señoria mejorarme los Indios, como ha hecho à otros muchos, que no lo mereſcen como yo, que ſoi de los primeros Conquiſtadores, y Deſcubridores de Chile; y que no ha ſucedido coſa grande, y ſeñalada en todo eſte Imperio, en que yo no me aia hallado, en ſervicio de ſu Mageſtad, por donde merezco mui grandes Mercedes. Con eſto dijo otras arrogancias, y bravatas, con mucha ſobervia, y preſuncion. El Preſidente, algun tanto enfadado de ſu vanidad, le dijo:

Andà, Señor, que harto teneis, para quien ſois, que me dicen, que ſois Hijo de vn tal de Vueſtra Tierra, y nombrò el Oficio del Padre. El Capitan, vſando del Titulo, que no era ſuio, dijo: Miente, quien ſe lo dijo à Vueſa Señoria, y quien lo cree tambien. Con eſto ſe ſaliò aprieſa de la Sala, temiendo no puſieſe alguno de los preſentes la mano en èl, por ſu libertad, y atrevimiento. El Preſidente lo çufriò todo, diciendo, que mucho mas debia ſufrir, y paſar, por agradar, y ſervir à ſu Rei, y Señor. Demàs de ſu paciencia, vſava con los Soldados, dandoles à todos eſperanças, y aun certificacion, de lo que les dejava proveìdo; como lo dice Diego Hernandez, Vecino de Palencia, en el Libro Primero de la Segunda Parte de ſu Hiſtoria, Capitulo Tercero, por eſtas palabras.

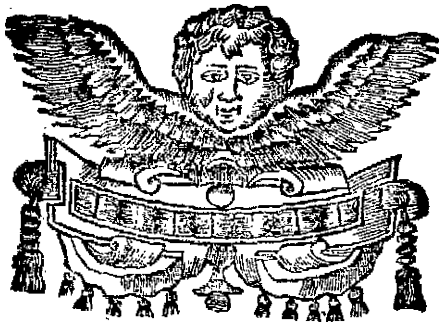
Es de ſaber, que en todo el tiempo, que el Preſidente eſtuvo en Lima, que ſerian diez y ſiete Meſes, ſiempre acudieron muchas Perſonas, à pedir remedio de ſus neceſidades, y gratificacion de ſus Servicios; porque ſegun eſtà dicho, eran muchos los quejoſos del primer Repartimiento, de los que avian ſido Servidores del Rei. Y en eſte tiempo avian vacado muchos, y grandes Repartimientos de Indios, por muerte de Diego Centeno, Gabriel de Rojas, y el Licenciado Carvajal, y otros Vecinos, que avian fallecido. Y por el conſiguiente avia tambien que proveer otras coſas, y aprovechamientos; por lo qual, el Preſidente era de todos mui importunado, y combatido; y davaſe con ellos tan buena maña, que à cada vno dava contento en ſu reſpueſta. Y como eſtava de Camino, les decia apretadamente, que rogaſen à Dios, le dieſe buen viage, porque les dejava pueſtos en buen lugar. Tenian gran cuenta los Pretenſores, con ſus Criados, para tener aviſo de lo que les dava. Y algunos dellos hacian entender à Capitanes, y Soldados, con quien tenian mas Amiſtad, ò que eſtavan dellos prendados, que avian viſto el Libro del Repartimiento; y à vno decian, que le dejava tal Encomienda, y à otro otra coſa ſemejante. Y oi dia creen algunos, que lo hacian por ſacar intereſe, y que fingidamente lo componian. Otros tienen por sì, que como el Preſidente era ſagaz, y prudente, lo eſcrivia para aquel efecto; y que deſpues vſava de alguna maña de deſcuido, para que algun Criado ſuio lo pudieſe vèr, y lo tuvieſe por cierto, y aſi en ſecreto lo manifeſtaſe, por cauſa, que todos quedaſen contentos en ſu partida. Y es cierto, que oi dia ai Hombres, que creen, que à ellos ſe les quitò lo que el Preſidente les dejò ſeñalado. Y aun ſe puede eſcrivir con verdad, que alguno perdiò el ſeſo con eſte penſamiento. Tuvo el Preſidente Gaſca grande inteligencia, y cuidado, por llevar al Emperador mucha ſuma de Oro, y Plata; y juntò vn

Mi-

Millon y medio de Castellanos, que reducidos à Coronas de España, es mas de dos Millones, y cien mil Coronas de à trecientos y cincuenta Maravedis la Corona, aviendo yà pagado grande suma, que avia gastado en la Guerra.

Llegado, pues, el tiempo de su partida (cosa para èl mui deseada) davase demasiada priesa, con temor, no le viniese algun Despacho, que le detuviese, ò à lo menos, para que le tomase fuera del Reino. Y acabado su Repartimiento, hiçole cerrar, y sellar; y mandò, que no se abriese, ni publicase, hasta que fuesen pasados ochos dias, que èl fuese hecho à la vela. Y que de los Repartimientos, que dejava proveìdos, diese el Arçobispo Cedula de la Encomienda. Partiòse de Lima, para el Callao (Puerto, que està dos leguas de la Ciudad) à veinte y cinco de Enero; y el Domingo siguiente, antes que se hiciese à la vela, recibiò vn Pliego de su Magestad, que le llegò, à la saçon, de España, y en èl vna Cedula, en que el Rei mandava quitar el servicio Personal.

Vista la Cedula, como sintiò, que la Tierra estava tan vidriosa, y descontenta, y llena de malas intenciones, por causa del Repartimiento del Guaynarima, ansi por aver dejado sin suerte, à muchos Servidores del Rei, y dado grandes Repartimientos à muchos, que avian sido primero de el Vando de Gonçalo Piçarro, como por otras causas, que le movian. Determinado yà en su partida, proveiò, por Auto, que por quanto èl iba à dar Relacion à su Magestad, del estado de la Tierra, y de lo que tocava à su servicio, que suspendia la egecucion de la Cedula Real. Y que el servicio Personal no se quitase, hasta tanto, que de boca fuese su Magestad por èl informado, y otra cosa mandase. Y con esto, Lunes siguiente, se hiço à la vela, llevando consigo todo el Oro, y Plata, que avia juntado. Hasta aqui es del Palentino, con que acaba aquel Capitulo.



CAP. VIII. *La causa de los Levantamientos del Perù. La entrega de los Galeotes à Rodrigo Niño, para que los traiga à España. Su mucha discrecion, y astucia para librarse de vn Cosario.*

POR lo que este Autor dice de la Provision, que el Presidente hiço, acerca de la Cedula de su Magestad, de el servicio Personal, se vè claro, y manifiesto, que las Ordenanças pasadas, y el rigor, y la aspera Condicion del Visorrei Blasco Nuñez Vela, causaron el Levantamiento de todo aquel Imperio, y la muerte del mismo Visorrei, y tantas otras de Españoles, è Indios, como se han referido en la Historia, que son inumerables; y que aviendo llevado el Presidente la Revocacion de las Ordenanças, y mediante ella, y su buena maña, y diligencia, aver ganado aquel Imperio, y restituìdoselo al Emperador, no era justo, ni decente à la Magestad Imperjal, ni à la Honra particular del Presidente, inovar cosa alguna de las Ordenanças, principalmente, esta del servicio Personal, que fue vna de las mas escandalosas, y aborrecidas; y asi lo dijo èl mismo à algunos de sus Amigos, que no la egecutava, ni queria que se egecutase, hasta que su Magestad le huviese oìdo viva voz, è porque avria visto por experiencia, quan escandalosa era aquella Ordenança, y lo avia de ser siempre, que se tratase della. Mas el Demonio, como otras veces lo hemos dicho, por estorvar la Paz de aquella Tierra, de la qual se causava el aumento de la Christiandad, y Predicacion del Santo Evangelio, procurava, de qualquier manera que pudiese, que no se asentase la Tierra; para lo qual impedia, y añublava la prudencia, y discrecion de los Consejeros Reales, para que no aconsejasen à su Principe, lo que convenia à la seguridad de su Imperio, sino lo contrario; como se verà en las Guerras de Don Sebastian de Castilla, y de Francisco Hernandez Giron, que sucedieron à las pasadas, que las levantaron, no con otro achaque, sino con el de las Ordenanças pasadas, y otras semejantes: como en su lugar lo dice el mismo Diego Hernandez, que lo citarèmos en muchas partes.

Por

Por cortar el hilo à vn diſcurſo tan melancolico, como el de los Capitulos referidos, ſerà bien, que digamos alguna coſa, en particular, que ſea mas alentada; para que paſemos adelante, no con tanta peſadumbre: Es de ſaber, que en medio de eſtos ſuceſos, llegò vna Carta à la Ciudad de los Reies, de Hernando Niño, Regidor de la Ciudad de Toledo, para ſu Hijo Rodrigo Niño, de quien hecimos mencion en el Libro Quarto, de la Segunda Parte de eſtos Comentarios, Capitulo once, quando hablamos de los ſuceſos deſgraciados, del Viſorrey Blaſco Nuñez Vela; en la qual, le mandava ſu Padre, que eſtando deſocupado de las Guerras, contra Gonçalo Piçarro, ſe partieſe luego para Eſpaña, à tomar poſeſion, y goçar de vn Maiorazgo, que vn Pariente ſuio le dejava en herencia.

Al Preſidente, y à ſus Miniſtros, les pareciò, que eſte Cavallero, que tan leal ſe avia moſtrado, en el ſervicio de ſu Mageſtad, contra los Tiranos, en la Guerra paſada, haria buen oficio, en traer à Eſpaña ochenta y ſeis Galeotes, que de los Soldados de Gonçalo Piçarro, avian condenado à Galeras; y aſi ſe lo mandaron, poniendole por delante, que haria mucho ſervicio à ſu Mageſtad, y que ſe le gratificaria, en Eſpaña, con lo demàs, que avia ſervido en el Perù. Rodrigo Niño lo aceptò, aunque contra ſu voluntad; porque no quiſiera venir ocupado, con Gente condenada à Galeras: mas como la Eſperança del Premio, vença qualquiera dificultad, apercibiò ſus Armas, para venir como Capitan de aquella Gente; y aſi, ſaliò de la Ciudad de los Reies, con los ochenta y ſeis Eſpañoles condenados; y entre ellos venian ſeis Meneſtriles de Gonçalo Piçarro, què Yo conoci, y el vno de ellos, me acuerdo, que ſe llamava Aguſtin Ramirez, Meſtiço, Natural de la Imperial Ciudad de Mexico: todos ſeis, eran lindos Oficiales, traìan ſus Inſtrumentos conſigo, que aſi ſe lo mandaron, para que hicieſen ſalva, donde quiera que llegaſen, y ellos ſe valieſen de algunos ſocorros, que algunos Cavalleros Principales, y Ricos, les hicieſen, por aver oìdo ſu buena Muſica.

Con buen ſuceſo, y proſpero tiempo, llegò Rodrigo Niño, à Panamà, que por todo aquel viage, por ſer diſtrito del Perù, las Juſticias de cada Pueblo, le ayudavan à guardar, y mirar por los Galeotes: y ellos venian pacificos, y humildes; porque en aquella Juridicion, avian ofendido à la Mageſtad Real. Pero paſando de Panamà, y Nombre de Dios, dieron en huìrſe algunos dellos, por no Remar en Galeras. Y la cauſa fue, la poca, ò ninguna Guarda, que traìan, que no ſe la dieron à Rodrigo Niño; por parecerles à los Miniſtros Imperiales, que baſtava la autoridad de Rodrigo Niño; y tambien, porque era dificultoſo hallar, quien quiſieſe dejar al Perù, y venir por Guarda de Galeotes. Con eſtas dificultades, y peſadumbres, llegò Rodrigo Niño, cerca de las Islas de Santo Domingo, y Cuba, donde ſaliò à el encuentro, vn Navio de vn Coſario Francès, que entonces no los avia de otras Naciones, como al preſente los ay. El Capitan Eſpañol, viendo que no llevava Armas, ni Gente para defenderſe, y que los ſuios, antes les ſeriam contrarios, que amigos; acordò vſar de vna maña Soldadeſca, diſcreta, y graciosa. Armòſe de punta en blanco de ſu Coſelete, y Celada, con muchas Plumas, y vna Parteſana en la mano; y aſi ſe arrimò al Arbol Mayor del Navio; y mandò, que los Marineros, y la demàs Gente, ſe encubrieſen, y no pareciesen: y que ſolos los Meniſtriles, ſe puſieſen ſobre la Popa del Navio, y tocaſen los Inſtrumentos, quando vieſen al Enemigo cerca. Aſi ſe hiço todo, como Rodrigo Niño lo ordenò; y que no perdieſen el tino de ſu viage, ni hicieſen caſo del Enemigo: el qual iba mui confiado de aver la Victoria de aquel Navio: Mas quando oyeron la Muſica Real, y que no pareſcia Gente en el Navio, trocaron las imaginaciones: y entre otras, que tuvieron, fue vna, penſar, que aquel Navio era de algun Gran Señor, deſterrado por algun grave delito, que contra ſu Rei huvieſe cometido, ò que fueſe deſpoſeìdo de ſu Eſtado, por algun pleito, ò trampa, de las que ay en el Mundo: por lo qual, ſe huvieſe hecho Coſario, haciendo à toda Ropa. Con eſta imaginacion, ſe detuvieron, y no oſaron acometer à Rodrigo Niño, antes ſe apartaron dèl, y le dejaron ſeguir ſu viage. Todo eſto ſe ſupo deſpues, quando el Preſidente pasò por aquellas Islas, viniendo à Eſpaña, que el miſmo Coſario lo avia dicho en los Puertos, que tomò debajo de amiſtad, para proveerſe de lo neceſario, por ſu Dinero, de que el Preſidente holgò mui mucho, por aver elegido tal Perſonage, para traer los Galeotes à Eſpaña.

CAP. IX. *A Rodrigo Niño, se le huien todos los Galeotes, y à vno solo que le quedò, lo echò de si à puñadas. La Sentencia, que sobre ello le dieron. La Merced, que el Principe Maximiliano le hiço.*

ROdrigo Niño, aviendose escapado del Cosario, con su buen ardid de Musica, siguiò su viage, y llegò à la Habana, donde se le huiò buena parte de sus Galeotes, por el poco recaudo de Ministros, que le dieron, quando se los entregaron, para que los guardasen. Otros pocos se avian huìdo en Cartagena; lo mismo hicieron en las Islas de la Tercera: y de tal manera fue la huìda dellos, que quando entraron por la Barra de San Lucar, yà no venian mas de diez y ocho Forçados: y de alli al Arenal de Sevilla, se huieron los diez y siete. Con solo vno que le quedò, de ochenta y seis, que le entregaron, se desembarcò Rodrigo Niño, para llevarlo à la Casa de la Contratacion, donde los avia de entregar todos: como se lo mandò el Presidente, en la Ciudad de los Reies. Rodrigo Niño entrò en Sevilla, con su Galeote, por el Postigo del Carbon: Puerta, por do siempre entra, y sale poca Gente.

Estando yà Rodrigo Niño, en medio de la Calle, viendo que no parecia Gente, echò mano del Galeote, por los cabeçones, y con la Daga en la mano, le dijo: Por Vida del Emperador, que estoi por daros veinte Puñaladas: y no lo hago, por no ençuciar las manos, en matar vn Hombre tan vil, y bajo, como vos: que aviendo sido Soldado en el Perù, no os desdeñeis, de Remar en vna Galera: Hi de tal, no pudierades Vos averos huìdo, como lo han hecho otros ochenta y cinco, que venian con vos? Anda con todos los Diablos, donde nunca mas os vea Yo, que mas quiero ir solo, que tan mal acompañado: Diciendo esto, le soltò, con tres, ò quatro puñadas, que le diò; y se fuè à la Contratacion, à dàr cuenta de la buena Guarda, que avia hecho de sus Galeotes; dando por descargo, que por no averle dado Ministros, que guardasen los Galeotes, se le avian huìdo; porque èl solo, no los podia guardar; ni poner en cobro tantos Forçados, los quales, antes le avian hecho Merced, en no averle muerto: como pudieran averlo hecho, para irse mas à su salvo. Los Juezes de la Contratacion, quedaron confusos, por entonces, hasta averiguar la verdad de aquel hecho. El postrer Galeote, vsando de su vileça, en el primer Bodegon, que entrò, descubriò à otros tan ruines como èl, lo que Rodrigo Niño, le avia dicho, y hecho con èl: Los quales, lo descubrieron à otros, y à otros; y de mano en mano, llegò el cuento à los Jueces de la Contratacion; los quales se indignaron gravemente, y prendieron à Rodrigo Niño; y el Fiscal de su Magestad, le acusò rigurosamente, diciendo, que avia suelto, y dado libertad, à ochenta y seis Esclavos de su Magestad: que los pagase, dando por cada vno tanta cantidad de dinero. El pleito se siguiò largamente, y no le valiendo à Rodrigo Niño sus Descargos, fue condenado, que sirviese seis años en Oràn, de Ginete, con otros dos Compañeros, à su costa, y que no pudiese bolver à Indias. Apelò de la Sentencia, para el Principe Maximiliano de Austria, que asistia entonces, en el Govierno de España, por la ausencia de la Magestad Imperial de su Tio. Su Alteça, oyò largamente à los Padrinos de Rodrigo Niño, los quales le contaron, lo que le sucediò en el Perù, con los Tiranos, que pasaron al Vando de Gonçalo Piçarro, embiandolos el Visorrei, Blasco Nuñez Vela, à prender à otros, y quan mal lo trataron; porque no quiso ir con ellos, como largamente lo cuentan los Historiadores, y nosotros lo repetimos, en el Capitulo once del Libro Quarto, de esta Segunda Parte. Asimismo le contaron, el buen ardid, que vsò en la Mar, con el Cosario, y todo lo que le sucediò con los Galeotes, hasta el postrero, que èl echò de sì, y las palabras que le dijo: Todo lo qual, oiò el Principe, con buen semblante, pareciendole, que la culpa, mas avia sido de los que no proveieron las Guardas necesarias para los Galeotes, y que ellos tambien avian sido comedidos, en no aver muerto à Rodrigo Niño, para huirse mas à su salvo. Los intercesores de Rodrigo Niño, viendo el buen semblante, con que el Principe les avia oìdo, le suplicaron tuviese por bien de favorescer al Delinquente, con su vista. Su Alteça lo permitiò, y quando lo viò delante de si, le hiço las preguntas, como vn gran Letrado, y le dijo: Sois Vos, el que se encargò de traer ochen-

ta y seis Galeotes ; y se os huyeron todos : y vno solo , que os quedò , lo echastes de vos , con mui buenas puñadas , que le disteis. Rodrigo Niño , respondiò , Serenissimo Principe , yo no pude hazer mas ; porque no me dieron Guardas , que me ayudàran à guardar los Galeotes : que mi animo , qual aya sido en el Servicio de su Magestad , es notorio à todo el Mundo. Y el Galeote , que echè de mi, fue de lastima ; por parecerme , que aquel solo avia de servir , y trabajar , por todos los que se me avian huido. Y no queria yo sus maldiciones , por averlo traìdo à Galeras , ni pagarle tan mal , por averme sido mas leal , que todos sus Compañeros. Suplico à Vuesa Alteça , mande , como quien es , que me castiguen estos delitos , si lo son. El Principe le dijo , yo los castigare , como ellos merecen. Vos lo hezistes , como Cavallero , yo os absuelvo de la sentencia , y os doi por libre della, y que podais bolver al Perù , quando quisieredes. Rodrigo Niño , le besò las manos : y Años despues , se bolviò al Perù, donde largamente contava , todo lo que en breve se ha dicho , y entre sus cuentos , deçia : En toda España no hallè hombre , que me hablase vna buena palabra , ni de favor , sino fue el buen Principe Maximiliano de Austria , que Dios guarde , y aumente en grandes Reynos , y Señorios, Amen , que me tratò como Principe.

CAP. X. *El segundo Repartimiento , se publica. El Presidente se parte para España. La Muerte del Licenciado Cepeda. La llegada del Presidente , à Panamà.*

EL Presidente Gasca , con la ansia que tenia de salir de aquel Imperio , que las horas se le hacian Años , hizo todas sus diligencias , para despacharse con brevedad : y por no detenerse tiempo alguno , dejò orden , como atràs lo ha dicho el Palentino , que el Arçobispo de los Reies , diese las Cedulas, que dejava hechas , y firmadas de su nombre , de los Repartimientos , que de la segunda vez dejàba proveìdos : y pareciendole , que bastava esto , se embarcò à toda diligencia , y saliò de aquel Puerto, llamado el Callao , echando la bendicion al Perù , que tan sobresaltado , y temeroso le avia tenido ; y pasados los ocho dias , que dejò de plaço para la publicacion del Repartimiento , se divulgò , como lo dice el Palentino , por estas palabras, que son del Capitulo quarto , del Libro primero de su Segunda Parte. Pasados pues , el termino , que el Presidente Gasca puso , para que el Repartimiento se publicase , y venido el dia tan deseado de los Pretensores , como sazon , y tiempo , en que pensavan tener su remedio ; todos acudieron à la Sala del Audiencia , y estando los Oìdores en los Estrados , se abriò el Repartimiento , que el Presidente avia dejado cerrado , y Sellado , y alli fue publicamente leìdo : Y muchos de los que mas confiados estavan , salieron sin suerte ; y otros , que no tenian tan entera confiança, salieron con buenos Repartimientos. Fue cosa de vèr , lo que vnos decian , y las malas voluntades , que otros mostravan, y la desesperacion , que algunos tenian , y que de el Presidente blasfemavan , porque ià no les restava esperança de cosa alguna , &c.

Hasta aqui es del Palentino. El Presidente , que por no oìr las blasfemias , y vituperios , avia huìdo de aquella Tierra , se diò toda la priesa que pudo , por la Mar , para llegar à Panamà ; que aun para tomar Refresco , no quiso tomar Puerto alguno , segun aborrecia la Gente , que dejava. Trujo consigo preso al Lic. Cepeda , Oìdor , que fue de su Magestad en aquellos Reinos , y Provincias : no quiso conoscer de su Causa , aunque pudiera, por no hacerse Juez de los delitos , que avia dado por absueltos : remitiòlo al Supremo Real Consejo de las Indias. Llegados à España , se siguiò su Causa en Valladolid , donde entonces estava la Corte , y el Fiscal Real le acusò gravemente: y aunque Cepeda hiço su descargo , disculpandose , y diciendo , que los demàs Oìdores , y èl , avian hecho , lo pasado, con intencion de servir à su Magestad , porque los agraviados por las Ordenanças , no se desvergonçaran , ni atrevieran , segun se atrevieron , por la aspera Condicion , y demasiado rigor , que en todo mostrò , y egecutò el Visorrei Blasco Nuñez Vela, como se avia visto , y notado , por los Sucesos pasados : Sobre lo qual trujo à cuenta muchas cosas , de las que la Historia ha contado , que el Visorrei hiço, pareciendole , que podian ser en su favor : mas no le aprovecharon cosa alguna , para no perder el temor , y aun la certidumbre , de ser condenado à muerte, con Renombre de Traidor. Sus Deudos,

y Amigos, viendo que no podian librarle de la muerte corporal, acordaron librarle de el Nombre de Traidor. Para lo qual dieron orden, como en la Prision se le diese algun Jarave, con que caminase mas apriesa à la otra Vida; y assi se hiço, y la Sentencia no se egecutò en publico, que aun no estava publicada, aunque ià notificada. Todo esto se dijo en el Perù, mui al descubierto, y Yo lo oì allà, y despues lo he oìdo en España, à algunos Indianos, que hablavan en la muerte del Lic. Cepeda. El qual, despues de la muerte de Gonçalo Piçarro, hablandose vna, y mas veces de los Sucesos pasados, y de su Sentencia, y Muerte, y como lo avian condenado por Traidor; y mandado derribar sus Casas, y sembrarlas de Sal, y poner su Cabeça en la Picota, en vna Jaula de Hierro, decia, que èl defenderia el Partido de Gonçalo Piçarro, que no avia sido Traidor, contra su Magestad, sino servidole con Lealtad, deseando la conservacion de aquel Imperio; y que si le condenasen en esta defensa, que èl no tenia otra cosa que perder, sino la Vida, que dende luego ofrecia la Cabeça al Cuchillo; con tal, que se conociese, y sentenciase la Causa en el Parlamento de Paris, ò en la Universidad de Bolonia, ò en qualquiera otra, que no estuviese sujeta à la Juridicion Imperial. Sospechavase, què ofreciese estas defensas, por defender juntamente su Partido con ellas. El Doctor Gonçalo de Illescas, en su Historia Pontifical, dice del Lic. Cepeda, casi lo mismo, que hemos dicho, que es lo que se sigue.

Entre las Personas notables, y señaladas, que en estas Alteraciones del Perù, tuvieron mano, y gran parte: fue vno el Lic. Cepeda, Natural de Tordesillas, vno de los Oìdores, que pasaron con el Visorrei Blasco Nuñez Vela; y no es raçon callar su Nombre, por lo mucho, que allà valiò, y tuvo, assi en Servicio de su Magestad, mientras estuvo en su libertad, como en Compañia de Piçarro, despues que se apoderò tiranicamente dèl, y de toda la Tierra. Pasòse Cepeda al Campo Imperial, en el vltimo Articulo, quando estavan los Campos, para darse la postrera Batalla, y corriò peligro de Muerte; porque Piçarro embiò tras èl, y le dejaron por muerto los Suios, en vn Pantano. Recibiòle Gasca con grande Amor, aunque despues le puso acà en España, en la Carcel Real, y fue acusado ante los Alcaldes del Crimen. Defendiase Cepeda, por muchas y mui vivas raçones, y segun El se sabia bien desculpar, tuvose creìdo, que saliera de la Prision, con su Honor: pero por averse muerto de su Enfermedad, en Valladolid, en la Carcel, se quedò indecisa su Causa. Yo huve en mi poder vna Elegantisima Informacion de Derecho, que tenia hecha en su defensa, que cierto, quien la viere, no podrà dejar de descargarle, y tenerle por Leal Servidor de su Rei. Fue mas felice de Ingenio, que dichoso en el suceso de su Fortuna; porque aviendo tenido inestimable Riqueça, y Honor grandisimo, le vì Yo harto afligido, y con necesidad en la Carcel.

Hasta aqui es de aquel Doctor, el qual hablando de la Muerte del Conde Pedro Navarro, Famosisimo Capitan de sus Tiempos, dice lo mismo, que hemos dicho de la Muerte del Lic. Cepeda, que el Alcaide, que lo tenia preso, que era grande Amigo suio, le ahogò en la Carcel, porque no le degollasen, con Renombre de Traidor, aviendo ganado todo el Reino de Napoles, &c. Permite la Fortuna, que en diversas partes del Mundo, sucedan vnos Casos semejantes à otros; porque no falte quien aiude à llorar à los Desdichados. El Presidente Gasca llegò à Salvamento, à la Ciudad de Panamà, con mas de Millon y medio de Oro, y Plata, que traìa à España, para su Magestad, sin otro tanto, y mucho mas, que traìan los Particulares Pasageros, que con èl venian. Sucediòle en aquel Puerto, vn Caso estraño, que los Historiadores cuentan; y porque Agustin de Çarate, lo dice mas claro, y pone las Causas de aquel mal hecho, que fue vna de las Ordenanças, de las quales la Historia ha dado cuenta, que parece, que en todas partes causaron Escandalo, Motin, y Levantamiento, dirèmos lo que èl dice del principio desta Rebelion; y luego sacarèmos de todos los tres Autores, la Sustancia, y la Verdad del Hecho, y la cantidad del Robo, y Saco de Oro, y Plata, y otras cosas, que en aquella Ciudad saquearon los Contreras. Que si se contentaran con la Presa, y supieran ponerla en cobrò, para goçarla, ellos avian vengado su injuria, con muchas ventajas: mas la Mocedad, y poca practica en la Milicia, causò, que lo perdiesen todo, y la Vida con ello, como lo dirà la Historia. Agustin de Çarate, dice lo que se sigue, sacado à la letra de su Libro Septimo, de la Historia del Perù, Capitulo doce; el qual, con su Titulo, es el que se sigue; y en nuestros Comentarios, serà el Onceno.

CAP. XI. De lo que sucediò à Hernando, y à Pedro de Contreras, que se hallaron en Nicaragua, y vinieron en seguimiento del Presidente.

EN el tiempo, que Pedro Arias Davila, governò, y descubriò la Provincia de Nicaragua, casò vna de sus Hijas, llamada Doña Maria Peñalosa, con Rodrigo de Contreras, Natural de la Ciudad de Segovia, Persona Principal, y hacendado en ella, y por muerte de Pedro Arias, quedò la Governacion de la Provincia, à Rodrigo de Contreras, à quien su Magestad proveiò de ella, por nombramiento de Pedro Arias, su Suegro, atento sus Servicios, y Meritos; el qual governò algunos Años, hasta tanto, que fue proveìda nueva Audiencia, que residiese en la Ciudad de Gracias à Dios, que se llama, de los Confines de Guatimala. Y los Oìdores, no solamente quitaron el Cargo à Rodrigo de Contreras; pero egecutando vna de las Ordenanças, de que arriba està tratado, por aver sido Governador, le privaron de los Indios, que èl, y su Muger tenian, y de todos los que avia encomendado à sus Hijos, en el tiempo que le durò el Oficio; sobre lo qual vino à estos Reinos, pidiendo remedio del agravio, que pretendia averse le hecho, representando, para ello, los Servicios de su Suegro, y los suios proprios. Y su Magestad, y los Señores del Consejo de las Indias, determinaron, que se guardase la Ordenança, confirmando lo que estava hecho por los Oìdores. Sabido esto por Hernando de Contreras, y Pedro de Contreras, Hijos de Rodrigo de Contreras, sintiendose mucho del mal Despacho, que su Padre traìa en lo que avia venido à negociar, como Mancebos livianos, determinaron de alçarse en la Tierra, confiados en el aparejo, que hallaron en vn Juan Bermejo, y en otros Soldados, sus Compañeros, que avian venido del Perù, parte dellos descontentos, porque el Presidente, no les avia dado de comer, remunerandoles lo que le avian servido en la Guerra de Gonçalo Piçarro; y otros, que avian seguido al mismo Piçarro, y por el Presidente avian sido desterrados del Perù. Y estos animaron à los dos Hermanos, para que emprendiesen este negocio, certificandoles, que si con docientos, ò trecientos Hombres de Guerra, que alli le podian juntar, aportasen al Perù, pues tenian Navios, y buen aparejo para la navegacion, se les juntaria la maior parte de la Gente, que allà estava descontenta, por no averles gratificado el Licenciado de la Gasca, sus Servicios; y con esta determinacion, començaron à juntar Gente, y Armas secretamente; y quando se sintieron poderosos, para resistir la Justicia, començaron à egecutar su proposito; y pareciendoles, que el Obispo de aquella Provincia, avia sido mui contrario à su Padre, en todos los negocios, que se avian ofrecido, començaron de la vengança de su Persona; y vn dia entraron ciertos Soldados de su Compañia, à donde estava el Obispo, jugando al Axedrez, y le mataron; y luego alçaron Vandera, intitulandose el Egercito de la Libertad, y tomando los Navios, que huvieron menester, se embarcaron en la Mar del Sur, con determinacion de esperar la venida del Presidente, y prenderle, y robarle en el Camino; porque yà sabian, que se aparejava para venirse à Tierra-Firme, con toda la Hacienda de su Magestad. Aunque primero les pareciò, que debrian ir à Panamà, asi para certificarse del estado de los negocios, como porque desde alli estarian en tan buen parage, y aun mejor, para navegar la buelta del Perù, que desde Nicaragua. Y aviendose embarcado cerca de trecientos Hombres, se vinieron al Puerto de Panamà; y antes que surgiesen en èl, se certificaron de ciertos Estancieros, que prendieron, de todo lo que pasava, y como el Presidente era yà llegado con toda la Hacienda Real, y con otros Particulares, que traìa, pareciendoles, que su buena dicha les avia traìdo la presa à las manos, Esperaron, que anocheciese, y surgieron en el Puerto mui secretamente, y sin ningun ruido, creiendo, que el Presidente estava en la Ciudad, y que sin ningun riesgo, ni defensa, podrian efetuar su intento, &c.

Hasta aqui es de Agustin de Çarate; Gomara, aviendo dicho casi lo mismo, dice lo que se sigue, Capitulo Ciento y noventa y tres. Los Contreras recogieron los Piçarristas, que iban huiendo de Gasca, y otros perdidos; y acordaron hacer aquel salto, por enriquecer, diciendo, que aquel Tesoro, y todo el Perù era suio, y les pertenecia, como à Nietos de Pedrarias de Avila, que tuvo Compañia con Piçarro, Almagro, y Luque, y los embiò, y se alçaron. Color malo, empero bastante, para traer Rui-

nes à ſu propoſito. En fin ellos hicieron vn ſalto, y hurto calificado, ſi con èl ſe contentàran, &c.

Haſta aqui es de Gomara. Los Contreras entraron en Panamà, de noche, y dentro en la Ciudad, en Caſa del Doctor Robles, y en quatro Navios, que eſtavan en el Puerto, tomaron ochocientos mil Caſtellanos, dellos del Rei, y dellos de Particulares, como lo dice el Palentino, Capitulo Octavo; y en Caſa del Teſorero hallaron otros ſeiſcientos mil Peſos, que ſe avian de llevar al Nombre de Dios: como lo dice Gomara, Capitulo Ciento y Noventa y tres. Sin eſta cantidad de Oro, y Plata, robaron en Panamà muchas Tiendas, de Mercaderes Ricos, donde hallaron Mercaderias de Eſpaña, en tanta abundancia, que yà les dava haſtìo, por no poderlas llevar todas. Embiaron vn Compañero, llamado Salguero, con vna Eſquadra de Arcabuceros, que fueſe por el Camino de las Cruces, al Rio de Chagre; porque ſupieron, que por aquel Camino avian llevado mucho Oro, y Plata al Nombre de Dios. Salguero hallò ſetenta Cargas de Plata, que aun no la avian embarcado. Embiòla toda à Panamà, que valia mas de quinientos y ſeſenta mil Ducados. De manera, que ſin las Mercaderias, y Perlas, Joias de Oro, y otros Ornamentos, que en aquella Ciudad ſaquearon, huvieron caſi dos Millones de Peſos de Oro, y Plata, que el Preſidente, y los demàs Paſageros llevavan. Que como iban ſin ſoſpecha de Cofarios, ni de Ladrones, llevaron conſigo parte de ſu Oro, y Plata, y otra gran parte dejaron en Panamà, para que la lleyaſen, poco à poco, al Nombre de Dios; porque de vn camino, ni de quatro, ni de ocho, no ſe podia llevar; porque como dice Gomara, en el Capirulo alegado, paſavan de tres Millones de Peſos, en Oro, y Plata, que llevavan el Preſidente, y los que con èl iban. Toda eſta Suma de Riqueça, y proſperidad, que la Fortuna les diò, en tanta abundancia, y en tan breve tiempo, perdieron aquellos Cavalleros Moços, por dar en diſparates, y locuras, que la mocedad ſuele cauſar. Y tambien aiudò à los deſatinos, que deſpues de eſta preſa hicieron, la anſia tan vana, que Juan Bermejo, y ſus Compañeros, los Piçarriſtas, tenian, de aver à ſus manos al Preſidente Gaſca, para vengarſe en ſu Perſona, de los agravios, que les avia hecho, ſegun ellos ſe quejavan; los vnos, de mala paga; y los otros, de demaſiado caſtigo. Y por grande encarecimiento decian, que avian de hacer Polvora dèl; porque la avian meneſter, y porque avia de ſer mui fina, ſegun la aſtucia, rigor, y engaño de tal Hombre. Y cierto ellos ſe engañavan en eſtas locas imaginaciones; porque maior caſtigo, y tormento fuera para el Preſidente, y para ellos maior vengança, que lo embiaran vivo, y ſin el Oro, y Plata, que traìa, que fue la maior de las Vitorias, que en el Perù alcançò.

CAP. XII. Las Torpeças, y Viſoñerias de los Contreras, con las quales perdieron el Teſoro ganado, y ſus Vidas. Las diligencias, y buena maña de ſus Contrarios, para el Caſtigo, y Muerte dellos.

LA buena Fortuna del Licenciado Gaſca, viendole en el eſtado, que ſe ha referido, ofendida de que el atrevimiento de vnos Moços Viſoños, y la deſeſperacion de vnos Tiranos perdidos, tuvieſen en tal eſtado, y miſeria, à quien ella tanto avia favorecido en la ganancia, y reſtitucion de vn Imperio, tal, y tan grande, como el Perù: queriendo bolver por ſu propria Honra, y continuar el favor, y amparo, que al Preſidente avia hecho, diò en valerſe de la Sobervia, è Inorancia, que eſtos Cavalleros cobraron con la buena ſuerte, que haſta alli avian tenido, y la trocaron en ceguera, y torpeça de ſu Entendimiento; de manera, que aunque muchos de aquellos Soldados avian conocido en el Perù à Franciſco de Carvajal, y ſeguido ſu Soldadeſca, en eſta Jornada, y ocaſion, ſe moſtraron tan Viſoños, y torpes, que ellos miſmos cauſaron ſu deſtruicion, y muerte. Y la primera torpeça que hicieron, fue, que aviendo ganado à Panamà, y todo el Saco, que en ella huvieron, prendieron muchos Hombres Principales, y entre ellos al Obiſpo, y al Teſorero de ſu Mageſtad, y à Martin Ruiz de Marchena, y à otros Regidores, y los llevaron à la Picota, para ahorcarlos; y lo hiciera con mucho guſto el Maeſe de Campo Juan Bermejo, ſino ſe lo eſtorvara Hernando de Contreras. De lo qual ſe enojò mui mucho Juan Bermejo; y le dijo, que pues era en favor de ſus Enemigos, y en diſfavor de sì proprio, y de ſus Amigos, pues no conſentia, que mataſen à ſus Contrarios, no ſe eſpantaſe, que otro dia

ellos

ellos lo ahorcasen à èl, y à todos los suios.

Estas palabras fueron vn Pronostico, que se cumpliò en breve tiempo. Contentòse Hernando de Contreras, con tomarles juramento, que no les serian contrarios en aquel hecho, sino favorables, como si el hecho fuera en Servicio de Dios, y del Rey, y en beneficio de los mismos Ciudadanos: lo qual, fue otro buen desatino. Asimismo, se dividieron en quatro Quadrillas los Soldados, que eran tan pocos, que apenas pasavan de docientos y cinquenta. Los quarenta dellos, se quedaron con Pedro de Contreras, para guardar los quatro Navios, que trugeron, y otros quatro, que ganaron en el Puerto. Hernando de Contreras, como se ha dicho, embiò à Salguero, con otros treinta Soldados, al Rio de Chagre, à tomar la Plata, que alli robaron: y èl se fue con otros quarenta Soldados, por el Camino de Capira, à prender al Presidente, y saquear à Nombre de Dios, que le parecia hacer lo vno, y lo otro, con facilidad, por hallarlos descuidados. Juan Bermejo, se quedò en Guarda de Panamà, con otros ciento y cinquenta Soldados. Y entre otras prevenciones, que hiço tan torpes, y necias, como las referidas, fue, como lo dice el Palentino, dàr en deposito todo el Saco, que avian hecho à los Mercaderes, y à otras Personas Graves, que tenia presos: mandandoles, que se obligasen por escrito, à que se lo bolverian à èl, ò à Hernando de Contreras, quando bolviese de Nombre de Dios. Proveieron estos disparates, imaginandose, que sin tener contraste alguno, eran yà Señores de todo el Nuevo Mundo. Mandò tomar todas las Cavalgaduras, que en la Ciudad huviese, para ir con toda su Gente, en pos de Hernando de Contreras, para socorrerle, si le huviese menester: y asi saliò de la Ciudad, con toda brevedad, dejandola sola, pensando, que quedava tan figura, como si fuera su Casa. Que fuera mejor embarcar en sus Navios, la presa, y saco, que de Oro, y Plata, Joias, y Mercaderias, y otros Ornamentos, avian hecho, y se fueran con ello donde quisieran, y dejàran al Presidente, y à los suios, totalmente destruìdos, y aniquilados. Mas ni ellos merecieron goçar el bien, que tenian, ni el Presidente pasar el mal, ni daño, que se le ofrecia: y asi bolviò por èl, su buena fortuna, como presto verèmos.

Luego que amaneciò, los que escaparon del saco, y de la presa de la noche pasada, que vno dellos fue Arias de Acevedo, de quien la Historia ha hecho mencion, despachò, à toda diligencia, vn Criado suio, à Nombre de Dios, à dàr aviso al Presidente Gasca, de lo que los Tiranos avian hecho en Panamà, que aunque la relacion, no fue de todo lo sucedido, porque no se la pudo dàr, à lo menos fue parte, para que el Presidente, y todos los suios, se apercibiesen, y no estuviessen descuidados. Por otra parte los de la Ciudad, asi los que huieron de ella, como los que Juan Bermejo dejò en su buena confiança, y amistad; pues quedaron por Depositarios de todo lo que saquearon, viendo, que con todos sus Soldados se avia ido della, cobraron animo de verlos divididos, y se convocaron vnos à otros: Repicaron las Campanas, y à toda diligencia fortificaron la Ciudad, asi por la parte de la Mar, porque Pedro de Contreras no los acometiese, como por la parte del Camino de Capira, para que si los Enemigos bolviesen, no pudiesen entrar en ella con facilidad. Al ruìdo de las Campanas, acudieron de las Heredades, que llaman Estancias, muchos Estancieros Españoles, con las Armas que tenian, y muchos Negros, al socorro de sus Amos, y en breve tiempo se hallaron mas de quinientos Soldados, entre Blancos, y Prietos, con determinacion de morir en defensa de su Ciudad. Dos Soldados de los de Juan Bermejo, que por falta de Cavalgaduras, no avian ido con su Capitan, viendo el ruìdo de la Gente, se huieron, y fueron à dàr aviso à su Maese de Campo, de como la Ciudad se avia revelado, y reducidose al Servicio de su Magestad. De lo qual, avisò luego Juan Bermejo, à Hernando de Contreras, diciendole, que èl se bolvia à Panamà, à hacer Quartos à aquellos Traidores, que no avian guardado la fidelidad de su juramento: parescialè, que le seria tan facil el ganar la segunda vez, como lo fue la primera. Mas sucedièle en contra; porque los de la Ciudad (porque no se la quemasen, que lo mas della es de madera) salieron à recebirle al Camino, y hallando à Juan Bermejo fortalecido, en vn recuesto alto, le acometieron con grande animo, y valor, corridos, y afrentados de los Vituperios, que en ellos avia hecho, hallandolos dormidos. Y queriendose vengar, pelearon varonilmente; y aunque del primer acometimiento, no se reconosciò ventaja de ninguna de las Partes, pelearon segunda vez: y los de la Ciudad, como Gente afrentada, deseosos de vengar

sus

sus injurias, acometieron, como desesperados; y aunque los Enemigos pelearon con mucho animo, al cabo fueron vencidos, y muertos la maior parte dellos, por la multitud de Blancos, y Negros, que sobre ellos cargaron, entre los quales muriò Juan Bermejo, y Salguero, y mas de otros ochenta. Prendieron casi otros tantos, y los llevaron à la Ciudad; y teniendolos atados en vn Patio, entrò el Alguacil Maior della (cuio Nombre es bien que se calle) y con dos Negros que llevava, los matò à Puñaladas: dando los tristes grandes Voces, y Gritos, pidiendo Confesion. Vn Autor, que es el Palentino, Capitulo Decimo, dice, que por aver muerto sin ella, los enterraron à la Orilla del Mar. La nueva deste mal suceso, corrió luego por la Tierra, y llegò à oidos, de Hernando de Contreras. El qual, con el aviso que Juan Bermejo le avia embiado, se bolvia à Panamà: viendose aora perdido, y desamparado de todas partes (como desesperado) despidiò los suios, diciendoles, que cada vno procurase salir à la Ribera del Mar, que su Hermano Pedro de Contreras los acogeria en sus Navios: y que èl pensava tomar el mismo viage; y assi, se aparraron vnos de otros. Pocos dias despues, andando los del Rei à Caça dellos, por aquellas Montañas, Pantanos, y Cienegas, en vna dellas hallaron ahogado à Hernando de Contreras; cortaronle la Cabeça, y la llevaron à Panamà. Los suios, aunque estava disfigurada, la conocieron; porque con ella llevaron el Sombrero, que solia traer, que era particular, y vn Agnus-Dei de Oro, que traìa al Cuello. Pedro de Contreras, su Hermano, viendo el mal suceso de Juan Bermejo, y su muerte, y la de todos los suios, no sabiendo què hacer, procurò escaparse por la Mar. Mas los Vientos, ni las Aguas, ni la Tierra, quisieron favorecerle, que todos los tres Elementos, se mostraron Enemigos. Procurò huìrse en sus Bateles, desamparando sus Navios; y assi se fue en ellos, sin saber adonde; porque todo el Mundo le era Enemigo. Los de la Ciudad, armaron otras Barcas, y cobraron sus Navios, y los agenos, y fueron en pos de Pedro de Contreras, aunque à tiento, porque no sabian adonde iba. Andando en rastro dellos, hallaron por las Montañas algunos de los huìdos, que tambien se avian dividido, y derramado por diversas partes: como hicieron los de Hernando de Contreras. De Pedro de Contreras, no se supo, què huviese sido de èl, sospechòse, que Indios de Guerra, ò Tigres, y otras Salvaginas (que las ai mui fieras por aquella Tierra) le huviesen muerto, y comidoselo; porque nunca mas huvo nueva dèl.

Este fin tan malo, y desesperado tuvo aquel hecho, y no se podia esperar dèl otro suceso: porque su principio fue con muerte de vn Obispo: cosa tan horrenda, y abominable. Y aunque algunos, despues quisieron disculpar à los Matadores, dando por causas, la mala Condicion, y peor Lengua del Obispo, que forçasen à quitarle la Vida: no basta disculpa ninguna, para hacer vn hecho tan malo; y assi lo pagaron ellos, como se ha visto.

CAP. XIII. El Presidente cobrà su Tesoro perdido: Castiga à los Delinquentes: Llega à España, donde acaba felizmente.

EL Lic. Gasca, que tuvo èn la Ciudad de Nombre de Dios, la Nueva de la Venida de los Contreras; y el Robo, y Saco, que en Panamà avian hecho, de que se afligiò grandemente, considerando, que para el fin de su Jornada, se le huviese guardado vn Caso tan estraño, y vn peligro, como lo dice vn Autor, tan no pensado, y que no se avia podido prevenir por diligencia, ni otro medio alguno, procurò poner en cobro, lo mejor que pudo, el Tesoro, que consigo llevava; apercibiò la Genre, que con èl avia ido, y la que avia en aquella Ciudad, para bolver à Panamà, y cobrar lo perdido, y castigar los Salteadores, aunque mirandolo, como tan Discreto, y experimentado en toda cosa, le parecia, que yà se abrian ido, y puesto en cobro el Saco. Mas con todo eso, por hacer de su parte, lo que le convenia, pues en todo lo pasado, no avia perdido ocasion, ni lance. Saliò de Nombre de Dios, à toda diligencia, con la Gente, y Armas, que pudo sacar; y à la primera Jornada de su Camino, tuvo Nueva del buen Suceso de Panamà: y de la muerte de Juan Bermejo y Salguero, y de la huìda de Hernando de Conteras, por las Montañas, y la de su Hermano, por la Mar. Con lo qual se consolò el buen Presidente, y siguiò su Camino con todo Aliento, y Regocijo, dando Gracias à Nuestro Señor (como lo dice Gomara) por cosas tan señaladas, como dichosas, para su Honra, y Memoria, &c.

Lle-

Llegò el Preſidente à Panamà, con mas Victoria, que tuvieron todos los Grandes del Mundo: porque ſin Armas, ni otra Milicia, Conſejo, ni Aviſo, ſolo con el Favor de ſu buena dicha, venciò, matò, y deſtruiò à ſus Enemigos, que tan Crueles le fueran, ſino huvieran ſido tan Locos, y Necios. Cobrò el Teſoro perdido, pidiendolo à los Depoſitarios, que lo tenian en guarda, quedò con mucha ganancia de Oro, y Plata: porque como los Coſarios avian hecho à toda Ropa, aſi à la del Rei, como à la de los Paſageros, y Ciudadanos: El Preſidente la mandò ſecreſtar toda por de ſu Mageſtad, y que los Particulares, que pretendieſen tener alli ſu Hacienda, lo probaſen, ò dieſen las ſeñas, que ſus Barras de Plata, y Tejos de Oro tràian, porque ha ſido Coſtumbre mui antigua en aquel Viage del Perù, poner los Paſageros con vn Cincèl, Cifras, ò otras ſeñales en las Barras de Plata, y Oro, que traen; porque ſucede dàr vn Navio al travès en la Coſta; y por eſtas ſeñales, cada vno ſaca lo que es ſuio: que Yo hice lo miſmo en eſta Miſeria que truge; y por eſo lo certifico aſi. Los que moſtraron las ſeñas, y probaron por ellas, lo que era ſuio, lo cobraron; y los que no tuvieron ſeñas, lo perdieron, y todo ſe aplicò para el Rei: de manera, que el Preſidente, antes ganò, que perdiò en la Rebuelta, que aſi ſuele acaecer à los Favorecidos de la Fortuna. El Preſidente, aviendo recogido el Teſoro, mandò caſtigar los Delinquentes, que ſe atrevieron à tomar de las Barras, que trujo Salguero; que aunque no eran de los que vinieron con los Contreras, la rebuelta de la Ciudad, les diò atrevimiento, à que tomaſen de la Preſa, lo que pudieſen hurtar. A vnos Açotaron, y à otros ſacaron à la Verguença: de manera, que todos los Tiranos, y parte de los no Tiranos, fueron caſtigados; porque à Rio rebuelto, quiſieron ſer Peſcadores.

La Cabeça de Hernando de Contreras, mandò el Preſidente poner en la Picota, en vna Jaula de Hierro, con ſu Nombre eſcrito en ella; que de los Enemigos no caſtigò ninguno el Preſidente, que quando èl bolviò à Panamà, los hallò todos muertos. Hecho el Caſtigo, con toda brevedad, ſe embarcò, para venirſe à Eſpaña, como lo dice el Palentino, por eſtas palabras, Capitulo diez, de ſu Segunda Parte.

Anſi que el Preſidente Gaſca, con las demàs ſus buenas Fortunas, que en Eſpaña, y Perù le avian ſucedido, terciò con eſte proſpero Suceſo, do cobrò el Robo, tan calificado, que ſe le avia hecho: con otra infinita Suma de Particulares. El qual, con todo aquel Teſoro, ſe embarcò para Eſpaña, y llegado en Salvamento, fue à informar à ſu Mageſtad (que eſtava en Alemaña) aviendole dado yà el Obiſpado de Palencia, que avia vacado por muerte de D. Luis Cabeça de Vaca, de buena Memoria; en el qual reſidiò, haſta el Año de ſeſenta y vno, que el Catolico Rei Don PHELIPE, Nueſtro Señor, le diò el Obiſpado de Siguença, y le tuvo, haſta el Mes de Noviembre de ſeſenta y ſiete, que eſtando en Siguença, fue Dios ſervido llevarle deſta preſente Vida.

Haſta aqui es del Palentino. Franciſco Lopez de Gomara, dice lo que ſe ſigue, Capitulo Ciento y noventa y tres: Embarcòſe Gaſca, con tanto, en el Nombre de Dios, y llegò à Eſpaña por Julio del Año de mil y quinientos y cincuenta, con grandiſima Riqueça, para otros, y reputacion para sì. Tardò en ir, y venir, y hacer lo que aveis oìdo, poco mas de quatro Años: hiçolo el Emperador, Obiſpo de Palencia, y llamòlo, à Auguſta, de Alemaña; para que le informaſe à boca, y entera, y ciertamente de aquella Tierra, y Gente del Perù.

Haſta aqui es de Gomara, con que acaba aquel Capitulo. Y aunque en èl dice eſte Autor, que el Preſidente Gaſca, peleò con los Tiranos, y los venciò, lo dice, porque ſu buena Fortuna los rindiò, y le diò la Victoria ganada, y cobrado el Teſoro, que tenia perdido: que el Preſidente nunca los viò vivos, ni muertos. Como ſe ha dicho, acabò aquel Inſigne Varon, digno de eterna Memoria, que con ſu buena Fortuna, Maña, Prudencia, y Conſejo, y las demàs ſus buenas partes, conquiſtò, y ganò de nuevo vn Imperio de mil y trecientas leguas de largo; y reſtituiò al Emperador Carlos Quinto, con todo el Teſoro, que dèl tràia.

(§) (§)



CAP.

CAP. XIV. Francisco Hernandez Giron publica su Conquista. Acuden muchos Soldados à ella. Causan en el Cozco vn gran Alboroto, y Motin. Apacigualse, por la Prudencia, y Consejo de algunos Vecinos.

DEjando al buen Presidente Gasca, Obispo de Siguença, sepultado en sus Trofeos, y Haçañas, nos conviene dar vn salto largo, y ligero, dende Siguença, hasta el Cozco, donde sucedieron cosas, que contar; para lo qual, es de saber, que con la partida del Presidente Gasca para España, se fueron todos los Vecinos à sus Ciudades, y Casas, à mirar por sus Haciendas; y el General Pedro de Hinojosa fue vno dellos; y el Capitan Francisco Hernandez Giron fue al Cozco, con la Provision, que le dieron, para hacer su Entrada. Por el Camino la fue publicando, y embiò Capitanes, que nombrò, para hacer Gente en Huamanca, y en Arequepa, y en el Pueblo Nuevo; y èl apregonò en el Cozco su Conduta, y Provision, con gran solennidad de Trompetas, y Atabales, à cuio ruido, y Fama, acudieron mas de docientos Soldados, de todas partes, porque el Capitan era bien quisto de ellos. Viendose tantos juntos, dieron en desvergonçarse, y hablar con libertad, sobre todo lo pasado; vituperando al Presidente, y à los demàs Governadores, que en todo aquel Imperio dejò; y fue esta desverguença de manera, que sabiendo los Vecinos muchas cosas della, platicaron con Juan de Saavedra, Corregidor, que entonces era de aquella Ciudad, que tratase con Francisco Hernandez, que apresurase su viage, por verse ellos libres de Soldados, que aunque el Capitan tenia en su Casa algunos dellos, los demàs se derramaron por Casas de los demàs Vecinos, y Moradores; y aunque el Palentino, hablando en este particular, Capitulo Quarto, dice, que los Vecinos mostravan pesar, asi por sus intereses, como porque sacavan los Soldados de la Tierra. Considerando, que si su Magestad, alguna cosa proveiese en su perjuicio, le podrian responder con Soldados, como otras veces lo avian hecho, y que sin ellos, estavan acorralados, &c.

Cierto, yo no sè quien pudo darle esta Relacion, ni quien pudo imaginar tal cosa; porque à los Vecinos mucho mejor les estava, que echaran todos los Soldados de la Tierra, à semejantes Conquistas, que tenerlos consigo, porque no tuvieran à quien mantener, y sustentar, à su costa, que muchos Vecinos tenian quatro, y cinco, y seis, y siete Soldados en sus Casas, y los mantenian à sus Mesas, à comer, y à cenar, y les davan de vestir, y Posada, y todo lo necesario. Otros Vecinos avia, que no tenian, ni vn Soldado, que de los vnos, y de los otros pudieramos nombrar algunos; pero no es razon hablar en perjuicio ageno. Y decir aquel Autor, que à los Vecinos les pesava de que echasen los Soldados de la Tierra, no sè como se pueda creer; siendo publico, y notorio lo que hemos dicho, que los Vecinos gastavan con ellos sus Haciendas. Aquel Historiador, no debiò de hallarse personalmente, en muchas cosas de las que escrive, sino que las escriviò, y compuso de Relacion agena; porque en algunas cosas, se las davan equivocadas, y contraditorias; y con tanta platica de Motines, en cada cosa, que ai mas Motines en su Historia, que Colunas de ella. Que todo es hacer Traidores à todos los Moradores de aquel Imperio, asi Vecinos, como Soldados. Todo lo qual dejarèmos à parte, como cosa no necesaria para la Historia; y dirèmos la sustancia de todo lo que pasò; porque Yo me hallè en aquella Ciudad, quando Francisco Hernandez, y sus Soldados, hicieron este primer Alboroto, de que luego darèmos cuenta. Y tambien me hallè al segundo Motin, que pasò tres Años despues; y estuve tan cerca de todos ellos, que lo vì todo, y ellos no hacian caso de mi; porque era de tan poca edad, que no avia salido, ni aun llegado, al termino de la edad de Muchacho; y asi dirè llanamente lo que vì, y oì à mi Padre, y à otros muchos, que en nuestra Casa platicavan estas cosas, y todas las que sucedieron en aquel Imperio. Los Soldados, como deciamos, se mostraron tan Insolentes, y Sobervios, que se ordenò, que en publico se tratase del remedio; y como ellos lo sintieron, platicaron con su Capitan, y entre todos trataron, que no se dejasen hollar, pues la Provision que tenian, era del Presidente Gasca, para hacer aquella Conquista, que estavan libres, y esentos, de qualquier otra Jurisdicion, y que el Corregidor no la tenia sobre ellos, ni podia mandarles nada, ni ellos tenian obli-

obligacion à obedecerle.

Este Alboroto pasò tan adelante, que los Soldados se juntaron todos con sus Armas, en Casa de Francisco Hernandez; y la Ciudad, y el Corregidor mandaron tocar Arma; y los Vecinos, y muchos Parientes dellos, y otros Soldados, que no eran de la Entrada, y muchos Mercaderes Ricos, y Honrados, se juntaron en la Plaça, con sus Armas, y formaron vn Esquadron en ella; y los Contrarios formaron otro en la Calle de su Capitan, bien cerca de la Plaça; y assi estuvieron dos dias, y dos noches, con mucho riesgo de romper vnos con otros; y sucediera el hecho, sino que los Hombres prudentes, y experimentados, que estavan lastimados de las miserias pasadas, trataron de concertarlos; y assi acudieron vnos al Corregidor, y otros à Francisco Hernandez Giron, para que se viesen, y tratasen del negocio. Los Principales fueron Diego de Silva, Diego Maldonado, el Rico, Garcilaso de la Vega, Vasco de Guevara, Antonio de Quiñones, Juan de Berrio, Geronimo de Loaysa, Martin de Meneses, Francisco Rodriguez de Villafuerte, el primero de los trece, que pasò la Raia, que el Marquès Don Francisco Piçarro hiço con la Espada. Con ellos fueron otros muchos Vecinos, y persuadieron al Corregidor, que aquella rebuelta no pasase adelante, porque seria destruicion de toda la Ciudad, y aun de todo el Reino. Lo mismo digeron à Francisco Hernandez, y que mirase, que perdia todos sus Servicios, y que dejava de hacer su Conquista, que era lo que à su Honra, y Estado, mas le convenia. En fin, concertaron, que èl, y el Corregidor se viesen en la Iglesia Maior; mas los Soldados de Francisco Hernandez, no consintieron que fuese, sin que les dejasen rehenes, de que se lo bolverian libre. Quedaron quatro de los Vecinos por rehenes, que fueron Garcilaso, mi Señor, y Diego Maldonado, y Antonio de Quiñones, y Diego de Silva. Las dos Cabeças se vieron en la Iglesia, y Francisco Hernandez se mostrò tan libre, y desvergonçado, que el Corregidor estuvo por prenderle, sino temiera, que los Soldados avian de matar à los que tenian por rehenes; y assi templò su enojo, porque Francisco Hernandez no fuese escandaliçado, y le dejò ir à su Casa, y aquella tarde se bolvieron à vèr, debajo de los mismos rehenes: donde Francisco Hernandez, aviendo considerado los malos sucesos, que aquel Motin podia causar, y aviendolos consultado, en particular, con algunos Amigos suios, estuvo mas blando, y comedido, y mas pueito en raçon, y concertaron, que otro dia siguiente, se viesen mas de espacio, para concluir lo que en aquel negocio se debia hacer, y assi se bolvieron à juntar; y aviendo pasado muchos Requerimientos, Protestaciones, y otros Autos, y Ceremonias judiciales, se concertò, que por bien de Paz, Francisco Hernandez despidiese los Soldados, y entregase al Corregidor ocho dellos, que avian sido mas insolentes, mas desvergonçados, y que avian tirado con sus Arcabuces al Esquadron del Rei, aunque no avian hecho daño; y que èl, por el Motin, y escandalo, que su Gente avia dado, fuese à dar cuenta à la Audiencia Real.

Esto se concertò, y prometiò, con Juramento solene, de ambas partes, y se asentò por escrito, que el Corregidor le dejaria ir libre, debajo de su Palabra, y Pleito Omenage. Con esto se bolviò Francisco Hernandez à su Casa, y diò cuenta à sus Soldados, del concierto; los quales se alteraron de manera, que si èl mismo no lo estorvàra, con promesas, y palabras, que les dio, cerràran con el Esquadron de su Magestad, que fuera de grandissimo mal, y daño, para los de el Reino; porque los Soldados eran docientos, y no tenian que perder; y los de la Ciudad, casi ochenta dellos, eran Señores de Vasallos, y los que no lo eran, eran Mercaderes, y Hombres Ricos, y hacendados. Fue Dios servido estorvarlo, por las Oraciones, Rogativas, y Promesas, que los Religiosos, y Sacerdotes Seglares, y las Mugeres, y Personas Devotas, hicieron, aunque el Alboroto, de ambas partes, fue maior; porque aquella noche estuvieron todos en Arma, con Centinelas: mas luego otro dia, viendo el Corregidor, que no avia despedido Francisco Hernandez la Gente, le embiò à mandar, con Protestaciones, y Requirimientos, que pareciese ante èl. Francisco Hernandez, viendo, que si sus Soldados supiesen, que iba ante el Corregidor, no le avian de dejar salir de su Casa, y que se avian de desvergonçar del todo, salio disimuladamente, con vna Ropa de levantar, por dar à entender, que iba à hablar con alguno de sus Vecinos, y assi fue hasta la Casa de el Corregidor. El qual le prendiò luego, y mandò echarle prisiones. Su Gente, luego que lo supo, se derramò, y hujò, por diversas partes, y los mas culpados, que fueron ocho, se retiraron al Convento de Santo Domingo, y en la Torre del Campanario se hicieron fuertes; y aunque los

cercaron; y combatieron muchos dias, no quisieron rendirse, porque el combate no llegava à dañarles, por ser la Torre angosta, y fuerte, hecha del tiempo de los Incas; y por estos atrevidos, aunque la Torre no lo merescia, la desmocharon, y dejaron rasa, porque otros no se atreviesen à desvergonçarse en ella, como los pasados; los quales se rindieron, y fueron castigados, no con el rigor, que sus desverguenças merecian.

CAP. XV. Huiense del Cozco Juan Alonso Palomino, y Geronimo Costilla. Francisco Hernandez Giron se presenta ante la Audiencia Real. Buelve al Cozco, libre, y casado. Cuentase otro Motin, que en ella huvo.

AHuientados los Soldados, y Francisco Hernandez Giron preso, y apaciguado todo el Motin, no se sabe la causa, que les moviò à Juan Alonso Palomino, y à Geronimo Costilla, que eran Cuñados, y Señores de Vasallos, en aquella Ciudad, para huirse la segunda noche, despues del concierto hecho. De esta huìda, dirè, como Testigo de vista, porque me hallè en el Cozco, quando sucediò; aunque el Palentino, por Relacion de alguno, que lo soñò, la pone dos Años despues, en otros Motines, que cuenta, que se tratavan en aquella Ciudad, que todos se dieron despues por niñerias. Estos Cavalleros se fueron à media noche, sin causa alguna, como se ha dicho; que si fuera dos, ò tres noches antes, tenian mucha raçon; porque como se ha referido, estuvo toda la Ciudad en grandisimo peligro de perderse; y asi dieron à todos mucho que mosar, y murmurar de su ida, tan sin proposito; y mucho mas quando se supo, que avian quemado la Puente de Apurimac, y la de Amancay, que se hacen à costa, y trabajo de los pobres Indios. Fueron alborotando la Tierra, diciendo, que Francisco Hernandez Giron quedava alçado en el Cozco, hecho vn Gran Tirano. Pero despues se lo pagò mui bien Juan Alonso Palomino, en el segundo Levantamiento, que Francisco Hernandez hiço, que lo matò en la Cena, como adelante dirèmos; y Geronimo Costilla se le escapò, porque no se hallò en el Banquete. Bolviendo, pues à los hechos de Giròn, decimos; que desperdigados sus Soldados, y castigados los mas culpados, se Ratificò el concierto, que con èl se avia hecho, y se asentò de nuevo, que debajo de su palabra, y juramento, solenne, fuese à la Ciudad de los Reies, à presentarse à la Audiencia Real, y dar cuenta de la Causa, por que iba. Diego Maldonado, el Rico, por hacerle amistad, porque era Vecino suio, Calle en medio, y las Casas de frente, la vna de la otra, se fue con èl, hasta Antahuaylla, que està quarenta leguas del Cozco, que eran Indios, y Repartimiento de Diego Maldonado, y tambien lo hiço, porque à èl le convenia ir à visitar sus Vasallos, y quiso cumplir dos Jornadas de vn viage. En este Paso, dice el Palentino, que se lo entregaron al Alcalde Diego Maldonado, y al Capitan Juan Alonso Palomino, para que à su costa, le llevasen à Lima, con veinte Arcabuceros; y que para mas seguridad, el Corregidor le tomò Pleito Omenage, &c.

Cierto, no sè quien pudo darle Relacion, tan en contra de lo que pasò, sino fue alguno, que presumiese de Poeta Comediante. Francisco Hernandez Giròn llegò à la Ciudad de los Reies, y se presentò ante la Audiencia Real, los Oìdores mandaron encarcelarle; y pasados algunos dias, le dieron la Ciudad por Carcel; y à pocos mas, haciendo poco caudal de su culpa, le dieron en fiado, recibiendo sus disculpas, como èl las quiso dar. Contentaronse con que se casò en aquellos dias, con vna Muger Noble, Moça, Hermosa, y Virtuosa, indigna de tantos trabajos, como su Marido la hiçò pasar con su segundo Levantamiento, como la Historia lo dirà. Bolviò con ella al Cozco, y por algunos Dias, y Meses, aunque no Años, estuvo sosegado, conversando siempre con Soldados, y huiendo del trato, y comunicacion de los Vecinos; tanto, que llegò à poner Pleito, y Demanda, à vno de los Principales de la Ciudad, sobre vn buen Cavallo, que dijo, que era suio, no lo siendo, y que en las Guerras pasadas de Quito lo avia perdido; y es verdad, que el Vecino lo avia comprado en aquellos tiempos, por vna gran suma de Dineros, de vn mui buen Soldado, que lo avia ganado, en buena Guerra; todo lo qual sabia mui bien otro buen Soldado, que conoscia las Partes. Mas por aver seguido à Gonçalo Piçarro, estava escondido, y no lo sabia nadie, sino el Vecino, dueño del Cavallo. El qual, por no descubrir al Soldado, que lo mataran, ò echaran à Galeras, holgò de perder su Joia, la qual

qual vendiò Franciſco Hernandez, por mucho menos de lo que valia. De manera, que no ſirviò el Pleito del Cavallo, mas que de moſtrar la buena voluntad, que tenia à ſus iguales, y Compañeros, que eran los Señores de Vaſallos. La qual era tal, que ni en comun, ni en particular, nunca le vi tratar con los Vecinos, ſino con los Soldados; y con ellos era ſu Amiſtad, y Converſacion; ſegun la moſtrò pocas Jornadas adelante. Viendo el poco caudal, y menos caſtigo, que los Oìdores avian hecho, del atrevimiento, y deſverguença de Franciſco Hernandez Giron, y de ſus Soldados, tomaron atrevimiento otros, que no ſe tenian por menos Valientes, ni menos atrevidos, que los paſados; pero eran pocos, y ſin Caudillo, porque no avia entre ellos Vecino (que es Señor de Vaſallos.) Mas ellos procuravan inventarlo, como quiera que fueſe, y lo tratavan tan al deſcubierto, que llegò à publicarſe en la Ciudad de los Reies. Y aunque en el Cozco aviſaron al Corregidor, de lo que paſava, y le pedian, que hiciеſe la Informacion, y caſtigaſe à los Amotinadores; porque aſi convenia, à la quietud de aquella Ciudad. Reſpondiò, que no queria criar mas Enemigos de los Paſados, que eran Franciſco Hernandez, y los Suios: que pues la Audiencia avia hecho tan poco caſo de el atrevimiento de los paſados, menos lo haria de los preſentes; y que èl quedava eſcuſado, con que los Superiores no caſtigavan ſemejantes delitos. Publicandoſe eſtas coſas por la Tierra, vino al Cozco vn Vecino de ella, que ſe decia Don Juan de Mendoça, Hombre bullicioſo, y Amigo de Soldados, mas para provocar, è incitar à otros, que para hacer èl coſa de momento, ni en mal, ni en bien. Y aſi, luego que entrò en la Ciudad, tratò con los Principales de aquellas trampas, que ſe decian, Franciſco de Miranda, y Alonſo de Barrio-Nuevo, que entonces era Alguacil Maior de la Ciudad, y Alonſo Hernandez Melgarejo. El Miranda le dijo, que los Soldados, en comun, querian elegirle por General, y à Barrio-Nuevo, por Maeſe de Campo; lo qual deſcubriò el Mendoça, à algunos Vecinos, Amigos ſuios, aconſejandoles, que ſe huieſen de la Ciudad; porque ſus Perſonas corrian mucho rieſgo, entre aquellos Soldados; y quando viò, que no hacian caſo de ſus Conſejos, ſe huiò à la Ciudad de los Reies, publicando por el Camino, que el Cozco quedava alçado, no aviendo hecho caudal aquella Ciudad de ſu venida, ni de ſu huìda. El Palentino dice, que en eſta ocaſion fue la huìda de Juan Alonſo Palomino, y de Gerónimō Coſtilla: y aſi la eſcrive, aviendo ſido dos Años antes, donde noſotros la puſimos.

CAP. XVI. *Embian los Oìdores, Corregidor nuevo, al Cozco; el qual hace Juſticia de los Amotinados. Dase cuenta de la cauſa deſtos Motines.*

CON el Alboroto, que D. Juan de Mendoça causò, en la Ciudad de los Reies, proveieron los Oìdores al Mariſcal Alonſo de Alvarado, por Corregidor del Cozco, y le mandaron, que caſtigaſe aquellos Motines con rigor, porque no paſaſe tan adelante el atrevimiento, y libertad de los Soldados. El qual, luego que llegò al Cozco, prendiò à algunos de los Soldados, y entre ellos, à vn Vecino, llamado D. Pedro Portocarrero, que los Soldados, por diſculparſe con el Juez, avian culpado en ſus dichos; y averiguada bien la cauſa, ahorcò à los Principales, que eran, Franciſco de Miranda, y Alonſo Hernandez Melgarejo, no guardandoles ſu Nobleça, que eran Hijoſdalgo. Lo qual, ſabido por Alonſo de Barrio-Nuevo, que era vno de los Preſos, embiò Rogadores al Corregidor, que no lo ahorcaſe, ſino que lo degollaſe, como à Hijodalgo, pues lo era; ſo pena, de que ſi lo ahorcava, deſeſperaria de ſu Salvacion, y ſe condenaria, para el Infierno. Los Rogadores, ſe lo pidieron al Corregidor, lo concedieſe; pues de la vna manera, ò de la otra, lo caſtigavan con Muerte; y que no permitieſe, que ſe condenaſe aquel Hombre. El Corregidor lo concediò, aunque contra ſu voluntad, y mando lo degollaſen: Yo los vi todos tres muertos, que como Muchacho, acudia à vèr eſtas coſas de cerca. Deſterrò del Reino otros ſeis, ò ſiete: Otros huieron, que no pudieron ſer avidos. A D. Pedro Portocarrero, remitiò à los Oìdores, los quales le dieron luego por libre. El Palentino, nombrando à Franciſco de Miranda, le llama Vecino del Cozco: Debiò de decirlo, conforme al Lenguage Caſtellano, que à qualquiera Morador, de qualquier Pueblo, dice Vecino dèl: Y noſotros, conforme al Lenguage del Perù, y de Mexico, diciendo Vecino, entendemos, por Hombre, que tiene Repartimiento de Indios, que es Señor de Vaſallos. El qual

(como en otra parte digimos, que fue en las Advertencias de la Primera Parte de estos Commentarios) era obligado à mantener Vecindad en el Pueblo, donde tenia los Indios; y Francisco de Miranda, nunca los tuvo. Conocile bien, porque en Casa de mi Padre, se criò vna Sobrina suia, Mestiça, que fue mui Muger de bien. Pocos Meses despues del Castigo pasado, huvo Pesquisa de otro Motin, que el Palentino refiere mui largamente; pero en hecho de Verdad, mas fue buscar achaque, para matar, y vengarse de vn Pobre Cavallero, que sin malicia avia hablado, y dado cuenta de ciertas Bastardìas, que en el Linage de algunas Personas Graves, y Antiguas de aquel Reino, avia: Y no solamente en el Linage de el Varon, mas tambien el de su Muger, que no es razon, ni se permite, que se diga, quienes eran; con lo qual juntaron otras murmuraciones, que en aquellos dias pasaron, y haciendolo todo Motin, saliò el Castigo en vno solo, que degollaron, llamado D. Diego Enriquez, Natural de Sevilla: Moço, que no pasava de los veinte y quatro Años. Cuia Muerte diò mucha lastima à toda aquella Ciudad, que aviendo sido en el Motin mas de docientas Personas, como lo refiere el Palentino, en vn Capitulo de ocho Colunas, lo pagase vn Pobre Cavallero, tan sin culpa del Motin. Con esta Justicia, se egecutaron otras, en Indios Principales, Vasallos, y Criados de algunos Vecinos, de los mas Nobles, y Ricos de aquella Ciudad: que mas fue quererse vengar de sus Amos, que castigar delitos, que ellos huviesen hecho. Para estos Motines, que el Palentino escrive, tantos, y tan largos, siempre dà por ocasion Cedulas, y Provisiones, que los Oìdores davan, quitando el Servicio Personal de sus Indios, à los Vecinos, mandando, que los agraviados, no respondiesen por Procurador en Comun, sino cada vno de por sì, pareciendo personalmente, ante la Audiencia. Todo lo qual, como ià otras veces lo hemos dicho, eran Artificios, que el Demonio procurava, è inventava, para estorvar, con las Discordias de los Españoles, la Doctrina, y Conversion de los Indios, à la Fè Catolica. Que el Presidente Gasca, como Hombre tan Prudente, aviendo visto, que las Ordenanças, que el Visorrei Blasco Nuñez Vela llevò, y egecutò en el Perù, causaron el Levantamiento de aquel Imperio; de manera, que se perdiera, si èl no llevara la Revocacion dellas. Viendo, que en todo tiempo causarian la misma Alteracion, no quiso egecutar, lo que su Magestad mandava, por Cedula Particular, de que se quitase el Servicio Personal de los Indios. Lo qual no guardaron los Oìdores, antes embiaron por todo el Reino la Provision, que se ha referido; con la qual tuvieron ocasion los Soldados, de hablar en Motines, y Rebelion, viendo, que agradavan à los Vecinos, como lo escrive largamente el Palentino, en su Segunda Parte, Libro Segundo, Capitulo Primero, y Segundo, y en los que se siguen.

CAP. XVII. La Ida de el Visorrei Don Antonio de Mendoça, al Perù: El qual embia à su Hijo Don Francisco à visitar la Tierra, hasta los Charcas: Y con la Relacion de ella, lo embia à España. Un hecho riguroso de vn Juez.

EN este tiempo, entrò en el Perù, por Visorrei, Governador, y Capitan General de todo aquel Imperio, D. Antonio de Mendoça, Hijo segundo de la Casa del Marquès de Mon[illegible]jar, y Conde de Tendilla; que como en la Florida del Inca digimos, era Visorrei en el Imperio de Mexico: Varon Santo, y Religioso de toda Bondad de Christiano, y Cavallero. La Ciudad de los Reies, le recibiò, con toda Solenidad, y Fiesta. Sacaronle vn Palio, para que entrase debajo dèl; mas por mucho, que el Arçobispo, y toda la Ciudad, se lo suplicaron, no pudieron acabar con aquel Principe, que entrase debajo dèl: rehusòlo, como si fuera vna gran Traicion, bien contra de lo que oi se vsa, que precian mas aquella hora, aunque sea de Representante, que toda su Vida Natural. Llevò consigo à su Hijo D. Francisco de Mendoça, que despues fue Generalissimo de las Galeras de España; y Yo lo vi allà, y acà: Hijo, digno de tal Padre, que en todo el tiempo de su Vida, assi Moço, como Viejo, imitò siempre la Virtud, y Bondad de su Padre.

El Visorrei llegò al Perù, mui alcançado de Salud, segun decian, por la mucha Penitencia, y Abstinencia que tenia, y hacia; tanto, que vino à faltarle el calor natural; de manera, que assi por alentarse, y recrearse, como por hacer egercicio violento, en que pudiese cobrar algun ca-

calor; con ser aquella Region, tan caliente, como lo hemos dicho, se salia despues de medio dia al Campo, à matar por aquellos Arenales algun Mochuelo, ò qualquiera otra Ave, que los Halconcillos de aquella Tierra, pudiesen matar. En esto se ocupava el buen Visorrei, los dias, que le vacavan del Govierno, y trabajo ordinario, de los Negocios de aquel Imperio. Por la falta de su salud, embiò à su Hijo Don Francisco, à que visitase las Ciudades, que ay de los Reyes adelante, hasta los Charcas, y Potocsi, y trugese larga Relacion, de todo lo que en ellas huviese, para darsela à su Magestad.

Don Francisco fue à su Visita, y yo le vì en el Cozco, donde se le hiço vn solenne recebimiento, con muchos Arcos Triunfales, y muchas Danças à Pie, y gran Fiesta de Cavalleros, que por sus Quadrillas, iban corriendo delante dèl, por las Calles, hasta la Iglesia Mayor, y de alli hasta su Posada. Pasados ocho dias, le hiçieron vna Fiesta de Toros, y Juego de Cañas, las mas solennes, que antes, ni despues, en aquella Ciudad, se han hecho; porque las Libreas, todas fueron de Terciopelo, de diversas Colores, y muchas dellas Bordadas. Acuerdome de la de mi Padre, y sus Compañeros, que fue de Terciopelo Negro, y por toda la Marlota, y Capellar, llevavan à trechos, dos Colunas Bordadas de Terciopelo Amarillo, junta la vna de la otra, espacio de vn Palmo, y vn laço que las asia ambas, con vn Letrero, que decia: *Plus Vltra*, y encima de las Colunas, iba vna Corona Imperial, del mismo Terciopelo Amarillo; y lo vno, y lo otro, Perfilado, con vn Cordon, hecho de Oro hilado, y Seda Açul, que parecia muy bien. Otras Libreas huvo mui Ricas, y Costosas, que no me acuerdo bien dellas, para Pintarlas; y de esta si, porque se hiço en Casa. Las Quadrillas de Juan Julio de Hojeda, y Thomàs Vazquez, y Juan de Pancorvo, y Francisco Rodriguez de Villa Fuerte, todos quatro Conquistadores de los primeros; sacaron la Librea de Terciopelo Negro, y las Bordaduras, de diversos Follages de Terciopelo Carmesi, y de Terciopelo Blanco. En los Turbantes, sacaron tanta Pedreria de Esmeraldas, y otras Piedras Finas, que se apreciaron en mas de trecientos mil Pesos, que son mas de trecientos y sesenta mil Ducados Castellanos; y todas las demàs Libreas, fueron à semejança, de las que hemos dicho. Don Francisco las vio, del Corredorcillo de la Casa de mi Padre, donde Yo vì su Persona. De alli pasò à la Ciudad de la Paz, y à la de la Plata, y à Potocsi, donde tuvo larga Relacion de aquellas Minas de Plata, y de todo lo que le convenia saber, para traerla à su Magestad. Bolviò por la Ciudad de Arequepa, y por la Costa de la Mar, hasta la Ciudad de los Reies: en todo lo qual, caminò mas de seiscientas y cincuenta leguas: Llevò por Escrito, y Pintado, el Cerro de Potocsi, de las Minas de Plata, y otros Cerros, Bolcanes, Valles, y Honduras, que en aquella Tierra ay, de todo esto, en estraña forma, y figura.

Llegado à la Ciudad de los Reies, el Visorrei, su Padre, lo despachò à España, con sus Pinturas, y Relaciones. Saliò de los Reies, segun el Palentino, por Maio, de quinientos y cincuenta y dos: donde lo dejarèmos, por decir vn caso particular, que en aquel mismo tiempo sucediò en el Cozco, siendo Corregidor Alonso de Alvarado, Mariscal, que por ser Juez tan vigilante, y riguroso, se tuvo el hecho por mas belicoso, y atrevido; y fue, que quatro años antes, saliendo de Potocsi vna gran Vanda, de mas de docientos Soldados, para el Reino de Tucma, que los Españoles llaman Tucumàn: aviendo salido de la Villa, los mas dellos, con Indios cargados, aunque las Provisiones de los Oìdores lo prohibian: Vn Alcalde Mayor de la Justicia, que Governava aquella Villa, que se decia el Licenciado Esquivèl, que yo conoci, salia à vèr los Soldados, como iban por sus Quadrillas, y aviendoles dejado pasar todos con Indios cargados, echò mano, y prendiò al vltimo dellos, que se decia Fulano de Aguirre; porque llevava dos Indios cargados, y pocos dias despues lo sentenciò à docientos Açotes; porque no tenia Oro, ni Plata, para pagar la pena de la Provision, à los que cargavan Indios. El Soldado Aguirre, aviendosele notificado la sentencia, buscò Padrinos, para que no se egecutase, mas no aprovechò nada con el Alcalde. Viendo esto Aguirre, le embio à suplicar, que en lugar de los Açotes lo Ahorcase, que aunque èl era Hijodalgo, no queria goçar de su Privilegio, que le hacia saber, que era Hermano de vn Hombre, que en su Tierra era Señor de Vasallos.

Con el Licenciado no aprovechò nada, con ser vn Hombre manso, y apacible, y de buena Condicion, fuera del Oficio: pero por muchos acaece, que los Cargos, y Dignidades, les truecan la Natural Condi-

dicion, como le acaeciò à este Letrado, que en lugar de aplacarse, mandò, que fuese luego el Verdugo con vna Bestia, y los Ministros, para egecutar la Sentencia. Los quales fueron à la Carcel, y subieron al Aguirre, en la Bestia. Los Hombres Principales, y Honrados de la Villa, viendo la sinraçon, acudieron todos al Juez, y le suplicaron, que no pasase adelante aquella Sentencia, porque era mui rigurosa. El Alcalde, mas por fuerça que de grado, les concediò, que se suspendiese por ocho dias. Quando llegaron con este Mandato à la Carcel, hallaron, que ià Aguirre estava desnudo, y puesto en la Cavalgadura. El qual, oiendo, que no se le hacia mas Mercad, que detener la egecucion por ocho dias, dijo: Yo andava por no subir en esta Bestia, ni verme desnudo, como estoi: mas ià que avemos llegado à esto, egecutese la Sentencia, que Yo lo consiento, y ahorrarèmos la pesadumbre, y el cuidado, que estos ocho dias avia de tener, buscando Rogadores, y Padrinos, que me aprovechen tanto, como los pasados. Diciendo esto, èl mismo aguijò la Cavalgadura, corriò su Cartera, con mucha lastima de Indios, y Españoles, de vèr vna crueldad, y afrenta, egecutada tan sin causa, en vn Hijodalgo; pero èl se vengò como tal, conforme à la Lei de el Mundo.

CAP. XVIII. *La Vengança, que Aguirre biço de su afrenta: y las diligencias del Corregidor, por averle à las manos: y como Aguirre se escapò.*

AGuirre no fue à su Conquista, aunque los de la Villa de Potocsi le aiudavan con todo lo que huviese menester, mas èl se escusò, diciendo, que lo que avia menester, para su consuelo, era buscar la Muerte, y darle priesa, para que llegase àina: y con esto se quedò en el Perù, y cumplido el termino del Oficio del Lic. Esquivèl, diò en andarse tras èl, como Hombre desesperado, para matarle, como quiera que pudiese, por vengar su afrenta. El Lic. certificado por sus Amigos desta determinacion, diò en ausentarse, y apartarse del ofendido; y no como quiera, sino trecientas y quatrocientas leguas en medio; pareciendole, que viendole ausente, y tan lejos, le olvidaria Aguirre: mas èl cobrava tanto mas Animo, quanto mas el Lic. le huìa, y le seguia por el rastro, donde quiera que iba. La primera Jornada del Lic. fue hasta la Ciudad de los Reies, que ai trecientas y veinte leguas de Camino: mas dentro de quince dias, estava Aguirre con èl: de alli diò el Licenciado otro buelo, hasta la Ciudad de Quito, que ai quatrocientas leguas de Camino; pero à poco mas de veinte dias, estava Aguirre en ella; lo qual, sabido por el Lic. bolviò, y diò otro salto, hasta el Cozco, que son quinientas leguas de Camino; pero à pocos dias despues, vino Aguirre, que caminava à pie, y descalço; y decia, que vn Açotado, no avia de andar à cavallo, ni parecer donde Gente lo viesen. Desta manera anduvo Aguirre tras su Lic. tres Años, y quatro Meses. El qual, viendose cansado de andar tan largos caminos, y que no le aprovechavan, determinò hacer asiento en el Cozco, por parecerle, que aviendo en aquella Ciudad vn Juez tan riguroso, y Justiciero, no se le atreveria Aguirre à hacer cosa alguna contra èl. Y asi tomò para su Morada vna Casa, Calle en medio de la Iglesia Maior, donde vivio con mucho recato: traìa de ordinario vna Cota, vestida debajo del Saio, y su Espada, y Daga ceñida, aunque era contra su Profesion. En aquel tiempo, vn Sobrino de mi Padre, Hijo de Gomez de Tordoya, y de su mismo Nombre, hablò al Lic. Esquivèl; porque era de la Patria, Estremeño, y Amigo; y le dijo: Mui notorio es à todo el Perù, quan canino, y diligente anda Aguirre, por matar à Vuesa Merced: Yo quiero venirme à su Posada, siquiera à dormir de noche en ella; que sabiendo Aguirre, que estoi con Vuesa Merced, no se atreverà à entrar en su Casa. El Lic. lo agradeciò, y dijo, que èl andava recatado, y su Persona figura, que no se quitava vna Cota, ni sus Armas ofensivas, que esto bastava: que lo demàs era escandaliçar la Ciudad, y mostrar mucho temor à vn Hombrecillo, como Aguirre: dijo esto, porque era pequeño de Cuerpo, y de ruin Talle: mas el deseo de la vengança, le hiço tal de Persona, y Animo, que pudiera igualarse con Diego Garcia de Paredes, y Juan de Vrbina, los Famosos de aquel tiempo: pues se atreviò à entrar vn Lunes à medio dia, en Casa del Lic. y aviendo andado por ella muchos pasos, y pasado por vn Corredor Bajo, y Alto, y por vna Sala Alta, y vna Quadra, Camara, y Recamara, donde tenia sus Libros, le hallò durmiendo sobre vno dellos, y le diò vna Puñalada en la Sien Derecha, de que

lo

lo marò ; y deſpues le diò otras dos , ò tres por el Cuerpo, mas no le hiriò, por la Cota que tenia veſtida ; pero los golpes, ſe moſtraron por las roturas del Saio. Aguirre bolviò à deſandar lo andado , y quando ſe viò à la Puerta de la Calle , hallò , que ſe le avia caìdo el Sombrero , y tuvo animo de bolver por èl, y lo cobrò, y ſaliò à la Calle , mas yà quando llegò à eſte paſo , iba todo cortado, ſin tiento , ni juicio ; pues no entrò en la Igleſia , à guarecerſe en ella , teniendo la Calle en medio. Fueſe àcia S. Franciſco , que entonces eſtava el Convento al Oriente de la Igleſia : y aviendo andado buen trecho de la Calle, tampoco acertò à ir al Monaſterio. Tomò à mano izquierda, por vna Calle, que iba à parar, donde fundaron el Convento de Santa Clara. En aquella Plaçuela , hallò dos Cavalleros Moços , Cuñados de Rodrigo de Pineda , y llegandoſe à ellos, les dijo : Eſcondanme, eſcondanme, ſin ſaber decir otra palabra : que tan tonto , y perdido iba, como eſto. Los Cavalleros, que le conocian , y ſabian ſu pretenſion, le digeron : Aveis muerto al Licenciado Eſquivèl ? Aguirre, dijo , ſi Señor , eſcondanme, eſcondanme. Entonces le metieron los Cavalleros, en la Caſa del Cuñado , donde à lo vltimo della avia tres Corrales grandes, y en el vno dellos , avia vna Çahurda, donde encerravan los Cebones à ſus tiempos.

Alli lo metieron , y le mandaron, que en ninguna manera ſalieſe de aquel Lugar , ni aſomaſe la Cabeça ; porque no acertaſe à verle algun Indio, que entraſe en el Corral , aunque el Corral era eſcuſado , que no aviendo ganado dentro , no tenian à que entrar en èl. Digeronle, que ellos le proveerian de comer , ſin que nadie lo ſupieſe ; y aſsi lo hicieron , que comiendo , y cenando à la Meſa del Cuñado , cada vno dellos, diſimuladamente, metia en las Faltiqueras todo el Pan , y Carne, y qualquiera otra coſa , que buenamente podia , y deſpues de Comer, fingiendo cada vno de por ſi , que iba à la proviſion natural , ſe ponia à la Puerta de la Çahurda , y proveìa al Pobre de Aguirre ; y aſsi lo tuvieron quarenta dias Naturales.

El Corregidor, luego que ſupo la muerte de el Lic. Eſquivèl, mandò repicar las Campanas , y poner Indios Cañaris , por Guardas à las Puertas de los Conventos, y Centinelas , al rededor de toda la Ciudad , y mandò apregonar , que nadie ſalieſe de la Ciudad , ſin licencia ſuia. Entrò en los Conventos ; catoſos todos , que no le faltò ſino derribarlos. Aſi eſtuvo la Ciudad en eſta vela , y cuidado , mas de treinta dias, ſin que huvieſe nueva alguna de Aguirre , como ſi ſe le huviera tragado la Tierra. Al cabo deſte tiempo , aflojaron las diligencias , quitaron las Centinelas , pero no las Guardas de los Caminos Reales , que todavia ſe guardavan con rigor. Paſados quarenta dias de el hecho, les pareciò aquellos Cavalleros (que el vno dellos ſe decia Fulano Santillan , y el otro Fulano Cataño, Cavalleros mui Nobles , que los conoci bien ; y el vno dellos hallè en Sevilla , quando vine à Eſpaña) que ſeria bien poner en mas cobro à Aguirre , y librarſe ellos del peligro , que corrian , de tenerle en ſu poder : porque el Juez era riguroſo , y temian no les ſucedieſe alguna deſgracia. Acordaron ſacarle fuera de la Ciudad en publico , y no à eſcondidas, y que ſalieſe en Habito de Negro , para lo qual le raparon el Cabello , y la Barba, y le labaron la Cabeça , el Roſtro , y el Peſcueço , y las Manos , y Braços, haſta los Codos , con Agua ; en la qual avian echado vna Fruta Silveſtre , que ni es de comer , ni de otro provecho alguno : los Indios le llaman Vitoc : Es de color , forma , y tamaño de vna Berengena de las grandes ; la qual , partida en pedaços , y echada en Agua , y dejandola eſtar aſi tres, ò quatro dias , y labandoſe deſpues con ella el Roſtro , y las manos , y dejandola enjugar al Aire : à tres , ò quatro veces que ſe laben , pone la Tez mas negra, que de vn Etiope ; y aunque deſpues ſe laben con otra Agua limpia , no ſe pierde , ni quita el color negro , haſta que han paſado diez dias ; y entonces ſe quita con el Hollejo de la miſma Tez , dejando otro , como el que antes eſtava. Aſi puſieron al buen Aguirre , y lo viſtieron , como à Negro del Campo , con Veſtidos bajos , y viles, y vn dia de aquellos , à medio dia , ſalieron con èl por las Calles , y Plaça , haſta el Cerro , que llaman Carmenca , por donde và el Camino , para ir à los Reies ; y aſi mui buen trecho de Calles , y Plaça , dende la Caſa de Rodrigo de Pineda , haſta el Cerro Carmenca. El Negro Aguirre iba à pie , delante de ſus Amos : llevava vn Arcabuz al ombro , y vno de ſus Amos llevava otro en el Arçon , y el otro llevava en la mano vn Halconcillo de los de aquella Tierra , fingiendo que iban à caça.

Aſsi llegaron à lo vltimo del Pueblo, donde eſtavan las Guardas. Las quales les preguntaron , ſi llevavan licencia del Corregidor, para ſalir de la Ciudad ? El que lle-

llevava el Halcon, como enfadado de su proprio descuido, dijo al Hermano: Vuesa Merced me espere aqui, ò se vaia poco à poco, que yo buelvo por la licencia, y le alcançarè mui àina: diciendo esto, bolvio à la Ciudad, y no curò de la licencia. El Hermano se fue con su Negro, à toda buena diligencia, hasta salir de la Juridicion del Cozco, que por aquella parte son mas de quarenta leguas de Camino; y aviendole comprado vn Rocin, y dadole vna poca de Plata, le dijo: Hermano, yà estais en Tierra libre, que podeis iros donde bien os estuviere, que yo no puedo hacer mas por vos: diciendo esto, se bolviò al Cozco, y Aguirre llegò à Huamanca, donde tenia vn Deudo mui cercano, Hombre Noble, y Rico, de los Principales Vecinos de aquella Ciudad. El qual lo recibiò, como à proprio Hijo, y le dijo, y hiço mil regalos, y caricias; y despues de muchos dias, lo embiò bien proveìdo de lo necesario. No ponemos aqui su Nombre, por aver recebido en su Casa, y hecho mucho bien à vn Delinquente, contra la Justicia Real. Assi escapò Aguirre, que fue vna cosa de las maravillosas, que en aquel tiempo acaecieron en el Perù, assi por el rigor del Juez, y las muchas diligencias que hiço, como porque las tonterias, que Aguirre hiço el dia de su hecho, parece que le fueron, antes favorables, que dañosas; porque si entràra en algun Convento, en ninguna manera escapara, segun las diligencias, que en todos ellos, se hicieron: aunque entonces no avia mas de tres, que era el de Nuestra Señora de las Mercedes, y del Serafico San Francisco, y del Divino Santo Domingo. El Corregidor, quedò como corrido, y afrentado, de que no le huviesen aprovechado sus muchas diligencias, para castigar à Aguirre, como lo deseava. Los Soldados bravos, y facinerosos decian, que si huviera muchos Aguirres, por el Mundo, tan deseosos de vengar sus afrentas, que los Pesquisidores no fueran tan libres, è insolentes.

(§) (§)

CAP. XIX. *La Ida de muchos Vecinos à besar las Manos al Visorrei. Vn Cuento particular, que le pasò con vn Chismoso. Vn Motin, que huvo en los Reies; y el castigo, que se le hiço. La Muerte del Visorrei, y escandalos, que sucedieron, en pos de ella.*

YA digimos algo de la Entrada del buen Visorrei D. Antonio de Mendoça, en la Ciudad de los Reies, donde vivìo poco tiempo; y eso poco, con tanta enfermedad, y tantos dolores de cuerpo, que mas era morir, que vivir; y assi nos dejò mui poco que decir. Luego que entrò en aquella Ciudad, acudieron muchos Vecinos, de todas las partes del Imperio, desde Quito, hasta los Charcas, à besarle las Manos, y darle el Parabien de su venida. Vno dellos llegò à besarselas, con muchas caricias, aficion, y requiebros; y por vltimo, y el maior dellos, le dijo: Plega à Dios, quitara Vuesa Señoria de sus dias, y ponerlos en los mios. El Visorrei dijo: Ellos serán pocos, y malos. El Vecino, aviendo entendido su disparate, le dijo: Señor, no quise decir lo que dige, sino en contra: que Dios quitase de mis dias, y los pusiese en los de Vuesa Señoria. El Visorrei dijo: Assi lo entendi yo, y no ai para que tener pena de eso. Con esto lo despidiò, y el Vecino se fue, dejando bien que reir, à los que quedavan en la Sala. Pocos dias despues entrò en ella vn Capitan, de los nombrados en la Historia, con deseo de dar ciertos avisos al Visorrei, que le parecian necesarios para la seguridad, y buen Govierno de aquel Imperio; y entre otras cosas, por la mas importante, le dijo: Señor, conviene, que Vuesa Señoria remedie vn escandalo, que causan dos Soldados, que viven en tal Repartimiento, y siempre andan entre los Indios, con sus Arcabuces en las manos, y comen de lo que matan con ellos, destruien la Tierra cançando; y hacen Polvora, y Pelotas, que es mucho escandalo, para este Reino, que de los tales se han levantado grandes Motines, merecen ser castigados, y por lo menos ser desterrados del Perù. El Visorrei le preguntò, si maltratavan à los Indios, si vendian Polvora, y Pelotas, si hacian

cian otros delitos mas graves ; y aviendole reſpondido, el Capitan, que no, mas de lo que le avia dicho, le dijo el Viſorrei: Eſos delitos, mas ſon para gratificar, que para caſtigar; porque vivir dos Eſpañoles entre Indios, y comer de lo que con ſus Arcabuces matan, y hacer Polvovora para sì, y no para vender, no sè què delito ſea, ſino mucha virtud, y mui buen egemplo, para que todos les imitaſen. Idos con Dios; y vos, ni otro, no me venga otro dia con ſemejantes chiſmes, que no guſto de oirlos : que eſos Hombres deben de ſer Santos, pues hacen tal vida, como la que me aveis contado, en lugar de graves delitos. El Capitan fue mui bien pagado de ſu buena intencion.

Con eſta ſuavidad, y blandura governò eſte Principe aquel Imperio, eſo poco que viviò, que por no merecer mi Tierra ſu bondad, ſe le fue tan preſto al Cielo. Durante ſu enfermedad, mandaron los Oìdores, que ſe quitaſe el Servicio Perſonal, y ſe apregonò en la Ciudad de los Reies, y en el Cozco, y en otras partes, con vn miſmo rigor, y clauſulas, de que reſultò otro Motin. Por principal del qual, degollaron vn Cavallero, que ſe decia Luis de Vargas : no paſaron adelante en el caſtigo, por no alterar, y eſcandaliçar à otros muchos; porque en la averiguacion ſaliò el General Pedro de Hinojoſa con ſoſpecha de culpa, porque tres Teſtigos le condenaron en ſus dichos, aunque no por entero. Los Oìdores, por hacer (como lo dice el Palentino, Libro Segundo, Capitulo Tercero) del Ladron fiel, lo eligieron por Corregidor, y Juſticia Maior de los Charcas; porque tuvieron Nueva, que muchos Soldados andavan mui eſentos, y deſvergonçados. Y aunque el General rehuſò de aceptar el Oficio, el Doctor Saravia, que era el mas antiguo de los Oìdores, le hablò, y perſuadiò, que lo aceptaſe, y aſi lo hiço, el General. La culpa, que entonces ſe le hallò, mas fueron ſoſpechas, que certidumbre de delito. Y lo que los miſmos Soldados decian, era, que les dava eſperanças, yà ciertas, yà dudoſas, de que en viendoſe en los Charcas, haria lo que le pidieſen; y que ſe fueſen àcia allà, que èl los acomodaria, como mejor pudieſe. Los Soldados, deſeoſos de qualquiera Rebelion, aunque las palabras eran confuſas, las tomavan, y declaravan, conforme al guſto, y deſeo de ellos : mas la intencion del General, ſi era de rebelarſe, ò no, no ſe declarò por entonces; aunque no faltaron indicios, que deſcubrian antes la mala voluntad, que la buena. Los Soldados, que avia en la Ciudad de los Reies, ſe fueron à los Charcas, todos los que pudieron, y eſcrivieron à ſus Amigos, à diverſas partes de el Reino, para que ſe fueſen donde ellos iban.

Con eſtas Nuevas acudieron muchos Soldados à los Charcas, y entre ellos fue vn Cavallero, que ſe decia Don Sebaſtian de Caſtilla, Hijo del Conde de la Gomera, y Hermano de Don Baltaſar de Caſtilla, de quien la Hiſtoria ha hecho larga mencion. Saliò del Cozco eſte Cavallero, con otros ſeis Soldados Famoſos, y Nobles; porque Vaſco Godinez, que era el maior ſolicitador de la Rebelion, que deſeavan hacer, le eſcriviò vna Carta en Cifra, dandole brevemente cuenta de lo què traçavan hacer, y como Pedro de Hinojoſa avia prometido de ſer el General dellos. Don Sebaſtian, y ſus Compañeros ſalieron de noche del Cozco, ſin decir à donde iban; porque el Corregidor no embiaſe Gente en pos dellos. Fueron deſmintiendo las Eſpias, y torciendo los Caminos, Sendas, y Veredas, por Pueblos, Deſiertos, y Deſpoblados, haſta llegar à Potoſi, donde fueron mui bien recebidos. Y aunque el Corregidor del Cozco, ſabiendo que ſe avian ido, embiò Gente tras ellos, y aviſos à los Pueblos de Eſpañoles, para que los prendieſen, do quiera que los hallaſen, no le aprovecharon nada : porque los Soldados, que iban con Don Sebaſtian, eran practicos en Paz, y en Guerra; y Don Sebaſtian era mas para Galan de vna Corte Real, que para General de vna Tirania, como la que hicieron; y aſi feneciò preſto el pobre Cavallero, mas por la Traicion de los miſmos que le levantaron; y porque no quiſo hacer las crueldades, y muertes, que le pedian, que no por ſus maldades, que no las tuvo, como la Hiſtoria lo dirà preſto.

En eſtas Reboluciones, ſucediò la Muerte del buen Viſorrei Don Antonio de Mendoça, que fue grandiſima pèrdida, para todo aquel Imperio. Celebraron ſus Obſequias, con mucho ſentimiento, y con toda la ſolennidad, que les fue poſible, Puſieron ſu Cuerpo en la Igleſia Catredal de los Reies, à mano derecha del Altar Maior, encajado en vn hueco de la miſma Pared; y à ſu lado derecho eſtava el Cuerpo del Marquès Don Franciſco Piçarro. No faltaron Murmuradores, que decian, que por ſer el Marquès D. Franciſco Piçarro Ganador de aquel Imperio, y Fundador de aquella Ciudad, fuera raçon;

que puſieran ſu Cuerpo mas cerca de el Altar Maior, que el del Viſorrei. Los Oìdores proveieron entonces por Corregidor del Cozco, à vn Cavallero, que ſe decia Gil Ramirez de Avalos, Criado del Viſorrei; y el Mariſcal ſe fue à la Ciudad de la Paz, por otro nombre llamado Pueblo Nuevo, donde tenia ſu Repartimiento de Indios.

CAP. XX. *Alborotos, que huvo en la Provincia de los Charcas; y muchos Deſafios ſingulares; y en particular, ſe dà cuenta de vno de ellos.*

EN aquellos Tiempos andavan los Soldados tan belicoſos en el Perù, particularmente en los Charcas, y en Potoſi, y ſus Terminos, que cada dia avia muchas pendencias ſingulares, no ſolamente de Soldados Principales, y Famoſos, ſino tambien de Mercaderes, y otros Tratantes, haſta los que llaman Pulperos, nombre impueſto à los mas pobres Vendederos, porque en la Tienda de vno dellos, hallaron vendiendoſe vn Pulpo. Y fueron eſtas pendencias tantas, y tan continuas, que no podia la Juſticia reſiſtirlas; y pareciendole, que ſeria alguna manera de remedio, mandò echar Vando, que ninguno ſe atreviеſe à meter paz, entre los que riñeſen, ſo pena de incurrir en el miſmo delito. Mas no aprovechò nada eſto, ni otras diligencias Eclefiaſticas, que los Predicadores hacian, y decian en ſus Sermones; que parece que la Diſcordia, y todos ſus Miniſtros maquinavan, traçavan, y amenaçavan con lo que pocos Meſes deſpues ſucediò en aquella Provincia, de Motin, y Guerra al deſcubierto. Entre los muchos Deſafios ſingulares, que entonces huvo, paſaron algunos, dignos de memoria, que pudieramos contar, que vnos fueron en Calças, y Camiſas, otros en Cueros de la cinta arriba, otros con Calçones, y Camiſa de Taferan Carmeſi; porque la Sangre que ſaliеſe de las heridas, no los deſmaiaſe. Otras invenciones ſacaron mui ridiculas. En fin, cada Deſafiado ſacava la Invencion, y Armas, que mejor le parecian. Reñian con Padrinos, que cada vno llevava el ſuio: ſalianſe à matar al Campo, porque en los Poblados no los eſtorvaſen. Vno de los Deſafios mas Famoſos, que entonces paſaron, cuenta el Palentino en el Capitulo Quarto de ſu Libro Segundo; y porque lo dice breve, y confuſo, lo dirèmos mas largo, como ello paſò, porque conoci à vno dellos, que lo vì en Madrid, Año de mil y quinientos y ſeſenta y tres, con las ſeñales, y buenas ganancias, que ſacò del Deſafio, que fue eſcapar manco de ambos braços, que apenas podia comer con ſus manos. El Deſafio fue entre dos Soldados Famoſos; el vno dellos ſe decia Pero Nuñez, que fue el que Yo conoci, aunque el Palentino le llama Diego Nuñez; y el otro Baltaſar Perez, ambos Hijoſdalgo, y de mucha preſuncion. Fue ſobre ciertos puntos de ſatisfaccion de Honra, que digeron avian faltado, ò ſobrado, entre otros dos Deſafiados, que pocos dias antes avian combatido, cuios Padrinos avian ſido los ſuſodichos. El vno dellos, que fue Baltaſar Perez, eligiò por Padrino à vn Cavallero, Natural de Sevilla, que ſe decia Egas de Guzman, vno de los mas Famoſos, que en aquella Tierra avia, entre los demàs Valentones de aquel tiempo. Otro, que ſe decia Hernan Megia, Natural de Sevilla, de quien Egas de Guzman hablava mal, por la mucha preſuncion, que tenia de ſu valentia, ſabiendo el Deſafio de los dos nombrados, y que Egas de Guzman era Padrino de Baltaſar Perez, alcançò, por pura importunidad, que Pero Nuñez le llevaſe por ſu Padrino, por reñir con Egas de Guzman, que lo deſeava en eſtremo. Quando Egas de Guzman lo ſupo, embiò à decir à Pero Nuñez, que pues los Deſafiados, y èl eran Cavalleros Hijoſdalgo, no permitieſe llevar por ſu Padrino à vn Hombre tan vil, y bajo, hijo de vna Mulata Vendedera, que actualmente eſtava vendiendo Sardinas fritas en la Plaça de San Salvador, en Sevilla. Que llevaſe qualquiera otro Padrino, aunque no fueſe Hijodalgo, como no fueſe tan vil como aquel. Pero Nuñez, viendo que Egas de Guzman tenia raçon, procurò con el Megia, que le ſoltaſe la palabra, que le avia dado de llevarlo por ſu Padrino: mas no pudo alcançar nada del Megia; porque entre otras coſas le dijo: Que Egas de Guzman pretendia, que no ſe hallaſe en el Deſafio, porque ſabia, que le hacia mucha ventaja en la deſtreça de las Armas. Quando Egas de Guzman ſupo que no avia querido ſoltar la palabra, embiò à decir al Megia, que fueſe bien armado al Padrinazgo: que le hacia ſaber, que èl avia de llevar veſtida vna Cota, y vn Caſco, aunque los Ahijados avian de ir en Cueros de la pretina arriba.

Como se ha dicho, salieron à reñir los Ahijados, en cueros, y los Padrinos bien armados, salieron al Campo, lejos de Potocsi. A los primeros lances, el Pero Nuñez, que era el Hombre de maiores fuerças, que se conocia, rebatiò la Espada de su Contrario, y cerrando con èl, lo derribò en el suelo; y puesto cavallero sobre èl, le echava puñados de Tierra sobre los ojos, y le dava muchas puñadas en el Rostro, y en los pechos, por no matarle con la Daga. En otra parte del Campo, lejos de los Ahijados, peleavan los Padrinos. Pero, Hernan Megia, temia de llegarse à Egas Guzman, porque era de mas fuerças, y mas corpulencia, que no El; mas entretenialo con la destreça de la Espada, y la ligereça del Cuerpo (en que hacia ventaja à Egas de Guzman) saltando de vna parte à otra, sin llegar à herirse. Egas de Guzman, viendo à su Ahijado tan mal parado, y que no podia aver à las manos à su Enemigo, porque se le apartava (no hallando otro remedio) tomò la Espada por la Guarnicion, y de punta se la tirò al Megia à la Cara. El qual, por repararse de la Espada, no mirò por su Contrario. Egas de Guzman, tan presto como le tirò la Espada, cerrò con èl, llevando la Daga en la mano, y con ella le diò vna puñalada èn la frente, que le metiò mas de dos dedos de la Daga, y se la quebrò dentro. El Megia, desatinado de la herida, huiò por el Campo, y fue donde los Ahijados estavan, como hemos dicho; y sin mirar à quien tirava el golpe, diò vna cuchillada à su proprio Ahijado, y pasò huiendo, sin saber adonde. Egas de Guzman, fue apriesa, à socorrer su Ahijado, y oiò, que Pero Nuñez, le decia: Esta herida que tengo, no me la distes Vos, sino mi Padrino; y con estas palabras le dava muchas puñadas, echandole Tierra en los ojos. Egas de Guzman, llegò à ellos, y diciendo: Pese à tal, Señor Pero Nuñez, no os rogava Yo, que no trugerades tan ruin Padrino, le tirò vna cuchillada. Pero Nuñez, reparò con el Braço, donde recibiò vna mala herida, y lo mismo hiço con el otro, à otras muchas, que Egas de Guzman le tirò, y hirió por todo el Cuerpo; de manera, que quedò hecho vn andrajo, tendido en el Campo. Egas de Guzman levantò à su Ahijado del suelo, y aviendo recogido las Espadas de todos quatro, que como Megia iba desatinado, dejò la suia en el llano, las puso debajo del Braço izquierdo, y tomando à su Ahijado acuestas, que no estava para ir por sus pies, lo llevò à vna Casa, la mas cerca de el Pueblo, que era Hospederia, donde recebian Indios Enfermos. Alli lo dejò, y avisò, que quedava vn Hombre muerto en el Campo, que fuesen por èl, para enterrarlo, y èl se fue à retraer à vna Iglesia. A Pero Nuñez llevaron al Hospital, y lo curaron, y èl sanò de sus heridas, aunque quedò tan lisiado, como hemos dicho. El Hernan Megia, muriò de la herida de la Cabeça, porque no pudieron sacarle la punta de la Daga, que en ella tenia metida. Otros muchos Desafios huvo en aquella Tierra, en aquel Tiempo, no solamente de los Moradores de los Pueblos, sino de los Caminantes, que se topavan por los Caminos, que Yo conoci algunos dellos, cuias Pendencias pudieramos contar; pero baste por todas ellas, la que se ha referido.

CAP. XXI. Un Desafio singular, entre Martin de Robles, y Pablo de Meneses. La satisfaccion, que en èl se diò. La Ida de Pedro de Hinojosa à los Charcas: Los muchos Soldados, que hallò para el Levantamiento. Los Avisos, que al Corregidor Hinojosa dieron, del Motin. Sus vanas Esperanças, con que entretenia à los Soldados.



Tros Desafios, y Pendencias particulares, cuenta el Palentino, que pasaron entre Martin de Robles, y Pablo de Meneses, y otras Personas graves, sobre que pudieramos decir muchas cosas, que en aquellos Tiempos oì, à los que hablavan en ellas; pero lo que decian, era mas haciendo burla de ellas, que no porque fuesen de momento. Los Soldados, por incitar pasiones, y provocar Escandalos, para conseguir lo que deseavan, y pretendian, dieron en levantar Testimonios, y Mentiras, en perjuicio, y ofensa de Hombres Particulares, y Ricos, inventando pendencias, acerca de la Honra, porque ofendiesen mas, y se procurase la vengança con mas furia, y colera. Y asi levantaron, que Pablo de Meneses, que entonces era Corregidor de los Charcas, adulterava con la Muger de Martin de Robles: Sobre lo qual escrive el Palentino largos Capitulos, mas nosotros, por huir prolixidades, dirèmos la substancia del hecho.

Es assi, que aviendose intimado el delito mui mucho, assi por los Soldados, que acudieron al vn Vando, como por los que acudieron al otro: quando se esperava, que avian de combatirse, concertaron las partes, que Pablo de Meneses, dando satisfacion, de que era Testimonio falso, el que le avian levantado, dijo, que para que se viese la mentira clara, y notoria, èl casaria con vna Hija de Martin de Robles, Niña de siete Años, que aun no los avia cumplido, y èl pasava de los setenta. Con lo qual quedaron las Partes mui conformes, y los Soldados del vn Vando, y del otro, mui burlados, y agraviados: y mucho mas, quando supieron, que Martin de Robles, que era Hombre, que se preciava decir dichos, y donaires, los decia contra los de su proprio Vando, sin perdonar al ageno. Entre otras gracias decia: Què os parece destos mis Amigos, y Enemigos, como han quedado hechos Matachines? El Palentino, hablando de este concierto, dice, en el Libro Segundo, de la Segunda Parte, lo que se sigue: De manera, que al cabo de muchas Alteraciones, y rèplicas, que pasaron de la vna parte à la otra, se concluiò, en que Pablo de Meneses, casase con Doña Maria, Hija de Martin de Robles, que à la sazon seria de siete Años, ofreciendose el Padre de dar à Pablo de Meneses treinta y quatro mil Castellanos con ella; los quales se obligò de dar, luego que Doña Maria, su Hija, cumpliese doce Años. Con lo qual, Pablo de Meneses, y Martin de Robles, quedaron en toda conformidad; y por el consiguiente, mui desesperados, y tristes infinidad de Soldados, que à estos Vandos avian acudido. Por entender, que de qualquier via, que sucediera, se rebelaria toda la Tierra, con que todos figuravan tener remedio, goçando del dulce Robo de lo ageno, teniendo ià cada vno en su imaginacion, que seria Señor de vn gran Repartimiento.

Con esto acaba aquel Autor cinco Capitulos largos, que escrive sobre las Pendencias, que los Maldicientes llamaron con vna de las cinco palabras. Este Matrimonio, por la desigualdad de las Edades, durò poco; porque Pablo de Meneses falleciò pocos Años despues, sin consumarlo; y la Dama, que aun no avia llegado à los doce Años, heredò los Indios del Marido, y trocò la Caldera vieja, por otra nueva (como lo decian las Damas de Don Pedro de Alvarado) porque casò con vn Moço de veinte Años, deudo de el mismo Pablo de Meneses; que parece fue manera de restitucion. Este Paso adelantamos de su lugar, porque cae aqui mas apropòsito. Poco antes del Concierto, que se ha referido, llegò el General Pedro de Hinojosa, à los Charcas, con el Oficio de Corregidor, y Justicia Maior de la Ciudad de la Plata, y sus Provincias, donde hallò muchos Soldados, de los que èl imaginava hallar; porque con las esperanças, que èl les avia dado, ò ellos se las avian tomado de sus palabras confusas, se avian recogido, llamandose vnos à otros. Por lo qual se viò el General mui confuso, y fatigado, de no poderlos acomodar con Alojamiento, ni Bastimento, como lo avian menester. Sobre lo qual tuvo Pasion, y Pesadumbre con Martin de Robles, y Pablo de Meneses; porque se les hacia de mal, recebir Huespedes, y el General les dijo, que pues ellos avian llamado los Seldados, para valerse dellos en sus Pendencias tan famosas, les proveiesen de lo necesario, y no los dejasen morir de hambre. Martin de Robles respondiò, que muchos avian fido en llamarlos: que la culpa general, no se la atribuiese à ellos solos. Hablò por el termino general, por decir, que èl los avia llamado; porque Martin de Robles, en todos Propositos, se preciava de hablar maliciosamente, como adelante verèmos, en algunos Dichos suios.

Asi andavan estos Personages, y otros con ellos, echando sus culpas en ombros agenos. Con lo qual andava la Ciudad de la Plata, y sus Terminos tan alborotados, que algunos Vecinos se ausentaron della: que vnos se fueron à otras Ciudades, y otros à sus Indios, por no vèr la libertad, y desverguença de los Soldados; que andavan ià tan al descubierto en los tratos, y contratos de su Rebelion, que muchas veces hablaron al General, pidiendole la palabra, que vna, y mas veces, les avia dado, que viendose en los Charcas, seria Caudillo, y Cabeça de todos ellos. Que pues se avia cumplido el termino, se efectuase el Levantamiento, que yà ellos no podian esperar mas. El General los entretenia, con nuevas esperanças, diciendoles, que èl esperava Provision de la Audiencia Real, para ser General, en qualquiera Guerra, que se ofreciese: que entonces tendrian mejor color, y mas autoridad, para lo que pensavan hacer.

Con estos disparates, y otros semejantes, entretenia los Soldados, mui ageno de hacer lo que ellos esperavan. Que aunque es verdad, que en la Ciudad de los Reies, les avia hecho promesas, con pa-

palabras equivocas, y confusas, como se ha referido, viendose al presente Señor de docientos mil Pesos de Renta, queria goçarlos en paz, y no perder en segundo Levantamiento, lo que con tanta facilidad, y tan à costa agena, avia ganado en el primero.

Los Soldados, viendo su tibieça, trataron de llevar por otro Camino, su tirania. Ordenaron de matar al General, y alçar por Cabeça, à Don Sebastian de Castilla; porque era el mas bien quisto de todos ellos. Lo qual se hablava tan al descubierto, que nadie lo ignorava; de manera, que muchos Vecinos, y otras Personas, que deseavan la quietud de la Tierra, avisaron al Corregidor Pedro de Hinojosa, que mirase por sì, y echase aquella Gente de su Juridicion, antes que le quitasen la Vida, y destruiesen el Reino: y en particular, le hablò el Licenciado Polo Ondegardo, y entre otras cosas, le dixo: Señor Corregidor, hagame Vuesa Merced su Teniente, no mas de por vn Mes, y asegurarle he su Vida, que està en mucho peligro, y librarè esta Ciudad del temor que tiene, del Levantamiento, que estos Señores Soldados tratan hacer. Mas el Corregidor, estava tan confiado en su mucha Hacienda, y en el Oficio que tenia, y en sus Valentias, como si las tuviera, que no hacia caso de quanto le decian, ni de quanto èl veìa por sus proprios Ojos.

CAP. XXII. Otros muchos avisos, que por diversas Vias, y Modos, dieron al General. Sus braveças, y mucha tibieça. El concierto, que los Soldados hicieron para matarle.

LAS diligencias de los Soldados, pasaron adelante de lo que se ha dicho, que echaron muchas Cartas echadiças; vnas, à Don Sebastian de Castilla; y otras, à Soldados de Fama, avisandoles, que se recatasen del Corregidor, que los queria matar. Otras echaron al Corregidor, amenaçandole, que le avian de quitar la Vida. Y estas Cartas, luego se publicavan de vnos à otros, para indignarse con las Novelas dellas, como largamente, y muchas veces repetido, lo escrive Diego Hernandez Palentino. Y para que concluiamos con estas cautelas, y astucias, dirèmos aqui parte del Capitulo Once, que aquel Autor escrive, en su Libro Segundo, que es lo que se sigue.

En este mismo tiempo, el Licenciado Polo, avia muchas veces dado aviso destas cosas, à Pedro de Hinojosa, instiendole, que hiciese Informacion, y Castigo, sobre este Negocio; y como vió, que nada aprovechava, Sabado quatro de Março, despues de la Misa de Nuestra Señora, hablò al Guardian de San Francisco, para que se lo digese, y le persuadiese, que en todo caso lo remediase; y le digese, que en Confision se lo avian manifestado, el qual luego lo hiço: Empero, hallò mal aparejo en Pedro de Hinojosa. Tambien este mismo dia, despues de comer, se lo dijo Martin de Robles, delante de algunos Vecinos, diciendole claramente, que los Soldados le querian matar: mas como Pedro de Hinojosa, estava dèl resabiado, y avian yà pasado las raçones dichas, sobre echarles Huespedes, le dijo, que lo decia por hacer Testigos: El Licenciado Polo, que estava presente, le dijo, con alguna colera, que mirase por si, y que si Martin de Robles, le diese Informacion de lo que decia, la tomase luego, y lo remediase, y que si ansi no fuese, que muy bien podia castigar à Robles: Empero, que èl estava cierto, que todo el Pueblo, hasta las Piedras, dirian lo mesmo; por tanto, que luego començase à hacer Informacion, y diligencias, sobre caso tan arduo, y dificultoso; y si ansi no fuese, como le decian, que à èl mismo le cortase la Cabeça. Finalmente, que Pedro de Hinojosa, jamàs quiso reportarse: mas antes, con vna sobervia, y jactancioſa insolencia, dijo, que todos los Soldados no bastarian para le ofender, si èl para ellos echava mano; y luegò barajò la Platica, diciendo, que nadie le hablase mas en aquel caso. Otro dia Domingo, despues de comer, Pedro de Hinojosa, estuvo en buena conversacion con Martin de Robles, y Pedro Hernandez Paniagua, y otras Personas, y aquella tarde le fueron à ver Juan de Huarte, y otros algunos Soldados, con cautela, para considerar, què rostro les hacia, para que de su aspecto, y semblante, juzgasen (como buenos Astrologos) la voluntad, que dentro en su pecho tenia; porque cierto, le hacian Hombre llano, y de mui poca simulacion. Los quales, aviendo con èl estado, y platicado, entendieron de su conversacion, que los avia recebido alegremente, y mui regoci-

ja-

jado, y tratandose de los Soldados, que alli avia, dijo, que se holgava de vèr tan buenos, y valientes Soldados, como tenia en su Juridicion; afirmando, que estava en la Villa, toda la Flor del Perù. De lo qual no recibieron poco contento; y con esto se despidieron, de Pedro de Hinojosa, llevando aquellas Nuevas à Don Sebastian, y à los demàs Confederados; y luego dieron orden de acottar los embites, en aquel Juego, conjurandose todos para juntarse aquella noche, y salir por la mañana, à dar principio à la Tirania, abortando la preñez, que tanta pesadumbre les dava.

Con esto acaba el Palentino el Capitulo alegado. Los Soldados, no pudiendo yà çufrir tanta dilacion, en lo que tanto deseavan, acordaron, de comun consentimiento, matar al General, y alçarse con la Tierra. Los Priucipales en esta Consulta, fueron Don Sebastian de Castilla, Egas de Guzman, Vasco Godines, Baltasar Velazquez, el Licenciado Gomez Hernandez, y otros Soldados Principales, que los mas, y mejores dellos estavan entonces en la Ciudad de la Plata, que como se ha dicho, se convocaron vnos à otros, para este efecto. Egas de Guzman avia venido à la Ciudad de la Plata à esta Consulta, con achaque de pedir al General, permitiese, que èl se librase por la Corona, de la muerte de Hernan Mexia; y el bueno del General, tan descuidado de lo que à su vida, y salud convenia, lo tuvo por bien, y le diò Cartas de favor para la Justicia Seglar, y Eclesiastica de Potocsi, porque Egas dijo, que alli le convenia librarse. Con las Cartas de favor embiaron los Soldados (yà determinados à rebelarse) aviso à Egas de Guzman, al Asiento de Potocsi, para que se alçase con los Compañeros, que alli tenia, luego que supiese la muerte del General. Hechas las prevenciones, que les pareciò convenirles, se juntaron en la Posada de vno de ellos, llamado Hernando Guillada, donde trataron, que la egecucion de aquel hecho fuese al amanecer del dia siguiente; y asi eligiò Don Sebastian de Castilla siete Compañeros, que fuesen con èl à matar al General. Acordaron entre todos, no ir muchos juntos, porque no sospechasen el hecho, y cerrasen las Puertas del General, y tocasen Arma, y se estorvase la maldad. Quedò en la Posada Garci Tello de Guzman, con otros catorce, ò quince Compañeros Famosos, para ir divididos por otras Calles, à la Casa del General, para socorrer à Don Sebastian, si lo huviese menester. En Casa de Hernando Picarro, que por no tener Dueño estava desierta, y desamparada, se encerraron otros nueve, ò diez Soldados, tomando por Caudillo à vno de ellos, que se decia Gomez Mogollon, para el mismo efecto. En esto gastaron toda la noche. Venida el Alva, pusieron Espias por las encrucijadas, à escuchar si avia algun rumor en la Ciudad, ò en la Casa de el General; y que viendola abierta, àviasen luego, para acometerla, y matar al General en la Cama, antes que se levantase.

CAP. XXIII. *Don Sebastian de Castilla, y sus Compañeros, matan al Corregidor Pedro de Hinojosa, y à su Teniente Alonso de Castro. Los Vecinos de la Ciudad, vnos huien, y otros quedan presos. Los Oficios, que los Rebelados proveieron.*



Teniendo aviso, por sus Espias, de que la Casa del General estava abierta, saliò Don Sebastian de donde estava con sus siete Compañeros; y aunque todos eran escogidos, iban tan amedrentados, que vnos se mostravan desmaiados, y otros esforçados, segun que lo escrive Diego Hernandez, como si huvieran de acometer algun Esquadron formado. E iban à matar vn Cavallero, que vivia tan descuidado de sì mesmo, como ellos lo sabian. En fin, entraron en su Casa, y el primero con quien toparon, fue con Alonso de Castro, Teniente de Corregidor. El qual, viendolos alborotados, presumiendo amedrentarlos, con el Oficio, les dijo: Què alboroto es este Cavalleros? Viva el Rei. Don Sebastian, echando mano à la Espada, dijo: Yà no es tiempo de eso. El Teniente, viendo la Espada desnuda, bolviò las espaldas huiendo; y vno de los Soldados, llamado Anselmo de Hervias, corriò tràs èl, y alcançandole, le diò vna estocada, que lo pasò de vna parte à otra, y lo cosiò con la Pared; de manera, que la punta del Espada se le doblò algun tanto; de tal suerte, que quando le tirò otras dos, ò tres estocadas, no podia entrar la Espada; y decia el Hervias: O Perro Traidor, que duro tienes el pellejo; y con otros que le aiudaron, le acabaron de matar. Luego fue-

fueron al Aposento del General Pedro de Hinojosa, y no le hallando en èl, ni en los demàs Aposentos de la Casa, se turbaron malamente los Traidores, entendiendo, ò sospechando, que se les avia huìdo.

Dos dellos, se asomaron à las Ventanas de la Calle, dando voces: Muerto es el Tirano, muerto es el Tirano, sin averlo hallado. Digeronlo, por llamar à los Suios, que los socorriesen, antes que viniese Gente de la Ciudad, à librar al General. Los que quedaron en el Patio, dieron en buscarle por toda la Casa, hasta los Corrales; y en vno dellos (que avia ido a la necesidad natural) le hallò vn Soldado, y le dijo: Salga Vuesa Merced, que estàn aqui fuera, el Señor Don Sebastian de Castilla, y otros Cavalleros, que vienen à hablarle, y besarle las manos: dijolo como haciendo burla, y mofa dèl.

El General saliò con vna Ropa de Levantar, que llevava puesta, y à la salida del Patio, vno de los Soldados, que se decia Gonçalo de Mata, se le puso delante; y como lo dice el Palentino, Capitulo Doce, por estas palabras, le dijo: Señor, estos Cavalleros, quieren à Vuesa Merced por Señor, y por General, y por Padre.

El General, alçando la voz, les dijo, sonriendose: A mi? Heme aqui, Señores, vean Vuestras Mercedes, lo que mandan. A lo qual replicò Garci Tello de Vega. O pese à tal, que ià no es tiempo, que buen General tenemos, en D. Sebastian! Y diciendo estas palabras, le diò vna estocada, que le metiò la Espada por el Cuerpo, poco menos de hasta la Cruz, de que luego caiò en el suelo; y queriendo forcejar, para levantarse, le acudieron Antonio de Sepulveda, y Anselmo de Hervias, y le dieron otras dos estocadas, que le bolvieron à derribar; y començò à dàr voces: Confesion, Cavalleros; y asi lo dejaron por muerto. En esto bajava D. Garci Tello, y como le digeron, que el General era muerto, dijo, que bolviesen à mirarlo bien, no se huviesen engañado; pues veìan lo que iba en ello. Por lo qual, Anselmo de Hervias, tornò donde estava el General tendido en el suelo, y alli le diò vna grandissima cuchillada, por la cara, de que luego acabò de espirar: y salieron à la Plaça, dando voces, diciendo: Viva el Rei, que muerto es el Tirano (que es en el Perù comun Apellido de Traidores) y en vn punto robaron, y saquearon toda la Casa, que en toda ella no quedò cosa alguna, &c.

Hasta aqui es de Diego Hernandez; y la cuchillada grandissima, que dice, que le diò por la cara Hervias, no fue con la Espada, sino con vna Barra de Plata, que sacò de vno de aquellos Aposentos, donde hallò vn rimero dellas, como Ladrillos de vn Tejar; y al darle con ella, le dijo: Harrate de tu Riqueça, pues por tener tanta, no quisiste cumplir lo que nos avias prometido, de ser nuestra Cabeça, y Caudillo.

Muerto el General, salieron dando voces, diciendo: Viva el Rei, viva el Rei, que ià es muerto el Avaro Traidor, quebrantador de su palabra. A este punto saliò Garci Tello de Guzman, con sus quince Compañeros, y dividiendose en dos partes, fueron los vnos, à matar à Pablo de Meneses, y los otros à Martin de Robles; de los quales estavan mui quejosos todos aquellos Soldados, por la mucha mofa, y burla, que dellos hacian, aviendolos ellos juntado, para valerse dellos en sus Pendencias pasadas: como ià lo ha dicho la Historia.

Martin de Robles fue avisado por vn Indio, Criado suio, de lo que pasava, y no pudiendo hacer otra cosa, saltò en Camisa, por los Corrales de su Casa, y se escapò de la muerte, que deseavan darle. Pablo de Meneses avia salido aquella misma noche de la Ciudad, enfadado, y temeroso de la desverguença, que los Soldados, por horas mostravan en su tirania, è idose à vna Heredad, que cerca della tenia; donde fue luego avisado de los Suios, y huiò, à toda diligencia, donde no pudo ser avido.

Los Soldados, no hallandolos en sus Casas, robaron quanto hallaron en ellas, y salieron à la Plaça, à juntarse con D. Sebastian. Acudieron à Casa de otros Vecinos, que con todos ellos tenian odio, y enemistad. Prendieron à Pedro Hernandez Paniagua, aquel Cavallero, que fue Mensagero del Presidente Gasca, que llevò las Cartas à Gonçalo Piçarro. El qual, por aquel Viage, quedò con vn buen Repartimiento de Indios, en la Villa de la Plata. Prendieron asimismo à Juan Ortiz de Çarate, y à Antonio Alvarez, y otros Vecinos, que pudieron aver. Los quales, aunque sentian quan alborotados andavan los Soldados, vivian tan descuidados, que fueron presos.

El Licenciado Polo, se escapò en vn buen Cavallo, porque fue avisado por vn Indio suio, Criado de su Casa, que llaman Yanacuna. Los demàs Soldados, que avia derramados, por la Ciudad, acudieron luego

todos à la Plaça. Uno dellos, llamado Telo de Vega, y por Sobre-nombre, el Bovo, sacò vna Vandera de Indios, y la Campeò en la Plaça, como lo dice el Palentino por estas palabras, Capitulo Catorce: Y diòse Vando con Atambores, para que (opena de la Vida, todos los Estantes, y Habitantes, acudiesen à la Plaça, à ponerse en Esquadron, y debajo de Vandera. Luego vino Rodrigo de Orellana, dejando la Vara en su Casa, aunque era Alcalde Ordinario. Acudieron asimismo Juan Ramòn, y el Licenciado Gomez Hernandez. Hiçòse Lista de la Gente, entrando por vna Puerta de la Iglesia, y saliendo por la otra, en que huvo ciento y cincuenta y dos Hombres. Nombròse Don Sebastian Capitan General, y Justicia Mayor; y de ai à dos dias, hiço que los Presos le eligiesen por Cabildo; nombrando por su Teniente, al Licenciado Gomez Hernandez. Diò cargo de Sargento Maior, à Juan de Huarte: Hiço Capitanes à Hernando Guillada, y à Garci-Tello de Vega: Capitan de Artilleria, à Pedro del Castillo, Veedor, y Proveedor General, à Alvar Perez Payan: y Alguacil Mayor, à Diego Perez de la Entrada; y Menor, à Bartholomè de Santa Ana.

Hasta aqui es del Palentino, sacado à la letra. Rodrigo de Orellana, era Vecino de aquella Ciudad, saliò al Vando de los Tiranos, mas de miedo, que por ser con ellos: lo mismo hicieron, otros Vecinos, y muchos Soldados Famosos, que eran mui servidores de su Magestad; pero todos lo hicieron, por no poder mas, porque era mayor el numero de los rebelados; y estavan apercebidos de todas Armas: para matar à los que les contradigesen.

CAP. XXIV. *Prevenciones, y Provisiones, que Don Sebastian hizo, y proveiò, para que Egas de Guzman, se alçase en Potocsi; y los sucesos estraños, que en aquella Villa pasaron.*

ASimismo, nombrò Don Sebastian vno de los Soldados, que era su Amigo mas intimo, llamado Diego Mendez, por Capitan de su Guarda, y para esta Compañia, nombraron luego otros trece Soldados, de los mas Valientes, y mas Amigos de Don Sebastian; porque la Guarda de su Persona, fuese mas figura, mas quando el Pobre Cavallero la huvo menester, no hallò ninguna.

Embiò luego otro Soldado, llamado Garcia de Baçan, con vna Quadrilla dellos, al Repartimiento de Pedro de Hinojosa, para que recogiesen los Esclavos, y Cavallos, y qualquier otra Hacienda, que el Pobre Difunto tuviese; y que trugese en su Compañia los Soldados, que por toda aquella Comarca huviese, que muchos dellos vivian entre los Indios, por no tener caudal, con que vestirse, por valer mui cara la Ropa de Espaça; y entre los Indios, se pasavan como podian. Mandoles Don Sebastian, que trugesen preso à Diego de Almendras, que estava en el dicho Repartimiento. Despachò otros Soldados, en alcance del Licenciado Polo: mas ninguna destas Quadrillas, hiço nada de lo que se les mandò, porque el Licenciado Polo, pasando por donde estava Diego de Almendras, le diò aviso de la muerte del General Hinojosa. Diego de Almendras recogiò los Esclavos, que pudo, de los muchos que Hinojosa tenia, y con siete Cavallos, que tambien eran suios, se fue con el Licenciado Polo, alejandose de los Soldados rebelados, por no caer en poder dellos. Asimismo embiò Don Sebastian dos Soldados, al Asiento del Potocsi, à que diesen aviso à Egas de Guzman, de lo sucedido, para que èl se alçase en aquella Villa.

Todas estas Provisiones, y las del Capitulo pasado, y otras, que se diràn adelante, hiço Don Sebastian, el mismo dia de la Muerte de Pedro de Hinojosa, dandose priesa, à que la suia llegase mas aìna. Hicieron tan buena diligencia los Mensageros, que fueron à Potocsi, que con aver diez y ocho leguas de Camino aspero, y vn buen Rio, que pasar, llegaron el dia siguiente al amanecer, à aquella Villa. Egas de Guzman, en sabiendo la Nueva, llamò otros Soldados, que tenia apercebidos, para el hecho, y con los mismos Mensageros, que llevaron la Nueva, sin tomar otras Armas, mas que sus Espadas, y Dagas, y cubiertas sus Capas, se fueron à las Casas de Gomez de Solis, y de Martin de Almendras, Hermano de Diego de Almendras, y los prendieron con toda facilidad; y los llevaron à las Casas del Cabildo, donde los echaron Grillos, y Cadenas; y los metieron en vn Aposento, con Guardas, que mirasen por ellos. A la Fama deste buen hecho, acudie-

dieron otros Soldados, y se juntaron con Egas de Guzman, y fueron à la Fundicion de su Magestad: prendieron su Tesorero Francisco de Ysasiga, y al Contador Hernando de Alvarado: rompieron las Cajas del Tesoro Real, y lo robaron todo, que era vna cantidad de Plata, de mas de Millon, y medio. Echaron Vando, que so pena de la Vida, todos se juntasen à hacer Esquadron en la Plaça. Eligiò Egas de Guzman por Alcalde Maior à vn Soldado, llamado Antonio de Lujan. El qual, por tomar posesion del Oficio, matò luego al Contador Hernando de Alvarado, haciendole cargo, como lo dice el Palentino, que avia sido Confederado, con el General Pedro de Hinojosa, para alçarse con el Reino, y con tal pregon le mataron. Despachò, con diligencia, Egas de Guzman à otros seis, ò siete Soldados, al Asiento, que llaman Porcu, à recoger la Gente, Armas, y Cavallos, que en èl, y en su Comarca hallasen. En aquella coiuntura estava vn Cavallero del Abito de San Juan, en sus Indios, que tenia vn buen Repartimiento dellos. El qual, sabiendo la muerte de Hinojosa, escriviò à Don Sebastian vna Carta, con el Parabien de su buen hecho, pidiendole, que embiase veinte Arcabuceros, para que le prendiesen, y que èl se iria con ellos à prender à Gomez de Alvarado, y à Lorenço de Aldana, que estavan cerca de alli; y que no fuesen los Soldados por el Camino ordinario, sino por Sendas, y atajos, porque no fuesen sentidos, y sospechasen à lo que iban. Todo esto pagò despues, el buen Comendador, como adelante dirèmos.

Otro dia, despues de la muerte del General Hinojosa, llegaron à aquella Ciudad Baltasar Velazquez, y Vasco Godinez, que fue el todo de aquel Motin, el que mas lo procurò, y lo solicitò, como luego verèmos. Los quales venian à lo mismo, que Don Sebastian hiço; y llegaron à la Villa de la Plata, el dia siguiente à la muerte de Pedro de Hinojosa, como lo dice el Palentino, Capitulo Quince, por estas palabras: Estando ya Don Sebastian aparejandose, para salir à recebirlos, asomaron por la Plaça de la Villa. Don Sebastian se fue alegremente para ellos, y Godinez se le hiço al encuentro, y apeandose entrambos, se recibieron alegremente, y se abraçaron con toda ceremonia de buena confiança. Vasco Godinez dijo à Don Sebastian: Señor, cinco leguas de aqui supe desta gloria, tanto de mi deseada. Don Sebastian respondiò (la Cabeça descubierta) estos Cavalleros, me han nombrado por General, y dado este cargo, yo le aceptè, hasta que Vuesa Merced viniese: mas agora yo lo renuncio, y dejo en Vuesa Merced. A lo qual replicò Vasco Godinez: Por cierto el cargo està bien empleado, y yo no lo he trabajado, por otra cosa, que por vèr à Vuestra Merced en èl; y aviendo entre ellos pasado estos comedimientos, luego se apartaron los dos, y platicaron à parte, y en secreto. Despues de lo qual, mandò Don Sebastian dar Pregones, que so pena de muerte, todos obedeciesen à Vasco Godinez por Maestre de Campo, y nombrò à Baltasar Velazquez por Capitan de à Cavallo; lo qual hecho, dijo Don Sebastian à Vasco Godinez: Señor, no fue posible aguardar à Vuesa Merced, porque se nos pasava el tiempo, pero hasta agora ello ha sido todo acertado; de aqui adelante Vuestra Merced guie, como mejor le pareciere. Vasco Godinez replicò, diciendo: Que entonces, ni en en algun tiempo, no se podia errar por tal Consejo; y que esperava en Dios, que los pasos, que aquel negocio le costavan, avian de ser para descanso de todos. Y luego dijo à todos, en general: Que bien parecia, que avia estado èl ausente, pues no avian ido à matar al Mariscal Alonso de Alvarado; y que si la Nueva le tomàra mas atràs, èl, y sus Compañeros bolvieran à ello. Y tratando sobre este negocio, mandò Don Sebastian llamar à Consulta. Para lo qual se juntaron Vasco Godinez, Baltasar Velazquez, y Juan Ramon, el Licenciado Gomez Hernandez, Hernando Guillada, Diego de Avalos, Pedro de el Castillo, y Don Garci Tello, con otros algunos, y Vasco Godinez se ofreciò de tomar la mano, para ser Caudillo en aquella Jornada. Empero Don Sebastian dijo, que lo avia yà prometido à Juan Ramon; y asi saliò acordado, que se hiciese lista de veinte y cinco Soldados, y que fuesen Caudillos Juan Ramon, y Don Garcia, y tomasen la Ciudad de la Paz. Vasco Godinez, dijo, que avia poco qne hacer, escriviendo para tal efecto à Juan de Vargas, y à Martin de Olmos, y se ofreciò de escrevirles, y asi lo hiço. Hasta aqui es de Diego Hernandez.

(§) (§)

CAP. XXV. Don Sebastian, y sus Ministros embian Capitanes, y Soldados à matar al Mariscal. Juan Ramon, que era Caudillo dellos, desarma à D. Garcia, y à los de su Vando: con la Nueva de lo qual, matan à Don Sebastian los mismos que le alçaron.

Rosiguiendo el mismo Autor en su Historia, Capitulo Quince, dice lo que se sigue: Luego hicieron lista de los que avian de ir, y los apercibieron para otro dia, Miercoles, dandoles Armas, y Cavalgaduras, para hacer la Jornada; y assi salieron Miercoles, antes de medio dia, Juan Ramon, Don Garci Tello, Gomez Mogollon, Gonçalo de Mata, Francisco de Añasco, Almansa (Hernando de Soria) Pedro de Castro, Matheo de Castañeda, Campo frio de Carvajal, Juan Nieto, Pedro Franco de Solis, Baltasar de Escobedo, Diego Maldonado. Pedro de Murguia, Rodrigo de Arevalo, Antonio Altamirano, Lucena, Hermosillas: los quales, como fueron partidos de la Villa, luego Vasco Godinez diò dello aviso à Egas de Guzman, para que del Assiento embiasse socorro de Gente à Juan Ramon, y à D. Garcia; y la Carta que le escriviò, es esta: Hermano mio de mis Entrañas, à Don Garcia, nuestro Hermano, y Juan Ramon, despachò el Señor General al Pueblo Nuevo, à prender al bueno de el Mariscal. El qual preso, y muerto, no tenemos defensa, ni contraste, para seguir nuestra Vitoria. Vàn veinte y cinco Cavalleros, tales, que osaria yo acometer con ellos, à todo el Genero Humano; y assi tengo por cierto, no avrà contraste alguno. Por eso Hermano mio, adereçaos, y recoged las Armas, porque el Señor General me dice (y à mi me parece mui bien) que salga Gente de ese Assiento, bien adereçada en favor de nuestros Amigos. Acà nos ha parecido, y à todos, que Vuesa Merced ha vsado de gran misericordia, en dar la vida à Gomez de Solis; y misericordia, mas no tanta.

Recebida esta Carta, por Egas de Guzman, luego mandò apercebir cincuenta y cinco Hombres, para que fuesen en favor de Juan Ramon, y por Capitan Gabriel de Pernia, y Alferez, Alonso de Arriaça, à los quales mandò, que fuesen hasta el Pueblo Nuevo, en seguimiento de Juan Ramon. Luego se apresiaron, y salieron del Assiento, con Vandera tendida; y entre ellos iba Ordoño de Valencia, Diego de Tapia, el Tuerto, Francisco de Chaves, Mulato, Juan de Cepeda, Francisco Pacheco, Pero Hernandez de la Entrada, Alonso Marquina, Pedro de Benavides, Juan Marquez, Luis de Estrada, Melchor Pacho, Antonio de Avila, y otros, en que iban cincuenta y cinco Soldados.

Hasta aqui es de Diego Hernandez. Los Soldados, que traçaron, y trataron esta Rebelion, que Don Sebastian de Castilla hiço, luego que la vieron efectuada, trataron de matar, y consumir al Caudillo Principal, que ellos mismos levantaron; porque en aquel Imperio, dende las Guerras de Gonçalo Piçarro, siempre se vsò, levantar vn Tirano, y procurar de negarle luego, y matarle, y alegarlo por servicio mui grande, para pedir Mercedes de Repartimientos grandes. Juan Ramon, que fue elegido Caudillo, con Don Garcia, para que fuesen à la Ciudad de la Paz, à matar al Mariscal Alonso de Alvarado, como està dicho: antes que saliese de la Ciudad de la Plata, tratò con algunos Amigos suios, que seria bien negar à Don Garcia, y à Don Sebastian, y pasarse al servicio de su Magestad; y como todos ellos tenian la intencion, que hemos dicho, acudieron, con facilidad, à lo que Juan Ramon les propuso, y assi salieron con esta buena intencion. Por el Camino tuvo aviso Don Garcia de lo que Juan Ramon tratava, porque ellos mismos se vendian vnos à otros; mas no tratò del remedio, ni hiço caso dello, porque como Moço de poca experiencia, y de menos Milicia, haciendo vanas consideraciones, mas en su daño, que en su provecho, siguiò su Camino, sin dar aviso à sus Amigos, para que siquiera fueran recatados.

Al segundo dia de su Camino, tuvo noticia Juan Ramon, que Don Garcia la tenia de sus pensamientos, y buen proposito; porque todos ellos hacian Oficio de Espias dobles, comunicando lo que se tratava aqui, y alli, y acullà; por lo qual Juan Ramon determinò abreviar su hecho; y apercibiendo los Suios, desarmò, y quitò las Cavalgaduras à cinco Soldados Principales, de los de Don Garcia, que se avian quedado atràs; y luego fueron en pos de Don Garcia, que se avia ade-

adelantado ; y dèl ; y de los Suios , que eran otros quatro , que eſtavan con èl, hiço Juan Ramon lo miſmo, que les quitò las Armas enhaſtadas, y los Arcabuces, y las Cavalgaduras ; y por no afrentarlos tanto, les dejò las Eſpadas ceñidas. Don Garcia, arrepentido de no aver hecho con Juan Ramon , lo que Juan Ramon hiço con èl, ſe ofreciò de ir en ſu Compañia, à ſervir à ſu Mageſtad ; mas ſu Contrario no lo aceptò, por no partir con èl , los Meritos de aquel Servicio,

Don Garcia, y los Suios , viendoſe quales quedavan , acordaron bolverſe donde quedava Don Sebaſtian de Caſtilla ; y del Camino le embiaron aviſo, de lo que paſava, con vn Soldado llamado Rodrigo de Arevalo. El qual llegò à la Ciudad, como lo dice el Palentino , à las nueve de la Noche, once de Março ; y como los de la Ciudad eſtavan ſiempre en la Plaça, en Eſquadron formado, viendo entrar al Arevalo, à Pie , y con ſemblante de perdidoſo, y afrentado, qual ſe puede imaginar, que lo llevaria , ſe alborotaron todos los que le vieron ; y Don Sebaſtian, ſabida la Nueva, hiço lo miſmo.

Llamò à Conſulta los que èl tenia, por mas Amigos, que eran Vaſco Godinez , y Baltaſar Velazquez , y Tello de Vega, pidiòles parecer, ſobre el caſo. Eſtuvieron diverſos, que no ſe reſumieron en coſa alguna. Entonces Vaſco Godinez, que fue el mas diligente, en levantar aquella tiranìa, y traìcion, como èl miſmo lo dijo atràs, apartò à Don Sebaſtian de los otros, y à ſolas le dijo : Señor, conviene, que Vueſa Merced mande , para aſigurar ſu Partido, matar luego diez y ocho , ò veinte Hombres, Soldados Famoſos , que eſtàn en eſe Eſquadron de la Plaça, que ſon notorios Servidores del Rei, que quitados eſtos, de entre noſotros , todos los demàs ſon Amigos nueſtros, y podemos fiarnos dellos, y paſar adelante con nueſtra pretenſion, y ſalir con ella. Don Sebaſtian, que como hemos dicho, era nobiliſimo de condicion, y de diferente animo , que el de Vaſco Godinez, aviendole oìdo, le dijo : Señor, què me han hecho eſos Cavalleros, para que yo los mate , y haga vna crueldad tan grande , y eſtraña ? Si eſo es forçoſo , que yo los mate , mas querria , que me mataſen à mi. Apenas lo huvo oìdo Vaſco Godinez, quando trocò el animo, y en aquel punto determinò matar à Don Sebaſtian; pues èl no queria matar à los que le dava por Enemigos , y le dijo : Eſpereme aqui Vueſa Merced , que luego buelvo: diciendo eſto, ſaliò à la Plaça, donde eſtava el Eſquadron , y vno à vno , buſcò los que èl avia nombrado, para que los mataſen ; y hallandolos divididos (por no poderles hablar , por la mucha Gente que avia) les tomava vna mano , y ſe la apretava dos, tres veces, mui recio , que era ſeñal de apercebirles, para que fueſen en ſu favor, en la traìcion, que penſava hacer luego. Hecho eſto, bolviò à la Caſa, y topandoſe con el Licenciado Gomez Hernandez, le dijo en breves palabras, lo que penſava hacer , y que à todos les convenia ; y que ſu Mageſtad pagaria aquel Servicio, como era raçon , por ſer tan calificado. Que llamaſe los Amigos que conocia, para que les favoreciesen en ſu Haçaña. Gomez Hernandez, ſaliendo à la Plaça, llamò algunos por ſus Nombres, mas como todos eſtavan temeroſos de malos ſuceſos, no osò nadie acudir al llamado.

Gomez Hernandez , ſe bolviò adentro, y ſe fue con Vaſco Godinez , donde eſtava Don Sebaſtian, y ambos ſe abraçaron con èl, y le dieron muchas Puñaladas, que aunque tenia vna Cota veſtida, le maltrataron con ellas. Baltaſar Velazquez, que al principio de eſte buen hecho, eſtava cerca de Don Sebaſtian, quando viò, que lo maltratavan , diò vn grito retirandoſe dellos ; pero reconociendo, que le matavan , fue à les aiudar, por alcançar parte de aquella Vitoria, y le diò de Puñaladas ; y otro acudiò, con vna Partesana, y tirò muchos Golpes, no reſpetando à los Amigos, que eſtavan en el hecho ; y aſi llevaron algunos dellos ſu parte, como lo dice el Palentino , Capitulo Diez y ſeis. Don Sebaſtian ſaliò de entre ellos con muchas heridas, y ſe entrò en vn Apoſento eſcuro ; y ſi como acertò à entrar en aquel Apoſento , acertàra à ſalir, por la Puerta de la Calle, à la Plaça , donde eſtava el Eſquadron Armado, huviera mas Sangre , y mortandad. Baltaſar Velazquez , y otros quatro, ò cinco, entraron donde eſtava Don Sebaſtian; y porque eſtavan à eſcuras, no oſaron buſcarle con las Armas, por no herirſe vnos à otros. Empero, Baltaſar Velazquez, les dijo, que ſalieſen à la Plaça , y certificaſen, que yà era muerto ; porque ſus Amigos no entraſen à ſocorrerle, y dijo, que èl ſe quedaria para acabarle de matar ; y aſi hicieron èl, y ellos ſus Oficios : que Baltaſar Velazquez , hallando à Don Sebaſtian , le dio muchas Puñaladas por la Cabeça, y por el Peſqueço. El Pobre Cavallero pedia Confeſion, dando Gritos,

y voces, hasta que perdiò la habla; y assi lo dejò Baltasar Velazquez, y saliò à buscar quien le aiudase à sacarle al Esquadron, llamò à Diego de Avalos, y al Licenciado Hernandez; y quando llegaron donde avian dejado à D. Sebastian, hallaron, que agatas avia salido hasta la Puerta del Aposento, donde estava tendido, y boqueando; y allì le dieron muchas mas heridas, hasta que vieron, que acabò de espirar, que serian las diez de la noche; y quedò Vasco Godinez, de la rebuelta, herido en la mano derecha. Luego sacaron à D. Sebastian, ansi muerto, al Esquadron, apellidando: Viva el Rei, que el Tirano es muerto, y Vasco Godinez saliò tambien dando voces: Viva el Rei, que el Tirano es muerto, y Yo lo matè. Aunque es cierto (à mi juicio) que no erraria, quien juzgase à los Matadores por tanto, y mas Tiranos, que al Muerto; porque tanto, y mas, que no èl, lo avian sido; y despues, siendo Ministros de Justicia, se mostraron maiores, &c. Hasta aqui es de Diego Hernandez, del Capitulo alegado.

CAP. XXVI. Las Elecciones de los Oficios Militares, y Civiles, que se proveieron; y Vasco Godinez, por General de todos. La Muerte de Don Garcia, y de otros muchos, sin tomarles Confession.

COmo se ha dicho, mataron al Pobre Cavallero D. Sebastian de Castilla, los mismos, que le persuadieron, y forçaron, à que matase al Corregidor, y aora se hacen Jueces, de losque mataron al General Pedro de Hinojosa, que era el Corregidor, para ganar credito, y meritos, en el Servicio de su Magestad, por aver sido Traidores, vna, y dos, y mas veces, à su Rei, y à sus proprios Amigos; como lo dirà la Sentencia, que pocos Meses despues dieron à Vasco Godinez, que fue el Maestro Maior desta gran Maldad. Es de saber, que de la Muerte del General Pedro de Hinojosa, à la Muerte del General D. Sebastian de Castilla (segun el Palentino) no pasaron mas de cinco dias; que la de Hinojosa, dice, que fue à seis de Março; y la de D. Sebastian à once del mismo, de el Año de mil y quinientos y cincuenta y tres. Vasco Godinez, y los demàs sus Compañeros, aviendo muerto à D. Sebastian, sacaron de la Prision, y Cadenas, en que tenian à Juan Ortiz de Çarate, y à Pedro Hernandez Paniagua, y les dieron libertad, encareciendoles mucho, que lo que avian hecho, avia sido, tanto por librarles à ellos, y à toda aquella Ciudad, de la Muerte, y destruicion, que los Tiranos avian de hacer en ella, y en ellos; como por el Servicio de su Magestad. Y en particular les dijo Vasco Godinez, estas palabras (como lo refiere el Palentino, Capitulo diez y siete:) Señores, por Amor de Dios, que pues Yo no tengo mano, Vuesas Mercedes estèn en este Esquadron, y animen los que en èl estàn, y les exorten sirvan à su Magestad. Empero, como Juan Ortiz de Çarate, viese, que todos los Delinquentes, y Matadores del General estavan en el Esquadron, y por Capitan vno de los Principales Agresores, que era Hernando Guillada, de temor no le matasen (y por le parecer tambien, que assi convenia) dijo publicamente à voces, que todos tuviesen por Capitan, à Hernando Guillada.

Hasta aqui es del Palentino. Aquellas palabras, que Juan Ortiz de Çarate dijo, se tuvieron por mui acertadas; porque los asiguravan de los Enemigos. Vasco Godinez se entrò à curar de la herida de su mano: la qual encarecia mas, que la Muerte de D. Sebastian. Despachò aquella misma noche seis Arcabuceros, para que atajasen el Camino de Potocsi, porque no passase la Nueva de lo sucedido à Egas de Guzman. Mandò prender tres Soldados de sus mas Amigos, y que luego les diesen Garrote, antes que amaneciese; porque eran sabidores de sus traiciones, trampas, y marañas. Y en amaneciendo, embiò à llamar à Juan Ortiz de Çarate, y à Pedro Hernandez Paniagua, y Antonio Alvarez, y à Martin Monge, que eran Vecinos de aquella Ciudad, y no avia otros entonces; y con mucho encarecimiento, les dijo el peligro, en que se avia puesto, por matar al Tirano, y el Servicio, que avia hecho à su Magestad, y el Beneficio, en particular à ellos, y à toda aquella Ciudad, en general. Que les pedia, en agradecimiento de todos sus Servicios, lo eligiesen por Justicia Maior de aquella Ciudad, y su Termino, y le nombrasen por Capitan General para la Guerra; pues Egas de Guzman estava fuerte, y Poderoso, y con mucha Gente en Potocsi; y le depositasen los Indios del General, pues avian quedado vacos. A lo qual respondieron los Vecinos, que

que ellos no eran parte para hacer aquellas Elecciones, que temian ser castigados, si las hiciesen. Mas Juan Ortiz, viendo, que las avian de hacer, mal que les pesase, dijo (mas de miedo, que de agradecimiento:) Que como el Licenciado Gomez Hernandez, que era Letrado, diese su parecer en ello, que ellos lo harian de mui buena gana. El Letrado, dijo, que lo podian hacer, y mucho mas, que el Señor Vasco Godinez pidiese; porque sus Servicios, lo merecian todo. Luego llamaron vn Escrivano, y ante èl nombraron por Justicia Maior, y Capitan General, à Vasco Godinez, en quien depositaron los Indios del General Pedro de Hinojosa, que como atràs se ha dicho, rentavan con las Minas, docientos mil Pesos en Plata: Digno Galardon de dos Traiciones tan Famosas, como las que este Hombre vrdiò, tegiò, y egecutò: que su intencion siempre fue de aver, y poseer aquel Repartimiento, por qualquiera via, y manera, que fuese. Tambien negocio el buen Letrado, que depositasen en èl, otro gran Repartimiento, llamado Puna. En este Paso, dice Diego Hernandez, lo que se sigue.

Cierto parece, que de su propria mano, se quisieron pagar, y vender bien la opinion, en que con los Soldados estavan, y el miedo tambien, que dellos los Vecinos tenian, y el temor, de que no fuessen mas crueles con ellos, que D. Sebastian lo avia sido. Hasta aqui es de Diego Hernandez. Luego nombraron al Licenciado Gomez Hernandez, por Teniente General del Egercito; y à Juan Ortiz de Çarate, y à Pedro del Castillo, por Capitanes de Infanteria. Hicieron esta Eleccion, por dàr à entender, que no querian tiranizar los Oficios Militares, sino partir de ellos con los Vecinos; los quales los aceptaron, mas de miedo, que por honrarse con ellos. Apregonòse, que todos obedeciesen à Vasco Godinez, por General, y à Baltasar Velazquez, por Maese de Campo: Proveiòse, que seis Soldados, fuesen à prender à Don Garcia, y à los demàs, que con èl venian, de la buena Jornada, que hicieron, para matar al Mariscal Alonso de Alvarado. Baltasar Velazquez, por tomar posesion de su Oficio de Maese de Campo, hiço arrastrar, y hacer quarros à dos Soldados Famosos, que venian de Potosi, con Avisos, y Despachos de Egas de Guzman, para D. Sebastian de Castilla: Mandò dàr Garrote à otro Soldado, que se decia Francisco de Villalobos; y que cortasen las manos à dos Soldados, que eran de sus mas Parciales; y por intercesion de los demàs Soldados, les concediò, que no les cortasen mas de vna mano, à cada vno dellos. Todo esto hiço el buen Maese de Campo, dentro de quatro horas, despues de su Eleccion. Otro dia siguiente, entraron en aquella Ciudad Martin de Robles, Pablo de Meneses, Diego de Almendras, y Diego Velazquez, que andavan huìdos de los Soldados, por no caer en poder dellos; con ellos vinieron otros, de menos cuenta. Lo qual, sabido por Vasco Godinez, que estava en la Cama, haciendo mui del herido, embio à llamar à Juan Ortiz de Çarate, y le pidiò, que persuadiese à Pablo de Meneses, y à Martin de Robles, y à los demàs, que avian venido, hiciesen Cabildo, y aprovasen, y confirmasen la Eleccion de Justicia Maior, y Capitan General, que en èl se avia hecho, y el Deposito de los Indios de Pedro de Hinojosa. Respondieron à la demanda: Que ellos no tenian Autoridad, para aprobar nada de aquello, y que como Amigos suios, le aconsejavan, que se desistiese de aquellas pretensiones, porque no pareciese, que por pagarse de su mano, y no por servir à su Magestad, avia muerto à D. Sebastian de Castilla. Con la Respuesta, se indignò grandemente Vasco Godinez; y à voces dijo: Que votava à tal, que à los que pretendiesen menoscabar su Honra, pretenderia èl, consumirles la Vida. Mando, que entrasen todos en Cabildo, y que setenta, ò ochenta Soldados, estuviesen à la puerta del Aiuntamiento, y matasen à qualquiera, que contradigese cosa alguna, de las que èl pedia. Lo qual, sabido por Pablo de Meneses, y sus Consortes, aprobaron, mal que les pesò, las Elecciones, y mucho mas, que les pidieran; porque el Licenciado Gomez Hernandez, les persuadiò, y certificò, que si no lo hacian, los avian de matar à todos. Vasco Godinez, quedò mui contento, con verse aprobado por dos Cabildos, para su maior condenacion. Riba Martin, que fue por Cabo de otros cinco Arcabuceros, para prender à Don Garcia Tello de Guzman, lo prendiò cinco leguas de la Ciudad. El qual venia confiado en el Favor, y Amparo, que pensava hallar en D. Sebastian de Castilla, y los Suios. Pero quando supo, que Vasco Godinez, y Baltasar Velazquez, y Gomez Hernandez, que eran sus mas intimos Amigos, y los que mas avian fabricado en la Muerte de Pedro de Hinojosa, y en aquella Tiranìa, le avian muerto, se admirò grandemente, y quedò, como pasmado; pareciendole imposible, que los que tanto avian hecho con D. Sebastian, para matar à Pedro

de

de Hinojosa ; mataſen à Don Sebaſtian; ſiendo qualquiera dellos, ſin comparacion alguna, mas culpado en aquella Traicion, y Tirania , que el miſmo Don Sebaſtian. Y como Hombre , que ſabia largamente las Trampas , y Marañas de todos ellos, dijo à Riba-Martin , que no dudava de que le avian de matar arrebatadamente ; porque no tuvieſe lugar , ni tiempo de decir lo que ſabia de aquellas maldades. Y aſi fue , que luego que entrò en la Ciudad , Vaſco Godinez , como lo dice el Palentino , Capitulo Diez y nueve , encargò à Baltaſar Velazquez lo deſpachaſe de preſto , porque no deſcubrieſe las Marañas de entrambos. Palabras ſon de aquel Autor ; y poco mas adelante , dice lo que ſe ſigue.

Apercibiòle , que luego avia de morir, por tanto, que brevemente ſe confeſaſe. Aviaſe entrado con èl Juan Ortiz de Çarate , à quien Don Garcia dijo , que le ſuplicava , que ſi avia de morir , negociaſe, que le dieſen termino por aquel dia , para recorrer en la memoria ſus pecados , y pedir à Dios perdon dellos , porque era Moço , y avia ſido mui pecador. Luego Baltaſar Velazquez entrò dentro , y ſin admitir los ruegos de Juan Ortiz , le hiço ſalir à fuera , y dijo à Don Garcia , que antes de vna hora avia de morir : por tanto , que brevemente ordenaſe ſu Anima; y eſtandoſe confeſando , le diò mucha prieſa , para que mui preſto acabaſe , y aun caſi no bien acabado de confeſar , le hiço dar Garrote , y ſe quebrò el cordel; y poniendole otro cordel à la Garganta, pareciendole à Baltaſar Velazquez , que avia mucha dilacion , ſacò ſu Eſpada de la cinta , y le hiço degollar , y cortar la Cabeça con ella ; y Juan Ortiz de Çarate hiço amortajar , y enterrar ſu Cuerpo. Luego hicieron tambien Juſticia de otros algunos , guardando la orden de no tomar Confeſion , ni hacer figura de juicio , con quien pudieſe manifeſtar ſer ellos los Fundadores , è Inventores de la Tirania.

Haſta aqui es de Diego Hernandez, Capitulo Diez y nueve; y poco antes del, hablando en el miſmo propoſito , dice lo que ſe ſigue : Y era la Flor de ſu Juego , matar à muchos , ſin les tomar Confeſion , porque no deſcubrieſen ſus tratos , y conciertos; y à los que eran mui culpados, en la Conjuracion paſada , ſi dellos tenian entera confiança , que guardarian ſecreto de aquella preñez , que tanto tiempo avian traìdo , con eſtos tales diſimulavan con penas livianas , y con darles de mano , y aiudandolos para ſu Viage. Lo qual hacian , torciendo la Juſticia àcia la parte ; que ſus intereſes mas los guiavan.

Haſta aqui es de Diego Hernandez, con que acaba el Capitulo Diez y ocho; y tiene mucha raçon aquel Autor de decirlo aſi ; y aun mucho mas ſe deben abominar las crueldades , y maldades , que aquellos Hombres, en ſus mas Amigos hicieron, aviendolas ellos miſmos inventado, traçado , y egecutado con la muerte de Pedro de Hinojoſa , que mas de tres Años antes la tenian penſada hacer , ſi èl no ſe hacia Caudillo dellos. Que cierto no sè como ſe pueda intimar , ni decir baſtantemente , que para encubrir ſus proprias Vellaquerias , y para matar à los que las ſabian , ſe hicieſen elegir por Superiores, y Miniſtros Maiores en Paz , y en Guerra , para poder caſtigar , y quitar la Vida à los que ellos miſmos , con ſus Traiciones, y maldades avian hecho culpados. Pero no les faltò el Caſtigo del Cielo , como adelante verèmos.

CAP. XXVII. Los Suceſos, que huvo en Potoſi. Egas de Guzman arraſtrado , y hecho Quartos ; y otras locuras de Soldados , con la muerte de otros muchos, de los Famoſos. El Apercibimiento del Cozco contra los Tiranos.

TOdo lo que ſe ha referido ; y mucho mas (que no ſe pueden contar por entero coſas tan eſtrañas , y abominables) pasò en la Ciudad de la Plata. Dirèmos aora lo que huvo en Potoſi, donde ſaquearon el Teſoro de ſu Mageſtad , que con ſer vna ſuma tan grande, de que valia mas de Millon y medio de Peſos de Plata , ſe convirtiò en vn poco de Aire , porque no ſe cobrò blanca de todo ello ; y ſucediò , como atràs ſe dijo, la muerte de Hernando de Alvarado , Contador de ſu Mageſtad , que Antonio de Lujan , haciendoſe Juſticia Maior de aquella Villa , y ſu Diſtrito , lo matò , con pregon , de que avia ſido con el General Pedro de Hinojoſa , para alçarſe con el Reino. Agora es de ſaber, que à eſte Antonio de Luxan le eſcriviò vn Amigo ſuio, que ſe decia Juan Gonçalez , vna Carta, en que le aviſava la muerte de Don Sebaſtian , y la Priſion de Don Garcia , y la ida de Juan Ramon , y otros con èl , à juntarſe con el Mariſcal Alonſo de Alvarado.

do. Embiòle la Carta con vn Yanacuna (que es Indio, criado en Casa) que son las mejores Espias dobles, que en aquella Tierra ha avido. El qual la llevò metida en vna suela del Calçado, que ellos traen; de manera, que pudo pasar por las Guardas, que por el Camino avia. Deciale en la Carta, que diese luego de Puñaladas à Egas de Guzman; porque la pretension de todos ellos, se avia atajado con la muerte de Don Sebastian. Antonio de Lujan, como Justicia Maior, que se avia hecho de aquella Villa, mandò tocar Arma, y formar Esquadron en la Plaça. A lo qual acudiò Egas de Guzman; y le preguntò, que què era aquello? Antonio de Lujan, por hacer experiencia, si la Carta era cierta, ò echadiça; y tambien porque Egas de Guzman se fiase dèl, teniendole por Amigo, le mostrò, en presencia de los que alli estavan, la Carta, que le escrivieron. Dudòse, si la Firma era de Juan Gonçalez, ò falsa; pero al cabo se tuvo antes por de Juan Gonçalez, que no agena; con lo qual Egas de Guzman se mostrò turbado, porque le vieron en su Rostro la afliccion de su Coraçon. Por lo qual, los que pretendian mostrarse servidores de su Magestad, trocaron el Animo, para bolverse de su Vando, que era lo que Antonio de Lujan procuràva saber, quando mostrò la Carta, que era, que todos supiesen la muerte de Don Sebastian, para que trocasen las manos, y los pensamientos, y hiciesen lo que la Carta les mandava, que matasen à Egas de Guzman. Y assi en aquella Junta, con mirarse vnos à otros, se entendieron, sin hablarse palabra; y aunque huvo algunos del Vando de Egas de Guzman (por ser los mas, en contra) se atreviò Antonio de Lujan, y otros con èl, à echar mano de Egas de Guzman, y prenderle, y soltar à Gomez de Solis, y à Martin de Almendras; y los Grillos, y Prisiones, que ellos tenian, se los echaron à Egas de Guzman; y vna Cota que tenia puesta, se la quitò Gomez de Solis, y se la puso èl; y dentro de seis horas, arrastraron, y hicieron quartos à Egas de Guzman (que no le valiò nada toda su valentia) y à otro con èl, que se decia Diego de Vergara.

Esto sucediò en Potocsi, por la Carta, que escriviò Juan Gonçalez. Los de la Ciudad de la Plata, que los Principales eran Vasco Godinez, Baltasar Velazquez, y el Licenciado Gomez Hernandez, avièndolo consultado con los demàs Vecinos, y Soldados de aquella Ciudad, acordaron ir todos ellos, en forma de Guerra, à la Villa de Potocsi, contra Egas de Guzman, no sabiendo lo que del pobre Cavallero se avia hecho. Vasco Godinez iba por General, y Justicia Maior de aquel Egercito, que assi le llamaron, aunque no iban cien Soldados en èl, que parece juego de Muchachos. Fueron dos Capitanes de Infanteria, y otro de la Cavalleria, con Teniente, que llamavan, del Campo; y à dos leguas, que avian caminado, les llegò Nueva, que Egas de Guzman era muerto, y la Villa reducida al Servicio de su Magestad. Con lo qual acordaron, que Vasco Godinez se bolviese à la Ciudad de la Plata, y que Baltasar Velazquez, y el Licenciado Gomez Hernandez, con cincuenta Soldados escogidos, fuesen à Potocsi, y pasasen adelante en busca de Gabriel de Pernia, que como se ha dicho, Egas de Guzman lo avia embiado con cincuenta y cinco Soldados, à la Ciudad de la Paz, à matar al Mariscal Alonso de Alvarado. Gabriel de Pernia, aviendo caminado con su Gente muchas leguas, supo, que Juan Ramon avia desarmado à Don Garcia; por lo qual, la Vandera que llevava contra el Mariscal, la alçò en su servicio, y le avisò con Ordoño de Valencia, como iba à servirle. Pocas leguas mas adelante, sus proprios Soldados prendieron à Gabriel de Pernia, y alçaron la Vandera por Don Sebastian, y se bolvian con ella, dejando à Pernia, y à otros tres, con èl, para que se fuesen donde quisiesen. Los quales fueron à juntarse con el Mariscal, y lo acertaron. Aquellos Soldados de Pernia, caminando sin Capitan, ni Consejo proprio, ni ageno, tuvieron Nueva, que Don Sebastian era muerto; con lo qual, como lo escrive el Palentino, por estas palabras, Capitulo Veinte y vno.

Bolvieron à decir, que aquella Vandera alçavan en nombre de su Magestad. De manera, que la Vandera hacia el Oficio de Veleta, que se muda siempre con el Viento, que corre mas fresco, àcia la parte do viene: y en fin, podemos decir, que hacia lo que la Gente poco leal, que es andar, à viva quien vence. Venidos, pues, estos, à encontrarse con Baltasar Velazquez, Alonso de Arriaça, que traìa la Vandera con Pedro Xuarez, y otros dos Soldados, se hicieron adelante con ella; y obra de treinta pasos de la Vandera de Baltasar Velazquez, la abatieron tres veces, y se la entregaron luego. Baltasar Velazquez, embiò de alli, à Riba Martin, y à Martin Monje, à la Ciudad de la Paz, haciendo saber al Mariscal, como el Asiento, y Villa de la Plata, estava todo pacifico, y reducido al Servi-

cio

tio de ſu Mageſtad; y èl ſe bolviò para el Aſiento, llevando preſos Alonſo de Arriaça, y Franciſco Arnao, Pero Xuarez, Alonſo de Marquina, Franciſco Chaves, Mulato, y Juan Perez; y llegado legua y media del Aſiento, mandò hacer Quartos à Franciſco de Arnao; y entrado que fue, hiço Arraſtrar, y hacer Quartos à Alonſo de Marquina; y aquella miſma noche, entrò en el Moneſterio de la Merced, y ſacò à Pedro del Corro, que ſe avia metido Fraile (por averſe hallado en la Muerte del General) y fue Ahorcado.

Haſta aqui es de Diego Hernandez. Y por abreviar, que va mui largo, decimos, que Baltaſar Velazquez, entregò los demàs Preſos, que llevava, à Vaſco Godinez (que ſe avia hecho Juſticia Maior) para que hicieſe dellos, lo que quiſieſe, que era matar todos los que eran Sabidores de ſus Tramas; y aſi deſterrò à muchos, à diverſas partes, lejos de la Ciudad de la Plata, quatrocientas, quinientas, y ſeteçientas Leguas. Hiço Quartos à Garci-Tello de Vega, que fue Capitan de Don Sebaſtian; y el miſmo Vaſco Godinez, lo avia elegido por tal. A otro Soldado, llamado Diego Perez, mandò deſçocar de ambos Pies, y condenarlo à que ſirvieſe en Galeras: Mui bien ſirviera el Pobre Galeote ſin Pies; parecen deſatinos eſtudiados. Deſpachò à Baltaſar Velazquez, y à otro Soldado Famoſo, que ſe decia Pedro del Caſtillo, que vinieſen à Lima, à encarecer, y exagerar el Servicio, que Vaſco Godinez, y ellos avian hecho. Palabras ſon del Palentino, con que acaba el Capitulo alegado.

Eſta auſencia, que Baltaſar Velazquez hiço de los Charcas, le eſcapò de la Muerte, que Alonſo de Alvarado le diera; pero no le eſcapò de otra Muerte mas riguroſa, que vino por Sentencia del Cielo. La Nueva del Levantamiento de Don Sebaſtian de Caſtilla, corriò por todo aquel Imperio, con mucho eſcandalo de todos los Vecinos, que lo oieron; porque eſtos eran los que laſtavan, en las Guerras, que en aquella Tierra ſe ofrecian. Que por vna parte, como Señores de Vaſallos, gaſtavan ſus Haciendas en ellas; y por otra, traìan ſus Vidas colgadas de vn Cabello: que los Enemigos hacian todas ſus diligencias, por matarlos, para heredar los Indios. Luego, que llegò eſta Nueva à la Ciudad del Cozco, ſe apercibiò, para reſiſtir al Enemigo. Entraron en Cabildo, y eligieron à Diego Maldonado, que llamaron el Rico, por General, por ſer el Regidor mas antiguo, que avia; y à Garcilaſo de la Vega, y à Juan de Saavedra, por Capitanes de Gente de Cavallo; y à Juan Julio de Hojeda, y à Tomàs Vazquez, y à Antonio de Quiñones, y à otro Vecino, cuyo Nombre ſe me ha ido de la Memoria, eligieron por Capitanes de Infanteria. Los quales todos, à toda diligencia, hicieron Gente, y Juan Julio de Hojeda, fue tan ſolicito, que dentro en cinco dias, ſaliò à la Plaça, acompañado de trecientos Soldados, mui bien Armados, y Adereçados, que causò admiracion, la brevedad del tiempo. Paſados otros trés dias, que por todos fueron ocho, llegò la Nueva de la Muerte de Don Sebaſtian, con que ſe acabò la Guerra por entonces. Lo miſmo ſucediò en la Ciudad de los Reies, como lo dice Diego Hernandez, Capitulo Veinte y dos, por eſtas palabras.

Tenia Relacion el Audiencia, de eſtas reboluciones, y tormenta, que avia corrido; porque en fin de Março, avia venido la Nueva de la Muerte del General, y Tiranìa de Don Sebaſtian de Caſtilla; y de alli à ſeis dias del ſuceſo, y Rebelion de Egas de Guzman, en el Aſiento de Potoçi: y dentro de otros quatro, vino la Nueva de las Muertes de los Tiranos; por lo qual, ſe hicieron en Lima grandes Fieſtas, y regocijos. Haſta aqui es de Diego Hernandez. En el Capitulo ſiguiente, dirèmos la Proviſion, que ſe hiço para el Caſtigo de lo que ſe ha referido.

CAP. XXVIII. La Audiencia Real, provee al Mariſcal Alonſo de Alvarado por Juez, para el Caſtigo de los Tiranos. Las Prevenciones del Juez, y otras de los Soldados. La Priſion de Vaſco Godinez, y de otros Soldados, y Vecinos.

DAſadas las Fieſtas, y Regocijos, que en la Ciudad de los Reies ſe hicieron, por la Muerte de Don Sebaſtian de Caſtilla, y deſtruicion de aquella Tiranìa; de la qual, el mejor librado, fue

fuè Ordoño de Valencia, que aunque se hallò, en el vn Vando, y en el otro, como muchas veces le nombra, en su Historia, Diego Hernandez. Su buena Fortuna ordenò, que llevase las Nuevas de la Muerte de Don Sebastian. En Albricias de las quales, le dieron los Oidores vn Repartimiento de Indios, en la Ciudad del Cozco, de cinco, ò seis mil Pesos de Renta, donde yo le dejè, goçando dellos, quando me vine à Espaňa.

Otros libraron, y adquirieron en contra, para Castigo, y Muerte, de los quales, proveieron los Oidores de aquella Chancilleria Real, vna Provision, en que remitieron la Comision del Castigo de aquella Tirania, al Mariscal Alonso de Alvarado, por conocerle por Juez severo, y riguroso, como convenia, que lo fuese, el que huviese de Castigar tantas, y tan grandes maldades, como se avian hecho, en desservicio de Dios Nuestro Señor, y del Emperador Carlos Quinto, Rei de Espaňa. Mandaron, asimesmo los Oidores, que el Licenciado Juan Fernandez, que era Fiscal, en aquella Chancilleria, fuese à los Charcas, à hacer su Oficio, con aquellos Delinquentes. Libraron otra Provision, en secreto, en que hacian Corregidor, y Justicia Maior, de todas aquellas Provincias, al dicho Alonso de Alvarado, y Capitan General; para que hiciese Gente, y gastase de la Hacienda Real, lo necesario, si la Tiranìa no estava acabada. Dieron estas Provisiones à Alonso de Alvarado, en la Ciudad de la Paz, donde luego entendiò, en el Castigo de los Rebelados. Embiò Personas de confiança à diversas Partes, à prender los Culpados, que se avian huìdo, y escondido en los Pueblos de los Indios. Uno destos Comisarios, que se decia Juan de Henao, los perseguiò, hasta entrar con Balsas, en la Laguna Grande de Titicaca; y los buscò por las Isletas, y entre las Eneas, Espadaňas, y Juncales, que en aquella Laguna se crian, donde prendiò mas de veinte dellos, de los mas Culpados, y los entregò à Pedro Enciso, que era Corregidor en Chucuytu. El qual, aviendoles tomado sus Confesiones, los remitiò al Mariscal, embiandoselos mui bien Aprisionados, y con buena Guarda. Sabiendose en los Charcas, y en Potocsi, que el Mariscal iba por Juez de Comision, de lo pasado en aquellas Provincias, muchos Soldados, que se hallavan Culpados, aconsejaron à Vasco Godinez (cuyos delitos les parecia, que no eran de perdonar) que se recatase, y mirase por sì, y se rehiciese de Gente; para resistir al Mariscal (como lo dice Diego Hernandez, Capitulo Veinte y dos, por estas palabras:) Pues seria parte, para podello bien hacer; y aun le persuadieron, que publicase, que el Mariscal, y Lorenço de Aldana, y Gomez de Alvarado, se querian Alçar, y Tiraniçar la Tierra; y que con este color, y fingimienro, los matase; que para ello le darian favor bastante; porque de esta suerte, no le podia despues recrecer contraste alguno. Empero, Vasco Godinez, confiado en el Gran Servicio, que à su Magestad avia hecho; y aun tambien, porque entendiendo esto Juan Ramòn, diò algunas reprehensiones, asi à Vasco Godinez, como à los Autores; no se tratò de ponello en efecto. Teniendo, pues, el Mariscal alguna noticia destas cosas, acordò guiar el Negocio por maña; y fue publicar, que juntamente con su Comision, avian tambien venido algunas Provisiones, para gratificacion de algunos, que avian servido en la Muerte de Don Sebastian, y en deshacer la Tiranìa; y que en vna Provision, venia la Encomienda de los Indios, de Alonso de Mendoça, para Vasco Godinez, y Juan Ramòn. Publicada esta Nueva, despachò à Alonso Velazquez, con algunos Recaudos, para Potocsi; y con Mandamiento para prender à Vasco Godinez, y echò fama, que llevava la Provision de la Encomienda, en que le davan los Indios à Vasco Godinez.

Hasta aqui es de Diego Hernandez, sacado à la letra del Capitulo alegado. Vasco Godinez, estava entonces en la Ciudad de la Plata, donde tuvo Nueva, por Carta de vn Pariente suio, que Alonso Velazquez, le llevava la Provision de los Indios, que los Oidores le avian proveìdo, que eran los de Alonso de Mendoça. De lo qual, Vasco Godinez, se mostrò mui enfadado, y aun ofendido; porque no eran los del General Pedro de Hinojosa, que èl se avia aplicado, por sus Tiranìas, y maldades; y asi se quejò à los que estavan presentes, quando le dieron la Carta; y aunque ellos le consolavan diciendo, que traìa buenos principios, para mejorarle adelante, el blasfemava, como vn Herege; y lo mismo hacian otros Soldados con èl, que tambien pretendian Repartimientos de Indios, de los mejores del Perù; porque cada vno tenia los Meritos, que èl se imaginava. Poco despues que Vasco Godinez, tuvo la Carta, con la Nueva falsa de los Indios (que no imaginavan darle) entrò

Alonſo Velazquez en la Ciudad de la Plata, y acompañado de algunos Amigos ſuios, fue à la Poſada de Vaſco Godinez, y entre ellos paſaron algunas palabras, y raçones de buenos comedimientos. A los quales reſpondiò Vaſco Godinez, por vna parte mui entonado, y por otra mui melancolico, y triſte; porque no le davan todo el Perù por ſuio. Alonſo Velazquez, porque no paſaſen adelante Raçones tan impertinentes, le diò vna Carta del Mariſcal, con otras mas negras, porque eran fingidas, para aſegurarle. Y eſtandolas leiendo, ſe llegò à èl Alonſo Velazquez, y echandole mano del Braço, le dijo: Sed preſo, Señor Godinez. El qual, con mucha turbacion, dijo, que le moſtraſe por donde. Alonſo Velazquez, como lo refiere Diego Hernandez, Capitulo veinte y dos, por eſtas palabras: Le reſpondiò, ſe fueſe con èl, que allà lo moſtraria à quien era obligado. Vaſco Godinez, dijo, que entraſe en Cabildo, con los que allì eſtavan, y que ſe viefen los Deſpachos, que traìa, y lo que en tal caſo ſe debia hacer. Entonces, ià con mas colera, le dijo Alonſo Velazquez, que no curaſe de rèplicas, ſino que ſe fueſe con èl: y le començo à llevar con mas violencia, camino de la Carcel; y llevandole aſi, moſtrando Godinez gran deſeſperacion, ſe aſiò de la Barba con la mano derecha, alçando los ojos al Cielo. Por lo qual, algunos lo conſolavan, diciendo, que tuvieſe paciencia en aquella Priſion, pues ſeria, para que mas ſe aclaraſe ſu Juſticia, y el Servicio ſeñalado, que à ſu Mageſtad avia hecho. A lo qual replico Vaſco Godinez, dando peſares, y diciendo: Que ià, le llevaſen los Diablos, pues à tal tiempo lo avian traìdo. Finalmente, Alonſo Velazquez, le metiò en la Carcel, y le echò Cadena, y Grillos, y poniendo buen recaudo en ſu Guarda, eſcriviò luego al Mariſcal, lo que paſava. El qual ſe vino à la hora, à Potocſi, y començò à entender en el caſtigo, prendiendo mucho numero de Soldados, y Vecinos; y procediò en la Cauſa contra Martin de Robles, Gomez de Solis, y Martin de Almendras, y otros, guardando à todos ſus Terminos, y admitiendoles ſus Deſcargos, y Probanças, principalmente à los Vecinos. Los quales, y otros muchos, por juſtificar tanto ſus Cauſas, y darles largos terminos, ganaron las Vidas, mas que por diſculpas, y deſcargos, que dieſen, como adelante dirèmos.

Haſta aqui es de Diego Hernandez, ſacado à la letra, con que acaba el Capitulo veinte y dos. En cuias vltimas raçones, mueſtra aver recebido la Rèlacion de algun Apaſionado, contra los Vecinos, Señores de Vaſallos del Perù, ò que èl lo era, porque no aviendo eſcrito delito alguno, contra los que el Mariſcal prendiò, antes aviendo dicho, que los Tiranos, prendieron à Gomez de Solis, y à Martin de Almendras; y que Martin de Robles, ſe eſcapò huiendo, en Camiſa: dice aora, que por los muchos, y largos Terminos, que les dieron, ganaron las Vidas, mas que por diſculpas, y deſcargos que dieſen. Lo qual, cierto parece notoria paſion; como tambien adelante la mueſtra, en otros Paſos, que notarèmos.

CAP. XXIX. El Juez caſtiga muchos Tiranos, en la Ciudad de la Paz, y en el Aſiento de Potocſi; con Muerte, Açotes, y Galeras; y en la Ciudad de la Plata, hace lo miſmo. La Sentencia, y Muerte de Vaſco Godinez.

EL Mariſcal diò principio al Caſtigo de aquella Tiranìa, en la Ciudad de la Paz, donde èl eſtava de aſiento. Condenò todos los Preſos, que Pedro de Enciſo le embiò, que ſacaron de la Laguna Grande; y à otros, que prendieron en otras partes. A muchos de ellos ahorcaron, y à otros degollaron, y à otros, condenaron à Açotes, y à Galeras; de manera, que todos quedaron bien pagados. De la Ciudad de la Paz, ſe fue el Mariſcal à Potocſi, donde hallò muchos Preſos, de los Valientes, y Famoſos Amigos de Egas de Guzman, y de Don Sebaſtian de Caſtilla. A los quales, ſemejantemente diò el miſmo caſtigo, que à los paſados, condenando parte de ellos, à degollar, y otra gran parte à ahorcar, y los menos fueron açotados, y condenados à Galeras. Prendiò al Comendador Hernan Perez de Parraga, que era del Habito de San Juan; y en pago de la Carta, que atràs digimos, que eſcriviò à Don Sebaſtian, pidiendole, que embiaſe veinte Arcabuceros à prenderle, porque no pareſcieſe, que èl, de ſu grado, ſe le iba à entregar, le quitaron los Indios, que tenia en la Ciudad de la Plata, y ſu Perſona remitieron al Gran Maeſtre de Malta, y ſe lo embiaron à buen recaudo,

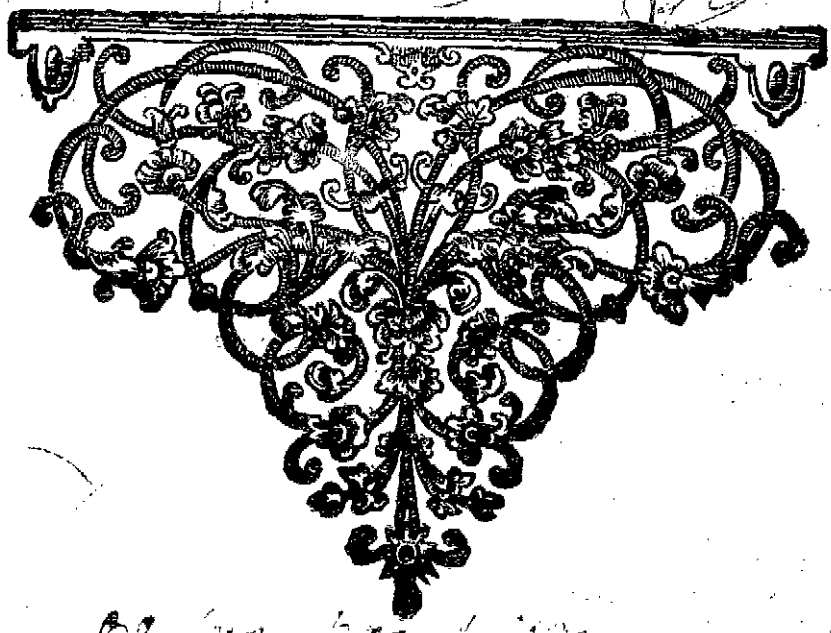
do, con Prisiones, y Guarda. Hecho el Castigo en Potocsi, se fue el Mariscal à la Ciudad de la Plata, donde Vasco Godinez estava preso, y otros muchos con el, de los mas Famosos, y Belicosos Soldados, que huvo en aquellas Provincias. Los quales padecieron las mismas penas, y castigo, que los de Potocsi, y los de la Ciudad de la Paz, que fueron degollados, y los mas ahorcados, y los menos, açotados, y condenados à Galeras. Condenavan los menos à Galeras, porque les parecia, que era cosa mui prolija traerlos à España, y entregarlos à los Ministros de Galeras; que hasta entonces, no se cumplia el tenor de la Sentencia, y los mas de los condenados, se hulan en el Camino tan largo, como lo hicieron los que entregaron à Rodrigo Niño, que de ochenta y seis, no llegò mas de vno à Sevilla. No se pone el Numero de los Castigados, Muertos, y Açotados, porque fueron tantos, que no se tuvo cuenta con ellos; à lo menos, para que se pudiese escrevir, porque fueron muchos. Que dende los vltimos de Junio de mil y quinientos y cincuenta y tres Años, hasta los postreros de Noviembre, de el dicho Año, que llegò allà la Nueva de el Levantamiento de Francisco Hernandez Giròn, todos los dias feriales, salian condenados quatro, y cinco, y seis Soldados; y luego el dia siguiente, se egecutavan las Sentencias. Y era assi menester, para desembaraçar las Carceles, y asegurar la Tierra, que estava mui escandaliçada de tanto alboroto, y ruina, como aquella Tiranìa avia causado, que nadie se tenia por siguro: aunque los Maldicientes lo aplicavan à Crueldad, y llamavan al Juez, Neron, por ver, que tan sin duelo, se egecutasen tantas muertes, en Personas, y Soldados tan Principales; que los mas dellos fueron engañados, y forçados. Decian, que dejando cada dia condenados à muerte, cinco, ò seis Soldados, se iba el Juez, dende la Carcel, hasta su Casa; riendo, y chuflando, con su Teniente, y Fiscal, como si los Condenados fueran Pabos, y Capones para algun Banquete. Otras muchas libertades, y desverguenças decian, contra la Justicia, que fuera raçon, que huviera otro castigo, como el de la Tiranìa. Por el Mes de Octubre del dicho Año, como lo dice Diego Hernandez, Capitulo veinte y tres, por estas palabras.

Mandò arrastrar, y hacer Quartos à Vasco Godinez: haciendole cargo, y culpa de muchos, y grandes, y calificados delitos; los quales estàn expresados en la Sentencia; y es cierto, que al Mariscal le peso mucho de no hallar à Balcasar Velazquez (que era ido à Lima) que si allì estuviera, sin falta hiciera de el lo mismo, que de Vasco Godinez, &c. Los delitos, y Traiciones de Vasco Godinez, se calificaron en breves palabras, en el Pregon, con que lo llevaron arrastrando, à hacer quartos; que decia: A este Hombre, por Traidor à Dios, y al Rei, y à sus Amigos, mandan arrastrar, y hacer quartos. Fue vna Sentencia, la mas agradable, que hasta oi, se ha dado en aquel Imperio; porque contenia en las tres palabras, la suma, de lo que no se podia decir, ni escrivir en muchos Capitulos. Passò adelante la egecucion de la Justicia, en otros culpados, que fueron muchos los Muertos, y mas Muertos, hasta los vltimos de Noviembre; que (como digimos) llegò la Nueva de el Levantamiento de Francisco Hernandez Giròn: con que cesò la Peste, y mortandad de aquellos Soldados. Que fue menester, que huviese otra Rebelion, y Motin en otra parte, para que el temor del segundo, aplacase el castigo del primero. Del qual Motin dieron Pronostico à voces los Indios de el Cozco, como Yo lo vi, y fue, la noche antes de la Fiesta de el Santissimo Sacramento, que Yo, como Muchachò, sali aquella noche, à ver adornar las dos Plaças Principales de aquella Ciudad; que entonces no andava la Procesion, por otras Calles, como me dicen, que las anda agora, que es al doble, de lo que solia. Estando Yo junto à la Esquina de la Capilla Maior, de la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, que seria à la vna, ò à las dos de la Madrugada, caiò vna Cometa, al Oriente de la Ciudad, acia el Camino Real de los Antis, tan grande, y tan clara, que alumbrò toda la Ciudad, con mas Claridad, y Resplandor; que si fuera la Luna llena, à media noche. Todos los Tejados, hicieron sombra, mas que con la Luna, caiò derecha, de alto, à bajo: era redonda, como vna Bola; y tan gruesa, como vna gran Torre. Llegando cerca del suelo, como dos Torres en alto, se desmenuçò en Centellas, y Chispas de Fuego, sin hacer daño en las Casas de los Indios, en cuio derecho caiò. Al mismo punto se oiò vn Trueno, bajo, y sordo, que atravesò toda la Region del Aire, de Oriente, à Poniente. Lo qual, visto, y oìdo, los Indios, que estavan en las dos Plaças, à voces altas,

y claras; todos à vna, digeron: Auca, Auca, repitiendo esta palabra muchas veces; que en su Lengua significa, Tirano, Traidor, Fementido, Cruel, Alevoso, y todo lo que se puede decir, à vn Traidor, como en otras partes hemos dicho. Esto pasò à los diez y nueve de Junio del Año de mil y quinientos y cincuenta y tres, que se celebrò la Fiesta del Señor, y el Pronostico de los Indios, se cumplio à los trece de Noviembre, de el mismo Año, que fue el Levantamiento de Francisco Hernandaz Giron, que luego dirèmos, en el Libro siguiente.

(§) (§)

Fin del Libro Sexto.



LIBRO

LIBRO SEPTIMO

DE LA SEGUNDA PARTE DE LOS COMMENTARIOS REALES.

CONTIENE LA REBELION DE FRANCISCO Hernandez Giron. Las Prevenciones, que hizo, para llevar su Tirania adelante. Su Ida en busca de los Oidores. La Eleccion, que ellos hacen de Capitanes, contra el Tirano. Sucesos desgraciados, de la una parte, y de la otra. El Alcance, y Victoria de Francisco Hernandez Giron, en Villacori. La venida del Mariscal Alonso de Alvarado, con Egercito, en busca del Enemigo. Los Sucesos de aquella Jornada, hasta la Batalla de Chuquiynca, que el Mariscal perdiò. Los Ministros, que Francisco Hernandez embiò à diversas partes de el Reino. Los Robos, que los Ministros hicieron. La Ida de los Oidores, en seguimiento del Tirano. Los Sucesos, que de ambas partes huvo en aquel Viage, hasta la Batalla de Pucara. La huida de Francisco Hernandez, y de los Suios, por aver errado el tiro de la Batalla. La Prision, y Muerte de todos ellos. Contiene Treinta Capitulos.

CAP. I. Con la Nueva del riguroso Castigo, que en los Charcas se hacia, se conjura Francisco Hernandez Giron, con ciertos Vecinos, y Soldados, para rebelarse en aquel Reino.

LA Fama publicò por todo aquel Imperio, el Castigo severo, y riguroso, que en los Charcas se hacia, de la Tirania de Vasco Godinez, y Don Sebastian de Castilla, y de sus Consortes: juntamente publicava, con verdad, ò con mentira (que ambos Oficios sabe hacer esta Gran Reina) que el Mariscal hacia Informacion contra otros Delinquentes; de los que vivian fuera de su Juridicion; y que decia, como lo refiere el Palentino, por estas palabras, Capitulo Veinte y quatro: Que en Potocsi se cortavan las Ramas: empero que en el Cozco se destroncarian las Raices, y dello avia venido Carta al Cozco; la qual digeron aver escrito, sin malicia alguna, Juan de la Arrey-

Arreynaga. Vénida estas Nuevas, Francisco Hernandez Giron vivia mui recatado, y velavase, poniendo Espias, por el Camino del Potocsi, para tener aviso de quien venia, por tener temor, que el Mariscal embiaria Gente para prenderle. Y venia prevenidos sus Amigos, para que asimismo tuviesen cuenta, si al Corregidor Gil Ramirez, que à la saçon era, le venian algunos Despachos de el Mariscal. Hasta aqui es de aquel Autor, sacado à la letra. Y poco mas adelante dice, que se alborotaron todos los Vecinos del Cozco, por vn Pregon, que en èl se dió, acerca de quitar el Servicio Personal de los Indios; y que el Corregidor les rompiò vna Peticion, firmada de todos ellos, que acerca desto le dieron, &c.

Cierto me espanto, de quien pudiese darle Relaciones, tan agenas de toda verisimilitud: que ningun Vecino de toda aquella Ciudad, se escandalizò por el castigo ageno, sino Francisco Hernandez Giron, por los dos indicios de Tirania, y Rebelion, que avia dado, de que la Historia ha hecho mencion. Ni el Corregidor, que era vn Cavallero mui Principal, y se avia criado con vn Principe tan Santo, y tan bueno, como el Visorrei Don Antonio de Mendoça, avia de hacer vna cosa tan odiosa, y abominable, como era romper la Peticion de vna Ciudad, que tenia entonces ochenta Señores de Vasallos, y era la Cabeça de aquel Imperio. Que si tal pasara, no fuera mucho, que (salva la Magestad Real) le dieran cincuenta Puñaladas, como el mismo Autor, y en el mismo Capitulo alegado, vna Coluna mas adelante, dice: Que Francisco Hernandez Giron, y sus Conjurados tenian concertado de darselas, dentro en el Cabildo, ò en el Oficio de vn Escrivano, do solia el Corregidor hacer Audiencia.

Hasta aqui es del Palentino. Y porque no es raçon, que contradigamos tan al descubierto, lo que este Autor escrive, que en muchas partes debiò de ser de Relacion vulgar, y no autentica, serà bien lo degèmos, y digamos lo que conviene à la Historia, y lo que sucediò en el Cozco, que lo vì Yo todo personalmente. El escandalo de la Justicia, que se hacia de la Tirania, que huvo en los Charcas, no tocò à otro Vecino del Cozco, sino à Francisco Hernandez Giron, por lo dicho, y por la mucha comunicacion, y amistad, que tenia con Soldados, y ninguna con los Vecinos, que era bastante indicio para sospechar mal de su intencion, y animo. Por lo qual se recatò con las Nuevas que le dieron, de que el Mariscal hacia pesquisa contra èl; y assi, acusado de sus mismos hechos, procurò egecutar en breve su Tirania. Para lo qual hablò à algunos Soldados, Amigos suios, que no pasaron de doce à trèce, que fueron Juan Cobo, Antonio Carrillo, de quien hicimos mencion en nuestra Florida; Diego Gavilan, y Juan Gavilan, su Hermano, y Nuño Mendiola, y el Licenciado Diego de Alvarado, que presumia mas de Soldado Valenton, que de Jurista; y tenia raçon, que no avia que hacer caso de sus letras, porque nunca en Paz, ni en Guerra se mostraron. Estos eran Soldados, y pobres, aunque Nobles, y Honrados. Sin estos, hablò Francisco Hernandez à Thomàs Vazquez, que era vn Vecino Rico, y de los Principales de aquella Ciudad, de los primeros Conquistadores, que se hallaron en la Prision de Atahualipa. Tuvo ocasion de hablarle para su Tirania, por cierta pasion, que Thomàs Vazquez, y el Corregidor Gil Ramirez de Avalos, tuvieron, pocos Meses antes. En la qual el Corregidor se huvo apasionadamente, que con poca, ò ninguna raçon prendiò à Thomàs Vazquez, y lo puso en la Carcel publica, y procedió, mas como Parte, que como Juez. De lo qual Thomàs Vazquez se dió por agraviado; porque à los Vecinos de su Calidad, y antiguedad, se les hacia mucha honra, y estima. Por esta via le entrò Francisco Hernandez, incitàndole con la vengança de sus agravios; y Thomàs Vazquez, ciego de su pasion, aceptò ser de su Vando. Tambien hablò Francisco Hernandez à otro Vecino, llamado Juan de Piedrahita, que era de los menores de la Ciudad, de poca Renta; y assi lo mas del Año vivia fuera della, allà con sus Indios. Era Hombre facil, con mas presuncion de Soldado belicoso, que de Vecino pacifico. Aliòse con Francisco Hernandez, con mucha facilidad; porque su Animo inquieto, no pretendia otra cosa.

Estos dos Vecinos, y otro, que se decia Alonso Diaz, fueron con Francisco Hernandez, en su Levantamiento: aunque el Palentino nombra à otro, que se decia Rodrigo de Pineda. Pero este, y otros, que fueron con èl à la Ciudad de los Reies, no se hallaron con Francisco Hernandez en su Conjuracion, y Levantamiento, sino que despues le siguieron (como la Historia lo dirà) mas de miedo, que por otro respeto, ni interès alguno; y assi le negaron todos, en pudiendo, y se pasaron al Vando de su Magestad, y fueron causa

de

de la deſtruicion de Franciſco Hernandez Giron.

El Palentino, aviendo nombrado, ſin diſtincion de Vecinos, à Soldados, todos los que en la Conjuracion de Franciſco Hernandez hemos nombrado, dice, que ſe conjurò con otros Vecinos, y Soldados, de matar al Corregidor, y alçarſe con la Ciudad, y el Reino. Lo qual, cierto, debiò de eſcrevir de Relacion de algun mal intencionado, ò ofendido de algun Vecino, ò Vecinos del Perù: que ſiempre que habla dellos, procura hacerlos Traidores, ò à lo menos, que queden indiciados, y ſoſpechoſos por tales.

Yo ſoi Hijo de aquella Ciudad, y aſimiſmo lo ſoi de todo aquel Imperio; y me peſa mucho, de que ſin culpa dellos, ni ofenſa de la Mageſtad Real, condenen por Traidores, ò à lo menos hagan ſoſpechoſos della, à los que ganaron vn Imperio tan Grande, y tan Rico, que ha enriquecido à todo el Mundo, como atràs queda largamente probado. Yo proteſto, como Chriſtiano, decir verdad, ſin paſion, ni aficion alguna; y en lo que Diego Hernandez anduviere en la verdad del hecho, le alegarè; y en lo que anduviere obſcuro, y confuſo, y equivoco, le declararè; y no ſerè tan largo como èl, por huir de impertinencias. Franciſco Hernandez Giron ſe conjurò con los que hemos nombrado, y con otro Soldado, llamado Bernaldino de Robles, y otro, que ſe decia Alonſo Gonçalez, vn Hombre vil, y bajo, aſi de ſu Calidad, como de ſu Perſona, Roſtro, y Talle. Saliò deſpues, andando la Tirania, el maior Verdugo del Mundo, que con ſu Eſpada matava à los que Franciſco Hernandez perdonava, y los degollava, antes que llegaſe à èl la Nueva del Perdon, por decir, que yà lo tenia muerto, quando llego el Mandato. Vivia, antes de la Tiranìa, de criar Puercos en el Valle de Sacſahuana, Repartimiento de Indios de el miſmo Franciſco Hernandez Giron; y de aqui ſe conocieron, para ſer deſpues tan grandes Amigos, como lo fueron.

Hecha la Conjuracion, aguardaron à egecutarla, el Dia de vna Boda ſolene, que ſe celebrava à los trece de Noviembre, de el Año de mil y quinientos y cincuenta y tres. Eran los Velados Alonſo de Loayſa, Sobrino del Arçobiſpo de los Reies, que era de los Principales, y Ricos Vecinos de aquella Ciudad, y Doña Maria de Caſtilla, Sobrina de Don Baltaſar de Caſtilla, Hija de ſu Hermana Doña Leonor de Bobadilla, y de Nuño Tobar, Cavallero de Badajoz; de los quales hicimos larga mencion en nueſtra Hiſtoria de la Florida. Y en el Capitulo ſiguiente, dirèmos el principio de aquella Tirania, tan coſtoſa, trabajoſa, y lamentable, para todo aquel Imperio.

CAP. II. *Franciſco Hernandez ſe rebela, en el Cozco. Los Suceſos de la noche de ſu Rebelion. La Habla de muchos Vecinos de aquella Ciudad.*



Legado el Dia de la Boda, ſalieron à ella todos, los Vecinos, y ſus Mugeres, lo mas bien adereçados, que pudieron, para acompañar los Novios; porque en todas las ocaſiones, que ſe les ofrecian, de contento, y placer, ò de peſar, y triſteça, ſe acudian todos, honrandoſe vnos à otros, como ſi fueran Hermanos: ſin que entre ellos ſe ſintieſe Vando, ni parcialidad, ni enemiſtad publica, ni ſecreta. Muchos de los Vecinos, y ſus Mugeres, comieron, y cenaron en la Boda, porque huvo Banquete ſolene. Deſpues de comer, huvo en la Calle vn Juego de Alcancias, de pocos Cavalléros, porque la Calle es angoſta. Yo mirè la Fieſta de encima de vna Pared de Canteria de Piedra, que eſtà de frente de las Caſas de Alonſo de Loayſa. Vide à Franciſco Hernandez en la Sala, que ſale à la Calle, ſentado en vna Silla, los braços cruçados ſobre el pecho, y la Cabeça baja, mas ſuſpenſo, è imaginativo, que la miſma Melancolia. Debia de eſtar imaginando, en lo que avia de hacer aquella noche; aunque aquel Autor diga, que Franciſco Hernandez ſe avia regocijado aquel Dia, en la Boda, &c.

Quiçà lo dijo, porque ſe hallò en ella, mas no porque moſtraſe regocijo alguno. Paſadas las Alcancias, y llegada la hora de la cena, ſe puſieron à cenar en vna Sala baja, donde huvo mas de ſeſenta de Meſa, y la Sala era mui larga, y ancha. Las Damas cenavan mas adentro, en otra Sala grande; y de vna Quadra, que avia entre las dos Salas, ſervian con la Vianda las dos Meſas. Don Baltaſar de Caſtilla, que era Tio de la Novia, y de ſuio mui Galan, hacia Oficio de Maeſtre Sala. Yo fui à la Boda, caſi al fin de la cena, para bolverme con mi Padre, y con mi Madraſtra, que eſtavan en ella. Y entrando por la Sala, fui haſta la cabecera de la Meſa, donde eſtava el Corregidor ſentado. El qual, por ſer Cavallero

tan

tan Principal, y tan Cortesano (aunque Yo era Muchacho, que andava en los catorce Años) echò de vèr en mi, y me llamò, que me acercasse à èl, y me dijo: No ai Silla en que os senteis, arrimaos à esta, donde yo estoi, alcançad de estas Suplicaciones, y Clarea, que es fruta de Muchachos. A este punto llamaron à la Puerta de la Sala, diciendo, que era Francisco Hernandez Giron el que venia. Don Baltasar de Castilla, que se hallò cerca, dijo: Tan tarde aguardò Vuesa Merced à hacernos merced? Y mandò abrir la Puerta. Francisco Hernandez entrò con su Espada desnuda en la mano, y vna Rodela en la otra, y dos Compañeros de los suios entraron con èl à sus lados, con Partesanas en las manos.

Los que cenavan, como vieron cosa tan no imaginada, se alborotaron todos, y se levantaron de sus Asientos. Francisco Hernandez dijo entonces: Estense Vuesas Mercedes quedos, que esto por todos và. El Corregidor, sin oìr mas, se entrò por vna Puerta, que estava à su lado izquierdo, y se fue donde estavan las Mugeres. Al otro rincon de la Sala, avia otra Puerta, por donde entravan à la Cocina, y à todo lo interior de la Casa. Por estas dos Puertas se entraron todos los que estavan en la hacera dellas.

Los que estavan à la otra hacera, àcia la Puerta Principal de la Sala, corrieron mucho peligro, porque no tuvieron por donde irse. Juan Alonso Palomino estava sentado de frente de la Puerta de la Sala, las espaldas à ella; y como el Licenciado Diego de Alvarado, y los que con èl iban, le conocieron, le dieron cinco heridas; porque todos ellos iban avisados, que le matasen, y à Geronimo Costilla, su Cuñado, por el Alboroto, que causaron en el otro Motin, que Francisco Hernandez hiço, como atràs se ha referido. De las heridas muriò Juan Alonso Palomino otro dia siguiente, en las Casas de Loaysa, que no pudo ir à las suias à curarse.

Mataron asimismo à vn Mercader Rico, mui Hombre de bien, que se decia Juan de Morales, que cenava en la Boda, y cabia por su bondad entre aquellos Vecinos. El qual, sin saber lo que se hacia, quiso apagar las Velas, que avia en la Mesa, por parecerle, que à escuras podria escaparse mejor. Tirò de los Manteles, y de once Velas, caieron las diez, y se apagaron todas: sola vna quedò encendida. Vno de los de Francisco Hernandez, que llevava vna Partesana, le diò por la boca, diciendo: O Traidor, quieres que nos matemos aqui todos? Y le abriò la boca por vn lado, y por otro, hasta las orejas. Y otro Soldado de los Tiranos le diò vna estocada, por la tetilla izquierda, de que caiò luego muerto. Y asi no tuvo el triste tiempo, ni lugar de atarse à la cinta el Jarro de Oro, que los Maldicientes dieron en Relacion, à quien lo escriviò, como ellos digeron. Yo le vì otro dia las heridas, como se ha dicho. Y despues, los mismos que hicieron estas cosas, las hablavan mui largamente, como loandose de averlas hecho.

Mi Padre, y Diego de los Rios, y Vasco de Guevara, y dos Cavalleros Hermanos, Cuñados suios, que se decian los Escalantes, y Rodrigo de Leon, Hermano de Pero Lopez de Caçalla; y otros Vecinos, y Soldados, que por todos llegavan al numero de treinta y seis, entraron por la Puerta, que el Corregidor entrò, y Yo con ellos: mas no fueron donde estavan las Mugeres, sino que echaron à mano derecha, à buscar salida por los Corrales de la Casa. Hallaron vna Escalera de mano, para poder subir à los Tejados. Supieron, que la Casa, pared en medio, era la de Juan de Figueroa, otro Vecino Principal, cuia Puerta salia à otra Calle, diferente de la de Alonso de Loaysa. Mi Padre, viendo que avia buena salida, dijo à los demàs Compañeros: Vuesas Mercedes me esperen, que Yo voi à llamar al Corregidor, para que se remedie este mal hecho. Diciendo esto, fue donde estava el Corregidor, y le dijo, que tenia salida de la Casa, y Gente, que le sirviese, y socorriese: que se remediaria aquel Alboroto, en llegando su Merced à la Plaça, y repicando las Campanas, y tocando Arma, porque los Rebelados avian de huir luego. El Corregidor no admitiò el Consejo, ni diò otra respuesta, sino que le dejasen estar alli. Mi Padre bolviò à sus Compañeros, y hallòlos, subidos todos en vn Tejado, que salia à la Casa de Juan de Figueroa. Bolviò à rogarles, que le esperasen, que queria bolver à importunar al Corregidor. Y asi entrò segunda vez, pero no alcançò mas que la primera, por mucho que se lo porfiò, è importunò: dandole raçones bastantes, para salir de donde estava. Mas el Corregidor cerrò los oìdos à todo, temiendo, que le querian matar, y que eran todos en la Trampa, como lo dijo Francisco Hernandez à la Puerta de la Sala.

Garcilaso, mi Señor, saliò, perdida toda su esperança, y al Pie de la Escale-

ra

mi, se quitò los Pantufos, que llevava calçados, y quedò en Plantillas de Borceguies, como avia jugado las Alcancìas. Subiò al Tejado, y yo en pos dèl. Subieron luego la Escalera, y la llevaron por el Tejado adelante, y la echaron en la Casa de Juan de Figueroa, y à ella bajaron todos, y yo con ellos. Y abriendo la Puerta de la Calle, me mandaron, que yo fuese delante, haciendo Oficio de Centinela, que por ser Muchacho, no echarian de vèr en mi; y que avisase con vn Silvo, à cada Encrucijada de Calle, para que ellos me siguiesen. Assi fuìmos de Calle, en Calle, hasta llegar à las Casas de Antonio de Quiñones, que era Cuñado de Garcilaso, mi Señor, Casados con dos Hermanas. Hallamosle dentro, de que mi Padre recibiò grandissimo contento; porque tenia mucha pena de no saber, que se huviese hecho dèl. A Antonio de Quiñones, le valiò vno de los conjurados, que se decia Juan Gavilàn, à quien el Quiñones avia hecho amistades, en ocasiones pasadas. El qual, hallandole junto à la Puerta Principal de la Sala, lo sacò fuera à la Calle, y à Juan de Saavedra con èl, que estavan juntos; y hablando con Antonio de Quiñones, le dijo: Vaiase Vuesa Merced à su Casa, y llevese consigo al Señor Juan de Saavedra; y no salgan della, hasta que yo vaia allà Mañana: y assi los hallò mi Padre en ella, de que todos recibieron contento. Apenas avian entrado en la Casa de Antonio de Quiñones, quando acordaron todos, de irse aquella misma Noche à la Ciudad de los Reies.

A Juan de Saavedra, convidaron con lo necesario para la Jornada, ofreciendole Cavalgadura, Sombrero, Capa de Grana, y Botas de Camino; porque al principio se escusava, con decir, que le faltavan aquellas cosas, para Caminar; mas quando se las trugeron delante, se escusò con Achaques de poca Salud, è imposibilitò el viage; de manera, que no le porfiaron mas en la Jornada; y assi, se quedò en la Ciudad. Adelante dirèmos, la causa principal de su escusa; por la qual perdiò su Hacienda, y su Vida. Los demàs Vecinos, y Soldados, que iban con mi Padre, se fueron à sus Casas, para apercebirse, y hacer su Jornada, à la Ciudad de los Reies. Garcilaso, mi Señor, me embiò à su Casa, que estava cerca de estotra, à que le llevasen vn Cavallo, el mejor de los suios: el qual todavia estava Ensillado de las Alcancìas pasadas. A la ida, à pedir el Cavallo, pasè por la Puerta de Tomàs Vazquez; y vì en la Calle dos Cavallos Ensillados, y tres, ò quatro Negros con ellos, que estavan hablando vnos con otros; y à la buelta, de aver pedido el Cavallo, los hallè como los dejè. De lo qual, dì cuenta à mi Padre, y à los demàs; y todos se escandalizaron, sospechando, si los Cavallos, y Esclavos, eran de los Conjurados. A este punto me llamò Rodrigo de Leon, Hermano de Pero Lopez de Caçalla, y me dijo, que fuese à Casa de su Hermano, que era en la misma Calle, aunque lejos de donde estavamos. Y que al Indio Portero, le digese, que la Cota, y Celada, qne tenia en su Aposento, la escondiese; temiendo, que los Tiranos avian de saquear la Ciudad aquella Noche. Yo fuì; aprieta al mandado, y quando bolvì, hallè, que mi Padre, y sus dos Parientes, Diego de los Rios, y Antonio Quiñones, se avian ido, y rodeado mucha Tierra, y malos pasos, por no pasar por la Puerta de Tomàs Vazquez; y yo me bolvì à Casa de mi Padre, que està enfrente de las dos Plaças; y entonces no estavan labradas las Casas, que oy estàn, el Arroio abajo, en la vna Plaça, y en la otra. Alli estuve mirando, y esperando el suceso de aquella terrible, y desventurada Noche.

CAP. III. *Francisco Hernandez, prende al Corregidor, sale à la Plaça, suelta los Presos de la Carcel, hace matar à Don Baltasar de Castilla; y al Contador Juan de Caceres.*

Francisco Hernandez Giròn, y los Suios, que quedaron en Casa de Alonso de Loaysa, con deseò de prender al Corregidor, pareciendoles, que teniendole Preso, toda la Ciudad se les rendiria, hicieron gran instancia por saber dèl. Y siendo avisados, que estava en la Sala de las Mugeres, rompieron las primeras Puertas con vn Banco; y llegando à las segundas, les pidieron de dentro, que les diesen la palabra, que no matarian al Corregidor, ni le harian otro daño; y aviendosela dado Francisco Hernandez, le abrieron las Puertas,

y èl prendiò al Corregidor, y lo llevò à ſu Caſa, donde lo dejò debajo de buenas Guardas, y Priſiones; y ſaliò à la Plaça, con todos ſus Compañeros, que no paſavan de doce, ò trece.

La priſion del Corregidor, y llevarlo Franciſco Hernandez à ſu Caſa, y dejarlo à Recaudo, y ſalir à la Plaça, no ſe hiço tan breve, que no paſaron mas de tres horas en medio. De donde ſe ve claro, que ſi el Corregidor ſaliera quando ſe lo pidieron mi Padre, y ſus Compañeros, y tomara la Plaça, y tocàra Arma, llamando à los del Rei, huieran los Tiranos, y ſe eſcondieran donde pudieran. Aſi lo decian deſpues, todos los que ſupieron todo el hecho. A eſte tiempo fuì yo à la Plaça, à vèr lo que en ella paſava. Hallè aquellos pocos Hombres bien deſamparados, ſi huviera quien los contradigera; pero la eſcuridad de la Noche, y la oſadia, que tuvieron de entrar en vna Caſa tan llena de Gente, como eſtava la de Alonſo de Loayſa, acobardò al Corregidor, y ahuientò de la Ciudad, à los Vecinos, y Soldados, que pudieran acudir à ſervir à ſu Mageſtad, y favoreſcer à ſu Corregidor. Mas de media hora deſpues, que yo eſtuve en la Plaça, vino Tomàs Vazquez à Cavallo, y otro con èl, con ſus Lanças en las manos; y Tomàs Vazquez, dijo à Franciſco Hernandez: Què manda Vueſa Merced, que hagamos? Franciſco Hernandez, les dijo: Ronden Vueſas Mercedes eſas Plaças; y à la Gente, que ſaliere à ellas, les digan, que no aian miedo, que ſe vengan à la Plaça Maior, que yo eſtoi en ella, para ſervir à todos mis Señores, y Amigos. Poco deſpues, vino Alonſo Diaz, otro Vecino de la Ciudad, encima de ſu Cavallo, y ſu Lança, en la mano, al qual le dijo Franciſco Hernandez, lo miſmo que à Tomàs Vazquez. Solos eſtos tres Vecinos, que fueron Tomàs Vazquez, Juan de Piedrahita, y Alonſo Diaz, acudieron aquella Noche à Franciſco Hernandez; y el otro, que vino con Tomàs Vazquez, no era Vecino, ſino vno de ſus Hueſpedes; de donde ſe vè claro, que no fueron mas los Conjurados, con èl; y aunque deſpues le ſiguieron otros Vecinos, mas fue (como lo hemos dicho) de temor, que de amiſtad; y aſi le negaron en pudiendo. Los Pobres Rebelados, viendoſe tan pocos, y que no les acudia nadie, fueron à la Carcel, y ſoltaron todos los Preſos, y los trugeron conſigo, à la Plaça, por hacer maior Numero, y mas bulto de Gente, y en ella eſtuvieron, haſta el dia; y entre todos, no paſavan de quarenta Hombres. Y aunque el Palentino, Capitulo Veinte y quatro, diga, que ſalieron à la Plaça, Apellidando Libertad, y que trugeron numero de Picas, y Arcabuces, y que Arbolaron Vandera, y que Franciſco Hernandez, mandò dàr Vando, que ſo pena de la Vida, todos acudieſen à la Plaça; y que aquella Noche, acudiò alguna Gente; y que puſieron Velas, y Guardas por la Ciudad, porque nadie ſe huieſe.

Digo, que aquella Noche, no huvo mas de lo que hemos dicho, que yo, como Muchacho, anduve toda la Noche con ellos: que ni aun para guardarſe ellos, no tenian Gente: quanto mas, para poner Velas, y Guardas por la Ciudad; la qual, tenia entonces mas de vna Legua de circuito. Otro dia fueron à la Poſada del Corregidor, y le tomaron ſu Eſcritorio, donde digeron, que hallaron diez y ſiete Proviſiones de los Oidores, en las quales mandavan coſas contra los Vecinos, y Soldados, en perjuicio dellos, acerca del Servicio Perſonal, y que no echaſen Indios à las Minas, ni tuvieſen Soldados por Hueſpedes, ni los mantuvieſen en publico, ni en ſecreto. Todo lo qual, fue inventado por los Amotinados, para indignar los Soldados, y provocarlos à ſu opinion.

El dia tercero de ſu Levantamiento, dio Franciſco Hernandez, en veſitar los Vecinos mas Principales, en ſus miſmas Caſas; y entre otras, fue à la de mi Padre, y yo preſente, hablò à mi Madraſtra; y entre otras coſas, le dijo: Que èl avia hecho aquel hecho, que era en beneficio de todos los Soldados, y Vecinos de aquel Imperio; pero, que el cargo principal, penſava darlo à quien tuvieſe mas derecho, y lo mereciеſe mejor, que no èl. Y que le rogava, hicieſe con mi Padre, que ſalieſe à la Plaça, y no eſtuvieſe retirado en ſu Caſa, en tiempo, que tanta neceſidad tenian dèl.

Eſtas miſmas raçones, dijo en otras Caſas, que viſitò, ſoſpechando, que eſtavan eſcondidos, los que decian averſe huìdo à la Ciudad de los Reies; porque no creiò, que tal huvieſe ſido. Y aſi, quando mi Madraſtra le certificò, que dende la Noche de la Boda, no le avia viſto, ni èl avia entrado en ſu Caſa, ſe admirò Franciſco Hernandez; y para que lo creieſe, ſe lo dijo mi Madraſtra quatro veces, y la poſtrera, con grandes juramentos; pidiendole, que mandaſe buſcar la Caſa, y qualquiera otro lugar, do

ſoſ-

ſoſpechaſe; que podia eſtar mi Padre. Entonces lo creiò, y ſe moſtrò mui ſentido dello: y acortando raçones, ſe fue à hacer las demàs Viſitas, y en todas hallò lo miſmo. Verdad es, que no todos los que faltavan ſe fueron aquella noche, ſino tres, y quatro, y cinco noches deſpues; que como no avia quien guardaſe la Ciudad, tuvieron lugar de irſe, quando pudieron.

Paſados ocho dias de la Rebelion de Franciſco Hernandez Giròn, le diò Aviſo vno de los Suios, que ſe decia Bernardino de Robles, Hombre bullicioſo, y eſcandàloſo, que D. Baltaſar de Caſtilla, y el Contador Juan de Caceres, tratavan de huirſe, y de llevar conſigo alguna Gente, de la que tenian, de la qual tenian hecha Copia, y que tenian ſu Plata labrada, y la demàs Hacienda de ſus muebles, pueſta en vn Monaſterio. Franciſco Hernandez, aviendolo oìdo, embiò à llamar à ſu Licenciado Diego de Alvarado; y conſultandolo con èl, le remitiò la Cauſa, para que caſtigaſe los culpados. El Licenciado no tuvo neceſidad de mucha averiguacion, porque dos Meſes antes avian reñido en la Plaça Principal de aquella Ciudad, El, y Don Baltaſar de Caſtilla, y ſalieron ambos heridos de la Pendencia; y aunque no huvo ofenſa de parte alguna; el Licenciado, quedò enojado, de no averlo muerto: porque, como hemos dicho, preſumia mas de Valiente, que de Letrado. Y vſando de la Comiſion, egecutò ſu enojo, aunque ſin culpa de los Pobres acuſados; porque fue general Fama, que no la tuvieron. El miſmo Licenciado fue por ellos aquella noche, y los llevò à ſu Caſa, y les mandò confeſar brevemente; y no dandoles todo el termino, que avian meneſter, para la Confeſion, mandò darles Garrote, y ſe lo diò Juan Enriquez, Pregonero, el Verdugo, que degollò à Gonçalo Piçarro, y ahorcò, y hiço quartos à ſus Capitanes, y Maeſe de Campo. El qual, luego que Franciſco Hernandez ſe rebelò, ſaliò otro dia (preſumiendo de ſu buen Oficio) cargado de Cordeles, y Garrotes, para ahogar, y dar tormento, à los que los Tiranos quiſieſen matar, y atormentar. Tambien ſacò vn Alfange, para cortar las Cabeças, que le mandaſen cortar; pero èl lo pagò deſpues, como adelante dirèmos. El qual ahogò brevemente à aquellos Pobres Cavalleros, y por goçar de ſu deſpojo, los deſnudò; à Don Baltaſar, haſta dejarlo, como naciò; y à Juan de Caceres, le dejò ſola la Camiſa, porque no era tan galana, como la de ſu Compañero. Y aſi los llevàron à la Plaça, y los puſieron al pie del Rollo, donde Yo los vi, y ſeria eſto à las nueve de la noche. Otro dia, ſegun ſe dijo, reprehendiò Franciſco Hernandez à ſu Letrado, por aver muerto aquellos Cavalleros, ſin comunicarlo con èl. Pero eſto, mas fue por acreditarſe con la Gente, que porque le peſaſe, de que los huvieſe muerto, que en ſu ſecreto, antes ſe holgò, de ver el temor, y aſombro, que causò aquel buen hecho; porque el vno dellos, era Contador de ſu Mageſtad, y el otro avia ſido ſu Capitan en las Guerras paſadas; y tenia cincuenta mil Ducados de Renta, en vn Repartimiento de Indios. Por eſte hecho tan cruel, ſe rindieron todos los Vecinos de la Ciudad, y juzgaron, que los mejores librados, eran los que ſe avian huìdo de ella, pues los matavan tan ſin culpa; y que los Matadores ſe quedavan mas vſanos, y mas Sobervios, que antes eſtavan.

CAP. IV. *Franciſco Hernandez nambra Maeſe de Campo, y Capitanes, para ſu Egercito. Dos Ciudades, le embian Embajadores. El Numero de los Vecinos, que ſe huieron à Rimac.*

FRanciſco Hernandez, aviendoſele juntado alguna Gente, de los Soldados de la Comarca, de la Ciudad, viendoſe ià Poderoſo, porque tenia mas de ciento y cincuenta Compañeros, acordò nombrar Maeſe de Campo, y elegir Capitanes, Miniſtros, y Oficiales, para ſu Egercito. Nombrò por Maeſe de Campo, al Licenciado Diego de Alvarado; y por Capitanes de Cavallo, à Tomàs Vazquez, y à Franciſco Nuñez, y à Rodrigo de Pineda. A eſtos dos vltimos, que eran Vecinos de la Ciudad, acariciò Franciſco Hernandez, deſpues de ſu Levantamiento; y por les obligar, les combidò con los Oficios de Capitan; y ellos lo aceptaron, mas por temor de la Tiranìa, que por la honra, ni provecho de las Condutas. Eligiò por Capitanes de Infanteria, à Juan de Piedrahita, y à Nuño Mendiòla, y à Diego Gavilàn; y por Alferez General, à Albertos de Orduña; y por Sargento Maior, à Antonio Carrillo. Los quales, con toda diligencia, acudieron à ſus Oficios, llamando, y acariciando Gente, y Soldados, para ſus Compañias,

Hicieron Vanderas mui galanas, con Blasones, y Apellidos mui bravatos, que todos atinavan à libertad, y asi llamaron à su Egercito, de la Libertad. Estos mismos dias, aviendose publicado por las Ciudades Comarcanas, que el Cozco se avia alçado, no diciendo, como, ni quien, entendiendo, que toda la Ciudad era à vna: la de Huamanca, y la de Arequepa, embiaron sus Embajadores, pidiendo al Cozco, las admitiese debajo de su Hermandad, y Proteccion; pues era Madre, y Cabeça dellas, y de todo aquel Imperio. Que juntamente con ella, querian hacer à su Magestad la Suplica de tantas Provisiones, tan perjudicales, como los Oidores les embiavan à notificar cada dia. El Embajador de Arequepa, se decia Fulano de Valdecabras, que Yo conoci; aunque el Palentino, dice, que vn Fraile, llamado Frai Andrès de Talavera: pudo ser, que viniesen ambos. El de Huamanca, se decia, Hernando del Tiemblo. Los quales Embajadores, fueron mui bien recebidos, y acariciados por Francisco Hernandez Giròn, que se vfanava, y jactava, de aver tomado vna Empresa tal, y tan importante, que acudia todo el Reino, con tanta brevedad, y prontitud, à favorecerla. Y para mas engrandecer su hecho, publicò, y echò fama, que en los Charcas avian muerto al Mariscal Alonso de Alvarado, por acudir los Matadores al hecho de Francisco Hernandez. Las Ciudades de Huamanca, y Arequepa, certificadas, de que el Levantamiento del Cozco, no avia sido general de toda la Ciudad, sino particular, de vn Hombre, temeroso de sus Delitos pasados; y que los mas de los Vecinos se avian huìdo della; y sabiendo quienes, y quantos eran, mudaron parecer, y de comun consentimiento, los de la vna Ciudad, y de la otra, se fueron todos los que pudieron, à servir à su Magestad; como lo avian hecho los del Cozco. Los quales fueron, Garcilaso de la Vega, mi Señor, Antonio de Quiñones, Diego de los Rios, Geronimo Costilla, Garci Sanchez de Figueroa, Primo hermano de mi Padre, que no era Vecino, sino Soldado Antiguo, y Benemerito en la Tierra. Estos cinco Cavalleros, salieron de la Ciudad del Cozco, para la de los Reies, la misma noche del Levantamiento de Francisco Hernandez Giròn. Los demàs, que nombrarèmos, salieron dos, tres, quatro, cinco noches despues, como se les aliñava la Jornada. Vasco de Guevara, Vecino, y los dos Escalantes, sus Cuñados, que no eran Vecinos, salieron dos noches despues. Alonso de Hinojosa, y Juan de Pancorvo, que eran Vecinos, salieron à la quarta noche; y Alonso de Mesa, Vecino, à la quinta, porque se detuvo, poniendo en cobro, vna poca de Plata, que despues goçaron los Enemigos, como dirèmos à su tiempo. Garcilaso, mi Señor, y sus Compañeros, siguiendo su Camino, à nueve leguas de la Ciudad, hallaron à Pero Lopez de Caçalla, en vna Heredad suia, que alli tenia: de la qual hicimos mencion, en el Libro Nono, de la Primera Parte de nuestra Historia, Capitulo Veinte y seis. Estava con èl Sebastian de Caçalla, su Hermano, y ambos eran Vecinos. Los quales, sabiendo lo que pasava en el Cozco, determinaron irse en compañia de aquellos Cavalleros, à servir à su Magestad. La Muger de Pero Lopez, que se decia Doña Francisca de Çuñiga, Muger Noble, y Hermosa, de toda Bondad, y Discrecion, quiso hacer la misma Jornada, por servir, no à su Magestad, sino à su Marido; y aunque era Muger delicada, y de poca Salud, se esforçò à ir en vna Mula ensillada, con vn Sillon; y pasò toda la Aspereça, y malos Pasos de aquellos Caminos, con tanta facilidad, y buen Suceso, como qualquiera de los de la compañia. Y à las dormidas, los regalava à todos, con proveerles la Cena, y el Almuerço de otro dia, pidiendo recaudo à los Indios, y dando traça, y orden à las Indias, como lo avian de adereçar.

Todo esto, y mucho mas, oì contar de aquella Famosa Señora, à sus proprios Compañeros. Siguiendo estos Cavalleros su Viage, hallaron en Curampa, veinte leguas de la Ciudad, à Hernan Bravo de Laguna, y à Gaspar de Sotelo, Vecinos della, que tenian sus Indios en aquel Parage, y los llevaron consigo; y asi hicieron à los demàs Vecinos, y Soldados, que toparon por el Camino, hasta llegar à Huamanca. Los de aquella Ciudad se esforçaron mui mucho, de vèr Hombres, tan Principales en ella, y se ratificaron en su primera determinacion, de ir à servir à su Magestad, en compañia de tales Varones. Y asi fueron con ellos todos, los que pudieron; y los que entonces no pudieron, fueron despues, como se les iba aliñando la Jornada. Bolviendo algo atràs, decimos, que quando Garcilaso, mi Señor, y sus Compañeros, pasaron la Puente del Rio Apurimac, considerando, que avia de salir Gente de la Ciudad de el Cozco, y de otras partes, è ir en pos de ellos, à servir à su Magestad; y que no era bien cortarles el Camino, con quemar

la

la Puente; porquè quedavan atajados, y en poder de los Tiranos, acordaron, que quedasen dos Compañeros en Guarda della, para recebir los que viniesen aquellos cinco, o seis dias primeros, y despues la quemasen; porque caminasen seguros, de que los Tiranos no pudiesen seguirlos. Assi se hiço, como se ordenò; de manera, que los que salieron tarde de la Ciudad del Cozco, pudieron pasar la Puente, aunque llevavan mucho temor de hallarla quemada. Otros Vecinos Principales del Cozco, fueron à los Reies, por otros Caminos; porque se hallaron en aquella coiuntura, en sus Repartimientos de Indios, àcia el Poniente de la Ciudad. Los quales fueron, Juan Julio de Hogeda, Pedro de Orve, Martin de Arbieto, y Rodrigo de Esquivèl; los quales, pasando por el Repartimiento de D. Pedro de Cabrera, se juntaron con èl, para irse todos juntos.

CAP. V. Cartas, que se escriven al Tirano; y èl destierra al Corregidor, del Cozco.

EL Palentino, en este paso, Capitulo Veinte y cinco, dice lo que se sigue: Llegò en esta façon al Cuzco, Miguèl de Villafuerte, con vna Carta de Creencia, para Francisco Hernandez, de Don Pedro Luis de Cabrera, que estava en Cotabamba, al tiempo del Alçamienro, con algunos Soldados, Amigos suyos. Entre los quales, estavan Hernando Guillada, y Diego Mendez, y otros algunos de los Culpados, en la Rebelion de Don Sebastian de Castilla. La creencia era, en efecto, que pues Don Pedro, no avia podido ser el primero, y le avia ganado por quatro dias, y la mano: que Francisco Hernandez, prosiguiese à tomar la Empresa por todo el Reino, para la suplicacion General; y que èl avia Alçado Vandera en su Nombre, y se iba Camino de la Ciudad de los Reies; y procuraria el Nombramiento de Capitan General, por el Audiencia. Y que luego, como estuviese en el cargo, prenderia los Oidores, y los embarcaria para España. Despues de recebida esta Carta, le embiò otra Don Pedro, con vn Hijo de Gomez de Tordoya; la qual asimismo, era de Creencia. Y embiò à decir à Francisco Hernandez, que tuviese por cierto, que si Garcilaso de la Vega, y Antonio Quiñones, y otros, se avian ido à la Ciudad de los Reies, no era por favorescer este Negocio, sino porque no pudieron ellos, y Don Pedro, efectuar lo que tenian pensado, por averse èl anticipado. Y assimismo decia, que al tiempo, que salìo de sus Pueblos, avia hecho decir Misa, y que despues de averla oìdo, avia hecho Sacramento, sobre vna Ara Consagrada, diciendo à los que con èl estavan, se sosegasen con èl; porque èl no iba à Lima para otro efecto, que para prender los Oidores, y embiarlos à España. Empero, Francisco Hernandez, teniendo à Don Pedro por Hombre sagàz, y doblado, considerò en sì, ser estos Recaudos, para le asegurar, y poder mejor à su salvo (y sin contraste) irse con los Soldados, que allì consigo tenia. Por lo qual, despachò à Juan de Piedrahita, con algunos Arcabuceros, para que sacase de la Ciudad, à Gil Ramirez, quitada la Vara de Justicia, y le llevase à buen Recaudo, hasta le poner mas de veinte Leguas del Cuzco, para que libremente se fuese à la Ciudad de los Reies, sin le aver tomado Francisco Hernandez cosa alguna. Y diòle à Piedrahita Instrucion, que procurase alcançar à Don Pedro, y le digese, que no curase de tomar el Camino de Lima, y que le hiciese Merced de bolverse al Cuzco. Y que si Don Pedro esto rehusase, y no lo quisiese hacer, le trugese Preso consigo, y à buen Recaudo. Empero, yà Don Pedro era partido, y dificultosamente lo podia alcançar. Por lo qual, Piedrahita se boivió con la Gente al Cuzco, &c.

Hasta aqui es de aquel Autor, sacado à la letra. Y porque vnas cosas estàn anticipadas, y otras posposstas, declarando al Autor dellas, dirèmos como sucedieron aquellos hechos; y por què Camino llevò Piedrahita preso al Corregidor. Es assi, que Don Pedro de Cabrera, no tenia necesidad de embiar Recaudos à Francisco Hernandez, para ser con èl; porque nunca tal pensò, ni imaginò, por la contradicion, que en su Persona, y en su trato, conversacion, y manera de vivir tenia, para no seguir la Guerra; porque de su Persona, era el mas grueso Hombre, que allà, ni acà, he visto; particularmente del Vientre. En cuya prueba, digo, que dos Años, poco mas, ò menos, despues de la Batalla de Sacsahuana, vn Negro, Esclavo de mi Padre, lindo Oficial, Sastre, hacia vn Coleto de Cordovan, para Don Pedro de Cabrera, guarnecido con mu-

muchas Franjas de Oro. Teniendolo yà à punto, para lo guarnecer, entramos tres Muchachos, y yo con ellos, casi todos de vna edad, de diez à once Años, en el Aposento del Maestro, y hallamos el Coleto sobre vna Mesa, cerrado por delante, con vn Cordon de Seda; y viendolo tan ancho (como Muchachos traviesos) entramos en èl todos quatro, y nos arrimamos à las Paredes del Coleto, y en medio dèl, quedava campo, y lugar, para otro Muchacho de nuestro tamaño. Sin lo dicho, por el mucho Vientre, no podia andar à Cavallo, en Silla Gineta; porque el Arçon delantero, no lo consentia. Andava siempre à la Brida, ò en Mula. Nunca jugò Cañas, ni corriò à Cavallo à la Gineta, ni à la Brida. Y aunque en la Guerra de Gonçalo Piçarro, fue Capitan de Cavallos; fue, porque se hallò en la entrega de la Armada de Gonçalo Piçatro, al Presidente, y le cupo en suerte la Campañia de Cavallos, y despues de la Guerra, el Repartimiento de Indios tan aventajado, de que arràs dimos cuenta. Y en lo que toca al regalo, y manera de vivir, y su trato, y conversacion, era el Hombre mas regalado en su comida, y de maiores donaires, y mejor entretenimiento, que se puede imaginar, con Cuentos, y Entremeses graciosisimos, que los inventava èl mismo, burlandose con sus Pages, Lacaios, y Esclavos, que pudieramos contar algunos de mucho donaire, y de mucha risa, que se me acuerdan; pero no es bien, que digamos, ni contemos Niñerias, baste la del Coleto. Su Casa era cerca de la de mi Padre, y entre ellos avia deudo; porque mi Señora Doña Elena de Figueroa, su Madre, era de la Casa de Feria; por lo qual, avia mucha comunicacion entre los dos; y à mi me llamava Sobrino, y no sabia darme otro Nombre. Adelante quando tratèmos de su fallecimiento, que fue en Madrid, Año de mil y quinientos y sesenta y dos, repetirèmos algo desto, que hemos dicho. Por todo lo qual afirmo, que estava mui lejos de seguir à Francisco Hernandez Giròn, ni de ser Tirano, que no tenia, para què pretenderlo; porque tenia todo el regalo contento, y descanso, que se podia desear, y no tuvo trato, ni conversacion con Francisco Hernandez Giròn; porque mucha parte del Año, se estava en sus Indios, con media docena de Amigos. Los Mensageros que embiò, fue para que supiesen certificadamente, como avia sido el Levantamiento de Francisco Hernandez Giròn, y lo que despues dèl avia sucedido; y què Vecinos avian huìdo, y quienes eran con el Tirano; porque como èl, y sus Compañeros, deseavan ir à los Reies, querian saber lo que avia pasado en el Cozco, para dàr cuenta dello por los Caminos, y no ir tan à ciegas. Y para que Francisco Hernandez, no sospechase de los Mensageros, los embiò con Cartas de Creencia; y tambien, para que con la respuesta, se los bolviese à embiar. El Camino para ir à los Reies, lo tenia Don Pedro mui seguro; porque sus Indios donde èl estava, estàn mas de quince leguas del Cozco, àcia los Reies; y el Rio Apurimac està en medio de aquel Camino; y teniendo quemadas las Puentes, como las tenia, asegurava, que no pasasen los Enemigos; y asi Don Pedro, y los Suios, con la Nueva de lo que deseavan saber, se fueron à los Reies, haciendo burla de los Tiranos.

A Juan de Piedrahita, diò orden Francisco Hernandez, que con vna docena de Arcabuceros, llevase al Corregidor Gil Ramirez de Avalos, no por el Camino de Lima, que es àcia el Norte, sino por el de Arequepa, que es al Mediodia, mandòle, que aviendole sacado quarenta Leguas de la Ciudad, lo dejase ir libre donde quisiese. Y este viage de Piedrahita, no fue en aquellos primeros dias del Levantamiento, quando vinieron los Mensageros de Don Pedro de Cabrera, qué vinieron, y se fueron dentro de los ocho, ò diez dias, despues del Levantamiento; y el viage de Piedrahita, fue mas de quarenta dias despues. Y embiar al Corregidor por Arequepa, y no por el Camino derecho; fue, porque no llegase tan presto à los Reies, ni fuese tan à su placer, como fuera ir en compañia de los Vecinos, que iban à Rimac. Por todo lo quel se vè claro, que la Relacion, que dieron à Diego Hernandez, fue la del Vulgo, que por la maior parte, habla cada vno lo que se le antoja, y lo que oie à otros, que no lo vieron, y no lo que pasa en hecho de verdad.

CAP.

CAP. VI. Francisco Hernandez, se hace elegir Procurador, y Capitan General de aquel Imperio. Los Oìdores, eligen Ministros para la Guerra. El Mariscal hace lo mismo.

PAsados los quince dias del Levantamiento de Francisco Hernandez Giròn, viendose èl yà, con pujança de Gente, y temido de todos, por la crueldad, que en Don Baltasar de Castilla egecutò, le pareciò seria bien dàr mas autoridad à su Tirania, para proceder en ella (segun su poco juicio) con mejor titulo, y mejor nombre, para que las Gentes, viendole elegido, y abonado por aquella Ciudad, Cabeça del Imperio, figuiesen su Profesion, que èl mismo no sabia qual era. Para lo qual mandò, que huviese Cabildo abierto de toda la Ciudad, en el qual se hallaron veinte y cinco Vecinos, Señores de Indios, que nombra Diego Hernandez; y yo los conocì todos. Entre ellos, no huvo mas de vn Alcalde Ordinario, y dos Regidores, que todos los demàs, no eran Ministros del Cabildo. Pidiòles, que para librarse de las molestias, que cada Dia los Oìdores les hacian, con sus Provisiones, le nombrasen, y eligiesen por Procurador General de todo el Imperio; para que ante su Magestad suplicase, y pidiese, lo que bien les estuviese. Asimismo pidiò, que le nombrasen por Capitan General, y Justicia Maior de aquella Ciudad, y de todo el Reyno, para que los governase, y mantuviese en Paz, y Justicia. Todo lo qual, se le concediò mui cumplidamente (como dicen los Niños) mas de miedo, que de verguença; porque tenia en la Plaça, delante de la Puerta del Cabildo, vn Esquadron de mas de ciento y cincuenta Arcabuceros, con dos Capitanes; el vno, era Diego Gavilàn; y el otro, Nuño Mendiola. Apregonòse luego en la Plaça (pasado el Cabildo) el Poder, que se le avia dado à Francisco Hernandez Giròn. El qual, no solamente pretendiò ser nombrado, por Cabildo, para tener mas autoridad, y mando; pero su principal intencion, fue, que todos los Vecinos, y Moradores de aquella Ciudad, metiesen Prendas, fiasen, y abonasen su buen hecho, como si ellos de su libre voluntad, se huvieran combidado, con lo que èl les pidiò, y forçò, que hiciesen. Entre tanto, que en la Ciudad del Cozco pasavan estas cosas, llegò à la Ciudad de los Reies, la Nueva dellas; los Oìdores, al principio la tuvieron por falsa, entendiendo, que era algun trato doble; porque el que la llevò, era grandisimo Amigo, y segun decian, Hermano de Leche, de Francisco Hernandez Giròn.

Imaginaron, que iba à tentar la Ciudad, à vèr como tomavan los Vecinos aquel hecho; y quales se mostravan del Vando de Francisco Hernandez; y quales en contra. Y con esta sospecha, prendieron à Hernando Chacon, que fue el que llevò la buena Nueva, mas luego lo soltaron; porque por otras muchas Partes, vino la Certificacion della. Con la qual, los Oìdores nombraron Capitanes, y proveieron Ministros para la Guerra, que se temia: no decimos quienes fueron los nombrados, porque algunos dellos no quisieron aceptar los Oficios, y Cargos; porque les parecia, que merecian ser Generales, y aun mas, y mas. Dejarlos hemos asi, porque adelante dirèmos los que se eligieron, y sirvieron en toda la Guerra, aunque las elecciones fueron con muchas Pasiones, Vandos, y molestias, como los suele aver, donde no ay Cabeça, y pretenden mandar muchos, que no lo son. Tambien llegaron las Nuevas, del Levantamiento de Francisco Hernandez, à Potocsi, donde el Mariscal Alonso de Alvarado, estava egecutando el Castigo, en los Delinquentes, de la Muerte del General Pedro de Hinojosa, y Sequaces de Don Sebastian de Castilla; la qual egecucion, parò luego, aunque avia muchos Culpados, que merecian pena de Muerte, como la avian llevado los pasados, que hasta entonces avian sido castigados. Pero con el Nuevo Levantamiento, convenia perdonar à los Culpados, y aplacar à los Leales: que los vnos, y los otros, estavan escandaliçados, de tanto rigor, y Muertes, como se avian hecho. A los que estavan condenados à Muerte, les comutaron la pena, en que sirviesen à su Magestad à su costa. Entre estos condenados à Muerte, estava vn Soldado, que se decia Fulano de Vilbao, al qual visitò vn Amigo suyo, y le diò el parabien de su Vida, y Libertad; y le dijo, que diese muchas gracias à Dios Nuestro Señor, que tanta Merced le avia hecho: El Soldado dijo, yo se las doi à su Divina Magestad, y à San Pedro, y à San Pablo,

y

y à San Francisco Hernandez Giron, por cuios meritos se me hiço la Merced; y propuso de irse à servirle, donde quiera que le viese; y assi lo hiço, como adelante verèmos.

Sin este Soldado, saliernn libres de la Carcel, otros quarenta y tantos; de los quales se temia, que los mas dellos avian de llevar pena de Muerte; y los mejor librados, avian de Remar en Galeras. A los Vecinos, y à otros muchos Soldados, que no merecian tanta pena, quiso soltar libres, sin sentenciarlos; mas no lo consintieron los Presos, como lo dice el Palentino, Capitulo Quarenta, por estas palabras.

Entendiendo esto, algunos de los Presos, sospecharon, que los querian soltar sin sentencia, à fin de poder despues (en qualquier tiempo) bolver al Castigo. Y ansi, algunos de los Principales, no quisieron, que ansi se hiciese, sin tener primero sentencia en su Causa. Visto esto, començò à despachar los Presos, y condenò à Gomez de Solis, en quinientos Pesos, para las Guardas, que avian tenido. Martin de Almendras, fue condenado en otro tanto, y lo mismo Martin de Robles. Otros fueron condenados à docientos, y otros à ciento, otros à cincuenta, y veinte, segun se juzgava la posibilidad de cada vno; y no segun la pena, que merecian.

Hasta aqui es de Diego Hernandez. Sin esto se apercibiò el Mariscal de Armas: mandò, que en las Provincias Comarcanas, donde avia Madera, se labrasen Picas, y se hiciese Polvora, para lo que sucediese. Pocos dias despues, le llegaron dos Provisiones de los Oidores; la vna, en que mandavan suspender por dos Años, el Servicio Personal de los Indios; y las demàs cosas, que avian proveìdo en daño, y perjuicio de los Vecinos, y Soldados de aquel Imperio: que bien veìan los mismos Governadores, que estas cosas eran las que alteravan la Tierra, y no los animos de los Moradores della. La otra Provision era, que nombravan al Mariscal por Capitan General de aquella Guerra, contra Francisco Hernandez, con Poder, y General Administracion, para gastar de la Hacienda de su Magestad, lo que fuese menester; y pedir prestado, quando faltase la del Rei. El Mariscal, eligiò Capitanes de Infanteria, y Cavalleria, y los demàs Ministros, que adelante nombrarèmos. Combidò à Gomez de Alvarado, con la Plaça de Maese de Campo, mas èl no lo aceptò; porque la pretendia vn Cavallero, Cuñado del mismo Mariscal, Hermano de su Muger, que se decia Don Martin de Avendaño, por quien la Muger hacia grande instancia; de manera, que el Marido le concediò la Plaça, aunque contra su voluntad; porque era mui Moço, y con poca, ò ninguna experiencia de Milicia. Mas èl la proveiò asi, por no meter la Guerra dentro en su Casa. Mandò à los Curacas, que apercibiesen mucho bastimento para la Gente, y previniesen ocho, ò nueve mil Indios, para llevar Cargas, quando caminase el Egercito. Embio Ministros à diversas Partes, à recoger la Gente, Armas, y Cavallos, y Esclavos, que hallasen. Dejarlos hemos en sus prevenciones, por decir de Francisco Hernandez Giron, que nos conviene acudir aqui, allì, y acullà, por ir con la sucesion de la Historia.

Entre tanto, que en la Ciudad de los Reies, y en Potocsi, pasavan las cosas referidas. Francisco Hernandez Giron, no se descuidava, de lo que convenia à su Empresa. Embio à Thomàs Vazquez, con cincuenta Soldados, bien Armados, à la Ciudad de Arequepa, para que en su nombre, tomase la posesion della, y tratase con los Vecinos, que el Cabildo lo eligiese por Capitan General, y Justicia Maior del Reino, como lo avia hecho el Cozco. Asimismo embiò à Francisco Nuñez, Vecino del Cozco, à quien con caricias, y aplauso, y con vna Compañia de Hombres de à Cavallo, que le diò, lo hiço de su Vando. Empero, para hacer estas Amistades, mas podia el miedo, que los beneficios. Embiò con èl à Juan Gavilàn, y otros quarenta Soldados, que fuesen à la Ciudad de Huamanca, à que procurase, y hiciese lo proprio, que Thomàs Vazquez, y que digese à aquella Ciudad, que pues la vna, y la otra se avian conformado con su intencion, y le avian embiado Embajadores, acerca dello, le concediesen por Cabildo, lo que aora les pedia; porque era autoriçar, y calificar mas su hecho. Embiò Francisco Hernandez estos sus Capitanes, à lo que hemos dicho, mas por dàr Nombre, y Fama, por todo el Imperio, de que aquellas Ciudades eran con èl, y de su Vando, que por esperar, ni imaginar, que le avian de conceder lo que les pedia; porque bien sabia, que aquellas dos Ciudades se avian apartado, y revocado, todo lo que al principio de su Levantamiento, le avian embiado à decir, y ofrecer. Sin la Comision, que diò à estos Capitanes, les diò muchas Cartas para Per-

sos

ſonas Particulares, Vecinos de aquellas Ciudades, y èl eſcriviò à los Cabildos, en ſu Nombre, aparte; y mandò, que la Ciudad del Cozco, tambien les eſcrivieſe, que favoreciesen aquel Vando, pues era tan en provecho de todos ellos, y de todo el Imperio. Hiço aſimiſmo, que tambien eſcrivieſe à la Ciudad de la Plata, lo que à las otras; y Franciſco Hernandez, en particular, eſcriviò à muchos Vecinos de los Charcas, y al Mariſcal Alonſo de Alvarado, y à ſu Muger Doña Ana de Velaſco: Coſas, que ſon mas para reir, que para hacer caſo dellas; y aſi, ninguno le reſpondiò. Quien las quiſiere vèr, las hallarà en la Hiſtoria de Diego Hernandez, paſado el Capitulo veinte y ſiete.

CAP. VII. Los Capitanes, y Miniſtros, que los Oìdores nombraron para la Guerra. Los Pretenſores, para el Oficio de Capitan General. Franciſco Hernandez, ſale de el Cozco, para ir contra los Oìdores.

LOS Oìdores, determinaron elegir Capitanes, Oficiales, y Miniſtros, para el Egercito; porque ſupieron, que Franciſco Hernandez, iba creciendo, de dia en dia, en Gente, Reputacion, y Autoridad. Nombraron à Pablo de Meneſes, por Maeſe de Campo; y por Capitanes de Cavallos, à Don Antonio de Ribera, y à Diego de Mora, y à Melchior Verdugo, del Abito de Santiago; y à Don Pedro Luis de Cabrera. Eſtos dos vltimos, repudiaron las Condutas, por parecerles, que merecian ſer Generales de otros maiores Egercitos. Por Capitanes de Infanteria, fueron nombrados, Rodrigo Niño, el de los Galeores; Luis de Avalos, Diego Lopez de Çuñiga, Lope Martin, Luſirano, Antonio de Lujan, y Baltaſar Velazquez (el que en la Rebelion paſada, de Don Sebaſtian de Caſtilla, ſe eſcapò de la Juſticia del Mariſcal Alonſo de Alvarado, como atràs quedò apuntado.) Salio por Alferez General, Lope de Çuaço; Melchior Verdugo, que repudiò ſu Conduta, alcançò, que en ſu Lugar entraſe Pedro de Çarate. Y vn Vecino de Arequepa, llamado Alonſo de Çarate, tambien fue nombrado por Capitan de Cavallos. Eligieron por Sargento Maior à Franciſco de Piña; y por Capitan de la Guardia de los Oìdores, à Nicolàs de Ribera el Moço; aunque porque no pareciese la preſuncion, tan al deſcubierto, dice el Palentino, que fue con cubierta, y Nombre de Capitan de la Guardia de el Sello Real. Todas ſon palabras ſuias, del Capitulo 28. A la Eleccion de Capitan General, huvo mucha Confuſion, Eſcandalo, y Alboroto: porque ſe declararon tres Graves Pretendientes; que cada vno de por sì, eſcandaliçò ſu Parte. El vno fue el Lic. Santillan, Oìdor de ſu Mageſtad. Eſte lo pretendia, porque era el mas bien quiſto de todos los Oìdores, y emparentado con muchos Cavalleros Nobles, que ganaron aquel Imperio, que deſeavan ſu Eleccion. El ſegundo Pretenſor, fue el Arçobiſpo de los Reies, Don Geronimo de Loayſa. La cauſa, que incitaſe à vn Religioſo, de la Orden de los Predicadores, y Arçobiſpo de la Igleſia de Dios, à pretender ſer Capitan General de vn Egercito de Chriſtianos, para hacer Guerra à otros Chriſtianos, no ſe ſupo. Los Soldados mas atrevidos, y con ellos caſi todos, decian, que no avia ſido otra la cauſa, ſino Ambicion, y Vanidad, que à vn Arçobiſpo, y Religioſo, mejor le eſtava eſtarſe en ſu Igleſia, orando por la Paz de aquellos Chriſtianos, y por la Converſion, y Predicacion del Evangelio, à los Naturales de aquel Imperio; que tan atajado lo tenia el Demonio, con aquellas Guerras Civiles. El tercer Pretendiente, fue el Doctor Saravia, Oidor de ſu Mageſtad, de la miſma Audiencia. El qual, aunque eſtava deſengañado, de que no le avian de elegir, hiço mucha inſtancia en ſu Pretenſion; aſi por favoreſcer con los de ſu Vando, al Arçobiſpo Loayſa, como porque huvieſe mas Pretenſores, contra el Lic. Santillan, para que no fueſe elegido; porque entre eſtos dos Oìdores, avia emulacion, y paſion ſecreta, en ſu Tribunal, y quiſiera, que ià que èl no avia de ſalir elegido, ſaliera el Arçobiſpo, y no el Lic. Santillan. En eſta confuſion, eſtuvieron algunos dias, ſin determinarſe à ninguna de las Partes. Mas viendo los Electores (que eran dos Oìdores, y algunos Vecinos Graves de los Reies) que ſe perdia tiempo, y ſe menoſcabava la Autoridad del Egercito, acordaron, por bien de Paz, elegir dos Generales; porque ſe aplacaſen los Pretenſores, y ſus Vandos. El vno, fue el Lic. Santillan; y el otro el Arçobiſpo de los Reies, que en elegirlo à èl, les pareciò, que ſatisfacian al Doctor Saravia, pues era de ſu Vando. En eſta coiuntura, les lle-

gò Nueva, à los Oidores, y aun Cartas, de los Vecinos de el Cozco, de quienes, y quantos iban à ſervir à ſu Mageſtad. Mas los Oidores, eſtavan tan temeroſos, y tan ſoſpechoſos en aquella Rebelion, que vnos de otros no ſe fiavan; quanto mas, de los que venian de fuera, y de la Parte rebelada, que era el Cozco; y aſi les embiaron à mandar, que hicieſſen alto, y no paſaſen adelante, haſta que otra coſa ſe proveieſe. Apenas avian deſpachado el Menſagero, con eſte recaudo, quando caieron en el Yerro, que hacian, en repudiar, y deſpedir de sì, y del Servicio de ſu Mageſtad, Hombres tan Principales, como los que venian, que avian dejado deſamparadas ſus Caſas, Mugeres, y Hijos, por no ſer con el Tirano. Temieron, que el deſden, y el menoſprecio, que de ellos hacian, los bolvieſe al Tirano, à mirar por ſus Caſas, y Haciendas, Mugeres, y Hijos, que tan ſin reſpeto de el Oficio Paternal, los avian dejado, y deſamparado, en poder de ſus Enemigos. Y aſi luego, à la miſma hora, deſpacharon vn Menſagero, con vn Recaudo mui amigable, agradeciendoles mucho ſu Venida, con las mejores palabras, que ſe ofrecio decir. Mandaron al Menſagero, que ſe dieſe prieſa en ſu Camino; y alcançando al primero, le pidieſe los Recaudos, que llevava, y los conſumieſe, que nadie ſupieſe de ellos; y aſi ſe hiço todo, como ſe ordenò, y los Vecinos del Cozco, llegaron à los Reies, do fueron mui bien recebidos, y acariciados, como lo merecian.

Hecha la Eleccion de los Capitanes, y Generales, embiaron los Oidores Proviſiones, a todas las demàs Ciudades del Imperio, aviſandolas del Levantamiento de Franciſco Hernandez Giròn: y previniendoles, ſe apreſtaſen para el Servicio de ſu Mageſtad. Embiaron nombrados los Capitanes, que en cada Pueblo avian de ſer, aſi de Cavallos, como de Infantes. Mandaron pregonar vn Perdon General, para todos los que huvieſen ſido culpados en las Guerras paſadas de Gonçalo Piçarro, y en las de Don Sebaſtian de Caſtilla, con que vinieſen à ſervir à ſu Mageſtad; porque ſupieron, que de los vnos, y de los otros, avia muchos eſcondidos entre los Indios, que no oſavan vivir en el Pueblo de Eſpañoles. Entre eſtas Proviſiones, y prevenciones, la primera, fue poner recaudo en la Mar, y ſeñorearſe de ella: para lo qual nombraron à Lope Martin, que con quarenta Soldados, ſe metieſe en vn buen Galeon, que avia en el Puerto de aquella Ciudad; y miraſe por los demàs Navios, que en el avia. Lope Martin ſo hiço aſi, mas durò pocos dias en el Oficio, que no fueron ocho; porque ſu Condicion era mas Colerica, que flematica. Sucediòle en el Cargo, Geronimo de Silva, el qual lo adminiſtrò, como Cavallero, y Soldado de Mar, y Tierra; y Lope Martin ſe bolviò à ſu Cadura de Infanteria, donde los dejarèmos, por decir de Franciſco Hernandez Giròn.

El qual, viendoſe Poderoſo de Gente, que le avian acudido de diverſas partes, mas de quatrocientos Hombres, ſin los que embiò à Huamanca, y Arequepa, determinò ir à la Ciudad de los Reies, à buſcar el Egercito de los Oidores: que èl nunca le llamò de otra manera, ſino Egercito de los Oidores, por decir, que ſi fuera de ſu Mageſtad, no fuera contra èl. Sacò mas de quatrocientos Hombres conſigò, bien armados, y encavalgados, con mucha Municion, y Baſtimento, y todo recaudo de Armas. Aunque por otra parte iba con pena, dolor, y anguſtia, de vèr, que no le acudian las Ciudades, Pueblos, y Lugares de aquel Imperio, como lo avia imaginado; ſiendo ſu Demanda, como èl decia, en favor, y honra de todos ellos. Antes que ſe determinaſe de ir à los Reies, eſtuvo dudoſo, ſi iria primero contra el Mariſcal, lo qual le fuera mas acertado, para ſu Empreſa; porque toda la Gente, que el Mariſcal tenia, eſtava deſcontenta, aſi los Leales Servidores de ſu Mageſtad, como los no Leales, por el rigor de la juſticia paſada; porque muchos de los muertos, eran Parientes, Amigos, y de vna miſma Patria de los Leales. Los quales avian ſentido mui mucho la pèrdida de los mas dellos, que como ellos decian, avia ſido, mas por ſobra de caſtigo, que por abundancia de delitos. Decian todos, los mas experimentados de la Milicia, que ſi Franciſco Hernandez, acometiera primero al Mariſcal, le fuera mejor; porque con Gente deſcontenta, ningun Capitan puede hacer coſa buena. El Palentino, hablando en eſto, Capitulo Sefenta, dice lo que ſe ſigue: Tuvo Franciſco Hernandez, adverſidad, y revès, en no elegir antes la Ida de Potoſi, que no de Lima, para ſeñorearſe de aquellas Provincias; lo qual ſin duda, le eſtuviera mejor; porque ſi fuera contra el Mariſcal, que (tan mal quiſto era en aquella façon) ninguno de los que con èl iban, le dejaran; como lo hicieron, viniendo à Lima. Ni aun tam-

po-

poco los del Mariſcal le reſiſtieran, ni tuvieran aparejo para ello, por la tardança, que huvo, en apreſtarſe para la Guerra, y por los muchos Enemigos, que el Mariſcal, cabe ſi tenia, &c.

Haſta aqui es de aquel Autor. No permitiò Dios, que Franciſco Hernandez acertaſe en eſte Paſo; porque los males, y daños, que ſucedieran, fueran irremediables. Siguiò el Viage de Lima, como lo dirà la Hiſtoria. El Lic. Alvarado, ſu Maeſe de Campo, ſe quedò en la Ciudad, à ſacar la demàs Gente, que quedava; porque no pudieron ſalir todos juntos. Franciſco Hernandez Giròn, antes de ſalir del Cozco, vsò de vna Generoſidad, y fue, dàr licencia, y permitir, que todos los Vecinos, que quiſieſen quedarſe, en ſus Caſas, y no ir con èl, lo pudieſen hacer libremente. Hiço eſto, por parecerle, que no les avia agradado ſu Empreſa; porque no ſe le moſtraron buenos Amigos, y no queria, en ſu Compañia, Gente ſoſpechoſa, principalmente ſi eran Vecinos; porque era Gente Poderoſa, y avian de ſer muchos Soldados con ellos, en qualquiera ocaſion, que ſe ofrecieſe. Solo à Diego de Silva, rogò, è importunò, que acompañaſe ſu Egercito, para darle valor, y Autoridad, con la de ſu Perſona. Diego de Silva, obedeciò, mas de Temor, que de Amor, y aſi, en pudiendo, ſe fue à los Suios, como adelante veremos. De manera, que fueron ſeis los Vecinos, que ſalieron del Cozco, con Franciſco Hernandez: Los tres, que con èl ſe hallaron la noche de ſu Rebelion, que fueron: Thomàs Vazquez, y Juan de Piedrahita, Alonſo Diaz; y los otros tres, los adquiriò deſpues, con caricias, y Oficios de Capitanes; à Franciſco Nuñez, con vna Compañia de Cavallos; y à Rodrigo de Pineda, con otra de Infanteria; y à Diego de Silva, como hemos dicho, con palabras de Amiſtad, que encubrian la amenaça. Paſados ocho dias, de la Ida de Franciſco Hernandez, ſaliò de la Ciudad, ſu Maeſe de Campo, con mas de docientos Soldados. Entre ellos llevò à Franciſco de Hinojoſa, que pocos dias antes avia venido de Contiſuyu, con mas de veinte Soldados, que todos los que tenian eſte Nombre, Soldado, deſeavan favorecer, y ſeguir el Vando de Franciſco Hernandez Giròn; y aſi le acudieron muchos, porque eran en favor dellos, còntra las muchas Proviſiones, que los Oidores pregonavan, en perjuicio de Soldados, y Vecinos. Sin Hinojoſa, vino otro Soldado, de la parte de Arequepa, que ſe decia Juan de Vera de Mendoça, que avia eſtado con los del Vando del Rei: era Moço, y mui Cavallero; y como Moço, aunque no tenia Grados de Soldado, deſeava, con grande anſia, ſer Capitan; y como los del Rei, no lo eligieron por tal, vino con vn Amigo ſuio, que ſe decia Mateo Sanchez, al Cozco, donde eſtava Franciſco Hernandez: y eſto pasò pocos dias antes de la ſalida de Franciſco Hernandez, por goçar de Nombre de Capitan, y ſu Compañero, de Nombre de Alferez; trugeron vn Paño de Manos, pueſto en vna Vara, en lugar de Vandera, con intencion, y deſeo, de que Franciſco Hernandez, como Capitan General, les confirmaſe los Nombres al vno, y al otro. Dirèmos en el Capitulo, que ſe ſigue, el Suceſo de aquellas Jornadas.

CAP. VIII. Juan de Vera de Mendoça, ſe huie de Franciſco Hernandez. Los dèl Cozco, ſe vàn en buſca de el Mariſcal. Sancho Dugarte, hace Gente, y ſe nombra General de ella. El Mariſcal, le reprime. Franciſco Hernandez, llega à Huamanca. Topanſe los Corredores de el vn Campo, y de el otro.

EL Maeſe de Campo Alvarado, alcançò à ſu General, ocho leguas de la Ciudad del Cozco, porque le eſperò alli, haſta que llegaſe: Siguieron todos juntos ſu Camino, y paſaron el Rio Apurimac, y paſaron dos leguas dèl, à hacer noche. Tardaron en paſar la Puente quatro dias, por la mucha Gente, Cavalgaduras, Municion, y Baſtimento, que llevavan. Viendo Juan de Vera de Mendoça, que avia mas de quince dias, que avia entrado en el Egercito de Franciſco Hernandez Giròn, y que no le promovian, ni confirmavan el Nombre de Capitan, que traìa, le pareciò dejar à Franciſco Hernandez, y bolverſe à los de el Rei: Que parece mas Entremes de Farſantes, que hecho de Soldados, y por tal lo contamos. Concertò Juan de Vera, con otros quatro Soldados, tan Moços, como èl, y con ſu Compañero, que por todos fueron ſeis, de huirſe aquella noche; y aſi lo puſieron por obra, y bolvieron àcia

la Puente, à toda diligencia; y aviendola pasado, la quemaron luego, por asegurarse de los que podian seguirles. Llegaron al Cozco la noche siguiente, y entraron dando Arma; de manera, que toda la Ciudad se alborotò, temiendo, que bolvian los Tiranos, à hacerles algun mal; y asi no osò salir nadie à la Plaça. Luego que amaneciò, sabiendo, que era el Capitan Juan de Vera de Mendoça, que todavia traìa su Vandera alçada, salieron los Vecinos à èl, acordaron entre todos, de irse donde el Mariscal estava, que bien sabian, que tenia hecho vn buen Egercito. Eligieron por Capitan, que los governase, à Juan de Saavedra, Vecino de la Ciudad. Juan de Vera de Mendoça, determinò adereçarse con los Suios, por no ir debajo de otra Vandera, sino de la suia: y aunque llegò donde estava el Mariscal, no le mejoraron la Vandera, ni le dieron Nombre de Capitan. Asi que sus diligencias no le aprovecharon, mas que de publicar sus deseos pueriles. Los del Cozco se juntaron, y entre todos se hallaron menos de quarenta Hombres; los quince, eran Vecinos, que tenian Indios; y los demàs, eran Mercaderes, y Oficiales, que por inutiles, los avian dejado los Tiranos. Todos caminaron àcia el Collao, donde estava el Mariscal Alonso de Alvarado. El qual, sabiendo, que los Vecinos del Cozco iban à buscarle, embiò à mandarles, que no saliesen de su Juridicion, sino que lo esperasen en ella, que èl iba en busca de ellos.

Sancho Dugarte, que entonces era Corregidor de la Ciudad de la Paz, hiço Gente, para servir à su Magestad; alçò Vandera, fue àcia el Cozco, con mas de docientos Hombres, en dos Compañias, la vna de Infantes, y por Capitan Martin de Olmos; y la otra de Cavallos, de los quales se nombrò Capitan, con Renombre de General. Llegò à la Puente de el Desaguadero, donde estuvo pocos dias; y sabiendo, que Francisco Hernandez avia salido de el Cozco, y que iba à los Reies, pasò adelante en su Camino, con intencion de llegar al Cozco, è ir adelante, en seguimiento de Francisco Hernandez; porque cada vno pretendia mandar, y no ser mandado; y su intencion era, ir huiendo de el Mariscal, por no ser su Soldado. Lo qual, sabido por èl, le embiò vn Recaudo duplicado. El primero, fue vna Carta, pidiendole por ella, que se bolviese a su Juridicion, y le esperase en ella; porque no convenia al Servicio de su Magestad, que huviese tantos Egercitos diminuìdos. Con la Carta, diò al Mensagero (como Capitan General) vn Mandamiento riguroso; y mandò, al que lo llevava, que si Sancho Dugarte no hiciese, lo que por la Carta le pedia, le notificase el Mandamiento. Lo qual se hiço asi; y Sancho Dugarte bolvio mui obediente, à entrarse en su Juridicion; aunque antes de vèr el Mandamiento, avia tentado eximirse de la Carta, y seguir su pretension. Dejarlos hemos en este puesto, por decir de Francisco Hernandez Giron, que lo dejamos en Apurimac. El qual siguiò su Camino; y en Athauylla supo, que todos los Vecinos, y Soldados de Huamanca, se avian ido à servir al Rei; y que Juan Alonso de Badajòz, Maese de Campo, que se avia nombrado de aquella Gente, iba con el Capitan Francisco Nuñez; y con los pocos Soldados, que este Capitan sacò de el Cozco, para venir à Huamanca. De lo qual Francisco Hernandez se sintiò malamente, y se quejò à los Suios, de que las Ciudades, que à los principios avian aprobado su hecho, aora le negasen con tanta facilidad, y sin causa alguna. Pasò en su Viage, hasta el Rio Villca, donde los Suios descubrieron Corredores del Egercito de su Magestad; porque los Oidores, sabiendo, que Francisco Hernandez iba àcia ellos, proveieron al Capitan Lope Martin, que fuese Quadrillero de treinta Soldados, y procurase saber nuevas del Enemigo, y en què parage quedava; y bolviese con diligencia, à dar aviso de todo. Asi lo cumplio Lope Martin, que luego, que viò los Contrarios, se bolviò retirando, y diò nueva de donde quedavan. Francisco Hernandez, siguiò su Camino, hasta la Ciudad de Huamanca, donde parò, por esperar à Tomàs Vazquez; porque quando le embiò à Arequepa, le dijo, que no pasaria de aquella Ciudad, hasta que èl bolviese. Tomàs Vazquez, aviendo hecho poco mas, que nada, en Arequepa, se bolviò por la Costa, hasta alcançar à Francisco Hernandez; que aunque aquella Ciudad, al principio de este Levantamiento, entendiendo, que todos los Vecinos de el Cozco, eran à vna, para elegir Procurador General, que hablase, y pidiese à su Magestad, y à la Audiencia Real, lo que bien les estuviese, embiò su Embajador al Cozco, como atràs se dijo; pero sabiendo despues, que era particular Tiranìa, se arrepintiò de lo hecho, y todos sus Vecinos se fueron à servir à su Magestad: y asi Tomàs Vazquez, no hallando con quien negociar, se bol-

bolviò à ſu General, en blanco; y por no ir tan en blanco, matò en el Camino, à Martin de Lezcano, que era gran Compañero ſuio; porque tuvo ſoſpecha dèl, que queria matarle, y alçar Vandera, por ſu Mageſtad. Ahorcò à otro Soldado Principal, que ſe decia Alonſo de Mùr; porque imaginò, que ſe queria huìr, aviendo recebido de Franciſco Hernandez Cavalgadura, y Socorro. Sabiendo Franciſco Hernandez, que Tomàs Vazquez iba cerca de la Ciudad, ſaliò à recebirle, con golpe de Gente, ſin orden de Guerra, ni concierto, y aſi entraron todos juntos. Hiço eſto Franciſco Hernandez, porque no ſe vieſe, ni ſe ſupieſe, la poca Gente, que Tomàs Vazquez traìa conſigo. El Capitan Franciſco Nuñez, que ſaliò del Cozco, con quarenta Soldados, para tomar Poſeſion de Huamanca, y hacer los demàs Autos, que le fue mandado, hallò en ella lo miſmo, que Tomàs Vazquez en Arequepa, que todos los Vecinos, arrepentidos de ſu ptimera determinacion, ſe huieron à los Reies, à ſervir à ſu Mageſtad: ſolo quedò con èl, Juan Alonſo de Badajòz, y Sancho de Tudela, vn Viejo de ochenta y ſeis Años, que ſiguiò à Franciſco Hernandez, haſta que ſe acabò ſu Tiranìa, y deſpues della, le mataron, por èl.

Con eſtos dos, y con ſus pocos Soldados, ſaliò Franciſco Nuñez, à recebir à ſu General, y le hallò mui ſentido, de que le negaſen, los que al principio avian aprobado ſu Empreſa. Para alivio de eſta congoja de Franciſco Hernandez, ſe fueron à èl dos Soldados Famoſos, de Lope Martin, que el vno dellos, fue deſpues Alferez del Maeſe de Campo, Licenciado Alvarado; de los quales Soldados, ſe informò Franciſco Hernandez, de todo lo que deſeava ſaber, del Campo de ſu Mageſtad; y aviendoſe informado, ſaliò de Huamanca, con mas de ſetecientos Hombres de Guerra, llego al Valle de Sauſa, embiò dos Quadrilleros, Capitanes ſuios, que fueſen à correr por diverſas partes. El vno, fue Juan de Piedrahita, que llevò ſeſenta Soldados: y el otro, Salvador de Loçana, que llevò otros quarenta. Del Campo de ſu Mageſtad, embiaron à Geronimo Coſtilla, Vecino del Cozco, con veinte y cinco Soldados, que fueſe à correr la Tierra, y ſaber donde quedava el Enemigo. Acertò à ir por el Camino, que Juan de Piedrahita traìa; y ſabiendo, que eſtava quatro Leguas de alli, y que eran ſeſenta Soldados los del Enemigo, ſe retirò, no pudiendo reſiſtirle. Por otra parte, ſabiendo Piedrahita, por el aviſo de los Indios (que como hemos dicho, hacen à dos manos) que Geronimo Coſtilla, eſtava tan cerca dèl, y la poca Gente, que traìa, diò vna traſnochada, y al Amanecer, llegò donde eſtavan; y hallandolos deſapercebidos, los deſvaratò, y prendiò tres dellos, y ſe bolviò con ellos à ſu Egercito.

CAP. IX. Tres Capitanes del Rei, prenden à otro del Tirano, y à quarenta Soldados. Remitenlos à vno de los Oìdores. Franciſco Hernandez, determina acometer al Egercito Real: Huienſele muchos de los Suios.



Omo los ſuceſos de la Guerra, ſean varios, y mudables, ſucediò, que iendoſe retirando Geronimo Coſtilla, topò con Geronimo de Silva, que los Oìdores, avian embiado en pos dèl, y retirandoſe ambos; porque ſoſpechavan, que Franciſco Hernandez, con todo ſu Egercito, iba en ſeguimiento dellos, acertaron à prender vn Indio, de Servicio del Capitan Salvador de Loçana, y apretandole en las preguntas, que le hicieron, ſupieron, que ſu Señor Loçana, eſtava en tal pueſto, y el numero de la Gente, que tenia. Con lo qual, aviſaron à los Oìdores, y pidieron Gente para ir ſobre èl, y prenderle. Los Oìdores, proveieron, que Lope Martin, fueſe con ſeſenta Hombres, al Socorro: los quales, juntandoſe con Geronimo Coſtilla, y Geronimo de Silva, ſe dieron tan buena maña, que aunque los Contrarios, eran Famoſos Soldados, y todos llevavan Arcabuces, y eſtavan en vn Fuerte, los rindieron, prometiendoles perdon de ſus delitos, ſi ſe paſavan al Rei. Los quales ſe deshordenaron, y ſalieron de ſu Fuerte, y ſe dejaron prender todos, que no eſcapò mas de vno, que llevò la Nueva à Franciſco Hernandez Giròn. El qual ſintiò aquella pèrdida mui mucho; porque hacia mucha confiança de Loçana, y los Soldados, eran de los eſcogidos de ſu Campo. Llevaron los Preſos al Egercito del Rei, los Oìdores mandaron, que los ahorcaſen todos. Lo qual, ſabido

por

por los Soldados de ſu Mageſtad : ſe querellaron del Auto, diciendo, que ellos no ſaldrian à correr la Tierra, ni hacer otra coſa alguna, que contra los Enemigos ſe les mandaſe; porque tambien los Contrarios, como los Oidores, ahorcarian los que prendieſen, aunque no huvieſen hecho por què. Eſta querella de los Soldados, favorecieron algunos Capitanes, por dar contento à ſus Soldados, y ſuplicaron à la Audiencia, ſe moderaſſe el mandato. Con lo qual, por quitarlos del Egercito, embiaron a Loçana, y à los ſuios al Lic. Altamirano, Oidor de ſu Mageſtad, que eſtava en la Mar, que hicieſe dellos, lo que bien viſto le fueſe. El qual mandò ahorcar à Loçana, y à otros dos de los mas culpados : y los demàs, deſterrò de el Reino.

Franciſco Hernandez Giròn, aunque laſtimado de la pèrdida del Capitan Loçana, y de ſus Soldados, pasò adelante, con ſu Egercito, confiado en las traças, y ardides de Guerra, que llevava imaginadas. Llegò al Valle de Pachacamac, quatro leguas, de la Ciudad de los Reies, donde llamò à conſulta, para determinar lo que ſe huvieſe de hacer. Entre otras coſas determinò, con los de ſu Conſejo, que vna noche de aquellas primeras, acometieſen al Egercito Real (que eſtava fuera de la Ciudad) llevando por delante las Vacas, que avia en aquel Valle, que eran muchas, con mechas encendidas, atadas à las cuernas, y con muchos Indios, y Negros, y algunos Soldados Arcabuceros, que fueſen con ellas aguijandolas, para divertir el Eſquadron del Rei, y acometerle, por donde mejor les eſtuvieſe. Eſto quedò determinado entre ellos, para egecutarlo de allì à quatro noches.

Hallòſe en eſta Conſulta Diego de Silva, Vecino del Cozco, à quien Franciſco Hernandez, como atràs digimos, pidiò que autoriçaſe ſu Campo, con ſu compañia; y por obligarle mas, le llamava à todas ſus Conſultas. Los Corredores del vn Egercito, y del otro, ſe vieron luego, y aviſaron de lo que avia. Los Oidores, y ſus dos Generales ſe apercibieron, para qualquier ſuceſſo, que ſe ofreciеſe : los Capitanes hicieron lo miſmo, que tenian ſus Soldados bien egercitados, que muchos dias avia eſcaramuça entre ellos, y otros dias les mandava tirar al Terrero, ſeñalando joias, y preſeas para los mejores tiradores. Avia en eſte Campo mas de mil y trecientos Soldados, los trecientos de à Cavallo, y cerca de ſeiſcientos Arcabuceros, y otros quatrocientos y cinquenta Piqueros.

Es de ſaber, que teniendo nueva los Oidores, que Franciſco Hernandez Giròn, paſava de Huamanca, y que iba à buſcalles, les pareciò, que ſeria bien agradar à los ſuios, y aplacar toda la demàs comunidad de Vecinos, y Soldados de la Tierra, con ſuſpender las Proviſiones, que avian mandado pregonar, acerca del Servicio Perſonal de los Indios, y de que no los cargaſen por los caminos, ni caminaſen los Eſpañoles con Indias, ni Indios, aunque fueſen Criados ſuios, y otras coſas, de que todos los Moradores de aquel Imperio eſtavan mui agraviados, y deſcontentos. Por lo qual acordaron los Oidores ſuſpenderlo todo, y conſultaron con todos los Vecinos, que conſigo tenian, y acordaron, que para maior ſatisfaccion dellos, eligieſen dos Procuradores, que en Nombre de todo aquel Imperio, vinieſen à Eſpaña, à ſuplicar à ſu Mageſtad, y pedirle, lo que bien les eſtuvieſe. Eligieron à D. Pedro Luis de Cabrera, Vecino del Cozco, que como atràs hemos dicho, por ſu mucho vientre, era impedido para andar en la Guerra, y à D. Antonio de Ribera, Vecino de Rimac, por tales Procuradores: los quales ſe apreſtaron, para venir à Eſpaña. Don Antonio de Ribera llegò à ella, y Don Pedro Cabrera parò en èl Camino, y no pasò adelante.

Dos dias deſpues, que Franciſco Hernandez llegò à Pachacamac, ſaliò parte de ſu Gente, à eſcaramuçar con los del Rei; travòſe poco à poco la eſcaramuça, y fue creciendo mas, y mas; porque de la vna parte, y de la otra avia mui buenas ganas de probar las fuerças del contrario. Saliò à ella Diego de Silva, moſtrandoſe mucho del Vando de Franciſco Hernandez, mas viendo buena coiuntura, ſe pasò al Campo de ſu Mageſtad, y llevò conſigo otros quatro Soldados famoſos; vno dellos, llamado Fulano Gamboa, era Alferez del Capitan Nuño Mendiola : El Alferez, con ſu huìda, causò mucho mal à ſu Capitan, como adelante dirèmos. Sin los de Diego de Silva, ſe huieron aquel dia otros muchos Soldados, y ſe paſaron al Rei, con lo qual cesò la Eſcaramuça.

Lo miſmo hicieron el dia ſiguiente, y los demàs, que Franciſco Hernandez eſtuvo en Pachacamac, que de veinte en veinte, y de treinta en treinta, ſe paſavan al Rei, ſin poderlo remediar los Contrarios; lo qual viſto por Franciſco Hernandez Giròn, determinò retirarſe, y bolverſe al Cozco, antes que todos los ſuios le deſamparaſen; porque la traça de acometer, con las vacas por delante, le pa-

ſe-

reciò, que nō ſeria de ningun provecho; porque ià Diego de Silva, avria dado aviſo della, y los Oidores eſtarian prevenidos, para reſiſtirle, y ofenderle.

Con eſta determinacion, hiço vna liberalidad, mas por tentar, y deſcubrir los Animos de los ſuios, que por hacer magnificencias. Dijoles, que los que no guſtaſen de ſeguirle, ſe paſaſen luego al Campo de los Oidores, que èl les dava toda libertad, y licencia. Algunos la tomaron; pero eran de los mui inutiles: mas no por eſo dejò el Maeſe de Campo Lic. Alvarado, de quitarles las Cavalgaduras, y las Armas, y los Veſtidos, ſi eran de algun provecho, para los ſuios. Aſi ſaliò Franciſco Hernandez, del Valle de Pachacamac, con el mejor concierto, que pudo que lo ordenò, mas de miedo de los ſuios, que no ſe le huieſen, que de temor de los Contrarios, que le ſiguieſen: porque era notorio, que por aver tantos, que mandavan, en el Campo de los Oidores, no ſe determinava coſa alguna con tiempo, y ſaçon, como era meneſter, ſegun verèmos luego.

CAP. X. Franciſco Hernandez, ſe retira con ſu Egercito. En el de ſu Mageſtad, ai mucha confuſion de pareceres. Un Motin, que huvo en la Ciudad de Piura, y como ſe acabò.

Ranciſco Hernandez, ſaliò de Pachacamac, con determinacion de retirarſe, y aſi lo hiço: dejaron en el Alojamiento ſus Soldados coſas inutiles, que no pudieron llevar: todo lo qual ſaquearon los del Rei, ſaliendo deſmandados de ſu Egercito. Los Oidores, entraron en Conſulta, con los que eran del Conſejo de Guerra, que demàs de los Capitanes, llamavan muchos Vecinos del Reino, los quales, como mas experimentados, eran mas acertados; pero en tanta multitud de pareceres, cada vno pretendia, y hacia fuerça, para que el ſuio ſalieſe à plaça. Determinaron, al fin de muchos pareceres, que Pablo de Meneſes, con ſeiſcientos Hombres, los mejores de el Campo, ſiguieſe à Franciſco Hernandez, à la ligera: Eſtando otro dia la Gente apercebida, para ſalir, mandaron los dos Generales, que no llevaſe mas de cien Hombres, diciendo, que no era bien, que el Campo quedaſe tan deſflorado de Gente, vtil, y lucida. Los Oidores, y los Conſejeros, remediando eſta variedad, bolvieron à mandar, que llevaſe los ſeiſcientos Hombres, que eſtavan elegidos. Sobre lo qual ſucediò lo miſmo, que el dia antes, que los Generales deſmandaron lo mandado, y que no llevaſe mas de cien Hombres, para dar Arma al Enemigo, y recoger, los que quiſieſen huirſe dèl. Aſi ſaliò Pablo de Meneſes, bien deſabrido, y deſcontento de tanta mudança de Proviſiones, y de tanto rigor de los Generales, que aun no conſintieron, que fueſen con èl, algunas Perſonas Particulares, amigos ſuios, que deſeavan acompañarle. Dejarlos hemos, por contar, lo que en eſtos miſmos dias pasò, en la Ciudad de San Miguèl de Piura.

En aquella Ciudad, vivia vn Soldado, de buen nombre, y de buena reputacion, llamado Franciſco de Silva. Los Oidores, como atràs ſe dijo, embiaron ſus Proviſiones, à todos los Corregidores de aquel Reino, aviſandoles del Levantamiento de Franciſco Hernandez Giròn, mandandoles, que ſe apercibieſen, y llamaſen Gente, para reſiſtir, y caſtigar al Tirano. El Corregidor de Piura, llamado Juan Delgadillo, diò ſu Comiſion à Franciſco de Silva, y le mandò, que fueſe à Tumpiz, y por aquella Coſta recogieſe los Soldados que hallaſe, y los trugeſe conſigo. Franciſco de Silva fue, como ſe le mandò, y bolviò à Piura con vna Eſquadra de veinte y ſeis, ò veinte y ſiete Soldados: los quales aviendo eſtado en aquella Ciudad, doce, ò trece dias, viendo que no les davan Poſada, ni de comer, y que ellos eran Pobres, que no podian mantenerſe, fueron al Corregidor, llevando por Caudillo à Franciſco de Silva, y le ſuplicaron les dieſe licencia, para ir à la Ciudad de los Reies, à ſervir à ſu Mageſtad, en aquella ocaſion. El Corregidor ſe la diò, aunque forçado de ruegos, è importunidades, que toda la Ciudad le hizo. Eſtando los Soldados otro dia, para caminar, el Corregidor, ſin ocaſion alguna, rebocò la licencia, y les mandò en particular, que ſe fueſen à ſus poſadas, y no ſalieſen dellas, ni de la Ciudad, ſin licencia ſuia. Franciſco de Silva, y ſus Compañeros, viendo que no les aprovechavan ruegos, ni proteſtaciones, que al Corregidor hicieron, acordaron entre todos de matarle, y ſaquear la Ciudad, è irſe à ſervir à Franciſco Hernandez Giron: pues

no

no les dejaban ir à servir à su Magestad. Con este concierto, y bien apercebidos de sus Armas, fueron doce, ò trece dellos, à Casa del Corregidor, y lo prendieron, y mataron à vn Alcalde, de los Ordinarios. Robaron la Casa del Corregidor, donde hallaron Arcabuces, Montantes, Espadas, y Rodelas, Lanças, y Partesanas, y Polvora, en cantidad. Sacaron el Estandarte Real: pregonaron, que saliesen todos, so pena de la vida, à meterse debajo de la Vandera. Descerrajaron la Caja Real, robaron lo que avia dentro, hasta la Hacienda de Difuntos: lo mismo hicieron, por todas las Casas de la Ciudad, que las saquearon, sin dejar en ellas, cosa que les fuese de provecho: y con la venida de vn Soldado; que en aquella coyuntura, llegò à Piura, que iba desterrado de Rimac, y se huiò en el camino, publicaron, y echaron fama (concertandolo primero con el Soldado) que dijese, que Francisco Hernandez Giron, venia muy pujante, à la Ciudad de los Reies, y que todo el Reino era en su favor, hasta el Oidor Santillan: que se le avia pasado con muchos Amigos, y Deudos Suios. Sin esto dijo, otras mentiras tan grandes, y maiores, si maiores podian ser. Con lo qual quedaron los Tiranillos mas vfanos, que si fueran verdades, y ellos Señores del Perù. Y porque el Soldado dijo, que deseava ir en busca de Francisco Hernandez Giron, para servirle; tomaron todos el mismo deseo, y lo pusieron por obra.

Llevaron al Corregidor preso, con vna buena Cadena de Hierro, y otros ocho, ò nueve Vecinos, y Hombres Principales de aquella Ciudad, en Colleras, y Cadenas, como los que llevan à Galeras. Assi caminaron mas de cinquenta leguas, con toda la desverguença posible, hasta que llegaron à Cassamarca: donde hallaron dos Españoles, que vivian de su trabajo, y grangeria, de los quales supieron el estado de Francisco Hernandez Giron; y como iba huiendo, y los Oidores en pos dèl, y que à aquella hora estaria ya el Tirano muerto, y consumido. Con las nuevas quedaron del todo perdidos. Francisco de Silva, y sus Compañeros, lloraron su locura, y desatino, acordaron bolverse à la Costa, para huirse en algun Navio, si lo pudiesen aver. Soltaron al Corregidor, y à los demàs Presos, bien desacomodados; porque no pudiesen hacerles daño. Y los Tiranos, que eran mas de cinquenta, se dividieron en quadrillas pequeñas, de tres, quatro Compañeros cada vna: por no ser sentidos, por do quiera que pasasen.

El Corregidor, viendose libre, llamò Gente, con la Voz del Rey, prendiò algunos dellos, y los hiço quartos. Los Oidores, sabiendo las desverguenças, y atrevimientos de aquellos Hombres, embiaron vn Juez, llamado Bernardino Romani, à que los castigase: El qual prendiò, y ahorcò casi todos ellos, algunos echò à Galeras. Francisco de Silva, y otros Compañeros Suios, se fueron à Trujillo, y entraron en el Convento del Divino San Francisco, y tomaron su Abito, y con èl salieron de aquella Ciudad, y fueron à la Mar, y se embarcaron en vn Navio, que los sacò fuera de aquel Imperio, con que escaparon sus vidas.

En estos mismos dias, vino del Reino de Chile, vn Vecino de la Ciudad de Santiago, llamado Gaspar Orense, con las nuevas tristes, y lamentables del Levantamiento de los Indios Araucos, de aquel Reino, y la muerte del Governador Pedro de Valdivia, y de los Suios, de que dimos larga cuenta en el Libro Setimo, de la Primera Parte, de estos nuestros Comentarios. Las quales nuevas, sintieron mui mucho todos los del Perù, por la alteracion de los Indios: la qual se principiò, à los postreros dias del Año, de mil y quinientos y cinquenta y tres, y oi que es casi el fin del Año de mil y seiscientos y once (quando escrivimos esto) no se ha acabado la Guerra; antes estàn aquellos Indios mas sobervios, y pertinaces, que à los principios, por las muchas Victorias, que han avido, y Ciudades que han destruìdo. Dios nuestro Señor lo remedie, como mas à su servicio convenga. Quiçà en el Libro siguiente, diremos algo de aquellas Hacañas de los Araucos.

CAP. XI. Sucesos desgraciados, en el vn Egercito, y en el otro. La muerte de Nuño Mendiola, Capitan de Francisco Hernandez, y la de Lope Martin, Capitan de su Magestad.



Olviendo à los sucesos del Peru, decimos: que Francisco Hernandez Giron, aviendo salido de Pachacamac, caminava mui recarado, con Esquadron formado, y recogida su Gente, y Bagaje, como Hombre temeroso, que sus Con-

Contrarios, no le ſiguieſen, y perſiguieſen haſta acabarle. Mas quando viò, que los primeros, tres y quatro dias no le ſeguian, y ſupo por ſus Eſpias, la mucha variedad de opiniones, que avia en cada Conſulta, que ſus Contrarios hacian, y que lo que los Oidores ordenavan, y proveian, los Generales lo deſmandavan, y deſcomponian, y que en todo avia confuſion, vandos, y diferencias, ſe alentò, y caminò con mas ſeguridad, y menos ſobreſalto. Mas no por eſo dejaron de ſucederle enojos, y peſadumbre con ſus maiores Amigos: que en llegando al Valle llamado Huarcu, ahorcò dos Soldados principales de los Suios, no mas de por ſoſpecha que ſe querian huir, que yà entre ellos no era meneſter otro fiſcal, ſino la ſoſpecha, para matar al mas confiado. Paſando Franciſco Hernandez, mas adelante en ſu jornada, llegò al Valle llamado Chincha, abundante de comida, y de todo regalo: donde el Capitan Nuño Mendiola, le dijo: que ſeria bien, que paraſen alli, tres, ò quatro dias; para que la Gente deſcanſaſe, y ſe proveieſe de lo neceſario para el camino. Franciſco Hernandez, no quiſo admitir el conſejo, y mirando en quien ſe lo daba, le pareciò que el Mendiola, no avia hecho buen ſemblante, al repudio del conſejo: à lo qual no faltaron otros buenos terceros, que dijeron à Franciſco Hernandez, que Mendiola, ſe queria paſar al Rei. Lo qual creiò el Tirano, con mucha facilidad, trayendo à la memoria, que ſu Alferez Gamboa, ſe avia huido con Diego de Silva, pocos dias antes, y que debiò de llevar recaudos à los Oidores: para aſigurar la ida de ſu Capitan, quando ſe huieſe. Sola eſta ſoſpecha baſtò, para que Franciſco Hernandez, mandaſe à ſu Maeſe de Campo, que le quitaſe las Armas, y Cavallo: y le dejaſe ir donde quiſieſe. Mas el Maeſe de Campo, cumpliò el mandato, haſta quitarle la vida: y aſi acabò el pobre Capitan Nuño Mendiola, que tal paga le dieron con ſer de los primeros confederados, con el Tirano. Demàs de lo dicho, no dejaron de irſele algunos Soldados à Franciſco Hernandez Giron; que fueron à parar con Pablo de Meneſes, y le dijeron: que Franciſco Hernandez, iba mui desbaratado, que ſe le avia huido mucha Gente, que caſi no llevava trecientos hombres: llevando mas de quinientos.

Con eſtas nuevas, ſe esforçò Pablo de Meneſes, y conſultò con los Suios, de dàr vna traſnochada en los Enemigos, y desbaratarlos: y teniendolo aſi determinado, iendo yà marchando en ſu jornada, advirtieron en lo que fuera raçon, que miraran antes: que fue vèr que no llevavan Maiz para ſus Cavalgaduras, ni ſabian de donde averlo. Entonces ſe ofreciò vn Soldado, de los que ſe avian huido de Franciſco Hernandez, llamado Franciſco de Cuebas, diciendo: que èl ſabia donde avia mucho Maiz, y trairia quanto fueſe meneſter. Pablo de Meneſes, lo embiò con vna docena de Indios, que los trujeſe cargados de Maiz. El Soldado hiço ſu viage, y embiò los Indios con el Maiz, y les dijo: que en acabando de comer ſu Cavallo, iria en pos dellos, y quando ſe viò ſolo: en lugar de irſe à Pablo de Meneſes, ſe fue à Franciſco Hernandez, y le diò cuenta de los Enemigos, quantos eran, y como iban determinados, à dàr ſobre èl, la noche venidera: pidiòle perdon de averſele huido, dijo: que entendia que avia ſido permiſion de Dios, para que le dieſe noticia de la venida de ſus Enemigos: porque no le tomaſen de ſobreſalto. El bolverſe aquel Soldado à Franciſco Hernandez, fue porque vno de los de Pablo de Meneſes, hablando en general, de los Tiranos, dijo: que el mejor librado dellos, acabada la Guerra, aunque ſe huvieſe paſado al Rei, avian de ir açotados à Galeras. Lo qual oìdo por aquel Soldado, acordò bolverſe à ſu Capitan, y para merecer perdon, le diò cuenta de todo lo que ſabia. Franciſco Hernandez, ſe apercibiò luego, y eſtuvo toda aquella tarde, y la noche ſiguiente pueſto en Eſquadron, eſperando ſus Enemigos. Pablo de Meneſes, y Lope Martin, y todos los Suios, viendo que Franciſco de Cuebas, no bolvia, ſoſpecharon lo que fue: que ſe avia buelto à Franciſco Hernandez, y aviſado-le de como iban à buſcarle, y que el Enemigo ſabiendo quan pocos eran: vendria à buſcarlos. Acordaron retirarſe, mandaron que caminaſe luego la Gente, à vn Pueblo llamado Villacori, que eſtà cinco leguas de donde ellos eſtavan, que era en el Rio de Yca, y que treinta de à cavallo, de los mejores Cavallos, quedaſen en Retaguardia; para dàr aviſo de lo que fueſe meneſter. A eſto ſe ofreciò el Capitan Lope Martin, de quedar con otros tres Compañeros, para mirar por los Enemigos, y ſervir de Centinela, y Corredores: para dàr aviſo de lo que fueſe meneſter. Con eſto ſe fue Pablo de Meneſes, y todos los Suios le ſiguieron haſta Villacori, y Lope Martin, y ſus Compañeros, ſe ſubieron à vn Cerro alto, que eſtà ſobre el Rio de Yca: para deſcubrir mejor à los Enemigos. Pero ſaliòles en contra, porque todo aquel Valle, tiene mucha Arboleda, que no deja vèr lo que

al debajo della. Estando asi atentos, acertò vn Indio Cañari, de los de Francisco Hernandez, à vèr à Lope Martin, y à sus tres Compañeros, y diò aviso dello à los Suios. Los quales salieron, por la vna vanda, y por la otra del Cerro, do estava Lope Martin: para tomarle las espaldas: y asi lo hicieron, que Lope Martin, y los Suios, mirando à lejos, no vieron lo que tenian cerca de sì. Pudieron los Enemigos, hacer bien este lance, porque aquel Rio, pasa por debajo del Cerro (donde estava Lope Martin) y se entra tan debajo dèl, que de lo alto, no se descubre la Gente, que por el vn lado, y el otro del Cerro, pasa: hasta que estàn en lo alto dèl. Yo, y otros Compañeros, caminando por aquel camino, subimos aquel Cerro; para vèr como le sucediò à Lope Martin, y à los Suios la desgracia, que luego dirèmos, y vimos, que aviendose puesto donde se pusieron, no pudieron vèr subir los Enemigos: hasta que les tuvieron ganadas las espaldas. Viendose atajados Lope Martin, y sus Compañeros, dieron en huir por vna parte, y otra del camino, y aunque hicieron sus diligencias, no pudieron escaparse los tres dellos, que fueron presos, y entre ellos Lope Martin: y no le conociendo los Enemigos, llegò vn Moro Berberisco, que avia sido de Alonso de Toro, Cuñado de Tomàs Vazquez, que eran Casados con dos Hermanas: y dijo à Alonso Gonçalez, que mirase, que era Lope Martin, el que llevavan preso. Regocijaronse, con la buena nueva del Prisionero, y llevaronselo à Francisco Hernandez Giron: mas èl no lo quiso vèr, antes acordandose de la muerte, de su Capitan Loçana, que el Oidor Altamirano, mandò Ahorcar, dijo: que con toda brevedad lo matasen, y à otro Soldado, de los que con èl prendieron: que se le avia huìdo à Francisco Hernandez; todo se cumpliò asi.

A Lope Martin, cortaron la Cabeça, y la pusieron en la punta de vna Lança, y la llevaron por Trofeo, y Estandarte, à la jornada de Villacori, que luego dirèmos. Asi acabò el buen Lope Martin, de los primeros Conquistadores de aquel Imperio, que se hallò en la Prision de Atahuallpa: y fue Vecino de la Ciudad del Cozco.

(o))(✠)((o)

CAP. XII. Los Oìdores embian Gente, en Socorro de Pablo de Meneses. Francisco Hernandez, rebuelve sobre èl: y le dà vn bravo alcance. La desgraciada Muerte de Miguèl Cornejo. La lealtad de vn Cavallo, con su Dueño.

YEndo Pablo de Meneses, como atràs se dijo, siguiendo à Francisco Hernandez Giron, Escriviò à los Generales del Egercito, que eran el Oìdor Santillan, y el Arçobispo de los Reies, Don Geronimo de Loaisa: que porque el Enemigo, llevava mucha Gente, y èl iba con falta della, le embiasen Socorro, con toda brevedad: porque pensava de aquel viage, destruir al Tirano. Los Generales, cumplieron luego su demanda, que le embiaron mas de cien Hombres, mui bien Armados, y apercebidos, y entre ellos, fueron muchos Vecinos de los Reies, del Cozco, Huamanca, y Arequepa: y con la diligencia, que en su camino hicieron, llegaron à Villacori, poco antes que Pablo de Meneses, entrase en èl, donde se alentaron los vnos, y los otros, con verse juntos: supieron, que el Enemigo, estava cinco leguas de alli, y que Lope Martin, y tres Compañeros con èl, quedavan por Atalaias, y Corredores: para avisar de lo que fuese menester. Con esta nueva, se quietaron todos, entendiendo que estavan seguros: pero en la Guerra, los Capitanes para hacer bien su oficio, no deben asigurarse aunque estèn los Enemigos lejos, quanto mas tan cerca: porque no les suceda, lo que à los presentes. Francisco Hernandez, aviendo sabido de Lope Martin, y de sus Compañeros, donde, y como estava Pablo de Meneses, apercibiò su Gente, para ir en pos dèl, à toda diligencia. A lo qual, para que saliese con la Victoria, le ayudò su buena ventura: porque el Soldado, Compañero de Lope Martin, que escapò de los Tiranos, con el miedo que les cobrò, se metiò en vn Algarrobal; para esconderse, y librarse de la muerte: y no pudo ir à dàr aviso à Pablo de Meneses, que le fuera de mucha importancia. El qual estava bien descuidado, de pensar que viniesen los Enemigos, porque tenien-

niendo à Lope Martin, y à sus Compañeros por Aralaias, que los tenia por Hombres diligentes, y de todo buen recaudo: dormian descuidados, y sin recelo alguno, y sin Centinelas. Al amanecer, vn Soldado, que avia salido del Real, à buscar por aquellas Hoias, vn poco de Maiz, que le faltava, sintiò ruido de Gente: y mirando en ello, viò vna Quadrilla de treinta Cavallos, que Francisco Hernandez, embio delante, para dar Arma, à Pablo de Meneses, y que lo entretuviesen escaramuçando con los del Rei: hasta que èl, y todos los Suios, llegasen à pelear con ellos. El Soldado, rocò Arma, y diò aviso de los que venian. Pablo de Meneses, entendiendo que no iba en pos dèl mas Gente, que la que el Soldado decia, no quiso retirarse; antes mandò hacer alto, para pelear con los que le seguian, y no quiso creer, à los que se lo contradecian, que le fue de mucho daño: porque dieron lugar, à que los Enemigos se les acercasen. Estando en esto, vieron asomar por aquellos Arenales mas, y mas Gente, de los Enemigos. Entonces mandò Pablo de Meneses, que se retiratasen à toda priesa, y èl quedò en la Retaguardia, à detener los Contrarios. Los quales escaramuçaron con los del Rei, donde huvo algunos heridos, y muertos, de vna parte, y otra, fueron assi escaramuçando, mui gran parte del dia, que los Enemigos, no los dejavan caminar: en esto llegò todo el Esquadron, de Francisco Hernandez Giron, donde huvo mucha rebuelta, y confusion de Gente, assi de la que huìa, como de la que seguia; que con el polvo, y alboroto, no se conocian vnos à otros. Durò el alcance mas de tres leguas, salìò herido el Capitan Luis de Avalos, y otros cinco, ò seis con èl, quedaron muertos, catorce, ò quince, y entre ellos, el buen Miguèl Cornejo, Vecino de Arequepa; de los primeros Conquistadores, à quien Francisco de Carvajal, Maese de Campo de Gonçalo Piçarro, por las obligaciones que le tenia, le hiço la amistad, que arrìs contamos. El qual llevava vna Celada Borgoñona, calada la Visera, y con el mucho polvo de los que huìan, y seguian, y con el mucho calor, que en aquellos Valles, y su Region, perpetuamente hace, le faltò el aliento: y no acertando à alçar la Visera, por la priesa, y temor de los Enemigos, se ahogò dentro en la Celada, que lastimò à los que le conocian, porque era vn Hombre de mucha estima, y de mucha bondad: como la vsò con Francisco de Carvajal, y su Muger, y Familia, viendolos desamparados en la Plaça de Arequepa, sin Posada, ni quien se la diese. Los Enemigos, llamaron à recoger, porque sintieron que aunque iban Victoriosos, iban perdiendo de su Gente, porque vieron que mucha della, à buestas de los que huìan, se les iba al Rei: con lo qual cesaron de su alcance, y à toda priesa bolvieron atras, antes que entre ellos huviese algun Motin. Entre los que se le huieron a Francisco Hernandez aquel dia, fue vn Vecino del Cozco, llamado Iuan Rodriguez de Villalobos, à quien Francisco Hernandez, despues de su levantamiento por prendarle, casò en el Cozco, con vna Cuñada suia, Hermana de su Muger: pero no le aprovechò al Tirano, el Parentesco, que con la rebuelta de aquel dia, se pasò al Vando de su Magestad. Francisco Hernandez, quando lo supo, en satisfaccion de que le huviese negado, dijo por desden, y menosprecio: que votava a tal, que le pesava mas por vna Espada, que le llevava, que no por su ausencia: y engrandeciendo mas su presuncion, dijo, que todos los que no quisieten seguirle, se fuesen libremente à los Otores, que èl les daba libertad: que no queria compañia de Hombres forçados, si no de Amigos voluntarios. Pablo de Meneses, con la priesa, que los Enemigos le dieron, se apartò de los Suios, con otros tres Compañeros, y fueron à parar à Chincha: como lo dice el Palentino, capitulo treinta y ocho, por estas palabras.

Viendo Pablo de Meneses, perdida su Gente, y que iban huiendo à rienda suelta, desviòse del camino, y fue por Leganos de Arena, al Rio de Pisco, con otros tres, que le siguieron, y de alli se fue à Chincha, &c.

Hasta aqui es de aquel Autor. Los Enemigos, à la buelta de su alcance, fueron recogiendo, quanto por el Camino hallaron, que los Leales, por alijerar sus Cavallos, y Mulas, avian echado de sì quanto llevavan, hasta las Capas, y Capotes, y las Armas, como hacen los Navegantes, quando temen anegarse, con la Tormenta. Tal la llevavan estos Capitanes, y Soldados Reales, que en vn punto se hallavan poderosos, para destruir, y arruinar al Tirano, y en aquel mismo punto, iban huiendo dèl, como acaeciò en esta Jornada. Ofrecesememe contar vn Caso, que acaeciò en ella, que porque semejantes cosas, se hallan pocas en el Mundo, se me darà licencia, que la diga (que fue la lealtad de vn Cavallo, que Yo conoci.) En aquel trance de Armas,

ſe hallò vn Cavallero, de la Parte de ſu Mageſtad, Vecino del Cozco, de los primeros Conquiſtadores de aquel Imperio, que ſe decia, Juan Julio de Ojeda. El qual, entre otros Cavallos ſuios, tenia vno Bayo, de cabos negros, halloſe en èl, aquel dia del Alcance de Villacori. Iendo huiendo todos, à rienda ſuelta (como lo ha dicho el Palentino) Juan Julio de Hojeda caiò de ſu Cavallo. El qual, viendole caìdo, aunque iba corriendo entre mas de otras trecientas Cavalgaduras, parò que no ſe meneò, haſta que ſu Dueño ſe levantò, y ſubiò en èl, y eſcapo con la Vida, por la lealtad del Cavallo: lo qual ſe tuvo à mucho, por ſer coſa tan rara. Otro paſo, caſi al proprio, vi Yo, que eſte miſmo Cavallo hiço, en la Ciudad de el Cozco; y fue, que acabada eſta Guerra, egercitandoſe los Cavalleros de aquella Ciudad, en ſu Gineta, que por lo menos avia cada Domingo, Carrera publica. Un dia de aquellos, iendo à correr vn Condiſcipulo mio, Meſtiço, llamado Pedro de Altamirano, Hijo de Antonio Altamirano, Conquiſtador de los primeros, viò à vna Ventana, à mano izquierda, de como èl iba, vna Moça hermoſa, que vivia en las Caſas, que fueron de Alonſo de Meſa; con cuia viſta ſe olvidò de la Carrera, que iba à dar; y aunque avia paſado de el derecho de la Ventana, bolviò dos, y tres veces el roſtro, à vèr la hermoſa. A la tercera vez, que lo hiço, el Cavallo, viendoſe ià en el pueſto, de donde partian à correr, ſintiendo que el Cavallero ſe rodeava, para apercebirle, y llamarle à la Carrera, rebolviò con grandiſima furia, para correr ſu Carrera. El Cavallero, que tenia mas atencion, en mirar la hermoſa, que en correr ſu Cavallo, ſaliò por el lado derecho dèl, y caiò en el ſuelo. El Cavallo, viendole caìdo, aunque avia partido con la furia, que hemos dicho, y llevava pueſto ſu pretal de Caſcaveles, parò, ſin menearſe à parte alguna. El Galàn ſe levantò del ſuelo, y ſubiò en ſu Cavallo, y corriò ſu Carrera, con harto empacho de los preſentes. Todo lo qual vi Yo, dende el Corredorcillo de las Caſas de Garcilaſo de la Vega, mi Señor: y con eſte ſegundo hecho del Cavallo, ſe certificò el primero, para que lo creieſemos, los que entonces no lo vimos. Y con eſto, bolverèmos al Egercito de los Oìdores, donde huvo mucha paſion, y peſadumbre, y novedades de Cargos, y Oficios, como luego ſe verà.

(o) (✠) (o)

CAP. XIII. Deponen los Oìdores à los dos Generales. Franciſco Hernandez, llega à Nanaſca. Una Eſpia doble, le dà aviſo de muchas novedades. El Tirano hace vn Egercito de Negros.

EN el Campo de ſu Mageſtad, entre los dos Generales, avia mucha contradicion, y diviſion, tanto, que publicamente lo murmuravan, y blaſfemavan los Capitanes, y Soldados, de vèr huìr el vno del otro, en todas ocaſiones, y Proviſiones. Sabida la murmuracion por los Generales, comieron vn dia ambos juntos, por interceſion de muchos Hombres Principales, que trugeron al Lic. y Oìdor Santillan, de dos leguas de alli, que eſtava en otro Pueblo retirado aparte: y de que comieſen juntos, y huvieſe amiſtad entre ellos, dice el Palentino, Cap. 39. que el Campo recibiò mucho contento, &c. Luego aquel miſmo dia, ià tarde, llegò la nueva al Campo, del deſvarate, y alcance de Villacori, de que ſe admiraron todos, porque entendian, ſegun las nuevas, que por horas tenian, que Pablo de Meneſes hacia ventaja al Enemigo. Los Oìdores; y Capitanes, y los demàs Conſegeros, ſe alteraron mucho, de la pèrdida de Pablo de Meneſes; y vieron por experiencia, que la diviſion, y contradicion de los Generales, avia cauſado aquella pèrdida, de la reputacion del Egercito Imperial: que el daño no ſe debia eſtimar en nada, porque en la Gente, antes ganaron, que perdieron, con los que del Tirano ſe le paſaron. Pero encarecian mucho, como es raçon, el menoſcabo de la reputacion, y autoridad del Egercito Real. Por lo qual, juntandoſe todos, acordaron deponer, por Proviſion Real, à los dos Generales, y que Pablo de Meneſes hicieſe el Oficio de Capitan General; y Don Pedro Portocarrero, fueſe Maeſe de Campo. Lo qual tambien ſe murmurò, y blaſfemò en todo el Campo, diciendo, que à vn Miniſtro, que avia perdido vna Jornada, como aquella, en lugar de le caſtigar, y deſcomponer, le aumentaſen en honra, y provecho, ſubiendole de Maeſe de Campo, à General, en lugar de bajaarle haſta el menor Soldado del Campo. Notificaronſe las Proviſiones del Audiencia à los Generales, en los quales huvo alteracion,

y

y no poca; mas ellos se apaciguaron, y pasaron por lo proveìdo. Mandòse, que siguiesen al Tirano à la ligera, con ochocientos Hombres. Mas en esto tambien huvo diferencia, como en lo pasado, de manera, que no salieron de aquel puesto, en aquellos tres dias primeros; y porque el Lic. Santillan se bolvia à los Reies, sus Parientes, y Amigos, que eran muchos, le acompañaron, en gran numero, que eran cerca de ciento y cincuenta Personas. No faltò entonces vno de sus Amigos, que le avisò, que no los llevase consigo, porque causaria escandalo, y dirian sus Emulos, y Contrarios, que caminava, como Hombre temeroso dellos, ò que pretendia rebelarse; por lo qual, el Licenciado Santillan, despidiò sus Parientes, y Amigos, y les rogò, fuesen al Egercito, à servir à su Magestad, que aquello era, lo que convenia: y assi se fue à la Ciudad, con no mas compaña, que la de sus Criados.

En estos dias, estava Francisco Hernandez, en Nanasca, sesenta leguas de los Reies, donde llegò sin pesadumbre alguna; porque con la confusion, que en el Campo de su Magestad avia, le dejaron caminar en paz, sin pesadumbre: y para su maior contento, ordenò el Enemigo, que vn Sargento de los del Rei, que avia sido Soldado de los de la entrada de Diego de Rojas, le ofreciò de suio, a ir, en Abito de Indio, al Campo de Francisco Hernandez, y saber lo que en èl avia, y bolver con la nueva de todo ello. Los Oìdores fiaron del Soldado, y le dieron licencia, para que hiciese su Viage: El qual lo hiço, como Espia doble, porque se fue à Francisco Hernandez, y le dijo, que avia hecho aquel trato doble, por venirse à su Egercito: porque en el Campo del Rei avia tanta discordia entre los Superiores, y tanto descontento, entre los Soldados, y ninguna gana de pelear, que se entendia por cosa cierta, que se avian de perder todos, y que èl queria asegurar su persona; y por tanto se venia à servirle.

Con esto, le dijo, que los Oìdores estavan tristes, y confusos, porque tenian nuevas, que la Ciudad de San Miguèl de Piura, se avia revelado contra su Magestad, en favor de Francisco Hernandez Giròn; y que del nuevo Reino, venia otro Capitan, llamado Pedro de Orsua, con mucha Gente, à lo mismo: y que el Reino de Quitu, estava alçado por Francisco Hernandez; de todo lo qual, èl, y toda su Gente se holgaron mui mucho, y lo publicaron à pregones, como si fueran grandes verdades. Asimismo le dijo, que los Oìdores tenian nueva, que el Mariscal venia de los Charcas, con vn Egercito mui lucido, y poderoso, de mas de mil y docientos Hombres; pero esto se callò, y mandò à la Espia doble, que digese, que no traìa mas de seiscientos Hombres: porque los suios no se acobardasen, y perdiesen el Animo. Juntamente con esto, se descubriò, que vn Indio del Campo de los Oìdores, traìa Cartas, y Recaudos, para vn Soldado de Francisco Hernandez. Prendieron al Indio, y al Soldado, y los ahorcaron à ambos, aunque el Soldado no confesò en dos tormentos que le dieron; pero despues de muerto, le hallaron al cuello vna Nomina, y dentro vn Perdon de los Oìdores, para Tomàs Vazquez. El Perdon publicò luego Francisco Hernandez, añadiendo grandes Dadivas, y Mercedes de Repartimientos de Indios, que en Nombre de los Oìdores prometia, à quien lo matase à èl, y à otros Personages de su Campo. En este Viage, antes del Rompimiento de Villacori, hiço Francisco Hernandez vna Compañia de Negros, de mas de ciento y cincuenta, de los Esclavos que prendieron, y tomaron en los Pueblos, y Posesiones, y Heredades, que saquearon. Despues adelante, siguiendo su Tirania, tuvo Francisco Hernandez mas de trecientos Soldados Etiopes, y para mas hontarlos, y darles animo, y atrevimiento, hiço dellos Egercito formado: diòles vn Capitan General, que Yo conoci, que se decia Maese Juan, era lindisimo Oficial de Carpinteria; fue Esclavo de Antonio Altamirano, yà otras veces nombrado. El Maese de Campo se llamava Maese Antonio, à quien en la de Villacori rindiò las Armas vn Soldado de los mui Principales del Campo del Rei, que Yo conoci: pero no es bien que digamos su nombre, aunque la Fama del Maese de Campo, que se las quitò, llegò hasta España, y obligò à vn Cavallero, que en Indias avia conocido al Soldado, y avia sido su Amigo, à que le embiase vna Espada, y vna Daga mui dorada; pero fue mas por vituperar su cobardia, que por la amistad pasada; de todo lo qual se hablava mui largamente en el Perù, despues de aquella Guerra de Francisco Hernandez. Sin los Oficiales Maiores, les nombrò Capitanes, y les mandò, que nombrasen Alferez, y Sargentos, y Cabos de Esquadra, Pifaros, y Atambores, y que hiciesen Vanderas. Todo lo qual hicieron los Negros mui cumplidamente, y de los del Cãpo del Rei, se huieron muchos, al Tirano, viendo

do à sus Parientes tan honrados, como los traìa Francisco Hernandez: y fueron contra sus Amos, en toda la Guerra. De estos Soldados, se sirviò el Tirano, mui largamente, que los embiava con Cabos de Esquadra Españoles, à recoger Bastimentos: y los Indios, por no padecer las crueldades, que con ellos hacian, se lo daban, quitandoselo assi proprios, y à sus Mugeres, y Hijos; de que adelante se causò mucha necesidad, y hambre, entre ellos.

CAP. XIV. *El Mariscal elige Capitanes, para su Egercito. Llega al Cozco. Sale en busca de Francisco Hernandez. La desgraciada muerte, del Capitan Diego de Almendras.*



Ntre tanto, que en el Cozco, y en Rimac, y en Villacori, sucedieron las cosas que se han referido, el Mariscal Alonso de Alvarado, que estava en el Reino, y Provincias de los Charcas, no estava ocioso: antes como atràs se ha dicho, entendia en llamar Gente, al Servicio de su Magestad, y prevenirse de Picas, y Arcabuces, y otras Armas, Municion de Polvora, y Bastimento, y Cavalgaduras, para proveer dellas, à los Soldados. Nombrò Capitanes, y Oficiales, que le ayudasen, en las cosas dichas. Eligiò por Maese de Campo, à vn Cavallero Cuñado suio, que se decia Don Martin de Avendaño; y por Alferez General, à vn Valeroso Soldado, llamado Diego de Porras; y por Sargento Maior, à Diego de Villavicencio, que tambien lo fue del Presidente Gasca, contra Gonçalo Piçarro. Nombrò por Capitanes de Cavallo, dos Vecinos de los Charcas, que son Pero Hernandez Paniagua, y Juan Ortiz de Çarate, y otro Cavallero Nobilissimo de Sangre, y condicion, llamado Don Gabriel de Guzman. Estos tres fueron Capitanes de Cavallo. Al Licenciado Gomez Hernandez, nombrò por Auditor, de su Campo, y à Juan de Riba Martin, por Alguacil Maior. Eligiò seis Capitanes de Infanteria, los tres fueron Vecinos, que son el Licenciado Polo, Diego de Almendras, y Martin de Alarcon. Los no Vecinos, fueron Hernando Alvarez de Toledo, Juan Ramon, y Juan de Arreynaga. Los quales todos, entendieron en hacer sus Oficios, con mucha diligencia: de manera, que en mui pocos dias, se hallò el Mariscal, con cerca de ochocientos Hombres, de los quales, dice el Palentino, lo que se sigue, Capitulo quarenta y vno.

Hallaronse setecientos y setenta y cinco Hombres, de la mas buena, y lucida Gente, assi de buenos Soldados, Armas, y ricos Vestidos, y de mucho servicio, que jamàs se viò en el Perù. Que cierto mostraron bien, bajar, de la parte de aquel Cerro, que de otro mas rico que èl, en el Mundo, no se tiene noticia, &c. Hasta aqui es del Palentino, el qual lo dice mui bien, porque Yo los vi, pocos dias despues en el Cozco, è iban tan bravos, y tan bien adereçados, como aquel Autor lo dice. El Mariscal, viendose tan poderoso de Gente, y Armas, y de lo demàs necesario, para su Egercito, caminò àcia el Cozco. Por el camino, le salian al encuentro los Soldados, que se juntavan para servir à su Magestad, de diez en diez, y de veinte en veinte: como acertavan à hallarse. Y de Arequepa, con aver pasado aquella Ciudad, los trabajos referidos, vinieron cerca de quarenta Soldados. Sancho Dugarte, y el Capitan Martin de Olmos, que estavan en la Ciudad de la Paz, salieron à recibir al Mariscal, con mas de docientos buenos Soldados, que avian recogido: donde huvo mucha Salva de Arcabuces de vna parte, y otra, y mucho placer, y regocijo, que sintieron de verse juntos, y tan lucidos. El Egercito pasò adelante, hasta llegar à la Jurisdiccion, de la Gran Ciudad del Cozco, donde hallò al Capitan Juan de Saavedra, con su Quadrilla, que aunque pequeña, en numero, grande en Valor, y Autoridad, que no pasavan de ochenta y cinco Hombres: y entre ellos iban trece, ò catorce Vecinos del Cozco, todos de los primeros, y segundos Conquistadores de aquel Imperio, los setenta de Cavallo, y los demàs Infantes, con los quales holgò el Mariscal mui mucho: y mas quando supo quienes, y quantos eran los Vecinos del Cozco, que huieron del Tirano, y se fueron à los Reies, à servir à su Magestad. Con lo qual, se alentò mucho el Mariscal; considerando, quan desvalido andaria Francisco Hernandez Giron, viendose desamparado, de los que èl pensava tener por Suios; y assi caminò el Mariscal con mas aliento, hasta entrar en la Ciudad del Cozco, con mas de mil y docientos Soldados: los trecientos de Cavallo, y otros trecientos y cinquenta

quenta Arcabuceros, y los quinientos y cinquenta con Picas, y Alabardas. Entrò cada Compañia, en forma de Esquadron, de cinco en hilera, y en la Plaça, se hiço vn Esquadron grande, de todos ellos, donde escaramuçaron Infantes, y Cavalleros, y de todos huvo mucha fiesta, y regocijo: y los Aposentaron en la Ciudad. El Obispo del Cozco, Don Frai Juan Solano, con todo su Cabildo, saliò à recebir al Mariscal, à su Egercito, y les echò su Bendicion: pero escarmentado de las jornadas, que con Diego Centeno anduvo, no quiso seguir la Guerra, sino quedarse en su Iglesia, rogando à Dios por todos. De la Ciudad del Cozco, embiò el Mariscal à mandar, que se hiciesen las Puentes del Rio Apurimac, y Amancay, con determinacion de ir à buscar à Francisco Hernandez, que no sabia donde estava, ni què se avia hecho dèl. En esta coiuntura, le llegò aviso de la Audiencia, con el mal suceso de Pablo de Meneses, en Villacori; y como quedava el Tirano, en el Valle de Nanasca; con lo qual, mudò proposito en su viàge, que determinò bolver para tras, à atajar à Francisco Hernandez, porque no se le fuese por la Costa adelante, hasta Arequepa; y de alli à los Charcas, que fuera causa de mucho daño, à toda la Tierra: y la Guerra se alargara, por largo tiempo. Y asi saliò del Cozco, aviendo mandado, que las Puentes hechas, se quemasen; porque si el Enemigo bolviese al Cozco, no pasase por ellas, y èl fue àcia el Collao, y aviendo caminado catorce, ò quince leguas, por el Camino Real, echò à mano derecha, de como iba: para ponerse à la mira de Francisco Hernandez, y vèr por donde salia de Nanasca, para salirle al encuentro; y no teniendo nueva dèl, caminò àcia Parihuanacocha, aunque para llegar allà, avia de pasar vn Despoblado mui aspero, de mas de treinta leguas de travesia. En este Camino, se le huieron quatro Soldados, y se fueron à Francisco Hernandez, llevaron hurtadas dos buenas Mulas, la vna de Gabriel de Pernia, y la otra de Pedro Franco, dos Soldados famosos. El Mariscal, aviendo sabido cuias eran las Mulas, mandò dar Garrote à sus Dueños, con sospecha, de que ellos se las huviesen dado, de lo qual se alterò el Egercito, y blasfemavan del Mariscal por ello, y fue juzgado por hecho, y justicia cruel: como lo dice el Palentino, Capitulo quarenta y vno. Los quatro Soldados, que se huieron, toparon con los Corredores de Francisco Hernandez Giron, y se fueron con ellos, hasta Nanasca, y en secreto dieron cuenta, de la pujança con que el Mariscal iba à buscarle, y que iba camino de Parihuanacocha: mas en publico, por no los desanimar, dijeron, que traia mui poca Gente empero Francisco Hernandez, desengañò à los Suios, como lo dice el Palentino, por estas palabras.

Señores, no os engañen, que Yo os prometo, que nos cumple apretar bien los puños, que mil Hombres teneis, por el lado de abajo, y mil y docientos, por el de arriba, y con la aiuda de Dios, todos serán pocos: que Yo espero en èl, si cien Amigos no me faltan, desbaratallos à todos. Luego mandò aparejar su Gente, para la partida, y à ocho de Maio, partiò de la Nanasca, para los Lucanos, por el Camino de la Sierra, con intento de tomar à Parihuanacocha, primero que el Mariscal, &c.

Hasta aqui es de Diego Hernandez, Capitulo quarenta y vno. El Mariscal Alonso de Alvarado, siguiendo su camino, entrò en el Despoblado de Parihuanacocha, donde por la aspereça de la Tierra, è inclemencias del Cielo, se le murieron mas de sesenta Cavallos, de los mejores, y mas regalados del Egercito, que yendo caminando, llevandolos de diestro: bien cubiertos, con sus Mantas, se caian muertos, sin que los Albeitares, atinasen à saber, què era la causa. Decian, que les faltava el anhelito, de que todos iban admirados: y los Indios, lo tomaron por mal aguero. Diego Hernandez, en este paso, dice lo que se sigue, Capitulo quarenta y dos. Llegado, que fue el Mariscal, à los Chumbibilcas, y huvo proveìdo su Campo de lo necesario, tomò el Despoblado de Parihuanacocha, que son treinta y dos leguas de Sierras, Cienegas, Nieves, y Caminos tan asperos, y malos, y de tantas quebradas, que muchos Cavallos, perecieron de frio, por ser en aquella Tierra (por entonces) el riñon del Imbierno, y se padeciò grande hambre, &c.

Hasta aqui es de aquel Autor, sacado à la Letra, como ha sido, y serà todo lo que alegaremos, de los Historiadores Españoles. El Mariscal, dejò enfermo de Flujo de Vientre, en Parihuanacocha, al Capitan Sancho Dugarte, donde falleciò en pocos dias. Siguiendo su viage el Egercito, sus Corredores, prendieron vn Corredor, de los de Francisco Hernandez, y se lo llevaron al Mariscal, y porque no lo mandase matar, le dijeron, que se avia venido à ellos, por servir à su Magestad. De este Prisionero, supo el Mariscal, que Fran-

Francisco Hernandez estava menos de veinte leguas, de aquel puesto. El Mariscal mandò à los Suios, que caminasen con todo recato; porque los Enemigos no se atreviesen, à darles alguna trañochada. Dos Jornadas de Parihuanacocha, caminando el Egercito Real, dieron vna Arma bravisima; y fue, que el Capitan Diego de Almendras, caminando con el Campo, solia apartarse del, à tirar, por aquellos Campos, à los Animales Bravos, que ai por aquellos Desiertos. Topòse entre vnas Peñas, con vn Negro del Sargento Maior Villavicencio, que andava huido; quisole atar las manos, para llevarselo à su Amo. El Negro se estuvo quedo, por descuidar à Diego de Almendras, y quando lo viò cerca de sì, con la Mecha en la mano, se abajò al suelo, y le asiò de ambas piernas, por lo bajo dellas; y con la cabeça le rempujò para adelante, y le hiço caer de espaldas, y con su propria Daga, y Espada, le diò tantas heridas, que le dejò casi muerto; y el Negro se huiò, y se pasò à los Parientes, que andavan con Francisco Hernandez, y les contò la Haçaña, que dejava hecha: de que todos ellos se jactavan, como si cada vno la huviera hecho. Un Mestiço, Moçuelo, qué iba con Diego de Almendras, viendo à su Amo, caìdo en el suelo, y que el Negro lo maltratava, asiò de èl, por las espaldas, con deseo de librar à su Señor. El qual, viendose ià herido de muerte, dijo al Moço, que se huiese; antes que el Negro lo matase: asi lo hiço, y los gritos que fue dando, causaron el Arma, y Alboroto, que hemos dicho. Al Capitan Diego de Almendras, llevaron à Parihuanacocha, que no le sirviò mas, que de apresurarle la muerte, donde en llegando, falleciò luego el Pobre Cavallero, por querer caçar vn Negro ageno; cuia desgracia, Indios, y Españoles, tomaron por mal aguero, para su Jornada.

(§) (§)



CAP. XV. *El Mariscal tiene aviso del Enemigo. Embia Gente contra èl. Armase vna Escaramuça entre los dos Vandos. El parecer de todos los del Rei, que no se dè Batalla al Tirano.*



TRO dia siguiente à la desgracia del Capitan Diego de Almendras, el Mariscal Alonso de Alvarado, sabiendo que estavan cerca los Enemigos, caminò ocho leguas, con su Egercito, en demanda dellos; porque iba mui à la ligera, que à la partida mandò, que nadie llevase mas que sus Armas, y de comer para tres dias. Caminaron, como lo dice el Palentino, por vn despoblado mui perverso, de Cienegas, y Nieves. Aquella noche durmieron sin algun reparo de Tiendas, ni Toldos: otro dia siguiente anduvo otras ocho leguas, llegò con grande trabajo de la Gente à Guallaripa, donde tuvo nueva, que Francisco Hernandez avia pasado tres dias avia, y que estava en Chuquinga, quatro leguas de alli, reformando su Campo; que por causa del aspero Camino, y Despoblado, avia asimismo traìdole mui fatigado. Luego llegò al Mariscal, el Comendador Romero, y Garcia de Melo, con mil Indios de Guerra, cargados de comida, y algunas Picas, de la Provincia de Andaguaylas. Y tuvose larga Relacion de Francisco Hernandez; y de como avia dado Garrote à Diego de Orihuela (natural de Salamanca) porque venia al Campo del Mariscal, à servir à su Magestad.

Hasta aqui es del Palentino. El Mariscal, sabiendo, que los Enemigos estavan tan cerca, con el deseo, que llevava de verse con ellos, determinò embiar dos Capitanes, con 150. Arcabuceros escogidos, à que la madrugada siguiente le diesen vna Arma, y recogiesen, los que se quisiesen pasar al Servicio del Rei. Los Capitanes, y los Vecinos, que entravan en Consulta, que sabian quan fuerte era el Sitio, que Francisco Hernandez tenia, se lo contradigeron, dandole raçones mui bastantes, que no se debia acometer el Enemigo en el Fuerte; porque estava tan seguro, que mui al descubierto iba perdido, el que le acometiese: y que no era bien aventurar 150. Arcabuceros, los mejores del Campo; que perdidos aquellos, era perdido todo

todo el Egercito. El Mariſcal replicò, diciendo, que èl iria con todo el Campo, à las eſpaldas dellos, dandoles calor, porque el Enemigo no les ofendieſe. Y aſi reſolutamente pidiò à los Capitanes la copia de ſus Compañias, para eſcoger los 150. Arcabuceros, y mandò, que el Maeſe de Campo, y el Capitan Juan Ramon, fueſen con ellos, y llegaſen lo mas cerca, que pudieſen del Enemigo. Los Capitanes ſalieron con los 150. Arcabuceros, à las doce de la noche, y el Mariſcal ſaliò con todo el Campo, tres horas deſpues, y todos caminaron en buſca de Franciſco Hernandez. El qual, ſabiendo que tenia tan cerca vn Enemigo tan riguroſo, eſtava con cuidado, de que no le tomaſe deſapercebido; y aſi eſtava ſiempre en Eſquadron, guardados los Paſos, por donde podian entrarle, que no eran mas de dos, que todo lo demàs (ſegun era el Fuerte) eſtava mui ſeguro.

Antes de amanecer, llegaron los del Rei, donde el Enemigo eſtava, y procuraron acercarſele, lo mas que pudieſen, ſin que lo ſintieſen los Contrarios, que eſtavan de la otra parte de el Rio Amancay. Eſtando aſi quietos, los deſcubriò vn Indio, de los de Franciſco Hernandez, que dio aviſo à ſu Amo, que los Enemigos eſtavan cerca. Franciſco Hernandez mandò tocar Arma à toda prieſa, y puſo Gente, donde le convenia, para ſi le acometieſen. De la vna parte, y de la otra ſe ſaludaron, con muchos arcabuçaços, ſin ningun daño, porque eſtavan lejos, los vnos de los otros. A las nueve del dia, aſomò el Mariſcal, con ſu Egercito, à viſta de Franciſco Hernandez; y como los Suios le vieron, travaron la Eſcaramuça con los Enemigos, con mas preſumpcion, y ſobervia, que buena Milicia. Los Enemigos, aviendo mirado de eſpacio el Sitio que tenian, avian viſto, donde, y como ſe avian de poner, ſi ſus Contrarios los acometieſen. En aquel ſitio donde los vnos, y los otros eſtavan, no ai llano alguno, ſino muchos Riſcos, y mucha Arboleda, Peñas grandes, y Barrancas altas, por donde paſa el Rio Amancay. Los de Franciſco Hernandez, ſe puſieron derramados, y cubiertos con los Arboles. Los del Mariſcal bajaron mui loçanos, por vna Cueſta abajo, à trabar la Eſcaramuça; y llegados à tiro de Arcabuz, por ſeñalarſe mas, digeron quienes eran, y como ſe llamavan.

El Alferez de Juan Ramon, que ſe decia Gonçalo de Mata, diò grandes voces, poniendoſe cerca de los Enemigos, y dijo: Yo ſoi Mata, Yo ſoi Mata. Uno de ellos, que eſtava encubierto, viendole à buen tiro, dijo: Yo te mato, Yo te mato; y le diò vn arcabuçaço en los pechos, y lo derribò muerto en tierra. Lo miſmo les acaeciò à otros, que ſin vèr quien les ofendia, ſe hallaron muertos, y heridos: y aunque el Mariſcal embiò Gente, y Capitanes, à reforçar la Eſcaramuça, y ella durò haſta las tres de la tarde, no ganaron los Suios nada, en la pelea; porque ſalieron, entre muertos, y heridos, mas de quarenta Perſonas, de los mas Principales, que eſcogieron para dàr eſta Arma. Entre ellos fue vn Cavallero Moço, de 18. años, que ſe decia D. Phelipe Enriquez; hiço mucha laſtima, al vn Egercito, y al otro: ſaliò herido el Capitan Arreinaga. Con tanto daño, como en la Eſcaramuça recibieron los del Rei, perdieron parte de la brabata, que traìan conſigo. Durante la pelea, ſe huieron dos Soldados, de los de Franciſco Hernandez; el vno ſe llamava Sancho de Baiona, y ſe paſaron al Mariſcal; y de la parte del Mariſcal, ſe paſò à Franciſco Hernandez aquel Soldado, llamado Fulano de Bilbao, de quien atràs hicimos mencion, que prometiò de paſarſe à Franciſco Hernandez, donde quiera que le viſe.

Retirada la Gente de la Eſcaramuça, ſucediò lo que ſe ſigue, como lo dice el Palentino, Cap. 44. por eſtas palabras: El Mariſcal platicò luego con Lorenço de Aldana, Gomez de Alvarado, Diego Maldonado, Gomez de Solis, y con otras Perſonas Principales de ſu Campo, lo que ſe debia hacer. Y moſtrò tener gran voluntad de acometer al Tirano. Porque Baiona (el Soldado que ſe paſò de Franciſco Hernandez) le avia dicho, que ſin duda Franciſco Hernandez huiria. Lo qual referido por el Mariſcal, Lorenço de Aldana, y Diego Maldonado, le tomaron aparte, y le perſuadieron, à que no diceſe Batalla, rogandole mucho, tuviese ſufrimiento, pues tenia tan conocidas ventajas al Tirano, aſi en la Gente, como en la Opinion, y ſitio tan fuerte, como el ſuio. Y que allende deſto, à èl le ſervian todos los Indios, y toda la Tierra; y que los Enemigos, no tenian mas de ſu Fuerte, y que deſaſoſegandolos con Indios (que por todas partes les dieſen ſu chaya) los traerian à terminos, que la hambre, y neceſidad, lo conſtriñeria à vna de dos coſas, ò à ſalir huiendo del Fuerte (adonde facilmente los desbaratarà) y èl meſmo ſe desharia, ò à que

todos, ò la maior parte de la Gente, se le pasase sin aventurar vn Hombre solo, de los Leales, que consigo traìa. Y que esto lo podia bien hacer, estandose quedo, y holgando, solo con tener cuidado de Guarda, y de buena Vela, sobre el Tirano: principalmente, en lo alto de la quebrada, ò punta, que salia, hasta el Rio; sobre los dos Campos, y que guardando aquel paso estava mui mas fuerte, y seguro, que no su Contrario. Mui bien pareciò à muchos de los Principales tal parecer, aunque Martin de Robles (à quien yà el Mariscal, avia encomendado la Compañia de Diego de Almendras) con otros algunos, insistian en que se diese Batalla. Empero Lorenço de Aldana, insistiò tanto en esto; que el Mariscal le prometiò, y diò su palabra, de no les dar Batalla. Y assi con este presupuesto, despachò luego para el Campo, que los Oidores avian hecho, pidiendo algunos Tiros pequeños de Artilleria, y Arcabuceros, con intento de ojear, de la punta de aquella quebrada los Enemigos: para necesitarlos à salir de su Fuerte, y fatigarlos de tal manera, que se rindiesen, ò le viniesen à las manos.

Hasta aqui es del Palentino, donde muestra bien, la mucha gana, que el Mariscal tenia de dar Batalla al Tirano, y la ninguna, que los Suios tenian de que la diese, y las buenas raçones, que para ello le alegaron; las quales no se guardaron, y assi se perdiò todo, como luego verèmos.

CAP. XVI. *Juan de Piedrahita, dà vn Arma, al Campo del Mariscal. Rodrigo de Pineda, se pasa al Rei, persuade à dàr la Batalla. Las contradiciones, que sobre ello huvo. La determinacion del Mariscal, para darla.*

VEnida la noche, Juan de Piedrahita, saliò con tres docenas de Arcabuceros, à dar Arma, à los del Mariscal, y porque estavan divididos, la diò en tres, ò quatro partes, sin hacer otro efecto alguno de importancia; y los del Mariscal, aunque le respondieron con los Arcabuces, porque viese que no dormian, no hicieron caso dèl, y assi al amanecer se bolviò Piedrahita à los Suios, sin aver ganado cosa alguna, mas que aver dado ocasion, y lugar, à que Rodrigo de Pineda, Vecino del Cozco, Capitan de Cavallos, que era de Francisco Hernandez, se huiese al Mariscal, con achaque de ir à reforçar las Armas, que Piedrahita andava dando en diversas partes. Rodrigo de Pineda, como lo dice el Palentino, en el mismo Capitulo alegado, hablò lo que se sigue.

Llegado que fue, dijo al Mariscal, y le certificò, que muchos, y la maior parte de los de Francisco Hernandez se pasarian, sino fuese por la mucha Guarda, que tenian. Y ansi mismo, que aquella noche huiria, y que el Rio, se podia facilmente vadear. Luego el Mariscal, llamò à Consulta los Vecinos, y Capitanes, y venidos, el Mariscal propuso lo que Rodrigo de Pineda, le avia dicho. Por lo qual dijo, que estava determinado de acometer al Enemigo, dando algunas raçones para ello. Muchos de la Consulta las repugnaron, dando causas bastantes, que no convenia acometerle, por ninguna manera en su Fuerte. Viendo el Mariscal, la contradicion de los Principales, dijo à Rodrigo Pineda, que propusiese alli ante todos, lo que à èl le avia dicho, y lo que sentia de Francisco Hernandez, y de su Campo, y lo que creìa, que Francisco Hernandez queria hacer, y la Gente que tenia. Rodrigo Pineda, dijo: que la Gente, que Francisco Hernandez tenia, seria hasta trecientos y ochenta Hombres, entre ellos docientos y veinte Arcabuceros, y estos desproveìdos: y algunos contra su voluntad, y que tenia mas de mil Cavalgaduras. Y que lo que de Francisco Hernandez entendia, era, que si no se le daba Batalla, huiria aquella noche, por no tener comida, y tener la Gente atemoriçada, y que si se huiese, y le quisiesen seguir, haria mucho daño à los que le siguiesen, por la grande aspereça de la Tierra, y malos Caminos; de que resultaria gran daño en el Reino. Y que la Gente, podia facilmente vadear el Rio, para pasar à darle la Batalla. El Mariscal, dijo luego, que èl queria aquel dia acometerle, por evitar no se le huiese, como à los Oidores, y porque no hiciese mas daño de lo hecho; pues no le podia seguir despues, sin mucho daño. A lo qual le tornaron à replicar, diciendo: que les parecia, que estando Francisco Hernandez en el Fuerte, en que estava, era mas acertado dejarle huir, porque huiendo se desbarataria à menos daño, y

sin

ſin aventurar vn ſolo Soldado. Empero no ſatisfaciendo eſto al Mariſcal, dijo, que no era coſa acertada, ni cumplia con la obligacion, que èl tenia; y que mucho menos convenia à la Honra de tantos Cavalleros, y buenos Soldados, como alli eſtavan, que Franciſco Hernandez anduvieſe con la Gente que tenia, deſaſoſegando, è inquietando el Reino, y robandole. Y que no obſtante, qualquier inconveniente, èl eſtava diſpueſto, y determinado, darle Batalla. Con eſto ſe ſalieron deſcontentos, muchos de los Principales Capitanes del Campo, del Toldo del Mariſcal, donde la Conſulta ſe hacia. Y al ſalir dijo Gomez de Alvarado, mui deſabrido: Vamos pues yà, que bien sè, que tengo de morir. Haſta aqui es del Palentino, ſacado à la Letra. Salidos de aquella Conſulta, bolvieron los Vecinos del Cozco, y de los Charcas, que por todos eran mas de treinta, y entre ellos Lorenço de Aldana, Juan de Saavedra, Diego Maldonado, Gomez, Alvarado, Pero Hernandez Paniagua, el Licenciado Polo, Juan Ortiz de Çarate, Alonſo de Loaiſa, el Fator Juan de Salas, Martin de Meneſes, Garcia de Melo, Juan de Berrio, Anton Ruiz de Guevara, Gonçalo de Soto, Diego de Trujillo, que todos eran de los Ganadores del Perù: los quales hablaron à parte, al Mariſcal Alonſo de Alvarado, y le ſuplicaron, diciendo, ſe reportaſe en la determinacion de la Batalla: miraſe que el ſitio del Enemigo, era fortiſsimo, y que el ſuio, no lo era menos, para aſigurarſe del Contrario; que advirtieſe, que el miſmo Rodrigo de Pineda, decia, que Franciſco Hernandez, carecia de Baſtimento, por lo qual la hambre los avia de echar del Fuerte, dentro de tres dias; que eſperaſe aquellos ſi quiera, que conforme à las ocaſiones, ſe podian aconſejar mejor; que al Enemigo tenian delante, que quando huieſe, no avia de ir bolando por los Aires, ſino por Tierra, como ellos ſiguiendole, y que con mandar à los Indios, que les cortaſen los Caminos, pues eran tan dificultoſos, los atajavan, para que no ſe fueſen; y que acometer al Enemigo, en lugar tan Fuerte (demàs de aventurar, à perder el juego, pues en las Batallas, no avia coſa cierta, ni ſegura) era embiar ſus Capitanes, y Soldados al matadero, para que el Enemigo los degollaſe todos con ſus Arcabuces. Que miraſe bien las ventajas, que à ſu Enemigo tenia, pues le ſobrava lo que al contrario le faltava de Baſtimento, de ſervicio de Indios, y de todo lo demàs neceſario, para eſtarſe quedos; y que la Victoria, ſe debia alcançar ſin daño de los Suios, principalmente teniendo al contrario tan ſujeto, y rendido, como eſtava: que no era bien aventurar à perder, lo que tenian tan ganado. El Mariſcal (no acordandoſe de que en aquel miſmo Rio, como atràs ſe dijo, perdiò otra Batalla, ſemejante à eſta) reſpondiò con colera, diciendo: que èl lo tenia bien mirado todo, y que ſu Oficio, le obligava à ello, que no era raçon, ni decente à la reputacion ſuia, y de todos ellos, que aquellos Tiranillos, anduvieſen tan deſvergonçados, dandoles Arma, cada noche, con que lo tenian mui enojado, y que èl eſtava determinado darles Batalla aquel dia, que atrueque de que le mataſen trecientos Hombres, los queria tener hechos quarros, antes que el Sol ſe puſieſe; que no le hablaſen mas en eſcuſar, y prohibir la Batalla, ſino que ſe fueſen luego apreſtarſe para ella, que ſe lo mandava como ſu Capitan General, ſo pena de darlos por Traidores.

Con eſta reſolucion, ſe acabò la Conſulta; y los Vecinos, ſalieron della bien enfadados, y algunos dellos dijeron, que como los Soldados no eran ſus Hijos, Parientes, ni Amigos, ni le coſtava nada, los queria poner al Terrero; para que el Enemigo los mataſe; y que la deſgracia, y deſdicha dellos, les avia dado Capitan General, tan apaſionado, y melancolico, que la Victoria, que tenia en las manos (ſin propoſito alguno, y ſin neceſidad que le forçaſe) ſe la queria dar al Enemigo, à coſta de todos ellos: Sin eſto dijeron otras muchas coſas, pronoſticando ſu mal, y daño, como ſucediò, dentro de ſeis horas. Con la deſeſperacion dicha, ſe apercibieron para la Batalla los Vecinos, Capitanes, y Soldados, mas bien conſiderados: otros huvo que les parecia, que llevarian à los Enemigos en las viñas, pues no llegavan à quatrocientos Hombres, ni atrecientos y cincuenta, y ellos paſavan de mil y docientos; pero no miravan el ſitio del Enemigo, ni las dificultades que avian de paſar para acometerle, y llegar à vencerle: que era vn Rio caudaloſo, y tantos Andenes, y Eſtrechuras, y malos Paſos, como el Enemigo, tenia por delante en ſu defenſa. Por las quales dificultades, los de à Cavallo de la parte del Mariſcal, eran inutiles, porque no podian, ni avia por donde acometer al Enemigo, que los Arcabuces, eran los que avian de hacer el hecho, y los Enemigos los traian muchos, y mui buenos, y ellos eran grandes Tiradores, que preſumian matar Pajaros, con

vna Pelota ; y entre ellos avia algunos Meſtiços, particularmente vn Fulano Granado, de Tierra de Mexico, que era Maeſtro de todos ellos, para enſeñarles à tirar de mampueſto, ò ſobre braço , ò como quiera que ſe hallaſen. Sin eſto avia ſoſpecha , y caſi certidumbre , que Franciſco Hernandez , echava alguna manera de Toſigo en la Polvora , que hacia , porque los Cirujanos decian, que las heridas de Arcabuz (como no fueſen mortales) ſanavan con mas facilidad , y en menos tiempo, que las que hacian las otras Armas, como Lança, ò Eſpada , Pica, ò Parteſana. Pero que las que los Enemigos preſentes hacian, con Arcabuces, eran incurables , por pequeñas que fueſen las heridas ; y que aquello lo cauſava la maldad, y Toſigo de la Polvora. Con todas eſtas dificultades , ſalieron à la Batalla , que à muchos dellos coſtò la Vida.

CAP. XVII. El Mariſcal ordena ſu Gente , para dàr la Batalla. Franciſco Hernandez , hace lo miſmo , para defenderſe. Los Lances, que huvo en la Pelea. La muerte de muchos Hombres Principales.

POco antes de medio dia era , quando el Mariſcal mandò tocar Arma ; y aviendoſe recogido toda la Gente à ſus Compañias, mandò al Capitan Martin de Robles , que con la ſuia de Arcabuceros , paſando el Rio, ſe puſieſe à la parte ſiniestra de el Enemigo , para acometerle por aquella Vanda : Y à los Capitanes Martin de Olmos , y Juan Ramon , les mandò , que aſimiſmo, paſando el Rio , ſe puſieſen à la mano derecha del Contrario , para acometerle , juntamente con Martin de Robles ; y à los vnos , y à los otros mandò, que no acometieſen, ſino à la par ; y que fueſe quando oieſen vna Trompeta , que les dava por ſeñal , para la arremetida. Dièles eſta Orden , porque el Enemigo, acometido por dos partes , ſe divirtieſe à la vna Vanda , y à la otra , para defenderſe, y tuvieſe menos fuerça , para ofenderles. Demàs deſto , mandò , que la demàs Infanteria , y los Cavallos todos , bajaſen por vna Senda mui eſtrecha , que no avia otro Camino , para bajar al Rio; y que aviendolo paſado , armaſen ſu Eſquadron en vn Llano pequeño , que eſtava cerca de los Enemigos , y de alli los acometieſen à toda furia. Con eſta Orden ſalieron todos à la Batalla ; Franciſco Hernandez Giron , que de ſu pueſto mirava el orden , que ſus Enemigos llevavan , que parecia le avian de acometer por tres partes , dijo à los Suios : Ea Señores , que oi nos conviene vencer , ò morir ; porque los Enemigos vienen yà à buſcarnos con mucha furia. Un Soldado platico , y de mucha experiencia ; que Franciſco Hernandez , y los Suios llamavan , el Coronel Villalva , por esforçar à ſu General , y à los demàs ſus Compañeros , que le pareciò , que eſtavan algo ribios , les dijo, como lo refiere el Palentino : Que no tuvieſen temor alguno , porque el Mariſcal, por ninguna via podia traer orden ; y que al paſar del Rio , forçoſamente ſe avian de desbaratar ; y que por eſto , y por la aſpereça de la Tierra , ſe avia de quebrar ſu orden : quanto mas , que ellos venian por diverſas partes repartidos , y que el Fuerte donde eſtavan era tal , que podia mui bien eſperar , ofender , y defender, aunque fueſe à diez mil Hombres , y que todos ſe perderian , ſi le acometieſen. Con eſto que dijo Villalva, Franciſco Hernandez , y toda ſu Gente ſe regocijò , &c. Lo que el Coronel Villalva dijo , ſucediò , ſin faltar punto. Franciſco Hernandez , puſo parte de ſus Arcabuceros , y todos los Piqueros , en vn Andèn , en forma de Eſquadron ; y por Capitanes à Juan de Piedrahita , y à Sotelo , para que tuvieſen cuidado de acudir à la defenſa , divididos, ò ambos juntos , como vieſen la neceſidad. Otra gran Vanda , de mas de cien Arcabuceros , puſo derramados , de quatro en quatro , y de ſeis en ſeis , por los Andenes , y Peñaſcales , Barrancas , y Arboledas , que avia à la orilla del Rio ; porque no avia ſitio , para formar Eſquadron, y los Enemigos avian de venir ſueltos , de vno en vno , y les podian tirar de mampueſto , ſin ſer ofendidos , como ello paſò. Martin de Robles , con ſu Compañia de Arcabuceros , paſò el Rio : E imaginandoſe Vencedor , ſegun eſtimava en poco al Enemigo (porque no participaſe otro alguno de la Honra de la Victoria) le acometiò con tanta prieſa , que aun no aguardò à que todos ſus Soldados paſaſen el Rio, ſino que empeçò la Batalla , con los que lo avian paſado ; y el Agua , à los que iban por ella , les dava à la cintura , y à los pechos , y à muchos , que no ſe apercibieron , les mojò la Polvora , en los Fraſcos;

cos: los mas diligentes, la llevavan en las manos, alçandolas sobre la cabeça, con los Arcabuces juntamente. El Capitan Piedrahita, y sus Compañeros, viendo ir à Martin de Robles tan apriesa, y tan sin orden, le salieron al encuentro, con grande Animo, y le dieron vna mui buena rociada de Arcabuces, y le mataron muchos Soldados; de manera, que el Capitan, y los Suios huieron, hasta bolver à pasar el Rio; y Piedrahita, se bolviò à su primer puesto. A este punto llegavan cerca del Fuerte, de Piedrahita los Capitanes Martin de Olmos, y Juan Ramon; los quales viendo, que Martin de Robles no avia hecho nada con su arremetida, quisieron ellos ganar, lo que el otro avia perdido; y assi, arremetieron à los Enemigos, con mucha furia; mas ellos, que estavan vitoriosos de el Lance pasado, los recibieron, con otra gran rociada de Arcabuces; y aunque la pelea durò algun rato, al fin huvo la Victoria el Capitan Juan de Piedrahita, que los hiço retirar hasta el Rio, con muerte, y heridas de muchos de ellos; y algunos bolvieron à pasar el Rio, viendo, quan mal los tratava el Enemigo. El Capitan Juan de Piedrahita, mui vsano de sus dos buenos Lances, se bolviò à su puesto, para acudir de alli, adonde le conviniese. Entre tanto que al Mariscal le sucedieron estas dos desgracias, por no querer Martin de Robles esperar el sonido de la Trompeta, ni guardar el orden, que se le avia dado, los demàs Capitanes, y Soldados Reales, bajaron al Rio, y procuraron pasarlo, aunque con mucho trabajo; porque estava por alli el Agua mas honda, que por las otras partes, y les mojava à los Infantes los Arcabuces, y la Polvora, y los Piqueros perdian sus Picas. Los Arcabuceros de Francisco Hernandez, que como atràs digimos, estavan derramados por los Andenes, Barrancas, y Peñascales de el Rio, viendo, que sus Enemigos lo pasavan con tanto trabajo, les salieron al encuentro, y los recibieron con sus Arcabuces, y mataron muchos dellos, dentro en el mismo Rio, que no los dejaron pasar; porque les tiravan de mampuesto, y les davan con las Pelotas donde querian: Fueron muchos los muertos, y heridos, en aquel Paso, y en el Llano, que iban à tomar, para plantar su Esquadron, que no los dejaron poner en efecto. Los Hombres Principales, que alli murieron, fueron, Juan de Saavedra, y el Sargento Maior Villavicencio, Gomez de Alvarado, el Capitan Hernando Alvarez de Toledo, Don Gabriel de Guzman, Diego de Ulloa, Francisco de Barrientos, Vecino del Cozco, y Simon Pinto, Alferez: todos estos fueron muertos. Salieron heridos el Capitan Martin de Robles, y el Capitan Martin de Alarcon, y Gonçalo Silvestre, de quien atràs hemos hecho larga mencion, el qual perdiò en aquel Lance vn Cavallo, que le mataron; por el qual dos dias antes le dava Martin de Robles (à quien el Presidente, como atràs digimos, diò quarenta mil Pesos de Renta) doce mil Ducados, y èl no lo quiso vender, por hallarse en la Batalla en vn buen Cavallo. Este Paso referimos en el Lib. 9. Cap. 16. de la Primera Parte destos Comentarios, y no nombramos à los susodichos, y aora se ofreciò poner aqui sus Nombres. Gonçalo Silvestre, con vna pierna quebrada, que su Cavallo se la quebrò, al caer en el suelo, se escapò de la Batalla, porque vn Indio suio, que traìa otro Cavallo, no tan bueno, le socorriò con èl, y le aiudò à subir, y fue con èl hasta Huamanca; y le sirviò en toda esta Guerra, hasta el fin della, como proprio Hijo. Sin los Principales, que hemos nombrado, que mataron, y hirieron los Enemigos, mataron mas de otros sesenta Soldados Famosos, que no llegaron à golpe de Espada, ni de Pica. Estos Lances fueron los mas notables, que en aquel Rompimiento de la Batalla sucedieron, que todo lo demàs fue desorden, y confusion; de manera, que mucha parte de los Soldados del Mariscal, no quisieron pasar el Rio, à pelear con los Enemigos, de miedo de sus Arcabuces; porque en hecho de verdad, desde la Escaramuça, que tuvieron el primer dia, que se vieron los dos Egercitos, quedaron amedrentados los del Mariscal, de los Arcabuces Contrarios; y aquel miedo les durò siempre, hasta que se perdieron. Un Soldado, que se decia Fulano Perales, se pasò à los del Mariscal, y les pidiò vn Arcabuz cargado, para tirar à Francisco Hernandez, diciendo, que le conocia bien, y sabia, de què color andava vestido, y aviendosele dado, tirò, y matò à Juan Alonso de Badajoz, creiendo, que era Francisco Hernandez, porque estava vestido del mismo color, y le semejava en la disposicion de la Persona. Loose en publico de averlo muerto; y despues, quando se reconociò la Victoria, por Francisco Hernandez, se bolviò à èl, diciendo, que le avian rendido; mas no tardò mucho en pagar su traicion, que pocos dias despues, estando Perales, en el Cozco, con su Mac-se de Campo, el Lic. Diego de Alvarado, Francisco Hernandez, aviendo sabido, que Pe-

Perales se avia loado de averle muerto, escriviò al Licenciado Alvarado, que lo ahorcase: y assi se hiço, que Yo le vi ahorcado en la Picota de aquella Ciudad. Bolviendo à la Batalla, decimos, que viendo el Capitan Juan de Piedrahita la desorden, confusion, y temor, que en el Campo del Mariscal andava, mandò que los Suios, le siguiesen à priesa, y con los Arcabuceros, que pudieron seguirle, que fueron menos de cincuenta, salió corriendo de su Fuerte, cantando Victoria, y disparando sus Arcabuces, donde quiera que avia junta de veinte ò treinta Hombres, y mas, y menos, y todos se le rendian, hasta darle las Armas, y la Polvora, que era lo que los Enemigos mas avian menester: y desta manera rindiò mas de trecientos Hombres: y los bolviò consigo, y los rendidos no osavan apartarse dèl; porque otros de los Enemigos, no los maltratasen.

CAP. XVIII. Francisco Hernandez, alcança Victoria. El Mariscal, y los Suios, huien de la Batalla. Muchos dellos matan los Indios, por los caminos.

EL Mariscal Don Alonso de Alvarado, viendo que muchos de los Suios, no acudian à la Batalla, ni querian pasar el Rio, lo bolviò èl à pasar, con desco de recogerlos, y traerlos à la pelea. Empero quanto èl mas lo procurava con voces, y gritos, tanto menos le obedecian, y tanto mas huìan del Enemigo, que era el Capitan Juan de Piedrahita, que iba en los alcances, en pos dellos. Algunos Amigos del Mariscal, le dijeron, que no se fatigase por recogerlos: que Gente que empeçava à huir del Enemigo, nunca jamas bolvia à la Batalla, sino se ofrecia nuevo accidente, ò nuevo socorro.

Con esto se alejò el Mariscal, y le siguieron los que pudieron, y los demàs huieron, por diversas partes, donde les parecia tener mejor guarida. Vnos fueron à Arequepa, otros à los Charcas, otros al Pueblo Nuevo, otros à Huamanca, otros fueron por la Costa, à juntarse con el Egercito de su Magestad, donde estavan los Oidores. Los menos fueron al Cozco, que no fueron mas de siete Soldados, de los quales darèmos cuenta adelante.

Por aquellos Caminos, tantos, y tan largos, mataron los Indios muchos Españoles, de los que iban huiendo, que como iban sin Armas ofensivas, pudieron matarlos, sin que hiciesen defensa alguna. Mataron entre ellos, à vn Hijo de Don Pedro de Alvarado, aquel Gran Cavallero, que fue al Perù, con ochocientos Hombres de Guerra, de quien dimos larga cuenta en su lugar. Llamavase el Hijo, Don Diego de Alvarado, que Yo conoci, Hijo digno de tal Padre: cuia muerte tan desgraciada, causò mucha lastima à todos los que conocian à su Padre. Atrevieronse los Indios, à hacer esta insolencia, y maldad, porque los Ministros del Campo del Mariscal (no nombremos à nadie en particular) teniendo la Victoria por suia, deseando que no se escapase alguno de los Tiranos, mandaron à los Indios, que matasen por los Caminos, todos los que huiesen: y assi lo hicieron, que fueron mas de ochenta los muertos. Los que murieron en la Batalla, y en la Escaramuça del primer dia, fueron mas de 120. y de los que quedaron heridos, que (segun el Palentino) fueron 280. murieron otros quarenta, por mala cura, y falta de Cirujanos, Medicinas, y Regalos, que en todo huvo mucha mala ventura. De manera, que fueron los muertos de la parte del Mariscal, cerca de docientos y cincuenta Hombres, y de los Tiranos, no murieron mas que diez y siete. Robaron, como lo dice aquel Autor, el Campo mas ricò, que jamàs huvo en el Perù, à causa que el Mariscal metiò en la Batalla cien Vecinos de los ricos, y principales de los de arriba, y muchos Soldados, que avian gastado à seis, y siete mil Pesos, y otros à quatro, y à tres, y à dos mil.

Al principio desta Batalla, mandò Francisco Hernandez, à su Sargento Maior Antonio Carrillo, que con otros ocho, ò nueve de Cavallo, guardasen vn Portillo, por donde temiá se huìrian algunos de los Suios: porque estava algo lejos de la Batalla. Andando la furia della mas encendida, llegò à ellos Albertos de Orduña, Alferez General de Francisco Hernandez, con el Estandarte arrastrando, y les dijo, que huiesen, que yà su General era muerto, y su Campo destruìdo: con lo qual huieron todos, y caminaron aquella noche ocho, ò nueve leguas: otro dia supieron de los Indios, que el Mariscal, era el vencido, y Francisco Hernandez vencedor. Con esta nueva, bolvieron à su Real, con harta verguença de su flaqueça; aunque dijeron, que aviaṅ ido en alcance de mu-

muchos del Mariſcal, que huìan por aquellas Sierras. Empero bien ſe entendiò, que eſtos eran los huìdos; y Franciſco Hernandez, por abonarlos, dijo, que èl les àvia mandado que rindieſen, y bolvieſen à los que por aquella parte huieſen. Avida la Victoria por Franciſco Hernandez, ſu Maeſe de Campo Alvarado, aunque en la Batalla no ſe moſtrò en nada Maeſe de Campo, ni aun Soldado de los menores, quiſo con la Victoria moſtrarſe bravo, y haçañoſo; que traiendo los Suios preſo vn Cavallero de Çamora, que llamavan el Comendador Romero, que quatro dias antes llegò al Campo del Mariſcal, con mil Indios, cargados de Baſtimento, como atras digimos: Sabiendo el Maeſe de Campo que lo traìan, embiò à ſu Miniſtro Alonſo Gonçalez (Miniſtro de tales Haçañas) con orden, que antes que entraſe en el Real, lo maraſe; porque ſabia, que Franciſco Hernandez le avia de perdonar, ſi intercedieſen por èl. El Verdugo cruel lo hiço, como ſe le mandò. Luego trugeron otro Priſionero ante Franciſco Hernandez, llamado Pero Hernandez el Leal, que por averlo ſido tanto en el Servicio de ſu Mageſtad, mereciò eſte Renombre; porque ſirvio con muchas veras en toda la Guerra de Gonçalo Piçarro, y fue vno de los que fueron con el Capitan Juan Vazquez Coronado, Vecino de Mexico, à deſcubrir las Siete Ciudades, de la qual entrada dimos cuenta en nueſtra Hiſtoria de la Florida; y en aquella Jornada ſirviò, como mui buen Soſdado; y deſpues, como ſe ha dicho, en la de Gonçalo Piçarro, y en la preſente, contra Franciſco Hernandez Giròn, en el Egercito del Mariſcal. Tambien le dieron el Apellido Leal, por diferenciarle de otros, que ſe llamavan Pero Hernandez; como Pero Hernandez el de la Entrada, de quien poco ha hecimos mencion, que le llamaron aſi, por aver ido à la Entrada de Muſu, con Diego de Rojas, de quien atràs ſe diò larga cuenta. A eſte Pero Hernandez el Leal, dice el Palentino, que era Saſtre, y que Franciſco Hernandez, deſpues de averle perdonado, por interceſion de Chriſtoval de Funes, Vecino de Huamanca, le diò vna mala reprehenſion, llamandole de Bellaco, Saſtre vil, y bajo; y que ſiendo tal, avia alçado Vandera, como de Taberna, en el Cozco, en Nombre de ſu Mageſtad. Todo lo qual fue Relacion falſa, que dieron al Autor; porque Yo conoci à Pero Hernandez el Leal, que todo el tiempo, que eſtuvo en el Perù, fue Hueſped de mi Padre, poſava en ſu Caſa, y comia, y cenava à ſu meſa; porque antes de paſar à las Indias, fue Criado mui familiar de la Iluſtriſima, y Excelentiſima Caſa de Feria; de la qual, por la Miſericordia Divina, decendia mi Padre, de Hijo ſegundo de ella; y porque Pero Hernandez avia ſido Criado della, y Vaſallo de aquellos Señores, natural de Oliva de Valencia, le hacia mi Padre la honrà, y el trato, que ſi fuera ſu proprio hermano; y Pero Hernandez ſe tratava como Hombre Noble, y mui Honrado, que ſiempre le conoci vno, dos Cavallos: y me acuerdo, que vno dellos ſe llamava Pajarillo, por la ligereça de ſu correr; y con el Cavallo me acaeciò, deſpues de la Guerra de Franciſco Hernandez, vn Caſo eſtraño, en que N. S. por ſu Miſericordia, me librò de la muerte. A eſte Hombre tal, dice el Palentino, que era Saſtre: no puedo creer, ſino, que el que le diò la Relacion, debia de conocer otro de el miſmo Nombre, con Oficio de Saſtre; y añadiò, que alçò Vandera en el Cozco, contra Franciſco Hernandez. No pasò tal; porque en todo aquel tiempo, deſta Guerra, Yo no ſali de aquella Ciudad, y Pero Hernandez, como lo he dicho, poſava en Caſa de mi Padre; y ſi algo huviera de Vandera, ò de otra coſa, lo ſupiera Yo, como qualquiera otro, y mejor que el Autor: pero cierto, que no huvo nada de aquello. El Muchacho, de quien dimos cuenta en el Libro Segundo, Cap. 25. de la Primera Parte de eſtos Comentarios, à quien Yo puſe la Yerva Medicinal, en el ojo, que tenia enfermo, para perderlo, era Hijo deſte buen Soldado, y naciò en Caſa de mi Padre; y oy, que es Año de 1611. vive en Oliva de Valencia, Tierra de ſu Padre, y ſe llama Martin Leal; y el Excelentiſsimo Duque de Feria, y el Iluſtriſsimo Marquès de Villa-Nueva de Barca-Rota, le ocupan en ſu Servicio, que quando han meneſter adeſtrar Cavallos, ò comprarlos, le embian à buſcarlos, porque ſaliò mui buen Hombre de à cavallo de la Gineta, que es la Silla, con que ſe ganò aquella nueſtra Tierra, &c.

Pero Hernandez el Leal, quando ſupo el Levantamiento de Franciſco Hernandez Giròn, en los Antis, donde tratava, y contratava en la Yerva, llamada Cuca, y adminiſtrava vna grueſa Hacienda de ſu Mageſtad, llamada Tunu, que en aquel Diſtrito tiene de la dicha Yerva, ſe fue dende alli al Campo del Mariſcal, donde anduvo como Leal Servidor del Rei, haſta que le prendieron en la Batalla de Chuquinca, y lo preſentaron à Franciſco Hernandez Giròn, por Priſionero de calidad, por ſu Lealtad, y muchos Servicios, hechos

chos à la Mageſtad Imperial. Franciſco Hernandez, porque era Enemigo de Leales, mandò, que le mataſen luego; y aſi lo llevaron al Campo, para matarle. El Verdugo le mandò hincarſe de rodillas, y le puſo la ſoga al peſcueço, para darle Garrote. A eſte tiempo, hablò vn Soldado al Verdugo, preguntandole cierta coſa; el Verdugo, para reſponderle, bolviò el roſtro à èl, y ſe puſo de eſpaldas à Pero Hernandez el Leal: El qual, viendole ocupado con el Soldado, y que no le mirava, ſe atreviò à levantarſe; y aunque era Hombre maior, echò à correr con tanta ligereça, que no le alcançàra vn Cavallo: porque no iba en ello menos que la vida. Aſi llegò donde eſtava Franciſco Hernandez, y ſe echò à ſus pies, abraçandole las piernas, ſuplicandole, huvieſe Miſericordia de èl. Lo miſmo hicieron todos los que ſe hallaron preſentes, que vno de ellos fue Chriſtoval de Funes, Vecino de Huamanca. Y entre otras coſas le digeron, que yà el triſte avia tragado la muerte, pues traìa la ſoga al peſcueço. Franciſco Hernandez, por dar contento à tantos, lo perdonò, aunque contra ſu voluntad. Eſto pasò, como lo hemos dicho; y en Caſa de mi Padre (deſpues en ſana paz) ſe refiriò vez, y veces, vnas, en preſencia de Pero Hernandez el Leal, y otras, en auſencia; y adelante dirèmos como ſe huiò de el Tirano, y ſe fue al Rei.

CAP. XX. *El Eſcandalo, que la perdida del Mariſcal causò en el Campo de ſu Mageſtad. Las Proviſiones, que los Oìdores hicieron, para Remedio del daño. La Diſcordia, que entre ellos huvo, ſobre ir, ò no ir con el Egercito Real. La huìda de vn Capitan del Tirano, à los del Rei.*

DE la miſma manera, que ſucediò el hecho de la Batalla de Chuquinca, que Antonio Carrillo, Sargento Maior de Franciſco Hernandez, y Albertos de Orduña, ſu Alferez General, huvieron, porque ſe dijo à voces, que Franciſco Hernandez, era muerto en la Batalla, y luego à poco rato, ſaliò por Vencedor de ella. Ni mas, ni menos llegò al Campo de ſu Mageſtad la nueva del ſuceſo de aquel Rompimiento, que algunos Eſpañoles, que eſtavan en la Comarca; teniendo nueva por los Indios, que Franciſco Hernandez era vencido, y muerto, lo eſcrivieron à los Oìdores, à toda diligencia, pidiendo Albricias, por la buena nueva, que les embiavan; mas porque no ſe diefen las Albricias de valde, llegò mui aìna la Fama verdadera de la pèrdida del Mariſcal, y de todos los Suios; la qual, causò grandiſimo Alboroto, y eſcandalo en el Egerciro de ſu Mageſtad: tanto, que (ſin dàr cauſa, ni raçon para ello) eſcrive el Palentino, Cap. 46. que conſultaron entre los tres Oìdores, de matar al Lic. y Oìdor Santillan, ò prenderlo, y embiarlo à Eſpaña, y que no ſe efectuò, por la contradicion de el Doctor Saravia; como ſi el Lic. Santillan, huviera cauſado la pèrdida de aquella Batalla. Y no ai que eſpantarnos deſto, porque la Victoria de Franciſco Hernandez Giròn, fue tan en contra de la imaginacion, y eſperança de todos los Hombres Practicos del Perù, que todos ſoſpecharon, y aun creieron, que los Suios avian vendido al Mariſcal; è imaginavan en los que pudieran averlo hecho: y en eſta imaginacion eſtuvieron tan firmes, y certificados, como que huviera ſido revelacion de algun Angel, haſta que vieron muchos de los ſoſpechados, que huiendo de la Batalla, fueron à parar al Campo de ſu Mageſtad; y los mas dellos, iban heridos, y mui maltratados. Con lo qual ſe acreditaron en ſu lealtad, y deſengañaron à los ſoſpechoſos, que no avia ſido Traicion, ſino deſventura de todos ellos. Aplacado el Alboroto, mandaron los Oìdores, que Antonio de Quiñones, Vecino de el Cozco, fueſe con 60. Arcabuceros à la Ciudad de Huamanca, à ſocorrer, y amparar los que por aquella via vinieſen huiendo de los perdidoſos de la Batalla; y tambien para que la Ciudad tuvieſe quien la defendieſe, ſi Franciſco Hernandez, embiaſe Gente à ella, que era cierto la avia de embiar, para que le llevaran algunas coſas de las muchas, que avia meneſter, para ſocorrer ſu Gente. Y es aſi, que poco deſpues de la Batalla, Franciſco Hernandez embiò à ſu Capitan Juan Cobo, à la dicha Ciudad, para que le llevara algun Socorro de Medicinas, para los heridos, y enfermos; mas Juan Cobo, ſabiendo, que Antonio de Quiñones iba ſobre èl, ſe retirò de Huamanca, ſin aver hecho coſa alguna en ella. En eſte tiempo llegaron dos Cartas de diverſas partes, à manos de los Oìdores, caſi en vna miſma hora: la vna del Mariſcal D. Alonſo de Alvarado, en que ſe quejava de ſu mala Fortuna, y de ſu Gente, que no

le

le hùvieſe querido obedecer, ni guardar el orden que les avia dado para la Batalla, como ello pasò en hecho de verdad. La otra Carta, era de Lorenço de Aldana, en la qual Eſcrive, en mui pocas palabras, todo el ſuceſo de la Batalla, y como ſe diò contra toda la opinion de todos los Principales del Campo, que ſegun lo eſcrive el Palentino, Capitulo quarenta y ſiete, es la que ſe ſigue ſacada à la letra.

El Lunes paſado, Eſcrevi à Vueſa Señoria, y dije lo que ſoſpechava, y temia. Y acabado de deſpachar, entrò Lucifer en el Mariſcal, y luego ſe determinò de dàr la Batalla, à Franciſco Hernandez en el Fuerte, en que eſtava, contra el parecer, y opinion de todos, y mas de la mia; y no obſtante todo eſto, lo hiço de manera, que Franciſco Hernandez, de ſu Fuerte, nos desbaratò, y matò mucha Gente, y harto principal en ella; la cantidad no ſabrè decir, porque como era en ſu miſmo Fuerte, y ſe retirò el Mariſcal, no ſe pudo entender. El ſaliò herido, y no por Pelear, ni por Animar ſu Gente, &c. Haſta aqui es del Palentino.

Con la certificacion de la perdida del Mariſcal, ordenaron los Oidores, que el Campo marchaſe, y ſiguieſe à Franciſco Hernandez Giron, y que la Audiencia, fueſe con el Egercito, como lo dice el Palentino, por eſtas palabras. Aſi por le dàr maior autoridad, como porque la Gente no murmuraſe, de que ellos ſe quedavan holgando. Y tratado eſto en ſu acuerdo, huvo contradicion por el Licenciado Altamirano, diciendo, que el Audiencia, no podia ſalir fuera, porque ſu Mageſtad, los mandava reſidir en Lima. Y que ſin expreſo mandamiento, no podian ſalir, ni tan poco valdria lo que el Audiencia, fuera de la Ciudad mandaſe. E inſiſtiendo el Doctor Saravia, ſobre que el Audiencia avia de ſalir, dijo el Licenciado Altamirano, que por alguna via èl no ſaldria, porque el Rei, no le avia mandado venir à pelear, ſino à aſentarſe en los Eſtrados, y Sentenciar los Proceſos, y Cauſas, que huvieſe. El Doctor Saravia, dijo, que le ſuſpenderia del Oficio, ſino iba con el Campo, y mandaria à los Oficiales Reales, no le pagaſen Salario alguno. Y aſi ſe le notificò, aunque deſpues vino Cedula de ſu Mageſtad, para que ſe le pagaſe.

Haſta aqui es de Diego Hernandez Palentino. Con las dificultades dichas determinaron, que los tres Oidores, el Doctor Saravia, el Licenciado Santillan, y el Licenciado Mercado, fueſen con el Egercito Real, y que el Licenciado Altamirano, pues ſe daba por rendido à las Armas, y que no queria ſino Guerra Civil: mandaron, que quedaſe en la Ciudad de los Reies, por Juſticia Maior della; y à Diego de Mora, Vecino de Trujillo, que vino como ſe ha dicho con vna buena Compañia de Arcabuceros, dejaron por Corregidor de aquella Ciudad, y ſu Compañia, dieron à otro Capitan llamado Pedro de Çarate. Ordenado todo eſto, y lo que convenia à la Guarda de la Mar, caminò el Egercito Real, haſta Huamanca. En aquel viage, ſe les vino vn Soldado famoſo, que ſe decia Juan Chacon, que avian preſo los Tiranos, en la rota de Villacori: al qual por ſer tan buen Soldado, Franciſco Hernandez Giron, por obligarle à que fueſe ſu Amigo, le avia dado vna Compañia de Arcabuceros; pero Juan Chacon, ſiendo Leal ſervidor de ſu Mageſtad, tratava en ſecreto, con otros Amigos Suios, de matar al Tirano; y como entonces no ſe vſava otra Lealtad, ſino venderſe vnos à otros, dieron noticia dello à Franciſco Hernandez, lo qual ſupo Juan Chacon, y antes que le prendieſen, ſe huiò à viſta de Franciſco Hernandez, y de todos los Suios: y en el camino corriò mucho peligro de ſu Vida, porque como los Indios, tenian mandato de atràs, que mataſen todos los que ſe huieſen: tomandolo ellos ſin diſtincion de Leales, à Traidores, apretaron malamente à Juan Chacon, y le mataran, ſino fuera por vn Arcabuz que llevò, con que los ojeava à lejos; pero con todo eſo, llegò herido al Campo de ſu Mageſtad, donde diò cuenta, de todo lo que Franciſco Hernandez penſava hacer, con que los Oidores, y todo ſu Egercito, recibieron mucho contento, y aſi caminaron haſta Huamanca: donde los dejarèmos por decir, lo que Franciſco Hernandez hiço, en aquellos miſmos dias.



CAP. XX. Lo que Francisco Hernandez hiço, despues de la Batalla. Embia Ministros, à diversas partes del Reino, à saquear las Ciudades. La Plata, que en el Cozco robaron, à dos Vecinos della.



Rancisco Hernandez Giron, estuvo mas de quarenta dias en el sitio, donde venciò aquella Batalla, asi por goçar de la gloria que sentia de verse en èl, como por la necesidad de los muchos heridos, que quedaron, de los del Rei. A los quales regalava, y acariciava todo lo mas que podia, por hacerlos Amigos: y asi ganò à muchos dellos, que le siguieron hasta el fin de su jornada. En aquel tiempo, proveiò, que su Maese de Campo Alvarado, fuese al Cozco, en alcance de los que huviesen huido àcia allà. Proveiò asimismo, que su Sargento Maior Antonio Carrillo (porque perdiese algo de la mucha melancolia que traìa, por aver huido de la Batalla de Chuquinca) fuese à la Ciudad de la Paz, à Chucuito, à Potocsi, y à la Ciudad de la Plata, y corriese todas aquellas Provincias, recogiendo la Gente, Armas, y Cavallos, que hallase. Particularmente le embiò, à que recogiese la Plata, y Oro, y mucho Vino escondido, que vn Soldado, de los del Mariscal, llamado Francisco Bolonia, le dijo, que sabia donde todo aquello, quedava escondido. A lo qual fue Antonio Carrillo, con veinte Soldados, y llevò consigo à Francisco Bolonia; y de los veinte Soldados, que fueron con èl, no fueron mas de dos de los prendados de Francisco Hernandez, que todos los demàs eran de los del Mariscal, por lo qual se sospechò en publico, y se murmurò en secreto, que Francisco Hernandez, embiava su Sargento Maior, à que lo maltratasen, y no à cosa de provecho suio: como ello sucediò, segun verèmos adelante. Asimismo proveiò Francisco Hernandez, que su Capitan Juan de Piedrahita, fuese à la Ciudad de Arequepa, à recoger la Gente, Armas, y Cavallos, que hallase. Y para este Viage le nombrò, y diò Titulo de Maese de Campo del Egercito de la Libertad, que asi llamava Francisco Hernandez al Suio: y à su Maese de Campo Alvarado, le diò nombre de Teniente General. Con estos Titulos, mejorò à estos dos Ministros suios, para que con mas sobervia, y vanagloria, hiciesen lo que despues hicieron.

El Teniente General, Licenciado Alvarado, fue al Cozco, en alcance de los que huieron de la Batalla de Chuquinca, y vn dia antes, que entrase en la Ciudad, llegaron siete Soldados de los del Mariscal, y vno dellos, que iba por Cabo, se decia Juan de Cardona, los quales dieron aviso de la perdida del Mariscal, de que toda la Ciudad, se doliò mui mucho: porque nunca se imaginò, que tal Victoria pudiera alcançar vn Hombre, que venia tan roto, y perdido, como Francisco Hernandez. Acordaron huirse todos, antes que el Tirano los matase. Francisco Rodriguez de Villafuerte, que entonces era Alcalde Ordinario, recogiò la Gente, que en la Ciudad avia, que con los siete Soldados huidos, apenas llegavan à numero de quarenta, y todos fueron camino del Collao. Vnos pararon à hacer noche, legua y media de la Ciudad, y el Alcalde fue vno dellos, otros pasaron adelante tres y quatro leguas, y fueron los mejor librados; porque el buen Juan de Cardona, viendo que el Alcalde parava tan cerca de la Ciudad; en pudiendo escabullirse, huiò dellos, y llegò al Cozco, à media noche, y diò cuenta al Licenciado Alvarado, como Villafuerte, y otros veinte con èl, quedavan legua y media de alli. El Licenciado mandò, que luego à la hora saliese el Verdugo General, Alonso Gonçalez, por Capitan de otros veinte Soldados, y fuese à prender à Villafuerte: en lo qual puso tan buena diligencia Alonso Gonçalez, que otro dia, à las ocho los tenia à todos en el Cozco, entregados à su Teniente General. El qual hiço ademanes de matar à Francisco de Villafuerte, y à algunos de los Suios; pero no hallando culpa, los perdonò por interceson de los Suegros, y Amigos de Francisco Hernandez Giron. Entre otras maldades que por orden, y mandado de su Capitan General, hiço el Licenciado Alvarado, en la Ciudad del Cozco, fue despojar, y robar las Campanas de la Iglesia Cathedral, y de los Monasterios de aquella Ciudad. Que al Convento de nuestra Señora de las Mercedes, de dos Campanas que tenia, le quitò la vna, y al Convento del Divino Santo Domingo, hiço lo mismo, y fueron las maiores que tenian. Al Convento del Serafico San Francisco, no quitò ninguna, porque no tenia mas de vna, y esto fue à ruego de los Religiosos,

que

que tambien la queria llevar. A la Cathedral, de cinco Campanas, quitò las dos, y las llevara todas cinco, ſino acudiera el Obiſpo, con ſu Clerecia, à defenderlas con Deſcomuniones, y Maldiciones. Y eſtas de la Cathedral, eſtavan Benditas de Mano del Obiſpo, y tenian Olio, y Criſma, y eran mui grandes. De todas las quatro Campanas, hiço ſeis Tiros de Artilleria, y el vno dellos rebentò, quando los probaron: y al maior dellos, puſieron en la Fundicion vnas Letras, que decian, *Libertas*, que eſte fue el apellido de aquella Tirania. Eſtos Tiros, como hechos de Metal, que fue Dedicado, y Conſagrado al Servicio Divino, no hicieron daño, en Perſona alguna, ſegun adelante verèmos. Con eſta maldad, hiço aquel Teniente General, otros muchos Sacos, y Robos, de la Hacienda de los Vecinos, que ſe huieron, y de otros, que murieron en la Batalla de Chuquinca, que tenian fama de Ricos, porque no eran tan gaſtadores (como otros que avia en aquella Ciudad) y ſe ſabia que tenian guardadas muchas Barras de Plata. Con ſu buena diligencia, y amenaças, deſcubriò el Licenciado Alvarado, por via de los Indios, dos Hoios, que Alonſo de Meſa, tenia en vn Orteçuelo de ſu Caſa, y de cada vno dellos, ſacò ſeſenta Barras de Plata, tan grandes que paſava cada vna, de à trecientos Ducados de valor. Yo las vi ſacar, que como la Caſa de Alonſo de Meſa, eſtava Calle en medio de la de mi Padre, me pasè à ella, à la grita que avia con las Barras de Plata. Poco dias deſpues, trujeron de los Indios, del Capitan Juan de Saavedra, ciento y cincuenta Carneros de aquella Tierra, cargados con trecientas Barras de Plata, todas del miſmo tamaño, y precio, que las primeras. Soſpechoſe entonces, que no aver querido ſalir Juan de Saavedra, de la Ciudad del Cozco, la noche del Levantamiento, de Franciſco Hernandez Giron, como ſe lo rogaron mi Padre, y ſus Compañeros, avia ſido por guardar, y poner en cobro aquella cantidad de Plata, y por mucho guardar, no guardò nada, pues la perdiò, y la Vida por ella. Eſtas dos partidas, ſegun el precio comun de las Barras de aquel tiempo, montaron ciento y veinte y ſeis mil Ducados Caſtellanos, de à trecientos y ſetenta y cinco maravedis: y aunque el Palentino, dice: que entrò à la parte de la perdida, Diego Ortiz de Guzman, Vecino de aquella Ciudad, Yo no lo ſupe mas que delos dos referidos.

CAP. XXI. *El Robo, que Antonio Carrillo hiço, y ſu Muerte. Los ſuceſos de Piedrahita, en Arequepa. La Victoria, que alcançò por las diſcordias, que en ella huvo.*

NO anduvo menos bravo (ſi le durara mas la Vida) el Sargento Maior Antonio Carrillo, que fue à Saquear, el Pueblo Nuevo, y las demàs Ciudades del diſtrito Collaſuyu, que en la Ciudad de la Paz, en mui pocos dias, ſacò de los Caciques, de aquella Juriſdicion, de los Tributos que debian à ſus Amos, y de otras coſas, vna ſuma increible, como lo dice el Palentino, por eſtas palabras, Capitulo quarenta y nueve. Prendiò Antonio Carrillo, los Maiordomos de los Vecinos, y todos los Caciques, y tuvolos preſos, poniendoles grandes temores, haſta que dieron todas las Haciendas, y Tributos, de ſus Amos. Y anſi deſto como de muchos Hoios de Barras de Plata, que ſacò del Monaſterio de Señor San Franciſco, y de otras partes, anſi dentro de la Ciudad, como de fuera, en termino de cinco dias que alli eſtuvo, avia recogido, y robado, mas de quinientos mil Caſtellanos, en Oro, y Plata, Vino, y otras coſas, &c.

Haſta aqui es de aquel Autor. Todo lo qual ſe hiço por orden, y aviſo de Franciſco Boloña, que ſabia bien aquellos ſecretos; y paſara adelante el robo, y ſaco, ſino que èl miſmo denunciador, acuſado de ſu conciencia, y por perſuaſion de Juan Vazquez, Corregidor de Chucuitu, lo reſtituiò à ſus Dueños: con que èl, y otros Amigos Suios, mataron al pobre Antonio Carrillo, à Eſtocadas, y Cuchilladas, que le dieron dentro en ſu Apoſento, y redujeron aquella Ciudad, al Servicio de ſu Mageſtad, como antes eſtava: aſi acabò el triſte Antonio Carrillo. Al Maeſe de Campo de Franciſco Hernandez Giron, que digimos, que era Juan de Piedrahita, le fue mejor en la Ciudad de Arequepa, que à ſu Sargento Maior Antonio Carrillo: por la diſcordia que huvo entre el Corregidor de Arequepa, y el Capitan Gomez de Solis, à quien los Oìdores, embiaron à ella por General, para ſeguir por aquella parte la Guerra, contra Franciſco Hernandez

Giron, de lo qual se enfadò el Corregidor mui mucho; porque le hiciesen Superior sobre èl, teniendose por Soldado mas practico para la Guerra, que Gomez de Solis; como lo refiere Diego Hernandez, Capitulo cincuenta y vnò, por estas palabras. Partido que fue Gomez de Solis, del Campo de su Magestad, llevando sus Provisiones, y por su Alferez à Vicencio de Monte, antes que llegase à la Ciudad, se tuvo aviso de su venida, y apercibieronse muchos para le salir à recebir. Empero el Corregidor Gonçalo de Torres lo estorvò, mostrando tener resabio de aquel proveimiento, diciendo: que los Oidores jamàs acertavan à proveer cosa alguna. Y assi mismo publicava, que Gomez de Solis, no era capaz para tal cargo, como se le avia dado; y que estando èl por Corregidor en aquella Ciudad, no se debia proveer otra Persona de todo el Reyno: por lo qual mostrando en publico su pasion, no quiso, ni consintiò que le saliesen à recebir, &c.

Hasta aqui es de Diego Hernandez. Estando en estas pasiones, y vandos, los de Arequepa, tuvieron nueva de la ida de Juan de Piedrahita, y que llevava mas de ciento y cincuenta Hombres, y que mas de los ciento, eran Arcabuceros, de los famosos de Francisco Hernandez. Por lo qual se recogieron todos en la Iglesia Maior, llevando sus Mugeres, y Hijos, y los muebles de sus Casas, y la cercaron toda en derredor, de vna pared alta, porque el Enemigo no les entrase, y pusieron los pocos Arcabuceros que tenian, à la boca de dos Calles, por donde los Enemigos podian entrar: para que los ofendiesen donde las Puertas, y Ventanas, sin que los viesen. Pero como en Tierra, donde ay pasion, y vandos, no aia cosa segura. Tuvo Piedrahita aviso de la Emboscada, que le tenian armada, y torciendo su camino, entrò por otra Calle, hasta ponerse en la Casa Episcopal, cerca de la Iglesia, donde huvo alguna pelea, pero de poco momento. Entonces vino à ellos, de parte de Piedrahita, vn Religioso Dominico, y les dio, que Piedrahita no queria romper con ellos, sino que huviese Paz, y Amistad, y que los Soldados de vna parte, y otra, quedasen libres, para irse à servir al Rei, ò à Francisco Hernandez, y que le diesen las Armas, que les sobrasen. Gomez de Solis, no quiso aceptar este partido, por parecerle infamia, entregar las Armas al Enemigo, aunque fueten de las que les sobrasen: pero otro dia aceptò el partido, y à vn rogando, porque aquella Noche, le quemaron vnas Casas, que alli tenia (aunque el era Vecino de los Charcas) y otras principales de la Ciudad: y aunque avia Treguas puestas por tres dias, los Tiranos las quebrantaron: porque tuvieron aviso, que se avian huìdo algunos de los de Gomez de Solis, y que los que quedavan, no querian pelear. Con esto se desvergonçaron tanto, que salieron à combatir el Fuerte. Gomez de Solis, y los Vecinos, que con èl estavan, viendo que no avia quien pelease, se huieron como mejor pudieron, y dejaron à Piedrahita, toda la Hacienda, que avian recogido para guardalla, la qual tomaron los Enemigos, y se bolvieron ricos, y prosperos, en busca de su Capitan General Francisco Hernandez Giron: y aunque en el Camino se le huieron à Piedrahita, mas de veinte Soldados, que de los del Mariscal llevava consigo, no se le diò nada: por la buena presa de mucho Oro, Plata, Joias, y Preseas, Armas, y Cavallos, que en lugar de los huidos le quedava, y no hiço caso dellos, porque eran de los rendidos.

Francisco Hernandez Giron, que lo dejamos en el sitio de la Batalla de Chuquinca, estuvo en èl, cerca de mes y medio, por los muchos heridos, que de parte del Mariscal quedaron. Al cabo deste largo tiempo, caminò con ellos como mejor pudo, hasta el Valle de Antahuaylla, con enojo, que llevava de los Indios, de las Provincias de los Chancas, por la mucha pesadumbre, que en la Batalla de Chuquinca le dieron, que se atrevieron à pelear con los Suios, y les cargaron de mucha cantidad de Piedras, con las Hondas, y descalabraron algunos de los de Francisco Hernandez. Por lo qual, luego que llegò à aquellas Provincias, mandò à sus Soldados, assi Negros, como Blancos, que Saqueasen los Pueblos, y los Quemasen, y Talasen los Campos, y hiciesen todo el mal, y daño que pudiesen. De Antahuaylla, embiò por Doña Mencia su Muger, y por la de Tomàs Vazquez, à las quales hicieron los Soldados solemne recebimiento: y à la Muger de Francisco Hernandez, llamavan mui desvergonçadamente, como lo dice el Palentino, Reina del Perù. Estuvieron pocos dias en la Provincia de Antahuaylla, contentaronse con averse satisfecho del enojo, que contra aquellos Indios tenian. Caminaron àcia el Cozco, porque supieron que el Egercito Real, caminava en busca dellos, pasaron los dos Rios Amancay, y Apurimac. Viendo Francisco Hernandez, los pasos tan dificultosos que ai por aquel camino, tan dispuestos para los

los defender, y reſiſtir à los que contra el fueſen. Decia muchas veces, que ſi no huviera embiado à ſu Maeſe de Campo Juan de Piedrahita con la Gente eſcogida, que llevò, que eſperàra, y aun diera la Batalla à los Oidores, en algun paſo fuerte de aquellos. Caminando Franciſco Hernandez vn dia de aquellos, ſe atrevieron ſeis Soldados principales de los del Mariſcal, à huirſe à viſta de todos los Contrarios: llevavan Cavalgaduras eſcogidas, y ſus Arcabuces, y todo buen recaudo para ellos. Salieron con ſu pretenſion, porque Franciſco Hernandez no quiſo que fueſen en pos dellos, porque no ſe huieſen todos: contentòſe con que no fueſen mas de ſeis los que le negavan; que al principio de la rebuelta temiò que la huida era de mucha mas Gente, pues ſe hacia tan al deſcubierto, y con tanto atrevimiento. Aquellos ſeis Soldados llegaron al Campo de ſu Mageſtad, y dieron aviſo de como Franciſco Hernandez iba al Cozco, y que pretendia paſar adelante al Collao. Los Oidores, con la nueva mandaron, que el Egercito caminaſe con diligencia, y recato, y aſi caminaron, aunque por las diferencias, y paſiones, que entre los Superiores, y Miniſtros principales avia, ſe cumplia mal, y tarde, lo que al ſervicio de ſu Mageſtad convenia.

CAP. XXII. *Franciſco Hernandez huie de entrar en el Cozco. Lleva ſu Muger conſigo.*

FRanciſco Hernandez, con todo ſu Egercito, pasò el Rio de Apurimac, por la Puente, y dejò en guarda della vn Soldado, llamado Fulano de Valderrabano, con otros veinte en ſu compañia. Dos dias deſpues, no fiando del Valderrabano, embiò à Juan Gavilan, y que Valderrabano ſe bolvieſe donde Franciſco Hernandez eſtava. Juan Gavilan quedò guardando la Puente, y dos dias deſpues viò aſomar Corredores del Egercito de ſu Mageſtad; y ſin aguardar à vèr què Gente era, quanta, y como venia, quemò la Puente, y ſe retirò à toda prieſa, donde eſtava ſu Capitan General. Al qual, ſegun lo dice el Palentino, le peſò mucho, que la huvieſe quemado, y que por ello tratò aſperamente de palabra à Juan Gavilan, &c. No sè què raçon tuvieſe para ello, por que no aviendo de bolver à paſar por la Puente, pues ſe iba retirando, no avia hecho mal Juan Gavilan en quemarla, antes avia hecho bien, en dar peſadumbre, y trabajo à ſus Contrarios, para avenla de hacer, y paſar por ella. Franciſco Hernandez paſò al Valle de Yucay, por goçar, aunque pocos dias, de los deleites, y regalos de aquel Valle ameno. Su Egercito caminò haſta vna legua cerca del Cozco, de alli rodeò, à mano izquierda de como iba, por no entrar en aquella Ciudad; porque de ſus Adivinos, Hechiceros, Aſtrologos, y Pronoſticadores (que diò mucho en tratar con ellos) eſtava Franciſco Hernandez perſuadido, à que no entraſe en ella, porque por ſus hechicerias ſabian, que el poſtrero que de ella ſalieſe, à dar Batalla, avia de ſer vencido; para lo qual davan egemplos de Capitanes, aſi Indios en ſus tiempos, como Eſpañoles en los ſuios, que avian ſido vencidos: pero no decian los que avian ſido vencedores, como lo pudieramos decir, ſi importàra algo. En confirmacion de lo qual eſcrive Diego Hernandez (Capitulo Treinta y dos, y Quarenta y cinco) y en ellos nombra quatro Eſpañoles, y vna Moriſca, que eran tenidos por Hechiceros, y Nicromanticos, y que davan à entender, que tenian vn Familiar, que les deſcubria lo que paſava en el Campo de ſu Mageſtad, y lo que ſe tratava, y comunicava en el Campo de Franciſco Hernandez; con lo qual dice, que no oſavan los Suios tratar de huirſe, ni de otra coſa, en perjuicio del Tirano, porque el diablo no ſe lo revelaſe. Yo vì vna Carta ſuia, que ſe la eſcriviò à Juan de Piedrahita, quando avia de ir à Arequepa, como atràs ſe ha dicho, y ſe la embiò al Cozco, en que le decia: Vueſa Merced no ſaldrà de eſa Ciudad tal dia de la ſemana, ſino tal dia; porque el nombre Juan no ſe ha de eſcrevir con V, ſino con O. Y à eſte tono decia otras coſas en la Carta, de que no me acuerdo para poderlas eſcrevir: Solopuedo afirmar, que publicamente era notado de embaidor, y embuſtero. Y eſte miſmo trato, y contrato (como paga cierta de los tales) le hiço perderſe mas àna, como adelante veremos.

Los miſmos de Franciſco Hernandez Giron, que ſabian eſtos tratos, y conciertos, que con los Hechiceros tenia, decian vnos con otros, que por què no ſe valia de la hechiceria, y pronoſticos de los Indios de aquella Tierra, pues tenian fama de grandes Maeſtros en aquellas diabolicas Artes? Reſpondian, que ſu General no hacia caſo de las hechicerias de los Indios, por-

porque las más dellas eran niñerias, antes que tratos, ni contratos con el Demonio. Y en parte tenian raçon, segun digimos de algunas dellas, en la Primera Parte destos Comentarios, Libro Quarto, Capitulo Diez y seis, sobre el mal aguero, ò bueno, que tan de veras tomavan en el palpitar de los ojos, à cuia semejança dirèmos otra Adivinacion, que sacavan del çumbar de los oìdos, que lo apuntamos en el dicho Capitulo, y lo dirèmos aora; y danos autoridad a ello el Confesonario Catolico, que por mandado de vn Sinodo, que en aquel Imperio huvo, se hiço.

El qual, entre otras advertencias, que dà à los Confesores, dice, que aquellos Indios tienen supersticiones en la vista, y en los oìdos. La que tenian en los oìdos es la que se sigue, que Yo la vì hacer à alguno dellos; y era, que çumbando el oìdo derecho, decian, que algun Pariente, ò Amigo hablava bien dèl; y para saber quien era el tal Amigo (tomandolo en la imaginacion) abahavan con el anhelito la mano derecha, y tan presto como la apartavan de la boca, la ponian sobre el oìdo; y no cesando el çumbido, tomavan en su imaginacion otro Amigo, y hacian lo mismo, que con el primero, y asi con otros, y otros, hasta que cesava el çumbido, y del postrer Amigo con quien cesava el çumbido, certificavan, que aquel Amigo era el que decia bien dèl.

Lo mismo en contra tenian del çumbido del oìdo siniestro, que decian, que algun Enemigo hablava mal dèl; y para saber quien era, hacian en el dicho oìdo las mismas niñerias, que en el pasado, hasta que cesava de çumbear; y al postrero con quien cesava, tenian que avia sido el maldiciente, y se confirmava en su enemistad, si avian tenido alguna pasion.

Por ser estas hechicerias, y otras, que aquellos Indios tuvieron tan de reir, decian los Amigos de Francisco Hernandez, que no hiço caso dellas, para valerse de aquellos Hechiceros.

El Tirano, siguiendo su camino, alcançò su Egercito en vn Llano, que està à las espaldas de la Fortaleça del Cozco, donde dice el Palentino, que le fue à visitar Francisco Rodriguez de Villafuerte, Alcalde Ordinario de aquella Ciudad, à quien dijo Francisco Hernandez grandes maldades de los Vecinos del Cozco, y les hiço muchos fieros, que los avia de matar, y destruir, porque no fueron con èl en su tirania, y todo fue mentir, y querer hacer culpados à los que no quisieron seguirle. De alli siguiò su camino con su Egercito por cima de la Ciudad del Cozco, al Oriente della, como se lo mandaron sus Hechiceros; llevò consigo su Muger, à pesar de sus Suegros, que les dijo, que no queria dejarla en poder de sus Enemigos, para que se vengasen en ella, de lo que èl pudiesse averles ofendido. Y asi pasò hasta el Valle de Orcos, cinco leguas de la Ciudad, donde lo dejarèmos, por decir lo que vn hijo de este Cavallero Francisco Rodriguez de Villafuerte ha hecho conmigo en España, sin avernos visto, mas de comunicarnos por nuestras cartas.

Es su hijo segundo: vino à España à estudiar, vive en Salamanca años hà, donde florece en todas Ciencias, llamase Don Feliciano Rodriguez de Villafuerte, nombre bien apropriado con su galano ingenio. Este Año de seiscientos y once, al principio dèl, me hiço merced de vn Retablo pequeño, tan ancho, y largo como vn medio pliego de papel, lleno de Reliquias Santas, cada vna con su titulo, y entre ellas vn poco del *Lignum Crucis*, todo cubierto con vna vidriera, y guarnecido de madera por todas las quatro partes mui bien labradò, y dorada à las maravillas, que ai bien que mirar en èl. Con el Relicario me embiò dos Reloges, hechos de su mano, vno de Sol, como los ordinarios, en su Aguja al Norte, y su sombra para vèr por ella las horas del dia. El otro Relox es de la Luna, galanamente obrado, en toda perfeccion de la Astrologia, con su movimiento circular, repartido en veinte y nueve partes, que son los dias de la Luna. Tiene la figura de la misma Luna, con su creciente, y menguante, conjuncion, y llena: todo lo qual se vè mui claro en el movimiento circular, que tiene hecho, para que por èl le muevan. Tiene su sombra, para vèr por ella las horas de la noche, poniendola conforme à la edad de la Luna, Tiene otras cosas, que por no saber dallas à entender, las dejo de escrivir. Todo lo qual es hecho por sus proprias manos, sin ayuda agena, asi lo que es material, como lo que es de Ciencia; y que ha dado bien que admirar à los Hombres curiosos, que han visto lo vno, y lo otro; è Yo me he llenado de vanagloria, de vèr, que vn Hombre, nacido en mi Tierra, y en mi Ciudad, haga obras tan galanas, y tan ingeniosas, que admiren à muchos de los de acà: lo qual es prueba del galano ingenio, y mucha habilidad, que los Naturales del Perù, asi Mestiços, como Criollos, tie-

tienen para todas Ciencias, y Artes, como atràs lo dejamos apuntado, con la autoridad de nueſtro Preceptor, y Maeſtro el Licenciado Juan de Cuellar, Canonigo que fue de la Santa Igleſia del Cozco, que leiò Gramatica en aquella Ciudad, aunque breve tiempo. Sea Dios Nueſtro Señor loado por todo. Amen. Y con tanto nos bolverèmos al Perù, à decir lo que el Egercito de ſu Mageſtad hiço en ſu viage, que lo dejamos, en la Ciudad de Huamanca.

CAP. XXIII. El Egercito Real paſa el Rio de Amancay, y el de Apurimac, con facilidad, la que no ſe eſperava. Sus Corredores llegan à la Ciudad de el Cozco.

EL Egercito de ſu Mageſtad ſaliò de Huamanca, en ſeguimiento de Franciſco Hernandez Giron, porque ſupo que iba camino del Cozco: caminava con mucho recato con ſus Corredores delante. Pasò el Rio de Amancay por el Vado, y para la Gente de à pie, y la Artilleria hicieron la Puente, que alli es facil, porque en aquella parte es angoſto el Rio; en el qual acaeciò vna deſgracia, que laſtimò mucho à todos. Y fue, que el Capitan Antonio Lujan, aviendolo paſado, ſe puſo à beber con las manos del agua del Rio, y al tiempo de levantarſe, ſe le desliçaron ambos pies de la peña, en que ſe avia pueſto, y caiò de eſpaldas, y diò con el colodrillo donde tenia los pies, y de alli en el Rio, donde nunca mas pareciò, aunque hicieron toda la diligencia poſible por ſacarle. Vna Cota, que llevava pueſta, llevaron los Indios dende à dos años, al Cozco, ſiendo Corregidor mi Padre, en aquella Ciudad. La Compañia del Capitan Lujan, que era de Arcabuceros, dieron à Juan Ramon, aunque perdiò la ſuia en Chuquinca.

Con eſta deſgracia llegò el Egercito al Rio de Apurimac, y ſupo, que vno de los Corredores, llamado Franciſco Menacho, que ſe avia adelantado con otros quarenta Compañeros, como Soldado bravo, y temerario, ſin aver avido antes de èl quien ſe huvieſe atrevido à paſar aquel Rio, ſe avia arrojado à èl, por el ſitio, que aora llaman el Vado, y lo avia paſado ſin peligro alguno; y que aſi lo avia hecho otras tres, ò quatro veces, entre tanto que llegava alli el Campo de ſu Mageſtad. Con eſta nueva, aunque temeroſa, ſe atreviò à paſarlo todo el Egercito, por no eſtar detenido en tan mal pueſto, mientras ſe hacia la Puente, que ſe perdia mucho tiempo; y para mas ſeguridad de los Peones, è Indios de carga, y de los que llevavan el Artilleria, que la llevavan acueſtas, puſieron la Cavalleria por todo el Rio adelante, en quien quebraſe la furia de ſu corriente, y por las eſpaldas de la Cavalleria pasò la Infanteria, haſta los Indios cargados, y la Artilleria, que la llevavan en ombros, y todos paſaron tan ſin peligro, como lo dice el Palentino, Capitulo Cincuenta. Y es mucho de eſtimar la merced, que Dios Nueſtro Señor les hiço aquel dia, en facilitarles aquel paſo tan peligroſo, que aunque entonces lo pasò todo vn Egercito, deſpues acà no ſe ha atrevido nadie à paſarlo. Luego caminaron por aquella cueſta tan aſpera con mucho trabajo, y dificultad, por la aſpereça del camino. Llegaron el ſegundo dia à Rimactampu, ſiete leguas de la Ciudad. De alli paſaron adelante la miſma noche, que llegaron con mucha peſadumbre de los Miniſtros del Egercito, porque caſi ſiempre, en lo que convenia mandar, y ordenar que hicieſe el Egercito, ſe moſtrava la paſion, y vando que entre ellos avia, vnos en mandar, y otros en deſmandar; y eſto lo causò entonces, que los Corredores del Egercito de ſu Mageſtad, y los de Franciſco Hernandez caminavan ſiempre, à viſta vnos de otros; y el Tirano renia cuidado de remudar los Suios à menudo, porque no pareciese que iba huiendo, ſino que caminava à ſu guſto, y placer. Aſi llegò el Egercito à Sacſahuana, quatro leguas de la Ciudad: de alli quiſieron ſer Corredores del Campo los Vecinos de el Cozco, por viſitar ſus Caſas, Mugeres, y Hijos; llegaron à medio dia. Y aquella mañana avia ſalido della el Teniente General Licenciado Alvarado. Los Vecinos no quiſieron dormir la noche ſiguiente en ſus caſas, porque el Enemigo no revolvieſe ſobre ellos, y los hallaſe divididos: juntaronſe todos con los pocos Soldados que llevaron, en las Caſas, que eran de Juan de Pancorvo, que ſon fuertes, y no tienen por donde entrarle, ſino por la puerta principal de la Calle. En ella hicieron vn reparo con adobes, que ſalia ſiete, ò ocho paſos fuera de la puerta. Hicieron ſus Troneras, para tirar por ellas con ſus Arcabuces, à los que les acometieſen, por tres Calles, que vàn à dar à la

puer-

puerta, la vna por derecho, y las dos por los lados. Alli eſtuvieron ſeguros toda la noche, con ſus Centinelas pueſtas por las Calles, que iban à dar à la Caſa. Y Yo eſtuve con ellos, y hice tres, ò quatro Recaudos, à caſas donde me embiavan ſus dueños, y en eſto gaſtè la noche.

El dia ſiguiente, eſtando Yo en vn Corredor de la Caſa de mi Padre, à las tres de la tarde, vì entrar por la puerta de la Calle à Pero Hernandez el Leal en ſu Cavallo Pajarillo, y ſin hablarle entrè corriendo al Apoſento de Garcilaſo, mi Señor, à darle la buena nueva. El qual ſaliò apriesa, y abraçò à Pero Hernandez con grandiſsimo regocijo de ambos. El qual dijo, que el dia antes, caminando el Egercito del Tirano, poco mas de vna legua de la Ciudad, ſe apartò dellos, fingiendo neceſsidad, y ſe entrò por entre vnas peñas, que ai à mano izquierda del camino; y que encubriendoſe con ellas, ſubiò por aquella Sierra, haſta alejarſe de los Enemigos, y que deſta manera eſcapò dellos. Deſpues fue con mi Padre en el Egercito de ſu Mageſtad, y ſirviò en aquella Guerra, haſta que ſe acabò, y bolviò con Garcilaſo, mi Señor, al Cozco; de todo lo qual ſoi teſtigo de viſta, y como tal lo digo.

CAP. XXIV. El Campo de ſu Mageſtad entra en el Cozco, y paſa adelante. Daſe cuenta de como llevavan los Indios la Artilleria acueſtas. Llega parte de la Municion al Egercito Real.

A Tercero dia de como entraron los Vecinos en la Ciudad, entrò el Campo de ſu Mageſtad, cada Compañia por ſu orden. Armaron ſu Eſquadron de Infanteria en la Plaça principal; los Cavalleros eſcaramuçaron con los Infantes, con mui buena orden Militar, donde huvo mucha Arcabuceria mui bien ordenada, que los Soldados eſtavan dieſtros en todo lo que convenia à ſu Milicia; y aunque el Palentino, Capitulo Cincuenta, dice, que al paſar por la Plaça Don Felipe de Mendoça, que era Capitan de la Artilleria, jugò con toda ella, y que la Gente diò buelta en contorno de la Plaça, ſalvando ſiempre galanamente los Arcabuceros.

En eſte Paſo le engañaron ſus Relatores, como en otros, que hemos apuntado, y apuntarèmos adelante; porque la Artilleria no iba para vſar della à cada paſo, ni à cada repiquete, porque no caminava en ſus Carretones, ſino que los Indios, como lo hemos dicho, llevavan lo vno, y lo otro acueſtas, que para ſolo llevar la Artilleria, y ſus Carretones, iban ſeñalados diez mil Indios, que todos ellos eran meneſter para llevar once Pieças de Artilleria grueſa. Y para que ſe ſepa como la llevavan, lo dirèmos aqui: que aquel dia, que entraron en el Cozco, yo me hallè en la Plaça, y los vì entrar, dende el primero, haſta el poſtrero.

Cada Pieça de Artilleria llevavan atada à vna viga grueſa de mas de quarenta pies de largo. A la viga atraveſavan otros palos, grueſos como el braço: iban atados eſpacio de dos pies, vnos de otros, y ſalian eſtos palos como media braça en largo à cada lado de la viga. Debajo de cada palo deſtos entravan dos Indios, vno al vn lado, y otro al otro, al modo de los Palanquines de Eſpaña. Recebian la carga ſobre la cerviz, donde llevavan pueſta ſu defenſa, para que los palos, con el peſo de la carga, no les laſtimaſen tanto; y à cada docientos paſos ſe remudavan los Indios, porque no podian çufrir la carga mas trecho de camino. Aora es de conſiderar, con quanto afan, y trabajo caminarian los pobres Indios con cargas tan grandes, y tan peſadas, y por caminos tan aſperos, y dificultoſos, como los ai en aquella mi Tierra; que ai Cueſtas de dos, tres leguas de ſubida, y bajada: que muchos Eſpañoles vi Yo caminando, que por no fatigar tanto ſus Cavalgaduras, ſe apeavan dellas, principalmente al bajar de las Cueſtas, que muchas dellas ſon tan derechas, que les conviene à los Caminantes hacer eſto: porque las Sillas, ſe les van à los Cuellos de las Cavalgaduras, y no baſtan las Guruperas à defenderlas: que las mas dellas ſe quiebran, por aquellos Caminos. Eſto es, dende Quitu, haſta el Cozco, donde ay quinientas leguas de camino: pero del Cozco, à los Charcas, es Tierra llana, y ſe camina con menos trabajo. Por lo qual ſe puede entender, que lo que el Palentino dice, que al paſar de la Plaça, Don Felipe de Mendoça, jugò con toda la Artilleria, fue mas por afeitar, componer, y hermoſear ſu Hiſtoria, que no porque paſò aſi, ſino como lo hemos dicho.

El Egercito de ſu Mageſtad, paſò vna legua de la Ciudad, donde eſtuvo cinco dias, apreſtando lo que era meneſter, para paſar à delante, principalmente el baſtimento, que lo proveian los Indios de aque-

aquella Comarca, y hacer el Herrage, que llevava mucha neceſidad dèl: y fue meneſter todo aquel tiempo, para juntar lo vno, y labrar lo otro: y no por lo que aquel Autor dice, Capitulo cincuenta, por eſtas palabras. Eſtuvo el Campo en las Salinas, cinco, ò ſeis dias, eſperando Indios, para aviar la Gente, y al fin ſe partiò el Campo ſin ellos, mas antes huieron algunos, de los que antes llevava la Gente, de aquellos que eran de Repartimientos de los Vecinos del Cozco, y ſoſpechoſe, y aun tuvoſe por cierto, que los miſmos Vecinos ſus Amos, los hacian huir, &c.

Mucho me peſa de topar ſemejantes paſos en aquella Hiſtoria, que arguien paſion del Autor, ù del que le daba la relacion, particularmente contra los Vecinos del Cozco, que ſiempre los hace culpados, en coſas que ellos no imaginaron: como en eſte paſo, y en otros ſemejantes. Que à los Vecinos, mejor les eſtava dàr prieſa, à que el Egercito paſaſe adelante, que no eſtorvarle ſu camino, con mandar, que los Indios ſe huieſen: porque era en daño, y perjuicio de los miſmos Vecinos: que eſtando el Egercito tan cerca de la Ciudad, recebian moleſtias, y agravios en ſus Caſas, y Heredades. Y el miſmo Autor, parece que ſe contradice, que aviendo dicho, que eſperava el Egercito Indios de carga, y que de los que traian ſe le huieron algunos, dice: al fin, ſe partiò el Campo ſin ellos. Luego no los avia meneſter, pues pudo caminar, ſin que vinieſen los que eſperavan. Lo que pasò fue lo que hemos dicho, y lo que el Autor dice, que los miſmos Vecinos ſus Amos, los hacian huir, fue que deſpidieron muchos Indios de carga; porque de alli adelante, por ſer la Tierra llana, ſin cueſtas, ni barrancos, ſe caminava con mas facilidad, y menos peſadumbre, y aſi no fueron meneſter tantos Indios, como haſta alli traian. El Egercito, paſados los cinco dias, ſaliò de aquel ſitio, caminando ſiempre con buena orden, y apercebida la Gente, para ſi fueſe meneſter pelear; porque iba con ſoſpecha, y recelo, ſi el Tirano eſperaria, para dàr Batalla en tres paſos eſtrechos que ay, haſta llegar à Quequeſana. Mas el Enemigo, no imaginava tal, y aſi caminò ſin peſadumbre alguna, haſta llegar al Pueblo, que llamavan Pucara, quarenta leguas del Cozco, ſirviendoſe de ſus Soldados los Negros, los quales, apartandoſe à vna mano y à otra del Camino Real, le traian quanto Ganado, y Baſtimentos avia, por la Comarca, y el Egercito Real, caminava con neceſidad, porque le llevavan la Comida de lejas Tierras, por eſtar ſaqueados los Pueblos, que hallavan por delante. Por el camino no dejavan de encontrarſe los Corredores, del vn Campo, y del otro, aunque no llegaron à pelear. Pero los del Rei ſupieron, que Franciſco Hernandez, los eſperava en Pucara, para darles alli la Batalla. Por aquel camino, no faltaron Traidores, de la vna parte, y de la otra, que de los del Rei, ſe huieron algunos Soldados al Tirano; y del Tirano, otros à los del Rei. Los Oìdores embiaron del camino, vn Perſonage, que bolvieſe atràs por la Municion de Polvora, Mecha, y Plomo, que avian dejado en Antahuaylla, porque los que alli avian quedado para llevarla, avian ſido negligentes en caminar; pero con la ſolicitud, y diligencia, que puſo Pedro de Cianca, que fue el Comiſario, à darle prieſa, llegò al Real, parte de la Municion, vn dia antes de la Batalla, que ſe eſtimò en mui mucho, y diò gran contento à todo el Egercito, porque eſtava con falta della.

CAP. XXV. El Campo de ſu Mageſtad, llega donde el Enemigo eſtà fortificado. Alojaſe en vn Llano, y ſe fortifica. Ay Eſcaramuças, y malos ſuceſos, à los de la parte Real.

EN eſte camino ſupieron los Oìdores, la pèrdida de Gomez de Soliſ, en Arequepa, de que recibieron mucha peſadumbre; pero no pudiendo remediarla, diſimularon ſu enojo, como mejor ſupieron, y ſiguieron ſu camino haſta Pucara, donde el Enemigo eſtava alojado, con muchas ventajas; porque el ſitio era tan fuerte, que no podian acometerle, por parte alguna: que todo èl eſtava rodeado de vna Sierra aſpera, y dificultoſa de andar por ella, que parecia Muro fuerte, hecho à mano: y la entrada del ſitio, era por vn callejon eſtrecho, que iba dando bueltas à vna mano, y à otra. El ſitio allà dentro era mui grande, capàz de la Gente, y Cavalgaduras, que tenia: y de otra mucha mas, donde tenian ſu Baſtimento, y Municion, en gran abundancia, como Gente, que avia alcançado, y goçado vna de las maiores Victorias, que en aquel Imperio ha avido, que fue la de Chuquinca. Y los Soldados Etiopes, traian cada dia, quanto hallavan, por toda aquella Comarca.

El Campo de ſu Mageſtad eſtava en contra, en vn Campo raſo, de todas partes, ſin fortaleça alguna, que le amparaſe. Con pocos Baſtimentos, y menos Municion, como ſe ha dicho: mas con todo eſo, por no eſtàr tan deſcubiertos, ſe fortificaron lo mejor que pudieron. Echaron vna Cerca de Tapias, à todo el Real, que daba haſta los pechos, que como llevavan tantos Indios con las cargas, y con la Artilleria, ſervian de Gaſtadores, quando era menester. Hicieron en breve tiempo la Cerca (aunque tan grande) que abraçava todo el Egercito. Franciſco Hernandez, viendo alojado el Egercito de ſu Mageſtad, puſo ſu Artilleria en lo alto del Cerro, que tenia delante de ſu Campo, para ofenderle con ella, y aſi lo hacia, que por inquietar à los Oidores, y à todos los Suios, no ceſava de dia, ni noche, de jugar, y tirar con ella, y metia quantas Balas queria en el Campo Real: y muchas veces, por biçarria, y vanagloria, tirava por alto, à tira, mas tira, y paſavan las pelotas, de la otra parte del Egercito, en mucha diſtancia de Tierra; pero ni las vnas, ni las otras, no hicieron daño alguno, ni en la Gente, ni en las Cavalgaduras: que parecian pelotas de viento, que iban dando ſaltos por todo el Campo. Tuvòſe à miſterio Divino, que lo que eſtava dedicado à ſu Servicio, como eran las Campanas, de que ſe hicieron aquellos Tiros, no permitieſe, que hicieſen daño à los que en aquel particular no le avian ofendido: y eſto ſe notò por los Hombres bien conſiderados, que en el vn Campo, y en el otro avia. Alojados los dos Egercitos, el vno à viſtà del otro, luego procuraron los Capitanes, y Soldados famoſos, de ambos Vandos, moſtrar cada qual ſu valentia. En las primeras Eſcaramuças, murieron dos Soldados principales de la parte del Rei, y otros cinco, ò ſeis, no tales, ſe paſaron à Franciſco Hernandez, y le dieron cuenta de todo lo que en el Egercito Real avia: y le dijeron, que pocos dias antes que llegaſen à Pucara, avia pretendido el General Pablo de Meneſes, dejar el Oficio: porque por las diferencias, y vandos que avia, entre los Miniſtros del, no obedecian lo que èl mandava; antes lo contradecian, y que no queria Cargo, aunque tan Honroſo, con carga tan peſada. Y que el Doctor Saravia, le avia perſuadido, que no pretendieſe tal coſa: que antes era perder honra, que ganar reputacion. De lo qual holgaron mucho Franciſco Hernandez, y todos los Suios, eſperando, que la diſcordia agena, les avia de ſer muy favorable, haſta darles la Victoria.

En aquellas Eſcaramuças, ſe dijeron algunos Dichos gracioſos, entre los Soldados, de la vna parte, y de la otra: como los eſcrive Diego Hernandez, que por ſer Dichos de Soldados, me pareciò poner aqui algunos dellos, ſacados à la Letra del Capitulo cincuenta y vno, declarando lo que el Autor dejò confuſo, para que ſe entienda mejor, que es lo que ſe ſigue.

Y como à eſtas Eſcaramuças ſalian algunos de la vna parte, que tenian Amigos de la otra, ſiempre ſe platicavan, y hablavan, aſegurandoſe de no ſe hacer daño los vnos à los otros. Scipio Ferrara, que era del Rei, hablò à Pavia, que avian ſido los dos Criados del buen Viſorrei, Don Antonio de Mendoça, y atraiendo Scipio, à Pavia, con palabras perſuaſorias al Servicio del Rei, dijo Pavia: que de buena guerra le avian ganado, y que aſi de buena guerra, le avian de bolver à ganar, &c.

Dijo eſto Pavia, porque en la Batalla de Chuquinca, le rindieron los Tiranos, y èl ſe hallò bien con ellos, y por no negarles, dijo: que de buena guerra le avian ganado, y que aſi de buena guerra, le avian de bolver à ganar. Tambien dice: El Capitan Rodrigo Niño, hablò con Juan de Piedrahita, y perſuadiendole para que vinieſe al Servicio del Rei, ofreciendole de parte de la Audiencia, mucha gratificacion, le reſpondiò: que yà el ſabia las Mercedes, que los Oidores hacian, y que ſi otra vez ſe avia de bolver à armar, que aora la tenia bien entablada, &c.

Eſto dijo Piedrahita, porque èl, y otros aficionados à Franciſco Hernandez Giron, eſtavan enhechiçados con las mentiras, que ſus hechiceros les decian, que avian de vencer à los del Rei; pero pocos dias deſpues mudò parecer, como adelante ſe verà. Proſiguiendo el Autor, dice: Anſimiſmo ſe hablaron Diego Mendez, y Hernando Guillada, y el Capitan Ruibarba, con Bernardino de Robles ſu Yerno. Y viendo los Oidores, que de eſtas platicas no reſultava fruto alguno, dioſe Vando, que ninguno, ſo pena de la Vida, hablaſe con los Enemigos. Aviaſe concertado entre el Capitan Ruibarba, y Bernardino de Robles, que para otro dia ſe hablaſen, dandoſe contraſeñas, que fueſen conocidas, que fue llevar Capas de Grana, y aſi ſalieron. Y teniendo Bernardino de Robles, prevenidos diez, ò doce Capitanes, y Soldados, engañoſamente lo prendiò, y llevò à Franciſco Hernandez, diciendo publicamente, que ſe avia paſado de ſu voluntad.

Lo qual oiendo Ruibarba, dijo, que qualquiera que dijeſe, que èl de ſu voluntad ſe venia, no decia verdad en ello, y que èl ſe lo haria bueno à pie, ò à cavallo, dandole para ello licencia Franciſco Hernandez. Salvo, que ſu Yerno Robles, le avia prendido con engaño. Franciſco Hernandez, ſe holgò mucho de ſu venida, y fueſe con èl à Doña Menoia, y dijòle: Ved Señora, què buen priſionero os traigo, mirad bien por èl: que à vos le doi en guarda. Doña Mencia, dijo: que era bien contenta, y que aſi lo haria. Deſpues deſto, aviendo ſalido al Campo Raudona, hablò con Juan de Illanes, Sargento Maior de Franciſco Hernandez: y creiendo el Raudona, cogerle à carrera de Cavallo, arremetiò para èl. Y à cauſa de traer el Cavallo mal concertado, le tomaron preſo. Y en el camino, dijo à los que le llevavan: que avia prometido à los Oìdores, de no bolver ſin preſa de vno de los Principales: y que por eſo, avia arremetido con el Sargento Maior. De que fue tanto el enojo, que huvieron algunos de los mas prendados, que decian: que ſino le matavan, no avian de pelear, porque ſemejantes pretenſores que aquel, y tan deſvergonçados, no era bien dejarlos con la Vida. E anſi luego le puſieron en el Toldo del Licenciado Alvarado, y le mandaron Confeſar: guardando el Toldo Alonſo Gonçalez, para que ſi Franciſco Hernandez, ò ſu embajada viniele, matarle primero que llegaſe. El Licenciado Toledo, Alcalde Maior de Franciſco Hernandez, y el Capitan Ruibarba, rogaron à Franciſco Hernandez, por la Vida de Raudona: y èl diò ſus Guantes para ello. Y como Alonſo Gonçalez, viò venir el Recaudo, entrò dentro del Toldo, y dijo al Clerigo: acaba Padre de abſolverle, ſino aſi ſe avra de ir. Por lo qual, apreſurando el Clerigo la abſolucion, luego Alonſo Gonçalez, le cortò la Cabeça, con vn gran Cuchillo, que traia. Lo qual hecho, ſaliòſe del Toldo, diciendo: yà yo hiçe, que el Señor Marqueſote, cumpla ſu palabra; porque èl prometiò, llevar vna Cabeça, ò dejar la Suia, y anſi lo cumpliò. E diciendo eſto, le hiço ſacar fuera del Toldo, que cierto hiço laſtima à muchos, que alli eſtavan, y mucho mas en el Campo del Rei, quando ſupieron ſu muerte, &c.

Raudona, decimos, que era vn Soldado, que preſumia mas de valiente, que de diſcreto. Tenia vn buen Cavallo, ſi le tratara como era meneſter; pero traialo por moſtrar ſu deſtreça tan acoſado, que en todo el dia, no le dejava holgar vna hora, con carreras, y corvetas; y aſi quando lo huvo meneſter, le faltò por mal concertado, como lo dice el Palentino. Y ſi buena diſcrecion la moſtrò, en decir à ſus Enemigos, que avia prometido à los Oìdores, no bolver ſin Preſa; lo qual le cauſò la muerte, por la mucha crueldad de Alonſo Gonçalez, el Verdugo Maior. El Autor, paſa adelante, diciendo: Embiaron en eſta ſaçon los Oìdores, algunos perdones para particulares, los quales ſe embiavan con Negros, y con Yanaconas, que à la continua iban, y venian del vn Campo, al otro, y todos vinieron à poder de Franciſco Hernandez, que los hacia luego pregonar publicamente, diciendo: tantò dàn, por los perdones. Y no contento con eſto, hiço à los que los llevaron cortar las Manos, y Narices, y ponerſelas al Cuello; y deſta ſuerte, los tornava à embiar al Campo del Rei. Haſta aqui es de aquel Autor, con que acaba el Capitulo alegado.

CAP. XXVI. Cautelas de malos Soldados. Piedrabita, dà Arma al Egercito Real. Franciſco Hernandez, determina dàr Batalla à los Oìdores, y la prevencion dellos.

CON eſtas deſverguenças, y deſacatos à la Mageſtad Real, eſtuvo Franciſco Hernandez, en Pucara, los dias, que alli parò, que en las Eſcaramuças, que cada dia, y cada hora ſe hacian, ſiempre ganava Gente, y Cavallos, porque muchos Soldados bullicioſos, y reboltoſos, jugando à dos manos, ſe hacian perdediços, que en las Eſcaramuças (dando à entender que iban à pelear) arremetian con los Enemigos, y viendoſe entre ellos, decian, yo me paſo à voſotros, yo me rindo, y entregavan las Armas, y ſe dejavan llevar preſos con aſtucia, y cautela, para ſi los del Rei vencieſen, decir: que los Tiranos, los avian rendido, y preſo, y ſi vencieſe el Tirano, alegar que ellos ſe le avian paſado, y aiudado à ganar la Victoria, y la Tierra. Sintiendo algo deſto los Oìdores, mandaron ceſar las Eſcaramuças, que no las huvieſe, ni que los Soldados de la vna parte, ſe hablaſen con los de la otra, por Parientes, y Amigos, que fueſen; por-

que nunca se viò buen sucesso de las tales platicas. Viendo Francisco Hernandez, que las escaramuças, y las platicas de los Soldados cesavan, por irritar al Enemigo, embiò vna noche de aquellas à su Maese de Campo, y Capitan Juan de Piedrahita, que fuese à dar vna Arma al Campo de su Magestad, con ochenta Arcabuceros, que llevase consigo, y que viese, y notase con què cuidado, ò descuido estavan los del Rei, para darles otras muchas Armas cada noche, y desvelarlos, hasta cansarlos, y destruirlos. Piedrahita fue con su Gente, y diò la Arma, como mejor pudo, y supo; pero no hiço cosa de importancia, ni los del Rei le respondieron; porque vieron, que todo era vn poco de viento, y no manera de pelear. Piedrahita se bolviò, y contò à Francisco Hernandez, y à los suios grandes bravatas, que avia hecho; y que hallò los del Campo Real sin guarda, ni Centinela, tan descuidados, y dormidos, que si llevara docientos y cincuenta Arcabuceros, que èl los desbatàra, y venciera, y trugera presos los Oìdores, y sus Capitanes. Y con esto dijo otras muchas cosas, al mismo tono, segun la comun costumbre de Soldados parleros, que son mas para Charlatanes, que para Caudillos; y aunque Piedrahita fue Capitan en aquella Tirania, y le sucedieron lances venturosos, aquella noche no hiço mas de lo que se ha dicho, y parlò mucho sobre ello.

Francisco Hernandez Giron, con las nuevas demasiadas, que su Maese de Campo Piedrahita le diò, teniendolas por ciertas, y tambien por el aviso, que ciertos Soldados, que de los de el Rei se le pasaron, le dieron, diciendo, que el Campo de su Magestad estava mui necesitado, que no tenia Polvora, ni mecha, se determinò à dar Batalla al Egercito Real vna noche de aquellas. Presumiò dar Batalla à sus Enemigos, pues que no le acometian en su Fuerte. Lo qual le parecia flaqueça de animo, y de fuerças, y que los tenia yà rendidos, pues se mostravan tan cobardes, y pusilanimos. Llamò à sus Capitanes à Consulta, y les propuso su pretension, persuadiendoles con mucha instancia, que todos viniesen en ello; porque les prometia buen sucesso, dandoles à entender, que asi lo certificavan sus Pronosticos, y Agueros; y por mejor decir, sus hechicerias. Sus Capitanes lo contradigeron, diciendo, que no tenia necesidad de dar Batalla, sino de estarse quedo, pues estava en vn Lugar fuerte, y bien acomodado de todo lo necesario, bien en contra de sus Enemigos; que estavan con falta de Bastimento, y de Municion, y que si queria traerlos à maior necesidad, podia pasar adelante en su camino con la prosperidad, que hasta alli avia traido, y llegar à los Charcas, y recoger quanta Plata avia, por aquella Tierra, para pagar su Gente, y rebolver por la Costa adelante, hasta entrar en la Ciudad de los Reies, pues estava desamparada, y sin Gente de Guerra. Que sus Enemigos, por venir faltos de Cavalgaduras, y con falta de herrage para las que trajan, no le podian seguir, sino era escogiendo los pocos que tenian posibilidad para seguirle, y que à estos que les siguiesen, los tenia vencidos cada vez que quisiese rebolver sobre ellos. Y que pues hasta entonces le avia ido bien, no trocase el juego, para perderlo, que con mucha facilidad se solia perder en las Batallas. Que se acordase de la de Chuquinca, quan confiados le acometieron sus Contrarios, y quan facilmente, y en quan breve tiempo, se vieron perdidos. Francisco Hernandez dijo, que èl estava determinado de dar vna encamisada con todo su Egercito, porque no queria andar huiendo de los Oìdores; y que las buenas Viejas decian, que alli avia de ser. Que les pedia, y rogava, que no le contradigesen, sino que se apercibiesen, para la noche siguiente, que èl estava determinado à lo dicho.

Con esto se acabò la Consulta, y sus Capitanes quedaron muy descontentos, viendo que contra la comun opinion de todos ellos, acometia vna cosa tan peligrosa, y dudosa. Salieron todos mui afligidos, porque vieron, que los llevavan à perderse. Y el General, aunque los viò, y hallò tan contrarios de su parecer, y determinacion, no se mudò; antes, en contra de todos ellos, quiso seguir el consejo, y pronostico de sus hechicerias, y encantamientos. Dieron orden entre todos ellos, que avian de salir despues de media noche, al ponerse de la Luna, encamisados de blanco, porque se conociesen vnos à otros. A puesta de Sol llamaron à recoger, hallaron, que faltavan dos Soldados de los del Mariscal: Sospecharon, que se huviesen ido à los del Rey. Pero lo que pretendian agradar à Francisco Hernandez, trugeron Nuevas falsas, diciendo, que el vno dellos, que era de mas credito, y reputacion, los Indios afirmavan, que le avian encontrado camino de los Charcas; y que del otro Soldado de menos cuenta, decian los Noveleros, que no harian caso los Oìdores, ni le darian credito à lo que di-

digeſe, porque no era hombre de talento. Francſco Hernandez ſe ſatisfiço con eſtas Novelas, y mandò, que todos ſe apercibieſen para la hora ſeñalada. Los dos Soldados huìdos, yà bien tarde, fueron à parar al Campo de ſu Mageſtad, y dieron aviſo de la determinacion del Enemigo, y que vendrian aquella noche divididos en dos partes, con animo, y preſumpcion de acometerles en ſu Fuerte, pues que ellos no le avian acometido en el ſuio, ni oſado mirarles. Los Oìdores, y ſus Miniſtros, y Conſejeros, que eran los Vecinos mas antiguos de todo aquel Imperio, que por la experiencia larga, de tantas Guerras, como avian tenido, eran grandes Soldados, de mucha Milicia: acordaron, que porque el Fuerte que avian hecho donde eſtavan alojados, eſtava mui ocupado con Tiendas, y Toldos, y lleno de Cavalgaduras, è Indios, que antes les avian de eſtorvar en la pelea, que ayudarles. Acordaron ſacar la Gente del Fuerte, y formar ſus Eſquadrones de Infanteria, y Cavalleria en vn Llano; y aſi lo puſieron por obra, aunque entre los del Conſejo huvo contradicion, diciendo, que vn cobarde, y vn puſilanimo, mejor pelearia eſtando detràs de vna pared, que eſtando al deſcubierto en vn Llano. Con eſta raçon digeron otras al propoſito, mas al fin ſacaron la Gente, y fue permiſion de Dios, y miſericordia ſuia, que la ſacaſen, como adelante verèmos. Formaron vn hermoſo Eſquadron de Infanteria, mui bien guarnecido de Picas, y Alabardas, y ſu Arcabuceria, pueſta por mucha orden, con once Tiros de Artilleria grueſa.

CAP. XXVII. Franciſco Hernandez ſale à dar Batalla. Buelveſe retirando, por aver errado el tiro. Tomas Vazquez ſe paſa al Rei. Vn Pronoſtico, que el Tirano dijo.

EL Tirano, llegada la hora de ſus Agueros, y Pronoſticos, ſaliò de ſu Fuerte con ochocientos Infantes, ſegun el Palentino, los ſeiſcientos Arcabuceros, y los demàs Piqueros, y mui pocos de à cavallo, que no llegavan à treinta. Por otra parte embiò otro Eſquadron de los Soldados Negros, que paſavan de docientos y cincuenta. Con ellos fueron ſetenta Arcabuceros Eſpañoles, para guiarles, y adeſtrarles, en lo que avian de hacer; pero no les embiavan màs de para divertir al Eſquadron Real, que no entendieſe qual de aquellos dos Eſquadrones era el de Franciſco Hernandez. Mandaron, que los Negros acometieſen el Fuerte de los Oìdores por delante, porque Franciſco Hernandez penſava acometerle por las eſpaldas. Con eſta orden caminaron àcia el Campo de ſu Mageſtad, con todo el ſilencio poſible, y las mechas tapadas, porque no las viеſen. Los del Rei eſtavan en ſus Eſquadrones, con todo ſilencio, y alerta, y las mechas aſimiſmo cubiertas, para no ſer viſtos. Los Negros de Franciſco Hernandez llegaron al Fuerte, primero que Franciſco Hernandez, porque tuvieron menos que andar; y no hallando quien les reſiſtieſe, ſe entraron por èl, matando Indios, Cavallos, y Mulas, y quanto por delante topavan; y entre los Indios mataron cinco, ò ſeis Eſpañoles, que de cobardes quedaron eſcondidos. Franciſco Hernandez llegò poco deſpues al Fuerte, y encarò à èl toda ſu Arçabuceria, ſin que los de ſu Mageſtad reſpondieſen con Arcabuz alguno, haſta que los Tiranos huvieron diſparado todos los ſuios. Entonces diſpararon los del Rei ſu Arcabuceria, y Artilleria del puеſto donde eſtavan, que los Enemigos no imaginavan tal, ſino que eſtavan en ſu Fuerte; pero los vnos, y los otros hicieron en aquella Batalla poco mas que nada, porque era de noche mui eſcura, y tiravan à tiento, ſin verſe los vnos à los otros. Que ſegun la Arcabuceria que tenian, que de ambas partes paſavan de mil y trecientos Arcabuceros, y llegando tan cerca los vnos de los otros, como llegaron, no fuera mucho, ſi ſe vieran quedar todos aſolados, y rendidos en el Campo. El Tirano, viendo que avia errado el tiro, ſe diò por perdido, y aſi todo ſu intento fue retirarſe à ſu Fuerte, con el mejor orden, que èl, y ſus Miniſtros pudieron dar. Mas no fue baſtante ſu diligencia, para que no ſe le quedaſen en el camino mas de docientos Soldados de los del Mariſcal, que ſoltaron las Picas, y Alabardas, que llevavan. Los Soldados de ſu Mageſtad quiſieran arremeter, y romper del todo à los que iban huiendo. Mas los que governavan aquel Egercito, que ſin el General, y Maeſe de Campo, eran otros muchos Vecinos de aquel Imperio, como yà lo hemos dicho, no conſintieron que ſalieſen de ſu orden, ſino que ſe eſtuvieſen quedos, y fue bien acordado, porque de vna Vanda de Cavallos, que entendiendo que los Enemigos no iban para pelear, ni reſiſtir, ſalieron à moleſtarles, mataron

vn Alferez, y hirieron tres Vecinos del Cozco, que fueron Diego de Silva, Anton Ruiz de Guevara, y Diego Maldonado el Rico. Y la herida de Diego Maldonado, fue tan estraña, que se hiço incurable, que hasta que falleciò, que fueron once, ò doce años, despues de la Batalla, la tuvo abierta, por consejo de los Medicos, y Cirujanos, que decian, que encerrandola se avia de morir. Con estos que hirieron, hicieron los Tiranos, que les dejasen pasar su camino, y assi fue mui bien acordado, prohibir que no salieran los del Rei à pelear con ellos; porque si salieran, huviera mucha morrandad de ambas partes. Francisco Hernandez, entrò en su Fuerte bien desfallecido de su animo, sobervia, y orgullo, por verse engañado de lo que tanto confiava, que eran sus hechiçerias: con las quales se hacia vencedor de todos sus Enemigos. Mas por no desanimar los Suios, mostrò la cara alegre; pero no pudo disimular tanto, que no se le viese al descubierto la pena, que en el coraçon tenia.

No huvo mas pelea en aquella Batalla, de la que se ha dicho; que si huviera la que el Palentino dice, Cap. 54. no quedàra de todos ellos, Hombre à vida. Pruebase lo que decimos, con lo que èl mismo dice, que los muertos, de parte de los Oidores, fueron cinco, ò seis, y hasta treinta los heridos; y del Tirano diez muertos, y muchos heridos, y presos, &c. Los presos fueron los que se quedaron de los del Mariscal, que como digimos, pasaron de 200. y de los de Francisco Hernandez, no pasaron de 15. Los muertos, y heridos, que se hallaron en el Esquadron Real, fueron muertos, y heridos por los suios mismos, que los de la Retaguardia, por ser la noche tan obscura, no atinando bien donde estavan los Enemigos, tiravan à tiento, por asombrarlos. Y assi mataron, y hirieron los que se han dicho, y fueron de la Compañia del Capitan Juan Ramon, que estavan en vna Manga de las del Esquadron. Averiguòse lo dicho, porque todas las heridas de los muertos, y heridos, fueron dadas por detràs; y vno de los Difuntos fue vn Cavallero, que se decia Suero de Quiñones, Hermano de Antonio de Quiñones, Vecino del Cozco, y vn Primo Hermano suio, que se decia Pedro de Quiñones, fue de los heridos. El dia siguiente à la Batalla, no huvo cosa alguna, de ninguna de las partes. A la noche se pusieron los del Rei en Esquadron, como la noche pasada, porque tuvieron nueva, que el Tirano bolvia con otra Encamisada, à enmendar el yerro de la noche pasada, à tentar si acertavan mejor: mas fue Novela de quien la quiso inventar; porque el desdichado de Francisco Hernandez, mas estudiava en como huirse, y librarse de la muerte, que en dar Batalla, que yà estava desengañado della, y de sus abusiones. El dia tercero à la Batalla, por no mostrar tanta flaqueça, mandò à sus Capitanes, y Soldados, que saliesen al Campo, y provocasen à los Enemigos, que escaramuçasen con ellos, porque no los tuviessen por rendidos. Y assi se travò vna Escaramuça de poco momento, pero de mucha importancia, porque el Capitan Tomàs Vazquez, y diez, ò doce Amigos suios, que estavan apercibidos para el hecho, se pasaron à los de su Magestad, y llevaron vna prenda del Maese de Campo Juan de Piedrahita, que era vna Celada de Plata, en señal de que haria otro tanto; y que no lo hacia luego, por llevar mas Gente consigo. Todo esto dijo Tomàs Vazquez à los Oidores, de que ellos, y todo su Egercito recibieron grandissimo contento, por vèr perdido al Tirano, y acabada su desverguença; porque Tomàs Vazquez, era el Pilar mas principal, que le sustentava; y faltando èl, no avia que hacer caso de todos los demàs. Los de la Escaramuça, se recogieron todos à sus puestos, y Francisco Hernandez, animando los suios, porque no sintiesen tanto la pèrdida de Tomàs Vazquez, les hiço vn Parlamento breve, y compendioso, como lo dice el Palentino, Capitul. 55. por estas palabras.

Cavalleros, y Señores, bien saben todos Vuestras Mercedes, como antes de agora les tengo dicho la causa, y raçon de aver Yo tomado esta empresa. Y las cosas, que pasavan en el Reino, por las quales los Hombres eran molestados, y estavan sin remedio. Y la vejacion, y molestia, que assi à Vecinos, como à Soldados se hacia; à los vnos, quitandoles sus Haciendas, y à los otros las grangerias, y servicio. Y los Señores Vecinos, mis Compañeros, que lo deseavan, y querian hacer, me dejaron al mejor tiempo, y agora lo ha hecho Tomàs Vazquez. No tengan Vuestas Mercedes pena por su ausencia, y miren, que vn Hombre era, y no mas. Y no se fien en decir, que tienen Perdon, que con èl al cuello, los ahorcaràn otro dia. Miren bien, que si Vuestras Mercedes se reportan, tenemos oy mejor juego que nunca; porque les hago saber, que à Tomàs Vazquez, y à todos los demàs que se fueron, los justiciaràn luego,

que

que Yo falte. Y no me pesa por mi, que vno solo soy; y si con mi muerte librasse à Vuestras Mercedes, Yo me ofrezco luego al sacrificio de ella. Pero tengo bien entendido, que à bien librar, quien se escapare de la Horca, irà afrentado à Galeras. Por tanto, consideren bien tal caso, y esforçandose, animense vnos à otros, à pasar adelante con la Empresa, pues somos 500. que si. no nos haran daño, sin que mayor no sea el suyo. Y pues el negocio tenemos en tan buen punto, y tanto nos conviene, mirèmos bien lo que nos và, y lo que serà de cada vno, si Yo faltasse. Estas, y otras cosas les dijo à este proposito; empero era cierto grande la tristeça, que su Gente sentia, por la huìda de Tomàs Vazquez, &c.

Hasta aqui es del Palentino. Y lo que Francisco Hernandez dijo, que con el Perdon al cuello los ahorcarian, se cumpliò mejor, que los Pronosticos, que sus Hechiceros le dieron à èl, que aunque no ahorcaron à Tomàs Vazquez, ni à Piedrahita, los ahogaron en la Carcel, con los Perdones Reales, que la Chancilleria les avia dado, sellados con el Sello Imperial, que los tenian en sus manos, alegando, que delitos perdonados, no se debian, ni podian castigar, no aviendo delinquido despues dellos. Mas no les aprovechò nada, que como lo dijo Francisco Hernandez, asi se cumpliò. Y esto quede aqui dicho anticipado de su lugar, porque no lo repitamos adelante.

CAP. XXVIII. Francisco Hernandez, se huie solo. Su Maese de Campo, con mas de cien Hombres, và por otra via. El General Pablo de Meneses, los sigue, y prende, y hace Justicia dellos.

FRancisco Hernandez, quedò tan perdido, y desamparado, con la huìda de Tomas Vazquez, que determinò huirse de los Suios, aquella misma noche: porque la sospecha, se le entrò en el coraçon, y en las entrañas, y se le apoderò de tal manera, que causò en èl los efectos, que el Divino Arioste pinta della, en el segundo de los cinco Cantos añadidos; pues le hiço temer, y creer, que los mas Suios, le querian matar, para librarse con su muerte, de la pena que todos ellos merecian, por averle seguido, y servido, contra la Magestad Real. Tuvo indicios para sospecharlo, y creerlo, como lo dice el Palentino, Capitulo cincuenta y cinco, por estas palabras.

Finalmente Francisco Hernandez, determinò huir aquella noche, porque le descubrieron en gran puridad, y secreto, que sus Capitanes le tratavan la muerte, &c. No imaginando ellos tal, sino seguirle, y morir todos con èl, como adelante lo mostraron, si èl se fiara dellos al presente. Y fue tan rigurosa la sospecha, que aun de su propria Muger, con ser tan Noble, y Virtuosa, no le consintiò fiarse, ni de ninguno de los Suios, por mui Amigo, y Privado que fuese. Y asi, venida la noche, dando à entender à su Muger, y à los que con èl estavan, que iba à proveer ciertas cosas necesarias à su Egercito, saliò de entre ellos, y pidiò vn Cavallo, que llamavan Almaraz, porque era de su Cuñado Fulano de Almaraz. Fue de los buenos Cavallos, que allà huvo: subiò en èl, y con decir, que bolvia luego, se partiò de los Suios, sin saber donde iba. Y con el temor de creer, que le querian matar, no veìa la hora de escaparse de sus proprios Amigos, y Valedores; ni imaginava cosa mal figura, que la soledad: como lo dice el Palentino, Capitulo alegado. Asi se fue este pobre Francisco Hernandez, sin ninguna compañia. Dos, ò tres de los Suios, le siguieron, por el rastro. Pero èl sintiendolos à pocos pasos, que avian andado, se hurtò dellos; y se fue solo, por vna quebrada honda. Y anduvo por ella tan à ciegas, que al amanecer se hallò cerca de su Fuerte, y reconociendole, huiò de èl, y fue à meterse en vnas Sierras Nevadas, que por alli avia, sin saber à qual parte podia salir; al fin por la bondad del Cavallo, saliò dellas, aviendo pasado mucho peligro de ahogarse en la Nieve. No huvo mas ruìdo del que se ha dicho, en la salida que hiço de su Egercito: y decir el Palentino, que tuvo vn largo Coloquio con su Muger, y muchas lagrimas entre ellos, fue relacion de quien no lo sabia; que la sospecha, y el temor de la muerte, no le daban lugar, à que dijese à nadie, que se iba de entre ellos. Su Teniente General, que avia quedado en el Real, quiso recoger la Gente, y seguir à Francisco Hernandez. Saliò con cien Hombres, que fueron con èl, que algunos dellos eran de los mas prendados; pero otros, que tambien lo eran tanto como ellos, y à vn mas, que fue Piedrahita, Alonso Diaz, y el Capitan Diego de Gavillan,

vilan, y su Hermano Juan Gavilan, el Capitan Diego Mendez, el Alferez Mateo del Sauz, y otros muchos con ellos, de la misma calidad, y prendas; sabiendo que Francisco Hernandez era ido, se fueron al Egercito Real, diciendo que se pasavan del Tirano, à servir à su Magestad. Fueron bien recebidos, y à su tiempo les dieron à cada vno su Provision de Perdon Real, de todo lo pasado, sellada con el Sello Real. Los Oidores, y toda su Gente, estuvieron aquella noche, puestos en Esquadron, para esperar lo que sucediese.

El dia siguiente, certificados los Oidores, de la huìda de Francisco Hernandez Giron, y de todos los Suios, proveìeron, que el General Pablo de Meneses, con ciento y cinquenta Hombres, fuese en alcance de los Tiranos, para los prender, y castigar. El General, por salir apriesa, no pudo sacar mas de ciento y treinta Soldados, con ellos siguiò el rastro de los huìdos, y acertò à seguir el de Diego de Alvarado, Teniente General de Francisco Hernandez, que como llevava cien Españoles, y mas de veinte Negros, se supo luego por donde iban. Y à ocho, ò nueve jornadas, que fue en pos dellos, los alcançò; y aunque llevava menos Gente, que el Enemigo, porque se le avian quedado muchos Soldados, cuias Cavalgaduras, no pudieron çufrir las jornadas largas, se le rindieron los Contrarios, sin hacer defensa alguna. El General los prendiò, y hiço justicia de los mas Principales, que fueron Diego de Alvarado, Juan Cobo, Diego de Villalba, Fulano de Lugones, Albertos de Orduña, Bernardino de Robles, Pedro de Sotelo, Francisco Rodriguez, y Juan Henriquez de Orellana: que aunque tenia buen nombre, se preciava de ser Verdugo, y su Oficio era ser Pregonero. Fue Verdugo (como se ha dicho) de Francisco de Carvajal, y del Licenciado Alvarado, que tenia presente. El General Pablo de Meneses, le dijo: Juan Henriquez, pues sabeis bien el Oficio, dad Garrote à estos Cavalleros, vuestros Amigos, que los Señores Oidores os lo pagaràn. El Verdugo, se llegò à vn Soldado, que èl conocia, y en voz baja le dijo, creo que la paga à de ser mandarme ahogar, despues que yo aia muerto à estos mis Compañeros. Como èl lo dijo, sucediò el hecho; porque aviendo dado Garrote à los que hemos nombrado, y cortadoles las Cabeças, mandaron à dos Negros, que ahogasen al Verdugo, como èl lo avia hecho à los demàs: que sin los nombrados fueron otros once, ò doce Soldados. Pablo de Meneses, embiò al Cozco presos, y à buen recaudo muchos de los que prendiò, y nueve Cabeças, de los que mandò matar. Yo las vi en las Casas, que fueron de Alonso de Hinojosa, donde posava Diego de Alvarado, quando hacia el Oficio de Maese de Campo, y Teniente General, y andava siempre en vna Mula, y en ella corria à vnas partes, y à otras, haciendo su Oficio, por semejar à Francisco de Carvajal, que nunca le vi a Cavallo. De la desverguença de algunos Soldados de los Tiranos, se me ofrece vn cuento particular, y fue, que otro dia, despues de la huìda de Francisco Hernandez, sentado Garcilaso, mi Señor, à su Mesa, para comer con otros diez y ocho, ò veinte Soldados, que siempre comian con èl, que todos los Vecinos de aquel Imperio, cada qual, conforme à su posibilidad, quando avia Guerra, hacian lo mismo. Viò entre los Soldados, sentado vno de los de Francisco Hernandez, que avia sido con èl, dende los principios de su tirania, y vsado toda la desverguença, y libertad, que se puede imaginar; y con ella se fue à comer con aquellos Cavalleros, y era Herrador: pero en la Guerra, andava en estofa de mas Rico, que todos los suios. Viendole mi Padre sentado, le dijo: Diego de Madrid (que asi se llamava èl) yà que estais sentado, comed en hora buena con estos Cavalleros; pero otro dia no vengais acà, porque quien aier, si pudiera cortarme la Cabeça, fuera con ella à pedir albricias à su General, no es raçon que se venga oy, à comer con estos mis Señores, que desean mi Vida, y mi Salud, y el servicio de su Magestad. El Madrid dijo, Señor: Yaun aora me levantarè, si Vuesa Merced lo manda. Mi Padre respondiò, no digo que os levanteis; pero si vos los quereis hacer, haced lo que quisieredes. El Herrador se levantò, y se fue en paz, dejando bien que mofar de su desverguença. Tan odiados como esto, quedaron los de Francisco Hernandez; porque fue aquella tirania mui tirana contra su Magestad, que pretendiò quitarle aquel Imperio: y contra los Vecinos dèl, que desearon matarlos todos, para heredar sus Haciendas, y sus Indios. La Muger de Francisco Hernandez, quedò en poder del Capitan Ruibarba, y los Oidores, mandaron à Juan Rodriguez de Villalobos, que se encargase de su Cuñada, hasta llevarla al Cozco, y entregarla à sus Padres, y asi se cumpliò.

CAP.

CAP. XXIX. *El Maese de Campo Don Pedro Portocarrero và en busca de Francisco Hernandez. Otros dos Capitanes vàn à lo mismo, por otro Camino, y prenden al Tirano, y lo llevan à los Reies; y entran en ella, en manera de Triunfo.*

EL General Pablo de Meneses, aviendo embiado al Cozco los presos, y las Cabeças, que hemos dicho, no hallando rastro de Francisco Hernandez, determinò bolverse à dar cuenta, de su Jornada, à los Oìdores. Los quales, aviendo desperdigado à los Tiranos, caminaron à la Ciudad Imperial, de donde sabiendo que Francisco Hernandez iba àcia los Reies, embiaron al Maese de Campo Don Pedro Portocarrero, que con ochenta Hombres fuese en pos del Tirano, por el Camino de los Llanos. Y à dos Capitanes, que avian venido de la Ciudad de Huanuco, con dos Compañias, à servir à su Magestad en aquella Guerra, mandaron, que como se avian de bolver à sus casas, fuesen con sus Compañias por el Camino de la Sierra, en seguimiento del Tirano, porque no se escapase, ni por la vna via, ni por la otra, y les dieron comision, para que hiciesen Justicia de los que prendiesen. Los Capitanes, que eran Juan Tello, y Miguèl de la Serna, hicieron lo que se les mandò, y llevaron ochenta Hombres consigo. En la Ciudad de Huamanca supieron, que Francisco Hernandez iba por los Llanos, à Rimac: fueron en busca dèl, y à pocas Jornadas tuvieron nueva, que estava quince leguas dellos, con trecientos Hombres de Guerra, los ciento y cincuenta Arcabuceros. Los Capitanes caminaron en seguimiento dellos, que no les atemoriçò la nueva de tanta Gente. Otro dia les digeron los Indios, que no eran mas de docientos, y asi los fueron apocando de dia en dia, hasta decir, que no eran mas de cien Hombres. Las nuevas tan varias, y diversas, que los Indios, à estos dos Capitanes dieron, del numero de la Gente, que Francisco Hernandez llevava, no fueron sin fundamento. Porque es asi, que luego que sus Soldados supieron, que se avia huìdo, se desperdigaron por diversas partes, como Gente sin Caudillo, huiendo de veinte en veinte, y de treinta en treinta, y muchas quadrillas destas fueron à parar con èl; de manera, que se viò con mas de docientos Soldados, y muchos dellos fueron de los del Marisal, que le avian tomado aficion. Pero como iban huiendo, el temor de los Contrarios, y la necesidad, que como Gente huìda, y perdida llevavan, de lo que avian menester, les forçò à que se quedasen por los Caminos, à esconderse, y buscar su remedio. Y asi, quando los del Rei llegaron cerca dellos, no iban mas de ciento. Y los Indios en la primera Relacion digeron mas de los que iban; y en la segunda, los que pocos dias antes caminavan; y en la vltima, los que entònces eran. De manera, que si Francisco Hernandez no huiera de los suios, sino que saliera en publico, le siguieran muchos, y huviera mas dificultad en prenderlos, y consumirlos. Los Capitanes, hallandose tres leguas de los Enemigos, por certificarse de quantos eran, embiaron vn Español diligente, mui ligero, que con vn Indio, que le guiase, fuese à reconocerlos, y supiese quantos eran. La Espia, aviendo hecho sus diligencias, escriviò, que los Enemigos serian hasta ochenta, y no mas. Los Capitanes se dieron priesa à caminar, hasta que llegaron à vista los vnos de los otros, y fueron à ellos con sus Vanderas tendidas, y con ochenta Indios de Guerra, que los Curacas avian juntado, para servir à los Españoles, en lo que fuese menester. Los Enemigos, viendo que iban à combatirles, temiendo los Cavallos, que los Capitanes llevavan, que eran cerca de quarenta, se subieron à vn Cerro, à tomar vnos paredones, que en lo alto avia, para fortificarse en ellos. Los Capitanes los siguieron, con determinacion de pelear con ellos, aunque los Enemigos tenian ventaja en el sitio; pero iban confiados, en que entonces llevavan yà docientos Indios de Guerra, apercebidos con sus Armas, que ellos mismos se avian convocado, con deseo de acabar à los Aucas, que asi llaman à los Tiranos. Estando yà los Capitanes à tiro de Arcabuz de los Enemigos, se les vinieron quatro, ò cinco dellos, y entre ellos vn Alferez de Francisco Hernandez: el qual les pidiò, con mucha instancia, que no pasasen adelante, que todos los de Francisco Hernandez se les pasarian, que no aventurasen à que les matasen alguno de los Suios, pues los tenian yà rendidos. Estando en esto, se pasaron otros diez, ò doce Soldados, aunque los Indios de Guerra los maltrataron à pedradas, hasta que los Capitanes les mandaron, que no lo hiciesen. Lo qual visto por los de Francisco

Hernandez, ſe paſaron todos, que no quedaron con èl ſino dos ſolos, el vno fue ſu Cuñado Fulano de Almaràz, y el otro vn Cavallero Eſtremeño, llamado Gomez Suarez de Figueroa.

Franciſco Hernaddez, viendoſe deſamparado de todos los Suios, ſaliò de el Fuerte, à que los del Rei le mataſen, ò hicieſen dèl lo que quiſieſen. Lo qual viſto por los dos Capitanes, arremetieron con todos los Suios al Fuerte, à prender à Franciſco Hernandez, y los primeros que llegaron à èl, fueron tres Hombres Nobles, Eſtevan Silveſtre, Gomez Arias de Avila, y Hernando Pantoja. El qual aſiò de la Celada à Franciſco Hernandez, y queriendo èl defenderſe con ſu Eſpada, le aſiò de la Guarnicion Gomez Arias, diciendo, que la ſoltaſe; y no queriendo Franciſco Hernandez ſoltarla, le puſo Eſtevan Silveſtre la Lança à los pechos, diciendo, que le mataria, ſino obedecia à Gomez Arias.

Con eſto le rindiò la Eſpada à Gomez Arias, y ſubiò à las ancas del Cavallo del vencedor, y aſi lo llevaron preſo; y llegados à la dormida, pidiò Gomez Arias, que le hicieſen Alcaide del priſionero, que èl lo guardaria, y daria cuenta de èl. Los Capitanes lo concedieron, mandando, que le echaſen priſiones, y ſeñalando Soldados que lo guardaſen; y aſi caminaron, haſta ſalir al Camino de la Sierra, para ir à la Ciudad de los Reies. Los Capitanes Miguèl de la Serna, y Juan Tello, quiſieron, conforme à ſu comiſion, hacer Juſticia de muchos de los de Franciſco Hernandez, que prendieron en aquel viage. Pero viendo Gente Noble rendida, y pobre, ſe apiadaron dellos, y los deſterraron fuera del Reyno, à diverſas partes. Y porque pareciſe, que entre tanta miſericordia avian hecho algo de rigor de Juſticia, mandaron matar à vno dellos, que ſe decia Fulano Guadramiros, que fue de los de Don Sebaſtian, y fue el mas deſvergonçado de los que anduvieron con Franciſco Hernandez, y aſi pagò por todos ſus Compañeros. La Fama divulgò la priſion de Franciſco Hernandez, y ſabiendo el Maeſe de Campo Don Pedro Portocarrero, y el Capitan Baltaſar Velazquez, que pocos dias antes, por orden de los Oìdores, avian ſalido del Cozco con treinta Soldados, y dos Vanderas, en buſca de Franciſco Hernandez, ſe dieron prieſa à caminar, por goçar de la Victoria agena, è ir con el priſionero haſta la Ciudad de los Reies, como que ellos con ſu trabajo, y diligencia le huvieſen preſo. Y aſi, dandoſe toda la prieſa, que pudieron, alcançaron los Capitanes, y al priſionero, pocas leguas antes de la Ciudad de los Reies. Entraron en ella en manera de Triunfo, tendidas las quatro Vanderas. Las de los dos Capitanes (por averſe hallado en la priſion de Franciſco Hernandez) iban en medio de las del Maeſe de Campo, y del Capitan Baltaſar Velazquez; y el preſo iba en medio de las quatro Vanderas, y à ſus lados, y delante dèl iban los tres Soldados, ya nombrados, que ſe hallaron en prenderle. Luego ſe ſeguia la Infanteria, pueſta por ſu orden, por ſus hileras, y aſimiſmo la Cavalleria. A lo vltimo de todos iban el Maeſe de Campo, y los tres Capitanes. Los Arcabuceros iban haciendo ſalva con ſus Arcabuces, con mucha fieſta, y regocijo de todos, de vèr acabada aquella Tirania, que tanto mal, y daño causò en todo aquel Imperio, aſi à Indios, como à Eſpañoles: que mirandolo por entero, y cada coſa de por sì, no ſe ha eſcrito la decima parte del mal que huvo.

CAP. XXX. Los Oìdores proveen Corregimientos. Tienen vna platica moleſta con los Soldados Pretendientes. Hacen Juſticia de Franciſco Hernandez Giron. Ponen ſu Cabeça en el Rollo. Hurtala vn Cavallero, con la de Gonçalo Piçarro, y Franciſco de Carvajal. La Muerte eſtraña de Baltaſar Velazquez.

LOS Oìdores, viniendo de Pucara, donde fue la pèrdida de Franciſco Hernandez Giron, pararon en la Ciudad del Cozco algunos dias, para proveer coſas importantes al Govierno de aquel Reino, que tan ſin èl eſtuvo mas de vn año; y tan ſujeto à Tiranos, tan Tiranos, que no ſe puede baſtantemente decir. Proveieron, que el Capitan Juan Ramon fueſe Corregidor de la Ciudad de la Paz, donde tenia ſu Repartimiento de Indios; y que el Capitan Don Juan de Sandoval, lo fueſe de la Ciudad de la Plata, y ſus Provincias. Y que Garcilaſo de la Vega fueſe Corregidor, y Governador de la Ciudad del Cozco. Dieronle por Teniente, vn Letrado, que ſe decia el Licenciado Monjaraz, en cuia proviſion decian los Oìdores, que fueſe Teniente de aquella Ciudad, durante el tiempo de la voluntad dellos. El Corregidor, quando viò la

pro-

Proviſion, dijo: Que ſu Teniente avia de eſtàr à ſu voluntad, y no à la agena; porque quando no hicieſe bien ſu Oficio, queria tener libertad para deſpedirle, y nombrar otro en ſu lugar. Los Oìdores, paſaron por ello, mandaron enmendar la Clauſula, y el Licenciado Monjaraz, mediante la buena condicion, y afabilidad de ſu Corregidor, governò tan bien, que paſado aquel Trienio, le dieron otro Corregimiento, no menor; bien en contra de lo que ſucediò à ſu Suceſor, como adelante dirèmos.

Eſtando los Oìdores en aquella Ciudad del Cozco, que fueron pocos dias, trataron con ellos importunadamente los Capitanes, y Soldados pretendientes de Repartimientos de Indios, que les hicieſen Mercedes de darſelos, por los Servicios, que en aquella Guerra, y en las paſadas avian hecho à ſu Mageſtad. Los Oìdores, ſe eſcuſaron por entonces, diciendo: que aun la Guerra, no era acabada, pues el Tirano aun no era preſo, y que avia mucha Gente de ſu Vando derramada por todo el Reino. Que quando huvieſe entera Paz, ellos tenian cuidado de hacerles Mercedes, en nombre de ſu Mageſtad; y que no hicieſen juntas, como las hacian, para tratar de eſo, ni de otra coſa, que parecia mal, y que daban ocaſion, à que las malas Lengas dijeſen de ellos, lo que quiſieſen. Con eſto ſe libraron los Oìdores de aquella moleſtia, y entre tanto tuvieron la nueva de la priſion de Franciſco Hernandez Giron, y ſe dieron prieſa à los Deſpachos, por irſe à la Ciudad de los Reies, y hallarſe en el caſtigo del Tirano. Y aſi ſaliò el Doctor Saravia, ſeis, ò ſiete dias antes, que el Licenciado Santillan, ni el Licenciado Mercado, ſus Compañeros. Los Capitanes, que eran Juan Tello, y Miguèl de la Serna, llevaron à Franciſco Hernandez, ſu priſionero, haſta la Carcel Real de la Chancilleria, y ſe lo entregaron al Alcalde, y pidieron Teſtimonio dello, y ſe les diò mui cumplido. Dos, ò tres dias deſpues, entrò el Doctor Saravia, que tambien ſe diò prieſa à caminar, por hallarſe à la ſentencia, y muerte del preſo; la qual le dieron dentro de ocho dias, deſpues de la venida del Doctor, como lo dice el Palentino, Capitulo cincuenta y ocho, por eſtas palabras.

Fuele tomada ſu confeſion, y al fin della dijo, y declarò, aver ſido de ſu opinion generalmente, todos los Hombres, y Mugeres, Niños, y Viejos, Frailes, Clerigos, y Letrados del Reino. Sacaronle à juſticiar à medio dia, arraſtrando, metido en vn Seron, atado à la Cola de vn Rocin, y con voz de Pregonero, que decia. Eſta es la Juſticia, que manda hacer ſu Mageſtad, y el Magnifico Cavallero Don Pedro Portocarrero, Maeſtre de Campo, à eſte Hombre, por Traidor à la Corona Real, y Alborotador deſtos Reinos; mandandole cortar la Cabeça por ello, y fijarla en el Rollo deſta Ciudad, y que ſus Caſas ſean derribadas, y ſembradas de Sal, y puesto en ellas vn Marmol, con vn Retulo, que declare ſu delito. Muriò Chriſtianamente, moſtrando grande arrepentimiento de los muchos males, y daños, que avia cauſado.

Haſta aqui es de aquel Autor, ſacado à la letra, con que acaba el Capitulo alegado. Franciſco Hernandez acabò, como ſe ha dicho; ſu Cabeça puſieron en el Rollo de aquella Ciudad, en vna Jaula de Hierro, à mano derecha de la de Gonçalo Piçarro, y la de Franciſco de Caravajal. Sus Caſas, que eſtavan en el Cozco, de donde ſaliò, à ſu Rebelion, no ſe derribaron, ni huvo mas de lo que ſe ha referido. La Rebelion de Franciſco Hernandez, dende el dia que ſe alçò, haſta el de ſu fin, y muerte, durò trece meſes, y pocos mas dias.

Deciaſe, que era Hijo de vn Cavallero del Abito de San Juan. Su Muger, ſe metiò Monja, en vn Convento de la Ciudad de los Reies, donde viviò Religioſamente. Mas de diez años deſpues, vn Cavallero, que ſe decia Gomez de Chaves, natural de Ciudad-Rodrigo, aficionado de la Bondad, Honeſtidad, y Nobleza, de la Doña Mencia de Almaraz; imaginando, que le ſeria agradable, ver quitada del Rollo la Cabeça de ſu Marido (no teniendo certificacion qual de aquellas tres era) el y vn Amigo ſuio, llevaron de noche vna Eſcala, y alcançaron vna dellas, penſando que era la de Franciſco Hernandez Giron, y acertò à ſer la del Maeſe de Campo Franciſco de Carvajal. Luego alcançaron otra, y fue la de Gonçalo Piçarro. Viendo eſto aquel Cavallero, dijo al Compañero. Alcancemos la otra, para que acertemos; y en verdad, que pues aſi lo ha permitido Dios nueſtro Señor, que no ha de bolver ninguna dellas donde eſtavan. Con eſto ſe las llevaron todas tres, y las enterraron de ſecreto, en vn Convento de aquellos. Y aunque la Juſticia hiço diligencia, para ſaber quien las quitò, no ſe pudo averiguar; porque el hecho fue agradable à todos los de aquella Tierra, porque quitaron entre ellas, la Cabeça de Gonçalo Piçarro, que les era mui penoſo verla en aquel lugar. Eſta Relacion me diò vn Cavallero, que gaſtò algu-

algunos años de su Vida en los Imperios de Mexico, y Perù, en servicio de su Mageſtad, con Oficio Real, ha por nombre Don Luis de Cañaveral, vive en esta Ciudad de Cordova. Pero al principio del año de mil y seiscientos y doce, vino vn Religioso de la Orden del Seraphico Padre San Francisco, gran Theologo, nacido en el Perù, llamado Frai Luis Geronimo de Ore, y hablando destas Cabeças, me dijo, que en el Convento de San Francisco de la Ciudad de los Reies, estavan depositadas cinco Cabeças, la de Gonçalo Piçarro, la de Francisco de Carvajal, y Francisco Hernandez Giron, y otras dos, que no supo decir cuias eran. Y que aquella Santa Casa, las tenia en deposito, no enterradas, sino en guarda; y que èl deseò mui mucho saber, qual dellas era la de Francisco de Carvajal, por la gran fama, que en aquel Imperio dejò. Yo le dije, que por el Letrero, que tenia en la Jaula de Hierro, pudiera saber qual dellas era. Dijo, que no estavan en Jaulas de Hierro, sino sueltas, cada vna de por sì, sin señal alguna para ser conocidas. La diferencia que ai, de la vna Relacion, à la otra, debiò de ser, que los Religiosos no quisieron enterrar aquellas Cabeças, que les llevaron, por no hacerse culpados de lo que no lo fueron; y que se quedasen en aquella Santa Casa, ni enterradas, ni por enterrar. Y que aquellos Cavalleros, que las quitaron del Rollo, dijesen à sus Amigos, que las dejaron sepultadas; y asi huve ambas Relaciones, como se han dicho. Este Religioso Frai Luis Geronimo de Ore, iba dende Madrid, à Cadiz, con orden de sus Superiores, y del Consejo Real de las Indias, para despachar dos docenas de Religiosos, ò ir èl con ellos, à los Reinos de la Florida, à la Predicacion del Santo Evangelio, à aquellos Gentiles. No iba certificado, si iria con los Religiosos, ò si bolveria, aviendolos despachado. Mandòme, que le diese algun Libro de nuestra Historia de la Florida, que llevasen aquellos Religiosos, para saber, y tener noticia de las Provincias, y costumbres de aquella Gentilidad. Yo le servi con siete Libros, los tres fueron de la Florida, y los quatro de nuestros Comentarios, de que su Paternidad se diò por mui servido. La Divina Mageſtad, se sirva de aiudarles, en esta demanda; para que aquellos Idolatras salgan del abismo de sus tinieblas.

Sera bien digamos aqui la muerte del Capitan Baltasar Velazquez, que fue estraña, y tambien porque no vaia sola, y sin compaña, la de Francisco Hernandez Giron. Es asi, que algunos meses despues de lo dicho, residiendo Baltasar Velazquez en la Ciudad de los Reies, tratandose como Capitan Moço, y Valiente, le nacieron dos Postemas en las Vedijas; y èl por mostrarse mas galan, de lo que le convenia, no quiso curarse, de manera, que llegasen à madurar, y abrirse las postemas, que es lo mas siguro. Pidiò, que se las resolviesen adentro, sucediò que al quinto dia, le diò Cancer, allà en lo interior, y fue de manera, que se asava vivo. Los Medicos, no sabiendo que le hacer, le echavan Vinagre, por refrescarle; pero el Fuego, se encendia mas, y mas, de manera, que nadie podia çufrir à tener la mano media vara alta del cuerpo, que ardia como fuego natural. Asi acabò el pobre Capitan, dejando bien que hablar à los que le conocian, de sus valentias presentes, y pasadas, que se acabaron con muerte tan riguroſa.

Los Capitanes, y Soldados Pretendientes, que quedaron en el Cozco, luego que supieron la prision, y muerte de Francisco Hernandez Giron, fueron en pos de los Oidores, à porfiar que les hiciesen Mercedes, por los Servicios pasados. Y asi luego que estuvieron de asiento en la Ciudad de los Reies, bolvieron con mucha instancia à su demanda, y muchos dellos alegavan, diciendo: que por aver gastado sus Haciendas, en la Guerra pasada, estavan tan pobres, que aun para el gasto ordinario, no les avia quedado nada. Y que era raçon, y justicia cumplirles la palabra, que les avian dado, de que acabado el Tirano, se les haria gratificacion: que yà èl era muerto, que no restava mas de la paga, y que della (segun ellos sentian) avia poca, ò ninguna cuenta. Los Oidores respondieron: que no era de Leales Servidores de su Mageſtad, pretender sacar con fuerça, y violencia la gratificacion, què se les debia. Que ellos, y todo el Mundo la conocian, que por horas, y momentos esperavan nuevas, de que su Mageſtad huviese proveido Visorrei, que no podia ser menos, porque no convenia, que aquel Imperio estuviese sin èl. El qual, si hallase repartido lo que en la Tierra avia vaco, se indignaria contra los Oidores, por no averle esperado, y contra los Pretendientes, por aver hecho tanta instancia en la paga: y todos quedarian mal puestos con èl. Que se çufriesen si quiera por tres, ò quatro meses, que no era posible, sino que en este tiempo tuviesen nuevas de la venida del Visorrei. Y que quando no fuese asi, ellos

ellos repartirian la Tierra, y cumplirian ſu palabra, que bien ſentian la falta que tenian de Hacienda, y que les dolia mui mucho, no poderles ſocorrer en aquella neceſsidad. Pero que por ſer el plaço tan corto, y por no deſagradar al Viſorrei, ſe debia ſufrir la neceſsidad, con eſperança de la abundancia. Que hacer otra coſa, y querer violentar la paga, mas era perder meritos, que ganar la gratificacion dellos. Con eſtas raçones, y otras ſemejantes, templaron los Oidores la furia de los Pretendientes; y permitiò Dios, que pocos meſes deſpues, que no fueron mas de ſeis, llegaſe la nueva de la ida del Viſorrei. Con la qual ſe aplacaron todos, y ſe apercibieron para el recibimiento de ſu Excelencia, que de los que fueron al Perù, fue el primero que ſe llamò aſi.

Fin del Libro Septimo.

LIBRO

LIBRO OCTAVO

DE LA SEGUNDA PARTE

DE LOS COMMENTARIOS REALES.

DICE COMO CELEBRAVAN INDIOS, Y ESPAÑOLES la Fieſta del Santiſsimo Sacramento, en la Ciudad del Cozco. Vn Caſo admirable, que acaeciò en ella. La Eleccion del Marquès de Cañete, por Viſorrei del Peru. La Proviſion de nuevos Miniſtros. Las prevenciones, que hiço para atajar Motines. La Muerte de los Vecinos, que ſiguieron à Franciſco Hernandez Giron, y la de Martin de Robles. El deſtierro de los Pretendientes à Eſpaña. La ſalida de las Montañas, por via de Paz, del Principe Eredero de aquel Imperio, y ſu Muerte breve. Los Deſterrados llegan à Eſpaña. La mucha Merced, que ſu Mageſtad les hiço. Reſtituien ſus Indios à los Erederos de los que mataron por Tiranos. La Ida de Pedro de Orſua, à las Amaçonas. La Eleccion del Conde de Nieva, por Viſorrei del Peru. El fallecimiento de ſu Anteceſor, y la del miſmo Conde. La Eleccion de el Lic. Caſtro, por Governador del Peru. Y la de D. Franciſco de Toledo, por Viſorrei. La Priſion del Principe Tupac Amaru, Eredero de aquel Imperio. Y la Muerte que le dieron. La Venida de el Viſorrei à Eſpaña, y ſu fin, y muerte. Contiene veinte y vn Capitulos.

CAP. I. Como celebravan Indios, y Eſpañoles la Fieſta del Santiſsimo Sacramento, en el Cozco. Una Pendencia particular, que los Indios tuvieron, en vna Fieſta de aquellas.

PORQUE la Hiſtoria pide, que cada Suceſo ſe cuente en ſu tiempo, y lugar, ponemos eſtos dos ſiguientes, al principio de eſte Libro Octavo, porque ſucedieron en el Cozco, deſpues de la Guerra de Franciſco Hernandez Giron; y antes de la llegada de el Viſorrei, que los de aquel Reino eſperavan. Guardando, pues, eſta regla, decimos, que la Fieſta, que los Catolicos llamamos *Corpus Chriſti*, ſe celebrava ſolemniſimamente en la Ciudad del Cozco, deſpues que ſe acabaron las Guerras, que el Demonio inventò en aquel Imperio, por eſ-

eſtorvar la predicacion de nueſtro Santo Evangelio, que la poſtrera fue la de Franciſco Hernandez Giron, y plega à Dios, que lo ſea. La miſma ſolenidad avrà aora, y mucho maior; porque deſpues de aquella Guerra, que ſe acabò al fin de el Año de quinientos y cincuenta y quatro, han ſucedido cincuenta y ſiete Años de Paz, haſta el preſente, que es de mil y ſeiſcientos y once, quando ſe eſcrive eſte Capitulo.

Mi intencion no es ſi no eſcrivir los ſuceſos de aquellos tiempos, y dejar los los preſentes, para los que quiſieren tomar el trabajo de eſcrivirlos. Entonces avia en aquella Ciudad cerca de ochenta Vecinos, todos Cavalleros Nobles, Hijoſdalgo, que por Vecinos (como en otras partes lo hemos dicho) ſe entienden los Señores de Vaſallos, que tienen Repartimientos de Indios. Cada vno dellos tenia cuidado de adornar las Andas, que ſus Vaſallos avian de llevar, en la Proceſion de la Fieſta. Componianlas con Seda, y Oro, y muchas ricas Joias, con Eſmeraldas, y otras Piedras precioſas. Y dentro en las Andas ponian la Imagen de Nueſtro Señor, ò de Nueſtra Señora, ò de otro Santo, ò Santa de la devocion del Eſpañol, ò de los Indios ſus Vaſallos. Semejavan las Andas, à las que en Eſpaña llevan las Cofradias, en las tales Fieſtas.

Los Caciques de todo el diſtrito de aquella Gran Ciudad, venian à ella, à ſoleniçar la Fieſta, acompañados de ſus Parientes, y de toda la Gente Noble de ſus Provincias. Traìan todas las Galas, Ornamentos, è invenciones, que en tiempo de ſus Reiès Incas vſavan en la celebracion de ſus maiores Fieſtas (de las quales dimos cuenta en la Primera Parte de eſtos Comentarios) cada Nacion traìa el Blaſon de ſu Linage, de donde ſe preciava deſcender.

Vnos venian (como pintan à Hercules) veſtidos con la piel del Leon, y ſus Cabeças encajadas en las del animal; porque ſe preciavan deſcender de vn Leon. Otros traìan las alas de vn Ave mui grande, que llaman Cuntur, pueſtas à las eſpaldas, como las què pintan à los Angeles, porque ſe precian deſcender de aquella Ave. Y aſi venian otros con otras diviſas pintadas, como Fuentes, Rios, Lagos, Sierras, Montes, Cuevas, porque decian, que ſus primeros Padres ſalieron de aquellas coſas. Traìan otras diviſas eſtrañas, con los veſtidos chapados de Oro, y Plata. Otros con Guirnaldas de Oro, y Plata; otros venian hechos Monſtruos, con Maſcaras feiſimas, y en las manos pellegi-nas de diverſos Animales, como que los huvieſen caçado, haciendo grandes ademanes, fingieńdoſe locos, y tontos, para agradar à ſus Reies de todas maneras. Vnos con grandeças, y tiqueças, y otros con locuras, y miſerias; y cada Proviñcia, con lo que le parecia, que era mejor invencion, de mas ſolenidad, de mas fauſto, de mas guſto, de maior diſparate, y locura: que bien entendian, que la variedad de las coſas deleitava la viſta, y añadia guſto, y contento à los animos. Con las coſas dichas, y otras muchas, que ſe pueden imaginar, que Yo no acierto à eſcrevirlas, ſoleniçavan aquellos Indios las Fieſtas de ſus Reies. Con las miſmas (aumentandolas todo lo mas que podian) celebravan en mis tiempos, la Fieſta de el Santiſsimo Sacramento, Dios Verdadero, Redemptor, y Señor Nueſtro. Y hacianlo con grandiſsimo contento, como Gente yà deſengañada de las vanidades de ſu Gentilidad paſada.

El Cabildo de la Igleſia, y el de la Ciudad, hacian por ſu parte, lo que convenia à la ſolenidad de la Fieſta. Hacian vn Tablado en el haſtial de la Igleſia, de la parte de afuera, que ſale à la Plaça, donde ponian el Santiſsimo Sacramento, en vna mui rica Cuſtodia de Oro, y Plata. El Cabildo de la Igleſia ſe ponia à la mano derecha, y el de la Ciudad à la izquierda. Tenia conſigo à los Incas, que avian quedado de la Sangre Real, por honrarles, y hacer alguna demonſtracion de que aquel Imperio era dellos.

Los Indios de cada Repartimiento paſavan con ſus Andas, con toda ſu Parentela, y acompañamiento, cantando cada Provincia en ſu propria Lengua, particular materna, y no en la General de la Corte; por diferenciarſe las vnas Naciones, de las otras.

Llevavan ſus Atambores, Flautas, Caracoles, y otros Inſtrumentos ruſticos Muſicales. Muchas Provincias llevavan ſus Mugeres, en pos de los Varones, que les aiudavan à tañer, y cantar.

Los Cantares, que iban diciendo, eran en loor de Dios Nueſtro Señor, dandole Gracias, por la Merced que les avia hecho, en traerlos à ſu verdadero conocimiento: tambien rendian Gracias à los Eſpañoles Sacerdotes, y Seculares, por averles enſeñado la Doctrina Chriſtiana. Otras Provincias iban ſin Mugeres, ſolamente los Varones: en fin, todo era à la vſança del tiempo de ſus Reies.

A lo alto del Cimenterio, que eſtà ſie-

siete, ò ocho gradas mas alto que la Plaça, subian por vna escalera, à adorar el Santissimo Sacramento en sus Quadrillas, cada vna dividida de la otra, diez, ò doce pasos en medio, porque no se mezclasen vnas con otras. Bajavan à la Plaça por otra escalera, que estava à mano derecha del Tablado. Entrava cada Nacion por su antiguedad (como fueron conquistadas por los Incas) que los mas modernos eran los primeros, y assi los segundos, y terceros, hasta los vltimos, que eran los Incas. Los quales iban delante de los Sacerdotes, en quadrilla de menos gente, y mas pobreça, porque avian perdido todo su Imperio, y sus Casas, y Heredades, y sus haciendas particulares.

Yendo pasando las Quadrillas, como hemos dicho, para ir en Procesion, llegò la de los Cañaris, que aunque la Provincia dellos està fuera del distrito de aquella Ciudad, vàn con sus Andas, en Quadrilla de por sì; porque ay muchos Indios de aquella Nacion, que viven en ella, y el Caudillo dellos era entonces Don Francisco Chillchi Cañari, de quien hecimos mencion en el Cerco, y mucho apriero en que el Principe Manco Inca tuvo à Hernando Piçarro, y à los Suios, quando este Cañari matò en la Plaça de aquella Ciudad, al Indio, Capitan del Inca, que desafiò à los Espanoles, à batalla singular. Este Don Francisco subiò las Gradas del Cimenterio, mui disimulado, cubierto con su Manta, y las manos debajo della, con sus Andas, sin ornamento de Seda, ni Oro, mas de que iban pintadas de diversas Colores, y en los quatro Lienços del Chapitel, llevava pintadas quatro Batallas de Indios, y Espanoles.

Llegando à lo alto del Cimenterio, en derecho del Cabildo de la Ciudad, donde estava Garcilaso de la Vega, mi Señor, que era Corregidor entonces, y su Teniente el Licenciado Monjaràz, que fue vn Letrado de mucha prudencia, y consejo. Desechò el Indio Cañari la Manta, que llevava en lugar de Capa, y vno de los Suios se la tomò de las ombros, y èl quedò en cuerpo con otra manta ceñida (como hemos dicho, que se la ciñen, quando quieren pelear, ò hacer qualquiera otra cosa de importancia) llevava en la mano derecha vna Cabeça de Indio contrahecha, asida por los cabellos. Apenas la huvieron visto los Incas, quando quatro, ò cinco de ellos, arremetieron con el Cañari, y lo levantaron alto del suelo, para dar con èl de cabeça en tierra. Tambien se alborotaron los demàs Indios, que avia de la vna parte, y de la otra del Tablado, donde estava el Santissimo Sacramento; de manera, que obligaron al Licenciado Monjaràz, à ir à ellos, para ponerlos en Paz. Preguntò à los Incas, que por què se avian escandaliçado? El mas Anciano respondiò, diciendo: Este Perro Auca, en lugar de soleniçar la Fiesta, viene con esta Cabeça à recordar cosas pasadas, que estavan muy bien olvidadas.

Entonces el Teniente preguntò al Cañari, que què era aquello? Respondiò, diciendo: Señor, Yo cortè esta Cabeça à vn Indio, que desafiò à los Espanoles, que estavan cercados, en esta Plaça, con Hernando Piçarro, y Gonçalo Piçarro, y Juan Piçarro, mis Señores, y mis Amos, y otros docientos Espanoles. Y ninguno dellos quiso salir al desafio del Indio, por parecerles, antes infamia, que honra, pelear con vn Indio, vno à vno. Entonces yo le pedi licencia para salir al duelo, y me la dieron los Christianos, y assi sali, y combati con el Desafiador, y le venci, y cortè la Cabeça en esta Plaça. Diciendo esto, señalò con el dedo el lugar, donde avia sido la Batalla. Y bolviendo à su respuesta, dijo: Estas quatro pinturas de mis Andas, son quatro Batallas de Indios, y Espanoles, en las quales me hallè en servicio dellos. Y no es mucho, que tal dia como oi me honre yo, con la Haçaña que hice en servicio de los Christianos. El Inca respondiò: Perro Traidor, heciste tu esa Haçaña con fuerças tuias, sino en virtud deste Señor Pachacamac, que aqui tenemos presente, y en la buena dicha de los Espanoles? No sabes, que tu, y todo tu Linage erades nuestros Esclavos, y que no huviste esa Victoria, por tus fuerças, y valentia, sino por la que he dicho? Y si lo quieres esperimentar, aora, que todos somos Christianos, buelvete à poner en esa Plaça con tus Armas, y te embiaremos vn Criado, el menor de los nuestros, y te harà pedaços à ti, y à todos los Tuios. No sabes, que en esos mismos dias, y en esta misma Plaça, cortamos treinta Cabeças de Espanoles, y que vn Inca tuvo rendidas dos Lanças à dos Hombres de à cavallo, y se las quitò de las manos; y à Gonçalo Piçarro se la huviera de quitar, si su esfuerço, y destreça no le aiudàra? No sabes, que dejamos de hacer Guerra à los Espanoles, y desamparamos el Cerco, y nuestro Principe se desterrò voluntariamente, y dejò su Imperio à los Christianos, viendo tantas, y tan grandes Maravillas, como el Pachacamac hiço en favor, y amparo dellos? No sabes, que matamos por esos Ca-

Caminos de Rimac, al Cozco (durante el Cerco desta Ciudad) cerca de ochocientos Españoles? Fuera bien hecho, que para honrarnos con ellas, sacàramos en esta Fiesta las Cabeças de todos ellos, y la de Juan Piçarro, que matamos alli arriba, en aquella Fortaleça? No fuera bien que miràras todas estas cosas, y otras muchas, que pudiera Yo decir, para que tu no hicieras vn escandalo, disparate, y locura, como la que has hecho? Diciendo esto, bolviò al Teniente, y le dijo: Señor, hagase Justicia, como se debe hacer, para que no seamos baldonados de los que fueron nuestros Esclavos.

El Licenciado Monjaràz, aviendo entendido lo que el vno, y el otro digeron, quitò la Cabeça, que el Cañari llevava en la mano, y le mandò desceñir la Manta, que llevava ceñida, y que no tratase mas de aquellas cosas, en publico, ni en secreto, so pena, que lo castigaria rigurosamente. Con esto quedaron satisfechos los Incas, y todos los Indios de la Fiesta, que se avian escandalizado de la libertad, y desverguença del Cañari, y todos en comun, Hombres, y Mugeres, le llamaron Auca, Auca, y saliò la voz por toda la Plaça. Con esto pasò la Procesion adelante, y se acabò con la solenidad acostumbrada. Dicenme, que en estos tiempos alargan el viage della, dos tantos mas, que solia andar, porque llegan hasta San Francisco, y buelven à la Iglesia, por mui largo camino. Entonces no andava mas que el Cerco de las dos Plaças, Cusipata, y Haucaypata, que tantas veces hemos nombrado. Sea la Magestad Divina loada, que se digna de pasearlas, alumbrando aquellos Gentiles, y sacandoles de las tinieblas en que vivian.

CAP. II. De vn Caso admirable, que acaeciò en el Cozco.

EL segundo Suceso es, el que verèmos, bien estraño, que pasò en el Cozco, en aquellos Años, despues de la Guerra de Francisco Hernandez Giron, que por averme lo mandado algunas Personas Graves, y Religiosas, que me han oido contarlo; y por averme dicho, que serà en servicio de la Santa Madre Iglesia Romana, Madre, y Señora nuestra, dejarlo escrito, en el discurso de nuestra Historia, me pareciò, que Yo, como Hijo, aunque indigno de tal Madre, estava obligado à obedecerles, y dar cuenta del Caso, que es el que se sigue.

Ocho, ò nueve años antes de lo que se ha referido, se celebrava cada año, en el Cozco la Fiesta del Divino San Marcos, como podian, los Moradores de aquella Ciudad. Salia la Procesion del Convento del Bienaventurado Santo Domingo, que como atràs digimos, se fundò en la Casa, y Templo, que era del Sol, en aquella Gentilidad, antes que el Evangelio llegàra à aquella Ciudad. Del Convento iba la Procesion à vna Hermita, que està junto à las Casas, que fueron de Don Christoval Paullu Inca. Un Clerigo, Sacerdote antiguo en la Tierra, que se decia el Padre Porras, Devoto del Bienaventurado Evangelista, queriendo solenizar su Fiesta, llevava cada año vn Toro manso en la Procesion, cargado de Guirnaldas, de muchas maneras de flores. Yendo ambos Cabildos, Eclesiastico, y Seglar, con toda la demàs Ciudad, el Año de quinientos y cincuenta y seis, iba el Toro en medio de toda la Gente, tan manso, como vn Cordero; y assi fue, y vino con la Procesion. Quando llegaron de buelta al Convento (porque no cabia toda la Gente en la Iglesia) hicieron calle los Indios, y la demàs Gente comun en la Plaça, que està antes del Templo. Los Españoles entraron dentro, haciendo calle, dende la Puerta, hasta la Capilla Maior. El Toro, que iba poco delante de los Sacerdotes, aviendo entrado tres, ò quatro pasos del vmbral de la Iglesia, tan manso, como se ha dicho, bajò la cabeça, y con vna de sus Armas, asiò por la orcajadura à vn Español, que se decia Fulano de Salaçar, y levantandolo en alto, lo echò por cima de sus espaldas, y diò con èl en vna de las Puertas de la Iglesia, y de alli caiò fuera de ella, sin mas daño de su Persona. La Gente se alborotò, con la novedad del Toro, huiendo à todas partes: mas èl quedò tan manso, como avia ido, y venido en toda la Procesion; y assi llegò hasta la Capilla Maior. La Ciudad se admirò del Caso; è imaginando, que no podia ser sin misterio, procurò con diligencia saber la causa. Hallò, que seis, ò siete Meses antes, en cierto Pleito, ò Pendencia, que el Salaçar tuvo, con vn Eclesiastico, avia incurrido en Descomunion; y que èl, por parecerle que no era menester, no se avia absuelto de la Descomunion. Entonces se absolviò, y quedò escarmentado, para no caer en semejante ierro. Yo estava entonces en aquella Ciudad, y me hallè presente al hecho, vì la Procesion, y despues oì el Cuento, à los que lo contavan

mejor, y mas largamente referido, que lo hemos relatado.

CAP. III. La Eleccion del Marquès de Cañete, por Visorrei del Perù. Su llegada à Tierra-Firme. La Reducion de los Negros fugitivos. La quema de vn Galeon, con ochocientas personas dentro.

LA Mageſtad Imperial, luego que ſupo, en Alemaña, la Muerte del Viſorrei Don Antonio de Mendoça, proveiò por Viſorrei del Perù al Conde de Palma. El qual ſe eſcusò con cauſas juſtas, para no aceptar la Plaça. Lo miſmo hiço el Conde de Olivares, que aſimeſmo fue proveìdo para Viſorrei de aquel Gran Reino. Soſpecharon los Indianos, que por ſer la carrera tan larga, haſta llegar allà, y alejarſe tanto de Eſpaña, no querian aceptar el cargo; aunque vn Viſorrei de los que fueron deſpues, decia: Que la mejor Plaça, que ſu Mageſtad proveìa, era el Viſorreino del Perù, ſino eſtuviera tan cerca de Madrid, donde reſide la Corte. Decia eſto, porque le parecia, que en mui breve tiempo llegavan à la Corte las nuevas de los agravios, que èl hacia. Ultimamente proveiò ſu Mageſtad à Don Andrès Hurtado de Mendoça, Marquès de Cañete, Guarda Maior de Cuenca. El qual aceptò la Plaça, y con las Proviſiones neceſarias ſe partiò para el Perù, y llegò al Nombre de Dios: donde tomò Reſidencia à los Miniſtros de la Juſticia, y à los Oficiales de la Hacienda Imperial. Hiço Mercedes à ciertos Conquiſtadores Antiguos, de aquellas Islas de Barlovento, y Tierra-Firme, como lo dice el Palentino, Capitulo Segundo, porque los hallò mui pobres. Pero no fueron las Mercedes de Repartimientos de Indios; porque yà en aquellos tiempos eran acabados los Naturales de aquellas Tierras. Fueron de aiudas de coſta, y de Oficios de aprovechamiento. Proveiò à Pedro de Orſua, que era vn Cavallero Noble, gran Soldado, y Capitan, que en el Nuevo Reino avia hecho grandes Conquiſtas, y poblado vna Ciudad, que llamaron Pamplona. Y por la aſpereça de vn Juez, que fue à goçar de lo que Orſua avia trabajado, por alejarſe dèl, como lo eſcrive el Beneficiado Juan de Caſtellanos, ſe fue à vivir al Nombre de Dios, donde le hallò el Viſorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça; y le diò Comiſion, para que dieſe orden, y traça, para remediar, y prohibir los daños, que los Negros fugitivos, (que llaman Cimarrones, y viven en las Montañas, hacian) por los Caminos, ſalteando los Mercaderes, y Caminantes, robandoles quanto llevavan, con muerte de muchos dellos, que era intolerable. Y no ſe podia caminar, ſino en Eſquadras de veinte arriba. Y el numero de los Negros crecia cada dia; porque teniendo tal guarida, ſe huìan con mucha facilidad, y ſin recebir de ſus Amos agravio alguno. Para lo qual (declarando aquel Autor, que no eſcrive nada deſto) decimos, que Pedro de Orſua hiço Gente, para conquiſtar los Negros Cimarrones (Vocablo del Lenguage de las Islas de Barlovento) à lo qual fueron muchos Soldados de los de Franciſco Hernandez Giron, que eſtavan en aquella Tierra, dellos huìdos, y dellos deſterrados. Y el Viſorrei los perdonò à todos los que ſe hallaſen en eſta Jornada. Los Negros, viendoſe apretados, ſalieron à pedir Partidos. Y por bien de Paz, porque alì convenia, les concedieron, que todos los que haſta tal tiempo ſe huvieſen huìdo de ſus Amos, fueſen libres, pues yà los tenain perdidos. Y que los que de alli adelante ſe huieſen, fueſen obligados los Cimarrones, à bolverlos à ſus Dueños, ò pagaſen lo que les pidieſen por ellos. Que qualquiera Negro, ò Negra, que fueſe maltratado de ſu Amo, pagandole lo que le avia coſtado, le dieſe libertad. Y que los Negros poblaſen, donde vivieſen recogidos, como Ciudadanos y Naturales de la Tierra, y no derramados por los Montes. Que contrataſen con los Eſpañoles, todo lo que bien les eſtuvieſe. Todo lo qual ſe otorgò, de la vna parte, y de la otra, por vivir en Paz; y los Negros dieron ſus rehenes baſtantes, con que ſe aſegurò todo lo capitulado.

Con las rehenes ſaliò el Rei dellos, que ſe decia Ballano, para entregarlas por ſu propria perſona; mas èl quedò por rehenes perpetuas, porque no quiſieron ſoltarle. Trujeronlo à Eſpaña, donde falleciò el pobre Negro. Y porque poco antes de eſte viage del Viſorrei, ſucediò en el Mar Oceano vn caſo eſtraño, me pareciò dar cuenta dèl, aunque no es de nueſtra Hiſtoria. Y fue, que Geronimo de Alderete, que avia venido de Chile à Eſpaña, à Negocios del Governador Pedro de Valdivia, ſabiendo ſu fin, y muerte, pretendiò la miſma Plaça, y ſu Mageſtad le hiço merced della. El qual llevò conſi-

go

go vna Cuñada ſuia, muger honeſta, y devota, de las que llaman Beatas. Embarcòſe en vn Galeon, donde iban ochocientas Perſonas; el qual iba por Capitan de otras ſeis Naves. Salieron de Eſpaña, dos meſes antes que el Viſorrei. La Beata, por moſtrarſe mui Religioſa, pidiò licencia al Maeſtre del Galeon, para tener en ſu Camara Lumbre de noche, para reçar ſus devociones. El Maeſtre ſe la diò, porque era Cuñada del Governador. Navegando con tiempo mui proſpero, ſucediò, que vn Medico, que iba en otro Navio, fue al Galeon, à viſitar vn Amigo ſuio, que por ſerlo tanto, holgaron de verſe, aunque iban ambos en la Armada. Ya ſobre tarde, queriendo bolverſe el Medico à ſu Navio, le dijo ſu Amigo: No os vais hermano, quedaos acà eſta noche, y mañana os ireis, que el buen tiempo lo permite todo. El Medico ſe quedò, y la Barquilla en que iba, ataron al Galeon, para ſervirſe otro dia della. Sucediò, que aquella noche, la Beata deſpues de reçar, ò à medio reçar, ſe durmiò con la lumbre encendida, con tan poca advertencia de lo que podia ſuceder, que ſe viò luego, quan mal hecho es, quebrantar qualquiera Regla, y orden que la Milicia de Mar, ò Tierra, tenga dada por lei para ſu conſervacion. Que vna dellas es, que jamàs de noche aia otra lumbre en la Nao, ſino la de la Lantia, ſo pena de la Vida, al Maeſtre que la conſintiere. Sucediò la deſgracia, que la lumbre de la Beata iba cerca de la Madera del Galeon, de manera, que el fuego ſe encendiò, y ſe deſcubriò por la parte de afuera. Lo qual viſto por el Maeſtre, viendo que no tenia remedio de apagarſe, mandò al Marinero que governava, que arrimaſe al Galeon el Barco, que iba atado à èl, en que el Medico fue el dia antes. Y el Maeſtre fue al Governador Alderete, y ſin hacer ruido, le recordò, y dijo lo que avia en el Galeon. Y tomando vn muchacho, Hijo ſuio, de dos que llevava conſigo, ſe fue con el Governador al Barco, y entraron dentro los quatro que hemos dicho, y ſe alejaron del Galeon, ſin dar voces, ni hacer otro ruido, porque no recordaſe la Gente, y ſe embaraçaſen vnos à otros, y ſe ahogaſen todos. Quiſo por aquella via librarſe de la muerte, y dejarle entregado vn Hijo, en pena de aver quebrantado la lei; que tan inviolablemente debia guardar. El fuego con el buen alimento que en los Navios tiene de Brea, y Alquitran pasò adelante, y deſpertò los que dormian. Las otras Naos de la Armada, viendo el gran fuego que avia en la Capitana, ſe acercaron à ella, para recoger la Gente, que ſe echaſe à la Mar. Pero llegando el fuego à la Artilleria, la diſparò toda, de manera, que los Navios huieron à toda prieſa, de temor de las Balas, que como Nao Capitana iba bien Artillada, y apreſtada, para lo que ſe ofreciеſe. Y aſi perecieron las ochocientas Perſonas, que iban dentro, dellos quemados del fuego, y dellos ahogados en la Mar; que causò gran laſtima, la nueva de eſta deſgracia, à todos los del Perù. Geronimo de Alderete, luego que amaneciò, entrò en vno de ſus Navios, y mandò poner Eſtandarte, para que vieſen los demàs, que avia eſcapado del Fuego, y del Agua. Y dando orden à los demàs Navios, que ſiguieſen ſu viage al Nombre de Dios, el arribò à Eſpaña, à pedir nuevas Proviſiones de ſu Governacion, y lo demàs neceſario para ſu perſona, porque todo lo conſumiò el fuego. Y aſi bolviò à ſeguir ſu camino, en Compañia de la Armada, en que fue el Marquès de Cañete, por Viſorrei al Perù; como lo dice el Palentino, aunque no cuenta la deſgracia del Galeon.

CAP. IV. *El Viſorrei llega al Perù. Las Proviſiones que hace de nuevos Miniſtros. Las Cartas que eſcrive à los Corregidores.*

EL Viſorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, ſaliò de Panamà, y con buen tiempo llegò à Paita, que es termino del Perù, donde deſpachò Proviſiones de Governacion, para el Reino de Quito, y otras partes de aquel parage; y eſcriviò à todos los Corregidores de las Ciudades de aquel Imperio. Embiò vn Cavallero, Deudo de ſu Caſa, con particular Embajada à la Chancilleria Real de los Reies. El qual parò en la Ciudad de San Miguèl, y como Moço ſe detuvo en ella, con otros Cavalleros de ſu edad, en egercicios, poco ò nada honeſtos. Lo qual ſabido por el Viſorrei, le embiò à mandar, que no paſaſe adelante; y quando llegò à aquella Ciudad, mandò que le prendieſen, y trujeſen à Eſpaña preſo; porque no queria que ſus Embajadores, y Criados ſalieſen de la Comiſion, y Orden que les daba. Aſimiſmo

mismo, embiò à España, à Don Pedro Luis de Cabrera, y à otros Casados, que tenian sus Mugeres en ella. Aunque es verdad, que la culpa, mas era de las Mugeres, que no de sus Maridos; porque algunos dellos avian embiado por las suias, con mucho Dinero para el camino; y por no dejar à Sevilla, que es encantadora de las que la conocen, no quisieron obedecer à sus Maridos, antes procuraron ellas, con la Justicia, que se los embiasen à España. Que por no ir al Perù, tres dellas, cuios Maridos Yo conoci, perdieron los Repartimientos, que con la muerte de sus Maridos heredavan, que valian mas de cien mil ducados de renta. Los quales pudieramos nombrar; pero es justo, que guardemos la reputacion, y honor de todos. El Visorrei, pasò adelante en su camino, con la maior blandura, y alhago que pudo mostrar, haciendo Mercedes, y regalos de palabra à todos los que le hablavan, y pedian gratificacion de sus Servicios. Todo lo qual hacia con buena maña, è industria, para que la nueva pasase adelante, y quietase los animos, de los que podian estar alterados, por los delitos, è indicios pasados. La Fama, entre otras cosas, publicò entonces, que el Visorrei, queria hacer vn particular Consejo, de quatro Personas Principales, y Antiguas en el Reino; que fuesen libres de pasion, y de aficion, que como Hombres, que conocian à todos los de aquel Imperio, y sabian los meritos de cada vno, le avisasen, y dijesen lo que debia hacer, con los Pretendientes; porque no le engañasen con Relaciones fingidas. Publicò la fama, los que avian de ser del Consejo. El vno dellos era Francisco de Garay, Vecino de Huanuco, y otro Lorenço de Aldana, Vecino de Arequepa, y Garcilaso de la Vega, y Antonio de Quiñones, Vecinos del Cozco. Y era notorio, que qualquiera de todos quatro pudiera, mui largamente, governar todo el Perù, y mas adelante. Con esta novela se alentaron, y regocijaron todos los Moradores de aquel Imperio, asi Indios, como Españoles, Seglares, y Eclesiasticos, y todos à voces decian: Que aquel Principe venia del Cielo, pues con tales Consejeros, queria Governar el Reino.

El Visorrei siguiò su camino, hasta la Ciudad de los Reies, publicando siempre que iba à hacer Mercedes, como lo dice el Palentino, Capitulo Segundo, por estas palabras. Lo que mas se estendia su fama, era, que hacia grandes Mercedes, y que no tocava en cosas pasadas. Por cuia causa acudiò à Trugillo gran numero de Gente, y entre ellos muchos, que no avian sido mui sanos en servicio del Rei. Y à estos por entonces el Virrei, les hacia buena Cara, y daba à entender en sus Platicas, que aquellos que de Francisco Hernandez, se avian pasado al Rei, le avian dado la Tierra. Y desta suerte los descuidava tanto, que en el Cozco, y otras partes, Vecinos que vivian recatados, por la pasada dolencia, y que estavan en sus Pueblos de Indios, y quando venian à la Ciudad, era con mucha Compañia, y gran recato. Con este rumor, y fama, se començaron à descuidar, &c.

Hasta aqui es de aquel Autor. Y declarando lo que en esto huvo, decimos: Que todos los Vecinos del Cozco, estavan quietos, y sosegados, alegres, y contentos con la venida del Visorrei, y con las buenas nuevas, que la fama publicava de su intencion, y deseos. Solo Tomàs Vazquez, y Piedrahita, eran los que estavan en los Pueblos de sus Indios, y no residian en la Ciudad. Y esto mas era de verguença de aver seguido al Tirano, dende el principio de su Levantamiento, que no de miedo de la Justicia; porque estavan perdonados en Nombre de su Magestad, por su Chancilleria Real; porque avian hecho aquel gran servicio de negar al Tirano, en la coiuntura, que le negaron, que fue toda su perdicion, y acabamiento; y no venian à la Ciudad con mucha Compañia, ni gran recato, como lo dice aquel Autor, sino que voluntariamente se estavan desterrados, en sus Repartimientos de Indios. Que en mas de tres años (que entonces fue Corregidor de aquella Ciudad, Garcilaso de la Vega, mi Señor) Yo no los vi en ella, sino fue sola vna vez, à Juan de Piedrahita, que vino de noche à algun negocio forçoso, y de noche visitò à mi Padre, y diò cuenta de su vida solitaria; pero nunca saliò à Plaça, de dia. Por lo qual me espanto, que se escrivan cosas tan agenas de lo que pasò. Y Alonso Diaz, que fue el otro Vecino, que acompañò à Francisco Hernandez Giron, no quiso ausentarse de la Ciudad, sino vivir en ella, como solia. Y esto es lo que huvo entonces, en aquel Pueblo, y no tanto escandalo, como las palabras de aquel Autor significan, y causan à los Oientes.

El Visorrei llegò à la Ciudad de los Reies, por el mes de Julio, de mil y quinientos y cincuenta y siete años, donde fue recibido, como convenia à la Grandeça de su Oficio Real, y à la calidad de su Persona, y Estado, que era Señor de Vasallos, con Titulo de Marquès; que aunque

que los Viſorreies paſados, tuvieron el miſmo Oficio, carecieron de Titulo, y de Vaſallos. Y aviendo tomado ſu Silla, y Aſiento, paſados ocho dias, tomò la Poſeſion de aquel Imperio, por el Rei Don Felipe Segundo, por Renunciacion, que el Emperador Carlos Quinto, hiço en ſu Mageſtad, de los Reinos, y Señorios, que tenia. Lo qual hiço por falta de Salud, para poder Governar Imperios, y Reinos tan Grandes, y tratar Negocios tan importantes, y dificultoſos, como los que ſe ofrecen, en ſemejantes Goviernos. La Poſeſion ſe tomò con toda la Solemnidad, y Ceremonias, y Acompañamiento, que ſe requeria; donde ſe hallò el Viſorrei, y la Audiencia Real, y los Cabildos Seglar, y Eccleſiaſtico, con el Arçobiſpo de los Reies, Don Geronimo de Loayſa, y los Conventos de Religioſos, que entonces avia en aquella Ciudad, que eran quatro: el de Nueſtra Señora de las Mercedes, de San Franciſco, Santo Domingo, y San Aguſtin. Paſada la Ceremonia en la Plaça, y por las Calles, fueron à la Igleſia Cathedral, donde el Arçobiſpo dijo vna Miſa Pontifical, con gran Solemnidad. Lo miſmo pasò en todas las demàs Ciudades de aquel Imperio; en lo qual moſtrò cada vno, conforme ſu poſibilidad, el contento, y regocijo, que recibieron de tal Auto. Huvo muchas Fieſtas mui Solemnes, de Toros, y Juegos de Cañas, y muchas Libreas mui coſtoſas: que era, y es la Fieſta ordinaria de aquella Tierra.

El Viſorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, luego que ſe huvieron tomado las Poſeſiones, embiò Corregidores, y Miniſtros de Juſticia à todos los Pueblos del Perù. Entre ellos fue al Cozco, vn Letrado natural de Cuenca, que ſe decia Bautiſta Muñoz, que el Viſorrei llevò conſigo. El Licenciado Altamirano, Oidor de ſu Mageſtad, que no quiſo acompañar al Eſtandarte Real, y ſu Egercito, en la Guerra paſada, fue por Corregidor à la Ciudad de la Plata: y otros fueron à las Ciudades Huamanca, Arequepa, y de la Paz, donde paſaron coſas grandes: algunas dellas contaremos, en el Capitulo ſiguiente, que decirlas todas es mui dificultoſo.

CAP. V. Las prevenciones, que el Viſorrei hiço, para atajar Motines, y levantamientos. La muerte de Tomàs Vazquez, Piedrahita, y Alonſo Diaz, por aver ſeguido à Franciſco Hernandez Giron.

EL Viſorrei, como lo dice el Palentino, Capitulo Segundo de ſu Tercera Parte. Luego que entrò en la Ciudad de los Reies, mandò tomar todos los caminos, que ſalian della para las demàs Ciudades de aquel Imperio. Puſo en ellos Perſonas, de quien tenia confiança; mandòles, que con mucho cuidado, y vigilancia miraſen, y cataſen, aſi à Eſpañoles, como à Indios, ſi llevavan Cartas, de vnas partes, à otras. Lo qual mandò, que ſe hicieſe, para entender, ſi ſe tratava alguna novedad de los vnos, à los otros. Palabras ſon de aquel Autor, y todo lo que vamos diciendo es ſuio, y Yo vi mucha parte de ello. Aſimiſmo mandò el Viſorrei, que ningun Eſpañol, caminaſe ſin licencia particular de la Juſticia del Pueblo, donde ſalia, aviendo dado cauſas baſtantes, para que ſe la dieſen. Y en particular mandò, que no vinieſen los Eſpañoles, à la Ciudad de los Reies, con achaque de vèr las Fieſtas, y regocijos, que en ella ſe hacian. Aunque en eſto huvo poco efecto, porque antes que el Viſorrei llegara à aquella Ciudad, eſtava toda llena de los Pretendientes, y de los demàs Negociantes, que eſperavan la venida del Viſorrei: que luego que ſupieron ſu ida, acudieron todos à hallarſe à ſu recibimiento, y feſtejarle ſu llegada. Mandò recoger en ſu Caſa la Artilleria Grueſa, que avia en aquella Ciudad, y los Arcabuces, y otras Armas, que pudo aver. Todo lo qual ſe hiço, recelando no huvieſe algun Levantamiento, que ſegun lo paſado, eſtava aquella Tierra mucho para temer ſemejantes Rebeliones; pero los Moradores eſtavan yà tan canſados de Guerras, y tan laſtados, que no avia que temerles. Y dejando al Viſorrei, dirèmos de los Corregidores, que embiò al Cozco, y à los Charcas.

El Licenciado Muñoz, llegò à la Ciudad del Cozco, con ſu Proviſion de Corregidor de aquella Ciudad, la qual le ſaliò à recibir, y luego que entrò en ella, Garci-

laſo

laſo, mi Señor, le entregò la Vara de Juſticia; y con ella en la mano, le preguntò el Corregidor nuevo, quanto valia el derecho de cada firma? Fuele reſpondido, que no lo ſabia, porque no avia cobrado tal derecho. A eſto dijo el Lic. que no era bien, que los Jueces perdieſen ſus derechos, qualeſquiera que fueſen. Los Oientes ſe admiraron de oìr el Coloquio, y digeron, que no era de eſpantar, que quiſieſe ſaber lo que le podia valer el Oficio, fuera del ſalario principal; que de Eſpaña, à Indias no iban à otra coſa, ſino à ganar lo que buenamente pudieſen.

El Corregidor, luego que tomò la Vara, y creò ſus Alguaciles, embiò dos dellos fuera de la Ciudad; el vno à prender à Tomàs Vazquez, y el otro à Juan de Piedrahita, y los trugeron preſos, dentro de cinco, ò ſeis dias, y los puſieron en la Carcel publica. Los Parientes del vno, y del otro procuraron buſcar Fiadores, que les fiaſen, que aſiſtirian en la Ciudad, y no ſe irian de ella. Porque les pareciò, que la priſion era, para que reſidieſen en la Ciudad, y no en los Pueblos de ſus Indios. A vno de los que hablaron, para que fiaſe, fue mi Padre; reſpondiò, que la Comiſion, que el Corregidor traìa, debia de ſer mui diferente, de la que ellos penſavan: que para que reſidieran en la Ciudad, baſtava mandarſelo, con qualquiera pena, por liviana que fuera; y no hacer tanta oſtentacion de embiar por ellos, y traerlos preſos: de lo qual ſoſpechava, que era para cortarles las cabeças. El ſuceſo fue, como lo pronoſticò Franciſco Hernandez Giron, como atràs ſe dijo; Porque otro dia amanecieron muertos, que en la Carcel les dieron garrote, no les valiendo los Perdones, que en nombre de ſu Mageſtad les avia dado la Chancilleria Real. Y les confiſcaron los Indios, y los de Tomas Vazquez, que era vno de los principales Repartimientos de aquella Ciudad, diò el Viſorrei à otro Vecino della, Natural de Sevilla, que ſe decia Rodrigo de Eſquivèl, por mejorarle; que aunque tenia Repartimiento de Indios, eran pobres, y de poca valìa. Lo miſmo hicieron de los Indios de Piedrahita, y de Alonſo Diaz, que tambien le mataron, y confiſcaron ſus bienes, como à los otros dos. No huvo mas que eſto en aquella Ciudad, de la egecucion de la Juſticia, contra los Rebeldes, en la Guerra paſada. El Lic. Muñoz ſiguiò la Reſidencia, contra ſus Anteceſores, puſo quatro Cargos al Corregidor. El vno fue, que jugava Cañas, ſiendo Juſticia de aquella Ciudad. Otro cargo fue, que ſalia algunas veces de ſu Caſa, à viſitar algunos Vecinos ſuios, ſin la Vara en la mano, que era dar ocaſion, à que le perdieſen el reſpeto, que al Corregidor ſe le debia. El tercero fue, que conſentia, que las Paſquas de Navidad, jugaſen en ſu Caſa los Vecinos, y otra Gente Principal de aquella Ciudad; y que èl, ſiendo Corregidor, jugava con ellos. El vltimo cargo fue, que avia recebido vn Eſcrivano, para que lo fueſe de la Ciudad, ſin hacer ciertas diligencias, que la Ley mandava, en ſemejante caſo. Fuele reſpondido, que jugava Cañas, porque lo avia hecho toda ſu Vida, y que no lo dejàra de hacer, aunque el Oficio fuera de mas calidad, y alteça. Al ſegundo cargo, ſe le reſpondiò, que ſalia algunas veces de ſu Caſa, ſin la Vara en la mano, por ſer tan cerca de ſu Poſada la viſita, que iba à hacer, que no ſe echava de vèr en la Vara; y que ſin ella, y con ella le tenian, y hacian el reſpeto que le debian; porque era mui conocido en todo aquel Imperio, y fuera dèl, y que no hacia delito contra la Vara, en no ſacarla en la mano. Y à lo del jugar en ſu Caſa las Paſquas, dijo, que era verdad, que lo conſentia, y èl jugava con los que iban à ella; porque jugando en ſu Caſa, ſe prohibian, y eſcuſavan las riñas, y pendencias, que el Juego podia cauſar, no jugando en ſu preſencia: como lo hacia el Juego à cada paſo, aun con los mui altos, y preſuntuoſos. A lo del Eſcrivano dijo, que como èl no era Letrado, no mirò en lo que la Lei mandava, ſino en que la Ciudad tenia neceſidad de vn Oficial, que adminiſtraſe aquel Oficio. Y que lo que èl procurò, fue, que fueſe Hombre Fiel, y Legal, qual convenia para tal miniſterio; y que aſi hallaria que lo era, y toda aquella Ciudad lo diria. Al Lic. Monjaràz, que fue Teniente de Corregidor, le puſieron otros cargos ſemejantes, y aun mas livianos, que la Reſidencia, mas fue por decir el nuevo Juez, que la avia tomado, que no porque huvieſe cargos, que caſtigar, ni deudas, que ſatisfacer; y aſi los diò por libres de todo.



CAP. VI. La Prision, y Muerte de Martin de Robles: Y la causa porque lo mataron.

EL Licenciado Altamirano, Oìdor de la Chancilleria Real de la Ciudad de los Reies, fue (como atràs se dijo) por Corregidor à la Ciudad de la Plata; y luego que llegò à su Corregimiento, prendiò à Martin de Robles, Vecino de aquella Ciudad, y sin hacerle cargo alguno, lo ahorcò publicamente en la Plaça della; que lastimò à toda aquella Tierra, porque era de los Principales Vecinos de aquel Imperio, y tan cargado de años, y vejez, que yà no podia traer la Espada en la Cinta; y se la traìa vn Muchacho Indio, que andava tras èl. Lastimò mucho mas su muerte, quando se supò la causa, que la cuenta el Palentino en el Cap. 2. de su Tercera Parte, como se sigue.

El Visorrei escriviò al Lic. Altamirano, vna Carta misiva, para que justiciase à Martin de Robles, y publicòse aver sido la ocasion, que avian certificado, ò dicho al Visorrei, que estando Martin de Robles en conversacion, avia dicho: Vamos à Lima, à poner en criança al Virrei, que viene descomedido en el escrivir (proprio dicho de Martin de Robles, aunque no huviera causa, ni color para decirlo) y muchos, y aun la Comun, afirman, que Martin de Robles nunca tal dijo: Algunos afirmaron, que lo que incitò al Virrei, mas que esta pequeña ocasion, fue aver sido Martin de Robles tan culpado en la Prision, y muerte de Vasco Nuñez Vela, Visorrei del Perù, &c.

Hasta aqui es de aquel Autor; y declarando este Paso, que està escuro, y confuso, decimos: Que Martin de Robles dijo aquellas palabras, pero por otro termino; y la causa para decirlas, fueron las Cartas, que el Visorrei, como atràs digimos, escriviò, dende Payta, à todos los Corregidores de aquel Imperio; haciendoles saber su venida, que todos los sobre-escritos de las Cartas, decian: Al Noble Señor, el Corregidor de tal parte. Y dentro en la Carta, hablava de Vos, con qualquiera que fuese. Esta manera de escrivir causò admiracion en todo el Perù, porque en aquellos tiempos, y mucho despues, hasta que saliò la Pragmatica de las Cortesias, los Hombres Nobles, y Ricos, en aquella Tierra, escrivian à sus Criados, con el titulo Noble; y decian en el sobre-escrito: Al mui Noble Señor Fulano; y dentro hablavan, à vnos de Vos, y à otros de El, conforme à la Calidad del Oficio, en que servian. Pues como las Cartas del Visorrei iban tan de otra suerte, los Maldicientes, y Hombres Facineroso, que deseavan alteraciones, y rebueltas, tomaron ocasion para murmurar, mofar, y decir lo que se les antojava. Porque los Visorreies, y Governadores pasados, escrivian con respeto, y miramiento de las calidades, y meritos de cada vno. Y asi no faltò quien digese à mi Padre (que era entonces Corregidor en la Imperial Ciudad de el Cozco) què como se podia llevar aquella manera de escrivir? Mi Padre respondiò, que se podia llevar mui bien, porque el Visorrei no escrivia à Garcilaso de la Vega, sino al Corregidor del Cozco, que era su Ministro: que mañana, ò estotro dia le escriviria à èl, y verian quan diferente era la vna Carta, de la otra. Y asi fue, que dentro de ocho dias, despues que el Visorrei llegò à Rimac, escriviò à mi Padre, con el sobre-escrito, que decia: Al mui Magnifico Señor Garcilaso de la Vega, &c. Y dentro hablava, como pudiera hablar con vn Hermano Segundo: tanto, que admirò à todos los que la vieron. Yo tuve ambas las Cartas en mis manos, que entonces Yo servia à mi Padre de Escriviente, en todas las Cartas, que escrivia à diversas partes de aquel Imperio; y asi respondiò à estas dos por mi Letra. Bolviendo aora al Cuento de Martin de Robles: es asi, que vna de aquellas primeras Cartas, fue al Corregidor de los Charcas, con la qual hablaron los Mofadores mui largo; y entre otras cosas digeron, que aquel Visorrei iba mui descomedido, pues escrivia de aquella manera, à todos los Corregidores, que muchos dellos eran en calidad, y cantidad, tan buenos como èl. Entonces dijo Martin de Robles, degenlo llegar, que acà le enseñarèmos à tener criança. Dijolo por donaire, que en menores ocasiones, como lo ha dicho el Palentino, decia maiores libertades; no perdonando Amigo alguno, por mui Amigo que fuese, ni aun à su propria Muger. Que pudieramos contar, en prueba de esto, algunos Cuentos, y Dichos suios, sino fueran indecentes, è indignos de quedar escritos. Baste decir, que reprehendiendole sus Amigos, la libertad de sus dichos, porque los mas dellos eran perjudiciales, y ofensivos, y què se hacia malquisto con ellos, respondia, que èl tenia por menor pèrdida la de vn Amigo,

go, que là de vn dicho gracioso; y agudo, dicho à su tiempo, y coiuntura, y asi perdiò el triste la vida por ellos. Que la prision del Visorrei Blasco Nuñez Vela, que el Palentino dice, que fue la causa, estava yà olvidada, que avian pasado trece años en medio. Y en aquel tiempo Martin de Robles hiço muchos servicios à su Magestad; que en mui gran coiuntura, y con mucho riesgo suio, se huiò de Gonçalo Piçarro, al Presidente Gasca, y sirviò en aquella Guerra, hasta el fin de ella; y asi se lo pagò bien el Presidente Gasca, como se ha dicho. Asimismo sirviò en la Guerra de Don Sebastian, y en la de Francisco Hernandez Giron, en las quales gastò gran suma de Oro, y Plata de su hacienda; y todos sus delitos pasados estavan yà perdonados, en nombre de su Magestad, asi por su Presidente Gasca, como por los Oìdores de aquella Chancilleria Real.

CAP. VII. *Lo que el Visorrei hiço con los Pretendientes, de gratificacion de sus Servicios. Como por embidiosos, y malos Consejeros embiò desterrados à España treinta y siete de ellos.*

EN otro Paso de aquel Capitulo Segundo, hablando de el Visorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, dice el Palentino, lo que se sigue. So color de Fiestas, y regocijos, recogiò en su Casa toda la Artilleria, y Arcabuces, y otras Armas, que avia. Luego que todo esto huvo hecho, y proveìdo, revocò los Poderes, y Perdones, que los Oìdores avian dado, y diò tiento à muchas personas, anssi Capitanes, como Soldados, acometiendoles con alguna gratificacion, en remuneracion de sus servicios. Y como entendiò, que tenian gran punto, y asimismo porque le dijeron, que decian algunas palabras de mal sonido, mandò prender à muchos; y aun mismo tiempo en su propria Casa (con buena maña, que para ello se tuvo) de donde luego los mandò llevar, con buena guarda, al Puerto, y Callao de Lima, para los embiar à España. Publicando embiar, à los vnos, para que su Magestad allà los gratificasse de sus servicios, porque en el Perù no convenìa. Y à otros, para que con el destierro fuesen castigados. Y aconsejandole algunas personas, y persuadiendole, que embiasse con ellos la Informacion de sus culpas, asi de las palabras, que avian dicho, como de las obras, que avian hecho (si algunos eran culpados) no lo quiso hacer, diciendo, que no queria ser su Fiscal, sino interceSor, para que de su Magestad fuesen bien recebidos, aprovechados, y honrados, &c.

Hasta aqui es de aquel Autor. Y porque son Pasos de la Historia, que conviene declarar, para que se entiendan como pasaron, porque aquel Autor los dejò escuros, dirèmos Historialmente el suceso de cada cosa. Es asi, que el recoger de los Arcabuces, y otras Armas, que el Autor dice, que el Visorrei mandò recoger, en su Casa, los Oìdores, antes que el Visorrei fuera allà, lo avian mandado à todos los Corregidores de aquel Imperio. Mi Padre, como vno dellos, lo mandò apregonar en su Juridicion, y muchos Cavalleros, y Soldados Principales, mui servidores de su Magestad, entregaron los Arcabuces, y las demas Armas, que tenian; pero de la Gente comun no acudia nadie; y si alguno acudia, era con el deshecho, y con lo inutil, que èl, y sus Amigos tenian. Por lo qual escriviò Garcilaso, mi Señor, à la Chancilleria Real, lo que pasava, avisando, que aquello mas era perder, que ganar; porque los amigos del Servicio Real quedavan desarmados, y los no tales, se tenian sus Armas. Por lo qual mandaron los Oìdores, que de secreto se las bolviesen à sus Dueños, y asi se hiço. Y esto fue lo del recoger las Armas, que aquel Autor dice. Y lo del revocar los Poderes, y Perdones, que los Oìdores avian dado, à los que siguieron à Francisco Hernandez, fue para que los justiciasen, como se hiço, y se ha contado. Y el tiento, que dice, que el Visorrei diò à muchas Personas, asi Capitanes, como Soldados, acometiendoles con alguna gratificacion, en remuneracion de sus servicios. Es asi, que à muchos de los Pretendientes, de los quales atràs hemos hecho mencion, les ofreciò alguna gratificacion, pero mui tasada, no conforme à los meritos dellos; y que avia de ser con condicion, que se avian de casar luego, pues avia muchas Mugeres Espanolas, en aquella Tierra. Y que aquello le mandava su Magestad, que hiciese, y cumpliese, para que todo aquel Reino sosegase, y viviese en paz, y quietud. Y à muchos de los Pretensores les señalaron las Mugeres, con quien avian de casar; que como el Visorrei no las conocia, las tenia à todas por mui hon-

ra-

radas, y honeſtas; pero muchas dellas no lo eran. Por lo qual ſe eſcandaliçaron los que las avian de recebir por Mugeres, rehuſando la compañia dellas, porque las conocian de mui atràs; y eſto baſtò para que los emulos, y enemigos de los Pretendientes, embidioſos de ſus meritos, y ſervicios, llevaſen chiſmes, y novelas al Viſorrei, mui eſcandaloſas, y perjudiciales contra los Soldados pretenſores. Por lo qual, dice aquel Autor, que como el Viſorrei entendiò, que tenian gran punto, y aſimiſmo porque le dijeron, que decian algunas palabras de mal ſonido, mandò prender à muchos, y llevar con buena guarda al Puerto, y Callao de Lima, para los embiar à Eſpaña; publicando embiar, à los vnos para que ſu Mageſtad allà los gratificaſe de ſus ſervicios, porque en el Perù no convenia: y à otros, para que con el deſtierro fueſen caſtigados, &c.

Fueron treinta y ſiete los que prendieron, y embarcaron, que eran los mas calificados, y mas notorios en el Servicio de ſu Mageſtad; y en prueba deſto, decimos, que vno dellos fue Gonçalo Silveſtre, de cuios trabajos, y ſervicios ſe hiço larga Relacion en nueſtra Hiſtoria de la Florida, y en eſta ſe ha hecho lo miſmo. En la Batalla de Chuquinca, como en ſu lugar ſe dijo, le mataron vn Cavallo, que pocos dias antes le dava Martin de Robles por èl, doce mil Ducados. De la miſma calidad, y de mas antiguedad, en aquel Reino, eran muchos dellos, que holgàra tener la copia de todos. Y aunque el Palentino dice, que embiaron à otros, para que con el deſtierro fueſen caſtigados: No deſterraron à ninguno de ellos por delitos, que todos eran benemeritos. Tambien dice, que aconſejandole algunas perſonas, y perſuadiendole, que embiaſe con ellos la Informacion de ſus culpas, aſi de las palabras, que avian dicho, como de las obras que avian hecho (ſi algunos eran culpados) no lo quiſo hacer, diciendo, que no queria ſer Fiſcal, ſino interceſor, para que de ſu Mageſtad fueſen bien recebidos, aprovechados, y honrados, &c.

Verdad es, que no faltò quien digeſe al Virrei eſto, y mucho mas, de grandes Alborotos, y Motin, que aquellos Soldados pretendian hacer, por la corta, y mala paga, que por ſus muchos, y grandes ſervicios ſe les ofrecia, y prometia. Pero tambien huvo otros, que le ſuplicaron no permitieſe tal crueldad, en lugar de gratificacion. Que el deſtierro del Perù, à Eſpaña, era caſtigo mas riguroſo, que la muerte, quando ellos la merecieran, porque iban pobres, aviendo hecho tantos ſervicios à ſu Mageſtad, y gaſtado ſus haciendas en ellos. Aſimiſmo le digeron, que à la Perſona, y Oficio del Viſorrei no convenia, que aquellos Hombres fueſen à Eſpaña, como los embiava, porque ſu Mageſtad les avia de oìr, y dar credito à lo que le digeſen. Pues no podia el Virrei embiar en contra dellos coſa mal hecha, que huvieſen hecho contra el ſervicio de ſu Mageſtad, ſino gaſtado en èl, ſus vidas, y haciendas. Y que muchos dellos llevavan heridas, que les avian dado en las Batallas, en que avian peleado en Servicio de ſu Rei, y que ſe las avian de moſtrar, en prueba de ſus trabajos, y lealtad. A lo qual el Virrei, alterado, y eſcandaliçado con las maldades, y ſoſpechas de Motines, y Rebeliones, que le avian dicho, reſpondiò con enojo: Que no ſe le dava nada de embiarlos como iban, porque aſi convenia al ſervicio de ſu Rei, y à la quietud de aquel Imperio, y que no hacia caſo de lo que podian decir, ni llevar contra èl, quando bolvieſen de Eſpaña, al Perù; y à lo vltimo dicen los Maldicientes, que dijo: Vn año han de gaſtar en ir, y otro en negociar, y otro en bolver; y quando traigan en ſu favor las Proviſiones, que quiſieren, con beſarlas, y ponerlas ſobre mi Cabeça, y decir, que las obedezco, y que el cumplimiento dellas no ha lugar, les pagarè. Y quando buelvan por Sobrecartas, y las traigan, avràn gaſtado otros tres años; y de aqui à ſeis, Dios ſabe lo que avrà. Con eſto deſpidiò à los buenos Conſejeros, y embiò los Pretendientes preſos à Eſpaña, tan pobres, y rotos, que el mejor librado dellos, no traìa mil Ducados, para gaſtar. Y aun eſo fue vendiendo el Cavallo, y el veſtido, y eſo poco de muebles, y ajuar, que tenian: que aunque algunos dellos tenian Poſeſiones, y ganado de la Tierra, para ſus grangerias, y ajuda de coſta, eſtavan lejos de donde lo tenian, y lo dejaron deſamparado, y lo perdieron todo. Que aunque quedava en poder de Amigos, la diſtancia de Eſpaña, al Perù, dà lugar, y ocaſiones para que ſe pierda, lo que de eſta manera ſe deja. Que lo digo, como experimentado, qué vna Eredad, que Yo dejè en mi Tierra encomendada à vn Amigo, no faltò quien ſe la quitò, y la conſumiò.

Aſi les acaeciò à eſtos pobres Cavalleros, que dejaron ſus haciendas; que al-

gunos dellos, quando vine à Eſpaña, me preguntaron por las perſonas, à quien las dejaron, para ſaber ſi eran vivos, y lo que pudieran aver hecho de ſus haciendas. Yo ſupe darles poca cuenta de ellas, porque mi poca edad no dava lugar à ſaber de haciendas agenas. Como ſe ha referido, ſalieron del Perù los Pretendientes de Mercedes Reales, por ſus ſervicios: dejarlos hemos en ſu camino, haſta ſu tiempo, y dirèmos otras coſas, que en aquella miſma ſaçon ſucedieron, en aquel Imperio, con ſu Natural Señor.

CAP. VIII. El Viſorrei pretende ſacar de las Montañas al Principe Heredero de aquel Imperio, y reducirlo al Servicio de ſu Mageſtad. Las diligencias, que para ello ſe hicieron.

EL Viſorrei embiò aquellos Cavalleros à Eſpaña, de la manera que ſe ha dicho, por embidioſos, y malos Conſejeros, que para ello huvo, que le incitaron, y atemoriçaron, para que aſi lo hicieſe, diciendole, que los Pretendientes eran los que alborotavan la Tierra, y à ellos ſeguian los demàs Soldados, de menos cuenta: Y que echandolos del Reyno, ceſavan los eſcandalos, y alborotos, que haſta entonces avian paſado. El Virrei lo permitiò, porque ſegun las Tiranias paſadas, tantas, y tan crueles, era de temer, no huvieſe otros eſcandalos; y quiſo aſegurarſe dellos, y entendiò en otras coſas, que aſimiſmo tocavan à la quietud de aquel Imperio. Eſcriviò al Licenciado Muñoz, Corregidor del Cozco, y à Doña Beatriz Coya, para que trataſen en dar orden, y manera, como traer, y reducir, à que el Principe Sayri Tupac, que eſtava en las Montañas, ſalieſe de Paz, y amiſtad, para vivir entre los Eſpañoles, y que ſe le haria larga Merced, para el gaſto de ſu Caſa, y Familia. Todo eſto ſe trarò con la Coya, la qual era Hermana del Padre, de aquel Principe, Heredero legitimo de aquel Imperio, Hijo de Manco Inca, à quien mataron los Eſpañoles, que èl avia librado, de poder de ſus Enemigos, como ſe refiriò en el Capitulo Setimo, de el Libro Quarto deſta Segunda Parte. La Infanta Doña Beatriz, por vèr à ſu Sobrino en aquella ſu Ciudad (aunque no fueſe para reſtituirle, en ſu Imperio) recibiò con mucha voluntad; y amor el orden, y mandato del Viſorrei. Deſpachò vn Menſagero, acompañado de Indios de ſervicio à las Montañas de Villca Pampa, donde el Inca eſtava. El Embajador era Pariente de los de la Sangre Real, porque la Embajada fueſe con autoridad, y fueſe bien recebida. El qual, por hallar quebrados los Caminos, y las Puentes, pasò mucho trabajo en ſu viage: al fin llegò donde eſtavan las primeras Guardas, y les diò aviſo del Recaudo, que llevava para el Inca. Entonces ſe juntaron los Capitanes, y Governadores, que como Tutores governavan al Principe, que aun no avia llegado à edad ſuficiente, para tomar la Borla colorada, que como ſe ha dicho, era ſeñal de Corona Real. Los Capitanes, aviendo oìdo al Menſagero, temiendo no fueſe falſo, aunque era Pariente: eligieron otro Menſagero, que fueſe de parte del Inca, y de ſus Governadores, al Cozco, à certificarſe de la Embajada, porque temian engaño de parte de los Eſpañoles; acordandoſe de la muerte de Atahuallpa, y de los demàs Suceſos paſados. Mandaron, que el Menſagero de la Coya Doña Beatriz, y los Indios, que con èl fueron, ſe quedaſen entre ellos, como en rehenes, haſta que bolvieſe el que ellos embiavan. Al qual dieron Comiſion, para que aviendoſe certificado de la Infanta Doña Beatriz, que no avia engaño en eſtos tratos, hablaſe al Corregidor del Cozco, y à qualquiera otra Perſona que fueſe meneſter, para certificarſe de lo que les convenia ſaber, para perder el temor que tenian, de que la Embajada era falſa. Y que pidieſe al Corregidor, y à Doña Beatriz, que les embiaſe à Juan Sierra de Leguiçamo, ſu Hijo, y de Mancio Sierra de Leguiçamo, de los primeros Conquiſtadores, para que les aſeguraſe del temor, y ſoſpecha, que podian tener, y que no bolvieſe ſin èl; porque de otra manera, todo lo davan por falſedad, y engaño. El Corregidor, y la Infanta, holgaron mucho con el Menſagero del Inca; y con èl embiaron à Juan Sierra, para que como Pariente tan cercano, aſeguraſe al Inca, y à todos los Suios, que no avia engaño, en lo que con èl ſe tratava, y que todos los Suios holgarian de verle fuera de aquellas Montañas. Entre tanto que en el Cozco ſe tratava lo que ſe ha dicho, el Viſorrei, deſeando vèr acabada eſta Empreſa, haciendoſele largo, que ſe negociaſe por agena inteligencia, y cuidado, embiò vn Fraile de la Orden de Santo Domingo, que el Palentino llama, Frai Melchior

chiór de los Reies; y en èl fue vn Vecino del Cozco, que se ...ia Juan de Betanços, Marido de Doña ...gelina, Hija del Ynca Atahuallpa, de la ...al atràs hecimos mencion. Juan de Betan..., presumia de gran lenguaraz en la Len...a General de aquella Tierra; y asi por esto como por el parenteseo de su Muger, co... el Principe Sayri Tupac, mandò el Virre... que fuese en compañia del Fraile, par... que fuese Interprete, y declarase las Carta... y Proviſiones, y qualquiera otro rec...o que llevasen. Estos dos Embajadores, p... cumplir el mandato del Virrei, se dieron ...iesa en su camino, y procuraron entrar ...nde estava el Inca, por el termino de la ...dad de Huamanca, porque por aquel pu...to està la entrada de aquellas Montañas mas cerca, que por otra parte alguna. Y por esto llamaron los Espanoles à aquella Ciudad, San Juan de la Frontera, porque era Frontera del Inca, y porque los primeros Espanoles, que entraron en ella (quando la Conquista de aquel Imperio) fue dia de San Juan. Pero por mucho que lo procuraron, no pudieron entrar, porque los Indios Capitanes, y Governadores del Inca, temiendo à los Espanoles, no procurasen tomarlos de sobresalto, y prender à su Principe: tenian cortados los Caminos, de tal suerte, que de ninguna manera podian entrar donde ellos estavan. Lo qual visto por el Fraile, y Juan de Betanços, pasaron por el Camino Real, otras veinte leguas adelante, aver si hallavan paso, por Antahuaylla: mas tampoco les fue posible hallarlo. Todo lo qual supo el Corregidor del Cozco, por aviso de los Indios, y escriviò à los Embajadores, que no trabajasen en vano, sino que fuesen al Cozco; donde se daria orden de lo que se huviese de hacer. En el Capitulo siguiente, dirèmos, sacado à la letra, lo que en este paso escrive el Palentino, donde se verà el recato de los Indios, su maña, y astucia, para descubrir si avia en la Embajada algun engaño, ò trato doble, con otras cosas, que ai que notar, de parte de los Indios.



CAP. IX. *La sospecha, y temor, que los Governadores del Principe tuvieron, con la Embajada de los Christianos. La maña, y diligencias, que hicieron, para asegurarse de su recelo.*

DICE aquel Autor, en el Libro Tercero, Capitulo Quarto de su Historia, lo que se sigue: Venidos pues al Cozco, trataron el Licenciado Muñoz, y la Doña Beatriz, que se fuesen delante los Embajadores, con su Hijo Juan Sierra al Inga, y que quedasen siempre atràs (y en parte segura) el Fraile, y Betanços. Y asi siendo de este acuerdo, partieron del Cozco tres dias antes, el Fraile, y Betanços, diciendo, aguardarian en el camino. Empero queriendo ganar la honra de primeros Embajadores, se adelantaron hasta do està la Puente, que llaman de Chuquichaca donde comiença la Jurisdiccion del Inga. Y pasada la Puente con harto trabajo, los Indios de Guerra, que alli estavan, por guarda del paso, los tomaron, y detuvieron, sin los hacer otro daño; salvo que no les consintieron pasar adelante, ni bolver atràs. Y asi estuvieron detenidos hasta otro dia, que llegò Juan Sierra, con los Embajadores, y con otros diez Indios, que por mandado del Inga, avian salido en busca de sus Embajadores. Y mandò, que Juan Sierra, entrase con ellos seguramente, y no otra Persona alguna. Finalmente, que Betanços, y los Frailes, quedaron detenidos: y Juan Sierra, y los Embajadores pasaron adelante. Empero avian andado bien poco, quando tambien fueron detenidos, hasta dar mandado al Inga de su venida. Sabiendo el Inga, que Juan Sierra venia, y siendo informado, que el Fraile, y Betanços, venian por Embajadores del Virrei, embiò vn Capitan con docientos Indios de Guerra, armados, Caribes (que son Indios Guerreros, que se comen vnos à otros en Guerra) para que diese al Capitan (que era su General) el mandado, y Embajada que traìa. Llegado el General, les dio la bien venida, y no quiso oirlos hasta otro dia, que venido el Juan Sierra, se lo reprehendiò, por venir acompañado de Christianos. Juan Sierra, se descalpò, diciendo, que aquello avia sido por consejo, y mandado del Corregidor del Cozco, y de su Tia Doña Beatriz. Y diòle la Em-

bajada, que para el Inga traìa: y le declarò, y leiò las Cartas de ſu Madre, y del Corregidor: y la que el Virrei, avia eſcrito à Doña Beatriz. Aviendo dado Juan Sierra ſu Embajada, hicieron venir en aquel lugar à Betanços, y à los Frailes, y les pidieron la miſma raçon, que à Juan Sierra, por vèr ſi en algo diferian.

Ellos moſtraron la Proviſion del Perdon, y les dieron la Embajada que traìan, junto con vn Preſente, que el Virrei embiava al Inga, de ciertas Pieças de Terciopelo, y Damaſco, y dos Copas de Plata Doradas, y otras coſas. Hecho eſto, el General, y Capitanes, mandaron à dos Indios (que à todo avian ſido preſentes) fueſen luego à dar relacion al Inga. El qual aviendo bien entendido, diò por reſpueſta, que luego ſe bolvieſen de alli, ſin los hacer algun daño, con ſus Cartas, Proviſion, y Preſente, porque èl no queria coſa alguna, mas de que el Virrei, hiciſe ſu voluntad, porque èl tambien haria la ſuia, como haſta alli lo avia hecho. Eſtando yà de partida Juan Sierra, y los demàs, llegaron otros dos Indios, con mandado, que todos entraſen à dar al Inga, y à ſus Capitanes la Embajada que traìan. Eſtando yà no mas, que quatro leguas del Inga, llegò mandado, que Juan Sierra fueſe ſolo con los recados, y que à los demàs viaſen de lo neceſario para ſu partida.

Otro dia Juan Sierra, ſe partiò para el Inga, y eſtando à dos leguas de donde eſtava, le vino mandado, que ſe detuvieſe alli dos dias. Y por otra parte fueron Menſageros, para que Betanços, y los Frailes, ſe bolvieſen. Paſados los dos dias, el Inga embiò por Juan Sierra, y venido ante èl, le recibiò con mucho amor, y como à Deudo principal ſuio. Y Juan Sierra, le diò, y explicò (lo mejor que pudo) ſu Embajada, y Recados. El Inga moſtrò holgarſe mucho con la Embajada; empero dijo, que èl ſolo no era parte para efectuarlo: à cauſa que no era Señor Jurado, ni tenia poder para ello, por no aver recibido la Borla (que es como la Corona entre los Reies) por no tener edad cumplida. Y que era neceſario, que explicaſe la Embajada à ſus Capitanes: y aviendolo hecho, ſe mandò por ellos, que Frai Melchor de los Reies, vinieſe à explicar la Embajada del Virrei. El qual fue gratamente oido, y bien recibido el Preſente, que traìa. Y dieron los Capitanes por reſpueſta, que el Fraile, y Juan Sierra, aguardaſen por la reſpueſta, haſta que ellos entraſen en ſu Conſulta. Y deſpues de averlo entre sì conſultado, ſe reſumieron, que ellos avian de mirar tal negocio de eſpacio, y conſultar ſus Guacas, para la reſpuſta. Y que en el inter Juan Sierra, y Fraile, con dos Capitanes ſuios, fueſen à Lima, y beſaſen las manos al Virrei de parte del Inga: y trataſen le hicieſe Mercedes, pues los Reinos naturalmente le pertenecian por herencia, y ſuceſſion. Aſi partieron de aquel aſiento, y vinieron, por Andaguaylas, à la Ciudad de los Reies, y entraron en la Ciudad por Junio dia de Señor San Pedro. Los Indios Capitanes, dieron ſu Embajada al Virrei, y fueron bien recibidos, y hoſpedados. Eſtuvieron en Lima, eſtos dos Capitanes ocho dias. Y en eſte tiempo ſe vieron muchas veces con el Virrei, ſobre dar corte en las Mercedes, y coſas que al Inga ſe avian de dar, para ſalir de paz, y dar la Obediencia al Rei. El Virrei lo conſultò con el Arçobiſpo, y Oidores, acordò de darle para ſus gaſtos (y que como Señor ſe pudieſe ſuſtentar) diez y ſiete mil Caſtellanos de renta para èl, y ſus Hijos, con Encomienda de los Indios del Repartimiento de Franciſco Hernandez, con el Valle tambien de Yucay (Indios del Repartimiento de Don Franciſco Piçarro, hijo del Marquès) y mas vnas Tierras encima de la Fortaleça del Cuzco, para hacer ſu morada, y Caſa de ſus Indios. Con eſte acuerdo, y determinacion, ſe hiço, y librò Proviſion en forma, y ſe le diò à Juan Sierra, para que el ſolo fueſe con los Capitanes, y con cierto Preſente, al Inga. Y en la Proviſion ſe contenia, que aquello le daba con tal, que el Inga ſalieſe de ſus Pueblos do reſidia, dentro de ſeis meſes, que ſe contavan de la Data de la Proviſion, que fue à cinco de Julio. Yà quando llegò Juan Sierra, avia el Inga recibido la Borla, y moſtrò holgarſe en eſtremo, con los Deſpachos del Virrei, &c.

Haſta aqui es de Diego Hernandez, y Yo holguè, de ſacarlo, como èl lo dice; porque no pareciеſe, que diciendolo Yo, encarecia el trato, y recato de los Indios, mas de lo que de ſuio lo era. Aora ſerà bien declarar algunos paſos, de los que aquel Autor ha dicho. El primero ſea de los Caribes, que dice, que ſe comian vnos, à otros, en tiempo de Guerra. Lo qual ſe vsò en el Imperio de Mexico, en ſu Gentilidad antigua; pero en el Perù, no huvo tal, porque como ſe dijo, en la Primera Parte, los Incas vedaron ſeveriſimamente, el comer Carne Humana. Y aſi aquel Autor, lo dice conforme à la vſança de Mexico, y no à la del Perù. La Renta que dieron al Inca, no llegò à los diez y ſiete mil Peſos,

por-

porque el Repartimento de Francisco Hernandez, como atràs digimos, valia 10ŋ. Pesos de Renta. Y lo que dice, que le dieron en el Valle de Yucay, otro Repartimiento, que fue de su Hijo del Marquès D. Francisco Piçarro, fue casi nada; porque como aquel Valle era tan ameno, estava todo èl repartido entre los Españoles, Vecinos del Cozco, para Viñas, y Heredades, como oy las tienen. Y assi, no dieron al Inca mas del Nombre, y Titulo de Señor de Yucay, y lo hicieron, porque aquel Valle era el Jardin mas estimado, que los Incas tuvieron en su Imperio, como atràs se dijo. Y assi lo tomò este Principe por gran regalo: Y esto que el Palentino escrive, està anticipado de su tiempo, y lugar; porque la Cedula de la Merced de los Indios, se la dieron al mismo Inca, quando fue à la Ciudad de los Reies, à visitar al Visorrei, y darle la Obediencia, que le pedian. Que lo que Juan Sierra le llevò entonces, no fue la Cedula de Mercedes, sino la Provision del Perdon, que al Principe hacian (sin decir de què delitos) y grandes promesas, de lo que se le avia de dar, para su gasto, y sustento de su Casa, y Familia; sin decir, què Repartimiento, ni quanta Renta se le avia de dàr. En el Capitulo siguiente, pondrèmos sucesivamente, como pasò el hecho, que esto que se adelantò, no fue sino por mostrar de mano agena el recato, la astucia, sospecha, y temor, que aquellos Capitanes tuvieron, para oìr aquella Embajada, y entregar à su Principe, en poder de los Españoles.

CAP. X. Los Governadores de el Principe, toman, y miran sus Agueros, y Pronosticos, para su salida. Ay diversos pareceres sobre ella. El Inca se determina salir, llega à los Reies. El Visorrei le recibe. La respuesta del Inca, à la Merced de sus Alimentos.

LOS Capitanes, y Tutores del Inca, consultaron entre ellos, la salida, y entrega de su Principe à los Españoles. Catavan sus Agueros, en sus Sacrificios de Animales, y en las Aves del Campo, diurnas, y noturnas, y en los celages del Aire; miravan, si aquellos dias se mostrava el Sol claro, y alegre, ò triste, y escuro, con nieblas, y nublados; para tomarlo por Aguero, malo, ò bueno. No preguntaron nada al Demonio, porque como atràs se ha dicho, perdiò la habla en todo aquel Imperio, luego que los Sacramentos de nuestra Santa Madre Iglesia Romana, entraron en èl: Y aunque sus Agueros pronosticavan buenos sucesos, huvo diversos pareceres entre los Capitanes; porque vnos decian, que era bien, que el Principe saliese à vèr su Imperio, y goçar dèl, y que todos los Suios viesen su Persona, pues lo deseavan tanto. Otros decian, que no avia para què pretender novedades, que yà el Inca estava desheredado de su Imperio, y que los Españoles lo tenian repartido entre sì, por Pueblos, y Provincias, y que no se lo avian de bolver. Y que sus Vasallos, antes avian de llorar de verlo desheredado, y pobre: y aunque el Virrei prometia de darle con que se sustentase su Casa, y Familia, mirasen, que no eran mas que palabras; porque no decia què Provincias, ò què parte de su Imperio le avia de dar. Y que no aviendo de ser la Dadiva conforme à su Calidad, que mejor le estava morir desterrado en aquellas Montañas, que salir à vèr lastimas. Y que lo que mas se debia temer, era, que no hiciesen los Españoles de su Principe, lo que los pasados hicieron de su Padre, que en lugar de agradecerle los beneficios, y regalos, que les hacia, aviendolos librado de sus Enemigos, y de la muerte, que les pretendian dar, se la diesen ellos tan sin causa, y sin raçon, como se la dieron, jugando el Inca con ellos à la Bola, por aliviarlos de la melancolia, y tristeça perpetua, que aquellos Españoles consigo tenian. Y que se acordasen de lo que avian hecho con Atahuallpa, que lo mataron, ahogandolo atado à vn palo; y que de tal Gente, aora, y siempre se debia temer, no hiciesen otro tanto, con su Principe.

Estos hechos, y otros semejantes, que los Españoles avian hecho con Caciques, y con Indios Principales, que ellos bien sabian (y nosotros hemos dejado de escrivir, por no decirlo todo) trugeron à la Memoria aquellos Capitanes; y luego fueron à dar Relacion à su Inca, de las dos opiniones, que entre ellos avia, cerca de su salida.

Lo qual, oìdo por el Principe, recordado con la muerte de su Padre, y de su Tio Atahuallpa, se arrimò al parecer segundo, de que no saliese de su Guarida, ni se entregase à los Españoles. Y entonces dijo el Principe, lo que el Palen-

lentino ha dichò atràs: Que aviendo bien entendido, dió por reſpueſta, que luego ſe bolvieſen de alli, ſin los hacer algun daño, con ſus Cartas, Proviſion, y Preſente; porque èl no queria coſa alguna, mas de que el Virrei hicieſe ſu Voluntad; porque èl tambien haria la ſuia, como haſta alli lo avia hecho, &c.

Pero como Dios N. S. por ſu infinita Miſericordia, tenia determinado, que aquel Principe, y ſu Muger, Hijos, y Familia, entraſen en el Gremio de ſu Igleſia Catolica Romana, Madre, y Señora Nueſtra, le trocò la mala voluntad, que el parecer negativo, con el temor de ſu muerte, y perdicion, le avia pueſto en la contraria; de tal manera, que en mui breve tiempo ſe aplacò de ſu colera, y enojo, y mudò el temor, en eſperança, y confiança, que hizo de los Eſpañoles, para ſalir, y entregarſe à ellos, como el miſmo Palentino (proſiguiendo la raçon, que la cortamos arriba) dice: Que eſtando yà de partida Juan Sierra, y los demàs, llegaron otros dos Indios, con mandado, que todos entraſen à dar al Inga, y à ſus Capitanes la Embajada que traian, &c.

Aſi pasò, como aquel Autor lo dice, aunque antepueſtos algunos Paſos, y poſpueſtos otros. Yo lo eſcrivo, como vna, y muchas veces lo contaron à mi Madre, los Indios Parientes, que ſalieron con eſte Principe, que la viſitavan amenudo. Y porque no alarguèmos tanto el Cuento, decimos, que aviendoſe aplacado el Principe de ſu colera, dijo: Yo quiero ſalir à vèr, y viſitar al Virrei, ſiquiera por favorecer, y amparar los de mi Sangre Real. Pero ſus Capitanes, todavia le ſuplicaron, è importunaron, que miraſe por ſu ſalud, y Vida, y no la puſieſe en tanto rieſgo. El Inca repitiò, que eſtava determinado en lo que decia; porque el Pachacamac, y ſu Padre el Sol ſe lo mandavan. Los Capitanes entonces miraron en ſus Agueros, como atràs digimos; y no los hallando contrarios, como ellos quiſieran, obedecieron à ſu Principe, y ſalieron con èl, y fueron haſta la Ciudad de los Reies. Por el Camino ſalian los Caciques, è Indios de las Provincias, por do paſava, à recebirle, y feſtejarle, como mejor podian; pero mas eran ſus Fieſtas para llorarlas, que para goçarlas, ſegun la miſeria de lo preſente, à la grandeça de lo paſado. Caminava el Principe en vnas Andas, aunque no de Oro, como las traìan ſus Antepaſados. Llevavanlas ſus Indios, que ſacò 300. de los que tenia conſigo, para ſu Servicio. No quiſieron ſus Capitanes, que llevaſen las Andas los Indios, que eſtavan yà repartidos entre los Eſpañoles, porque eran agenos; y por aviſo, y conſejo de los miſmos Capitanes, ſe quitò el Principe, luego que ſaliò de ſu Termino, la Borla colorada, que era la Corona Real; porque le digeron, que eſtando deſpoſeìdo de ſu Imperio, tomarian à mal los Eſpañoles, que llevaſe la Inſignia de la Poſeſion dèl. Aſi caminò eſte Principe haſta llegar à la Ciudad de los Reies. Luego fue à viſitar al Virrei, que (como lo dice el Palentino por eſtas palabras:) Le eſtava eſperando, en las Caſas de ſu Morada. Recibiòle el Virrei amoroſamente, levantandoſe à èl, y ſentandole à par de sì. Y en las Platicas, con que ſe recibieron, y deſpues paſaron, haſta que ſe deſpidiò, fue del Virrei, y de los Oidores, juzgado el Inga por cuerdo, y de buen juicio; y que moſtrava bien ſer Decendiente de aquellos Señores Ingas, que tan Prudentès, y Valeroſos fueron, &c. Haſta aqui es de aquel Autor, ſacado à la letra.

Dos dias deſpues, le combidò el Arçobiſpo de aquella Ciudad, à comer en ſu Caſa, y fue orden de los Magnates, para que ſobre meſa, el Arçobiſpo D. Geronimo de Loayſa, le dieſe de ſu mano la Cedula de la Merced, que ſe le hacia, porque fueſe mas eſtimada, y mejor recebida; aunque no faltaron malicioſos, que digeron, que no avia ſido la traça, ſino para que pagaſe en Oro, y Plata, y Eſmeraldas, las Albricias del Repartimiento de Indios, que le davan. Mas èl la pagò con vna Mathematica demonſtracion, que hizo delante del Arçobiſpo, y de otros Combidados, que con èl comieron. Y fue, que alçados los Manteles, trujo el Maeſtre Sala, en vna gran Fuente de Plata dorada, la Cedula del Viſorrei, de las Mercedes, que ſe hacian al Inca, para el ſuſtento de ſu Perſona, y Familia. Y aviendolas oìdo el Principe, y entendidolas bien, tomò la ſobre-meſa, que tenia delante, que era de Terciopelo, y eſtava guarnecida con vn flueco de ſeda; y arrancando vna hebra de flueco, con ella en la mano, dijo al Arçobiſpo: Todo eſte Paño, y ſu Guarnicion, era mio, y aora me dàn eſte pelito, para mi ſuſtento, y de toda mi Caſa. Con eſto ſe acabò el Banquete, y el Arçobiſpo, y los que con èl eſtavan, quedaron admirados de vèr la comparacion tan al proprio.

CAP. XI. El Principe Sayri Tupac se buelve al Cozco, donde le festejaron los Suios. Bautiçase èl, y la Infanta su Muger. El Nombre que tomò, y las Visitas, que en la Ciudad hiço.

PAsados algunos dias, que aquel Principe estuvo en la Ciudad de los Reies, pidiò licencia al Visorrei, para ir al Cozco: dieronsela con muchos ofrecimientos, para lo de adelante. El Inca se fue, y por el Camino le hicieron los Indios muchas Fiestas, semejantes à las pasadas. A la entrada de la Ciudad de Huamanca, los Vecinos de ella salieron à recebirle, y le hicieron Fiesta, dandole el Parabien de la salida de las Montañas, y le acompañaron hasta la Posada, donde le tenian hecho el alojamiento.

Otro dia fue à visitarle vn Vecino de aquella Ciudad, que se decia Miguèl Astete, y le llevò la Borla colorada, que los Reies Incas traìan, en señal de Corona, y se la presentò, diciendole, que se la avia quitado al Rei Atahuallpa, en Cassamarca, quando le prendieron los Espaùoles; y que èl se la restituìa, como à Eredero de aquel Imperio. El Principe la recibiò, con muestras, aunque fingidas, de mucho contento, y agradecimiento; y quedò Fama, que se la avia pagado en Joias de Oro, y Plata. Pero no es de creer, porque antes le fue la Borla, odiosa, que agradable, segun despues, en su secreto, El, y los Suios la abominaron, por aver sido de Atahuallpa. Dijeron sus Parientes al Principe, que por aver hecho Atahuallpa la Traicion, Guerra, y Tirania al verdadero Rei, que era Huascar Inca, avia causado la pèrdida de su Imperio. Por tanto debia quemar la Borla, por averla traìdo aquel Auca Traidor, que tanto mal, y daño hiço à todos ellos. Esto, y mucho mas contaron los Parientes à mi Madre, quando vinieron al Cozco.

El Principe saliò de Huamanca, y por sus Jornadas entrò en su Imperial Ciudad, y se aposentò en las Casas de su Tia la Infanta Doña Beatriz, que estavan à las Espaldas de las de mi Padre; donde todos los de su Sangre Real, Hombres, y Mugeres, acudieron à besarle las manos, y darle la Bien venida à su Imperial Ciudad. Yo fui en nombre de mi Madre, à pedirle licencia, para que personalmente fuera à besarselas. Hallèle jugando con otros Parientes, à vno de los Juegos, que entre los Indios se vsavan; de que dimos cuenta en la Primera Parte de estos Comentarios. Yo le besè las manos, y le dì mi Recaudo. Mandòme sentar, y luego trugeron dos Vasos de Plata dorada, llenos de Brevage de su Maiz, tan pequeños, que apenas cabia en cada vno quatro onças de licor. Tomòlos ambos, y de su mano me diò el vno dellos, èl bebiò el otro, y Yo hice lo mismo: que como atràs se dijo, es costumbre mui vsada entre ellos, y mui favorable hacerlo asi. Pasada la salva, me dijo: Por què no fuiste por mi à Villca Pampa? Respondile: Inca, como soi Muchacho, no hicieron caso de mi los Governadores. Dijo, pues, Yo holgàra mas que fueras tu, que no los Padres, que fueron (entendiendo por los Frailes, que como oien decir el Padre Fulano, y el Padre Çutano) los llaman comunmente Padres. Dile à mi Tia, que le beso las manos, y que no venga acà, que Yo irè à su Casa à besarselas, y darle la Norabuena de nuestra vista.

Con esto me detuvo algun espacio, preguntandome de mi vida, y egercicios: despues me diò licencia, para que me fuese, mandandome, que le visitase muchas veces. A la despedida le hice mi adoracion, à la vsança de los Indios sus Parientes, de que èl gustò mui mucho, y me diò vn abraço, con mucho regocijo, que mostrò en su Rostro. En el Cozco estavan juntos todos los Caciques, que ai de alli à los Charcas, que son docientas leguas de largo, y mas de ciento y veinte de ancho. En aquella Ciudad hicieron los Indios Fiestas, de mas solenidad, y grandeça, que las de los Caminos: dellas con mucho regocijo, y alegria, de vèr su Principe en su Ciudad; y dellas con tristeça, y llanto, mirando su pobreça, y necesidad, que todo cupo en aquel Teatro. Durante aquellas Fiestas, pidiò el Principe el Sacramento del Bautismo. Avia de ser el Padrino Garcilaso, mi Señor, que asi estava concertado, de mucho atràs; pero por vna enfermedad, que le diò, dejò de hacer el oficio de Padrino, y lo fue vn Cavallero de los Principales, y antiguos Vecinos de aquella Ciudad, que se decia Alonso de Hinojosa, Natural de Trugillo. Bautiçòse juntamente con el Inca Sayri Tupac, la Infanta su Muger, llamada Cusi Huarcay. El Palentino dice, que era Hija de Huascar

Cat

car Inca, aviendo de decir, Nieta, porque para ser Hija, avia de tener por lo menos treinta y dos años; porque Atahuallpa, prendiò à Huascar, Año de mil y quinientos y veinte y ocho, y los Españoles, entraron en aquel Imperio, Año de treinta, y segun otros, de treinta y vno; y el Bautismo, de aquella Infanta, y del Inca su Marido, se celebrò, año de cincuenta y ocho, casi al fin dèl. Y conforme à esta cuenta, avia de tener la Infanta, mas de treinta años; pero quando se Bautiçò, no tenia diez y siete cumplidos, y asi fue ierro del Molde, decir Hija, por decir Nieta; que lo fue del desdichado Huascar Inca, de las Legitimas en Sangre. Era hermosissima Muger, y fueralo mucho mas, si el Color Trigueño, no le quitara parte de la hermosura; como lo hace à las Mugeres, de aquella Tierra, que por la maior parte son de buenos Rostros. Llamòse Don Diego Sayri Tupac, quiso llamarse Diego, porque de su Padre, y de sus Capitanes, supo las Maravillas, que el Glorioso Apostol Santiago, hiço en aquella Ciudad, en favor, y defensa de los Españoles; quando el Inca su Padre, los tuvo cercados. Y de los Christianos supo, que aquel Santo, se llamava Diego; y por sus Grandeças, y Haçañas, quiso tomar su Nombre. Hicieron los Vecinos de aquella Ciudad, el dia de su Bautismo, mucha Fiesta, y Regocijo de Toros, y Cañas, con Libreas mui costosas: soi Testigo dellas, porque sui vno de los que las tiraron. Pasadas las Fiestas de los Indios, y Españoles, y la visita de los Caciques, se estuvo el Inca, algunos dias holgando, y descansando con los Suios, en los quales visitò la Fortaleça, aquella tan famosa, que sus Antepasados labraron. Admirose de verla derribada, por los que debian sustentarla, para maior Gloria, y Honra dellos mismos; pues fueron para ganarla de tanto numero de Enemigos, como la Historia ha referido. Visitò asimismo, la Iglesia Cathedral, y el Convento de Nuestra Señora de las Mercedes, y el de San Francisco, y el de Santo Domingo. En los quales adorò con mucha devocion al Santissimo Sacramento, llamandole Pachacamac, Pachacamac. Y à la Imagen de Nuestra Señora, llamandola Madre de Dios. Aunque no faltaron Maliciosos, que dijeron, quando le vieron de rodillas delante del Santissimo Sacramento, en la Iglesia de Santo Domingo, que lo hacia por Adorar al Sol su Padre, y à sus Antepasados, cuios Cuerpos, estuvieron en aquel lugar. Visitò asimismo las Casas de las Virgenes escogidas, dedicadas al Sol. Pasò los sitios de las Casas; que fueron de los Reies sus Antepasados; que ya los Edificios, estavan todos derribados, y otros en su lugar, que los Españoles avian labrado. Estos pasos, no los anduvo todos en vn dia, ni en vna semana, sino en muchas; tomandolo por exercicio, y entretenimiento, para llevar la ociosidad, que tenia. Gastò algunos meses en este oficio, despues se fue al Valle de Yucay, mas por goçar de la vista de aquel regalado Jardin, que fue de sus Antepasados, que por lo que à èl le dieron. Alli estuvo eso poco que viviò, hasta su fin, y muerte, que no llegaron à tres años. Dejò vna Hija, la qual casò el tiempo adelante, con vn Español, que se decia Martin Garcia de Loyola, de quien dirèmos en su lugar, lo que hiço, y como feneciò.

CAP. XII. El Visorrei hace Gente de Guarnicion de Infantes, y Cavallos, para seguridad de aquel Imperio. La muerte natural, de quatro Conquistadores.

EL Visorrei, aviendo echado del Perù, los Pretendientes de Repartimientos de Indios, y mandado Degollar, los que siguieron à Francisco Hernandez Giron, y aviendo reducido al Principe heredero de aquel Imperio, al servicio de la Catolica Magestad, que fueron cosas grandiosas. Hiço Gente de Guarnicion de Hombres de Armas, è Infantes, para guarda, y seguridad de aquel Imperio, y de la Chancilleria Real, y de su Persona. Llamò Lanças, à la Gente de à cavallo, y Arcabuces à los Infantes; diò à cada Lança, mil Pesos de Salario cada año, con cargo de mantener Cavallo, y Armas, y fueron sesenta Lanças, las que eligiò, y docientos Arcabuceros, con quinientos Pesos de Salario cada vno, con obligacion de tener Arcabuz, y las demàs Armas de Infante. Los vnos, y los otros, fueron elegidos por Soldados de confiança, que en todas ocasiones harian el deber en el servicio de su Magestad, aunque los Maldicientes, hablavan en contra. Decian, que muchos dellos, pudiera el Visorrei, haciendo Justicia, embiar à Galeras, por las Rebeliones, en que se hallaron con Francisco Hernandez Giron, y Don Sebastian de Castilla; y por las muertes, que en pendencias

dencias particulares ; que vnos con otros avian tenido , se avian hecho , mas todo se callò , y cumpliò como el Visorrei lo mandò. El qual viendo el Reino pacifico , y pèrdidos los temores , y recelos , que de nuevos Motines , y Rebeliones , avia tenido ; pues los que le avian dado, por facineroſos , eſtavan fuera de la Tierra , vivia con mas quietud , y deſcanſo. Diò en ocuparſe en Edificios de la Republica , y en el govierno della , y las horas que deſto le vacavan , las gaſtava en entretenerſe honeſtamente en coſas de plaçer , y contento , à que no aiudava poco , vn Indiecuelo, de catorce , ò quince años , que diò en ſer Chocarrero , y decia coſas mui graciosas. Tanto , que ſe lo preſentaron al Viſorrei, y èl holgò de recebirle , en ſu ſervicio , y guſtava mucho de oirle à todas horas , los diſparates que decia , hablando parte dellos en el lenguage Indio , y parte en el Eſpañol. Y entre otros diſparates , de que el Viſorrei guſtava mucho era , que por decirle Vueſa Excelencia , le decia vueſa Peſtilencia , y el Virrei lo reìa mucho. Aunque los Maldicientes , que le aiudavan à reir (en ſus particulares converſaciones) decian , que eſte apellido le pertenecia mas propriamente que el otro ; por las crueldades , y peſtilencia , que causò en los que mandò matar , y en ſus Hijos , con la confiſcacion , que les hiço, de ſus Indios , y por la peſte , que echò ſobre los que embiò deſterrados à Eſpaña , pobres , y rotos, que fuera mejor mandarlos matar , y que el nombre Excelencia , era mui encontra deſtas Haçañas. Con eſtas raçones , y otras tan malicioſas , gloſavan los hechos del Viſorrei, los del Perù , que no quiſieran , que huviera tanto rigor , en el Govierno de aquel Imperio.

Entre eſtos ſuceſos triſtes , y alegres, que en aquel Reino paſavan , falleciò el Mariſcal Alonſo de Alvarado , de vna larga enfermedad , que tuvo deſpues de la Guerra de Franciſco Hernandez, que padeciò mucha triſteça , y melancolia , de aver pèrdido la Batalla de Chuquinca, que nunca mas tuvo vn dia de placer , ni contento ; y aſi ſe fue conſumiendo poco à poco , haſta que acabò eſtrañamente. Que por ſer coſa rara , me pareciò contarla , y fue , que eſtando yà para eſpirar , lo paſaron de ſu Cama , à vn Repoſtero , que eſtava en el ſuelo , con la Cruz de Ceniça , como lo manda la Religion Militar del Abito de Santiago. Y en eſtando vn eſpacio de tiempo ſobre el Repoſtero , parecia que mejorava , y bolvia en sì : por lo qual , lo bolvieron à ſu Cama. Y eſtando otro eſpacio en ella , bolvia à deſmaiar , como que ſe iba feneciendo , y obligava à los Suios , à que lo bolvieſen à poner en el Repoſtero , donde bolvia à mejorar , y tomar aliento. De manera , que lo bolvian à la Cama , donde bolvia à empeorar , haſta bolverlo al Repoſtero. Deſta manera anduvieron con èl , caſi quarenta dias , con mucho trabajo de los Suios , y laſtima del Enfermo , haſta que acabò. Poco tiempo deſpues , falleciò ſu Hijo Maior , por cuia muerte , vacò el Repartimiento de Indios, que tenia de Merced del Emperador. Su Mageſtad , por los muchos Servicios , que ſu Padre le avia hecho , hiço Merced dellos , al Hijo Segundo ; que fue Merced , que ſe ha hecho à pocos , en aquel Imperio.

Al fallecimiento del Mariſcal Don Alonſo de Alvarado , ſucediò el de Juan Julio de Hojeda , Hombre Noble , de los Principales Vecinos del Cozco , y de los primeros Conquiſtadores. Casò con Doña Leonor de Tordoya , Sobrina de Garcilaſo de la Vega , Hija de vn Primo Hermano ſuio , huvieron à Don Gomez de Tordoya, que heredò ſus Indios. Pocos meſes deſpues ſucediò el de Garcilaſo de la Vega , mi Señor , que ſe causò de otra larga enfermedad , que durò dos años , y medio , con largas crecientes , y menguantes. Que parecia eſtàr yà libre de toda paſion , y ſubia à cavallo , y andava por la Ciudad , como Hombre de entera ſalud ; pero paſados tres , ò quatro meſes , en la maior confiança , bolvia el mal de nuevo , y lo derribava , y le tenia otros tantos meſes encerrado en ſu Caſa , que no ſalia della , y aſi durò la enfermedad , aquel largo tiempo, haſta , que le acabò. Mandòſe enterrar en el Convento de San Franciſco , y porque entonces ſe vſavan en aquella Ciudad , entierros mui ſolemnes , que para tres paradas , que hacian en la Calle , hacian otros tres Tumulos altos , donde mientras ſe cantava el Reſponſo , ponian el Cuerpo Difunto , y otro Tumulo mas alto hacian en la Igleſia , donde lo ponian , mientras ſe celebrava el Oficio Divino. Por parecerle eſto coſa prolija , mandò que à ſu entierro, no ſe hicieſe nada de aquello , ſino que llevaſen vn Repoſtero , y lo tendieſen en el ſuelo , y ſobre èl , vn Paño Negro , y encima puſieſen el Cuerpo , y lo miſmo ſe hicieſe en la Igleſia , lo qual ſe cumpliò todo como lo dejò mandado. Y pareciò tambien à la Ciudad , que de alli adelante ceſò el trabajo , que haſta entonces tenian en hacer ſus Tumulos. Venido Yo à Eſpaña , alcancè Bula de ſu Santidad , para que

me trujeſen ſus Hueſos, y aſi los ſacaron de aquel Convento, y me los trujeron, è Yo los puſe en la Igleſia de San Iſidro, collacion de Sevilla, donde quedaron ſepultados, à Gloria, y Honra de Dios nueſtro Señor, que ſe apiade de todos noſotros, Amen.

Vn año deſpues ſucediò en Arequepa, la muerte de Lorenço de Aldana, falleciò de otra larga, y grave enfermedad, no fue caſado, ni tuvo Hijos naturales. En ſu Teſtamento dejò por ſu Heredero, al Repartimiento de Indios que tuvo, para que con la Herencia, pagaſen parte de los Tributos venideros. Eſte Cavallero fue Hombre Noble, y de los Segundos Conquiſtadores, que entraron en el Perù, con Don Pedro Alvarado. Poco tiempo deſpues de la Guerra de Gonçalo Piçarro, paſaron à aquella Tierra dos Cavalleros Moços, Parientes ſuios, aunque no cercanos: recibiòlos en ſu Caſa, y tratòlos como à Hijos. Al cabo de mas de tres años, que los tuvo conſigo, pareciendole que ſeria bien, que ſe encaminaſen à tener algun caudal de ſuio, les embiò à decir, con ſu Maiordomo. Que en aquella Tierra, ſe vſava grangear los Hombres, por Nobles, que fueſen, mientras no avia Guerra, ni nuevos Deſcubrimentos, que ſi guſtavan dello, que èl, les ofrecia luego, diez mil Peſos, que ſon doce mil Ducados, para que entraſen en ſu grangeria, porque entendieſen en algo, y no anduvieſen tan ocioſos, ſino que ganaſen algun caudal para adelante. Embiòles à decir eſto, con intencion de hacerles gracia de aquella cantidad. Ellos recibieron mui mal el recaudo, y la ofrenda, y dijeron, que eran Cavalleros, y que no ſe avian de hacer Mercaderes, comprando, y vendiendo coſa alguna, que era infamia dellos. Y aunque el Maiordomo les dijo, que aquel trato, y contrato ſe vſava entre los Eſpañoles, por Nobles que fueſen; porque no era medir Varas de Paños, ni Sedas, en la Tienda, ſino manejar, y llevar Ropa de Indios, y la Yerva Cuca, y baſtimento de Maiz, y Trigo, à las Minas de Plata de Potoſi, donde ſe ganava mucho Dinero; y que no lo avian de hacer ellos, por ſus Perſonas, ſino ſus Criados los Indios Yanacunas, que eran de toda confiança, y bondad. A eſto reſpondieron, que de ninguna manera lo avian ellos de hacer, porque eran Cavalleros, y que preciavan mas ſu Cavalleria, que quanto Oro, y Plata, avia en el Perù; y que aſi lo debian hacer todos los Cavalleros, como ellos; porque todo eſotro era menoſcabo, y afrenta. Con eſta reſpueſta, bolviò el Maiordomò à ſu Señor, y le dijo, que preciavan tanto los Parientes ſu Cavalleria, que de mui mala gana le avian oido la embajada. Entonces con mucha meſura dijo Lorenço de Aldana: Si tan Cavalleros, para que tan pobres, y ſi tan pobres, para que tan Cavalleros? Con eſto ſe acabò la pretenſion de Lorenço de Aldana, en ſus Parientes, y ellos vivieron con neceſidad, como Yo los vi; aunque el Comer, y Veſtir, no les faltava, porque ſi venian de Arequepa, al Cozco, poſavan en Caſa de Garcilaſo, mi Señor, donde ſe les daba lo neceſario, y ſi iban à otras Ciudades, iban à parar à Caſas de Cavalleros Eſtremeños, que entonces baſtava ſer qualquiera de la Patria, para ſer recebidos, y tratados como Hijos proprios.

Eſtos quatro Cavalleros, que hemos referido, fueron de los Conquiſtadores, y Ganadores del Perù, y murieron todos quatro, de ſu muerte natural. No ſe ſi ſe hallaràn por la Hiſtoria, que aian fallecido otros quatro Conquiſtadores à ſemejança deſtos, ſino que los mas acabaron con muertes violentas, como ſe podrà notar en el diſcurſo de lo que ſe ha eſcrito. El fallecimiento de eſtos Varones, diò pena, y ſentimiento en todo aquel Imperio, porque fueron Ganadores, y Pobladores dèl, y por sì, cada vno dellos, de mucha Calidad, Virtud, y Bondad, como lo fueron todos ellos.

Aunque no huviera Lei de Dios, que manda honrar à los Padres, la Lei Natural lo enſeña, aun à la Gente mas Barbara del Mundo, y la inclina à que no pierda ocaſion, en que pueda acrecentar ſu honra; por lo qual me veo Yo en eſte paſo obligado por Derecho Divino, Humano, y de las Gentes, à ſervir à mi Padre, diciendo algo de las muchas Virtudes, que tuvo, honrandolo en muerte, yà que en Vida, no lo hiçe como debiera. Y para que la alabança ſea mejor, y menos ſoſpechoſa, pondrè aqui vna Oracion ſobre vn Elogio, que deſpues de muerto hiço de ſu Vida, vn Religioſo Varon, que la ſabia mui bien, para conſuelo de ſus Hijos, Parientes, y Amigos, y egemplo de Cavalleros. Y no pongo aqui ſu Nombre, por averme mandado, quando me lo eſcriviò, que no lo publicaſe en ſu Nombre, y averſelo Yo prometido; aunque me eſtuviera mejor nombrarle, porque con ſu Autoridad, quedara la de mi Padre, mas calificada. No pondrè el Exordio de la Oracion, ni las Digreſiones Oratorias, que la hacian maior, antes las cortarè todas, por atar el hilo de la Nar-

Narracion Hiſtorial, y ſer breve en eſta tan piadoſa Digreſion.

ORACION FUNEBRE DE VN Religioſo, à la muerte de Garcilaſo, mi Señor.

EN Badajoz, Ciudad bien conocida en Eſpaña, por ſu Antiguedad, y Nobleça, Fundada de los Romanos, en tiempo de Julio Ceſar, en la Frôntera de Portugal, de la parte de Eſtremadura; hacìo entre otros Cavalleros, que le aiudaron à ganar el Nuevo Mundo, Garcilaſo de la Vega, de Padres Nobiliſimos, Deſcendientes por linea recta de Varon, del Eſforçado Cavallero Garci-Perez de Vargas, de cuias Glorioſas Haçañas, y de ſus Legitimos Suceſores, y de las del Valeroſo Cavallero Gomez Suarez de Figueroa, primer Conde de Feria, ſu Viſabuelo, y de Iñigo Lopez de Mendoça (de quien Deſcienden los Duques del Infantado) Hermano de ſu Viſabuela Materna, y de Alonſo de Vargas, Señor de Sierra Brava, ſu Abuelo, y de Alonſo de Hineſtroſa de Vargas, Señor de Valde-Sevilla, ſu Padre, y Aſcendientes, ſe pudiera mui bien honrar, y preciar ſi le faltaran Virtudes; y Haçañas proprias, con que poderſe Iluſtrar; aſi y à ſu Linage, ò fuera vno de los Nobles, que reſtribando en la honra, y fama, que ſus Maiores, les ganaron con Esfuerço, Valor, Induſtria, Virtud, y Hechos, mas que Humanos, viven, de manera, que comparada ſu Vida, con la de ellos, ninguna otra coſa les queda de Nobleça, que la jactancia della, y la afrenta de aver degenerado de los que ſi fueran como ellos ſon, eſtuvieran ſepultados en el olvido. Por lo qual, dejando los Iluſtres Hechos de ſus Progenitores, que no le ſirvieron de mas, que de vn eſtimulo ardiente, que le incitò à no degenerar de quien era; tratarè de los proprios ſuios, de que tanto ſe deben honrar, y preciar ſus Hijos, pues ſon tales, que ſi à ſus Aſcendientes, les faltara Nobleça, èl ſe la pudiera dar mui grande, ò Iluſtrar ſu Caſa, por deſconocida que fueſe. No es mi intento, contar por menudo las buenas partes naturales, de que Dios le dotò deſde Niño, el buen agrado de ſu condicion, la hermoſura de ſu Roſtro, la gallardia de ſu Perſona, la agudeça de ſu Ingenio, y la facilidad en aprender lo que ſus Aios, y Maeſtros, le enſeñavan. Ni tampoco las Flores bellas, que brotò, ſiendo aun tierna Rama, de tan Generoſo Tronco, del Valor, Prudencia, Equidad, y Moderacion, que deſpues avia de tener. Con cuia verdad, y ſuave olor recreava, entretenia, y aficionava à ſus iguales. Y aun era admiracion à ſus Maiores (como lo teſtifican en eſte Nuevo Mundo) los que en el Viejo, ſiendo moços, mui de cerca le comunicaron, quando ſin averle apuntado el boço, eſtava cubierto de canas, ſu maduro Juicio. Solo dirè con brevedad, algo de lo que ſe notò en èl, deſde que pasò al Perù, con el Adelantado Don Pedro de Alvarado, y otros muchos Cavalleros de ſu Patria, el año de treinta y vno, haſta el de cincuenta y nueve en que muriò.

Era Garcilaſo de la Vega, mancebo de veinte y cinco años, lindo Ginete de ambas Sillas, bien egercitado en las Armas, dieſtro en jugar dellas, por averſe impueſto en la Paz, ſin vèr al Enemigo, en lo que deſpues avia de hacer al tiempo de la Guerra, à que de ſu voluntad ſe ofreciò, en las Nuevas Conquiſtas del Perù; para las quales, fue deſde Eſpaña ſeñalado por Capitan de Infanteria, y el primero que con eſte Titulo, pasò à eſtas partes, por las muchas, que èl tenia para dàr buena cuenta de sì, en ſemejantes Cargos. Y diòla tan buena, que ſi à mi, no me ciega la paſion, ò no me deslumbra el gran reſplandor de ſus Haçañas, ellas fueron tales, que no ſe quien deba honrarſe de quien, ò èl de ſus Antepaſados, ò ſus Antepaſados de èl; porque las coſas Inſignes, que à cada vno dellos dieron fama inmortal, todas eſas ſe hallaron juntas, en Garcilaſo de la Vega, mui en ſu punto. Porque, què coſa ſe pudiera decir en alabança dellos, que no la diga Yo con mas juſto titulo, en la de eſte invencible Capitan? Alaba Eſpaña, en Garci-Perez de Vargas, la fortaleça en ſufrir trabajos incomparables, por ſu Lei, y por ſu Rei; la grandeça de Animo en los peligros, la induſtria en comprehenderlos, la preſteça en acabarlos, la ciencia, y vſo del Arte Militar, con que mereciò, que el Santo Rei Don Fernando, le honraſe tanto, que le dieſe las Armas de Caſtilla, para orla, y ornato de las ſuias, y que le atribuieſe à èl la toma de Sevilla, y eſta Noble Ciudad, le puſieſe aquel tan celebrado Elogio, ſobre vna de ſus Puertas, Gravado en duro Marmol, que el tiempo largo à gaſtado, ò embidia à deſaparecido. *Hercules me Edificò, Julio Ceſar me cercò de Muros, y cercas largas, el Rei Santo me Ganò, con Garci-Perez de Vargas;*

honra es por cierto, bien debida al Valor de ſu Perſona. Mas la que dà el Perù, à Garcilaſo de la Vega, es mui ſuperior; porque, què Lengua podrà contar los trabajos, que padeciò, los peligros, à que ſe puſo, la hambre, ſed, canſancio, frio, y deſnudez, que padecio, las tierras, nunca viſtas, que anduvo, y las inmenſas dificultades que venciò? Teſtigo es de eſto, la navegacion que hiço, deſde Nicaragua, à Puerto Viejo, por debajo de la Torrida-Çona, abraſandoſe de calor, y ſecandoſe de ſed, deſpues de aver atraveſado el inmenſo Mar Oceano, haſta alli deſde Sevilla. Teſtigos ſon los inciertos Llanos, y enriſcados Montes de Quito, caminando yà por Deſiertos inabitables, pereciera èl, y ſus Compañeros, por falta de Agua, ſi en las Yupas, ò Cañaverales, no ſe la tuviera guardada aquel, que la hace ſalir bullendo de las Peñas, con que ſe refreſcò ſu Campo; y por averſeles acabado el Baſtimento, ſuſtentandoſe de Yervas, deſpues de averſe comido ſus Cavallos, que valian entonces, à quatro, y à cinco mil Ducados cada vno. Yà ſubiendo por Sierras Nevadas, donde ſe elaron ſeſenta Compañeros, yà hendiendo por Selvas, y Boſques, tan cerrados, que era meneſter abrir à mano, lo que el pie avia de piſar. Yà caminando à la viſta de horribles Volcanes, cuias Ceniças los cubrian, cuios truenos lo atronavan, cuios fuegos, y abraſadoras Piedras, les impedian el paſo, y cuio humo los cegava. Mas nada le detenia, para que no paſaſe adelante, con ſu esforçada Compañia, aiudado de Dios, que lo alentava, y favorecia para maiores coſas. Teſtigo es de ſu valor, y fortaleça, la Conquiſta que hiço à la Tierra, que llamaron los ſuios la Buenaventura, que por tal la tenian ellos, en ir Garcilaſo de la Vega, por ſu deſcubridor, y Capitan de docientos, y cincuenta Soldados Eſpañoles, los mejores del Perù, que en ſabiendo, que èl eſtava ſeñalado por Capitan deſte deſcubrimiento, cada qual pretendia ir con èl, anteponiendo el trabajo, al deſcanſo, la Guerra, à la Paz, lo dudoſo, à lo cierto, los Indios montaraças à los rendidos, y tributarios, y la tierra deſconocida, à la que yà les era como propria, y ſabida, tanta era la opinion, y buen concepto, que todos de eſte esforçado Capitan tenian. Mas quien podrà referir lo que en eſta jornada padeciò, por aumentar la Fè de Jeſu-Chriſto, por eſtender el Patrimonio Real, y Monarquia de Eſpaña, y por iluſtrar mas el nombre de ſu Perſona, y Deſcendencia? Bien lo relataran, ſi hablar pudieran, los encumbrados Cerros, y pantanoſos Llanos, que quedaron vfanos con ſus huellas. Las Fieras Salvaginas, que huiendo de ſus lucientes Armas, en ninguna parte ſe tenian por ſeguras. Los eſpeſos Boſques, que ſiendo mas dificiles de romper, que fuertes murallas ſe vieron aportillados de ſus robuſtos braços. Los caudaloſos Rios, que vadeados de Gente Eſtrangera, murmurando de ſu atrevimiento, tal vez ſe llevava conſigo à los menos animoſos, ò mas deſgraciados, el furioſo caudal de ſus corrientes. Los Caymanes Carniceros, de à veinte y cinco, y de à treinta pies en largo, que de temor ſe eſcondian debajo de las Aguas, y hurtavan el Cuerpo à los que temian, no les facaſen el Alma. Mas, pues, ellos no pueden contar, lo que Yo ſe mui bien ſentir, dirè de paſo lo que pasò el Capitan, y ſu Noble Compañia; porque ſi por menudo ſe huviera de contar todo, ſeria hacer vn grande Libro, y Yo lo dejo para los que eſcriven ſu Hiſtoria. Eſta Tierra inabitable, llena de Montañas, de increible eſpeſura, pobladas de Arboles Silveſtres, tan grandes, como grandes Torres; porque ai muchos dellos, cuios Troncos tienen de Diametro, mas de cinco Varas, y de Circunferencia diez y ſeis, pues no los pueden abarcar ocho Hombres. De vnos à otros, ai tanta maleça, que impoſibilitan à los Hombres, y Animales, de poner el pie en el ſuelo, ni dar vn paſo adelante, ſin mui grande trabajo; porque ſu dureça reſiſte al fuerte Açero, y ſu humedad fria, engendra Culebras eſpantoſas, monſtruoſos Sapos, Lagartos fieros, ponçoñoſos Moſquitos, y otras Savandijas aſqueroſas. Los Rios caudaloſos, inundan la Tierra, con las crecientes, y avenidas, que cauſan los perpetuos aguaceros, y dejan toda la Tierra empantanada, y llena de tan mal olor, y grueſos vapores, que ni aun Pajaros pueden por alli paſar bolando. Por eſta Tierra adentro, mas de cien leguas anduvo Garcilaſo con los Suios, mas de vn año, à los principios con eſperanças de la buenaventura, que buſcavan, à los medios con varios efectos de la mala, que hallavan, y à los fines con neceſidad eſtrema de bolverſe; porque dentro de pocos dias, que emprendiò eſta Jornada, le faltaron los mantenimientos que llevavan Indios de ſervicio, y ſe vieron todos forçados à comer Yervas, y Raices, Sapos, y Culebras, que le ſabian al Capitan mejor, que Gaçapos. Dentro de pocos meſes, ſe hallaron deſnudos en Carnes, porque como ſe echavan en el ſuelo humedo, con los veſtidos mojados, y à

de

de lluvias del Cielo; yà de los Rios de la Tierra, se les pudrieron en los cuerpos, y se rasgaron, por el continuo ludir con los Ganchos, con las Ramas, con los Riscos, con las Çarças, y Espinas, y con los Arboles, à cuias cimas subian trepando, con mucho trabajo, por descubrir alguna Poblacion, y à veces hallavan en lo alto, al Sol, qual que vna gruesa Culebra enroscada, que les hacia bajar, mas que de paso, dejandose con la priesa; no solo parte del vestido, mas de la carne. Crecian con el tiempo los trabajos, disminuìanse las fuerças, faltava la salud à los mas fuertes, y el buen Capitan no desmaiava vn punto, ni faltava à sus obligaciones; porque siendo en todo maior, era en el trabajo, igual, en el amor, hermano, y en la solicitud, Padre, acariciava à los vnos; socorria à los otros; à estos alabava, aquellos entretenia, y à todos era egemplo de valor, de paciencia, de caridad, siendo el primero, en los trabajos, el postrero en el descanso, y hecho en todo al gusto de todos. Quebravale el coraçon, no poder socorrer à muchos de sus Soldados, que perecian de hambre: veìalos flacos, descoloridos, sin jugo, sin sangre, las sienes hundidas, los ojos descncajados, las megillas caìdas, el estomago seco, los huesos de la piel, sola, cubiertos, hechos vnos esqueletos, sin poder dar vn solo paso, ni aun echar la voz. Què haria el buen Capitan, viendo vn Esperaculo tan triste, què sintiria, què diria? La misma muerte le fuera menos grave, que vèr padecer tales trabajos, à los que le hacian compañia en los suios. Levantava el coraçon, à Dios (que las manos apenas podia de pura flaqueça) pediale, misericordia para sì, y para los Suios, y juntamente mando degollar los Cavallos, que llevava, no reservando sino qual, y qual de los mejores. Y con la carne dellos les diò vn refresco, y pasò adelante, porque temia menos el morir, que el bolver atràs, sin aver hecho cosa digna de memoria. No tenia yà Soldados, sino vna imagen, ò sombra de Hombres muertos, como vemos, de hombres elados de frio, cubiertos de llagas, llenos los pies de grietas, sin fuerças, sin vestidos, sin Armas, que parecian la hez del Mundo; y con estos Infantes, y su animo, le parecia, que seria facil conquistar nuevas Provincias. Mas viendo, poco despues, que se le iban muriendo, no solo los Indios, sino tambien los Españoles, y que se le quedavan à docenas, los Soldados, tan desflaquecidos, y macilentos, que no parecian sino vn vivo retrato de la muerte; y requerido de los Oficiales del Rei, se resolviò de dar la buelta: mas para saber por donde, ò como, subiase à vn Arbol de los maiores, y mas descollados, como solia, para descubrir tierra, quando al amanecer, tendida en ella su Gente, descansava; y estendiendo la vista quanto pudo, no pudo descubrir, sino Montañas, y mas Montañas, como las presentes, y las pasadas; y alçando los ojos al Cielo, de donde le avia de venir el remedio, lo pedia al Padre de las Misericordias, por Jesu Christo su Hijo, y nuestro Bien. Y no fue vana su Oracion, porque luego oiò recios graznidos de Papagaios, y mirando, viò vna gran vanda dellos, que despues de aver bolado grande rato, se abatieron todos de golpe, al suelo, juzgò el prudente Capitan, que alli avia Poblacion, ò por lo menos Maiz, de que estas Aves son mui golosas; y marchando àcia aquel parage, anduvieron ocho leguas en treinta dias, por entre la maleça de aquellos cerrados Bosques, abriendolos à fuerça de braços; y al fin dellos salieron à puerto de claridad, y encontraron Gente; la qual se aficionò grandemente al Capitan, porque con ir en carnes, lleno de garranchos, y rasguños, seco, y flaco, parecia en su talle, semblante, autoridad, y gentil disposicion, hombre principal. Rogavale el Cacique, que se quedase con èl, ò lo llevase consigo. Davale quanto tenia, regalavalo, servialo; y en treinta dias, que alli se detuvo, ganò de suerte à todos aquellos Barbaros, que acudieron à sus Soldados, y à El, obedeciendoles como à Señores, y acomodandolos como à Hermanos, de todo lo mejor que pudieron. Y à la partida se fue con el Capitan, el Cacique, y otros muchos Indios, asi para mostrarles el Camino, como para regalarlos en èl, hasta los primeros Valles de Puerto Viejo, donde con muchas lagrimas se despidieron del Capitan, que llegò al Puerto, con poco mas de ciento y setenta Soldados, aviendosele muerto de hambre, y mal pasar, mas de ochenta Espaòles, sin los Indios; lo qual, en muchos Años, no acabavan de contar los Compañeros de sus trabajos, los testigos de su fortaleça, los pregoneros de sus virtudes. He referido, en pocas palabras, y con menos dirè lo que resta, siendo todo lo dicho nada, comparado con lo que despues padeciò, hiço, y mereciò. Porque en sabiendo que al Marquès Don Francisco Pizarro le tenian los Indios cercado en Lima, su atrevido valor, y grandeça de animo, le hiço olvidar de sì, de su como-

dis-

didad, de su sustento, y de su vida, y partir luego, como vn Raio, à socorrerle. De Lima fue al Cozco, con Alonso de Alvarado, à apaciguar la Tierra, quietar los Indios rebelados, y favorecer à los Hermanos del Marquès. Tuvo varias Batallas en el Camino con los Indios en Pachacamac, en la Puente Rumichaca, y à cada paso en qualquier lugar aspero, porque en los Llanos temian à los Cavallos, y mas à Garcilaso, que por ir siempre en los delanteros, y hacer gran riça en ellos, yà le conocian. Y el refrigerio, que le estava esperando en el Cozco, despues de tantas peleas, y heridas, que recibiò, fue vna larga prision, en que le tuvo Diego de Almagro, porque seguia las partes de la Justicia, de la raçon del Marquès. En la qual, padesciendo, no mostrò menos valor, que en el Campo peleando. Libre yà de estos trabajos, se ofreciò à otros maiores, y tales, como los de la Buenaventura, porque fue con Gonçalo Piçarro à la Conquista, y Descubrimiento del Collao, y de los Charcas, que estàn docientas leguas del Cuzco, àcia el Mediodia. Era esta Gente mui belicosa, y tan atrevida, que siete Indios en carnes, cada qual con solo su Arco, y Aljava, acometieron à Gonçalo Piçarro, y à Garcilaso, y à otros dos Compañeros, que iban à cavallo, y mui bien armados, con tanto denuedo, y valor, que les dieron bien en que entender; y si bien quedaron quatro dellos muertos, tres de los nuestros salieron mal heridos, y el Cavallo del quarto. Tal era la Gente desta Provincia, y tales las refriegas, que tenian con los Espaùoles; y al fin, los vinieron à poner en tal aprieto, que faltandoles socorro del Marquès, perecieran todos à manos de aquellos Barbaros, sino sintieran el favor del Cielo, peleando el Glorioso Santiago por ellos, visiblemente, armado en su Cavallo, y acaudillando el pequeño Esquadron Christiano: con cuio socorro se animaron, y Garcilaso mas particularmente, haviendo gran matança en los Enemigos; por lo qual le dieron el Repartimiento de Indios, que tuvo primero en Chuquisaca, llamado Tapac-ri, que vino à valer mas de quarenta mil Pesos ensaiados de Renta, en cada vn año, que hacen mas de quarenta y ocho mil Ducados. Con el qual dejò las Armas, que avia siete años manejado, con tanta gloria de Dios, y aumento de nuestra Santa Fè, y de vn esforçado Pompeio, se trocò en vn Republico Caton. Yà se imaginava libre de Rebatos, seguro de Enemigos, lejos de Batallas, apartado de peligros, y en tiempo de cogèr el fruto de sus trabajos. Mas, ò esperanças engañosas! O instable Rueda de la inconstante Fortuna! Apenas descansado avia dos años, quando por la desgraciada, y violenta muerte del Marquès Don Francisco Piçarro, y el Levantamiento de Don Diego de Almagro el Moço, fue forçado à tomar las Armas, que apenas avia dejado, y à refrescar las heridas recien curadas. Suenan los Pifanos, y Cajas, juntase en el Cozco la Gente, convocanse de varias partes, los Fieles Vasallos de su Magestad: señalase General, Maese de Campo, Capitanes, y los demàs Ministros: Sale por Capitan de Cavallos Garcilaso, hace vna mui lucida Compañia; y èl, y Gomez de Tordoya, su Primo Hermano, Cavallero del Avito de Santiago, y Maese de Campo del Egercito Imperial, vàn à dar la obediencia, en Nombre del Cozco, al Licenciado Vaca de Castro, su Governador, como los dos Cavalleros mas calificados, y cuerdos de aquella Ciudad. Confirmalos en sus Oficios, aprueba todo lo hecho, y mandales ir en busca de Don Diego de Almagro. En esta empresa se mostrò este Capitan mui gran servidor de su Magestad, aficionando las voluntades de todos à su servicio; mui gran Cavallero, haciendo grandes gastos de su hacienda, en sustentar, vestir, y armar à muchos Hombres Nobles. Gran Soldado, peleando valerosamente en la Batalla de Chupas, de donde saliò mui mal herido: mas diòle el Governador, en nombre de su Magestad, vn buen Repartimiento de Indios, y tras desto, Dios Nuestro Señor, entera salud, para que mejor se echase de vèr, quan leal Vasallo era del Emperador; porque viniendo, poco despues, el Virrei Blasco Nuñez Vela, y haciendo Gonçalo Piçarro Gente contra èl, al parecer (con justo titulo) Garcilaso incitò à muchos Vecinos del Cozco, para que se fuesen à servir al Virrei; y asi lo hicieron, con muchos trabajos, y peligros de la vida, desamparando sus Mugeres, sus Hijos, sus Casas, y sus Haciendas; y quando llegaron à Lima, yà estava preso el Virrei, y la Audiencia, de parte de Piçarro. Santo Dios, què grande golpe de Fortuna fue te este para Garcilaso! Saquearonle sus Casas, sin dejar estaca en pared. Acometieron à quemarlas, cañonearonselas con Pieças de batir, echaron dellas los Indios, è Indias de servicio, mandandoles, so pena de la vida, que no entrasen mas en ellas. La Muger, y los Hijos, corrieron grande riesgo de ser degollados, y perecieran de ham-

hambre, ſi los Incas, y Pallas no les acudieran de ſecreto; y ſi vn Cacique, Vaſallo ſuio, llamado Don Garcia Pauqui, no les diera cincuenta anegas de Maiz, con que ſe ſuſtentaron ocho Meſes, que les durò la perſecucion. Quejavanſe de Garcilaſo ſus Amigos, haciale Autor de ſu total ruina, y perdicion: veianſe en deſgracia de Piçarro, auſentes de ſus Caſas, confiſcados ſus bienes, à rieſgo ſus Indios, ſus Perſonas, ſus Vidas, ſus Honras, y èl mui contento, de aver hecho lo que debia. Porque es mui propria de la fortaleça la Magnanimidad, que conſiſte en hacer coſas grandes, llenas de ſemejantes peligros, y alegrarſe de verſe en ellos, aun con pèrdida de todas las coſas temporales; ſi bien no dejò de congojarſe, y afligirſe, quando vido à todos ſus Compañeros preſos, y à algunos dellos ahorcados por el caſo; y aſimiſmo privado de ſus Indios, y tan perſeguido, y buſcado de Carvajal, para quitalle la vida, que le obligò à eſtar mas de quatro Meſes eſcondido en el hueco de vna Sepultura del Convento de Santo Domingo, haſta que Gonçalo Piçarro le perdonò: ſi bien le quitò quanto poſeìa, y le trajo conſigo, como a vn Principal Priſionero, tres años, ſin dejarle apartar de sì, ni en la Meſa, ni en la Caſa, ni en la Tienda, ni en parte alguna, temeroſo de perder tan gran Soldado, y Conſejero; y eſte recato, aun fue maior, quando le aconſejò Garcilaſo, que ſe rindieſe al Preſidente Gaſca, como ſe lo avia prometido à èl, y al Licenciado Cepeda, en algunas ocaſiones. Y no queriendo cumplirle la palabra, èl buſcava ocaſiones de huirſe; mas no tuvo ocaſion de hacerlo, haſta la Batalla de Sacſahuana; que fue el primero que ſe pasò al Egercito Imperial, y el que abriò el Camino, è incitò à los demàs, que hicieſen lo miſmo, deſamparando à Gonçalo Piçarro, y obligandole, à que èl hicieſe lo que los Suios, y ſe rindieſe. Dandole con eſte hecho al Rei de Eſpaña todo el Perù, que ſin duda lo perdiera, ſi Gonçalo Piçaro ganàra la Victoria. Por lo qual le hiço Merced el Preſidente Gaſca, de vn buen Repartimiento de Indios, que tuvo mientras viviò, y le valia treinta mil Ducados de Renta. Dejo otros muchos Suceſos, en que moſtrò ſu fortaleça; callo lo que hiço en la Rebelion de Don Sebaſtian de Caſtilla; no cuento lo que pasò en el Levantamiento de Franciſco Hernandez Giron; aunque en entrambos ſirviò à ſu Mageſtad, con cargo de Capitan de Cavallos, ſin quitarſe las Armas, haſta dejar toda la Tierra quieta; y à los Traidores rendidos, y muertos; porque en todos ſus eſforçados hechos fue ſiempre mui ſemejante à sì miſmo, y digno deſcendiente, è imitador de Garci-Perez de Vargas. Porque ſi aquel Inſigne Cavallero ſirviò à ſu Rei en la Conquiſta de vna Provincia, eſte Iluſtre Capitan ſirviò al ſuio, en las Conquiſtas de vn Mundo entero. Si aquel puſo à rieſgo ſu vida dentro de ſu Tierra, por echar à los Moros del Andaiucia: eſte dejò ſu Patria, pasò Mares, rompiò Montes, deſcubriò Tierras, domò Naciones, en fiereça Barbaras, y en muchedumbre, inumerables, por ſujetarlas à Dios, y à ſu Rei, y deſterrar los Demonios, y ſu adoracion de tantas Provincias. Si aquel aiudò à ganar à la mas Rica Ciudad de Eſpaña, que es Sevilla; eſte aiudò à conquiſtar, y à poblar, no ſolo el mas Rico Imperio de el Mundo, ſino al que ha enriquecido à todo el Vniverſo. Si aquel iluſtrò ſus Armas con las de Caſtilla; eſte matiçò las ſuias con ſu ſangre, y las acrecentò con las de los Incas. Si aquel emparentò con la Caſa Real de Eſpaña; eſte no ſe dedignò de emparentar con la Imperial del Cozco. Y finalmente, ſi aquel fue aiudado de Dios, para ſalir victorioſo de los Moros; eſte lo fue tambien del miſmo Dios, y de ſu Apoſtol Santiago, para alcançar tantas Victorias de los Indios, para entablar el Evangelio, para reducir los Barbaros, y apaciguar los Eſpañoles; moſtrandoſe en todas ocaſiones Fuerte, Magnanimo, y Diligente, ſin declinar à la mano derecha de la temeridad, pertinacia, crueldad, arrogancia, ira, ò ambicion; ni à la izquierda del temor, facilidad, y flogeria, ò puſilanimidad. Nunca la avaricia le inclinò à deſpojar los rendidos, ni à ſaquear los Rebeldes: nunca la ſenſualidad le trajo de la melena à ſus vicios, y torpes deleites: nunca la comodidad, y regalo le acortò los paſos de ſus intentos, y jornadas; ni el miſmo trabajo pudo acabar con èl, que tomaſe algun deſcanſo, que no fueſe comun à todos; por lo qual, y por los muchos ſervicios hechos à ſu Rei, le nombraron los Oidores por Corregidor del Cozco, acabada la Rebelion de Franciſco Hernacdez Giron; pareciendoles, que nadie mejor que Garcilaſo haria aquel Oficio, en tiempos tan rebueltos, y calamitoſos. Avianſe gaſtado los proprios en la Guerra. La juventud eſtava eſtropeada, las Mieſes alçadas, el Ganado perdido, las Caſerias quemadas, los Cortijos deſiertos, las Caſas, y Templos ſaqueados, tantos Viejos ſin Hijos, tantos

Niños

Niños, ſin Padres, tantas Matronas Viudas, tantas Doncellas deſamparadas, las Leies oprimidas, la Religion olvidada, todo puesto en grande confuſion, llanto, lagrimas, y deſconſuelo; y con ſolo este medio les parecia à los Oidores, que ponian remedio à tantos males. Y no ſe engañaron, porque en tomando la Vara Garcilaſo, ſe convirtiò, en Vara miſterioſa de virtud de Juſticia de Religion. Pidiò à Nueſtro Señor el nuevo Juez, le dieſe luz para acertar, y ſu Mageſtad le iluſtrò la prudencia natural, y adquiſita, con la ſobre natural, y practica; de manera, que pudiera ſer egemplo de Governadores Chriſtianos. Armòſe con el temor Santo de Dios, à quien avia de dar eſtrecha Reſidencia: diòſe à leer las Leies Comunes, Proprias, y Municipales. Eſcogiò Teniente Doćto, Cuerdo, experimentado, y temeroſo de Dios. Con el qual, y con otros grandes Letrados, ſiempre ſe aconſejava. Entrò en el Govierno de ſu Republica, qual ſabio Medico, en Hoſpital General, donde ai enfermos de todas enfermedades, aplicandoles las medicinas, que eran meneſter, para ſanar el guſto eſtragado, y las llagas, y dolencias viejas. Sangrava à vnos con livianas penas, y jaropava à otros con ſaludables aviſos, purgava à eſtos, bolviendo por ellos, y vntava aquellos, hablandoles con apacibilidad, y buen termino, entrandoſeles por ſus puertas, y moſtrandoſeles mas Padre, que Juez. Con lo qual hacia eſtar à raia à los Ciudadanos, y Soldados, que por no darle vn enojo, diſimulavan ellos muchos ſuios. Vez huvo, que cierto Soldado principal, dejò de matarſe con otro, que le avia dado ocaſion, y metiò mano contra èl; y la raçon que diò para no hacerlo, fue no dar peſadumbre, y enojo à tan buen Corregidor, que ſentia mucho caſtigar deſordenes ſemejantes; y tenia por mejor prevenir los delitos, que caſtigarlos deſpues de hechos. Haciaſe amar, antes que temer, no ſe airava, ni ſe acelerava en los negocios; teniendo à la ira, por enemiga de el conſejo; y à la aceleracion, por madre del engaño. Era en ſus palabras blando, y comedido, en ſus reprehenſiones reportado, y tan medido, que nunca ſe le oiò palabra injurioſa, ni mal criada. Quitava à ſus Subditos las cargas, los tropieços, las ocaſiones de atropellar las Leies, de agraviar à ſus progimos, de dar mal egemplo à la Ciudad; y para eſto buſcava, como buen Padre, medios ſuaves, y faciles. Uno de los quales fue, acomodando en el Cozco la Sagrada Religion de San Franciſco, à cuios Santos Hijos amparò èl, y los demàs Vecinos con ſus limoſnas; de ſuerte, que en dos dias con ſus noches, les dieron mas de veinte y dos mil Ducados, con que compraron el ſitio, y lo que con èl eſtava labrado. Y el Corregidor les diò la poſeſion, y ellos à èl, por ſus dineros, la Capilla Maior, para ſu Entierro, donde puſieron ſus Armas, en memoria de eſte beneficio. Y no fue menor el que hiço à los Indios, labrandoles el Hoſpital, que oi tienen en eſta Imperial Ciudad; para cuia obra ſaliò Garcilaſo à pedir limoſna; y la primera tarde que la pidiò en compañia del Padre Frai Antonio de San Miguèl, Guardian de San Franciſco, juntò entre ſolos ſus Amigos Principales (que tenian Indios) treinta y quatro mil y docientos ducados. Coſa, que admirò mucho, y manifeſtò mas, quan bien quiſto eſtava eſte Cavallero, entre ſus Ciudadanos. Mas què maravilla, ſi nunca dejò de hacer lo que debia, ni por temor de los mas poderoſos, que no avia meneſter, ni por cudicia de los Cohechos, que nunca recibiò, ni por amor particular, que à todos lo tenia, ni por odio, no ſe le conoſciò. Antes, ſiendo vno, ſe hacia muchos, qual cada vno lo avia meneſter. Con lo qual tenia ganados à los Altos, y à los Bajos, à los Ricos, y à los Pobres, à los Sabios, y à los Ignorantes; y en fin, à los Buenos, y à los Malos, de quien hacia por bien lo que queria, y queria lo que les eſtava bien à todos. Quien pacificò la Ciudad, y entablò en ella las Leies, juſtas Ordenanças? Garcilaſo. Quien deshiço los Vandos, y parcialidades de Hombres inquietos, que intentaron varias veces perturbar la Paz? Garcilaſo. Quien reprimiò los inſolentes Motines de Soldados temerarios? Garcilaſo. Quien ſoſegò las turbulentas ondas, y repentinas avenidas de enemiſtades, no penſadas? Garcilaſo. Muchos egemplos pudiera traer, mas ſirva vno por todos. Andava en el Cozco vn Cavallero Principal, y Moço de los quejoſos, ſin razon, del Preſidente Gaſca, llamado Franciſco de Añaſco, Hombre Animoſo, Valiente, Atrevido, Sagaz, y Aſtuto, deſeoſo de novedades, y reſuelto de arrieſgar ſu vida, y las de ſus Amigos (que tenia muchos) à trueque de deſagraviarſe, ò hacerſe Señor de la Tierra, como Franciſco Hernandez Giron lo avia intentado. Yà ſe preparava de Armas, yà aliſtava ſu Gente, yà nombrava Capitanes, yà les prometia Montes de Oro, que los de Plata le parecian poco. Yà ſe rugia entre muchos la Rebelion, quando lo vino à ſa-

ſaber el Corregidor, y de ſecreto ſe enterò del caſo, mas no ſe diò por entendido dèl, antes tratò con mas facilidad al Cavallero. Embiòle à llamar, combidòle con ſu Caſa, trajòle à ella, adereçòle vn Quarto, ſentòle à ſu Meſa, entreteniaſe con el. Y à ocho de los Cavalleros, Amigos, y Deudos, que honravan ſu Poſada (ſiendo ſus ordinarios Hueſpedes) ordeno que al diſimulo, remudandole, nunca ſe apartaſen dos dellos, del lado del dicho Cavallero, quando èl no le tuvieſe conſigo. Y haciendoſe aſi, el aſtuto Governador, obligava con beneficios, à que ſe declaraſen, y redujeſen las demàs Cabeças de la Conjuracion; ſi bien les andava mui à las inmediatas, ſin perder punto, que fueſe de provecho con los ſecretos avitos, que de ordinario tenia, de lo que ſe penſava, quanto, y mas de lo que ſe hacia. Los que no conocian la prudente ſagacidad, y ſagaz prudencia del Corregidor, y temian alguna novedad, por lo que oian, murmuravan dèl, porque ya les parecia, que veian ſalir con mano armada, y temerario furor à los amotinados, que ſaqueavan las Caſas, que matavan ſus Dueños, que deſhonravan ſus Hijas, y Mugeres, que abraſavan la Ciudad. Acudian al Corregidor, y ſuplicavanle, que no permitieſe vèr muerros ante ſus ojos, por ſu remiſion, à los que avia perdonado el furor de tantas Guerras Civiles; requiriendole, que conſervaſe la Vida de los Ciudadanos, que miraſe por la honra de las Mugeres, y bolvieſe por la de Dios, que defendieſe la Hacienda Real, la publica, la particular, y que conſervaſe la Ciudad, que ſe le avia encomendado. El agradecia los aviſos con palabras comedidas, y les rogava, que ſe quietaſen, que preſto verian las eſperanças de los Inquietos fruſtradas, y todo quieto, como lo vieron; porque dentro de mui pocos dias, redujo à mejor parecer à los Soldados honrados, y à los mas Inquietos, los eſparciò por el Reino, y al Cavallero, que deſaſoſegava la Gente, deſpues de averle tenido quarenta dias en ſu Caſa, regalado como à Hijo, le afeò ſu mal intento, y amenaçandole con caſtigo riguroſo, ſino ſe enmendava, le diò vn Cavallo de los de ſu Cavalleriça, y trecientos Peſos de ſu Hacienda, y lo embiò como deſterrado à Quito, quinientas leguas de alli; con que fue mui agradecido el Añaſco, viendo que en lugar de darle la muerte, le daba la vida, y le acomodava tan honradamente. De lo qual, luego que tuvieron aviſo el Preſidente, y Oidores, loaron el hecho, y la gran prudencia del Corregidor, que como experimentado avia prevenido el daño, que ſe podia ſeguir, ſi hiciera ruido, prendiendo al Caudillo, haciendo peſquiſa de los culpados, y Proceſo contra ellos, fulminando Sentencias rigurosas, y egecutando caſtigos egemplares, porque no ſirviera de mas, que de irritar, y mover à otros, à que proſiguieſen lo començado; y con blandura, y ſecreto, ſe atajaron los daños, que tales deſordenes amenaçavan. Eſte fue el fin de los temores, y el principio de la quietud, que en el tiempo de ſu Govierno huvo en aquella Ciudad; la qual, reſpetava à ſu Corregidor, como à vn Hombre venido del Cielo; y con mucha raçon, por cierto; porque ſu Religion era mui grande, ſu Piedad, mui notoria, el deſeo del bien Comun extraordinario, ſu buen Animo, para con todos, conocido de todos, ſu Agudeça, è interpretar las Leies juſtas, ſu ſolicitud, en deſpachar los Pleitos increible, y ſu apacibilidad, y buen agrado, en ſatisfacer à los Pleiteantes, mui de Padre, y Amigo. Pues yà ſi huvieramos de decir algo de ſu liberalidad, miſericordia, rectitud, compaſion, ſeria nunca acabar. Quando ſe le pidiò algo pueſto en raçon, que èl no lo conceDieſe? Què Hombre Noble vido neceſitado, que no le ofreciеſe ſu Caſa, y le dieſe quanto avia meneſter? Què pobre le pidiò Limoſna, que ſe fueſe las manos vacias? Què Viuda, què Huerfano, què Perſona deſvalida, le pidiò Juſticia, que dèl no la alcançaſe? Quien ſe quiſo valer de ſu favor, que no fueſe dèl favorecido? Bien ſaben eſto, y lo publican los Cavalleros, que en ſu Caſa Comian, y Cenavan; pues de ordinario eſtava llena de Hueſpedes, à quien no ſolo ſuſtentava, ſino tambien Veſtia, y daba Cavallos de ſu Cavalleriça, en que ruaſen. Bien lo lloran las Viudas, Religioſas, y pobres Vergonçantes, à quien de ſecreto ſocorria, con mui buenas Limoſnas, ſin las que ſe repartian à ſu Puerta, que eran muchas. Bien lo ſienten los Huerfanos, y Menores, de quien guſtava ſer Tutor, por amparalos, y porque no ſe deſperdiciaſen, ò conſumieſen con Pleitos, y engaños, las Haciendas. Y vez huvo, que deſpues de aver alimentado cinco años à ſus Huerfanos, Hijos de Pedro del Barco, Vecino del Cozco, vno de los que ahorcò Carvajal, porque ſe huieron con Garcilaſo; y deſcargandole la Juſticia de la Tutela, cinco mil y quinientos Ducados, por los alimentos, no los quiſo recebir, en cuenta, ſino pagarlos, dando por raçon, que eran Hijos

de su Amigo, y que èl no contava nada por el comer, à los que en su Casa comian. Bien le echan menos los Presos, y Pleiteantes, à quienes despachava con toda suavidad, y blandura posible, sin llevarles Derechos por las Firmas. Si eran las Causas Civiles, las mediava, y componia como Juez arbitro, y Amigo; si las penas eran pecuniarias, perdonava su parte; si los delitos eran Criminales, moderava las Sentencias, y hacia que su Teniente, no llevara las cosas, por todo rigor de Justicia, para que no se exaperase la Gente, pues no estavan quietos los animos de mucho Soldados descontentos, que pretendian escandalos, y alborotos, con qualquiera pequeña ocasion. Mas quanto era de blando en las Causas Civiles, y Criminales, tanto era de riguroso en castigar qualquier desacato, que à Dios se hiciese en su Santo Templo. Sirva de egemplo, lo que le pasò à cierto Vecino del Cozco (mas Noble, que çufrido) que con vn Procurador huvo palabras entre los dos, diciendolas el Vecino malas, y bolviendolas peores el Procurador. Aquel metiò mano à su Espada, este porque no la tenia huiò, y entròse en la Iglesia, sin parar, hasta el Altar Maior, siguiòle el Vecino para matarle, y hiriera le por lo menos, sino le detuvieran dentro de la misma Capilla Maior, los que acudieron al ruido. Entre los quales, se hallò vno de los Alcaldes Ordinarios, y conociendo de la Causa, le sentenciò al Vecino, por el desacato al Santisimo Sacramento, en quatro Arrobas de Aceite, que valian entonces mas de cien Ducados, y en quatro Arrobas de Cera, y en docientos Escudos, para el servicio del Altar. Apelò el Vecino de la Sentencia, para el Corregidor, el qual sintiò mucho no aver sido Juez de aquella Causa, y de que el Alcalde huviese andado tan corto, y asi dijo: Si Yo lo sentenciara, no fuera la pena menos de doce mil Ducados. Por què, donde se sufre, que predicando nosotros à estos Indios Gentiles, que aquel Señor, que està en la Iglesia, es el Dios Verdadero, Hacedor, y Criador del Vniverso, y Redemptor Nuestro? Que tengamos tanto desacato, que entremos en su Casa, con la Espada desnuda, y lleguemos hasta su Apotento, que es la Capilla Maior, à matar vn Hombre? Como nos creerán los Indios, lo que les predicamos, viendo nuestros Hechos tan en contra, pues tenian estos Barbaros, tanto respeto à la Casa del Sol, que ellos adoravan por Dios, que para entrar en ella, se Descalçavan docientos pasos, antes de llegar à ella? Por lo qual, le condeno en otro tanto mas, de lo que decia la Sentencia del Alcalde, y la pagò el Vecino, con gusto; viendo que no se regia por pasion, sino por raçon, y por eso mismo le lloran todos, y sienten su pèrdida. Pero mas en particular los Indios, Vasallos suios, la testifican bien, y con lagrimas copiosas, y tiernos gemidos, manifiestan la falta, que les hace su Señor, en quien tenian Padre, Defensor, y Amparo; porque si enfermavan algunos en el Cozco, de los del Servicio Personal, los hacia curar en su Casa, como à Hijos. De los Tributos, se contentava, en vna de sus Provincias, con la quinta parte, porque debiendole dar tantas Cabeças de Ganado de la Tierra, y de Cerda, que cada qual se vendia, en la Plaça de la Ciudad, por quince Pesos, se contentava èl, con que le diesen tres Pesos no mas, por cada Cabeça. Los Huamampallpas, que estàn quarenta leguas del Cozco, tenian obligacion de ponerle cada Año, en su Casa, vna gran partida de Trigo, el qual traian acuestas, y por hacerles bien, su Señor, concertò con ellos, que llevasen el Trigo, que èl cogia en vn Cortijo suio, diez y seis leguas de la Ciudad, que estava en el mismo Camino, por donde los Indios venian de su Tierra; y por solamente el Porte, les descontava otro tanto Trigo, de lo que ellos estavan obligados à darle. Estos mismos Indios, y los Cotaneras, le avian de dar cada Año, tantos Vestidos de Indios, poniendo ellos la Lana, y se la daba su Amo, en tanta cantidad, que les sobrava della para sì. Y cada quatro Meses, le debian traer cierto numero de Cestos, llenos de la Yerva Cuca, y èl por aliviarles del trabajo, para que no la trujesen acuestas, y porque no gastasen tanto en su sustento (sin tener obligacion) les daba à cada vno, media Hanega de Maiz, y les prestava sus Carneros de Carga, en que ellos llevasen su Comida, y trujesen la Cuca: cosas que no sè Yo las aia hecho con sus Indios, ninguno otro Señor de Vasallos. Y asi los de este Cavallero, se esmeravan tanto en servirle, con vn amor extraordinario, que la Ropa que hacian, y la Cuca, que beneficiavan, era la mejor del Reino. Mucho he oìdo, y leìdo del amor de Señores de Vasallos, para con sus Subditos, mas nada tiene que vèr con lo dicho. Mucho he sabido de su agradecimiento, por servicios recebidos, mas ninguno maior, que el que aora dirè. Estimò en tanto Garcilaso, el servicio que le hiço su Vasallo, Don Garcia Pauqui, dando cin-

cincuenta Hanegas de Maiz à su Familia; quando se viò en el aprieto que digimos, que hiço libre, y franco al dicho Cacique, y à los Lugares de su Señorìo, de qualquier Tributo, que estuviesen obligados à pagarle; contentandose con que le diesen algunas Frutas, como Guayavas, Limas, y Pimientos Verdes, para su comer, en señal de Vasallage. Y à este Señor, no avian de amar? No avian de servir? No avian de echar menos, y llorar, despues de muerto? Llorenle, que raçon tienen, pues tambien le lloran los Esforçados Varones, que vèn con su muerte, quebrada vna firme Coluna de la Fortaleça; llorenle los Prudentes Republicos, pues perdieron en èl, vn rico deposito de la prudencia Civil; llorenle los Governadores, y Jueces, pues les ha faltado vn vivo Retrato de la Justicia; llorenle finalmente todos los buenos, pues con su falta, les falta vn raro egemplo de templança en la Comida, en la Bebida, en el Sueño, y en el trato de su Persona, siendo para los suios, mui liberal, y para los estraños, mui cumplido; de Continencia, con que tenia à raia sus deseos, y pasiones; de Clemencia, con que moderava el Animo irritado à la vengança, y le inclinava à hacer bien à todos. De Modestia, con que se hacia querer, y estimar, dando à cada qual mas honra de la que se debia; de Vrbanidad, y recato en el decir mal de nadie; pues ni aun consentia, que esto en su presencia se hiciese, cortando luego la platica, escusando lo malo, y alabando lo bueno; de Moderacion, aun en la muerte; mandando por su Testamento, que quando le llevasen à enterrar, pusiesen el Cuerpo en el suelo, sobre vn Paño, para decir los Responsos, vsandose entonces en el Cozco, hacer tan grandes Tumulos, en tres partes diversas de las Calles, por donde pasava el entierro de los Hombres Principales, donde subian la Caja, parando todos al Responso, vn grande espacio; y con el buen egemplo de Garcilaso, le imitaron todos de alli adelante, y le imitan hasta oi. Pues yà, què dirè de las Virtudes proprias del verdadero Christiano? Yà vimos, que por la Fè de Christo, y por su aumento se puso à tantos peligros, y riesgo de la vida: defendiendola con su Sangre, la qual sustentò por toda su Vida, no solo poniendo Sacerdotes Virtuosos, Doctos, y Celosos, para la Enseñança, y Doctrina de sus Indios, y procurando de su parte quanto podia, que esta Santa Fè se dilatase, hasta los fines de la Tierra; sino tambien con el egemplo, cumpliendo lo que ella nos manda, y creiendo firmissimamente lo que nos enseña, y acompañandola con Obras Santas de Religion, y Piedad. Oìa de ordinario Misa, y mandava decir muchas, por las Animas de Purgatorio, y en sola vna Fiesta, que les hacia cada Año, gastava seiscientos Ducados. Quien podrà explicar la grandeça de su firme Esperança, y encendida Caridad? El Señor, que se las diò, solo las sabe, de las quales nos descubriò grandes señales todo el tiempo de su vida, y mas en particular, dos Años y medio antes de su muerte, los quales tomò Dios para labrarle para el Cielo, por medio de vna larga Enfermedad, que le durò todo este tiempo, sino derribado siempre en la Cama, à lo menos la maior parte de la temporada, para que mejor se dispusiese, y despacio se preparase, como lo hiço, confesandose à menudo, con el Padre Guardian de San Francisco, Fray Antonio de San Miguèl, que à solo èl Confesava en aquella Ciudad, y solia decir, que ojalà fuera èl, como el que estava, en aquella Cama. En la qual, yà que no podia echar mano à la Espada, empuñar la Lança, ni hacer Heroicas Haçañas en la Guerra; echava mano à la Bolsa, haciendo bien à todos, y empuñava la Cruz, con Christo Crucificado, pidiendole Misericordia, y Perdon, hacia Obras Heroicas de Caridad, de Paciencia, y Humildad Christiana, en medio de vna grande paz de su Alma, causada de su buena conciencia, y mas de la confiança, que tenia en los merecimientos de Christo Nuestro Señor. Aqui se aumentaron las Limosnas, aqui las Oraciones, Misas, y Devociones, aqui el çufrimiento, y paciencia, en los dolores, aqui la esperança del perdon, y la confiança de verse en la Gloria, aqui los deseos afectuosos, y encendidos, de que se cumpliese en èl, la voluntad de Dios, y de dar la Vida, por su Amor, como la diò, despues de aver recebido todos los Sacramentos, à los cincuenta y nueve Años de su edad; con sentimiento vniversal del Cozco, y de todo el Perù, y con mucha raçon; porque muriendo Garcilaso, caiò vn fuerte Baluarte de la Religion Christiana, muriò el Esfuerço de la Guerra, el Ornamento de la Paz, la Honra de los Nobles, el Modelo de los Jueces, el Padre de la Patria, el Reparo de los Pobres, el Amigo de los Buenos, el Espanto de los Malos, y finalmente el Amparo de los Naturales. Mas mientras todos hacen el justo sentimiento de su muerte, el està goçando de la Eterna Vida, mientras que

sus Amigos se espantan, y dicen, es posible, que aquel Varon, y esfuerço de España, es vencido? Què aquella luz, y resplandor de la Casa de Vargas, està apagado? Què la apacibilidad, y cortesania del Perù, se acabò? Y què la firme Coluna de este Imperio se ha caido? El riendose de todo lo del suelo, teniendo su esfuerço por flaqueça, su luz, y resplandor, por tinieblas, su sabiduria, y discrecion, por ignorancia, y su firmeça, por instabilidad, triumpha Glorioso en el Cielo, con la instimable Corona de Gloria, de que goça, y goçarà para siempre. Amen.

CAP. XIII. *Que trata de los Pretendientes, que vinieron desterrados à España, y la mucha Merced, que su Magestad les hiço. Don Garcia de Mendoça, và por Governador à Chile, y el lance, que le sucediò con los Indios.*

Bolviendo à los Pretensores, de Repartimientos de Indios, que atràs dejamos, que venian desterrados à España, decimos, que llegaron à ella bien farigados de la pobreça, y hambre, que traian, presentaronse en la Corte, ante la Magestad del Rei Don Felipe Segundo: causaronle mucha lastima, asi con la presencia, como con la Relacion, que le hicieron de la causa, porque venian desterrados, y tan mal parados. Su Magestad les consolò, con hacerles Mercedes en Indias, à los que quisieron bolver à ellas, dandoles allà la Renta, librada en su Tesoro, y Caja Real, porque no tuviesen que ver con el Visorrei, de aquel Imperio. Y à los que quisieron quedarse en España, les hiço Mercedes, conforme à sus servicios, y calidad; dando à vnos mas, y à otros menos, como Yo lo hallè quando vine à España, que fue poco despues de lo que se ha referido. Libròseles la Renta, en la Casa de la Contratacion de Sevilla, al que le cupo menos, fueron quatrocientos y ochenta Ducados de Renta, y de alli fueron subiendo las Mercedes, à seiscientos, y ochocientos, y à mil, y à mil y docientos Ducados, à los mejorados, por todos los dias de su Vida. Poco despues, sabiendo su Magestad las Platicas, que en la Ciudad de los Reies avian pasado, acerca de los Desterrados, por escusar algun Motin, que podia suceder por la aspereça del Governador, proveiò por Visorrei del Perù, à Don Diego de Acevedo, Cavallero mui Principal, de toda Virtud, y Bondad, de quien descienden los Condes de Fuentes. El qual, solicitando su Viage, falleciò de enfermedad, lo qual sabido en el Perù, lastimò mui mucho à todos los de aquel Imperio, que à Hombres Graves, y Antiguos en la Tierra, les oì decir; porque no mereciamos tal Visorrei; se lo llevò Dios temprano al Cielo. Por no aver pasado este Cavallero al Perù, no està en la Lista de los Visorreies, que han ido aquel gran Reino. Entretanto que en la Corte de España, pasava lo que se ha dicho, el Visorrei del Perù, proveiò por Governador, y Capitan del Reino de Chile, à su Hijo Don Garcia de Mendoça, porque con la muerte de Geronimo de Alderete, estava sin Governador. El qual falleciò en el camino, poco antes de llegar à Chile, de congoja, y tristeça, de vèr que por causa de su Cuñada, y suia, huviesen perecido ochocientas Personas, que murieron en su Galeon. Considerava, que si aquella Muger no fuera su Cuñada, no le diera licencia el Maestre, para tener Lumbre en su Aposento, de donde se causò todo aquel mal, y daño. La Provision de Don Garcia de Mendoça, fue mui acepta à los del Perù; ofrecieronse muchos Vecinos, y Soldados Principales, à hacer con èl, la jornada; porque entendian, que ganavan meritos en el Servicio de su Magestad, y del Visorrei, por acompañar à su Hijo. Proveiò, que el Licenciado Santillan, Oìdor de aquella Chancilleria, fuese por Lugar Teniente, y Governador de su Hijo, y à èl se lo pidiò, le hiciese gracia de aceptarlo. Hiçòse para esta jornada grandisimo aparato, en todo aquel Reino, de Armas, y Cavallos, Vestidos, y otros Ornamentos, que costaron mucho Dinero, por la carestia de las cosas de España. Proveiò asimismo el Visorrei, otras tres Conquistas, embiò por Capitanes dellas, à tres Cavalleros Principales, el vno llamado Gomez Arias, y el otro Juan de Salinas, y el tercero Anton de Aznayo; cada vno dellos hiço sus diligencias, para cumplir bien con el Oficio, que llevava.

Don Garcia de Mendoça, fue à su Governacion, y llevò mucha Gente mui lucida, y aviendo tomado la Posesion, tratò de ir con brevedad à la Conquista, y sujecion de los Indios Araucos, que estavan mui sobervios, y altivos, con las

Victo-

Victorias, que de los Eſpañoles avian ganado. La primera de Pedro de Valdivia, y otras, que huvieron deſpues, ſegun las eſcriven en Verſo los Poetas de aquellos tiempos, que fuera mejor eſcrevirlas en Proſa, porque fuera Hiſtoria, y no Poeſia, y ſe les diera mas credito.

Entrò el Governador en las Provincias rebeladas, con mucha, y mui lucida Gente, y grande aparato de todo lo neceſario para la Guerra, particularmente de Armas, y Municion, y mucho Baſtimento, porque los Enemigos tenian alçados los ſuios. A pocas Jornadas, que huvo entrado, le armaron los Indios vna brava emboſcada: echaronle por delante vn Eſquadron de cinco mil Indios de Guerra, con orden, que no aguardaſen à pelear, ni llegaſen à las manos, ſino que con la mejor orden, y maior diligencia, que pudieſen poner, ſe fueſen retirando de dia, y de noche, porque los Eſpañoles no los alcançaſen, y les obligaſen à pelear. Los Eſpañoles, teniendo nueva, por ſus Corredores, que aquel Egercito de Indios iba delante dellos, y que no los eſperavan, dieron orden en ſeguirlos, aunque con recato, ſin deſmandarſe à parte alguna, porque el Governador, luego que entrò en aquel Reino, tuvo aviſo de los Eſpañoles de la Tierra, de las mañas, traças, y ardides de Guerra, que aquellos Indios tenian, y vſavan con los Eſpañoles: vnas veces acometiendo, y otras, huiendo, como mejor les eſtava, y convenia. Pero no le aprovechò al Governador, el aviſo, porque ſe cebò en ir en pos de los Enemigos, con deſeo de hacer vna gran matança en ellos, porque los demàs, ſintiendo el animo belicoſo, que llevava, ſe rindieſen, y perdieſen la ſobervia, que avian cobrado. Con eſte animo ſiguiò aquel Eſquadron vn dia, y vna noche. Los Enemigos, que quedaron en la Celada, viendo al Governador, algo alejado de ſu Real, donde avia dejado todo lo que llevava, ſalieron de la emboſcada, y no hallando contradicion, robaron todo lo que hallaron, ſin dejar coſa alguna, y ſe fueron con ello libremente. La nueva de la pèrdida llegò al Governador, y le obligò à dejar los que ſeguia, y bolver à buſcar los que le avian ſaqueado: mas no le aprovecharon ſus diligencias, que los Enemigos ſe avian pueſto en cobro, por no perder el deſpojo. La Nueva deſte mal Suceſo, llegò al Perù, caſi juntamente con la Nueva de la llegada del Governador à ſu Governacion; tanto, que ſe admirò toda la Tierra, de que en tan breve tiempo huvieſe ſucedido vna coſa tan haçañoſa para los Indios, y de tanta pèrdida para los Eſpañoles, porque no les quedò de Armas, ni Ropa, mas de la que tenian veſtida. El Viſorrei proveiò el ſocorro, con gran diligencia, porque llegaſe mas àina. Gaſtòſe mucha ſuma de Oro, y Plata, de la Hacienda Real, de que huvo murmuracion, como lo dice el Palentino, Libro Tercero, Capitulo Segundo; aunque lo dice acerca del primer gaſto, que ſe hiço, para que el Governador fueſe à Chili, y no cuenta eſte ſegundo gaſto, ni el hecho de los Indios, que lo causò, que tambien fue cauſa de la murmuracion. Porque digeron, que por ſocorrer el Viſorrei à ſu Hijo, avia mandado hacer vna, y dos, y mas veces aquellas demaſias de gaſtos en la Hacienda Real. De los Sucesos de aquel Reino de Chile, no dirèmos mas que la Muerte de Loiola, porque no ſon de nueſtra Hiſtoria: lo que ſe ha dicho fue, porque el Governador ſaliò del Perù por orden de ſu Padre el Viſorrei. Los que quiſieren eſcrevir los Sucesos de aquel Reino, tienen bien que decir, ſegun la Guerra tan larga, que en èl ha avido, entre Indios, y Eſpañoles, de cincuenta y ocho Años à eſta parte, que ha que ſe revelaron los Indios Araucos, que fue al fin del Año de mil y quinientos y cincuenta y tres, y ha corrido la maior parte del Año de mil y ſeiſcientos y once, quando eſcrivimos eſto. Podràn contar la Muerte laſtimera del Governador Franciſco de Villagra, con la de docientos Eſpañoles, que iban con èl, que pasò en la Loma, que llaman de ſu Nombre, Villagra. Podràn decir aſimeſmo, la Muerte del Maeſe de Campo Don Juan Rodulfo, y la de otros docientos Hombres, que con èl iban, y los mataron en la Cienega de Puren: que holgàra Yo tener la Relacion entera deſtos Hechos, y de otros tan grandes, y maiores, que en aquel Reino belicoſo han paſado, para ponerlos en mi Hiſtoria. Pero donde ha avido tanta bravoſidad de Armas, no faltarà la ſuavidad, y belleça de las Letras de ſus proprios Hijos, para que en tiempos venideros florezcan en todo aquel Famoſo Reino como Yo lo eſpero en la Divna, Mageſtad.

CAP.

CAP. XIV. *Hacen Reſtitucion de ſus Indios, à los Herederos de los que mataron, por aver ſeguido à Franciſco Hernandez Giron. La ida de Pedro de Orſua, à la Conquiſta de las Amaçonas, y ſu fin, y muerte, y la de otros muchos, con la ſuia.*

EL Viſorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, viendo los Pretendientes, que èl avia deſterrado del Perù, que bolvian con grandes Mercedes, que ſu Mageſtad les avia hecho, libradas en el Teſoro de ſu Arca Real, de las tres Llaves, bien en contra de lo que èl avia imaginado, que penſò, que ninguno de ellos bolviera allà, ſe admirò del ſuceſo; y mucho mas quando ſupo, que tambien avia proveìdo ſu Mageſtad nuevo Viſorrei, que le ſucediera: pesòle de lo paſado, y trocò el rigor, que en el Govierno haſta allì avia avido. Con toda la ſuavidad, y manſedumbre, que buenamente ſe puede decir. Y aſi procediò haſta ſu fin, y muerte; de tal manera, que los que lo notavan, decian publicamente, que ſi como acabava, empeçara, que no huviera avido tal Governador en el Mundo. Viendo el Reino la manſedumbre de el Viſorrei, ſoſegada la Tierra, y trocada la furia, y rigor de los Jueces, en afabilidad, y quietud, ſe atrevieron los agraviados de la Juſticia paſada, à pedir ſatisfacion de los males, y daños, que avian recebido. Y aſi los Hijos, y Herederos de los Vecinos, que por aver ſeguido la tirania de Franciſco Hernandez Giron, juſticiaron, puſieron ſus demandas ante los Oìdores, preſentaron las Proviſiones de Perdon, que à ſus Padres ſe avian dado, y ſiguieron ſu Juſticia, haſta que en viſta, y reviſta alcançaron Sentencia en favor dellos, en que les mandavan bolver, y reſtituir los Repartimientos de Indios, que les avian quitado, y qualquiera otra confiſcacion que les huvieſen hecho. Y aſi les bolvieron los Indios, aunque el Viſorrei los avia repartido, y dado à otros Eſpañoles, mejorando à vnos, con mejores Repartimientos, que los que tenian; y dando à otros nuevos Repartimientos, que no los tenian. De lo qual quedò el Viſorrei en gran confuſion, aſi porque le revocavan todo quanto en eſte particular avia hechò; quitando à vnos, y dando à otros, como por hallarſe en grande afan, y congoja, para aver de ſatisfacer con nuevas Mercedes à los deſpoſeìdos de las que èl les avia hecho. Todo eſto, que hemos dicho, vì Yo en el Cozco, y lo miſmo pasò en las demàs Ciudades, donde ſe egecutaron los rigores de la Juſticia paſada; como en Huamanca, Arequepa, los Charcas, y el Pueblo Nuevo. Viſta la Sentencia de la Reſtitucion à los Herederos de los muertos por Juſticia, y que ſe avia revocado todo lo que en eſte particular, por orden, y mandato del Viſorrei ſe avia hecho, tomaron ocaſion los Eſpañoles, para decir, que el caſtigo, y rigor paſado, no avia ſido por orden de ſu Mageſtad, ni de ſu Real Conſejo de las Indias, ſino que el Viſorrei lo avia hecho de ſu voluntad, y alvedrio, por hacerſe temer, y aſegurarſe de algun Motin, como los paſados, que èl temieſe.

Procediendo el Viſorrei en ſu Govierno con la ſuavidad, y blandura, que hemos dicho, concediò la Jornada, y Conquiſta de las Amaçonas del Rio Marañon, que atràs digimos, que Franciſco de Orellana, negando à Gonçalo Piçarro, vino à Eſpaña, y pidiò à ſu Mageſtad la dicha Conquiſta, y acabò en el camino, ſin llegar donde pretendia. Diòla el Viſorrei à vn Cavallero, llamado Pedro de Orſua, que yo conoci en el Perù, Hombre de toda bondad, y virtud, gentil hombre de ſu perſona, y agradable à la viſta de todos. Fue dende el Cozco, haſta Quitu recogiendo los Soldados, que pretendian ſalir à nuevas Conquiſtas, porque en el Perù yà no avia en que medrar; porque todo èl eſtava repartido entre los mas antiguos, y benemeritos, que avia en aquel Imperio. Recogiò aſimeſmo Pedro de Orſua las Armas, y Baſtimento que pudo para ſu Conquiſta; à todo lo qual los Vecinos, y Moradores de aquellas Ciudades acudieron con mucha liberalidad, y largueça, y todo buen animo; porque la bondad de Pedro de Orſua lo merecia todo. Del Cozco ſalieron con èl muchos Soldados, y entre ellos vn Don Fernando de Guzman, que Yo conoci, que era mui nuevo en la Tierra, recien llegado de Eſpaña, y otro Soldado mas antiguo, que ſe decia Lope de Aguirre, de ruin talle, pequeño de cuerpo, y de perverſa condicion, y obras, como las refiere en ſus Elegias de Varones Iluſtres de Indias el Licenciado Juan de Caſtellanos, Clerigo Presbitero, Beneficiado de la Ciudad de

Tun

Tunja, en el Nuevo Reino de Granada. En las quales Elegias gaſta ſeis Cantos de ſu verdadera, y galana Hiſtoria: aunque eſcrita en Verſo. En ellas cuenta la Jornada de Pedro de Orſua, que llevava mas de quinientos Hombres, mui bien armados, y adereçados, con muchos, y buenos Cavallos. Eſcrive ſu Muerte, que ſe la dieron ſus proprios Compañeros, y los mas allegados à èl, por goçar de vna Dama Hermoſa, que Orſua llevava en ſu compañia. Paſion, que ha deſtruìdo à mui Grandes Capitanes, en el Mundo, como al bravo Anibal, y à otros tales. Los principales Autores de la Muerte de Orſua, fueron Don Fernando de Guzman, y Lope de Aguirre, y Salduendo, que era apaſionado por la Dama, ſin otros muchos, que aquel Autor nombra. Y dice, como aquellos Traidores alçaron por Rei, à ſu Don Fernando, y èl era tan diſcreto, que conſintiò en ello, y holgò que le llamaſen Rei, no aviendo Reino, que poſeer, ſino mucha mala ventura, como à èl le ſucediò, que tambien lo mataron los miſmos, que le dieron el Nombre de Rei. Aguirre ſe hiço Caudillo dellos, y matò en veces mas de docientos Hombres: ſaqueò la Iſla Margarita, donde hiço grandiſsimas crueldades. Pasò à otras Islas Comarcanas, donde fue vencido por los Moradores dellas; y antes que ſe rindieſe, matò vna Hija ſuia, que conſigo llevava, no por otra cauſa, mas de porque deſpues de èl muerto, no la llamaſen Hija de el Traidor. Eſta fue la ſuma de ſus crueldades, que cierto fueron diabolicas; y eſte fin tuvo aquella Jornada, que ſe principiò con tanto aparato, como Yo vì, parte dèl.

CAP. XV. El Conde de Nieva es elegido por Viſorrei del Perù. Un Menſagero, que embiò à ſu Anteceſor. El Fallecimiento del Marquès de Cañete, y del miſmo Conde de Nieva. La Venida de Don Garcia de Mendoça, à Eſpaña. La Eleccion de el Licenciado Caſtro, por Governador del Perù.

ENtre tanto que paſavan eſtos Suceſos en el Perù, y la mortandad de los de Orſua, en el Rio Grande de las Amaçonas, la Mageſtad Real del Rei Don Felipe Segundo, no ſe olvidava de proveer nuevo Governador, para aquel ſu Imperio. Que luego que falleciò el buen Don Diego de Acevedo, proveiò à Don Diego de Çuñiga y Velaſco, Conde de Nieva, por Viſorrei del Perù. El qual, deſpachandoſe, à toda diligencia, ſaliò de Eſpaña, por Enero de quinientos y ſeſenta Años, y entrò en el Perù, por Abril de el miſmo Año. Dende Payta, que es yà dentro en ſu Juriſdiccion, embiò vn Criado ſuio con vna Carta breve, y compendioſa, para el Viſorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, que ſupieſe ſu Ida à aquel Imperio, y ſe deſiſtieſe del Govierno, y de qualquiera otra coſa, que à èl perteneciеſe. El Viſorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, ſabiendo la Ida del Menſagero, mandò ſe le proveieſe todo lo neceſario por los Caminos, con mucha abundancia, y mucho regalo. Y en la Ciudad de los Reies le tuvo apercebida vna mui honrada Poſada, y vna mui buena dadiva de Joias de Oro, y Plata, y otras Preſeas, que valian de ſeis, ò ſiete mil Peſos arriba. Todo lo qual perdiò el Menſagero, porque llevava orden, que no le llamaſe Excelencia, ſino Señoria, y en la Carta hablava de la miſma manera. Lo qual recibiò à mal, el Viſorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça, de que el Suceſor quiſieſe triunfar dèl, tan al deſcubierto, y tan ſin raçon, y juſticia. De la qual melancolia ſe le causò vn accidente de poca ſalud, y ſe la fue quitando de dia en dia, y la edad, que era larga, no pudiendo reſiſtir al mal, feneciò antes que el nuevo Viſorrei llegàra à la Ciudad de los Reies. Al qual no le fue mejor, porque paſados algunos Meſes, deſpues de aver tomado la poſeſion de ſu Silla, con la ſolenidad, que de otros ſe ha dicho, ſe le ſiguiò la muerte, por vn caſo eſtraño, que èl miſmo lo procurò, y apreſurò, para que mas aìna llegaſe ſu fin, y muerte. El Suceſo de la qual, por ſer odioſo, es raçon que no ſe diga; y aſi paſarèmos adelante, dejando eſto tan confuſo, como queda.

Don Garcia de Mendoça, que era Governador, en Chile, ſabiendo el fallecimiento del Virrei, ſu Padre, ſe diò prieſa à ſalir de aquel Reino, y venir al Perù, y dar orden en ſu venida à Eſpaña. Todo lo qual hiço con mucha diligencia, de manera, que los Mormuradores decian, que la ſalida del Reino de Chile, con tanta prieſa, mas avia ſido por huir de los Araucos, que le avian aſombrado, que no por acudir à la Muerte de ſu Padre, ni à ſus negocios; y que con la miſma prieſa avia ſalido del Perù, por no verſe en Juridi-

ción

cion agena. El qual se vino à España, donde estuvo, hasta que bolviò à aquel Imperio à ser Governador de èl, è impuso el tributo de las Alcavalas, que oi pagan los Españoles, y los Indios. Estos, de sus Cosechas, y aquellos, de sus Tratos, y Contratos. Este Paso se anticipò de su tiempo, y lugar, por ser particular. Que mi intencion no se estiende à escrivir mas de hasta la muerte del Principe Heredero de aquel Imperio, Hermano Segundo de Don Diego Sayri Tupac, de cuia salida de las Montañas, y de su Bautismo, fin, y muerte, digimos atras. Y con este proposito vamos abreviando la Historia, por vèr yà el fin della.

La Magestad del Rei Don Felipe Segundo, luego que supo la desgraciada muerte del Visorrei Don Diego de Çuñiga, Conde de Nieva, proveiò al Licendo Lope Garcia de Castro, que era de el Consejo Real, y Supremo de las Indias, de quien atràs hicimos mencion, quando hablamos de mis Pretensiones, por los Servicios de mi Padre, y la contradicion que entonces me hiço. Proveiòle por Presidente, y Governador General de todo aquel Imperio, para que fuese à reformar, y apaciguar los accidentes, que las muertes tan breves de aquellos dos Visorreies, huviesen causado. Porque el Licenciado Lope Garcia de Castro era Hombre de gran prudencia, caudal, y consejo, para governar vn Imperio tan grande, como aquel. Y assi fue, à toda diligencia, y governò aquellos Reinos con mucha mansedumbre, y blandura, y se bolviò à España, dejandolos en toda Paz, y quietud. Y bolvio à sentarse en su Silla, donde viviò con mucha honra, y aumento, y falleciò, como buen Christiano.

Mis Amigos, viendo este gran Personage, en su Silla en el Consejo Supremo de las Indias, me aconsejavan, que bolviese à mis Pretensiones, acerca de los Servicios de mi Padre, y de la Restitucion Patrimonial de mi Madre. Decian, que aora que el Licenciado Castro avia visto el Perù, que fue lo que mi Padre aiudò à ganar, y fue de mis Abuelos Maternos, me seria mui buen Padrino, para que me hicieran Mercedes, yà que la otra vez me avia sido contrario, para que me las negaran, como atràs se refiriò.

Pero Yo, que tenia enterradas las Pretensiones, y despedida la esperança dellas, me pareciò mas seguro, y de maior honra, y ganancia, no salir de mi Rincon. Donde, con el favor Divino, he gastado el tiempo, en lo que despues acà se ha escrito, aunque no sea de honra, ni provecho: sea Dios loado por todo.

CAP. XVI. *La Eleccion de Don Francisco de Toledo, por Visorrei de el Perù. Las Causas, que tuvo para seguir, y perseguir al Principe Inca Tupac Amaru. Y la Prision del Pobre Principe.*



L Licenciado Lope Garcia de Castro, Presidente, y Governador General, del Imperio llamado Perù, sucediò Don Francisco de Toledo, Hijo segundo de la Casa del Conde de Oropesa. Fue elegido por su mucha virtud, y Christiandad, que era vn Cavallero que recebia el Santissimo Sacramento cada ocho dias. Fue al Perù, con Nombre, y Titulo de Visorrei: fue recebido en la Ciudad de los Reies, con la solenidad acostumbrada. Governò aquellos Reinos con suavidad, y blandura: no tuvo Rebeliones, que aplacar, ni Motines, que castigar. Pasados dos Años, poco mas, ò menos, de su Govierno, determinò sacar de las Montañas de Villcapampa, al Principe Tupac Amaru, legitimo Heredero de aquel Imperio, Hijo de Manco Inca, y Hermano de Don Diego Sayri Tupac, de quien hemos dado larga cuenta, en este Octavo Libro. Perteneciale la Herencia, porque su Hermano maior no dejò Hijo Varon, sino vna Hija, de la qual dirèmos adelante. Deseò el Visorrei sacarle por bien, y afabilidad (à imitacion del Visorrei Don Andrès Hurtado de Mendoça) por aumentar su reputacion, y fama, que huviese hecho vna cosa tan grande, y heroica; como reducir al Servicio de la Catolica Magestad, vn Principe tal, que andava fugitivo, metido en aquellas Montañas. Para lo qual intentò seguir al Visorrei pasado, por algunos caminos de los que aquel llevò, y anduvo. Y embiò Mensageros al Principe, pidiendole, y amonestandole, que saliese à vivir entre los Españoles, como vno de ellos, pues eran yà todos vnos, que su Magestad le haria Mercedes, como las hiço à su Hermano, para el sustento de su Persona, y Casa. No le salieron al Visorrei las diligencias de provecho alguno, ni de esperança. Porque el Principe no correspondiò à ellas, porque al Visorei le faltaron muchos de los Ministros,

tros ; asi Indios ; como Españoles , que en aquel particular sirvieron , y aiudaron à su Antecesor. Y de parte del Principe tambien huvo dificultades , para no aceptar partido alguno , porque los Parientes, y Vasallos, que consigo tenia , escarmentados de la salida de su Hermano, y de la poca merced que le hicieron , y de lo poco que viviò entre los Españoles , haciendo de todo ello sentimiento , y queja , como que los Españoles la huviesen causado, aconsejaron à su Inca , que en ninguna manera saliese de su destierro , que mejor le estava vivir en èl , que morir entre sus Enemigos. Esta determinacion de aquel Principe supo el Visorrei , de los Indios, que entravan , y salian , de aquellas Montañas , asi de los que èl embiò , como de los Indios domesticos , que vivian con los Españoles , que lo dijeron à sus Amos, mas claro , y descubierto , y todo fue à oìdos del Visorrei. El qual pidiò parecer , y consejo à sus Familiares , los quales le aconsejaron , que pues aquel Principe , no avia querido salir por bien , lo sacase por fuerça , haciendole Guerra hasta prenderle , y aun matarle , que à la Magestad Catolica, se le haria mucho servicio , y para todo aquel Reino , seria gran beneficio. Porque aquel Inca estava cerca del Camino Real, que và del Cozco , à Huamanca , y à Rimac : que sus Indios , y Vasallos , salian à saltear , y robar à los Mercaderes Españoles , que pasavan por aquel camino , y hacian otras grandes insolencias , como enemigos mortales. De mas desto , dijeron los Consejeros , que aseguraria aquel Imperio de Levantamientos , que aquel Moço , como Heredero , con el favor , y aiuda de los Indios Incas sus Parientes , que vivian entre los Españoles , y de los Caciques sus Vasallos , y de los Mestiços , Hijos de Españoles , y de Indias , podia hacer siempre que lo pretendiese , que todos holgarian de la novedad , asi los Indios Vasallos , como los Parientes , por vèr los vnos , y los otros restituìdo à su Inca , y los Mestiços, por goçar de los despojos , que con el Levantamiento podian aver ; porque todos (segun se quejavan) andavan pobres , y alcançados de lo necesario , para la vida humana.

Sin esto le dijeron , que con la prision de aquel Inca , se cobraria todo el Tesoro de los Reies pasados , que segun la publica voz , y fama , lo tenian escondido los Indios , y vna de las Joias era , la Cadena de Oro , que Huaynacapac mando hacer, para la solemnidad , y fiesta , que se avia de celebrar al poner Nombre à su Hijo Primogenito Huascar Inca ; como atràs queda referido. Dijeron , que aquella Pieça . y todo el demàs Tesoro , era de la Magestad Catolica , pues era suio el Imperio, y todo lo que fue de los Incas pasados , que lo ganaron los Españoles sus Vasallos , con sus Armas , y Poder ; sin esto le dijeron otras muchas cosas , para incitar al Visorrei , à que le prendiese.

Bolviendo à las acusaciones , que al Principe hacian , decimos. Que es verdad, que muchos años antes , en vida de su Padre Manco Inca , huvo algo de Robos en aquel camino , que sus Vasallos hicieron; pero no à los Mercaderes Españoles , que no tenian necesidad de sus Mercadurias, sino à los Indios , ò Castellanos , que de vna parte à otra , llevavan à trocar , y vender Ganado natural de aquella Tierra. Que la necesidad de no tener su Inca Carne, que Comer , les forçava à saltearla ; porque en aquellas bravas Montañas , no se cria Ganado alguno manso, sino Tigres, Leones, y Culebras de à veinte y cinco , y treinta pies de largo , sin otras malas Savandijas, que aquella Region de Tierra , y otras de su suerte (de las quales hemos hecho larga mencion en la Historia) no dan otro fruto. Por lo qual , su Padre deste Principe , mandò hacer algunos Robos en el Ganado , diciendo , que todo aquel Imperio, y quanto en èl avia , era suio , que queria goçar , como quiera que pudiese , de lo que tanta falta tenia para su comer ; esto pasò mientras viviò aquel Inca. Que Yo me acuerdo , que en mis niñeces , oì hablar de tres , ò quatro saltos , y robos , que sus Vasallos avian hecho ; pero muerto el Inca , cesò todo aquel alboroto , y escandalo.

El Visorrei , movido con estos Consejos , y Avisos , determinò hacer Guerra , à aquel Principe , como quiera que pudiese, hasta prenderle ; porque le parecia , segun los Consejeros decian , que era grande inconveniente , que aquel Inca viviese en Frontera , y Enemistad de los Españoles, alborotando la Tierra , salteando los Caminos , y Robando los Mercaderes. Todo lo qual , era de mucho desasosiego , y poca , ò ninguna seguridad , para aquel Reino , y que los Indios , segun decian las Espias , andavan inquietos , viendo su Principe tan cerca dellos ; y que no pudiesen goçar dèl , ni servirle como quisieran. Convencido el Visorrei , con estas persuaciones , nombrò por Capitan de la jornada , à vn Cavallero , que se decia Martin Garcia Loyola , que años atràs , en ocasiones grandes , avia hecho muchos

ſervicios à ſu Mageſtad. Mandòle hacer Gente, echando fama, que era para ir à ſocorrer al Reino de Chile, donde los Araucos traìan mui apretados à los Eſpañoles, que en aquel Reino vivian. Juntaronſe para la Jornada mas de docientos y cincuenta Hombres, y con toda brevedad fueron à Villcapampa, bien apercebidos de Armas ofenſivas, y defenſivas. Pudieron entrar, en aquellas bravas Montañas, porque dende que ſaliò el Principe Don Diego Sayri Tupac, ſe avian allanado, y facilitado todos los Caminos, que entravan, y ſalian de aquel pueſto, ſin que huvieſe contradicion alguna.

El Principe Tupac Amaru, ſabiendo la Gente de Guerra, que entrava en ſu diſtrito, no aſegurandoſe del hecho, ſe retirò mas de veinte leguas por vn Rio abajo. Los Eſpañoles, viendo ſu huìda, hicieron aprieſa mui grandes Balſas, y le ſiguieron. El Principe, conſiderando, que no podia defenderſe, porque no tenia Gente, y tambien porque ſe hallava ſin culpa, ſin imaginacion de alboroto, ni otro delito, que huvieſe penſado hacer, ſe dejò prender. Quiſo mas fiarſe de los que iban à prenderle, que perecer, huiendo, por aquellas Montañas, y Rios Grandes, que ſalen al Rio, que llaman de la Plata. Entregòſe al Capitan Martin Garcia Loiola, y à ſus Compañeros, con imaginacion, que antes avrian laſtima de èl, de verlo deſamparado, y le darian algo para ſuſtentarſe, como hicieron à ſu Hermano Don Diego Sayri Tupac; pero que no le querrian para matarle, ni hacerle otro daño, porque no avia hecho delito. Y aſi ſe diò à los Eſpañoles. Los quales recogieron todos los Indios, è Indias, que con èl eſtavan, y à la Infanta, ſu Muger, y dos Hijos, y vna Hija, que tenian; con los quales bolvieron los Eſpañoles, y ſu Capitan, y entraron en el Cozco, mui Triunfantes, con tales Priſioneros, donde los eſperaua el Viſorrei, que ſabiendo la Priſion del Pobre Principe, ſe fue à ella, para recebirlos alli.

)(§)(



CAP. XVII. El Proceſo contra el Principe, y contra los Incas Parientes de la Sangre Real, y contra los Meſtiços, Hijos de Indias, y de Conquiſtadores de aquel Imperio.

LUEGO, que vieron preſo al Principe, le criaron vn Fiſcal, que le acuſaſe ſus delitos; el qual le puſo los Capitulos, que atràs apuntamos, que mandava à ſus Vaſallos, y Criados, que ſalieſen de aquellas Montañas à ſaltear, y robar à los Caminantes Mercaderes, principalmente à los Eſpañoles, que los tenia à todos por Enemigos: que tenia hecho Trato, y Contrato con los Incas ſus Parientes, que vivian entre los Eſpañoles, que à tal tiempo, y en tal dia, concertandoſe con los Caciques, Señores de Vaſallos, que avian ſido de ſus Padres, y Abuelos, ſe alçaſen, y mataſen quantos Eſpañoles pudieſen. Tambien entraron en la acuſacion los Meſtiços, Hijos de los Conquiſtadores de aque. Imperio, y de las Indias Naturales de èll Puſieronles por Capitulo, que ſe avian conjurado, con el Principe Tupac Amaru, con los demàs Incas, para alçarſe con el Reino; porque algunos de los Meſtiços eran Parientes de los Incas, por via de ſus Madres, y que eſtos en ſu Conjuracion, ſe avian quejado al Principe Inca, diciendo, que ſiendo Hijos de Conquiſtadores de aquel Imperio, y de Madres Naturales de èl, que algunas dellas eran de la Sangre Real, y otras muchas eran Mugeres Nobles, Hijas, Sobrinas, y Nietas de los Curacas, Señores de Vaſallos. Y que ni por los meritos de ſus Padres, ni por la Naturaleça, y Legitima de la Hacienda de ſus Madres, y Abuelos, no les avia cabido nada, ſiendo Hijos de los mas benemeritos de aquel Imperio, porque los Governadores avian dado à ſus Parientes, y Amigos lo que ſus Padres ganaron, y avia ſido de ſus Abuelos Maternos, y que à ellos los dejaron deſamparados, neceſitados à pedir limoſna, para poder comer; ò forçados à ſaltear, por los Caminos, para poder vivir, y morir ahorcados. Que ſu Alteça el Principe ſe dolieſe dellos; pues que eran Naturales de ſu Imperio, y los recibieſe en ſu ſervicio, y admitieſe en ſu Milicia, que ellos

ellos harian como buenos Soldados, hasta morir todos en la demanda. Todo esto pusieron en la Acusacion de los Mestiços, prendieron todos los que en el Cozco hallaron de veinte Años arriba, que pudiesen yà tomar Armas. Condenaron algunos dellos à question de Tormento, para sacar en limpio, lo que se temia en confuso.

En aquella furia de prision, acusacion, y delitos, fue vna India à visitar su Hijo, que estava en la Carcel, supo que era de los Condenados à Tormento. Entrò, como pudo, donde estava el Hijo, y en alta voz le dijo: Sabido he, que estàs condenado à Tormento, çufrelo, y pasalo, como Hombre de bien, sin condenar à nadie, que Dios te aiudarà, y pagarà, lo que tu Padre, y sus Compañeros trabajaron en ganar esta Tierra, para que fuese de Christianos, y los Naturales della fuesen de su Iglesia. Mui bien se os emplea, que todos los Hijos de los Conquistadores murais ahorcados, en premio, y paga de aver ganado vuestros Padres este Imperio. Otras muchas cosas dijo à este proposito, dando grandissimas voces, y gritos, como vna Loca, sin juicio alguno, llamando à Dios, y à las Gentes, que oiesen las culpas, y delitos de aquellos Hijos Naturales de la Tierra, y de los Ganadores della. Y que pues los querian matar con tanta raçon, y Justicia, como decian, que tenian para matarlos, que matasen tambien à sus Madres, que la misma pena merescian, por averlos parido, y criado, y aiudado à sus Padres los Españoles (negando à los Suios proprios) à que ganasen aquel Imperio. Todo lo qual permitia el Pachacamac, por los pecados de las Madres, que fueron Traidoras à su Inca, y à sus Caciques, y Señores, por amor de los Españoles. Y que pues ella se condenava, en nombre de todas las demàs, pedia, y requeria à los Españoles, y al Capitan de ellos, que con toda brevedad egecutasen, y pusiesen por obra su voluntad, y justicia, y la sacasen de pena, que todo se lo pagaria Dios mui largamente en este Mundo, y en el Otro. Diciendo estas cosas, y otras semejantes, à grandes voces, y gritos, salìò de la Carcel, y fue por las Calles con la misma voceria; de manera, que alborotò à quantos la oieron. Y valiò mucho à los Mestiços este clamor, que la buena Madre hiço; porque viendo la raçon, que tenia, se aparto el Visorrei de su proposito, por no causar mas escandalo. Y asi no condenò ninguno de los Mestiços à muerte; pero dìoles otra muerte mas larga, y penosa, que fue desterrarlos à diversas partes del Nuevo Mundo, fuera de todo lo que sus Padres ganaron. Y asi embiaron muchos al Reino de Chile, y entre ellos fue vn Hijo de Pedro de el Barco, de quien se ha hecho larga mencion en la Historia, que fue mi Condiscipulo en la Escuela, y fue Pupilo de mi Padre, que fue su Tutor. Otros embiaron à al Nuevo Reino de Granada, y à diversas Islas de Barlovento, y à Panamà, y à Nicaragua, y algunos aportaron à España, y vno dellos fue Juan Arias Maldonado, Hijo de Diego Maldonado, el Rico. Estuvo desterrado en España, mas de diez años, y Yo le vì, y hospedè dos veces en mi Posada, en vno de los Pueblos deste Obispado de Cordova, donde Yo vivia entonces; y me contò mucho de lo que hemos dicho, aunque no se dice todo. Al cabo del largo tiempo de su destierro, le diò licencia el Supremo Consejo Real de las Indias, por tres Años, para que bolviese al Perù, à recoger su Hacienda, y bolviese à España, à acabar en ella la vida. A su partida, pasando con su Muger, por donde Yo estava (que se avia casado en Madrid) me pidio, que le aiudase con algo de ajuar, y ornamento de Casa, que iba à su Tierra mui pobre, y falto de todo. Yo me despojè de toda la Ropa blanca, que tenia, y de vnos Tafetanes, que avia hecho à la Soldadesca, que eran como Vanderas de Infanteria, de muchos colores. Y vn Año antes le avia embiado à la Corte vn Cavallo mui bueno, que me pidiò, que todo ello llegaria à valer quinientos Ducados. Y acerca dellos me dijo: Hermano, fialdos de mi, que en llegando à nuestra Tierra, os embiarè dos mil Pesos por el Cavallo, y por este regalo, que me aveis hecho. Yo creo, que El lo hiciera asi; pero mi buena fortuna lo estorvò, que llegando à Payta, que es Termino del Perù, de puro contento, y regocijo, de verse en su Tierra, espirò dentro de tres dias. Perdoneseme la digresion, que por ser cosas de mis Condiscipulos, me atrevi à tomar licencia, para contarlas. Todos los que fueron asi desterrados, perecieron en el destierro, que ninguno dellos bolviò à su Tierra.

CAP. XVIII. El Destierro, que se dió à los Indios de la Sangre Real, y à los Mestiços. La muerte, y fin que todos ellos tuvieron. La Sentencia, que dieron contra el Principe, y su Respuesta, y como recibió el Santo Bautismo.



Los Indios de la Sangre Real, que fueron treinta y seis Varones, los mas notorios, y propincos del Linage de los Reies, de aquella Tierra, Desterraron à la Ciudad de los Reies, mandandole, que no saliesen della, sin licencia de los Superiores. Con ellos embiaron los dos Niños, Hijos del pobre Principe, y la Hija, todos tres tan de poca edad, que el maior dellos no passava de los diez años. Llegados los Incas, à Rimac, por otro nombre la Ciudad de los Reies, el Arçobispo della, Don Geronimo de Loaysa, apiadandose dellos, llevo la Niña à su Casa, para criarla. Los demàs desterrados, viendose fuera de su Ciudad, de sus Casas, y Naturaleça, se afligieron de tal manera, que en poco mas de dos Años, murieron treinta y cinco dellos, y entre ellos, los dos Niños. Demàs de la afliccion, les aiudo à fenecer tan presto, la Region de aquella Ciudad, que està en Tierra caliente, y Costa de la Mar, que llaman los Llanos, que es temple mui diferente, de lo que llaman Sierra. Y los Naturales de la Sierra, como digimos en la Primera Parte desta Historia, enferman mui presto, en entrando en los Llanos, como si entrasen en Tierra apestada, y assi acabaron brevemente aquellos pobres Incas. A los tres, que quedaron, que vno dellos fue Don Carlos, mi Condiscipulo, Hijo de Don Christoval Paullu, de quien muchas veces hemos hecho mencion, mando la Chancilleria (de lastima que les tuvo) que se bolviesen à sus Casas; mas ellos iban tan gastados de su mala ventura, que dentro de Año y medio, se murieron todos tres. Pero no por esto, quedo entonces consumida la Sangre Real, de aquella Tierra, porque quedò vn Hijo de Don Carlos susodicho, de quien dimos cuenta, en el vltimo Capitulo de la Primera Parte, destos Comentarios, que vino à España, à recebir grandes Mercedes, como pio en el Perù, se las prometieron. El qual falleciò al fin del Año de mil y seiscientos y diez, en Alcalà de Henares, de cierta pesadumbre, que tuvo de verse recluso en vn Convento, por cierta pasion, que tuvo con otro de su mismo Abito de Santiago. Falleciò en mui breve tiempo de melancolia, de que aviendo estado ocho meses recluso, por la misma causa, en otro Convento, lo encarcelasen aora de nuevo. Dejò vn Hijo, Niño de tres, ò quatro meses, legitimado, para que heredara la Merced, que su Magestad le avia hecho, en la Contratacion de Sevilla; el qual muriò dentro del Año, y assi se perdiò toda la Renta, con la muerte del Niño: para que en todo se cumpliesen los Pronosticos, que el Gran Huaynacapac, echò sobre los de su Sangre Real, y sobre su Imperio.

En el Reino de Mexico, que tan poderosos fueron aquellos Reies, en su Gentilidad (como lo escrive Francisco Lopez de Gomara, en su Historia General de las Indias) no ha avido escandalo alguno en la Sucetion del Reino, porque no era por herencia de Padre, à Hijo, sino por Eleccion de los Vasallos; que muerto el Poseedor, elegian los Grandes del Reino, al que les parecia mas digno, y capàz para ser Rei. Y assi, despues que lo ganaron los Españoles, no ha avido Pretensor, ni alteracion, que apaciguar en este particular; porque muerto el Rei, no avia quien aspirase à la Sucesion del Reino, sino à la Gracia, y Eleccion de los Electores. Pero en mi Tierra, ha avido escandalos, causados mas por la sospecha, que de los legitimos Herederos, se ha tenido, que por la culpa dellos, como lo fue el deste pobre Principe, que tenemos presente. Que le sentenciaron à muerte, cortada la Cabeça, con voz de Pregonero, que fuese publicando su Tirania, y las Traiciones, que con los Suios, Indios, y Mestiços, tenia concertadas de hacer, en el levantamiento de aquel Imperio, contra la Corona, y Servicio de la Magestad Catolica del Rei Don Felipe Segundo, Rei de España, y Emperador del Nuevo Mundo. Notificaronle la Sentencia brevemente, que no le digeron mas, de que le mandavan cortar la Cabeça; pero no le digeron las causas, por què. Respondiò el pobre Inca, que èl no avia hecho delito alguno; para merecer la muerte, que se contentase el Visorrei, de embiarlo Preso, y à buen recaudo à España, y que holgaria mui mucho de besar la Mano à su Señor, el Rei Don Felipe, y que con esto se asegurava el Visorrei, y todos los Suios, de qualquiera temor, y sospecha, que huviesen

teni-

tenido, ò pudieſen tener, de que ſe queria alçar, y levantar con el Reino. Coſa tan agena de todo buen entendimiento, como lo moſtrava la impoſibilidad del hecho. Que pues ſu Padre, no avia podido con docientos mil Hombres de Guerra, ſujetar à docientos Eſpañoles, que tuvo cercados en aquella miſma Ciudad, que no era de imaginar, que èl pretendieſe rebelarſe contra ellos, aviendo tanto numero de Moradores, en cada Pueblo de Chriſtianos, ſin los que avia derramados, por todo aquel Imperio. Que ſi èl huviera hecho, ò imaginado hacer algun delito, contra los Eſpañoles, que no ſe dejara prender, que huiera à mas lejos, donde no le alcançaran; pero que viendoſe Inocente, y ſin culpa, eſperò a los que iban à prenderle, y vino con ellos de buena gana, entendiendo, que le llamavan, y ſacavan de las Montañas, donde eſtava, para hacerle alguna Merced, como ſe la hicieron à ſu Hermano Don Diego Sayri Tupac. Que èl apelava de la Sentencia, para el Rei de Caſtilla, ſu Señor, y para el Pachacamac, pues no ſe contentava el Viſorrei de goçar de ſu Imperio, y ſer Señor dèl, pues le baſtava; ſino que aora le quiſieſe quitar la Vida, tan ſin Culpa, como èl ſe hallava. Con lo qual dijo, que recibiria la muerte contento, y conſolado, pues ſe la daban en lugar de la Reſtitucion, que de ſu Imperio le debian. Con eſto dijo otras cotas de mucha laſtima, con que Indios, y Eſpañoles, lloraron tiernamente, de oir palabras tan laſtimeras.

Los Religioſos de aquella Ciudad del Cozco, acudieron al Principe, à enſeñarle la Doctrina Chriſtiana, y aperſuadirle que ſe Bautiçaſe, à egemplo de ſu Hermano Don Diego Sayri Tupac, y de ſu Tio Atahualipa. A lo qual dijo el Principe, que holgava mui mucho de Bautiçarſe, por goçar de la Lei de los Chriſtianos; de la qual ſu Abuelo Huaynacapac, les dejò dicho, que era mejor Lei, que la que ellos tenian. Por tanto, queria ſer Chriſtiano, y llamarſe Don Felipe, ſiquiera por goçar del Nombre de ſu Inca, y ſu Rei Don Felipe, yà que no queria el Viſorrei, que goçaſe de ſu viſta, y preſencia, pues no queria embiarlo à Eſpaña. Con eſto ſe Bautiçò con tanta triſteça, y llanto de los circunſtantes, como huvo de fieſta, y regocijo en el Bautiſmo de ſu Hermano Don Diego Sayri Tupac, como atràs ſe dijo.

Los Eſpañoles, que eſtavan en aquella Imperial Ciudad, aſi Religioſos como Seculares, aunque oìeron la Sentencia, y vieron todo lo que ſe ha dicho, y mucho mas, que no lo acertamos à decir, por eſcuſar proligidad, no imaginaron, que ſe egecutara la Sentencia, por parecerles vn hecho ageno de la Humanidad, y Clemencia, que con vn Principe deſheredado de vn Imperio tal, y tan grande, ſe debia tener, y vſar, y que à la Mageſtad del Rei Don Felipe, no le ſeria agradable; antes grave, y enojoſo, el no dejarle ir à Eſpaña. Mas el Viſorrei, eſtava de diferente parecer, como luego ſe verà.

CAP. XIX. La Egecucion de la Sentencia, contra el Principe. Las Conſultas, que ſe hacian para prohibirla. El Viſorrei, no quiſo oirlas. El buen animo con que el Inca recibio la muerte.

DEterminado el Viſorrei, de egecutar ſu Sentencia, mandò hacer vn Pablado mui ſolene en la Plaça Maior, de aquella Ciudad, y que ſe egecutaſe la muerte de aquel Principe, porque aſi convenia à la ſeguridad, y quietud, de aquel Imperio. Admirò la nueva deſto, à toda la Ciudad, y aſi procuraron los Cavalleros, y Religioſos Graves, de juntarſe todos, y pedir al Viſorrei, no ſe hicieſe coſa tan fuera de piedad, que la abominaria todo el Mundo, donde quiera que ſe ſupieſe; y que ſu miſmo Rei ſe enfadaria dello. Que ſe contentaſe con embiarlo à Eſpaña, en perpetuo deſtierro, que era mas largo tormento, y mas penoſo, que matarlo brevemente. Eſtas coſas, y otras platicavan los de aquella Ciudad, determinados de hablar al Viſorrei, con todo el encarecimiento poſible, haſta hacerle Requirimiento, y Proteſtaciones, para que no egecutaſe la Sentencia. Mas èl, que tenia Eſpias pueſtas por la Ciudad, para que le aviſaſen como tomavan la Sentencia los Moradores della, y que era lo que platicavan, y tratavan à cerca della; ſabiendo la Junta, que eſtava hecha para Hablarle, y Requerirle. Mandò cerrar las Puertas de ſu Caſa, y que ſu Guardia, ſe puſieſe à la Puerta, y no dejaſe entrar à nadie, ſo pena de la Vida. Mandò aſimiſmo, que ſacaſen al Inca, y le cortaſen la Cabeça, con toda brevedad,

dad, porque ſe quietaſe aquel alboroto, que temiò no ſe le quitaſen de las manos.

Al Pobre Principe ſacaron en vna Mula, con vna Sòga al Cuello, y las manos atadas, y vn Pregonero delante, que iba pregonando ſu Muerte, y la cauſa de ella, que era Tirano, Traidor contra la Corona de la Mageſtad Catolica. El Principe, oiendo el Pregon, no entendiendo el Lenguage Eſpañol, preguntò à los Religioſos, que con èl iban. Què era lo que aquel Hombre iba diciendo? Declararonle, que le matavan porque era Auca contra el Rei, ſu Señor. Entonces mandò, que le llamaſen aquel Hombre; y quando le tuvo cerca, le dijo: No digas eſo que vàs pregonando, pues ſabes que es mentira, que Yo no he hecho Traicion, ni he penſado hacerla, como todo el Mundo lo ſabe. Di que me matan, porque el Viſorrei lo quiere, y no por mis delitos, que no he hecho ninguno contra èl, ni contra el Rei de Caſtilla: Yo llamo al Pachacamac, que ſabe que es verdad lo que digo: con eſto paſaron adelante los Miniſtros de la Juſticia. A la entrada de la Plaça, ſalieron vna gran vanda de Mugeres, de todas edades, algunas dellas de ſu Sangre Real, y las demàs Mugeres, y Hijas de los Caciques de la Comarca de aquella Ciudad; y con grandes voces, y alaridos, con muchas lagrimas (que tambien las cauſaron en los Religioſos, y Seculares Eſpañoles) le digeron: Inca, por què te llevan à cortar la Cabeça, què delitos, què traiciones has hecho, para merecer tal muerte? Pide à quien te la dà, que mande matarnos à todas, pues ſomos tuias por Sangre, y Naturaleça, que mas contentas, y dichoſas irèmos en tu compañia, que quedar por ſiervas, y eſclavas de los que te matan. Entonces temieron, que huviera algun alboroto en la Ciudad, ſegun el ruido, grita, y voceria, que levantaron, los que miravan la egecucion de aquella Sentencia, tan no penſada, ni imaginada por ellos. Paſavan de trecientas mil Animas, los que eſtavan en aquellas dos Plaças, Calles, Ventanas, y Tejados, para poderla vèr. Los Miniſtros ſe dieron prieſa, haſta llegar al Tablado, donde el Principe ſubiò, y los Religioſos, que le acompañavan, y el Verdugo en pos dellos, con ſu Alfange en la mano. Los Indios, viendo ſu Inca tan cercano à la muerte, de laſtima, y dolor que ſintieron, levantaron mormollo, voceria, gritos, y alaridos; de manera, que no ſe podian oìr. Los Sacerdotes, que hablavan con el Principe, le pidieron, que mandaſe callar aquellos Indios. El Inca, alçò el braço derecho, con la mano abierta, y la puſo en derecho del oìdo, y de alli la bajò poco à poco, haſta ponerla ſobre el muslo derecho. Con lo qual, ſintiendo los Indios, que les mandava callar, ceſaron de ſu grita, y voceria, y quedaron con tanto ſilencio, que parecia no aver Anima nacida en toda aquella Ciudad. De lo qual ſe admiraron mucho los Eſpañoles, y el Viſorrei entre ellos, el qual eſtava à vna Ventana, mirando la egecucion de ſu Sentencia. Notaron con eſpanto la obediencia, que los Indios tenian à ſus Principes, que aun en aquel paſo la moſtraſen, como todos lo vieron. Luego corraron la Cabeça al Inca; el qual recibiò aquella pena, y tormento, con el valor, y grandeça de animo que los Incas, y todos los Indios Nobles ſuelen recebir qualquiera inhumanidad, y crueldad, que les hagan; como ſe avràn viſto algunas en nueſtra Hiſtoria de la Florida, y en eſta, y otras en las Guerras, que en Chile han tenido, y tienen los Indios Araucos, con los Eſpañoles, ſegun lo han eſcrito en Verſo los Autores de aquellos hechos, ſin otros muchos que ſe hicieron en Megico, y en el Perù por Eſpañoles mui calificados, que Yo conoci algunos dellos; pero dejamoslos de decir, por no hacer odioſa nueſtra Hiſtoria.

Demàs del buen animo con que recibiò la muerte aquel Pobre Principe (antes rico, y dichoſo, pues muriò Chriſtiano) dejò laſtimados los Religioſos, que le aiudaron à llevar ſu tormento, que fueron los de San Franciſco, Nueſtra Señora de las Mercedes, de Santo Domingo, y San Auguſtin, ſin otros muchos Sacerdotes Clerigos; los quales, todos de laſtima, de tal muerte, en vn Principe, tal, y tan grande, lloraron tiernamente, y digeron muchas Miſas, por ſu Anima. Y ſe conſolaron con la Magnanimidad, que en aquel paſo moſtrò, y tuvieron que contar de ſu paciencia, y actos, que hacia de buen Chriſtiano, adorando las Imagenes de Chriſto Nueſtro Señor, y de la Virgen ſu Madre, que los Sacerdotes le llevavan delante. Aſi acabò eſte Inca, legitimo Heredero de aquel Imperio, por Linea recta de Varon, dende el primer Inca Manco Capac, haſta èl: que como lo dice el Padre Blas Valera, fueron mas de quinientos Años, y cerca de ſeiſcientos. Eſte fue el general ſentimiento de aquella Tierra, y la Relacion, nacida de la compaſion, y laſtima de los Naturales, y Eſpañoles.

Pue-

Puede ser ; que el Visorrei , aia tenido mas raçones , para justificar su hecho.

Egecutada la Sentencia en el buen Principe , egecutaron el destierro de sus Hijos , y parientes à la Ciudad de los Reies , y el de los Mestiços , à diversas partes del Nuevo Mundo , y Viejo , como atràs se dijo. Que lo antepusimos de su lugar , por contar à lo vltimo de nuestra Obra , y trabajo , lo mas lastimero de todo lo que en nuestra Tierra ha pasado , y hemos escrito ; porque en todo sea tragedia , como lo muestran los finales de los Libros , desta Segunda Parte de nuestros Comentarios. Sea Dios loado por todo.

CAP. XX. La venida de Don Francisco de Toledo à España. La reprehension , que la Magestad Catolica le diò , y su fin , y muerte. Y la del Governador Martin Garcia de Loyola.

POrque no vaia sola , y desacompañada la muerte del Inca , Don Felipe Tupac Amaru , sera raçon demos cuenta brevemente , de la que tuvo el Visorrei , Don Francisco de Toledo. El qual cumplido el termino de su Visorreinado , que fue mui largo (que segun dicen , pasò de los diez y seis Años) se vino à España , con mucha Prosperidad , y Riqueça , que fue publica voz , y fama , que trujo mas de quinientos mil Pesos en Oro , y Plata. Con esta Riqueça , y la buena Fama della , entrò en la Corte , donde pensò ser vno de los grandes Ministros de España , por los muchos Servicios , que imaginava , aver hecho à la Magestad Catolica ; en aver extirpado , y apagado la Real Sucesion de los Incas Reies del Perù , para que nadie pretendiese , ni imaginase , que le pertenecia la Herencia , y Sucesion , de aquel Imperio. Y que la Corona de España , la poseiese , y goçase sin recelo , ni cuidado , de que huviese , quien pretendiese pertenecerle , por via alguna. Tambien imaginava , que se le avian de gratificar las muchas Leies , y Ordenanças , que dejava hechas en aquellos Reinos , asi para el aumento de la Hacienda Real , en el beneficio de las Minas de Plata , y del Açogue (donde mandò , que por su vez , y rueda , acudiesen tantos Indios de cada Provincia , à trabajar en las dichas Minas) pagandosseles à cada vno su Jornal , como por las que mandò en servicio , y regalo de los Españoles , Moradores de aquellos Reinos , que los Indios , avian de hacer , y guardar pagandoseles el valor de aquellas cosas , que avian de criar , y guardar para el tal servicio , y regalo. Que por ser cosas largas , y prolijas , las dejamos de escrivir.

Con estas imaginaciones de tan grandes meritos , entrò à besar la Mano al Rei Don Felipe Segundo. La Catolica Magestad , que tenia larga , y general relacion , y noticia de todo lo sucedido en aquel Imperio ; y en particular , de la muerte , que dieron al Principe Tupac Amaru , y del Destierro , en que condenaron à sus Parientes mas cercanos , donde perecieron todos. Recibiò al Visorrei , no con el aplauso , que èl esperava , sino mui en contra , y en breves palabras le dijo. Que se fuese à su Casa , que su Magestad , no le avia embiado al Perù , para que matase Reies , sino que sirviese à Reies. Con esto se saliò de la Presencia Real , y se fue à su Posada , bien desconsolado del disfavor , que no imaginava. Al qual se añadiò otro no menor , y fue , que no faltaron Emulos , que avisaron al Consejo de la Hacienda Real. Que sus Criados , y Ministros , avian cobrado su Salario , Pesos por Ducados , que como eran quarenta mil Ducados , tomavan cada Año , quarenta mil Pesos , y que por el largo tiempo , que el Visorrei avia assistido en el Govierno de aquel Imperio , pasavan de ciento y veinte mil Ducados , los que se avian hecho de daño , y agravio à la Hacienda Real. Por lo qual , los del Consejo della , mandaron embargar todo el Oro , y Plata , que Don Francisco de Toledo , traia del Perù , hasta que se averiguase , y sacase en claro , lo que pertenecia à la Real Hacienda. Don Francisco de Toledo , viendo el segundo disfavor , que igualava con el primero , caiò en tanta tristeça , y melancolia , que murìo en pocos dias.

Resta decir el fin , que tuvo el Capitan MartinGarcia Loyola , que le sucediò , como se sigue. Al qual en remuneracion de aver preso al Inca , y de otros muchos servicios , que à la Corona de España , avia hecho , le Casaron con la Infanta , Sobrina deste mismo Principe , Hija de su Hermano Sayri Tupac , para que goçase del Repartimiento de Indios , que esta Infanta heredò de su Padre el Inca. Y para maior honra , y satisfacion suia , y servicio de la Magestad Catolica , lo eligieron por Governador , y Capitan General del Reino de Chile , donde fue con mui buena Compañia de Cavalleros , y Soldados Españoles. Y governò aquel Reino algunos meses , y Años , con mucha prudencia , y discrecion suia , y gusto de sus Compañeros ; aunque con mucho trabajo , y pesadumbre de todos

ellos

ellos, por la Guerra continua, que los Indios Enemigos, sustentavan: y oi (que es ya entrado el Año de mil y seiscientos y trece) sustentan, aviendose rebelado, y alçado el Año de mil y quinientos y cincuenta y tres, sin aver dejado las Armas, en todo este largo tiempo, como en otras partes lo hemos apuntado. Sirviendo el Governador Loyola, en este egercicio Militar, fue vn dia de aquellos (como otras muchas veces lo avia hecho) à visitar los Presidios, que estavan en Frontera de los Rebelados. Los quales Presidios, servian de reprimir à los Enemigos, que no saliesen à hacer daño, en los Indios Domesticos, que estavan en servicio de los Españoles. Y aviendo proveido todos los Presidios de Armas, Municion, y Bastimento, se bolvia al Govierno de las Ciudades pacificas, que en aquel Reino avia. Y pareciendole (como era asi) que estava ya fuera de los terminos de los Enemigos, despidiò docientos Soldados, que en su Guardia traia, y les mandò que se bolviesen à sus Plaças, y Fortaleças. Y èl se quedò con otros treinta Compañeros, entre ellos, Capitanes Viejos, y Soldados, aventajados de muchos años de servicio. Hicieron su alojamiento en vn llano mui hermoso, donde armaron sus Tiendas, para descansar, y regalarse aquella noche, y las venideras, y vengarse de las malas noches, que en la Visita de la Frontera, y Presidios, avian çufrido, y pasado; porque los Indios de Guerra, andavan tan vigilantes, y solicitos, que no les permitian hora de descanso, para dormir, ni comer.

Los Indios Araucos, y los de otras Provincias comarcanas à ellos, de los que estàn Rebelados (que fueron Vasallos de los Incas) venida la noche, fueron algunos dellos como Espias, à vèr lo que hacian los Españoles, si dormian con Centinelas, ò sin ellas, y hallandolos con todo el descuido, y olvido de si proprios, que sus Enemigos, podian desear; hicieron señas, llamandose vnos à otros con graznidos de Aves, y ladridos de Animales nocturnos, para no ser sentidos. Las quales señas, ellos de continuo traen por señas, y contra señas, para lo que se les ofreciere en semejantes pasos. Oiendo las señas, en vn punto se juntò vna gran vanda de Indios, y con todo el silencio posible, entraron en el Alojamiento de los Españoles, y hallandolos dormidos, desnudos en Camisa, los Degollaron todos. Y los Indios con la Victoria, se llevaron los Cavallos, y las Armas, y todo el demàs despojo, que los Españoles traian.

Este fin tuvo el Governador Martin Garcia Loyola, que dió harta lastima en el Reino de Chile, y ocasion en todo el Perù, à que Indios, y Españoles, hablasen de su fallecimiento, y digesen, que la fortuna avia encaminado, y ordenado sus hechos, y negocio de manera, que los Vasallos del Principe, que èl prendiò, lo matasen en vengança de la muerte, que à su Inca dieron. Pues teniendo à las espaldas, y tan cerca, Enemigos tan crueles, tan deseosos de la destruicion, y muerte de los Españoles, se durmiesen de manera, que se dejasen matar todos sin hacer resistencia alguna, siendo como eran Capitanes, y Soldados tan practicos, y Veteranos en aquella Tierra.

El Governador Martin Garcia Loyola, dejò vna Hija, avida en su Muger la Infanta, Hija del Principe Don Diego Sayri Tupac. La qual Hija, trujeron à España, y la casaron con vn Cavallero mui Principal, llamado Don Juan Enriquez de Borja. La Catolica Magestad, demàs del Repartimento de Indios, que la Infanta Heredò de su Padre, le ha hecho Merced (segun me lo han escrito de la Corte) de Titulo de Marquesa de Oropesa, que es vn Pueblo, que el Visorrei Don Francisco de Toledo, fundò en el Perù, y le llamò Oropesa; porque quedase memoria en aquella Tierra de la Casa, y estado de sus Padres, y Abuelos. Sin esta Merced, y Titulo, me dicen, que entre los Ilustrisimos Señores Presidentes del Consejo Real de Castilla, y de Indias, y el Confesor de su Magestad, y otros dos Oidores, del mismo Consejo de Indias, se trata, y consulta, de hacerle grandes Mercedes, en gratificacion de los muchos, y señalados Servicios, que su Padre el Governador, hiço à su Magestad, y en restitucion de su Herencia Patrimonial. A lo qual me dicen, que no sirven poco nuestros Comentarios de la Primera Parte, por la relacion sucesiva, que ha dado de aquellos Reies Incas. Con esta nueva, me doi por gratificado, y remunerado del trabajo, y solicitud de averlos escrito, sin esperança (como en otras partes lo hemos dicho) de galardon alguno.

CAP. XXI. Fin del Libro Octavo, ultimo de la Historia.

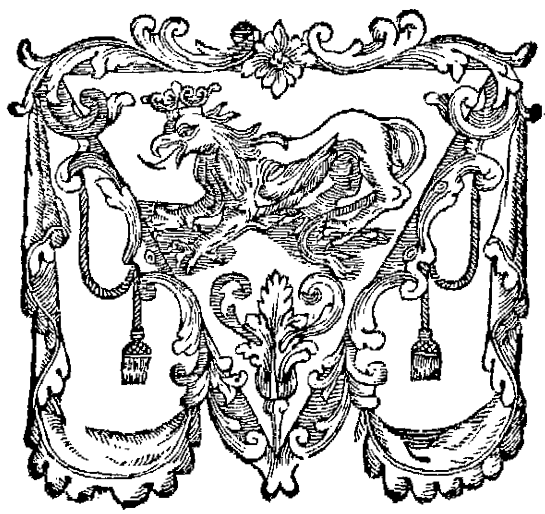
AViendo dado principio à esta nuestra Historia, con el principio, y Origen de los Incas, Reies, que fueron del Perù, y aviendo dado larga noticia de sus Conquistas, y Generosidades, de sus Vidas, y Govierno en Paz, y en Guerra, y de la Idolatria, que en su Gentilidad tuvie-

vieron ; como largamente con el favor Divino , lo hicimos en la Primera Parte deſtos Comentarios , con que ſe cumpliò la obligacion , que à la Patria , y à los Parientes Maternos, ſe les debia. Y en eſta Segunda , como ſe ha viſto , ſe ha hecho largar relacion de las Haçañas , y Valentias, que los Bravos , y Valeroſos Eſpañoles, hicieron en ganar aquel Riquiſimo Imperio , con que aſimiſmo he cumplido (aunque no por entero) con la obligacion Paterna , que à mi Padre , y à ſus Illuſtres , y Generoſos Compañeros debo , me pareciò dàr fin , y termino à eſta Obra , y trabajo , como lo hago con el termino , y fin de la Suceſion de los miſmos Reies Incas : que haſta el deſdichado Huaſcar Inca fueron trece , los que dende ſu principio, poſeieron aquel Imperio , haſta la ida de los Eſpañoles. Y otros cinco , que deſpues ſucedieron , que fueron Manco Inca , y ſus dos Hijos , Don Diego, y Don Felipe , y ſus dos Nietos , los quales no poſeieron nada de aquel Reino , mas de tener derecho à èl. De manera , que por todos fueron diez y ocho, los Suceſores, por linea recta de Varon del primer Inca Manco Capac , haſta el vltimo de los Niños , que no ſupe como ſe llamaron. Al Inca Atahuallpa , no le cuentan los Indios entre ſus Reies , porque dicen , que fue Auca.

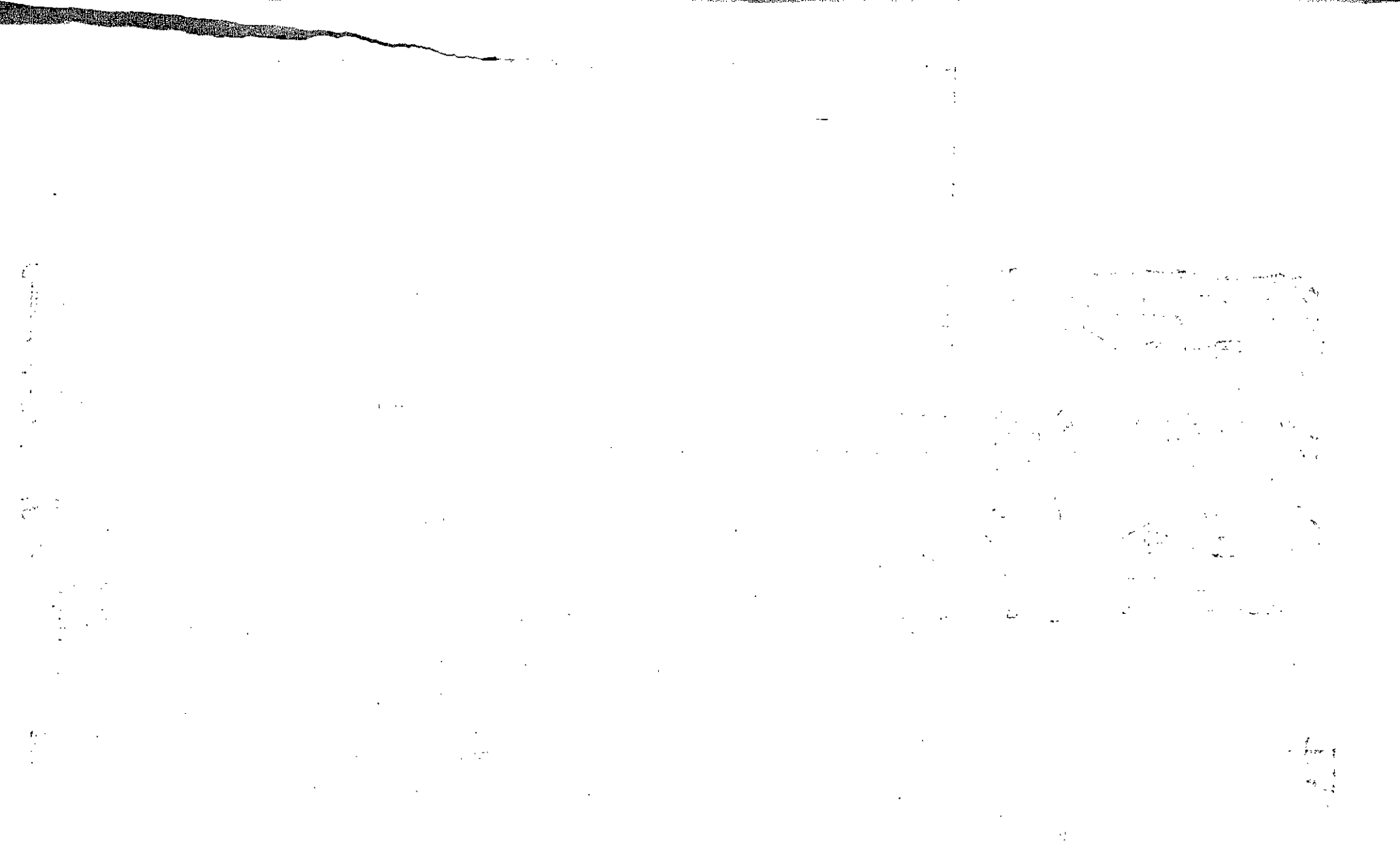
De los hijos tranſverſales deſtos Reies , aunque en el vltimo Capitulo de la Primera Parte deſtos Comentarios , dimos cuenta , quantos Deſcendientes avia de cada Rei de los paſados , que ellos miſmos me embiaron (como alli lo dige) la memoria , y copia de todos ellos con poder cumplido à Don Melchior Carlos , y à Don Alonſo de Meſa , y à mi ; para que qualquiera de noſotros la preſentara ante la Catolica Mageſtad , y ante el Supremo Real Conſejo de las Indias , para que ſe les hiciera Merced (ſiquiera porque eran Deſcendientes de Reies) de libertales de las vejaciones , que padecian. Y Yo embiè à la Corte los Papeles , y la memoria (que vinieron à mi dirigidos) à los dichos Don Melchior Carlos , y Don Alonſo de Meſa. Mas el Don Melchior , teniendo ſus pretenſiones, por la miſma via , raçon , y derecho , que aquellos Incas , no quiſo preſentar los Papeles , por no confeſar , que avia tantos de aquella Sangre Real. Por parecerle que ſi lo hacia , le quitarian mucha parte de las Mercedes , que pretendia, y eſperava recibir. Y aſi no quiſo hablar en favor de ſus Parientes , y èl acabò como ſe ha dicho , ſin provecho ſuio , ni ageno. Pareciòme dar cuenta deſte hecho para mi deſcargo ; porque los Parientes , allà donde eſtàn , ſepan lo que paſa , y no ſe me atribuia à deſcuido , ò malicia , no aver Yo hecho lo que ellos me mandaron , y pidieron. Que Yo holgara aver empleado la Vida en ſervicio , de los que tambien lo merecen ; pero no me ha ſido mas poſible, por eſtar ocupado en eſcrivir eſta Hiſtoria; que eſpero no aver ſervido menos en ella à los Eſpañoles , que ganaron aquel Imperio , que à los Incas , que lo poſeieron.

La Divina Mageſtad Padre , Hijo , y Eſpiritu Santo , tres Perſonas , y vn ſolo Dios Verdadero , ſea loada por todos los ſiglos de los ſiglos , que tanta merced me ha hecho , en querer que llegaſe à eſte punto. Sea para Gloria , y Honra , de ſu Nombre Divino ; cuia infinita miſericordia , mediante la Sangre de nueſtro Señor Jeſu Chriſto , y la interceſion de la ſiempre Virgen MARIA ſu Madre , y de toda ſu Corte Celeſtial , ſea en mi favor , y amparo , à hora , y en la hora de mi muerte, Amen Jesvs , cien mil veces Jesvs.

LAUS DEO.



TA-



TABLA

DE LAS COSAS NOTABLES, Y PERSONAS, CONTENIDAS, EN EL SEGUNDO TOMO, de los Comentarios Reales, del Inca, Garcilaſo de la Vega.

ADVERTENCIA.

Donde ſe hallare eſta * ſeñal, immediata, à la primera voz, del Articulo, ſe entiende, que ſe habla de lo miſmo, en la *Hiſtoria de la Florida*: y ſi eſtuviere deſpues de la vltima, que en la *Primera Parte, de eſtos Comentarios*: y ſi en vna, y otra Parte, que en ambas *Hiſtorias*. La S. pueſta entre la primera, y ſegunda Palabra, es abreviado. *Significa. Piçarro*, es D. Franciſco Piçarro; *Gonçalo*, Gonçalo Piçarro. *Almagro*, D. Diego de Almagro. *Almagro el Moço*, D. Diego ſu Hijo. *Carvajal*, Franciſco de Carvajal, Maeſe de Campo, de Gonçalo. *Giron*, Franciſco Hernandez Giron. Y el *Mariſcal*, es Don Alonſo de Alvarado, Mariſcal del Perù.

El primer Numero, es el Folio, y el ſegundo la Coluna.

A

Abulacion, en los que eſcriven, dañoſa. 249. 1. no la vſa el *Autor*. 315. 2. 333. 2 (antes queda corto. 341. 1.) los Conſejeros de los Poderoſos, ſi. 325. 2.

Agua, por què tiene mal olor, en el deſpoblado, entre el *Perù*, y *Chili*. 90. 2. 91. 2. *

Agueros, en las Aves ſacrificadas, y en el Aire, miravan los *Indios*. 477. 2. *

Aguirre, Soldado Hidalgo. 382. 1. de ruin cuerpo, y talle. 382. 2. condenado à Açotes por el *Lic. Eſquivel*, pide le ahorque. 381. 2. no admite la ſuſpenſion del caſtigo. 382. 1. ni quiere bolver à la Conquiſta de *Tucma*, y và tras *Eſquivel*. 382. 2. dale muerte en el *Cozco*, y buelve deſde la Calle por el Sombrero. 183. 1. Turbaſe, y no acierta al *Convento*. 383. 2. es, ſi acierta; caſtigado. 384. 1. Eſcondenle dos Cavalleros, y le eſcapan. Se và à *Huamanca* en caſa de vn Pariente, que le librò. 384. 1.

Agustin de Çarate, loado: debe ſer ſeguido, mas que otros Hiſtoriadores; y por què 108. 2. 214. 1. Và por Contador del *Perù*, y *Tierra-Firme*, y lleva las *Ordenanças*. 178. 1. Compone à *Almagro*, y *Piçarro*. 150. Và à notificar vna Proviſion de la *Audiencia*, à *Gonçalo*, y es preſo. 216. 2. Habla con èl, en *Paracaca*, *Gonçalo*. 217. 2. En publico refiere el Orden de la *Audiencia*. 218. 1. Duda llevar la Reſpueſta. 217. 2. Pidele ſu Parecer la *Audiencia*, ſobre admitir à *Gonçalo* à la Governacion. 218. 2. Su Reſpueſta. 219. 1.

Agustin Ramirez, y otros Muſicos de *Gonçalo*, condenados á Galeras. 367. 1.

Agustin Salado, procura, que *Garcia de Alvarado* no vaia en Caſa de *Almagro* el Moço. 162. 1.

Alabarderos, no quieren ſer, los Soldados de *Piçarro*, y por què 9. 1.

Alarcon, Capitan, trae de *Panamà* à *Vela Nuñez*, à vn Hijo de *Gonçalo*, y otros. 251. 1.

Albaro. Veaſe *Alvaro*.

Albertos de Orduña, Alferez General de *Giron*. 417. 2. dice al *Sargento Maior*, que le han vencido, y huien. 438. 2. 440. 1. Buelven al Campo, ſabida la Victoria, y los honra, en publico, *Giron*. 439. 1. Huie con el *Lic. Alvarado*, y le prende, y ajuſticia *Pablo de Meneſes*. 456. 1.

Alcavalas, quien las introdujo, en el *Perù*? 496. 1.

Alli. ſ. bueno. 55. 2.

Alli, Indio, ſe finge muerto, prende le *Garcilaſo*, y ſus ſuceſos 55. 2.

Almanſa, và con *Juan Ramon*, à dar muerte à *Alonſo de Alvarado*. 394. 1.

Almaràz, Cuñado de *Giron*. 455. 2. quedaſe con èl, y otro: avienſele dejado todos los Suios. 458. 1.

Lic. Almendarez, Governador de *Santa Marta*, y del *Nuevo Reino*, dà cuenta à *Gaſca* de la muerte de *Blaſco Nuñez*. 270. 1.

D. Alonſo, Rei de *Aragon*, mueve guerra à ſu Hijo, ſobre 109. mataredis. 4. 1.

Don Alonso, V. Rei de *Portugal*, desatiende á *Colon*. 7. 1.

Alonso Alarcon, preso por *Quizquiz*, quebrada vna Pierna. 63. 2.

Alonso Alvarado, *Mariscal* del *Perù*, và à èl, con *Pedro de Alvarado*. 59. 1. herido por los *Indios* de *Quizquiz*. 77. 2. contradice à *Almagro* la Potestad, que se toma. 86. 1. Và à la Conquista de los *Chachapoyas*. 86. 2. Haciendola con felicidad, le llama *Piçarro*. 105. 2. Llega à la Ciudad de los *Reies*, y dejanla libre los *Indios*. 114. 1. Lleva socorro al *Cozco*. 117. 1. Batalla con los *Indios*, y sed, que padece. 117. 2. Desbarata los *Indios*, en *Rumicacha*. 118. Sabe en *Amancay* las Novedades del *Cozco*, y consulta a *Piçarro*. 118. 2. Prende à los 8. que *Almagro* embiò à requerirle, y respondele, que se entienda con *Piçarro*. 118. 2. Sus Soldados, descontentos, por què? 119. 1. 418. 2. 419. 1. Quiere prender à *Pedro de Lerma*, y se huie à *Almagro*. 119. 2. Dejanle sus Soldados, y es preso con otros. 120. 1. Corrompe las Guardas, y se libra con *Gonçalo*, y otros 60, de *Casana*. 122. 1. Llega à *Piçarro*, y le hace General de la Cavalleria. 122. 2. Ponele delante de vn Esquadron en la Batalla de las *Salinas*. 127. 1. No obedece á *Almagro* el Moço. 155. 1. Levanta Gente, para defenderse. 255. 2. y en los *Chachapoyas*. 157. 1. Juntase à èl, *Per Alvarez Holguin*, y escrive al *Lic. Christoval Vaca de Castro*. 159. 2. Es hecho Capitan de Cavallos. 160. 1. Recoge la Gente, que iba à *Huamanta*. 163. 2. Hallòse en la Batalla de *Chupas*, y despues vino á *Espana*. 271. 2. Detienele el *Consejo de Indias*, y buelve con *Gasca*, à *Panamà*. 271. 1. Và desde *Sausa*, à los *Reies*, por socorro, sabida la Batalla de *Huarina*. 316. 2. 319. 2. Es *Maestre de Campo* del *Egercito Real*. 319. 2. Viene con el socorro á *Intabuaylla*. 320. 1. Ordena el Egercito de *Gasca*, en *Sacsahuana*. 332. 2. Estava solo con *Gasca*, quando llegò *Gonçalo*. 335. 1. 336. Fue Juez de su causa, y la de *Carvajal*, con *Andrès de Cianca*. 343. 2. y de los demàs Capitanes, y Soldados. 353. 2. Tratan de prenderle, ò matarle, los mal contentos. 356. 1. Và al *Cozco* por *Corregidor*, prende muchos Soldados, y castiga algunos. 379. 2. y hace, que castiguen otros. 380. 1. Era vigilante, y justiciero. 381. 1. Prevenciones, que hiço, para prender à *Aguirre*. 383. 2. Embia à seguir á *D. Sebastian de Castilla*. 385. 2. Salen à matarle, de orden de este. 393. 2. No llegan, y por què? 395. 1. Es nombrado *Corregidor* de la *Paz*. 364. 2. 386. 1. Escrive al *Consejo* contra *Gasca*. 356. 1. Nombrale la *Audiencia* por *Juez*, contra los Conjurados de *D. Sebastian de Castilla*. 401. 1. Embia á perseguir los culpados, y què publicò para descuidarlos? 402. 1. Condena á muchos, và à *Potocsi*, y hace lo mismo. 402. 2. Pasa à la *Villa* de *Plata*. 403. 1. y por què condenava pocos à Galeras? 403. 1. Manda arrastrar, y hacer quartos à *Vasco Godinez*. 403. 2. Fue grande la Fama de sus castigos. 405. Lo que decian los *Maldicientes*. 403. 1. Suspende el castigo, con el Levantamiento de *Giron*, y commuta las penas. 415. 1. Manda soltar los Presos, y los Vecinos no quieren salir, y los multa. 416. 1. Es nombrado *Capitan General*, por la *Audiencia*, y manda hacer Armas. 416. 1. y nombra por Maese de Campo à *D. Martin de Avendaño*, contra su voluntad. 416. 2. Manda à los *Curacas* recoger Bastimentos, y juntar Armas, Cavallos, y Esclavos. 416. 2. Escrivele *Giron*, y à su Muger, y no le responde. 417. 1. Embia á decir á los del *Cozco*, no salgan de su Jurisdicion. 420. 1. y à *Sancho Dugarte*, que se buelva à su *Corregimiento*. 420. 2. Previenele contra *Giron*, y nombra *Cabos* de el Egercito. 430. 1. que era de 800 Soldados, mui lucidos. 430. 2. Llegansele otros, en la marcha al *Cozco*, y sale à recibirle *Juan de Saavedra* con 85 Hombres. 430. 2. Entra en el *Cozco* mui alegre, con mas de 1200. Soldados. 431. 1. Embia a hacer Puentes, en los Rios *Apurimac*, y *Amancay*, y hace quemarlas, por atajar à *Giron*; va acia el *Collao*. 431. 1. Huientele quatro Soldados, con dos Mulas, y hace darGarrote a los Dueños á quien le las hurtaron. 431. 1. Grandes trabajos, que padeciò en el despoblado de *Paribuanacocha*, y pèrdida de Cavallos. 431. 2. Sabe de *Giron*, por vn *Correder*, que prendieron los Suios. 431. 2. Marcha con recato: dàn Arma, y por què? 432. 2. Prisa, que dà para hallar à *Giron*, y trabajos, que padece. 432. 2. Llega á *Gualla-ripa*, y embia á dar à *Giron* vna Arma, y sigue con el Egercito. 433. 1. Pierde alguna Gente, y cobra miedo la demàs. 438. 1. Se retira, y trata con los Suios de dar Batalla. 433. 2. Contradicenle, y dà palabra de no darla, y embia à pedir à *Lima* socorro, y Artilleria. 434. 1. Buelve à tratar de dar Batalla con lo que le influie *Rodrigo de Pineda*. 434. 2. Resuelve darla, y manda se prevengan à ella, los Suios, pena de Traidores. 435. 1. Ordenes, y disposicion, para acometer à *Giron*. 436. Sus Soldados, ponen *Indios*, para que maten à los que huieren, teniendo por segura la Victoria. 438. 1. Pasa con riesgo, y trabajo el Rio *Amancay*; no puede tomar el sitio, que queria, y pierde mucha Gente. 437. 1. y huie la demàs, à varias partes. 438. 1. quantos murieron? 437. 2. Todos se persuaden, à que la pèrdida fue por culpa de sus Soldados; desengañanse, y què escriviò á *Lima*? 440. 2. 441. 1. Quedanse con *Giron* muchos de los Prisioneros. 442. 1. Melancolia, que le causò este mal sucesso, y su muerte. 481. 1. Estuvo quarenta dias agoniçando, y poco despues, muriò su Hijo maior. 481. 2. y su Repartimiento, se diò à su Hijo segundo. 481. 2. *

Alonso de Arriaça, và à la *Plata*. 391. 2. y buelve con la Gente de *Gabriel de Pernia*, à juntarse con *Baltasar Velazquez*. 399. 2. llevanle preso. 400. 1.

Alonso de Avila, procura defender la Vida, à *Atabuallpa*. 48. 1.

Alonso Barrio-Nuevo, entra en la Conjuracion contra los *Oidores* del *Perù*: y es castigado. 215. 1. Deja á *Gonçalo*, y se junta à *Lorenço de Aldana*. 292. 2. Querian los Soldados del *Cozco*, hacerle Maese de Campo de *Don Juan de Mendoça*. 379. 1. Es degollado. 379. 2.

Alonso Briceño, vno de los trece, que quedaron con *Piçarro* en la *Isla* del *Gallo*. 12. 2.

Alonso Cabrera, muerto por *Garcia de Alvarado*. 155. 1.

Alonso de Caceres, desterrado de los *Reies*, y por què? 213. 1. Se alça con vn Navio de *Gonçalo*, y se

se viene à los *Reies*. 201. 2. 202. 1. Prendele *Carvajal*. 218. 2. Perdonale *Gonçalo*. 221. 2. Besale, porque perdonò tambien à *Hernan Brabo*, y le deja, dentro de tres horas. 293. 1.

Alonso Camargo, concurre à la muerte de *Francisco de Almendras*. 234. 2. Sigue á *Lope de Mendoça*, y es preso, y perdonado. Preso por *Carvajal*. 258. 1. Conjurase contra èl, y es hecho quartos. 259. 2.

Alonso de Castro, Teniente de *Pedro de Hinojosa*, es muerto de vna estocada, por los Conjurados. 390. 2.

Alonso Diaz, Vecino del *Cozco*, sigue á *Giron*. 406. 2. Sabiendo la fuga de *Giron*, se pasa al *Rei*, y se le dá perdon por los *Oidores*. 455. 2. Quedase en el *Cozco*. 468. 2. Ajusticianle, de orden del *Virrei*, y le confiscan sus *Indios*. 470. 1. *

Alonso Enriquez, su valor, en defensa del *Cozco*. 96. 2. Nombrale *Almagro*, con otros, para que vaia á tratar con *Piçarro* 123. 1.

Alonso Escandon, Page de *Piçarro*, muere peleando, defendiendole. 148.

D. Alonso Fernandez de Cordova, Marquès de Priego, favorece al *Autor*. 312. 2. Fue Capitan de Hombres de Armas de *Navarra*, y estimacion, que hacia de este Empleo. 350. 2.

D. Alonso de Fuen-Maior, Obispo, y Presidente de la *Isla* de *Santo Domingo*, socorre à *Piçarro*. 120. 1.

Alonso Gabete, es muerto, por los *Indios* con todos los Soldados, que llevava al *Cozco*. 106. 1. menos dos, que se juntaron à *Godoy*. 106. 2.

Alonso Gonçalez, degollava á los que perdonava *Giron*. 407. 1. Lleva preso á *Lope Martin*. 426. 1. Dà muerte al Comendador *Romero*. 439. 1. Và por los Vecinos del *Cozco*, que huieron, y los trae al *Lic. Alvarado*. 442. 1. Dá prisa â que *Raudona* se confiese, y le deguella, con vn gran Cuchillo, y lo que dijo. 451. 1.

Alonso Hernandez Melgarejo, trata de rebelarse con *D. Juan de Mendoça*. 379. 1. y es ahorcado. 379. 2.

Alonso de Herrera, llama à *Gonçalo Silvestre*, de orden de *Gonçalo*, y no es atendido. 308. 1.

Alonso de Hinestrosa, Señor de *Valde-Sevilla*, Padre de *Garcilaso*. 483. 1.

Alonso de Hinojosa, se señala en la Batalla, contra *Almagro*. 171. 1. Deja à *Gonçalo*, en el camino, à los *Reies*. 209. 2. Eligele el *Cozco* por Alcalde, y Capitan. 279. 2. Ofendese, de que embie otro *Gonçalo*. 279. 2. Solicita à los del *Cozco*, y escrive à *Diego Centeno*, ofreciendo, si viene, aiudarle. 286. 1. Huie de la Batalla de *Huarina*, al *Cozco*, y despues à los *Reies*. 312. 2. 313. 1. Sale del *Cozco*, retirandose de *Giron*. 412. 2. Fue Padrino en el Baptismo del *Inca Sayri Tupac*. 479. 2.

Alonso de Hojeda, puebla à *Urava*, y despues fue Teniente de *Piçarro*. 2. 1. Justiciado por *Blasco Nuñez*. 231. 1. Lo que se decia sobre su muerte. 234. 1.

Alonso de Loaysa, herido de vna bala de Arambre, en la Cara. 127. 2. Señalase en la Batalla contra *Almagro*. 171. 1. Huie de *Gonçalo*, en el Camino â los *Reies*. 201. 2. Casò con *Doña Maria Sarmiento*, Nieta del Conde de la *Gomera*. 284. 1. y la Noche de su Boda, fue el Levantamiento de *Giron*. 281. 1. y como? 407. Ruega al *Mariscal* no dè Batalla à *Giron*, y por que? 435. 1. *

Alonso Maçuela, su valor en la Batalla contra *Almagro*. 171. 1. queda preso en el *Cozco*. 122. 2. *

Alonso Marquina, và con *Gabriel de Pernia*. 394. es muerto, y hecho quartos por *Baltasar Velazquez*. 400. 1.

Alonso de Mendoça, queda en Retaguardia de *Alonso de Toro*. 236. 2. Salvase, echando por otro Camino con la Gente. 236. 2. 238. 1. Dejale *Carvajal* por Teniente de *Gonçalo*, en la *Plata*. 265. 1. Sale á juntarse con *Gonçalo*, llevando 300 Soldados, y llega à vista de *Centeno*. 288. 2. Và el *Maestre Escuela* del *Cozco*, à persuadirle, siga al *Rei*, y lo logra, y con què Condiciones? 289. 1. Capitan de Cavallos en la Batalla de *Huarina*. 302. 2. Huie, y llega à *Gasca*. 320. 1. y le nombra Capitan Cavallos en su Egercito. 319. 2. Sitio en que se puso para la Batalla de *Sacsahuana*, y con què Gente? 332. 1. Và por los Capitanes, que *Gonçalo* embiò à los *Charcas*. 353. 1. 359. 1. Buelve á *Gasca*, y le embia à *Chuquiavo* por Corregidor de la *Paz*, que poblava. 362. 2.

Alonso Mercadillo, Capitan de Cavallos, contra *Almagro*. 122. 1. Và de orden de *Gonçalo*, à pacificar los *Indios*, de *Loxa*. 263. 2. Siendo su Teniente, en San *Miguèl*, sabe el Perdon de el *Rei*, y la revocacion de las Ordenanças, y trata de dejarle. 279. 1. Và à *Huamanca*, à recoger la Gente de *Centeno*, huìda. 317. 1. Lo que tratò con *Lope Martin*, contra *Pedro de Bustincia*. 319. 1. Sitio en que se puso, para la Batalla de *Sacsahuana*. 332. 1.

Alonso de Mesa, se detiene en el *Cozco*, á guardar su *Plata*, y se và á los *Reies*, huiendo de *Giron*. 417. 2. su Casa, en el *Cozco*. 428. 1. Desentierra el *Lic. Alvarado* las Barras de *Plata*, y las roba. 443. 1. Danle Poder los *Incas*, para pretender esempciones. 505. 2. *

Alonso Molina, de los 13. de la *Isla* del *Gallo*. 12. 2.

Alonso de Monroy, và con *Valdivia* à *Chili*. 134. 1.

Alonso de Montalvo, es derribado por el *Virrei*, en la Batalla de *Quitu*. 249. 1.

Alonso de Montemaior, Capitan de la Cavalleria, por *Blasco Nuñez*. 201. 1. Và á seguir à *Baltasar de Loaysa*, y bolviendo, le prenden los *Oidores*. 215. 1. Entra en vna Conjuracion contra ellos, y le desterran. 215. herido, le desterra *Gonçalo*, al *Cozco*. 250. 2. Se alça con el *Navio*, y se và á *Nueva-España*. 250. 2.

Alonso de Mur, ahorcado injustamente, por *Tomas Vazquez*. 421. 1.

Alonso Palomares, como cobrò lo que *Piçarro* le debia del juego? 152. 2.

Alonso Perez Esquivel, vno de los que dieron muerte à *Francisco de Almendras*. 234. 2. Deja à *Gonçalo*, en el Camino, à los *Reies*, y por què? 201. 1. Và con *Diego Centeno* al *Cozco*. 286. 1.

Alonso de Quintanilla, gustava mucho de oìr à *Christoval Colon*, y le dava de comer. 7. 1. Introdujole con el *Gran Cardenal Mendoça*. 7. 2.

Alonso Ramirez, Alcalde de la *Villa* de *Plata*, por *Diego Centeno*, recibe à *Carvajal* con Vara, y lo que le dijo. 258. 1.

Alonso Ramirez Sosa, deja à *Gonçalo*, y como? 292. 2.

Alonso Rengel, deja à *Juan de Acosta*, y se pasa al *Rei*, con otro. 297. 2.

Alonso Riquelme, Tesorero, mal visto de *Atahuallpa*. 45. 1. en su Casa hacian *Audiencia* los *Oidores*. 220. 2.

Alonso Ruiz. què le sucedió con vn *Indio*, en el *Cozco*? 67. 2. dá al *Rei* quanto avia ganado en el *Perù*, por escrupulo; y Recompsa que le diò. 68. 1.

Alonso Saavedra, ayuda á dar muerte à *Garcia de Alvarado*. 162. 1.

Alonso de Soto, anduvo mui valiente en la Batalla, contra *Almagro* el Moço. 171. 1. Huie de *Gonçalo*, en el Camino, à los *Reies*. 202. 1. *

Alonso de Toro, socorre á *Gonçalo*. 103. 2. y es hecho *Maese de Campo*. 199. 2. Enferma, y su Empleo pasa á *Carvajal*. 207. 1. 238. 1. Và por Teniente de *Gonçalo*, al *Cozco*. 220. 1. Guarda el *Camino de la Sierra*, por que no escape el *Virrei*. 235. 1. Buelvese al *Cozco*, con noticia de averle alçado *Diego Centeno*. 235. 2. Persuade à los Vecinos tomen las Armas contra èl. 235. 2. Sale de la Ciudad con 300 Hombres, y sigue à *Diego Centeno*, hasta la *Plata*. 236. 1. Buelvese al *Cozco*, y con què orden? 237. 1. Estava mal con *Carvajal*, y por què? 237. 1. Recibe à *Carvajal* en el *Cozco*, con recelo, y siente dè muerte à sus Vecinos, sin darle cuenta. 238. 2. Diòle muerte su Suegro *Diego Gonçalez*, de miedo. 279. 2. *

Alonso Trugillo. Veasse *Diego*.

Alonso Valera, Padre del *P. Blas Valera*, fu. Conquistador. 33. 2.

D. Alonso de Vargas, Señor de *Sierra Brava*, Visabuelo del *Autor*. 483. 1.

*D. Alonso * de Vargas*, Tio de el *Autor*. 222. 2.

Alonso Velazquez, và à *Potocsi*, y con què orden? 400. 2. Llega à la *Plata*, prende á *Vasco Godinez*, y avisa al *Mariscal*. 400. 1. 400. 2.

Lic. Altamirano, *Oidor*, manda ahorcar à *Salvador de Lozana*, y à otros dos Soldados, de *Giron*. 421. 1. 426. 2. Contradice vaia la *Audiencia* con el Egercito, contra *Giron*. 491. 1. quedase en los *Reies* 460 por *Justicia Maior*. 441. 2. Và por Corregidor à la Ciudad de *Plata*. 469. 1. Ahorca à *Martin de Robles*, sin Proceso, de orden del *Virrei*. 471. 1.

Alpargates, viavan los *Españoles*, por gala, en la Guerra. 152. 1.

Alvaro de Carvajal, muerto por el *Virrei*, *Blasco Nuñez* 233. 1.

Alvar Perez Palan, Veedor, y Proveedor, por *D. Sebastian de Castilla*. 392. 1.

Lic. Alvarez, Abogado de *Valladolid*, và por *Oidor* al *Perù* con *Blasco Nuñez* 178. 1. Intenta procesar à *Diego Alvarez Cueto*, Cuñado del *Virrei*. 194. 1. Es nombrado para bolverle à *España*. 213. 2. Entregase de èl en *Huaura*, y se hace à la vela, sin Despachos de la *Audiencia*. 213. 2. Sospechas contra èl. 216. 1. Quiere congraciarse con el *Virrei*: entregale el *Navio*, y sufre muchas palabras injuriosas. 215. 2. Despachava con el *Virrei*, en *Quito*, por *Audiencia*. 228. 2. Herido en la Batalla, contra *Gonçalo*, muere, y si fue por culpa de los *Cirujanos*. 250. 2.

Amancay, Rio, corre por entre Peñascos: sitio, que ocuparon en èl, *Giron*, y el *Mariscal*. 435. 1. *

Amaruncancha, Casa de *Huayna Capac*, su descripcion. 96. 1. Aposentanse en ella *Hernando Picarro*, y *Hernando de Soto*. 40. 2. Oi es *Colegio de la Compañia de Jesus*. 41. 1. 96. 1. *

Ambicion de mandar, destruiò á los *Conquistadores*. 78. 2.

Ambiciosos, desean mucho el mando, y Govierno. 85. 2.

Amistad, reconciliada, poco firme. 17. 1. Pretendela *Atabualipa* de los *Españoles*. 20. 1. 23. 2.

A Santa Ana tienen gran devocion los *Indios*, y Renombres, que la dan. 99. 2.

Doña Ana de Velasco, Muger de el *Mariscal*, le hace errar la eleccion de *Maese de Campo*. 417. 1.

Anastasia Moyano, Muger valiente, Hermana de *Sebastian de Belalcaçar*. 18. 2.

El Adelantado Andagoya, Capitan de Infanteria del Egercito de *Gasca*. 319. 2.

Andas, como eran las que llevavan los *Indios*? 37. 2.

Andres de Arayca, Capitan en *Panamà*, contra *Pedro de Hinojosa*. 243. 2.

Andres Cianca, và por *Oidor*, al *Perù*, con *Gasca*. 228. 2. Fue Juez en la Causa de *Gonçalo*, con el *Mariscal*. 343. 2. y en la de los demàs. 353. 2. los Soldados tratan de matarle, ò prenderle, y los castiga. 356. 1. Embia á llamar a *Giron* con vna Carta, y se escusa. 358. 2. Buelve à embiar à *Lope Martin*, trate, y se disculpa; hacele Proceso, y le embia á los *Reies*. 359. 1. Manda ajusticiar, y hacer quartos à *Francisco de Espinosa*, y *Domingo de Carvajal*. 359. 2. Deja en el Cozco por Corregidor à *Juan de Saavedra*. 364. 2.

D. Andres Hurtado de Mendoça, su calidad, y estado. 468. 2. Su condicion aspera. 492. 2. Es nombrado por *Virrei* del *Perù*, no aviendo aceptado otros. 466. 1. Sucesos, antes que llegase. 462. Fue el primer *Virrei* con *Excelencia*. 461. 2. Llega à *Nombre de Dios*, toma Residencia; y hace Mercedes à los *Conquistadores*. 466. 1. Nombra à *Pedro de Ursua* contra los *Negros Cimarrones*, y vienen de *Paz*. 466. 2. Vino con èl *Geronimo de Alderete*. 467. 2. Llega à *Paita*, y escrive à los Corregidores, que sienten el modo. 471. 1. embia vn Pariente suio à la *Audiencia*, y por què le mandò bolver á *España*? 467. 1. Và à los *Reies*, y en *Trugillo* le viene à ver mucha Gente. 468. 1. Quando llegò, y como fue recibido? 468. 2. Mercedes, que hiço, y como? 468. 1. Toma Posesion, y con què ceremonias? 469. 1. Lo què decia à los que avian deservido al *Rei*, para descuidarlos 468. 2. Nombra Ministros, y Corregidores. 469. 1. Manda tomar los Caminos, y que no salgan *Españoles* de sus Pueblos, ni vengan á los *Reies*, sin licencia. 469. 2. Revoca los Perdones de los *Oidores*. 472. 1. Corre voz, què queria hacer vn Consejo, y de quienes? 468. 1. Manda recoger Armas, y Artilleria en su Casa. 469. 2. 472. 1. Escrive à *Garcilaso*, y como? 471. 2. Prende muchos Soldados, y los embia à *España*. 468. 1. à què? 472. 1. y por què? 473. 1. Intentan persuadirle, á que no los embie, y lo que respondiò. 473. 2. Pudieron mas con èl, los *Malsines*, que los *Meritos*. 474. 1. Creiò sosegava asi el *Perù*. 474. 1. y por què no embiò las Informaciones con ellos. 472. 2. 473. 1. Intenta sacar de las Montañas al *Inca Sayri Tupac*. 474. 1. por medio de su Tia, y del Corregidor del *Cozco*, embia vn Fraile de *Santo Domingo*, y Otro. 474. 1. y regalo, què le embiò. 476. 1. Hace salir de las Montañas à *Sayri Tupac*, con los *Incas*. 496. 1. Recibe bien à los Embajadores de *Sayri Tupac*. 476. 1. y consulta las Mercedes, que se le avian de hacer. 476. 2. Como recibiò al *Inca Sayri*. 478. 2. Lo que hiço con èl, hasta darle licencia de ir al

Coz-

Cozco. 479. Hace Hombres de Armas, y Arcabuceros de Guarnicion. 480. 2. Quiera el *Reino*, y empieça à hacer Edificios. 481. 1. Nombra à su Hijo *D. Garcia*, por Governador de *Chili*, y prevenciones, que hiço. 492. 2. Socorrele, y murmuran el gasto, de la *Real Hacienda*. 493. 2. Procurò templar su condicion, y lo que decian. 494. 1. No permitia, que sus Subditos excedieſen en las Comisiones, que les dava. 467. 2. Su confusion, de que le bolvieſen al *Perù*, los deſterrados, y nuevo *Virrei*. 494. 1. y de que revocaſen lo que avia hecho. 494. 2. Concede varias Conquistas. 492. 2. 494. 2. Dispone gran regalo, para el Menſagero, que le deſpachò el *Conde* de *Nieva*, su Sucesor. 495. 1. No sabe como deſempeñarſe, con los deſpoſeidos, que avia premiado. 494. 2. Tratale el Sucesor de Señoria, ſe enoja, y muere. 495. 2. *

P. Andrès Lopez, de la *Compañia de Jeſus*. 222. 2.

Fr. Andrès de Talavera, ſi fue embiado à *Giron*, por la Ciudad de *Arequepa*. 412. 1.

Doña Angelina, Hija de *Atabuallpa*, caſada con *Juan de Betanços*. 475. 1.

Anibal, què fue cauſa de ſu deſtruicion? 495. 1.

Años, diverſamente los cuentan los *Autores*. 82. 1.

Anſelmo de Herviàs, dà muerte à *Alonſo de Caſtro*. 390. 2. Ainda à acabar la vida de *Pedro de Hinojoſa*. 391. 1. dandole con vna *Barra* de *Plata*, y lo que le dijo. 391. 2.

Anta. ſ. *Cobre*. 431.

Antamarca. ſ. Provincia de *Cobre*. 45. 1.

Antis, Montes, crian muchas Fieras, y Sabandijas. 497. 2.

Antonio, Maeſe de Campo, *Negro*, rinde à vn Cavallero, en *Villacori*. 429. 1.

Antonio Altamirano, ſale de la *Plata*, con *Gabriel de Pernia*. 394.

Antonio Altamirano, Conquiſtador de los primeros. 428. 1. Contradice à *Almagro* ſu Governacion 86. 1. en ſu Caſa ſe hallò vn *Teſoro*. 67. 1. Entra en los *Reies* con *Gonçalo*. 198. 1. Es degollado. 290. 1. 293. 2. Vn *Eſclavo* ſuio, Capitan, en el Egercito de *Giron*. 429. 2.

Antonio Alvarez, no llega à los *Reies*, ſabiendo la priſion de *Blaſco Nuñez*. 217. 1. Llamale *Vaſco Godinez*, y para què? 396. 2. Es preſo con otros Vecinos de la *Plata*. 391. 2.

Antonio de Avila, huie de *Juan de Acoſta*, al *Rei*. 297. 2. và con *Gabriel de Pernia*. 394. 2.

Antonio de Biezma, fuerça à vna Muger, en *Arequepa*. 313. 2.

Antonio Beltran, và al *Perù* con *Pedro de Valdivia*. 311. 2.

Antonio de Cardenas, degollado en *Huamanca*. 172. 1.

Antonio Carrillo, entra en el *Levantamiento*, à inſtancia de *Giron*. 406. 2. y es hecho Sargento Maior. 411. 2. huie, creiendo ſer *Giron* vencido. 438. 2. 440. 1 buelve al Campo, ſabida la Victoria, con verguença. 438. 2. Và à correr las Poblaciones de *Collaſuyu*, y recoger Gente, y dinero, para *Giron*. 442. 1. Cantidades, que ſacò à los *Caciques*, y de los Conventos de *San Franciſco*. 443. 1. *Juan de Boloña* le dà muerte, con otros, y buelven las Haciendas, à ſus Dueños. 443. 2.

Fr. Antonio de Caſtro, lleva à *Gaſca* el aviſo, de que ſe le paſarà el *Lic. Cepeda*. 331. 1.

Lic. Antonio de la Gama, trabaja por reconciliar à *Piçarro*, y *Almagro*. 122.

Antonio de Leon, Alcalde de los *Reies*, por *Gonçalo*. 296. 1.

Antonio de Lujan, Alcalde Maior de *Potoſi*, por *Egas de Guzman*. 393. 1. Hace matar al Contador *Hernando de Alvarado*. 398. 2. Recibe vna Carta de *Juan Gonçalez*, con las Novedades, que avia en la *Villa* de *Plata*. 398. 1. Hace formar la Gente en la Plaça, y dà muerte a *Egas de Guzman*, y ſe declara por el *Rei*. 399 1. La *Audiencia* le nombra, por Capitan de Infanteria, contra *Giron*. 417. 1. Deſliçaſe, aviendo bebido, en el Rio *Amancay*, y no pareciò mas de ſu *Cota*, dos Años deſpues. 447. 1.

D. Antonio de Mendoça, Hijo ſegundo del Marquès de *Mondejar*, *Virrei* de *Nueva-Eſpaña*. 380. 2. Eſtorva, que ſalgan los Vecinos de *Megico* à recibir de Luto al *Viſitador*. 178. 1. Su gran prudencia, con èl. 180. 181. Embiaſele orden, para que provea *Indios* vacos. 182. 1. Eſcrivele *Gaſca*, pidiendo ſocorro. 273. 2. Embia ſocorro à *Piçarro*, en el Levantamiento del *Inca*, y en èl, à *Carvajal*. 314. 2. Và por *Virrei*, al *Perù*, ſu recibimiento ſolene, en los *Reies*. 380. 2. Sus Calidades, y Virtudes. 380. 1. 406. 1. Sanla a caça, para vèr ſi podia convaleeer. 381. 1. Siempre eſtuvo enfermo: vienen a viſitarle todos, y lo que ſucediò con Uno, que ſe equivocò, y con vn Capitan Chiſmoſo. 384. 2. 385. 1. Muere, y ſu Entierro. 385. 2. Sucesor *D. Andrès Hurtado*. 467. 2.

Antonio Picado, Secretario de *Piçarro*. 145. 2. Mote, que ſacò en la *Gorra*, contra los de *Almagro*. 147. 1. Saqueada ſu Caſa. 148. 2. Padece Tormento, y por què? 157. 1.

Antonio Quiñones, ſe ſeñala en la Batalla contra *Almagro* el Moço. 171. 1. Deja à *Gonçalo*, en el Camino á los *Reies*. 201. 2. Và à *Guacachaca*, còmo à hacer Puente, ſobre *Apurimac*. 322. 2. Elegido por Capitan General en el *Cozco*, contra *D. Sebaſtian de Caſtilla*. 400. 2. Previenele Uno de los Conjurados con *Giron*, no ſalga de Caſa, haſta que le aviſe, y le queda con *Juan de Saavedra*. 409. 1. Procura componer los Alborotos del *Cozco* de los Soldados de *Giron*. 377. 1. Queda en poder de ellos, por rehenes, para el trato. 377. 1. Sale del *Cozco* con *Garcilaſo*, y otros. 409. 412. 1. Embianle los *Oidores* à *Huamanca*, y retiraſe de èl, *Juan Cobo*. 440. 2. Corre voz, de que era Uno de los que *D. Antonio Hurtado* nombrava, para vn Conſejo. 468. 1.

Antonio Ribera, y ſu *Muger* (que lo avia fido de *Franciſco Martin de Alcantara*, medio Hermano de *Piçarro*. 216. 2.) tenian à ſu cargo los Hijos de *Piçarro*. 211. 1. Và por Diputado de la Ciudad de los *Reies*, à *Vaca de Caſtro*, ſobre las *Ordenanças*. 185. 1. No es admitido. 185. 2. Và à hablar à *Gonçalo*, con Menſage de la *Audiencia*, y por què le dejaron paſar? 216. 2. Dale *Gonçalo* ſu Eſtandarte. 290. 1. Dejale por ſu Teniente en los *Reies*. 295. 1. 296. 2 Nombrale la *Audiencia* por Capitan de Cavallos, contra *Giron*. 417. 1. Elegido por Procurador del *Perù*, viene à *Eſpaña*. 422. 2.

Antonio de Robles, habla al *Virrei Blaſco Nuñez*, para que ſe temple, y le trae á la Igleſia Maior de los *Reies*. 212. 1. Embiale *Gonçalo* al *Cozco*, por ſu Teniente, y para què? 279. 1. Recibele la *Ciudad*, y ſe ofende *Alonſo de Hinojoſa*. 279. 2. Tenia 200 Soldados, bien apercibi-

dos. 280. 1. Embia à *Francisco de Aguirre*, á reconocer á *Diego Centeno*, y se para a el. 286. 1. Ponese en defensa, y es derrotado. 286. 2. huie al Convento de *San Francisco*, y le saca *Centeno*, y manda Degollarle. 288. 1.

Antonio Ruiz de Guevara, prende à *Almagro* el Moço, siendo Alcalde por el, en el *Cozco*. 170. 1. Prendele *Carvajal* en los *Reies*. 218. 1. herido por los de *Giron*. 454. 1.

Fr. Antonio de San Miguel, sale à pedir limosna, para hacer *Hospital* de los *Indios* con *Garcilaso*. 488. 2. a quien solo confesava, y lo que decia, de el. 491. 2.

Antonio de Sepulveda, dà vna esclocada a *Pedro de Hinojosa*. 391. 1. Procura, que el *Mariscal* escuse la Batalla con *Giron*. 435. 1.

Antonio del Solar, quiere ahorcarle *Blasco Nuñez*. 193. 1. por vn Mote, que hallò en el *Valle de Huaura*. 190. Es preso en la Carcel, sin Proceso, y le suelta los *Oidores*. 194. 1. Incita à los Vecinos de los *Reies*, contra *Blasco Nuñez*. 194. 2.

D. Antonio Vaca de Castro, và con el Conde de *Nieva*, al *Perù*, y para què? 227. 2.

Antonio Vivanco, Sargento Maior contra *Almagro* 122. 1. Dispone la Gente para la Batalla de *Salinas*. 127. 1.

Antonio de Ulloa, Capitan de Cavallos, en *Huarina*. 301. 2.

Apurimac, Rio, vadeale el Egercito contra *Giron*, y despues nadie. 447. 2.

Arbolancha, Uno de los que dieron muerte a *Pizarro*. 147. 1. muere en la Batalla con *Vaca de Castro*, y es desquartigado. 172. 1.

Arboles, que no los abraçavan diez y seis Hombres. 163. 1. 484. 2.

Arenales, remedio para reguardar los Cavallos, en ellos. 241. 1.

Arequipa, Ciudad, embia los Embajadores à *Giron*. 412. 1. Informada de su error, van sus Vecinos a servir al *Rei*. 412. 1. Salen de ella 40 Soldados, à incorporarse con el *Mariscal*. 430. 2. Sus Vecinos le retiran con sus Familias, y Haciendas, à la Iglesia, huiendo de *Juan de Piedrabita*. 444. 1. Nombra Corregidor en ella *D. Antonio Hurtado*. 469. 1.

Arias de Acevedo, sale con la Gente de *Panamà*, á defenderla de *Pedro de Hinojosa*. 243. 2. Dà aviso à *Gasca*, de lo que avian hecho los *Contreras*, en *Panamà*. 373. 2. Vinose à vivir à *Cordova*, donde ella su Familia. 243. 2.

Arias Maldonado, es Degollado en *Huamanca*, por *Pedro de Puelles*. 207. 1.

Artilleria de *Giron*, no hiço efecto, y por què? 450. 1. Con què trabajo la conducian los *Indios*. 448. 2. Lleva à su Casa la gruesa, y otras Armas *D. Antonio Hurtado*, y por què? 469. 2. 472. 1.

Asuero, muda, à vista de *Esther*, el rigor, en mansedumbre. 33. 1.

Ascendientes, mueven por sus Hazañas, los Descendientes. 483. 1.

Atac. s. ai dolor. 31. 2.

Atabualipa, Inca intruso, se rebelò a *Huascar*, en *Quito*, y su Guerra destruiò el *Perù*. 53. 2. Diò muerte à quantos pudo de la *Sangre Real*. 22. 1. Aborrecido en el *Cozco*. 46. 2. Creese alegurado por sus crueldades, en el *Reino*. 22. 1. Embia Embajadores con su Hermano *Titu Atauchi*, a *Pizarro*. 20. 1. y le regala. 20. 2 Miedos, que tenia de los *Espanoles*. 21. 1. 25. 2. por la Profecia del *Viracocha*, sobre mudança de *Reino*, y *Religion*. 34. 1. Atribuie á ira del *Sol* las invasiones de *Puna*, y *Tumpiz*. 21. 1. Por què no resistiò à los *Espanoles*? 21. 2. *Leies*, que estava haciendo, para establecer su Tirania, cerca de *Cassamarca*. 22. 2. Embia á recibir a *Hernando Pizarro*, y à *Hernando de Soto*, a vn Maese de Campo suio. 22. 2. Llegan á su presencia, y los abraça, y lo que les dijo. 23. 2. Hacelos sentar, y bebe con ellos, y como? 24. 1. Conoce el mal Interprete, y responde á la Embajada. 25. 1. Viene a *Cassamarca*, en Andas de *Oro*, y con gran pompa. 26. 2. sin recelo, por ser los *Espanoles* pocos, y no poder subir Cuestas, sino a cavallo 27. 1. Pregunta quien es *Fr. Vicente de Valverde*. 27. 2. Sentimiento de lo que oia: culpa al Interprete, y replica en el Lenguage de *Chinchaysuyu*. 32. 2. 33. Manda a los *Indios*, no hagan mal a los *Espanoles*. 33. 1. 34. 2. Testimonio, que le levantan. 33. 2. Prendele *Pizarro*, y què Año? 481. 1. *Miguel de Ajete* le quita la *Borla*. 35. 2. 479. 1. Su Bagilla valia mas de cien mil Ducados. 36. 1. Prende, y mata sus Hijos, *Rumiñavi*. 36. 161. 2. Siente la Cadena de *Hierro*, y què ofrece por su rescate? 36. 1. No cumple con èl, y se disculpa. 36. 2. Amava à *Hernando de Soto*. 36. 2. Su pena de que no respondan los *Oraculos*. 39. 1. Padece lo que *Huascar Inca*. 39. 2. Manda pregonar, que traten bien los *Espanoles*, que ván à ver los *Tesoros*. 36. 2. Avisanle de lo sucedido con *Huascar*, y *Hernando de Soto*. 42. 1. No se atreve à matar à *Huascar*, y como averiguò el animo de los *Espanoles*? 42. 2. Los Soldados de *Almagro* quieren su muerte, y por que? 44. 1. Sus temores de los *Agueros*, y de vn *Cometa*. 44. 2. Enferma en la prision, y es curado. 47. 1. Tenia cinco mil Mugeres. 36. 1. Embia á matar a *Huascar*, y por què? 42. 2. Pena de la ausencia de *Hernando Pizarro*, y lo que dijo. 45. 1. Procesado, sobre la muerte de *Huascar*, y su Rebelion, pide le traigan à *Espana*. 46. 1. 49. 2. Su constancia, y talle. 46. 2. Agudeça, y discrecion. 49. No se puso la *Borla colorada*, hasta despues de preso *Huascar*. 46. 1. Fue instruido en la Fè, por *Fr. Vicente*. 47. 1. Baptiçose, y por què? 46. 2. 47. 1. Llamòle *D. Juan*. 47. 1. Tiempo, que durò su Prision. 47. *Espanoles* se alborotan, porque no se le diete muerte. 48. 1. Caiò de su estimacion *Pizarro*, porque no sabia leer. 49. 1. Lo que le sucediò con vn Soldado, que le diò vn Vaso de Vidro. 49. 2. La parte de su Rescate, que pagò, importò quatro Millones 60 y 870. Ducados. 51. 2. es justiciado. 46. 1. 49. 2. 474. 1. ahogandole à vn Palo. 47. 1. 477. 2. Si huviera importado al aumento de la *Fè* tenerle vivo? 53. 1. Entierranle en el suelo. 60. 2. 46. 1. Desentierranle los *Indios*. 61. 1. Llevan su *Cadaver* à *Quito*. 61. 1. donde se avia mandado enterrar. 46. 1. Recibele *Rumiñavi* con gran pompa, y hace sus Exequias. 61. 1. No le cuentan los *Indios* en el numero de sus *Incas*. 505. 1.

Arauco. Veasse *Chile*.

Arilio Regulo, cumple su Palabra, en su daño. 79. 2.

Atucama, vltimo Pueblo del *Perù*, àcia *Chili* 90. 2.

Audiencia Real de *Lima*. Veasse *Oidores*.

Auca. f. Traidor, Tirano, &c. 64. 1. 404. 1. assi llamavan los *Indios*

año. à los *Españoles* Rebelados. 457. 1. y à *Francisco Chilliqui, Cañari*, y por què? 465. 1.

Augustin. Veasse *Agustin.*

Audiencia de *Panamà*, se suprime, y ponese Otra en los *Reies.* 177. 2.

Autor, * naciò Año 1539. 100. 2. Fue su Padrino, de Baptismo *Francisco de Almendras.* 199. 1. Diligencias, que hizo, para saber la verdad. 9. 2. Materiales, de que compuso esta *Historia.* 23. 1. 34. 1. cuio assumpto es escrivir de los *Incas.* 36. 2. 496. 1. y los Sucesos pasados. 463. 2. Tenia quatro Años quando fue al *Perù, Blasco Nuñez.* 175. 1. Estuvo con *Fr. Bartolomè de las Casas*, en *Madrid.* 188. 2 Participò mucho de los trabajos, y necesidades, de *Garcilaso*, su *Padre.* 222. 2. Comiò à la Mesa de *Gonçalo.* 265. 1. Jugo *Cañas* en las Fiestas del *Cozco*, à *Santiago*, *Patron unico* de *España.* 100. 2. y en las del Bautismo de *Sayri Tupac.* 480. 1. Buelve al *Cozco*, con su Familia, y và à vèr a *Diego Centeno.* 287. 2. Como le despidiò de sus pretensiones, *Lope Garcia de Castro.* 312. 1. Sus servicios, y causas de no pretender. 312. 2. Jactase de la mentira, que los *Historiadores* dicen, de su *Padre.* 312 2. Se hallo en la entrada de *Gonçalo*, en el *Cozco*, despues de la Batalla de *Huarina.* 318. 1. Siente, que los *Autores* traten mal, sin causa, à sus Vecinos. 407. 1. Estava en la Boda de *Loysa*, la noche del Levantamiento de *Giron.* 407. 408. y huiò por los Corrales de la Casa, con su *Padre*, y otros. 409. 1. y lo que hizo, y observò aquella noche. 409. Celebra la habilidad de los *Naturales* del *Perù.* 446 2. Avisa à su *Padre*, la venida de *Pedro Hernandez, el Leal.* 448. 1. Diò algunos egemplares de esta *Historia*, y de la de la *Florida*, à *Fr. Luis Geronimo de Oré*, y por què? 460. 1. quando escrivia? 463. 1. era Amanuense de su *Padre.* 471. 2. Deja en el *Perù* vna Heredad, encomendada à vn Amigo, y se la quitan. 477. 1. Và a visitar a *Sayri Tupac*, de parte de su *Madre*, como le hallò, y combidò à beber? 479. 2. le hizo muchos favores. 479. 1. Consigue Bula, para traer à *España*, los Huesos de su *Padre.* 482. 1. Desea honrarle en la muerte. 482. 2. Aconsejanle buelva à pretender, aviendo venido del *Perù* el *Lic. Castro*, y se escusa 496. Fue Condiscipulo de vn Hijo de *Pedro del Barco.* 499. 2. Hospeda, y socorre à *Juan Arias Maldonado.* 499. 2. Danle Poder los *Incas*, y para què? 505. 2. *

B

Badajoz, Fundacion de *Cesar.* 483. 1.

Balas de Alambre, su invencion, y efecto, y quien las llevò al *Perù.* 272.

Balcaçar, ahorcado, por *Carvajal.* 233. 1.

Ballano, Rei de los *Negros Cimarrones*, preso, y embiado à *España.* 466. 2.

Balmaseda, herido por los de *Carvajal*, y lo que le dijo. 260. 1.

Balsas,* de *Enea, Juncia, Calabaças, Madera*, hacian los *Espanoles.* 17. 1. Como se pasan por los Rios. 323. 1. *

D. Baltasar de Castilla, Hijo de el *Conde* de la *Gomera*, sigue con otros, a *Loaysa*, delde los *Reies.* 265. 2. 268. 1. Quitale los Despachos, ò embialos a *Gonçalo.* 206. 2. Viene con el, y *Cevallos*, presos al Campo. 207. 2. *Panamà* le da en Rehenes, à *Pedro de Hinojosa.* 243. 2. Embiale *Gasca* por socorro à *Guatimala.* 274 1. Capitan de *Infanteria* en el Egercito de *Gasca.* 319. 2. Es premiado con vn Repartimiento de 40ij. Pesos. 357. 1. 1 Hizo Oficio de *Maestre Sala*, en la Boda de su Sobrina, con *D. Alonso de Loaysa.* 407. 2 Como recibiò à *Giron*, quando entrò por la Sala. 408. 1. Prendele, y dale Garrote el *Lic. Diego de Alvarado* 411. 1. y despues le llevaron al *Rollo.* 411. 2. Su muerte infundiò gran miedo, en el *Cozco* 415. 1.

Baltasar de Escobedo, sale de la *Villa de Plata*, con *Juan Ramon*, y otros, a la Ciudad de la *Paz.* 394. 2.

Baltasar de Loaysa, Clerigo, *Natural* de *Madrid*, và à tratar con *Blasco Nuñez*, el modo de pasarse muchos al *Rei.* 206. 1. Es bien recibido, y buelve con sus Despachos. 206. 2. Quitanselos en el Camino, y le traen preso à *Gonçalo.* 207. 1. Es desterrado del *Real.* 207. 2.

Baltasar de Loyola, advierte à *Vaca de Castro* lo que se murmurava en los *Reies.* 186. 1.

Baltasar Perez, su desafio, con *Pero Nuñez.* 386. 2.

Baltasar Ramirez, es preso, por *Blasco Nuñez*, y desterrado à *Nicaragua.* 201. 1.

Baltasar Velazquez, viene à la *Villa de Plata.* 393. 1. Principales Conjurados, contra *Pedro de Hinojosa.* 390. 1. Hacele *D. Sebastian de Castilla*, Capitan de Cavallos. 393. 2. ayuda à matarle. 395. 2. y muerto, le saca à la Plaça. 396. 2. Hacele su *Maese de Campo, Velco Godinez.* 397. 1. Crueldades, que hizo, à las quatro horas de su Oficio. 397. Hace degollar á *D. Garci Tello*, por no esperar á que trageſen otro Cordel; y dà muerte, à otros muchos 398. 1. y de sus mas Amigos. 398. 2. Và a *Potosi* con 50 Soldados, buscando à *Gabriel de Pernia.* 399 2 Embia Mensageros, al *Mariscal*, de que *Potosi*, y la *Plata* estavan sosegados. 399. 2. Hace quartos á algunos, y saca del *Convento* de la *Merced*, à *Pedro del Corro*, y le ahorca. 400. 1. Và à los *Reies*, à exagerar sus meritos. 400 1. La *Audiencia* le nombra por Capitan de Infanteria, contra *Giron.* 417. 1. Và con *D. Pedro Portocarrero*, à seguirle, y sabe que esta preso. 458. 1. Como entrò con él, en los *Reies* 458. 2 su estraña muerte, abrasandose. 460. 2

Lic. Baptista Muñoz, *Natural* de *Cuenca*, va por Corregidor al *Cozco.* 469. 1. Sale à recibirle *Garcilaso*, y entregale la *Vara.* 469. 2. Su primer pregunta. 470. 1. Justicia, que hizo, de tres Vecinos, que siguieron a *Giron.* 470. 1. Abluelve de los Cargos de Residencia à *Garcilaso*, y à su *Teniente.* 470. 2. Escrivele el *Virrei*, para que procure salga *Sayri Tupac* de las *Montañas.* 474 1. Confiere el modo con *Doña Beatriz Coya*, y lo que resolvieron sobre el Mensagero del *Inca.* 474. 2. Llama al Embajador del *Virrei*, que iba al *Inca*, al *Cozco.* 475. 1. y como dispuso su partida. 476. 2.

Baquianos, se llaman los Practicos de la Tierra, en el *Perù.* 125. 1.

Barbotes postiços, usavan en el *Perù*, à falta de *Borgoñotas.* 127. 2.

Barras de Oro, y *Plata*, por què las sellan sus Dueños. 374. 1. con vna de *Plata* acaba de matar à *Pedro de Hinojosa*, *Anselmo de Hervias.* 391. 2.

Lic. Bartolome de las Casas, Clerigo, quando vino à *Madrid*, de las *Indias.* 175. 2. avia estado en las

las *Islas de Barlovento*; y en *Nueva-España*. 147. 2. Pide la Governacion de *Gunama*, y contradicelo el *Consejo*, por ser Sacerdote. 188. 1. Configuela con el favor de los *Flamencos*: và á costa del *Rei*; y lo que le sucediò, con *Gonçalo de Ocampo*. 188. 1. Buelve á querellarse de él à *Santo Domingo*. Acaban los *Indios* con la Gente, que llevò, y se entra *Fraile*, *de Santo Domingo*. 188. 2. Mostravase gran defensor de los *Indios*. 175. 2. Propone varias cosas, en alivio de ellos, y reprueballas *D. Garcia de Loaysa*. 175. 2. Insiste, en que se hagan nuevas *Ordenanças*, para las *Indias*, y con què pretextos? 147. 2. Lo que decian los *Españoles* del *Perù*, quando lo supieron. 188. 2. Electo Obispo de *Chiapa*. 188. 2.

Bartolome Monedero, mete vn dedo en vn Quarto de *Carvajal*, y se le emponçoña. 348. 2.

Bartolomè Ruiz de Moguer, Piloto, Uno de los 13, que se quedaron con *Piçarro*, en la *Isla* del *Gallo*. 12. 2.

Bartolomè de Santa Ana, nombrado Alguacil, por *D. Sebastian de Castilla*. 392. 1.

Bartolomè de Terraças, disuade á *Almagro*, la muerte de *Hernando Piçarro*. 113. 2.*

Bartolomè de Villalobos, Teniente *de Gonçalo*, en *Tumpiz*: le avisa de la llegada de *Aldana*. 280. 1. Quiere irse á *Gonçalo*, prendenle los Suios, y le reducen al *Rei*. 182. 2.

Bastida, Uno de los que dieron muerte, á *Pedro de Puelles*. 285. 1.

Batalla, * de los *Chachapoyas*, vencidos los *Españoles* en ella. 111. 2. de *Chuquisaca*, pelea en ella *Santiago* visiblemente. 138. Ocho grandes, en el *Perù*. 74. 1. muchas, en el *Collao*. 55. 2. de *Quizquiz* con los *Españoles*, caminando al *Cozco*. 63. 1. la de *Quito*, con los *Indios* de *Quizquiz*. 78. 2. y entre *Gonçalo*, y el *Virrei Blasco Nuñez*. 248. 2. de *Chelqui*, *Inca*. 81. 1. de las *Salinas*, à 6. de *Abril* de 1538. 131. 1. Porquè se llamò asi, el sitio donde fuè? 126. 1. Como dispusieron *Almagro*, y *Piçarro* sus Egercitos? 126. 2. Travase, y su fin. 127. Tenacidad, en pelear. 128. Rabia de los de *Piçarro*, con los vencidos. 129. En la de *Chupas*, à 15. de *Septiembre* de 1542. pelearon, hasta de noche. 176. 1. 169. 2. Sus Apellidos *Chile*, y *Pachacamac*. 169. 1. Muertes, y estragos en ella. 169. 170. Los de *Almagro* el Moço, se dán à conocer à voces, peleando. 170. 1. Toda la Gente valiente del *Perù*, se hallò en ella. 171. 2. Murieron de la parte del *Rei* 300 Hombres, y 200. de la de *Almagro* el Moço. 171. 1. La de *Huarina*, entre *Gonçalo*, y *Centeno*. 303. y *siguientes*: pocas Hiçañas ha avido, como la Victoria, que en ella alcançò *Gonçalo*. 312. 2. La que se previno, en *Sacsahuana*, y muertos de ambas partes. 341. 1. Como se dispusieron los Egercitos. 342. 1. La de *Chuquinca*, en que solo perdiò *Giron*. 17 Hombres. 439. Se diò contra el parecer de los del Egercito *Real*. 441. 1. La Victoria de *Giron*, vna de las maiores. 449. 2. *

Beata, Cuñada de *Geronimo de Alderete*, que la dieron luz para reçar, en vn *Galeon*, se duerme, y le quema, con 800 Hombres. 467. 1.

Doña Beatriz Huayllas, Hija de *Huayna Capac*. 152. 1. Muger de *Pedro de Bustincia*. 313. 1. quieren casarla, con *Diego Hernandez*, y lo rehusa. 356. 2. y por què se casò? 357. 1. *

Doña Beatriz Coya, escrivela, el *Virrei D. Andrès Hurtado*, para que procure sacar à *Sayri Tupac*, su Sobrino, de las *Montañas* 474. 1. Embia à su Hijo *Juan Sierra*, con vn Mensagero, del *Inca*. 474. 2. 475. 2.

Lic. Benito de Carvajal, Hermano del Fator *Illen Suarez*, pelea valerosamente, en la Batalla de *Chupas*. 171. 1. Và à los *Reies*, con *Vaca de Castro*. 186. 2. exceptuado en el perdon de *Blasco Nuñez*. 207. 1. Sus Cartas en Cifra, ocasionaron la muerte de su Hermano. 208. 1. Deja con otros à *Gonçalo*, en el Camino, á los *Reies*. 201. 1. Viene à los *Reies*. 208. 1. Prendele *Carvajal*. 218. 2. no le perdona *Gonçalo*. 221. 2. Buelve à prenderle, y le manda confesar. 225. 1. Librale por vn *Tejo de Oro*, y muchas intercesiones. 225. 2. Fue Capitan de 30 Parientes, y Amigos suios, en la Batalla contra *Blasco Nuñez*. 247. 2. embiste con ellos. 248. 2. y maltrata mucho la Caballeria del *Virrei*. 249. 1. Buscale para vengarse, y le impide *Pedro de Puelles*. 249. 2. Hace poner en la *Picota* de *Quito* la Cabeça del *Virrei*. 249. 2. Và por la *Costa*, à egecutar las Ordenes de *Gonçalo*, y se le junta en *Trugillo*. 263. 2. Sale con èl, 263. 2. Persuadele mate à *Vela Nuñez*, y lo consigue. 265. 2. Escrivele el *Obispo de Lugo*, su Pariente, lo que debe hacer, con *Gasca*. 227. 1. Hace que *Gonçalo* queme los *Navios*. 281. 1. por què? 281. 2. Passe con muchos, al *Rei*. 294. 1. Nombrale *Gasca* por Alferez del Egercito *Real*, contra *Gonçalo*. 319. 2. Llevò en la Batalla de *Sacsahuana*, el *Estandarte Real*. 333. 2. Le dio *Gasca* vn Repartimiento de 40ß. Pesos. 337. 2. Muriò de vna caida, que diò en Casa de su Dama, desde vna Ventana. 357. 2. cortandole los Cordeles de vna Escalera. 362. 1.

Doña Berenguela, ajusta las diferencias, entre *San Fernando*, y sus Hermanos. 5. 1.

Bermejos, de sus Quartos hacian los *Indios* la mejor Ponçoña, para sus Flechas. 255. 1.

Bernaldino de Robles. 407. 1. Avisa à *Giron*, querian huirse del *Cozco*, *D. Baltasar de Castilla*, y *Juan de Caceres*. 411. 1. Prende à *Rui-Barba*, su Suegro, y le lleva al Campo de *Giron*. 450. 2. Ajusticiale *Pablo de Menesses*. 456. 1.

Bernardino de Romani, Juez, para castigar à *Francisco de Silva*, y lo que hiço. 424. 2.

Berrugas grandes, que salian à los *Españoles*. 181. 1.

Bilbao, se pasa à *Giron*. 433. 2.

Blas de Atiença, intenta defender la Vida de *Atabuallpa*. 48.

P. Blas Valera, de la *Compañia de Jesus*, *Natural* de cerca, de *Cassamarca*. 23. 1. Su *Historia* del *Perù*, despedaçada, y de gran Autoridad. 34. 1.

Blasco Nuñez Vela, fue Corregidor de *Malaga*, y *Cuenca*. 178. 1. Es nombrado *Virrei* del *Perù*. 65. 2. 178. 1. Embarcase con los *Oidores*, del *Perù*, y llega à *Canarias*. 178. 2. no tenia reserva, ni secreto. 268. 2. su Condicion Aspera. 175. 185. 2. por ella estuvo cerca de perderse el *Perù*. 175. 2. no reparava en inconvenientes. 184. 1. era mas riguroso, que las *Ordenanças*. 194. 2. su colera, y rigor le perdiò, y à muchos. 219. 2. 366. 2. 369. 2. las Ordenes del *Rei*, las egecutava, sin reparo. 178. 1. añadian algo à lo que hacia. 196 2. prosigue su viage al *Perù*. 178. 2.

Di-

Apartaſe, de *D. Francisco Telio de Sandoval*, en el Golfo de las *Damas*. 184. 1. Llega á *Nombre de Dios*, y à *Panamà*, y quita los *Indios* de ſervicio, con daño de ellos. 184. 1. Deſaçonaſe, con los *Oidores*, porque le advertian ſe templaſe, y và al *Perù*, ſin ellos. 486. 2. mui enojado, con el *Lic. Çarate*, á egecutar las *Ordenanças*. 284. 2. Embarcaſe, y llega à *Tumpiz*. 185. 1. Embia ſus Poderes al *Cozco*, y los *Reies*, y à requerir à *Vaca de Caſtro* dege el Govierno. 185. 1. Los de los *Reies* no querian recibirle. 185. 2. Egecuta en *Trugillo* las *Ordenanças*, ſin admitir ſuplicacion. 186. 2. diceles acudan al *Imperador*. 187. 1. 200 2. Recibe à los Criados de *Vaca de Caſtro*. 190. 1. Và à los *Reies*, egecutando las *Ordenanças*. 190. 2. Su enojo en *Huaura*, contra *Antonio Solar*, y por què? 191. 1. Recibenle *Vaca de Caſtro*, y el *Arçobiſpo*, y Juramento, que le tomò *Illen Suarez*. 191. 2. No conſiente, con los *Oidores*, en templar las *Ordenanças*. 193. 1. Dà orden à *Pedro de Puelles*, de prevenir Gente. 204. 1. ſu Colera, de que huian los Vecinos de los *Reies*. 193. 1. Quiere ahorcar á *Antonio del Solar*. 193. 2. Prendele, y le ſueltan los *Oidores*. 194. 1. Mandalos no ſe acompañen de Litigantes. 194. 1. Recibe á *Gomez Perez*, Embajador de *Manco Inca*, y perdona á los que eſtavan con èl. 195. 1. Arma 50 Arcabuceros, para que le acompañen. 200. 2. Deſpacha Proviſiones, con la *Audiencia*, para que los Vecinos acudan contra *Gonçalo*: Arma Gente, y ſe vale del caudal, que *Vaca de Caſtro* tenia embarcado. 200. 2. Buelvele à prender con otros. 200. 2. Llegan dos *Navios* huidos, à *Gonçalo*. 201. 2. Deſpacha con la *Audiencia*, á las Ciudades, emplaçamientos, ſobre las *Ordenanças*. 203. 2. Embia por la Gente de *Puelles*. 204. 1. Siente ſe paſe à *Gonçalo*, y embia á *Vela Nuñez* à atajarle. 204. con Gente, que ſe paſa à *Gonçalo*. 205. 1. y caſtigo, que hiço à *Gonçalo Diaz*, en ſu Vandera. 205. 1. Publica, que *Gaſpar Rodriguez*, y otros de *Gonçalo*, quieren dejarle. 206. 1. Diſimula, que cenſuren ſus Acciones. 205. 1. Deſpacha con el *Perdon* á *Baltaſar de Loaſa*, para los del Campo de *Gonçalo* 206. 2. Exceptùa en èl, à *Gonçalo*, *Lic. Carvajal*, y otros. 207. 1. Coge vna Carta, en Cifra, del *Lic. Carvajal*, al *Fator Illen Suarez*, y trata darle muerte. 208. 1. Por la fuga de *D. Baltaſar de Caſtilla*, y otros, preſume contra el *Fator*, y le trae preſo, y hiere. 208. 1. Arrepientеſe, y llora. 209. 1. Su aſombro, por eſta muerte. 209. 2. Odio contra èl: excluie la cauſa. 209. 1. Suſpende por dos Años las *Ordenanças*. 210. 1. Proteſta el miedo, y manda matar à *Gonçalo*, y otros, cuios *Indios* reparte. 210. 1. Fortifica los *Reies*. 210. 2. Conſulta à los *Oidores* deſmantelarla, y deſpoblarla, y le contradicen. 210. 2. Manda embarcar los Hijos de *Pizarro*. 211. 1. y juntar Gente. 211. 2. Huieſele à los *Oidores*, y èl ſe entrega à ellos. 212 1. Và preſo en Caſa de *Cepeda*. 214. 1. Su priſion fue gran Tirania. 209. 1. que hiço el miedo. 202. 1. Sacanle á embarcar los *Oidores*, y le buelven à la *Ciudad*. 212. 2. Malas palabras, que le decian los Vecinos, y les ſatisface *Cepeda*. 214. 1. Intentan matarle los Deudos de *Illen Suarez*, y le paſan à vna *Isla*, con Guardas. 213. 2. Llevanle por *Mar*, à *Huaura*. 213 2. Và à confeſarle *Fr. Gaſpar de Carvajal*, de orden de los *Oidores*, y ſe aſuſta. 214. 1. Llama á *Cepeda*, y le conſuela, y beſa. 214. 2. Reflexion, ſobre eſtos trabajos. 214. 1. Habla mal, al *Lic. Alvarez*, deſpues de entregado del *Navio*, en que le traia à *Eſpaña*. 215. 2. Juntaſele el *Navio*, en que iba *Vela Nuñez*: deſembarcan en *Tumpiz*, y deſpacha Proviſiones. 226. 1. Juntanſele mas de 150 *Eſpañoles*. 226. 2. Huie de *Hernando Bachicao*, haſta *Quitu*. 225. 2. 226. 2. Junta 200 Hombres, y eſpera Ordenes del *Rei*. 228. 1. Deſpacha à *Eſpaña* à ſu *Cuñado*, por ſocorro. 228. 2. y à *Panamà*, à hacer Gente, à *Juan de Guzman*, que huien à *Nombre de Dios*, de *Bachicao*. 227. 1. Tenia buenas Eſpias, para ſaber de *Gonçalo*. 228. 1. Hacia *Audiencia*, con el *Lic. Alvarez*. 226. 1. 228. 1. Abre *Sello Real*, y le entrega al *Teniente de Canciller*. 228. 2. Movido de las Tiranias de *Gonçalo*, reſuelve ſalir de *Quitu*. 228. 1. Llega à *San Miguèl*, y aumenta Tropas. 228. 2. Và à *Collique*. 229. 1. Derrota, ſin ſer ſentido, à *Geronimo de Villegas*, y otros Capitanes de *Gonçalo*. 229. 2. Sale de *San Miguèl*, como à darle Batalla, y ſe retira. 231. 1. Encaminaſe à *Quitu*. 231. 2. con tan gran trabajo, que licenciò á ſus Soldados. 232. 2. No quiere Batalla *Carvajal*, y proſigue ſu Camino, haſta *Ayahuaca*. 232. 2. donde llega con 80 Hombres. 233. Hacele *Juan de Acoſta* huir, con ſetenta. 233. 1. 241. Dà Garrote à ſu *Maeſtre de Campo*, y à dos Capitanes. 233. 2. Llega á *Quitu*. 231. 1. 241. 1. Inquiere contra los que avian hablado mal. 231. 1. Por què no ſe le llegò mas Gente? 234. 1. Creiò le dejaſen de perſeguir, ſaliendo del *Perù*. 241. 2. Lo que dijo, ſabiendo, que aun le ſeguia *Gonçalo*. 242. 1. Hace labrar Armas, en *Popayan*. 246. 2. Embia á llamar à *Juan de Cabrera*, y à *Sebaſtian de Belalcaçar*, y pide ſocorro à otras partes. 246. 2. Siente la Priſion de *Vela Nuñez*, y el mal-logro de la Gente d *Panamà*. 247. 1. Sale cone 400 Hombres de *Popayan*, en gañado de *Gonçalo*, y llega à doce leguas de *Quitu*. 247. 2. què creia? 247. 2. Mal aconſejado, entra en *Quitu*, con grandes trabajos. 248. 1. Admiraſe, de que *Gonçalo* eſtè en el Campo. 248. 1. Forma ſu Egercito, para la Batalla. 248. 2. Canſancio grande de ſus Soldados. 250. 2. Desbarataſe inconſideradamente ſu Cavalleria. 248. 2. Diſfraçaſe, y por què? 249. 1. Pelea valeroſamente, y derriba à *Alonſo de Montalvo*, y à otros. 249. 1. Quiere huir, y *Hernando de Torres* le derriba, y aturde. 249. 2. 250. 1. y otro le dà vn Arcabuçaço. 249. 2. Lo que reſpondiò á *Herrera*, quando le confeſava. 250. 1. Cortanle la Cabeça, y la ponen en la *Picota*, en *Quitu*. 249. 2. Pelanle las Barbas, y ponenſelas algunos por Plumas. 250. 1. Perdiò 400 Hombres, y ſi tuvo culpa en ſu muerte. 250. 1. *

Blaſfemos, caſtigados con heridas por la boca, eſcarmientan los demàs. 223. 2.

Bolcan, en *Çumaco*. 140. 1. *

Boniface, ſe detiene en *Huanucu*. 204. 2.

Boria colorada, Inſignia del *Inca*

reis

reinante. 74. 1. Era como la Corona, en *Reies*. 476. 1. Rebela *Sayri Tupac*, siendo yà de edad legitima. 476. 2. *

Braçaletes, por què embiò dos à *Piçarro*, *Atahuallpa*. 20. 2.

Doña Brianda de Acuña, Muger de *Blasco Nuñez*. 214. 1.

Briceño, Vecino de *Puerto Viejo*, ahorcado, injuſtamente, por *Carvajal*. 233. 1.

Buenaventura, Provincia, llamada aſi por deſprecio. 105. 2. ſus eſpeſuras, Rios, y Animales. 484. 2. la hacen caſi inhabitable, y por què? 114. 1. No la poblaron los *Incas*. 114. 2. Trabajos de *Garcilaſo de la Vega*, en ſu Conquiſta: agaſajale vn *Cacique*, y le ſaca della. 216. 2. 484.

C

Caballos, * ſu Agilidad era tanta por los Riſcos, 102. 1. que parecian Aves. 102. 2. Temianlos mucho los *Indios*. 96. 1. Su carne freſca, deſpues de muertos cinco Meſes, en la *Sierra Nevada*. 89. 2. Lealtad maravilloſa de Uno, aviendo caìdo ſu Dueño. 428. 1. Mueren muchos de el *Mariſcal*, ſin ſaber de què, en el deſpoblado de *Paribuanacocha*. 431. 2. *

Cabeça, donde no la ai, mandan algunos, que no la tienen. 415. 2.

Cachipampa. ſ. *Campo de Sal*, en el ſe dió la Batalla, entre *Piçarro*, y *Almagro*. 126. 1.

Cacique. * Veaſe *Curaca*. *

Cadena de *Oro*, que hiço *Huayna Capac*. 497. 1. *

Callao, Puerto, à dos leguas de los *Reies*. 366. 1.

Camino de los *Llanos*, del *Perù*, à *Chili*, ſe cierra en la Guerra de *Huaſcar*, y *Atahuallpa*. 90. 2. 91. 2. El de la *Sierra*, mui Aſpero. 87. 2. el de *Quito*, al *Cozco*, y à los *Charcas*, llano. 448. 2. *

Campo frio de Carvajal, ſale de la Villa de la *Plata*, con *Juan Ramon*. 394. 1.

Canela, criaſe en Çumaco, y qual es la mejor: deſcriveſe el *Arbol*. 140. 1.

Canela, Provincia, vá à ſu Conquiſta *Gonçalo*, y trabajos, que pasò en ella. 140. 2.

Cañas, llenas de *Agua*, ſocorren vna gran ſed à los *Eſpañoles* del *Mariſcal*. 59. 1. Como entraya en ellas el *Agua*, y ſu figura? 160. 1. *

Cañaris, Nacion de *Indios*, mui Leal al *Inca*. 101. 2. Se hacen del Vando de los *Eſpañoles*, y les ſirven de Eſpias dobles. 101. 2. Lo que vſavan en las Guerras Civiles, para quedar ſiempre bien, y paſar por Leales. 101. 2. Aviſavan à *Gonçalo*, lo que paſava, en el Campo de *Blaſco Nuñez*. 247. 2. Uno deſcubre à *Lope Martin*. 426. 1. *

Canqui. ſ. *eres*. 30. 2.

Capay. ſ. *vnica*. 99. 2.

Capitanes, ſon murmurados, ſin ſaber los motivos de ſus Acciones. 232. 2. Calidades, que deben tener. 325. 2.

Capitulaciones, que *Titu Atauchi*, y los demàs, embian à los *Eſpañoles*. 64. 2.

Licenciado Çarate. Veaſe *Pedro Ortiz*.

Caravaya. Veaſe *Collahuaya*.

Caribes, *Indios*, comen Carne Humana. 475. 2. no los conſentian los *Incas*. 476. 2.

Carlos * *V*. reſcata al Rei *Francisco de Francia*. 4. 1. Pide ſervicio à los *Conquiſtadores* de el *Perù*, y ſe eſcuſan. 93. 1. Sus gaſtos, en la *Guerra*. 93. 2. Buelve à *Eſpaña*. 175. 2. y le perſuaden los *Flamencos* à conceder al *P. Caſas*, lo que pide. 176. 1. Templa las nuevas *Ordenanças*, en *Mexico*. 181 2. Dà á la Muger de *Xeures* 170 Marcos de *Perlas*. 188. 1. Siente la Alteracion del *Perù*, y mal, de lo que hiço *Gonçalo*. 268. 1. hallandoſe en la Guerra contra los *Hereges Luteranos*, en *Alemania*. 267. 2. 268. 2. Revoca las *Ordenanças*, y embia á *Pedro de la Gaſca*, al *Perù*; y con què Facultades? 264. Lo que eſcriviò à *Gonçalo*. 274. Renuncia los *Reinos* en el Principe *D. Felipe*, ſu Hijo. 469. 1. *

Carlos IX. Rei de *Francia*, muere Año de 1564. 4. 1.

D. Carlos, Hijo de *Paullu Inca*, habla bien *Caſtellano*. 30. 1. deſterrado, à los *Reies*, muere alçado el deſtierro. 500. 1. *

D. Carlos, ſu Hijo, viene à *Eſpaña*, y le hacen Mercedes. 500. 1. Muere en *Alcalà*, y vn Hijo ſuio, deſpues. 500. 2.

Carrera, Vecino del *Cozco*, maldice los *Indios* Domeſticos, y por què? 303. derribanle en la Batalla de *Huarina*. 304. 1.

Carta del *Rei*, à *Gonçalo*. 274. 1. de *Gaſca*, al miſmo. 274. 275. y ſu Reſpueſta. 278. de *Gaſca*, á los deſcontentos, en el *Cozco*, ſobre ſu Repartimiento. 354. 355. de *Vaſco Godinez*, à *Egas de Guzman*. 394. 1. de *Lorenço de Aldana*, ſobre la Batalla de *Chuquinca*. 441, 1. *

Lic. Carvajal. Veaſe *Benito*. *

Caſa de las Virgenes, reſervada por los *Indios*, en la quema de el *Cozco*. 95. 2. *

Caſa de Viracocha, donde ſe alojaron los *Eſpañoles*, en el *Cozco*, dedicada à *Nueſtra Señora de la Aſumpcion*. 100. 2. *

Caſa. ſ. *Hielo*. 43. 2.

Caſſamarca, Provincia, llega à ella *Piçarro*, y es recibido, como Hijo del *Sol*. 21. 2. *

Lic. Caſtro, dà Repartimiento de *Indios*, à *Juan Eſcobar*. 203. 1.

Doña Catalina, ſocorre al Infante *D. Fernando*, con ſeis quentos, para ganar à *Antequera*. 6. 2. *

Catalina Leiton, Muger de *Carvajal*. 258. 344. Lo que dijo, viendo beodos à algunos Soldados de ſu *Marido*. 347.

Doña Catalina Piçarro, Madre de *Hernan Cortès*. 350. 2.

Catamez, Provincia, cuios *Indios* traìan, en la Cara, Clavos de *Oro*, *Eſmeraldas*, y *Turqueſas*. 11. 1.

Cataño, Cuñado de *Rodrigo de Pineda*, libra á *Aguirre* del *Mariſcal*. 383. 2.

Caton, fue enterrado à coſta de la *Republica*. 150. 2.

Caymanes, de 30 pies de largo. 115. 2. 284. 2. *

Cenſos, á 10ų. el millar, crecieron à 20 con el Deſcubrimiento de *Indias*. 8. 2.

Cepeda, Capitan de Cavallos, *Natural* de *Plaſencia*, por *Blaſco Nuñez*. 248. 1. muere en la Batalla, y llevanle à enterrar á *Quito*. 250. 2.

Lic. Cepeda. Veaſe *Diego*.

Cerro del *Potoçi*, el mas rico del *Mundo*. 430. 2. ſobre el *Rio Yca*. 426. 1. *

Challcuchima, Capitan *Indio*, quemado por *Piçarro*. 61. 2.

Challcuchima, *Maeſe de Campo*, por *Rumiñavi*. 36. 1. y como? 61. 2. Fue vno de los que prendieron á *Huaſcar Inca*. 53. 2. Và *Hernando de Soto* à verle. 38. 2. Deſpide la Gente de Guerra: và à *Caſſamarca*, y vè à *Atahuallpa*. 39. 1. Lo que le comunicò. 39. 2. deſentierra à *Atahuallpa*, y le lleva à *Quito*. 60. 2.

Chaperon, el que vá de nuevo à las *Indias*. 125. 1.

Charcas, *Indios*, defienden ſus Provincias, de *Gonçalo*. 137. 138. *

Chasca. ſ. *Lucero del Alva*. 99. 2. *
Chile, Reino de mucho *Oro*, ſegun los *Indios*, vá *Almagro* à ſu Conquiſta. 86. 1. Llega por el *Camino* de la *Sierra*, à *Copayapu*, donde le regalan los *Indios*. 88. 2. Danle el *Oro*, que tenian para el *Inca*, y la obediencia, y pasò con ellos á conquiſtar otras *Provincias*. 89. 1. quiere poblarla *Almagro*. 89. 2. pelean Sus *Indios* obſtinadamente, perdiendo ſiempre. 89. 1. Sus Vecinos vienen à los *Reies*, à quejarſe à *Gaſca*, de *Valdivia*. 360. 2. duracion de ſu Rebelion, y peor cada dia. 424. 2. 493. 2. 504. 1. Sus *Indios* dàn muerte à *Valdivia*. 493. 1. Han tenido muchas Batallas con los *Eſpañoles*. 493. 2. mui ſobervios, con ſus Victorias. 492. 2. Arman vna emboſcada à *D. Garcia Hurtado*, y ſaquean el *Real* 493. 1. Su Guerra eſcrivieron en *Poeſia*. 493. 1. Reconocen, deſcuidado, à *Martin Garcia de Loiola*, y ſe convocan con ladridos, y cantos de *Aves*. 504. 1. Danle muerte, y à los que eſtavan con èl, y ſe llevan Armas, y Cavallos. 504. 2. *
Chinchama, Provincia, echan de ella los *Indios*, à *Piçarro*, y *Almagro*. 11. 1.
Chinchuru, Laguna, á dos leguas del *Cozco*. 103. 1.
Chipana. ſ. *Braçalete*, Inſignia Militar, de que ſolo vſavan los *Incas*. 20. 2.
Choquehuamam, Hermano de *Atahuallpa*. 24. 2.
Chuquiapu. ſ. *Lança Capitana*. 85. 1. *
Cifras, que ſacaron los Soldados de *Gonçalo*, en ſu Egercito. 282. 2.
Cimarrones (voz de las *Islas* de *Barlovento*) *Negros*, hacen grandes robos, en *Tierra-Firme*. 466. 2. ſe ajuſtan, combatidos de *Pedro de Urſua*. 467. 2.
Ciramacayo. ſ. *Saſtre*. 356. 2.
Citocooyllor. ſ. *Eſtrella* reſplandeciente. 99. 2.
Ciudades de la *Coſta* del *Perù*, calientes, y humedas. 83.
Coaqui, Provincia fertil, llega à ella *Piçarro*. 18. 1.
Codia. ſ. *Jeis*. 74. 2.
Coſta Orco, Capitan de *Quixquix*, por què ſe llamò aſi? 75. 2. Và à reconocer los *Eſpañoles*, y es preſo. 76. 1.
Collahuaya, Provincia, que tiene *Oro* de 24 quilates. 174. 1.
Collao, Tierra mui eſtendida, y rica de *Oro*, y *Ganado*. 134. 2. diſtante del *Cozco*, àcia el *Sur*, 200. leguas. 486. 1. Eſcondenſe en ella, muchos de los perſeguidos, con *Diego Centeno*, por *Carvajal*. 297. 2. Sus *Indios* Belicoſos, tuvieron muchos Reencuentros con los *Eſpañoles*. 486. 1. *
Cometas, que ſe vieron antes de la muerte de *Huayna Capac*, y *Atahuallpa*, *Incas*. 44. La que caiò en el *Cozco*, antes del Levantamiento de *Franciſco Hernandez Giron*, y lo que decian los *Indios*. 403. 2. *
Compañia * de *Piçarro*, *Almagro*, y el *Maeſtre Eſcuela*, *Luque*. 2. 2.
Concordia, entre *Almagro* el Moço, y *Vaca de Caſtro*, por què no tuvo efecto? 166. 1.
Conde de Nieva, và al *Perù* por *Virrei*. 166. 227. 2. * Veaſe *Don Diego de Çuñiga*.
Conde de Olivares, ſe eſcuſa de ſer *Virrei* del *Perù*. 466. 1.
Conde de Oſorno, ſe halla en la *Junta*, ſobre los Alborotos del *Perù*. 168. 1.
Conde de Palma, no admite el *Virreinato* del *Perù*. 466. 1.
Conquiſta * de los *Moros* de *Eſpaña*: acabada, empieça la de las *Indias*. 7. 2. la del *Perù*, Dia de *San Juan*. 475. 1. Milagros en ellas. 13. 1. 15. 2. 58. 1. de los *Chachapoyas*, y otras, por què ſe mandaron hacer? 86. 2.
Conquiſtadores del *Nuevo Mundo*. 58. 1. de *Huatemallan*, que decian de ellos las Mugeres, que fueron de *Eſpaña*? 58. 1. los del *Perù*, murieron caſi todos en las Guerras Civiles. 16. 2. 482. 2. Goçavan dos Vidas los Repartimientos, y en la ſegunda ſucedia, à falta de Hijos, la Muger. 58. 2. 176. 2. Sus Hijos vèn goçar à otros, el premio de los trabajos de ſus Padres. 58. *
Conſejeros malos, pagan los daños, que cauſan. 125. 2.
Contadores, ò *Hiſtoriadores Indios*, aſientan la Embajada de *Hernando de Soto*, por ſus *ñudos*. 26. 1. y la Reſpueſta de *Atahuallpa*, à *Fr. Vicente*. 32. 2. Leen mas velozmente, en ſus *ñudos*, que los *Eſpañoles* en los *Libros*. 75. 1. *
Conventos, que el Año de 1557 avia en los *Reies*. 469. 1. el de *S. Franciſco* dà á *Garcilaſo* la Capilla Maior, y pone en ella ſus Armas. 488. 2. *
Copayapu, Valle 90. 1. y primer Pueblo de *Chili*. 90. 2. Recibe con gran regocijo á *Almagro*, y por què? 88. 2. Traen à *Paullu* todo el *Oro*, que tenian para el *Inca*. 88. 2. y vàn à la Conquiſta con èl. 89. 2. *
Cordillera de la *Sierra Nevada*, llega à la media *Region*. 87. 2. *
Corona, Moneda, ſu valor. 366. 1.
Coronica de *Enrique* III. M. S. 5. 2.
Corrientes de la *Coſta* del *Perù*, notables. 13. 2.
Coſta arriba, y *Coſta abajo*, Fraſe del *Perù*, y lo que ſignifica. 154. 2.
Cozco, tiene hermoſas viſtas. 39. 2. ſu temple frio. 82. 1. en ſu diſtrito ai el mejor *Salitre*. 199. 2. Su grandeça, aun diminuìda, admira à *Hernando de Soto*, y à *Pedro del Barco*. 41. 1. Deſean ſus Vecinos vengar la muerte de *Atahuallpa*. 166. 2. Fue cauſa de las diſcordias, entre *Piçarro*, y *Almagro*. 90. 1. Quemanla los *Indios*. 95. 2. 96. Los *Eſpañoles* la dedican à *Santiago*, y Fieſtas, que le hacen en ella. 100. 2. Alboroto de ſus Vecinos, en la muerte de *Piçarro*. 154. 1. Deſde ella, à *Quito*, ai muchos malos paſos. 105. 1. Si eſtava fuera de las 200. leguas de la Governacion de *Almagro*? 212. Entretienen ſus Vecinos dar la obediencia à *Almagro* el Moço. 155. 2. Eligen Capitan General, y Juſticia Maior del *Perù*, à *Per Alvarez Holguin*. 156. 2. y ſe obliga á pagar al *Rei*, lo que gaſtaſe *Holguin*, ſi lo deſaprobaſe. 157. 1. Sus Vecinos vàn acompañando à *Vaca de Caſtro*. 185. 2. y ſe buelven algunos, ſin deſpedirſe, y por què? 186. 1. Uneſe con *Huamanca*, *Arequepa*, y *Chuquiſaca*, y eſcriven á *Gonçalo*, para que ſea *Procurador General*. 196. 2. Su *Cabildo* hace Juntas. 197. 1. No tuvo intencion, de que *Gonçalo* fueſe con Armas. 198. 2. Entra en ella *Diego Centeno*, y buelven los huidos, de temor de *Gonçalo*. 287. 2. 288. 1. Alborotanla los Soldados de *Giron*. 377. 1. y la ponen, en peligro de perderſe. 378. 1. Sus Vecinos no querian Soldados en ella. 376. 2. No hacen caſo del Levantamiento de *D. Juan de Mendoça*. 374. 1. Apercibenſe à reſiſtir la Tirania de *D. Sebaſtian de Caſtilla*. 400. 1. Tenian ſus Vecinos, entre sì, buena correſpondencia. 407. 2. Siguen tres el Levantamiento de *Giron*, de miedo, y tres, de grado, 410. 1. Eſcrive à *Arequepa*, y *Huamanca* nombra à *Giron* por *Procurador*, y *General*. 417. 1. Recibe con gran regocijo al *Mariſcal*. 431. 1. Sus Vecinos tratan de fortificarſe, por ſi buel-

buelve *Giron*. 447. 2. Tenia 80. Vecinos. 463. 1. Como celebravan la Fiesta del *Corpus*. 463. 464. Regocijanse con la venida del *Virrei D. Andrès Hurtado*. 468. 2. Hace Fiestas al Baptismo del *Inca Sayri Tupac*. 480. 1. Su estado, quando fue *Garcilaso* nombrado su Corregidor. 487. 2. 489. 2.

Coya. ſ. *Reina*. 99. 2. *

Coyan chiopa Manan. ſ. *Madre de una Reina*. 99. 2.

Criados malos, buſcan invenciones, para agradar à ſus Principes. 69. 2. *

Coronel. Veaſe *Villalva*.

S. Criſtoval. *Cerro*, por què ſe llamò aſſi? 108. 1. Devocion de los *Eſpañoles*, al *Santo*. 108.

Criſtoval de Burgos, reprehende à *Lorenço de Aldana*, el buen paſſage, que hace à los *Leales*. 232. 1.

Criſtoval de Fuentes, y otros, intercеden con *Giron*, por la Vida de *Pedro Hernandez* el *Leal*. 440. 1.

D. Criſtoval Colon, propone à los *Reies Catolicos* nuevas Conquiſtas. 7. 2. *

D. Criſtoval Paullu, hace que los *Indios* dèn à *Diego Centeno*, puntuales noticias de *Gonçalo*. 301. 1. Perſuade à ſu Hermana *Doña Beatriz*, à que ſe caſe con *Diego Hernandez*. 356. 2.

Criſtoval de Peralta, Uno de los trece, que quedaron en la *Isla del Gallo*, con *Piçarro*. 12. 2.

Criſtoval Orozco, es preſo por los *Indios*. 63. 2.

Criſtoval de Sosa, concurre con *Juan de Rada*, à la muerte de *Piçarro*. 147. 1.

Criſtoval Sotelo, aconseja à *Rodrigo Orgoños*, embiſta à los de *Piçarro*. 124. 2. 125. 1. Fue Capitan de Infanteria, en la Batalla de las *Salinas*. 126. 2. *Almagro* el Moço, tambien le hiço Capitan. 154. 1. Dale maior Autoridad, por aver muerto *Rada*, y le embia al *Cozco*. 161. 2. Es muerto por *Garcia de Alvarado*. 161. 2.

Lic. Criſtoval Vaca de Caſtro. Veaſe *Vaca de Caſtro*.

Cruz, ſu preſencia templa à *Atahuallpa*. 33. 1. caìda de la mano de *Fr. Vicente*, ſe hallò dos dias deſpues en el miſmo ſitio. 34. 1. En el *Cozco* tenian vna de *Jaſpe criſtalino*, los *Indios*, y era *hueca*: adoranla, y piden la los libre de los *Eſpañoles*. 41. 2. Por què puſieron muchas en las Caſas del *Cozco*? 41. 1.

Cuca, Provincia fertil, llega à ella *Gonçalo*, y eſpera ſu Gente. 140. 2.

Cuca, Yerva, pagavan algunos *Indios* en ella, el *Tributo*. 489. 2. *

Culebras, y otras Sabandijas, comen *Piçarro*, y los Suios, en la *Gorgona*. 13. 1. 12. 2. Las de *Buenaventura*, ſubidas á los Arboles, eſpantavan à los *Eſpañoles*. 85. 1. Las de los *Antis*, de 25, y 30 pies de largo. 497. 2. *

Cullqui Auchi, Señor de *Caſſamarca*, agaſaja à los *Eſpañoles*, de orden del *Inca*. 21. 2. 22. 1.

Çumac Yupanqui: quien era, y por què le mudaron el Nombre en *Çupay*? 69. 2. Intenta crueldades, por agradar à *Atahuallpa*: dá muerte à cinco *Eſpañoles*, y huie à los *Antis*. 70. 1.

Çumaco, Provincia, y Pueblo, llega à ella *Gonçalo*, y halla *Canela*. 140. 1.

Cunchucu, Provincia de *Indios* Beliçoſos. Vá contra ellos *Franciſco de Chaves*. 106. 1.

Çupay. * ſ. *Diablo*, aſſi llamavan los *Indios*, à los *Eſpañoles*, que los maltratavan. 54. 2. *

Curaca * de *Tumpiz*, dà la obediencia à los *Eſpañoles*. 19. 1. *Soſpechaſe*, que embiò Embajadores à pedir Juſticia, en Nombre de *Huaſcar*. 19. 2. El de *Cuca*, regala à los *Eſpañoles*. 140. 2. Aſiſte Uno à *Diego Centeno*, en ſu retiro, con mucha fidelidad. 255. 1. Como venian al *Cozco* los Comarcanos, á celebrar la Fiesta de el *Corpus*? 463. 1. Juntanſe en el *Cozco* los de 200 leguas, á vèr á *Sayri Tupac*. 479. 2. Uno de *Buenaventura*, regala à *Garcilaſo*, y los Suios, y le acompañò haſta *Puerto Viejo*. 485. 2. *

Cuſi Huarcay, Muger del *Inca Sayri Tupac*, ſe baptiça. 479. 1. ſi fue Hija de *Huaſcar*? 480. 1.

D

Delitos, mejor es evitarlos, que caſtigarlos. 488. 1.

Demonio, calla en los *Oraculos*, y no reſponde à los *Hechiceros*, con la llegada de los *Eſpañoles*, al *Perù*. 392. por lo qual no le preguntavan, como antes, los *Indios*. 477. 2. excepto algunos Familiares. 32. 1. 44. 1. Eſtorva la Converſion de los *Indios*. 65. 2. con las Diſcordias, Guerras, Muertes, y Odios, veinte y dos Años. 65. 2. 76. 2. 90. 1. 463. 2. 464. 1. Deſhace la Proſperidad del *Perù*, y el progreſo de la *Religion*. 174. 2. 176. 1. 196. 1. 417. 1. y convierte en ſobreſalto la quietud, de èl. 192. 2. *

Deſafios de los Soldados de los *Chorcas*, y aun entre los *Tratantes*. 386. 1.

D. Diego de Acevedo, *Virrei*, nombrado del *Perù*. 492. 2. muere. 495. 2.

Diego de Aguero, y otros, ſe recogen, huiendo de los *Indios*, à los *Reies*. 106. 2. deſde ſu Repartimiento, aviſado de los *Indios* Criados. 107. 2. Huieſe de *Almagro* el Moço. 158. 2. y halla en *Trugillo*, à *Vaca de Caſtro*. 160. 2. Soſiega à los de los *Reies*, y lo. reduce à que reciban el *Virrei*. 190. 1.

Diego de Ayala, trae ſocorro á *Piçarro* de *Nicaragua*, y *Guatemala*. 120. 2.

Diego de Alcobaça, y ſu Hermano, ſe quedan, en Caſa del *Autor*. 202. 2. *

Diego de Almagro, de donde era *Natural*? 2. 1. ſi fue expoſito. 132. era codicioſo de honra. 89. 2. 132. 2. Gran Soldado, Prudente, y Recatado. 109. 1. Llega à la *Tierra*, donde eſtava *Piçarro*: echanle de ella los *Indios*, y pierde vn *Ojo*. 11. 1. Habla á *Piçarro*, en *Chinchama*, y le echan de ella los *Indios*, y bueve á *Panamà*, por Gente. 13. 2. Exagera las Riqueças de la *Tierra*, que avia viſto. 11. 2. Embia Baſtimento à la *Isla* de la *Gorgona*, à *Piçarro*. 13. 2. Queda pobre, y ſus Compañeros. 16. 1. Recibe à *Piçarro* quejoſo, quando bolviò de *Eſpaña*, y por què no ſe concuerdan? 17. 1. Pero ſu diſenſion durò haſta la muerte. 66. 2. Ahorca à ſu Secretario. 43. 2. Idea conquiſtar por sì, llevando ſocorro à *Piçarro*. 44. 1. Atemoriça á *Atahuallpa*. 45. 1. Fue *Juez acompañado*, en la Cauſa, contra èl. 47. 2. Què le tocò de ſu Reſcate, y à ſu Gente? 51. 1. Và à impedir à *Pedro de Alvarado* el deſembarco, ò la Conquiſta. 68. 2. En el Camino pelea con algunos Capitanes de *Atahuallpa*. 70. 1. Juntaſele *Sebaſtian de Belalcaçar*, y deſvarata otros Capitanes *Indios*. 70. 2. Su temor, viendoſe inferior en Gente, á *Alvarado*: và á verſe con èl. 70. 2. Sus Soldados hablan à los de *Alvarado*, y no ſe diſguſta. 71. 1. Ajuſta Treguas, y como? 71. 1. Compra

pra á *Alvarado* la *Armada*, en 100y. Pesos, y por què no los pagó? 71. 2. Deshace vn Templo en *Catamba* chapado de *Oro*, y llega à la Ciudad de *S. Miguèl* de *Tangarara*, y deja Presidio. 71. 2. Quema à vn *Curaca*, porque se le huiò. 71. 1. Embia â entregarse, de la *Armada*, y vá con *Alvarado*, al *Cozco*. 72. 1. Ambos vàn, contra *Quixquix*. 75. 1. danle vista. 76. 1. no sabian, queria Paz. 76. 2. Riesgo en que se viò. 77. 1. con vna *Galga*, que derribó su Cavallo. 77. 2. Con pèrdida de Gente, y Cavallos, se retira, y recoge el despojo. 78. 1. 77. 2. Escrive à *Piçarro*, que và con *Alvarado*, al *Cozco*. 78. 1. Llamase *Governador*, y reparte *Indios*. 85. 1. Corresè de su ligereça, y và à la Conquista de *Chili*. 86. 1. Presta á los Suios, mas de 30y. Pesos, y embia à *Juan de Saavedra* delante. 87. 1. Lleva en su compañia à *Paullu*, y *Villac-vma*: llega à los *Charcas*, y se le juntan otros *Españoles*. 87. 2. Và por el *Camino* de la *Sierra*. 90. 2. Trabajos, que tuvo. 88. 1. Su regocijo de vèr la Riqueça, de *Chili*. 88. 2. Rompe los Vales de los empreſtidos. 89. 1. Dale la obediencia el Pais, sujeto al *Inca*, y llega con sus Conquistas, hasta *Arauco*. 89. 1. Dejala, y se buelve al *Cozco*, y por què? 112. 1. por otro Camino. 90. 1. Llega à *Tucaina*, y embia à llamar à *Noguerol de Ulloa*. 92. 2. Embarcase, y buelve à los Suios. 92. 1. Concedele el *Rei* la Governacion de la *Nueva Toledo*, y donde? 93. 1. Hace desquartiçar á *Felipillo*, el Interprete. 108. 2. No hace caso de la fuga de *Paullu*. 109. 1. Llega al *Cozco*, è intenta atraer á *Manco Inca*. 109. 1. Dice à *Hernando Piçarro*, desocupe el *Cozco*, y lo que le respondiò. 112. 1. Hace Treguas con èl. 113. 1. Quebrantalas, persuadido, y prende, y aherroja à *Hernando Piçarro*, y à *Gonçalo*. 113. 2. Resuelve dar muerte à *Hernando Piçarro*, y que le jure el *Cabildo* del *Cozco*. 114. 1. Mas quiere esta Ciudad, que toda la Riqueça de *Chili*. 90. 1. Embia vn Requirimiento al *Mariscal* (para que desocupe la *Tierra*) con ocho Soldados. 118. 2. Sale siguiendolos, y se buelve sin ellos, al *Cozco*. 119. 1. Và contra el *Mariscal*, y se le pasan los Contrarios. 119. 2. Prende al *Mariscal*, y otros, y los pone, en Carceles, en el *Cozco*. 120. 1. Rehusan los Suios la Concordia propuesta por *Piçarro*. 121. 1. Sale de Guerra del *Cozco*, llega à *Chincha*, y funda vn *Pueblo*. 121. 2. Pide Partidos à *Piçarro*, y nombra Terceros. 123. 1. Viene à vistas, à *Malla*, con *Piçarro*, y le abraça, y se buelve, sin hablar. 123. 2. Tiene por injusta la Sentencia de los *Arbitros*; y hace Omenage en manos de el *Mariscal*. 124. No cumple vna *Real Provision*, que le hace notificar *Piçarro*, y se retira. 124. 1. Llega al *Cozco*, y se previene de Armas. 124. 2. 125. 1. Por què diò orden, que no se pelease con *Piçarro*? 125. 2. Retiranse sus Soldados, de los Arcabuceros de *Piçarro*. 227. 1. Viò la Batalla de las *Salinas*, desde vn recuestos y perdida, se retirò à la *Fortaleça*. 129. 1. Es preso, y procesado. 131. 1. sientenlo muchos. 133. 1. sus cargos. 131. 2. Sentenciale á muerte *Hernando Piçarro*, y no le otorga la Apelacion, de orden de *Piçarro*. 132. 1. Deja al *Rei* por Heredero, y à su Hijo *Diego de Almagro*, y es ahogado, y degollado despues. 132. 2. Entierrale vn *Negro*, con gran pobreça 133. 2. A los que le siguieron, privan de los Repartimientos, por Traidores. 144. 2. Comparacion con *Piçarro*. 150. 151. Tuvieron la muerte semejante. 133. 2. *

Diego de Almagro el Moço, embiale *Hernando Piçarro*, como preso, á los *Reies*. 131. 2. Dava de comer à los Amigos de su *Padre*. 144. 1. Vá perdiendo el respeto à *Piçarro*. 145. 2. Pasan, por su Casa, los Conjurados, quando iban à darle muerte. 147. 1. Sacanle à cavallo por la *Ciudad*, y le hacen nombrar por *Governador*. 148. 2. Dà licencia, de que entierren à *Piçarro*. 149. 1. Jurale por *Governador*, el Cabildo de los *Reies*. 154. 1. Toma los *Quintos Reales*, los *Bienes de Difuntos*, y prende muchos Ricos. 154. 1. Embia à todas las Ciudades, á que le admitan, y junta 800 Hombres. 154. 2. Obedecenle dos, y crueldades, que hicieron, los que embio. 155. 1. Procura atraer al *Mariscal*, y no puede, y llama à *Garcia de Alvarado*. 155. 1. Echa de la *Tierra*, los Hijos de los *Piçarros*; y sale de la Ciudad de los *Reies*, contra *Per Alvarez Holguin*. 157. 2. Quiere bolver à saquearla. 158. 2. Deja enfermo à *Juan de Rada*, y prosigue la marcha. 159. 1. Ahorca vn Soldado suio, por Espia; y engañado, con su declaracion, deja escapar à *Holguin*. 159. 2. La Muerte de *Rada*, le hace detener, en *Sausa*. 161. 1. desobediente al *Rei*. 65. 2. Embia à tomar el *Cozco*. 161. 1. Hace fundir Artilleria, y Armas, y sosiega à *Cristoval Sotelo*, *Garcia de Alvarado*, y otros. 161. 2. Dá muerte à *Garcia de Alvarado*, y por què? 162. 1. Sale del *Cozco* contra *Vaca de Castro*, con 700 Hombres, y llega à *Villca*. 162. 2. Acepta el Perdon de *Vaca de Castro*, y como? 161. 1. Ahorca à *Alonso Garcia*, y se previene à Batalla. 166. 1. Declara no obedece á *Vaca de Castro*, y por què? 164. 1. A quien tenia por Enemigos? 164. 2. Llega à vista de *Vaca de Castro*. 167. 2. avisandole antes. 166. 2. Asegurale *Pedro Suarez* la Victoria, si su Gente se està queda. 168. 1. Como dispuso su Egercito? 167. 2. Dà muerte à *Pedro de Candia*. 168. 1. Dispara vna Pieça de Artilleria, y mata 17 Hombres. 168. 1. Desordenase su Gente, y ponese delante de la Artilleria. 169. 1. Hace obstentacion de su valor, viendo perdida la Batalla. 170. 1. Retirase con 6 al *Cozco*, y le prende vn *Alcalde*, que èl avia puesto. 170. 1. traidoramente. 65. 2. Es Degollado. 172. 2. 265. 2. Sus Costumbres, y alabanças. 172. 2. con su muerte cesò el Vando de los de *Almagro*. 173. 1.

Diego de Almendras, viene à la Villa de la *Plata*. 397. 2. Aprueba la Eleccion de Capitan General, en *Vasco Godinez*. 397. 2. Huie con el *Lic. Polo*, llevandose los Cavallos, y Esclavos de *Pedro de Hinojosa*. 392. 2. Capitan de Infanteria contra *Giron*. 430. 1. Hierele vn *Negro* huìdo, y muere poco despues en *Parihuanacecha*. 432. 1.

Diego de Alvarado, Hijo de *D. Pedro de Alvarado*, semejante à su *Padre*. 81. 1. Persuade à *Almagro*, y à los Suios, acepten los Partidos de *Piçarro*. 121. 1. Su desgraciada muerte. 81. 1.

Diego de Alvarado, Tio del Adelantado *D. Pedro*, và con èl al

Perù. 59. 1. Sus buenas prendas, y calidades. 124. 2. Vá à *Chili* con *Almagro*. 113. 1. y le persuade dege la *Conquista*. 90. 1. Trata de componer las diferencias, entre *Hernando Piçarro*, y *Almagro*. 113. 1. Disuade à *Almagro*, la muerte de *Hernando Piçarro*. 113. 2. Viene à *Espaňa*, y á què? 132. 2. Acusa à *Hernando Piçarro*, y le desafia. 135. Muere en *Valladolid*. 132. 2. pendiente el Pleito. 135. 2. de *Yervas*, digerons 135. 2.

Lic. Diego de Alvarado, de pocas letras, presumido de valor, entra en la Conjuracion de *Giron*. 406. 2. Vá con èl, à la Boda de *Loayça*, y dá de Puñaladas á *Juan Alonso Palomino*. 408. 1. Hace dar Garrote á *D. Baltasar de Castilla*, y à *Juan de Caceres*. 411. 1. Nombrale *Giron*, por su *Maese de Campo*. 411. 2. Andava en vna *Mula*, por imitar à *Carvajal*. 456. 2. Quedase à recoger Gente, en el *Cozco*. 411. 1. y sale de èl, con 200 Soldados, y alcança à *Giron*, junto al Rio *Apurimac*. 419. 2. Despoja à los Soldados, que con licencia de *Giron*, se iban al *Rei*. 422. 1. Por què hiço ahorcar á *Perales*, en el *Cozco*? 437. 2. 438. 1. Sus bravatas, despues de la Victoria de *Chuquinca*, sin aver hecho nada. 439. 1. Và siguiendo el alcance al *Cozco*. 442. 1. Nombrale *Giron* por su *Teniente General*. 442. 2. Embia por los Vecinos del *Cozco*, y quiere dar muerte à *Francisco Rodriguez de Villafuerte*, y roba las Campanas. 442. 2. 443. 1. y hace muchos Robos, de *Plata*, y sale del *Cozco*. 443. 1. ponen en su Toldo à *Raudona* preso. 455. 1. Sigue à *Giron*, con 100 Soldados. 455. 2. *Pablo de Meneses* le prende, y hace Justicia de èl. 456. 1. ponese su Cabeça, en el *Cozco*. 456. 2.

D. Diego Alvarado, muerto por los *Indios*, causò gran lastima. 438. 1.

Diego Alvarez, alça vna *Toalla*, por Vandera, apellidando al *Rei*, contra *Gonçalo*. 279. 2. Và à buscar à *Diego Centeno*. 280. 1. Và con èl al *Cozco*. 286. 1. Por què se carteava, con *Gonçalo*? 298. 2. llevò el *Estandarte Real* en la Batalla de *Huarina*. 361. 2. muere. 307. 1.

Diego Alvarez Cueto, Cuñado de *Blasco Nuñez*. 194. 1. es hecho Capitan de Cavalleria. 201. 1. Prende à *Vaca de Castro*, y otros, y ponelos en vn *Navio*. 201. 1. Embia à requerir à los *Oidores*, suelten à *Blasco Nuñez*: no lo hacen, y dispara desde la *Armada*, à los de Tierra. 212. 2. Desembarca à *D. Antonio de Ribera*, y su Muger, y dos Hijos de *Piçarro*. 212. 1. Quema quatro *Navios*, y con los seis, se và al Puerto de *Huaura*, à hacer Leña. 213. 1. Entrega la *Armada* à los *Oidores*. 213. 2. Va por Mensagero del *Virrei*, à la *Habana*, y huie à *Nombre de Dios*, de *Bachicao*, y se embarca con *Vaca de Castro*. 227. 1. Llega à *Espaňa*. 267. y en *Valladolid*, informa de los sucesos. 267. 2. Va con *Maldonado* á *Alemania*, à informar al *Emperador*. 227. 2. Pone demanda à los Sequaces de *Gonçalo*, y le aplican las multas. 358. 1.

Diego de Avalos, se halla en la Junta, sobre la muerte de el *Mariscal*. 393. 2. Saca con otros, muerto, á la Plaça, à *D. Sebastian de Castilla*. 396. 1.

Diego de Carvajal, el *Galan*, sale de los *Reies*, en seguimiento de *Baltasar de Loayça*, con otros. 206. 2. Va à *Arequepa*, con 30 Arcabuceros, de orden de *Gonçalo*, y à què? 309. 1. Hace muchas maldades en la Ciudad. 313. 2. Va à prenderle, el *Lic. Polo*, de orden de *Gasca*. 353. 1. Escrive à *Centeno*, interceda por èl, y se escusa. 359. 2. Ahorcanle, y le hacen quartos, en el *Cozco*. 359 2.

Diego Centeno, Natural de *Ciudad-Rodrigo*. 234. 2. vino al *Perù* con *D. Pedro de Alvarado*. 362. 1. Se señala, en la Batalla contra *Almagro* el Moço. 171. 1. Va à los *Reies*, con *Gonçalo*. 220. 1. y à los *Charcas*, con *Francisco de Almendras*, à quien debia quanto valiò. 220. 2. 233. 2. Dale muerte, ingratamente. 221. 2. à Puñaladas, en vengança de la de *D. Gomez de Luna* y es elegido Capitan General, en su lugar, en la Villa de *Plata*. 234. 2. Nombra Capitanes, y pone Guardas, en los *Caminos*. 235. 1. Trata de composicion, con *Alanso de Toro*. 236. 1. Metese en vn despoblado, huiendo de èl; y sabiendo su retirada, embia à *Lope de Mendoça* à perseguirle. 236. 2. Esconde cantidad de *Ora*, y *Plata*. 256. 1. Buelve à la Villa de *Plata*, y se repara. 236. 2. Dà à *Carvajal* Armas falsas, sin efecto. 238. 2. y empieça á retirarse, à grandes Jornadas. 239. 1. Resistele, en los malos pasos, y empieça á enflaquecerse su Gente. 239. 2. pèrdidà, en la retirada. 252. 1. Ardid, con que engañò à *Carvajal*, con seis de los Suios, y escapò con la demàs. 253. Va àcia la *Costa*, à escapar por *Mar*: deshace su Gente, y metese con dos en vna *Cueva*. 253. 2. en el Repartimiento de *Miguèl Cornejo*: sabelo *Carvajal*, disimula, y por què? 315. 1. Descubren sus Soldados à *Carvajal* mas de 50g. Pesos. 258. 1. Engañase, creiendo se le pasaria la Gente de *Carvajal*, por descontenta. 238. 2. 255. 2. Va *Diego Alvarez* à sacarle de la *Cueva*, con su Gente: hacenle General, y van al *Cozco*. 280. 1. Dale cuenta *Francisco de Aguirre*, del modo que le avia de resistir *Antonio de Robles*. 286. 1. Resuelve entrar de noche, y Ardid, con que lo egecutò. 286. 2. Pasalele la maior parte de la Gente de *Robles*. 286. 2. 287. 2. Hierele, y derribale del Cavallo *Pedro Maldonado*, y es socorrido. 287. 1. Posava en Casa de *Hernando Bachicao*, donde le hallò el *Autor*. 287. 2. Manda sacar à *Antonio de Robles* de *S. Francisco*. 288. 1. y por què le hiço Degollar. 281. 1. Va al *Collao*, contra *Alonso de Mendoça*, y se le junta la Gente de *Lucas Martin*. 288. 2. Embia al *Maestre Escuela* del *Cozco*, á que reduzca à *Alonso de Mendoça*, y van juntos contra *Gonçalo*. 289. 1. Quema el *Puente* del *Rio* de *Titicaca*, porque no escape. 298. 2. Què respondiò à la Carta de *Gonçalo*? 298. 2. 299. 1. Embia à *Francisco Vosso* con la respuesta, y con què orden, y premio? 299. 1. Sabe el Camino de *Gonçalo*, por los *Indios*, y quiere atajarle. 301. 1. Dale vista, y con què Gente? 301. 2. Forma su Egercito, y enfermo, se pone en Andas, à ver la Batalla. 302. 1. Sus Soldados tenian, por segura, la Victoria. 302. 2. Prende á *Herrera*, Capellan de *Gonçalo*, que le iba à requerir, le dejase pasar. 303. 1. Destroço grande en su Egercito. 307. 1. Huie en vn Cavallo, y fin *Camino Real*: llega à los *Reies*. 309. 2. para prevenirse de lo necesario. 309. 2. Buelve con otros à *Antabuaylla*, y se junta à *Gasca*. 320. 2. su Melancolia, y de los Suios. 321. 2. Sitio, que ocu-

ocupò, en la Batalla de *Sacsahuana*. 332. 1. 334. 2. Dà el Pesame à *Gonçalo*, quando iba à *Gasca*. 335. 1. y pidesele. 337. 1. y se le entrega *Gasca*, en custodia. 336. 1. 337. 1. Manifiesta à *Carvajal* el sentimiento de verle preso. 337. 2. Reprehende à los que le maltratavan. 337. 2. 338. 2. 341. 1. Dejasele á *Valdivia*, para que se lleve à *Gasca*. 338. 1. Viò à *Gonçalo* en la Prision, y pocos Soldados. 340. 1. Tratòle con gran respeto. 340. 2. Recoge el Cuerpo de *Gonçalo*. 349. 2. Los quejosos del Repartimiento de *Gasca*, quieren prenderle. 356. 1. No le dieron mas Repartimiento, que el que tenia. 357. 1. No intercede por los Capitanes, que *Gonçalo* embiò, á los *Charcas*. 359. 2. Vale à la de la *Plata*, á juntar *Oro*, para venir à *Espaùa*, quejoso de *Gasca*. 361. contra el parecer de sus *Indios*, y algunos Amigos, que pronosticavan, avian de matarle. 361. 2. Danle Veneno en vn Banquete, y muere, con gran sentimiento de todos. 362. 1. Mercedes, que el *Rei* hiço à sus Hijos, à suplicacion de su Hermano. 362. 1.

Lic. Diego Cepeda, Natural de *Tordesillas*. 370. 1. *Oidor* de *Canarias*, và por *Oidor* al *Perù*, con el *Virrei Blasco Nuñez*. 178. 1. 370. 1. Ponen al *Virrei* preso en su Casa. 212. 1. y le nombran por Capitan General. 212. 2. Comia, y dormia con el *Virrei*. 214. 1. asegurale su Vida. 214. Castiga la Conjuracion, que se tratava contra èl, y sus Compañeros. 215. 1. Sus Argumentos sobre el Origen de los *Reinos*, aprobados por *Carvajal*. 230. 1. Siempre anduvo con èl. 230. 1. 251. 1. Pelea valerosamente contra el *Virrei*. 251. 2. Aconseja à *Gonçalo* se llame *Rei*, predicando egemplares de otras Traiciones. 261. 1. Aprobavanle su dictamen muchos, y por què? 262. 1. Sale de *Trugillo* con *Gonçalo*. 263. 2. Llamale *Gonçalo*, para leer la Carta del *Rei*, y de *Gasca*. 274. 1. Hace, que *Carvajal* vote primero. 276. 1. Contradicele, y por què? 277. 1. y se inclina *Gonçalo* à èl. 276. 2. Moteja de medroso à *Carvajal*. 277. 1. Aconseja à *Gonçalo* queme los *Navios*. 281. 1. Es nombrado Capitan de Cavallos. 282. 2. Su temeridad, en el Proceso, y Sentencia contra *Gasca*, y otros. 283. 1. burlase de èl, *Carvajal*. 283. 2. Aconseja à *Gonçalo* tome Juramento de Fidelidad, à los Suios. 290. 1. Firmò èl primero. 291. 1. Fue Capitan de Cavallos, en la de *Huarina*. 302. 2. Hierenle, y cruçanle la Cara. 306. 1. 307. 1. Estuvo rendido. 311. 1. Aconseja á *Gonçalo*, se concierte, con *Gasca*, y no le admite. 317. 1. Embia à decir à *Gasca*, se pasarà al *Rei*. 331. 2. Dispone el Campo de *Gonçalo*, y huie al del *Rei*. 333. 2. 370. 1. Herido, cae en vna *Cienaga*, y le socorren. 334. 1. Recibele *Gasca*, con grandes demonstraciones. 334. 1. Traele preso *Gasca*, y siguese su causa en *Valladolid*. 369. 2. 370. 2. Notificasele Sentencia de Traidor, y le dan Veneno sus Parientes. 370. 1. Otros dicen muriò de enfermedad, y quedò indecisa su Causa. 370. 2. Despues de la muerte de *Gonçalo*, decia, le defenderia, por *Leal*, si la Causa se votava fuera del *Reino*. 370. 1.

Diego de Chaves, quiere defender la Vida de *Atabuallpa*. 48. 1. *

D. Diego de Çuñiga y Velasco, Conde de Nieva, llega por *Virrei* de el *Perù*, y aviса al Antecesor, desde *Paita*. 495. 2. no dà *Excelencia* á *D. Andrès Hurtado*, y muere, por vn Caso estraño. 495. 1.

D. Diego Enriquez, Degollado en el *Cozco*, con lastima de todos. 380. 1.

Diego de Escobar, deja à *Gonçalo*, y se pasa à *Lorenço de Aldana*. 292. 2.

Diego Fernandez, Palentino, como, y por què escriviò su *Historia*? 263. 1. Oiò muchas Fabulas, que dejò en ella. 341. 1. no viò mucho de lo que escriviò, y le dieron las Relaciones equivocadas, y contradictorias. 376. 1. falsas, y vulgares. 406. 1. Apasionado contra los Vecinos del *Perù*. 402. 1. 407. 1.

Diego de Fuen-Maior, llega à la Ciudad de los *Reies*, con muchos Arcabuceros. 120. 1.

Diego Garcia de Alfaro, và por el *Mar*, à seguir la *Armada* de *Diego Alvarez Cueto*. 213. 1. Como prendiò á *Vela Nuñez*, y se le entregò la *Armada*. 214. 2.

Diego Garcia de Paredes, Famoso Capitan. 382. 2.

Diego Gavilan, le habla *Giron* en su Levantamiento. 406. 2. y le hace Capitan de à Cavallo. 411. 2. Ponese á vista de las Casas de Ajuntamiento, con su Gente, quando eligieron Procurador, y General, à *Giron*. 415. 1. Va á *Huamanca*, con *Francisco Nuñez*. 416. 2. Sabida la fuga de *Giron*, se viene á los *Oidores*. 455. 2. 456. 1.

Diego Gonçalez de Vargas, mata de miedo, à su Yerno *Alonso de Toro*. 297. *

Diego Guillen, sale de *Trugillo*, con *Gonçalo*. 263. 2. Hacele Capitan de Arcabuceros, en la Batalla de *Huarina*. 302. 1. Hierenle. 307. 1. Rehusa, que se trate de concierto, con *Gasca*. 317. 2. y se pasa à èl. 335. 2.

Diego Gumiel, Capitan de Piqueros, por *Gonçalo*. 199. 1. entra con èl, en los *Reies*. 220. 1. y por què se desçonò con èl? 221. 1. Habla mal del Govierno, y hacele dar Garrote, *Carvajal*. 221. 1.

Diego Gumiel, Capitan de Arcabuceros, và con *Juan de Acosta*, contra *Diego Centeno*. 209. 1. Era mui Amigo suio, y por què huiò de èl. 297. 2.

Diego Hernandez, se casa con *Doña Beatriz Huayllas*. 356. 2. 357. 1.

Diego Hernandez Piçarro, Ascendiente de los *Piçarros*. 3. 2.

Diego de Hocet, huie à *Huamanca* de la Batalla de *Vaca de Castro*, y es Degollado. 172.

Diego Lopez de Çuñiga, hace Guerra à los Rebeldes de *Xalisco*. 81. 1.

Diego Lopez de Çuñiga, Capitan de *Centeno*, en la Batalla de *Huarina*. 301. 2. Nombrale la *Audiencia*, por Capitan de Infanteria, contra *Giron*. 417. 1.

Diego de Madrid, sentado à la Mesa de *Garcilaso*, se levanta, y, por què? 456. 1.

Diego Maldonado, preso en el *Cozco*. 122. 2. Señalase en la Batalla contra *Almagro* el Moço. 171. 1. Huie de *Gonçalo*, en el Camino à los *Reies*. 202. 1. Tormento, que le dàn sobre vnas Cartas falsas, antes de la Batalla de *Quito*. 293. 2. Escrivele *Martin de Robles*, que *Gonçalo* queria matarle, y huie à los *Navios*. 293. 2. 294. 1. Procura componer los Alborotos del *Cozco*, con *Giron*. 377. 1. Queda en poder de sus Soldados, en rehenes. 377. 1. Va acompañando à *Giron*. 378. 2. Es elegido por General en el *Cozco*, contra *D. Sebastian de Castilla*. 400. 2. Deshacese su

ſu Gente, con la muerte de ſu Enemigo. 400. 2. Diſuade al *Mariſcal* la Batalla con *Giron*, dos veces. 433. 2. 400. 2. 435. 1. herido en el alcance à *Giron*, de que muriò doce Años deſpues. 454. 1. *

Diego Maldonado, ſe halla en la Junta, que hiço *D. Sebaſtian de Caſtilla*, ſobre dar muerte al *Mariſcal*. 394. 1.

Diego Mendez, Hermano de *Rodrigo Orgoñez*. 162 1. Va con *Juan de Rada*, à dar muerte á *Piçarro*. 147. 2. Recoge mucho *Oro*, y *Plata*, en la Villa de *Plata*, y en *Potoſi*. 155. 1. Quita à *Piçarro* los *Indios*, y otros Parciales ſuios, y los pone en Cabeça de *Almagro* el Moço: y ayuda à la muerte de *Garcia de Alvarado*. 162. 2. Prendenle en el *Cozco*. 170. 1. Huie, y amparaſe de *Manco Inca*. 172. 2. Perſuadele embie Embajadores à *Blaſco Nuñez*. 195. 1. Danle los *Indios* muerte, con los demas, que eſtavan con èl, y porquè? 195. 2. 196. 1.

Diego Mendez, Capitan de Cavallos de la Guardia de *D Sebaſtian de Caſtilla*, con trece, de los mas Valientes 392. 1. Si ſe fue al Pueblo del Repartimiento de *D. Pedro de Cabrera*? 414. 1. Habla à *Hernando Guillada*. 450. 2. Sabiendo la fuga de *Giron*, ſe paſa al *Rei*, y le dan Perdon los *Oidores*. 456. 1.

Diego Mercado, vá con *Idiaquez*, à ofrecer Perdon à *Almagro*. 165. 2.

Diego de Mora, procura defender, con otros, la Vida de *Atabuallipa*. 48. 1. Quitale *Almagro* el Moço, el Govierno de *Trugillo*. 154. 2. Reſtituiele *Vaca de Caſtro*. 160. 2. Sabe la revocacion de las *Ordenanças*, y *Perdon*. 279. 1. Yá tenia penſado dejar à *Gonçalo*, quando llegò ſu Menſagero. 279. 1. Deſpachale en *Tumpiz*. 280. 1. Va á *Panamà*, encuentra à *Aldana*, y ſe buelve al *Perù*, y llega á *Caſſamarca*. 280. 2. Retiraſe de èl, *Juan de Avoſta*. 283. 2. Nombrale *Gaſca* por Capitan de Cavallos de ſu Egercito. 319. 2. Sitio, que ocupò para la Batalla de *Sacſahuana*. 332. 1. Corregidor de los *Reies*. 441. 2.

Diego Nuñez Mercado, Factor, es nombrado, por *Almagro*, para tratar de Partidos, con *Piçarro*. 123. 1.

Diego, ò *Rodrigo de Ocampo*, gaſta en *Tumpiz* mas de 40g. Peſos, en defenſa del *Virrei*, y eſte, le hace ſu General. 228. 1. y manda darle Garrote. 233. 234.

Diego de Olivares, tenia Original la Oracion, que hiço *Fr. Vicente*, à *Atabuallipa*. 22. 1.

Diego de Oribuela, quiere paſarſe al *Rei*, y le dà Garrote *Giron*. 432. 2.

Diego Ortiz de Guzman, ſu valor en la Batalla contra *Almagro* el Moço. 171. 1. Si le robò ſu *Plata* el *Lic. Alvarado*. 443. 1. *

Diego Perez, deſcoçado de ambos pies, por *Vaſco Godinez*, y condenado à Galeras. 400. 1.

Diego Perez de la Entrada, Alguacil Maior, nombrado por *D. Sebaſtian de Caſtilla*. 392. 1.

Diego Piçarro, Deudo de *Piçarro*, va con 70 Hombres, al ſocorro del *Cozco*. 105. 2. y muere con todos en la Cueſta de *Parcos*, á las Galgas, que echaron los *Indios*. 106. 1.

Diego de Porras, Alferez General del *Mariſcal*. 430. 1.

Diego de los Rios, ſe ſeñala en la Batalla de las *Salinas*. 171. 1. Huie de *Gonçalo*, en el Camino de los *Reies*. 202. 1. y con *Garcilaſo*, y otros de la Caſa de *Alonſo de Loayſa*, la noche del Levantamiento de *Giron*. 408. 2. Sale con ellos del *Cozco*. 209. 2.

Diego de Rojas. 429. 1. es nombrado Capitan de Cavallos, contra *Almagro*. 122. 2. Quita ſu Repartimiento à *Diego Mendez*, y por què? 155. 1. Prende á los de *Almagro*, que huieron, à *Huamanca*, y hace Degollar à *Juan Tello*, y *Pedro de Oñate*. 172. 2. Embiale *Vaca de Caſtro*, con otros, à la Conquiſta de la Provincia de *Muſſu*, y paſa, en ella, grandes trabajos. 173. 2. 254. 1. 255. 2. Llega haſta el Rio de la *Plata*, y Forcaleça de *Sebaſtian Gaboto*. 254. 2. Danle muerte los *Indios* con vna Flecha herbolada; y diſcordia, que huvo, entre los Suios, ſobre elegir Capitan. 259. 2. Pelean, y divideſe. 254. 1. y por què? 255. 1.

D. Diego Sayri Tupac. Veaſe *Sayri*.

Diego de Salinas, Capitan de Infanteria. 126. 2. muere, peleando en la Batalla de las *Salinas*. 129. 1.

Diego de Silva, Hijo de *Feliciano de Silva*, Alcalde Ordinario del *Cozco*, Padrino del *Autor*, en la *Confirmacion*. 315. 2. Entretiene los Menſageros de *Almagro* el Moço. 155. Deja à *Gonçalo* en el viage á los *Reies*. 201. 2. Queda en rehenes, á *Giron*. 377. 1. Ruegale *Giron*, que vaia con èl, à los *Reies*, y ſe reduce, de miedo. 419. 1. 422. 1. Se paſa al *Rei* con quatro Soldados, y como? 422. 2. 424. 2. Herido por los de *Giron*. 454. 1. *

Diego de Soto, viene de *Chile*, al *Perù*, con *Valdivia*. 321. 2.

Diego de Tapia, buen Soldado, y pequeño, ſe huie à *Centeno*. 341. 1. Herido en *Huarina*, cuida de èl *Garcilaſo*, y lo agradece. 313. 2. Va à vèr a *Carvajal*, eſtando preſo, y lo que le reſpondiò. 340. 1.

Diego Tinoco, pide licencia á *Gonçalo*, para irſe à prevenir á los *Reyes*, y ſe paſa à *Lorenço de Aldana*. 292. 2.

Diego de Trugillo, Uno de los trece, que quedaron con *Piçarro*, en la *Isla* del *Gallo*. 13. 1 Prendele *Almagro*, en el *Cozco*. 122. 2. Señalaſe en la Batalla contra *Almagro* el Moço. 171. 1. Huie de *Gonçalo*, en el Camino á los *Reies*. 202. 1. Repugna dar Batalla á *Giron*, el *Mariſcal*. 435. 1. Tuvo Repartimiento de *Indios*, y vivia Año de 1660. 13. 1.

Diego de Vargas, Hijo de *Alonſo Gonçalez*. 279. 2.

Diego de Villalva. Veaſe *Villalva*.

Diego Velazquez, viene à la Villa de la *Plata*. 397. 2. Aprueba la *Eleccion* de General de *Vaſco Godinez*. 397. 2.

Diego de Vergara, muerto, y arraſtrado por *Antonio Lujan*, en *Potoſi*. 399. 1.

Diego de Ulloa, es muerto por los de *Giron* en el Paſo de *Amancaya*. 437. 1.

Diego de Urbina, Hombre Principal, y Valiente. 285. 2. Capitan de Piqueros, contra *Almagro*. 122. 1. Deſcubre la fuga de *D. Baltaſar de Caſtilla*, y otros. 208. 1. Levanta 50 Arcabuceros, para guarda de *Blaſco Nuñez*. 200. 2. Es nombrado por èl, *Maeſe de Campo*. 201. 1. Rebela à *Rodrigo de Salaçar*, en en *Quito*, la intencion de paſarſe al *Rei*, *Pedro de Puelles*. 285. 1. Defafia à *Salaçar*, y le ſatisface. 286. 1.

Difunto, ſe aparece muchas veces, à vn Amigo. 131. 1.

Dionifio de Bobadilla, lleva las Cabeças de *Lope de Mendoça*, *Nicolas de Heredia*, y otros, à *Arequepa*. 268. 2. Niegale à *Juana*

Ler-

Leiton, la de *Lope*, y se rie de su Amenaça. 259. Presentalas à *Pedro de Fuentes*. Ayuda a desembolverlas; y lo que dixo; porque olian mal. 259. 2. Và à la Villa de *Plata* con 30 Arcabuceros. 309. 2. Recoje el Oro, y Plata; y và al *Cozco*. 313. 1. Muere Ajusticiado. 340. 1. Llevan su Cabeça al *Rollo* de *Arequepa*, y quitan la de *Lope de Mendoza*. 340. 2.

Dios hace grandes Milagros, en favor de los *Conquistadores* del *Perù*. 2. 2. Librandolos de Riesgos evidentes. 91. 1. Dà Animo à 13 Hombres para emprehender la Conquista. 13. 2. Dispone los Animos de los *Indios*, à recibirlos. 33. 1. Y permite las Guerras entre *Atabuallpa*, y *Huascar*, para mas facil entrada. 53. 2. Castiga por los mismos filos, que se peca. 43. 2. Manifiesta su Poder, en los *Espanoles* 102. 1. No prende el Fuego su Capilla en la Casa de *Viracocha*. 96. 1. Prodigio en los *Reies*. 207. 2. *

Dios pamama. s. Madre de Dios. 99. 2.

Dios papaiam. s. Abuela de Dios. 99. 2.

Diputados de *Megico* llegan à *Castilla*, pasan à *Alemania*, y configuen la Revocacion de las *Ordenanças*. 181. 2.

Discordia. Ministro Provincial del *Demonio*. 192. 2. Mal hallada entre los *Indios*, se introduce en los *Espanoles*. 85. 1. 87. 2. Dura entre los de *Almagro*, el *Moço*. 161. 1. La de los Generales del Campo contra *Giron*, y los Oidores. 429. 1. Y con Pablo de Meneses. 445. 1. 447. 2. Dá mucho contento à los Rebeldes. 150. 1. *

Don. Vulgariçado, aun entre los Indios. 17. 1.

Ducado, tiene 375. mrs. 50. 1.

Doña Dulce, Hermana de *San Fernando*, se ajusta con èl, por 30ȳ mrs. 5. 1.

Duque de Alva, concurre à la Junta, sobre la Alteracion de *Gonçalo*. 268. 1.

E

Egar de Guzman, Natural de *Sevilla*, Padrino de *Baltasar Perez*, en el Desafio, previene à *Hernan Megia* para reñir. 386. 2. Tirale la Espada, y le dà con la Daga, dejandole dentro, de la Cabeça, la punta. 387. 1. Trae las quatro Espadas, y á su Ahijado à cuestas à curar. 387. 1. Viene à la Plata, para librarse por la Corona de la Muerte de Megia. 390. 1. Vno de la Conjuracion, contra *Pedro Hinojosa*, se alça en *Potocsi* con el aviso de *D. Sebastian de Castilla*, y prende algunos Vecinos. 392. 2. Và à la Fundicion, prende los Oficiales, y roba Millon y medio. 393. 1. Que no sirvièron nada. 398. 2. Hecha Vando para que todos se junten en la Plaça, y embia Socorro à *Juan Ramon*. 394. Sale al Arma, que tocò *Antonio Lujan*. 399. 1. Es Preso, y Muerto, Arrastrado, y hecho Quartos. 399. 1.

Doña Elena de Figueroa, de la Casa de Feria, Madre de *Don Pedro de Cabrera*. 414. 1.

Embidia, inventa Calumnias contra los Buenos. 153. 1. *

Encamisada, que quiere dàr *Giron* á los *Oidores*. 452. 2.

Al Enemigo, que huye Puente de Plata. 232. 2.

Don Enrique III. Rei de *Espaňa*, funda siete Capellanias, con 1500 mrs. de Renta, cada Año; y los Aniversarios à 20ȳ mrs. 6. 2. Toma en recompensa de vn Juro, vna Villa, á vna Viuda. 8. 1.

Enrique VII. de *Inglaterra*, desprecia las Proposiciones de *Don Christoval Colon*. 7. 1.

Don Enrique de Guzman, Duque de Medina-Sidonia, no admite à Colon. 7. 1.

Entierros de los *Yncas* en el *Cozco*, mejores que los de *Quitu*. 46. 2.

Entrada en los *Musus* por *Diego d. Rojas*. 255. 2.

Escalantes, Cuñados de *Vasco de Guevara*, escapan por los Corrales de la Casa de *Alonso de Loaisa*, la Noche de su Boda. 408. 1. Y dos Noches despues, se vàn à los *Reies*, huyendo de *Giron*. 412. 1.

Esmeraldas, quiebranlas en *Coaqui* los *Espaňoles*, para vèr si eran Finas, y en *Tumpiz*. 18. 1.

Espaňa, falta de dinero, antes que se descubriesen las *Indias*. 5. 7. 1. Tiene muchos Maestros oy. 49. 1.

Espaňolas, primeras, que pasaron al *Perù*, se elaron. 59. 2. 60. 1.

Espaňoles, ansiosos de Nuevas Tierras. 2. 1. Murmuran de *Piçarro*, y sus Compaňeros. 2. 2. Algunos se quieren bolver con *Almagro*, desde la *Isla del Gallo*. 11. 2. Dexan à *Piçarro* excepto. 13. y estos pasan con èl á la *Gorgona*. 12. 2. Dos, ò tres se quedan escondidos en *Tumpiz*. 16. 1. Mueren algunos de *Piçarro* de nueva Enfermedad. 18. 1. Reparten el Despojo de la *Isla de Puna*. 18. 2. Quando fueron al *Perù*? 480. 1. Perecen tres Embiados de *Piçarro* à *Tumpiz*. 19. 1. Engrandecen el animo, en las Indias. 19. 2. Desconfian algunos de la Embajada; y Regalo de *Atabuallpa*. 21. 2. Decian à los *Indios*, echasen *Oro*, y *Plata* en los Pesebres, para tener gratos à los *Cavallos*. 22. 2. 38. 2. Creen muchos errores por falta de Interprete. 25. 1. Interpretes del *Perù*, como han puesto en el Idioma las voces, para explicar los Misterios de la Feè. 29. 2. Embisten à los Indios delante *Atabuallpa*. 32. 2. Despojan vn *Idolo*. 33. 1. Alancean los de à Cavallo álos *Indios*, y los de à Pie con *Piçarro*. Prenden á *Atabuallpa*. 35. 1. Despojo, que hallaron. 35. 2. Creen los entretiene *Atabuallpa*, en dàr su rescate por juntar Gente. 36. 2. Tenian por Brujerias la Profecia de *Huayna Capac*, y la Adoracion, que les daban. 41. 2. Su contento, de las Noticias à *Hernando de Soto*, y otros, sobre las Riqueças del Imperio. 41. 1. Desean desembaraçarse de *Atabuallpa*, y para què? 45. 2. Dudan en matarle, ò embiarle à *Espaňa*. 46. 1. 48. 1. No oyen la Apelacion à *Atabuallpa*, y estàn cerca de reñir dos Partidos, que se formaron. 48. 2. Quedan Dueños del Imperio, muertos *Huascar*, y *Atabuallpa*. 52. 1. Jactancia de algunos, y Conocimiento de otros. 52. 2. 53. 1. Sino huvieran hallado dispuestos los *Indios*, perecieran. 253. Llamavanlos *Viracochas*, y *Incas*, los *Indios*. 54. 2. 331. 2. Adorados por *Dioses*. 54. 2. *Hijos del Sol*. 331. 2. Muchos de las otras *Ciudades*, è *Islas* de las *Indias*, ván á las Riqueças del *Perù*. 56. 1. 77. 2. Les dotò Dios de gran Animo, para las Conquistas. 58. 1. Casanse algunos con *Indias*, y por què? 58. 2. Admiranse de vèr Nevar tan cerca de la *Equinocial*. 59. 2. Hielanse muchos de los de *Alvarado*. 59. 2. Presos por *Atauchi*, son curados con cuidado. 64. 2. Admi-

ran la Liberalidad, y Capitulaciones de los *Indios*. 65. 1. Entran en el *Cozco*, y Riqueças que hallan. 66. 2. Mayores, que las de *Caxamarca*. 67. 1. Maltratan à los *Indios*, porque descubran Tesoros. 66. 1. Algunos se escondieron en los *Antis*, de sus Enemigos. 70. 1. Los de *Alvarado*, y *Almagro* se componen, estando à punto de Pelear. 71. 1. Dàn muerte à 53 los de *Quizquiz*. 77. 1. Y huien otros. 77. 2. Fue Milagro no perecer todos. 78. 2. No sabian muchas veces, como quedaban victoriosos. 78. 2. Murieron desgraciadamente todos los que concurrieron à la Muerte de *Atahualipa*. 46. 2. Reparten el Rescate. 50. 51. 52. Los de *Pizarro* se Alborotan con los de *Almagro*, hasta llegar à las manos. 86. 1. Dejan algunos sus Repartimientos en el *Cozco*, por ir con Almagro á *Chili*. 56. 2. Hielanse pasando la Sierra. 150. Y 100 *Indios*. 88. 1. Y algunos Negros. 90. 2. Y de los que iban en su Socorro. 89. 2. Cortesanos los motejan à los *Conquistadores*, de no merecer lo que han ganado. 93. 1. Los del *Cozco* alojados en las Casas del *Inca Viracocha*. 96. 1. Su Valor contra *Manco Inca*, y como se mantenian. 96. Armados de Dia, y de Noche. 96. 2. Creen, que los *Ingas* han muerto à los demàs *Espanoles*. 97. 1. Resuelven morir, Confesados antes, con las Armas en la mano. 97. 2. Cobran nuevo Aliento con los Favores de *Nuestra Señora*, y de *Santiago*. 97. 2. 98. Buelvense à la Casa de *Viracocha*, y la destinan para *Iglesia*. 99. 1. Votos, y Promesas, que hacen, y Animo que cobran. 98. Curanse en las Casas del *Viracocha*. 99. 1. Retiran a los *Indios*. 102. 1. 106. Pocos resisten à 200 *Indios*, sin tener Cirujanos. 102. 1. Combaten la Fortaleça del *Cozco*. 102. 2. Como remediaron su Necesidad. 103. 2. A dos, quita vn *Indio* las *Lanças*. 104. 1. Mueren. 470. Que iban de socorro al *Cozco*, con quatro Capitanes, à manos de los *Indios*. 106. 1. Murieron mas de 700 en el *Levantamiento General*. 106. 1. 465. 2. 464. 1. En Puna dàn muerte à muchos con iguales Armas, los *Indios*. 111. 2. Fueron vencidos en algunas Batallas. 111. 2. Amigos de *Almagro*, le instan à quebrantar las Treguas. 113. 1. Los del *Cozco* le rinden à *Almagro*, de temor del Fuego, que les pegò. 113. 2. Desventuras de los que entraron, en *Buenaventura*, y con *Garciasso*. 115. 484. 485. Mas de 80 murieron en ella. 116. 2. Sed que padecen, los que llevaba al *Cozco*, el *Mariscal*. 117. 2. Presos por *Almagro*, en el *Cozco*, y su numero. 121. 2. Escapan ciento, corrompiendo las Guardas. 122. 2. Muchos dejan los Cavallos por servir en la Infanteria, y con *Gonçalo*. 122. 2. Como? 125. 1. Se marean en las *Sierras* del *Perù*. 124. 2. Y ciegan de la Nieve por algun Tiempo. 322. 2. Ahoganse algunos de los Amigos de *Pizarro*, en la Prision del *Cozco*. 126. 1. Otros hacen grandes Crueldades despues de la Batalla de las *Salinas*. 129. 1. y hechan la culpa de ellas à los Vencidos, con el *Mariscal*. 129. 1. Odio, que resulta entre ambos Vandos. 132. 2. Sujetan mas de 500 Leguas, despues de la Batalla, con muchas Muertes. 134. 2. Mas sentian las Heridas de los Cavallos, que las suias. 137. 1. Dejan el Ganado, y Bastimento en la *Cordillera*, y Necesidad, que padecen con *Gonçalo*, en la Conquista de la *Canela*. 140. 1. Sustentanse con Raices, y Frutas Silvestres. 140. 2. Admiranse de ver el *Salto, ò Caida* de Agua del Rio *Orellana*. 141. 1. Y lo hondo de su *Canal*, en la qual cae vno, y mueren muchos, de las Aguas continuas, y Hambres. 191. 2. Hacen vn Vergantin, y le echan en el *Rio*, con gran Alboroço. 142. 1. Faltales la *Sal*, y el Vestido, comense los Cavallos, Lebreles, y las Yervas, y mueren. 280. 163. Llegan al Termino de *Quitu*. 264. 1. Reparanse. 164. 2. Muchos se han alçado con Navios agenos, para hacer sus Conquistas. 143. 1. Los de *Almagro*, à la Ciudad de los *Reies*, otros para vengar su Muerte. 145. 1. Ponen vna Picota con tres Sogas, vna àcia la Casa de *Pizarro*. 145. 2. Indignanse de que *Pizarro* no le enoje. 145. 1. Y tratan de matarle, ò esperar à *Vaca de Castro*. 146. 1. Como vivian? 145. 2. Procuran la Muerte de *Pizarro*, por vna accion de su Secretario. 146. 2. Y el recato de èl. 147. 1. Trece, vàn con *Juan de Rada*, à su Casa. 147. 2. Y dàn muerte à *Francisco de Chaves*, á *Pizarro*, à su Hermano Materno, y dos Pages. 148. Mueren quatro de los Agresores, y se les juntan otros. 148. 2. Los de la Ciudad de los *Reies*, divididos. 154. 1. Vàn muchos à ella, con la Novedad. 151. 1. Huien mas de 50 de los de *Almagro el Moço*, del *Cozco*, y los hacen bolver. 156. 2. Los del *Cozco*, *Charcas*, *Arequepa*, muy prompstos al Real Servicio. 157. 1. Los de *Almagro el Moço*, se indignan del trato doble de *Vaca de Castro*. 166. Y temen sus Soldados la Batalla. 166. 2. Animanse, y Pelean. 168. 2. No pueden los de *Almagro* estarse quietos, viendose embestir. 169. 1. Vno se escusa medroso, de la Batalla. 169. 1. Los de *Almagro el Moço* mudan sus Vandas, tomando las Coloradas de los del *Rei*. 170. 1. Vno mata once de *Almagro*, à sangre fria. 171. 2. Muchos Muertos, y Heridos en la Batalla. 171. 2. Los que se hallaron con *Pizarro*, y *Almagro*, son privados de sus *Repartimientos*, y los *Jueces*, y *Ministros Reales*. 176. 2. 189 Generalmente pagaban á los *Indios*. 177. 1. Empieçan à tratar de su Remedio las *Nuevas Ordenanças*. 178. 1. Los de *Megico* se juntan. 180. 1. Su Gala, y Biçarria. 180. 1. Llevan los del *Cozco*, à su Ciudad la Artilleria de *Huamanca*. 186. 1. Decian contra las *Ordenanças*, los del *Perù*, que se avian hecho por Embidiosos, y Hipocritas. 186. 2. Casos, que acordaban culpandolas. 190. 1. Ocho, que estaban con *Manco Inca*, son muertos, por la Locura de vno. 195. 1. 196. 2. Huiense de *Gonçalo* 40 y no hallan modo de juntarse con el *Virrei Blasco Nuñez*. 102. 1. Llegan por la Costa à los *Reies*, y hallanle yà Preso. 202. 2. Desunense, y huien, ó se esconden. 202. 2. Y lo mismo hacian otros del *Cozco*, la *Plata*, y los *Charcas*. 217. 1. A muchos dieron Muerte los Indios bravos, y à otros las Fieras. 217. 2. Algunos de los *Reies* se alegraban de los malos Sucesos del *Virrei*. 205. 2. Y tenian gran deseo, de que le echasen de la Tierra. 205. 2. Roban los Aposentos de sus Criados. 212. 1. Ayudavanse vnos

vnos á otros, los *Conquistadores*. 217. 1. Perdieron la Costumbre de Jurar, en el *Perù*, y en la *Carrera de Indias*, y por què? 229. 1. Era Estilo en aquellos Soldados, no tomar Pagas. 256. 1. 264. 2. 259. 2. sino prestado, y lo pagaban despues. 256. 1. Los de *Gonçalo*, què decian sobre su Alçamiento. 261. 2. En què se ocupaban, despues que entrò en los *Reies*. 266. Reciben grandes Dadivas, de *Gonçalo*, y sacan muchas Galas, y Cifras, en su Aplauso. 282. 2. Todos traìan adereço de herrar sus Cavallos. 310. 1. Tenian animo de pasarse à *Gasca*. 291. 2. Alboroto de ver, los que se le huian. 295. 2. En la Batalla de *Huarina* perecieron los mas Valientes del *Perù*. 306. 1. Y de los Heridos cuidaron los Vencedores. 315. 2. Los de *Gonçalo* se pasan à *Gasca*. 334. Traman prender, ò matar al *Arçobispo* de los *Reies*, à *Cianca*, y otros, creiendolos Autores del Repartimiento de *Gasca*. 351. 2. 556. 1. Algunos no creian, el Perdon. 358. 1. Jactancia, de lo qne avian hecho. 358. 1. Quieren impedir, à los Oidores, el castigo de *Salvador de Loçana*, y otros, rendidos, debajo de Palabra. 422. 1. Sentimiento de la Desgracia de *Pedro de Valdivia*. 424. 2. Sus exercicios Militares, en el Exercito, contra *Giron*. 422. 2. Y de quantos, y como se componia? 222. 1. Lo que decian los de los *Reies*, de la Jornada de *Villacori*. 428. 1. Y de la Eleccion de General, en *Pablo de Menefes*. 428. 2. Aborrecian à los de *Giron*, y por què? 456. 1. Regocijados, con la venida del *Virrei*, *Don Andres Hurtado*. 468. 1. Y Fiestas, que le hicieron. 469. 1. Embiados à *Espaùa* 37 Pretendientes benemeritos, y por què? 472. 2. 473. 1. 480. 2. Vienen mui pobres, vendiendo lo que tenian, y perdiendo lo que dejaron. 473. 2. Premialos el *Rei*. 492. 2. Y le causa Estrañeça al *Virrei*, que los Desterrò. 194. 1. Comerciaban, sin descredito, en *Cuca*, y *Ropa* de *Indios*. 482. 1. Como se trataban los de vna Patria. 482. 2. Los del *Cozco*, no creen la Sentencia contra *Tupac Amaru*, y egecutada se asombran. 500. 2.

Lic. Esquivel, Estremeño. 382. 2. Prende à *Aguirre*, y le condena à Açotes; y por què? 381. 2. No quiere revocar la Sentencia. 382. 1. Acaba su Oficio, y sale de *Potoesi*, y *Aguirre* le sigue mas de 500 Leguas; y hasta el *Cozco*. 382. 2. No admite à *Gomez de Tordoya*, que se ofrece quedarle, en su Casa, y es muerto, de vna Puñalada, por *Aguirre*. 382. 1. 383. 2.

Estancias, llaman en las *Indias*, las Heredades del Campo. 337. 2.

Estevan Silvestre, pone à *Giron* la Lança al pecho, para que se rinda. 458. 1.

Excelencia: Niegasela al primer Virrei que la tuvo, el *Conde de Nieva*, y muere de Enojo. 495. 2.

Estrellas, que corrieron el Aire antes de la muerte de *Atabuallpa*. 441.

Estremadura, Provincia, alabada. 350. Sus Hijos ganaron la mejor parte de las *Indias*. 350. 2.

Expositos, se admiten à las Dignidades. 133. 1.

F

Fabian Garcia Moyano, Hermano de *Sebastian de Belalcaçar*. 18. 1.

Fama, aumenta las Cosas. 74. 1. 185. 2. Apetecida de los Hombres. 312. 2.

D. Feliciano Rodriguez de Villa-Fuerte, Hijo segundo de *Francisco*, regala al *Autor*, con dos Reloges, de *Sol*, y *Luna*, y vn *Relicario*, hechos por èl. 446. 2.

Felipe II. queda por Governador de *Espaùa*, y cuidado, que le dàn las alteraciones del *Perù*. 268. 1. Manda hacer vna Junta, y escrive al Emperador, para que se revoquen las *Ordenanças*. 268. 2. Mercedes, que hiço à *D. Carlos*, *Paullu*. 500. Aspereça con que recibiò à *D. Francisco de Toledo*, quando bolviò del *Perù*. 503. 2.

D. Felipe Inca, Hijo de *Huayna Capac*, Avenenado, y por què? 102. 1.

Felipillo, *Indio* Plebeio, de *Puna*. 29. 1. De malas propriedades. 109. 1. Interprete de *Pizarro*. 21. 1. Christiano, sin saber el *Credo*. 29. 2. Entendia mal el *Lenguage* de los *Incas*, y èl *Espaùol*. 109. 1. Interpreta mal à *Atabuallpa*, lo que le dijo *Hernando de Soto*. 25. 1. Daños, que causò, interpretando mal lo que respondiò. 28. 1. Enamorase de vna Muger de *Atabuallpa*, y levantale vn falso Testimonio. 46. Interpretaba los dichos de los Testigos, como queria. 46. 1. Llevale *Alonso Ruiz*, para entender vn *Indio* del *Cozco*. 68. 1. Và con *Almagro*, y pasase à *Don Pedro de Alvarado*, y lo que le ofreciò. 70. 2. Hiço esta Traicion, por el miedo del Castigo, que temia de lo que dijo contra *Atabuallpa*. 108. 2. Intercede por èl *Pedro de Alvarado*, y no le quema *Almagro*. 71. Buelvese à huir de los *Espaùoles*, y le cogen los de *Almagro*. 108. 2. Es desquartiçado, y confiesa la falsa Acusacion, contra *Atabuallpa*. 108. 2. 109. 1. *

D. Felipe Enriquez, herido junto à *Amancay*, por los de *Giron*. 433. 2.

Felipe Gutierrez, và à la Conquista de la Provincia de *Mussu*. 173. 2. Hasele degollar *Gonçalo*, en *Huamanca*. 207. 1. 298. 2.

D. Felipe de Mendoza, Capitan de Artilleria, entra en el *Cozco* con el Egercito Real, contra *Giron*, y lo que hiço. 448. 2.

S. Fernando, *Rei de Espaùa*, ganà à *Cordova*, y *Sevilla*. 4. 1. Y dà las Armas de Castilla á *Garci Perez de Vargas*. 485. 2. Llama á *Rui Diaz de los Camerot*, y le toma sus Fortaleças, recompensandole, con 14ȳ mrs. de *Oro*. 4. 2. Paga 30ȳ mrs. à su Padre, y cesa la Guerra, que le moviò sobre ellos. 4. 1. Ajustase con sus Hermanos, y vienese à *Benavente*. 5. 1. Casa con *Doña Juana*, y embiò à *Cordova* 50ȳ mrs. de socorro. 5. 1.

D. Fernando, y *Doña Isabel*, Reies Catolicos, gastaban en la Casa Real 12ȳ ducados de Vellon. 6. 2. Por què no atendieron à *Colon*, para sus Descubrimientos? 7. 1. Oienle, introducido, por el *Cardenal Mendoza*, y capitulan el Descubrimiento de *Indias*, y Mercedes que le hacen. 7. 2.

D. Fernando, *Infante de Antequera*, habla à las Cortes. 5. 2. Pide Socorro, contra el *Rei de Granada*, y que se guarde el *Estrecho*. 6. 1. Què importaban Lanças, y Pertrechos? 6. 2. Pide Socorro à la Reina *Doña Catalina*, para ganar à *Antequera*. 6. 2.

TABLA

Fernan Cortès, se retirá de los Indios, en *Mexico*, con gran Perdida. 57. 1. Su Discordia con el *Virrei, D. Antonio de Mendoza*, sobre la Conquista de *Cibola*. 80. 2. Embia Armas, y Vestidos de Socorro à *Piçarro*. 110.

D. Fernando de Guzmán, và con *Pedro de Ursua*, à la Conquista del *Rio Orellana*. 494. 2. Dale muerte, y levantandose, por *Rei*, es èl tambien muerto. 495. 1.

Fernando Piçarro, Hijo de *Gonçalo*. 265. 1.

Fernando. Vease *Hernando*.

Fiesta, del *Corpus-Christi*, como se Celebraba en el *Cozco*. 462. 463. *

Flamencos, persuadidos con grandes Ofertas, por el *P. Casas*, à que le alcançen el Governo de *Cumana*. 188. 1. Uno ganò mas de 20ų Ducados de Apuestas: y lo que decia de *Mexico*. 179. 2.

Fortaleza, de *Tumpiz*. 14. 2. Avia en ella muchos Plateros, y para què? 15. 1. La del *Cozco*. 93. 2. *

Fortuna, no se contenta con vna Desgracia, dá muchas. 290. 2.

Franceses, Pyratas, causan miedo à la *Ciudad de Nombre de Dios*. 269. 1. Muertos en vn Vanquete, por el Governador de *Santa Marta*. 269. 1.

ancia, su Renta 400ų Francos, en tiempo de *Luis VI*. Y 14 Millones, en tiempo de *Luis IX*. 4. 1.

Doña Francisca de Çuñiga, muger de *Pero Lopez Caçalla*, và con su Marido, y los Vecinos del *Cozco*, à los *Reies*. 412. 2.

Doña Francisca Piçarro, Hija de *Piçarro*, y sus Hermanos, embarcados por *Blasco Nuñez*. 211. Tratòse su Casamiento con el *Lic. Carvajal*. 295. 1. Quedò en poder de *D. Antonio de Ribera*, quando *Gonçalo* saliò de los *Reies*. 296. 2. *

Maese Francisco, Preso por *Carvajal*, y perdonado de lo hecho, y que hace. 346. 1. Buelvele á prender huido, y tambien le perdona. 346. 2.

Francisco de Aguirre, hace guarda al *Lic. Cepeda*. 215. 1. Và de orden de *Antonio de Robles*, à reconocer la Gente de *Diego Centeno*, y se queda con èl. 286. 1.

Francisco de Almendras, hiço tantos Beneficios à *Diego Centeno*, que le llamaba *Padre*. 221. 1. Toma el Camino del *Cozco*, à los *Reies*, y no deja pasar à nadie. 199. 1. Và por Teniente de *Gonçalo*, à la *Plata*. 220. 1. 234. 1. Lleva consigo à *Centeno*. 221. 1. Prende à *D. Gomez de Lund*, y sin hacer caso del Ruego de los Vecinos, y le manda Degollar. 234. 2. Diò le muerte, *Centeno*. 220. 2.

Francisco Ampuero, se señala en la Batalla contra *Almagro el Moço*. 171. 1. Llevò el Estandarte de *Gonçalo*, en la Batalla contra el *Virrei*. 247. 2. Acaba de Derrotar su Cavalleria. 249. 1. Deja à *Gonçalo*, y se pasa á *Lorenço de Aldana*. 292. 2.

Francisco Añasco, vá con *Juan Ramon*, à dar muerte à el *Mariscal*. 394. 1. Quejolo de *Gasca*, intenta Rebelarse. 488. 2. Como le disuadiò *Garcilaso*? 489. 1.

Francisco Arnao, Preso por *Baltasar Velasquez*, Muerto, y hecho Quartos 400. 1.

Francisco Barahona, iba al lado de *Hernando Piçarro*, en la Batalla de las *Salinas*. 127. 1. Dale Muerte *Rodrigo de Orgoños*. 127. 2.

Francisco Barrientos, es Muerto por los de *Giron*, en el Paso del *Rio Amancay*. 437. 2.

Francisco de Barrio-Nuevo, Governador, con otros, de los *Reies*, por *Vaca de Castro*. 158. 2. Y despues por su Teniente. 160. 1. Pide Licencia á *Gonçalo*, para ir à Presentarse à los *Reies*, y se pasa á *Lorenço de Aldana*. 292. 2.

Fr. Francisco Bobadilla, Provincial de la *Merced*, es nombrado Arbitro entre *Piçarro*, y *Almagro*, y dà Sentencia. 123.

Francisco Boloña, descubre à *Giron* los Tesoros, de los del *Mariscal*, y và por ellos, con *Antcuio Carrillo*. 442. 1. Dà Muerte con otros à *Carrillo*, y restituie las Haciendas á sus Dueños. 443. 1.

Francisco Carvajal, Vecino de los *Reies*, sigue á *Baltasar de Loaysa*. 206. 2.

Francisco de Carvajal, Natural de *Ragama*, Aldea de *Arevalo*. 344. 1. Fue Alferez en la Batalla de *Ravena*. 441. 1. Y Soldado del *Gran Capitan*. 238. 2. 341. 1. Se hallò en la Prision del *Rei Francisco de Francia*, y en el *Saco de Roma*, y què saqueò? 344. 1. Pasò à *Mexico*, con su Muger. 344. 1. Vino al *Perù*. 344. 2. Embiado por el *Virrei Don Antonio de Mendoza*, como Hombre señalado. 314. 1. Llega à *Arequepa*, y se queda en vn Rincon de la Plaça, por falta de Posada. 314. 1. Hospedale *Miguel Cornejo*, hasta que *Piçarro* le diò *Indios*. 314. 2. 427. 2. Fue Alcalde Ordinario del *Cozco*. 155. 1. y el mayor Soldado, que ha pasado à *Indias*. 321. 1. Desde *Julio Cesar*, no le ha avido mayor. 232. 2. Su Estatura. 337. 1. Hombre de Palabra. 344. 2. Muy Agradecido. 344. 1. Sabia en què Tiempo, y caso avia de vencer á su Contrario. 302. 1. Prevenia con Prudencia Militar, lo que podia suceder. 304. 1. Fue Hombre rarisimo. 291. 1. Los *Historiadores*, le levantan muchos Testimonios. 308. 2. No fue tan malo, como le Pintan. 314. 1. Entretiene á los Mensajeros de *Almagro el Moço*, en el *Cozco*. 155. 2. Hacele *Vaca de Castro*, su Sargento Maior. 160. 2. Persuade á la Batalla à *Almagro el Moço*. 168. 1. Cubre vna Calle, que abriò en su Esquadron, vn Balaço de *Almagro*, y le embiste. 168. 2. Desarmale, dando à entender no temia la Artilleria. 169. 1. Hace, que embista la Cavalleria. 169. 2. Su Valor, y Destreça en la Batalla. 170. 1. Hacia mui de veras quanto convenia al Partido, que seguia. 226. 1. Era Cruel con sus Enemigos. 238. 2. Y mataba, los que tenia por Maiores. 239. 2. sin hacer mucha averiguacion. 347. 1. Tomaba lo que le davan, los que no eran mui Culpados. 347. 1. Siempre estaba ocupado, y què respondia à los que le decian, quando Dormia? 318. 2. Egercitaba mucho su Milicia. 346. 1. Su aviso à los que Trabajaban. 318. 2. Quiso venirse à *Espaòa*, antes de la Guerra de *Gonçalo*. 343. 2. Dà vn Banquete á los Suios, y lo que respondiò à su Muger. 347. 1. Maese de Campo de *Gonçalo*. 155. 1. 206. 2. 282. 2. Quita con disimulo la Espada à *Gaspar Rodriguez*. 207. 1. Indignase de verse exceptuado, en el Perdon de *Blasco Nuñez*, y và á dàr Carrote, à los que le traian. 207. 2. Interpreta la Orden de los *Oidores*, para *Gonçalo*. 216. 2. Vá á los *Reies*, y con què Orden? 219. 2. Prende 28 de los que se huieron á *Gonçalo*, en el

al Viaje á los *Reies*, y eſconderſe los otros. 218. 2. 221. 2. Ahorca tres, burlandoſe de ellos. 219. 1. por dàr miedo à los *Oidores*, y Vecinos. 219. 2. Buſca à tres de los eſcondidos, en Caſa de *Juana de Leyton*, à quien avia criado. 258. 2. Dejalos, y por què? 259. 1. Và al Convento de *Santo Domingo*, à buſcar á *Garcilaſo*, y no le halla. 222. Diſimula con otro, y deſcubierto, por vn Soldado, le manda Ahorcar. 222. 1. Contradice ſe embien Menſajeros al *Rei*. 224. 1. y que los *Oidores* preſos, vengan à dàr cuenta. 224. 2. Manda confeſar al *Lic. Benito de Carvajal*, con prieſa. 215. 1. Su colera, templada, con vn *Tejuelo de Oro*. 225. 2. quando ſe dejaba cohechar. 225. 2. 226. 1. Dava ſu raçon en los Diſcurſos, y Argumentos, que hacia *Cepeda*, ſobre el Origen de Reinar. 230. 1. Perſigue à *Blaſco Nuñez*, con 50 Hombres 232. 1. Alcançale, dale vn Arma, y rehuie la Batalla, y algunos le culpan. 232. 2. Socorrele *Gonçalo*, y llega haſta *Ayahuaca*. 232. 2. Và contra *Diego Centeno*, y en *San Miguel*, dà Garrote à vn Regidor, y prende á otros. 237. 2. que ſe libran por Dinero, y paſa à *Truxillo*, y à los *Reies*. 237. 2. Và à *Huamanca* con 200 Hombres, y cobra Tributo. 238. 1. Dá muerte à algunos, que Acuſaron, los de los *Reies*, y quiere bolverſe, y llega llamado, al *Cozco*. 238. 1. Ahorca à quatro de ſus Vecinos, Leales. Saca 300 Hombres, y và al *Collao*. 238. 2. Si eſtaban mal con èl, ſus Soldados? 238. 2. A los que ſe andaban paſando de vn vando à otro, llamaba *Tejedores*, y *Paſadores*. 240. 2. 238. 2. Cuidaba de los que eran Conſtantes, en vna parcialidad. 240. 2. Sigue à *Diego Centeno*, y lleva delante 24 Picas, que decia avian de acabarle. 239. 1. Dà inhumanamente Garrote, à vn Arcabucero. 239. 2. Burla, que le hiço vno de los que llamaba *Tejedores*. 240. 1. Lo que deçia de ellos, y de los Frailes, que andaban en el Egercito. 241. 2. Sigue à *Centeno*, con gran prieſa, quitandole Gente, y Carruaje. 252. 1. Su regocijo, de que no ſe le eſcaparia. 252. 2. Engañale *Centeno*, y ſu indignacion. 253. 1. Alaba la Retirada, y buelve à perſeguirle, haſta dejarle con 80 Hombres. 253. 2. Pierde el raſtro en *Arequepa*. 254. 1. Quiere cojer el Navio de *Ribadeneyra*, y huie. 254. 1. Manda à vn Capitan, ſiga à *Lope de Mendoça*, y èl ſe và à la *Plata*, y ſale à buſcar à *Lope de Mendoça*. 255. 2. Burlaſe de èl, por que ſe ſaliò del Pueblo, que tenia ocupado, y le ſaquèa. 256. 1. Carta fingida, que hiço eſcrivir à los Contrarios, y que creiò *Lope*. 256. 2. Rechaçale en el Pueblo, y herido ſigue à *Lope*, por el Raſtro. 257. 1. con ocho Soldados. 257. 2. Lo que dijo, ſabiendo que le ſaqueaban ſu Hacienda, y la reſtaura. 257. 1. Prende à *Lope* en vn Pueblo de *Indios*. 257. 2. Hacele dàr Garrote, y cortar la Cabeça, y á *Nicolas de Heredia*, y à otros tres, y perdona á los demàs. 258. 1. dandoles Armas, y Cavallos. 259. 1. Và à los *Charcas*, y lo que le ſucediò en la *Plata*, con vn Alcalde. 258. 1. Ponia los *Indios* Vacos, en Cabeça de *Gonçalo*. 258. 1. Imitabanle muchos, ſus Donaires. 259. 2. Recoje *Plata*, para embiar à *Gonçalo*. Deſcubre vna Conjuracion, y haçe matar à ſeis, ò ſiete Soldados, de *Heredia*. 259. 2. 260. 1. Perdona á los demàs, y los embia à *Gonçalo*, que manda vaian à los *Reies*. 260. 1. Eſcrive à *Gonçalo*, perſuadiendole à que ſe llame *Rei*. 260. 265. 2. Lo que le dijo ſobre eſto, quando le viò en los *Charcas*. 260. 261. Llamabale *Padre*, *Gonçalo*. 264. 2. Juntaſe con èl, y le dà cerca de vn Millon de Peſos. 265. 2. Es llamado, para oìr las Cartas del *Rei*, y de *Gaſca*. 274. 275. Vota, que ſe admita el Perdon, y como ſe avia de traer à *Gaſca*. 276. 2. En la Junta Publica, inſiſte en lo miſmo, y què reſpondiò, diciendole, que yà tenia miedo. 277. 1. Và à prevenir algunas coſas, y le hacen à *Gonçalo*, en tanto, quemar los Navios, y lo que ſobre eſto llorò, y dijo. 281. 1. Queda en ſu empleo en el Egercito, y con vna Compañia de Arcabuceros. 282. 2. No quiere hacer nueva Vandera, como los demàs. 282. 2. Burlaſe de la Sentencia de *Cepeda*, contra *Gaſca*. 283. Opoñeſe à que el *Lic. Carvajal* vaia à *Trugillo*, con 300 Hombres. 284. 2. Hace degollar à *Antonio Altamirano*, y por què 290. 1. Rieſe del Juramento, que *Cepeda* ſolicitaba, para afirmar los de *Gonçalo*. 291. 1. Reſponde à *Gonçalo*, al cargo de no aver dejado ir à *Trugillo* al *Lic. Carvajal*. 295. 1. Lo que le anunciò, ſe viò cumplido. 195. 2. Satisface á *Gonçalo*, ſobre averſe paſado à *Gaſca*, *Franciſco Voſſo*. 300. 1. Temele *Diego Centeno*, y forma el Egercito de *Gonçalo*, y como? 302. 1. Como iba Armado, y donde hiço poner los Cavallos? 302. 2. Por què recogia las Eſcopetas, de los que huian? 295. 2. Por què no ſe moviò con ſu Eſquadron, en la Batalla de *Huarina*? 303. 2. Lo que le pasò, con ſus Soldados, y les dijo. 304. 1. Recoje à *Gonçalo*, en ſu Eſquadron, è impidele bolver à Pelear. Hierele vn Soldado, y lo que dijo. 306. 2. Debiòſe á èl, la Victoria. 320. 2. que fue notable. 324. 1. ſu cuidado, por *Gonçalo*. 323. 2. Los Capitanes tenian gran confiança, en ſu Experiencia, 330. 1. Halla ocho heridos, de los de *Centeno*, y los acaricia. 308. 2. Ofrece darles Licencia, y echa Vando, para que à todos los de *Centeno*, ſe les dè lo que pidan. 309. 1. Quiere matar à *Garcilaſo*. 341. 1. Llega à *Arequepa*, y embia por los que avian huido. 314. 1. Traenlos, y aparta à *Miguel Cornejo*, y ſe queja, de que huieſe, y le perdona, y à los demàs. 315. 1. 427. 1. Recoje Armas, Cavallos, y Gente, y ſe buelve á *Gonçalo*. 315. 2. Previene todo lo Neceſſario, para ſeguir la Guerra en el *Cozco*. 318. 1. Hace ahogar à *Doña Maria Calderon*, Muger Noble, porque hablava mal de *Gonçalo*, ſin que èl lo ſupieſe. 318 2. 347. 2. Habla à *Gonçalo*, aconſejandole lo que debe hacer, para vencer à *Gaſca*. 323. 1. Replica á la reſpueſta de *Gonçalo*. 323. 2. Su ſentimiento de que no tomaſe ſu conſejo. 324. 1. Pide con gran inſtancia ir àoponerſe à *Gaſca*. 325. 2. Su gran dolor de que no ſe lo permitieſe. 331. 2. Elegido *Juan de Acoſta*, le dice lo que ha de hacer, y como? 326. 1. Aconſeja à *Gonçalo*, ſe retire à *Orcos*, y alli delibere. 328. 2. 329. 1. muchas veces. 330. 1. Sentimiento, que tuvo, de que no admi-

mitiese el Consejo, y temor de su Ruina. 329. 2. y por què? 330. 1. Considerandose perdido, no quiere vsar su oficio, para la Batalla, y se retira à su Compañia. 332. 2. Ponese à Cantar, toda la tarde, de la Batalla. 334. 2. 335. 1. Viendo que todos se iban à *Gasca*, intenta huir en su Cavallo. *Bosecanillo*, cae en vn Arroio, y le prenden, los suios. 337. 1. 342. 2. 341. 2. Pierde su Teforo, que era, el de mas *Oro*. 339. 1. Llevanle à *Gasca*, se junta mucha Gente á injuriarle, y maltratarle. 337. 2. Vè à *Centeno*, y se dà, à èl. 337. 2. Lo que dicen *Gomara*, y *Diego Fernandez*, pasò entre ambos, no es verdad. 341. 1. Llevale *Valdivia*, ante *Gasca*, y reprehendido no responde, y le llevan á la Tienda de *Centeno*, fin que viese mas, à *Gonçalo*. 338. 1. Vàn à burlarse de èl algunos, y èl se burla de ellos. 338. 2. Lo que respondiò à vn *Mercader*, à vn *Acreedor*, à vn *Capitan*, y à dos *Cavalleros*. 339. y á *Diego de Tapia*, su Amigo. 340. 1. Què le sucediò con vno que partia grandes Tajadas? 347. 1. con su Muger, que hallò sus Soldados beodos, y con vn *Preso*, que le diò dos Tejos de *Oro*. 347. 1. con vn Soldado en vn Alojamiento. 348. 1. con vn Soldado Pequeño. 345. 1. con vn Lego. 345. 2. con otro, que queria saber, por què le Mataba? y vn *Mercader*, que se fingiò Compañero. 345. 2. 346. 1. y con otros Soldados. 346. 2. Admiraba su entereça à todos. Otros dichos graciosos 345. 340. 1. 342. 1. su Sentencia. 342. 1. Llama al Secretario de *Gasca*, y le entrega dos *Esmeraldas*, para que las restituia; y otra, para que la gaste en Missas. 343. 1. No admite 10 y Pesos, que le ofrece, y lo que le dijo. 343. 2. Estuvose confesando hasta de Noche. 343. 2 No es cierto estuviese renitente. 342. 1. Sacanle à ajusticiar de Noche, en vna Petaca, en lugar de Seron: buelcase, y llevanle en peso, los de *Centeno*. 343. 2. 344. 1. Iba reçando en Latin, y lo que respondiò, à los Clerigos, que le exortaban. 344. 1. Ahorcanle, y le hacen Quartos. 342. 1. y los pusieron en los quatro Caminos principales del *Cozco*. 348. 1. Lo que le sucediò à vn Muchacho, que entrò el dedo, en vno. 348. 2. Su Cabeça se llevò à los *Reies*, con la de *Gonçalo*. 142. 1. 348. 1. Pusieronlas ambas en la Picota, y con la de *Giron*. Las quita de ella Vno, y las lleva à *San Francisco*. 459. 2. 460. 1. Su Casa en los *Reies*, derribada, y puesto vn Letrero, con su delito, y pena. 342. 1. Lo que dicen los *Autores*, en quanto à su Muerte, no es cierto. 342. 343. 2. ni creible, dijese las Torpeças, que le imputan. 343. 1. Muriò de 84 años. 142. 2. Dejò gran Fama en el *Perù*. 460. 1.

Francisco de Chaves, procura la vida de *Atahuallpa*, con otros. 48. Es preso, y herido por *Quizquiz*. 63. 2. Mandale curar *Titu Atauchi*, y por què? 64. 1. Proponenle los *Indios Capitulaciones, de Paz*, para que las lleve à *Piçarro*. 64. 2. Y propone otras, à los *Indios*. 65. 1. Dejanle ir libre con sus Compañeros, y lo que hablaban por el Camino. 65. 2. Llega al *Cozco*. 68. 2. Admirase de verle, y alaba la Urbanidad de los *Indios*. 69. 1. Abraçale *Manco Inca*, y le dà *Oro*, y *Piedras preciosas*. 73. 1. Và contra los *Indios* de *Cunchucha*. 106. 1. Mandale *Piçarro* cerrar las Puertas à los Conjurados, y no lo hace. 147. 1. Su confiança causò la Muerte, de ambos. 153. 2. y la de vn Criado suio. 154. 1.

Francisco de Chaves, Primo del antecedente, Capitan de *Almagro*, Amigo de *Piçarro*. 125. 2. Và contra los *Indios* de *Huanucu*. 104. 1. Conservale Capitan *Almagro el Moço*. 154. 1.

Francisco de Chaves, Mulato, và con *Gabriel Pernia*, en socorro de *Juan Ramon*. 394. 2. Preso, Muerto, y hecho Quartos, por *Baltasar Velazquez*. 400. 1.

Don Francisco Chilliqui, Cañari, dà muerte à vn *Inca*, que desafiaba à vn *Español*, en el Cerco del *Cozco*. 100. 1. 464. Casò con la Muger de *D. Felipe Jaca*, y si le matò. 102. 1. Se hallò en quatro Batallas, que vencieron los *Españoles*. 464. 2. Como subiò con su Nacion, à adorar el Santisimo Sacramento, para celebrar sus acciones. 464. 1. Alboroto, que causò, y lo que dijo. 464. 2. 465. 1. Murmurabanle los *Indios*. 465. 1.

Francisco de los Cobos, goçaba vno y medio de la *Plata*, y *Oro*, que se llevase, à Quiñtar, y con què carga? 262. 1. Concurre á la Junta, sobre los Alborotos de *Gonçalo*. 268. 1. Su dictamen, contra las Nuevas *Ordenanças*. 176. 1.

Don Francisco de Cordova, favorece al *Autor*. 312. 1.

Don Francisco de la Cueva, casò con vna Hija, de *Don Pedro de Alvarado*. 81. 1.

Francisco de las Cuevas, ofrece à *Pablo de Meneses* buscar Maiz, embiale, y se pasa à *Giron*. 425. 2.

Francisco de Cuellar, vno de los 13 que quedaron, con *Piçarro*, en la Isla del *Gallo*. 12. 2.

Francisco Delgadillo, Corregidor de *Piura*, embia a *Tumpiz* à juntar Gente, à *Francisco de Silva*. 423. 1. Es Preso por èl, llevado en Cadenas á *Cassamarca*. 424. 1. Libre, pide favor, y castiga algunos de los Conjurados. 424. 2.

Francisco de Escobedo, sigue à *Baltasar de Loaysa*, con otros. 206. 2. Se pasa al *Rei*, con el *Lic. Carvajal*. 294. 2.

Francisco de Espinosa, và de orden de *Gonçalo*, por otro Camino, que el de *Huarina*, como à prevenir Bastimento, para la Marcha. 301. 1. Va à los *Charcas*, robando, y matando, y quema siete *Indios*. 313. 2. por mostrarse mui afecto à *Gonçalo*. 314. 1. Prendele el *Lic. Polo*. 353. 1. Embiale al *Cozco*, donde le ahorcan, y desquartiçan. 359. 2.

Francisco Fuentes, procura salvar la vida à *Atahuallpa*. 48. 1.

Francisco de Garay, Vecino de *Huamanca*. 468. 1.

Francisco de Godoy, va à saber de los Capitanes, que avian ido de Socorro al *Cozco*, y buelve. 106. 2. Señalase en la Batalla contra *Almagro el Moço*. 171. 1.

Francisco Gomara, se disculpa con las *Relaciones*, sobre que escriviò. 82. 2. 343. 1. Reprehendido. 153. 1. Reconvenido por vn Soldado, sobre las cosas de *Carvajal*. 342. 1.

Francisco Guicciardino, Loado. 32. 2.

Francisco Hernandez Giron, de quien era Hijo. 459. 2. Capitan de Cavallos de *Gasca*. 319. 2. Sitio, que le dieron para la Batalla de *Sacsahuana*. 323. 2. Sirviò en *Pasto*. 358. 1. Herido en la Batalla, entre *Blasco Nuñez*, y *Gonçalo*, y por què no

no le matò *Gonçalo*? 250. 2. aviendole dado *Gaſca*, Repartimiento de 10ȳ Peſos, en *Sacſabuana*. 407. 1. 477. 1. Se queja, mas que ninguno, y pide Licencia, para ir à verle. 358. 2. Va ſin Licencia, llamale *Andres de Cianca*, con vna Carta, y lo que reſponde. 359. 1. Traele *Lope Martin*, y es Preſo, en vna Caſa, y ſe le hace Proceſo, y le embian à los *Reies*. 359. 1. Es bien recibido de *Gaſca*, y le da la Conquiſta de los *Chunchus*. 359. 2. Detuboſe en el *Cozco*, haſta que ſe embarcò *Gaſca*. 359. 2. Su Guerra coſtò la Vida à muchos Conquiſtadores. 16. 2. Causò grandiſimos Daños, en *Indios*, y *Eſpañoles*. 458. 2. Durò trece meſes, y algunos dias. 459. 2. Por què ſe libraron los Indios *Cañaris*, que le ſeguian? 101. 2. Cauſas de ſu *Levantamiento*. 65. 2. 366. 2. Tuvo deſde la Publicacion, del Repartimiento de *Gaſca*, intencion de alçarſe. 359. 2. y procurò manifeſtar à los Soldados, ſu queja. 359. 1. Va al *Cozco* publicando la Conquiſta de los *Chunchus*, y hace Gente, en varias Partes. 376. 1. Juntanſele 300 Soldados, Alborotanſe, y no puede ſoſegarlos. 376. 2. Perſuadenle, apacigue ſus Soldados. 377. 1. Tomando Rehenes, ſe va à vèr con el *Corregidor*, à la *Igleſia*: ajuſtaſe, y no quieren paſar los Soldados, por el Concierto. 377. 2. Deſecha ſu Gente, ratifica el Ajuſte, y va á preſentarſe á la Audiencia de los *Reies*. 378. 2. Es Preſo, y ſuelto, en fiado, por ella, y buelve Caſado al *Cozco*. 378. 2. Siempre andaba con Soldados. 379. 1. 378. 2. Pone Demanda, ſobre vn Cavallo, que no era ſuio. 378. 2. 379. 2. Vive recatado, y con Eſpias, por *Alonſo de Alvarado*. 406. 1. Apreſura ſu Levantamiento, y aviſa à ſus pocos Amigos. 406. 2. Señala dia. 407. 1. Eſtuvo en èl, Penſativo, y Triſte. 407. 2. Idèa hacerſe Dueño del *Perù*. 488. 2. Entra por la Noche en la Boda de *Alonſo de Loayſa*, alborotanſe los Combidados, y procura apaciguarlos. 408 1. Prende al *Corregidor*, da palabra, de no hacerle mal. 410. 1. Su Levantamiento, hiço ceſar el caſtigo, del de *D. Sebaſtian de Caſtilla*. 403. 2. de que eſtaba èl mui eſcandaliçado. 406. 1. Sale à la Plaça, con trece Compañeros, à juntar Gente, y abre las Puertas de la Carcel. 410. 2. Regiſtra los Papeles del *Corregidor*, y Proviſiones, què dijo aver hallado, y va en Caſa de *Garcilaſo*, y no le halla. 410. 2. 411. 1. Hace como que ſiente la Muerte dada à *Don Baltaſar de Caſtilla*, y à *Juan de Caceres*. 411. 2. Lleganſele mas de 150 Soldados, y nombra Oficiales de ſu Egercito, y hacen los Capitanes, Vanderas. 411. 2. 412. 1. Echa voz de aver muerto *Alonſo de Alvarado*, y que le acudian los Matadores. 412. Si le eſcriviò *Don Pedro de Cabrera*, y què? 413. 1. 141. 2. Hace le elijan, en el *Cozco*, Procurador, Capitan General, y Juſticia Maior. 415. 1. Embia, à lo meſmo á *Arequepa*, y *Huamanca*. 416. 2. y eſcrive à los Cabildos, y à muchos Particulares, y hace, que el *Cozco* eſcriva. 417. 1. Duda, ſi irà contra el *Mariſcal*, reſuelve ir á los *Reies*. 418. 2. Sale del *Cozco*, con mas de 400 Hombres. 418. 2. Mejor le huviera ſido ir contra el *Mariſcal*. 419. 1. Da licencia à los Vecinos del *Cozco*, de que ſe queden, y ſiente venga ſin Gente *Franciſco Nuñez, de Huamanca*. 420. 2. Llega à *Villca*, y deſcubre los *Corredores* del *Rei*, y va á *Huamanca*, y eſpera à *Tomas Vazquez*. 420. 2. Sale à recibirle, ſin Orden, y por què? 421. 1. Paſanſele dos Soldados de *Lope Martin*, y llega à *Sauſa*, con 700 Hombres. 421. 1. Siente mucho el mal Suceſo, de *Salvador de Locana*. 421. 2. y paſa à *Pachacamac*. 422. 1. Ardid, que intentò vſar, para acometer à los *Oidores*. 422. 2. Algunos Soldados ſe le huien, y ſe quiere bolver al *Cozco*, porque no ſe vaian todos. 422. 2. Dicelos, ſe vaian al *Rei*, los que quiſieren. 423. 1. 427. 2. Deja en *Pachacamac* algunas coſas, y camina con gran Recato. 424. 2. Alientaſe ſabiendo la Diſcordia de los *Generales*, y los *Oidores*. 425. 1. En *Huarcu* Ahorca dos Soldados, y por què? y manda quitar las Armas à *Nuño Mendiola*. 425. 1. Llega à *Chincha*, y ſe huien otros a *Pablo de Meneſes*, y ſe previene, contra èl. 425. 2. ſiguele. 426. 2. Hiço vna Compañia de 150 Negros. 429. 2. Llega con el Egercito, y derrota à *Pablo de Meneſes*. 427. 1. Retiraſe, y por què? 427. 2. Deſprecio, que hiço de la Fuga de *Juan Rodriguez de Villalobos*, ſu Cuñado. 427. 2. Su Gente recojè lo que dejan en la Fuga, los del *Rei*. 427. 2. Llega à *Nanaſca*, y ſe le paſa vn Soldado, Eſpia, de los *Oidores*. 429. 1. Manda publicar, con Trompetas, las Mentiras, que le dijo. 429. 2. Forma Egercito, con ſus Cabos, de *Negros*, y ſe le juntan muchos. 429. 2. Quatro Deſertores le dan noticia del *Mariſcal*, habla à los Suios, y parte de *Nanaſca*. 431. 2. Paſa por *Guallaripa*, llega à *Chuquinca*, y repara ſu Gente. 432. 2. Sabiendo, que eſtaban cerca, el *Mariſcal* ſe previene, y fortifica. 433. 1. à la Ribera de *Amancay*, en Sitio mui fuerte. 433. 1. 435. 2. Hieren los Suios, y matan algunos del *Mariſcal*, y ſe le huien dos Soldados. 435. 2. Si avenenaba la Polvora. 436. 1. Anima à los Suios, viendoſe Embeſtido por tres partes. 436. 2. Como ſe Opuſo? 436. 2. Manda guardar vn Portillo, à *Antonio Carrillo*. 436. 2. Impide al *Mariſcal* tomar el Sitio, que intentaba, y le desbarata, con muerte de Muchos. 437. Corre voz de que es Muerto. 440. 1. Hace ſeguir el Alcance. 438. 1. y roba el Real de el *Mariſcal*. 438. 2. Como diſimulò la Fuga de ſu Alferez, y Sargento Maior, y los honrò? 438. 2. Nadie creiò ganaſe la Victoria. 442. 1. Manda matar à *Pedro Hernandez, el Leal*, y deſpues le Perdona. 440. 1. Intenta *Juan Chacon*, con otros, matarle, y es deſcubierto. 441. 2. A què ſe detuvo mas de quarenta dias, en el Sitio de la Batalla? 442. 1. 444. 2. y Ordenes, que diò à ſus Cabos. 442. 1. Ruegan ſus Suegros, por la Vida de *Franciſco Ridriguez de Villa-Fuerte*. 442. 2. Llamaba à ſu Egercito, el de la Libertad. 442. 1. Va à *Antabuaylla*, y ſaquèa, y quema los Pueblos de los *Chancas*. 444. 2. Embia por ſu Muger, y camina acia el *Cozco*. 444. 2. Decia, que eſperaria el Egercito Real, y le daria Batalla, ſi tuvieſe conſigo à *Piedrabita*. 445. 1. Huienſe ſeis Soldados, á ſu viſta. 445. 1. Reprehende à *Juan Gavilan*, porque quemò la Puente de *Aman-*

Amancay. 445. 1. Por què, que-ria conservarla ? 445. 2. Pasa à *Lucay*, y por què no quiso entrar en el *Cozco*. 445. 2. Hacia mucho caso de los Hechiceros, y le causaron su Ruina. 445. 2. Lo que dijo à *Francisco Rodriguez de Villa Fuerte*, de sus Vecinos. 446. 1. Llega al Valle de *Orcos*, siguiendo el Parecer de los Hechiceros 446. 2. y lleva consigo su Muger, à pesar de sus Suegros 446. 2. Seguido del Egercito Real, caminaba con sosiego. 447. 2. Llega à *Pucara*, mui abundante de Bastimentos. 449. 1. y se aloja, en Sitio ventajoso. 449. 2. Patanle seis Soldados del *Rei*, y se alegra de las Discordias, entre los Cabos. 450. 1. Embia à darlos vna Trainochada. 452. 1. Llama à sus Capitanes à Consulta, sobre dar Batalla, y le contradicen. 452. 1 Aconsejanle se vaia a los *Charcas*, y determina darla, y por què ? 452. 2. Perdona á *Raudona*. 453. 1. Hace publicar los Perdones, que embiaban los *Oidores*, à su Campo, y su Crueldad, con los que los llevaban. 453. 2. Sale, à acometer el Real de los *Oidores*. 455. 1. Engañado, procura retirarse, y le huien muchos. 453. 2. Enflaquece con el mal Suceso, y se muestra alegre. 454. 1. Pronostica el Suceso, que avian de tener, los que se avian dejado. 455. 1. y se cumple en algunos. 470. 1. Piensa como huirse, y manda salir á Escaramuçar, los Suios. 454. 2. Habla à los Suios. 454. 2. 455. 1. y sospecha quieren matarle. 455. 1. Huie solo, hallase cerca del Real. 455. 2. Huie por vna *Barranca*, y juntasele alguna Gente, que se le va huiendo. 457. 1. Trata de defenderse de *Juan Tello*, y *Miguel de la Serna*. 457. 2. Dejanle solo sus Soldados, excepto dos. 458. 1. Sale del Fuerte, y como, y quien le Prendiò? 458. 1. Llevanle Preso dos veces, y como entrò en la *Ciudad*. 458. 2. Entreganle en la Carcel, y se le toma su Confesion. 459. 1. Justicia, que de èl se hiço, y el Pregon. 459. 2. Muriò Christianamente, y sus Casas no se derribaron. 459. 2. Buelven los Repartimientos de *Indios*, á los Hijos de los que le siguieron. 494.

Francisco de Hinojosa, viene de *Contisuyu*, con veinte Hombres, á juntarse á *Giron*. 419. 1.

Francisco Husando, si fue Arbitro, entre *Picarro*, y *Almagro*. 123. 1.

Francisco Vdiaquez, va con *Mercado*, a ofrecer Perdon, á *Almagro el Moço*. 165. 2.

Francisco Xaxiga, Tesorero de *Potocsi*, Preso por los Conjurados. 393. 1.

Francisco de Loaysa, Hijo de *Alonso de Loaysa*, Conquistador, Vecino del *Cozco*. 127. 2.

Francisco Maldonado, muere Ajusticiado. 340. 1. Ponen su Cabeça en vna Jaula de Hierro, en el Rollo del *Cozco*. 340. 2.

Francisco Maldonado, Maestre-Sala de *Gonçalo*, viene à *España* à pedir Confirmacion del Govierno del *Perù*, para su Amo. 224. 2. Embarcale, y llega à *Tumpiz*. 225. 2. y à *España*. 267. 1. à *Valladolid*, è informa al *Principe*, y al *Consejo de Indias*. 267. 2. Echaba la culpa de todo, à la Alpereça del *Virrei*. 268. 2.

Francisco Martin de Alcantara, Hijo legitimo de la Madre de *Picarro*. 153. 2. Muere peleando, en Defensa de su medio Hermano. 148. 1.

Francisco Menacho, con otros 40 vadèa el Rio *Apurimac*. 447. 1. y le sigue el Egercito Real. 447. 2.

Don Francisco de Mendoça, Hijo del *Virrei D. Antonio*, llega con su Padre al *Perù*. 380. 2. Va á visitar el Reyno. 381. 1. Llega al *Cozco*, y le hacen grandes Fiestas, adonde las viò? 381. 2. Llega à *Potocsi*, y buelve por la Costa à los *Reies*, con Relaciones, y Pinturas de todo, y su Padre le embia à *España*. 381. 2. Fue General de las Galeras. 380. 2.

Francisco de Miranda, se va à *Gasca*, con el *Lic. Carvajal*. 293. 2. Decia à *Don Juan de Auendoça*, le querian elegir por Cabeça, los Soldados. 379. 1. Es Ahorcado. 379. 2. No tuvo Repartimiento de *Indios*. 380. 1.

Francisco Mogobrejo, va á socorrer al *Cozco*, con 120 Hombres, y es muerto, con todos, por los *Indios*. 106. 1.

Francisco Moscoso, quiere que viva *Atabualipa*. 48.

Francisco Mosquera, Capitan de Infanteria, por *Gasca*. 319. 2.

Francisco Negral, va con *Diego Centeno*, al *Cozco*. 286. 1.

Francisco Nuñez, va con *Juan de Rada*, a dar muerte à *Picarro*. 147. 1. Hacele *Giron*, Capitan de Cavallos. 433. 2. 419. 1. Embiale con *Juan Gavilan*, à que le elijan, Procurador, y General, en *Huamanca*. 416. 2. Hace poco efecto su Gente, se va al *Rei*, y se buelve casi solo á *Giron*. 421. 1.

Francisco de Olmos, va à la Conquista de la Bahia de *San Matheo*. 132. 1. Acusado de aver hablado, contra el *Señorio Real*, es ahuelto. 233. 2. Teniente de *Gonçalo*, en *Puerto Viejo*, va à *Huaylla quil*, y da muerte à *Manuel Estacio*, y se declara, por el *Rei*. 280. 2. Capitan de Infanteria, por *Gasca*. 319. 2.

Francisco de Orellana, Capitan, va con *Gonçalo*, à la Jornada, dela *Canela*. 139. 1. Sale en el Vergantin, y camina 80 Leguas. 142. 2. Quiere contravenir à la Orden, pasando adelante, alborotale la Gente, y la sosiega. 143. 1. Pone en Tierra à *Hernan Sanchez*, renuncia el Poder de *Gonçalo*, y se hace elegir, Capitan. 143. 1. 494. Prosigue su Viaje, y tiene Refriega con los *Indios*, y sus Mugeres, y hace otro Vergantin. 243. 2. Sale al *Mar*, à 200 Leguas de la *Isla de la Trinidad*, y llega à ella, y compra vn Navio. 242. 2. Viene à *España*, y pide la Conquista de aquella Tierra. 494. configuela, se Embarca en *San Lucar*, y muere. 142. 2. 494.

Francisco Pacheco, va con *Gabriel de Pernia*, en socorro de *Juan Ramon*. 194. 2.

Francisco Peces, muere Ajusticiado en *Huamanca*. 172. 1.

Francisco de la Peña, herida grande, que tuvo en la Cabeça. 315. Le llamaban *Peña*, porque la resistiò. 316. 1.

Francisco Picarro, Natural de *Trugillo*. 2 1. Hijo de *Gonçalo Picarro*, Capitan de *Hombres de Armas*, en *Navarra*. 152. 2. 153. 1. Reconocido, antes de Nacer. 152. 2. No sabia leer. 49. 1. Su Criança, y *Gomara*, reprehendido. 153. 1. Era mui Apacible. 152. 1. Liberal, y escusaba, se supiesen sus Dadivas. 160. 1. Lo que decia, quando estaba mui afanado. 16. 1. Tenia gran respeto al *Rei*, y cuidado de su *Hacienda Real*,

Real. 152. 2. Jugaba, para hacerse perdidiço, con los Cavalleros Pobres. 152. 2. Sus Haçañas, antes de la Conquista del *Perù*. 2. 1. Su Edad, de mas de 50 años. 2. 2. Hace Compañia en *Panamà*, con *Diego de Almagro*, y *Hernando de Luque*. 2. 2. y quando. 82. 2. Arman dos Navios, los tres, y va en vno con Licencia de *Pedro Arias*, y toma Tierra aspera. 10. 1. Danle siete heridas los *Indios*. 11. 1. Junto con *Almagro*, va à la Conquista de *Chinchama*, y le hacen retirar los *Indios* à *Catam*, y à la *Isla* del *Gallo*. 11. 2. Lo que hiço, y dijo, queriendo dejarle sus Soldados. 12. 1. Queda con solos 13, y pasa à la *Isla de la Gorgona*. 12. 2. Estuvo en ella, con grandes Trabajos. 13. 1. Sale á reconocer las Gentes, debajo de la *Equinocial*, y Calamidades, que padeciò, en la Navegacion. 13. 2. Despues de dos Años, llega à *Tumpiz*. 14. 1. Buelve à *Panamà*. 16. 1. Da quenta, à sus Compañeros, de lo que èl, y *Pedro de Candia*, avian visto, y viene à *España* à pedir la Conquista. 16. 2. Concedensela, y buelve à *Panamà*, con quatro Hermanos, y muchos *Estremeños*, Nobles. 17. 1. Desaçones, que tuvo, con *Almagro*: componense, y le Socorre. 17. 2. Va en dos Navios, y desembarca, cien Leguas de *Tumpiz*: con su Gente, buelve los Navios: y su valor, y piedad, con los Enfermos. 18. 1. Embia 25ꝓ ducados, á *Almagro*, y se apodera de la *Isla* de *Puna*, con mucho *Oro*, y *Plata*. 218. 2. No hallò entre sus Soldados, fino dos, que quisiesen ser sus *Alabarderos*. 264. 1. Le llega *Hernando de Soto*, con Socorro, y embia à *Tumpiz*, tres Embajadores, con 600 *Indios*, à pedir Paz. 18. 2. Resistenle los *Indios*, al Desembarcar, en *Tumpiz*, y toma Tierra. 19. 1. Hace poblar la *Ciudad* de *San Miguel*, y para què? 19. 1. Pasa à *Pachacamac*, el Pueblo, que avia empeçado en *Sausa*. 82. Funda la Ciudad de los *Reies*, ò *Lima*. 82. 350. 1. la de *Trugillo*. 83. 2. la de *Plata*. 139. 1. Otros Edificios suios, en los *Reies*. 152. 1. Embia 30ꝓ pesos, y muchas *Esmeraldas*, á *Panamà*. 19. 1. Sed, que pasò en vn Despoblado, caminando à *Casamarca*. 19. 2. Responde à vn Embajador, que venia, en nombre de *Huascar Inca*. 20. 1. Recibe à *Titu Atauqui*, Hermano, y Embajador de *Atabuallpa*, con mucho agasajo. 20. 2. Responde. 21. 1. Embiale à *Hernando Pizarro*, y à *Hernando de Soto*, por Embajadores. 22. 2. Apercibese para recibir à *Atabuallpa*, quedando, por Caudillo de la Gente, de à pie. 26. 2. Prohibe se escriva al *Rei*, lo que pasò, con èl. 33. 2. Embiò Relaciones de lo favorable. 34. 2. Hierele vno, de los Suios. 35. 1. Derriba, y prende á *Atabuallpa*, y como? 35. Consuelale, en la fingida muerte de *Huascar*. 42. 2. 43. 1. Esfuerçale contra los Miedos, que tenia, de su muerte. 44. 2. Limites de su Govierno. 43. 2. Embia à *España*, á *Hernando*, su Hermano, y à què? 45. 1. Juez contra *Atabuallpa*, y le hace Proceso. 47. 1. Ponese luto, por su muerte. 46. 1. Tomò por Joia, las *Andas* de *Atabuallpa*, y 200ꝓ pesos de *Oro*, del Rescate. 51. 1. Va al *Cozco* con *Almagro*, pasa al Valle de *Pachacamac*, y quita el *Oro* del Templo. 60. 2. Quema à *Challcuchima*, en *Sacsahuana*. 61. 2. Del descuido, y conveniencia con que marchaba. 62. 2. se aprovecharon los *Indios*: camina al *Cozco*, con mas recato, y le reciben de Guerra. 66. 2. Entra, con quietud, en la Ciudad, y halla grandes Tesoros. 68. 2. Alterase con la venida de *Pedro de Alvarado*, y embia à *Almagro*, y con què Ordenes? 69. 1. Embia à *Sebastian de Belalcaçar*, contra *Rumiñavi*, y orden de que socorra à *Almagro*. 69. 1. Sale à recibir à *Manco Inca*, y entra con èl, en el *Cozco*. 73. Dale la *Borla Colorada*, y responde à lo demàs, que dijo. 73. 2. Con la Perdida, causada por *Quizquiz*, advierte à los Suios, anden cuidadosos. 78. 2. Sale á recibir à *Alvarado*, hasta *Pachacamac*. 78. 2. 82. 2. y se despide de *Manco*. 78. 2. Apresura su Viage desde *Sausa*, y por què? 79. 1. Acaricia á *Alvarado*: pagale los 100ꝓ pesos de *Oro*, y mucho mas, en que *Almagro* se ajustò. 79. 1. 79. 2. Desprecia lo que le dicen, contra *Alvarado*. 79. 2. 80. Embia al *Cozco*, à *Almagro*, y con què encargo? 82. 1. Da *Repartimientos de Indios*, en los *Reies*, y en *Trugillo*. 83. 2. Va por la Posta, en *Indios*, al *Cozco*. 86. 1. Perdona à *Almagro*, y le propone la Conquista de *Chili*. 86. 1. Embia à *Nugueroa de Villoa*, à descubrir los *Puertos de la Costa*, y à saber de *Almagro*. 92. 1. Responde à *Manco*, espere venga la Ratificacion de las *Capitulaciones*, de la Corte. 92. 2. Pidele se retire à la Fortaleça, por el tiempo de su Ausencia, y va à los *Reies*. 93. 1. Recibe à *Hernando Pizarro*, con grande Alegria, y embiale por Governador, del *Cozco*. 93. 2. Dale el *Rei* Titulo de *Marques de los Atabillos*. 93. 1. 85. 1. No consiente se quite nada à los Suios, para el *Rei*. 93. 2. Congojase, por no saber de sus *Hermanos*. 105. 1. Cree son muertos, sabiendo el *Levantamiento General* de los *Indios*: embia por Socorro, à todas partes. 105. 1. 154. 1. Socorre al *Cozco*, con *Diego Pizarro* 105. 2. y otros Capitanes. 106. 1. Embia à saber de sus *Hermanos*, à *Francisco Godoi*. 106 2. Cercado en los *Reies*. 485. sale contra los *Indios*, despues de *Pedro de Lerma*. 106. 2. Retirase, y por què? 107. 1. Consuelo, que le cantan, *Garcilaso*, y *Diego de Alvarado*. 117. 1. 186. 1. Embia à *Alonso de Alvarado*, con 300 Soldados, al *Cozco*: nombrale General. en lugar de *Pedro de Lerma*, 117. 1. y à *Gomez de Tordoya*, con 200. 118. 1. Recoje la Gente. 120. 1. y va al Socorro con 700 Hombres, y en el camino sabe la Desgracia de *Alonso de Alvarado*. 120. 2. Arma mejor su Gente, y embia al *Lic. Espinosa*, à tratar Paz, con *Almagro*, y por què? 121. 1. Su Alegria, con la venida de *Gonçalo*, y otros Presos del *Cozco*. 122. 2. Ofrece à *Almagro*, el *Cozco*, y se buelve à los *Reies*: forma Egercito, y nombra Capitanes. 122. 1. Sale contra *Almagro*. 122. 2. Embia Personas, que los concuerden, sin efecto. 123. 1. Va à verse, con *Almagro*, en *Maila*, y le abraça. 123. 2. No le quiere prender, aunque se lo persuadian. 123. 2. Ajustase con èl, y hacele notificar vna *Provision Real*, para que deje al *Cozco*. 124. 1. Sigue á *Almagro*. 125. 1. y embia al *Cozco*, á sus Hermanos, á desfacer Agravios, y le buelve à los *Reies*. 125. 2. Va al *Cozco*, y determina, buelva à *España*, *Hernando*, su Hermano. 125. 2.

Queda solo en el Govierno, del *Perù*. 135. de mas de 700 Leguas de Tierra. 139. 1. Embia à *Gonçalo*, à la Conquista del *Collao*, y los *Charcas*. 137. 1. Manda socorrerle. 138. 1. Dale Repartimiento, en los *Charcas*, y à *Hernando*, su Hermano. 138. 2. y à otros, en la Ciudad de *Plata*. 139. 1. Procura nuevos Descubrimientos, y da à *Gonçalo*, el de la Provincia, de la *Canela*, y el Govierno de *Quito*. 139. 1. Buelve à los *Reies*. 144. 2. Procura socorrer à los de *Almagro*, y no quieren tomar nada. 144. 2. Quita los *Indios*, à *Almagro el Moço*. 145. 1. Desprecia las noticias del Riesgo, de su Vida. 145. 2. Publicase, quieren matarle. 146. 1. Ofrecese à *Juan de Rada*, y otros, y le da vna *Naranja*. 146. 2. Revelale la Conjuracion, vn *Sacerdote*, y le disuaden de creerla. 147. 2. Escusase de ir à Misa, recelandose: y oiendo ruido, manda cerrar las puertas, de su Casa. 147. 2. Huien de los Conjurados, sus Criados, y sale à medio armar, à defender vna Puerta, con su Hermano. 148. 1. Su gran Valor. 148. Cae pidiendo *Confesion*: hace vna *Cruz* en el Suelo, besala, y *MUERE* de 65 años de edad. 248. 2. 66. 2. y saquean su Casa, y la de su Hermano. 248. 2. No huvo quien le enterrase, y vnos *Negros* llevaron su Cadaver, à la *Iglesia*. 149. 1. Entierranle de Limosna. 350. 1. *Juan de Barbarán*, y su *Muger*, con gran priesa, y por què? y despues se trasladò à la Catedral. 149. 2. Sus Repartimientos los puso *Diego Mendez*, en cabeça de *Almagro el Moço*. 155. 1. Apresurò su muerte, la tardança de *Vaca de Castro*. 158. 1. Dejò, por Hijo, à *Don Gonçalo*, en vna Hija de *Atahualipa*. 151. 2. 152. 1. y vna Hija, en otra, de *Huayna Capac*. 152. 1. Fue mas *Famoso*, que todos los Famosos. 148. 2. mas que *Principe*. 152. 2. Reflexiones sobre su muerte. 149. 1. semejante, à la de *Almagro*. 149. 2. Comparacion entre ambos. 150. 151. Malos *Consejeros*, causaron su destruicion, y muerte. 125. 2. que los siguiò en casos, que le estuviesson mal. 195. 1. Padeciò imponderables Trabajos, en la vida. 144. 1. Nunca tuvo intencion, de hacer mal, à Nadie. 145. 1. Sus Repartimientos de *Indios*, acabaron con su vida. 278. 2. *

D. Francisco Pizarro, Hijo de *Pizarro*, comia, en pie, à la mesa de *Gonçalo*, su Tio. 165. 1. Tuvo el Repartimiento de *Yucay*. 476. 1. 477. 1.

Francisco de Piña, nombrado por los *Oidores*, Sargento Maior, contra *Giron*. 417. 1.

Francisco Retamoso, Capitan de *Diego Centeno*, en *Huarina*. 301. 2.

Fr. Francisco de la Rocha, cuida mucho de los Enfermos, de el Egercito de *Gasca*. 321. 2.

Francisco Rodriguez, preso, y ajusticiado, por *Pablo de Menses*. 456. 1.

Francisco Rodriguez de Villafuerte, fue el *Primero* de los 13, que siguieron à *Pizarro*, en la *Isla del Gallo*. 13. 1. Contaba los Sucelos del Cerco del *Cozco*, y otros. 102. 1. Se hallò en la Batalla de las *Salinas*. 104. 2. Quedò preso, en la Fortaleça del *Cozco*. 122. 1. Deja à *Gonçalo*. 201. 2. Vivia año 1660. en el *Cozco*, y tuvo Repartimiento. 13. 1. Procura sosegar el Alboroto del *Cozco*, con los Soldados de *Giron*. 377. 1. Libra, que sacò, en las Fiestas, que hiço, el *Cozco*, à *D. Francisco de Mendoça*. 381. 1. Siendo Alcalde, recoge la Gente del *Cozco*, y huie acia el *Collao*, del *Lic. Alvarado*. 442. 2. Traele preso, y quiere darle muerte, el *Lic. Alvarado*, y por què no lo executò? 442. 2.

Francisco Sanchez, Capitan de Cavallos, en la Batalla de *Quito*. 248. 2.

Francisco de Silva, buelve con 26 Hombres, de *Tumpiz*, à *Piura*, y dale Licencia el *Corregidor*, de que vaia à servir al *Rei*, y se la revoca. 423. 2. Da muerte, con los Suios, à vn *Alcalde*, prende al *Corregidor*, y saquea la *Ciudad*. 424. 1. Lleva preso al *Corregidor*, y otros, à *Cassamarca*: y sabiendo el mal Suceso de *Giron*, deshace la Gente, y escapa, en habito de Fraile, con otros. 424. 2.

D. Francisco Tello de Sandoval, va por *Visitador*, con las *Nuevas Ordenanças*, à *Mexico*. 178. 1. *Comisiones*, que lleva. 172. 2. Embarcase, y llega. 178. 2. Es recibido, con gran Pompa, y se Aposenta, en *Santo Domingo*. 178. 2. Va el Cabildo, con las *Ordenanças*, tumultuariamente, y Reprehendele. 180. 1. Cita à dos, ò tres, para tratar con ellos, y què les dijo? 180. 2. y hace pregonar las *Ordenanças*, con gran Solemnidad. 180. 2. Asegura à los *Conquistadores*, que no serán en su Daño, y los confirma, y aumenta las Rentas. 181. 1. Como sosegò el *Pueblo*, y escriviò al *Rei*, en favor de los *Conquistadores*. 181. 1. Egecuta la *Ordenança*, contra los Conventos, y Oficiales Reales. 181. 2. Aplauso, que tuvo, por aver proveido el *Repartimiento* de vn *Comendero*, en su *Muger*. 182. 1. Buelvese à *Espaça*, y le hacen *Presidente de Granada*, *Valladolid*, *del Consejo de Indias*, *y Obispo de Osma*. 182. 2.

Don Francisco de Toledo, llega al *Perù*, por *Virrei*. 496. 2. Intenta sacar, el *Inca Tupac*, de las Montañas, sin fruto. 496. 2. Aconsejase de algunos, y lo que le proponen. 497. 1. Persuadenle, à que le saque, por fuerça, y nombra à *Martin Garcia de Loyola*, para ello. 497. 2. Va al *Cozco*, sabiendo su Prision. 498. 1. Los Gritos de vna *India*, templan su Resolucion, contra los *Mestiços*. 499. 2. Condena à muerte à *Tupac*, y no le deja venir à *Espaça*. 500. 1. Y como se cautelò, para la Egecucion? 500. 2. Governò 16 Años, y creiò le premiasen. 503. 1. Buelve Rico à *Espaça*, y recibele el *Rei*, con desagrado, y muere. 503. 1. *

Francisco de Vergara, llevò, al *Perù*, las Balas de *Arambre*. 127. 1.

Francisco Villagra, va à *Chili*, con *Valdivia*. 134. 1. Era mui querido de èl. 321. 1. Dejale por su Teniente, en *Chili*. 321. 2. Darle muerte los *Indios*, y à 200 *Espaçoles*. 493. 2.

Francisco de Vilca, persigue à *Gonçalo*, en la Batalla de *Huarina*, con otros dos. 304. 1. Muere, sacandole de entre los *Enemigos*, desjarretandole su Cavallo. 205. 2.

Francisco Voso, lleva vna Carta de *Gonçalo*, à *Diego Centeno*. 298. 2. Ofrecese à servir al *Rei*, y dejar à *Gonçalo*. 298. 2. Buelve con la Respuesta, à èl, y pasa à dar quenta, à *Gasca*, de todo. 299. 1. Confirmale *Gasca* el Repartimiento, que le dió *Centeno*. 300. 2.

Francisco de Villalobos, dado Garrote, por *Baltasar Velazquez*. 397. 1.
Francisco Vozmediano, es Degollado, por *Garcia de Alvarado*. 155. 1.

G

Gabriel Bermudez, va à certificarse de los Alborotos, del *Perù*, y encuentra à *Lope de Mendoça*. 254. 2. Embia Menſajeros á *Nicolas de Heredia*, dandole cuenta de todo. 255. 2. Huie de *Gonçalo*, con ſu Tio, *Gabriel de Rojas*. 295. 1.
Gabriel de Guzman, Capitan de Cavallos, contra *Giron*. 430. 1. Muere en el Reencuentro, de *Amancay*. 437. 1.
Gabriel de Pernia, va con 55 Hombres, à ſocorrer á *Juan Ramon*. 394. 2. Prendenle ſus Soldados, y ſe buelven, y èl, ſe va à la Ciudad de la *Paz*. 399. 2. Hacele dar Garrote el *Mariſcal*, por ſoſpecha injuſta. 431. 1.
Gabriel Piçarro, Inquiſidor de *Cordova*. 203. 1.
Gabriel de Rojas, tenia ſu Caſa en *Chuquiſaca*. 203. 1. Se opone, con otros, à *Almagro*, en el *Cozco*. 86. 1. Embiale *Piçarro*, à los *Charcas*, quiere prenderle *Juan de Saavedra*, y ſe va à los *Reies*. 87. 2. Su Valor, en defenſa del *Cozco*. 96. 2. Dejale *Almagro*, por Governador del *Cozco*. 121. 2. Viſita los Preſos, y le fuerçan à que huia, con ellos. 122. 2. à *Piçarro*, que le diò Repartimiento de *Indios*. 138. 2. Si tuvo parte en la Conjuracion de los Preſos? 122. 2. Quitale *Diego Mendez*, los *Indios*. 155. 1. Huie de *Gonçalo*, en el camino, à los *Reies*. 201. 2. Prendele *Carvajal*. 218. 2. Perdonale *Gonçalo*. 221. 2. Se paſa al *Rei*. 295. 1. Capitan de Artilleria, del Egercito de *Gaſca*. 319. 2. Va á *Cotapampa*, à dar prieſa à el Puente. 365. 1. Creeſe perdido, por vn Arma falſa, que ſonò, paſado el *Rio*. 327. 2. Trabaja mucho, en hacer bajar la Artilleria à *Sacſahuana*. 332. 2. Và con el *Lic. Polo*, á los *Charcas*, por Teſorero, y muere. 353. 1.
Galan, como debe ſer? 313. 2.
Galeones, traen de vna vez 25 *Millones de Peſos*. 10. 1. Uno ſe quema con 800 Hombres, por deſcuido de vna *Beata*. 467. 2.
Galgas, que echan los *Indios*, por las cueſtas, mui dañoſas, à los *Eſpañoles*. 77. 1.
Lic. Gallego, muere en la Batalla de *Blaſco Nuñez*. 252. 2.
Lic. Gama, condena à muchos à muerte, de los de *Almagro el Moço*. 172. 1. *
Gamboa, Alferez de *Nuño*, de *Menaiola*, y otros: dejan à *Giron*, y ſe paſan al *Rei*. 422. 2. Perjuicio, que hiço à ſu Capitan. 429. 2.
Garcia de Alvarado, quita á *Diego de Mora*, la Tenencia de *Trugillo*. 154. 2. Da muerte à otros, en *San Miguel*, y *Huamanca*. 155. 1. *Almagro el Moço*, le hace Superior, en ſu Egercito. 161. 1. Enemiſtad, con *Chriſtoval Sotelo*, á quien da muerte. 161. 2. Trata de matar à *Almagro el Moço*, y es muerto. 162. 1.
Garcia Baçan, va al Repartimiento de *Pedro de Hinojoſa*, à traer ſu hacienda, y los Soldados, que hallaſe. 399. 2.
Garci Diaz de Arias, Electo de *Quito*, recibe, con el Clero, á *Blaſco Nuñez*. 191. 1. Pidele dictamen, la *Audiencia*, ſobre dar el Govierno, à *Gonçalo*. 218.
Garci Gutierrez de Eſcobar, huie de *Juan de Acoſta*, y ſe paſa al *Rei*. 297. 1.
Garci Holguin, embiado con dos Navios, al *Perù*, contando muchas Riqueças. 59. 2.
Garcilaſo de la Vega, Natural de *Badajoz*. 8. 1. 483. 1. Deſcendiente de *Garci Perez de Vargas*, y ſu imitador. 487. 2. Viznieto del primer Conde de *Feria*. 483. 1. Pariente de *Gomez de Tordoya*. 118. 1. Corre Cañas, en *Megico*. 214. 1. Va con *Pedro de Alvarado*, al *Perù*, por Capitan. 59. 1. 350. 1. Què Año, y de què edad? 483. 2. Su Navegacion, y Trabajos al Deſembarco. 484. 1. Su Virtud, y Bondad. 489. 1. 491. 1. Sus Limoſnas. 489. 2. 491. 1. Prende al *Indio*, *Alli*. 55. 2. Contradice, *Almagro*, la autoridad, que ſe tomaba. 86. 1. Va à Conquiſtar la Provincia de *Buenaventura*. 86. 2. Dificultades, con las Nieves, y Eſpeſuras. 114. 2. Hambres, y Trabajos. 484. 1. Deja la Conquiſta. 115. 1. Anduvo, mas de vn Año, comiendo Raices, y Sabandijas. 484. 2. Deſnudo, y como animaba los *Suios*? 485. 1. Riesgo, que padeciò, quebrandoſe vn *Arbol*. 115. 2. 116. 1. Conjetura, aver Poblacion cerca. 116. 2. 485. 2. Hallala, reparaſe, y va à *Puerto Viejo*. 116. 2. 485. 2. Llamale *Piçarro*, en ſu ſocorro. 114. 1. 105. 1. Llega á los *Reies*. 114. 1. doblando las Marchas. 116. 2. 485. 2. Pide à *Piçarro*, le deje ir al Socorro de ſus *Hermanos*. 117. 1. y lo conſigue. 117. 2. 486. 1. Reencuentros, que tuvo en el Camino, con los *Indios*. 486. 1. Perſuade al *Mariſcal*, ſuelte los ocho Menſajeros, de *Almagro*. 118. 2. Prendele *Almagro*. 120. 1. 486. 1. Va con *Gonçalo*, à la Conquiſta del *Collao*, y *Charcas*. 137. 1. 486. 1. Lo que le ſucediò, y à otros, con ſiete *Indios*. 137. 486. 1. Dale el Repartimiento, de *Tapacari*. 155. 1. que vale 40ǧ Peſos. 486. 1. y le le quita *Diego Mendez*. 155. 1. Viene al *Cozco*, llamado de *Gomez de Tordoya*. 156. 1. 486. 2. Hacele Capitan, contra *Almagro el Moço*. 157. 1. 486. 2. Va à recibir à *Vaca de Caſtro*, de orden de *Peralvarez Holguin*. 160. 1. 486. 2. En la Batalla de *Almagro el Moço*, es herido. 486. 2. En la de *Chupas*. 171. 2. 486. 2. Deja ſu Repartimiento, por el de *Quechua*. 486. 2. y viene al *Cozco*. 137. 1. 173. 1. Proteſta, contra el Poder de Procurador General. 198. 1. Solicita à 40, que huian de *Gonçalo*, y ſus Trabajos, haſta los *Reies*. 202. 1. 202. 2. 217. 1. 486. 2. Quitale *Gonçalo* el Repartimiento, y ſaquean ſu Caſa, y daños, y hambres de ſu Familia. 203. 1. 222. 2. 287. 1. Quejanſe de èl, los perſuadidos à dejar à *Gonçalo*. 487. 1. Eſcondeſe de *Carvajal*, en *Santo Domingo*. 222. 1. en vna Sepultura, por quatro Meſes. 487. 1. Libraſe detras de vnos Libros. 222. 2. Tuvo muchos Suſtos en el Retrahimiento. 222. 2. Su dolor, de vèr, à los que le ſiguieron, preſos, y ahorcados. 487. 1. *Gonçalo* le perdona. 222. 2. y le compra el Cavallo, *Salinillas*. 223. 1. Eſtuvo como Preſo. 222. 2. Da ſu Cavallo *Salinillas*, à *Gonçalo*, deſpues de la Batalla de *Huarina*, y para què? 309. 1. Defendido de los *Hiſtoriadores*. 311. 2. 312. 1. con vna Informacion de 22 Teſtigos. 311. 2. Contò los muertos en la Batalla de *Hua-*

rina. 305. Curò algunos heridos. 313. 2. Quiso concierto con *Gasca.* 487. 1. 317. 2. Con què disimulo se pasò, en *Sacsahuana*, à *Gasca*? 332. 1. primero, que otro. 487. 1. y lo que le dijo. 333. 1. Procura sosegar el *Cozco*, y los Soldados de *Giron*, y queda en rehenes, para el Ajuste. 377. 1. Su Librea, en las Fiestas, à *D. Francisco de Mendoça.* 381. 1. Es elegido, Capitan de Cavallos, contra *Don Sebastian de Castilla.* 400. 2. 487. 1. Va con otros, à buscar salida, de la Casa de *Alonso de Loayza*, y avisa al *Corregidor.* 408. 2. Llega à la de su Cuñado, con otros. 409. 1. Sale del *Cozco*, rodeando, y por què? 409. 2. 412. 1. No quemò la Puente de *Apurimac*? 212. 2. 413. Encuentra à algunos Vecinos. 412. 2. Trataba, como Hermano, à *Pedro Hernandez Leal.* 348. 1. Recibele, con gran gusto, quando huió de *Giron.* 449. 1. Comia, siempre, con muchos Soldados, y lo que le sucedió con vno de *Giron.* 456. 2. Como trataba à sus *Indios*? 490. 2. y què les enseñaba? 491. 1. Por què relevò de Tributos, à *D. Garcia Pauqui.* 490. 2. Era mui Devoto de las Animas. 491. 2. Fue *Corregidor* del *Cozco*, por los *Oidores.* 458. 2. 487. 2. Quando? 468. 2. No admite el Teniente, à la voluntad de los *Oidores.* 459. 2. Estado, en que hallò la Ciudad. 487. 2. 488. 1. Aumenta la pena à vn Irreverente, á la Iglesia. 490. 1. En su Casa, se juntaban à Conversacion, los *Conquistadores.* 81. 2. Renueva la Acequia del Lago de *Chichuru.* 103. 2. Llevanle la Cota de *Antonio de Lujan.* 447. 1. Suceso de vn *Cañari*, y los *Incas*, en la Procesion del Corpus. 464. 1. Juntò 22ȳ ducados de Limosna, para *San Francisco*: y en vna Tarde 34ȳ para el *Hospital de Indios.* 488. 2. Sosiega à *Juan de Alvisco.* 488. 2. Por què deseaba ser Tutor de los Menores? 489. 2. No llevó derechos de Firmas. 490. 1. Tenianle gran Amor los Vecinos. 482. 2. Corre voz de que le hacian, de vn *Consejo*, que queria formar *Don Antonio Hurtado.* 468. 1. Entrega la Vara, al *Lic. Baptista Nuñez*, y lo que le sucedió. 470. 2. Absuelto en su Residencia. 470. 2. Responde à los que le incitaban, à que *Don Antonio Hurtado*, no le escrivia con la Cortesia debida. 471. 2. Escrive à los *Oidores*, sobre el Vando de recoger las *Armas.* 472. 2. Destinado para Padrino del *Inca Sayri Tupac*, cae Enfermo. 479. 2. Durò dos años y medio su Enfermedad. 491. 2. Muere de 59 años de edad. 491. 2. Y como se mandò enterrar? 481. 2. Sus huesos, en *San Isidro de Sevilla.* 482. 1. Si no fue maior, igualò à sus Ascendientes. 483. 2. Su Elogio, escrito por vn Religioso, abreviado por el *Autor.* 483. 1. Perdiòle mucho, en èl. 491. 2. 492. 1. *

Don Garcia de Loayza, *Arçobispo de Sevilla*, concurre à la Junta, de los Alborotos, del *Perù.* 286. 1. Entendia mas de las *Indias*, que los que las avian visto. 175. 1. Contradice las Providencias, que pide *Fr. Bartolome de las Casas.* 175. 2.

Don Garcia Manrique, Conde de Osorno, contradice las Ordenanças. 176. 1.

Garcia de Melo, pierde la Mano derecha, en la Batalla, contra *Almagro el Moço.* 171. 1. Trae Socorro, con *Romero*, al *Mariscal.* 432. 2. Persuadele, no dè Batalla à *Giron.* 435. 1.

Don Garcia de Mendoça, va por Governador, à *Chili*; y quiere domar, los *Araucanos.* 492. 2. No cree tus Ardides, y pierde su Real. 493. 1. Buelve al *Perù*, sabida la Muerte, de su Padre, y lo que decian, de èl. 495. 2. Viene á *Espaňa*, y buelve al *Perù*, por *Virrei*, y introduce las *Alcavalas.* 496. 1.

Garcia de Mantalvo, avisa à *Vaca de Castro*, que el Navio, en que estaba Preso, se destinaba, para *Hernando Bachicao.* 229. 2.

Garcia de Paredes, queda por Teniente, de *Gasca*, en *Nombre de Dios.* 269. 1.

Garcia Pauqui, Socorre al *Autor*, y su Casa, con *Maiz.* 203. 1. 487. 1. 491. 2. Hacele libre de Tributo, *Garcilaso*, por ello. 491. 1.

Garci Perez de Vargas. 483. 1. què calidades alaban en èl? 483. 2. *San Fernando*, le diò por Armas, las de *Castilla.* 483. Comparase, con *Garcilaso.* 487. 2.

Garci Sanchez de Figueroa, sale del *Cozco*, la Noche del *Levantamiento*, de *Giron.* 412. 1. *

Garci Tello de Guzman, se queda en la Posada, para ir siguiendo, à *Don Sebastian de Castilla*, quando iba à matar, à *Hinojosa.* 390. 1. Va con *Juan Ramon*, à la Ciudad de *Plata*, à matar á el *Mariscal.* 393. 2. 394. 1. Dale avito, de lo que se tramaba. 394. 2. Desarmale *Juan Ramon*, y se buelve, à la *Plata.* 395. 1. Prendele *Alba Martin*, se admira de la Tirania, de *Vasco Godinez.* 397. 2. Dale muerte *Baltasar Velazquez*, con gran priesa. 368. 1. y es hecho Quarto. 400. 1.

Garci Tello de Vega, mete la Espada, à *Pedro de Hinojosa.* 391. 1. Hace, que buelvan à vèr, si està bien muerto. 391. 1. Va con sus Compañeros, à matar à *Pablo de Meneses*, y à *Martin de Robles.* 391. 1.

Garci Ximenez, elegido *Rei.* 261. 1.

Fr. Gaspar de Carvajal, contradice, à *Francisco de Orellana.* 142. 2. Llevale consigo. 143. 1. Va á hablar al *Virrei*, con *Antonio de Robles.* 212. 1. Va à pedir los Hijos de *Piçarro*, á la Armada, y que entregarà el *Virrei.* 212. 2.

Gaspar Centeno, Hijo de *Diego Centeno*, le da al *Rei* 4ȳ Pesos de Renta. 362. 1.

Gaspar de Espinosa, llega de *Panamà*, á *Piçarro*, de Socorro. 120. 1. Va à tratar, medios de *Paz*, con *Almagro.* 120. 2. Ofrecele el *Cozco*, y no le admite. 121. 1. Muere, prediciendo los Estragos, del *Perù.* 121. 2.

Gaspar Gil, Capitan del *Virrei* es Degollado, y por què? 233. 2.

Gaspar de Jara, huie de *Gonçalo*, caminando à los *Reies.* 202. 1. *

Gaspar de Lara, va à la Conquista de los *Charcas*, con *Gonçalo*, y Batalla con los *Indios.* 137. 1. Se señala en la Batalla, contra *Almagro el Moço.* 171. 1. *

Gaspar Orense, viene al *Perù*, con la noticia de la muerte de *Valdivia.* 424. 2.

Gaspar Rodriguez, Hermano de *Peruncures.* 205. 2. contradice á *Francisco de Orellana*, alçarse, con el Bergantin, y se queda en la *Isla*, de la *Trinidad.* 214. 2. Hace llevar al *Cozco*, la Artilleria de *Huamanca*, sin orden, con Escandalo. 186. 1. y poca Confide-

ra-

facion. 206. 1. Animaſe con la llegada, de *Pedro de Puelles*, 205. 1. Empeñaſe mucho por *Gonçalo*. 206. 1. Trata de paſarle al *Virrei*, ſi le perdona, y le hace Degollar *Gonçalo*, ſin oirle. 207. 1. 298. 2.

Gaſpar de Rojas, pelea bien, en la Batalla, contra *Almagro el Moço*. 171. 1.

Gaſpar Sotelo, encuentra à *Garcilaſo*, y los del *Cozco*, en el camino, y ſe va con ellos, à los *Reies*. 412. 2.

Gaſpar de Toledo, deja à *Juan de Acoſta*, y va á buſcar à los del *Rei*. 297. 2.

Gaſpar de Villarroel, va al *Perù*, con *Valdivia*. 321. 2.

Gente, de la *Entrada*, llamaron â los que fueron, à la Conquiſta de *Muſſu*, con *Diego de Rojas*, y ſe junta à *Lope de Mendoza*. 253. 2.

Gentes, goçan todas de las Riqueças del *Perù*. 3. 1. 8. 2. debenſelas á *Piçarro*, y *Cortes*. 3. 1.

Geronimo de Alderete, va à reconocer el Camino, de la *Sierra*, y halla, muchos años deſpues, ſeñales de *Almagro*. 91. 1. Viene à *Eſpaña*, de orden de *Valdivia*, y ſabida ſu Muerte, le hacen ſu Suceſor. 91. 1. 466. 1. Embarcaſe en vn Galeon, con 800 Perſonas, y vna *Beata*, ſu Cuñada. 466. 1. Quemaſe ſu Galeon, y como eſcapó. 467. 1. Buelve à *Chile*, con *Don Andres Hurtado*. 467. 2. y muere antes de llegar, y por què? 492. 2.

Geronimo de Aliaga, nombrado Governador de los *Reies*, por *Vaca de Caſtro*. 158. 2. Su Valor en la Batalla, contra *Almagro el Moço*. 171. 1.

Geronimo Coſtilla, paſa con *Almagro*, la *Sierra Nevada*, y lo que contaba. 88. 1. Diſuadele la muerte, de *Hernando Piçarro*. 113. 2. Va à Conquiſtar à *Huanucu*. 124. 1. Huieſe de *Gonçalo*. 201. 2. Va á *Arequepa*, y Trabajos, que pasò, haſta los *Reies*. 202. 1. Huie del *Cozco*, ſin ſaber, por què. 378. 1. y quema las Puentes de *Amancay*, y *Apurimac*, con *Juan Alonſo Palomino*. 378. 1. Sale del *Cozco*, huiendo de *Giron*, à los *Reies*. 412. 1. Va á reconocer â *Sauſa*, à *Giron*, con 25 Hombres, y ſe retira de *Juan de Piedrabita*, y es Desbarado. 421. 1. Incorporaſe con *Geronimo de Silva*, y ſe van retirando. 421. 2. Hace Priſionero, con *Lope Martin*, à *Salvador de Loçana*. 421. 2. *

Geronimo Curbano, Capitan de la *Armada* en que eſtàba Preſo *Vaca de Caſtro*, y otros. 201. 1. Requiere à los *Oidores*, pongan en Libertad, al *Virrei*. 212. 2. No quiere entregar la *Armada*, con buenos Partidos. 212. Quema quatro Navios, y ſe va con ſeis, à *Huavra*. 213. 1. No entrega ſu Navio, con la Armada, y ſe va à Tierra Firme. 213. 2. Huie de *Bachicao*, á *Nombre de Dios*, y ſe Embarca con *Vaca de Caſtro*, á *Eſpaña*. 227. 1.

Geronimo de Eſcobedo, ſe paſa al Egercito del *Rei*, con el *Lic. Carvajal*. 294. 2.

Geronimo de Loayſa, procura apaciguar el Alboroto, del *Cozco*. 377. 1.

D. Geronimo de Loayſa, Obiſpo, y Arçobiſpo de los *Reies*, ſale à recibir á *Blaſco Nuñez*, à tres Leguas. 191. 1. y le ruega, por la Vida de *Antonio del Solar*. 193. 1. Pidele la *Audiencia* parecer, ſobre el Govierno de *Gonçalo*. 218. 2. y reſuelve, que ſi. 219. 1. Sale, con los demàs, à recibir à *Gonçalo*. 263. 1. ſe Embarca para *Eſpaña*, por Menſagero de *Gonçalo*, con otros. 272. 2. Quedaſe con *Gaſca*, y viene con èl, à *Antahuayllas*. 332. 2. y al *Cozco*, y va con èl, à *Apurimac*. 354. 1. Quedaſe con el Repartimiento, y Carta de *Gaſca*. 354. 2. Publicale en el *Cozco*. 357. 2. 362. 2. Creen los Soldados, ſer Autor de èl, y tratan de matarle, ò prenderle, y â otros. 356. 1. Reprehende á *Giron*, y le niega la Licencia, de ir à los *Reies*. 358. 2. Pretende ſer *General* del Egercito, contra *Giron*. 417. 2. y es elegido, con el *Lic. Santillan*. 417. 2. Deponenle, y nombran â *Pablo de Meneſes*. 478. 2. Aſiſte á la Poſeſion, que ſe diò al *Virrei Don Andres Hurtado*. 469. 1. y conſulta con èl, las Mercedes, que han de hacerſe à *Sayri Tupac*. 476. 2. Combida à comer á *Sayri Tupac*, y le da las Cedulas, de las Mercedes, y ſe admira de lo que dijo el *Inca*. 478. 2. Lleva á ſu Caſa, vna Hija, de *Tupac Amaru*, para criarla. 500. 1. *

Geronimo Pereira, va á *Pacamuru*, de orden de *Blaſco Nuñez*. 226. 1.

Geronimo, (ò *Alonſo*) *de Ribera*, 12. 2. Señalaſe, en la Batalla, contra *Almagro el Moço*. 171. 1. Tuvo *Repartimiento de Indios*, y dejò ſucefion. 134. 1.

Geronimo de la Serna, Secretario de *Vaca de Caſtro*, va à dar la Bien venida, à *Blaſco Nuñez*. 186. 2.

Geronimo de la Serna, ſe levanta en *Arequepa*, con vn Navio de *Gonçalo*, y va à los *Reies*. 201. 2. 202. 2. Da noticia al *Virrei* de lo que paſaba, en el *Cozco*. 203. 2. Mandale Degollar el *Virrei*, y por què? 233. 2.

Geronimo de Silva, Alcalde de la Ciudad de los *Reies*, llevò del diestro la Mula de *Gaſca*, quando entrò en ella. 362. 2. Nombrale la Audiencia, para que aſegure los Bageles, y el *Mar*, y ſirve bien. 418. 2. Va en Socorro de *Geronimo Coſtilla*, y le halla desbaratado; y con el Auxilio de *Lope Martin*, prende à *Salvador de Loçana*, y ſu Gente. 421. 2.

Geronimo de Soria, deja à *Gonçalo* en el Camino de los *Reies*. 201. 1.

Geronimo de Villegas, va à *Huanucu*, con Cartas de *Blaſco Nuñez*. 204. 1. Trata con *Pedro de Puelles*, paſarſe à *Gonçalo*. 204. 1. Prende á los Menſageros de los *Oidores*, y deja à *Don Antonio de Ribera*, y lleva à *Pariacaca*, à *Aguſtin de Çarate*. 216. 2. Va la Coſta abajo, à recoger Gente, y moleſtar al *Virrei*. 226. 2. Retiraſe à *Collique*, no oſando eſperarle. 229. 1. Desbarata â *Juan Pereira*, y trae ſu Gente à ſu Partido, deſcuidaſe, y huie del *Virrei*, acia *Trugillo*. 229. 2. Capitan de Cavallos en la Batalla de *Huarina*, por *Centeno*. 302. 1.

Gil Ramirez de Arellano, elegido *Corregidor*, del *Cozco*. 386. 1. principal Cavallero. 406. 2. Se halla en la Boda de *Alonſo de Loayſa*. 408. 1. Retiraſe de *Giron*, vna pieça mas adentro. 408. 1. No quiere ir, con *Garcilaſo*, y eſcapar. 408. 2. Es Preſo, por *Giron*. 409. 1. Si huviera ſeguido à *Garcilaſo*, acabara la Tirania. 410. 1. Regiſtra á *Giron*, ſu Caſa, y Papeles, que dijo avia hallado. 410. 2. Es ſacado 40 Leguas del *Cozco*, por viage deſviado de los *Reies*. 414. 2.

Gomez de Alvarado, fue al *Perù*, con *Pedro de Alvarado*. 59. 1.

Insta à *Almagro*, á que deje la Conquista de *Chile*. 90. 1. y le disuade la muerte de *Hernando Piçarro*. 113. 1. Huie de *Almagro el Moço*, à *Vaca de Castro*. 158. 2. Y es hecho Capitan de Cavallos. 160. 1. Señalase en la Batalla, contra *Almagro el Moço*. 171. 1. y queda mal herido. 171. 2. Hallase, como Capitan de Cavallos, en la Batalla, contra el *Virrei*. 247. 2. Deja à *Gonçalo*, y se pasa à *Diego de Mora*. 280. 2. *Gasca*, le hace Capitan de Cavallos. 319. 2. Sitio, que ocupò, en *Sacsahuana*. 332. 1. No aceta ser Macse de Campo, de el *Mariscal*. 416. y le disuade, dar Batalla à *Giron*. 433. 2. Desçonase con el, porque la resuelve. 435. 1. muere, en ella 437. 1.

Gomez de Arias, Capitan de Infanteria, de *Gasca*. 319. 2. Ase de la Espada á *Giron*, y le rinde, y pidele para Guardarle. 458. 1. Proveido de vna Conquista. 492. 2.

Gomez Estacio, teniendose por afrentado de averle roto su Vandera, *Blasco Nuñez*, le cobra odio. 252. 2. y es Ajusticiado, en *Quito*. 233. 2. 234. 1.

Lic. Gomez Hernandez, principal en la Conjuracion. 390. de *Don Sebastian de Castilla*. 393. 2. y su Teniente. 392. 1. Avisale *Vasco Godinez*, de lo que trataba, contra *Castilla*, y llama à los Amigos, para ayudarle. 195. 1. Abraçase de *Castilla*, y le da, con otros, de Puñaladas. 395. 2. Sacale muerto, à la Plaça. 396 1. Da su Parecer, à los Vecinos de la *Plata*, para que hagan à *Vasco Godinez*, Capitan General, y le dèn el Repartimiento de *Hinojosa*, en Deposito. 397. 1. Es nombrado Teniente General de el Egercito. 397 1. Aconseja, aprueben, los Vecinos, que no se hallaron, la Eleccion de *Vasco*. 397. 2. Va con *Baltasar Velasquez*, à seguir á *Gabriel de Pernia*. 399. 2. Nombrale el *Mariscal* por Auditor del Egercito, contra *Giron*. 430. 1.

Gomez de Leon, deja à *Gonçalo*, en el Camino de los *Reies*. 201. 2.

Gomez de Chaves, quita de la Picota las Cabeças, de *Gonçalo Carvajal*, y *Giron*, y por què? 459. 2. y las lleva à San Fransisco. 460. 1.

Gomez de Luna, le señala, en la Batalla, contra *Almagro el Moço*. 171. 1. Dale Garrote, *Francisco de Almendras*. 234. 2.

Gomez Mogollon, va con *Juan Ramon*, à la Ciudad de la *Paz*. 394. 1. Encierrase en la Casa de *Hernando Piçarro*, con otros, para asistir, à los Conjurados, contra *Pedro de Hinojosa*. 390. 2.

Gomez Perez, Hombre Grosero. 195. 2. va con *Juan de Rada*, á matar à *Piçarro*. 147. 2. Se refugia al *Inca Manco Capac*. 271. 2. Viene por Embajador suio, al *Virrei*, con leis *Indios*, y es perdonado, con los demás *Españoles*, que estaban con èl. 195. 1. Pierde el respeto al *Inca Manco*; y ofendido, de vn empujon, le da muerte, con vna bola, de bolos. 195. 2. Muere a manos de los *Indios*, con los demas. 195. 2.

Gomez de Rojas, va por Governador al *Cozco*. 159. 2. Huiese, con otros, de *Gonçalo*, en el Viage de los *Reies*. 201. 2. Buelve à huirse à *Gasca*. 293. 1.

Gomez de Solis, se detiene, en *Huanuco*, con algunos Soldados. 204. 1. Maestre-Sala de *Gonçalo*, va con los Mensageros, que venian á *Espaça*, de su Orden. 272. 2. Es nombrado Capitan de Infanteria, por *Gasca*. 319. 2. Dale el Repartimiento de *Tapac-ri*, que fue de *Garcilaso*. 357. 1. Es Preso, en *Potocsi*, por *Egas de Guzman*. 392. 2. y perdonado. 394. 1. Dale libertad *Antonio Luçan*. 399. 1. Procura evite el *Mariscal*, dar Batalla á *Giron*. 433. 2. Los *Oidores*, le embian, por General, à *Arequepa*. 443. 2. No es bien recibido, del Corregidor. 444. 1. Retirase de los de *Giron*, à la Iglesia, y huie de la Ciudad, dejandolos las Haciendas. 444. 2.

Gomez Suarez de Figueroa, lo que le dijo *Gonçalo*, en la Fuga de *Garcilaso*. 333. 1. Quedase con *Giron*, y su Cuñado, quando le desampararon todos los Suios. 458. 1.

Gomez Suarez de Figueroa, Primer Conde de *Feria*, Visabuelo de *Garcilaso*. 483. 1.

Gomez Tordoya de Vargas, fue al *Perù*, con *Don Pedro de Alvarado*. 350. 1. Va al *Cozco* con 200 Hombres, y halla en el Camino, à el *Mariscal*. 118. 1. pidele la Libertad de los Mensageros de *Almagro*. 118. 2. Es preso. 120. 1. Dolor, que le causò la muerte de *Piçarro*, estando en Caça. 156. 1. Alcança à *Peralvarez Holguin*, y le reduce, à que sea Capitan, por el *Rei*. 156. 2. Es hecho Macse de Campo, contra *Almagro el Moço*. 157. 1. Va à recibir à *Vaca de Castro*. 486. 2. 160. 1. y es confirmado en su Empleo. 160. 2. Hierenle los de *Almagro*. 169. 2. Su valor en la Batalla. 171. 1. muere. 169. 2. Llevan su Cadaver à *Huamanca*. 171. 2. *

Gomez Tordoya, su Hijo, combidase á assistir al *Lic. Esquivel*, para su seguridad. 382. 1. Lleva vna Carta de *Don Pedro de Cabrera*, à *Giron*, y por què? 414. 1.

Gonçalo Diaz de Pineda, va à atajar à su Suegro, con *Vela Nuñez*, y trata de matarle. 204. Vase con *Gonçalo*, y le halla en *Huamanca*. 204. 2. Embiale, con otros, *Gonçalo*, contra el *Virrei*. 226. 2. Retirase à *Cullique*, con *Villegas*. 229. 1. Danle muerte *Indios* de Guerra, huiendo del *Virrei*. 229. 2.

Gonçalo Martel de la Fuente, llega á los *Reies*, y embia su Familia al *Cozco*. 229. 1.

Gonçalo de Mata, habla à *Pedro de Hinojosa*, burlandose, quando le iban à matar. 391. 1. Va con *Juan Ramon*, à la Ciudad de la *Paz*. 394. 1. Danle muerte los de *Giron*. 433.

Gonçalo Megia de Figueroa, muere Moço. 284. 2.

Gonçalo de Mesa, Capitan de Artilleria, de *Almagro*, trata de librarle. 133. 1. Amotinase contra *Pedro de Candia*, y mandale matar *Hernando Piçarro*. 134. 1.

Gonçalo de Monroy, va à *Chile* à socorrer à *Valdivia*. 173. 2.

Gonçalo de Nidos, quiere acometer à *Gonçalo Silvestre*, estando mui herido. 307. 2. Huie. 208. 1. Muere Ajusticiado, sacandole la Lengua por el Cogote, y por què? 340. 2.

Gonçalo de Ocampo, Puebla á *Toledo*, en *Cumana*. 188. 1. No cumple las Provisiones, de *Fr. Bartolome de las Casas*, y se va à la Isla de *Santo Domingo*, y despuebla la Ciudad. 188. 2.

Gonçalo Piçarro, Natural de *Trugillo*. 350. 1. Hijo de *Gonçalo Piçarro*, Capitan de Hombres de Armas, en *Navarra*. 350. 2.

Va al *Perú*, con sus Hermanos: su Talle, y Disposicion. 350. Sus Calidades. 146. 2. No fue Avariento, ni se le hallaron Tesoros, quando murió. 265. 2. Era mui Amado. 296. 2. aun de sus Contrarios. 122. 2. 351. 1. 351. 2.. Hombre entero, y sin Doblez. 251. 2. ni Cautelas. 351. 1. No sabia leer, ni tenia mui claro entendimiento. 262. 2. 351. 1. pero bastante: y tenia Bondad, Verdad, y Nobleça. 263. 1. Cortesia, y Apacibilidad. 264. 2. No gustaba de las Crueldades de *Carvajal*, ni de otras. 314. 1. De Muficos si, y los tenia mui buenos. 318. 1. Nunca huió. 335. 2. Era mui Devoto de *Nuestra Señora*, y concedia quanto le pedian, en su Nombre. 351. 1. Fue la mejor Lança, que pasó à las *Indias*. 103. 2. 350. 2. No matò à nadie, sin consejo de sus Capitanes, y sin Procelo. 251. 2. Era mui confiado en sus Amigos, que le perdieron. 263. 1. Llamaba *Padre*, à *Carvajal*. 264. 2. Era mui aficionado à Cavallos, y los tuvo buenos. 350. 2. Alojase en el *Cozco*, en las Casas de *Tomas Vazquez*. 269. 2. Oponese á la Autoridad, en que se queria establecer *Almagro*. 85. 2. Peligro grande, en que le ponen los *Indios*, y es socorrido acaso. 103. 2. Rinde á vn *Indio*, que avia quitado, a dos *Españoles*, las Lanças. 103. 464. 2. Preso por *Almagro*. 113. 2. Como se libró? 122. Hacele, *Piçarro*, Capitan de la Infanteria. 122. 2. Esconde Gente, que siga à *Piçarro*, recelandose. 123. 2. Va con *Hernando*, su Hermano, al *Cozco*. 125. 2. Con què animo bajò de la *Sierra*? 126. 1. Pelea, á pie, en la Batalla de las *Salinas*. 127. 1. Anima, con *Valdivia*, à sus Soldados, atemoriçados. 127. 1. Sigue à *Almagro*, con el *Mariscal*, à la Fortaleça del *Cozco*. 129. 1. Va con *Hernando*, al *Collao*. 135. 1. y solo, à su Conquista. 137. 1. y lleva à *Garcilaso*. 486. 1. Tuvo grandes Batallas, con los *Charcas*: y en *Chuquisaca* le aprietan mucho. 138. 1. Pelea, y otros seis *Españoles*, con siete *Indios*. 486. 1. *Santiago Apostol*, le socorre, y libra. 138. 1. Aceta la Conquista de la Provincia de la *Canela*. 139. 1. Sale del *Cozco*, va à *Quito*, y pelea con los *Indios*, en el Camino. 139. 2. Llegò à *Çumaco*, con grandes frios, y tempestades, y halla à *Canela*. 140. 1. Deja parte de su Gente, y pasa à la Provincia de *Cuca*. 140. 2. Va con toda su Gente por la Ribera del Rio *Orellana*. 141. 1. pasale por vn Puente, y entra en la Provincia de *Guema* 141. 2. Llega à otra Provincia, de muchas lluvias, y hace fabricar vn Bergantin, siendo el primero, en el trabajo. 142. 1. Pone en él los Enfermos, y sus riqueças. 142. 1. Tiene noticia, por los *Indios*, de vna Tierra mui rica, y embia à ella à *Francisco de Orellana*, con 50 Hombres. 142. 2. Hace *Canoas*, y *Balsas*, para seguir su viage. 143. 2. Llega donde le avia de esperar *Orellana*, y halla à *Hernando Sanchez*. 143. 2. Continuela à los Suios, y prosigue su Viaje, con trabajo. 144. 1. Trata de bolverse á *Quito*, por el Norte. 144. 2. 163. 1. abriendo, à fuerça de braços, las Espesuras. 144. con grandes Calamidades, y el primero en socorrerlas. 163. Avisa à *Quito*, su llegada, y socorro, y Recibimiento, que le hiço la Ciudad. 164. 1. Durò dos Años y medio este Viaje. 164. 2. Escrive a *Vaca de Castro*, ofreciendose al Servicio del *Rei*. 165. 1. Va à verle, y se buelve à los *Charcas*. 174. 1. Persuadele la Ciudad del *Cozco*, y otras, y muchos *Conquistadores*, à que sea *Procurador General*, y viene al *Cozco*. 196. 2. 197. 2. Informanle del *Virrei*, y de las Ordenanças. 197. 2. 198. 1. Substituie en èl, *Diego Centeno*, el poder de la Ciudad de *Plata*, y es elegido *Procurador General*. 198. 1. para que vaia à los *Reies*, à suplicar de las *Ordenanças*. 197. 1. con Gente de Guerra, y por què? 198. 2. Toma 200 Hombres, para su guarda, y piden, los que le avian nombrado, vaia sin Gente. 198. 1. Propone su riesgo, y hace dejacion, no llevando seguridad, y se la conceden. 199. 1. Creiò, que el *Virrei* traia Orden de Degollarle. 196. 2. 197. 1. Tomò los Caudales de las *Cajas Reales*, y de *Difuntos*. 199. 2. 198. Escrive con muchos alagos à los Pueblos, y personas Principales: y si fue nombrado por *Piçarro*, para el Govierno. 199. 1. Hace Polvora, nombra Capitanes, y alega en su Causa. 199. 2. Llega à *Sacsahuana*, con 500 *Españoles*, y 2000 *Indios*. 200. 1. Enojo contra *Garcilaso de la Vega*, y otros 40, que le dejaron: duda en bolverse. 202. 2. Animase con la venida de *Puelles*, y buelve al *Cozco*, y castiga en las Casas, y Haciendas, à los huidos. 203. Camina mui despacio, hasta *Huamanca*. 203. 2. Juntase à èl, *Gonçalo Diaz*, con la Gente de *Vela Nuñez*. 204. 1. Embia tras *Baltasar de Loaysa*, sin efecto. 206. 1. Traenle los Pliegos con que bolvia. 207. 1. Comunicalos con *Carvajal*, y otros, y hace matar á *Gaspar Rodriguez*, y otros, primeras muertes de su tirania. 207. 2. Perdona à *Loaysa*, y *Cevallos*, y va à los *Reies*, con mas animo. 209. 2. Indignase mas, y los Suios, con la Protesta del *Virrei*. 210. 1. Imagina, que es ardid, la Prision del *Virrei*, y lo demàs, que palaba en los *Reies*. 215. 2. Le siguiò toda la Tierra, preso el *Virrei*. 217. 1. Consulta à sus Capitanes lo que escrivian los *Oidores*, y responde. 216. 2. Caminaba jornadas cortas, por el embaraço de la Artilleria. 217. 2. Halla preso en *Pariacaca*, à *Agustin de Carate*. 216. 2. Metele en su Toldo, y delante de sus Capitanes, le hace repetir su mensaje, y lo que responde. 218. 1. Llega cerca de los *Reies*, donde embia, à *Carvajal*. 218. 2. y con què Orden? 219. 2. Mandale suspender las muertes, y enterrar los Cadaveres, y entra en los *Reies*. 220. 1. Va en Casa de *Cepeda*, jura, y empieça à governar, sin tocar en las cosas de Justicia. 220. 2. Deja ir à *Diego Centeno*, con *Francisco de Almendras*. 220. 2. Como procurò governar? 221. 1. Perdona à los del *Cozco*, huidos, menos al *Lic. Carvajal*, y à *Garcilaso*. 221. 2. Perdona à *Garcilaso*, y le quita la hacienda. 487. 1. Comunica à los Suios, embiar Mensageros al *Rei*, por aprobacion de su Govierno. 224. 1. Manda, que nadie salga de la Ciudad, sin Licencia, y mata á dos, que se la piden. 221. 2. Siente, que *Vaca de Castro*, se alçase con el Navio. 224. 2. Manda prender muchos Leales 225. 1. No oie, à los que ruegan por ellos. 225. 2. Embia Capitanes, á juntar la Gente de la *Costa*. 486. 2.

y saber del *Virrei*, y orden de que no le dèn Batalla. 226. 2. Hurtanle vn Barco, quatro Soldados, y se vàn al *Virrei*. 228. 1. Previene Egercito, contra el *Virrei*, y embia los Cavallos à *Trugillo*. 229. 2. Alborotase con la llegada de dos Navios. 229. 1. Oia de buena gana, los Discursos, que le inducian, à ser Tirano. 230. 1. Embarcase con el *Sello Real*, y vn *Oidor*, y toma tierra en *Sanctas*: Llega à *Trugillo*, y *Collique*, y Gente, que tenia? 230. 2. Va siguiendo al *Virrei*, hasta *Ayahuaca*. 231. 1. Nunca escriviò, que le matasen. 231. 1. No se atreve à quitar la Tenencia de los *Reies*, à *Aldana*, y por què? 232. 1. 237. 1. Embia à la Gente, que cogia, del *Virrei*, la tierra adentro. 231. 1. y à *Carvajal*, à seguir al *Virrei*, con 50 Hombres, y al *Lic. Carvajal*, en su socorro. 232. 2. Padeciò gran Hambre, en este Alcance. 233. 1. Embia à *Pedro de Acosta*, de socorro à *Carvajal*. 233. 1. y à este contra *Diego Centeno*, a persuasion de sus Capitanes. 137. Juntasele *Hernando Bachicao*, y llega á *Quitu* con 800 Hombres. 241. 2. Prosperidad de su tirania. 241. 1. 242. 1. Persigue al *Virrei*, hasta *Pasto*, y *Popaian*, y se buelve à *Quitu*. 241. 2. donde le hacen grandes Fiestas. 242. 1. Quiere asegurarse en *Tierra Firme*, y embia à *Pedro de Hinojosa*, con la *Armada*. 242. 1. Inquietabale, que el *Virrei*, tuviese Egercito. 247. 1. Ardid, que logrò, para sacarle de donde estaba 297. 1. Sale de *Quitu*, y buelve. 247. 2. Toma el palo de vn Rio, para desbaratar al *Virrei*, y sabe su entrada en *Quitu*. 248. 2. Vence la Batalla, y siente la ignominia, de la Cabeça del *Virrei*, y manda quitarla de la Picota. 249. 2. Perdio siete Hombres 250. 1. Manda enterrar los Muertos, y se pone Luto, y otros. 250. 2. Ahorca à algunos de los Prisioneros, y destierra à *Chile* á otros, y perdona à *Sebastian de Belalcaçar*, y à otros. 250 2. que deja, en su Campo. 251. 1. Embia la noticia à todas partes, y no admite los consejos, que le dan. 251. 1. Tratale como Governador, y hace Ordenanças. 251. 2. Procura mucho por el *Quinto del Rei*. 253. 1. Persuade á todos, el Real servicio, para que alcancen perdon de sus excesos. 252. 1. Embia à *Carvajal* la noticia, y le manda vaia à los *Reies*. 260. 1. donde èl iba, y por què? 263. 1. Escrivele, y hablale *Carvajal*, sobre que le llame *Rei*, y lo que le dijo. 260. 2. 261. 1. Todos hablaban, sobre que siguiese al consejo de *Carvajal*. 261. 2. Oia de buena gana estos Discursos, y se resuelve à no llamarse *Rei*. 262. Notanle de falto de Animo, y Entendimiento. 262. 1. Llega á *San Miguel*, y embia Capitanes à pacificar, y al *Lic. Carvajal*, à reconocer la *Costa*, y los *Puertos* 263. 1. y se junta con èl, en *Trugillo*. 263. 2. Remite al Arbitrio del *Lic. Carvajal*, el modo de su entrada, en los *Reies*. 263. 2. Fiestas, y Alegrias, con que fue recibido, y en què Casa se alojò? 264. 1. Testimonios de Vanidad, que le levantaban. 264. Comia en Publico. 265. 1. Si fue Adultero. 265. 1. A persuasion del *Lic. Carvajal*, mandò Degollar à *Vela Nuñez*. 265. 2. Alterase, y los Suios, con las Cartas de *Pedro de Hinojosa*. 272. 1. Varios pareceres, que le dieron sobre admitir à *Gasca*, entretenerle, ò matarle. 272. 1. Resuelve embiar Mensageros à *España*. 272. 2. Recibe las Cartas del *Rei*, y de *Gasca*, y lo que previno, al que las llevò, 274. 1. Leelas à *Carvajal*, y al *Lic. Cepeda*. 274. Sigue el dictamen de este, y le pierde. 276. 2. Junta los mas Nobles, y Ricos, hace leer las Cartas, y variedad de los Pareceres. 277. 1. Sospecha de *Aldana*, y embia à que se aperciban sus Capitanes. 279. 1. Confusion, que tuvo, con la noticia de los Navios de *Aldana*, à vista de *Tumpiz*. 280. 1. y con la de averse restituido al *Rei*, sus *Tenientes*. 280. 1. Previenese para la Guerra, y embia al *Lic. Leon*, por Teniente, à *Trugillo*. 280. 2. Quema cinco Navios, que tenia, y à persuasion de quien? 281. 1. Queja contra *Aldana*, de que le huviese faltado, y los Suios le echan la culpa. 282, 1. Pregona Guerra, forma Egercito, pagas, que hiço, y riqueça de sus Soldados. 282. 2. No llevò à ninguno, por fuerça. 283. 1. Embia à *Juan de Acosta*, à impedir, que *Lorenço de Aldana*, tome Agua, y Leña. 283. 2. Sabe la falta de Bastimento, que tenia. 284. 1. No quiere firmar la sentencia de *Cepeda*, contra *Gasca*. 283. 2. Conoce su error, en quemar sus Navios, y la raçon de *Carvajal*. 284. 1. Quiere embiar al *Lic. Carvajal*, à castigar à *Mora*, y resistir à *Aldana*, y le contradicen *Carvajal*, y *Juan de Acosta*, y embia à este. 284. 2. su pena, porque *Diego Centeno*, tomò el *Cozco*. 288. 1. y llama à *Juan de Acosta*, y para què? 290. 1. Juramento, que tomò á los Cabos, à instancia de *Cepeda*, y lo que les hablò. 290. 2. Justificando su proceder, sale de los *Reies*, con mil Hombres. 296. 1. y embia á *Juan Fernandez*, á *Lorenço de Aldana*. 291. 1. y à *Juan de la Torre*, sras los que huien, à *Aldana*. 292. 1. Perdona à *Hernan Brabo*. 293. 1. Quejas, que tenia, en secreto, de *Centeno*, y otros, aunque en publico, mostraba buen Animo. 290. 1. Lo que dijo, viendo, que los Suios se huian. 294. 2. Sincèra su intencion, con los Suios. 290. 2. y con *Aldana*. 291. 2. Manda alancear, à todos los que salgan del Campo. 293. 1. Engañado por *Martin de Robles*. 294. 1. Encomienda la Guarda de vn Quartel al *Lic. Carvajal*, que se huie, con la Gente. 294. 2. Da el *Estandarte*, à *Gabriel de Rojas*, y hace lo mismo. 295. 1. Culpa à *Carvajal*, y dase priesa à marchar, y llega à *Nanasca* con 200 Hombres. 295. 2. Si diò orden de que la Ciudad de los *Reies* se levantase, por el *Rei*. 296. 1. Pasanse algunos descontentos à su Vando. 296. 2. Viendose perdido, llama à *Juan de Acosta*, y resuelve huir, à los *Antis*, ò pasar à *Chili*. 298. 1. Escrive à *Diego Centeno*, estando à su vista, para concertarse. 298. 2. Trae *Francisco Vaso*, la respuesta, y despues de examinado, la quema, sin leerla, y previene algunas cosas. 299. 2. Esforvado el paso, por *Centeno*, se prepara à la Batalla. 300. 1. y se queda en la Cavalleria. 302. 2. Embia à requerir à *Centeno*, le deje pasar, y á protestarle los Daños. 303. 1. Vestido, que sacò. 302. 2. Atropellado de la Cavalleria de *Centeno*, se va à guarecer à la Infanteria. 304. 2. perseguido de tres Cavalleros, es recibido del Esquadron. 205. No le deja salir de èl, *Carvajal*. 306. 2. Ganada la Victoria, va con otros à la Tien-

Tienda de *Centeno*. 307. 2. No quiso llegar al Real de *Centeno*. 308. 1. cuios Soldados saquearon, el suio. 307. Lo que decia, viendo el Campo. 307. 2. Embia à llamar à *Gonçalo Silvestre*, y huie. 308. 1. *Garcilaso* le da à *Salinillas*, su Cavallo, mientras curaban el suio. 309. 1. que murió adelante, y de què? 311. 1. Manda enterrar los Muertos. 309. 1. Embia à varias partes, la noticia de la Vitoria, y por Caudales. 309. 2. Detienenle en *Huarina*, los heridos de *Diego Centeno*. 315. 2. 317. 1. Despreçia el parecer de *Cepeda*, sobre tratar de conciertos con *Gasca*. 317. 1. Su entrada en el *Cozco*, y Aplausos de los *Indios*, y *Españoles*. 317. 2. La Avaricia, y Tirania, fueron causa de su Guerra. 65. 2. Perecieron, en ella, muchos *Conquistadores*. 16. 2. Alojòse en el *Cozco*, en las Casas de *Alonso de Toro*. 318. 1. No consentia à *Carvajal*, las muertes de algunos. 318. 2. Sabe la salida de *Gasca*, por los *Indios*. 322. 2. y no le impide en los pasos arriesgados, y por què? 323. Despreçia las Advertencias de *Carvajal*. 323. 2. Por què no tenia confiança de èl? 324. Despreciar sus Consejos, le perdiò mas presto. 324. 2. Sabe, que *Gasca* queria pasar el Rio *Apurimac*. 324. 2. Llama à Consejo. 325. 1. Niega à *Carvajal*, ir à destruir la Gente de *Gasca*. 325. 2. y nombra à *Juan de Acosta*, por cuia negligencia, le culpan. 328. 1. Embiale Socorro. 328. 2. Publica marchen a *Sacsahuana*, al quarto dia, y le opone *Carvajal*. 328. 2. Despreçia la Oposicion, y el *Pronostico*, que avia sobre su muerte. 329. 2. Da prieta à que salga la Gente, à *Sacsahuana*, y sus Capitanes. 329. 2. Su obstinacion en dar Batalla, le hace perder muchos Amigos. 330. 1. Embia, à *Garcilaso*, su Cavallo. 333. 2. Sale à *Sacsahuana*, fiado en su buena Fortuna. 330. Como iba vestido? 335. 2. y como puso su Campo. 331. 2. Empieça à desconfiar de la Gente de *Centeno*, que llevaba. 331. 1. Embia à requerir à *Gasca*, le muestre *Provision*, para que deje el Govierno, y à protestarle los Daños. 331. 2. No admite el *Perdon*. 331. 2. No le pesò de que se malograse el Rebato, que intentaba *Juan de Acosta*, 332. 1. Mandan al *Lic. Cepeda*, para que ordene la Batalla. 332. 2. Disimula el sentimiento, de la ida de *Garcilaso*, al *Rei*. 333. 1. Su *Artilleria*, no hace daño à los de *Gasca*. 332. 2. Embia 30 Cavallos, que sigan à los de à pie, que huien al Campo del *Rei*, y se van con ellos. 334. 2. Dejanle los Piqueros, y Arcabuceros. 334. 2. 335. 2. Pregunta à *Juan de Acosta*, què ha de hacer? 335. 1. y lo que le replicò. 335. 2. Vase, con algunos Capitanes, al *Rei*, y se rinde à *Pedro de Villavicencio*, que le deja con la Espada, y Daga. 335. 2. Lo que respondiò à *Centeno*, que le diò el Pesame. 335. No hablò mas palabra, hasta llegar à *Gasca*. 335. 2. y lo que le dijo, estando ambos à Cavallo, y respondiò *Gasca*. 336. 339. Llevanle à la Tienda de *Centeno*, donde solo le viò èl, y otros seis, ò siete. 340. 1. Sus Capitanes presos, y castigados. 318. 1. Priesa, que dan à su Causa, *Cianca*, y el *Mariscal*. 340. 2. No viò mas à *Carvajal*. 328. 1. Tratavanle con gran respecto. 340. 2. Pregunta, si està seguro aquella Noche, y responde-le, que si, *Centeno*, y se recuesta. 340. 1. Estuvo hasta medio dia, confesandose. 341. 1. 349. 1. No quiso comer, y prosiguiò la Confesion, por la Tarde. 349. 1. Como le llevaron al Suplicio, y lo que en el camino hiço. 349. 1. Habla al *Pueblo*, y pide vna *Limosna*. 349. 2. Muriò mui arrepentido. 342. 1. Llanto, que causò. 349. 2. Entierranle en la Capilla, donde estaban los *Almagros*. 350. 1. Dijeronle muchas Misas, en todo el *Perù*, y ponen su Cabeça en los *Reies*, en vna Jaula de Hierro: Quitala, con otras, *Gomez de Chaves*. 459. 2. 350. 1. Sintieron todos su muerte, y por què la consintieron? 351. 2. Pagò por todos. 353. 1. Nadie imaginò hacerle Quartos. 351. 2.*

Gonçalo Piçarro, Hijo de *Gonçalo*, embarcale el *Virrei*, con sus *Hermanos*. 211. Traele libre *Pedro de Alarcon*. 251. Libra à vno de la muerte. 251. 1. Tuvo vn Hijo. 152. 1.

Gonçalo Silvestre, se hallò en la Conquista de la *Florida*. 473. 1. Fue con *Diego Centeno*, su Amigo. 320. 2. siempre. 254. 1. Sus *Indios* le dicen, que han de ser vencidos, en *Huarina*. 303. 1. Persigue à *Gonçalo*, que iba retirandose à su Infanteria. 305. 1. y hiere el Cavallo. 305. 1. 309. 1. Gran peligro en que se viò. 305. 2. Otro, con *Gonçalo de Niaos*. 307. 2. à quien hace huir. 308. 1. Va à su Tienda à tomar las Herramientas, para herrar el *Cavallo*, y le reconvienen los *Indios*, con su Pronostico. 310. 1. Juntansele veinte *Españoles*, heridos, y como se curaron? 310. 2. Llega à *Gasca*, con *Centeno*, y otros. 320. 2. herido en la Batalla de *Chuquinca*, y quebrada vna pierna. 437. 2. No quiso tomar 12g ducados, por vn Cavallo, que le mataron en ella. 473. 1. y le socorre vn *Indio*, con otro, y huie à *Huamanca*. 437. 2. Embiale à *España*, con otros Soldados Antiguos 473. 1. Lo que contaba, de *Carvajal*. 259. 1. De la Batalla de *Huarina*. 307. 308.*

Gonçalo de Soto, ruega al *Mariscal*, no dè Batalla à *Giron*. 435. 1.

Gonçalo de Tapia, que iba al Socorro del *Cozco*, con 120 Soldados, es muerto por los *Indios*. 106. 1.

Gonçalo de Torres, Corregidor de *Arequepa*, impide à sus Vecinos salgan à recibir à *Gomez de Solis*, y lo que decia. 444. 1.

Gorgona, *Isla*, llega à ella *Piçarro*. 12. Su seno es dificil de Navegar, y mas acia el *Perù*. 158. 1.

Grado, tiene 17 Leguas, y media *Norte Sur*, y 80 de *Levante* à *Poniente*. 112. 2.

Granado, Mestiço de *Megico*, gran Tirador, con *Arcabuz*. 436. 1.

Griegos, en las *Indias* los llaman *Levantiscos*. 163. 1.

Guadalupe, Negro, da vna Cuchillada, en las piernas, à *Juan de Acosta*. 307. 1.

Guadramino, hiere, y derriba en el Suelo, à *Juan de Acosta*. 306. 2. Fue de la Rebelion de *Don Sebastian de Castilla*, y de *Giron*, y muere Ajusticiado. 458. 1.

Guanucu. Vease *Huanucu*.

Guerna, Provincia pobre. 141. 2. Sus *Indios* huien de los *Españoles*, y no los vèn mas. 141. 2.

Guerras * del *Rei Don Pedro*, y *Don Henrique II*. 189. 2. de la *Beltraneja*, y lo que dijo à la *Reis*

Reina Doña Ysabel, el *Duque de Alva*. 190. 1. Daños, que ocasiona, la *Civil*. 131. 2 266. Es causa de Venganças particulares. 231. 1. Apetecida de Ociosos, y Vagabundos. 231. 2. En el *Cozco* se publica, contra *Almagro el Moço*. 171. 1. Sus sucesos Varios. 421. 2. La de *Giron*, fue la vltima del *Perù*, que acabò Año de 1554. 463. 1. *

Guevara, Capitan de Arcabuceros, entra con *Gonçalo*, en los *Reies*. 220. 1. Trueca su Compañia, con la de Cavallos, de *Juan de Acosta*, porque estaba Cojo, para la Batalla de *Huarina*. 302. 2.

H

Hacienda Real, aun sus *Ministros* ignoran su Valor. 9. 1. *Libro*, que se mandò hacer, para averiguarla. Veasse *Renta*.

Hacienda, que se trae de *Indias*, no llega à tercero Poseedor. 68. 2.

Hamaca, Cama, en el Ayre, de los *naturales*. 37. 1. Llamaban assi los *Españoles*, al *Huamtu*, del *Perù*. 37. 2.

Harana. s. Trampa para no Pagar. 355 2.

Hernandillo, da muerte à *Pedro de Puelles*. 285. 1. Va con *Juan Ramon*, a la *Paz*, à hacer lo mismo, con el *Mariscal*. 394. 1.

Hernando de Alvarado, Contador de *Potosi*, preso por *Egas de Guzman*. 293. 1. Hacele matar *Antonio Lujan*, y por què? 398. 2.

Hernando de Alvarado, Capitan de *Almagro*, en la Batalla de las *Salinas*. 126. 2. muere en ella. 129 1.

Hernando de Alvarado, va de Orden de *Gonçalo*, con otros, à molestar al *Virrei*. 226. 2. Huie, y le acaban los *Indios*. 229. 1.

Hernando de Alvarado, deja à *Juan de Acosta*, y se pasa à *Gasca*. 297. 2.

Hernan Alvarez de Toledo, Capitan de Infanteria, contra *Giron*. 430. 1. es muerto por sus Soldados, en *Amancay*. 437. 1.

Hernando Bachicao, Hombre vraño. 227. trae al *Cozco* los huidos. 156. 2. Capitan de Infanteria, del *Cozco*. 257. 1. de Piqueros, por *Vaca de Castro*. 160. 2. y en la Batalla contra el *Virrei*. 247. 2. conservale *Gonçalo*. 282. 2. Va con el, à los *Reies* 186. 2. Hacele *Gonçalo*, Capitan de *Artilleria*. 199. 2. Daña con ella la Casa de *Garcilaso*, y otras. 203. 1. Entrà disparandola, en los *Reies*. 220. 1 Contradice embiar Procuradores al *Rei*. 224 2. Se embarca, para llevarlos, y toma dos Navios del *Virrei*, en *Tumpiz*. 225. 2 Toma otros tres, en varias partes, y va à *Panamà*. 226. 2. Engaña à sus Vecinos, y hace muchas Tiranias 227. 1. 247. 242. Juntase à *Gonçalo*, cerca de *Quito*, y con què Socorro? 241. 1 Hallale en la Batalla de *Huarina*. 302 2. Aconseja à *Gonçalo*, se llame *Rei*. 261. 2. Passe à *Censeno*. 306. 1. 311. 2. Viendole vencido, se buelve à *Gonçalo*. 306. 2. Quiere concierto, con *Gasca*. 317. 2. Dale Garrote, *Carvajal*. 317. 2. Sus Casas fueron, despues, de *Luis Palomino*. 287. 2. *

Hernan Brabo de Laguna, va à los *Reies*, quiere huir, y es Preso. 292. 2. Manda *Gonçalo*, à *Carvajal*, le ahorque, y es perdonado. 293. 1. Huie de èl, con otros. 295 *Gasca* le diò corto Repartimiento, y por què? 357. 1. Encuentra à los del *Cozco*, y va à los *Reies*. 412. 2. Vivia en el *Cozco*, Año 1560 con buen Repartimiento. 293. 1. *

Hernando de Cardenas, Capitan de Infanteria, por *Gasca*. 319. 2.

Hernando de Cevallos, va con *Baltasar de Loayza*, al Campo de *Gonçalo*. 206. 2. Llevanle preso, y es perdonado. 207. 2. Sale, con *Gonçalo*, de *Trugillo*. 263. 2.

Hernando Chacon, lleva à los *Reies*, la noticia del Levantamiento de *Giron*, y lo que le sucedió. 415. 2.

Hernando de Contreras, se revela en *Nicaragua*, con su Hermano, y con què pretexto? 371. 2. Errores, que cometiò en su Levantamiento. 372. Animanle á que vaia al *Perù*: previene Gente, y da muerte al *Obispo*. 371. 2. 372. 2. y por què? 374. 2. Sale al *Mar del Sur*, y sabe, en *Panamà*, la venida de *Gasca*. 371. 2. Entra en la Ciudad, de secreto, y Robos, que hiço. 372. 1. Toma juramento à los Suios, de que no le faltarán. 373. 1. Va a prender à *Gasca*, y se queda en *Nombre de Dios*. 373. 1. Buelve à socorrer à *Bermejo*, hallale vencido, y despide la Gente, y se ahoga, en vna Cienaga: llevar su Cabeça à *Panama*. 374. 1.

Hernan Cortès, Natural de *Medellin*, Pariente de *Pizarro*. 350. 1.

Hernando de Guillada: Juntanse en su Casa, para la Conjuracion contra *Pedro de Hinojosa*, y como? 390. 1. Concurre à la Junta, sobre dar muerte al *Mariscal*. 393. 1. Es Capitan, por *D. Sebastian de Castilla*. 392. 1. si estaba con *Don Pedro de Cabrera*, en su Repartimiento? 414. 1. Habla con *Diego Mendez*. 450. 2.

Hernando de Haro, procura la vida de *Atabualipa*. 48. 1. Preso por los *Indios*. 63. 2. *Titu Atauchi*, le manda curar, y por què? 64. 1.

Hernando de Luque, Maestre-Escuela de *Santo Domingo*, hace Compañia con *Almagro*, y *Pizarro*. 2. 2. No llevó parte del Rescate de *Atabualipa*, y por què? 52. 1.

Hernan Megia, Padrino en vn Desafio, de *Pedro Nuñez*. 286. 2. muere a manos de *Egas de Guzman*. 287.

Hernando Megia de Guzman, Preso por *Blasco Nuñez*, es desterrado à *Panama*. 217. 1. Va à guardar su *Puerto*, de orden de *Pedro Hinojosa*. 244. 2. Huie de *Melchor Verdugo*. 245 2. Poco respecto, con que recibe á *Gasca*. 270. 1. A quien da cuenta de todo. 270. 2. y entrega la Gente. 269. 1. Procuran sus Amigos, no vaia à *Panamà*, por temor de *Pedro Hinojosa*. 271. 2. Da la obediencia à *Gasca*. 273. y es hecho Capitan de Infanteria. 319. 2. Va à *Cotapampa*, à dar priesa al Puente de *Apurimac*. 525. 1. Retira à los de *Gonçalo*. 333. 2. *Gasca* le da Repartimiento de treinta mil pesos. 357. 1. Va al *Cozco*, de su orden, à sosegar la Ciudad, y prende los huidos. 352. 2. 353. 1.

Hernando Niño, Regidor de Toledo, escrive á su Hijo se venga á *Espaòa* 367. 1.

Hernando Nuñez de Segura, va con otros à dar muerte á *Francisco de Almendras*. 234. 1.

Hernando Pantoja, ase de la Celada à *Giron*. 458. 1.

Hernan Perez Tablero, avisa à *Garcilaso*, que le busca *Carvajal*. 321. 1. Lo que este le dijo, pas-

partiendo vnas tajadas grandes. 347. 1.

Hernan Perez de Vargas, del Orden de *San Juan*, escrive à *Don Sebastian de Castilla*, pidiendole Gente, para prender algunos Vecinos. 393. 1. Quitale el *Mariscal*, el Repartimiento de *Indios*, y le embia al *Maestre*. 402. 2. preso, y con buena Guarda. 403. 1.

Hernando Pizarro, Hombre sobervio, y aspero, pasa à *Panamà*, con sus Hermanos, y desprecia à *Almagro*. 17. 1. de que resulta odio, entre Ambos. 17. 2. Herido en la *Isla de Puna*. 18. 1. Va con *Hernando de Soto*, por Embajador à *Atabuallpa*. 22. 2. Su Recibimiento. 24. 1. Admirase de la Grandeça del *Inca*. 24. 25. Buelve con vn Regalo, y le reparte, con los demàs. 24. 2. Nombrado Capitan de Cavalleria, va à vèr el Templo de *Pachacamac*. 37. 1. Descubre vn Monte, que parecia de *Oro*. 38. 1. Tomò el *Oro*, que pudo, en *Pachacamac*, y manda llevar, el que quedò, para el Rescate del *Inca*. 38. 2. Reduce à *Challcuchima*, y va con èl á *Cassamarca*, y en el Camino pasa gran trabajo. 39. 1. Trae â *Espaùa*, el primer *Oro*, y *Plata* del *Perù*. 45. 1. y en el Camino le alcançan sesenta Conquistadores, que se bolvian. 45. 2. Es bien recibido, en la *Corte*, y *Mercedes*, que se le hicieron. 85. 1. Buelve al *Perù*, y desembarca, en *Tumpiz*. 92. 2. Embia â *Almagro*, à *Chile*, la *Provision Real*, para su Governacion. 89. 2. Llega â los *Reies*, y Mercedes, que llevò para *Almagro*, y *Pizarro*. 93. 1. Nieganle los *Conquistadores*, el Servicio, que avia ofrecido, al *Rei*, y por què se hiço Odioso? 93. 2. Va al *Cozco*, por Governador, y embestido, por *Manco Inca*, sale à la Plaça con los Suios. 96. 1. Defendiò, con ellos, valerosamente, ocho Meses la *Ciudad*. 96. 2. Vióse en gran aprieto. 464. 1. Da licencia á vn *Indio*, *Cañari*, que salga, con vn *Inca*, à pelear. 100. 1. 464. 1. Socorre à *Gonçalo*, en vn gran Riesgo. 103. 2. Procura reducir à *Juan de Saavedra*, y Gente de *Almagro*. 109. 1. Fortificase, despues que se fue *Manco Inca*. 113. 2. Responde à *Almagro*, sobre la Evacuacion del *Cozco*. 112. 2. Escrive â *Pizarro*, y hace Treguas con *Almagro*. 113. 1. Llevale preso *Almagro*, en su Egercito. 121. 2. Recibe libertad, repugnandolo *Orgoños*. 124. 1. Va al *Cozco*, y salen à recibirle, los de *Almagro*, de Guerra. 125. 2. Embia à *Orgoños*, las señas con que ha de salir a la Batalla. 126. Ponese delante del Esquadron, con otro, el dia de la Batalla. 127. 1. Hace disparar, con *Valas de Arambre*, y efecto, que causaron. 127. 2. Hierele *Pedro de Lerma*, y cae del Cavallo. 128. 2. Prende à *Almagro*, y le hace Proceso. 131. 2. Condenale á muerte, sin apelacion. 132. 1. Embia à nueva Conquista, sus Capitanes. 132. 2. 134. 1. y va èl, al *Collao*. 135. 1. No oie los ruegos de *Almagro*, y otros, y manda ahogarle, en la Carcel. 132. 1. Procura hacer Amigos los dos Vandos, y no puede. 132. 2. Motivos, que tuvo para dar muerte à *Almagro*. 133. 1. 135. 1. Conquista al *Collao*, con *Gonçalo*. 134. 1. Buelvese al *Cozco*, y habla con *Piçarro*. 134. 1. Consejos, que le diò, y que no se fiase de *Almagristas*. Viene à *Espaùa*. 135. 1. antes que sus Enemigos le maten. 135. 2. Su dinero le tomò *Gonçalo*. 198. 1. 303. 2. Su libertad, pedian los Soldados de *Gonçalo*. 261. 2. Sus Casas, en el *Cozco*, son aora *Colegio de la Compañia de Jesus*. 286. 2. En su Casa, que estaba desierta, en la *Plata*, se encierran algunos Conjurados, contra *Pedro de Hinojosa*, con *Gomez Mogollon*. 390. 2. *

Hernando Ponce de Leon, su Valor en el Cerco del *Cozco*. 96. 2.

Hernando Sanchez de Vargas, contradice á *Francisco de Orellana*, se levante, con el Vergantin. 142. 2. Sosiegale *Orellana*, dejale en Tierra, y prosigue su Viage. 143. 1.

Hernando de Segovia, muere de pesar de aver dejado el *Cozco*. 67. 2.

Hernando de Soria, va con *Juan Ramon* à la *Paz*. 194. 1.

Hernando Sotelo, rendido en la Batalla de las *Salinas*, y muerto por error. 129. 2.

*Hernando * de Soto*, Estremeño. 350. 2. Lleva Socorro à *Piçarro*, de orden de *Almagro*, y le halla en *Puna*. 18. 1. Va con *Hernando Piçarro*, por Embajador, à *Atabuallpa*. 23. 2. Su grandeça le admira. 23. 1. Habla, piadosa, y eficazmente, al *Inca*. 24. 1. No replica al *Inca*, por no entender al Interprete. 25. 1. 162. Nombrado Capitan de veinte Cavallos, para recibir al *Inca*. 26. 2. Estimabale *Atabuallpa*, mucho. 36. 2. porque se parecia al Fatasma, *Viracocha*. 73. 1. Va con *Pedro de Barco*, à reconocer los Tesoros del *Cozco*. 36. 2. 37. Llega à *Sausa*, va á *Huascar*, y no le entiende, sino por señas. 40. 1. Despidese de èl, dejandole mui triste. 40. 2. Entra en el *Cozco*, y llevanle en Andas, à ver la *Ciudad*. 41. 1. Escrive á *Piçarro*. 41. 2. Buelve al *Real*, y es bien recibido. 45. 2. Echanle la culpa de la muerte de *Huascar*, injustamente. 42. 2. 43. 1. *

Hernando del Tiemblo, viene á *Giron*, como Comisario de *Huamanca*. 412. 1.

Hernando de Torres, da à *Blasco Nuñez*, sin conocerle, con vna Hacha de Armas, y le aturde, y derriba. 299. 1.

Hernando de Vargas, deja à *Gonçalo*, y se pasa al *Rei*. 294. 2.

Hernando de Villegas, Degollado, por *Garcia de Alvarado*. 155. 1.

Herraduras, de *Oro*, y *Plata*, por falta de *Hierro*. 39. 1. Cada vna valia, vn Marco de *Plata*. 345. 1.

Herrera, Confesor de *Gonçalo*, confiesa à *Blasco Nuñez*, moribundo. 250. 1. Va à pedir paso à *Centeno*, y protesta los Daños, y es preso. 303. 1.

Hierro, valia en el *Petocsi*, mas que la *Plata*. 357. 1.

Hijos, de Nobles, diminuien su Calidad, con las malas Costumbres. 133. 1. Los de los *Conquistadores*, son privados de la Sucesion, en las Encomiendas. 176. 2. *

Hinojeros, va con *Juan de Rada*, à dar muerte à *Pizarro*. 147. 2. Muere en la Batalla de *Almagro el Mozo*, clamando ser èl, el que matò, à *Piçarro*, y le Arrastran. 172. 1.

Historia, como la cifraban los *Indios*, y la entendian. 74. 1.

Historiadores de *Indias*: su descuido en nombrar los *Varones Famosos*. 12. 2. Cortos en referir las *Maravillas* del *Cerco del Cozco*, por *Manco Inca*. 101. 2. Faltos de Noticias. 23. 2. Deben escrivir la verdad. 101 1. pena de ser Burladores del Mundo.

do. 23. 1. Porquè eſcriven mal de *Gonçalo*. 263. 1. *

Hombres, que ſe componen, y afeitan, parecen Mugeres. 10. 2.

Horas del Milagro, por què ſe llamaron las de *Pedro Maldonado*. 287. 2.

Huchanac. ſ. *Sin Pecado*. 99. 2.

Huacas. Adoraban los *Indios*. 40. 1.

Huallaripa, Provincia de los *Quechuas*, rica de *Oro* mui fino. 174. 1. De ſus Minas llevaban 24 peſos de *Oro*, cada Sabado, à ſu Dueño. 174. 1.

Huamanca, embia Embajadores á *Giron*, y los revoca. 412. Por que ſe llamô *San Juan de la Frontera*? 475. 1. Nombra en ella, Corregidor *D. Andres Hurtado*. 469. 1. Como recibiò al *Inca*, *Sayri Tupac*? 479. 1.

Huamanpalpas, *Indios*, à 40 Leguas del *Cozco*. 490. 1.

Huanta. ſ. *Andas*. 37. 2.

Huanucu, ſus *Indios* moleſtan à *Trugillo*, y va *Francisco de Chaves* contra ellos. 134. 1. y eſtrecha á *Gonçalo*. 139. 2.

Huarcarpana. ſ. *Sin Mancha*. 99. 2.

Huaſcar, vltimo de los *Reies Incas*. 15. 1. ſucede à ſu Padre *Huayna Capac*. 53. 2. Cadena de *Oro*, que ſe hiço, quando naciò. 497. 2. Miſerias, y Eſtrecheces, con que le tenian, en la Priſion. 19. 2. 20. 1. de *Sauſa*. 40. 1. Malos Tratamientos, quando le llevaban. 43. 2. En ſu Nombre fue vn Embajador, à *Piçarro*, y lo que le pidio. 19. 2. Habla con *Hernando de Soto*, y ſu Compañero, ofreceles grandes Riqueças, porque le hagan juſticia, y no le dejen. 40. Queda mui Triſte, aunque procuraron reſponderle bien. 40. 2. 42. 1. Al darle muerte, declarò eſtaba cercana la de *Atabualpa*. 42. 2. Su muerte, y como? 43. 1. 53. 2. en *Antamarca*. 43. 2. Creenle los *Indios*, verdadero Hijo del *Sol*, porque Profetiçó. 42. 2.

Huarimoc, Rei de *Megico*, Quemado. 47. 1.

Huaychacuyac. ſ. *Amador de Pobres*. 99. 2.

Huayna Capac, *Inca*, Eſforçadiſimo. 111. 2. manda guardar, en *Tumpiz*, vn *Leon*, y vn *Tigre*. 14. 2. Profetiço, ô declara la Profecia Antigua, de què Gentes eſtrañas, Barbadas, tomaràn ſus *Reinos*. 21. 1. 25. 2. 39. 1. 41. 2. 43. 1. 52. 2. Y aca-

baba ſu Familia: y ſe cumpliò todo. 590. 2. Manda à los Suios, obedezcan à las nuevas Gentes. 32. 1. Poco antes, de ſu muerte, ſe viò vn Cometa verdinegro. 44. 1. Su Teſoro, no ſe hallò. 66. 1.

Huaypalica, Capitan de *Quizquiz*, va a encontrar los *Eſpañoles*. 76. 2. Acomete à *Almagro*, y arroja, en èl, muchas *Gaigas*. 77. 1. Retirale à vn Peñaſco, y ſe defiende: y con la Noche, ſe ſalva de entre *Almagro*, y *Alvarado*. 77. 1. Su ſobervia, por aver maltratado à los *Eſpañoles*. 83. 2. Llamale *Quizquiz*, à Conſejo. 84. 1. dale muerte con el Dardo, inſignia de Capitan: deſpide la Gente, y ſe eſconde. 85. 1.

Huchanac. ſ. *Sin Pecado*. 99. 2.

Hurtado, Pequeño de Cuerpo, lo que le dijo, *Carvajal*, aviendole preguntado, como ſe llamaba? 345. 1.

I

I. Significa. *Si*. 48. 1.

Ianacuna. ſ. *Indio de Carga*. 105. 1. 391. 1. criado, en Caſa. 399. 1.

Ica. Valle de gran Arboleda. 425. 1.

Ichu. ſ. *La Paja*, con que los *Indios* cubrian los *Tambos*. 101. 1.

Igleſia de *San Lazaro*, ſe edifica en el Sitio de la Batalla, de las *Salinas*. 131. 1. para enterrar los muertos, en ella: y quando los paſaron, al *Cozco*. 131. 1.

Illapa. ſ. *Raio*, *Relampago*, y *Trueno*. 98. 1. 206. 1. porque llamaban aſsi al Arcabuz, los *Indios*. 54. 2. y al explendor, que *Santiago Apoſtol*, deſpedia. 97. 2. *

Illatopa, Indio de Guerra, aviſa al *Virrei*, el Levantamiento de *Pedro de Fuelles*. 204. 1.

Illen Suarez de Carvajal, Factor de la Hacienda Real, huie de *Almagro*. 158. 2. y pelea bien, contra èl, en la Batalla. 171. 1. Perſuade à los de los *Reies*, que admitan al *Virrei*, *Blaſco Nuñez*. 190. 2. y le toma juramento, de que guardarà los *Fueros*. 191. 1. Hacele cargo el *Virrei*, de vna Carta, en Cifra, y deſhace la ſoſpecha. 208. 1. Traenle preſo, ſin cauſa, hierele con vna Daga, el *Virrei*, y acaban de matarle ſus Criados. 208. 2. Què ſe hiço, con ſu Cadaver, y como ſe enterrò, y deſenterraron los *Oidores*. 209. 1. Su muerte, y cauſò la Fuga de ſus Sobrinos. 294. 2.

Incas, *Reies*, procuraban reducir, con blandura, a ſu obediencia los *Indios*. 106. 1. Solicitaban el bien de ſus Vaſallos. 55. 1. Eſtimaban ſolo el *Oro*, para los Templos. 50. 2. Trabajo, que les coſtò la Conquiſta de *Cunchucu*. 106. 1. Preciabanſe de ſaber mas, que ſus Inferiores. 49. 1. Vedaron comer carne Humana. 476. 1. Su maior delicia, era el Valle de *Yucay*. 477. 1.

Incas, los de la *Familia Real*, ſienten, que *Francisco*, *Indio Cañari*, ſe caſe, con la Viuda de *Don Felipe*, *Inca*. 101. 1. Socorren la Caſa del *Autor*. 202. 1. donde ſe ſentaban en la Proceſion del *Corpus-Chriſti*? 463. 2. y como iban à adorar el Santiſsimo? 464. 1. Embiſten, con vn *Cañari*, en la Proceſion, y por què? 464. 1. Uno da la cauſa à *Monjaraz*, y refiere ſus haçañas. 464. 2. Recelanſe los que eſtaban con *Sayri Tupac*, de que los engañen los *Eſpañoles*, ſacandole de las Montañas, y lo que diſcurren, para deſcubrir la intencion 474. 476. 477. Detienen los Embajadores, que le embiaban, *Doña Beatriz Coya*, y el *Lic. Muñoz*. 474. 2. y á los del *Virrei*. 475. 1. Viene vno, à oirles, de parte de *Sayri Tupac*. 476. 1. Conſultas, que tuvieron. 476. 2. Dos, vienen à los *Reies*, con los Embajadores del *Virrei*, y del *Cozco*, y ſon bien recibidos. 476. 2. Echan Agueros, ſobre la ſalida del *Inca*, y ſalen buenos. 477. 1. Diſcordes en la Reſolucion. 477. 2. Perſuaden al *Inca*, no deje las Montañas, y buelven à mirar los Agueros. 478. 1. Aconſejanle, queme la Borla de *Atabualipa*. 479. 1. Danle bien venida al *Inca*, en el *Cozco*. 479. 2. Porquè quedaron Pobres? 464. 1. Acuſados de Conjuracion, con *Tupac Amaru*. 498. 2. Deſtierran 36 à los *Reies*, y mueren. 500. 1. Poder, que embiaron, para pretender Exemçiones. 502. 2.

Incas, llamaban à los *Eſpañoles*, y por què? 54. 2. 331. 2.

Indias * Pelean contra *Francisco de Orellana*, en el *Rio*, à quien dejò ſu Apellido, y llamò de las *Amaçonas*. 143. 1. No iban con los Maridos à la Guerra. 74. 2. Amor, y Fidelidad de vna,

vna, con su Amo herido. 310. 1. 311. 1. Iban, las de algunos Pueblos, en la Fiesta del *Corpus-Christi*. 463. 2. Las del *Perù*, aunque Trigueñas, tienen buena Cara. 480. 1. Los Clameres de vna Casada, con *Español*, hacen templar à *D. Francisco de Toledo*. 499. 1.

Indios * son grandes *Herbolarios*. 99. 1. Crueles. 106. 1. Tienen mucha Memoria. 111. 1. Causa ser vencidos, la falta, que tienen de Armas. 111. 2. Su constancia, en las Crueldades, que padecian. 502. 2. Echan de sus Tierras à *Piçarro*, y *Almagro*. 11. 1. De *Catamez*, retiran à los *Españoles*. 11. 2. De *Tumpiz* se Alborotan, y espantan de vèr à *Pedro de Candia*. 14. 2. Echanle vn *Leon*, y vn *Tigre*. 14. 2. 15. 1. Adoranle por *Hijo del Sol*, y le enseñan el Templo. 15. 2. 21. 1. Si mataron los dos, ò tres *Españoles*, que se quedaron en *Tumpiz*? 16. 1. Esclavos, que libertan los *Españoles*, dicen mal, de ellos. 19. 1. en *Cassamarca*, y en *Pachacamac*. 38. 2. Tienen á los *Españoles* por Hijos del *Sol*, y *Viracocha*, luego, que vieron Ajusticiado à *Atabuallpa*, y oieron la *Artilleria*. 54. y por *Dioses*, aunque terribles. 37. 1. Venerabanlos mucho, despues que vieron, que las Fieras no hicieron mal, à *Pedro de Candia*. 37. 2. Echan *Oro*, y *Plata*, en los Pesebres, à los Cavallos, y por què? 22. 1. Lloran al oir, à *Atabuallpa*, la destruicion de su *Reino*. 25. 2. Señalan con *Nudos*, la Embajada de *Hernando de Soto*. 26. 2. En mucho tiempo, no supieron hablar *Español*, ni se lo enseñaron. 30. 1. No osan, los del *Cozco*, declarar, à los otros *Indios*, lo que oien, á los *Predicadores*, y por què? 31. 1. Alborotanse contra los *Españoles*, y manda el *Inca*, no los hagan mal. 33. 1. Turbanse, y de què? 34. 2. Mueren cinco mil, en el Alboroto. 33. 2. Cae encima de otros, vn Paredon. 34. 1. 35. 2. Adoran la *Cruz*, y la piden perdon. 34. 1. Si huvieran Peleado, acabaran, à pedradas, con los *Españoles*. 34. 2. Ponense delante de *Atabuallpa*, para defenderle, y son muertos muchos. 35. 2. Su Devocion, y Respeto, á sus *Reies*. 53. 1. y su deseo de agradarlos. 463. 2. Son Agradecidos, á los que los hacen bien. 55. 1. Si los *Españoles*, los huvieran dado buen Egemplo, se redujeran mas facilmente. 54. 1. 490. 1. Huien, viendo preso su *Rei*, y los Nobles buelven á servirle. 36. 1. Ofrecian Sacrificios à los *Españoles*. 37. 1. Como caminaban, en *Andas*. 37. 2. Los del Vando de *Huascar*, echan menos la voz de los *Oraculos*, y despues todos: y su miedo. 39. 2. Los del *Cozco*, ponen *Cruces*, en los *Templos*, y Casas *Reales*. 41. 1. Adoran vna, que tenian, en el *Templo del Sol*. 41. 2. Credulos de Supersticiones, y Agueros. 44. y eran cosas de risa, muchas. 446. 1. que agoraban del palpitar de los *Ojos*, y çumbar los *Oidos*. 446. 1. Los de *Huascar*, y *Atabuallpa*, Enemistados, y Divididos. 52. 2. sufrieron grandes Daños, en estas *Guerras Civiles*. 66. 1. Eligen por *Inca*, á *Paullu*, algunos. 52. 2. Hacen grandes Sacrificios, por la Libertad de *Huascar*. 54. 1. Sentimiento de su prision. 53. 2. No llamaron *Incas*, à los *Españoles* crueles. 54. 1. Su Amor, y Lealtad, à los *Españoles*, que los hacian prisioneros. 99. 1. à los quales solo querian servir. 55. 2. No tocaron el Palo, en que ahogaron á *Atabuallpa*, hasta que hicieron, lo mismo con *Cuellar*. 64. 2. Su buena Disposicion à recibir la *Fè*. 65. 1. y impedimentos, que el *Demonio* les pone. 65. 2. Embian con *Francisco de Chaves*, y otros, Capitulaciones, à *Piçarro*. 64. 2. Enterravanse, con muchas Riqueças. 66. 2. Esconden muchos Tesoros. 67. 2. Uno persuadido, à la verdad de la Religion, se Bautiça, y muere. 67. 2. 68. 1. Se hacen fuertes, algunos Capitanes, despues de muerto *Atabuallpa*. 69. 1. Pelean con *Almagro*. 70. 1. con *Sebastian de Belalcaçar*. 69. 2. Juntos, huvieran hecho gran Daño. 69. 2. No acuden al Llamamiento de *Rumiñavi*. 70. 1. Llanto, que hicieron, porque *Manco*, pedia su Reino à los *Españoles*. 72. 2. Celebran, averle dado *Piçarro*, la Borla *Colorada*. 74. 1. Deseaban agradar à los *Españoles*, porque restituiesen, à *Manco*, el Reino. 86. 1. 87. 1. Los de *Quizquiz*, pelean fuertemente, y matan muchos *Españoles*. 77. Queman la *Ropa Fina*, y esconden el *Oro*, que llevaban. 78. 1. Persuaden à *Quizquiz*, la Paz. 84. y porque la deseaban, avisan à *Belalcaçar*, de la Gente, que tenian. 84. 1. Capitanes de *Quizquiz*, le dan muerte, y deshacen la Gente. 85. 1. Sienten la prision de *Manco*. 92. 1. Vienen, con èl, muchos, y queman el *Cozco*. 95. 2. Admiranse, de que no pegue, el Fuego, á la Casa del Alojamiento, de los *Españoles*. 96. 1. Armas, que traian. 95. 2. No vsaron de Picas, contra los Cavallos. 96. 1. Pelean toda la Noche, y diez y siete dias, con *Hernando Piçarro*, y los Suios. 96. 2. Fue alli, su maior Furia. 97. 1. Reservan la *Casa del Sol*, y las *Virgenes*, y las *Salas*, de sus Fiestas, del Fuego. 95. 2. Domesticos socorren, en el Cerco del *Cozco*, à los *Españoles*, y los dan avisos, de los Contrarios. 97. 1. y en el Campo de *Piçarro*: y avisan à sus Amos, del Levantamiento de *Manco*. 107. 2. Servian à *Gonçalo*, y à los demàs, como Hijos, y los buscaban de comer. 144. 1. porque le tenian gran Amor, y respeto. 331. 2. Tanto hicieron contra los *Españoles* del *Cozco*, que librarse, se atribuiò á Milagro. 99. 1. Buelven à querer quemar el Alojamiento de los *Españoles*, no pueden; y lo que discurrian. 79. 1. Mil avia parà cada *Español*. 97. 2. Buelven á pelear, con proposito de acabar, los *Españoles*, y *Santiago* los acobarda. 97. 2. Ciegalos *Nuestra Señora*, y se asombran. 98. 2. Disculpas, que dan, à *Manco*, de no aver cumplido, lo que ofrecieron. 98. Curan à los *Españoles*, con Yerbas. 99. 1. Decian, que solo temian à *Santiago*. 99. 2. Aman à la *Virgen Santisima*, mucho. 99. 1. y la dan muchos Nombres, y Renombres. 99. 2. *Inca*, desafia vn *Español*, y le da muerte vn *Cañari*. 100. 1. Tienenlo por mal Agueró, los demàs. 101. 1. Lo que decian, quando vian, la Imagen de *Santiago*. 100. 2. Huian de los *Españoles*, aunque fuesen pocos. 102. 1. Defienden, ocho dias, la Fortaleça del *Cozco*. 102. 2. Cobran Animo, con la muerte de *Juan Piçarro*. 103, 1. Impiden à los Domesticos, llevar comida à los *Españoles*. 103. 2. Acosan à *Gonçalo*. 103. 2. En la Batalla de las *Salinas*, huien, y quedan algunos peleando. 109. 1. Uno quita las Lanças à dos *Españoles*. 104. 1. Otro, moribundo, diò vn flechaço à vn

Cavallo, á gran distancia. 104. 2. Toman los Caminos del *Cozco*, á los *Reies*, y dan muerte á muchos Capitanes, que iban de Socorro. 106. 1. Van à los *Reies*. 107. 1. Resistelos *Pedro de Lerma*, y quiebranle los Dientes, de vna Pedrada. 106. 2. El Rio, que tenian delante de su Real, crece, quando le pasan, y se ahogan muchos, en èl. 107. 2. Retiranse à vn Peñol, donde se juntan mas de 40ß. 107. 1. Rebatos continuos, que davan, en los *Reies*. 107. 2. Desmaian en el Sitio, y por què? 208. 1. En què se aventajan los del *Perù*, à los demàs? 111. 2. y à los de *Europa*, en habilidad, è ingenio. 110. 2. Aprenden facilmente lo que vèn. 111. 1. Mas faciles, en referir sus *ñudos*, que los *Espanoles*, en leer. 111. 1. Persuadian al *Inca*, le Aliase con *Almagro*, y por què? 109. 1. Mas de 40ß murieron en el *Cozco*. 109. 2. Llanto, y sentimiento, que hace, al despedirse de ellos, *Manco Inca*. 110. 2. Disuaden à *Carcilaso*, la Conquista de *Buenaventura*, y no los cree. 114. 2. Acometen al *Mariscal*, á quatro Leguas de los *Reies*, y dan muerte à once *Espanoles*, y siete Cavallos. 117. 2. Mueren mas de 500 de sed. 117. 2. Oponense, en muchas partes, à *Alvarado*, y *Tordoya*: y vltimamente en *Rumicacha*, donde pelean, y mueren inumerables. 118. 1. Aiudan à *Almagro*. 126. 1. Conciertan matar à los *Espanoles*, despues de la Batalla de las *Salinas*. 130. 2. Impiden-les los Domesticos, y Criados. 131. 1. Roban el Real, y desnudan los muertos, en la Batalla. 129. 1. y en la de *Vaca de Castro*, y *Almagro el Moço*. 171. 2. Los de *Huanucu*, traian vn *Idolo*, en el Egercito, y que le Sacrificavan. 134. 1. Los *Charcas*, dan muchas Batallas à *Gonçalo*. 137. 1. Siete Batallan con *Gonçalo*, y otros tres *Espanoles* 137. 2. Los de *Çumaco*, andaban desnudos. 140. 2. Defienden el paso del Rio *Orellana*, à *Gonçalo*, y huien, de las Escopetas. 141. 1. Mueren muchos, de los que llevò *Gonçalo*. 142. 2. Avisan á *Picarro*, la Conjuracion. 147. 2. Descubren las *Charcas*, à *Almagro el Moço*, el *Oro*, que les avian confiado. 155. 1. Mueren los quatro mil, que llevò *Gonçalo*, à la *Canela*. 163. 2. Reciben, con mucho Regocijo, las Ordenanças de *Vaca de Castro*, y por què? 173. 1. Aplicanse à labrar la Tierra. 174. 1. y à la Religion Catolica. 174. 2. Su Felicidad destruida, por las nuevas Ordenanças, aunque prohibian los echasen Cargas, ir à *Minas*, ni à sacar *Perlas*. 176. 2. Murieron, Millon y medio, hasta la Batalla de *Chupas*. 327. Si no trabajan, en las *Minas*, no puede venir à *Espana*, *Plata*, ni *Oro*. 177. 1. Al que bolvia Christianado à su *Cacique*, le hacia Sacrificar à los *Idolos*. 184. 1. Llorabau, porque quitaban, los Repartimientos á los *Conquistadores*. 187. 1. Mueren, casi todos, los que *Blasco Nuñez*, quitò á sus Amos. 184. 1. Los de *Cumana*, dan muerte á los *Cruçados* de *Fr Bartolomè de las Casas*. 188. 2. Los que estaban con *Manco*, dan muerte á los *Espanoles*, que vivian con èl. 196. 1. Avisan en el *Cozco*, averse alçado por el *Rei*, *Diego Centeno*. 235. 1. Amontados, por la Ausencia de sus *Curacas*. 236. 1. Los de *Mussu*, dan muerte con *Flechas herboladas*, à *Diego de Rojas*, y otros. 254. 2. Son Brabos, y Belicosos. 255. 1. quales vsan de *Flechas Avenenadas*. 255. 1. Como las emponçoñan? 254. 2. en los quartos de los Cadaveres? 255. 1. Y por què tenian por mejor, el del *Espanol*, *bermejo*, para esto? 255. 1. Dan muerte à los Mensageros, que embiò *Picarro*, à pedir Socorro à *Belalcaçar*. 114. 1. Tienen grandes Tesoros, escondidos. 161. 1. Usan solo de èl, *Ucbu*, ò *Pimiento*, aunque tengan otras especias. 140 1. Eran mui estimados, en su *Arte Militar*. 111. 2. Dicen a los de *Centeno*, que han de ser vencidos, y se enojan con ellos. 302. 2. 303. 1. Curan à algunos *Espanoles*, heridos, con *Sebo*, y *Estiercol* de *Ovejas*. 310. 2. No guardan secreto, en las Guerras, de los *Espanoles*. 322. 2. Se escandalisaron, quando vieron Açotar *Espanoles*. 353. 2. Pronostican à *Centeno*, su muerte, en la Villa de la *Plata*, y no los cree. 361. 2. Y el Levantamiento de el *Cozco*, por *Giron*. 403. 2. 404. Uno, que traia Cartas de los *Oidores*, al Campo de *Giron*, ahorcado, por èl. 428. 2. Toman mal Aguero, de que los Cavallos del *Mariscal*, le muriesen, sin saber por què? 431. 2. Uno socorre à *Gonçalo Silvestre*, con vn Cavallo, en *Chuquinca*. 437. 2. Dan muerte á muchos *Espanoles*, de la Batalla. 438. 2. Esparcen voz, de que *Giron*, avia sido vencido. 440. 2. Dan muerte à los del *Rei*, que escapan de la Batalla. 438. 2. Hieren à *Juan Chacon*. 441. 2. Los *Charcas*, pelean contra *Giron*, y se venga cruelmente en ellos. 444. 1. Como llevaban las Pieças de *Artilleria*. 448. 2. Muchos, de Servicio, despedidos en el *Cozco*, y por què? 449. 1. Sus Noticias, de *Giron*, eran varias, y ciertas. 457. 1. Van contra èl, algunos de Guerra, con los *Espanoles*. 457. 2. Venian al *Cozco*, à la Procesion del Corpus, con las Insignias de su Ascendencia, y quales? 463. 1. Mascaras, que se ponian otros. 463. 2. Como adoraban el Santisimo Sacramento, y con què orden? 464. 1. Se alborotan, viendo à los *Incas*, apasionados. 464. 2. quando se acabaron, los de las *Islas* de Barlovento, y Tierra Firme. 466. 2. Alegria, que tuvieron, con la venida de *Don Andres Hurtado*. 468. 1. Tenian fortificado el Sitio, donde estava el *Inca*. 475. 1. 477. 1. Como salian à verle, por los Caminos, quando iba à los *Reies*. 478. 1. Fiestas, que le hicieron, en el *Cozco*. 479. 2. Uno entretenia al *Virrei*, *Don Andres Hurtado*, y lo que glosaban, sobre sus dichos, los Maldicientes. 481. 1. Los de *Garcilaso*, lloran su muerte. 490. 2. Levantanlos, que andan inquietos, con *Tupac Amaru*, *Inca*. 497. 2. Los de la Sierra, mueren, con facilidad, en los Llanos. 500. 1. Descalçabanse, ducientos pasos antes de llegar al *Templo del Sol*. 290. 1. *

Doña Ines Brabo de Laguna, Muger de *Nicolas de Ribera*, pide la vida, de *Hernan Bravo*, à *Gonçalo*. 282. 2. Consiguela. 293. 1.

Iñigo Lopez de Mendoça, Ascendiente del *Duque del Infantado*. 493. 1.

Inti Cusi Huallpa, Nombre proprio de *Huascar*, *Inca*. 53. 2. *

Ipa. *V. Cañas de Agua*. 60. 1.

Ira, Enemiga del consejo. 488. 1.

Isla del Gallo, quedasse en ella *Picarro* con trece Compañeros. 12. de la *Gorgona*, abundante de Lluvias, y Tempestades. 12. 2. Vease *Gorgona*.

Lucay, Valle delicioso de los *Incas*, repartido entre los *Españoles*. 477. 1.

Luray Amancay. V. *Açucena Blanca*. 99. 2.

J

Jofre, Capitan, va al *Perù*, con *Valdivia*. 321. 2.

Jorje, Griego, amenaça à la Gente de *Vela Nuñez*, para que se pase à *Gonçalo*. 204. 1.

Juana Leyton, Muger de *Francisco Vosso*, criòla *Carvajal*. 258. 1. amiga de los que seguian, al *Rei*, y que le pasò, con *Carvajal*, aviendo escondido tres Soldados? 759. 1. Ofrece à *Dionisio de Bobadilla*, 200 pesos, por la Cabeça, de *Lope de Mendoça*, y lo que dijo, profeticamente, negandosela. 159. se cumple. 340. 2.

San Juan de la Frontera. Veasse *Huamanca*

Juan, Negro, Capitan de los Negros, Soldados de *Giron*. 429. 2.

Juan de Acosta, Valiente, y de poca Prudencia, 325. 2. Quita al *Virrei*, el Fardaje, antes de llegar al asiento de *Calva*. 233. 1. Fue Capitan de Arcabuceros, en los *Reies*. 282. 2. en la Batalla contra el *Virrei*. 247. 1. Recoge en ella, los Sobresalientes. 248. 2. Sale de *Trugillo*, con *Gonçalo*. 263. 2. Buelve, y se viene por la *Costa*. 284. 2. Desbarata à algunos, de *Aldana*, y otros se pasan, á *Gonçalo*. 284. 1. No se atreve à embestirle, en vna Emboscada. 284. 2. Llega à *Huaura*, y à los *Reies*, y buelve á *Trugillo*. 284. 2. Embiale *Gonçalo*, contra *Centeno*. 290. 1. 297. 1. Llega al *Cozco*, y quieren los Suios matarle. 297. 2. Recatase, huien los Motores, y se buelve al *Cozco*. 297. 2. Alborota el Real de *Centeno*, con vna Arma Falsa. 301. 1. Huien muchos, y se buelve, libre. 302. 1. Empieça la Batalla, de *Huarina*. 303. 2. Herido, cae. 306. 2. 307. 1. Defiende à los que le hirieron. 307. 1. Daño, que le hicieron las Cartas, esparcidas por *Aldana*. 296. 2. Pone Alcaldes, en el *Cozco*, y va, con cien Hombres, à *Arequepa*. 298. No quiere concierto, con *Gasca*. 317. 2. y va à impedirle, el paso, con ducientos Arcabuceros. 325. 2. No sigue el consejo, de *Carvajal*, 326. 2. 327. 1. ni osa acometer, y se buelve. 328. 2. Murmurado, de todos, trata de desempeñarse, y no puede. 331. 1. Dice à *Gonçalo*: *Acometamos, y Muramos como Romanos*, viendo, que todos se iban al *Rei*. 335. 2. Va con èl, ante *Gasca*. 335. 2. Es Ahorcado. 340. 1. Ponen su Cabeça, en vna Jaula de Hierro, en el *Cozco*. 340. 2.

Juan de Aguirre, Sargento Maior, de *Blasco Nuñez*. 201. 1.

Juan de Alcobaça, Aio del *Autor*, por què se salvò de *Gonçalo*? 202. 2. *

Juan de Aller, lleva à *Vaca de Castro*, las Ordenanças Nuevas. 185. 1.

Juan Alonso de Badajoz, Maese de Campo, de *Francisco Nuñez*, buelve à *Giron*, de *Huamanca*, sin Gente. 420. 2. Danle muerte, creiendo era *Giron*. 437. 1.

Juan Alonso Palomino, Conquistador, se señala, en la Batalla, contra *Almagro el Moço*. 171. 1. Embiale la Ciudad de los *Reies*, por Comisario, á *Vaca de Castro*, sobre las Ordenanças. 185. 1. Viene, á *Gonçalo*, con los Navios de *Nicaragua*. 263. 1. Toma dos Navios, à *Melchor Verdugo*, y va à la *Costa*. 245. 2. Pasase à *Gasca*, que le confirma su Empleo. 273. 2. Va à recoger la Gente, que se pasa al *Rei*. 296. 2. Capitan de Infanteria, por *Gasca*. 319. 1. Va á *Cotapampa*, y à què? 325. 1. Retira à los de *Gonçalo*, en *Sacsahuana*. 333. 2. *Gasca*, le da *Indios*, que con los que èl tenia, valian quarenta mil pesos. 357. 2. Huiò del *Cozco*, sin saberse por què? 378. 1. Va publicando, averse levantado *Giron*, no siendo verdad. 379. Como fue muerto, por el *Lic. Carvajal*. 408. 1. 379. 1. *

Juan Arias, Desterrado del *Perù*. 499. 1. buelve socorrido, del *Autor*, desde *España*, y muere en *Paita*. 499. 2.

Juan de la Arreynaga, escrive, al *Cozco*, los Castigos del *Mariscal*. 405. 406. 1. Es nombrado, Capitan de Infanteria. 430. 1. Herido por los de *Giron*. 433. 2.

Juan Balsa, ayuda à matar, à *Garcia de Alvarado*. 162. 1. Va por General, de *Almagro*, contra *Vaca de Castro*. 162. 2. Danle muerte los *Indios*. 171. 2. *

Juan Barbaran (y su *Muger*) entierran, á *Pizarro*, á su costa, con gran priesa, y por què? 149. 1. Peleò bien, contra *Almagro el Moço*. 171. 1.

Juan Barragan, Ahorcado, en el *Cozco*. 172. 2.

Juan de Betanços, va con *Fr. Melchor de los Reies*, à sacar de las Montañas, à *Sayri Tupac*. 475. 1. No le dejan pasar, los *Indios*, y se viene al *Cozco*. 475. 2. Buelve por èl, y le detienen los *Indios*. 475. 2. *

Juan Bermejo, Maestre de Campo, de los *Contreras*, intenta prender à *Gasca*. 371. 1. 372. 1. Lo que dijo, à *Hernando Contreras*, no dejandole, ahorcar, los Vecinos de *Panamà*. 372. 2. 373. 1. Desbaratanle, y danle muerte. 373. 2. 374. 1.

Juan de Berrio, solicita apaciguar el Alboroto, del *Cozco*. 377. 1. Persuade el *Mariscal*, no dè Batalla; à *Giron*. 435. 1.

Juan de Cabrera, viene de su Conquista, à *Popaian*, llamado del *Virrei*. 246. 1. Es hecho Capitan de Infanteria. 248. 2. Muere, en la Batalla. 249. 1. Entierranle, en *Quito*. 250. 2.

Juan de Caceres, Contador, embarcale, consigo, *Gonçalo*. 230. 1. Llega à *Antahuaylas*, con Socorro, à *Gasca*. 320. 1. Le da Garrote, sin culpa, el *Lic. Alvarado*. 411. 1. y llevanle al *Rollo* muerto. 411. 2.

Juan de Cardenas, da, en el *Cozco*, nuevas de la Batalla, de *Chuquinca*. 442. 2. Avisa al *Lic. Alvarado*, de la Fuga de los Vecinos. 442. 2.

Juan Castellanos, Alabado. 494. 2. Sus *Elegias* verdaderas. 495. 1.

Juan de Cepeda, viene al *Perù*, con *Valdivia*. 321. 2. Va con *Gabriel de Pernia*, de Socorro, à *Juan Ramon*. 392. 2.

Juan Chacon, preso, por *Giron*, en *Villacori*, y hecho Capitan, se pasa al *Rei*. 441. 2.

Juan Cobo, hablale, *Giron*, sobre su Levantamiento. 406. 2. Va á *Huamanca*, por Socorro, y se retira de *Antonio de Quiñones*. 440. 2. Es preso, y Ajusticiado, por *Pablo de Menefes*. 456. 1.

Lic. Juan de Cuellar, Canonigo, por què enseñaba Gramatica à los *Mestiços*? 417. 1. *

Fr. Juan de Çumarraga, Primer Obispo de *Megico*, como recibiò

bió à *D. Francisco Tello de Sandoval* 178 2. Esfuerça sus Persuasiones, y Predica al Pueblo. 181. 1.

Juan Diaz, preso por los *Indios*. 65. 2.

Juan Diente, Ajusticiado, en *Huamanca*. 172. 1.

Don Juan Enriquez de Borja, casa con Nieta, de *Sayri Tupac*, con titulo de *Marques de Oropesa*. 504. 2.

Juan Enriquez, Deguella à *Gonçalo*. 349. 2. á *Carvajal*. 456. 1. à *Don Baltasar de Castilla*, à *Juan de Caceres*. 411. 1. al *Lic. Carvajal*, y otros. 456. 1. y sale cargado de Cordeles, y con vn Alfange, despues del Levantamiento de *Giron*. 417. 1. Ahoganle dos Negros. 456. 1.

Juan de Escobar, socorre la Casa del *Autor*. 201. 1.

Juan Fernandez, Fiscal de *Lima*, va à vlar su Oficio, contra los de *Don Sebastian de Castilla*. 400. 1.

Juan Fernandez, va à tratar, con *Aldana*, de orden de *Gonçalo*. 291. 1. Reducese, al *Rei*, y engaña, á *Gonçalo*. 292. 2. Dejale, *Aldana*, la Armada, para salir à Tierra. 297. 1.

Juan Fernandez Rebolledo, Capitan de la Gente de *Panamà*, contra *Pedro de Hinojosa*. 243. 2.

Juan de Figueroa, Vecino del *Cozco*, va con *Gonçalo*, à la Conquista de los *Charcas*. 137. 1. Su valor, en la Batalla, contra *Almagro*. 171. 1. Deja á *Gonçalo*, en el Viaje á los *Reies*. 202. 1. Elcapan, por su Casa muchos, huiendo de *Giron*, la noche de la Boda de *Alonso de Loaysa*. 408. 2.

Juan Gavilan, hablale *Giron*, para su Levantamiento. 406 2. Va à guardar la Puente, de *Amancay*, y buelvese à *Giron*, quemandola, vistos los Corredores del Egercito Real. 445. 1. Passe al Campo, del *Rei*, sabiendo la Fuga de *Giron*. 456. 1.

Juan Gonçalez, escrive à *Antonio Lujan*, lo que pasa en la *Plata*, y que mate, á *Egas de Guzman*. 398. 2. 399. 1.

Juan de Guzman, Contador, nombrale *Almagro*, para tratar de Concordia, con *Pizarro*. 123. 1. Huie, con *Almagro*, al *Cozco*, y es preso. 170. 1. Capitan por el *Virrei*, va à *Panama* à hacer Gente, y huie de *Hernando Bachicao*. 227. 1. Buelve, juntala, y por què no se la llevaba? 242. 2. Sale, con Gente, à resistir à *Pedro de Hinojosa*. 243. 2.

Juan Henao, persigue à los Culpados, hasta registrar las *isletas de Titicaca*: saca algunos, y los embia à *Pedro de Enciso*. 400. 1.

Juan de Herrada, es nombrado Procurador de *Atahuallpa*, para ante el Emperador, por los que le defendian. 48. 2. Quedase en el *cozco*, haciendo Gente, para *Almagro*. 87. 1. Y cinco Meses despues, parte à *Chili*, con el Capitan *Rui Diaz*, con grandes Hambres, y Trabajos. 90. 2. y lleva à *Almagro*, la Provision Real, para su Govierno. 89. 2.

Juan Huarte, y otros Conjurados, van à reconocer el semblante, de *Pedro de Hinojosa*. 389. 2. Dan noticia à *Don Sebestian de Castilla*, de todo, y apresuran la Traicion. 390. 1. Hacele su Sargento Maior, *Don Sebastian*. 392. 1.

Juan Pizarro, Hermano de *Pizarro*, se opone, à que se llame, *Almagro*, Governador, en el *Cozco*. 85. 1. Muere de vna Pedrada, en el *Cerco*, de la *Fortaleça*, del *Cozco*. 102. 1. Sus Prendas. 103. 1. Enterrado en la Catedral, sin Lucillo. 103. 1.

Juan Pizarro Orellana, va con *Hernando Pizarro*, à vèr el Templo de *Pachacamac*. 38. 1.

Juan de Piedrabita, Reboltoso, se junta con *Giron*. 406. 2. quien le nombra Capitan de Infanteria. 411. 2. Embiale à sacar al *Corregidor*, quarenta Leguas del *Cozco*. 414. 2. Va à correr el Campo, desde *Sansa*. 421. 1. y da vna Trasnochada à *Geronimo Costilla*, y le desbarata, y prende tres. 421. 2. de vn Arma, al *Mariscal*, sin fruto. 434 1. Sitio, que ocupò, para resistirle. 436. 2. Hace huir à *Martin de Robles*, y su Gente, y à otros Capitanes, del *Mariscal*. 437. 1. Sigue el Egercito del *Mariscal*, y rinde mas de trecientos Hombres. 438. 1. Es nombrado Maese deCampo, por *Giron*, y va à *Arequepa*. 442. 1. y llega, con ciento y cinquenta Arcabuceros. 444. Hace Treguas, y las rompe, y quiere combatir el Fuerte, y buelve à *Giron*, con muchas Riquezas. 442. 2. Escrivele, *Giron*, el dia, que avia de salir. 445. 2. Va á dar vn Arma, al Campo del *Rei*: sin fruto, disminuie sus Fuerças, y su Jactancia. 452 2. Lo que respondiò, à *Rodrigo Niño*, diciendole, se pase al *Rei*. 450. 2 Embia prenda, con *Tomas Vazquez*, de que se pasarà al *Rei*. 454. 2. y lo egecuta, y le dan Perdon. 455 2. Se va à vivir, à su Repartimiento, y por què? 468. Traenle preso, al *cozco*. 470. 1. y le dan Garrote, en la Carcel, con èl, al Cuello. 459. 1. y confiscados sus Bienes. 470. 1.

Juan Porcel, va à la Conquista de *Pacamuru*, ò *Bracamoros*. 86. 2. Llamale *Pizarro*, en su Socorro. 105. 2. Por què no vino? 114. 1. Buelve à la misma Conquista, de orden de *Gonçalo*. 263. 1. Llegan à llamarle los Mensageros, de *Gonçalo*, quando ya sabia, el Perdon, que traia *Gasca*, y deja su Vando. 279. 1. y se va, con *Diego de Mora*. 281. 2. Capitan de Infanteria, en el Egercito de *Gasca*. 319. 2. Cree su Campo perdido, por vn Arma Falsa, que sonò, aviendo pasado, à *Apurimac*. 327. 2.

Juan de Rada, Caja de los de el Vando de *Almagro*, despues de muerto. 145. 2. Lo que pasò con *Pizarro*, estando en vn Vergel. 1. 6. 2. Fue por Caudillo de los trece, que dieron muerte à *Pizarro*. 147. 2. Halla en la Escalera, à *Francisco de Chaves*. 147. 2. y le da muerte. 148. 2. y à *Pizarro*, y comoe. 148. 2. Hace subir à Cavallo, à *Almagro el Moço*, y le saca, por la Ciudad, aclamandole Governador, à que le reciba el Cabildo. 148. 2. Nombrase por su General, *Almagro el Moço*. 154. 1. Empieça à mandar, absolutamente, y los Compañeros, à embidiarle. 154 2. Enferma, en la Jornada, contra *Peralvarez Holguin*. 158. 2. y muere, en *Sansa*. 159. 2.

Juan Ramirez, se huie de *Gonçalo*, en el Viage, à los *Reies*. 201. 2.

Juan Ramon, es nombrado, por *Don Sebastian de Castilla*, para que vaia à la *Paz*, à dar muerte, à el *Mariscal*. 393. 2. 364. 2. Quien fue con èl? 394. 1. Trata, con algunos, de negar à *Castilla*, antes de salir. 394. 2. Desarma á *Garci Tello*, y à algunos Soldados, y por què? 394. 2. 395. 1.

Quie-

Quiere ſeguirle *Garci Tello*, y no le admite. 394. 1. Reprehende à *Vaſco Godinez*, y otros, ſobre que le decian, ſe retiraſe del *Mariſcal*. 400. 2. Nombrale Capitan de Infanteria, el *Mariſcal*. 430. 1. y para paſar el Rio *Amancay*, contra *Giron*. 436. 1. Va à dar Arma, á *Giron*, con el *Maeſe de Campo*, del *Mariſcal*. 433. 1. Paſa el Rio *Amancay*, con *Martin de Olmos*, contra *Giron*, y huie. 437. 1. Danle la Compañia de *Antonio Lujan*. 447. 1. Nombranle, los *Oidores*, Corregidor de la *Paz*. 458. 2.

Juan de Riba Martin, Alguacil Maior, del *Mariſcal*. 430. 1.

Juan Rodriguez Barragan, huie, con *Almagro*, al *Cozco*, y le prenden. 170. 1.

Don Juan Rodriguez de Fonſeca, contradice el Govierno, de *Cumana*, que pretendiò *Fr. Bartolomè de las Caſas*, ſiendo Preſbitero. 188. 1.

Juan Rodriguez de Villalobos, Cuñado de *Giron*, le deja, y ſe paſa al *Rei*. 417. 2. Entreganle los *Oidores*, à la Muger de *Giron*, haſta darſela, à ſus Padres. 456. 2. *

Juan Rodulfo, muerto en *Puren*, con ducientos Soldados, por los de *Chile*. 493. 2.

Juan de Saavedra, fue al *Perù*, con *Pedro de Alvarado*. 59. 1. Va à *Chile*, con 150 Hombres, de orden de *Almagro*, y llega à los *Charcas*. 87. 1. Quiere prender, á *Gabriel de Rojas*, ſin cauſa, y no lo logra. 87. 2. Deſprecia las Ofertas, de *Hernando Piçarro*, y no le entrega la Gente. 209. 2. Perſuade, à *Almagro*, no dè muerte, à *Hernando Piçarro*. 113. 2. Huie de *Almagro el Mozo*. 158. 2. Señalaſe en la Batalla, contra èl. 171. 1. Prendele, *Carvajal*, en los *Reies*. 218. 2. y le ahorca, injuſtamente. 219. 1.

Juan de Saavedra, natural de *Sevilla*, acude á *Diego de Mora*. 280. 2. Capitan de Cavallos, por *Gaſca*. 319. 2. Sitio, que le dieron, en *Sacſahuana*. 332. 1. Es hecho Corregidor, del *Cozco*, y le aconſejan refrene à los Soldados, de *Giron*. 376. 1. Perſuadenle, à que ſoſiegue la Rebuelta, de la Ciudad. 377. 1. Concurre, en la Igleſia, con *Giron*, y no ſe atreve à prenderle, y por què ajuſtaſe con èl. 377. 2. Rattifica el ajuſte, y le embia a los *Reies*. 378. 2. No quiere hacer averiguacion, de los exceſos, de los Soldados, porque la *Audiencia*, no caſtigò à *Giron*. 379. 1. Elegido, por Capitan de Cavallos, en el *Cozco*, contra *Don Sebaſtian de Caſtilla*. 400. 1. Va con *Antonio de Quiñones*, y no quiere ſalir del *Cozco*, la Noche del Levantamiento, de *Giron*. 409. 1. y por què? 443. 1. Elegido, por Capitan, en el *Cozco*, para irſe, con los Vecinos, al *Mariſcal*. 420. 1. Sale á recibirle, con ochenta y cinco Hombres, y entre ellos trece *Conquiſtadores*. 430. 2. Procura impedir ſe dè Batalla, à *Giron*. 435. 1. Muere en la de *Chuquinga*. 437. 1. Roba, ſu *Plata*, en el *Cozco*, el *Lic. Alvarado*. 443. 1. *

Juan de Salas, ſe ſeñala, en la Batalla, contra *Almagro el Moço*. 171. 1. Perſuade al *Mariſcal*, evite Batalla, con *Giron*. 435. 1. *

Juan de Salinas, proveido en la Conquiſta. 492. 2.

Juan de Samaniego, da muerte, infamemente, a *Pedro de Lerma*, y por què? 130. 1. Alaba ſu mala accion, en muchas partes: y el Alcalde de *Puerto Viejo* le ahorca, cinco años deſpues. 130. 2.

Don Juan de Sandoval, nombranle los *Oidores*, Corregidor de la *Plata*. 458. 2.

Juan de San Miguel, preſo en la Batalla de *Huarina*, acariciado, por *Carvajal*. 308. 2.

Juan Sierra, Hijo de *Mancio Sierra*, embiado, por ſu Madre, *Doña Beatriz Coya*, al *Inca Sayri Tupac*. 474. 1. Llega à *Chuquiſaca*. 475. 2. Dejanle paſar, y le mandan detener, y le reprehende vn *Indio*, que lleve otros *Eſpañoles*. 475. 2. Da ſu Embajada: y ſu Reſpueſta. 476. 1. 478. 1. Va á los *Reies*, con *Fr. Melchor*, y dos *Indios*, Embajadores del *Inca*. 476. 2. Lleva Proviſion del Perdon, y muchas Ofertas del *Inca*. 477. 1. *

Don Fr. Juan Solano, Obiſpo de *Quito*, es Conſultado, por los *Oidores*, ſobre dar el Govierno, à *Gonçalo*. 218. 2. y lo que reſolviò. 219. 1. Hallòſe, con *Centeno*, en el Real de *Huarina*. 303. 1. Huie con otros quarenta, al *Cozco*, y ſe Aloja en Caſa de *Garcilaſo*. 312. 2. 313. 1. Buſcale *Carvajal*, y hace ahorcar à ſu Compañero, y à ſu Hermano. 309. 2. Siguele *Juan de la Torre*, y ſe va à los *Reies*, ſin vêr ſu Igleſia. 313. 1. Buelve à *Sauſa*, y da à *Gaſca* noticia de la Derrota, de *Centeno*. 317. 2. y ſe queda con èl. 319. 2. Lo que dicen, dijo à *Carvajal*, quando iba á *Gaſca*. 341. 1. es inverosimil. 342. 2. Casò à *Doña Beatriz Huayllas*, con *Diego Hernandez*. 357. 1. Sale à recibir al *Mariſcal*, y por què no fue con èl, contra *Giron*? 432. 1. Deſcomulga al *Lic. Carvajal*, y los Suios, porque robaban las Campanas de ſu Igleſia. 443. 1. *

Don Juan Suarez de Carvajal, Obiſpo de *Lugo*, contradice las nuevas Ordenanças de *Indias*. 176. 1.

Don Juan de Tabera, concurre à la Junta de *Valladolid*, ſobre los Alborotos de el *Perù*. 268. 1.

Juan Tello, viene de *Huamanca*, y va con *Miguel de la Serna*, à ſeguir, à *Giron*. 457. 1. Hallale, y ſabe la Gente, que tiene. 457. 2. Paſanſele los Soldados, y llevale preſo, à los *Reies*. 458. 1. Como entrò en la Ciudad? 458. 2. y le entregò en la Cartel Real. 459. 1.

Juan Tello de Guzman, Capitan de Cavallos, de *Almagro*. 125. 2. Mandò vna Quadrilla, en la Batalla de las *Salinas*. 126. 2. Conſervale ſu Compañia, *Almagro el Moço*. 154. 1. Huie de la Batalla, à *Huamanca*, y la hace degollar, *Diego de Rojas*. 172. 1.

Juan de la Torre, vno de los trece, que quedaron en la *Iſla del Gallo*, con *Piçarro*. 12. 2. Amenaça à la Gente de *Vela Nuñez*, para que ſe paſe, à *Gonçalo*. 204. 2. Sale de *Trugillo*, con *Gonçalo*. 263. 2. Pela al *Virrei*, la Barba. 265. 2. Caſaſe con la Hija de vn *Curaca*, de *Puerto Viejo*, y ſus *Indios*, le deſcubren vn gran Teſoro. 265. 1. Intenta, viendoſe Rico, huir à *Eſpaña*, de *Gonçalo*. 265. 2. Tienta, à *Vela Nuñez*, para ſi quiere acompañarle, y arrepentido, le acuſa, y le cauſa la muerte. 265. 1. Nombrale, *Gonçalo*, por Capitan de Arcabuceros, en los *Reies*. 282. 2. Va à ſeguir à los que ſe paſaban, à *Lorenço de Aldana*, y prende à *Hernan Brabo*. 392. 2. Va al *Cozco*, à llevar la noticia, de la Batalla de *Huarina*, y à perſeguir ſu Obiſpo. 309. 1. Entra en el

Cozco, y ahorca al Alcalde Ordinario, y à su Asesor. 313. 1. Recoge Armas, y Bastimentos, y previene la Ciudad, para la Entrada de *Gonçalo*. 315. 1. No quiere se trate, de concierto, con *Casca*. 317. 2. Como dispuso el Egercito, para la Entrada de *Gonçalo*? 317. 2. Escondese en vna Cueva, mas de quatro Meses, y descubierto, le ahorcan. 338. 1.

Juan de Vargas, Hijo de *Gomez de Tordoya*, Page de *Piçarro*, muere peleando, defendiendo à su Amo. 148. 1.

Juan de Vargas, Tio del *Autor*, buelve al *Cozco*. 287. 1. Capitan de *Diego Centeno*, en la Batalla de *Huarina*. 301. 2.

Juan Vazquez, Corregidor de *Chicuito*, procura, que *Francisco de Boloña*, deje à *Giron*, y lo consigue. 443. 2.

Juan Vazquez de Tapia, Alcalde del *Cozco*, ahorcado, por *Juan de la Torre*. 313. 1.

Juan Velazquez, Alcalde Maior de los *Reies*. 145. 1. echase por vna Ventana, con la Vara en la Boca, y por què? 148. 1.

Juan Velez de Guevara, buen Letrado, y Soldado, como componia las Leies, y las Armas? 160. 2. Hacele, *Gonçalo*, Capitan de Piqueros. 199. 2. Fue Capitan de Arcabuceros, en la Batalla, contra el *Virrei*. 247. 2. y en el Egercito, que *Gonçalo*, sacò de los *Reies*. 282. 2. Va con *Gonçalo*, à rendirse, á *Casca*. 335. 2. Es ahorcado. 340. 1.

Juan de Vera de Mendoça, huiese de el *Mariscal*, y se viene à *Giron*, à que le haga Capitan. 419. 2. No consiguiendolo, se buelve, y quema la Puente de *Apurimac*. 420. 1. Entra, en el *Cozco*, tocando Arma, y se va al *Mariscal*, con algunos. 420. 1.

Juan de Urbina, Famoso Capitan. 182. 2.

Jueces, no deben perder sus Derechos. 470. 1. *

L

Labradores, trecientos, que llevò, Cruçados, à *Cumana*, *Fr. Bartolomè de las Casas*, mueren à manos de los *Indios*. 188. 2.

Lanças, de Gineta, como vsaban de ellas, los *Españoles*, para el Encuentro? 126. 1.

Lanças, en las Encomiendas del *Perù*, para defensa del *Reino*, quando se establecieron? 281. 1.

Laxao, y otros Flamencos, favorecen al *Padre Casas*. 188. 1.

Lebrelet, * y *Alanos*, fueron de mucha vtilidad, en las Conquistas de *Indias*. 163. 1. Comeselos la Gente de *Gonçalo*. 140.

Leyes * *de la Milicia*, deben guardarse rigurosamente. 467. 1. *

Lengua General, del *Perù*, falta de palabras, para explicar los Misterios de la *Fè*. 29. 2. 68. 1. Exemplos. 30. Valense los *Indios*, para suplir palabras semejantes. 99. 2. aun oy se entiende, con dificultad. 31. 2. *

Leonet, * en los *Antis*. 497. Uno, y vn *Tigre*, que echan los *Indios*, à *Pedro de Candia*, le alaga. 15. 1. 19. 1. *

Lic. Leon, va por Teniente, de de *Gonçalo*, à *Trugillo*, y se pasa *Aldana*. 280. 2.

Doña Leonor de Bobadilla, Viuda de *Nuño de Tobar*, casò con *Don Lorenço Megia*, y tuvo dos Hijos. 284. 2.

Doña Leonor de Tordoya, quien era. 481. 2.

Levantamiento, General de los *Indios*, por no guardar las Capitulaciones, de *Titu Atauchi*. 66. 2. y no restituir el Reino, à *Manco Inca*, en el *Cozco*. 95. 96. Durò vn Año. 100. 1.

Leyton, Apellido Noble, en *Portugal*. 149. 2.

Lima, Ciudad. Vease *Reies*. *

Lic. Lison de Tejada. Vease. *Lic. Tejada*.

Lluvia, grande, en *Quixos*. 140. 1. en *Cumaco*, y en *Queina*, tan continua, que pudria los Vestidos. 141. 2. y las Tiendas, à *Gasca*. 321. 2.

Lope de Aguirre, de mala Traça, y peores Costumbres, va con *Pedro de Urfua*, al Rio *Orellana*. 494. 2. Da muerte, con otros, à *Urfua*, y à *Don Fernando de Guzman*, à quien avia levantado, por *Rei*, à su Hija, y otros: es ajusticiado. 495. 1.

Lope de Conchillos, contradice el Govierno del *Padre Casas*. 188. 1.

Lope de Çuaço, es nombrado, Alferez General, contra *Giron*, por la *Audiencia*. 417. 1.

Lope Garcia de Castro, despide al *Autor*, de sus Pretensiones, y por què? 312. 1. Va al *Perù*, por Presidente, y Governador: dejale en Paz, y se buelve. 496. 1.

Lope Martin Pereyra, de los primeros *Conquistadores*. 426. 1. era Colerico. 418. 2. Se pasa á *Gasca*. 294. 2. Va à *Huamanca*, à recoger los huidos, de *Diego Centeno*. 317. 1. Prende à *Pedro de Bustincia*, dandole vna Trasnochada, y le lleva à *Casca*. 219. 1. Va à *Cotapampa*, á echar el Puente de Mimbres, sobre *Apurimac*. 322. 2. Echa tres Crisnejas, y quemanle dos, los de *Gonçalo*. 324. Va de orden de *Çianca*, à seguir à *Giron*, y traele al *Cozco*. 359. 1. Nombrale por Capitan de Infanteria, la *Audiencia*, contra *Giron*. 417. 1. Embiale al Mar, para que guarde los Navios, y por què le durò poco? 418. 2. y se buelve, à servir su Compañia. 414. 2. Embiale la *Audiencia*, à informarse de *Giron*, da vista á sus Corredores, y le buelve. 420. 2. Va en Socorro de *Geronimo de Silva*, y rinden, en vn Fuerte, à *Salvador de Ecçana*, y su Gente, ofreciendoles perdon. 421. 2. Va con *Pablo de Meneses*, à dar vna Trasnochada, á *Giron*, y se retiran. 425. 2. Queda, con otros tres, en vn Cerro, y le prenden los de *Giron*, y cortan la Cabeça. 426. 1. *

Lope de Mendieta, va con otros, à dar muerte, à *Francisco de Almendras*. 234. 2.

Lope de Menaoça, su Valor, en la Batalla, contra *Almagro el Moço*. 171. 1. Hablale *Diego Centeno*, sobre dar muerte, à *Francisco de Almendras*, y egecutala con otros. 234. 2. Va à *Arequepa*, à prender, à *Pedro de Fuentes*. 235. 1. Saca de la Villa quanto puede, y se buelve à la de *Plata*. 235. 1. Alcança vna Quadrilla, de los de *Alonso de Toro*: quitalos los Cavallos, y ahorca algunos. 236. 2. Apartase de *Centeno*, con *Luis Perdomo*, y otros, para huir de *Carvajal*. 253. 1. à los *Antis*. 254. 2. Hacele seguir, *Carvajal*, mas de cien Leguas. 154. 1. Librase, en la Governacion, de *Diego de Rojas*, y encuentra à *Gabriel Bermudez*. 254. 2. Viene à èl, *Nicolas de Heredia*, avisado, y los concuerda, y le eligen, por General de todos. 255. 2.

Sale

Sale, con su Gente, de las Montañas, y llega al Pueblo de *Pucuña*, donde se fortifica, y le desampara, dejando en èl, mas de cinquenta mil pesos, y por què? 256. 1. Si perdiò ocasion de embestir, á *Carvajal*, mientras saqueaba à *Pucuña*? 256. 2. Embiste, engañado de vna Carta, se retira, y saquea la hacienda, de *Carvajal*. 256. 2. Cogele, *Carvajal*, descuidado, y huien sus Soldados, sin saber donde. 257. 1. Quedase à descansar, en vn Pueblo de *Indios*. 257. 2. Prendele *Carvajal*, y le hace matar. 258. Embia su Cabeça, à *Arequepa*, y quiere rescatarla vna Muger. 259. 1. Quitanla, para poner la de *Dionisio de Bobadilla*, en su lugar. 340. 2.

Lorenço de Aldana, entrò en el *Perù*, con *Pedro de Alvarado*. 482. 1. Teniente de *Gonçalo*, en *Quito*, sale à recibir à *Vaca de Castro*. 159. 2. Su valor en la Batalla, contra *Almagro el Moço*. 171. 1. Sus prendas. 230. 1. Es preso, por *Blasco Nuñez*, y à breve tiempo le suelta. 201. 1. Queda por Teniente de *Gonçalo*, en los *Reies*. 250. 1. Procura no hacer mal, à los que no seguian, à *Gonçalo*, y le acusan. 232. 1. Manda averiguar lo que decian, los de *Blasco Nuñez*, por quexa de los de *Gonçalo*, y escapa 15 de los Leales, so color de Desfierro. 237. 1. Conjuracion contra èl, desvanecida, con algunos Castigos. 238. 1. Sale con el Cabildo, à recibir à *Gonçalo*, y como? 264. 1. Salè por Mensagero, de *Gonçalo*, con el Arçobispo de los *Reies*, y otros, al Emperador. 272. 2. Llega à *Panamà*, quema la *Instruccion*, y se pasa à *Gasca*, por què motivo, y con què concierto. 273. 2. Embiale, por Cabo de quatro Capitanes, al *Perù*, y con què orden? 273. 1. Llega à *Tumpiz*, y à *Trugillo*, y deja los Enfermos. 280. 2. Va la *Costa* arriba, y hace Aguaje, en el *Rio Santa*, y embia vn Fraile, à *Gonçalo*. 281. 1. Navega acia los *Reies*. 283. 2. Arma vna Emboscada, à *Juan de Acosta*, y no se atreve à embestirle. 284. 1. Llega á *Huaura*, y despues à los *Reies*. 290. 2. y se escandaliça la Ciudad. 291. 1. Embia al Capitan *Peña*, con el *Perdon*, y revocacion de las *Ordenanças*, y lo que le encargò. 293. 2. Embiale, à *Juan Fernandez*, con los mismos Papeles, autorizados, instruido. 292. 2. Pone Gente, en la *Costa*, para seguridad de los que se le pasaban. 296. 2. Teme, que *Gonçalo*, buelva á los *Reies*. 296. 2. Embia Cartas, à Tierra, para *Centeno*, y los de *Juan de Acosta*, y no se atreve à saltar en Tierra, sabiendo se avia alçado, por el *Rei*, la Ciudad. 296. 2. Teme no le dèn muerte. 297. 1. Entra en los *Reies*, con gran Aplauso, y con la nueva, de que *Gonçalo* buelve, huien todos. 297. Sobre su Repartimiento, le diò *Gasca* otro, y valian 50ǁ pesos. 357. 1. Corregidor, de los *Reies*, lleva del diestro el Cavallo, en que iba el Sello Real. 362. 2. Insta el *Mariscal*, à evitar batalla, con *Giron*. 433. 2. y toma palabra de ello. 434. 1. Quebrantasela, y buelve à persuadirle, y no lo logra. 435. 1. Escrive à los *Reies*, culpando al *Mariscal*. 441. 1. Corre voz de que *Don Andres Hurtado*, le hacia su Consegero. 468. 1. Quiere ayudar, à vnos Parientes suios, y ellos se escusan, y se enoja con ellos. 482. 2. Muere, y deja por Heredero, à su Repartimiento. 481. 1.

Lorenço Megia de Figueroa, sigue à *Baltasar de Loaysa*. 206. 2. Es degollado, por *Juan de Acosta*. 284. 2.

Lucas Martin de Vegaso, quiere socorrer á *Gonçalo*, y le hacen los Suios juntar á *Centeno*. 288. 2.

Lucena, va con *Juan Ramon*, à la *Paz*. 294. 1.

Lucrecia, se diò muerte, por averla violado. 213. 2.

Lugones, ajusticiado, por *Pablo de Meneses*. 456. 1.

Luis de Abalos, Capitan de Infanteria, por la *Audiencia*. 417. 1. herido. 427. 1.

Luis Cabeça de Vaca, Obispo de *Palencia*. 375. 2.

Luis de Cadaveral, firviò en *Megico*, y el *Perù*, y despues se retirò à *Cordova*. 460. 1.

Don Luis Çapata, contradice el Govierno de *Cumana*, que pretendia el *Padre Casas*. 188. 1.

Don Luis de la Cerda, Duque de *Madina Celi*, defatiende à *Colon*. 7. 1.

Luis de Estrada, va con *Gabriel de Pernia*, al socotro de *Juan Ramon*. 394. 2.

Luis Garçia de San Mamès, coge vnas Cartas, en Cifra, del *Liçenciado Carvajal*, y se las da al *Virrei*. 208. 1. Sargento Maior, en la Batalla de *Huarina*. 302. 1.

Fr. Luis Geronimo de Ore, va à *Cadiz*, á despachar vna Mision, à la *Florida*: y lo que le pasò con el *Autor*. 460. 1.

Luis de Leon, huie de *Gonçalo*, en el Camino de los *Reies*. 201. 1. Va à los *Reies*, y prendele *Carvajal*. 218. 2. Quiere ahorcarle, y le libra vn Hermano suio. 219. 1. Perdonale *Gonçalo*. 221. 2.

Luis Perdomo, huie con *Lope de Mendoça*, à los *Antis*: buelve al *Perù*, y es preso, y perdonado, por *Carvajal*. 258. 1. Conjurase, con otros, contra *Carvajal*, y es hecho quartos. 259. 2.

Luis de Ribera, sabiendo la Prision del *Virrei*, no se atreve à llegar á los *Reies*, y lo que le sucediò. 217. 1. Escondese con *Diego Centeno*, huiendo de *Carvajal*. 253. 2. y va con èl, al *Cozco*. 286. 1. Maese de Campo, en la Batalla de *Huarina*. 302. 1. Manda embestir su Cavalleria, de carrera, à los de *Gonçalo*, y los derriban à casi todos. 304. 2.

Luis de San Angel, presta seis quentos de maravedis, para la Conquista de *Indias*. 7. 2.

Luis de Toledo, va al *Perù*, desde *Chili*, con *Valdivia*. 321. 2.

Luis de Vargas, Degollado, y por què? 385. 1.

Lumbre, ò *Luz*, si no vna, no se permite en los Navios, pena de la vida. 467. 1.

M

Magdalena de la Cruz, Bruja, castigada por el Santo Tribunal, de *Cordova*. 355. 2.

Magnanimidad, es propria de la Fortaleça. 487. 2.

Maguei, * Arbol tan ligero, como *Caña Hejà*. 326. 2. *

Maldonado, protesta, contra el Poder, que diò, à *Gonçalo*. 198. 1. Se pasa, al *Rei*, con *Gonçalo*. 335. 2.

Mamanchic. ſ. *Señora*, y *Madre Nuestra*. 99. 2. *

Mamanchicpa Manan. ſ. *Madre de Nuestra Señora*. 99. 1.

Mana Chancasca. ſ. *Inviolada*. 99. 2.

Manan. ſ. *No*. 48. 1.

Mancio Sierra de Leguiçamó, preso en el *Cozco*. 122. 2. sale con *Gonçalo*, à los *Reies*, y huie de èl. 201. 2. casò con *Doña Beatriz Coya*, y tuvo, à *Juan de Sierra* por Hijo. 474. 2. *

Manco Capac, *Inca*, esforçadisimo. 111. 2. *

Manco Inca, Hijo de *Huayna Capac*, era Animoso. 92. 2. 93. 1. Heredero del *Perù*. 52. 2. 94. 1. avisale *Titu Atauchi*, las Capitulaciones, que avia hecho, con los *Espanoles* 66. 1. Resuelve venir, à verlos. 66. 2. Antes consulta à los Suios, y quedan discordes, y los habla. 72. Va, al *Cozco*, con *Borla Amarilla*, y como le recibieron los *Espanoles*? 73. 1. Quando viò á *Hernando Piçarro*, y *Hernando de Soto*, dijo, que eran verdaderos Hijos del *Sol*, y por què? 73. 2. Alojase en *Cassana*, con gran placer de los *Indios*. 72. 2. Fue el maior Dia, que tuvo. 73. Abraça, à *Francisco de Chaves*, y à sus Compañeros, y los regala. 73. 1. Propone, à *Piçarro*, la Restitucion de su *Imperio*: pide Sacerdotes, y que se cumpla lo Capitulado. 73. 2. Ofrecele, *Piçarro*, cumplirlo, y le da la *Borla Colorada*. 73. 2. 93. 1. Manda à sus Vasallos, asistan à *Piçarro*, como à su Persona, hasta *Pachacamac*. 79. 1. Embia, con *Almagro*, à *Villac-Uma*, y à su Hermano *Paullu*. 87. 1. Insta sobre la Restitucion de su Imperio. 92. 1. Siente le hagan retirar á la *Fortaleça*. 92. 1. Va á ella, à pie: y le echan prisiones. 93. 1. Hace aligerarlas, con maña, y regalos. 93. 2. Por què deseaba, le llevasen à la Ciudad, antes que *Hernando Piçarro*, viniese? 94. 1. Ofrece, a *Hernando Piçarro*, vna Estatua, de *Huayna Capac*: y pidele Licencia, para ir à *Yucay*, donde habla à sus Capitanes. 94. 2. Hace Gente, y nombra Capitanes. 95. 2. Acomete al *Cozco*, y le manda poner Fuego. 95. 2. Ocho Meses la tuvo Cercada; y en los llenos de *Luna*, dava fuertes Rebatos. 96. 2. Tuvo mui apretado, à *Hernando Piçarro*. 464. 1. Animaba à los Suios, nombrandolos, por sus Naciones, quando maltrataban los *Espanoles*. 97. 2. Reprehende à sus Capitanes, ser vencidos de tan pocos. 98. 1. Mandalos embestir, de Noche, porque no vean à *Santiago Apostol*. 98. 2. Temor de la muerte, que vn *Indio Cañari*, diò à vn *Inca*. 100. 1. Despacha à *Paullu*, Mensageros, paraque dèn muerte à *Almagro*, y à los Suios. 108. 1. Escusase de aiudar, à *Almagro*, contra los *Piçarros*. 109. 1. Resuelvese á dejar la Guerra, contra los *Espanoles*, y da à sus Capitanes, los motivos. 109. 2. 464. 2. Explica la Profecia de *Huayna Capac*, cumplida. 110. 1. y encarga á los *Indios*, obedezcan à los *Espanoles*. 110. 2. Huie à los *Antis*. 108. 2. En *Villcapampa*, con su Familia. 110. 2. Saltean sus *Indios*, à los *Pasageros*. 497. 1. Embia Embajadores, à *Blasco Nuñez*, y son bien recibidos, y se alegra, con la respuesta. 195. 1. Jugaba à los Bolos, con los *Espanoles*, que tenia consigo. 195. 2. Da vn Empujon, à *Gomez Perez*, enojado de sus porfias: y es muerto, con vna bola, por èl. 195. ingratamente. 110. 2. 474. 1. 477. 2.

Manuel Estacio, Teniente de *Gonçalo*, en *Huayallqui*, es muerto à puñaladas, por *Francisco de Olmos*. 280. 2.

Marca. V. Tierra, Provincia, y Barrio. 43. 2.

Fr. Marcos de Niça, entra en el Nuevo *Megico*, hasta *Cibola*, y buelve, alabando mucho la Tierra. 80. 1.

Marcos Retamoso, Alferez famoso, deja, à *Gonçalo*, y se pasa al *Rei*. 294. 2.

Maria Santisima, *Señora Nuestra*, ha hecho grandes Beneficios á los *Espanoles*, en *Indias*. 101. 1. Defendelos, en el *Cozco*, cegando á los *Indios*. 98. 2. Apaga el Fuego, en la Casa de *Viracocha*, su Alojamiento. 110. 1. Devocion grande, con que la veneran los *Indios*. 99. 1. Renombres, que la dan. 99. 2. Milagro, con vn Devoto Iuio, que recibiò vn balaço, en las Horas. 287. 2.

Doña Maria Calderon, ahogada de orden de *Carvajal*, porque hablaba mal de *Gonçalo*, y los Suios, y colgada de la Ventana. 347. 1.

Doña Maria de Castilla, Hija de *Nuño de Tovar*, y *Doña Leonor de Bobadilla*, Sobrina de *Don Baltasar de Castilla*, se casó con *Alonso de Loayza*, y se alça *Giron* la noche de su Boda. 497. 1.

Doña Maria de Peñalosa, Hija de *Pedro Arias de Avila*, se casa con *Rodrigo de Contreras*. 371.

Doña Maria de Robles, Hija de *Martin de Robles*, tratada de casar, de siete años, con *Pablo de Meneses*, de setenta. 388. 1. Heredòle sus *Indios*, antes de cumplir doce años. 388. 1. y se casa, con vn Moço, Pariente de *Pablo*. 388. 2.

Marques de Camarasa, Chanciller de *Indias*, nombra Teniente. 228. 2.

Marques de Cañete. Vease. *Don Andres Hurtado*. *

Marta, Aldea de *Trugillo*, se la da, el *Rei*, á *Alonso Ruiz*. 68. 1.

Lic. Martel, Asesor del *Cozco*, es ahorcado, por *Juan de la Torre*. 313. 1.

Martin de Alarcon, Alferez de *Juan de Acosta*. 290. 1. Huie al *Rei*, con otros. 297. 2. Nombrale el *Marisçal*, por Capitan de Infanteria. 430. 1. Herido en la Batalla de *Chuquinca*. 437. 2.

Martin de Almendras, Capitan de Piqueros, de *Gonçalo*. 282. 2. Va con *Juan de Acosta*, contra *Centeno*. 290. 1. su gran Amigo. 297. 1. Huie de èl, con treinta Hombres, y va al *Cozco*, à restituir las Varas, à los Alcaldes. 298. 1. Preso en *Potocsi*, por *Egas de Guzman*. 392. 2. Le da libertad *Antonio Lujan*. 397. 1. Procede contra èl, el *Marisçal*. 402. 1. Sale condenado, en maravedis. 416. 1.

Martin de Arbieto, lo que decia, à los *Indios*, que le aseguraban avia de perderse, la Batalla de *Huarina*. 303. 1. Mal herido le agasaja *Carvajal*. 308. 2. Huie à *Gasca*. 334. 1. Socorre, à *Pedro de Arenas*. 334. 2. Sabiendo el Levantamiento de *Giron*, se va à los *Reies*. 413. 1. *

Martin de Bilbao, va con *Rada*, à dar muerte à *Piçarro*. 147. 2. Desquartiçado, despues de la Batalla de *Almagro el Moço*. 172. 1.

Martin Carrillo, va con *Juan de Rada*, à matar á *Piçarro*. 172. 1. Aconseja, à *Garcia de Alvarado*, no vaia en Casa de *Almagro el Moço*. 162. 1. Clama en la Batalla, contra *Almagro el Moço*, que avia muerto à *Piçarro*. 170. 1. Danle muerte, y es desquartiçado despues. 172. 1.

Don Martin de Avendaño, Maese

de

de Campo, nombrado por el *Mariſcal*. 416. 1. 430. 1.
Martin Cote, ajuſticiado, en *Huamanca*. 172. 1.
Martin de Florencia, huie de *Gonçalo*, en el Camino à los *Reies*. 201. 2. Prendele *Carvajal*. 218. y le hace ahorcar, injuſtamente. 219. 1.
Martin Garcia de Loyola, va contra *Tupac Amaru*. 498. 1. con voz de ir, à *Chile*, nombrado por General. 497. 2. Entra en las Montañas, y ſe le entrega. 498. 1. Caſale con Hija de *Sayri Tupac*, por ſu Repartimiento. 503. 1. Va á *Chile*, por Governador. 504. 1. Viſita los Preſidios, deſcuidaſe, y danle muerte los *Indios*, con otros treinta *Eſpañoles*. 504. 2. 493. 2. Dejò vna Hija: con quien casò? y Mercedes, que la hicieron. 504.
Martin de Lezcano, muerto, por *Tomas Vazquez*. 421. 1.
Martin Leal, Hijo de *Juan Fernandez* (curado de los Ojos, por el *Autor*) entendia de Cavallos. 439. 1.
Martin de Meneſes, ſe ſeñala, en la Batalla, contra *Almagro el Moço*. 171. 1. Huie de *Gonçalo*, en el Viaje, à los *Reies*. 201. 2. Pide licencia, para irſe à prevenir, de lo neceſario, y ſe huie à *Aldana*. 292. 2. Procura ſoſegar los Alborotos del *Cozco*. 377. 1. Inſta al *Mariſcal*, á que evite la Batalla, con *Giron*. 435. 1. *
Martin Monge, huie de *Juan de Acoſta*, al *Rei*. 297. 2. Nombra, de miedo, à *Vaſco Godinez*, por Capitan General, en la Villa de *Plata*. 397. 1.
Martin de Olmos, Capitan de Cavallos, va con *Juan de Acoſta*, contra *Centeno*. 290. 1. Intenta matarle, y huie al *Rei*. 297. 2. Sale à recibir al *Mariſcal*, en el Camino del *Cozco*. 430. 2. Nombrado, para paſar el Rio *Amancay*, contra *Giron*. 436. 1. Paſale, y le desbarata, *Piedrabita*. 437. 1. *
Martin de Robles, Alferez Real, contra *Almagro el Moço*. 157. 1. Capitan de Infanteria, de *Blaſco Nuñez*. 291. 1. eſcuſaſe, con los *Oidores*, de prender al *Virrei*, y pide Mandamiento, por eſcrito. 211. 1. Prendele. 294. 1. Paſaſe, con ſu Compañia, à los *Oidores*. 211. 2. Su Caſa deſtinada, para los Afectos al *Virrei*. 215. 1. Capitan de Piqueros, en el Egercito de *Gonçalo*. 282. 2. Perſiguiò al *Virrei*, haſta ſu muerte. 294. 1. Si fue cauſa de la fuia, eſtando perdonado. 471. 1. Aviſa, fallamente, à *Diego Maldonado*, que le queria matar, *Gonçalo*. 293. 2. Pide licencia, para ſeguirle, y ſe paſa à *Gaſca*. 472. 1. 294. 1. Era mui amigo de Equivocos, y Malicias. 288. Donaires, y Libertades. 471. 2. Va con *Hernan Megia*, al *Cozco*. 352. 2. *Gaſca* le da Repartimiento. 357. 1. 437. 2. 472. 1. Se admira de que le premien, quando eſperaba caſtigo; y lo que dijo, echandole vna Multa. 358. 1. Ajuſtaſe con *Pablo de Meneſes*, y deja burlados los Soldados. 388. 1. Palabras de peſadumbre, con *Pedro de Hinojoſa*, ſobre Alojamientos. 388. Previene à *Hinojoſa*, querian darle muerte. 389. 2. Huie, aviſado por vn *Indio*, de la Conjuracion. 391. 2. Viene à la Villa de *Plata*, y aprueba, por fuerça, la Eleccion de *Vaſco Godinez*. 397. 2. Procede el *Mariſcal*, contra èl. 402. 1. y es condenado, en quinientos peſos. 316. 1. Hecho Capitan, en lugar de *Diego de Almendras*, inſta à que ſe dè Batalla, à *Giron*. 434. 1. Paſa el Rio *Amancay*. 436. 2. ſin guardar la Orden del *Mariſcal*, y le hacen huir, los de *Giron*. 437. 1. herido. 437. 2. Dava doce mil ducados, por vn Cavallo. 437. 2. Hiço grandes ſervicios, contra todos los Rebeldes. 472. 1. Lo que dijo, por donaire, contra *Don Andres Hurtado*, le coſtò la vida. 471. 472. 1. Es ahorcado, y por què? 471. 1. Reſtituien, à ſus Hijos, ſu Repartimiento. 494. 2.
Fr. Martin, Lego de *Santo Domingo*, da quenta, à *Gaſca*, de la quema del Puente de *Apurimac*. 324. 2.
Martin Ruiz de Marchena, y otros, preſos, por *Juan Bermejo*, en *Panamà*. 372. 2.
Matheo de Caſtañeda, va con *Juan Ramon*, á la *Paz*. 394. 2.
Matheo Sanz, ſe va al *Rei*, ſabiendo la Fuga de *Giron*. 456. 1.
Matheo Sanchez, ſe viene à *Giron*, y como? 419. 2.
Medico, que fue à viſitar, à vn Amigo, à otro Galeon, ſe quema, con todos. 470. 1.
Don Melchor Brabo de Saravia. Veaſe *Saravia*.
Don Melchor Carlos, *Inca*, viene à pretender, à la Corte, y muere. 505. 2.
Melchor Pacho, va con *Gabriel de Pernia*, en Socorro de *Juan Ramon*. 394. 2.
Melchor Ramirez, preſo, por *Blaſco Nuñez*, y deſterrado á *Nicaragua*. 201. 1.
Fr. Melchor de los Reies, va por Embajador del *Virrei*, á *Sayri Tupac*. 475. 1. No le dejan paſar las Guardas, y viene al *Cozco*. 475. 2. Buelve à ſu Viaje, y da ſu Embajada. 476. 1. Embiale, con dos *Incas*, *Sayri*, à los *Reies*. 476. 2.
Melchor Verdugo, tuvo Repartimiento en *Caſſamarca*. 244. 1. Su valor, en la Batalla, contra *Almagro el Moço*. 171. 1. Prendele *Carvajal*, en los *Reies*. 218. 2. Perdonale *Gonçalo*. 221. 2. La aficion, que tuvo al *Virrei*, como Paiſano, le causò el odio de todos. 244. 2. Quiere huir del *Perù*, prende à los Alcaldes de *Trugillo*, y levanta la Ciudad por el *Rei*, y ſe embarca. 245. 1. Apreſa vn Navio, con Ropa, robada, por *Bachicao*, y ſe va à *Nicaragua*. 245. 2. Quitale, *Pedro de Hinojoſa*, los Navios, y arma quatro Fragatas, y ſe embarca en la *Laguna*, de *Nicaragua*. 245. 2. Da ſobre los Soldados de *Hinojoſa*, en *Nombre de Dios*, y huien. 245. 2. Retiraſe de *Hinojoſa*, y de *Ribera*, y ſe va à *Cartagena*. 246. 1. Viene à ofrecerſe, á *Gaſca*, con dos Navios. 269. 1. 270. 2. y lo que le reſponde, de palabra, y por eſcrito. 271. 1. Vieneſe à *Eſpaña*, y le da el *Rei*, Abito: y abſuelto de las Acuſaciones, ſe buelve al *Perù*. 271. 1. Eſcrive al Fiſcal del Conſejo de *Indias*, contra *Gaſca*. 356. 1. Nombrale, la *Audiencia*, por Capitan de Cavallos, contra *Giron*, y hace, que en ſu lugar, nombren à *Pedro de Çarate*. 417. 1.
Memoria, es mas firme, en lo que ſe aprende, en la niñez. 318. 1.
Doña Mencia Almaràz, Muger de *Giron*, viene del *Cozco*, à vèr ſu Marido, y como fue recibida? 444. 2. Deſpues de la Fuga de *Giron*, queda en poder de *Rui Barba*, y es entregada, à ſu Cuñado, y luego a ſus Padres. 456. 2. Metiòle Monja. 459. 2.
Mercaderes * de *Panamà*, poco practicos en la Guerra, ſalen de mala gana, contra *Pedro de Hinojoſa*. 243. 1. *
Lic. Mercado de Peñaloſa, *Oidor*, quiere ſalga la *Audiencia*, con

el Egercito *Real*, contra *Giron*. 441. 1. Va con èl, y preso *Giron*, se buelve a los *Reies*. 459. 1.

Mercado de Medina, muere en la Batalla, contra *Alniagro el Mozo*. 170. 1.

Mescua, Cavallerîço de *Gonçalo*. 311. 1.

Mestizos * del *Perù*, no juran. 224. 1. acusados, de Conjuracion, con *Tupac Amaru*. 498. 2. Presos, y atormentados. 499. 1. 503. 1. Destierranlos. 499. 2. y por què? 499. 1. Mueren, en el Destierro. 499. 2.

Mexico * otra *Roma*. se descubre. 179. 1. Tristeça de los Vecinos, con las Nuevas Ordenanças. 179. 2. Suplican de ellas, antes de publicarse. 180. 1. Nombran quatro Personas, que traten con el *Visitador*. 180. 2. Alboroto, que huvo, en la Publicacion. 181. 1. Embia dos Religiosos, y dos Regidores, à *Alemania*: logran la Revocacion, y va la Ciudad à dar gracias, al *Visitador*. 181. 2. Hiço grandes Fiestas, por esta Merced. 181. 1. En èl, no huvo los Escandalos, que en el *Perù*, porque era Reino Electivo. 500. 2. *

San Miguel, Ciudad, Poblacion primera de *Espanoles*, en el *Perù*. 19. 1.

Miguel de Astete, quita à *Atahuallpa*, la *Borla* *olorada*. 25. 2. y se la restituye, à *Sayri Tupac*. 35. 2.

Miguel Corneio, Conquistador, de los primeros. 427. 1. Hospeda à *Carvajal*, y à su Familia, en *Arequepa* 314. 2. 427. 1. Acoje a *Diego Centeno*, en su Repartimiento 215. 427. 2. Huie, con otros, de *Carvajal*. 314. 1. y traenle preso, con ellos. 314. 2 Acuerdale, *Carvajal*, el Beneficio, que recibiò de èl, y le deja libre, y à todos los de la Ciudad, por èl. 315. 1. 427. 2. Muere ahogado, en su Celada. 427. 1

Miguel Lopez de Legazpi, Escrivano del Ayuntamiento de *Mexico*. 180. 2.

Miguel de la Serna, va con *Juan Tello*, à seguir, à *Giron*. 457. 1. Prendenle, y traenle à los *Reies*. 458. 2 y le entregan, en la Carcel. 459 1. Como condenaron los presos, de *Giron*? 458.

Miguel de Vergara, persigue à *Gonçalo*, en la Batalla de *Huarina*, y cree, que le prende. 305. Danle muerte. 305. 2.

Miguel de Villa Fuerte, lleva, à *Giron*, vna Carta, de *Don Pedro de Cabrera*. 413. 1.

Millones, con que sirviò, el Reino, à los *Reies* Don Felipe II. y III. 9. 1. De las *Indias*, hasta el Año 1602. vinieron veinte millones registrados, y ciento sin registro. 10. 1. Cada Año vienen, diez, ò doce millones de pesos. 52. 1.

Minas * de *Potocsi*, de que salia *Plata*, cendrada. 138. 1. De *Oro* finisimo, en las Provincias *Collahuaya*, y *Huallaripa*. 174. 1 *

Mirones, ò los què estaban à la mira, llamaban, à los que no se declararon, por *Casca*, ò *Gonçalo*, y como los castigaron? 353. 1.

Monasterios, quitanseles los Repartimientos, de *Indios*. 176. 1. si era conveniente? 177. 1.

Lic. Monjaràz, Hombre de mucha Prudencia, y Consejo. 464. 1. Experiencia, y Cordura. 488. 1. Nombranle, los *Oidores*, por Teniente de *Garcilaso*, à su voluntad. 458. 2. Y le quitan esta calidad: govierna bien, y le premian. 459. 1. Sabe la causa del Alboroto de los *Incas*, contra vn *Cañari*, en la Procesion del *Corpus*. 464. 1. y como le sosegò? 465. 1. Es absuelto, en su Residencia. 470. 2.

Montoya, Vecino de *Piura*, ahorcado, injustamente, por *Carvajal*. 233. 1.

Morillo, da muerte, con otros, à *Pedro de Puelles*. 285. 1.

Mosca, no dà à los Puercos. 153. 1. *

Mosquitos, en los Reies, molestisimos, à todas horas. 83. 1. y en *Buenaventura*. 464. 2.

Mugeres, que iban à casarse, con los *Conquistadores*, murmuran de sus malas figuras, y lo que sucediò. 58. Dos toman Soliman, en *Arequepa*, por aver sido forçadas. 313. 2. No quieren ir, con sus Maridos, à *Indias*, perdiendo los *Indios*, que heredavan. 468. 1. *

Mulapampa, Provincia, poco poblada, su descubrimiento. 173. 2. Sus Moradores no tienen Religion, y andan encueros. 173 2.

Mundo, da mal pago, à los que le sirven. 152. 1. 148. 2. 350. 1. No ay en èl, contento seguro. 357. 1. *

Musica, alegra à los Alegres, y y entristece à los Tristes. 321. 2. *

Mussu, Provincia mui aspera: no puede entrarla *Pedro de Candia*, y se buelve. 133. 1. 135. 1. Van tres Capitanes à ella, nombrados, por *Vaca de Castro*. 173. 2. *

N

Narbaez, va con *Rada*, à dar muerte à *Pizarro*. 147. 1.

Negral, Capitan de *Gonçalo*, en *Huarina*. 301. 2.

Negros * vno quiso cerrar la Puerta, muerto *Pizarro*, y pereciò à manos de los Conjurados. 154. 1. Forma, *Giron*, Egercito de ellos, en su Campo, y sus Crueldades. 429. 2. 430. 1. Iban saqueando los Pueblos, y traiendo Bastimentos à *Giron*. 449. 1. y quanto hallaban. 449 2. Salen à embestir, al *Real* de los *Oidores*, por la Frente. 453. 1. y destroços, que egecutaron. 453. 2. *

Nicolas de Heredia, va à la Conquista de *Mussu*. 173. 2. con *Diego de Rojas*: y muerto este, se hace Cabeça de Vando, y trata de salir, al *Perù*. 255. 1. Viene à vèr à *Lope de Mendoça*, y le hace Amigo de *Gabriel Bermudez*, su Competidor. 255. 2. Hacele matar *Carvajal*. 258. 1. Embia su Cabeça, à *Arequepa*. 258. 2. Ofendense, de su muerte, los Capitanes: quieren vengarla, y son castigados. 259. 2.

Nicolàs de Ribera, y *Olvera*, vno de los trece, que se quedaron con *Pizarro*, en la *Isla* del *Gallo*. 12. 2. Llamabanle los Soldados *Ribera el Viejo*, y por què? 13. 1. Se pasa à *Aldana*, y deja à *Gonçalo*. 292. 2. Tuvo Repartimiento de *Indios*, y dejò sucesion. 13. 1. Es nombrado Capitan de la Guarda, del Sello Real de la Audiencia. 417. 2.

Noble, solo es el que obra, como Noble. 2. 1. Algunos solo tienen la jactancia de serlo. 483. 1.

Noble, y *Mui Noble*, Tratamiento vulgar, en escrito, antes de la Pragmatica. 471. 2.

Nogueròl de Ulloa. 91. 1. va à descubrir los Puertos de la *Costa*, y à saber de *Almagro*. 92. 1.

Nudos, como Hiſtoriaban, con ellos, los *Indios*, y los deſcifraban. 111. 1. *

Nuño de Caſtro, Capitan de Arcabuceros, contra *Almagro*. 122. 1. Mandale, *Gonçalo*, emboſcar, en vn *Cañaveral*, y à què fin? 123. 2. Va à buſcarle *Gomez de Tordoya*, y ſe junta, con otros, contra *Almagro el Mozo*. 156. 1 Buelve al *Cozco*, à los que huian. 156. 2 Es nombrado Capitan de Infanteria, contra *Almagro el Mozo*. 157. 1. y por *Vaca de Caſtro*, Capitan de Cavallos. 160. 1. Va á tomar la Cueſta de *Parcu*, ò *Parcos*. 165. 2. Es mal herido, de los de *Almagro*. 169. 2.

Nuño de Mendiola, hablale *Giron*, para ſu Levantamiento. 406. 2. y le nombra Capitan de Infanteria. 411. 2. Hallaſe, con ſus Arcabuceros, à viſta del Cabildo del *Cozco*. 415. 1. Deſpidele *Giron*, y le hace dar muerte el *Lic. Carvajal*. 425. 1.

Nuño de Montalvo, muere en la Batalla, contra *Almagro el Mozo*. 170. 1.

Nuño de Tovar, Teniente General de *Hernando de Soto*, en la *Florida*, casò con *Doña Leonor de Bobadilla*. 284. 2. 407. 1.

Nuſta. ſ. Princeſa de la Sangre *Real*. 99. 2. *

O

Obiſpo de Bogotà, va à Conſagrarſe al *Perù*, y acompaña à *Gonçalo*, en la Entrada, á los *Reies*. 263. 1.

Obiſpo de Santa Martà, nombrado para venir, á *Eſpaña*, con el Arçobiſpo de los *Reies*, por *Gonçalo*. 272. 2.

Obiſpo de Quitù, en *Sauſa*, con *Gaſca*. 319. 2. y en *Sacſahuana*. 332. 2.

Obiſpo de Zamora, da muerte à ſu Alcaide. 91. 1.

Obras, engrandecen los Hombres. 113. 2.

Octaviano, *Lepido*, y *Marco Antonio*, forman, en *Layno*, el Triumvirato, y para què? 3. *

Odres, en que llevò, *Almagro*, Agua, en el Camino de los *Llanos*. 91. 2.

Oficiales, de Juſticia, y Hacienda, como ſe elegian, en *Indias*? 189. 1. Lo que decian, contra las Ordenanças, en què ſe les prohibia tener Repartimiento. 189. 2. *

Oidores, primeros del *Perù*, informados del daño, de las Ordenanças, perſuaden, al *Virrei*, la templança de ellas. 184. Llegan à los *Reies*. 192. 1. Empieçan à deſpachar, por *Audiencia*, y cauſa, de la Diſcordia, con el *Virrei*. 192. 2. Oponenſe à la Egecucion de las Ordenanças. 192. 2. 193. 1. Polaban en Caſa de los Vecinos, de los *Reies*, y les davan de comer. 194. 1. Viſitan à *Antonio del Solar*, y no hallan cauſa. 193. 1. Aviſan de ello, al *Virrei*, y no la da, y le ſueltan. 194. 1. Declaran la Enemiſtad, con el *Virrei*, y parecen dos Vandos. 194. 2. No ſienten ſe dè muerte, à *Illen Suarez*. 208. 1. Empieçan à hacer Proceſo ſobre ella. 209. 1. Ruegan, à *Blaſco Nuñez*, deſembarque, à *Doña Franciſca Picarro*: no lo conſiguen, y mandan prenderle. 211. 1. Deſpachan Proviſiones, para que no le obedezcan, y ſe encierran, en la Caſa de *Cepeda*. 211. 2. Salen à la Plaça, y paſanſe, à ellos, los Soldados del *Virrei*. 211. 2. y por què? 212. 1. Detienen los Soldados, que querian ſaquear la Caſa del *Virrei*: entregaſe, y le llevan, en Caſa de *Cepeda*. 212. 1. Motivos, que tuvieron. 217. 1. Tracan de embiarle, à *Eſpaña*. 212. 1. Llevanle al *Mar*, y requierelos *Diego Alvarez Cueto*, le ſuelten. 212. 2. Embian à ſeguir à *Cueto*, y *Çurbano*. 213. Tomada la Armada, reſuelven embiar à *Eſpaña*, al *Virrei*, con el *Lic. Alvarez*. 213. Prenden algunos, que le ſeguian. 115. 1. Intentan darlos muerte, y librar al *Virrei*. 215. 1. Avilan, à *Gonçalo*, deshaga ſu Campo. 215. 2. 216. 1. Sienten ſu Reſpueſta, y le dicen, pida por eſcrito. 218. 1. Conſultas, que hacen con los Principales de la Ciudad, ſobre dar el Govierno, à *Gonçalo*. 218. 1. Amenaçados, con el ſaco de la Ciudad. 218. 2. Deſpachanle Proviſion, y por què? 219. 1. Toman juramento, á *Gonçalo*. 220. Hacian *Audiencia*, de Juſticia, ſin que *Gonçalo*, ſe metieſe en nada. 220. 1. Sueltan, en fiado, à *Giron*. 378. 2. Egecutan la Ordenança, del *Servicio Perſonal*, dando ocaſion, á Motines. 380. 2. 284. 2. Saben el Levantamiento de *Giron*: forman Egercito, y nombran Oficiales. 415. 2. Suſpenden, por dos Años, la prohibicion del *Servicio Perſonal*, y lo mandado en perjuicio de los Vecinos. 416. 1. Nombran al *Mariſcal*, por Capitan General, en los *Charcas*, contra *Giron*. 416. 1. Buelven à elegir Oficiales, de ſu Egercito, y nombran dos Generales. 417. 2. Embian à detener, à los del *Cozco*: y viendo ſu error, deſpachan alcance, dandole gracias. 418. 1. Otras providencias, que dieron, y Perdon, para los de *Gonçalo*, y *Don Sebaſtian de Caſtilla*. 418. 1. Remiten, al *Lic. Altamirano*, à *Salvador de Lezana*, y ſus Soldados. 422. 1. Suſpenden las Ordenanças, y hacen nombrar Procuradores, del *Perù*, para *Eſpana*. 422. 2. Diſcordia, con los Generales, ſobre el mando del Egercito. 423. 1. 424. 2. Reſuelven, que *Pablo de Meneſes*, ſiga, con cien Hombres, á *Giron*. 423. 1. Deponen los Generales. 428. 2. Alboroto, que les causò, la perdida de la Batalla, de *Chuquinca*. 440. 2. Reſuelven ir, en el Egercito Real, contra *Giron*. 441. 1. Contradicelo el *Lic. Altamirano*, y mandan, no le le pague el Salario. 441. 1. Llegan, à *Huamanca*. 447. 1. Reciben, à *Juan Chacon*, con gran regocijo, y paſan los Rios *Apurimac*, y *Amancay*. 442. 2. por el Vado, con todo el Egercito. 447. 1. y llegan, à *Rimac Tampu*, à *Sacſahuana*. 447. 2. y al *Cozco*, y ſalen de èl. 448. 2. Previenen lo que les faltava, las *Salinas*. 449. 1. Llegan, à *Quequeſana*. 449. 2. Embian por Municiones, temiendo les dieſe Batalla, *Giron*. 449. 2. Sienten mucho la perdida, de *Arequepa*, y llegan à *Pucara*. 449. 2. Fortificanſe. 450. 1. ſu diſcordia, con los Cabos. 450. 1. Mandan, que no hablen ſus Soldados, con los de *Giron*. 450. 2. Paſanſeles dos Soldados, de *Giron* 452. Embian Perdones, à algunos Rebeldes. 453. 2. por irſe, á *Giron*, algunos Soldados, y mandan ceſar las Eſcaramuças. 453. 2. Danles aviſo, de lo que traçava, dos que huien de *Giron*. 453. 1. y ſacan la Gente del *Real*, para formar Eſquadron. 453. 1. y eſtan toda la Noche alerta, y en ſilencio. 453. 2. Hieren, los de la Retraguardia, à los de delante. 454. 1. No de-

dejan seguir, à *Giron*, y por què? 453. 2. Gente, que pereciò, de ambas partes. 454. 1. Contento, que reciben, de que se les pasase *Tomàs Vazquez*, con algunos, y las noticias, que diò. 454. 2. por *Piedrabita*, y otros, saben la Fuga de *Giron*, y embian á seguirle, à *Pablo de Meneses*. 456. 1. Mandan, à *Juan Rodriguez*, guarde à la Muger de *Giron*. 456. 2. Buelven al *Cozco*, y embian á seguir, á *Giron*, á *Don Pedro Portocarrero*, y á otros. 457. 1. Detienense en el *Cozco*, y hacen varias Provisiones de Oficios. 458. 2. Quitan la Clausula, *à su voluntad*, del titulo de Teniente de *Monjaraz*. 459. 1. Instanlos, al premio, los Soldados, y se escusan, con no estar acabada la Guerra. 459. 1. Buelven á instarlos: y como se escusaron de ellos, hasta que huviese *Virrei*? 460. 2. 461. Mandan recoger las Armas, del *Perù*, y por què no se egecutò? 472. 1. Consulta, el *Virrei*, con ellos, las Mercedes de *Sayri Tupac*. 476. 2. Alaban lo que *Garcilaso* hiço, con *Francisco de Añasco*. 489. 1. Alçan el Destierro à los *Incas*. 500. 1.

Oracion, que *Fr. Vicente de Valverde* hiço, à *Atabualipa*. 27. 28. aspera, seca, y mal interpretada. 29. 1.

Oraculo, encubierto de *Pachacamac*: y los demas del *Perù*, enmudecen, con la llegada, de los *Españoles*. 39. *

Orco. s. *Cerro*. 74. 2.

Ordenanças Nuevas, solicitadas por *Fr. Bartolomè de las Casas*, las firma el *Emperador*. 176. 1. Lo que contenian algunas. 176. 2. declaranse. 177. traslados de ellas, que embiaron, à las *Indias*. 177. 2. Quando salieron. 178. 1. Suspendelas, el *Emperador*, en *Nueva-España*. 181. 2. Grandes desventuras, que ocasionaron en el *Perù*. 182. 2. Egecutalas *Blasco Nuñez*, sin oir su suplica. 185. 1. Causaron los Levantamientos, y assi lo conociò *Gasca*. 180. 1. Revocalas, el *Emperador*. 268. Manda el *Consejo*, guardar, en *Nicaragua*, la que quitava, los *Indios*, à los *Governadores*. 371. Las que hiço *Don Francisco de Toledo*. 503. 2.

Ordoño de Valencia, va con *Gabriel de Pernia*, al Socorro de *Juan Ramon*. 394. 2. Lleva la nueva, de la muerte de *Don Sebastian de Castilla*, á los *Reies*, y la *Audiencia*, le da Repartimiento de *Indios*. 401. 1.

Orellana Rio, pasa por la Provincia de *Cuca*. 140. 2. Caida, ò salto de Agua, de mas de ducientas braças. 141. 1. Cuela, por vna Canal de Peña, de veinte pies, y ducientas braças de hondo. 141. 1. Algunos le llaman *Marañon*. 140. 2. Y por què se llamò, de las *Anaçonas*? 143. 1. *

Oro (y *Plata*) el primero, que vino, à *España*, del *Perù*. 45. 1. Ay mas, que *Plata*, en el *Perù*, y por què? 50. Tenia veinte por ciento, de ganancia, respecto de la *Plata*. 50. 51.

Oro, en Polvo, por què se llama assi? 174. 1. *

Oropesa, Pueblo fundado, por *Don Francisco de Toledo*. 504. 2. Cabeça de Titulo, en la Nieta de *Sayri Tupac*. 504. 1.

P

Pablo de Laguna, Electo *Obispo de Cordova*, sus Empleos. 10. 1.

Pablo de Meneses, Capitan de Infanteria, de *Blasco Nuñez*. 201. 1. trata, con otros, de librar al *Virrei*, y matar los *Oidores*, y destierranle. 115. 1. Va por la *Costa*, con la Armada, y nombrale *Gasca*, por Capitan de Infanteria. 319. 2. Va à *Cotapampa*, con su Compañia, para dar priesa al Puente, y pasar à *Apurimac*. 325. 1. Testimonio, que le levantaron los Soldados. 387. 2. Arrimanse le muchos, y el se ajusta, casandose con Hija de *Martin de Robles*. 388. 1. Pesadumbre, con *Pedro de Hinojosa*, sobre Alojamientos. 388. 2. Huie de la *Plata*, por la Conjuracion de *Don Sebastian de Castilla*. 391. 1. Buelve à ella, con otros Vecinos, y aprueba, violentado, la Eleccion de General, en *Vasco Godinez*. 397. 2. Nombrale, la *Audiencia*, por Maese de Campo, contra *Giron*. 417. 1. y le manda seguirle, con seiscientos Hombres. 423. 1. Sale con ciento, mui desabrido, y por què? 423. 2. Pasanse le algunos Soldados, de *Giron*, y le dan noticia de lo mal, que iba. 425. 1. Pide Socorro, à los *Generales*, y se le embian. 426. 2. Va à dar vna Trasnochada, à *Giron*, sin provisiones, y por què se retira? 425. 2. Descuida, en confiança de estar, en Centinela, *Lope Martin* 426. 2. Avisado de que venian treinta Cavallos, de *Giron*, no quiere retirarse. 427. 1. y quando quiso, no pudo: quedase en la Retaguardia, y derrotado, huie, à *Chincha*. 427. 2. Nombranle, los *Oidores*, por Capitan General, y se murmura. 428. 2. Sale de los *Reies*, con la *Audiencia*, en seguimiento de *Giron*. 441. y quiere dejar el Cargo. 450. 1. Necesidad, que padece su Egercito. 449. 1. Sigue à *Giron*, por el rastro del *Lic. Alvarado*: prende à este, y otros, y embia al *Cozco*, las Cabeças de los ajusticiados. 456. 1. Buelve, sin hallar rastro de *Giron*. 457. 1.

Pachacamacpa Maman. s. *Madre del Hacedor*. 99. 2.

Pachacutec Inca, esforçadisimo. 111. 2. gana à *Cassamarca*. 35. 2. y hace vna gran pared, de Canteria. 35. 2. *

Padres, deben enseñar, à sus Hijos, las primeras Letras. 49. 1. Como deben ser honrados? 482. 2.

Paez de Soto Maior, sale á recoger la Gente, sobresaliente, de *Gonçalo*, en la Batalla, contra el *Virrei*. 248. 2. Va con *Juan de Acosta*, nombrado por Maese de Campo, contra *Centeno*. 290. 1. Intenta matar à *Acosta*. 297. 2. y receloso de ser descubierto, huie al *Rei*. 297. 1.

Paico. s. *Yerba*. 47. 1.

Paita, Termino del *Perù*. 467. 2.

Pamplona, poblada, en el Nuevo Reino, por *Pedro de Orsua*. 466. 1.

Panamà, sus Vecinos tratan de resistir, á *Pedro de Hinojosa*. 242. 2. Su *Clero*, sale clamando, Concordia, y cesan las Armas. 243. 2. y se componen. 41. 1. Saqueala *Hernando de Contreras*. 371. 2. 373. 1. y los Vecinos se alçan, por el *Rei*, y dan muerte, à *Juan Bermejo*, y otros. 173. 2. Cobran sus Navios, y persiguen á los *Contreras*. 374. 1.

Pantoja, Capitan de *Diego Centeno*, en *Huarina*. 301. 2.

Papagaios, mui amigos de *Maiz*. 115. 1. 485. 2. *

Pared Blanca, papel de Atrevidos. 191. 1.

Pardave, Capitan de Infanteria, de *Gasca*. 319. 2. creese perdido,

y su Campo, en vna Arma Falsa. 327. 2. Lo que dijo, contra *Gasca*, quando supo, se avia ido á los *Reies*. 355. 2.

Paribuana Cocha, Pueblo, quiere *Giron* tomarle, antes que el *Mariscal*. 431. 1. *

Pavia, no quiere dejar, à *Giron*, y por què? 450. 2.

Paulo. Vease *Pablo*.

Paullu, Hermano de *Manco Inca*, eligele por *Inca*, *Quixquix*. 52. 2. No hace caso de la Eleccion, por no tocarle el Imperio, y dejale *Quixquix*. 52. 2. Va à *Chile*, con *Almagro*. 87. 1. Disuadele el Camino de la *Sierra*. 87. 2. Refiere à los *Indios* de *Copayapu*, los sucesos del *Perù*. 88. 1. Mandales traer el *Oro*, aunque estuviese destinado, al *Inca*, para los *Españoles*. 88. 2. Junta muchos *Indios*, de Guerra, y Bastimentos, para la Conquista de *Chile*. 89. 1. Su Auxilio fue de grande importancia, en ella. 189. 2. Deja *Almagro*, à su disposicion, el Agua del Camino, para bolver al *Cozco*. 91. 2. No se atreve à matar à *Almagro*. 208. 1. Y por què? 108. 2. Dale *Almagro*, la *Borla* del *Imperio*. 108. 2. *

Paz. *Vieja*. 99. 2.

Paz, la desean los Ciudadanos honrados 231. 2.

Paz, Ciudad: se funda, donde? Y por què se le diò este nombre? 362. 2. Fue mui vtil. 363. 2. La señalan terminos. 138. 2. Pasan á su Iglesia los huesos, de los que se enterraron en la Iglesia de *Huarina*. 309. 1. Nombra Corregidor, en ella, *Don Andres Hurtado*. 469. 1.

Pedro Alonso Carrasco, se señalò, en la Batalla de *Almagro*. 171. 1. Deja à *Gonçalo*, en el Viaje, á los *Reies*. 201. 2. Va como à hacer Puente, en *Apurimac*, para deslumbrar, à *Gonçalo*. 322. 2. *

Pedro Alonso. Vease *Pedro de Hinojosa*. *

Pedro Altamirano, lo que le sucediò, iendo à Cavallo, embebecido. 428. 1. *

Pedro de Alvarado, Natural de *Badajoz*. 57. 1. 350. 2. Governador de *Guatemala*, y *Chiapa*. 80. 2. Una de las mejores Lanças, que pasaron, à *Nueva-España*. 81. 1. Ligerisimo: y lo que le sucediò, en *Sevilla*, con *Castillejo*, que presumia de mui Agil. 57. 2. Fue Grande, y Famoso Capitan. 56. 1. Sus Hazañas, en *Nueva-España*. 23. 80. 1. Pide al *Rei* Conquista, en el *Perù*, y se la concede, y junta muchos *Estremeños*. 57. 1. 59. 1. 80. 2. Por el Salto, que diò, en la *Laguna de Megico*, le llamaron, los *Indios*, Hijo de *Dios*. 57. 1. Otro Salto, notable, sobre vn Poço. 57. 2. Le vè el *Emperador*, en *Aranjuez*, y gusta de su buen Arte, y se libra de las Acusaciones, de sus Emulos. 58. 1. Buelve á *Guatemala*, ò *Huatimallan*, Casado, y de alli va al *Perù*. 57. 1. 350. 2. con ochocientos Hombres. 438. 2. 60. 1. Los que fueron con èl. 59. 1. Embia, à *Garci Holguin*, à reconocer la *Tierra*. 59. 2. Lo que hizo, despues que saliò de su *Governacion*, hasta desembarcar, en *Puerto Viejo*, y pasar à *Quitu*. 59. 2. Gran sed, y hambre, que padeciò, y como la remediò. 59. 2. No quiso bebar, sino despues de todos. 82. 2. Prende á siete, de los de *Almagro*. 70. 2. Sueltalos: no hace lo que *Felipillo* le aconseja, y se concierta con *Almagro*. 71. 1. y como? Juramento, que hizo, è intencion, que tuvo. 71. 1. Llega à la Ciudad de *San Miguel de Tangarara*, con *Almagro*, y da, à algunos, Licencia de que vaian, à *Quitu*. 71. 1. Quiere ir, à vèr á *Pizarro*, por Tierra, y por què? 72. 1. Va con *Almagro*, à coger, en medio, à *Quixquix*. 76. 2. Da orden, à *Diego de Mora*, para que entregue la Armada, à *Almagro*. 72. 1. Pelea con la Retaguardia de *Quixquix*. 77. 1. Llega, à *Pachacamac*, y *Pizarro* manda le llamen, *Governador*. 79. 1. Buelvese, à *Guatemala*, mui agradecido. 80. 1. Hace prevencion, para ir à la *Especeria*, y descubrir la *California*. 80. 2. Concierta, con èl, la Jornada de *Cibola*, el *Virrei de Megico*, y su muerte, lastimosa, y *Ecatlan*. 81. 1. *Gomara*, le pinta mui al contrario, de lo que era. 82. 2. Debia, quanto tenia, à *Cortès*, y dejò vn Hijo, y vna Hija, Mellizos. 81. 1. *

Pedro Alvarez Holguin, Estremeño, 350. 2. persuade al *Mariscal*, suelte los Mensageros, de *Almagro*. 118. 2. Prendele *Almagro*. 19. 2. Acepta el cargo de Capitan, y convoca la Gente de los *Charcas*, y *Arequipa*. 156. 2. Renuncia el Oficio, y le buelven à elegir, en el *Cozco*, Capitan General, y Justicia Maior del *Perù*. 156. 2. Su contento, de que el *Mariscal*, se inclinase al *Rei*, y sale del *Cozco*, à juntarse con èl. 157. 1. Resuelve no pelear, con *Almagro el Moço*, y embia Corredores, por Espias. 159. 1. Engaña, à *Almagro el Moço*, y escapa de èl. 159. 2. Buelve à juntarse con el *Mariscal*, y da la obediencia, à *Vaca de Castro*. 160. 1. Es elegido Capitan de Cavallos, y muere. 169. 2. Su Cadaver es llevado, á *Huamanca*. 171. 2.

Per Ancures de Campo Redondo, va à la Conquista de *Mussu*, que se quitò, à *Pedro de Candia*. 134. 1. Pasa mas adelante; pero inutilmente. 135. 2. Quitale los *Indios*, *Diego Mendez*. 155. 1. Es convocado, por los del *Rei*. 156. 1. Viene al *Cozco*, y le hacen Capitan. 157. 2. 122. 1. de Cavallos, y le confirma *Vaca de Castro*. 160. 1. Mal herido, en la Batalla de *Almagro*. 171. 1. Muere en la de *Chupas*. 205. 1.

Pedro Anton, huie, en los *Reies*, de *Gonçalo*. 251. 1. y le hace ahorcar. 250. 2.

Pedro Arenas, intenta pasarse al Campo del *Rei*, abrigado de *Martin de Arbieto*. 334. 1. Cae de la Yegua, y le socorre *Arbieto*. 334. 2.

Pedro Arias de Avila, conquista à *Nombre de Dios*, y *Panamà*. 2. 1. Da Licencia, à *Pizarro*, para que vaia á Conquistar. 10. 1. Descubre á *Nicaragua*, y casa à su Hija *Doña Maria de Peñalosa*, con *Rodrigo de Contreras*. 371. 1. Decian sus Nietos, que avia tenido *Compañia*, con *Almagro*, y *Pizarro*. 371. 2. *

Pedro Bacan, Capitan de Cavallos, por el *Virrei*. 248. 2.

Pedro del Barco, Estremeño. 350. 2. và con *Hernando de Soto*, al *Cozco*. 36. 2. 37. 2. Buelve à *Cassamarca*. 45. 2. Se halla, en su Casa, vn Tesoro. 67. 1. Huie de *Gonçalo*, en el Viaje de los *Reies*. 201. 2. Mandale ahorcar, *Carvajal*. 219. 1. 489. 2. Dejò Hijos menores, y fue *Garcilaso*, su Tutor. 489. 2. y no les contò los Alimentos. 489. 2. Su Hijo, desterrado, à *Chile*, por *Don Francisco de Toledo*. 499. 2. *

Pedro Bello, huie de *Gonçalo*, en los *Reies*, y por què? 251. 1. Ahorcado, injustamente, por èl. 250. 2.

Pedro de Benavides, va con *Gabriel de Pernia*, en Socorro de *Juan Ramon*. 399. 2.

Pedro Bernardo de Quirós, se junta à *Gasca*, con mas de quinientos Hombres: sus servicios, en las *Indias*, y Repartimiento, que le dieron. 281. 2.

Pedro de Bustincia, va à recoger Bastimento, à *Antahuaylla*. 313. 2. Es preso, con los Suios, por *Lope Martin*, y llevado à *Gasca*. 319. 1. Alaba mucho, à *Gonsalo*, y le dan garrote. 319. 1.

Don Pedro de Cabrera, es preso, por *Blasco Nuñez*, sin causa, y desterrado, à *Panamà*. 201. 1. Es dado, en Rehenes, a *Pedro de Hinojosa*. 243. 2. Va à *Nombre de Dios*, y à què? 244. 2. Huie de *Melchor Verdugo*, à los *Montes*, y buelve á *Panamà*. 245. 2. Da su Gente, à *Gasca*, 269. 1. y viene con èl, al *Perù*, y aporta à *Buenaventura*, y se va, por Tierra, à *Gasca*. 289. 2. quien le hace Capitan de Cavallos. 319. 2. 418. 1. Donde se puso, en *Sacsahuanar* 332. 1. Dale *Gasca*, el Repartimiento de *Corapampa*, de cinquenta mil pesos. 414. 1. 357. 1. Junta à los Vecinos del *Cozco*, en èl, y se va à los *Reies*. 413. 1. 414. 2. Testimonio, que le levanta *Diego Hernandez*. 413. 2. No podia andar à la Gineta, por ser mui Gordo. 414. 1. 422. 2. Embiò al *Cozco*, à saber el estado de *Giron*. 414. 2. La *Audiencia*, le nombra Capitan de Cavallos, y no acepta. 417. 1. Por què llamava, *Sobrino*, al *Autor*? 414. 1. Elegido por *Procurador* del *Perù*, para *Espaùa*, se queda en el Camino. 422. 2. Embiale à *Espaùa*, el *Virrei*. 468. 1. Muriò Año de 1562. en *Madrid*. 414. 1.

Pedro de Candia, Griego, vno de los trece, que quedaron, con *Pizarro*, en la *Isla del Gallo*. 12. 1. Sale, en *Tumpiz*, armado, y con vna *Cruz*, y lo que le sucediò? 14. 2. Los *Indios*, sueltan vn *Tigre*, y vn *Leon*, à despedaçar le, y se echan à sus pies. 15. 1. Adoranle por Hijo del *Sol*. 15. 2. Admira la Riqueça del *Templo*, y *Jardines*, de *Tumpiz*, y buelve à los Suios. 15. 2. 16. 1. Va con trecientos Hombres, à la Conquista de *Mussu*, y no puede vencer la aspereça, de la Tierra. 134. Siente, que *Gonçalo*, le quite la Gente, y espera ocasion de vengarse. 135. 1. Passe al Vando, de *Almagro*, y viene al *Cozco*, con *Almagro el Moço*. 161. 1. Tratos, que traia, con *Vaca de Castro*, siendo Capitan de la *Artilleria*. 168 2. Dale muerte *Almagro el Moço*, y por què? 168. 1.

Pedro de Çarate, nombrale, la *Audiencia* por Capitan de Cavallos, contra *Giron*. 417. 1. 441. 2.

Pedro de Casaus, Governador de *Panamà*, recoge, en *Nombre de Dios*, Armas, y Gente, para resistir, à *Hinojosa*. 242. 1. Hacenle su General, los Capitanes del *Virrei*, y sale contra *Hinojosa*. 243. 1. Deja la Guerra, y obedece à los Arbitros. 244.

Pedro del Castillo, es nombrado Capitan de *Artilleria*, por *Don Sebastian de Castilla*. 392 1. Llamado a la Junta, sobre ir à dar muerte al *Mariscal*. 373. *Pasco Godinez*, le nombra por Capitan de Infanteria. 397. 1. y va à los *Reies*, con *Baltasar Velasquez*, à exagerar los Meritos de *Pasco*. 400. 1.

Pedro de Castro, va con *Juan Ramon*, à la *Paz*. 394. 1.

Pedro Cermeño, Capitan de Arcabuceros, por *Gonçalo*. 199. 2. Entra, en los *Reies*, con èl. 220. 1.

Pedro de Cianca, va por Municio à *Antahuaylla*. 449. 2.

Pedro de Contreras, se alça contra el *Rei*, con su Hermano, en *Nicaragua*. 371. 1. Va à *Panamà*, y se queda en Guarda, de los Navios, con quarenta Hombres. 373. 1. Procura huir, en ellos (derrotado *Juan Bermejo*, y huido su Hermano) y lo impide el Viento. 374. 1. Escapa, en los Bateles, y no se ha sabido mas de èl. 374. 2.

Pedro del Corro, se mete Frayle, y le saca del Convento *Baltasar Velasquez*, y le ahorca. 400. 1.

Pedro de Enciso, procede contra algunos, de los del Rebelion, de *Don Sebastian de Castilla*, y los remite, con los Processos, al *Mariscal*. 400. 1.

Pedro Franco de Solis, va con *Juan Ramon*, à la *Paz*. 394. 1. Por què le hiço dar garrote, el *Mariscal*? 431. 1.

Pedro de Fuentes, va por Teniente, de *Gonçalo*, à *Arequepa*. 220. 2. Huie de la Ciudad, y por què? 235. 1. Recibe la Cabeça, de *Lope de Mendoça*, *Nicolàs de Heredia*, y otros, para ponerla en el *Rollo*. 259. 2. Muere. 306. 1.

Pedro de la Gasca, Presbitero, del Consejo de la Santa Inquisicion, de mala Presencia, y de gran Juicio. 269. 2. Elegido por la Junta, y aprobado por el *Emperador*, para sosegar el *Perù*. 268. Como se portò, en los Alborotos de los *Moriscos*, de *Valencia*? 268. 2. No quiso Salario, para ir al *Perù*, y por què? 269. 2. Llevó nuevos *Oidores*, y què facultades? 269. 1. Sabe, en *Santa Marta*, la muerte de *Blasco Nuñez*, alteracion de los Suios, y su disimulo. 270. 1. Llega à *Nombre de Dios*. 268. 2. 270. Recibenle con poco respecto, y muchos Apodos, *Hernan Megia*, y sus Soldados. 270. 1. Los oìa, y callava. 270. 2. El Clero le recibe, con Solemnidad, y canta el *Te-Deum*. 270. 2. Su Alegria, de que *Megia*, viniese à ofrecerselè. 271. 1. Respondia à los que hablavan en su Comision, conforme al Sugeto. 269. 1. Publicava el *Perdon General*, y la *Paz*, y què decia? 270. 2. 269. 1. Llega à *Panamà*, y reduce à todos los Soldados, con gran secreto, maña, y Ofertas, al Real Servicio. 271. 2. Da noticia, à *Gonçalo*, y le embia Cartas del *Rei*, y suia, y otras. 272. 1. Contexto de la que le escriviò. 274. 2. Danle la Obediencia, *Hinojosa*, y otros Capitanes, de *Gonçalo*. 273. 1. y le entrega, *Hinojosa*, la *Armada*. 273. 2. ofreciendoles, antes, Repartimientos. 354. 1. Hablava, à los Soldados, con mucha Cortesia, y los Visitava. 271. 2. Como dispuso, que entrasen, en el *Perù*, el *Perdon*, y la *Revocacion* de las *Nuevas Ordenanças*. 273. 2. 279. Escrive al *Virrei* de *Megico*, dandole quenta de todo: pidele Socorro, y à otros. 274. 1. y despues lo contrario, y por què? 281. 2. Causòle notable goço, verse con *Armada*. 273. 2. Persuade, à *Gonçalo*, con el *Poder* del *Emperador*, à que se someta. 276. 1. Embia á *Lorenço de Aldana*, al *Perù*, y con què orden? 273. 2. Recoge todo el Bastimento, y Armas, que puede, en *Panama*, para seguirle. 281. 2. Da quenta al *Rei*, de todo, y se Embarca, en la *Armada*, al *Perù*. 282. 1. Encuentra á su Mensagero, y quema la Carta, de *Gonçalo*, y llega

llega à *Tumpiz*. 282. 1. Sabe, por los huidos, el estado de *Gonçalo*, y manda à los Capitanes, de *Cassamarca*, vaian à *Sausa*. 300. 1. da priesa, à *Hinojosa*, para el Viaje, y no quiere entrar en los *Reies*. 300. 2. Llega à *Sausa*, y halla à sus Capitanes, y recibe à *Francisco Vosa*, con gran gusto. 300. 2. Fiestas, que le hicieron, creiendo, desbarataria *Centeno*, à *Gonçalo*. 300. 2. Llega á *Tumpiz*, con la *Armada*, menos vn Navio. 289. 2. Recibe muchas Cartas de Hombres Graves: va á *Trugillo*, y tiene nueva de la Gente del *Rei*. 289. 2. Trata de deshacer el Egercito Real, y llega la noticia de la Derrota, de *Centeno*. 316. 1. Disimula su pena. 316. 2. Habla à sus Soldados, y embia al *Mariscal*, à los *Reies*, por Socorro, y manda hacer Arma. 316. 2. Sabe el estado, de *Gonçalo*, y manda dar garrote, à *Pedro de Bustincia*. 319. 1. Resuelve buscar, à *Gonçalo*, y ordena su Campo. 319. 2. Sale de *Sausa*, y aumentado su Egercito, llega à *Huamanca*. 320. 1. Pasa à *Antahuaylla*, y se le junta mucha Gente. 320. 2. esperando al *Mariscal*, y á que cesen las Lluvias: inverna en ella. 321. 2. Llega al Rio *Amancay*, halla quemado el Puente, y le pasa en otro, de *Mimbres*. 322. 1. Resuelve pasar el Rio *Apurimac*, y embia à hacer Puentes, en varias partes. 322. 2. Siente, que *Lope Martin*, empeçase la Puente de *Cotapampa*. 324. 2. Embia varios Capitanes, y èl va allà, con *Hinojosa*. 325. 1. No puede llegar de Dia, y prosigue, con la *Luna*, la Marcha. 326. 2. Sus Trabajos, y Perdidas. 327. 1. Da priesa al Egercito, á subir las Cuestas de *Apurimac*, y marcha poco, y por què? 329. 2. Llega à *Sacsahuana*, tres dias despues, que *Gonçalo*. 330. 2. Gran confiança, que tenia, en los suios. 331. 1. Resuelve dar Batalla, y prende los *Clerigos*, que embiò, *Gonçalo*, à requerirle: y lo que le respondiò? 331. 2. Sabiendo el Rebato, que intentavan dar, los de *Gonçalo*, està en Arma, toda la Noche, y con gran frio. 332. 1. Mejora de sitio, con el Dia. 332. 1. Recibe, à *Garcilasso*, con mucho agrado. 233. 1. y el *Lic. Cepeda*, y le abraça, y besa. 334. 1. Sus Capitanes, le aconsejan, no dè señal de embestir, y por què? 334. 2. Lo que dijo, à *Gonçalo*, quando le llevaron ante èl. 336. Embiale, con *Centeno*, y pone presos sus Capitanes. 337. 1. Reprehende, à *Carvajal*, sus Crueldades, y le manda llevar á la Tienda, de *Centeno*. 338. 1. Embia dos Capitanes, al *Cozco*, y à què? 338. 2. 352. 1. Va al *Cozco*, y embia á los *Charcas*, à *Alonso de Mendoça*, por los Capitanes de *Gonçalo*. 353. 1. Fiestas, que le hicieron, y publicacion del *Perdon Real*, à todos los que se hallaron, en *Sacsahuana*, con el. 353. 2. Posò en el *Cozco*, en Casa de *Tomàs Vazquez*. 269. 1. y viò los *Toros*, y *Cañas*, desde la de *Garcilasso*. 369. 2. Fatiganle las importunaciones, de los Soldados, y se va al Valle de *Apurimac*. 353. 2. 356. 1. à hacer el *Repartimiento*, y por què? 355. 2. 356. 1. y manda, que nadie, vaia allà. 354. 1. Llamavanle, los Soldados, *Magdaleno de la Cruz*, entre otros Nombres. 355. 2. Casò muchas Viudas, y como? 356. 1. 357. 1. Embia à nuevas Conquistas. 354. 1. Hace el *Repartimiento*. 360. 1. 361. 1. Dejale à su Secretario, y al *Arçobispo* de los *Reies*. 354. 2. y se va à los *Reies*, con gran priesa. 361. 1. Cumpliò todo lo que ofreciò, à los que le entregaron la *Armada*. 354. 1. y hiço bien. 357. 2. Da à *Garcilasso*, Repartimiento de 30ꝑ pesos. 487. 1. Rehusa dar Licencia, à *Giron*, de entrar en los *Reies*. 359. 1. Concedela, y le da la Conquista de los *Chunchus*. 359. 2. Da el Govierno de *Chile*, à *Valdivia*, con Facultad de hacer Repartimientos. 360. 1. Manda à *Hinojosa*, vaia à prenderle. 360. 2. Su Confusion, quando viò las Acusaciones, contra *Valdivia*, y lo que hiço, para salir de ella? 360. 2. Restituie la *Audiencia*, y Funda el *Pueblo Nuevo*, ò la *Ciudad de la Paz*, en *Cuchiabo*. 262. 2. Nombra por Corregidor de ella, à *Alonso de Mendoça*. 362. 2. Entra, en los *Reies*, con el *Sello Real*, y còmo? 362. 2. Fiestas, que le hicieron, y Coplas, que dijeron. 363. Manda sacar los Tributos de *Indios*. 364. 2. 177. 1. Alça los Destierros. 364. 1. Pidenle, modere los *Repartimientos*, y va entreteniendo, à los Pretendientes. 364. 2. Desverguençase con èl, y lo que le pasó, con vn Capitan, vn Soldado, y vn Encomendero Ruin. 365. 1. Consolava, y esperançava a los Soldados. 365. 2. Juntò Millon, y medio, de Castellanos. 366. 1. Hace el segundo *Repartimiento*, y entregale, cerrado, al *Arçobispo*, para que no se abra, hasta ocho dias despues, que se huviele ido. 366. 1. 369. No menguò el numero de Quejosos. 262. 1. Encarga, à *Rodrigo Niño*, traiga, à *España*, ochenta y seis Galeotes. 369. 1. Hacele, à la Vela, en el *Collao*, y suspende egecutar vna *Cedula Real*, quitando el *Servicio Personal*. 362. 380. 2. 177. 2. Llega à *Panamà*, à toda priesa. 369. 2. trayendo preso, à *Cepeda*, y mucha Riqueça del *Rei*, y Particulares. 369. 2. 370. 2. Va à *Nombre de Dios*, y deja orden, de que se vaia llevando, poco á poco, la Plata. 372. 2. *Hernando Contreras*, roba lo que traia, y otra mucha Riqueça, en *Panamà*. 370. 2. Va à prenderle. 372. 1. Desean, sus Soldados, cogerle, y para què? 372. 2. Siente el Robo, viene con Gente, à *Panamà*, y sabe, en el Camino, la Destruicion de los *Contreras*. 374. 1. Cobra lo robado, con algunas Mejoras. 375. 1. Lo que hiço, para restituir, à sus Dueños, la Plata, que estava junta, y los castigos, que diò. 375. 1. aunque hallò à los mas, muertos. 375. 2. Dijo, que para ser Tirano, governava bien, *Gonçalo*. 252. 1. 351. 1. 177. 2. Tuvo gran Sufrimiento, y Paciencia. 269. 2. SuHs açañas, como fueron? 269. 2. 270. 1. Solego el *Perù*. 269. 2. que es Haçaña increible. 270. 1. y vencerle à si, maior. 365. 1. Su maior Victoria, sacar el *Dinero*, para el *Rei*. 372. 2. Embarcase, danle noticia, en el Camino, del Ardid de *Rodrigo Niño*, y le celebra. 367. 2. Llega a *España*, quando le avia dado el *Rei*, el Obispado de *Palencia*, y va á *Augusta*, à informarle. 375. 1. Despues pasò al Obispado de *Siguença*, y Año de 1567. muriò. 375. 2. 376.

Pedro Gonçalez, preso por *Quisquiz*. 63. 2.

Pedro Gonçalez de Çarate, Maestre Escuela del *Cozco*, reduce al Real Servicio, à *Alonso de Mendoça*, de orden, de *Diego Centeno*. 288. 2. 289. 1.

Don

Don Pedro Gonçalez de Mendoça, introduce, à *Colon*, con los *Reies*. 7. 2.

Pedro Hernandez de la Entrada, por què tomò eſte Apellido? 439. 1. Va con *Gabriel Pernia*, en Socorro de *Juan Ramon*. 494. 1.

Pedro Hernandez, Natural de *Oliva de Valencia*, en què tratava? 439. 2. Por què le llamó, el *Leal*? 439. 1. Fue Criado de la *Caſa de Feria*, y *Garcilaſo*, le tratava, como ſu Hermano. 439. 2. Reprehende al *Palentino*, por los Teſtimonios, que le levanta. 429. 2 Preſo, en la Batalla de *Chuquinca*. 439. 2. y llevarle à *Giron*. 439. 2. Eſtando el Verdugo, para darle muerte, Huie à *Giron*, y le perdona. 440 1. Huieſe al *Cozco*, y como? 448. 1. en Caſa de *Carcilaſo*. 444. 1.

Pedro Hernandez Paniagua, Regidor de *Plaſencia*, tuvo buen Repartimiento de *Indios*, en el *Perù*. 278. 2. Và à llevar las *Cartas* del *Rei*, y de *Gaſca*, à *Gonçalo*. 272. 1. Orden, que llevava, en Secreto. 272. 2. Llega à los *Reies*, da las Cartas, y lo que *Gonçalo*, le previno. 274. De noche iban muchos à ſu Caſa (que eran de Dia los peores) à ſatisfacerſe. 277. 2. Por què no declarò, que *Gaſca*, llevava orden, para confirmar en el Govierno, à *Gonçalo*? 277. 2. Por què eſtuvo, por deſcubrirla? 277. 1. Deſpachale, *Gonçalo*, por empeño del *Lic. Carvajal*. 278. 1. Y bolviendo à *Panamà*. 278. 2. encuentra à *Gaſca*, y le da la Carta, de *Gonçalo*, y noticias del eſtado, en que eſtava. 281. 1. Preſo, en la Conjuracion de *Don Sebaſtian de Caſtilla*, le da libertad, *Vaſco Godinez*. 396. 2. Eligele, de miedo, por Capitan General. 396. 2. Nombrale el *Mariſcal*, por Capitan. 430. 1. Perſuadele, no dè Batalla, à *Giron*. 435. 1.

Pedro de Hinojoſa, ſu Valor, en la Batalla, contra *Almagro el Moço*. 171. 1. Era Camarero de *Gonçalo*, y le nombra por Cabo, de ſu *Armada*. 242. 1. Llega à *Puerto Viejo*, y embia, à *Rodrigo de Carvajal*, con Cartas, à *Panamà*. 242. 2. Su Regocijo, de aver preſo, à *Vela Nuñez*, y à *Rodrigo de Megia*. 243. 2. Salta, en Tierra, con ducientos Hombres, en *Panamà*. 243. 2. Recibenle de Guerra, y de Orden (ſi ai Batalla) de que ahorquen los Priſioneros, y conciertda con los de la Ciudad, y les da Rehenes. 443. 2. Entra en la Ciudad, con cinquenta Hombres. 244. 1. Paſanſele los Soldados del *Virrei*, y da providencias, para aſegurar ſu Egercito, y mantener à *Nombre de Dios*. 244. 1 Embia à *Juan Alonſo Palomino*, contra *Melchor Verdugo*. 245. 2. Siente lo que eſte hizo, en *Nombre de Dios*, y buſca medios, para vengarſe 246. 1. Querellaſe de *Verdugo*, y [illegible] con el *Doctor Ribera*, y le hace huir. 246. 1. Era la Confiança de *Gonçalo*. 251. 1. Eſcrive, aſperamente, à *Rodrigo Megia*, porque recibiò á *Gaſca*. 271. 1. y à *Gonçalo*, no convenia dejar entrar à *Gaſca*, en el *Perù*: mudaſe, permitiendo, embie Menſageros, à *Gonçalo*. 271. 2. Entrega, à *Gaſca*, la *Armada*, y es confirmado en ſu Empleo: va al *Perù*, y con què inſtruccion? 273. Capitulò, antes, le avian de dar el *Repartimiento*, de *Gonçalo*. 354. 1. Và á *Caſſamarca*, à recoger la Gente, que eſtava por el *Rei*. 289. 2. Dale prieſa, *Gaſca*. 300. 2. Nombrale General de ſu Egercito. 319. 2. Sabiendo, que avian quemado el Puente, va á *Cotapampa*, con *Gaſca*. 325. 1. Paſa el Rio, y anima los Soldados, à ſubir la Cueſta. 327. 2. Embia à perſuadirle, *Gonçalo*, ſe buelva à èl. 331. 2. Ordena los Eſquadrones, en *Satſahuana* 331. 2. Dale *Gaſca*, el *Repartimiento de Gonçalo*. 357. 1. de mas de cien mil peſos de Renta. 356. 1. y deſpues con vna *Mina*. que ſe hallò, valia mas de ducientos mil. 357. 1. Quieren prenderle, los Deſcontentos. 356. 1. Embiale *Gaſca*, deſde los *Reies*, por *Pedro Valdivia*, [illegible] le trae preſo. 360. 2. Ingreſſado en vn Motin, es nombrado *Corregidor* de los *Charcas*, y rehuſa ſerlo. 385. 1. Palabras confuſas, que decia, à los Soldados, las tomavan, como les parecia. 385. 1. 389. 1. Llega, á los *Charcas*. 376. 1. 388. 2. Los Soldados, le piden ſea ſu Cabeça. 389. 1. Aviſanle la Conjuracion, y la deſprecia. 389. Da Cartas de Favor, à *Egas de Guzman*, y para què? 393. 1. Buſcale *Don Sebaſtian de Caſtilla*, y ſe dan muerte, à eſtocadas. 391. 1. Teniau penſada ſu muerte, tres Años antes, ſino ſe rebelava. 398. 2. Imputanle, los que le mataron, querìa alçarſe, y caſtigan, à muchos, injuſtamente. 393. 1. *

Pedro de Lerma, ſale con ſetenta Hombres, de los *Reies*, y retira à los *Indios* à vn Peñol: quiebranle los Dientes, de vna pedrada. 106. 2. Quitale, *Pizarro*, ſu Empleo, y ſe le da al *Mariſcal*, y le manda ir con èl. 117. 1. Eſcrive, à *Almagro*, procurando vengarſe. 119. 1. Quiere, el *Mariſcal*, prenderle, y huieſe à *Almagro*, y lo que le aconſejò. 119. 2. *Orgoños* le llama, y para què? 126. 2. Pelea con *Hernando Pizarro*, y queda herido. 128 1. Retirale à la Caſa de *Pedro de los Rios*, à curarle. 129. 1. Acabale de matar, ruinmente, *Juan de Samaniego*. 130.

Pedro Lopez Caçalla, Secretario de *Vaca de Caſtro*, va á dar la bien venida, à *Blaſco Nuñez*. 186. 1. Ofrece diez mil peſos, á *Carvajal*, para Reſtituciones. 343. 1. Va con *Gaſca*, à *Apurimac*. 354. 1. y al *Cozco*, con el *Arçobiſpo* de los *Reies*, à publicar el *Repartimiento*. 354. 2. Lee la Carta, à *Gaſca*, y à los del *Cozco*. 353. 2. Caſale con la Viuda de *Alonſo de Toro*. 356. 2. Determina ſeguir, à *Garcilaſo*, y à los del *Cozco*, ſabido el Levantamiento, de *Giron*, y va con ellos, ſu Muger. 212. 2. *

Pedro de Maldonado, Hombre mui Alto, y Corpulento. 287. 1. Eſtando, reçando, oie el Alboroto del *Cozco*, ſalè, hiere à *Diego Centeno*. 286. y le derriba. 287. 1. Danle vn balaço, en las Horas, de *Nueſtra Señora*, y no le hacen mal. 287. 2.

Pedro Manjarres, deja, à *Gonçalo*, en el Camino de los *Reies*. 201. 2. Prendele *Carvajal*. 218. 2. Perdonale *Gonçalo*. 221. 2.

Pedro Martin de Cicilia, y de *Don Benito*, ſu Figura. 334. 1. ſigue à *Baltaſar de Loayſa*, y le quita los Deſpachos, que embia à *Gonçalo*. 206. 1. Alcalde Ordinario de los *Reies*, mui aficionado à *Gonçalo*, aborca muchos Leales. 231. 1. Quiere dar tormento à quince, y los libra *Lorenço de Aldana*. 237. 1. Sigue al *Lic. Cepeda*, quando ſe paſava al *Rei*. 333. 2. y le hiere, y à ſu Cavallo. 334. 1. Alcança algunos Infantes, y ſigue à *Martin Arbieto*, y otro. 334. 1. *Arbieto* le maltrata, de palabra, y no le eſpera. 334. 2. Una Bala